

Somatén

Artículos escogidos de
El Pichincha
primer diario radical
publicado en Quito
1895-1896

Quito - Ecuador

Impr. de "El Pichincha"

1896

tumbra; y la guerra de Independencia que nos asombra, fué una serie de batallas sin más filosofía inmediata que la muerte en el azar de las espadas. Los libertadores sintieron el mal y lo sacudieron como una carga indigna; no conocían la guerra, y se formaron capitanes ilustres; no tenían soldados, y los pidieron á la casualidad, y cuando les faltaron armas, fabricaron de una piedra un ariete, de una estaca una lanza y un obús de la cavidad de una guadua. Nos redimieron de la Metrópoli así, para confusión de los oportunistas, pues si aquello fué justo, debemos imitarlo, y si fué un error, no debemos conmemorar estos aniversarios. La simplicidad de los hechos vale más que la sabiduría novísima que amansa el ánimo, y yo prefiero al filósofo que me deja con los brazos cruzados, el bruto intrépido de cuatro patas, el perro de San Bernardo, que se va derecho á la nevasca y salva por la melena al peón de los Alpes.

Después de los libertadores, los fundadores.

Los españoles legaron á la América independiente los vicios de su raza, fanática en religión, servil en política, sanguinaria en guerra, haragana en industrias, nula en ciencias, hueca en literatura, aventurera, covachuelista, sutil y teológica. La Independencia barrió á los peninsulares, pero ellos dejaron la simiente en la religión, las leyes y las costumbres, y apenas terminada la guerra magna, los guerreros se arrogaron los derechos del Rey á título de libertadores, y se continuó la explotación con el solo cambio de fórmula, pues la violencia autorizada antes por el Monarca, se hizo derivar ahora del pueblo; sin parar en esto, pues algunos pensaron en importar

un Príncipe de sangre ó en improvisar una dinastía criolla, por parecerles aventurada la república. Los más encumbrados por las armas no se familiarizaban con la libertad, que tiene consecuencias niveladoras: la contenían, la destruían. El catolicismo que era la matriz de la tradición estaba incólume. Los indios y los negros eran esclavos por distintos modos. La herencia española se recibió, pues, por inventario. A dejar las cosas seguir su curso ciego, habríamos tenido los males de la Colonia, agravados por el desorden y la impericia de los nuevos agentes; pero algunos espíritus lúcidos y audaces, que fueron los radicales de su tiempo, evitaron semejante desdicha; se apoderaron de las ideas, las opusieron á la fuerza bruta, al prestigio de la gloria militar, á la nombradía de los capitanes, á la rutina de los ciudadanos,—á lo antiguo y lo reciente,—y despertaron donde quiera un gran sentimiento popular de apego al derecho. Formáronse hombres nuevos de la noche á la mañana, redimidos del legado español y de la obseción criolla, á tal extremo celosos, que con la punta del puñal se atrevieron al más brillante de los dictadores. Si alguna vez no hubo oportunidad, como lo entienden los evolucionistas á todo trance, fué entonces, con antecedentes tan viciados, en un medio tan hostil, sin estímulos y con éxito inseguro. Comprendieron aquellos hombres que el progreso es una abreviación de los sucesos, y procedieron en consecuencia, sin mirar hacia atrás y sin miedo, con lo cual nos enseñaron á ir adelante, caiga el que caiga, como aquellos jinetes de Ney, que rebosaban los fosos con sus cuerpos para facilitar las cargas de la caballería épica.

Desandamos mucho en vez de avanzar, por la tendencia despótica y clerical de los conservadores, y debido á los oportunistas liberales, que adulan la barbarie de los pueblos con el pretexto de no forzar las costumbres; pero son tan eficaces los impulsos enérgicos, que por más que la reacción se halla hecho gobierno monárquico en algún país, queda el sentimiento republicano poderoso, vigilante y decidido á restablecer la obra de nuestros padres, como lo hizo el Ecuador, por medio de las armas. Este aniversario del 9 de Octubre, jamás se ha celebrado con más lógica que en estas circunstancias, cuando los ciudadanos rasgan la camisa de fuerza y se arrojan en brazos de los próceres, fortalecidos por la experiencia y lleno el corazón de promesas magníficas para el tiempo futuro. Nunca, como hoy, fulgura para los ecuatorianos el 10 de Agosto de 1809; pero ¡ay! nuestro 20 de Julio cuán otro! Allá en Colombia se canta el Te-Deum del Arzobispo traidor Caballero y Góngora, como en Cipaquirá en 1771, para apoderarse de los comuneros, que fueron los precursores de 1810; se abren las Cámaras legislativas en Bogotá, como el 20 de Julio el Cabildo del Pueblo, pero en vez de entrar á las deliberaciones Camilo Torres y Acebedo Gómez, seguidos de varones eminentes, penetran al recinto de las leyes los regeneradores con sus libreas de lacayos; en las plazas no se congrega el pueblo para saludar su rescate, sino los batallones de la guardia mameluca, que llevan en las puntas de las bayonetas el viático de la muerte; los mozos no vuelan á empuñar las armas contra Fernando VII, sino que se esconden de los alguaciles de la Repúbli-

ca que los compelen al delito; y aquellas mujeres de Santa Fe, sanas y alegres, que se guardaron en el seno el chapin de la Virreina prófuga, agachan la cabeza en el sufrimiento, entran y salen de la Iglesia como unas fantasmas. Sólo nos queda de aquella época el virrey Amar y Borbón en el palacio de San Carlos, entre pajes, rufianes y bufones; y después tenemos del tiempo heroico, á Simón Bolívar, en Rafael Reyes; á Sucre, en Nepomuceno Mateus; á Zea, en Jorge Holguín; á Nariño, en Marco Fidel Suárez; á Santander, en Pedro Brabo; á Córdoba, en Miguel Montoya; á Girardot, en Moya Vásquez; y, ¡oh sorpresa! á la inmaculada doncella Policarpa Salavarrieta en la persona de Soledad Román de Núñez! . . . ¿Y para qué queremos *El Semanario* de Caldas, si contamos con *La Época* del negro Juan Antonio Zuleta?

El pensamiento libertador de 1810 es un humillo y de las espadas de la Independencia se fabricaron disciplinas y cadenas. Colombia está vedada á los hombres de bien, ya numerados como en los hospitales y en las casas de reclusión. El despotismo les dice: llegad y vivid en paz, pero habéis de inclinaros delante de nuestro poder absoluto, de arrodillaros delante de nuestro altar católico, de oír los oráculos de nuestra enseñanza, de abrir vuestra bolsa á los ladrones, de pagar nuestro ocio, de reír en nuestras fiestas y de fraternizar efusivamente con nuestros verdugos! Decidme, decid los oportunistas: ¿cabe tolerar tamaña afrenta? ¡Oh, no! La Patria purificará las llagas de su cuerpo con plomo derretido y embalsamará su ambiente con el humo de la pólvora. Presiento que se acerca el nuevo Bo-

yacá redentor, y saludo á los bravos de vanguardia; los saludo y los cuento: se obscurece mi vista, se tapa el horizonte con la muchedumbre de los combatientes: ¡es el pueblo, el pueblo inmenso, que ninguna cifra abarca, porque tiene el secreto de las multiplicaciones infinitas!

No importa la hora!

El último día del año de 1893, me sorprendió á orillas del mar Pacífico, por primera vez visto por mis ojos. Tenía el honor de acompañar á Eloy Alfaro á una de sus empresas libertadoras.

—¡Oh, me dijo el viejo proscrito, señalándome el Océano: amémosle mucho, que sus ondas bañan las riberas de la Patria!

Respeté su entusiasmo, pero pensaba: ¿es que los radicales de Colombia y el Ecuador tenemos patria?

Los amos nos vedaban el sol nativo y el pan de nuestras cosechas; estábamos fuera de la ley que ampara y de la tierra que sustenta, y se atropellaban en mis labios las sílabas indómitas del odio en aquella mañana de Diciembre. La naturaleza sólo es bella en la libertad del pensamiento. Buscaba hacia el Sur en vano mi radiante Colombia de otros tiempos, la macabea, la madre de vientre fecundo, bendito tres veces por la Libertad, por la República y por la Ciencia. El sol naciente abría grandes y nuevos espacios sobre las aguas; las olas contra la playa aligeraban su fatiga en un gran sollozo; la brisa traía las frescuras y los olores marinos; los alcatraces desarrollaban sus escuadrones en el espacio. . . . Buscaba en vano la Patria: allá abajo el monótono océano resonante y las estériles costas. Luego aparece Colombia en mi mente, como una llá-

ma, que ya es una antorcha, que ya es una sombra, que ya es una mancha... nada!

—Nó me digáis nó, General, que este horrible vacío es la Patria!

Pasó un año, pasó otro, el perseverante lidiador empuñó las armas, subió á los Andes con sus guerreros, y respiró gozoso y ufano en las faldas del Pichincha. Quísolo y púdolo, para confusión mayor de los oportunistas.

No importa la hora!

¿Olvidaré las pláticas de José Martí, en Nueva York, el año de 1888? El patriota cubano describía el triunfo de su causa como si se hubiese realizado, engrandeciéndolo hasta la apoteosis con su palabra vívida y numerosa, arcaica y nueva, cual de un profeta en diálogo con los muertos y los vivos. Resplandecía en su frente la estrella solitaria y la bandera de Cuba libre en sus manos convidaba al sacrificio. Fuera del circuito de este hechicero, caía otra vez la sombra y el desaliento, y las realidades que hacía palpable su palabra, se iban como fugitivas quimeras. No podía ser, no acontecería aquello. España en paz; la Isla guardada por un gran ejército de tierra y una poderosa escuadra de navíos; los buenos cubanos proscriptos, errantes, empobrecidos; dentro de la Antilla la vigilancia, fuera del país el espionaje; la división entre autonomistas y separatistas; los antiguos Jefes prestigiosos apartados de sus subalternos, Máximo Gómez en Montecristi de Santo Domingo, los Maceos en Nicoya de Costa Rica, Calixto García en Méjico, todos dispersos; la hecatombe de los diez años y la paz del Zanjón de presentes; la América latina ligada á la Península por la diplomacia, el comercio, las academias de

la lengua y las juntas Ibero-Americanas; la reacción absolutista en países amigos otro tiempo, como Colombia; Cuba, por fin, abatida, inanimada, exánime, ¿se levantaría á la voz del poeta Martí? Los incrédulos le escuchaban, prendados de su elocuencia, convencidos de que Cuba tenía derecho innegable á ser independiente, pero mirando la realización de esa esperanza en el confín del tiempo. Argumentábanle otros circunstantes con los recursos de la teoría evolucionista,—que pierde su gravedad científica cuando pasa el Atlántico y cae en poder de los payasos—; alegábanle que Cuba no había llegado al término de la evolución que se requiere para que un pueblo tenga y administre sus intereses por sí mismo; que los negros, que no tienen desarrolladas las circunvoluciones cerebrales como los blancos, serían un elemento perturbador en la nueva sociedad política; que fracasa quien empuja el nivel intelectual y moral de los pueblos, sin haber preparado antes por la enseñanza á los individuos uno á uno; y que más acomodado á la naturaleza era la Tutela en primer lugar, después la Autonomía administrativa, y luego... quizá... entonces... tal vez... la Independencia. Martí era un dinamo, un explosivo, una centella del patriotismo; rompía por el medio las dificultades, anticipándose al machete, á la dinamita y al incendio, y era de vérselo, pequeño, delgado, pálido, enfermizo, cómo crecía en majestad, energía, fuerza y salud, al pronunciar su boca las palabras *Cuba libre! Cuba, emancipada!* Los argumentos de los pusilánimes los llamaba *miedo* lisa y llanamente; y triunfó el intransigente Martí, por más que haya muerto en la pelea, que ya sus compatriotas declararon, altos los

aceros, tras un año de lid afortunada, que Cuba sería libre, ó desaparecería para siempre de la faz del planeta.

No importa la hora!

La noche en que fué herido por la espalda Antonio Maceo, en San José de Costa Rica, acudí á su casa con mi hermano, que era su médico. La pandilla de españoles quiso salir del futuro libertador de Cuba, dándole muerte á mansalva y en las sombras. La bala le entró cerca á la columna vertebral, en la proximidad de los pulmones; la sonda del médico se iba por la cavidad muy hondo; el peligro no se le disimulaba al herido; estábamos aturridos sus admiradores por ese grano de plomo; pero Maceo desatendía su situación, mostrábase sereno y sonriente, y mientras se le hacían las primeras curaciones, se ocupaba en dictarle al poeta Loináz del Castillo, que es ahora su Jefe de Estado Mayor General, la correspondencia revolucionaria para el correo del amanecer. Volviéndose hacia un grupo en que estabamos el General Leonidas Plaza G., los escritores Julio Esaú Delgado y Eduardo Talero, y yo, nos dijo:

—Este contratiempo no merece la pena. Los españoles oirán hablar de mi antes de poco.

Recuerdo que su hermano José Maceo, que estaba allí cerca, taciturno y cabizbajo, se irguió y puso el oído á estas frases, como si escuchara una corneta del campamento.

Pocos meses después, Antonio Maceo se embarcó con un puñado de valientes en Puerto Limón, trasbordó en las Bahamas, desembarcó en Cuba, se internó en los bosques, apellidó la guerra, armó un ejército, combatió, venció, tocó á las

puertas de la Habana, se multiplicó, se prodigó y á la fecha escarmienta á los españoles en Pinar del Río y anuncia para un breve plazo la independencia absoluta de su patria.

¿No ocultan el rostro los oportunistas?

Unas mismas son las guerras por la Independencia y la Libertad, palabras que en vano se las considera por separado, porque no significa nada la una sin la ótra; unos mismos son para el hecho de causar mal los opresores extranjeros y los conterráneos, y, por lo tanto, tenemos un igual móvil cuando nos sublevamos contra las tiranías importadas ó aborígenes. No se escuden, pues, los sátrapas americanos con su fe de bautismo mestiza, ni nos vengan los de la balanza química, conque somos hermanos de los que nos explotan y sacrifican.

No entendieron esa fraternidad elástica los ciudadanos que se conjuraron contra García Moreno, el 6 de Agosto de 1875, y le dieron la muerte. Paréceme este acontecimiento de extraordinaria influencia, no sólo para el Ecuador, sino también para la libertad universal, porque se ratificó la jurisprudencia terrible y expedita contra el abuso onnímado, que había fracasado en 1828.

García Moreno es un ejemplar retrospectivo del hombre-fiera, trasladado de la caverna al liceo, que conserva el hacha de sílex en la mano, medio oculta bajo su ropaje moderno. Cuando asoma muy joven en la política, ya está en el goce cabal de sus malos instintos, y á poco trecho se abandona al delito sistemático que constituye su vida. Durante algunos años hace el mal por causarlo, sin matricular en ningún partido su bandera corsaria. Deja que el crimen escueto

lo encumbre; se aconseja del mismo estupor que causa, y cuando las multitudes espantadas obedecen á su látigo, las encadena á su destino en nombre de la Iglesia católica. Es el amo. No obedece á nadie, á excepción del Papa, pero en realidad Pío IX es un corchete de su política. Manda sobre el pueblo, sobre el ejército, sobre el clero; delibera, legisla, juzga, condena, ejecuta, por su propia cuenta. Atropella y aplasta: echa por el balcón á los Presidentes que hizo el día antes; arrastra las mismas espuelas en el templo y en las Cámaras. Su cólera no tiene límites, "siente hasta en la punta del puñal," como Claudio Frollo. En sus alucinaciones de soberbia, cierra los ojos y se cree el eje del mundo; por eso reta á Italia. En dos mesas comulga: en el altar y en el patíbulo. A su paso las prisiones se llenan de lamentos, las calles se inundan en sangre, el desierto se puebla de voces errantes. No ama; su procreación es estéril. Lo corroen la invidia y la ira: en el suplicio de Juan Borja se embriaga como en una fiesta; sobre los fusilados de Jambelí levanta tribuna de infamia; al rededor del cadalso de Maldonado aulla como un lobo. Proscribe el talento por herético, cierra la Universidad y decreta la teología. Su bandera es un trapo negro con una cruz, amarrada á un látigo; así marcha como por un cementerio á la media noche, seguido de una legión de frailes y de verdugos. No lo fatiga el mal; en sus ocios hace caminos que le salen muy largos y versos que le salen muy cortos. No hay grandeza en él: ni es reformador, ni estadista ni guerrero ilustre; y faltándole el corazón, que tanto se hace perdonar, queda simplemente

como un monstruo, sin que le valga tener arriba la mitra, en la mano el garrote y abajo la bota herrada. Su habilidad consistió en apoderarse de las malas pasiones y personificarlas, con cierto brillo de capataz ergotista. Sirvióle la Iglesia con sus mil ojos y sus mil manos, que jamás fué tan próspera ni tan villana, con ser tan negra su historia, pues si un abuso omitió el déspota, el sacerdote subsanó el olvido con una falta más grave. Los infusorios que pululan se encumbraron pegados á las piernas del jayán; las heces de la aristocracia se vertieron sobre la Nación; no hubo altura que no tuviera lodo como después de un cataclismo; huyeron los pensamientos y los pensadores; partiéronse los adalides; quedóse el Ecuador dentro de un gran sepulcro, rodeado de la oscuridad, del silencio y de la muerte!

Los conjurados del 6 de Agosto iban á morir por la salud pública, tal debió ser su convencimiento. García Moreno era todopoderoso, se apoyaba principalmente en dos espaldas, el convento y del cuartel, y en la turba embrutecida dispuesta á morder en servicio de su dueño. ¿Eran los conspiradores gentes de poco más ó menos? "Roberto Andrade, dice Don Pedro Moncayo, era un estudiante de Derecho Público, muy adelantado; procuraba adquirir las cualidades de un hombre de Estado, necesarias en la República.... la conducta de Andrade era irreprochable, tan limpia como la de Bruto, y su valor y constancia han llegado á ser un refrán en los años posteriores." "Su compañero Abelardo Moncayo, agrega el mismo escritor, se educó en el colegio de los jesuítas y llegó á ser uno de los predilectos por su capacidad y

aprovechamiento. Los jesuítas le hicieron profesor de filosofía y lo mandaron á Cuenca para que dictase el primer curso. Encontrándose en ese puesto de confianza quiso corresponder á ella, consultando los autores modernos que tratan de esta materia. Leyó á Loke, á Condillac, á Cusin y á otros varios, separándose enteramente del texto que le habían dado los jesuítas. Cuando éstos supieron las novedades que había introducido en la enseñanza, lo llamaron á Quito y lo reconvinieron. Moncayo contestó que no se podía encadenar la razón ni avasallar la inteligencia, que estaba pronto á dejar los hábitos y retirarse á su casa, como en efecto lo hizo." Andrade y Moncayo eran los promotores.

No se pasa por el lugar de la Vindicta en la plaza de la Independencia, sin evocar el recuerdo del 6 de Agosto. "Mis enemigos están en el deber de matarme, decía García Moreno, porque si no los extermino." Le cogieron la palabra: lo mataron á la luz del día, en la plaza pública, á dos pasos del cuartel, á diez varas de la Iglesia Metropolitana. Al salir de la casa se persignó, en la Iglesia de Santo Domingo comulgó, en la Catedral oró, sobre el pecho cargaba amuletos católicos, un pedazo de la cruz, el escapulario de la Pasión, el del Corazón de Jesús, una medalla de Pío IX de un lado y el Concilio Vaticano del ótro, y tenía en el bolsillo del sobretodo, junto con un mensaje terrorista al Congreso, un memorandum en que escribió esa mañana: "Señor mío Jesucristo, concedeme el amor y la humildad, y hacedme conocer lo que haré en vuestro servicio el día de hoy." El machete de Rayo demostró lo que valen las corazas celestiales con que se resguardan los hi-

pócritas. Rayo tomó posesión del portal, acompañado de Cornejo Astorga, Andrade y Moncayo. Era la una de la tarde; García Moreno salió de la Catedral y se dirigió al palacio. En las galerías exteriores, reparó en Rayo, de quien había dicho, "éste es un hombre muy valiente y no hay que perderle de vista." Mirólo con ojos investigadores, á tiempo que el conjurado se le acercaba con buen talante. Se examinaron; se cruzaron palabras que nadie ha podido repetir; fué un instante: el tirano quedaba bajo la cuchilla; la hoja justiciera se alzó y cayó, cayó otra vez sobre la cabeza, sobre el pecho, sobre el brazo; caminó hacia atrás la bestia coronada y herida; Roberto Andrade le vió el rostro suplicante, de quien tiene miedo y pide gracia; pisó el borde del pretil y cayó sobre las piedras de la plaza de la Independencia como una res degollada. El padre Berthe lo hace hablar en su libro mentiroso, pero lo cierto es que el instante no era para una despedida romántica, de las que se ponen en boca de los mártires de almanaque. Otros lamenten el fin de este bandido; yo admiro á los conjurados: el puñal en sus manos es la brújula de los hombres libres!

"Mi pluma lo mató," escribía Montalvo en el extranjero, al saber la muerte del tirano. Sin duda fué ella la que desarrolló la corriente en el cerebro de los pensadores, pero Rayo representa la venganza popular sin otra fórmula, el músculo atormentado y contraído que en su distensión mata. Por sobre los refinamientos de idea, está para mí la justicia plebeya, en la cual suelen acabar los déspotas, porque ella es la rebeldía sagrada del verdadero sufrimiento. ¿Fué Rayo uno de los conjurados, un intruso, un bra-

zo? Fué un redentor y basta! Dejadle su machete, vosotros los remilgados, y cuidado de conseguir uno para vuestro uso, hecho del mismo hierro, si de veras amáis á la República. El machete exterminador de Rayo debía ir de mano en mano, purgándonos de los malvados que infestan este hemisferio, y ya mellado por la siega fecunda, debíamosle de modelar en bronce y mármol para rendirle el culto de nuestro agradecimiento. Mas huyen de la sombra de Rayo los mismos manumitidos por el filo de su machete, y hoy nadie sabe dónde reposan las cenizas del vengador y mártir.

A buscarlas fuimos alguno de sus admiradores en la fecha expresiva del 6 de Agosto. Demora el panteón de San Diego sobre la parte alta de Quito, del lado del Poniente. Allá llevaron el cadáver de Rayo los indios que hacen el aseo de la ciudad, halado de los pies con sogas, después de arrastrarlo por las calles principales de orden del Gobierno. Cuéntase que lo seguían frailes y rameras barajados, beatas y sacristanes, hermandades, cofradías, la hez de los fanáticos. Lo tiraron á podrirse en los muladares, fuera de las tapias que circundan el cementerio; pero unos amigos fieles escalaron el muro á las once de la noche y colocaron el cuerpo en un nicho anónimo. No obstante las precauciones, se informaron las autoridades al otro día, lo exhumaron y expusieron sobre un basurero, en donde los conservadores irritados y cobardes lo punzaban con los estoques y le echaban tierra en el rostro. Su pobre mujer, perseguida como la hembra de una fiera, se moría de dolor en su escondite, con un niño de siete meses en los brazos; ella misma

me lo ha referido, inundada en lágrimas, á los veintiún años del acontecimiento. Se pudo al fin de algunos días colocar el cadáver en una bóveda y la viuda más tarde le hizo arreglar una lápida con símbolos y leyendas significativos, que colocó en la tumba el día de difuntos, por ahí en el mes de Noviembre; mas tal muestra de cariño inocente y discreto, irritó á los perversos; los restos fueron desenterrados después de cuatro meses y echados, según parece, tras un cerro vecino, para pasto de los perros ambulantes y de los lobos que bajan del monte.

Abelardo Moncayo y Roberto Andrade concurren á la Convención: á ellos les toca patrocinar la memoria de Rayo, como que ambos decretaron la muerte de García Moreno, fueron principalísimos el 6 de Agosto, los amenazó el patíbulo por veinte años, no renegaron de su gloria en la adversidad y perseveran en creer justo y honroso el tiranicidio. Ellos se acordarán de Rayo, ellos no son oportunistas.

Copio de Roberto Andrade: "¿Quién se ha de atrever á proscribir el empleo del puñal de la salud, cuando hasta los medios de sublevarse un desdichado pueblo en conjunto, de derribar al opresor sin poner en peligro su vida, de su seno han desaparecido á causa de la influencia del terror, así como de la obsecación producida por la ignorancia y fanatismo?"

Cada paso del Czar de Rusia, por la Europa Occidental, es de amargura: ha causado tanto mal su dinastía y él mismo, que la muerte lo acusa en plena juventud, sin que la atajen el brillo de su corona recién puesta en las sienes, las sombras de sus dominios, sus innumerables cosacos,

sus guardias imperiales, su policía secreta, los vasallos pegados á su persona, ni las precauciones inusitadas de los gobiernos que visita, más alarmados que el mismo autócrata, al imaginarse que les toque despachar para San Petersburgo un féretro con el dicho soberano adentro. Ni en el salón, ni en la mesa, ni en el lecho goza el Czar de reposo; mantiene clavados los ojos en lo invisible en donde están los nihilistas, y encuentra que es débil en su fiereza, como un oso polar cautivo. Su mujer se desmaya, sus parientes tiemblan, sus gentiles hombres no duermen: á todos les dice el corazón que ha de morir pronto, quizá bajo el techo de los reyes de Inglaterra, talvez en París en medio de los arrebatos del pueblo. Morir como su abuelo, reventado por la dinamita, mordido por la metralla en las carnes, sucios por el lodo de las calles sus armiños y sus martas; morir en el festín, cuando la copa que lleva á los labios contiene el licor emponzoñado; morir en el baile, con una cabeza gentil reclinada sobre el hombro; morir bajo las mantas del lecho, en donde se engendran los cachorros del trono; morir de cualquier laya, pero con violencia, por mano de un poder sigiloso, es la preocupación constante del Czar de todas las Rusias. Y esto que atormenta al autócrata, dignifica á los perseguidos de Rusia, quienes han encontrado el medio de valer más que sus tiranos. ¡Qué distinto de lo que sucede por tierras de América llamadas democráticas y libres! Alejandro III no es un negro bozal como Lili, ni un gramático absurdo como Caro, ni es dueño improvisado de un pedazo del Globo: es hombre que ha nacido en el trono, que ha mamado leche de emperatrices, que manda á los es-

clavos de sus mayores, emparentado con soberanos, de cepa de guerreros, de conquistadores y sagaces políticos, apartado de la multitud por su alcurnia y criado en principios de realeza; una aberración de esta edad, sin duda, pero comprensible en la raza eslava y en la vecindad del Oriente. Nuestro tiranuelo el gramático, ¿de dónde ha sacado el poder de matar, de robar, de envilecer un pueblo que fué libre y celebrado por sus virtudes en el mundo? Un viejo libertino y traidor lo engendró hombre público, por insinuaciones de su manceba, que era instrumento de los jesuítas, y lo impuso en seguida, lo empotró en el mando como un poste para amarrar y azotar á la República. Traía el advenedizo á fin de cuentas una obra traducida del latín en versos entumidos, unas colecciones de periódicos callejeros con argumentos de segunda mano, un cuaderno de versos que andan á gatas y unas cuantas citas y preceptos gramaticales que son el botín de la polilla. Su sangre estaba pintada de indio y negro por las vertientes, y de su padre, que era un notable poeta, heredó el odio que destila aquella frase en que pedía el *sepulcro como única cárcel segura para los liberales vencidos*, que después la hizo suya García Moreno en *El Vengador* en 1846 cuando escribió, *nada más conveniente para alentar el espíritu público, que interponer entre los ecuatorianos y los genízaros traidores la extensión del Océano y la duración de la eternidad*. Su madre no era una princesa, era una excelente señora que amasaba pan para mantener á sus hijos; sus parientes no eran emperadores ni reyes, "á tiempo que esto sucedía, dice José Domingo Restrepo, en su folleto *En la arena*, Jose Eusebio Caro, sobrino

del tirano, se robaba de las oficinas del correo cuantiosa suma (doscientos cincuenta mil pesos); y el periódico semi-oficial de su tío decía tranquilamente *esta suma menor tiene que amortizar la Nación.*" En la muerte de Maximiliano de Austria había dicho "que no hay sociedad sin trono." No tenía seducciones de inteligencia, de raza, de fortuna, ni de poder; era un monaguillo sabihondo, un carlista sin trabuco, un caballero voluntario de reyes desconocidos. Núñez lo escogió como el más pícaro: aquel macho cabrío oteaba los bribones á leguas. Ved, pues, á un pelafustán de la calle convertido en amo de los colombianos, tranquilo en la matanza y el pillaje, como si hiciera obras de misericordia. ¿No digo que los nihilistas de Rusia son venturosos? Esos al menos le hacen tragar amargo al dominador moscovita en su escursión por los países occidentales de Europa.

Me es de todo punto imposible apartar las cosas de Colombia en lo que voy escribiendo; rompería el papel antes que pasar adelante sin tocarlas. ¡Cuántos sufrimientos! cuánta vergüenza! qué de equivocaciones en nuestro partido! Admitimos la legalidad y ejercitamos algunas migajas de derecho, para situarnos mañana fuera de la ley, como lo entienden los conservadores, y fuera del rigor de la conducta, como lo entendemos nosotros. No hemos andado derecho. Puestos aparte de todo miramiento; cautivos dentro de la Patria; con las manos en las esposas y la lengua en la mordaza; apoderados los ladrones de nuestro trabajo, los esbirros de nuestro cuerpo, los curas de nuestro pensamiento; con el hogar á merced del delator, del sayón y del sacerdote; en la cárcel, en el destierro, en el confinamiento, en el

patíbulo; sin orillas; bajo el lodo que arrastra la inundación; atropellados por la ralea; con un amo armado de látigo; con jueces vendidos y legisladores mercenarios; mas allá de la deshonra, en un polo desconocido de la infamia, — ¡oh! nos equivocamos al tener paciencia, al pensar en la redención por el arrepentimiento de los malvados; al confiar en el tiempo, y en la verdad inerme, pusilánime y vergonzante! No hemos andado derecho. Hemos gastado la medula en juegos de trapecio, en agilidades de acróbatas, adelgazándonos, puliéndonos, evaporándonos; nos prepararon el tablado y representamos la farsa, cuando quisieron los godos; nos acostamos en el ataúd que nos regalaron, y nos dispusimos, por la contemplación y el sufrimiento, á la muerte ascética, oscura y silenciosa! La vida es la acción; si prevaleciera el criterio oportunista en Colombia, cavaríamos la fosa y nos echaríamos en ella, muertos por nuestra propia incuria.

En el Ecuador el problema se simplifica con el triunfo de las armas; consiste en asegurar el Gobierno y verificar las reformas, sin andarse con rodeos que cansan á los amigos y no satisfacen á los adversarios. Estos no se contentarían jamás sin la entrega formal del mando, porque traen de Dios mismo el derecho de explotar á los hombres para adiestrarlos en la vida eterna. ¡Dios! Notad de paso que de la palabra Dios se deriva todo capricho despótico, todo lo que atenta contra nuestra libertad ó nuestra bolsa, según el decir de Proudhon. Ahora: no se trata de consultar si los pobres están bien hallados en su miseria y los ignorantes satisfechos en su torpeza, para decidir que se pudran como les di-

la gana, que es lo que piden los oportunistas; lo que se quiere es procurarles la vida civilizada como la solicitamos para nosotros, con el fin de que no los dañe el abandono y por ende nos perjudique la barbarie. Menos se trata de consultarles á los poderosos, si consienten que su autoridad sufra menoscabo, en provecho del bien común, porque nadie tiene regalías cuando se trata de la felicidad pública. La cuestión es obrar como revolucionarios. Sin la revolución no daría un solo paso la verdad; porque ella en cada uno de sus advenimientos tiene que desalojar la costumbre y combatir los intereses seculares que se defienden con empeño; por eso donde no aparece armada materialmente, es porque de antemano se le preparó el campo con ayuda de la fuerza. No se nos hable de tolerancia. A los radicales nos aconsejan la tolerancia los mismos que nos ponen fuera de la ley, como nos reclaman el respeto por las creencias ajenas, todos los que atropellan los fueros de nuestro pensamiento. Seamos intransigentes! Antes que cercenar la verdad para hacerla amable, es preferible que se mantenga adusta, apartada de las adoraciones vulgares y los homenajes viles: que brote y luzca en una superficie angulosa y áspera como la flor del cacto. A menudo la prosperidad acompaña la mentira, y una idea que se facilita á los varios antojos, tiene algo de la mujer pecadora. Desconfiad de los principios á la orden del consumidor, desconfiad más todavía del que los obsequia, porque ése al cabo no los da, sino que los vende. Tener una convicción, es valer en el concepto propio; no tenerla, es valer dinero; así vemos que los gajes de la vida son patrimonio de los que dan

ó toman en alquiler las ideas. La intrasigencia es la verdad en pie; la convicción no tiene espaldas; ceder á título de concordia es cometer una estafa. La ocasión hace al ladrón; tanto puede decirse de la oportunidad, porque con el solo hecho de buscarla, se relaja la voluntad de obrar bien. Quiere la virtud, para ser tal, que no se la dé vueltas, ni se la fraccione, que es como el diamante, que subdividido llega á no valer nada. No hay dos morales, una para el individuo y otra para el partidario; cuando nos ceñimos á un precepto, ése comprende nuestras acciones públicas y privadas. La oportunidad si no es el vacío ó la idiotez, el cansancio ó el miedo, encubre planes de provecho personal en perjuicio de nuestros semejantes. Y considerado de más cerca el asunto, un triunfo radical sin un cambio de métodos y propósitos, sobre inútil es criminal, porque el radicalismo se carga al hombro la culpa de sus enemigos y desconcierta á los pueblos; ó lo que es lo mismo, si sus hombres se presentan con las manos vacías en el momento decisivo, declaran por este hecho, que durante muchísimos años no sabían lo que estaban haciendo, ó que se propusieron con mentiras atrapar el poder para explotarlo. ¿Pero es posible siquiera sospechar esto de una porción tan inteligente y desinteresada de ciudadanos? Los hombres providenciales acostumbran emboscarse en las palabras, ó presentarse como enigmas, para que la credulidad los eleve, y al estar arriba bien seguros, se ríen de los sufragáneos candorosos, y por estas artes, los traidores y farsantes, adquieren celebridad política entre las gentes corrompidas. Dícese de ellos que son hombres de

Estado; con aquella facilidad y frescura que tienen los mendicantes para encontrar excelencias en el primer tuno afortunado que les da el pienso. No hay un solo providencial que no se presente como mártir, como redentor, como reformador; todos con un expediente arreglado y limpio en que resplandecen la seguridad y la buena fe. Los partidos se alucinan, se entusiasman, se apoderan de ellos como de un pendón, los cargan en andas, los llevan á la plaza pública, al debate, á las urnas y á los campos de batalla en donde le rinden la oblación de la sangre; después lloran lágrimas tardías de arrepentimiento, cuando el providencial desenmascarado hace de su bordón de peregrino un garrote para medirles las costillas á sus admiradores. Sucede esto una vez y otra vez, ¿pero habrá en el Ecuador quién se atreva á representar, por ejemplo, el papel misérrimo de Rafael Núñez? Si lo hubiere ¿es tan insensato el partido radical que se lo cargue á costas? También aquel bribón militó en el liberalismo; fué Secretario de Mosquera y Convencional de Rionegro; lució como poeta herético y escritor heterodoxo; consiguió popularidad, bienestar y fama á la sombra del partido; fué agazajado, mimado, sustentado por sus coopartidarios; proclamó la reforma, decantó el bien público y juró morir envuelto en los plieges de la bandera del liberalismo que para él era "sinónimo de justicia." Asentado en el mandó desconoció á los suyos, los entregó al enemigo, rompió la Constitución, despedazó las leyes, estableció el despotismo y se durmió en la muerte con la seguridad de haber cansado por igual á todos los delitos. Núñez era corrompido desde el vientre de su madre

con maldad tan ingénita, que por donde quiera; y en cualquier tiempo que se profundice su vida; se encuentra un pozo místico; pero no se habría descolgado al último precipicio bruscamente; causando tanto daño, si los oportunistas no le hubieran infundido aliento, porque á ese facineroso le faltaba el valor aventurero; en relación con sus sobresalientes habilidades de pícaro. Fué contar con ellos, y precipitarse en el escándalo frenético, y pasó del cisma á la jefatura de horda en menos de dos lustros; y por corolario al canibalismo desnudo, que heredó exprofeso el petulante gramático voraz que esclaviza á Colombia. Ya que el puñal no desbarató el corazón de Núñez, ni la cuerda le detuvo el resuello, como lo tenía merecido, su historia nos enseñe lo que acontece á los partidos que se detienen en su desarrollo, supeditados por uno ó más de esos salvadores ó redentores apócrifos. El partido radical en el Gobierno del Ecuador es cosa nueva; no estuvo dueño de su destino, como ahora, en ninguna otra época: su prédica, su crédito y su denuedo, sí son de larga fecha. A la orilla de la laguna Estigia corrió su vida, iluminada en esas riberas melancólicas con el hacha de la inteligencia y el fulgor de las espadas. Sin sus pensadores y sus guerreros, al Ecuador se lo habría tragado la tierra; pero ellos formaron una corona de luz sobre su cabeza de ajusticiado. Los que mantuvieron constante la tradición de la República y restablecieron la conciencia nacional, que ha hecho erupciones estupendas, fueron ellos. Tras de los radicales no se podía sondear el abismo, tan negra era la noche; sobre ellos no se podía mirar hacia arriba, tan espesa era la som-

bra. Cautivos, representaban la Libertad; aislados, eran la Nación; perégrinos, llevaban en su morral la Patria. Los que dirigen la política, ¿habrán de olvidar que las reformas son el resumen de su historia y la prenda de su virtud? No, mal que les pese á los oportunistas. Los radicales cumplirán la palabra empeñada en la adversidad, ya que les toca la alborada de una nueva vida; débenselo á sus principios, á su hombría de bien, á las esperanzas fomentadas, á la sangre derramada, á la América que vé y escucha, y á aquellos testigos inmortales, que dejaron sus libros y su ejemplo como piedra de toque para los sucesos futuros. A la juventud no se le alimenta con las sobras del tiempo pasado, sin que se aparte esquivo del error reincidente; á la multitud hay que proporcionarle sensaciones nuevas y lícitas, porque de nó advierte en su buen sentido que la política tan suspirada es un simple cambio de amos. Y lo sería á fe; lo sería sin compensación alguna, porque en la lógica conservadora lo que anda sin tropiezo es el personal reaccionario, y en el supuesto de que se conservase lo antiguo, los radicales harían el papel de la gallina que empolló huevos de ánade. Respetad la tradición, se dice, respetad los usos y costumbres! Es el grito que se alza en todas partes contra lo que reemplaza las cosas viejas; el clamor de angustia universal de los que quieren que la humanidad se mantenga á sus pies, hasta beberle los últimos alientos; y la tradición que aquí y allá se defiende, lo que con tanta solitud se ampara, es el error y el crimen, no la que viene en la sucesión del tiempo fortaleciendo y engalanando la vida. ¿Qué desean, qué piden? Desean y piden.

los dueños de la tierra que se les conserve sus siervos; los clérigos que se les afiance en la rapiña; los ladrones que se les garantice el robo; los traidores que se les encargue la honra y los políticos infamados que se les devuelva la dirección de los negocios públicos. Alega la ignorancia, tira de su parte la codicia, interrumpe la decencia, se yergue la soberbia, pugna la ira, y toda esa música asnal, ese ruido de grajos es la tradición para los oportunistas. ¡Mal rayo la parta! ¿Háse visto que hombres serios se pongan cavi- losos con estas musarañas, cuando vienen de los combates de mirar la muerte de hito en hito? Al respetarse la tradición no se cohonestaría la guerra, en ningún caso, porque es un despropósito arrostrar la muerte contra el mal, para que éste sobreviva al triunfo, domine y prospere con nuestra propia sangre. De los soldados que van á la guerra en nuestras luchas civiles, el mayor número no sabe á ciencia cierta, por qué se impone las privaciones de la campaña y derrama su sangre en la refriega; matan ó mueren con la pasibilidad del bruto, y porque su carne tiemble más ó menos, son cobardes ó guapos. Los voluntarios de tropa se guían generalmente por la confianza que les inspiran los jefes, y muchos de éstos se dirigen por ótros en cuyo criterio descansan; lo que da por consecuencia, que hay un pequeño número de individuos que disponen de la vida de sus prójimos. Les asiste la razón si el sacrificio se impone para conseguir el bienestar de una ó muchas generaciones; cuando no van á este fin directamente, se hacen reos los caudillos de asesinato en masa. Son delincuentes en grado máximo si malogran los frutos de la guerra por

ignorancia, ineptitud ó mala fe, pues no se juega con la vida, que es el mayor bien del hombre, como que de ella salen y á ella convergen todos los atributos de la felicidad. Y al contrario, ¡cuán merecedores de galardón los que van hasta el fin por un mismo impulso, con las solas variaciones que el progreso imprime en la conducta! Sábese que el hombre es un receptáculo del mundo exterior, que ha de modificarse según la intensidad y variedad de las impresiones que reciba, por consiguiente, no se le quiere dar la actitud invariable de una estatua, que representa lo mismo en el decurso de los años. Cabalmente de esta ley de transformación progresiva, se saca la filosofía de los partidos, y así los radicales son los que se asimilan los últimos descubrimientos de la verdad, y los conservadores los que se quedan rezagados en los tiempos pretéritos; ó para decirlo de bulto, los radicales van en buque de vapor ó ferrocarril y los conservadores en piragua ó montados en bueyes. Los que se alarman de buena fe, si los hay, con motivo de las reformas, exageran sus aprensiones torpemente, pues no se piensa que el Ecuador asuma la iniciativa del progreso en general, lo que sería una locura, sino que se aproveche de lo bueno conocido en el mundo civilizado; y aun se desea menos, que no se petrifique en la situación que le ha producido tan excepcionales desventuras. Es reacia la costumbre, pero no puede condenarse á un país al servilismo y al atraso, porque lo quieren los amos con sus apetitos y los esclavos con su servidumbre; y aunque fuera una minoría la que trata de ser libre, tiene razón y derecho contra el número estólido, porque ella se agrega, para el

caso, á la suma total de la especie humana, en donde quiera que es feliz y próspera. Por último, las armas la han puesto en aptitud de dictar la ley.

Á los que pensamos de este modo, nos llaman los conservadores y los oportunistas, jacobinos, socialistas, nihilistas, petroleros, anarquistas, materialistas y ateos. ¡En buena hora! ¡Jacobinos somos, jacobinos inmortales, si echamos al canasto la cabeza de los reyes para que los ciudadanos tengan la suya propia sobre los hombros; petroleros somos, petroleros sublimes, cuando incendiamos los campos de Cuba para que la tierra no se prostituya alimentando á los esbirros de España; socialistas somos, socialistas admirables, que por la unión de los débiles, vencemos á los privilegiados, y por la caridad distributiva, satisfacemos á los menesterosos; nihilistas somos, nihilistas heroicos, que abandonamos la vida bajo el carro de la autocracia porque salte en pedazos el despotismo de los Czares; anarquistas somos, anarquistas videntes, cuando nos aislamos en la contemplación afanosa de una sociedad nueva, en la cual nunca jamás sea explotado el hombre por el hombre; materialistas somos, materialistas convencidos, si echamos fuera esa alma intangible por donde se nos entra al cuerpo la opresión, y somos ateos, ateos rebeldes, armados contra Dios si cuida á los hombres para pasto de los sacerdotes! Nuestra fuerza estriba en la multiplicidad de energías, distribuidas en el globo por el empuje de la democracia.

Debido á la palabra audaz, el pensamiento revolucionario anda en tren expreso por el mundo;

pero los conservadores y los oportunistas quieren que la expresión salga de la pluma doblada, á guisa de hacer una reverencia, y por que *El Pichincha* no fué tartamudo, porque llamó las cosas por sus nombres, lo denominaron incivil, soez y grosero, que como se vé son expresiones moderadas que denotan mucha pulcritud de lenguaje.

Para instruirse uno en la prosodia pornográfica es menester estar al tanteo de los libros religiosos, ya sean los místicos en que los santos y las santas se van por el cielo con la sangre encendida de lujuria en busca de virginidades de los dos sexos; ya sean las obras de los confesores, como el P. Sánchez, en las que campea el burdel con las cosquillas de la licencia; ya sean los mamotretos de polémica ultramontana en los que á trueque de salvarla sociedad se la suministra el más escabroso lenguaje de la concupiscencia. Quienes inventaron el confesonario ¿no son por fuerza los peritos para describir las liviandades de la carne? Por aquella trampa con agujeros se cuele la inmundicia de la calle y deja el miasma que se desprende como un vapor hediondo de los libracos católicos. Los incestos, los adulterios los estupro, la sodomía, la bestialidad, todo lo que busca absolución para empezar de nuevo, va al confesonario sube, á la cabeza de los clérigos y baja á la prensa como la quinta esencia del vicio. Los simples mortales escriben de oídas sobre las abominaciones ocultas, pero las gentes de iglesia las saben de corrido, con sus pelos y señales, porque el confesonario es otro carro de la basura en donde los feligreses echan su inmundicia moral periódicamente. Otrosí; los es-

critores profanos condenan las acciones dañadas y dañinas, y los ministros de la religión las perdonan, las adulan y las explotan; son el almá-cigo del presidio y del cadalso, como tantas veces se ha probado. Fácilmente se comprende su repulsión por la palabra libre; no la hagas para que no la temas. Si las acciones son feas, culpa es de quien las ejecuta no del verbo que las traduce; más darles en lo hablado una delicadeza que no tienen, es encubrirlas y protegerlas, y así los que alegan los fueros de la decencia, hacen un discurso en favor de los bellacos, quienes repudian las frases crudas, porque ellas le dan á la culpa una duración provechosa para el escarmiento. La blandura del lenguaje es un triunfo de la hipocresía y la mentira, y me recuerda al clérigo Tomás Escobar, de Colombia, sodomita perdido, quien no se permitía en sus arrebatos de cínica lujuria volcada, la menor palabra descompuesta: sus defensores ante el jurado alegaron esta circunstancia en pró del desdichado súcubo. . . . En todas partes los escrúpulos clericales, son los de la madre Celestina; en España, según un periódico de Madrid, no hay mancebía que no tenga una imagen de la Virgen. ¿Y de cuándo acá son sagrados los clérigos y los frailes, hasta el punto de que los escritores tengan de hacer silencio á la puerta de las iglesias y de los conventos? Son nuestros enemigos natos, orgullosos de odiarnos, deseosos de aniquilarnos, mas enconados á medida que la revolución los desaloja de sus parapetos. Nada nos une á ellos: por sus votos se colocan fuera del comercio honesto de los hombres; por sus juramentos se ligan á un poder extraño al de

la República. Son fuertes: edificaron en la ignorancia que es prolífica, en el miedo que es contagioso, en la debilidad que es un baluarte. Son ricos, amados, servidos, poderosos; decretan la guerra, la atizan, derraman sangre, ¿qué se aduce, pues, para inhibirlos de la investigación y la crítica de los escritores? Ni guardan cautela, ni se están callados la boca para que no se repare en ellos; por el contrario, saltan á la palestra; embisten, excomulgan, abren las puertas del Infierno, empujan á los fieles al sacrificio, se endiosan en el triunfo y se yerguen amenazadores en la derrota. Los de hoy son los de ayer: iguales en torpeza, codicia, ira, venganza y lujuria. En este libro están pintados los frailes del Ecuador en el siglo XVIII, por Jorge Juan y Antonio de Ulloa, quienes se tapan la cara en presencia de la corrupción de los conventos; la Independencia halló á los monges sumidos en los vicios; la gran Colombia hubo de legislar muchas veces para mantenerlos á raya; los Gobiernos que la sucedieron se empeñaron en barrer la inmundicia de los claustros; Colombia y Venezuela los arrojaron de su territorio, y el Ecuador, desde Rocafuerte hasta García Moreno, y antes y después, tuvo que lamentarse de una calamidad que devoraba la riqueza pública, corrompía las costumbres y era la rémora constante del poder civil. Las leyes fueron ineficaces; los frailes se escabulleron del Patronato y después del Concordato; Urbina expulsó á los jesuítas; García Moreno llevó un religioso por las calles hasta la barra del Senado; se escandaliza el Gobierno de sus delitos y pide correctivo á Roma; el Papa lo espera de aquí; se les afuera y desafuera; van como una pelota

de la autoridad civil á la autoridad eclesiástica, por fin y postre, los frailes triunfan, los Gobiernos se rinden por cansancio y el país sigue pagando el can-can de los conventos. Don Pedro Moncayo escribía en 1885: ¿"De qué servía á García Moreno estar rodeado de jesuítas, de frailes calzados y descalzos y de todo estos lobos hambrientos que venían á explotar la riqueza de nuestra Patria? ¿Lo salvaron de las revoluciones, de las conjuraciones y del puñal homicida? *Los que siguen protegiendo este orden de cosas tendrán que arrepentirse algún día de la protección que prestan al fanatismo del país y á los frailes extranjeros*" No es impertinente la cita.

Los tiranos que no explican sus acciones, son un terremoto, un huracán, un incendio, que nos maltratan con fuerza mayor anónima; pero el tirano metafísico, que acomoda á cada hecho brutal una filosofía, como prueba de que sus actos son deliberados, junta á la ofensa el escarnio, y es más odioso por lo que dice que por lo que hace. De ese número fué Rafael Núñez y es Miguel Caro en Colombia, el uno, tronco del escándalo regenerante, y el otro, comadrón y payaso del sátiro del Cabrero. Ambos son considerados por los reaccionarios como modelo de escritores cultos, que vuelan por encima de las asperezas de la tierra. Primero el cabrón y después el arlequín, adelante! Cuando Núñez se roba la esposa del Ministro Logan, su protector y amigo, es villano; cuando envenena á Ricardo Gaitán Obeso, prisionero y enfermo, es infame; cuando ultima á su mujer legítima en Chiriquí, para casarse con su barragana en Cartagena, es monstruoso; cuando vende la República y la entrega al furor

de sus enemigos, es parricida; pero es todo junto, es más que todo esto, cuando exorna con la pluma los delitos, como un asesino que lleva coronas á las sepulturas de sus víctimas. Los períodos de su estilo son enervantes, como alas de vampiro, y bajo el opio de cada frase está la llaga viva. No cometió un solo crimen sin acompañarlo con su música de órgano, y algunos hombres de buena fe cayeron en la pocilga regeneradora embriagados con sus yerbas aromáticas. Alumbró como un cirio envenenado. No dijo verdad jamás y reforzó la mentira siempre. Sus sofismas son de doble y triple fondo, y él mismo se pierde en el laberinto que le consagra diariamente al engaño. Dice *regeneración administrativa*, cuando quiere robarse el Tesoro; *paz científica*, cuando puebla de pretorianos la República; *apaciguamiento de las conciencias*, cuando compra ó fleta mercenarios; *libertad religiosa*, cuando entrega á los clérigos la cátedra, el libro, el código, el pensamiento; *crédito nacional*, cuando se embolsa el dinero de los acreedores extranjeros; *protección económica*, cuando multiplica los impuestos y las contribuciones; *tolerancia*, cuando persigue; *fraternidad*, cuando encarcela; *seguridad*, cuando mata; *humildad*, cuando maldice; y *moralidad*, ¡moralidad el mormón, el adúltero, el incestuoso, el bígamo! Y se le admira como grande hombre, y el Congreso de Colombia le manda erigir una estatua, que cuesta ciento cincuenta mil pesos de nuestra moneda, en cuyos cuatro costados irán: "al frente un grupo alegórico de la Religión y el Genio de la Paz que rompe una espada y ofrece un ramo de oliva; y en los otros tres costados, los Genios de la Filosofía, la Política y la Diplo-

macia, estas dos forman un grupo. Al pie irá un León como guardián del monumento” Olvidaron los legisladores disponer que se le colgase al cuello el busto de la ramera oficial, que ya luce en algunos de nuestros medios pesos desde 1885, en el lugar que le corresponde á la Libertad ó á la Pola Salavarieta. ¡Oh, rabia! oh, dolor! Y el otro modelo de lenguaje, el arlequín, ¿qué vale? Es la lombriz solitaria de las letras, el eterno amanuense de los muertos, el eco de los rincones, la voz de los escaparates, un mecánico sin brillo, uno de tantos belitres rima-dores que saben ortografía y le buscan el con-sonante á *presidio*. Otro dechado de escrito-res es García Moreno; de este émulo de Núñez y Caro, dice Juan León Mera: “Genio verdadera-mente extraordinario, puede aplicársele muy bien el dicho de un escritor europeo al hablar de otro grande hombre: fué cuanto quiso ser, supo quan-to quiso saber García Moreno tiene asegu-ra da en la historia brillante inmortalidad, y de ello debemos enorgullecernos los ecuatorianos.” Se-guramente el Sr. Mera fué quien hizo poner en el Diccionario de la Academia, esta definición peregrina: “Juta.—f. Ave de América, muy seme-jante á la uca, que los *salvajes de tierra de Quito* crían en sus habitaciones;” debió ser el mismísimo panegirista del Tirano, pues sólo el que descubre *salvajes* en tierra de Quito, puede cometer la irre-verencia de llamar gran escritor á García Moreno en la patria de Juan Montalvo. Los oportunis-tas liquidan los pingajos literarios aparte de los hechos, y el bandido que pueda mover una plu-ma, ya sabe el precio de su rescate, en esa moral del embudo que hace dos porciones—el escritor y

el hombre—para salvar al último por despreciable que sea. Las sectas religiosas y los gobiernos autoritarios, en consorcio con todos los que explotan á los hombres, declaran sobrantes y perniciosas las palabras que sirven para expresar las quejas de los débiles y el sufrimiento de los oprimidos, y dan la venia solamente á los que llevan su marca de fábrica; pero los mismos que castran el lenguaje de los vencidos por la fuerza ó la desgracia, se valen del repertorio vedado, sin fórmulas ni cumplimientos, para desahogar sus odios; de suerte que los mismos términos son indecorosos y punibles en boca de los hombres de bien, y recatados y justos si los profieren los malvados. Los oportunistas, como es natural, encuentran que eso está muy bien hecho, se asocian á la gavilla y echan mano de la lengua, para arrojarla como botín de salteadores en manos de los rábulas, los jueces y los alcaides. Entonces sí reina el orden, florece la literatura y pueden salir bajo palio la letra pastrana y la pluma de ganso exhumadas por la gente devota del nido de las urracas; entonces es cuando se esponja la Gramática, la venerable Gramática que de España nos vino con el gálico, el catolicismo y las barajas. Acostumbrada la sociedad á oír como única voz la de los palaciegos y sacristanes, se pone nerviosa con el acento de los escritores independientes, porque juzga que le han de cobrar á ella la audacia de los otros; en efecto, sucede que la rabia de los tiranos fustigados, se convierte en azote de justos y pecadores, y de aquí deducen los oportunistas que es prudente callar, como si en algún caso fuese compatible la dignidad del escritor con el miedo. Si escribimos, hemos de decir la verdad. Los pe-

riódicos y los libros que se componen con el bedel á la espalda son muestras de caligrafía más ó menos estúpidas. Si hoy decimos únicamente lo que nos permiten los opresores y la sociedad meticulosa, mañana aquéllos y ésta se descargan con nuestras palabras, como la prueba de nuestra complacencia. O el silencio, ó el grito: nada de circunloquios, ni apólogos, ni charadas. Así lo ha entendido Rafael Uribe Uribe, nuestro único diputado radical en el actual Congreso de Colombia. El solo se mide en las Cámaras con los personeros de Caro, que lo acometen rabiosos en la porfía de alcanzar sonrisas y agazajos del amo. Uribe no los cuenta; levanta su maza y la descarga como al herrero atento á su trabajo; desborda su elocuencia por los campos de la Regeneración sin preocuparse por los lamentos de los que naufragan en la borrasca; habla como un guerrero en la víspera de la batalla; es grave, altivo, imponente; no quiere el aplauso de los oportunistas, y se basta y sobra con el aprecio de si mismo. Dice en la tribuna: "Montañés, agricultor, me declaro de antemano incapaz de hacer frases y de disfrazar mi pensamiento con los adornos de la retórica y los rodeos del disimulo. Como aquel campesino del Danubio que ante el Senado de Roma denunció las depredaciones de los pretores procónsules, no será culpa mía si la verdad—de suyo desagradable y amarga para gentes predispuestas á no oírla porque contra ellas va—resulta aun más repulsiva por la desnudez conque no podrá menos de presentarla quien no ha aprendido á hacerlo de otro modo." Cuando leo á Var-

gas Vila y oigo á Rafael Uribe, me provoca irme á mis compatriotas y gritarles: ¡no estáis muertos, palpaos, viva la República! ¡Ah! el publicista ilustre no puede pisar el suelo de la Patria, y el tribuno denodado tiene sobre su pecho el puñal, á sus pies el calabozo y en la oscuridad la muerte! ¡Pobre Colombia! pobre Polonia!

Cuando un partido vence después de larga cautividad, á cualquiera le parece que lo primero que debe hacer es decir todo lo que ha callado bajo el rigor de la cadena; pero en el Ecuador muchos de los vencedores en 1895, sostuvieron que era más discreto no decir la verdad ó decirla de modo que tuviera el beneplácito de los vencidos, que era lo mismo que consultar á los conservadores y á los clérigos lo que había de escribirse sobre ellos. De esta suerte las cosas iban á quedar como antes, sin que nadie se explicara á fondo el motivo de una transformación sangrienta y costosa para llegar á fines tan ingratos. El adefesio provenía de que á la masa de los vencedores se mezclaron muchos hombres del antiguo régimen, los cuales se declaraban copartícipes del triunfo, con la denominación ambigua de liberales, pero sin valor para desprenderse íntimamente de lo que por muchos años fué su culto y provecho. Seguía de aquí que la opinión de los advenedizos pesaba como propia del partido, lo que introducía mucha confusión en los encargados del fiel de la balanza; tanta confusión, que á veces los tomaron por los sinceros representantes de la opinión nacional. De esto se aprovechaban aquellos apóstolos del radicalismo para enervarlo, y en poco estuvo que lo consiguieran, si los conservadores no han sido tan

díscolos y temerarios para lanzarse á la revuelta en 1896. En aquella confusión de ideas, apareció el diario de que me ocupó, con bandera roja, en lenguaje claro, con fines precisos y echándole la capa al toro, representado en los godos, los frailes y los oportunistas. En el presente volumen están muy barajados los artículos y no llevan orden cronológico, lo que es de lamentarse, porque no se aprecian bien las circunstancias en que se escribieron, y porque en la concatenación que tienen en *El Pichincha* original, constituyen verdaderos trozos de historia; además al formar el tomo se le agregó al material primitivo lo que estaba acopiado para proseguir la publicación del diario, y mucho aparte de esto. Daré una muestra de la propaganda que contiene el libro, tomada para mayor claridad de los artículos publicados en *El Pichincha*.

Política y oportunismo.

“La misma masa del pueblo, caldeada por la hoguera de la prensa y de la tribuna, admitía el credo radical, menos por sindéresis, que por lo que le era propicio á sus nervios, por lo que se ajustaba á los impulsos de justicia, que son el resorte de los pueblos altivos.

Así dispuestos los ciudadanos, comparecieron en jornadas tremendas, que serán clásicas, y cuando Alfaro llegó, tenían en sus manos trofeos de guerra arrancados al despotismo.

Llegaron de otra parte gentes ambiguas, que las circunstancias enardecieron; personajes que asociaban al movimiento, no la voluntad de ser libres sino la voluntad de ser árbitros; ótros sorprendidos por la borrasca, que iban sin rumbo, como los leños en las aguas bravas, y para que nada faltara, había también detritus y aluviones de las dictaduras....

Mas se quiso purificar la bandera de la Patria, convertida por los terroristas en el rebozo de una meretriz, y acalláronse los reproches.

Alfaro tomó en las manos la insignia profanada y fué á la guerra: el sol de las pampas libres, dió á la bandera su amarillo de oro; empapada en la sangre de los héroes, lució más vivo el rojo espléndido, y su azul empalidecido quedó retocado por la victoria en el éter sobre las cumbres de los más altos montes.

En una guerra en que la fatiga es de todos, el triunfo es de ninguno; pero aquí se subordinó el combate al programa bien conocido de Alfaro y á la fuerza incontrastable de los radicales.

En consecuencia, el triunfo fué radical y quedaron saldadas las cuentas de los advenedizos con el último disparo.

Porque lo que seguía era de doctrina, que no obligaba sino á los miembros de una misma Comunidad, filosófica y política, que por sus antecedentes y el hecho de ser Gobierno, adquiriría el compromiso de regenerar la Patria, conforme á su Escuela y á sus procedimientos.

Los aliados que aceptaron de esta manera la reforma, profesarían en el radicalismo; pero después de algunos años de noviciado que justificaran la sinceridad de una conversión tan súbita.

A los díscolos é impenitentes, se les echaría enhoramala, sin más preámbulo.

Tal debió ser la primera etapa de la revolución." (*Zapadores*, págs. 11 y 12).

.....
 "A cada pueblo según su manera de ser, es una equivocación, porque querría significar que las multitudes pobres, débiles, embrutecidas ó esclavas, son inhábiles para gozar del patrimonio de la humanidad pensadora, que hace felices á las naciones cultas.

La especie humana no necesita repetir su experiencia en cada comarca, y sus conquistas seculares son el acervo común de los hombres en todo el haz de la tierra.

Se admite sin esfuerzo esta verdad, al tratarse de los adelantos materiales.

No inventamos el telégrafo, el vapor, el teléfono, la luz eléctrica etc., etc. y nos servimos de ellos.

Asimilamos á los métodos modernos nuestro trabajo; vestimos como los europeos y tomamos, por ejemplo, el vino de Burdeos y el té de la China, si nos acomoda.

Pero cuando se trata de política, de organización de la República, de instrucción, de moralidad, de renovación en suma, los que ayer eran radicales ostentosos, nos vienen con la pamplina de que es necesario atemperarse á las circunstancias.

Fuera de la obligación en que está un partido de predicar sus doctrinas: ¿qué oportunidad más clara que la de la victoria por las armas?" (*Sonsaca, págs. 155 y 156*).

.....

"Creérseles necesarios, [á los terroristas] es creerlos buenos; creerlos buenos, juzgar que así lo fueron antes, lo que significa la absolución del despotismo, porque el que es causa de la causa, es causa de lo causado.

Mirando por otro aspecto la cuestión, ninguna falta hacen esas medianías que caben con sus conocimientos en la copa del sombrero que usan, y cuyo destino manifiesto es tener destinos públicos. Se cuelan á las oficinas arrastrándose de barriga, los aporca la basura de los Gobiernos, como á una era de coles, desempeñan su tarea mecánica, como quien mete caña en el trapiche, y cuando el uso los vuelve inservibles se proclaman indispensables. Como no había vigilancia, publicidad ni crítica, los devoradores permanecían en sus puestos por el tiempo indefinido que les acomodaba ser lacayos." [*Sursum, pag. 462*].

.....

Clérigos, frailes, etc.

"Cuando los conservadores son Gobierno, dirigen la enseñanza de acuerdo con sus intereses, sin preocu-

parse de la verdad científica; y la encomiendan de preferencia á los jesuítas, ó sus similares, que son maestros doctos para formar generaciones enteras de amos y de esclavos.

Los jesuítas no carecen de conocimientos, pero los dirigen al fin único de conservar su autoridad, en consorcio con el despotismo, para mantener sumisos á los pueblos y explotarlos en provecho común de entrambas calamidades.

Cuando se apoderan de una generación, la convierten en instrumento pasivo de la autoridad, mancomunada con ellos, y por lo tanto, en un baluarte de los tiranos, en una amenaza contra la independencia y libertad de las naciones, y más, si cabe, contra la forma republicana democrática, de la cual son enemigos natos.

No permiten el examen de los hechos, que no sea conforme á su pauta, y anulan la iniciativa personal, por el mandato y el dogma; de donde resulta, que forman un rebaño de hombres, más ó menos inteligentes é instruídos, pero que no sirven, sino que estorban, á la felicidad pública.

Caracteriza á sus discípulos la obsecación y el odio, que les hace tener en menos la familia, el país y cuantos sentimientos contrarían sus inclinaciones aberrantes.....

Apenas una nación cae bajo la tiranía, aparecen en el profesorado los jesuítas y sus á láteres, como lo más indispensable para que medre y se afiance la violencia....." (*Al despertar*, págs. 474 y 475).

.....

"Otros sabrán que las comunidades religiosas son un rezago de tiempos sepultados ya en la historia; que se componen de los que rehuyen la lucha leal por la existencia para emboscarse en la credulidad y explotarla, y que labran la ruina económica de las naciones, por su modo de adquirir y administrar la riqueza; pero al sencillo pueblo, que no está avezado á las metafísicas, le basta saber que los frailes meten la mano en su bolsillo, para desear que el diablo cargue con ellos y los conven

tos." [*Mano de hierro, pág. 512*].

.....

"Al reclamo de García Moreno, dejaron su madriguera todos los especuladores de sotana, que estaban acéfalos por su ineptitud en Europa, y se vinieron al Ecuador, donde por tres centurias se había arado la conciencia en beneficio de la rapiña eclesiástica.

Ya encontraron embrutecido y esclavizado al pueblo, el que estaba ahorcado con los rosarios de la iglesia ó degollado con las bayonetas de la dictadura; ya encontraron la muchedumbre indígena doblada al yugo del trabajo para abastecer á los clérigos; ya encontraron á la aristocracia del dinero y de la sangre, en liga mística para esquilmar á los infelices; ya encontraron autoridades que le prestaban al despojo el brazo secular de la justicia; y viendo estos horizontes de tan halagüena perspectiva para el lucro vil, creyeron seguro su acomodo para toda una eternidad de concupiscencias monacales.

La conciencia del indio no habría de resucitar en el sepulcro de su propio cuerpo; la masa del pueblo desheredada estaría para siempre bajo la férula religiosa; los hombres acaudalados se apoyarían en la disciplina tributaria de los conventos, que les serviría de modelo para las gabelas en sus grandes feudos; los dictadores les prestarían mano fuerte, incondicional á los sacerdotes que les daban esclavos y esbirros: éste, pues, era el mejor de los mundos imaginables para la codicia; aquí se había trasladado el Paraíso aquel que se perdió por una higa." [*Ciclón, págs. 518 y 519*].

.....

"No es de ahora, sino de hace muchísimo tiempo, que el pueblo está irritado contra los religiosos extranjeros, de ambos sexos, de los cuales unos embrutecen sus hijos, cobrándoles muy caro por añadidura; otros, disfrazados de trabajadores y maestros, arruinan á los artesanos del país, fuera de desacreditarlos; otros se van como misioneros á robar, idiotizar y esclavizar á los indios, impidiendo la colonización civilizadora; otros se hacen dueños del suelo por medio de limosnas, cuyos benefi-

los van á los bancos de Europa, para no volver jamás; ótros se reparten por todo el territorio como un flagelo, á cobrar á los infelices contribuciones estúpidas de diezmos y primicias; ótros se encierran en los tabernáculos de los fetiches milagteros, para enriquecerse con la credulidad dadivosa; ótros establecen en los conventos grandes gerencias de negocios; ótros se engordan con lo que atrapan á los feligreses y viven en los claustros en la estupidez contemplativa de la panza; ótros, ú ótras, so la capa de la Caridad hacen un servicio pésimo de hospitales, como que mezclan la superstición con la ciencia; ótros ú ótras tienen reclusión de mujeres con el pretexto de enseñarlas, ó presidio de las mismas con el pretexto de corregirlas, ó se están allí hasta que las fecunde el Espíritu Santo, por la persona de los sacerdotes. . . . Es decir, un pueblo de ladrones, de mendigos, de haraganes, superpuesto al pueblo legítimo, que trabaja y su- da en el afán diario por la vida honrada." (*Rompe cabezas, págs. 593 y 594*).

El Pichincha fué excomulgado, se hizo de él asunto trascendental y murió en manos de los fanáticos y oportunistas. Tuvo el acierto de ver el peligro, de anunciar la guerra, de señalar á los enemigos emboscados del Gobierno y de propagar muchas y muy útiles reformas, sintetizadas en la instrucción pública laica, obligatoria y gratuita; la extinción de las comunidades religiosas; la abolición del Concordato; la suprema inspección de cultos; la redención y protección de la raza indígena; los ferrocarriles al Pacífico, y un ejército sólido para defender las conquistas de la revolución contra los avances de la teocracia y los manejos de los *terroristas*. Fué leal á la persona de Alfaro, cuya autoridad era incuestionable, cuyas ideas no tenían sombra y cuyo patriotismo respondía del porvenir de la República. Ha-

mucha efusión, mucho candor, muchos adjetivos
 graciosamente prodigados á los amigos en ese-
 diario; pero queda un fondo de doctrina pura, y
 un calor de polémica suficientes para darle vida y
 salvarlo de la prueba de la reimpresión, tan des-
 favorable para los artículos de periódico, conde-
 nados á morir al día siguiente, si el talento y el
 arte no les infunden vitalidad y belleza. En es-
 ta colección hay multitud de datos útiles para la
 historia de los últimos acontecimientos, y mucho
 caudal para conocer la política y los hombres del
 Ecuador en los dos años postreros, así como
 miradas retrospectivas á la historia patria, en don-
 de está la clave de los sucesos presentes. Vemos
 la relación de las batallas de 1895 y 1896; los nom-
 bres de los militares distinguidos con la referencia
 de sus hechos más notables; el curso de la adminis-
 tración del Estado; los negocios eclesiásticos; la
 situación del Clero; las aspiraciones de los parti-
 dos; la conducta de los gobernantes; el papel de
 la juventud; el afán de pueblos revolucionarios co-
 mo Guayaquil, y de pueblos reaccionarios como
 Cuenca; el despertar de Quito; el trabajo de los
 emigrados: guerra, política, filosofía, religión,
 costumbres, historia, crónica, cuánto abastece á
 un diario en momentos de lucha que serán inol-
 vidables. El Sr. Aristizábal enseña á la juven-
 tud con su libro, que hay otros caminos para el
 talento y la virtud, que no son las veredas que le
 han hecho recorrer los tiranos, por entre falsos
 conceptos de la vida, enseñanzas caducas á impo-
 siciones dogmáticas; y que en la prensa, redimi-
 da la juventud por el estudio despreocupado, tie-
 ne un escenario maravilloso para prepararse el día
 que viene, que es el suyo, y gozarlo feliz, sin las

viciisitudes de los que la han precedido en las fatigas de la democracia. De no,

Ay! ... las generaciones venideras
 Nada sabrá de tí... porque abatida,
 Soñando con hermosas primaveras
 Muriendo estás, en manos traicioneras,
 En pleno invierno al comenzar la vida!

(*Julio Flores, pág. 747*).

Los asuntos capitales que *El Pichincha* examinó, se presentan con interés creciente al análisis, para ser resueltos por la Convención que va á reunirse. En primer lugar el clero. Si las comunidades religiosas han sido perjudiciales al país, porque lo hayan embrutecido, explotado y tiranizado; si por su origen, su constitución y sus fines son antagonistas de la República y de los principios del partido radical; si le han prestado apoyo al despotismo con sus recursos morales y materiales, y se lo prestan todavía á una reivindicación liberticida; si figuran sus miembros entre los cabecillas rebeldes y con el dinero que manejan hacen levas contra el Gobierno dentro del país y en el extranjero; si los inmensos recursos que poseen los habilitan para mantener en jaque al Poder y en peligro las instituciones republicanas; si los caudales que retienen son del público por haberse sacado del haber de todos los ecuatorianos; si no se ha dado el ejemplo de que las comunidades religiosas sacrifiquen sus institutos particulares á las leyes generales, ni sus privilegios sectarios á las conveniencias democráticas; si no pueden coexistir en una misma Nación dos Poderes, úno que emane de la sob-

ranía del pueblo y ótro del capricho de algunos individuos que lo supeditan; si es verdad que todo organismo que no se defiende perece en la lucha por la vida, y si esta lucha es natural, justa é indispensable para los partidos,—se viene en conclusión que las comunidades religiosas deben desaparecer de la escena, y los bienes llamados de manos muertas ingresar al Tesoro público. Pensar un solo momento en modificar á los frailes es un contrasentido, y esperar á que el pueblo ignorante se desprenda de ellos, sin la iniciativa del Gobierno, es una candidez; porque si los frailes ceden un punto de su regla, dejan de ser frailes; y si se les conserva la autoridad que tienen, usarán de ella sobre el pueblo, como lo han hecho, para mantenerlo en la sumisión y obediencia que les conviene. Los que aplazan la medida, aceptan la necesidad y urgencia de llevarla á cabo, en tiempo más ó menos largo; pero no comprenden que la demora lleva consigo la amenaza, y permite á los interesados defenderse con todos sus recursos; y olvidan que bala avisada no mata gente. Hay un Chimborazo de frailes: los muros de este gran convento del Ecuador, se estrechan, se juntan, se enroscan á la garganta del pueblo que saca la lengua como un ahorcado monstruoso. Pero se dice: ha vivido el país con las comunidades; puede seguir en paz con ellas; respételas el Gobierno que ellas respetarán la autoridad. Sofisma de los oportunistas. No se le preguntó al país si las quería, sino que se las impuso; no ha vivido en paz con ellas, más dentro de sus garras, forcejando por libertarse; y no es lo mismo un gobierno radical, que los gobiernos ultramonta-

nos. Le sirvieron al despotismo como aliadas, las trajo García Moreno para consolidar su tiranía: ¿pueden al mismo tiempo hermanarse con la Libertad y colaborar á los fines de la Revolución? Porque nadie es tan simple para creer que los monjes se esten quietos, sin tomar algún partido, y menos conociéndoles su índole batalladora, peculiar á los frailes ambiciosos, y característica de los de aquí, de cepa de conquistadores únos, y ótros importados de entre los más levantiscos de Europa, para amoldarlos á la fogosidad de nuestras luchas. Para fundar el Gobierno propio de las Naciones que han querido ser libres verdaderamente, se eliminaron los conventos, ó se los redujo á mínima expresión, pero jamás los reformadores les concedieron los privilegios excepcionales, ni les dieron la categoría inucitada que tienen en el Ecuador. Por haber procedido así: ¿han sufrido las naciones en su grandeza ó los individuos en su conveniencia? Algunos países toleran á los frailes, sometidos á la ley común, y no es raro encontrarlos en las naciones protestantes, pero hilando muy delgado, para gozar de la hospitalidad que se les concede, que no les dispensa favor especial, fuera del derecho consuetudinario que protege á los ciudadanos ó súbditos. Si se probaran que aquí hacen falta, y que no pueden ser reemplazados á menos costo y peligro, ya sería algo; pero son perjudiciales y gravosos, sin utilidad de ningún género. Aparte de servir á los malos Gobiernos, ¿qué han hecho? Fuera de enriquecerse, ¿en qué se han ocupado? Omitidas sus excursiones vandálicas contra los indios, ¿cuáles son sus empresas heroicas? El misterio del claustro les presta un carácter no e-

lesco, adecuado para impresionar á la gentuza, y á falta de merecimientos propios, sacan á brillar proezas mentirosas de sus antecesores, y la mulletilla aquella de que los monjes salvaron la civilización en la Edad Media; no tienen más; pero cuando se examinen las causas del estado social del Ecuador, los frailes y el clero católico en conjunto, responderán del atraso, de la ignorancia y de los crímenes, en primer término, porque á ellos se les confió la dirección de la conciencia de los ecuatorianos sin contrapeso alguno.

Defiéndelos el Concordato, que es la mayor ignominia clerical porque han pasado estos pueblos; una Carta insólita de esclavitud á Roma, que entrega á los eclesiásticos la soberanía de la República y el derecho de los asociados. Conservarlo sería una mengua.

Mientras los países cultos abren campo al trabajo forastero, sin preguntar á nadie la fe que profesa, el Concordato aísla al Ecuador con esta declaración salvaje: "La iglesia católica se conservará siempre con todos los derechos y prerrogativas que debe gozar, según la ley de Dios y las disposiciones canónicas. En consecuencia, jamás podrá ser permitido ningún otro culto disidente ni sociedad alguna condenada por la iglesia." [*Art. 1º*].

A tiempo que la Ciencia se independiza de lo sobrenatural, para volver los ojos á la tierra, en donde el hombre nace y acaba, goza y padece, el Concordato la sujeta á la Revelación y la entrega al Catolicismo maniatada y horrible: "La instrucción de la juventud en las Universidades, colegios, facultades, escuelas públicas y privadas, será en todo, conforme

á la doctrina católica." [*Art. 3º*].

El libro es inmune donde quiera que hay un poco de luz, es el viajero del pensamiento que va publicando por todas las zonas los afanes de la vida humana, el Concordato lo para en su carrera excelsa y declara, poco más ó menos, que el Ecuador no necesita de libros: "Además los prelados diocesanos conservan su derecho de censurar y prohibir mediante cartas pastorales y decretos prohibitivos los libros y publicaciones de cualquier naturaleza que sean, que ofendan al dogma, la disciplina y la moral; debiendo también el Gobierno adoptar las medidas oportunas para que dichas publicaciones no se propaguen en la República." [*Art. 3º*].

Juzgan de nuestras acciones los jueces naturales, aquellos que nos damos al sacrificar parte de nuestra libertad para establecer la Justicia, más el Concordato nos entrega á la Curia sin apelación: "Así, pues, el Gobierno dispensará su poderoso patrocinio y apoyo á los Obispos en los casos en que los soliciten, principalmente cuando deban oponerse á la maldad de aquellos hombres que intenten pervertir el ánimo de los fieles y corromper sus costumbres." [*Art. 6º*]. "Los jueces eclesiásticos pronunciarán sus juicios sin sujetarlos al dictamen previo de asesores seculares á quienes, sin embargo, podrán consultar cuando lo creyeren oportuno." [*Art. 7º*]. "Todas las causas eclesiásticas y especialmente las que miran á la fe, á los sacramentos [comprendiendo las causas matrimoniales] á las costumbres, á las funciones santas, á los deberes y derechos anexos al sagrado ministerio, sea por

razón de la persona, sea por razón de la materia, pertenecen á los Tribunales eclesiásticos." [Art. 8º]. "En todos los juicios que sean de competencia eclesiástica, la autoridad civil prestará su apoyo y patrocinio, á fin de que los jueces [eclesiásticos] puedan hacer observar y ejecutar las penas y las sentencias pronunciadas por ellos." (Art. 8º).

El país jadea, agoniza con el peso de la holgazanería frailesca, y el Concordato salva la dificultad por el exceso del mal: "Además de las órdenes y congregaciones religiosas existentes ahora en la República del Ecuador, los ordinarios diocesanos podrán libremente y sin excepción admitir y establecer en sus respectivas diócesis, de acuerdo con el Gobierno, nuevas órdenes é institutos aprobados por la iglesia, en conformidad á las necesidades de los pueblos, á cuyo efecto el Gobierno prestará su apoyo." [Art. 20].

El presupuesto de las diócesis ecuatoriana [amén de las uñas libres] se estima en \$ 245.804,76; por el Concordato se establece una contribución predial del 3 por mil para cubrirlo, y cuando faltare dinero, el Gobierno se compromete á darlo para el culto, del impuesto del uno por mil sobre los fundos rústicos, y del producto de ochenta centavos por cada 46 kilogramos de cacao que se exporte de la República. [Arts. 1º y 3º adicionales].

Los liberales oportunistas convienen en que el Concordato es pésimo, pero que hay que conservarlo y cumplirlo porque al fin es un *tratado*. El de 1862 es obra de García Moreno; el de 1881 obra de Ignacio Veintemi-

lla; el de 1890 obra de Antonio Flores. ¿Es posible que los radicales se hagan solidarios de la palabra empeñada por estos traficantes? Las naciones no son inmuebles que se traspasan por un contrato falaz, al primero que se presenta en nombre de Dios ó del Diablo, y por el triunfo radical, queda de hecho como si no se hubiese pactado ese padrón de infamia; que si los vencedores lo declararan bueno, asentarían en consecuencia, que Veintemilla y Flores deben gobernar al Ecuador perennemente, ya que el mundo tuvo la desgracia de perder á García Moreno.

El Concordato entrega á los conservadores, por medio de los clérigos y los frailes, la enseñanza de la juventud, en la cual fincan los sistemas filosóficos y sus derivados políticos, la preponderancia y duración, porque las generaciones que nos suceden son las que prolongan nuestro pensamiento más allá de la muerte. Compréndenlo claramente los religionarios, y el Catolicismo busca hoy la conversión de las comunidades contemplativas, que hacen el papel de las cigarras, en grupos militantes y docentes, que hacen el trabajo de las hormigas; plaga el mundo de hombres y mujeres con hábitos y sin ellos, áfanados en mantener la juventud bajo la matrícula religiosa, para que el poder no se escape de las manos de Roma, y regimienta las falanges apostólicas que se oponen á la emancipación de las inteligencias nuevas. Si los partidos y los Gobiernos no se empeñan en cerrarles el paso, triunfarán, adueñados de la política por medio de las mujeres, que influyen sobre los hombres, y del porvenir de la sociedad por la juventud que

espiga bajo su cuidado; y cuando la miseria y la tiranía nos despierten—si nos despiertan—tendremos que empezar otra vez la obra de independencia por medio del fuego y de la sangre. Para evitar nuevos sacrificios se establece la enseñanza laica, gratuita y obligatoria, con espíritu de propaganda. La Filosofía Experimental, nos descarta de la Teología; la Moral Universal, del Dogma; las Instituciones Democráticas, del Syllabus, y tenemos los hechos, en sus causas y efectos, que constituyen la Ciencia, y la bondad y maldad inherentes á las acciones humanas, que constituyen la Moral. ¿Qué más? Quedan los clérigos beligerantes: pues. contra ellos la réplica, si se sitúan en un punto conveniente; las leyes de tuición, si se extralimitan, y las balas, si se pronuncian!

Abrevio; no es posible continuar, por lo angustiado del tiempo, en temas fecundísimos que están al orden del día, y serán discutidos en la Convención con el detenimiento y profundidad que se requiere en los asuntos fundamentales.

Vuelvo al libro para terminar. La *Mercurial Eclesiástica* es la cúspide. Lo que más nos interesa en Montalvo no son los asuntos, es la rareza con que los presenta, la sensación tan personal de él, la doctrina que exprime tan categórica y lozana. Acaso nos apartamos de su filosofía por vaga y dogmática, pero nos enamora su énfasis, la seguridad con que decide en todo, y la confesión desenfadada de sus simpatías y sus odios. Estos últimos tienen la atracción de lo prohibido: se queda uno con ellos, no puede olvidar lo que el escritor ha odiado. Averigua el viajero, verbi gracia, por el granuja de Veintemilla, un tiranote-

lo adrede, cruel, vulgar y cínico, como hay tantos, y no logra apartarlo en la memoria de la hipérbole de las *Catilinarias*. El rollo de la palabra de Montalvo abruma: ha plantado una nueva floresta del idioma y se va por ella como un salvaje grandioso á caza de fieras y reptiles. Se requiere iniciación para comprenderlo, y gusto literario para admirarlo en sus pormenores artísticos; diré también que hay que prevenirse para no caer en sus extremos, porque se deja ir en el aerostático de su fantasía y sin ser un ortodoxo es en ocasiones místico. Su gusto es serio y noble y se lo facilita á los personajes de su agrado, así antiguos como modernos, lo que falsea la historia de una manera elegante, pero inconveniente. La Naturaleza anima sus páginas con tal verdad y atractivo, que las cosas que describe del mundo real, tienen, por el jugo de la frase, una tentación irresistible. Ningún escritor hizo, por otra parte, mejor uso de su talento. Azotó á los pícaros en la plaza pública, colgó á los tiranos en una horca que puso sobre los Andes y sacó á la vergüenza los vicios del clero con un buen humor que da escalofrío. Sus obras matan, crean legiones, libertan pueblos. Son la cantera de los escritores libres: para que los tiranos de América vivan en paz, sería necesario que no hubiese existido Montalvo. Él nos manda odiarlos y matarlos!

Si os arrebatan las cosas grandes é infortunadas, leed en este libro el combate de Jaramijó escrito por Eloy Alfaro. Alfaro es Montalvo transfigurado en soldado y héroe: sus libros son sus batallas, sus poemas, esos desafíos con la muerte, bellos y formidables, capaces de ilustrar

la vida de un pueblo. El valor no llega á él sino que está en él, como la inspiración en Juan Montalvo; y como este insurrecto con la pluma, Alfaro ha hecho con la espada obras de impercedera memoria. En sus manos el hierro es oro por ley purísima de la convicción; no humilla como en la diestra antojadiza de los militares irascibles. En la pelea, su acero se mantiene derecho, como en la fábula el humo del holocausto propicio, y en la sangre con que se tiñe de rojo luce el iris de la esperanza. Montalvo del mismo modo sembraba el espanto con sus palabras para anunciar el amanecer de un nuevo día. Parece que con la pluma del uno se hiciera Jaramijó, y con la espada del otro se escribieran las *Catilinarias*, tan unidas estuvieron esa intención y ese brazo. Débeles el Ecuador mucho, el partido radical casi todo: ambos llevaron por las Naciones, como un estandarte, el alegato de los oprimidos, y recogieron las simpatías de la América por el Ecuador esclavizado. Han triunfado juntos; Montalvo no ha de faltar en los consejos de Alfaro, con la autoridad que le dan el genio, el apostolado, el martirio y la muerte.

Mi entusiasmo por Alfaro no es de invernáculo; muy joven seguí de lejos sus banderas en la prensa; me tocó más tarde conocerle en el destierro; le amé, le respeté, le admiré; fuí testigo de su perseverancia, de su patriotismo, de su honradez en los días oscuros que tiene el proscripto; en diversos países me hice el eco voluntario y convencido de sus virtudes y de su propaganda; no he sospechado jamás de la integridad de sus ideas, y hoy, en el apogeo de la popularidad, lo veo de lejos, no he sido su huésped, nos hemos tra-

tado casi como desconocidos, porque él está en la altura, y yo voy por el valle á pie, sin pena ni inquietud por las alternativas de la suerte.

Vargas Vila aparece en esta obra con Montalvo y Alfaro. Le dedico una palabra, cuando merece un libro. Es el domador de leones sueltos. Lleva en una mano el látigo hecho de escorpiones luminosos y en la otra la escala por donde trepan á la celebridad los escogidos de su corazón ó de su inteligencia. Ama y odia en un desorden magnífico. Tiene siempre delante de sí un acusado que ha de morir á sus pies, y á poco que se empine en el pretorio descubre un cementerio lleno de los muertos con su pluma. No otra cosa son *Los Providenciales*. A los réprobos de la libertad les niega en su pira una sed de agua. Deja la piedad para los grandes infortunios, y nadie como él ha llorado con lágrimas de fuego sobre las ruinas de Colombia.

Somatén es el clamor de la lucha.

Démosle rienda á la pasión de ser libres: vamos allá, más allá de donde nuestro deseo se sacia y nuestro cuerpo nos sostiene. No llamemos vida al descanso, llamémosle muerte; no digamos hasta aquí, sino adelante, adelante! Los esclavos que se rediman; los redimidos que se engrandezcan; los grandes que fulguren. Cerremos los ojos á la extensión; los oídos al tiempo, y hagamos del corazón un remo que nos empuje para forzar el destino. Vámonos impetuosos, salidos de madre, disparados: la existencia es bien corta para ir á la felicidad paso á paso. Al cansado démosle ayuda; de los muertos formemos un promontorio para divisar nuestra ruta. El que nos cierre el paso que perezca, si es poderoso; si es dé-

bil; llevémosle en hombros que será nuestro hermano. No haya paz con los fuertes; confesemos nuestra fe bajo el filo de la espada. Si la sangre nos salpica, dejemos que el tiempo la oree, porque no se borra la del justo, ni mancha la del tirano; ni la sangre por su propia virtud es sagrada. Démosle rienda á la pasión de ser libres, démosela: sin eso seremos hombres en busca de dueño, jamás dueños de nosotros mismos.

Abro el libro.

Juan de D. Uribe.

Quito, Octubre 5 de 1896.



“EL PICHINCHA”

¿Cuándo habrá luz de triunfo para este héroe!
¿Cuándo amanecerá sobre ese pueblo!

J. M. VARGAS VILA.

Este año de 1895 será de gloriosa recordación para los hijos de esta tierra, que parecían como acostumbrados á la oprobiosa dominación de un círculo de ambiciosos vulgares.

Los doce últimos años había sido de infame sistema para administrar la hacienda de los ecuatorianos, pero el baluarte levantado por el tirano García Moreno, lo habían conservado sus herederos políticos, como defensa inexpugnable contra los hijos de la libertad, que uno á uno iban desapareciendo en el ostracismo ó el patíbulo.

La sangre de los héroes es fecunda en beneficios para la libertad de un pueblo desgraciado.

El Ecuador, la porción más desventurada de la Gran Colombia, cuya historia se condensa en lágrimas y sangre, háiale de tocar ver reivindicados sus derechos de soberana, pudiendo tomar asiento en el gran banquete de la civilización y el honor, al que asisten sólo los pueblos dignos y civilizados del globo.

Pueblo en donde se adopta como sistema de gobierno el peculado, el fraude en todas sus manifestaciones y la imposición despótica de un bando, digno será de merecer en día dado el ser conquistado por otro como bárbaro é inmoral.

ra de despertar, que es la dignidad heredada por sus mayores y el ejemplo de un grupo escaso de ciudadanos que representan el patriotismo.

El partido radical del Ecuador ha sido en toda época el mártir de las libertades públicas.

En los últimos tiempos el dedo de Montalvo señaló al partido la figura de un hombre que no muy tarde había de hacer tremolar la bandera de la Libertad sobre el hermoso Pichincha, mudo testigo de las glorias legendarias que es la vida de este pueblo.

De aquí que al surgir el infame negociado del "Esmeralda", la mirada del pueblo ecuatoriano se dirigiera hacia el hombre señalado por el egregio Juan Montalvo.

Ese ciudadano era Eloy Alfaro.

El eterno perseguido; el luchador indomable se hallaba proscripto en Centro América.

Después que la matanza al pueblo guayaquileño sació la sed de sangre de los pretorianos de un gobierno infame, el grito de los sobrevivientes fué terrible.

Alfaro! Alfaro! gritó el pueblo con frenesí, anteponiendo á todo nombre que por lo bajo pronunciaban ciertos augures que se habían hecho cabeza de un movimiento que fué netamente popular; es decir, netamente radical.

Y vino Alfaro, aclamado y bendecido por el pueblo ecuatoriano.

Improvisó un ejército, y con él se libraron las memorables jornadas de SAN MIGUEL, GATAZO y GIRÓN.

Ellos abrieron de par en par las puertas de la Capital, y la hermosa Quito, recibió con magnificencia al Caudillo Radical del Ecuador, á Eloy Alfaro, nuestro orgullo y nuestra honra.

Todavía nos amenaza la última horda de foragidos encabezada por el Obispo alemán Schumacher. En el Norte está su última guarida; pero una legión de libertadores ha ido en su persecución, y no muy tarde las aguas del histórico Carchi pregonarán el triunfo alcanzado por nuestros bravos combatientes.

La radiante luz del triunfo alumbra en la Patria Ecuatoriana al General Eloy Alfaro.

Su espada victoriosa ha hecho amanecer claro día al pueblo que, agobiado por negra noche, dormía sueño de esclavo, con la esperanza de redención.

El Pichincha, lleno de alborozo saluda al ilustre Caudillo, en quien ve no sólo al Jefe Supremo de la Nación, sino también al Jefe de un gran Partido que aspira á merecer en toda ocasión, el agradecimiento de todo un pueblo.

Nuestro diario, pues, está doblemente unido al héroe del día por lazos indisolubles: su divisa es Patria y Alfaro!

Soldados de la idea, combatiremos en todo terreno al lado de nuestro Jefe.

Veteranos por enseñanza y escuela, la disciplina será nuestra norma.

Permítasenos, que respetuosamente dediquemos este primer número de nuestro Diario á la ilustrada prensa de Guayaquil y al valeroso Ejército reivindicador de la honra nacional.

A la primera, porque el triunfo moral alcanzado, ha salvado á la República: en los combates librados ha llevado la vanguardia, y á paso de vencedores ha entonado, el primero, el himno de la Libertad.

Al segundo, porque su abnegación, valor, moralidad y disciplina, ha llenado de pavor al Terrorismo, que cobardemente se ha escondido en su madriguera.

Salud! héroes de la Libertad de un Pueblo: *El Pichincha*, se inclina reverente ante vosotros, y aspira á ser el eco del radical programa que nuestro caudillo se ha impuesto, condensado en dos hermosas palabras, que es el reflejo del alma de un héroe:

“Olvido y Perdón.”

El pueblo ecuatoriano ha investido de un poder omnímodo al General Alfaro: es el Jefe Supremo de la Nación, cumpliéndose así el sueño dorado del viejo proscrito, el

ilustre Don Pedro Moncayo; es decir, que el Ecuador tuviese un poder de hecho para destruir y aniquilar todos los elementos que ha dejado en pié la tiranía.

Un poder de hecho, absoluto, irresponsable, sin mas freno que la conciencia, ni mas juez que la historia.

Un hombre de fibra y de energía con todos los poderes necesarios para hacer el bien; como los tuvo García Moreno para hacer el mal; en una palabra, que se necesitaba un genio, un hombre dotado de facultades sobresalientes en todo género; pero que el genio y el hombre no se enervaran y el gobierno de hecho desapareciera como un sueño fantástico por la impotencia de ese hombre ó de ese partido.

La ley del tiempo es inflexible, sancionando los hechos cumplidos y haciéndoles inapelables.

El pueblo ecuatoriano tiene fincada su esperanza en Eloy Alfaro que demolerá de hecho el horrible edificio levantado ha muchos años por la mano de un tirano.

Y en medio todo ello también aspiramos á que haya un diario que sintetice el espíritu de la revolución, cuyo triunfo saludamos; que sea el precursor de las reformas por las que clama todo el país; en fin, un diario de combate, que aun cuando con una vida efímera, sea el límpido reflejo de las aspiraciones de todo un pueblo, y que condense el espíritu radical de nuestra santa revolución:

Este será

EL PICHINCHA.

EL 4 DE SETIEMBRE DE 1895

En los días clásicos de Libertad, vístense de gala los pueblos para saludar á la aurora que los precede.

La reina del Pichincha, nuestra amada Quito, con sus atavíos de hermosa, se aprestaba el 4 de los corrientes, para un gran acontecimiento: iba á recibir á uno de los hijos predilectos de la Patria, que traía consigo la redención de

un pueblo al que sacaba del vasallaje que enerva y invil e-ce.

Como á las 3 de la tarde de tan clásico día, inmenso pueblo invadía la carretera de nuestro camino del Sur; conspicuos ciudadanos se dirigían en la misma dirección; en fin, era un gentío inmenso que ansioso iba á saludar al Libertador de una Dinastía: á Eloy Alfaro.

La presencia del caudillo de la gran revolución reivindicadora de la honra nacional, hizo brotar espontáneo un grito entusiasta de ¡Viva Alfaro! de los pechos del inmenso concurso.

Lluvia de coronas y flores caía sobre la modesta cuanto grande personalidad del ilustre caudillo; coronas y flores arrojadas desde los balcones por manos femeninas, que constituyen lo más granado y selecto de nuestro jardín de la capital.

Conmovido vimos al gran ciudadano, al verse objeto de tan grande entusiasmo. Pasó bajo los arcos triunfales notándosele esa emoción, hija del valor, la inteligencia y la dignidad, virtudes que llevan como emblema indispensable: la modestia.

La casa habitación para el General fué preparada expresamente por el immaculado radical Sr. D. Rafael Portilla. Qué de lujo notamos en esta morada! Qué de magnificencia había desplegado el viejo amigo del General para recibirle!

En la sala vimos coronas de oro y plata; medallas de los mismos metales, y un sin número de tarjetas adheridas á los ramos de flores, con expresivas dedicatorias.

Refractorio á la inmovilidad, vimos al General recibir visitas de sus amigos políticos hasta muy tarde de la noche. Junto á él estaba Miguel Valverde, el mártir del liberalismo ecuatoriano, lleno de júbilo y henchido su corazón republicano por el entusiasmo, hablaba en favor de sus mismos verdugos á fin de que no se les tocara siquiera. Así pagamos los liberales las ruines acciones de nuestros enemigos.

Luego verán nuestros lectores descrita esta fiesta con alguna detención, para que puedan apreciar el entusiasmo y el amor con que fué recibido el héroe.

Como una muestra de las innumerables tarjetas, al azar tomamos unas cuantas de ellas y las insertamos en seguida para solaz de nuestros lectores.

A ELOY ALFARO

*Al vencedor, al General Alfaro,
Al redentor del infeliz indígena
Ofrece esta Corona
Un hijo de la raza redimida.*

RAFAEL RUIZ Y MANTILLA.

Quito, 4 de Setiembre de 1895.

*Bolívar ercs, Alfaro,
gloria de nuestra nación;
has llenado la misión
impuesta á tu genio raro.*

C. A. DE MONTALVO.

HIJAS DE C. A. MACÍAS
saludan al padre y libertador de la patria, benemérito General
ELOY ALFARO.

Al ilustre General

D. ELOY ALFARO.

Jefe del partido radical

Su admiradora

ROSA AMELIA OQUENDO.

Quito, Setiembre de 1895.

AL SR. GENERAL ELOY ALFARO

Vuestro nombre y el de Montalvo irán siempre unidos en la Historia; éste representa la idea y vos sois el artífice.

AL SR. GENERAL D. ELOY ALFARO

La Patria os está agradecida por la tenaz lucha que habéis sostenido contra la tiranía, y por el triunfo que han obtenido las ideas liberales bajo vuestra dirección y amparo.

ROSALINA UGARTE.

AL SR. GENERAL D. ELOY ALFARO

La redentora obra de Bolívar fué casi destruida por los malvados, y á vos os ha tocado la suerte de reconstruirla.

IBELIA UGARTE.

AL GENERAL D. ELOY ALFARO

Vuestra inmaculada vida y vuestros sacrificios por la Patria os han hecho merecer el amor de vuestros conciudadanos.

MARIANA DE J. UGARTE.

DISCURSO

DEL JEFE CIVIL Y MILITAR DE LA PROVINCIA
DEL PICHINCHA

Ilustre General:

Vuestra lucha por el triunfo de las grandes ideas y la Honra Nacional acaba de alcanzar la más espléndida victoria.

El Ecuador que ayer dormía el sueño de infame servidumbre, hase despertado hoy altivo y grandioso, conmovido saludablemente al grito sublime de Libertad y Justicia.

Pues que todas las naciones se mueven al impulso de la ley infalible del progreso, justo y debido era que el pueblo ecuatoriano ocupase su lugar en el banquete de la civilización contemporánea; justo y debido que llegase por fin el gran día de la Patria.

Bien así como de la nada se destacó este todo portentoso que llamamos Universo, así del cieno tenebroso de nuestra degradación y vergüenza ha brotado la luz que nos hace columbrar nuestra felicidad y grandeza.

Feliz Vos á quien ha cabido la suerte de ser el protagonista en esta epopeya maravillosa y admirable de nuestra regeneración social. La Providencia os ha confiado esta legendaria empresa en mérito de vuestros sacrificios heroicos y de vuestras sólidas virtudes.

La resistencia de los enemigos de la patria á vuestras porfiadas exigencias de conciliación y perdón, os ha forzado á empapar en sangre de hermanos la gran redención de la familia ecuatoriana; pero esa sangre que habrá arrancado torrentes de lágrimas á vuestro generoso corazón, clama al Cielo ventura para nuestra santa causa de reparación y justicia.

Habéis puesto en vergonzosa fuga á las legiones enemigas, mas aun no está coronada la magna obra. Cierto que estáis dueño del campamento, pero os resta levantar sobre él suntuoso edificio de la República democrática y liberal.

Justicia y libertad os pide el pueblo, no como dádiva graciosa, sino por su derecho perfecto de reivindicar lo que le han usurpado sus tiranos. Tiene pleno conocimiento de vuestras convicciones liberales, y en ellas finca su esperanza. El que siempre ha comparecido solícito en la palestra de los abogados del pueblo; el que siempre ha desafiado valeroso la ira y venganza de los déspotas; el que siempre ha acudido á la defensa de la Honra Nacional con probidad acendrada, laboriosidad constante, carácter severo, amor patrio ejemplar, no puede jamás prosternar sus glorias á los pies de la traición y el egoismo.

Si en el ostracismo aprendisteis la ciencia práctica que enseña la manera de hacer felices á los pueblos; si en los calabozos y en el tormento experimentasteis la fuerza del dolor que produce la ausencia de nuestros congénitos derechos, cómo no esperar que Vos, patricio incorruptible de ayer, seáis mañana el esclavo de la ley y el gobernante liberal é inmaculado?....

Adelante apóstol de la Democracia, adelante campeón de las libertades públicas, que el pueblo alborozado y entusiasta os alarga los brazos en ademán de haceros presente su gratitud y su esperanza.

Aquí tenéis el título en que el pueblo os acredita Jefe Supremo de la Nación, ese pueblo que ha estado á la brecha por el recobro de sus derechos, y tan dispuesto á colaborar en la obra de su mejoramiento. Recibidla, ínclito General, no sólo como credencial de vuestro legítimo derecho, más antes como una demostración elocuente del reconocimiento popular á vuestros valiosos servicios y como una prueba de que habéis merecido su confianza.

Quito, Setiembre 4 de 1895.

B. Albán Mestanza.

PRENSA ISTMEÑA

El corazón se ha hecho también para conservar las gratas afecciones.

Panamá, la bella, adormida á las faldas del Ancón, se hace acreedora á nuestro eterno reconocimiento tanto en lo social como en lo político. Si por lo úno, puesto que hemos residido por espacio de diez años. Si por lo ótro, porque ha sido el refugio seguro de los proscriptos radicales del Ecuador.

La prensa local, en su mayor parte, ha defendido los derechos de los ecuatorianos, hollados por una partida de perversos que han formado por lo regular los gobiernos de esta tierra.

No éramos aún ciudadanos, no contábamos veintiún años, cuando nos cupo la gloria de ser encarcelados por el gobierno de Caamaño y desterrados á Panamá, como perturbadores del orden público, decía el sumario; como radicales—Alfaristas, decían los esbirros de la negra dominación.

Donde por vez primera vimos brillar el sol de nuestra adolescencia, fué en la liberal Colombia, cuna de tantos egregios ciudadanos.

Allí crecimos y nos educamos, poniéndonos en aptitud de recorrer el mundo, llevando gravadas en nuestro corazón dos Patrias á quien amar: al Ecuador por haber nacido en él y á Colombia por haberle merecido la educación á expensas de su magnánimo é ilustrado gobierno, ya que la orfandad á las veces es la compañera inseparable desde la cuna.

Quién sabe si la comodidad y la holgura hubiesen sido un obstáculo para no pensar en la redención de un pueblo al que debemos la vida.

En la escuela del infortunio se aprenden los secretos sociales, origen de tantos males, que se podían evitar mediante el experimento ó el estudio suscito de las causas que ha llevado á una parte de la humanidad á levantar el estandarte del socialismo; que no es otra cosa que el grito desesperado del pobre, del menesteroso, contra la clase rica que la explota y comercia con sus lágrimas.

En Panamá nos sorprendió el infame tráfico de la Bandera, y no vacilamos un momento en venir al Ecuador, á nuestra cara Patria, en busca de sacrificio y gloria. Nuestro anhelo era también conocer á la libérrima Quito, **LUZ DE AMÉRICA.**

Los miembros de la ilustrada prensa del Istmo, sabedores de nuestro viaje, nos hicieron el alto honor de nombrarnos Corresponsal, cargo que nosotros aceptamos llenos de júbilo.

Era la demostración palmaria del cariño que nos habíamos granjeado de esos generosos corazones.

A los hijos del infortunio también nos está reserbada alguna satisfacción en este mundo.

La ley de la compensación se pone en práctica cais siempre, á fin de que nuestra queja hacia Natura se mi-

tigue un tanto.

Que queden estas líneas como testimonio imparcial de quien sabe nombrar las cosas con sus nombres propios, sin ampulosidad en la frase, que es la tela de araña de los escritores malévolos. De aquellos que hacen de la prensa un instrumento de música, que la tocan en el tono en que se amolde la ambición del momento.

A nuestra llegada á Guayaquil fuimos saludados por la prensa, con la cultura y delicadeza que ella acostumbra.

“El Grito del Pueblo”, diario importante se hallaba á cargo de un gran corazón. El Sr. D. Federico V. Reynel habíase entregado en cuerpo y alma á la revolución reivindicadora de la honra nacional.

Su nacionalidad de colombiano no le había impedido el propender con su valioso contingente á la libertad de un pueblo. El corazón colombiano es generoso y digno; mucho más cuando se trata de romper las cadenas del esclavo.

La acogida que el citado diario nos hizo fué superior á nuestros merecimientos; pero fué aquello un estímulo que nos hizo entrever días de dicha, desconocidos por nosotros.

Al consignar estas líneas, la satisfacción del deber cumplido nos regocija.

Comprendemos que nada hemos hecho aun por nuestra Patria, debido á nuestra insuficiencia, pero cada uno está obligado á hacer lo que puede y nada más.

Días mejores vendrán para esta Patria tan abatida por sus malos hijos, y ojalá nosotros podamos contribuir en algo para su ventura.

Por lo pronto, la revolución más santa que registra la historia Patria ha triunfado.

Su suerte está encomendada al Caudillo Radical, suficiente razón para esperar días de dulce satisfacción para los corazones republicanos: nuestro óvolo á la revolución triunfante es “EL PICHINCHA”, diario de combate.

Cedemos á la tentación de reproducir los conceptos que sobre nuestra humilde personalidad se dignaron emitir importantes diarios en la época candente de la revolución: recompensa más que suficiente á los servicios que prestamos posteriormente.

EL SR. DR. DON MIGUEL ARISTIZABAL

Por el vapor *Arequipa*, procedente de Panamá, ha llegado á esta ciudad de Guayaquil nuestro compatriota y amigo D. Miguel Aristizábal, quien además de su contingente personal en favor de la santa causa de la honra nacional, trae la honrosa misión de Corresponsal de la ilustrada prensa de Panamá. Representa, pues, á nuestros colegas *Star and Herald*; *La Estrella de Panamá*; *El Cronista*; *El Mercurio*; *El Español*; *El Aspirante*; *El Istmo de Panamá*, y algunos más que por lo pronto no recordamos. Saludamos, llenos de entusiasmo á la personalidad del joven liberal, al mismo tiempo que presentamos nuestros respetos al representante de la prensa Istmeña, quedando desde luego las columnas de nuestro periódico á su disposición.

Entendemos que el Sr. Aristizábal seguirá inmediatamente para el campamento del Sr. General Alfaro, que es el objetivo de su viaje, en busca de sacrificio y gloria.

Extractamos algunos conceptos honrosísimos para el amigo Sr. Aristizábal que publican algunos colegas de Panamá, el día de su salida. Las apreciaciones que nos vengan por el siguiente vapor, tendremos particular cuidado en reproducirlas en nuestro diario.

[El Grito del Pueblo].

GOES TO JOIN ALFARO

Mr. Miguel Aristizábal leaves today for Guayaquil, whence he will proceed to Alfaro's camp, Mr. Aristizábal has been appointed War Correspondent of these Journals; which position we know fulfil and fearlessly.

We wish him a pleasant trip.

[Star and Herald].

PERSONAL

En el vapor *Arequipa* parte hoy para Guayaquil el Sr. don Miguel Aristizábal, de donde seguirá directamente para el teatro de la lucha. La Dirección de LA ESTRELLA Y THE STAR & HERALD le ha nombrado su *Corresponsal de Guerra*, en cuyo cargo esperamos que cumplirá con el deber que el puesto le impone y que ni los peligros ni los contratiempos le harán flaquear.

Al Sr. Aristizábal lo lleva al Ecuador el deseo ardiente de servir á un ideal político, que sólo puede llenarse en el mismo campo de la lucha.

Que tenga un viaje feliz y éxito, son nuestros deseos.

[La Estrella de Panamá].

En el vapor *Arequipa* parte hoy, lleno de fe y de entusiasmo por la reivindicación de la honra nacional de su patria, para el campamento del General Alfaro, nuestro amigo el señor doctor Miguel Aristizábal, quien ha merecido el honroso cargo de Corresponsal de la prensa de esta capital, honor que por primera vez han dispensado nuestros ilustrados colegas. Al despedir á nuestro amigo y Corresponsal, deseamos verlo pronto de regreso en esta capital, disfrutando de sus comodidades y numerosas relaciones que las deja por participar de la campaña.

[El Cronista].

En el *Arequipa* parte mañana para Guayaquil, el señor doctor Miguel Aristizábal, entusiasta patriota por la reivindicación de la honra nacional de su patria. La prensa de esta capital, lo ha nombrado su Corresponsal. Felicidades y pronto regreso le deseamos de todo corazón al patriota y al amigo.

[El Istmo de Panamá].

En el vapor *Arequipa*, sigue hoy para Guayaquil nuestro querido amigo y antiguo Redactor de "El Mercurio" don Miguel Aristizábal; por demás es decir será Corresponsal en nuestra hoja en el Ecuador.

Feliz viaje deseamos al amigo, y que la permanencia en el suelo de su nacimiento le sea grata, á la vez que le deseamos pronto regreso á esta Nación que él tiene como segunda Patria.

[El Mercurio].

PRACTICAS PURAS

El liberalismo Ecuatoriano puesto de pié, sombrero en mano, saludó reverente la Bandera tricolor, jurando lavar la afrenta que le infirieron los conservadores.

Un puñado de hombres sin dignidad ni conciencia, comerciaron con lo más sagrado que tiene una nación.

Otra porción de ellos quisieron disculpar tan escandaloso tráfico, haciéndose cómplice de tamaña felonía.

Otros, con esta ocasión propicia, pretendieron hacerse del poder, para que sólo cambiásemos de amos, pero soportando el mismo yugo que sobre el pueblo pesa desde García Moreno el fatídico, hasta Caamaño el mercader.

Los liberales, como siempre, dispuestos al sacrificio, se lanzaron como un sólo hombre al campo de la lucha.

Guayaquil, la libérrima, rugió como león enfurecido.

Esmeraldas, la heroica Esmeraldas, se levantó airada, jurando un avez más cumplir con su gloriosa divisa de "Libertad ó muerte."

Manabí cuna de Eloy Alfaro, la espada libertadora; de Marcos Alfaro, el apóstol convencido, discípulo de Juan Montalvo, y de tantos campeones del Liberalismo, como Medardo y José Luis, hizo oír su varonil protesta.

Faltaba en tan difíciles momentos la voz del Caudillo Radical á quien obedecerle: Eloy Alfaro fué llamado por el Pueblo Ecuatoriano porque encontrándose en Centro-América proscrito por los Conservadores, pero desde allá rabajando en la dirección de nuestro partido, era su voz

la que teníamos que obedecer; era su brazo que debía venir á hacer tremolar la tricolor, pura ya de la mancha conservadora.

Y vino el caudillo. Organizó en poco tiempo el Ejército nunca visto en los anales militares del Ecuador, y con él, de batalla en batalla y de triunfo en triunfo, entró á Quito en medio de las bendiciones de un pueblo, que ya acostumbrado al vasallaje, había perdido las esperanzas de redención social y política.

Aquí tenemos á Eloy Alfaro, nuestro orgullo y nuestra honra. Su preciosa vida, tan llena de merecimientos, la cuidamos llenos de religioso respeto.

El Libertador de una Dinastía llena de tantos crímenes y vicios, no hay duda conservará en su corazón gratos recuerdos de este pueblo tan digno de la suerte que hoy disfruta; de la nueva era que se le ha presentado llena de luz que alumbra un porvenir risueño y de eterna ventura para la Patria.

Mientras tanto, las prácticas del Liberalismo son puras como las aguas de nuestras montañas.

Ved el proceder del noble pueblo quiteño, cuando dueño de sus destinos, por la fuga de los Conservadores, organizó autoridades para la propia conservación.

Ved la conducta de los presos políticos que estaban en el Panóptico, sirviendo de guardia á los presos por delitos comunes. Aquí resplandece la figura de Roberto Andrade, el centinela liberal, haciendo respetar la ley.

Ved al General Alfaro ordenando la libertad de todos los prisioneros de guerra, ofreciéndoles garantías y auxilios.

Preguntad á D. Pedro I. Lizarzaburu, D. Pedro el Cruel, como le decía García Moreno, el proceder del Jefe Supremo.

No han habido prisiones: el patíbulo se extinguió: él no existe sino cuando dominan los Conservadores sacrificando en él á los mártires del liberalismo; los Conservadores gozan de garantías en sus personas y en sus intereses.

Jamás han tenido mejores garantías para sus personas y haciendas.

Sus robos y latrocinios están quedando impunes; y lo que es peor, se mantienen muchos de ellos en sus puestos públicos, con un descaro propio de su maestro, del impú-

dico Flores.

El General Alfaro, tan digno, tan educado, espera que los terroristas hagan sus renunciaciones; dejen los ramos de Gobierno de los cuales están adueñados; pero esta tolerancia la toman ellos como una obligación, y quedos se están ahí modulando palabras de encomio para nuestro Jefe; que es la falsía y depravación de su escuela.

Como un ejemplo de lo que dejamos dicho, ahí están los empleados de la Universidad, alegando derechos de propiedad por consevar sus destinos. Cuando esos puestos ocupados por ellos representa el robo intelectual que nos han hecho á los liberales, con el apoyo de los Gobiernos oscurantistas que hemos soportado.

Esos fariseos, repletos de teología y cánones, tienen que ser echados del templo de la sabiduría á latigazos, como lo hizo Jesucristo.

De otro modo la Instrucción Pública seguirá siendo lo que ha sido: sacristía de legos.

Lo que hasta ahora ha hecho el Liberalismo, no ha sido sino en bien de los Conservadores. Preciso es de que trabajemos para lo porvenir. Esos trabajos también, significan para el Liberalismo prácticas más puras.

SALUD

¡Salud á vosotros los nobles adalides de la Libertad y del Derecho! ¡Salud á los reivindicadores de la Honra Nacional.

Desde las márgenes del Guayas hasta las faldas del Pichincha resuena el Himno de Victoria que los pueblos entonan á sus Libertadores. Ninguna Lucha más meritoria ni más gloriosa que ésta en que se han librado combates sólo comparables á los que nos dieron Patria y Libertad.

Esa Libertad yacía aherrojada por un círculo de especuladores inicuos, quienes no teniendo ya que usufructuar en la almoneda del escarnio, alquilaron miserablemente el sagrado emblema de nuestra nacionalidad para que

sirviese de tapujo ruin en una escandalosa violación del Derecho de Gentes. Otros, los sucesores de Caamaño y sus secuaces pretendían, insensatos tomar también su parte en la granjería del crimen y detentar el poder público á nombre de la constitucionalidad. Al régimen del peculado y del oprobio sucedió el régimen del terror y de la camándula y úno y ótro ha sido la mayor calamidad del Ecuador.

Doce años de esta vida parecían haber enervado el patriotismo ecuatoriano, abatido, abrumado en desgraciadas tentativas, pero no, está probado que entre nosotros no perdura el baldón. El pueblo sufre y calla, mientras no le es dado sacudir el yugo que le oprime. Pero al fin llega un momento en que se levanta prepotente y nada le resiste. Como los dioses de la Mitología hace temblar en su cólera divina. Es Júpiter que vibra su látigo de fuego; es Hércules que realiza hazañas fabulosas; es Neptuno temible que con su tridente agita las aguas y desencadena las tempestades. Ay! del que pretende, osado, alzarse sobre el poder soberano.

Déspotas, pigmeos miserables, no bien se creen en la plenitud de su dominación aciaga cuando caen aplastados bajo el tremendo peso de la opinión. Nada es capaz de contrarrestarla ni sufre tal contrarresto. Ahí está para confirmarlo, testigo intachable, cuanto nos trasmite de generación en generación, la voz severa de la Historia.

Flores cayó, García Moreno cayó, Veintemilla cayó, y ahora cae Salazar, ese muñeco de la constitución, con quien se ha hecho todo lo inconstitucional que es dado imaginar. Para sostenerlo unos pocos meses frente á frente del Gobierno popular de Guayaquil se ha echado mano de cuantos arbitrios puede sugerir el maquiavelismo inoderno en su más refinada iniquidad. Reclutamiento de hombres y requiza de bestias, contribuciones forzosas y secuestro de fondos sagrados, prisiones y destierros, amordazamiento de la prensa independiente; allanamiento sin fórmula á juicio al propio tiempo que el desahogo inmundo de la Prensa palaciega; reclamos de provincialismo; mentiras y calumnias inauditas, violencias de todo género: y esto con el concurso sacrílego de malos sacerdotes para los cuales la Religión es una mercancía la piedad objeto

de lucro sórdido y criminal. Un prelado, el Metropolitano de la Iglesia Ecuatoriana, prestó su firma para autorizar un libelo en que se incitaba á la guerra fratricida; otro, el extranjero Obispo de Manabí, acaudilló personalmente á los incendiarios de Calceta y se vino á la Capital, con ellos, como cuando Caín emprendió su peregrinación acosado por los remordimientos del asesinato de Abel; otro, digno retoño de éstos que en otra época dieron el ya famoso escándalo en el convento de las catalinas, hizo igualmente la propaganda de la guerra, como que la sangre que se estaba derramando no le salpicase la túnica talar, y otros energúmenos de la laya no han reparado, por sostenerse en el lucro y en los honores, en ninguna felonía, en ninguna barbaridad. “El Pueblo,” “El Grito de la Sierra”, frailes son. Novenas y procesiones, mandas y rogativas, nada de todo aquello con que se ha profanado el culto cristiano ha sido favorable para los verdaderos enemigos de la Religión y de la Patria. Su derrota se había hecho inevitable; su caída era una necesidad nacional que no admitía aplazamiento.

Los que fingieron horror por el alquiler de la bandera, en su satánica concupiscencia de mando querían recurrir á la intervención armada de Colombia; no consiguiéndola apelaron sin embargo al enganche mercenarios: y con todo, el Ejército patriota ha vencido sin grande esfuerzo la resistencia tenaz de estos hombres fieras y el triunfo del partido liberal es nuncio de regeneración y prosperidad para el Ecuador.

El noble pueblo de Guayaquil ha repetido las gloriosas jornadas del 9 de octubre y 6 de Marzo: la República le debe un nuevo título de gratitud y de reconocimiento.

¡Salud á vosotros los adalides de la Libertad y del Derecho! ¡Salud á los reivindicadores de la Honra Nacional!

Y á vos, el héroe sin mancha, hombre magnánimo y modesto, á vos ilustre General Alfaro, la más preciada corona, la palma inmarcesible.

Después de treinta años de empecinada lucha véis, al fin, satisfechas vuestras generosas aspiraciones y sois acreedor á un puesto honroso entre los inmortales. Qué no se ha hecho para combatiros, qué no se ha dicho para des-

prestigiaros: desde lo más infame hasta lo más ridículo. Pero de todo habéis triunfado y una aureola de luz circunda vuestra frente.

El pueblo de Quito, este pueblo del 10 de Agosto á quien calumniaron los inicuos, diciendo que rechazaba á los mensajeros de la Paz, este pueblo que no es ya la horda fanática con que pueda contar el Terrorismo saluda alborozado á sus hermanos del Guayas que le traen la Libertad y la Paz con sus armas victoriosas.

De hoy más quedan proscritos los déspotas y los verdugos; y el nuevo Gobierno formado por la voluntad nacional está llamado á reparar los daños inmensos causados en tanto tiempo de mengua, de iniquidad y de vergüenza.

¡El Ecuador es libre: loor á sus libertadores!

Rafael M. Mata.

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA
Y GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO EN CAMPAÑA
EN EJERCICIO DE MIS ATRIBUCIONES

DECRETO

Art. 1º. Nombro Ministros Jueces, para la Corte Suprema de Justicia, á los Señores Doctores D. Vicente Nieto, D. Francisco J. Montalvo, D. José M. Borja, D. Belisario Albán Mestanza y D. José María Bustamante, y Ministro Fiscal al Señor Doctor D. José Vaquero Dávila;

Art. 2º. Nombro Ministros Jueces del Tribunal de Cuentas á los Señores Doctores D. Ricardo Valdivieso, para la primera sala; D. Juan Francisco Game, para la segunda; D. Estuardo María Jaramillo, para la tercera; Don Francisco Moscoso, para la cuarta; Doctor D. Miguel Abelardo Egas, para la quinta; Doctor D. Manuel María Bueno, para la sexta y Doctor D. Manuel Solano de la Sala para la séptima.

Art. 3º. El Poder Ejecutivo se reserva nombrar, por esta vez, á todos los demás empleados del Tribunal de Cuentas, cuyo nombramiento y remoción corresponderá al mismo Tribunal en lo sucesivo.

Dado en Quito, á doce de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco.

Eloy Alfaro.

ELOY ALFARO

He ahí el gran luchador, la inmensa alma ecuatoriana que va solitaria y triste por las playas del destierro.

Alfaro, es el verbo de Juan Montalvo hecho hombre.

Imaginaos todas las tristezas indómitas, todas las nostalgias bravías, todas las hoscas insurrecciones, los grandes y luminosos ensueños, las abruptas energías de aquella conciencia insurrecta y grandiosa tomando forma tangible en un hombre indomable y generoso, luchador y austero: tal es Alfaro.

Los dolores de la patria, que son sus propios dolores, han impreso ese sello de tristeza nostálgica sobre aquel rostro bronceado, y el viento del destierro ha arrojado esos hilos como de plata, que hacen aureola sobre aquella cabeza indígena.

Es el convencido más sublime que hemos hallado en el camino. El alma más generosa consumida por la fiebre de un ideal. Es una conciencia luminosa que no se oscurece nunca. En aquel templo humano alzado á la libertad, el fuego del altar vacila pero no se extingue.

Cuando tantos desmayan y se inclinan; cuando la ola del miedo, va cubriendo tantas cimas y el huracán hace inclinar las cabezas; en ese naufragio de tantas dignidades y tantos caracteres, cuando en el pálido horizonte sólo se ve flotar virtudes náufragas y crímenes empavesados, ¡qué augustas se ven esas grandes cimas que la ola no ha logrado cubrir, esas grandes almas que de pie proyectan su sombra altiva en el túrbido oleaje y la inmensa soledad....

¡Cómo alienta el patriotismo el encuentro de una conciencia así! A la proximidad de esas grandes almas, se siente revivir las muertas energías; los ideales extintos; la fe ya casi muerta en la virtud del patriotismo y en la grandeza de los hombres.

Alfaro es: *el indomable*.

El liberalismo americano no tiene una figura más pertinazmente luchadora. No la tiene tampoco más inmerecidamente infortunada. Este hombre va pasando por la Historia cargado de dolores infinitos, de tristezas sin nombre, de anhelos desesperados, síntesis admirable del alma doliente y triste, indomable y heroica, de un pueblo esclavizado, sobre cuyo cielo crece la sombra y no aparece el sol.

Los demás luchadores todos han triunfado. Alfaro no ha triunfado todavía. Sobre aquella vida no ha lucido el sol. Su ideal colocado alto, muy alto, no ha podido ser tocado con sus manos. Hombre superior á su época y al estado de conciencia nacional, se ha encontrado en cierto modo aislado, enredados sus pies en inmensa muchedumbre incapaz de comprender una rápida ascensión con él hacia la luz. Al día siguiente de sus grandes triunfos de armas, ha encontrado imposible el triunfo de sus ideas. No ha vencido sino para caer después. La traición, la perfidia, la bajeza, se han puesto en la sombra para expiar sus triunfos. Por tres veces ha llegado al poder y por tres veces le ha vuelto la espalda. Aquel estoico no ama el poder sino la libertad. En aquel político la honradez es casi una candidez.

La fe es su fuerza. La fe en todo lo excelso, en la libertad, en el derecho, en la redención de su Patria. Este hombre no conoce ni el descanso ni la duda. No le habléis de desfallecimientos porque no os comprenderá. Es un sacrificio constante en las aras de un ideal.

Contra García Moreno, contra Veintemilla, contra Flores, contra Caamaño, contra todos esos tiranuelos sacristaneses, mitad curas mitad hienas, el combate de Alfaro ha sido pertinaz, constante, terrible. Caído pero de pie.

Esa alma no se ha puesto nunca de rodillas.

Siempre proscrito se le ha visto por todas las capitales americanas, como una sombra doliente, como un huésped querido, saludado por los libres y perseguido por los ruines.

En su largo destierro ha sido el compañero de los grandes proscritos y sentándose al hogar de los grandes pensadores liberales. El fué el amigo y el confidente de Montalvo; el amigo de Mitre, el liberal argentino; de Lorenzo Montúfar, el gran radical; de Santiago Pérez, el gran perseguido.

El estrechó la mano de Nicolás Esguerra, proscrito en Nueva York; de César Conto, desterrado y moribundo en Guatemala; de Crespo, proscrito en Lima; de Policarpo Bonilla, vencido en Nicaragua. Ha sentido la proximidad de todas las grandezas y el aliento de todos los dolores, sin sentir el vértigo que mata ni el desaliento que enerva.

Así, millonario arruinado por la patria. Presidente caído, proscrito digno, ha pasado por entre las multitudes y los grandes, enseñando á los pueblos cómo se puede consagrar la vida al servicio de un ideal, en el santuario de una conciencia inmaculada, con el ariete de una fe sincera.

¡Allá va, allá va hoy, con sus ensueños, sus anhelos y sus dolores, por las playas del Pacífico y las riberas del Plata, de Buenos Aires á Montevideo, á Santiago, de Santiago á Lima, deteniendo su planta fatigada á la orilla del mar, escuchando el diálogo de las olas, los vientos que le hablan de la patria, y viendo cómo se espesa la sombra sobre el cielo y cómo crece el dolor de su alma.

¡Cuándo habrá luz de triunfo para ese héroe!

¡Cuándo amanecerá sobre ese pueblo!

J. M. Vargas Vila.

BELISARIO ALBAN MESTANZA

JEFE CIVIL Y MILITAR DE LA PROVINCIA

A LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

¡QUITEÑOS!

Honrado por el Jefe Supremo de la República con el inmerecido nombramiento de Ministro Juez de la Corte Suprema de Justicia, faltaría á mi deber si, al dejar el

cargo de Jefe Civil y Militar, no os expresase mi reconocimiento y gratitud por la honrosa confianza que me manifestasteis y por vuestra conducta moral, superior á todo elogio, en el día que el titulado caudillo del partido conservador puso en peligrosa contingencia nuestras vidas y propiedades, tomando él y sus secuaces el camino de los malhechores—la fuga.

COMPATRIOTAS:

Habéis confirmado una vez más la idea que tiene formada de vosotros todas las naciones de América, esa gloriosa fama de que componéis un pueblo valeroso é ilustrado muy capaz de sacudir la cadena de la esclavitud, de tirar por el sendero del progreso y de perdonar con magnanimidad evangélica los atropellos crueles de vuestros eternos opresores. La libertad y las garantías de que gozan actualmente los que ayer nos dominaron con ferocidad selvática, comprueban vuestro generoso corazón y sabiduría al elegir el caudillo adecuado para gobernarnos como á hombres de razón y no como á bestias destinadas únicamente para llevar sobre nosotros la carga oprobiosa del más absurdo despotismo.

CONCIUDADANOS:

Estáis en el pleno goce de vuestros derechos: ejercedlos libremente sin salir un punto de los términos del Deber y la Justicia. El patíbulo, la barra de grillos, la mordaza, los calabozos, las contribuciones injustas, el reclutamiento vejatorio no son ni medios de una gobernación liberal, ni los centinelas que os contengan el paso en el ejercicio de vuestras facultades: esas penas pasaron al osario de la tiranía conservadora, llevándose consigo la maldición de la humanidad. Pensad, discutid, escribid, hablad con respecto á vuestro necesario mejoramiento; pues que el actual, es el Gobierno de todos y para todos sin distinción de colores políticos ni gerarquías sociales. El pobre y el acaudalado, el artesano y el letrado, el noble y el plebeyo, el conservador y el liberal giran con igualdad inrestricida en la órbita de la Repúbli-

ca liberal y democrática. ¡ Abajo los rencores de partido !
¡ Abajo los privilegios !

COMPATRIOTAS !

Depongo hoy el cargo de Jefe Civil y Militar que me confiasteis. Os agradezco cordialmente tan inmerecida honra y os suplico me dispenséis cualquier falta ó error en que involuntariamente hubiere incurrido ; pues como ejecutor del gran programa del ilustre Caudillo del Partido Liberal, el ínclito General Señor D. Eloy Alfaro, estoy en el deber de confesar que esas faltas y esos errores recaen sobre mi exclusiva responsabilidad, y no sobre el Ecuatoriano modelo, que ha bregado toda su vida en su noble lucha por volvernos libres y felices.

BELISARIO ALBAN MESTANZA.

Quito, Setiembre 13 de 1895.

—
ALEA JACTA EST
—

La prensa del Guayas al levantarse tan digna y altiva, le botó el guante al terrorismo: LA SUERTE ESTÁ ECHADA, dijo: y adelante !

Y hemos triunfado después de grandes sacrificios ; después de tantas vicisitudes, que constituyen la gloria del liberalismo ecuatoriano.

Mas, para cosechar opimos frutos de nuestro triunfo, preciso se hace que la unión entre la familia liberal, no disminuya ; que todas las fuerzas se aunen, para que á una sola voz podamos entonar el hermoso himno de Libertad, que por vez primera repercute en nuestras montañas.

Con pena vemos que los prohombres de nuestro partido en esta capital, han caído en una especie de apatía, que raya en indiferencia.

Parece que el humo de nuestros combates y nuestros triunfos los tuviera narcotizados, hasta el extremo de creer que la gran obra de la revolución estuviera por complet coronada.

Nada hemos hecho todavía. La reconstrucción de la República, es labor delicada, que de hecho se impone como trabajo de preferencia.

Los liberales del Interior estamos doblemente obligados al trabajo intelectual del porvenir, porque si bien hemos sido los mayores mártires por la posición cercana á nuestros tiránicos gobernantes, la Costa ha sido la redentora con su hacienda, su inteligencia y sus sacrificios en la presente época que ha llenado de gloria á la patria ecuatoriana.

Con orgullo recordamos que en los días de terror, el liberalismo de esta capital se levantó airado; se trabajó con un valor digno de la causa; pero, faltos de elementos, no se podía dar un golpe material que derribara la Dinastía. Sólo la protesta salía de ese centro valiente y entusiasta que se llamó "Sociedad Liberal," compuesto de lo más granado de ese partido, de quien espera la República su felicidad y su engrandecimiento para lo porvenir.

Qué contraste! El liberalismo caído, se manifestaba rugiente, altivo, amenazador. Hoy, el liberalismo triunfante en esta porción de la República, se manifiesta soñoliento, adormido, como si ya no tuviera misión por cumplir!

Pueblo sin industrias lucrativas y sin vías de comunicación, la empleomanía ha venido á echar raíces poderosas, que se necesita de la fuerza de nuestros futuros caminos y ferrocarriles, para arrancarla del modo de ser de nuestros conciudadanos.

La empleomanía es aquí segunda naturaleza.

Todos los días vemos con pena que molestan la atención de nuestro Caudillo con hojas volantes, que contienen quejas, porque los empleos están mal repartidos.

Estas hojas, siempre están firmadas por "Los verdaderos liberales," ó por "Los defensores de la honra nacional;" cuando á decir verdad, no pueden ser sino de adoloridos injustos, ó desairados malévolos de algunos puestos públicos.

Hay una plaga en el interior de la República, (con honrosísimas excepciones), que representan el cáncer moral que adolece la Patria: ellos son los doctores. Tenemos un sinnúmero de abogados, que aspiran á ser Minis-

tros de la Corte, cuando menos, ó Ministros de Estado, con modestia y todo. Estos son por lo regular, los autores de las consabidas hojas sueltas, de resentimientos políticos, porque no los han preferido, ó no los toma el Jefe Supremo como Mentores; no para arreglar la hacienda pública, sino para desarreglarla, repartiendo destinos á su elección.

Repetimos, que debemos estimularnos.

¿Y qué debemos hacer? Lo que antes ha hecho el liberalismo del interior: trabajar lleno el corazón de entusiasmo y valor republicano, no por el triunfo material, que ya lo hemos conquistado, sino por el triunfo moral: por la reconstrucción de la República.

¿Cómo conseguir esto? Reúnase por otra vez la "Sociedad Liberal" de esta Capital, diariamente; allí se discutirán los asuntos públicos; la conveniencia de nuestro partido, y en fin, todo lo que tienda al desarrollo efectivo del Programa Liberal, y por medio de la publicidad, sabrá nuestro Jefe Supremo, comparar nuestras decisiones, y decidir lo conveniente.

En el centro de esa Sociedad, trataremos también de los puestos públicos que convengan estén en manos puras.

Tendremos el Gran Libro de Inscripción, en donde figuren todos los liberales.

En fin, la "Sociedad Liberal," será el Gran Centro que cuidará de la para nosotros sagrada persona del General Alfaro; de la reconstrucción de la República y de la estabilidad del Partido Liberal.

EL TERRORISMO

Terrorismo significa sangre, significa muerte, desolación y ruina; significa palo, azotes, tormento; significa intransigencia, odio insano, crueldad; significa poder absoluto de los unos, opresión de los otros, significa esclavitud del pensamiento. Vive en eterno consorcio con la ignorancia, raras veces andan solos, y es una misma cosa con el fanatismo y la torpe superstición. Camaleón te-

rrible, el terrorismo tomã mil formas, ora es d spota, ora es tirano, cuando esbirro, cuando verdugo. Como su fin es la destrucci n de todos y de todo, no se para en medios   efecto de cumplir su misi n sobre la tierra: si para destruir es necesario mandar, manda, si es necesario obedecer, obedece, si es necesario ejecutar, ejecuta, si es necesario arrastrarse por el fango de la adulaci n y el servilismo, se arrastra, si es necesario mentir, miente, si es necesario robar, roba, si es necesario traicionar, traiciona, si es necesario calumniar, calumnia: del mismo Dios de los ej rcitos, del que todo lo ve y lo conserva, del Dios de las misericordias, no se sirve sino como de medio para llevar adelante sus instintos, que son los del zorro y de la hiena.

As  como en el mundo f sico hay cat strofes que echan abajo monta nas, soberbios edificios; as  el terrorismo es una cat strofe en el mundo moral; patriotismo, abnegaci n, ilustraci n, firmeza, dignidad, todo lo devora este monstruo del infierno. Enemigo de la luz, tiene su trono levantado en el centro del ultramontanismo tenebroso, desde all  se lanza feroz sobre su presa, le arranca el coraz n, le chupa la sangre y da aullidos de placer: soberbio como Satan s, quiere que su poder no tenga l mites, pero no puede gobernar sino en un campo sembrado de cad veres. Ve en la imprenta el fiscal que le acusa, el juez que con la antorcha en la mano, est  pronunciando inexorable su sentencia de muerte, y no puede sufrir, se enfurece, se encrespa, se retuerce, se muerde la cola, quiere agarrarla, quiere hacerle pedazos.

La obra suprema del terrorismo fu  el tribunal de la Inquisici n,  l invent  el potro, la polea, el fuego, las masmorras, los azotes   hombres y mujeres en las calles y plazas: mas como el mundo progresa y la civilizaci n empez    tomar vuelo en las naciones europeas y en muchas de Am rica, el terrorismo ha tenido que fugar de all  y refugiarse en los  ltimos rincones del mundo. H lo aqu  en el Ecuador, hu do, desgredado, todo  l espantado, pero siempre feroz, siempre haciendo estragos.

No tiene el liberalismo enemigo m s terrible, m s tenaz, m s infatigable que el terrorismo: ved   este como cual perro rabioso ense a los dientes; sabe que lleva

dentro de sí la muerte, sabe que tarde ó temprano ha de morir, pero resiste aún, y quiere morir destruyendo.

El liberalismo y el terrorismo luchan con armas opuestas: el úno intolerante, emplea la violencia, el látigo, el puñal; el ótro no tiene otras armas que la ilustración, la caridad cristiana, la imprenta, la discusión, la libertad de opinión, ni otro campo de batalla que el de las ideas; el úno emplea la delación, el espionaje, tiene el nombre de Dios en los labios, y en su nombre comete asesinatos, toda clase de crímenes; el ótro predica la fraternidad, la igualdad, tiene á Dios en el corazón, estudia, contempla la naturaleza, y de la contemplación de ella se remonta al Creador, le mira demasiado alto, demasiado inmenso, no le comprende, agacha la cabeza, se humilla y ora; el úno emplea la calumnia, la mentira, el ótro la verdad.

Flores, el cacique de Puerto Cabello, el que traicionó á la causa republicana, en 1846, que el 52 invadió el Ecuador, el que sembraba la discordia entre los patriotas, el que "sólo respiraba guerra y fuego," como dijera Sucre, el que arrastraba á sus soldados á batallas inicuas, el que ataba á sus enemigos vencidos, espalda con espalda y los lanzaba en despeñaderos: Flores el cruel, el vil adulator de Bolívar, fué terrorista: el gran Mariscal de Ayacucho, la víctima de Berruecos liberal; García Moreno, la bestia más feroz y sanguinaria, el azotador al bello sexo, á generales de la Independencia, á cinco colombianos en Esmeraldas; García Moreno, el alevoso asesino en Mocha, el asesino en Jumbelí, el asesino de los jóvenes Azuayos, de Borja y Maldonado; García Moreno, el eterno conspirador sin razón patriótica, el que nombraba presidentes y los derrocaba cuando le placía, el que derrochó millón y medio de pesos del Erario en esas dos guerras injustas de Tulcán y de Cuaspud, en que corrió á torrentes la sangre ecuatoriana, y en que también se humilló la bandera nacional, y todo por satisfacer venganzas personales, por "celos de amores", como dijera el historiador Moncayo; García Moreno, el traidor de Bolívar, de Sucre, de Méjico, de la América, el que trabajó infatigable por convertir al Ecuador en colonia, después que tantos años de sacrificios había costado su independencia á los patriotas; García Moreno, el que declaró oficialmente la

insuficiencia de las leyes, el que exterminó á todos ios que no toleraban sus torpes abusos, este verdugo del género humano fué terrorista; terroristas todos sus esbirros, todos los eunucos que ejecutaban sus órdenes; Montalvo, el gran campeón de la libertad, fraguando en "La Dictadura perpetua" el rayo que debía reducir á polvo al tirano, fué liberal: liberal Alfaro, "el verbo de Montalvo." Luis Cordero, el pasquinero perpetuo, el que aconsejaba gobernar á palos, y que cuando está en el poder, pisotea la constitución alquilando el pabellón nacional, y da al Pueblo explicaciones de sus actos gubernativos por medio del plomo, el que amordaza la imprenta, el que pretenda ahogar la voz del patriotismo con la fuerza bruta, y que después de tanto crimen asiste tarde y mañana al mes de María y pide certificados de buen católico y de buena conducta al Arzobispo; ese vejete ridículo y malvado que todo esto hace es terrorista. ¡Sacrílegos! así se burlan de lo más sagrado, así pretenden encubrir sus crímenes con la máscara de la hipocresía. El malhechor de Veintemilla, el bandido de Caamaño, el borracho de Flores son terroristas.

Cuando hablo de los terroristas no hablo de los cristianos, no hablo de los hombres de bien: no confundáis maliciosamente una cosa con ótra, oh! vosotros los que tenéis interés en engañar al pueblo para esquilmarle, para hundirle en la miseria y la infamia; oh! vosotros los ladrones, los borrachos, los jugadores, los hipócritas, los ambiciosos ruines, los traidores, los esbirros, los egoistas, los que invocáis el nombre de Dios y de la Virgen, y en su nombre azuzáis al pueblo á las asonadas, á los asaltos, á cometer actos reprobados por las leyes divinas y humanas, reprobados por la civilización. Una cosa es ser cristiano, y ótra muy diversa es ser terrorista: yo leo y admiro á un Fenelón, leo y admiro á un Fray Luis de Granada, leo y admiro á un Balmes; estos grandes sabios fueron cristianos, pero no terroristas. San Pablo no es terrorista, puesto que predica la igualdad ante Dios, con decir que Dios no hace distinción de grandes ni pequeños, de ricos ni pobres, de nobles ni plebeyos, de hebreos ni gentiles. San Juan no es terrorista, puesto que comprendía la doctrina de su Maestro en estas pocas palabras:

“ Hermanos, amaos los unos á los otros.”

Robos, derroches escandalosos de las rentas nacionales, crímenes sin nombre cometidos por los mandatarios; el hambre, la desnudez, la fatiga desesperante de los oprimidos; las violencias de la perversidad y la corrupción; la carencia casi absoluta de la libertad, el haberse llegado á comprender la necesidad de remontarse á las regiones de los conocimientos humanos, como condición indispensable del progreso; todas estas necesidades, todas estas humillaciones, todos estos abusos han sido menester que pesen á la vez sobre los ecuatorianos, para que abran los ojos y se levanten en masa á dar en tierra con el terrorismo: pero no desmayemos en esta ardua empresa: adelante ecuatorianos, no más humillación, no más ignorancia, no más deshonra, no más vergüenza.

Eudófilo Alvarez.

EL CONSEJO DE MINISTROS

ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO

CONSIDERANDO

1º Que los pronunciamientos populares, las victorias obtenidas por el Ejército Libertador y la entrada triunfante del Jefe Supremo, Sr. General D. Eloy Alfaro, á la Capital de la República han devuelto á ésta la paz que ambicionaba el triunfo definitivo de la revolución liberal;

2º Que el ejercicio de la Autoridad Civil y Militar reconcentrado en unas mismas manos, si necesario en estado de campaña, no es conveniente en la vida normal del país, y

3º. Que las Comandancias Generales de Distrito, por la gran suma de poder militar que ejercen, constituyen una amenaza permanente á las libertades públicas;

DECRETA

Art. 1º Dése al pueblo y al ejército un voto de gracias por el patriotismo y valor con que han reivindicado el Honor Nacional.

Art. 2º Los Jefes Civiles y Militares de Provincia tendrán en lo sucesivo, el título de Gobernadores, los de Cantón, el de Jefes Políticos y los de Parroquias, el de Tenientes Políticos.

Art. 3º Quedan suprimidas las Comandancias Generales de Distrito y reemplazadas por las Comandancias de Armas de Provincias. Los Ministros Secretarios de Estado en los despachos de lo Interior y Guerra y Marina quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Guayaquil, á doce de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco.

El Presidente del Consejo y Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores, &., Luis Felipe Carbo.—El Ministro de Hacienda, encargado del Despacho de Guerra y Marina, Lizardo García.

BELISARIO ALBAN MESTANZA

JEFE CIVIL Y MILITAR DE LA PROVINCIA

CONSIDERANDO

Que en las actuales circunstancias es necesario dictar providencias urgentes.

DECRETO

1º Todos los habitantes de la Provincia entran en el pleno goce de los derechos garantizados por la ley y por la Constitución vigente según el Decreto del Jefe Supremo Sr. General Don Eloy Alfaro.

2º Prohíbese absolutamente la recluta forzosa.

3º Prohíbese asimismo la requisición de bestias, y bajo ningún pretexto se podrá disponer de ellas sin previo contrato.

4º Todos los Tribunales y Juzgados que despachan en la Capital cesan en el ejercicio de sus funciones hasta que el Poder Judicial se organice por el Jefe Supremo, y

5º Todos los términos que actualmente corren en las

causas judiciales quedan suspensos desde hoy, aun aquellos que la ley califica de perentorios.

Publíquese por bando.

Dado en Quito, Capital de la República del Ecuador,
á 26 de Agosto de 1895.

B. Albán Mestanza.

ELOY ALFARO

A LOS HABITANTES DE LA CAPITAL

¡ QUITEÑOS !

Me honro en saludar al heroico pueblo del 10 de Agosto, y esta honra la debo, en gran parte, á los esfuerzos de los patriotas de las provincias andinas y muy especialmente á la cooperación de los denodados hijos de Quito, Ambato y Riobamba que, en su mayoría, compusieron la cuarta División del Ejército que inició y sostuvo con admirable arrojo la redentora batalla de "Gatazo."

QUITEÑOS :

Cúmpleme felicitaros por el levantado civismo de que habéis dado tan altas pruebas en el memorable día veintiséis de Agosto, cuando vuestros opresores huyeron, temiendo el justo castigo de sus crímenes. También os felicito por vuestra conducta moral y generosa, en momentos en que la natural exasperación de los ánimos pudo producir excusables represalias.

CONCIUDADANOS :

Mi programa es de reparación y justicia, y, contando con el mismo apoyo de todos los hombres de bien, establecer una administración honrada que satisfaga las aspiraciones de adelanto moral y material á que la Nación tiene derecho.

CIUDADANOS DE LA CAPITAL :

Bien sabéis que el valiente Ejército, que tengo la honra de comandar, está compuesto de los hijos de las provincias de toda la República, y en su nombre, os doy las gracias por la brillante recepción que nos dispensáis, y os agradezco tanto más vuestras patrióticas manifestaciones, cuanto que ellas enaltecen la gloriosa memoria de los héroes y mártires que, en el presente siglo, se han sacrificado en Quito por la Libertad y el Progreso de la República.

Vuestro conciudadano y amigo,

Eloy Alfaro.

Quito, Septiembre 4 de 1895.

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA

Y GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO EN CAMPAÑA

En virtud de las atribuciones especiales de que estoy investido por el Consejo de Ministros, Encargado del Poder Ejecutivo,

DECRETO

Art. 1º La Corte Superior de Quito se compondrá de tres Ministros Jueces que formarán una Sala y un Fiscal.

Art. 2º La Corte Suprema, la Corte Superior de Quito y los Juzgados de la provincia de Pichincha, principiarán á ejercer sus funciones el diez y seis del presente mes.

Art. 3º Desde la misma fecha seguirán corriendo los términos que se suspendieron en virtud del decreto expedido por el Jefe Civil y Militar el veintiséis del mes próximo pasado.

Dado en Quito, á doce de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco.

Eloy Alfaro.

LA CONVENCION

Las Constituciones se han sucedido en el país una tras otra; pero el objetivo ha sido uniforme para dictarlas.

En cuarteles ó cantinas han convertido esos sagrados recintos, en donde debe morar la Diosa de la sabiduría.

Las cartas fundamentales que hasta ahora hemos tenido no han consultado los pasos gigantescos del progreso, sino la conveniencia del bando terrorista.

La hora ha sonado para el despertar de un pueblo, y justo se hace que las leyes que se dicten sea en consonancia con sus aspiraciones y los adelantos modernos.

Cerremos nuestro pasado horrible, y preparémonos á saludar el porvenir.

Terminada la campaña y pacificada la República debe pensarse en la formación de la Asamblea que ha de normalizar la administración, y reformar los códigos y leyes vigentes, viciosos en su mayor parte, como de pasiones de partido y de las mayorías conservadoras predominantes por el número, en todos los congresos pasados.

Las reformas de la constitución demandan estudios anticipados, así como las de las leyes principales, y el gobierno debe por su parte, preparar los correspondientes proyectos, sin perjuicio de que la prensa, los verdaderos patriotas mediten y trabajen á fin de que, la labor de la Asamblea no sea una de esas improvisaciones inconsultas, más perjudiciales que provechosas, salidas de nuestros cuerpos legislativos.

Declarada vigente la Constitución de 1878, es la que se debe estudiar para modificarla en todo cuanto tiene de opuesto al sistema republicano, y á las conveniencias de la República. Si no es posible la perfección en el código fundamental, necesario es á lo menos depurarlo de esos defectos que chocan con los principios liberales y con la justicia, meditando, sobre todo, el medio de darle alguna estabilidad, á fin de prevenir los inicuos avances que, con el nombre de reformas, han hecho, de la última constitución, un código draconiano adecuado al genio de un Caa-maño digno imitador de García Moreno.

Nuestro código penal es todavía, propio de los siglos de barbarie; depurarlo de las atrocidades que contiene, conformarlo á las ideas humanitarias del siglo, prevenir peligros que provienen de la imprevisión y de vacíos, es la obra de los señores jurisconsultos conocedores ya, de los defectos que se advierten; y á los señores jurisconsultos, si desean reformas saludables en ésta, como en otras leyes principales, corresponde proponerlas, ya por medio de la prensa, ya por cualquier otro de los que se hallen á su alcance. Esperar que la Asamblea Nacional expida disposiciones acertadas, sin previa preparación, sin trabajo y estudios anticipados, es exigir el acierto por inspiración, es exponerse á que lo malo quede peor, y lo poco bueno resulte malo. Por nuestra parte hacemos paulatinamente las indicaciones que nos parezcan convenientes.

¿Y qué diremos del código militar; de ese monstruo sin plan, sin orden, lleno de barbaridades propias de los que lo confeccionaron bajo la influencia de tantos pequeños Calígulas como hay entre nuestros militares? Ese código merece ser quemado por mano del verdugo, valdrá más que desaparezca de la colección de nuestras leyes, que el que viva dando negras muestras del estado de nuestra civilización. Si la Asamblea Nacional no tuviese el tiempo bastante para expedir otro, debe derogarlo, por lo pronto, estableciendo una comisión de personas competentes que preparen un proyecto para el primer congreso constitucional.

Pero el Gobierno que no pierda de vista, que el acierto depende de la competencia de quienes se componga esa comisión. Buscar empleos para favorecer á ciertas personas y no buscar hombres para los empleos ha sido, hasta ahora el detestable empeño de los mandatarios. Qué de provechoso, qué de racional ha de esperarse de gente á la que se confía un cargo sólo por favorecerle con el sueldo, ó por pagar sus servicios ó adhesiones personales, ó por atender á compadrazgos de quienes se convierten en repartidores de empleos.

La Ley de Instrucción Pública es otro monstruo semejante al código militar. La instrucción pública, primaria y superior, en manos de eclesiásticos de hábitos y de levita no ha podido menos que dar los resultados que ha

dato. Profesores de ideas adversas á las ideas y principios liberales, por fuerza habían de inculcar en los alumnos sus errores, su modo de pensar, las conveniencias de su partido y su eterno odio al partido opuesto.

El Consejo de Instrucción Pública, además de ser una rémora para la marcha de los estudios, es una verdadera Inquisición donde escolla todo proyecto, todo plan de mejora en este importantísimo ramo; ni puede por menos cuando en su mayoría ha estado compuesto de sotanas con diversos nombres y colores. Pero dado que en el personal no hubiera esos elementos de dictadura eclesiástica, la institución misma es en el todo inconveniente. Consejo que se reúne á duras penas; Consejo en el que se atiende más al color político de los escolares, que á la justicia y merecimiento; Consejo en el que se estancan los asuntos que necesitan de pronta expedición, no es autoridad á propósito en la materia. Luego la elección de textos de enseñanza á voluntad de profesores que no buscan lo mejor, sino lo que conviene á la propaganda de doctrinas exageradamente conservadoras, ha de dar los frutos que da y que serían más nocivos si la inteligencia de los alumnos, si el poder de las ideas reinantes, no rechazaran al salir de esa tiranía escolar, cuanto se ha procurado inculcarles durante los cursos anuales.

El Ministerio de Instrucción Pública ofrece un vastísimo campo de trabajo en el mejoramiento de la generación que se levanta, y de la cual la Patria debe esperarlo todo para su felicidad. El Ministerio de Instrucción Pública dejando los importantes asuntos de su incumbencia en manos de los menos á propósito para manejarlos y dirigirlos, no ha sido hasta ahora sino institución nominal á causa de la incompetencia del personal llevado á ese alto puesto por intereses personales y planes antirepublicanos.

Ahora que la prensa radical ha sacudido la mordaza impuesta por el terrorismo, ahora que somos libres para censurar la conducta de unos y los defectos de nuestras leyes, deben los que ejercen el sacerdocio de educar á los pueblos por medio de la imprenta, levantar la voz para obtener de la Asamblea Nacional y del Gobierno cuanto tenemos el derecho de pedirles, cuanto es necesario para sacar á la República de la miserable situación en que tantos años de

tiranía estúpida la han dejado. Si hoy respiramos el ambiente de la libertad, si hoy podemos publicar nuestras ideas, hagámoslo en obsequio de la Patria, pero sin seguir las huellas de los inicuos que han hecho de la calumnia y la difamación arma de combate. Queden despreciados esos inmundos libelos salidos de manos consagradas y propias de infames hipócritas que comercian con la religión, explotando la credulidad del pueblo para asegurar la dominación de ellos y satisfacer esa insaciable codicia, pasión dominante de los perversos apóstatas de la religión cristiana.

Las leyes de hacienda merecen reformas esenciales. De qué provienen el robo, el despilfarro, el desbarajuste de las rentas nacionales? En mucho, de la imperfección de esas leyes y en parte de tolerancia, de condescendencias reprobables en las autoridades y en los cuerpos legislativos. Disposiciones que en lo posible prevengan el peligro de esos males, disposiciones que aseguren la responsabilidad de los que manejan los caudales públicos, disposiciones que impidan el favor á los deudores del Fisco son tan urgentes como las reformas de la Constitución. El tesoro nacional ha sido el arca en la que se ha metido la mano impugnemente; poner esa arca santa al abrigo de toda deprecación, asegurar el castigo que merecen los ladrones de los dineros del Estado, cerrar los oídos á toda influencia en favor de los deudores será la gran obra de la Asamblea y del Gobierno. Desde la Convención de 1883 hemos visto el escándalo de remitir á los deudores del tesoro sumas muy considerables, abriendo así las puertas á los empleados fiscales, para la defraudación y el robo, seguros de hallar padrinos de la impunidad y con esperanza de continuar en una especulación casi legal, á favor de influencias tan punibles como los delitos perdonados.

La reforma de la ley de elecciones corresponde, por lo pronto, al Jefe Supremo; puesto que para la reunión de la Asamblea Nacional, tiene que expedir el decreto correspondiente. Qué es lo principal en esta ley?; asegurar la libertad del sufragio impidiendo esas influencias que la destruyen. Contamos desde luego con que se tomarán medidas para hacer efectiva la abstención del clero en las elecciones. Donde el predominio de los párrocos es pode-

roso, donde se intimida la conciencia, donde la religión es el arma que se maneja para extraviar el criterio público y coartar la libertad del sufragante, donde los votos salen de las mesas de los curas y se reparten por conducto de los penitentes, donde la persuasión se busca con las penas del infierno, qué libertad puede esperarse ni qué buenos elementos pueden ir á la Asamblea, si van ya inficionados de las ideas impuestas en los púlpitos y los confesonarios? Medite el Gobierno provisional y adopte sin temor ni vacilación, las medidas más eficaces para que el sufragio popular no sea instrumento de los que no se paran en medios para no perder su predominio en las masas ó volver al poder de que se creen despojados. No caben contemporizaciones, no caben contemplaciones en este punto, si hemos de fundar la verdadera república; empecemos por asegurar la libertad del sufragio y llevar á la Asamblea patriotas independientes que no cedan á otra influencia que al engrandecimiento de la Patria.

“Todas las leyes que se refieren á la hacienda” pública merecen una formal revisión y reformas sustanciales. La orgánica de hacienda, si bien contiene disposiciones acertadas, carece de las que deben prevenir el despilfarro, el robo, los abusos de los que manejan este ramo, el más importante de la administración.

Si la hacienda pública no está bien administrada, la Nación no puede contar con los fondos necesarios para el buen servicio, falta que casi siempre es el origen de desórdenes y abre el camino á las revoluciones.

Manos puras, purísimas para el manejo de los caudales públicos, son naturalmente la primera condición; pero por suficiente honradez que haya en los empleados principales, el poco escrúpulo en la elección de los subalternos viene las más veces, á hacer nugatoria la pureza de los primeros.

Sin la estrictez, por la parte, en hacer efectiva la responsabilidad en los empleados nada se conseguiría, por acertadas que fueran las disposiciones. Si el empleado está seguro de obtener del Congreso la remisión del alcance que resulte en su contra, qué objeto, qué importan-

¿La tendrían cuantos medios discurrieran el legislador para prevenir los descuidos, el peculado quizás?

Conocemos empleados de hacienda á quienes se han remitido alcances de gran valor con el fundamento de la compasión, convertirse en poco tiempo en propietarios, burlándose del público que no ignora de qué fuente han salido esos recursos pecuniarios.

Disposición constitucional debe ser la que prohíba á los cuerpos legislativos semejantes gracias en perjuicio, en ruina de las rentas nacionales.

La ley de aduanas merece, asimismo reformas en puntos de importancia.

La tarifa de los impuestos á los artículos que se importan, tan poco meditada es, que por excesivos en unos, por bajos en otros, no corresponde ni al beneficio que podría esperarse, ni á los intereses del comercio; con el aumento del diez por ciento decretado en uno de los últimos congresos, se impuso un gravamen que el comercio lo ha soportado en atención al objeto á que se destinó; pero suspenso ya el pago de los intereses de la deuda externa, no hay razón para sostenerlo. Flores, el gran negociante, el que tenía interés directo en el pago de dichos intereses, obtuvo de la mayoría del Congreso esa gracia que no podía negarle, siendo la tal mayoría, hechura de sus manos.

Debe por otra parte tenerse presente que los impuestos recaen sobre el consumidor, siendo por lo mismo, el consumidor el gravado.

El aumento en los artículos de primera necesidad y de consumo general es onerosísimo para el pobre, y éste paga el impuesto, porque el comerciante eleva el precio tanto cuanto basta para compensar lo que ha pagado al Fisco. Y si á los impuestos fiscales se agregan los municipales, exagerados especialmente en Guayaquil, reconocemos que el pueblo infeliz es quien mas contribuye al sostenimiento de los cargos del Estado.

Con buenas leyes fiscales, con empleados de competencia y pureza, las rentas establecidas darían lo bastante para el servicio y prevendrían los conflictos en que se coloca el Gobierno, obligado á recurrir á empréstitos ruinosos, enriqueciendo á los prestamistas para quienes la explotación de las necesidades públicas es un negocio pingüe y á

su juicio de los más inocentes.

Las leyes secundarias necesitan igualmente de una revisión detenida. Aportamos la idea de que el Gobierno debe nombrar comisiones encargadas de preparar los proyectos respectivos; esperar todo de la Asamblea Nacional es exigir que este cuerpo lleve á cabo una obra perfecta sin auxiliares, sin preparación ninguna; trabajo imposible para un cuerpo cuya vida tiene que ser corta y cuyos miembros no todos se hallarán á la altura del puesto que se les confie.

Con trabajos preparados ya, la Asamblea merecería censura sino consagrare á ellos todo su tiempo, de otro modo las exigencias de los que piden todo sin atender á las dificultades, no tendrían fundamento.

Ojalá nuestras indicaciones sean atendidas.

Con todo, séanos permitido ser francos. La República espera más para su engrandecimiento del actual gobierno de hecho, que de una Asamblea compuesta de elementos heterogéneos.

Una jefatura radical en el Ecuador formará contraste con la marcha en retroceso que ha llevado tantos años.

Esta clase de gobiernos en todo tiempo han dado el salvador paso de suprimir los conventos, haciendo entrar sus cuantiosos bienes á la circulación común; sin lo cual la riqueza pública permanecerá monopolizada, y los gobiernos sucesivos se encontrarán sin medios para propender al adelanto moral y material de la República.

El Decálogo radical también lo podemos condensar en diez mandamientos, que el Señor General Alfaro está obligado á ponerlos en práctica.

Ellos son:

- 1º Decreto de manos muertas;
- 2º Supresión de conventos;
- 3º Supresión de monasterios;
- 4º Enseñanza laica y obligatoria;
- 5º Libertad de los indios;
- 6º Abolición del Concordato;
- 7º Secularización eclesiástica;

- 8º Expulsión del clero extranjero;
- 9º Ejército fuerte y bien remunerado, y
- 10º Ferrocarriles al Pacífico.

Y esto no lo puede hacer sino un gobierno de hecho; una jefatura radical, que rompa la cadena á la que dejó sujeto al pueblo el tirano García Moreno.

Si aquel fué el genio del mal, que Alfaro sea el genio del bien.

Si aquel gobernó esparciendo las tinieblas, que Alfaro gobierne despejando el horizonte.

Para García Moreno, ahí está la maldición de todo un pueblo.

Para Alfaro, la posteridad bendecirá su memoria, y en la Historia tendrá una página de oro.

Para poder merecer esto no hay más que cumplir con el Decálogo radical.

Esperemos.

DE LOS INDIOS

Dice el cronista Juan de Castellanos que un alcalde en Venezuela,

“Por más autorizar su mando
Ahoró siete indios en llegando.”

La *epopeya* de la Conquista fué una carnicería inicua, no el poema heroico que dicen los admiradores del degüello en masa, cuando se ejecuta en nombre de la religión católica.

Los españoles por América, cazadores de indios, forzadores de mujeres, escarbadores de sepulturas, incendiarios, perjuros, con la sangre y el lodo que los ahoga, mal pueden parangonarse con los héroes que introduce Homero en las guerras de Troya ó que lleva el Tasso á la conquista de Jerusalén.

Los conquistadores son presidiarios sueltos, que con la codicia amparada de la cruz, despoblaron este continente, que no sale del espanto del sacrificio, ni orea la sangre

derramada al sol de trescientos años.

En el nuevo mundo existían grandes nacionalidades, con costumbres y leyes más adelantadas que las de los españoles que vinieron á traerles la luz del Evangelio. Los indios, ya reducidos a la vida civil en muchas partes, se gobernaban con lenidad y sabiduría, constituídos en familias: eran industriosos, beneficiaban la tierra con provecho, ejercían la caridad, la hospitalidad y demás virtudes eficaces, que los advenedizos no tuvieron ú olvidaron al atravesar el Océano.

No eran impecables, pero los españoles lo eran menos; y cuando aquí ofrecían sacrificios humanos, como uno, la inquisición en la Península tostaba herejes y judíos, como ciento. En América no se perfeccionó la tortura como en España, ni se habría refinado la malicia hasta el punto de expulsar á los judíos y á los moros para quitarles sus bienes.

Tal zancadilla, es privilegio exclusivo de los hijodalgos que descienden del Cid, de D. Pelayo y D. Quijote.

A la Conquista, la Colonia. Destrozados, humillados, desposeídos de la tierra, los indios que no ganaron el bosque y el desierto, quedaron miedosos y sumisos bajo el yugo forastero.

Sucedió á la destrucción brutal, la explotación sin límites de los aborígenes.

No se les compare á las bestias de carga, ni á las máquinas, que se cuidan para que no se rompan: eran menos que todo lo que respira y se mueve en los fueros de la naturaleza. ¡Un Pontífice decretó, á las mil quinientas, que eran hombres!

Su carne y su sangre, amasadas y exprimidas por las torpes manos de los colonos, enriquecieron la Península, repletaron las arcas de los aventureros, sostuvieron el lujo, el vicio, el crimen reinantes, hartaron el culto católico insaciable y voraz, y convertidas en argamasa, fueron los edificios y caminos que hoy parecen inverosímiles. Iglesias, conventos, casas heráldicas, murallas que atajan el mar, todo fué hecho con los despojos y la vida de los indios y de los negros.

Nada incorporaron en esos trabajos cíclopeos los espadachines y golillas, los mercaderes rapaces, los nobles sin

cuarteles, los tahures, los truhanes, las rameras, los frailes, las monjas, que formaron la trama principal de la Colonia.

Exangües, paupérrimos, embrutecidos y viles, pasaron los indios de los Españoles á los Independientes, bien como carne dañada que se abandona á los perros.

La Independencia no los independizó de nada realmente.

El gran movimiento fué una obra guerrera y política, que pasó por encima de las desgracias recónditas de los indios, miradas con indiferencia por la costumbre de tolerarlas tanto tiempo.

Ni ellos tenían voceros apasionados y constantes, ni la espada libertadora en sus manos realizó los portentos que en la diestra de los mestizos y algunos vástagos de Africa.

La República los acudió más tarde con leyes y disposiciones favorables, pero nulas ó impotentes, por la servilidad de los agraciados y las trampas de los explotadores.

Después se ha levantado en algunas partes su nivel con la instrucción popular; pero en el Ecuador la gran masa está como salió de la Conquista y de la Colonia.

En el gobierno propio quedó incrustado el coloniaje, con sus tendencias principales, cuales son: el abuso de la fuerza, la explotación de los débiles y la vorágine clerical de vientre insondable.

Tales pestes han barrido á los indios sin tregua, como un huracán de calamidades, y ya pudiera el Papa otra vez declararlos hombres, porque no son tal cosa.

Su vida es miserable: moran en tugurios indecentes; crían sus hijos como bestezuelas, los regalan ó se los quitan; andan casi desnudos; se alimentan de maíz tostado y piltrafas; ganan un real al día; cargan sobre la espalda como acémilas; los acosan los tributos; los esquilma el templo; los atropella el Estado; los devora el cuartel; se les despoja, se les roba y golpea en los campos; se les menosprecia en las ciudades; se les embrutece en las iglesias; se les chupa la sangre en los conventos; se les envenena con el aguardiente y la chicha... y cuando los músculos se les agotan, cuando no les queda un aliento, les echan á la sepultura anónima, como unos animales

que no tienen siquiera el fierro de la dehesa!

Así proceden las sociedades fanáticas, compuestas de hipócritas y malvados, en engranaje de frailes, que absuelven los delitos para que los compinches les toleren á ellos el ejercicio del crimen.

Ved un cuadro vivo de la pluma de Juan Montalvo:

“El indio, como es burro, es cosa mostrenca, pertenece al primer ocupante. Me parece que lo he dicho otra vez. El soldado le coge, para hacerle barrer el cuartel y arrear las inmundicias: el alcalde le coge, para mandarle con carta á veinte leguas: el cura le coge, para que cargue las andas de los santos en las procesiones: la criada del cura le coge, para que vaya por agua al río: y todo de balde, si no es tal cual palo que le dan para que se acuerde y vuelva por ótro. Y el indio vuelve, porque ésta es su condición, que cuando le dan látigo, templado en el suelo, se levanta agradeciendo á su verdugo: *Diu su lu pagui, amu*, dice: Dios se lo pague, amo, á tiempo que se está atacando el calzoncillo. Inocente, infeliz criatura! Si mi pluma tuviese don de lágrimas, yo escribiría un libro titulado “El Indio,” y haría llorar al mundo. No, nosotros no hemos hecho este ser humillado, estropeado moralmente, abandonado de Dios y la suerte; los Españoles nos lo dejaron, como es y como será por los siglos de los siglos.”

¡No, señor, por los siglos de los siglos, no! Eso se querrían los frailes, que ayudaron á dar muerte á los naturales en la Conquista y que só pretexto de salvar del infierno á los que por dicha sobreviven, los explotan hace trescientos años!

Al contrario: vamos llegando á la hora en que los verdugos caigan bajo la jurisdicción de los indios, para darles cuenta de sus bienes incautados, de su libertad perdida, de su inteligencia apagada, de las centurias de sufrimiento, colgados de la cruz de esos farsantes.

¿Les está vedada, por ventura la civilización á los indios? Donde lograron adquirirla, se fueron por lo alto, en virtudes, en ciencias, en letras, en artes, en dotes de mando. Mas de un pueblo americano se ufana con presidentes de raza indígena: Benito Juárez, en el cerro de

Querétaro, es el guión inmortal de los desheredados del nuevo mundo.

Nuestro entusiasmo por los desvalidos provoca la risa de los clericales, pero ¿quién reirá el último? Los indios no pueden valerse por ellos mismos, son como niños grandes, indefensos y tímidos; pero el partido radical, en nombre y por autoridad de la República, se constituye en tutor y curador de esos infantes, que hoy son su vergüenza y mañana serán su fuerza y su gloria.

Entonces no reiréis, vosotros, los estafadores de camándula!

OJEADA

El mundo latino, después de un período embrionario de derecho y de un lapso retrógrado, se desarrolla por el lado de la libertad, con impulso tan visible, que será uno de los sucesos más extraordinarios del siglo décimo nono.

En Europa, Francia se transforma en república práctica, que será radical no muy tarde, porque lleva en sus entrañas el leviatán socialista, que empuja al Gobierno, que quiera ser estable, hácia un límite prudente.

En Italia, á la República la detiene un cerco de arena, que es la casa de Saboya, incólume por el testamento de Garibaldi; pero que va en desuso, por sus genuflexiones á Alemania y Austria, su intemperancia belicosa que empobrece al país, sus Ministerios sin escrúpulos, y la popularidad de los revolucionarios osados, que se atreven al trono y al altar con igual énfasis.

España es democrática con el mismo Cánovas del Castillo, jefe de los conservadores; y caerá el trono al entenderse sinceramente las fracciones republicanas.

El rey de Portugal solicita amparo de las Cortes de Europa, ante el probable advenimiento de la República, que será cuestión de días según el criterio del asustadizo monarca.

En los países citados existe, además, el cauterio actual del anarquismo que es en el fondo las represalias que los

miserables toman contra él sufrimiento.

Cuba atrae los ojos del mundo entero. El movimiento separatista crece y merman las facilidades de sofocarlo; porque España no tiene dinero, su ejército es apático, sus generales ineptos, el clima de la isla mortífero y los patriotas cubanos confrontan el dilema del triunfo ó la muerte. El reconocimiento de la beligerancia, por las naciones americanas, ya es tácito, y será de bulto en breve tiempo.

Méjico simplificó el problema de Gobierno, con la permanencia en el poder de Porfirio Díaz, que es liberal bautizado con la sangre de Querétaro.

Con la caída de Domingo Vázquez y de los hermanos Ezeta, la América del centro ensancha la zona libre. Los reparos que se le hacen á Costa-Rica no dependen del pueblo sino del Gobierno de Iglesias, que es efímero; si en Guatemala hay un poder personal, no es precisamente tendencias conservadoras.

Entre los gobernantes de la América Central, *Reina Barrios manda; Gutiérrez gobierna; Bonilla edifica; Zelaya emprende é Iglesias pelecha.*

Los liberales de Venezuela deponen sus querellas ante la amenaza inglesa; y ven hacia atrás con mucha repugnancia, como lo prueba el desprestigio de los oligarcas.

La problemática transformación del Brasil está cumplida, sin que la casa de don Pedro columbre una esperanza de desquite en su gran feudo antiguo.

El Paraguay se orripila aún con la memoria de los Jesuitas y del Doctor Francia.

El Uruguay acrecienta su libertad medida y próspera.

En la República Argentina los radicales son la mayoría, y considerados como el final lógico de toda crisis.

Chile se vuelve á la memoria de Balmaceda, pues la mistificación de partidos iba llevándolos á la catástrofe.

Bolivia se da cuenta de que por la libertad interior se restablece una nación mutilada, que tiene litigios de honra.

El Perú, va dejando los cosméticos por ocupaciones viriles, que le aseguran su independendencia, hoy trunca.

El horizonte de Colombia está oscureciéndose debido á los monopolios y á la esclavitud de la conciencia, ya que la introducción de frailes por los puertos de la República

se está haciendo alarmante. Las aves negras no pagan derechos de Aduana por sus personas ni sus BIENES, y representan en todo tiempo el alabón de la tiranía y los únicos explotadores de la riqueza pública.

El Ecuador limpió los establos de Augías, y se prepara á una higiene moral inevitable, de grandes proporciones.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Desde que el Sr. Dr. D. Rafael Pólit fué nombrado Gobernador de esta Provincia, los radicales sintieron mucho enfriamiento político.

El Partido Liberal reconoce las altas prendas personales del Sr. Gobernador, pero no le considera el llamado, en los actuales momentos, para que desempeñe un puesto político de tanta trascendencia.

El Dr. Pólit miembro del partido conservador, no puede rodearse en su administración sino de los suyos, como lo está haciendo, para manejar á la medida de sus deseos, de su programa político, la cosa pública.

Y razón tiene en esto. Cumple con su deber al haberse rodeado de sus coopartidarios que él sabrá manejar, para que sean los colaboradores de su administración.

Y seguramente también el Partido Liberal no tiene ciudadanos á quienes confiar las riendas del Gobierno de la provincia del Pichincha, cuando tenemos que mendigar hombres en las filas conservadoras que nos sirvan de tutores y curadores!!!

El Dr. Pólit, ecuatoriano digno y meritorio, en la actual transformación política brillaría manejando el tesoro público de esta provincia ó cualquier otro puesto, pero en la Gobernación no le conviene al Partido Liberal mantenerlo con su beneplácito. Que lo sostenga allí nuestro Gobierno, qué vamos á hacer, pero que conste que nosotros no lo admitimos, y que le obedeceremos tan sólo por disciplina política y por el respeto que nos inspira nuestro Caudillo.

El Partido Liberal quiere salvar su responsabilidad para lo que pueda resultar en lo porvenir. Quiere que conste esta sincera y justa observación que lo salve ante la historia.

Hoy los Terroristas están garantizados por nuestro Gobierno en sus personas y en sus bienes, pero los liberales todos y nuestro Caudillo el primero, tenemos la perspectiva siniestra del patíbulo y el Panóptico, caso de que no sepamos mandar con los nuestros, es decir, con nuestro Partido, pues el sistema del terror volverá á prevalecer.

Y no se crea que desconfiamos del Sr. Gobernador Pólit, que le creamos capaz de una traición; nó: pero es el caso, que él mismo después de poco tiempo se encontraría en medio de una atmósfera conservadora que lo precipitaría en el abismo, manchando así su nombre immaculado.

La permanencia en la Gobernación del Dr. Pólit, significa mutuo mal para el Liberalismo y para él. Su alta personalidad le puede ser muy útil á la República cuando se trate de las Legaciones en el Exterior, por ejemplo, y seremos los primeros en congratularnos con tal acontecimiento.

Basta por ahora.

BASTA DE LENIDAD

Hemos sido los primeros en aplaudir los bondadosos procedimientos que nuestro Caudillo observara con los prisioneros en el campo de batalla, porque en el programa del partido liberal, no figuran las venganzas, ni los ultrajes para el vencido.

Bien está que nosotros no imitemos los procedimientos que hemos condenado en términos tan altivos como dignos: noble conducta la de perdonar los ultrajes de la víspera, exquisito comportamiento el de garantizar la propiedad y la vida de nuestros empecinados enemigos, si á todos éstos fuéales dado comprender la nobleza y rectitud de nuestras miras; mas, es forzoso convenir que muchos

de ellos, la mayor parte, confunden torpemente la generosidad con la debilidad, atribuyendo á ésta las garantías concedidas por el más cumplido republicanismo.

Victorioso el Partido Liberal en el campo de batalla, después de haber vencido en el terreno de las ideas, es necesario no omitir medio alguno que afiance y asegure la estabilidad de nuestro credo político; ya que uno de los más sagrados deberes del Jefe de un partido es el de producir seguridad; seguridad que estriba en las bases del nuevo edificio.

Los cuervos aún se ciernen sobre este Lázaro que trata de incorporarse; todavía los verdugos de ayer permanecen con las cuerdas en las manos; aún por sus ojos corren las lágrimas de cocodrilo que también llora por su víctima; y lo que es más, en medio de las tinieblas forman sus confabulaciones y adiestran el brazo en el blandir del puñal que luego derramará la sangre de los generosos.

Todos conocen á los que en la actualidad poseen armas y municiones asesinas de tanto mártir; todos saben quiénes forman el círculo de activa conspiración: los postas dirigidos al norte se suceden unos á otros; los rumores falsos se propalan sin interrupción; los conciliábulos tienen lugar hasta en los templos; los fondos sagrados de las cajas de beneficencia han sido derrochados á más y mejor. Y sin embargo, qué medida sino de rigor al menos de precaución y justicia hemos tomado?

Los triunfos de la libertad siempre fueron efímeros cuando no se rodearon de los medios que fortifican á los gobiernos. El largo tiempo de vasallaje amengua la dignidad de ciertos caracteres que para ceder, han menester del rigor: dígalo nuestra historia, dígalo la experiencia, maestra sabia; pero muy frecuentemente despreciada.

Parece que nuestra fatiga ha sido tanta que aún dormimos sobre nuestros laureles; y no sería extraño que cuando despertemos nos veamos aherrojados en inmundos calabozos, cargados de cadenas y próximos, muy próximos á pagar con nuestra sangre la exajerada confianza que suele ser la precursora de los desastres.

Basta pues de lenidad, aún es tiempo de volver sobre nuestros pasos y distinguir lo bueno, lo inofensivo de lo malo, y de lo ruin.

Para los primeros nuestros brazos, para los segundos las espadas que cuelgan de nuestros cintos.

Si seguimos como hasta aquí, sabed señores, que vamos caminando á pasos acelerados á nuestra propia destrucción.

Nuestros enemigos confunden la generosidad con la debilidad, pues nuestra salvación será confundir, la justicia con el rigor ¡y ay de de los generosos!

Mario.

NOTICIAS DE RIOBAMBA

Habiendo tenido conocimiento las autoridades de Riobamba de que en el local de la escuela de los Hermanos Cristianos habían escondido una regular cantidad de rifles manlicher y buen número de cartuchos metálicos, procedió al registro del edificio el Sr. Coronel Comandante de Armas y encontró 21 rifles, 500 cápsulas y unas cuantas monturas de la caballería del ex-titulado Gobierno de Quito.

Después de verificado el registro, el Hermano Director ha pasado la siguiente carta al Sr. Comandante de Armas.

“Sr. Coronel Triviño, Comandante de Armas.

Señor:

Me dirijo á Ud. Sr. Comandante, para poner en su conocimiento lo que nos parece tocante al triste acontecimiento que acabamos de presenciar. He quedado sumamente afligido al ver que por uno de nuestros Hermanos, muy imprudente, nos han prestado intenciones que jamás hemos tenido, hemos sido considerados como cómplices de un acto que todos reprobamos, que hemos ignorado, y al cual no hemos contribuido de ningún modo.

Esta comunidad que se compone de dos ecuatorianos, tres colombianos y siete franceses, protesta, con todas sus fuerzas, de su completa inocencia. El delito de uno no puede recaer sobre un Instituto que no tiene otro bando político, que el de trabajar en la educación de la niñez.

En nombre de toda la Congregación, le agradezco Sr. Comandante, por la generosidad con que se han dignado tratar al Hermano culpable. Conservaremos el recuerdo de este perdón como una prueba de los nobilísimos sentimientos que distinguen á Ud.

De Ud. Sr. Comandante, el humilde servidor,

Hermano Alberto."

El Gobierno que preside el Sr. General D. Eloy Alfaro, desde que fué proclamado, viene haciendo lujo de generosidad para con todos, y dando toda clase de garantías sin distinción de personas ni jerarquías.

De desear es que no se abuse de esa generosidad y de esas garantías, pues entonces tendría ya que proceder con mano vigorosa y firme ese gobierno que corre un velo al pasado y perdona lo presente.

Ambato, Agosto 28 de 1895.

Radicales.

ELOY ALFARO

GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO

CONSIDERANDO

1º Que para contener los desmanes de los empecinados enemigos de la libertad no han sido suficientes la tolerancia y la clemencia; y

2º Que es necesario precaver de la rapacidad de los bienes situados en las Provincias de Imbabura, y el Carchi; en ejercicio de mis atribuciones en campaña,

DECRETO.

Art. 1.º Los bienes de los adictos á los facciosos del Norte responderán, por represalias de las extorsiones que cometan el Dr. Aparicio Ribadeneira y sus secuaces.

Art. 2º Los mismos bienes pagarán los gastos de la guerra si la continuación de ésta se hiciera necesaria en las provincias del Norte.

Art. 3º Desde la promulgación de este decreto, no se podrá sin permiso especial del Jefe Civil y Militar, Gobernador ó Jefe Político, otorgar escritura pública de enajenación ó hipoteca de bienes raíces, ni inscribirla si se otorgare.

Art. 4º El escribano ó anotador que contravinieren á este precepto, serán destituidos, sin perjuicio de constituirse personalmente responsables.

Dado en Quito, á siete de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco.

Eloy Alfaro.

ACTA DE PRONUNCIAMIENTO

Los infrascritos, ciudadanos de la Capital de la República del Ecuador.

CONSIDERANDO

Que la provincia del Pichincha ha quedado en acefalia á consecuencia de la fuga del sedicente Gobierno conservador;

Que la mayoría de la República se ha pronunciado por el Jefe del Partido Liberal.

RESUELVEN

Reconocer, como reconocen, Jefe Supremo de la República al Sr. General D. Eloy Alfaro, y nombrar para Jefe Civil y Militar de la provincia del Pichincha al Sr. Dr. D. Belisario Albán Mestanza.

Dado en la casa Municipal, en Quito, Capital de la República, á 26 de Agosto de 1895.

Luis F. Borja, B. L. Calisto, Domingo Gangotena, P. Y. Navarro, J. I. Proaño, Federico Guillén, Ramón Germán, Ramón Barba N., Agustín A. Cadena, Vidal Ortiz, Manuel M. Guerra, Isafás Viteri, Trajano Mata, Rafael Salas, Luis R. Pazmiño, Dr. Vicente Nieto, R. Suárez,

Benjamín Uquillas, Modesto A. Peñaherrera, Ignacio Fdez. Salvador, Rosalino Romero, Efrén Almeida, Antonio Merlo, Luis F. Aulestia, Joaquín Bustamante, Carlos A. Vega, Carlos Garrido, Manuel Cruz Viteri, José María Cabezas, Manuel Cruz Ribera, Miguel Arévalo, Nicolás Ruiz, David Moreno C., José R. Jurado, José M. Andrade, Alejandro Tapia Almeida, M. Lemus Tamayo, Faustino Rayo, César J. Pérez, Alejandro Astudillo, C. Manuel Posso, Manuel Montalvo, Belisario Cortés T., Juan P. Sáenz,

Siguen dos mil quinientas firmas.

BELISARIO ALBAN MESTANZA

JEFE CIVIL Y MILITAR DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

ORDENA

Publíquese por bando el siguiente decreto:

“El Consejo de Ministros Encargado del Poder Ejecutivo.

CONSIDERANDO

1º Que el Gobierno ha sido investido en las actas de los pronunciamientos populares, de amplias facultades para la reorganización de todos los Poderes Públicos.

2º Que es de indispensable necesidad introducir reformas, en el Poder Judicial.

DECRETA

Art. 1º El Poder Ejecutivo asume, desde la presente fecha hasta la reunión del Congreso Constituyente, la facultad de elegir y remover libremente todos los funcionarios del Poder Judicial.

Art. 2º Facúltase al Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército en campaña para que remueva, si lo tuviera á bien, los funcionarios judiciales en el interior de la República y elija los que deban reemplazarlos.

Quedan reformadas las respectivas leyes generales y especiales, en la parte relativa á las condiciones de elec-

ción y remoción de los juzgados plurales y unipersonales.

El Ministro de Justicia queda encargado del presente decreto.

Dado en Guayaquil, á 8 de Septiembre de 1895.

El Presidente del Consejo y Ministro de lo Interior, Relaciones Exteriores, Justicia, etc.— *Luis F. Carbo.*

El Ministro de Hacienda, etc. y Encargado del de Guerra y Marina.— *Lizardo García.*”

Dado en Quito, Capital de la República, á 9 de Septiembre de 1895.

Belisario A. Mestanza.

SUBTENIENTE DE ARTILLERÍA

SEÑOR DON JOSE JOAQUIN AVILES

Fué una de las víctimas inmoladas en aras de la libertad, por orden del fatídico Flores, maldito cien mil veces para todo corazón republicano.

Quizá la ingratitud haya olvidado aquella carnicería que tuvo por teatro al Vapor Colón; y que conmovió arrancando lágrimas de ira santa á la abnegada Guayaquil.

José J. Avilés derramó su sangre en medio del terror que su bravura impusiera al enemigo, cuando el vaporcito en que él navegaba fuera sorprendido por Daule que conducía á los esbirros de siempre, á los asisinos de entonces.

En el sangriento drama habido en las márgenes del Daule, descolló en primera línea la persona de nuestro amigo y compañero de armas, que atravesado el pecho por una bala enemiga, cubrió su herida con la una mano, y con la otra blandía su espada para impulsar á sus subordinados al combate, dándoles el hermoso ejemplo de que es mil veces preferible la muerte á la esclavitud.

Niño aun, por el verdadero amor á la milicia ingresó á la marina, en donde se distinguiera en el manejo de las máquinas de guerra, motivo por el cual se le confirió su pase á la Brigada de Artillería “Sucre.” En este cuartel pudo conocer más de cerca á los personajes que tanta in-

fluencia ejercían en lo que por sarcasmo se llamaba Gobierno, y este conocimiento sulfuró la honradez de su conciencia hasta el extremo de violentarse enrostrando á cada uno sus infamias, en presencia y á oídos de sus más adictos eunucos; y separándose de hecho del servicio activo de las armas.

Cuando el negociado infame que llevara el baldón á la inmaculada honra de nuestra Patria, sin reflexionar lo arriesgado de la empresa se puso al frente de unos tantos héroes anónimos y emprendió la jornada, que tuvo por término una epopeya oscurecida por lo ineficaz en resultados prácticos.

Pero, no: la sangre del joven mártir y la de sus compañeros de abnegación arrancó un grito de coraje de todos los hombres libres, que juraron vengarla sepultando á sus asesinos entre las ruinas del edificio levantado en fuerza de su venalidad.

Los ojos de una infortunada madre no han cesado de llorar; para ella inútiles serían las palabras de consuelo que tratáramos de prodigarla; pero sí debe asistirle el convencimiento, de que la historia hará un acto de estricta justicia al inscribir el nombre de su hijo entre los héroes de la libertad y de la honra nacional.

L. A. J.

Quito, Setiembre 19 de 1895.

Sr. Jefe Supremo de la República, General Don Eloy Alfaro.

Presente.

Ciudadano General:

En días pasados recibí el nombramiento de amanuense del Tribunal de Cuentas que Ud. se sirvió discernirme. Como veo que no me sería posible marchar de acuerdo en el desempeño de mis obligaciones, por ser la mayor parte de los empleados de esa oficina contrarios á mis opiniones políticas, me veo en el caso, para evitar más tarde desavenencias entre compañeros, de no aceptar.

Agradeciendo á Ud. por la honra inmerecida que con

su humilde conciudadano y correligionario há hecho, y sintiendo aunque con mis muy pequeños conocimientos no poder cooperar á su Gobierno, me suscribo de Ud. muy atto. y S.S.

Gabriel E. Guerra.

ADELANTE!

El partido radical, orgulloso, ha contemplado á su caudillo, general Eloy Alfaro, á la cabeza de un lucido ejército, arrollar las innumerables huestes terroristas, y á paso de vencedores, hacer su triunfal entrada á la capital de la República.

Todos los soldados de la idea, vemos ahora el cariño y veneración que el pueblo de Quito, conserva por el caudillo radical.

Todas las clases sociales guardan, hoy por hoy, el respeto que se merece el héroe legendario del Ecuador.

Pero vemos con pena, que aún en las provincias del Norte, de difíciles vías de comunicación, el Terrorismo está engañando y maquinando tenebrosos proyectos, y que se hace necesaria una pronta y eficaz campaña, que lo reduzca á la nada, á la impotencia, como en el resto del país.

Para que el Partido Radical reporte eficaces y saludables resultados, creemos que muy bien podemos rodear todos, la para nosotros sagrada persona del General Alfaro y marchar para el Norte, en busca de mayores sacrificios, que es el pedestal en que descansa el Liberalismo de todo el globo.

Orgullosos quedaríamos que nuestro Caudillo, desde Tulcán, avisase al mundo que las aguas del Carchi habían detenido su marcha triunfal, y que desde sus márgenes había saludado al noble pueblo colombiano; á ese pueblo que tanto queremos porque es nuestro hermano; á ese pueblo cuyas glorias nos pertenece, porque formamos una sola familia.

En pueblos en donde el terror ha imperado como ley, jamás puede esperar una revolución radical triunfante so-

meter á los inquisidores usando medios pacíficos y generosos.

Se hace preciso de la elocuencia que muchas veces tienen las bayonetas, para hacer respetar los hechos cumplidos, persiguiendo á los forajidos hasta sus guaridas que las creen inexpugnables.

En el Norte de la República han contado siempre los conservadores con trincheras adecuadas para resguardo de sus crímenes.

El terreno les favorece y se precian de ser los baqueanos de tan agrestes soledades.

Cuentan también con alguna parte de los moradores de esas breñas, que han logrado hacerla fanática y supersticiosa, y que se hacen matar algunas veces con la certidumbre de ir á resucitar en el Cielo.

El pueblo es un niño. Los partidos le educan según sus principios, usando la pedagogía de su escuela.

Los conservadores, que por experiencia saben que los radicales cortan el mal de raíz, la savia de su concupiscencia política la dejan infiltrada para muchas generaciones; que es como si dijéramos, la lepra moral de los pueblos, ó sea el sufrimiento hereditario de una parte de la humanidad.

Los pueblos degeneran con algunos años de dominación conservadora; y se vuelvan abyectos y serviles cuando su reinado ha sido de mucho tiempo.

De aquí que el bautismo radical sea indispensable, cuando el partido liberal triunfa, por medio de la lógica convincente de las armas.

Para la expedición del Norte que dejamos apuntada, nuestro personal concurso irá al lado del Caudillo, hasta contemplar ufanos las cristalinas aguas del histórico Carchi, que señalan el límite de nuestra querida Patria.

DEL NORTE

Los Terroristas han perdido ya las esperanzas de que Aparicio Ribadeneira, saque en sus hombros victoriosa á las huestes que comanda.

Schumacher, ese aventurero alemán, que sobre su conciencia lleva el crimen del incendio de Calceta, ha huído á refugiarse en Colombia. Pobre nuestra hermana República, que tiene de admitir á criminales con sotana!

Un amigo nos ha enseñado una carta de Tulcán, escrita por un antiguo militar á un pariente que reside en Otavalo, en los primeros días de la llegada de Ribadeneira á esa ciudad.

La transcribimos textualmente para conocimiento de nuestros lectores, sin quitarle ni un punto ni una coma. Dice así:

“Las fuerzas del Dr. Ribadeneira están todas en esta población; pero casi todos la pasan en sus casas. Han traído mucho parque y armas. La gente está muy desalentada y enferma; y los que ya han peleado, dicen no pelearán por nada. Este mismo sentimiento abriga toda la gente.

Dicen que pasa gente de abajo; pero Hortensio me dice, que sólo vienen mil hombres á cuidar la línea.

Los godos han hecho pasar todos sus trastos y familias á Colombia, quedando la población limpia.

Dicen también los godos que todavía esperan algo bueno de los conservadores de Colombia, sin embargo que les oígo hablar pestes del Presidente señor Caro, porque no les quiere favorecer oficialmente. Dicen que es un hombre muy honrado. A mi modo de ver, el señor Caro, es un gran hombre que honra á la América, pero con el único defecto de ser conservador. Si fuera liberal sería más grande todavía, y lo querríamos nosotros muchísimo.

Los veo conversar mucho en secreto á los terroristas con el Cónsul de Colombia. Ribadeneira lo quiere muchísimo y dice que espera de él mucho bueno, porque es conservador, enemigo de los liberales independientes que sostienen al señor Caro.

Lo que es el General que comanda las fuerzas en la frontera, que Hortensio me ha dado el nombre, pero que no me acuerdo, dice que es un caballero que se hace respetar y que hace conservar completa neutralidad. Dicen que el Cónsul no le quiere; pero á él no le importa, porque el señor Caro le tiene plena confianza.

El viejo Sierra se fué para Barbacoas, después de ha-

ber medrado á su antojo en Quito. Era, según me dicen, el verdugo de los liberales, cuando estuvo de Cabo Simón en el Panóptico ó la Bastilla de Quito. Este viejo echa pestes contra Sarasti, y dice que si él hubiera estado en GATAZO hubiera triunfado. Le oí decir que se iba porque Ribadeneira estaba ya completamente perdido, porque las cosas estaban tan críticas, que si los conservadores de Colombia le favorecían, entonces, el General Alfaro no tenía más que tocar el alambre eléctrico, y el grito de la GRAN COLOMBIA repercutiría del Táchira al Macará. Como ésta es la gran idea de nuestro Libertador Bolívar, que los liberales de las tres Repúblicas la desean, sería ocasión propicia para que se llevara á cabo sin un tiro, sólo con el prestigio que de hecho tiene la gran idea de nuestro Libertador Bolívar.

Anoche se decía que le iban á tomar preso á Ribadeneira, porque todos estaban indignados al saber que él le había ofrecido al General que comanda las fuerzas Colombianas en la frontera, la Presidencia de la República del Ecuador, si repetía el acto inconsulto de Rosas y Figueredo. Pero dicen que el General rechazó la oferta, y por el contrario, le prestó auxilio al Prefecto de Ipiales, y tomaron preso á Zarama, por orden Suprema, porque está complicado entre la cuadrilla de conservadores colombianos, que no sé con qué miras, se han propuesto interrumpir el telégrafo.”

Dejamos á la consideración de nuestros lectores, la ingénuo carta que queda transcrita. Ella toca puntos de alta política internacional, que á Dios gracias, no tendremos nada que lamentar. Hoy por hoy, los liberales somos los árbitros de los destinos del Ecuador.

PROGRAMA

PARA LA ENTRADA DEL JEFE SUPREMO
DE LA REPUBLICA, EL MIERCOLES 4 DEL PRESENTE MES

I

A las 5 a. m. Salvas mayores.—Diana en todos los cuarteles.

II

A las 8 a. m. La ciudad estará adornada con arcos triunfales y pabellones.—Se enarbolará en los cuarteles el pabellón nacional.

III

A las once a. m. Se reunirán en la plaza de la Independencia, los funcionarios públicos, los miembros de las juntas liberales, las tropas y los gremios de artesanos. Cada gremio llevará el pabellón nacional.

IV

A las 12 m. Partirá la comitiva determinada en el N° III, precedida por el Jefe Civil y Militar de la Provincia á encontrar al Jefe Supremo.

V

A las 2. p. m. En Turubamba *Lunch*, ofrecido, espontáneamente, por el Sr. Edmundo Cadfort al Sr. General D. Eloy Alfaro.

VI

En la plaza Sucre, al pie de la estatua del Gran Mariscal de Ayacucho, el Sr. Dr. D. Luis F. Borja á nombre del partido liberal, pronunciará una breve alocución.

VII

La comitiva desfilará por la carrera de Rocafuerte hasta la de Venezuela, y por ésta, á la plaza de la Independencia.

VIII

En la plaza de la Independencia, los alumnos de los HH. de las EE. CC. cantarán el Himno Nacional al són de la música dirigida por el Sr. D. Reinaldo Suárez.

IX

En Palacio, el Jefe Civil y Militar entregará el acta de pronunciamiento al Señor General Don Eloy Alfaro, y luego recibirá el mismo General las medallas y coronas respectivas, y se le obsequiará con una copa de *Champagne*.

X

A las 7 p. m. Iluminación en la plaza de la Independencia.—Los niños de las EE. CC., acompañados por la banda dirigida por el maestro Sr. C. Reinaldo Suárez, can-

tarán el himno "Libertad" compuesto por el mismo artista.

XI

A las 8 p. m. Retreta

Quito, Septiembre 2 de 1895.

BELISARIO ALBAN MESTANZA

JEFE CIVIL Y MILITAR DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Con el objeto de conseguir la moralidad y el orden de la población,

DECRETA

Art. 1.º Los templos no podrán abrirse sino desde las seis de la mañana, y se cerrarán, precisamente, á las seis de la noche, bajo la multa de S. 200.

Art. 2.º El Intendente General de Policía queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en Quito, á 27 de Agosto de 1895.

Belisario Albán Mestanza.

BELISARIO ALBAN MESTANZA

JEFE CIVIL Y MILITAR DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

DECRETA

Art. 1.º Todo ciudadano que conservare armas, las entregará dentro de veinticuatro horas, en el cuartel de Artillería.

Art. 2.º Quien no las entregase, en el plazo referido será juzgado como conspirador.

Dado en Quito, á 27 de Agosto de 1895.

Belisario Albán Mestanza.

BELISARIO ALBAN MESTANZA
JEFE CIVIL Y MILITAR DE LA PROVINCIA

DECRETA

Art. 1° Ninguna persona podrá salir de la ciudad por la vía del Norte, sin pasaporte del Jefe Civil y Militar.

Art. 2° La infracción de este precepto será castigada con todo el rigor de la ley.

Art. 3° El Intendente General de Policía queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en Quito, Capital de la República del Ecuador, á 29 de Agosto de 1895.

B. Albán Mestanza.

BELISARIO ALBAN MESTANZA
JEFE CIVIL Y MILITAR DE LA PROVINCIA

ORDENO

Publíquese por bando el siguiente decreto:

“ELOY ALFARO

GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO

CONSIDERANDO

Que consecuente con el programa de paz y de perdón que me he impuesto, estoy en el deber de procurar, por todos los medios compatibles con la dignidad y la justicia, la reconciliación definitiva de la familia ecuatoriana.

Que las jornadas de San Miguel de Chimbo y de Gatazo, afianzan sin contrarresto el triunfo de la Gran Causa Nacional, y vuelven la resistencia, por parte de los enemigos de ésta, ahora como antes, inútil y temeraria ;

En uso de mis atribuciones ;

DECRETO

Art. 1° Concédese amplia y segura amnistía en sus personas y bienes, á todos los empleados civiles y mili-

tares que dejaren sus destinos, ó depusieren las armas, acogiendo al presente decreto, en el perentorio término de cinco días, desde su publicación.

Art. 2º Póngase en libertad inmediata á los prisioneros de guerra, tomados al enemigo, en los dos combates mencionados, exigiéndoseles promesa de no hacer armas contra el Gobierno que represento.

Art. 3º Todo individuo, jefe ú oficial, que persistiendo en esta lucha fratricida y desoyendo el generoso llamamiento que se les hace, fuere aprehendido en una nueva acción de armas, será juzgado con todo el rigor de las leyes militares.

Dado en el Cuartel General de Cajabamba, á los 16 días del mes de Agosto de 1895.

Eloy Alfaro."

Dado en Quito, Capital de la República del Ecuador, á 29 de Agosto de 1895.

B. Albán Mestanza.

BELISARIO ALBAN MESTANZA

JEFE CIVIL Y MILITAR DE LA PROVINCIA

CONSIDERANDO

Que es urgente recoger el armamento en la ciudad,

DECRETA

El Tesorero Nacional pagará hasta tres sucres por remington y hasta cinco por manlicher que se entregare en la Jefatura Civil y Militar de esta provincia. Asimismo pagará hasta dos sucres por cada centenar de cartuchos metálicos que fueren entregados en ella.

Dado en Quito, á 9 de Setiembre de 1895.

El Jefe Civil y Militar,

B. Albán Mestanza.

BELISARIO ALBAN MESTANZA

JEFE CIVIL Y MILITAR DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

CONSIDERANDO

Que del Ministerio de Hacienda hasse sustraído gran cantidad de papel sellado,

DECRETA

Desde la presente fecha, no podrá hacerse uso sino del papel sellado que tenga el sello del Ministro de Hacienda que ha sido consignado en esta Jefatura Civil y Militar.

Dado en Quito, Capital de la República del Ecuador, á 10 de Septiembre de 1895.

B. Albán Mestanza.

BELISARIO ALBAN MESTANZA

JEFE CIVIL Y MILITAR DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

ORDENA

Publíquese por bando el siguiente decreto:

“El Consejo de Ministros Encargado del Poder Ejecutivo, defiriendo á la indicación del Sr. Jefe Supremo de la República,

CONSIDERANDO

1° Que la desgraciada condición de la raza india debe ser aliviada por los Poderes Públicos.

2° Que el Gobierno Liberal que ha inaugurado en el país el Sr. General D. Eloy Alfaro, Jefe Supremo de la República, está en el deber de proteger á los descendientes de los primeros pobladores del territorio ecuatoriano; y

3° Que en la campaña por la honra nacional, los indios han prestado grandes servicios al Ejército Libertador, demostrando así que están dispuestos á adoptar las prácticas de la civilización moderna.

DECRETA

1° La raza india queda exonerada de la contribución territorial y del trabajo subsidiario.

2º Las autoridades civiles y militares cuidarán de que se trate á los indios con las consideraciones debidas al ciudadano ecuatoriano, á fin de corregir así los abusos que se han cometido con una raza digna de mejor suerte; y

3º Establézcanse escuelas especiales para la educación de los indios, á fin de que puedan adquirir los derechos y cumplir los deberes de la ciudadanía.

Dado en Guayaquil, á 18 de Agosto de 1895.—El Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores.—Luis F. Carbo.—El Ministro de Hacienda encargado del Despacho de Guerra y Marina.—Lizardo García.”

En Quito, Capital de la República del Ecuador, á 28 de Agosto de 1895.

Belisario Albán Mestanza.

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO

Que el uso de los tratamientos de Excelencia y Usía, es incompatible con las instituciones democráticas,

DECRETO

Art. único. Quedan abolidos los tratamientos de *Excelentísimo* y *Usía* en lo Político, lo Civil y lo Militar.

El Ministro de lo Interior queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en Guayaquil, á diez y nueve de Junio de 1895.

Eloy Alfaro.

El Ministro de lo Interior,—L. F. Carbo.

Es copia.—El Subsecretario,—J. de Lapierre.

ZAPADORES

I

La debilidad de los vencidos puso límite á los procedimientos enérgicos, que son consecuencia de la guerra.

La cobardía se ampara por sí misma, ya que el pánico queda en forma de piedad en el corazón de los hombres fuertes.

Como las mujeres públicas que se escapan de un lugar de corección, así los conservadores huyeron por los campos, despavoridos y avergonzados: ni se les pudo entrar á palos siquiera, porque el mismo garrote tiene más altas ejecutorias.

Se les dejó probar la fortaleza de las piernas, ya legendaria en los anales de nuestras guerras civiles.

Los que menos asustadizos quisieron permanecer en la patria, encontraron, no sólo su domicilio inviolable, sino abiertas las casas de los radicales, que ellos hubieran entrado á saco, y que ahora les brindaban hospitalidad y refugio.

A ser vencidos los radicales, no les habría quedado otro recurso que morir; porque en la ruta que ellos frecuentan en la desgracia, donde no se levanta el patíbulo, se agacha la tortura; donde el látigo no cruce el aire libre, sus disciplinas, el hierro, en los calabozos, horada la carne y rompe los huesos, y cuando por ventura se alargan los claustros del presidio, es para mostrarles, á los míseros, los horizontes tristes del destino!

Porque sabed que los radicales son de la prole degenerada: su vida es un soplo del infierno; sus afectos, flores del mal que se abren en la noche; la alegría quema los labios de esos réprobos, y no se hizo para ellos, la tierra con sus mil dones, ni aún la calma lejana del firmamento.

Rómpenles el pecho, como á Vargas Torres; rómpenles el alma, como á Juan Montalvo; ó arrastran la soga de la horca veinte años, como Roberto Andrade.

Debían morir al ser vencidos; y cuando Alfaro empuñó su cabeza por la victoria, disponía de lo que no era

suyo, porque los conservadores la tenían en almoneda pública.

Convengamos en que el poder de la generosidad haga inmunes á los delincuentes; convengamos, si se quiere, en que no hubo culpables, y que el régimen antiguo se sostuvo por causas ajenas á la perversidad de los hombres. Afirmemos que el perdón es indispensable, en todos los casos, y que el olvido de nuestros semejantes y de nosotros mismos, es el principio de la sabiduría.

Sin duda que estas reglas de moral no las aprendimos de los conservadores, porque ellos castigan, y ahogan en sangre, no sólo la revuelta, sino todas las manifestaciones de la vida racional; y porque, la ira suya, y la venganza suya, no se aletargan siquiera en las soledades del sepulcro.

En fin, digamos que somos buenos, y basta.

Pero, en seguida, se plantean estas cuestiones: ¿Somos ó no radicales? la Revolución terminó donde está, ó principia donde ha terminado la guerra?

Esto es lo que preocupa al pueblo ecuatoriano.

Cuando se le preguntó á Juan Montalvo, quién era el caudillo radical? él puso la mano sobre la cabeza de Eloy Alfaro, y cuando á éste se le pedía un programa, respondía con los ejemplos y los libros de Montalvo.

En mayor correspondencia íntima no se pusieron jamás dos cerebros: el fuego patriótico del tribuno cristalizó en convicciones poderosas en la mente del guerrero, y la indomable energía de éste, formó las paredes de volcán del gran respiradero de Montalvo.

Dábale el úno al ótro las ideas radicales, que Alfaro ponía en la punta de su espada, para depositarlas en los surcos sangrientos; y en cambio, el paladín suministrábale al escritor, sobre el campo de batalla, asuntos para sus páginas inmortales.

La adversidad, á medida que blanqueaba la cabeza de Alfaro,—enrojecía sus ideas,—como el tiempo acendra el vino; la distancia de la patria aclaró su visión de hombre de Estado; conocía, cada vez más, la política de su país y el manejo de los hombres públicos; de modo que, en su consagración al Ecuador, cada día de ostracismo era una prueba triunfante para sus principios y un manantial consecutivo de experiencia para lo venidero.

Sus afirmaciones más categóricas fueron sus últimas palabras en el extranjero; y tal era la transparencia y nitidez de su conducta, que hacia él se volvían los desheredados de la libertad en Sur América, en la América del Centro y las Antillas.

¿Qué iba á darles Alfaro á esos peregrinos que tocaban á sus puertas? Ni caudales, ni medios de ataque poseía: dábales su ejemplo: la integridad de sus creencias, el amor creciente á la democracia, y la fe incommovible en el triunfo.

Su convicción, tan ingenua y clara, tan perentoria y atrevida, parecía un tesoro, pero en el palacio de los sueños.

Y con solo el capital de su firmeza, y de su honor, fué con su bandera roja por el mundo, forastero, con tal séquito, que semejaba á Garibaldi entre la gente latina.

Su causa ya no fué sólo de él, sino de todos los corazones magnánimos; y con más abinco que se pone la esperanza en la salud, se acarició la idea de una muerte gloriosa bajo el estandarte del caudillo.

Arrebatos de esta especie los producen las ideas y no los hombres, porque el cerebro sin el fermento de la libertad es un odre vacío, es como el aislador de un telégrafo roto.

Al hacer rumbo hacia el Ecuador, Alfaro se trajo su pensamiento íntegro; y cuando saltó en las márgenes del Guayas, no arrojó lejos la muleta de Sixto V, porque jamás ha traficado con la conciencia.

Radical era y fué!

Le estaba deparado, en compensación de sus trabajos, encontrar que las ideas que Montalvo arrojó á los vientos, y el guerrero arraigó á la tierra patria, eran un jardín por su lozanía, una selva tropical por su espesura y corpulencia, y luminosas como los picos de estos Andes, que se alumbran con las centellas que caen de los cielos, y las llamas de los volcanes, que emergen de la tierra.

Encontróse con el partido radical deliberante; aquél que se forma lentamente, que se decanta con la experiencia, se embarnece con el estudio, se agilita con la discusión y sella su historia en el combate y en el sacrificio.

Era una legión con una doctrina, no la comedia del día improvisada por la lisonja.

La misma masa del pueblo, caldeada por la hoguera de la prensa y de la tribuna, admitía el credo radical, menos por sindéresis, que por lo que le era propicio á sus nervios, por lo que se ajustaba á los impulsos de justicia, que son el resorte de los pueblos altivos.

Así dispuestos los ciudadanos, comparecieron en jornadas tremendas, que serán clásicas, y cuando Alfaro llegó, tenían en sus manos trofeos de guerra arrancados al despotismo.

Llegaron de otra parte, gentes ambiguas, que las circunstancias enardecieron; personajes que asociaban al movimiento, no la voluntad de ser libres, sino el deseo de ser árbitros; otros sorprendidos por la borrasca, que iban sin rumbo, como los leños en las aguas bravas, y para que nada faltara, había también detritus y aluviones de las dictaduras....

Más se quiso purificar la bandera de la patria, convertida por los terroristas en el rebozo de una meretriz, y acalláronse los reproches.

Alfaro tomó en las manos la insignia profanada, y fué á la guerra: el sol de las pampas libres, dió á la bandera su amarillo de oro; empapada en la sangre de los héroes, lució más vivo el rojo espléndido, y su azul empalidecido quedó retocado por la victoria en el éter, sobre las cumbres de los más altos montes.

En una guerra en que la fatiga es de todos, el triunfo es de nadie; pero aquí se subordinó ella al programa bien conocido de Alfaro y á la fuerza incontrastable de los radicales.

En consecuencia, el triunfo fué radical, y quedaron saldadas las cuentas de los advenedizos con el último disparo.

Porque lo que seguía era de doctrina, que no obligaba sino á los miembros de una misma comunidad, filosófica y política, que por sus antecedentes y el hecho de ser Gobierno, adquiría el compromiso de regenerar la patria, conforme á su Escuela y á sus procedimientos.

Los aliados que aceptaran de esta manera la reforma, profesarían en el radicalismo; pero después de algunos años de noviciado, que justificaran la sinceridad de una conversión tan súbita.



A los díscolos é impenitentes, se les echaría enhoramala, sin más preámbulo.

Tal debió ser la primera etapa de la revolución.

II

Sin embargo, lo decimos con honda pena, hay una quietud semejante á un retroceso, si no idéntica.

La fuerza de proyección, que desarrolla el triunfo, se escapa por válvulas débiles, y sería posible que la oportunidad no tuviese dos advenimientos.

Como no se maja en hierro frío, así la idea revolucionaria no es eficaz en reposo, porque las innovaciones causan zozobra en la vida indolente y sedentaria de nuestro pueblo; mientras que la guerra, por sí misma, explica todas sus consecuencias.

Se deja para mañana la obra del día de hoy: ¿pero no es esa *mañana* lo inescrutable, lo oscuro, el foso enigmático, siempre abierto en el camino de los pueblos?

Retener el bien presente, es la prudencia; acrecentarlo, la sabiduría; completarlo, la gloria.

El mañana se impone, es verdad, pero debemos estar prevenidos para salir á su encuentro, antes que toque á nuestra puerta.

Si á todas partes se vuelven los ojos, se encuentra el escenario lleno del nombre de Alfaro.

Sus méritos al fin, coronados por la fortuna, lo han hecho árbitro de la suerte de su partido y del porvenir de la República.

Estas responsabilidades tremendas, no las habría aceptado sin un íntimo examen de sus fuerzas; porque no es una medianía enfática y huera, que se entrega al vaivén de los acontecimientos, por el placer de ser mecido en los hombros de sus ciudadanos.

Su campo es la acción.

Allí le sigue el partido radical, que es la parte más sana, inteligente y audaz de la República.

Este partido fué el vencedor en la última contienda, y necesita dar un testimonio de la eficacia de sus doctrinas, cuando la guerra prepara el campo.

¡No se presentarían, nó, los radicales al Ecuador con

el descubrimiento de que nada traen de nuevo, después de haberlo conmovido por tantos años, en nombre de las reformas!

De lo contrario, valdría más que no se hubiesen tocado estas reyedades indígenas, para que otra generación, más afortunada ó más convencida, las redujera sin piedad á polvo y á ceniza!

Pero el partido radical mantiene sus promesas en orden de batalla, listo para arrojarlas como una bendición sobre el pueblo, ó como una avalancha sobre los conservadores.

Nada falta en su plan redentor: desde lo que hace al orden intelectual, para rescatar las inteligencias, y al orden moral, para enderezar las costumbres, hasta las mejoras materiales que libertan al trabajo de los obstáculos de la naturaleza.

Quiere y puede hacer su obra.

Se objeta que es demasiado pronto.

¡ A tanto equivale, como á decir que la aurora se anticipa en el cielo, el amor en los corazones y la virtud en los sentimientos!

Cada instante es el oportuno para el bien.

La dicha del hombre es breve, y debe alcanzársela salvando la distancia y el tiempo; y como de hombres se componen las naciones, para la felicidad del pueblo no ha de haber moratorias.

Dícese que el Ecuador no está preparado.

Aquí se toma el país por su parte salvaje.

A las muchedumbres ignaras y esclavas, en ninguna parte del mundo se las consulta sobre la organización de las naciones: se las tiene piedad y se las liberta.

Y no son ellas la rémora, porque es de la condición humana mejorar, así sea de pasiva; el obstáculo está en los especuladores políticos y religiosos, que no se acomodan sin el usufructo de la debilidad y de la ignorancia.

En fin, la civilización se administra como la vacuna, por bien ó por mal; pues si no fueran justos la verdad y el bien, como preceptos coercitivos para las masas abyectas, menos lo serían el error y el mal, tolerados en beneficio de los traficantes.

Añádese que las reformas pasarán como *flores de un día*, porque las repelen, desde los que no tienen otros

pergaminos que la piel, hasta los encopetados y linajudos.

En primer lugar, eso depende del jardinero, y en segundo lugar, no se han vuelto cera las bayonetas de GATAZO.

Los indios no estaban acostumbrados á la mediana civilización que hoy les satisface: la recibieron y la adoptaron, porque les fué agradable.

Tal sucedería, en grande escala, con las reformas radicales, de cuyo beneficio se darán cuenta por más que el catolicismo les haya atrofiado la cabeza.

El parecer de la mentada aristocracia es baladí; pues su papel es como el de las flores marchitas que sirven para señalar en los devocionarios.

Al progreso se le condena á distancia, pero su presencia real desconcierta á los enemigos.

El radicalismo no ha procedido aquí, ¿cómo se le juzga? No ha gobernado aquí, ¿cómo se le condena?

Merece la mayor atención este embrollo.

Hay partidarios débiles, que se alarman ante los hechos que ellos mismos provocan, como el viajero extraviado que se asusta al eco de su propio grito.

Esos deben tomar la rueda y dejar la vida militante, porque de la clámide no se cortan faldas.

Los hay entusiastas por palabras, cuya traducción á la vida real ignoran, quienes llegado el caso, encuentran un abismo entre la retórica y los procedimientos revolucionarios.

Son copos de espuma, afeites de los partidos que valen nada.

Hay pusilánimes, retraídos, ambiciosos, descontentos, fátuos, que se rezagan, ó reaccionan, á la medida de sus temperamentos; pero la falta de esos desequilibrados despeja el camino y alijera el barco.

El peligro está en aquellos pícaros de oficio, que se ganan la confianza y venden las llaves de la fortaleza; y en esotros que archivan los principios, cuando se creen muy arriba.... cerca de la picota de la infamia.

A ninguno de estos fementidos se parece el radicalismo, de que es Jefe el General Alfaro.

Partido de honor, de empuje, de combate, que no claudica: águila real, que no deja sus espirales en el cielo

para dormir en el nido de las lechuzas.

Los sectarios de la tiranía, temen la invasión de las nuevas ideas: contra ellos va, vistan los arreos del combate, tengan la sotana puesta, ó se recaten en la sombra.

Los privilegios de casta, de iglesia y de cuartel serán proscritos, porque de nó, la independencia nacional sería un ludibrio.

Empero, corremos el riesgo de ser pescados en vez de pescadores, porque arrojamos la caña al agua y tenemos el anzuelo en la mano.

Confiamos unicamente en el partido radical de Alfaro, que es como el pararrayo, que provoca y arrebatata la chispa.

POR EL EJERCITO

Podemos enorgullecernos con las cualidades morales de nuestro Ejército, á pesar de los muchos tropiezos que tiene la institución militar entre nosotros, en este tránsito del soldado pretoriano al soldado republicano, que es una de las facetas de la actual transformación política.

Teníalo el terrorismo como un instrumento ciego, cual se usa una masa de hierro, complicándolo como seide en las demasías de la dictadura, con el falso principio de que el uniforme mata el derecho individual y la voluntad del hombre.

Obedecía á fuer de máquina, era la prolongación estúpida de las insanas pasiones de los déspotas y sacrificaba á sus hermanos del pueblo friamente, con el menguado estímulo de la ración cotidiana.

El valor adquiría en él una forma degradante y la disciplina misma inspiraba repugnancia.

Hoy la obediencia es un reflejo de la conciencia del soldado.

El Ejército se compone de voluntarios que se han impuesto la carga de servir á la patria y á su partido.

En la campaña soportaron los trabajos y arrostraron la muerte, sin echar de menos las comodidades que ofrendaban á su causa.

Partieron al Norte con la decisión con que llegaron á Quito, y los que están allá en penosísima faena, como los que están de guarnición en las ciudades, ó expedicionando por diversas partes de la República, no dan muestras de la menor impaciencia.

Cobran cada día aliento y se empapan más y más en sus deberes militares.

Los terroristas ensayan en vano la seducción y el soborno, por medio de halagos y dinero.

Nuestros soldados no son una vil mercancía, desprecian el oro en medio de las privaciones, con ser que están la mayor parte de ellos menesterosos, casi desnudos y lejos de los socorros de sus familias.

Tan bellas cualidades de carácter, comprometen al Gobierno á ver por el ejército de una manera especial.

No es justo que se mantenga en una vida incómoda y precaria á los que velan por la seguridad y acomodo de todos los habitantes de la República; no es decoroso que los que protegen nuestras fronteras sufran escasez ó miseria á la vista de un pueblo extraño que tiene especial interés en estudiarnos.

Porque nuestro soldado sea sufrido, no ha de ser el Gobierno descuidado y lerdo.

Si faltase dinero para todos los gastos de la Administración, santo y bueno que no se le pagase al Ejército cumplidamente; pero es que hay preferencias inexplicables, como las subvenciones al clero para la enseñanza y otros fines.

Clérigos, jesuitas, frailes y monjas reciben dinero del Tesoro, cuando tienen de sobra con *sus* propiedades y *sus* rentas para darse una vida regalada y conspirar contra el Gobierno.

¿ Por qué no se prefieren los gastos militares ?

Si hoy mismo se cerraren las escuelas de índole fanática, poco perderían los alumnos, pues dejarían de almacenar picardías y el terreno quedaría virgen para un aprendizaje fecundo, cuya implantación no puede tardarse un año; correrían los educandos una de las contingencias de la guerra, que paraliza los negocios y perturba las ocupaciones de todo género.

Sea de ésta ó de la otra manera, debe pagársele al Ejército de preferencia, como medida de justicia, y también de previsión para más tarde.

MIGUEL VALVERDE

He aquí el mártir del Liberalismo ecuatoriano.

Sobre Ignacio de Veintemilla pesa la maldición del Partido Liberal.

Veintemilla, se presenta ante la historia señalado por Valverde con el estigma del crimen.

Hay acciones ejercitadas por los tiranos de los pueblos que quedan gravadas con sangre en los anales de la historia patria.

Hay crímenes cometidos por ellos cuyo recuerdo enardece el corazón, estimulándolo para escalar las gradas del martirio en pos de la codiciada libertad.

En pueblos desgraciados hasta sus opresores no merecen el dictado de tiranos.

Son tiranuelos estúpidos que bien les acomoda la soga de su primer ministro, que es el verdugo.

No hay razón para que un país sea más dichoso que otro.

La sabia naturaleza ha repartido sus dones por igual, para que la humanidad, con tan favorables elementos, formen pueblos prósperos y dichosos.

Son los hombres que los componen de quienes se desprende la ventura ó desventura de las naciones.

Son los sistemas de gobierno los que malean á los pueblos, que siempre niños, se acostumbran al desenfreno ó á la servidumbre.

Los extremos se tocan, y el partido radical lleva su glorioso emblema del bien para extinguirlos.

Se ansía por la república práctica, por cuyo ideal está lleno el martirologio radical con los nombres de tantos mártires.

Y en los pueblos desgraciados es en donde más brillan esos campeones del derecho.

Legión sagrada, cuyos nombres deben estar gravados en el corazón de la humanidad con caracteres indelebles. Nombres preclaros que bien merecen el altar sacrosanto, que es el pecho de sus conciudadanos.

El pasado de los ecuatorianos se condensa en un mar de lágrimas y sangre.

Lágrimas vertidas por el pueblo agoviado por la miseria y la opresión.

Sangre derramada del cuerpo de los excelsos varones, en busca de la redención social y política de este pueblo.

Miguel Valverde aparece ante el partido radical como un mártir sacrificado brutalmente por la mano de un tirano.

Y es el partido radical quien debe tenderle mano generosa á ese abnegado patriota, que ha sufrido un cruel martirio en aras del deber que le imponía la libertad de un pueblo.

Llegó á tal extremo el despotismo en esta tierra, que sólo por la fuerza del enervamiento, no se ha desencadenado una revolución social y no política, que si bien los estragos aterrorizan, sus beneficios los cosechan las generaciones posteriores, y la humanidad marcha y deja atrás ese estancamiento pavoroso que solo da amos y siervos.

Miguel Valverde es una reliquia para los radicales, porque su naturaleza no hecha para un martirio infamante, lo soportó con noble resignación por la causa.

Y decimos esto, porque el ultraje inferido á la dignidad personificada en un individuo, es un crimen inaudito.

Mas el ultraje hecho á quien pertenece á la escuela del mismo verdugo, solo llevará el sello de un delito común.

Porque el crimen se atenúa cuando es cometido entre criminales, quienes están bajo la jurisdicción de los hombres honrados.

Miguel Valverde es joven todavía y ha sufrido demasiado por defensor de las libertades públicas.

Es una figura simpática en las filas que milita.

Como escritor, es pulcro y remirado. Aun cuando no se ha dedicado á escribir un libro se le conoce como perio-

disto y folletista de vuelo.

La poesía también lo ha acariciado con sus dones. El sentimiento brota espontáneo de ese corazón generoso, y sus versos conmueven á las almas soñadoras y sensibles.

Como ciudadano, su conducta no tiene tacha, y dentro del hogar doméstico, está el amante y bondadoso esposo.

Como político, ay! aquí sí que merece nuestra justa censura. Alma delicada, no se convence de la perfidia del enemigo, quien estando educado en la escuela del jesuitismo, el engaño tiene que ser su divisa.

Trata, pues, al enemigo, confiando en su palabra de honor, cuando si del juramento gustan los conservadores, es por seguir la costumbre de jurar en falso.

También parece que es de los que temen se implanten en esta desgraciada tierra las reformas radicales, á lo Mosquera, Porfirio Díaz, Barrios y Zelaya.

¿Será que aún hay muy pocas víctimas, muy pocos mártires, sacrificados por ese ideal para que las podamos merecer los ecuatorianos?

Conjuramos al coopartidario para que rectifique su modo de pensar, en cuanto á la oportunidad de las reformas. Que siendo radical, como lo es, no encuentre prematuro el implantamiento de la república práctica, ataviada con las reformas modernas.

Tenemos certidumbre que militamos bajo una misma bandera sostenida en principios uniformes. De consiguiente, esperamos de Valverde, no solo al agente que secunde sino al paladín que inicie una nueva era radical,

La juventud, pues, tiene puesta su mirada en los actuales momentos en el valiente escritor, que en unión de Federico Proaño se le encaró al tirano García Moreno, y desde las columnas de "La Nueva Era" le echaron el guante como victimario de las libertades públicas.

Don Juan Montalvo, el más grande de los ecuatorianos, ha dejado páginas brillantes acerca de Valverde y Proaño. El primero se halla en estos momentos al lado del General Alfaro; el segundo, en tierra extranjera hace tiempo rindió la jornada de la vida.

Algún día los radicales hemos de traer los restos del escritor esclarecido, digno compañero de Valverde, para

que en magnífico mausoleo reposen en la Patria Ecuatoriana.

Ya lo hemos dicho: el corazón de Valverde es demasiado generoso y sano para que pueda ser un gran político; pero ha nacido para ser un *Gran Mártir*.

Es singular que nosotros no hayamos conocido á Valverde personalmente sino ahora; ya se ve, que hemos pasado nuestra niñez y parte de nuestra juventud en playas extranjeras, esperando que la hora para el triunfo de la Libertad se marcara en el reloj del tiempo. Sonó ella, y presurosos venimos al lado de nuestro Caudillo "en busca de sacrificio y gloria."

Conservábamos, eso sí, hacia Valverde, esa especie de veneración que se les guarda á los grandes mártires de una causa; y ahora que lo hemos tratado de cerca, que nos honramos con su amistad, podemos decir, sin riesgo de equivocarnos, que le queremos de corazón.

POSTERIDAD

(DE UN LIBRO DEL SIGLO XX).

Tiene Quito cuatrocientos mil habitantes, y es después de Bogotá, la ciudad más populosa de la gran Colombia.

Saben leer, escribir, ó poseen una profesión ú oficio las nueve décimas partes de los vecinos; la que resta ignorante, asiste por la fuerza á las escuelas públicas.

La enseñanza es laica, gratuita y obligatoria.

La instrucción primaria está en razón de una escuela por cada quinientos habitantes.

El grado de maestro lo confieren las escuelas normales de ambos sexos, que se basan en los adelantos de la ciencia pedagógica, consultados cada año.

Las artes y oficios los propina el municipio, en talleres y maestranzas que cuentan con más de veinte mil alumnos.

La Universidad está dividida en cuatro escuelas: de Literatura y Filosofía, de Jurisprudencia, de Ingeniería, de Ciencias Naturales y de Medicina.

Existen una Academia Militar, un Colegio de cadetes

y dos Institutos de Agricultura.

El criterio de la Instrucción pública es científico, sin tener en cuenta las ideas sobrenaturales, ni la propaganda de las religiones positivas.

La ciudad soporta cuatro hospitales, dos asilos para la infancia, dos para la vejez, un hospicio y un manicomio.

En el Panóptico se corrige á los delincuentes y se les prepara para la vida social.

Existen una iglesia católica, dos protestantes, una sinagoga y cuatro templos masónicos.

Los cementerios son lugares de higiene que no pertenecen á ningún culto. &, &.

(Omitimos otros detalles del referido libro, para transcribir lo pertinente).

La renovación de Quito data de mil ochocientos noventa y cinco, á raíz del triunfo del General Eloy Alfaro, de grata memoria para los ecuatorianos.

Extremó este caudillo su índole caballerescas con los vencidos mientras no los creyó contumaces, pero fué enérgico cuando le hicieron la guerra, á pesar del perdón otorgado á los culpables.

Sorprendidas las armas, presos y escarmentados los cabecillas, se vino en cuenta de que el foco de la rebelión estaba en los conventos, que fueron ocupados por las milicias, secularizados con todos sus bienes por un decreto del Ejecutivo, en que disponía también que los frailes y las monjas abandonaran el territorio del Ecuador, en el término de la distancia.

Salieron los religiosos en medio de la tropa armada, para contener al pueblo que se creía por demás adicto á los monjes y monjas; pero los circunstantes, después de algunas alharacas y ternezas los olvidaron muy pronto.

Liquidada la fortuna de las comunidades, dió un total de cuarenta millones de pesos, la tercera parte en efectivo, y el resto en fincas raíces y semovientes.

Repartiéronse las tierras á los indios, en desagravio de haber sido los esclavos de los frailes, en lotes proporcionados á cada familia; lo demás se redujo á numerario para el sostén de la instrucción popular, la beneficencia pública y el embellecimiento de la ciudad de Quito.

No queriendo conservar emblemas supersticiosos, fue-

ron refaccionados los edificios; pero no bastó esto al pueblo más tarde, y á los veinticinco años no quedaron vestigios de los conventos.

Sábese que existía úno donde está el Teatro de lo Opera; ótro donde se alza la Academia de ciencias; un tercero donde se encuentra el edificio de la Bolsa; en el sitio de la Compañía de Jesús está el Laboratorio Municipal; en el área de la Merced el Hipódromo, y en las montañas un jardín que tiene en medio la estatua del General Alvaro, en el acto de firmar el famoso decreto de manos muertas.

Idos los frailes, se sintió un grande alivio en las riquezas, particular y pública; bajó á cero el fanatismo religioso; subió el nivel moral del pueblo; se difundieron sin embargo las luces de la ciencia y la República, y quedó extinguida la guerra civil.

A una llamada aristocracia, que resistía al progreso, se le hizo ver claro que la sangre azul es un añil que no tiene precio en los mercados de Europa, y que se trajo al Ecuador, bajo la capa de los conquistadores que eran unos presidiarios en España, ó que merecían serlo por sus crímenes en América.

Suprimidos tales obstáculos, fué engrandeciéndose la ciudad visiblemente.

El viajero que llega hoy á Quito en ferrocarril; que va en tranvías eléctricos á suntuosos hoteles; que admira los almacenes de comercio de todas las nacionalidades; que se recrea en los jardines y los parques, y asiste en la noche á los *soires* elegantes, ó á los espectáculos de recreo,—no puede convenir en que ésta sea la ciudad conventual de ahora ochenta años, abundante en ignorancia y miseria; y tiene un pensamiento de gratitud universal para el gran Caudillo democrático y demoledor de mil ochocientos noventa y cinco.

JOSE LUIS ALFARO

Nos escriben de Guayaquil que muy pronto regresa al Salvador el Coronel José Luis Alfaro, hermano mayor del Jefe Supremo de la República.

Lamentable noticia.

En nuestras contiendas civiles, se ha visto llegar de lejanas tierras al campamento radical, un hombre grave, de apostura marcial que marcha derecho hacia los puntos de vanguardia.

Diríase que no le acomoda otro lugar que el del peligro.

Los antiguos conmlitones se dan la enhorabuena, lo abrazan con regocijo y lo señalan á los jóvenes del campamento como una promesa de victoria, con frases en que alternan el honor, la abnegación y el denuedo.

Esquiva el veterano con su natural modestia las alabanzas de sus camaradas, y si acaso se mezcla en las pláticas del vivac es para recordar méritos ajenos, luchas pasadas, amigos muertos, alegrías de la victoria y tribulaciones de la derrota.

Su palabra es sosegada, segura y pintoresca, en que se junta un fuego de juventud á las sabrosas reminiscencias del abuelo.

Alzase en su pequeña estatura, de tronco de roble, elocuente y vivaz, cuando se habla de las ideas y de la suerte de la causa, que entonces su verbo rudo, cortado á pico, es una enseñanza de honor y vuela como un soplo de triunfo.

Cállase sorprendido, cual si hubiese huído muy lejos, piérdese en el anónimo del ejército que lo ama mucho, combate como quien tiene pólvora en la sangre, si es vencido sufre los rigores del hado, y si vencedor, desaparece, se eclipsa, y marcha á lejanas tierras.

Las dianas de la paz las escucha de lejos el Coronel José Luis Alfaro.

Una y muchas veces se repite esta aparición consoladora, y por más que pasen los años con su granizo sobre las almas débiles, el tiempo prospera en las convicciones de ese patriota que está más lejos del ocaso moral cuanto más avanza en el camino de la vida.

Las ideas radicales, como que demandan sangre nueva, como que esos luceros de la mañana necesitan de pupilas recién abiertas; pero es más bello el espectáculo de la edad madura que se rige por el impulso moderno, que no se abandona al cansancio y camina al sepulcro bajo el

sol del medio día.

Así José Luis Alfaro.

Vida y fortuna, todo lo tiene para la Patria, de cuyo regazo no gozó más allá de la adolescencia, porque cerraron la puerta de la República los tiranos, con el doble aldabón de los esbirros y los frailes; porque no tuvieron lares los hermanos Alfaro, hijos ilustres de una nueva madre macabea.

Lo que no pudieron los tiranos fué privar al Coronel Alfaro de servir á la libertad en otras latitudes, como en el Salvador, donde su primogénito, fusilado por Antonio Ezeta, fué un un holocausto propicio á la República, y donde el viejo proscrito puso muy por lo alto el valor ecuatoriano.

Enfermo de mortal dolencia, compareció en la última lucha.

Quedáronse allá sus hijos, su esposa y sus amigos atónitos, sin saber qué pensar de una temeridad semejante en hombre tocado por la muerte; pero él voló, combatió y venció; y para regocijo de los que lo admiran y lo aman, el quebranto de su cuerpo ha cedido al influjo de la tierra natal ó á las fruiciones de la victoria. Está bueno.

A la par del General Alfaro, su presencia en el Gobierno, significa que el radicalismo está seguro y avanza.

Sus creencias no tienen goznes.

Es de los que piensa que en política de dos cosas distintas no se hace una verdadera, y que en la amalgama de partidos se pierde el metal precioso con la fuerza de la liga.

Radical auténtico, patriota de los que dice un poeta de Colombia, "que lleva el hierro en las manos, porque en el cuello le pesa."

Conjuramos al antiguo luchador para que no abandone el suelo de sus mayores, donde brilla tan clara la estrella de su hermano.

PRO POPULO

Estamos acostumbrados á escuchar, llenos de respeto, la palabra lacónica y reflexiva de nuestro Jefe Supremo.

Ninguna novedad nos causa á los liberales, las producciones honradas del General Alfaro.

Si los que le rodeamos; los que le queremos con respeto y cariño, procuramos hacer públicos sus actos, no es para que la familia liberal los conozca: ella está convencida del proceder de su Caudillo y tiene fe inquebrantable en la pureza de sus actos, para la cosa pública. Es para conocimiento del pueblo; de ese pueblo que sólo por primera vez ha visto de cerca al Caudillo Radical; para ese pueblo que tan engañado ha sido por los personajes siniestros que se humillaron en Gatazo y los mismos que han recibido con humilde apariencia nuestro perdón.

Para nuestro pueblo es que ahora escribimos, para que se cerciore de las miras elevadas y patriotismo de que está animado el Jefe Supremo de la República del Ecuador.

Por el pueblo y para el pueblo ha ordenado el Señor General Alfaro la realización de unas obras materiales, á cuya utilidad pública se agrega el embellecimiento y buen nombre de nuestra hermosa Quito.

La nota que á continuación insertamos, como quiteños, nos ha llenado de mayor gratitud hacia el gran ciudadano que la suscribe.

“El Jefe Supremo del Ecuador.—Quito, 3 de Octubre de 1895.

Señor Gobernador de la Provincia.

Pte.

Con sorpresa he visto la falta de un Mercado en esta ciudad, porque los puestos de vivanderos al aire libre que hay esparcidos en la plaza de San Francisco, no merecen el nombre de Mercado y son un *descrédito* para la Capital de la República. Es urgente, por tanto, que se proceda á establecer un local apropiado y decente para el expendio público de los víveres de consumo diario, y en tal sentido, recomiendo á Ud. que, con la mayor solicitud po-

sible, pida á este Concejo Cantonal que formule las bases para proceder inmediatamente á la construcción de la plaza de abastos en el lugar que el Concejo elija y contando para la obra con la subvención fiscal de cincuenta mil sucres, que se pagarán por el Tesoro de Hacienda de esta provincia, en dividendos de tres mil sucres mensuales; pero con las condiciones indispensables de que la construcción del edificio se hará, previa licitación pública, por el contratista que ofrezca mayores ventajas, y de que la obra estará terminada dentro del plazo de dos años.

Una de las atenciones preferentes de la autoridad debe ser el cuidar de la higiene pública, que en esta capital ha sido muy desatendida; siendo la provisión del agua potable y el establecimiento del desagüe, elementos indispensables de salubridad, especialmente en una ciudad populosa y civilizada como Quito. Recomiéndole, pues, que proponga á la Municipalidad el estudio de tan importante asunto, así como también el de proporcionar á este vecindario un buen sistema de alumbrado público; tratando en todo caso de prevenirse cautelosamente contra el peculado y el fraude, que han sido erigidos en sistema de Administración por los Gobiernos anteriores. Para establecer estas mejoras, el Gobierno contribuirá con las subvenciones que sean indispensables.

Dios y Libertad.

Eloy Alfaro."

VERDADES AMARGAS

De una manera casual ha llegado á nuestras manos la "Exposición, explicaciones y protesta sobre los hechos y acontecimientos militares del 14 y 15 de Agosto en la provincia del Chimborazo," publicación que ha tenido á bien hacer el Sr. General José M. Sarasti, y que, como lo indica el largo epígrafe arriba transcrito, tiene por objeto ilustrar el criterio público acerca de las causas que motivaron la derrota del ejército terrorista en la gloriosa función de armas de "Gatazo," favorable á las tropas reivin-

dicadoras de la Honra Nacional. Bien está que el Sr. General Sarasti sufrague por su reputación militar; bien está que vuelva por su honra torpemente ofendida, al parecer, por los que no teniendo cómo cohonestar la vergüenza de la derrota de "Gatazo," atribuyeron tal desastre á una traición infame de parte de dicho General. Pero de aquí no se deduce que hemos de pasar en silencio ciertas apreciaciones del Sr. Sarasti, acerca de la situación política del país, ni mucho menos los conceptos que vierte con el fin ostensible de desprestigiar la noble causa que tiene al General Alfaro por Caudillo, y por adictos á los ecuatorianos que no acostumbran, como diría Danton, aplicándolo á los vencidos en esta ocasión, llevar á la Patria en la zuela del zapato.

Primeramente, nos ocuparemos en sacar verdadero al General Sarasti, en lo tocante á sus protestas de lealtad al simulacro de Gobierno, que le había encomendado la alta misión de pulverizar al ejército patriota.

Comprar á peso de oro una victoria que teníamos segura, tanto por el esfuerzo heroico de nuestros soldados y la pericia militar del General Alfaro, cuanto porque la razón y la justicia estaban de nuestra parte, sobre ser ridícula, es una afirmación que toca los límites de lo absurdo.

No es de nuestro Caudillo el sistema infame de corrupción implantado en el país por Caamaño y su círculo, sistema que ha prostituido tantas conciencias, que ha aplebeyado tantos caracteres, y que ha convertido la política en un comercio inicuo, puesto que el dinero ha sido en estos últimos tiempos la palabra grotesca con que el Progresismo ha propagado la bondad de sus teorías y la excelencia de su aciago y largo predominio. Además, ¿por qué apelar á indignas artes para destruir á un enemigo que tenía sobre sí el fallo adverso de la opinión pública, que se había empeñado en una lucha loca contra la Nación entera, y que moralmente estaba ya vencido y deshecho? No, ni el General Sarasti ha traicionado á los suyos, ni el General Alfaro habría jamás descendido á comprar por vil precio, los laureles con que orló su frente, recogiénolos con la punta de su espada en el campo glorioso de GATAZO.

¿Dónde, entonces, la moral de la revolución?

¿Dónde el prestigio que la rodeaba?

¿Dónde el pundonor de nuestras tropas, si hubiesen aceptado que su General en Jefe entrase en transacción indigna con enemigos que defendían la indignidad de las indignidades: la venta escandalosa de nuestro emblema patrio?

Hechos son éstos que no necesitan de más defensa, puesto que cualquiera persona que tenga un adarme de lógica, los comprende fácilmente.

Dice el General Sarasti, que “muchos de sus calumniadores compraron la mala suerte del país, corrompiendo al Ejército y precipitando á la República en la anarquía en que se encuentra.”

Donosa por todo extremo es la afirmación del Sr. General, ya que motejarla de incidiosa ó suspicaz, fuera en nosotros falta de caridad, ó talvez, aparente espíritu de prevención contra quien ha caído en desgracia, y por lo tanto, es digno de que le compadezcamos cristianamente.

Entendemos por anarquía, un estado de cosas violento, en el cual no se respetan leyes, ni se reconocen derechos, ni se otorgan garantías. Entre tanto, vemos que á raíz de la transformación política que ha conmovido al país, la propiedad ha sido respetada, los ciudadanos han gozado de toda clase de garantías, las leyes declaradas en vigencia han sido escrupulosamente observadas, y ningún síntoma del desquiciamiento social insinuado por el General Sarasti, ha venido á evidenciarlos de que hemos hecho una revolución criminal.

En el Ecuador, se ha cumplido una ley del progreso, y nada más. Doce años de señorío, han sido título bastante para que el progresismo creyese que había prescrito el derecho de los demás partidos políticos de la Nación, para ser poder y empuñar las riendas del Gobierno.

El Liberalismo, según el estrecho criterio del Sr. General Sarasti, debía permanecer *ab eterno* como una fuerza pasiva de la Nación, y cuantos formamos en sus filas, debíamos representar sumisos el papel de estúpidos esclavos condenados á perpetua y vergonzosa opresión.

Feliz democracia ésta del Ecuador, donde el poder corresponde por derecho divino á los Flores, Caamaños, Sarasti y demás aves negras que con su aleteo siniestro,

se han estado ahí durante doce años, poniendo miedo en el corazón de los ciudadanos que se atrevían á mirar siquiera las gradas del Capitolio. Ellos, los ungidos del Cielo; ellos, los predestinados para llevar con paternal solicitud á este pueblo desgraciado por el camino de la vida; ellos, los dueños del Tesoro público, y los caballeros feudales que con noble liberalidad subvenían á las necesidades de sus míseros vasallos; ellos, los que generosamente toleraban de vez en cuando que la Prensa rompiera en amargas quejas contra la supresión de las libertades públicas; ellos, las divinidades olímpicas que graves, majestuosas y solemnes se estaban arrellanados en cojines de seda, imponiéndose á la adoración del pueblo; ellos, los sabios, los legisladores, los Cincinatos de esta Roma infeliz, justo era que pusiesen el grito en el cielo, cuando las turbas insolentadas se rebelasen, sacudiesen el yugo brutal de servidumbre que las oprimía, y poniéndoles en la frente á sus amos y señores un estigma de maldición, les arrojase con desprecio de la alta cumbre en que moraban, al muladar inmundo donde la traición tiene su negro imperio. Y ahí les tenéis á estos *Piombinos* nacionales, haciendo el paso de príncipes destronados, ora entonando melancólicos yaravíes en sus zamponas, ora lamentándose al són desapasible de desvencijadas panderetas, de que al *orden constitucional* haya sucedido la más lastimosa anarquía.

Este *orden constitucional* del Sr. Sarasti, es en nuestro sentir de más difícil solución que la cuadratura del círculo. Declaramos ingénuamente, que no lo entendemos

Roto el vínculo de armonía entre gobernantes y gobernados; despedazada la ley y conculcados los derechos del pueblo una y mil veces por la pandilla de corrompidos que acaba de ser aplastada bajo el peso enorme de la opinión; infamado el nombre santo de la patria con el crimen asqueroso y sin ejemplo de la "Esmeralda"; entrado á saco el tesoro público por la gavilla de ladrones capitaneada por Caamaño; alzado al solio presidencial un idiota, cual si la República fuese un ható miserable de imbéciles; y por último, rechazado unánimemente por la nación el fantasma de Gobierno que se instaló en esta Capital, cuando hubo terminado el período gubernativo del infeliz Dr. Cordero,

la constitucionalidad cesó de hecho, y los pueblos en el ejercicio de su soberanía, no hicieron otra cosa que proceder á la obra de la reconstitución nacional.

Esta labor patriótica es lo que el General Sarasti llama *anarquía*, cuando precisamente, el cuadro que nuestra tosca pluma acaba de bosquejar, es el que merece con gráfica propiedad el concepto expresado por el referido general.

Insolencia es, y no pequeña, la del Sr. Sarasti, alzar la voz para vindicarse de las propias culpas, y lo que es más irritante, procurar que otros carguen con ellas.

Ese patriotismo de que blasona don José María, no existe, no ha existido nunca.

¿Por ventura es patriotismo, poner la espada al servicio de una causa tan profundamente inmortal como la que ha acaudillado el Dr. Aparicio Ribadeneira? Patria y religión ha sido la empresa de la bandera bajo la cual ha hecho morir despiadadamente los terroristas á centenares de infelices é inocentes ciudadanos. No obstante, ni la Patria, ni la Religión han sufrido detrimento alguno con el triunfo de las armas liberales. Antes bien, la patria ha reconquistado en el Exterior su nombre y su prestigio, y de hoy en más los pueblos cultos de la tierra, nos consideran como parte integrante del mundo civilizado, porque nos hemos hecho dignos de la Libertad, no “implorándola de rodillas, sino conquistándola con la espada.”

No concebimos la lealtad bajo el aspecto mesquino que la concibe el General Sarasti. El hombre que pospone la defensa de las leyes de su patria, y pasa por sobre su honor, á título de consecuencia á un círculo de amigos políticos, no es leal, no es consecuente ni fiel. Simplemente es un traidor y un mal ciudadano.

¿Es este el patriotismo del General Sarasti?

Le concederíamos ejecutorias de patriota al Sr. General, si con noble desprendimiento hubiese arrimado el hombro á la humanitaria labor de evitarle al país las escenas de sangre y de dolor que se han desarrollado con motivo de la necia obsecación del Dr. Ribadeneira y su círculo. Pudo hacerlo, estuvo en la mano del Sr. General ahorrar el estéril derramamiento de sangre entre hermanos; pero lejos de atender á las repetidas instancias del

General Alfaro, que con noble generosidad le llamaba á la paz y á la concordia, en su incensato orgullo, sólo se limitó á llevar al sacrificio á un número considerable de compatriotas nuestros, que, pérfidamente engañados, creían de buena fe luchar por la Religión y la Patria.

¿Consiste en esto su patriotismo Sr. General?

¿Cree Ud. que sí?

Pues no le extrañe á Ud. que con frecuencia se presenten ante su conciencia, chorreando sangre y vertiendo lágrimas de dolor, las víctimas inmoladas á la ambición de Ud.

¿Queréis otra prueba de patriotismo del General Sarasti? Héla aquí:“hago las siguientes exposición y explicación, en circunstancias de que los que se dicen vencedores en combate, llaman á las puertas de la heroica Quito, digna de otra suerte y digna de su altivez histórica.”

Conque, *los que se dicen vencedores en combate*, eh? Por manera que Ud. Sr. General, Ud., el de las *retiradas tranquilas*, el protestador insigne de que jamás nos ha prestado ni prestará apoyo, (¡pobre partido el nuestro si aceptásemos al General Sarasti en nuestras filas!) Ud. piensa que en *Gatazo*, las huestes del General Alfaro no vencieron al Ejército de Ud., en leal combate, sino en alguna amigable francachela en la cual menudearon, sin duda, efusivos abrazos y numerosos *pilches de chicha*? Vamos; ha tirado Ud. una plancha magistral, ¿ó es que según la Táctica de Ud., las victorias consisten en ceder el campo al enemigo y emprender la fuga dejándole prisioneros, artillería, parque, acémilas, fusiles y el encargo de enterrar á los muertos que yacen tendidos en el sitio donde fué el combate? A fe que esta novísima teoría militar, va á causar una verdadera revolución en el arte de la guerra, del cual como se ve, es Ud. un innovador de cuenta. . . .

Pero hablemos en serio.

En su despecho por el triunfo que obtuvieron nuestras armas en *Gatazo*, y la consiguiente ocupación de la Capital por el Ilustre General Alfaro, dice Ud. que “Quito es digna de otra suerte y digna de su altivez histórica.” Estas palabras respiran un provincialismo asqueroso, inmundo, sucio, ruin. Conque los que hemos nacido bajo la influencia de un clima ardiente, somos menos ecuatorianos que los que han nacido en una zona donde Na-

tural es hace apelar á gruesos abrigos, para resguardarse de los vientos helados de la Cordillera?

Del Carchi al Macará, una misma es la bandera que nos cubre á todos los ecuatorianos; unas mismas las glorias que nos enorgullecen; unas mismas nuestras tristezas y nuestras alegrías, y uno mismo el sentimiento grandioso que nos identifica y confunde en una comunión social, que mediante esfuerzos comunes obtuvo Patria y Libertad y sacudió la coyunda de la dominación española.

Apenas si hay algo más ruin ni más bajo que la pasión estúpida del provincialismo. Ella rompe y destruye el sentimiento patrio y tiende á debilitar el poder nacional. Pueblos sin unidad moral, sin ese eslabón misterioso que forma de muchos hombres la fuerza poderosa de un Estado, diremos mejor, pueblos extraños á esa afeción común que se llama patriotismo, pueblos donde la confraternidad no existe, porque há se está el odio lugareño introduciendo la división y la zizaña, son pueblos bastos y sin pulimento, pueblos indignos de llamarse civilizados.

Nosotros que tenemos una nación altamente noble y grandiosa del patriotismo, reputamos por mezquinos y egoístas en la acepción más despreciable de estas palabras, á los que reducen el círculo de sus afecciones á los límites menguados del terruño donde nacieron. Costa é Interior en el sentido de rivalidad en que muchos comprenden estos términos, son para nosotros dos palabras odiosas, buenas para sonar armónicamente en los oídos de la ignorancia ó de la demencia

Y en esta pasión innoble la que con refinada malicia ha tratado de explotar el General Sarasti, sin duda, para exaltar el amor propio ó la vanidad de las gentes sin ilustración ni cultura, y hacerles comprender que sufren una humillación con la presencia en la Capital, del Ejército Libertador, en el cual, como es pública y notorio, se hallan alistados individuos de todas las provincias de la República.

Cuando el General Sarasti *tocaba á las puertas* de Guayaquil, el año 83, á nadie se le ocurrió decir que el Interior iba á invadir á la Costa; pero hoy á falta de mejo-

res razones para justificar su conducta, el Sr. Sarasti estima esta guerra civil como una *invasión* de la costa al Interior. Nos referimos á una de las últimas comunicaciones, que el susodicho General dirigió al Sr. Jefe Supremo, desde la ciudad de Riobamba.

¿Y es así como concibe el patriotismo D. José María?

.....

Pobreslto! Por patriotismo también tuvo una participación tan activa en el asunto de la bandera.

Ya se ve: cada cual entiende las cosas á su amaño.

Este artículo va para largo, y no es nuestra intención detenernos á averiguar si el Sr. Sarasti hizo bien ó mal en impartir tales ó cuáles órdenes, ó si el lance gravísimo de la descarga de los cañones en la mañana del día 15, fué un acto imprudente ó de sabia estrategia militar. Allá, que se entienda á este respecto con el Coronel Hidalgo, que apelen ambos á la Biblia para dilucidar el punto, y en caso de no llegar á un acuerdo razonable, que sometan tan ardua cuestión al arbitraje del Padre Sono.

Lo que nos incumbe decir es, que el General Sarasti está mal informado al asegurar que nuestras tropas fueron desalojadas de sus posiciones el día 14, y que el día 15 las recuperaron.

Esta aserción es falsa; nuestras tropas pernoctaron en las mismas posiciones que tenían el 14, cuando la noche vino á imposibilitar la prosecución del combate.

Terminamos.

No deseando perder el Sr. Sarasti la estimación de los suyos, ha creído oportuno lanzar á los cuatro vientos la siguiente profesión de fe:

“Protestamos, ante la nación toda, de que, ni ayer, ni hoy, ni mañana (¿y pasado mañana?....) hemos prestado apoyo, ni lo prestaremos jamás, ni directa, ni indirectamente, para el triunfo de la causa de la Dictadura proclamada en Guayaquil, contra la que hemos combatido por convicción, con firmeza y con lealtad ejemplares.”

Soberbio! Estupendo! este arranque de oratoria no puede ser más patético ni más conmovedor. Pero díganos Sr. General, ¿realmente cree Ud. que el Sr. General Alfaro se ha proclamado Dictador? ¿Sí? Pues, créalo también, la chifladura de Ud. es completa.

¿Qué Dictador es éste, que declara vigente una Constitución y se somete á ella?

¿Qué Dictador es éste, que sólo emplea contra sus enemigos, el perdón y la generosidad?

Si así son todas las Dictaduras, benditas sean. Nosotros seremos siempre dictatoriales. Porque *Dictaduras* como la del General Alfaro, significan enaltecimiento de la Patria; honradez y probidad en el manejo de las rentas públicas; predominio absoluto de la Ley y de la Justicia; República práctica y verdadera; progreso positivo para el país, y en una palabra, la exaltación gloriosa de la Virtud sobre la corrupción y el vicio.

M. A. Carbo.

TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA

(POR J. M. VARGAS VILA)

Había en torno al Congreso uno como inmenso rumor de marejada....

Eran días de pruebas decisivas y de supremos combates parlamentarios.

La agonía de un gran partido comenzaba.

La libertad tenía palideces vespertinas y el astro de la traición, como una mancha de sangre, empezaba á levantarse rojo en el lejano Oriente....

Judas meditaba á la sombra.

Bruto, el pálido Bruto estrechaba convulsivo el puñal bajo la toga.

Era el Génesis de la Regeneración. Núñez se esbozaba en el tormentoso horizonte de la política.

El Congreso de 1875 era decisivo. En él hacía el liberalismo sorprendido sus primeros esfuerzos contra la inmensa ola que la perfidia desataba.

En el Senado el combate era agresivo y recio. Los traidores principiaban el asalto á las murallas.

El Dr. Núñez, su jefe, estaba allí; pero es inhábil para la tribuna. Ha sido el pájaro mudo de la Regeneración. No habla, balbucea.

José María Samper llevaba el estandarte de la reacción. Alma más voluble que culpable, espíritu honrado, pero violento, soberbio, ligero, empezaba á intoxicarse de los espantosos odios, los implacables odios conservadores, y los arrojaba á sus enemigos en sus frases temibles, como una bomba explosiva.

La reacción rugía por sus pulmones potentes y concentraba en su acento toda la hiel, los oscos anatemas, los bárbaros gemidos de los ultramontanos, que empezaban á salir de sus guaridas hambrientos de honores y de poder. Era el verbo rugidor de la venganza. Tenía en su palabra la insolencia soberbia de todos los desertores, la que inspiró la pompa de Agustín y el arrebató salvaje de San Pablo. Era, á pesar de su grande alma, el paladín de los apóstatas, la voz del fratricidio, la mandíbula de asno en las manos de Caín.

Fuí á ver una de aquellas sesiones.

¿Qué me llevaba allí á mí, inocente de la política y del mundo? ¿Iba llevado solo por mi infantil curiosidad? Nó. Me llevaba como fascinado el rumor de un nombre; nombre que en mi criterio de niño se mezclaba á las narraciones épicas de los heroísmos de mi padre; nombre que mi madre, triste y dulcemente, había murmurado en mis oídos como mezclado á lugubres tragedias y á épicas leyendas.... Era Mosquera.

El anciano había llegado. ¿De dónde? Del destierro....

Nada decía á mis oídos esa palabra, país muy remoto que no pensaba atravesar jamás.

¡Oh! qué augusta se habría mostrado á mis ojos esa cabeza, si hubiese sabido entonces lo que son esas tristezas profundas, esos dolores sombríos, esas horas sin ventura, esas noches sin sueño, esas nostalgias bravías, esas lágrimas que queman cuando brotan de los ojos fijos en los horizontes lejanos donde cree verse la proyección querida de las playas de la patria.....

Y fuí y lo ví.

Me parece que aun contemplo aquella cabeza soberbia, cubierta por una como melena de león encanecido, ir-

guiéndose más poderosa y más amenazante bajo la lluvia de dictiones que Samper le lanzaba.

Cuando se puso de pié para responder, hubo un estremecimiento en la multitud, como si el espíritu de sesenta años de gloria pasaran sobre ella....

Aquella voz que había hecho temblar, temblaba ya por la edad y la soberbia. Esa voz que se había oído del uno al otro extremo del país, trágica y grande, no alcanzaba á llenar el estrecho recinto de la Cámara.

Aquel anciano ectogenario, hablando así desde las puertas de la tumba, parecía una de esas figuras caprichosas y gigantescas, prontas á desaparecer y que las nubes bordan en Occidente momentos antes de ocultarse el sol....

¿Qué dijo? Yo no lo sé; pero debió decir cosas bellísimas, porque los aplausos se sucedían á los aplausos, y como los estampidos de un cañón, la voz de la multitud ahogaba la débil voz del héroe decadente.

Después.... lo ví atravesar el salón y perderse entre la multitud, descubierta y silenciosa.

No volví á verlo.

Así pasó á mis ojos y desapareció para siempre el hombre más notable en los últimos cincuenta años de historia americana.

Era un alma de César.

Todo en él era grandioso: el valor y la ambición, el talento y la audacia. Era hecho para las grandes empresas: la guerra, la conquista y el poder.

Noctámbulo extraviado, resurrección de extraños tiempos, pasó soñando con su corona perdida y su púrpura cesárea.

Hombre superior, en toda la extensión de la palabra, sus pasiones fueron tempestuosas y sombrías; tuvo de César y de Nerón de la epopeya y tragedia.... La libertad se detiene ante él vacilando entre coronarlo ó condenarlo.

Tenía el corazón negro y cruel de un conservador, y el cerebro amplio, luminoso, noble, de un liberal. Tan extraña dualidad hizo su fuerza.

No era uno de estos generales llenos de sensiblerías fe-

meniles que se sienten tocados de los nervios cuando la justicia los llama á cumplir uno de sus grandes y trágicos deberes. Había nacido para el mando.

Tenía todo lo que concurre á hacer grande á un hombre: el talento, la ciencia, el valor. Tenía el amor de la patria, de la gloria y del progreso; pero para su desgracia, amaba más que todo eso el poder.

Como magistrado, como guerrero y como escritor fué grande.

Colombia siente todavía el impulso de su mano poderosa de estadista. Como guerrero, conservador venció á los liberales, liberal venció á los conservadores, y colombiano, llevó sus huestes victoriosas más allá de las lindes de la patria. Como escritor, sus obras son estimadas entre los letrados y los sabios.

Pero amaba la autoridad con amor desahogado. La amaba para las demás y para él. Así, se le vió entre los incondicionales del general Bolívar caer defendiendo la dictadura. Y, años después, caer como dictador hosco y soberbio.

El proceso de selección de sus ideas se hizo en él ayudado por la ambición de sus miras. Creyéndose superior á los partidos, habituado á dominar á los conservadores, creyó poder dominar al liberalismo, entonces fuerte y viril, y cayó bajo el peso de su audacia.

Era un temperamento de déspota.

¿Qué le debe, pues, la libertad?

Le debe el servicio de su espada al gran pensamiento de la federación; la organización de la Hacienda nacional; la separación de la Iglesia y el Estado; la expulsión de los Jesuitas; la exclaustración de frailes y monjas; la secularización de los bienes de manos muertas; el establecimiento de la navegación por vapor; las primeras vías férreas del país y los primeros resplandores del progreso.

Ejercía el poder por cuarta vez. . . .

Un día, desvanecido por su gloria osó creerse superior á su patria y, desde la cima de su orgullo, dijo al país: *no hay más ley que mi espada.*

Anciano criminal, había de caer bajo el peso de esa frase.

A este grito del 29 de Abril respondió el país con el drama del 23 de Mayo.

El dictador fué sorprendido en su palacio, amarrado, aprisionado y conducido á las barras del Congreso. Juzgado allí, fué sentenciado, arrebatadas fueron de su pecho las insignias, arrancados sus títulos, rota su espada y, entre una escolta de veinticinco soldados, marchó al destierro el viejo soñador que había osado herir lo que los colombianos amaban entonces más: la libertad.

El pueblo del 25 de Setiembre había vuelto á ponerse de pié el 23 de Mayo.

Después.... se durmió para siempre....

¿Es que se agota la virilidad en los pueblos como en los hombres? ¿Es que degeneran las razas y se empequeñecen las naciones? ¿Es que los pueblos tienen el orgullo de no castigar sino á los grandes déspotas? ¿Es que hierre con su indignación á los grandes y con su desprecio á los pequeños?.... Yo no lo sé. Solo miro que el pueblo á quien no deslumbraron los vencedores en las grandes batallas, dormido está al pie de un neurótico que solo á ganado batallas de placer en hogares sin defensa, cobarde y cruel, egoísta y fatuo. El pueblo que se alzó ante César duerme á los pies de Tiberio....

Estamos en la época de los pequeños.

Todo ha degenerado; hasta la tiranía.

El pueblo que desterró á Mosquera vive á los pies de Núñez.

¡Descendientes de Vargas Tejada y de Juan Miguel Acevedo, de Acosta y de Delgado, ¿en dónde estáis?

¡Onda, pálida onda del egoísmo y del miedo, no subas más!

¡Una cima, una cima para que se refugien en ella los dignos de la patria, ó las sombras melancólicas y grandes de los antiguos vengadores.

NOCHE DE INVIERNO

—¿No escuchas?....
—Es la lluvia que roza los cristales
—¿No escuchas?
—Nada temas. Es el rumor del Rhin
Son las heladas brisas, las brisas invernales
Que juegan con las flores marchitas del jardín.

Los pinos cabecean; el cielo está sombrío,
Y el viento aúlla, aúlla con tétrico rumor,
Afuera todo es muerte y soledad y frío....
¡Ay de las almas tristes, las almas sin amor!

—Leemos
—Lee, bien mío, como en lejanos días
Los cantos del poeta de tu país natal;
Mas no!.... Tiene más dulces y vagas armonías
Tu voz que del poeta el cántico inmortal.

Sobre el cojín de raso do apoyas tu cabeza
De la rosada lámpara al trémulo fulgor,
En vivos resplandores irradia tu belleza
Cubierta con el blanco y holgado peinador.

Oh carne, oh carne mórbida, oh carne sonrosada,
Oh labios que he besado con loco frenesí,
Sois míos.... Solo míos ¿Verdad mi bien amada,
Verdad que es tu hermosura tan solo para mí?

Corra la vida aprisa, destelle en el oriente
El sol para las almas esclavas del dolor,
Y siga en noche eterna mi corazón ardiente
Soñando con la dicha, soñando con tu amor!

Riega sobre mis hombros tu blonda cabellera;
Unanos nuestros labios en ósculo sin fin....
Y deja que la lluvia sacuda la vidriera
Y rumorée á lo lejos entre la bruma el Rhin.

Ismael Enrique Arciniegas.

ACTA DE PRONUNCIAMIENTO
DE GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, y á cinco de Junio de mil ochocientos noventa y cinco, congregado el pueblo en Comicio Público, para deliberar acerca de la situación actual,

CONSIDERANDO

1º Que es necesario organizar un Gobierno que sea fiel intérprete del sentimiento general, claramente expresado por los Patriotas, que en la Prensa, en los campos de batalla, en las manifestaciones populares, y en el seno del hogar, han trabajado por la reivindicación de la Honra Nacional, ultrajada por un Gobierno traidor á la Patria.

2º Que las ideas liberales, son las que están más en armonía con la civilización y el progreso modernos, y que son ellas las llamadas á hacer la felicidad de la República, la cual ha estado sojuzgada por una camarilla sombría, de especuladores inicuos,

RESUELVE

1º Desconocer la Constitución de 1883, y el Gobierno presidido por el Sr. Vicente Lucio Salazar;

2º Nombrar para Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército, al benemérito General Sr. D. Eloy Alfaro, quien con su patriotismo y abnegación sin límites, ha sido el alma del movimiento popular que ha derrocado la inicua oligarquía, que durante largos años se impuso por la fuerza, sumiendo al país en un abismo de desgracias;

3º Conceder amplias facultades al expresado General Alfaro, para que la reconstitución del país se levante sobre bases sólidas, que ofrezcan garantías de Paz y Libertad á todos los ciudadanos, á fin de que florezcan las Artes y las Industrias, la Agricultura y el Comercio;

4º Pedir la convocatoria de una Convención Nacional, que reconstituya el País y juzgue y castigue á los culpables de traición á la Patria; y

5º Reconocer la autoridad popular interina, que ejerce el patriota señor don Ignacio Robles, Jefe Superior Ci-

vil y Militar de la Provincia del Guayas, á quien se le concede toda la suma de facultades necesarias al desempeño de su cargo.

Manuel M. Suárez, A. Plaza Iglesias, J. T. Noboa, Manuel G. Ramos, El Coronel, Juan Francisco Morales, Pedro J. Boloña, Ignacio Robles, L. F. Carbo, José Rosendo Carbo, José M. Urbina J., Manuel José Carbo, Alejandro Noboa, Vicente Sotomayor y Luna, Francisco J. Icaza, J. E. Avilés, José A. Castillo, J. R. Granados, P. G. Córdova, Carlos Rivadeneira, G. Murillo, Isidro M. Suárez, F. Salcedo B., Sixto Barriga, Carlos Gómez Rendón, G. López, Félix G. Rubio A., R. Benítez Icaza, E. Valenzuela R., Lautaro Aspiazu, Francisco Robles, C. Carrera, Ramón Mateus, M. G. Hurtado, J. G. Robles, J. M. Cornejo, F. J. Martínez Aguirre, Bartolomé Huerta, El Coronel, Juan M. Triviño, Julio J. Molestina, Armando Terán, Luis Antonio Chacón, Julio Navarro, C. Echanique, Juan J. Rubio, Isaac Viteri, E. Murillo Maldonado, Francisco P. Roca, Martín Avilés, Sixto Durán Ballén, José D. Elizalde Vera, J. A. Witer S., Antonio E. Calderón, F. E. Ferrusola, Víctor M. Calderón, José M. Valverde, H. Terán, Carlos Crespo E., Pedro Gámez, Antonio Pimentel M., Luis A. Dillón, L. S. Benítez, Miguel E. Castro, Carlos E. Pino, Manuel A. Pazmiño, R. F. Suárez, Santiago Martínez G., Antonio Plaza Iglesias, F. Feraud T., Emilio R. Letamendi, Francisco S. Suárez, Eduardo Icaza, Francisco S. Mariscal, Luis D. Bravo, J. Teófilo Ríos, Juan Suárez, Juan Montes de Oca, Darío A. Andrade, Nicanor Illescas, Melquíades Morales, J. Burbano Aguirre, F. Carbo, Sergio E. Alcívar, M. A. Roiz, Eduardo Valezuela Iler, Manuel G. Suárez, Pablo E. Alvarez M., Daniel Mata, Jorge Marcos, E. de Mendoza, Darío Egas S., Leandro Serrano, Manuel Martínez Barreiro, Eduardo Arias, A. Icaza Carbo, Emilio Estrada, J. Eladio Auz, G. Alamiro Plaza, Luis Amador, Daniel T. Jaramillo, Eleuterio Manso, Julio D. Báscones, César Borja, Octavio S. Roca, P. P. Gómez, Luis Montes, J. Alejandro Vargas, Benigno Ayora, Elicio C. Espinosa, Alberto Silva M., Liborio Panchana, B. Benítez Icaza, El Coronel, Gerardo Vargas Machuca, A. Jaime Martínez, T. Alvarado, Lizardo García, Adolfo García, Luis S. García, Estratón Pazmiño, Pedro

J. Pombar, Rigoberto Sánchez Bruno, A. Chiriboga, Eduardo Valenzuela Toala, Juan H. Estévez, Juan F. Aguirre, Carlos Coello, Manuel M. Venegas, Domingo N. Carbo, J. P. Cali, Francisco B. Molina, A. M. Anzoátegui, Alfredo Valenzuela R., Pedro J. Jiménez, Felipe D. Barbotó, Carlos E. Ordeñana, B. Icaza Villamil, Federico G. Pérez Aspiazu, Serafín S. Witer S., Federico Canales, Antenor Iturralde, Juan T. Aguirre, Pérsiles Paz, Armando Saona, Alberto Reina, Juan B. Icaza, Francisco Bedoya, A. Calderón.

Siguen quince mil setecientas ochenta y cuatro firmas

PROCLAMA

A LOS HABITANTES DE GUAYAQUIL

GUAYAQUILEÑOS!

En nombre de la Dignidad Nacional rehabilitada, tengo la honra de dirigiros mi entusiasta felicitación por vuestros cruentos esfuerzos en favor de la Libertad y buen nombre de la familia ecuatoriana!

En el período del bandolerismo político que agoniza, habéis levantado muy alto la Bandera de la República.

Frecuentemente habéis regado con vuestra sangre generosa las calles de la histórica cuna de Olmedo y Rocafuerte, en protesta solemne contra la fuerza material que os oprimía. Vuestro denuedo ha dejado, á cada paso, constancia de la pureza de vuestro patriotismo.

GUAYAQUILEÑOS!

Llénaseme el alma de satisfacción al reconocer que habéis probado, una vez más, que sois dignos descendientes de los Próceres del 9 de Octubre y del 6 de Marzo! Los Manes de nuestros Redentores, los Manes de tantas víctimas inmoladas en aras de la Libertad, se ciernen regocijados por el espacio, saludando á los libertadores de la Patria, entre los cuales ocupáis siempre puesto en primera fila!

ELOY ALFARO

En uso de las facultades de que me han investido las actas populares de la mayoría de las Provincias de la República.

DECRETO

Art. 1º Asumo el ejercicio del Poder Ejecutivo;

Art. 2º Declaro vigente la Carta Fundamental de 1878, en todo lo que no se oponga á la transformación política iniciada en esta ciudad.

Dado y firmado en Guayaquil, á 19 de Junio de 1895.

Eloy Alfaro.

Doy fe que publiqué solemnemente el bando que antecede.

Juan Rivas,—Escribano Público.

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA

Debiendo organizar el Gabinete para la administración pública,

DECRETO

Art. 1º Nombro para Ministros Secretarios de Estado: De lo Interior, Relaciones Exteriores, Policía, Justicia, Instrucción Pública, Beneficencia y Negocios Eclesiásticos, al Sr. Don Luis Felipe Carbo.

De Hacienda, Crédito y Obras Públicas, al Sr. Don Lizardo García.

De Guerra y Marina, al Sr. General Don Cornelio E. Vernaza.

Art. 2º Nombro para Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores y Justicia, al Dr. José Luis Tamayo; De lo Interior y Policía, al Sr. Don Jose de Lapierre; De Instrucción Pública, Beneficencia y Negocios Eclesiásticos, al Sr. Dr. Don Aurelio Noboa;

Como ecuatoriano, ensánchase mi júbilo al tender la vista por las demás Provincias de la República y ver á los buenos ciudadanos rivalizando en heroísmo con sus hermanos del Guayas!

GUAYAQUILEÑOS!

Vuestro triunfo habéis querido solemnizarlo llamando al Proscrito que en lejanas playas bregaba desesperado por venir á compartir con sus compatriotas los peligros y glorias de la jornada. Algo tarde he llegado. La parte más difícil de la contienda la habéis consumado ya, denodadamente. Lo que falta por hacer, reviste carácter secundario para mí. Cualesquiera que sean las emergencias que puedan surgir, considero inevitable el triunfo de la santa causa que defendemos. Con mi cabeza respondo de la victoria que en definitiva nos dará paz con honra.

La confianza que en mi patriotismo han depositado mis conciudadanos, será dignamente correspondida por mis actos oficiales. El país se encuentra abrumado por el régimen de la teocracia, que lo ha llenado de ignominia, y desea instituciones liberales que favorezcan su desarrollo moral y material, y una administración honrada que dé garantías á los partidos doctrinarios en sus luchas civilizadoras en el campo de las ideas; y tan nobilísima aspiración, la verá colmada. Mis obras os testificarán, cuánto estimo la satisfacción del deber cumplido.

GUAYAQUILEÑOS!

No contentos con haberos conducido como el más patriota y honrado de los pueblos, habéis querido, también, manifestarme en la espléndida recepción de que he sido objeto, que sois generosos y benévolos. Mi gratitud será eterna para con vosotros.

ECUATORIANOS!

Vengo sin odios ni venganzas y dispuesto á dar á todos mis compatriotas un abrazo fraternal.

Guayaquil, 18 de Junio de 1895.

Eloy Alfaro.

De Hacienda, al Sr. Serafin S. Wither S.;
De Crédito y Obras Públicas, al Sr. Don Miguel An-
gel Carbo;
De Guerra y Marina, al Coronel Don Wilfrido Vene-
gas.

Dado y firmado en Guayaquil, á 19 de Junio de 1895.

Eloy Alfaro.

Doy fe de que publiqué solemnemente el bando que
antecede.

Juan Rivas,—Escribano Público.

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO

Que es indispensable la más pronta organización al
Ejército,

DECRETO

Art. 1º Asumo el mando en Jefe del Ejército y la Ar-
mada.

Art. 2º Nombro Jefe del Estado Mayor General del
Ejército, al General Cornelio E. Vernaza, quien arreglará
dicho Estado Mayor, de acuerdo con las instrucciones im-
partidas.

Art. 3º El Ejército queda organizado en tres divisio-
nes. Nombro Comandante General de la 1ª al Sr. Gene-
ral Plutarco Bowen; Comandante General de la 2ª al Sr.
General Francisco Hipólito Moncayo, y Comandante Ge-
neral de la 3ª al Sr. Coronel Enrique Avellán.

Art. 4º Al toque de Orden General, los Sres. Coman-
dantes Generales de División, mandarán á copiarla al Es-
tado Mayor General, para que sea transmitida por los Es-
tados Mayores Divisionarios.

Guayaquil, Junio 19 de 1895.

Eloy Alfaro.

El Ministro de la Guerra,—Cornelio E. Vernaza.
Publíquese por la Orden General.
Es copia.—El Subsecretario,—Wilfrido Venegas.

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA

DECRETO

Art. 1º Las Cortes de Justicia y Juzgados comunes y especiales, continuarán ejerciendo sus funciones.

Art. 2º En la Organización del Poder Judicial y administración de Justicia, se observarán la ley Orgánica del Poder Judicial y las demás leyes vigentes á la época en que se verificó la actual transformación política, excepto en aquello que se oponga á la Constitución de 1878, puesta en vigencia por decreto del 19 del mes en curso.

Dado en Guayaquil, á veinte de Junio de mil ochocientos noventa y cinco.

Eloy Alfaro.

El Ministro de Justicia,—Luis Felipe Carbo.

Es copia.—El Subsecretario,—José Luis Tamayo.

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO

1º Que la organización de la Hacienda es la base de la buena marcha administrativa;

2º Que la Jefatura Civil y Militar de esta Provincia, ha tenido que hacer gastos extraordinarios para el mejor éxito de la Revolución,

DECRETO

1º Se declara vigente la Ley de Hacienda de 1892, para la Reglamentación de la Hacienda, en todo lo que no sea contrario al triunfo del orden político impuesto por la voluntad de la mayoría de los pueblos.

3° Se aprueban todos los gastos ordenados por la Jefatura Civil y Militar de esta Provincia.

3° En todos aquellos gastos que, por las actuales circunstancias, no fuere posible llenar los requisitos y detalles que prescribe la Ley de Hacienda, bastará el comprobante aprobado por el Ministerio de Hacienda.

4° El Sr. Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Dado en Guayaquil, á diez y nueve de Junio de mil ochocientos noventa y cinco.

Eloy Alfaro.

El Ministro de Hacienda,—Lizardo García.

El Subsecretario,—Serafín S. Wither S.

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO

Que la escasez de papel sellado entorpece al Comercio los despachos de la Aduana,

DECRETA

Art. único. Todos los papeles de Aduana, por cuanto la habilitación demanda gestiones en que se pierde mucho tiempo, podrán emplear, para llenar el requisito legal, timbres móviles de la clase que les corresponda, quedando á cargo de la Administración de Aduana, la anulación en la forma legal.

El Sr. Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Dado en Guayaquil, á 27 de Junio de 1895.

Eloy Alfaro.

El Ministro de Hacienda,—Lizardo García.

Es copia.—El Subsecretario,—Serafín S. Wither. S.

ELOY ALFARO

**JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA Y GENERAL EN JEFE
DEL EJERCITO**

AL PUEBLO ECUATORIANO

CONCIUDADANOS:

Al asumir el mando que habéis querido confiar á mi patriotismo, uno de mis primeros deseos ha sido el de manifestaros mis propósitos y tendencias, para que sepáis las sanas intenciones que me animan como Magistrado republicano.

Después de largos años de rudo batallar por el engrandecimiento de esta Patria que tanto amamos, me encuentro entre vosotros, dispuesto, como siempre, á consagrar mis desvelos á la prosperidad del más honrado y valeroso de los pueblos.

Abrumado con las pruebas de confianza que he recibido, me siento, sin embargo, capaz de corresponder á vuestros anhelos, estableciendo una Administración ilustrada y honorable que haga comprender al mundo que las pasadas tiranías no han logrado corromper á los descendientes de los héroes de Agosto y Octubre.

La responsabilidad que pesa sobre mis hombros es inmensa; pero es más grande aún mi decidido empeño por vuestro bien y mi enérgica voluntad de hacerme superior á todas las vanidades humanas para que la raza de los tiranos quede, en el Ecuador, extinguida para siempre.

COMPATRIOTAS:

Ayudadme en esta obra civilizadora y yo os prometo que sabremos merecer la independencia que nos legaron nuestros mayores.

Nada soy, nada valgo, nada pretendo, nada quiero para mí: todo para vosotros que sois el pueblo que se ha hecho digno de ser libre.

El perjurio de los Césares y de los Reyes; las traiciones de algunos Presidentes de las Repúblicas de Ameri-

ca; el fanatismo religioso y las exageraciones políticas, han costado á la humanidad torrentes de sangre y de lágrimas.

Con la experiencia del pasado y con las lecciones del presente, debemos establecer, en el porvenir, una política humanitaria de tolerancia y justicia que condene los excesos, reprima los abusos y concilie todos los ánimos, á fin de que una reforma prudente y moralizadora, le dé á la República largos años de paz y de ventura.

Mi administración se ha iniciado perdonando pasados extravíos y atrayendo á ella los mejores elementos sociales, como prueba manifiesta de mis sentimientos y propósitos. Busco el concurso de todos, porque sé que para organizar un buen Gobierno es necesario rendir homenaje á la opinión pública en sus manifestaciones múltiples; y, como bien lo sabéis, debo la magistratura suprema, al patriótico y común esfuerzo de todos los ecuatorianos bien intencionados.

Al hacerme cargo del Poder, he pronunciado la palabra paz, porque dejo á la insensatez de los enemigos de la Patria, el provocar la guerra.

Las Comisiones que he enviado al Interior de la República, y que están compuestas de un lucido personal, os probarán que mi mayor anhelo es el de buscar la concordia de la familia ecuatoriana para que nuestra Patria sea una nación próspera y feliz.

Los errores del antiguo régimen de absolutismo y derroche, han detenido la marcha progresiva del país. La corrupción desvergonzada de los déspotas ha recorrido, en los últimos tiempos, la escala de todos los crímenes, y el pueblo ha sido el mártir á quien han explotado las ambiciones de unos cuantos desalmados.

Hoy nos toca, ecuatorianos, reparar tantas injusticias; hoy nos corresponde velar por los intereses del pueblo; hoy es nuestra obligación sagrada é ineludible, la de establecer la verdadera República, cortando de raíz las viejas corruptelas y estableciendo la más estricta moralidad administrativa; porque los que hemos combatido, sin descanso, contra el despotismo y el fraude, debemos ser liberales y honrados.

Sí, como lo espero, las Comisiones de paz logran es-

establecer la unidad nacional del Gobierno que habéis proclamado, como resultado lógico de vuestros esfuerzos por la reivindicación de la honra nacional, la obra emprendida habrá coronado sus esfuerzos sin mayores sacrificios para la República; pero si las intransigencias vinieran á cruzarse en el camino emprendido por los patriotas, ya saben éstos cómo se conquista la victoria.

CONCIUDADANOS:

El Partido Liberal ha vencido para siempre en el Ecuador; y, como lo habéis podido observar, la Administración que acaba de inaugurarse respeta las creencias del pueblo y todas las libertades públicas.

SEÑORES JEFES, OFICIALES Y SOLDADOS DEL EJERCITO
PATRIOTA

A nombre de la República, os envío, de lo más íntimo de mi corazón, el más afectuoso parabién por los grandes servicios que habéis prestado á la noble causa de la Libertad y de la Patria.

Con vuestra proverbial bravura acabáis de probar al mundo que ya el Ecuador no soporta tiranos.

Seguid mereciendo las coronas de la victoria con vuestra lealtad y abnegación sin límites, que la Patria sabrá recompensar vuestros sacrificios.

He brindado con la paz á todos nuestros compatriotas; pero si la guerra es necesaria, otra vez, me pondré al frente de vosotros para compartir idénticas fatigas y participar de vuestros nuevos triunfos.

Como soldado republicano, soy el primero en declarar que nuestra misión civilizadora nos impone el deber de respetar los derechos de los ciudadanos, para ser los dignos defensores de sus libertades.

CONCIUDADANOS:

Aspiro á mantener la paz con todas las Naciones y á establecer en el Interior un Gobierno que satisfaga las justas exigencias del patriotismo.

Guayaquil, Junio 25 de 1895.

Eloy Alfaro.

El Ministro de lo Interior, Relaciones Exteriores, Policía, Justicia, Instrucción Pública, Beneficencia y Negocios Eclesiásticos,—L. F. Carbo.

El Ministro de Hacienda, Crédito y Obras Públicas,—Lizardo García.

El Ministro de Guerra y Marina,—Cornelio E. Ver-naza.

PRIMERA PROCLAMA DADA POR EL CAUDILLO Y ACTUAL
JEFE SUPREMO, DESDE MANAGUA

ELOY ALFARO

A LOS HABITANTES DEL ECUADOR

COMPATRIOTAS!

Vuestro levantado civismo me retrae de mi obligado silencio y me impone el deber de dirigiros nuevamente la palabra!

Estáis palpando los vergonzosos efectos de esa escuela de vicios y depravación que, en aciaga hora, fundó en nuestros lares el Caín de la inmortal Colombia!

Habéis protestado, valerosamente en los comicios y actas populares contra los indignos mandatarios que han puesto en almoneda hasta la dignidad Nacional!

Ahora os falta arrancar de esas manos impuras el arma fratricida que tienen levantada sobre el pecho del pueblo! Solamente á balazos dejarán vuestros opresores el poder que tienen únicamente por la violencia. Pensar de otro modo, equivale á dar tregua á tenebrosas intrigas y á conducir de Scila á Caribdis la nave del Estado. Sin sacrificios no hay redención. La libertad no se implora como un favor: se conquista como un atributo inmanente al bienestar de la comunidad. Afrontemos, pues, resueltamente los peligros y luchemos por nuestros derechos y libertades, hasta organizar una honrada administración del Pueblo y para el Pueblo. En fin, hagamos algo digno que merezca los aplausos de la posteridad!

ECUATORIANOS!

Con vuestro altivo proceder, habéis consignado una página inmortal en la historia patria: vais á continuar la Obra redentora, bien lo sé. Marcho, pues, en vuestro auxilio para participar de las penalidades de la campaña y tener la honra de conducirlos al combate y á la victoria!

Vuestro compañero,

Eloy Alfaro.

Febrero 5 de 1895.

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA Y GENERAL EN JEFE
DEL EJERCITO

A todos los que la presente vieren,

SALUD:

Hago saber que los Sres. Dr. D. Rafael Pólit, J. Eleodoro Avilés, Francisco Fernández Madrid, Lautaro Aspiazu, Sixto Durán Ballén y Martín Avilés, tienen plena autorización de mi Gobierno para representarlo ante el de Quito, en todo lo que se relacione con la paz y el bien entendido progreso de la República.

Los expresados Sres. gozan de toda la confianza de mi Gobierno y lo que ellos digan y estipulen será ratificado por mí.

Eloy Alfaro.

El Ministro de lo Interior,—L. F. Carbo.

SR. MINISTRO DE LO INTERIOR:

Los infrascritos, comisionados por el Sr. Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército, General D. Eloy Alfaro, para representar á su Gobierno ante las autoridades de las Provincias del Departamento del Azuay, en todo lo que se relacione con la paz y el bien entendido progreso de la Nación, tienen la alta honra de dar cuenta del resultado de la noble misión encomendada.

Constituida la Comisión en la ciudad de Cuenca, su primer paso fué el de anunciar su llegada á las primeras autoridades de la Provincia, Sres. Dr. Benigno Astudillo y Antonio Vega, Gobernador y Comandante General del Distrito, respectivamente, pidiéndole al primero, al mismo tiempo, se dignara concedernos audiencia, para exhibir nuestra carta credencial é iniciar las conferencias para llegar á un resultado positivo y beneficioso al país.

Por ligera indisposición de este caballero, nos vimos precisados á concurrir, no á la casa de Gobierno, sino á su domicilio particular, en donde tuvo la amabilidad de recibirnos, acompañado del Sr. Intendente de Policía, Dr. D. Moisés Arteaga.

Aunque conocido ya el personal de la Comisión, así como su objeto, antes de exhibir la carta credencial, que no hubo necesidad de poner en manos del Sr. Gobernador, éste, después que nos cruzamos algunas palabras de mero cumplimiento, nos manifestó que no se creía autorizado, ni podía al mismo tiempo, darnos audiencia oficial, para abrir las conferencias, por cuanto, siendo como era un agente del Poder Ejecutivo, que representaba la constitucionalidad del Gobierno de Quito, tenía, forzosa y necesariamente, que seguir lo que éste le ordenara: que según el resultado de las gestiones que á la sazón debían iniciarse en Quito, por la otra Comisión enviada con el mismo objeto que la nuestra, Cuenca quedaría ó no en libertad de tomar el partido que más le conviniera; y, aún en el caso dado, según el modo de pensar del Sr. Intendente de Policía, Dr. Arteaga, "de proclamarse en Estado independiente, como el Portugal de España, en la península Ibérica," antes que adherirse al Gobierno del Guayas, representado por la mayoría de los pueblos de la República.

La Comisión sostuvo y demostró, como era natural, al no constitucionalidad del titulado Gobierno de Quito, sin conseguir que el Sr. Gobernador se convenciera de esta verdad, que más tarde tuvimos la satisfacción de verla apoyada, no sólo por la autorizada opinión de eminentes jurisconsultos, sino también por la generalidad de las personas sensatas é ilustradas de la noble y culta sociedad de Cuenca, que tuvieron la fineza de visitarnos.

Ante la negativa del Sr. Gobernador á recibirnos oficialmente, en razón de su modo de pensar, creímos, pues, que nuestra presencia en esa ciudad, así como el objeto de la misión que se nos confió, era innecesaria y resolvimos regresar á Guayaquil, á dar cuenta al Gobierno, de nuestro cometido.

Sensible, en extremo, ha sido, Sr. Ministro, que el aislado modo de pensar de una autoridad, desechando la paz y las garantías que, á nombre del Gobierno, íbamos autorizados á ofrecer á una importante sección de la República, haya preferido aceptar las desastrosas consecuencias de la guerra, que constituyen, á no dudarlo, la ruina del país: se ha preferido, pues, el mal, al bien general; se procura la división, la anarquía, antes que la unificación de ideas para llegar al resultado apetecido: la pronta reunión de la Constituyente, llamada á restablecer el orden constitucional destruído por los traficantes del glorioso emblema nacional.

Para concluir, séanos permitido manifestar nuestro reconocimiento y gratitud, en general, á la culta sociedad de Cuenca por las marcadas muestras de adhesión y simpatía que se dignaron expresarnos; y en particular, al patriota guayaquileño Sr. D. Virgilio Morla, así como á su estimable familia, por la especial deferencia con que se dignó atendernos y obsequiarnos.

Dígnese, Sr. Ministro, hacer trascendental este informe al ciudadano Jefe Supremo de la República.

Dios y Libertad.

José D. Elizalde Vera, —Homero Morla,—E. Hidalgo A.,—José M.^a Carbo.

Guayaquil, Julio 5 de 1895.

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE LO INTERIOR

Guayaquil, Julio 9 de 1895.

Señores Don José D. Elizalde Vera, Don Homero Morla, Don Eduardo Hidalgo A., y Doctor Don José M. Carbo A.

He tenido el honor de recibir el interesante informe que se han servido mandarme, relativo á la misión de paz que el Gobierno les confiara en Cuenca.

Impuesto el Jefe Supremo de la República, del aludido documento, me es grato manifestar á Uds., á su nombre, que el Gobierno estima que no han podido Uds. desempeñar su misión más satisfactoriamente, ni interpretar mejor las instrucciones que al efecto recibieron.

Cúmpleme, por tanto, significar á Uds. la gratitud del Gobierno por este nuevo servicio que acaban Uds. de prestar al país.

Es sensible que los buenos oficios de Uds., y la acogida favorable que recibieron de la mejor parte de la sociedad de Cuenca, no lograsen inclinar á las autoridades de esa Provincia, hácia un avenimiento tan patriótico como humanitario, cual es el de evitar derramamiento de sangre ecuatoriana. El país sabrá juzgar la conducta de todos, y el fallo de él y de la historia, será favorable, á no dudarlo, para mi Gobierno y para la Comisión que Uds. tan dignamente han desempeñado.

Dios y Libertad.

L. F. Carbo.

NEGATIVOS

(POR CESAR ZUMETA)

EL CALUMNIADOR.—Su obra es torpe, su vida ruin, su nombre un insulto; pero él lo sobrelleva todo porque esa ruindad, esa torpeza y esa humillación le dan el pan, son los instrumentos de su labor.

Hijo menguado de la lucha por la vida que tanto de noble produce, va por el mundo vendiendo á retazos su propia vergüenza. Sonríe y adula á sus víctimas, y luego con su lengua-ascua vilipendia al que le ha protegido, con la esperanza de ganar el favor de aquel á quien se vende.

Es pálido como la infamia y su sonrisa de maldición. Muerde en el buen nombre con sus dientes de can y va á lamer otras que le arrojen mendrugos á la cara. Antes de aprender su oficio aprendió á despreciarse: nada le importa el desdén de los hombres, y pone su inteligencia al servicio de su infamia á sabiendas de que es criminal, y de que el derecho de difamar está fuera del libro de las libertades humanas.

En su ataque cobarde, calienta en noches de insomnio el germen ponzoñoso que cultiva en su cerebro para sembrarlo en el alma de los hombres, en donde sabe que siempre ha de echar raíces la zizaña. Asalta de noche en emboscadas, incapaz de luchar de día, de frente y con buenas armas; y olvida que en la lucha por la vida, como en el campo de batalla, los fugitivos y cobardes, á más del *inri* del oficio con que se les castiga en vida, mueren de mano de los soldados leales la afrentosa muerte de sus congéneres, los reptiles.

* * *

EL LIBELISTA.—Hijo del amor á una idea, surge de las grandes convulsiones populares nervioso y valiente el libelista. Su voz es un reto, su frase el insulto apocalíptico, su lógica fulminante la acusación y el desdén. Araña, muerde, destrosa al contrario y lo arroja desnudo y ensangrentado al pueblo enfurecido. Ciego de pasión, con el dedo extendido hacia el culpable, parece un dios vengador, y acaso llegue hasta acusar de crímenes imaginarios á la víctima; pero lo hace con la alta franqueza del valor y del convencimiento. El libelista está formado de tres cualidades: el talento que casi ha de confundirse con el genio para dar vida á su obra, la sinceridad que debe ser fatalismo, y el valor que ha de ser en él heroico. Por eso lo que esos hombres escriben con pluma de fuego es perpetua afrenta de sus enemigos, castigo secular, disciplina de mil nudos que eternamente azota las espaldas de los acusados.

El libelo es la única faz literaria de la injuria, la más difícil y más sublime de la forma de la elocuencia. La palabra que flagela es más vibrante y duradera que la que persuade ó acaricia. Por eso se asemejó á Júpiter el gran Cónsul al anonadar á Catilina ante el Senado romano, por eso se transformaba en el trono de un dios la tribuna de la asamblea cuando la hacía crugir Mirabeau.

¡Cicerón, Juvenal, Dante, Víctor Hugo! ¡cómo resuenan en la posteridad las maldiciones que lanzásteis en un día de cólera olímpica! Vuestros apóstrofes sangrientos son el pasquín divinizado. Insultad ¡oh genios! si la expresión de vuestra rabia es un *Napoleón le petit*.

RIMA

Me han atormentado el alma,
Me han descolorido el rostro,
Los únos con sus cariños,
Con sus rencores los ótros.

Me han envenenado el agua
Que bebo, y el pan que como,
Con sus cariños los únos,
Con sus rencores los ótros.

Pero la que me ha causado
Más tormentos, entre todo ,
Esa, ni jamás me quiso,
Ni me odió nunca tampoco.

Enrique Heine.

BALADA

¡ Voy á partir ! Cuando al rayar el día
de tí me encuentre lejos,
mándame una mirada, vida mía,
del alba en los reflejos.

Cuando borre del mar en lontananza,
negra noche importuna,
mándame una sonrisa de esperanza
en un rayo de luna.

Y si olvidas en torpe desvarío
la fe que me has jurado,
mándame los pedazos, amor mío,
del alma que te he dado.

Manuel del Palacio.

VIVA CUBA!

La perla de las Antillas está luchando por su independencia.

Su suerte no nos puede ser jamás indiferente á los sud-americanos; por el contrario, su causa es la nuestra y estamos obligados á propender por el triunfo de tan noble ideal.

La independencia de Cuba está en la conciencia del mundo, como ley natural.

La juventud de América, siempre digna, siempre valerosa, en lo que concierne á Cuba en su actual situación, ha dado una alta prueba de republicanismo.

En Chile ha sido grande el entusiasmo por favorecer la noble idea.

Nosotros los últimos soldados del periodismo ecuatoriano, aportamos la idea de que se funde un *Comité José Martí*, para que á su vez promueva veladas literarias y musicales; y que el producido en metálico de ellos se mande al Comité Central de New York.

Esto significará para nuestros hermanos de Cuba una prueba inequívoca de nuestro cariño, y de que su causa la hacemos solidaria.

Publicamos en seguida lo que nuestro querido colega "La Estrella de Panamá" dice editorialmente, al reproducir una moción sentada por el Honorable Concejal don Jerónimo Ossa, en una sesión celebrada por el Ilustre Concejo Municipal de Panamá; moción sustentada por el mismo Sr. Ossa y por el Concejal Dr. Santos J. Aguilera.

¿Y en Quito por qué no hemos de hacer lo mismo?

Si la gran idea de nuestros ilustrados y dignos amigos Ossa y Aguilera, no prevaleció por desgracia, en el Ilustre Ayuntamiento de Panamá, de esperar es que en el de Quito sería aprobada tal moción por unanimidad.

Nuestra hermosa Quito, no ha de ser la que brille por inacción moral con nuestros hermanos de Cuba. Por el contrario, el "Comité José Martí; J. GABRIEL DUQUE; RAFAEL M. MERCHAN ó MANUEL COROALLES, como resolvamos llamarlo, llevará un gran contingente para la Libertad Cubana. Sus trabajos se extenderán para toda la República,

pudiendo entonces anunciar al mundo que lo que el Comité envía es un humilde óbolo del Pueblo Ecuatoriano.

Leemos pues, en "La Estrella de Panamá," según dijimos antes, el precioso documento siguiente:

"Con placer damos publicidad á la moción sentada por el Honorable Concejal Don Jerónimo Ossa en la sesión celebrada por el Ilustre Ayuntamiento de este Distrito en la noche del 20, la cual fué sustentada por su autor y por el Honorable Concejal Dr. Santos J. Aguilera, combatida por otros Honorables Concejales y finalmente negada, con los votos afirmativos de Ossa y Aguilera.

La idea aunque momentáneamente detenida, queda lanzada y de seguro ha de prender en los patriotas municipios de los demás Distritos, de éste y de los demás Departamentos de la República:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PANAMA

TENIENDO EN CONSIDERACION

1º Que el grito de Independencia del Poder de la Madre Patria fué lanzado en este mismo local en que nos reunimos y por el notable Municipio de 1821;

2º Que de aquí nació la autonomía del Istmo que se unió á la Gran República de Colombia;

3º Que hoy luchan por el mismo principio nuestros hermanos los hijos de la Perla de las Antillas,

DECIDE

Enviar una súplica á todas las municipalidades de la República, pidiéndoles se unan á la de Panamá para pedir al Supremo Gobierno, el reconocimiento de la beligerancia de los cubanos que luchan por su emancipación política"

FERROCARRIL DEL SUR

Por las notas que á continuación insertamos, se ven las gestiones hechas por el Gobierno del Sr. General Alfaro, en lo relativo al Ingeniero pedido á Londres, para la importante obra del Ferrocarril.

“República del Ecuador.—Ministerio de Hacienda.
—Guayaquil, Setiembre 10 de 1895.

Señores Gerentes del Banco del Ecuador.

Señores :

El Gobierno estima en alto grado la solicitud con que Uds. han atendido á la comisión que se le encomendó para pedir informes de un Ingeniero de notoria competencia que quisiera contratarse para el trazo del ferrocarril á la Capital de la República, y con verdadera satisfacción he visto que se ha encontrado al hombre de ciencia, que puede venir á encargarse de obra tan importante como la del ferrocarril.

Por los informes que Uds. transcriben y en la firme persuasión de la procedencia honorable de ellos, el Consejo de Ministros faculta á Uds. para que por cable llamen al Sr. J. V. Sigoald Muller, pues que han sido aceptadas sus proposiciones.

El fondo depositado en ese Banco para el Ferrocarril del Sur, servirá de garantía á las proposiciones del ingeniero.

Me complace ser el representante del Gobierno para agradecer á Uds. sus importantes servicios al país, en la realización del proyecto que servirá de base á la más importante y vital de las obras públicas.

Dios y Libertad.

LIZARDO GARCÍA

Guayaquil, 11 de Setiembre de 1895.

Señor Ministro de Hacienda.

Señor:

Heinos tenido el honor de recibir su atenta nota fecha de hayer.

Se sirve Ud. comunicarme que han sido aceptadas las condiciones propuestas por el ingeniero J. V. S. Muller, según las bases que trasmitimos á Ud., para venir á hacer los estudios necesarios para la construcción del ferroca-

rril á Quito, y dispone Ud. que los fondos depositados en este Banco por cuenta del ferrocarril, sirvan de garantía para los desembolsos que se hagan.

Ahora tenemos el gusto de avisar á Ud. que de acuerdo con sus instrucciones, telegrafiamos á los señores N. M. Rotschild & Sons, para que venga el ingeniero sin pérdida de tiempo; y muy pronto esperamos anunciar á Ud. la fecha de su salida de Inglaterra.

Aprovechamos de esta oportunidad para reiterar á Ud. el ofrecimiento de nuestros servicios en cuanto podamos ser útiles al Gobierno.

Dios guarde á Ud.

Por el Banco del Ecuador.

E. AROSEMENA,
Gerente.

E. RONDE,
Interventor de Turno.”

CABLEGRAMAS

Los que á continuación publicamos, le han sido dirigidos al Sr. Jefe Supremo de la República, por el ciudadano Presidente de Venezuela:

“Setiembre 22 de 1895.—De Caracas.—Sr. Gral. Alfaro.—Al entusiasmo del Ecuador una muy sincera felicitación.—Lo abrazo.—*Crespo.*”

“Alfaro.—Quito

Reciba cordiales felicitaciones por triunfo de Ud. y causa liberal.

Joaquín Crespo.”

HERMOSA MEDALLA.— Ha sido puesta en manos del Sr. Jefe Supremo de la República, por el Directorio Liberal de Quito, una medalla de oro, que es una acabada obra de arte que honra á los hijos de Quito.

Es de forma ovalada, sobre una base de siete puntas

de cruz de malta, arrancando de cada una de éstas, un gancho de grifas que sostienen cuatro brillantes y tres rubíes, simétricamente distribuidos y dándole un bonito punto de vista. Orla dicha medalla, dos ramas de laurel y tiene en el anverso, en relieve, la siguiente inscripción:—*La Junta Liberal Quiteña al Jefe Supremo General Eloy Alfaro.—1895.*” En la base de la medalla, se ven entrelazadas dos banderas liberales, esmaltadas.

En el reverso, tiene grabado, lo que sigue:—“Manuel M. Jijón, Carlos Freile, Juan J. Freile, Domingo Gangotena, Justiniano Barona, Alberto Mancheno, P. I. Navarro.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SR. DR. LUIS F. BORJA EN LA
RECEPCION DEL JEFE SUPREMO

Señor :

Lleno de efusión el partido liberal os saluda.

Habéis luchado sin tregua ni descanso, por la santa causa de la Libertad, la Victoria os ha ceñido de lauro inmarcesible, y el Partido Liberal con el mayor entusiasmo os felicita.

Aleccionado vos por larga experiencia, por la meditación y el estudio, por durísimo padecer, podéis dar cima al programa del Partido Liberal.

El Partido Liberal os exige paz ; mas no la paz cuyo lúgubre silencio sólo se interrumpe por el rechinar de las cadenas y el gemir de las víctimas, ni la de la esclavitud y el cadalso ; sino la paz de la generosidad y el perdón, la bienhechora paz de cuyo fecundo seno brotan las artes y las ciencias, la que resuena con los certámenes de la inteligencia y el trabajo.

El Partido Liberal necesita libertad en el orden. Bien sabéis que si el Jefe del Estado no reprime severamente los desmanes de la anarquía, al despotismo de uno solo sucede el de las turbas, más intolerable aún.

El Partido Liberal os pide que respetéis todos los derechos y hagáis efectivas todas las garantías ; que en las

reformas procedáis con suma circunspección y tino, acatando las *opiniones* por erróneas y absurdas que sean, y sin violar nunca el más sagrado de los asilos: la conciencia.

El Partido Liberal os pide que de ese caos, llamado ahora hacienda pública, saquéis la luz del orden y la economía; que el rigor de la ley abrume á los malvados que han convertido el templo, en feria de mercaderes; y que las rentas nacionales se inviertan, principalmente, en vías férreas.

Esta hermosa República con quien la naturaleza ha sido pródiga de cuanto puede contribuir á la opulencia y civilización, yace sumida en la mendicidad por falta de caminos que le permitan explotar sus inagotables riquezas, y permanece en la ignorancia porque ruines fariseos la han aislado para constituirla en su feudo.

Cumplid, Señor, el programa del Partido Liberal, sin que os arredren el odio de los perversos, ni las amenazas del populacho insolente; y mereceréis de los ecuatorianos tanto amor como el Héroe inmaculado que hoy se regocija contemplándonos.

Cumplidlo, y habréis levantado, sobre fundamentos de granito, el magnífico edificio del progreso. No de ese falaz progreso, lujoso manto con que los farsantes han pretendido cubrir la desnudez y llagas de la República, sino del progreso real y efectivo, fuente única de la felicidad de los Estados.

Entonces bajaréis tranquilo del lugar á donde os han elevado vuestros conciudadanos, y gozaréis del más inefable de los placeres: el de libertar y engrandecer á un pueblo.

He dicho.

SIGNIFICATIVO OBSEQUIO.—El alto Comercio de Quito, ofreció al ilustre caudillo del Partido Liberal y Jefe Supremo de la República, una valiosa medalla con memorativa, de oro, pendiente de una cinta tricolor con su respectivo broche.

Dicha medalla, en forma elíptica, tiene cinco centímetros de largo por tres de ancho, ostentando en el anverso y

en relieve, la siguiente inscripción:—“*El Comercio de Quito al ilustre General Don Eloy Alfaro.*”—*Montecristi, Galte, Esmeraldas 2, Guayaquil, Tumaco, Portoviejo, Jaramijó, Gatazo.*—De 1864 á 1895,—y en el reverso se lee esta ótra. — *El comité. — Luis R. Pazmiño, Ignacio Baca, J. Ignacio Proaño, Justiniano Barona, Maximiliano Marín, Vidal Ortiz.*

La entrega de esta medalla fué hecha por el Sr. Luis R. Pazmiño por medio de un conceptuoso y patriótico discurso, que fué contestado con frases efusivas por el Sr. General Eloy Alfaro.

Acompañaban al Sr. Pazmiño una Comisión compuesta de lo más distinguido del Comercio de esta capital.

TRIUNFO EN CARANQUI

El triunfo de las armas libertadoras contra la vetusta Dinastía, ha sido esplendente desde el principio de la campaña.

El coronel Don Nicanor Arellano ha obtenido reciente triunfo en “Caranqui,” sobre las huestes del último teniente del Terrorismo: el Partido Liberal no esperaba otra cosa del viejo luchador del Norte.

Comunicada esta codiciada noticia, el General Alfaro toma la pluma y se dirige por telégrafo al Jefe de Operaciones de Imbabura y el Carchi, y le ordena el “completo perdón y garantías para los vencidos.”

Los telegramas siguientes, darán una idea completa de lo que dejamos relatado.

Ibarra, Setiembre 21 de 1895.

Señor General Eloy Alfaro.

Ayer á las tres y media de la tarde fueron atacados los 50 hombres que por su orden mandé á esta plaza, y después de una hora de reñido fuego tuvieron que retirarse por haber concluido el último cartucho. Hoy á las siete de la mañana fuí atacado en la población de Caranqui

donde acampé anoche, y después de dos horas y media de combate, obtuve completo triunfo sobre los enemigos, cayendo en mi poder algunas armas y prisioneros. Los pormenores comunicaré á Ud. detalladamente. Creo que estos serán los últimos tiros que aseguren el triunfo de nuestra causa. El telégrafo lo han dejado dañado y rota la máquina de esta oficina, razón por la que demoré comunicación.

Nicanor Arellano.

Quito, Setiembre 22 de 1895.

Señor Coronel Nicanor Arellano, Jefe de Operaciones de Imbabura y Carchi.—Ibarra.

Muy cordialmente felicito á Ud. y á las tropas de su mando por el espléndido triunfo que han obtenido en "Caranqui." Mi sincero aplauso para esos valientes.

Autorizo á Ud. para ofrecer á los vencidos completo perdón y garantías por delitos políticos, con tal que entreguen las armas y municiones que pertenecen á la Nación.

Dios y Libertad.

Eloy Alfaro.

COMISIÓN DE CUENCA

Fué recibida por el Sr. General Eloy Alfaro, la comisión venida de Cuenca, y el Sr. D. Federico Malo pronunció el conceptuoso discurso que sigue.

"Señor General :

El 23 de Agosto será una de las fechas que grabe la Historia, en memoria de la actual Regeneración ecuatoriana. En ese día el Pabellón de libertad y justicia flameaba por segunda vez victorioso en esos mismos campos de Tarqui y el Portete, en que otra ocasión los héroes de nuestra independencia salvaron el honor de Colombia la grande. Completado aquel triunfo, nos cupo el honor,

Señor General, de ser comisionados para que viniésemos á saludaros y daros cuenta de él.

Al poner en vuestras manos el pliego que acredita nuestro carácter, cúmplenos felicitaros en nombre de la sociedad azuaya, á quien tengo la honra de representar, y de la División del Sur, representada por los Señores Tenientes Coroneles Dr. D. David Monroy y D. José H. Avila, por el espléndido triunfo que vuestra causa y vuestras armas han obtenido de un confín al ótro de la República.

Así como pusisteis vuestras plantas en playas ecuatorianas, el sol de Libertad brilló en el horizonte de la patria. Ardua es la tarea de regeneración política y social que el pueblo ecuatoriano os ha encomendado, Señor General, y las miradas, no sólo de vuestros conciudadanos, sino del mundo entero están fijas en vos.

Los liberales del Azuay, así como la División del Sur, comandada por los Señores Coroneles D. José Luis Alfaro y D. Manuel Serrano, confían que, atento vuestro civismo, vuestra laboriosidad y vuestras elevadas dotes, pronto llevaréis á feliz término obra tan noble y patriótica, cimentando en el Ecuador los principios verdaderamente republicanos proclamados por el liberalismo, en perfecta consonancia con los de orden y progreso.

He dicho.”

El Señor General Alfaro contestó el discurso anterior en breves pero expresivas palabras, agradeciendo la felicitación de la distinguida sociedad azuaya y de la valiente División del Sur.

EN LA TUMBA DE MI HIJO

(POR DIOGENES A. ARRIETA — COLOMBIANO)

Me duele el corazón, pero me río!
A nadie de mi pecho le confío
los vanos regocijos ni el dolor.

Vergo más bien por aumentar mis penas
á traer inmortales y azucenas
á tu sepulcro, prenda de mi amor....

Húmeda todavía con la esencia
que manaba el amor por tu existencia,
tu boca, hijo, ni apenas se secó....

Llega á las flores la hora del aroma:
para ta alma, inocente, de paloma,
la hora del perfume no llegó !

*

Torturan mi alma, pues que ya no existes,
de tu vivir fugaz memorias tristes
y anhelos de poderte acariciar.

¡ Quién bebiera las aguas del Leteo
que embotan las espinas del deseo
y matan los recuerdos del pesar !

*

Pensaba que mi voz y mis lamentos
no fueran á perderse con los vientos
que recorren la sorda inmensidad;

que las errantes, tiernas golondrinas
que vienen en las horas vespertinas
alegraran tu triste soledad;

*

pensaba que la luz pura y temprana
del día, y el rumor de la mañana
llegasen armoniosos hasta tí,

aunque al brillar el sol apeteído,
el pesar, en la noche adormecido,
despierta nuevamente para mí;

*

y que, por fin, rendida mi jornada
en bajando á la fosa destinada
á guardar los despojos de mi sér,

en un mundo de paz y de armonía,
ángel hermoso cual la luz del día,
cantando hosannas te volviera á ver....

*

Espejismos del alma dolorida !
Hermosas esperanzas de la vida
que disipa la muerte con crueldad !

Para engañar las penas nos forjamos
imágenes de dicha, y luego damos
á la Ilusión el nombre de Verdad.

Aquí te llamo y nadie me responde:
sorda y cruel, la tierra que te esconde
ni el eco de mi voz devolverá.

Así la Eternidad: sombría y muda,
el odio ni el amor, la fe y la duda
en sus abismos nada alcanzarán.

*

Otros alienten la creencia vana
de que es posible á la esperanza humana
de la muerte sacar vida y amor.

Si es cruel la verdad, yo la prefiero
Me duele el corazón, pero no quiero
consolar con mentiras mi dolor !

*

Hijo querido, la esperanza mía !
Animaste mi hogar tan sólo un día,
no volvemos á vernos ya los dos

Pues que la ley se cumpla del destino:
tomo mi cruz y sigo mi camino
Luz de mi hogar y mi esperanza, adios !

¡ TARDE !

(POR J. M. VARGAS VILA — COLOMBIANO)

I

Cuando se la veía acompañando sus ancianas tías al templo, se admiraban aún los restos de su belleza enferma, que tenía la atracción melancólica de una tarde de invierno.

Su palidez doliente hacía pensar en los mármoles antiguos y envuelta en sus tocas negras semejava una flor de cera sobre las hojas del monte, sus grandes ojos negros tenían una mirada oscura como esos estanques profundos rodeados de grandes árboles. Viéndola pensaba uno en las vírgenes enclaustradas de tiempos medioevales, en las trágicas leyendas de la santidad ; en las maceraciones, en las castidades, en ese mundo de sueños y quimeras, en ese doloroso estado que la ciencia ha condensado en una palabra : *histerismo*.

Había nacido bella y lozana, como nacen las flores en el monte y los niños en el campo.

El soplo de la muerte que le arrebató á su madre cambió por completo su destino.

A los cinco años fué llevada á la capital á casa de unas tías de su finado padre y que por ende lo eran suyas ; ancianas solteronas y piadosas, rígidas y aisladas, que llevaban una vida conventual en su antigua y fría casa de familia.

Desde que la pobre niña pasó bajo el ancho portal de piedra que parecía lamentar su perdido escudo y entró á aquella casa llena de inscripciones y de imágenes piadosas, en la cual se respiraba un aire de soledad y de claustro, donde el silencio era profundo, la paz siniestra, puede decirse que el mundo real acabó para ella, y solo vivió en el mundo de los milagros, de la fantasía y de la fábula.

Su franca risa campesina fué reprendida, su charla infantil, gorgo de pájaro en aquel desierto, fué severamente limitado, y desde aquel entonces sólo para la oración tuvo labios.

Bien pronto un nuevo mundo surgió de sus ensueños: no conocía más que el país ilimitado de la fábula.

Todas sus excursiones campestres fueron por las páginas de la Biblia, en los arenales de Palestina, allá á las orillas del Mar Asfaltite, en pos de las ordas vagabundas de los judíos. Inocentemente acompañó estas tribus bárbaras en su camino de depredaciones, de incendios, de saqueos, de adulterios y de vicios. Creía á Salomón sabio, á David santo, y ella incapaz de matar una mosca, adoró en la perversión de su criterio infantil el asesinato de Holofernes.

Sus sueños terroríficos fueron con los condenados escapándose de los fondos de pez hirviente, los muertos que salían de sus sepulcros escupiendo la hostia que habían recibido en pecado mortal, las metamorfosis del diablo para tentarla, en fin, todas las espantosas narraciones con que asombraban su conciencia niña las *Pláticas del Padre Parra, del Padre Mazo* ó de cualquier otro narrador piadoso que le leían antes de dormirse.

El *Año Cristiano* completó su educación. Desde entonces todos sus héroes y heroínas pertenecieron á la leyenda mística. Vivió en pleno sueño.

Pero su inocente admiración se concentraba especialmente en esos héroes hoscos y selváticos que huían del mundo y se refugiaban en la soledad, en esas vírgenes á quienes San Cipriano llamaba "las flores de la semilla eclesiástica," que huían con ellos del contacto del mundo.

San Antonio y sus tentaciones ; San Pacomio, sus reglas y sus cilicios ; San Macario, que estuvo sin comer siete años ; San Eusebio, que se enterró en un lodazal con ochenta y seis libras de hierro en la cabeza ; San Bezarión, que estuvo cuarenta años sin acostarse ; San Dídimio, que estuvo noventa años sin hablar á nadie, y San Simón, estilita que estuvo cuarenta años parado sobre una columna y renunció á ver á su madre moribunda por temor de caer en tentación ; esos eran sus héroes predilectos.

Santa Paula, abandonando sus hijos para seguir al desierto ; Santa Melania, llorando de contento porque la muerte de su marido y de sus dos hijos la dejan libre para servir al Señor ; Santa Margarita de Cortona, arrancándose el cuero de la cara para hacerse fea ; Santa Gudula, viviendo con los leones ; Santa Lucía, sacándose los ojos, eran las heroínas de su piedad exaltada. Así vivía en plena leyenda.

Sus sueños eran sueños de cenobita, aspiraciones al desierto. Su pobre pensamiento tendía las alas buscando el cielo. Á fuerza de ignorar los hombres, soñaba con los ángeles.

Pero la Naturaleza que se desarrolla no tiene cuenta con el místico arrebatado y espoleado y clava su agujijón.

Y así, cuando en noches ardientes la pobre joven sentía estremecimientos extraños, deseos inmotivados de llorar, anhelos de extender sus brazos para abrazar á alguien, y veía pasar ante ella como desprendidas y mirándola, la cara del último predicador que había oído, la adolescente faz de un monaguillo, el rostro de San Luis Gonzaga, de la iglesia vecina, la joven se defendía de las visiones, cerraba los ojos y cruzaba un brazo sobre la boca como para defenderse de besos invisibles y quería gritar como sintiendo que algunos brazos la tomaban, entonces apelaba á la vigilia, á la maceración, rezo y á la luz del alba la hallaba con las pupilas abiertas, las huellas de la fiebre en la faz y la inmensa tristeza de algo desvanecido sobre la frente. Y, vencedora, macerada penitente se alzaba la pobre joven sobre las ruinas de sus sueños que eran las ruinas de su propia vida.

De su casa á la iglesia y de la iglesia á la casa, pasó los años de su vida.

El baile, la diversión, el amor, no se nombraban ante ella sino con tremendos anatemas. San Bernardo había dicho que el baile era la escuela del diablo. Sus heroínas no habían tenido más amor que el amor de Dios. Locas de su cuerpo, llamaba otro santo á las mujeres que amaban.

Así había pasado su vida sin oír murmurar de amor.

Había llegado á los treinta años y se había replegado al seno de sus visiones. Ya no las rechazaba. Eran los ángeles que venían á verla en premio de su castidad. Su amor era ardiente como el de Santa Teresa de Jesús á su esposo, solo que su erotismo no rebosaba en versos. Pero desde entonces sus pasados sueños la consolaban. Amaba y era amada ¿de quién? de celestes visiones, acaso de algún ángel.

Ya sus sueños eran tranquilos, se dormía sonriendo, envuelta en voluptuosos efluvios, acariciada por besos invisibles, y despertaba, macilenta, cansada, enferma. ¡Tristes amores con una sombra!

Cuando años después, habiendo enterrado la última de sus tías; sintiéndose sola en aquella casa desierta; temerosa por su reputación de vieja virgen, se retiró á su pueblo natal, á casa de unas primas suyas: el mundo era enteramente nuevo para ella.

No encontró el camino lleno de penitentes sino de honrados comerciantes que reían, bromeaban y decían palabras que no eran de escuela mística, en las rocas no halló solitario alguno, ni anacoreta con báculo para mostrarle el camino, los pastores mofletudos y alegres, la miraban atrevidos, y no se les veía comer pasto con sus rebaños como aquellos que ella había visto citados en sus libros de santos, y en el pueblo las muchachas no hacían votos de castidad antes, y sus primas estaban locas por salir de tan enfadoso estado é importunaban

á los santos con velas y novenas en solicitud de un novio casadero.

La vista de aquel pequeño mundo fué para ella como una revelación.

Comprendió que había placeres distintos del placer de la oración; que lo que se llamaba virtud podía ejercerse fuera del misticismo; que amar á los hombres no era un crimen. La conversación de sus primas la asombraba primero y la deleitaba después. Sus pasiones petrificadas se derritían con aquel nuevo sol. En el fondo de la momia anticipada volvía á levantarse la mujer.

Cuando iba al baile con sus primas, sentada en un rincón, envuelta en su negro traje, aquella mujer sacrificada mirando la juventud desde la altura de sus treinta y cinco años, sentía la nostalgia del placer y de la vida.

Y era bella todavía, con la belleza soberbia y provocativa de ese último esplendor de la juventud y la belleza. De ello se apercibió un día en que su primo Luis, después de mirarla tiernamente, se lo dijo sin rodeos.

Y se aseguró de ello cuando pocos días después se vió al espejo vestida en un traje vaporoso y moderno, que la fuerza del clima le hacía llevar. La morbidez de sus contornos, la frescura de su cutis, la lozanía de su belleza conservada por los climas fríos, la hacían aun capaz de luchar con las jóvenes y languidecentes bellezas de ese clima ardoroso.

Desde entonces limitó la rigidez de sus vestidos, y solía hurtar una que otra flor de las que llevaba al templo, para colocarla sobre su seno, ó en las ondas de sus cabellos negros y lustrosos como el ala de un pajarillo.

No faltaron adoradores á su belleza moribunda, especialmente entre los muy jóvenes, que no sé por qué extraño fenómeno de voluptuosidad se sienten atraídos por estas frutas maduras prontas á caer del árbol.

Su primo Luis era de este número. Estudiante en vacaciones, atrevido, ardiente, voluntarioso, habituado á tronchar en el amor, en el pueblo aquel, las espigas del campo y las flores del poblado, se sintió atraído hacia aquella virginidad conservada, aquella hermosura voluptuosa, aquella rosa que exhalaba su último perfume. Y puso sitio á la plaza.

Inocente como si tuviese diez años, aquella extraña criatura se sintió sorprendida.

Sus libros de leyendas no hablaban de santos que miraran así ni dijeran cosas tan dulces. ¡Además, era tan semejante al San Luis aquél de la iglesia cercana que había hecho el encanto de su niñez y los sueños de su juventud! El mismo rostro fresco y juvenil, los mismos ojos tristes, la misma sombra de la barba naciente, los mismos cabellos cayéndole en bucles sobre la frente.

No se defendía siquiera. Se dejaba adormecer por aquel himno que no había oído nunca y marchaba al abismo en brazos de la inocencia. De sus sueños se apartaron los ángeles sonrosados, las visiones queridas: no hubo más que él, con su rostro de San Luis, dominando sus sueños.

Así, cuando aquella tarde, en las cercanías del pueblo, sentados sobre un anciano tronco, á la sombra de los árboles, ella acababa de leer el bello libro que él le había dado, novela llena de cuadros voluptuosos, historia de una pasión ardiente, y con la imaginación llena de cuadros amorosos, de frases amantes murmuradas al oído, sintiendo estremecimientos extraños, con la voz temblorosa por la emoción y los ojos brillantes y húmedos, cerró el libro y contempló á su amante; él no tuvo nada que decirle, le ciñó el brazo al talle, la trajo contra su pecho y, como con furia salvaje, la besó en los ojos, en las mejillas, en la boca, en la garganta, dondequiera que sentía la frescura de aquella piel que se ofrecía palpitante y perfumada á sus labios ardorosos. Ella había cerrado los ojos y se dejaba amar.

La noche avanzaba, de la tierra se alzaba una ola de calor que los enardecía, el olor de las plantas y las flores eran enervantes, la soledad los rodeaba, los árboles les formaban el misterio, allá lejos el horizonte violáceo, y en esa palidez, como un testigo lejano, destacándose la silueta del campanario de la aldea.

Sus bocas unidas y temblorosas, sus brazos enlazados como bebiendo la beatitud del placer, se hundieron en la sombra y el amor.

En tanto, la luna se alzaba perezosa detrás de las colinas, Venus lanzaba resplandores intermitentes á través del ramaje encubridor, y en el fondo del bosque parecían errar las vagas siluetas de las vírgenes de la leyenda, suspirando tristemente.

Amó como una leona con amor de fiera. Toda su voluptuosidad dormida despertó. No pobló de rugidos los bosques, sino de besos y murmullos aquellos campos queridos. Su amor fué un frenesí. Cansó el placer.

Cuando á los tres meses, su primo tuvo que partir y se halló sola, sin aquel amor del cuerpo en que para nada entraba el espíritu, sintió cólera y hastío, maldijo á las que así le habían hecho perder la juventud: á las que, olvidándose que era mujer, la quisieron hacer ángel; á las que así le habían arrebatado la parte más preciosa de su vida. Encontró triste y solitario el pueblo y volvió á la ciudad.

Por una resurrección del medio ambiente volvieron por un instante á atraerla los templos, á imponerla la majestad de las grandes basílicas.

Pero ya no soñaba con los ángeles, envuelta entre las nubes del incienso, encontraba sin bellezas las toscas esculturas, monótona la voz de los sacerdotes, frío el antiguo templo de su fe.

En vano de rodillas ante el Cristo le pedía que la salvara, que le diera un rayo de su antigua ignorancia, una gota de Leteo para borrar los recuerdos del placer.

Muda permanecía la estatua, muerto el antiguo fervor. Los labios, al posarse sobre las frías baldosas, anhelaban el contacto de otros labios. En vano se golpeaba el pecho y reclinaba la frente enardecida sobre el mármol del templo. Eva que había comido la manzana, expulsada sería del paraíso.

Ante la indiferencia de las estatuas, quietas sobre sus zócalos, la majestad del templo sordo á sus gemidos, la desesperada histérica, maldijo aquel panteón de su juventud, y un día, hosca y como enloquecida, le volvió la espalda y lo abandonó para siempre.

Entonces se hundió en el fango.

Magdalena sin retención, fué de mercado en mercado vendiendo los restos de su belleza opulenta, y estuvo, como dijo uno de sus antiguos textos, loca de su cuerpo.

Ya no fueron Santa Gudula y sus leones, Santa Julia y su castidad, Santa Lucía y su heroísmo, sus arquetipos ideales.

Margarita Gautier fatigando el vicio; Safo indómita querida; Ninon de Lenclos paseando su vergüenza: todas las grandes heroínas del placer fueron su ideal.

Al histerismo místico sucedió el histerismo mundano. El cirio que había ardido al pie de los altares lanzaba sus últimos fulgores en el altar de la diosa del amor.

Ya no vivía en la leyenda sino en el mundo; pero había caído en él tarde y sin alas. Pobre mutilada de la fe, iba al abismo.

Cuando mucho tiempo después, aquella tarde en el Hospital, enferma rebelde, sorda á los ruegos de la religiosa que la asistía, se negaba á ver al sacerdote y cerraba con soberbia sus ojos para no verlo y lo sintió alejarse con los santos óleos fulminándole anatema tremendo, y se quedó sola, abrió los párpados y paseó su mirada sombría por los desiertos muros. Frente á ella estaba el altar improvisado, el Cristo ostentaba su tradicional rostro de mártir y dos cirios chisporroteaban. De súbito los ojos de la moribunda adquirieron expresión extraña; su mano, que no había podido levantarse, se extendió, mostrando un punto en el altar. La Hermana puso su mano sobre uno y ótro objeto y al fin dió con el deseado. Era un San Luis Gonzaga que había al lado del Cristo.

La religiosa se lo trajo temblando de alegría. El milagro estaba hecho. San Luis salvaba aquella alma.

La moribunda lo trajo contra su corazón, lo abrazó con fuerza sobrehumana, lo besó con pasión infinita, tuvo un estremecimiento espantoso, una sonrisa se dibujó en sus labios, brotó una lágrima á sus ojos y espiró.

Murió en un paroxismo de pasión abrazada á su ideal.

J. M. ROJAS GARRIDO

Rojas Garrido es reputado como el mayor orador y filósofo que haya tenido Colombia.

Ocupó los más altos puestos en el Gobierno de su país, hasta ser encargado de la presidencia de la República.

Escribió libros, folletos y periódicos de gran mérito.

Fué eximio literato.

Mantuvo la lucha con la Curia Romana durante cua-

renta años.

La Iglesia y el partido conservador colombianos, lo consideraron como el más poderoso y temible de sus adversarios.

Cuántas conquistas hizo el poder civil sobre la teocracia, se deben, en su mayor parte, á Rojas Garrido; del mismo modo que la garantía constitucional y legal de los derechos individuales en otro tiempo.

Educó dos generaciones de hombres libres, doctos y probos, que son los propagadores en la paz y defensores en la guerra, de las doctrinas radicales.

Fué honrado, respetado y querido por su sabiduría y virtudes.

Murió en la integridad de sus creencias.

Su memoria es un culto para el pueblo liberal de Colombia.

EL QUE ES CATOLICO NO PUEDE SER REPUBLICANO

(POR JOSE MARIA ROJAS GARRIDO)

El catolicismo inculca la idea de que el gobierno de la Iglesia es solo *espiritual*, y que, no teniendo nada que ver con las cosas temporales, puede avenirse perfectamente con toda forma de gobierno profano, ya sea absoluto, ya oligarca, ya democrático: esto lo hace con el objeto de medrar á la sombra de toda institución, sin ser contrariado por ninguna; pero, después de inculcar esa idea, se esmera en *espiritualizarlo* todo sobre la tierra, para que *todo* lo temporal quede así sujeto á sus dominios *espirituales*.

Los que no caen en cuenta de este sofisma, piensan, de buena fe, que efectivamente se puede ser al mismo tiempo católico y republicano, pues creen que la república se refiere á las cosas temporales y el catolicismo á las espirituales. Esto no es cierto, como vamos á demostrarlo.

El catolicismo es un gobierno *temporal* más amplio que cualquiera otro, porque legisla sobre *todas* las cosas temporales, y además lleva su sanción hasta donde ningún gobierno profano ha podido alcanzar: por eso se dice que la esfera de la legislación es más estrecha que la de la moral; y la esfera de la sanción católica más amplia que las otras dos: así, en los dominios del catolicismo quedan encerrados, y bajo su imperio, todos los principios de moral y de legislación.

Las relaciones del individuo son con Dios, consigo mismo y con los demás: la legislación sólo se ocupa en la última, en tanto que el catolicismo impera sobre todas tres.

No hay acto de la vida referente á cualquiera de esas relaciones, por insignificante que sea, que no esté previsto en las leyes católicas, y en que la gerarquía eclesiástica no meta la mano.

Si el catolicismo, pues, legisla, gobierna y administra, por medio de la gerarquía, en *todo* lo que concierne á las relaciones del individuo con los demás, es, en esta parte, un gobierno temporal lo mismo que cualquiera otro; pues estas relaciones son el objeto, el asunto exclusivo de la organización social: y eso, no en toda su extensión, sino hasta donde se oree posible llegar con las leyes humanas, en beneficio de los asociados, dejando á la moral una gran parte de dichas relaciones, por falta de alcance ó por superfluidad de esas leyes.

Así es con efecto: el catolicismo ha declarado que, si él no interviene, el hombre no puede unirse á la mujer. El matrimonio es un contrato, una asociación para conservar y propagar la especie, ejercitando los más dulces y tiernos afectos que guarda el corazón humano; pero el catolicismo viene y dice que es un sacramento, y que por lo mismo á él toca arreglar el contrato y lo arregla estableciendo impedimentos, ceremonias y preceptos que deben observar los cónyuges.

Un cadáver nada tiene de espiritual; pero aunque la inhumación sea un asunto de mera policía, el catolicismo se apodera del cementerio y dispone el entierro si es de algún fiel; porque, si el muerto huele á hereje, lo despide de la puerta.

El catolicismo ha legislado sobre las familias, los contratos, la usura, las herencias y los testamentos; *espiritualiza* los bienes que se usurpa y los disfraza con los nombres de capellanías, patronatos, legados píos, diezmos, primicias, ofrendas, oblaciones, cofradías, derechos de estola, congruas y propiedades de santos.

¿De quién era aquella casa? de Santa Inés. Esta hacienda? de la Concepción. Aquellos potreros? de mi padre señor San Antonio. Las tiendas de la calle real? de Santo Domingo; como si quemar albigenes hubiera sido oficio de comerciante.

Sobre todo lo material que pretende apropiarse, que es *todo* lo que hay en la superficie de la tierra, legisla el catolicismo, convirtiéndose de esta manera en un gobierno temporal: tal es su esencia.

A esas leyes, á ese gobierno debe estar sometido el católico, so pena de no serlo; y aunque la sociedad legisle y pretenda gobernar en otro sentido, lo cierto es que esas leyes y ese gobierno son eficaces para los católicos, en cuanto les es posible eludirlos, porque ellos están y deben estar primero en lo temporal, por lo que mandan las leyes católicas.

Las penas que el catolicismo impone á los fieles que infringen sus leyes, son gravísimas, y tanto como no se han estatuido nunca en el orden profano. El código penal de la iglesia es el más espantoso que puede alguien imaginarse: hay un infierno que es como si dijéramos un establecimiento de trabajos forzados, de donde no se sale nunca y en el cual se reniega á todas horas experimentando los más incalculables martirios.

Hay un purgatorio, que es como si dijéramos una casa de reclusión de las más endemoniadas que han podido inventarse, en donde

se sufre años y años; pero siquiera con la esperanza de salir algún día, lo que no sucede en el infierno.

Y aquí en la tierra hay un tribunal de penitencia, en que el ministro del catolicismo impone penas convenientes por las trasgresiones de la ley eclesiástica; penas que jamás pueden eludirse, porque para eso sería preciso no creer en la confesión, que es tanto como dejar de ser católico.

La sanción con que la iglesia romana castiga, pues, á los que delinquen, es más fuerte y más eficaz que la de los gobiernos profanos; y de aquí nace lo desventajoso de la lucha, cuando se traba entre las instituciones políticas que acepta un pueblo y el gobierno temporal del catolicismo, si ese pueblo es católico.

La idea de que la iglesia de Roma, ó sea el catolicismo, no tiene sino un gobierno espiritual, es enteramente absurda.

Un gobierno sólo espiritual no se concibe en una sociedad que no es de espíritus; y de aquí proviene que el catolicismo, para gobernar con este sofisma, ha ocurrido al otro de *espiritualizar* la materia, esto es, los negocios temporales.

Un gobierno espiritual se alcanza á concebir en el cielo, donde sólo debe haber espíritus; pero no en la tierra, donde los sacerdotes que lo componen son hombres que pretenden dominar á los demás, y no á los espíritus únicamente.

Para que no fuera absurda la idea de separar la iglesia de lo profano, sería menester conseguir apartar el alma de la materia, para establecer dos sociedades distintas, una de espíritus y ótra de cuerpos, y regirlas independientemente, la primera con un gobierno espiritual, y la segunda con uno temporal. Esto es imposible.

Una vez demostrado que es profano también, y no espiritual, el gobierno católico, examinemos cómo se halla organizado.

Los Concilios ejercen el poder Legislativo; pero como se reúnen sólo cuando el Papa de Roma, que es el Encargado del Ejecutivo, lo cree conveniente, y éste legisla á falta del concilio, resulta que muy de siglo en siglo es que hay alguna reunión ecunémica, y entre tanto sólo el Papa es legislador.

El poder del pontífice es absoluto: nadie tiene derecho de contradecirlo: los obispos obedecen ciegamente sus decisiones; los clérigos están ciegamente sometidos á los obispos; y el catolicismo manda que los pueblos estén ciegamente sometidos á los clérigos.

Los pueblos no tienen derecho de nombrar Papas, obispos ni clérigos, que son los miembros del gobierno temporal católico, constituyendo la oligarquía eclesiástica, regida por un poder absoluto, que se llama el gobierno teocrático temporal de la iglesia romana ó sea católica.

Esta organización política, con el nombre sofisticado de organización *espiritual* ó religiosa, es contraria á los dogmas de la república, la cual da participación á todos en el ejercicio de la soberanía, proclamando la igualdad y los derechos individuales, principios condenados por la Iglesia romana.

El católico tiene obligación de creer la bondad del gobierno teocrático para regir las sociedades; y debe admitir y defender esa forma política condenando las doctrinas de la república, que son ente-

raments contrarias.

Es un dogma en Colombia la libertad ilimitada de la prensa, y esta preciosa garantía es un delito que el catolicismo condena: la república permite someter la religión á libre examen, y el catolicismo lo prohíbe: aquélla proclama la libertad de conciencia, y ésto la condena. El republicano sostiene que los hombres son iguales, y el católico créa que los papas, obispos y clérigos son divinos y por consiguiente seres diversos de los demás: así los obispos no se arrodillan delante de los pueblos; pero los pueblos sí tienen obligación de arrodillarse en presencia de los obispos; los sacerdotes se arrogan el poder de perdonar las faltas al pueblo, el cual no puede absolver de las suyas á los sacerdotes: éstos sacan almas del purgatorio, cantando responsos que les paga el pueblo; pero el pueblo no saca almas del purgatorio, aunque cante mejor que los sacerdotes, ni ellos lo pagan responsos. La desigualdad es completa.

Hay, pues, entre nosotros, dos formas de gobierno *temporal* en pleno ejercicio, la católica y la republicana, estas dos formas se excluyen, y de aquí viene la lucha á brazo partido. La ley profana temporal dijo: los ministros del culto deben jurar someterse al gobierno; y la ley católica temporal respondió: no deben someter sino á Dios; y se niega la obediencia á los poderes de la tierra. Estos, entonces, echaron fuera á los obispos y á los clérigos; pero ellos no salieron sin cerrar las puertas de las iglesias y armar tamaño escándalo.

El catolicismo y la república son, pues, dos formas de gobierno temporal que se excluyen: ó es la república, ó es el catolicismo; pero, simultáneamente, es imposible ejercitar en la sociedad ambos gobiernos: el uno tiene que ceder el campo al otro.

Luego el que es católico no puede ser republicano.

Dos cosas opuestas, contradictorias, irreconciliables por su propia naturaleza, no se sostienen al mismo tiempo; luego es preciso ser católico ó republicano, hombre libre ó esclavo de la gerarquía eclesiástica.

Desde que uno dice "yo soy católico," asegura no tener conciencia propia, sino la que le impone la Iglesia romana; pues ésta no permite que se piense con libertad, sino como ella lo manda; y en tal caso no es republicano, porque la república consagra la libertad de pensamiento.

Crear que uno tiene y no tiene al mismo tiempo libertad de conciencia, es un absurdo; luego el que es republicano no puede ser católico.

El catolicismo sostiene que es malo desamortizar los bienes, y la república créa que es bueno: el católico créa lo primero, porque así lo dispone el obispo; el republicano lo segundo, porque así lo enseña la república, y así lo halla en su conciencia.

Ahora bien, ¿es bueno ó es malo? Hay que creer una de las dos cosas, porque ambas no pueden existir al mismo tiempo; luego el que es republicano no puede ser católico.

El catolicismo sostiene que la vida monástica es excelente para el bien de los asociados, y la república lo niega; luego el católico no puede ser republicano.

Podríamos multiplicar los ejemplos á lo infinito; pues no hay un

solo punto de gobierno, ó de doctrina, en que las dos formas no se hallen diametralmente opuesta y en permanente lucha, haciendo imposible que un individuo alcance á figurar al mismo tiempo en ambas filas.

En una palabra, lea cualquiera que tenga uso de razón, la encíclica de Pío IX y el *syllabus*, que deben creerse á puño cerrado, porque así lo manda el Papa á *quien todos estamos obligados á obedecer*; y diga cómo concilia eso con las doctrinas de la república; cómo puede ser católico y republicano al mismo tiempo, proclamando simultáneamente la esclavitud y la libertad de conciencia; la retrogradación y el progreso del mundo; el envilecimiento de la obediencia pasiva y el digno orgullo de los hombres libres; la negación de todo derecho humano que no venga de la iglesia y la soberanía de los pueblos; la tolerancia y la intolerancia religiosa; el gobierno inmutable de la gerarquía romana y los triunfos de nuestras instituciones políticas; y por último el pontificado con sus cardenales, obispos, clérigos y frailes constituyendo una oligarquía temporal para esquilmar, oprimir y envilecer á los pueblos, y el derecho de éstos á su gobierno propio á su libertad, á su soberanía y á su independencia.

Puede replicársenos, que, para ser católico no se necesita creer lo que enseñan la encíclica y el *syllabus*, ni en el purgatorio, las brujas, el diablo, los duendes, los milagros, los responsos, los conjuros, la infalibilidad del Papa, los exorcismos, la confesión, las excomuniones etc., etc., que cada uno tiene derecho de ser católico á su modo, recordando lo que halle en su conciencia de superfluo, ridículo, extravagante ó pretencioso; pero este es un error gravísimo.

El catolicismo recortado no es catolicismo: la Iglesia romana no permite á nadie ser católico á su modo, sino como ella le mande que lo sea.

El que pretende serlo según su conciencia, admite en esa parte el libre examen y con este solo hecho deja de ser católico; la iglesia condena el libre examen en asuntos religiosos, y ella dice que el catolicismo es religión.

El católico tiene deber imprescindible de creer y confesar *todo* lo que la Iglesia romana enseña, sin que á nadie le sea permitido definir lo que entiende ó acepta por catolicismo, pues ella únicamente es quien define, y manda aceptar: al católico le cumple obedecer siérgamente, con la fe del carbonero.

Todo recorte al catolicismo es una protesta; y el protestante no es católico, aunque tal se intitule.

Por otra parte, nadie tiene derecho de desvirtuar la esencia de las cosas, cambiándoles el nombre.

Si á uno le ocurre llamar luz lo que todos entendemos por tiniebla, habrá un error de parte de él, pero no un cambio de la tiniebla en luz.

Así, el católico á su modo, y no como manda la iglesia, á los ojos de ésta será protestante, por más que se empeñe en sostener lo contrario.

Lo mismo, si alguien dice que es judío, porque cree que el Mesías ya vino al mundo, no es judío, por ser de la esencia del judaísmo creer que no ha venido.

Igualmente, si ótro asegura que es cristiano, pero que crée qu no hay Dios, no será cristiano, sino ateo.

La iglesia ha dicho quien es católico; y no ha autorizado á nadie para que se llame así, cuando no lo es, porque niega alguna de las condiciones que ella exige.

Esas condiciones son que crea y acepte *todo* lo que se ha establecido con tal objeto.

Nadie, pues, tiene derecho de ser católico á su modo, negando ó admitiendo lo que le conviene ó le parece razonable; y como solo la iglesia tiene la facultad de calificar á sus fieles, el que no fuere tenido por ella como tal, no lo será en manera alguna.

Para vivir en el gremio no queda más recurso que aceptar el catolicismo con todas sus enseñanzas; y en ese caso, el que es católico no puede ser republicano; pues ahí están, de pronto, la incíclica y el *syllabus* que se lo prohíben.

Pero se dirá: ¿cómo son católicos la mayor parte de los colombianos, y sin embargo hay república?

La generación del año de 1810, al desprenderse de la metrópoli era más católica que la de hoy; precisamente porque no había existido la república, sino la mezcla informe de oligarquía y reyes del gobierno colonial, en que la teocracia desempeñaba el primer papel: los clérigos y los frailes eran los encargados especialmente del gobierno del país, y, de un modo exclusivo, de su educación. Aquí hubo un arzobispo virey; y así el pasto espiritual había crecido, tanto, que daba á la cincha como dicen los llaneros.

Los héroes de aquella época, al proclamar la independencia, protestaron contra la colonia; y luego, al establecer la república, protestaron contra el catolicismo: si esto lo hicieron á sabiendas, ocultando sus intenciones con palabras y actos católicos, como se registran algunos; ó en la creencia de una amalgama posible, no puede describirse hoy por falta de termómetro para medir la parte psicológica de aquel hecho fecundo.

En el acta de la independencia proclamaron también á Fernando VII; y sin embargo su propósito era librarse de la monarquía: sea lo que se quiera, la proclamación de la república fué una protesta contra el catolicismo; pues las dos instituciones se excluyen.

Esto explica por qué existen ambas en el país, á pesar de ser inconciliables: su antagonismo es de evidencia notoria en todas nuestras revoluciones; y como no es dable volver atrás, ahogando la república entre los brazos de la curia romana, la lucha continuará hasta la completa extirpación del catolicismo, según creemos los liberales, ó hasta la derrota definitiva de las instituciones democráticas, según lo esperan los ultramontanos.

Pero no es cierto que la mayoría de los hijos de Colombia sea realmente católica: hay muchos que se llaman tales, sin tener conciencia ó sin apercibirse de que no lo son: muchos aparentan pertenecer al gremio por mera especulación, y no son pocos los que hacen alarde de su catolicidad, como pudieran hacerlo de tener un buen fusil para la guerra.

Apelamos á los hacendados, agricultores y cosecheros que lean este artículo, para que interroguen á su propia conciencia sobre el

pago exacto de diezmos y primicias, según lo dispone uno de los mandamientos de la iglesia católica.

Quizá no hay dos por ciento de los intitulados católicos que no den dinero, en toda oportunidad, al mayor interés posible, aunque la iglesia prohíbe la usura.

La estadística de los católicos que se confiesan y comulgan es muy ridícula; pero mucho más todavía la de los que ayunan en los días de precepto.

La devoción escasea instante por instante, y las prácticas católicas, en el mayor número de *fieles*, provienen no del fervor religioso que se aparenta, ni de cierta piedad cristiana, sino de particulares fines mundanos, de la carencia de otras diversiones, del deseo de hacer viso ante el pueblo á quien juzgan supersticioso, procurando acomodarse á los vicios de su educación, ya que nada cuesta, y que talvez resulta de ello alguna ventaja en atención á que se lisonjea el amor propio, y se rinde homenaje á la intolerancia de los ultramontanos.

Los avaros, los egoístas, los meticulosos y los neutrales consideran que, entre nosotros, declararse católicos, es ponerse al abrigo de las tormentas y en el mejor camino de los medros.

En cuanto á la parte bruta de la sociedad, aquella que no ha perdido todavía el barniz de la colonia, y que, propiamente hablando, es la única que constituye el rebaño que *trasquila* en vez que *apacienta*, la gerarquía eclesiástica, esa no es católica ni republicana. Oye misa y se confiesa, lo mismo que sufraga en una urna: en el primer caso obedece al cura, y en el segundo al gamonal que la arrea á las mesas eleccionarias: tanto tiene el un acto de católico, como el otro de republicano.

Esa parte es la materia prima sobre que trabajan las pasiones de las clases elevadas, para imprimirle la fisonomía que les place, según sus sentimientos más ó menos generosos, y hacer de ella un pueblo rey, ó mantenerla como *rebaño* á los pies de la curia romana.

No hay, pues, en nuestro suelo, tanto catolicismo como se piensa: no ha perdido el partido liberal su medio siglo de esfuerzo en este sentido; el fruto que ha cosechado no es exiguo; pero la obra pide trabajo sin descanso, porque es en sumo grado laboriosa.

No faltan sujetos muy importantes de la escuela liberal, que, sin embargo de su reconocida ilustración, y seguramente porque no se han detenido cuanto la gravedad del asunto exige, se conceptúan católicos sin serlo. Esta transacción, aunque no sea más que en las palabras, perjudica á la causa republicana, y da auge á su enemigo jurado,— el catolicismo; pues los exhibe en sus líneas y ostenta con ellos cierta respetabilidad ficticia.

El patriotismo aconseja, á nuestro escaso modo de ver las cosas, que seamos francos presentando las convicciones con toda sinceridad, sin tener con los ultramontanos esa condescendencia perniciosa.

Si no somos católicos ¿por qué lo aparentamos?

¿Por ventura la república es tan débil en nuestro suelo, que sólo puede respirar envuelta en la hopalanda de la gerarquía romana?

¿Necesita asirse de las columnas del Vaticano para no venir á tierra?

Nó: esta patria no es casa de alquiler, en que vive la libertad to-

miendo que, si se mortifica la gerarquía romana, le mande desocuparla.

La república compró la propiedad de esta tierra con la sangre de nuestros mayores, y vive en casa propia.

El catolicismo es un detentador que se halla disputando aquí lo que no le pertenece, y es preciso lanzarlo.

Puede preguntar alguno: pero si el catolicismo se va, ¿con qué religión quedan los colombianos? Puede acaso vivirse sin religión?

En primer lugar, son los pueblos más civilizados y poderosos aquellos en que hoy el catolicismo no impera; y precisamente han llegado á ese encumbrado puesto de grandeza, porque no están unidos al pontificado.

En segundo lugar, esos pueblos son religiosos, y en su mayor parte no son católicos.

Cuando se habla de moral, de civilización y de progreso, á los mismos ultramontanos les da cierto rubor mentar el catolicismo, y apelan á la moral CRISTIANA, á la civilización CRISTIANA, para decir que á éstas deben las naciones la excelstitud de su progreso y esplendor.

Moral romana, moral católica, civilización romana, civilización católica, son frases que disuevan, que no se usan, que nada bueno expresan.

En tercer lugar, el catolicismo no es religión: es la misma fábula que cayó detrás de la cruz, y que luego supo hallar abrigo en las páginas del evangelio: en esa crisis, lo que perdió en dioses lo cobró con usura en santos, y hemos quedado en idéntica idolatría. La misma estatua del Júpiter de la gentilidad vino hacer imagen de San Pedro en Roma!

El catolicismo, si se quiere, es culto, aunque tan nimio, grotesco y extravagante en muchos actos, como el de los paganos; pero ningún culto es religión, sino la manera de ejercitarla rindiendo homenaje á Dios, y bajo este aspecto, en valor intrínseco, lo mismo es el catolicismo que cualquier otro medio de adorar al Ser Supremo.

No hay más que una sola religión que tiene por fundamento la creencia en Dios, el alma, la moral y la inmortalidad. Pero el que crée en esto únicamente, sin admitir los detalles de la Iglesia romana, no es católico; luego el catolicismo no es religión.

Los protestantes y casi todos los hombres que se hallan fuera del gremio romano, créen en esas cosas y por consiguiente son religiosos, sin ser católicos; luego el catolicismo no es religión.

La religión es una creencia que no necesita ni tiene nada de gobierno temporal; pero el catolicismo es un gobierno temporal; luego no es religión.

Es un absurdo decir que hay muchas religiones, si no es refiriéndose á la diversidad de cultos, á lo cual se aplica impropriamente esa frase, dando margen al error en cuanto á la verdadera idea religiosa.

Si hubiera diversas religiones, en sentido estricto, habría diversas y contradictorias verdades religiosas; pero la verdad no puede ser sino una sola en este asunto. Ya hemos expresado las únicas cuatro grandes ideas en que estriba el sentimiento religioso: Dios, alma, moral, inmortalidad. Todo lo que sale de los límites de esta creencia,

tan sencilla como queda expresada, es mera teología, es decir, enredo de la gerarquía eclesiástica. La existencia de Dios no admite detalles, glosas, demostraciones ni comentarios católicos, es evidentísima, la vemos, la sentimos y la admiramos aunque no la comprendemos. Dios existe y está dicho todo.

El alma se afirma ó se niega; si se afirma, admitimos la inmortalidad, que es la continuación indefinida del YO, después de la muerte, y en la inmortalidad. ¿Para qué habremos de necesitar de la gerarquía romana? Es verdad, se nos olvidaba, para que nos saque del purgatorio, si le anticipamos aquí algunos reales. Si se niega la existencia del alma, los sufragios del catolicismo no tiene objeto.

La moral es la única idea compleja de las cuatro en que se funda la religión; pero, por fortuna, se halla bien determinada en los evangelios de Jesucristo reducida á preceptos sencillos y al alcance de todos, sin que, para comprenderla, haya necesidad de consultar á santo Tomás de Aquino.

Esa moral es una verdad inconcusa que ha resistido el fuego poderoso de la filosofía en el crisol de veinte siglos; y está condensada, en muy pocas pero brillantísimas pinceladas, á pesar de haber intentado empeñarla el catolicismo con su aliento deletéreo.

Los colombianos, pues, nada pierden en sentido religioso, si el catolicismo se va; y ganan en la consolidación de la república, despejando el horizonte político de la nube que le apareja las más recias tempestades.

La religión entonces brillaría con toda pureza, estableciendo de lleno su imperio en los corazones, sin ninguna institución profana que la dibilita ó extravíe; cada uno sabría cómo tributar culto á Dios en el templo, en el hogar, en el desierto, por medio de la oración, la penitencia, la limosna, el éxtasis, la contemplación ó las inspiraciones proféticas y filosóficas.

No es el romanismo el llamado á decir cuándo y cómo debe inclinarse uno ante la divinidad para rendirle homenaje.

El poeta le dirige himnos y plegarias en los vuelos de su ardiente fantasía, el huérfano desde el borde de la sepultura de sus padres, pidiéndole el consuelo misericordioso de volverlos á ver; la madre, cada vez que estrecha contra el corazón á su adorado hijo, y se conturba pensando en la futura suerte que Dios le habrá señalado; el labrador, desde la sementera; el químico en su laboratorio, á cada nuevo secreto que arranca á la naturaleza; así como en la mirada que se desprende del telescopio tras de un nuevo lumínar, va el canto de hosanna que el sabio le dirige, absorto en la contemplación de su sabiduría y su poder infinitos.

Los pueblos tampoco pierden, pues, por falta de cultos; si el catolicismo se va; y ganan economizando todo lo que la gerarquía les exige en seremonias inútil, y no pocas veces ridículas, que distraen el sentimiento religioso hasta que lo materializan con el espectáculo de vanas exterioridades.

Si el catolicismo fuera la ley de Dios, como lo pretenden los ultramontanos, nadie sería su enemigo, nosotros ayudaríamos á sostenerlo, en vez de combatirlo, porque toda la ley de Dios entraña una bondad infinita; pero entonces renegaríamos de la república, cuyas

doctrinas le son esencialmente contrarias.

En tal caso, esta forma de gobierno sería la mayor de todas las iniquidades una vez que se hallaba en oposición con la ley de Dios, única regla que nos interesa conocer, siendo sus criaturas; y nadie se atrevería á sostenerla porque, además de ser el hombre impotente para contrariar las leyes divinas que, son inmutables, labraría la desgracia propia y la de sus semejantes, atrayendo sobre todos el castigo infalible por esas trasgresiones.

Entonces no seríamos republicanos, sino católicos, para estar en un todo de acuerdo con la voluntad de Dios; y nos quedaríamos estupefactos de no poder conciliar el derecho del hombre á la libertad, la igualdad y el gobierno propio, revelado por las leyes de la naturaleza, con la esclavitud, la gerarquía y la obediencia pasiva que nos revela el catolicismo. Mucho respetaríamos este misterio, aunque de vez en cuando pudiera parecernos una burla de la justicia divina.

Diríamos: es natural que los pueblos sean soberanos, y que el hombre tenga derechos individuales, pero; aunque comprendemos que para eso está organizada la especie humana, Dios no lo quiere así, puesto que el catolicismo es su ley, y en ella nos previene ser esclavos de la gerarquía eclesiástica, abdicando todo derecho.

Preguntaríamos: ¿Cómo es posible que Dios, sabiduría infinita, nos enseñe por una parte, en la ley natural, que somos, libres, y por otra, en el catolicismo, nos prevenga vivir pajo la oprobiosa servidumbre de la curia romana?

Contestaríamos: lo cierto es que el catolicismo es ley de Dios, y como así lo ha ordenado en ella, es deber nuestro conformarnos con su voluntad, aunque no comprendamos en qué consiste semejante misterio.

Y concluiríamos: en tal virtud, somos católicos; que viva la curia romana y muera la república!

Pero no es así: el catolicismo no es ley divina, no es religión. Su gobierno temporal teocrático no puede apoyarse en la razón humana, en el sentido común, ni en la conciencia de los pueblos, y por eso busca amparo en el sentimiento religioso, explotándolo, sin retribuirle algo útil.

La compañía entre el catolicismo y la moral cristiana es pura pérdida para el evangelio. No es siquiera una sanción que dirija las acciones humanas por el camino del bien: al contrario, bajo este aspecto, el catolicismo es una institución pagana esencialmente inmoral. Las faltas se perdona fácilmente con la absolución del ministro del culto; y, en caso de reincidencia vuelven á perdonarse con la misma facilidad, de manera que, sino hubiera penas de otro orden contra los delincuentes, fulminadas por la república, el catolicismo envilecería la condición humana, porque la esponja de la confesión está lista á todas horas para limpiar las manchas de la conciencia.

Ahora bien: el ministro del culto absuelve, en nombre de Dios, á un penitente del delito que acaba de confesarle: Dios, pues, lo ha perdonado: ¿con qué derecho entonces la justicia humana le impone castigo, cuando, Dios por medio del sacerdote, en virtud de la absolución, lo ha restituido al estado de inocencia?

¿Tiene derecho el hombre de castigar lo que Dios absuelve?

¿Qué satisfacción hay que dar á la sociedad, cuando ya Dios está satisfecho?

¿Ese individuo es inocente á los ojos de Dios que lo perdona, y culpable á los de la sociedad que lo castiga?

Entonces la justicia de Dios es contraria á la de la sociedad; pues, si ésta fuera un reflejo de aquella, delante de ambas el individuo sería culpable ó inocente, y cuando la una absolviera, la ótra no podría castigar.

Si la justicia de la sociedad es contraria á la de Dios, esa justicia no merece tal nombre; es una infamia que debe proscribirse, sancionando el principio de que, cuando el sacerdote absuelve, el tribunal de los hombres no tiene el derecho de castigar.

Tal es el sistema de expiación del gobierno eclesiástico; y por eso decimos que el catolicismo, á este respecto, es una institución pagana esencialmente inmoral.

Todavía más: no se trata de un delito: se deja de ayunar en un día de precepto, y el individuo muere sin confesión: á causa de ese pecado mortal, va el católico irremisiblemente al infierno por toda la eternidad.

¿Qué especie de justicia es esta? El mayor crimen se perdona fácilmente con la absolución del sacerdote, durante esta vida; pero, en la ótra, se castiga con severidad inaudita el no haberse abstenido de comer un pedazo de carne, cuando el sacerdote impartió su absolución al pecador!

Es decir, que el poder del ministro romano, en el plato de la balanza infinita, levanta el peso de la justicia de Dios, pues lo que aquí pudo hacer el sacerdote en cinco minutos, no alcanza Dios hacerlo en toda la eternidad: esto es cierto, ó el infierno que sostiene el catolicismo es mentira.

Es decir, que Dios es misericordioso con sus criaturas, sobre la tierra y vengador implacable en la inmortalidad. ¡Allá no tiene idea de su misericordia!

Así lo enseña el catolicismo, y por eso decimos que es una institución pagana esencialmente inmoral.

Si pues amamos la república, persuadidos de que esta forma de gobierno, y no la teocrática, es la que nos conviene, afrontemos la lucha empeñada entre el catolicismo y las instituciones democráticas.

Esta es la única contienda que tenemos al orden del día; pues todos los otros elementos de discordia que bullen en el seno de la sociedad, y á los cuales atribuimos las frecuentes erupciones del Vesubio político, no tienen tanta fuerza volcánica como la que se necesita para desquiciar los fundamentos de la república. Acaso se dirá que, siendo todos los conservadores católicos de buena fe, y habiendo muchos liberales en el mismo predicamento, no es oportuno hacer fuego por este flanco, en atención á que pueden aclararse nuestras filas y compactarse las opuestas.

Francamente hablando, no creemos que ningún católico, verdaderamente católico y no solo de nombre, pueda ser liberal bien aquílatado.

Por las mismas razones que el catolicismo y la república se excluyen, aquél y la libertad se excluyen también; y el que tiene impedi-

mento de conciencia para ser republicano, jamás podrá contarse en el número de los hombres libres.

En cuanto á los conservadores ilustrados, nos complacemos en hacerles la justicia de creer que no son católicos, sino en apariencia y en cuanto les conviene servirse de la gerarquía romana para sus fines políticos: así es que, aunque los veamos oír misa, confesarse, comulgar, hacer penitencia, y redactar periódicos ultramontanos, sabemos que esto lo hacen, no de católicos, sino de conservadores; porque han tomado el catolicismo como primer elemento de partido para dar combate á los liberales, en lo cual no les hacemos ningún cargo, ya que la gerarquía romana se presta á servirles de artillería.

Respecto de los liberales que se llaman católicos, por mera costumbre, nos créemos con derecho á confiar en su patriotismo, aguardando que no tendrán inconveniente alguno en rectificar la equivocación que nace de ese calificativo, cuando por algún accidente sea preciso evitar que el enemigo común los cuente en las filas de los ultramontanos.

Por lo demás, consideramos que la república tiene la fuerza suficiente para hacer uso de toda esta franqueza. Satanás, que es la policía más fuerte con que cuentan los romanistas para aprisionar la conciencia liberal, el purgatorio y las excomuniones, no gozan ya de su antiguo prestigio, y bien podemos con toda confianza seguir en estas investigaciones, trabajando por desalojar el catolicismo de la conciencia pública, á fin de dar solidez á las instituciones democráticas. Nos parece haber demostrado la proposición enunciada, á saber:  *El que es católico no puede ser republicano.*

EN LA TUMBA DE MI PADRE

Padre! aquí estoy, postrado de rodillas,
Con el llanto que inunda mis mejillas
Te vengo á visitar:
Aquí tienes á tu hijo idolatrado,
Que vuelve á los once años á tu lado,
Y no te puede hallar.

Sé que debajo de esa losa existes:
Polvo y escoria vil, despojos tristes,
Materia y nada más.
Tu espíritu, inmortal, vive en mi mente;
Donde quiera que voy está presente,
Y aun aquí mismo estás!....

Pero fáltame verte, como cuando
Me despedí, para irme, sollozando:
Ya no te puedo ver!....
Las lágrimas que vierto en tus despojos
Descomponen la luz ante mis ojos,
Nublau mi propio ser....

Fáltame oírte, cual te oí, amoroso,
Con ese acento grave y bondadoso,
Cual nunca oí otro igual.
Tú, mi padre, mi amigo, mi maestro,
Me advertiste que el viaje era siniestro,
El destino fatal....

Y así fué, y es así, padre querido:
Los años que tan lejos he vivido
Los cuento con dolor.
Sin tu voz, que era ley, sin tu consejo,
Estoy á punto de llegar á viejo
Y es mi afición mayor.

Tengo el alma transida de pesares;
Los dolores me acosan á millares;
No hay goce para mí:
Porque aun hallo impregnada en el almíbar
La amargura funesta del acíbar
Que me recuerda á tí....

Sacar quisiera de la negra fosa
El tétrico ataúd en que reposa
Tu polvo mundanal;
Recogerlo y prestarle nueva vida,
Recibir tu amorosa bienvenida
Y volverte inmortal!

Mas no puedo, gran Dios, es imposible!
Es la eterna partida, la terrible
Ausencia de los dos.
Sólo puedo venir aquí á jurarte
Que jamás, nunca, dejaré de amarte,
Que sigo de tí en pos!....

Padre! aquí estoy, postrado de rodillas,
Con el llanto que inunda mis mejillas
Te viene á visitar.
Aquí tienes á tu hijo idolatrado,
Que vuelve á los once años á tu lado,
Sólo para llorar....

Rafael M. Mata. — (Ecuatoriano)

DEPLORAMOS

Antenoche á las 8, (26 de Setiembre de 1895) un pueblo numeroso, invadió la oficina tipográfica donde se edi-

ta "La Ley," diario de oposición, situada en el patio interior del Palacio Arzobispal.

La muchedumbre, irritada sin duda, por los violentos é incendiarios artículos que contra el Sr. General Alfaro y su partido se han dado á luz en "La Ley," dió rienda suelta á su indignación.

La Policía al tener conocimiento del hecho desplegó toda su actividad para evitarlo, pero desgraciadamente, ya estaba en su mayor parte consumado, y la imprenta había sido empastelada.

Algunos atribuyendo á debilidad la clemencia del Sr. Jefe Supremo, se han impuesto la tristísima tarea de desprestigiarlo, haciéndolo aparecer como un monstruo de iniquidad, y lo que es más censurable, personas que por su carácter sacerdotal debieran ser las primeras en predicar la paz, son por el contrario, las que azuzan las masas, para que siga derramándose sangre hermana. Si no, dígalo el Arzobispo, que ha cedido la "Imprenta del Clero," para que se publique "La Ley."

Lo acaecido antenoche debe servir de lección saludable al Terrorismo para lo porvenir.

Cordura y moderación debe ser su divisa en los actuales momentos de indignación popular.

Los extremos se tocan; y á la época de opresión y llanto puede muy bien venir la de exaltación, que el mismo Sr. General Alfaro y su ejército no podrán contener al pueblo, convertido en juez de sus verdugos.

La masa compacta de pueblo que invadió antenoche el Palacio Arzobispal, no fué con la más remota intención siquiera de buscar á la persona del Arzobispo ni al Clero, que tanto daño nos hacen, nó; fué en busca de la Imprenta de "La Ley," para hacer con ella lo que se hizo, EMPASTELARLA; y demostrar con este acto, que el pueblo de Quito no es lo que ellos dicen. "su defensor y enemigo del Liberalismo."

Los insultos torpes lanzados contra el Sr. General Alfaro; la saña que se demuestra contra nuestro ejército; la difamación y calumnia, y la rudeza y brusquedad contra la prensa liberal, de que ha hecho gala la "Imprenta del Clero," dando á luz su diario LA LEY, dió como resultado, cosecharon sus autores los frutos que da la intran-

sigencia y falta de tolerancia, la noche del 26 de los corrientes.

La actitud del pueblo era imponente; no era el pueblo grosero y vil que iba en busca de víctimas á quienes inmolar: era el pueblo inteligente y culto que iba á dar una prueba material de que la superstición religiosa había dado el primer toque de retirada del Convento de América.

No hay una sola desgracia personal que lamentar. No hubo ataque directo á nadie; no pasó eso de ser un arranque involuntario de indignación, ante el insulto y la burla ruin contra los vencedores de hoy, de quienes han recibido en castigo de sus crímenes el *olvido* y el *perdón*.

Confiamos en que no volverá á acontecer otro acto como el que lamentamos ahora, pero para esto se hace preciso, que nuestros eternos enemigos pongan en práctica la cordura y moderación que les venimos aconsejando; de otro modo, tendrán que sufrir los resultados terribles á que ha conducido siempre la intransigencia religiosa metida á política en muchas naciones del globo.

El primer toque de retirada del fanatismo religioso ha debido ordenarlo el Arzobispo en la noche del 26. Si no lo ha hecho, que lo haga; porque el Liberalismo no reconoce poder más augusto, que el *Poder Civil*.

EL "BATALLON ESMERALDAS"

Lo tenemos entre nosotros al bravo "Batallón Esmeraldas," que se ha distinguido siempre, por su fidelidad y abnegación á la causa Radical.

La provincia de Esmeraldas ha llevado casi siempre la vanguardia en todas las explosiones del patriotismo ecuatoriano. Ha sido, pues, una de las primeras provincias que ha sacrificado preciosas vidas en favor de la Libertad.

Hechos heroicos se registran en la historia contemporánea, ejecutados por los campeones de nuestro partido, y en casi todos ellos se ven figurar á los "bravos esmeraldenses," á cuya cabeza se le han visto, valiente y denodado al

General Alfaro.

El pedestal de las glorias del héroe del "Pichincha" en Jaramijó, no hay duda, lo forman los bizarros esmeraldeños.

Profunda pena nos ha causado el no haber abrazado á nuestros queridos amigos y compañeros, Comandante José María Concha T., y Sargentos Mayores, José Rufino y Miguel Coronel, quienes de Latacunga se han regresado para Guayaquil, previo permiso.

Estos dignos jefes, estos queridos hermanos en ideas y sentimientos en favor de nuestra santa causa, merecen el raconocimiento del Partido Radical, por su bravura y constancia; por su inteligencia y disciplina que han observado en la transformación político-social, que acaba de presentiar el mundo: obra exclusiva del Partido Radical ecuatoriano, con que ha dotado á la historia contemporánea para una de sus páginas más gloriosas.

En la persona del Señor Coronel Carlos Concha T. saludamos al bravo "Batallón Esmeraldas," centinela del Liberalismo ecuatoriano.

PETALOS SUELTOS

Tan baja es ¡oh Fortuna!
la entrada de tu templo
que cuantos ambiciosos
te quieren alcanzar,
para cumplir su anhelo
se inclinan de tal modo
que manchan su cabeza
con tierra del umbral.

En vano es que altaneros
después de la salida
eiven á su orgullo
dorado pedestal;
¡ que allí, sobre la frente,
cual indeleble sello
de cuando se doblaron
la tierra llevaran !

Paulo E. Romero (Pao'o)

EN EL ANTRO

Cuando García Moreno implantó su régimen despótico, dice el eminente escritor Pedro Moncayo, que "llamó á los jesuitas, á los hermanos cristianos y á las monjas de los Sagrados Corazones para entregarles, con dominio absoluto, la dirección de la juventud que iba á perder la independencia de la razón y su criterio moral, bajo la disciplina mecánica del jesuitismo."

Obró con arte el tirano, porque los jesuitas son los estribos de los gobiernos arbitrarios que se inspiran en el catolicismo, como que educan la juventud para la servidumbre, ó la adiestran en el manejo despótico de las sociedades.

Su misión no ha sido otra en todo el mundo: cuando la libertad fenece, ellos surgen, y preparan por medio de la enseñanza la longevidad de los gobiernos teocráticos: la instrucción en sus manos es el porvenir que se les da en prenda.

No los admiten las repúblicas como colaboradores, las monarquías liberales no los tienen, ni aún los gobiernos menos celosos del interés general los toleran, porque se les reputa como un peligro para la libertad de los pueblos, y una amenaza para la autoridad constituida, que no esté á su arbitrio.

En el país donde se establecen al cabo gobiernan discrecionalmente por medio de sus discípulos, que conservan el sello particular de la orden.

A su influjo se sustraen muy pocos, porque la ley común es que la inteligencia se desarrolle en la dirección que constantemente se le imprime, á menos de una rebelión insólita.

La vida aleatoria y nómada de los jesuitas depende de su perniciosa influencia: permanecen en un país cuanto dura el mal gobierno, se eclipsan en las épocas de libertad y reaparecen en las reacciones; son peculiares al atraso y mal estar de los pueblos.

Dícese que poseen conocimientos científicos, que puede ser verdad en algunos casos; pero como tiene el puñal punta y el veneno es activo, encaminan la sabiduría á fi-

nes perversos.

García Moreno estaba dentro de su conveniencia al traer los jesuitas, los hermanos cristianos y las monjas de los corazones, que todos son una misma cosa.

Tanto acertaba, que muerto el 6 de Agosto de 1875, hoy, á los 20 años, después de cambios y revoluciones, queda su régimen estampado en las costumbres y las leyes, y su sombra perturbadora oscurece todavía la inteligencia de muchos liberales.

Murió el tirano, pero los jesuitas hicieron permanente la tiranía, por medio de la educación que renovaba sus sectarios.

Si no fueron todos los gobernantes como García Moreno, el fondo de doctrina era el mismo, por donde se viene á saber que la enseñanza de los jesuitas es el almacigo de los despotismos.

Que son enemigos de la libertad, se encargan de demostrarlo ellos mismos en su historia, sus libros, sus prédicas y principalmente en sus colegios, en donde, desde el primer texto hasta el último son una ordalia para el espíritu, y enseñanzas y prácticas disponen el entendimiento y la voluntad á la obediencia pasiva.

Puede suceder que en determinadas circunstancias se abstengan de sus métodos rigurosos, como que son peritos en el arte del disimulo; pero no llegará la ocasión en que le den un sesgo liberal á los estudios con carácter permanente.

Son los abogados más sostenidos de la autoridad y de la tradición en que se basan los partidos conservadores.

Lo que le convino á García Moreno y á sus testamentarios no le conviene al General Alfaro; ó estarían identificados el uno y los otros en el modo de ver la cosa pública.

Pero como no lo están, y los jesuitas representan las tendencias de García Moreno, que son opuestas á las del caudillo radical, ó sobran los jesuitas ó está demás el General Alfaro.

Lo comprendieron así los miembros de la Compañía cuando entraron las fuerzas libertadoras á Quito, pues se acercaron al Jefe Supremo á decirle que estaban preparados para marcharse cuando á bien lo tuviera el Gobierno;

como hacen los criminales que se entregan voluntariamente á la justicia.

Pero estrechemos la cuestión.

Si los jesuitas son extranjeros perniciosos á la República, no se les debe tolerar en el país; si ya se les tolera, no se les debe pagar con fondos públicos; si al fin se les paga, no se les debe confiar la enseñanza de la juventud.

Por desgracia están boyantes como en sus mejores tiempos.

Fáltale dinero al Ejército, en tiempo de guerra y no carecen los jesuitas de sus emolumentos, aunque ellos cuentan con entradas pingües por el ejercicio de su ministerio y el rédito de sus fincas.

De preferencia se les atiende, cuando la Universidad Central de Quito está en la miseria, debiéndosele á los Catedráticos y empleados, no pudiendo atender á gastos urgentes, pues los terroristas dilapidaron sus haberes, y saquearon su caja, al punto de que el Colector no entregó sino cien sucres de los cuantiosos fondos del establecimiento.

(Este empleado es responsable con sus bienes de los caudales de la Universidad, ó aquellos individuos que le obligaron á entregarlos, porque la ley dispone que en ningún caso se toquen los bienes de la instrucción pública).

Veamos un ejemplo del manejo de los jesuitas en el Colegio Nacional de San Gabriel, regentado por el padre Lorenzo San Vicente y costeadado por el Gobierno con munificencia.

¿Qué se les enseña á los alumnos?

En primer lugar, prácticas religiosas.

Los educandos tienen que confesarse mensualmente, so pena de que los expulsen.

Hay un triduo de tres sermones diarios, bendición, santa letanía y rosario, con pena de perder el año el que tenga quince fallas.

Una ó dos misas todos los días, oraciones diversas, vigili-
lias, penitencias, ayunos, ejercicios espirituales etc, etc.

Los textos, como ya se ha dicho, son cachibaches de año, empezando porque se enseña el "Curso de Filosofía Escolástica" del fraile X Proaño.

Los jesuitas dicen: lo esencial son las prácticas religio-

sas; lo tocante á la enseñanza es secundario.

En consecuencia, se educa para Roma la juventud que debfa ser de la Patria; y además de faltarse al principio de igualdad, que prohíbe la protección de un determinado culto, en perjuicio de los otros, se da apoyo eficaz al más calificado antagonista de la república, que es el catolicismo en la forma más absorbente que es la que representan los jesuitas y sus aláteres.

De hecho queda incrustado el *Syllabus* en el Código de instrucción pública con anuencia del radicalismo, excomulgado en la proposición LXXX, que dice:

“Sea excomulgado el que diga: Que el Pontífice Romano puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna.”

De hecho anda la instrucción pública por la pauta que le impuso el Concilio Vaticano, en su desastroso esfuerzo para detener las ideas modernas.

La proposición XLV ordena:

“Sea excomulgado el que diga: Toda la dirección de las escuelas públicas en que la juventud de un estado cristiano es educada, puede y debe ser conferida á la autoridad civil, y esto de tal manera que no se reconozca á ninguna otra autoridad el derecho de inmiscuirse en la disciplina de las escuelas y estudios, en la colación de los grados, en la elección ó aprobación de los maestros.”

La proposición XLVII manda: “Que sea excomulgado el que diga: La buena constitución de la autoridad civil exige que las escuelas populares, abiertas á todos los niños de cada clase del pueblo, y en general que las instituciones públicas destinadas á las letras, á una instrucción superior y á una educación más elevada de la juventud, estén emancipadas de toda autoridad eclesiástica, de toda influencia moderadora y de toda ingerencia por su parte, y que estén completamente sumisas á la voluntad de la autoridad civil y política, según el deseo de los gobernantes y la corriente de la opinión general de la época.”

No suponemos que los jesuitas se sometan á los anatemas del *Syllabus* por servir á los radicales del Ecuador; no cumple á éstos sacrificar su doctrina al Código estúpido de Pío IX, y en esta lucha sin tregua ni cuartel, es preciso que uno de los dos contendientes quede en la estacada.

El General Alfaro sostiene á los frailes y éstos acaban de arrojar del Seminario menor al interno Alfonso Romero, porque gritó ¡viva Alfaro! Siete alumnos por idéntico motivo van á ser expulsados, y á los jóvenes liberales de Ambato se les hostiliza de mil modos.

Los jesuitas saben que la pelea es peleando: ojalá el Gobierno lo aprenda también para llevar la revolución adelante.

SONSACA

Para cohonestar la ambición, la malicia, el poco ánimo, la vaguedad, la estremada indulgencia, se acude á las palabras engañosas ó de deble sentido, que no se precisan ni definen, sino en los diccionarios, que consultan muy poco la mente de los partidos.

Una situación radical neta, se tropieza en una de esas palabras monumentales y queda en el oscuro ó desecha, así sean de caros los sufragios de sangre y dinero, y los esfuerzos de talento y perseverancia.

La corriente de ideas se para en remanso; medran en el Gobierno los auríspides; se entablan las luchas bastardas, llega la reacción más voraz que nunca, y los radicales comienzan de nuevo el ímprobo trabajo, en condiciones desventajosas, con la herida de la traición en el pecho y el negro desencanto de un tiempo perdido.

Antes se remitían los acontecimientos á la voluntad de Dios, que siempre era del parecer de los fuertes, encargados de trasmitirla á los pueblos. Después cobraron crédito los intermediarios, que hicieron las veces de la divinidad, en propio provecho.

Se vino luego á los Consejos presididos por el Espíritu Santo, y á los hombres Providenciales, de los cuales nuestra raza ha tenido ejemplares monstruosos.

El sistema del Dios imperante, ó reflejo, ahorra vocablos, lo que constituía alguna ventaja; pero la pluralidad de apetitos de la vida moderna, marcó otro rumbo é hizo que los que engañan al pueblo y que son menos aceptos del cielo, se ingenien la fortuna con palabras ambiguas, de fácil recibo, y en las que la *oportunidad* campea.

Se entiende por ella, el esperar á que el enemigo nos dé la razón, á que nos diga cómo debemos proceder, el lugar y tiempo determinados, á quiénes hemos de emplear, etc., etc. Lo bueno y lo malo, en fin, según su criterio.

Ni se le consulta á veces, sino que se le interpreta, lo que por delicadeza conduce á que se le conceda más de lo que pide.

Y como no hay vicio ni mentira que no tengan disculpas, á la *sonsaca* se le escuda con mil patrañas.

Los que en la oposición se pronuncian furibundos contra un orden de cosas, hasta desencadenar la guerra civil, suelen, cuando son Gobierno, aceptar lo existente, porque descubren que no es posible ir adelante.

Para ellos la abrupta montaña pierde sus asperezas, y se regalan con los salvajes, como los cuitados exploradores de Africa.

Oprobiosa mentira, porque, ó son de buena fe, y les cumplía esperar á distancia que llegara el momento oportuno; ó se equivocaron, y les obligaba retirarse del campo; ó son embaucadores indignos, que no legitiman el derecho á gobernar un país por la simple codicia de mando.

¡La opurtinidad!

Si se espera á que las resistencias desaparezcan, nada útil se funda, porque el abandono, que es un estiércol, abona el error, que tiene su desarrollo frondoso á la inversa del bien; y lo que descende, en la sociedad como en el espacio, va con más ligereza que lo que se encumbra.

"*A cada pueblo según su manera de ser,*" es una equivocación, porque querría significarse que las multitudes pobres, débiles, embrutecidas ó esclavas, son inhábiles para gozar del patrimonio de la humanidad pensadora, que hace felices á las naciones cultas.

La especie humana no necesita repetir su experiencia en cada comarca, y sus conquistas seculares son el acervo común de los hombres en toda la haz de la tierra.

Se admite sin esfuerzo esta verdad al tratarse de los adelantos materiales.

No inventamos el telégrafo, el vapor, el teléfono, la luz eléctrica, etc., etc., y nos servimos de ellos.

Asimilamos á los métodos modernos nuestro trabajo; vestimos como los europeos y tomamos, por ejemplo, el vi-

no de Bourdeos y el té de la China, si nos acomoda.

Pero cuando se trata de política, de organización de la República, de instrucción, de moralidad, de renovación, en suma, los que ayer eran radicales ostentóreos, nos vienen con la pamplina de que es necesario atemperarse á las circunstancias.

Fuera de la obligación en que está un partido, de practicar sus doctrinas: ¿qué oportunidad más clara que la de la victoria por las armas?

El éxito patentiza la fuerza del vencedor, el enemigo se anonada, los coopartidarios se enardecen, las masas se disponen y la fecundación es imperiosa.

No hay lugar á protestas ni rebeldías por el miedo, en los únos; no hay ocasión de flaquezas por la garantía de la espada, en los ótros.

Se tala el monte; se queman los despojos, aunque ahullen las fieras desalojadas del antro, y se siembra la buena semilla; cuida de la heredad la constancia, la defiende la fuerza, y el producto en sazón se viene á las manos.

No procedieron los reformadores de otra manera, en en ninguna parte del mundo.

Y cuando nada se improvisa, cuando lo que ha de hacerse ya dió resultados conocidos en las naciones civilizadas: ¿qué circunstancias hay, qué oportunidad se alega para cruzarse de brazos? ¡La oposición de los conservadores!

¿Pero no se comprende que esta venia imprudente irrita á los radicales, sangre y corazón de la República?

Por la escala y con el parecer de los conservadores, iríamos de Alfaro á Cordero, á Flores, á Caamaño, á Veintemilla, á Borrero, á García Moreno, al Barbero de Boves, á los peninsulares, á los indios, á los antropófagos; y por último, el Jefe del Estado tendría que comerse á sus semejantes, colocarse plumas en la cabeza y llevar una cerbatana en señal de mando!

Los liberales apócrifos se refieren al oportunismo francés que fundó León Gambetta; pero aquel tribuno no fué en lo sustancial reaccionario, y aun se oye su gran frase de combate: *Los Jesuitas: ved ellí al enemigo!*

También Julio Ferry, lugar-teniente de Gambetta, era oportunista, y como tal disolvió las comunidades religiosas

en Francia.

¡ En verdad que se diferencia este sistema del criollo, que consiste en el apogeo de la barbarie!

Castelar fué oportunista, ó posibilista, y es casi monárquico, por el desmayo de ideas que lo lleva al abismo. Sus luchas titánicas, su palabra, su estilo, encubren algo el borrón del apóstata; más se le hizo el vacío, pues al hombre que en la edad madura da un salto mortal de principios, ni sus amigos le siguen, ni sus enemigos le creen.

Crispi, de carbonario, llegó á ser Ministro del Rey de Italia; pero es Jefe de la masonería y enemigo irreconciliable del Papa.

Y no son las flaquezas humanas las que sirven de ejemplo; ni estos pueblos hirsutos de América se parecen á los de la vieja Europa.

En Francia está Rochefort, en Italia San Felice, en España Pi y Margall, por no mentar ótros.

La canalla, que dicen los conservadores, gobierna á París, que es la capital del mundo; celebra en frente del Vaticano la ocupación irremediable de la sacramental Metrópoli, y es el subsuelo volcánico de España, que mantiene en capilla á los farsantes y al trono.

Sin ir adelante, Juan Montalvo y Eloy Alfaro no discutieron la oportunidad de ser libres: el reloj de esos conductores ilustres marcaba siempre una hora á propósito para la redención del pueblo.

MANUEL SERRANO

Si véis un hombre tímido ante el Poder, cauto en el peligro, animoso cuando no hay riesgo y lisonjero con los vencedores, decid: hé haí un ambicioso!

Se le verá en las antesalas del que manda, en las oficinas en donde se roe el presupuesto de rodillas y se mendiga la celebridad burocrática.

Pero si le véis discreto, que no humilla la frente, que avanza callando al combate y que huye del vulgo ruidoso,

decid: hé haí un patriota!

No cogerá las migajas que suelta el poderoso á sus canes, ni se pondrá las coronas de trapo de los domésticos que se engalanan con el Tesoro Público.

Abunda el menguado, como una herencia corrupta de la pocilga terrorista, con expedientes falsificados de servicios, espadas de palo, ideas alquiladas la víspera, y en la popularidad del que alarga la gorra para que le echen monedas de cobre; pero no prepondera el mérito cabal y sencillo, decoroso, que tiene antecedentes sin tacha.

Aunque bastante se ha limpiado la podre, hay hedor de hospital en ciertas alturas, y es un alivio encontrar hombres de mérito.

El General Manuel Serrano es uno de los radicales distinguidos en la República.

No tiene historia novelesca que contarse para entretenimiento de los papamoscas; no ha subido á la torre de Babel por las oficinas públicas; ni conoció los pasadizos del Palacio de Gobierno en toda su vida.

Le faltan, pues, estos requisitos para ser hombre célebre entre los vividores de oficio.

Se contenta con el aprecio de los que no deshonran su mano al estrecharla; y ha simplificado su existencia, entre el deber por cumplir, y el deber cumplido.

Podía tratarse á cuerpo de rey con su dinero, sin aventurarse en la lucha de los partidos; pero á la inversa de los ricos avarientos, lo primero que sacrifica á su causa es la hacienda particular, convencido de que el oro por único móvil de las acciones, es tan despreciable como el crimen.

Cuando lo reclama el honor, no se aconseja de los extraños: procede por costumbre, por el impulso natural del bien.

No lo preocupan los resultados adversos, los inconvenientes, los desengaños, y va adelante con su causa, como único juez de su conducta.

Lo estiman y lo siguen los hombres de valía, que saben apreciar su desinterés, y las masas que lo conocen como guardián de los derechos populares y benefactor tutelar de los necesitados.

Al terminar la guerra, concluye su cargo, y se retira;

pero no al descanso: á mayor actividad, á conseguir que no se malogren los resultados, que el hecho brutal de las armas se traduzca en ideas, y que se aparten los leprosos de los destinos de la nación.

Le rodea un grupo de batalladores, que aprecia sus indicaciones, discuten y estudian con él los acontecimientos del día.

Es uno de los que conducen el movimiento radical, tan bien representado en *La Democracia* y en otros órganos de la prensa del Guayas.

Es *intransigente*, al entenderse por esto, el no querer desfigurar los principios por consideraciones personales ó de oportunidad.

Quiere medidas enérgicas, trascendentales, que cambien la condición del país; no esperanzas más ó menos remotas, que son incorpóreas, y fuera ya del consumo racional.

Pide lo que se ha ofrecido en tanto programa brillante, con tanta apariencia, con un lujo tan pomposo de palabras; exige la almendra, el meollo, el tuétano, más bien que las decoraciones fantásticas.

El General Serrano, sin que lo solicite ni lo quiera, subirá muy alto en una situación normal, en que no se tomen por asalto los destinos, y vayan los merecimientos adelante de los apetitos.

Es un orgullo para el partido radical poseerlo.

Los conservadores y los liberales mediocres le atacaron, y con este motivo ha publicado un cuaderno que se titula: *Manifiesto del Jefe de Operaciones de la División del Sur al Sr. Ministro de la Guerra*.

Mucho le honra esta publicación.

Pone de manifiesto sus servicios en la última campaña, en las provincias del Oro y del Azuay, que principiaron con la toma de Machala y concluyeron con la rendición de Cuenca.

Una expedición larga, penosa, en que el General Serrano tuvo que proporcionárselo todo; aislado, con un puñado de valientes, contra fuerzas mucho mayores, y aún hostilizado por las autoridades de Guayaquil, que debían darle ayuda.

La sola narración descubre en el Jefe habilidad y táctica; energía que no se fatiga, y resoluciones extremas de

pura extracción revolucionaria.

Cuando todo estaba perdido, por la derrota de Babahoyo y la entrega de las armas en el Norte y en el Centro, “éramos nosotros, dice el General Serrano, los únicos que desafiaban las iras del despotismo y mantenía viva la idea de libertar la República.”

Así era en efecto.

Leal al General Alfaro, “luchaba en su nombre,” y lo hacía reconocer como Jefe Supremo en las poblaciones arrebatadas al terrorismo.

Al concluir el manifiesto, cita á los soldados de la División del Sur: “para la hora en que la democracia y la santa causa de los pueblos necesiten de ciudadanos que sepan morir por cumplir sus sagrados deberes para con la Patria.”

Recomendamos la lectura de este documento, y felicitamos al General Serrano.

VERSOS SENCILLOS

(DE JOSE MARTI)

Del tirano? del tirano
di todo, di más y clava
con furia de mano esclava
sobre su oprobio al tirano.

Del error? pues del error
di el antro, di las veredas
oscuras, di cuanto puedas
del tirano y del error.

De mujer? pues puede ser
que mueras de su mordida,
pero no manches tu vida
diciendo mal de mujer.

ASUNTOS SUD—AMERICANOS

(OPINIONES DEL DOCTOR JUAN DE D. URIBE A SU PASO POR
SAN SALVADOR)

(De "*El Diario del Salvador*")

Como ayer publicamos ciertas noticias del Ecuador, quisimos oír respecto de ellas la opinión del Sr. Dr. Dn. Juan de D. Uribe, y un *reporter* del *Diario* tuvo con él la siguiente entrevista:

Rep.—Sabemos que Ud. se dirige al Ecuador. ¿Qué opina de lo que dicen los periódicos respecto de que el liberalismo le haga la corte al conservatismo?

Uribe.—Me dirijo, en efecto, hacia el Sur, y tengo mucho gusto en responder á las preguntas de Ud.

No he visto los periódicos á que Ud. se refiere, y no puedo valuar la importancia que ellos tengan. La prensa radical de Guayaquil, que he leído, elogia al General Alfaro sin reservas, con perfecto conocimiento de causa y en plena libertad de imprenta. Las publicaciones del Guayas, de liberalismo consciente, no claudicarían por sus simpatías personales, y si Alfaro les merece un creciente respeto, es porque han encontrado en él la misma integridad de siempre. No cabe que él haya dado una consigna á los periódicos, porque no es de su carácter, ni solicitar la lisonja, ni imponerla, ni aceptarla.

Sucedió que él trabajaba de muchos años atrás por una revolución liberal y se ha encontrado con una revolución nacional, á consecuencia de hechos escandalosos que sublevaron el país, hasta desencadenar la guerra, por el negocio del "Esmeralda," en que el Gobierno vendió el honor nacional á trueque de unas cuantas libras esterlinas.

Un Gobierno conservador causó el mal; pero Alfaro halló que muchos conservadores repudiaban ese Gobierno y hacían causa común con los liberales para destruirlo. En este predicamento, tomó el mando; y, teniendo un poderoso enemigo enfrente, no le era dable hacer una selección prematura; ni aparecería justa hacerla, desde luego que los adversarios reconocían como jefe á un liberal inequívoco, y que en esos momentos se conservaban dentro de la más estricta disciplina.

Digo yo que tal razonaría el General Alfaro, sin afirmar que deba proceder del mismo modo, pues tenemos nosotros los colombianos la dura y consecutiva experiencia de que los conservadores en sus ligas con los liberales, se aprovechan del triunfo íntegro, sin parar mientes en los pactos.

Se abultan los detalles demasiado, y ya he oído comentar algunos actos de cortesía del General Alfaro, con dureza. Si en el Ecuador despiertan susceptibilidades, semejantes á las de por acá, prueba ello que hay un partido liberal vigilante para evitar cualquiera permuta de atenciones con los clericales, lo cual está bien hecho. Pero conviene que conviertan la atención las gentes escrupulosas, no tan solo

al hecho de regalarles unas flores á los frailes, sino también á la pastoral del Obispo de Portoviejo, en que pone fuera de la ley á Alfaro por impío; y al hecho inmediato de haberse puesto en armas este prelado y otros clérigos, y entrado á fuego y sangre á los pueblos que siguen las banderas revolucionarias. El Arzobispo de Quito, excomulgó el caudillo liberal y á su ejército; lo que quiere decir, que los conservadores que militan con Alfaro, ó se separan de sus filas, ó quedan fuera de la Iglesia, ó no le tienen miedo al diablo.

En este momento, el problema es triunfar, y después será reconstituir el país en consonancia con las ideas revolucionarias. En su proclama al pueblo de Guayaquil Alfaro empeña la cabeza para responder de la victoria, y en el mismo documento promete que el Ecuador será un pueblo libre; y como él entiende la libertad como conviene, se colige que habrá un gobierno radical de sanos principios.

No se desbroza un país de hábitos coloniales y de los peores antecedentes administrativos, como el Ecuador, sin audaces reformas, que vendrán, á la medida de las exigencias modernas, que, por ejemplo, no toleran las vinculaciones monásticas, que estacan la riqueza pública. Pueden estar tranquilos, por esta parte, los liberales cosmopolitas.

Rep.—¿Qué opina Ud. de la intervención colombiana en los asuntos del Ecuador?

Uribe.—El Gobierno de Quito solicitó el apoyo de Colombia, pero tal hecho levantó protestas en sus mismas filas. De nuestras fronteras del Carchi, irán elementos, guardando las apariencias, porque Caro comprende que en una aventura internacional,—que la mayoría del país rechaza,—su poder se vendría á tierra, y que, además, hay naciones de Sud-América que encontrarían sumamente irregular semejante tutela sobre un país que dispone de sus destinos como á bien le place. El escándalo no fatiga á los conservadores de Colombia; los hace precautelativos el miedo. El gobierno de Bogotá, tiene que hacer de tripas corazón, pues un pueblo no es un bocado fácil de pasar, aunque las tragaderas sean anchas. El gobierno provisorio no provoca complicación alguna, que, á quererlo así, el ejército que va hácia Quito, sería engrosado por innumerables colombianos, que no se fijan en latitudes para derramar su sangre, como ya lo hicieron y lo están haciendo en Cuba. Conozco órdenes terminantes de Alfaro que refrenan el entusiasmo de sus amigos en el extranjero.

Rep.—¿Y tendrá alguna consecuencia el triunfo del Ecuador sobre la suerte del partido liberal de Colombia?

Uribe.—Nos contentamos con que el Ecuador triunfe, sin esperar ni solicitar nada, con el gozo interior muy justo, eso sí, de pensar que la política en países vecinos busca un mismo nivel, como el agua en los vasos comunicantes.

Rep.—¿Podrá Ud. decirme algo sobre la causa determinante del fracaso del liberalismo colombiano en la última lucha que emprendió?

Uribe.—Doloroso, pero indispensable, es recordar estos acontecimientos.

Los antiguos jefes batalladores se tornaron apáticos para la guerra, por la acción del tiempo, que deteriora así al hierro como al carácter, y por el temor de un fracaso que destruyese sus glorias pasadas,

de las cuales están muy satisfechos. Políticos de importancia preferían la evolución á la revolución. Otros imaginaban poderse entender con los conservadores á la larga, y esperaban algunos que el Gobierno, por su propia conveniencia, se situara en un término aceptable de libertad y de moralidad. Como la guerra es oro que se transforma en plomo, se acudió á los ricos, que son por naturaleza legitimistas, aunque la legitimidad sea bastarda,—y fué imposible que comprometieran una pequeña parte de su capital en la obra redentora. Abundan siempre las razones para apretar la bolsa, y en Colombia los argumentos del egoísmo constituyeron un tratado de Lógica. Gran parte de las masas disponibles, diferían su pensamiento al de los viejos caudillos, (que no pensaban en nada) por la costumbre que hay en nuestros pueblos de recibir las cosas hechas de aquellos privilegiados á quienes consagra la superstición consuetudinaria.

De modo, pues, que faltaron el concierto de ideas y los elementos materiales, aunque la opinión era formidable y la parte viril y numerosa del partido liberal quería la guerra. Queríala una porción del partido conservador, llamada *velista*, que había prometido secundar á los liberales, pero que cuando fué tiempo, buscó los cuarteles de la dictadura, como es su costumbre.

En tanto, el gobierno contaba con un ejército de 30,000 hombres, lo que suple á la popularidad cuando se trata de dar batallas. Disponía del papel moneda que multiplicaba á su arbitrio; tenía una cañonera en el Pacífico y otra en el Atlántico; veinticinco buques en el río Magdalena, y la tierra toda era suya. El clero le daba cierta cohesión en las conciencias irresolutas, y, finalmente, esperaba que á los primeros éxitos de sus armas la morraya baldía que existe en todas las naciones, acrecentara la masa de sus ejércitos, lo que sucedió con Mateus, Palacio, y otros jefes *independientes*, que se fueron tras de la llaga como el perro de San Roque.

Quince años de servidumbre, por otra parte, habían hecho escuela de cínicos y escépticos, los unos capaces de hozar en el fango, y los otros dispuestos á irse por la corriente de sus apetitos con los ojos cerrados.

No faltaban en el partido liberal los mandrias, que escudan con el buen nombre la mala conducta; ni aquellos otros podían faltar, que tiene dos estribos, como los arcos de los puentes.

Se empeñó la lucha sin que lo supieran muchos de los comprometidos, porque ni la fecha era la fijada, ó si lo era, no se había dado aviso á todas partes. Muchos jefes supieron que estaba en guerra por conducto de los Alcaldes de las cárceles, á donde los condujo el Gobierno.

Los liberales que estaban en el país, se hacían ilusiones festinadas con los que estaban fuera, y vice-versa; mucho contribuyó esta múltiple confianza á precipitar la guerra.

En pocos días, y después de algunos combates, el alzamiento quedó localizado en los departamentos de Santander y Boyacá, con algunas derivaciones en Tolimá, en la costa; pero tan escaso de elementos, que en Santander, donde había más, hubo de pelear nuestro ejército con arma blanca contra el ejército de Reyes que tenía en profusión armamento moderno. Sojuzgado el resto de la República, aflu-

yó el grueso del ejército del Gobierno al Norte, en donde ahogó la revolución; pero quedó demostrado que una décima parte del liberalismo podía tanto como todos los pretorianos de Caro, al tener armas semejantes para la lucha.

Rep.—¿Y querría Ud. decirme qué opina que sucederá luego?

Uribe.—Lo que llevo dicho no indica que se aplace la reivindicación armada por mucho tiempo, sino todo lo contrario. La guerra sirvió para que el partido liberal conociera más sus peligros y sus ventajas, y despertara de la atonía y de la negligencia. Los enemigos han ido al límite extremo de sus pasiones antisociales. La República se muere y le llevan el cura en vez del médico. Se ha erigido en principio de Gobierno el escándalo. Tenemos la violencia; tenemos la deshonra. Los hombres valen por sus delitos en esa aritmética de los bribones. Hay la miseria adentro, el descrédito fuera, la infamia en todas partes. . . . Y en cambio, nuestro partido es el refugio de las ideas sanas y de los intereses honrados: no ha perdido la fe en la Democracia y conserva el legado de la independencia. Dura necesidad es la guerra, pero la acepta, y se echará con regocijo en brazos del triunfo ó de la muerte. Uno de nuestros Jefes más notables escribe desde el calabozo, en donde purga su patriotismo: "Hoy más que nunca, estoy dispuesto á envidarlo todo."

Esta frase es la cifra de nuestros pensamientos.

El Dr. Uribe está hospedado en el hotel "Siglo XX."

LOS CRUCIFICADOS

(DE VICTOR HUGO)

El vulgo aplaude cuanto inventa el odio,
y en tanto que desgarrá su laurel
al férvido Aristógiton, de Harmodio
la gloria mancha con amarga hiel. . . .!

En sus iras ver tan sólo anhela
de la ignominia en afrentosa cruz,
á cuanto no se arrastra, á cuanto vuela,
á cuanto no es mentira, á cuanto es luz!

Acusa á Fidias de vender mujeres;
Al gran Epaminondas de traidor;
á Sócrates, de darse á los placeres. . . .
á Aristides, el justo, de impostor. . . .!

A Catón de arrojar á las murenas
sus míseros esclavos, á Colón
que al indio libre le forjó cadenas. . . .
¡Cadenas que llevó su corazón!

De avaro á Miguel Angel.... Al divino
entre todos los genios, Rafael,
de vender como torpe libertino
por impúdicos besos su pincel....!

Incestuoso Moliere; felón el Dante;
Voltaire ateo; Diderot venal;
¡ Para todos la sátira infamante!
¡ Para todos el látigo infernal....!

¿A qué mártir, apóstol ó profeta,
á qué artista, guerrero ó trovador,
no le ha arrancado la mordaz saeta
de la calumnia, un grito de dolor?

Uno solo se encuentra inmaculado
de infamias tantas en el gran festín....
Uno solo no está crucificado
por las humanas víboras.... ¡ Caín !

LOS PALADINES

(De *Vislumbres*)

En el alto peñón rudo y musgoso
divisábase el nido,
como el altivo pensamiento humano
sobre la calva frente de los siglos!
El águila llegó, plegó sus alas
y al cobijar sus hijos,
oyó en el fondo del soberbio monte
del león hambriento el hórrido rugido;
como la voz de la montaña enorme
saliendo de las fauces del abismo!

*

El león miró sobre la cima el águila
que cobijaba el nido:
subió trepando las desnudas rocas
mientras afilaba el águila su pico....
y entonces fué la lucha de las fieras
la lucha de la fuerza y del instinto,
la lucha de las garras y las alas
al borde inexpugnable del abismo!

*

La bestia hirsuta levantó su brazo
sobre el pájaro altivo,
y al descargar las fuerzas de su cólera
mostró sus dientes de marfil pulido;
pero escapando el ave de aquel golpe,
fijó en la arteria de la bestia el pico,
rasgó, y en sangre se bañó la roca.
El león cayó rendido,
y oyeron las montañas seculares
atronador y desgarrante grito,
como el lamento de la tierra toda,
como la voz doliente del abisino!

*

Oh poetas! oriente se colora
con la brillante luz que despedimos!
En las gigantes luchas con la fuerza
nos unge la victoria con su nimbo....
Como somos las alas del derecho
no podemos ser nunca los vencidos!

M. Pimentel Coronel.

HISTÓRICO

(Inédito)

Una solterona, un día,
Que no recuerdo su nombre,
Se acercó á la policía,
Gritando, "me falta un hombre"

Y el comisario, juzgando
Que era verdad el insulto,
Dijo: "celador, volando,
Que comparezca ese bulto."

El agente policiaco
Preguntó entonces: "señora,
Por dónde anda ese bellaco
Contra quien castigo implora?"

Yo no demando castigo,
Repuso ella con voz alta;
Lo que reclamo es, amigo,
Que me den lo que me falta.

Brunabo Ladera.

HISTORICO

(Inédito)

A la mujer de un pastuso
Se la demandó una vez;
Y, á contestar, el marido
Se presentó donde el juez.

“Vengo sobre mi mujer,”
Dijo el pastuso al entrar;
Mas el juez gritó: ¡atrevido!”
Vaya Ud. á desmontar.

No se injurie, Señor Justicia,
Si me falta explicación,
Pues vengo sobre el asunto
De mi mujer Asunción.

Su explicación, majadero,
Será aceptada en su aldea;
Pero aquí será multado,
Si al momento no se apea.

Brunato Ladera.

TELEGRAMA ESPECIAL

Para “El Pichincha”

Guayaquil, Octubre 28.—Ayer circuló la siguiente Proclama, que ha henchido de entusiasmo el corazón del pueblo guayaquileño:

ELOY ALFARO

A LOS HABITANTES DEL GUAYAS

GUAYAQUILEÑOS:

Siéntome enorgullecido cada vez que os dirijo la palabra, porque sinceramente creo saludar en vosotros á los descendientes de los héroes del 9 de Octubre y del 6 de Marzo. En la vida política de la República, os ha tocado, por efecto de vuestros propios esfuerzos, la honra de la iniciativa en las grandes transformaciones, con su co-

respondiente cortejo de cruentos sacrificios. No han podido desviarse de la buena senda, ni el oro de los corruptores ni el plomo de los asesinos. La historia consignará, que tanto en la adversa como en la próspera fortuna, habéis permanecido firmes en la brecha, cumpliendo con el deber que os prescribía el más puro patriotismo. Lejos de mi mente apreciaciones exageradas. Me basta recordar vuestra abnegación en las elecciones de Marzo de 1888, cuando sin previo acuerdo marchabais á las urnas arrostrando la muerte, para consignar solemnemente, un voto de protesta contra el régimen de la depravación que subyugaba á la República. Recuerdo enternecido, cuanto os oponíais á mi salida al teatro de la guerra, porque no era posible que pudierais acompañarme todos. Sin embargo, fueron á la campaña más voluntarios de los que nuestro escaso armamento permitía, pero los que muy á su pesar quedaron en esta invicta ciudad, cumplieron satisfactoriamente con el sagrado encargo de conservar intacta la base de mis operaciones militares.

GUAYAQUILEÑOS!!!

Los hechos cumplidos os han informado de la manera gloriosa cómo mis valerosos compañeros han llenado sus obligaciones de ciudadanos armados, en defensa de la más justa y noble de las causas. Así tenía que ser, impulsados como lo estaban, por el aliento patriótico de las madres, esposas, hijas y hermanas, que con tiernas frases les impusieran el deber imperioso de triunfar.

COMPATRIOTAS!!!

En lo que atañe á mi persona, consideradme recompensado con sólo la honra de haberseme elegido el Jefe de esa invencible falange libertadora.

CONCIUDADANOS!!!

Réstame daros las gracias por las espléndidas y entusiastas ovaciones que me habéis hecho el día de mi arribo á esta ciudad, y aumenta mi gratitud la consideración de que todas esas espontáneas manifestaciones, son también, digno tributo rendido á la memoria de los que cayeron como buenos en los campos de batalla, sacrificándose por la honra y la regeneración de nuestra patria. Muy especialmente agradezco en el alma, las muestras de purísimo patriotismo que me prodigaron las virtuosas y angelicales hijas del Guayas, demostraciones que eternamente quedarán grabadas en el corazón de vuestro compatriota y amigo

Eloy Alfaro."

Siento verdadera satisfacción al transmitir la anterior Proclama y repetirme de Uds. su amigo y servidor,

Alejandro D. Pino.

TEMPESTAD Y CALMA

(Recitación con acompañamiento de piano por **POLITA J. DE LIMA** — (Venezolana))

¿Oís como ruge la fiera tormenta
doquier esparciendo fatal conmoción?
El rey de los astros medroso se ahuyenta,
desata sus alas terrible aquilón.

Levantán las olas murallas de espuma,
revientan los rayos el genio del mal;
va siendo por grados más densa la bruma
y lanzan las aves su grito fatal.

El viento flajela, los cedros abate,
las nubes parduzcas juntándose van:
los monstruos empeñan horrible combate,
crugido horroroso despide el volcán.

.....

Pasó la borrasca . . . la noche tranquila
extiende en los cielos su diáfano tul;
la estrella de Oriente en lumbre rutila
y surgen los astros brillando en lo azul.

Gorjean las aves las notas divinas,
se ve del torrente la espuma bullir:
esmaltan la playa las conchas marinas
y alegra los cielos la luna al salir.

En calma apacible natura reposa:
reanima las flores el aura fugaz,
descoge sus galas la tierra gozosa
y el alma intranquila recobra la paz!

EL JEFE SUPREMO EN GUAYAQUIL

El pueblo de Guayaquil demostró los quilates de civismo, cuando herido en su amor patrio, los mercaderes de la Bandera quisieron hasta gozar, como siempre, de la inmunidad.

Huyeron aquellos al furor de ese noble pueblo.

Están despreciados y muertos moralmente.

Después le pertenecía la designación de un Caudillo, que representando el sentimiento Radical de la Repúbli-

ca, se ciñese la espada, y á la cabeza de los voluntarios patriotas lavase la afrenta inferida al Pabellón Nacional.

La elección de Caudillo fué unánime, espontánea por parte del pueblo. Las ambiciones de unos cuatro se estrellaron contra la voluntad popular.

Vino Alfaro, y poniéndose á la cabeza de un ejército improvisado, conquistó un brillante triunfo.

El Caudillo Radical tenía que regresar á Guayaquil, y regresó, llevando los laureles de la victoria y la gratitud de los hijos de la sierra hacia él y el ejército Libertador.

Al pueblo de Guayaquil le pertenecía el digno recibimiento de Alfaro.

Esto es lo que ha preocupado á ese noble pueblo en los últimos días.

Las expresivas muestras de veneración de que ha sido objeto el héroe de GATAZO, por parte del ilustre pueblo guayaquileño, de seguro que conservará impresas en su corazón toda su vida con caracteres indelebles.

Gran pueblo, grandes hechos. En este supuesto no es extraña la recepción de ese pueblo al Caudillo Radical. Ha cumplido con su deber, pero de una manera digna del sentimiento nacional.

Salud! pueblo Guayaquileño, *El Pichincha* os saluda, os agradece y os admira, por el digno recibimiento que habéis hecho á nuestro Caudillo Radical.

COSTEÑA

Mulatica, tus labios son rojos,
Remeda tu talle gallardo bambú,
Y tienes tan grandes, tan negros los ojos,
Que no todas saben mirar como tú.

Estatua de Venus en bronce tallada,
Tu chal blanco y oro parece alquicel,
Y quema tu larga pestaña rizada
El fuego no exinto del sol de Israel.

Al par que una mano reposa en tu falda
Con la ótra abanicas tu lánguida faz,
Y el hombro redondo, la mórvida espalda
Tu hamaca sostienen brindándote paz.

Un aire de fuego los campos agosta,
Se ven á lo lejos las olas hervir,
Y dobla su tallo la flor de la Costa
Que anhela indolente la siesta dormir.

No duermas mulata: mirándote inerte
Vendrán las abejas tu boca á picar;
Amor, cual abeja, ni avisa ni duerme
Y quiere en tus labios sus dardos clavar.

Son griegas tus formas, tu tez africana,
Tus ojos hebreos, tu acento español;
La arena es tu alfombra, la palma tu hermana
To hicieron morena los besos del sol.

En ébano y bronce por Dios modelada
Te esconde la playa, te arrulla la mar,
Tus negros cabellos en trenza encrespada
Te envuelven el rostro reflejo de Agar....

Feliz á quien ames.... Feliz el que vibre
Cual la harpa islamita del rey trovador,
Mirándote hermosa.... besándote libre,
Tendida en la hamaca, soñando en su amor.

Mulata: las flores ya plegan su broche
Las olas se alejan, la playa está en paz....
Reposa tranquila, que el rey de la noche
Sus besos de fuego derrama en tu faz!

No temas, dormida, las iras de Otelo,
Si viene tu amante tu encanto á buscar,
Serán tus antorchas los astros del cielo,
Serán sus arrullos los tumbos del mar.

Juan de Dios Peza — (Mejicano.)

PURA HISTORIA

Cuenta la historia que deseando prolongar la vida, si- quiera por algunos días, al moribundo Inocencio VIII, fué llamado como médico sabio un Judío charlatán.

Era esto en el año de 1492. Mientras tanto, Guttem- berg, penetrando más allá de lo conocido, había dotado á la humanidad con la más preciosa herencia: la imprenta ha venido á ser el poder moral más portentoso.

Copérnico se entregaba más de lleno á las meditaciones científicas sobre la Tierra.

Colón, el atrevido, revelándose contra la ciencia teológica, y contra todos los sabios de la Iglesia, se aproximaba á las orillas de un nuevo Continente. Y el Papa moría!

Se necesitaba salvar á este anciano, curvo, bajo el peso de la tiara y envuelto en los mantos pontificios.

Se necesitaba hacerle levantar aquella mano reducida á un helado bulto de venas, para que bendijera por última vez al consternado Catolicismo, que con tristeza aparente fraguaba y conspiraba en favor de sus candidatos.

El Judío vino y vió al Papa.

De pronto se vió el descendiente de Abraham frente á una mirada lánguida, apagada; y no creyó que pudiera abrirse nuevamente á la luz de los cielos: era aquella mirada la misma que había brillado de gozo delante de las piras.

El Judío empezó el examen científico.

Le encontró al Santo Padre los labios sin sangre; de color de cera; y nunca supuso el Judío se hubiesen secado en murmurar oraciones: eran esos mismos los labios que habían vertido anatemas contra los *infieles*.

Le tocó la mano; estaba trémula; y no pensó el Judío se hubiese ella extenuado tanto á fuerza de dispensar limosnas: era aquella mano la que había cerrado las avaras cajas que contenían las riquezas del Vaticano.

No debía faltarle al Judío el odio de su raza al ver todo esto, ni tampoco escasearle el talento de su arte para concluir de una vez con aquel venerando, que era un cuerpo fétido, digno de ser disputado por los gusanos después de pocas horas.

Sin embargo, el Judío tentó y propuso una operación horrible.

Tres jóvenes fueron desangrados, y la sangre de ellos, caliente y rica, traspasada en las venas del moribundo.

Con todo y esto, á pocos momentos, el Papa expiró; y el Colegio de Cardenales que le rodeaba, pasaron del ansia al desdén.

El Judío huyó y no se supo más de él.

*
* *

Hoy, mientras la vieja dinastía, está agonizando en toda la República, pululan los CHARLATANES que le piden á la juventud ecuatoriana su sangre, para prolongarle la vida al Terrorismo.

Pero la juventud radical, rodeando á Eloy Alfaro, desde la cumbre de los Andes saludaron á los pueblos redimidos!

Salud! noble juventud. Seguid en vuestra magna labor y mereceréis siempre el preclaro dictado de Libertadores de vuestra Patria!

NEUTRALIDAD DE COLOMBIA

Y "LA ESTRELLA DE PANAMA"

Cuando el despotismo político, social y religioso tenía sentado sus reales en la Patria de Montalvo, había un periódico, un diario, uno de los más importantes de América, que trabajaba en favor de nuestra Libertad.

"LA ESTRELLA DE PANAMÁ" era ese diario que con sus escritos, con su estímulo, henchía de esperanzas á nuestro corazón republicano.

En sus columnas se daban á luz, inéditas, las correspondencias del ilustre proscrito en Centro América, de Eloy Alfaro, que su vida la había dedicado exclusivamente al triunfo del Liberalismo ecuatoriano.

Nosotros veíamos, originales, tan preciosos documentos, representándonos la aurora precursora del gran triunfo.

En GATAZO debía sellar con su espada sus luminosos augurios.

LA ESTRELLA es el decano de la prensa del Istmo, cuya Dirección y Redacción se hallan en manos hábiles. Los señores José Gabriel Duque; D. A. Galdos y Demetrio H. Brid, son los pilotos de esa nave, fuerte, poderosa, á la cual los liberales ecuatorianos le debemos gratitud y reconocimiento.

A continuación reproducimos el importante material que trae tan respetable diario, en su edición de fecha 19 de Setiembre 1895.

“LA NEUTRALIDAD DE COLOMBIA”

La Gobernación del Departamento se ha servido enviar al Sr. Director de “La Estrella de Panamá,” copia del telegrama remitido por el Excmo. Sr. D. Miguel Antonio Caro, para desautorizar apreciaciones aventuradas de la prensa neoyorquina sobre la intervención de Colombia en los asuntos internos del Ecuador.

El telegrama del Sr. Caro viene á contradecir muchos decires malévolos y sobre todo á disipar temores que, aunque infundados, no dejaban de abrigarse. El periodismo del Guayas también tendrá allí motivos para retractarse de sus juicios respecto de la intervención colombiana y ser más benévolo en lo futuro para con el Gobierno de una República hermana, que ha sabido mantenerse dentro de la más estricta neutralidad.

Por lo que respecta á nosotros, jamás creímos capaz á la autoridad Suprema de terciar en la contienda civil del Ecuador, de la misma manera que tenemos confianza en que el Gobierno del General Alfaro, sabrá mantenerse dentro de los límites de los deberes internacionales.

Hé aquí el telegrama :

Bogotá, 6 de Setiembre de 1895.

Gobernador.—Panamá.

Me dicen que *New York Herald* habla de intervención Colombia en asuntos Ecuador. Autorízolo desmentir esta noticia. Gobierno ha observado perfecta neutralidad. Tenemos fuerzas en frontera para guardar allí el orden. Conocemos maquinaciones de algunos colombianos desnaturalizados y estamos preparados para todo evento; pero estimando en cuanto es debido la justicia y deseando tenerla en todo caso no partirá de aquí provocación alguna. Suponemos por lo demás que Ecuador, consultando sus propios intereses, sabrá cumplir deberes internacionales.

(Firmado). *Caro*.

Auténtico.—*Eduardo Arcila L.*

En otro despacho telegráfico del Sr. Caro para el Sr. Tomás Arias, Administrador Departamental de Hacienda Nacional, cuya copia autorizada reproducimos en seguida, es prueba nueva de que el Gobierno colombiano no ha tomado ingerencia en los hechos de armas libra-

dos en el Ecuador, ni permitido la colaboración particular para uno ú otro bando desde el territorio de Colombia.

Como extranjeros no nos corresponde traspasar los límites de la prudencia ni entrar á juzgar los temores que en la autoridad de Colombia ha levantado la contienda armada del Ecuador, no por ella en sí sino por el aliento ó el apoyo que el bando opuesto al Gobierno actual pudiese hallar en la Administración que con el triunfo de la revolución ha surgido en aquella República limítrofe: pero si juzgamos tener facultad para atribuir mayor cordura al General Alfaro y á los hombres públicos que lo rodean, y que no será con su venia ó con su indiferencia que partan de allí las desgracias de una nueva guerra civil para Colombia, tierra querida para él por ser la patria de sus hijos y por los muchos vínculos de amistad y de otras consideraciones ligadas á su pasado histórico.

Dice así el telegrama:

República de Colombia.—Telégrafos Nacionales.—Bogotá, 6 de Septiembre de 1895.

Tomás Arias.—Panamá.

“Movilízanse más cuerpos veteranos sobre el Sur,—con armamento nuevo—sin intención hostil y sólo para imponer respeto á los que pretenden traer de nuevo agitación por ese lado. Habiendo usted hablado conmigo aquí y recibido instrucciones verbales mías, conoce bien la sinceridad de nuestra actitud neutral y al mismo tiempo nuestra previsora defensiva. Puede Ud. dar testimonio de ello á quien convenga. Estamos preparados para rechazar cualquier agresión, pero no provocarla, porque deseamos en todo evento apoyarnos en la fuerza de las armas y en la fuerza del derecho

Caro.

Auténtico.—*Eduardo Arcila L.*

EVANGELIOS

(PARA LOS EVANGELISTAS CURUCHUPAS)

Los tiempos cambian, y la luz de la civilización se esparce por doquier, hasta alumbrar las conciencias de los hijos de las tribus.

Los libros sagrados tienen un lenguaje particular, porque muy particulares son los ejecutores testamentarios.

Las producciones proféticas las tenían gravadas en sus

conciencias los fariseos, pero no querían hacerlas públicas con la esperanza de una revocación divina.

Más, cumpliéronse los tiempos, y cuanto dijeron los antiguos libros viene verificándose sobre el haz de la tierra.

Los inspirados hablaron y la maldición cayó sobre el pueblo escogido, como cae la escarcha sobre el fruto en agraz dejándolo amargo y ponzoñoso.

No pasarás de aquí, dijo la voz profética, y la tierra de promisión huyó y se alejó más y más hasta perderse á la vista del pueblo codicioso: montes y abismos se interpusieron en la vía, y la esperanza de continuar en posesión de la codiciada Ganaán se desvaneció como la nubecilla á la salida del sol.

Y el pueblo atribulado buscó el consuelo en la torcida interpretación de su libro y soñó con un nuevo Mesías exterminador del pueblo enemigo. Pero el nuevo Mesías quedó en agraz como el fruto quemado por la escarcha.

Los escribas dijeron entonces: *no se cumplen los tiempos todavía* y embobaron al pueblo para que no deje la esperanza y se alimente de su sueño; y el pueblo sin sonreírse á la voz de los escribas, movió la cabeza, dando á conocer que había perdido la fe en las predicciones de sus gastados oráculos.

Pero se acercan los tiempos, dijeron ya los escribas, y el Mesías saldrá con palmas y laureles, de las breñas donde se halla refugiado *para la dicha de los que esperan en él*; y multiplicaron los augurios y echaron á volar nuevas tras nuevas de sus tribus, en prueba de que eran innúmeros los que aún conservaban en sus entrañas la segunda encarnación del que había de salir á luz en los días designados para el segundo alumbramiento.

Y, esparcidos los emisarios de los escribas por el haz de la tierra, predicaban la buena nueva, prometiendo á los viejos creyentes tesoros, abundancia y dicha perdurable.

Y el escriba de mitra y báculo exhortaba á los escribas de aguende el Carchi á la paciencia y la constancia, ofreciendo una pronta resurrección, como precursor del Mesías lapidado antes de tiempo.

Mas los incircuncisos, que vieron pasados los tiempos, arrancaron la venda que cegaba á las tribus de Israel di-

jeron *mirad*, y miraron un sepulcro blanqueado por afuera y fétido y repugnante por dentro y dudaron de las promesas y estuvieron á punto de lapidar á sus profetas.

Y llegaron en esto los días designados, y de las breñas de allende el Carchi no salieron ni el alma ni el cuerpo del Mesías, y fué en justicia castigada la concupiscencia del poder encarnado en el prometido de los circuncisos.

Mas los escribas dijeron:—“No se cumplen los tiempos todavía, queda la ovación en las breñas colombianas y ella dará su fruto cuando lleguen los días de un nuevo alumbramiento.”

Y congregados todos, hablaron sus profetas diciendo:—“Procesiones y peregrinaciones, y cintas al pecho, y odio al corazón tengamos unidos para el día de la prueba. Los hijos de Israel no pueden sonreír á los incircuncisos; el aceite y el agua no pueden confundirse, ni el agua hace liga con el fuego; vendrá el día esperado y el exterminio de los incircuncisos será la gloria del prometido.”

Y calificaron de abominaciones los fundamentos de las sociedades y de imposible y contradictoria la soberanía de las tribus. Pero los que no miraban el derecho de las tribus como imposible y contradictoria—*¿De qué fuente queréis sacar vuestro Mesías, les contestaron, si negáis la soberanía de las tribus?*

Y callaron entonces los escribas, porque advirtieron que al negar la soberanía de las tribus se haría imposible la fecundación del huevo dejado en las breñas consabidas para el día del nuevo alumbramiento.

Y dijeron entonces para sí:—“Demos soberanía á las tribus mientras renazca el Mesías; puesto el poder en nuestras manos, la soberanía será de los escribas, y los mentidos derechos de las tribus desaparecerán y no quedará más que el deber de la obediencia; y las tribus guardarán silencio en toda la omnipotencia de los escribas, y los escribas reinarán por los siglos de los siglos.”

Pero fué necesario dar á la tardanza del alumbramiento una causa que no dependiese de la voluntad de los escribas, y dijeron:—“*La traición* del Saúl pastuso mató al recién nacido; mas el poder de los escribas le resucitará llegado el tiempo anunciado por nuestros profetas.

Esperad, que la inspirada palabra de Shumacher no faltará.”

Y volvieron á predicar la antes negada soberanía de las tribus, y anatematizaron cuanto ellos mismos hicieron en tiempos de su reinado, cuando las tribus se hallaron, sin contrarresto, bajo el yugo de su poder omnímodo.

Y “la esperanza no muere, dijeron por último: pasarán los malos tiempos y vendrá el día de la resurrección.”

Pero no llegará el ansiado día, y los circuncidados quedarán vagando sobre el haz de la tierra, esperando el de la fecundación del huevo que dejaron en las breñas consabidas, y la luz que hoy alumbra no se eclipsará, y las tinieblas de ayer, habrán pasado para siempre.

Pero con todo, la semilla del mal abunda, produciendo un veneno cuyo antídoto sólo el poder de un genio lo produce para su contrarresto.

Los malos pululan y los viles y miserables no se paran en mientes para conseguir los fines condenados por los libros de la sabiduría.

El fin justifica los medios, dicen, y las aves negras aleatan en torno de quien manda, poniendo en práctica sus maldades para conseguir sus infames fines.

Las almas femeninas caen en las redes de los pícaros, y las almas femeninas hacen la ruina de los partidos que han depositado en ellos su confianza.

El que cree en la Providencia, ó está loco ó es un haragán. Por esto los Providenciales son trágicos, y los pueblos deben detestarlos.

Confiar en nuestras propias fuerzas: hé aquí la gran enseñanza de los libros sabios.

RAFAEL MARIA MATA

La Parca ha tocado con su mano helada la frente pensadora de *Rafael María Mata*.

Sucumbió el soldado del periodismo ecuatoriano, en

momentos en que más necesitaba la Patria de su brillante pluma para reconquistar los derechos de soberana.

Joven todavía, ha sucumbido bajo el peso de dolorosas dolencias, que lo ha tenido postrado más de ocho meses en el lecho del dolor.

Sensible ha sido esta desaparición para la sociedad de esta capital; para esa sociedad que piensa y que busca en la instrucción el alimento confortable del espíritu.

Rafael María Mata era para los enemigos de la luz, pesadilla constante y aterradora.

Pero para los liberales, para esa juventud pensadora que redime pueblos con la pluma y con la espada, era una esperanza, un consuelo, para el presente y el porvenir.

Educado en la escuela del infortunio, viendo á su patria presa de tiranos y verdugos, pretendió con su presencia en la cosa pública, neutralizar la ferocidad del Terrorismo.

Pero en esos momentos fué presa de la dolencia física, con la cual ha sucumbido.

Desde el lecho del dolor trazó con mano firme la última producción de su gran talento.

“Salud!” le dijo al Caudillo Radical á su triunfal entrada á Quito;

“Salud!” le dijo al Ejército Libertador de la negra Dinastía que sucumbió en GATAZO, y

“Salud!” nos dijo á los Radicales, estimulándonos á la unión y la perseverancia.

El periodismo de la República ha perdido un adalid.

Nosotros hemos visto desaparecer al joven compañero de luchas y fatigas en el escabroso campo de la prensa.

Y el Partido Liberal, de seguro llevará luto en el corazón por el soldado convencido, que sus principios políticos y religiosos los mantuvo firmes y sin amedrentarse ante el espectáculo terrible de la muerte.

No cabe que nosotros le demos el pésame á su digna familia. Nosotros bien lo merecemos; pero sí todos debemos dárselo á la Patria, y es á la que legítimamente pertenecía **RAFAEL MARÍA MATA**.

MILAGROSA RETIRADA

Hay hombres que brillan por las altas virtudes de todo género conque Natura les dotara y el apego á ejercitarlas en bien de la humanidad, que tanto necesita de hortelanos de buen corazón, que cultiven esas plantas bienhechoras.

Y los hay también indiferentes y mal intencionados, que se gozan con los sufrimientos de todo un pueblo, y que por el contrario, ayudan á la nefanda obra de remachar las cadenas de la esclavitud.

El General José María Sarasti se ha dejado oír.

Su "vindicación" la ha hecho lucir á los cuatro vientos, á fin de que sus congéneres le vuelvan su antiguo prestigio, conquistado á fuerza de autorizar fusilamientos y extorsiones contra los PÍCAROS radicales, que se revelaban contra la tiranía y la opresión que imperaba en su patria.

En buena hora, que de extrañas latitudes vengan al Ecuador trayéndonos el ejemplo del trabajo y la civilización.

En buena hora, que vengan á nuestro país, los apóstoles de las ideas que tiendan á levantar la cultura y progreso, para que el barómetro moral del Ecuador se pueda exhibir sin rubor.

Pero que, de extrañas regiones vengan los instrumentos de la opresión para los hijos del país, no es posible se tolere!

El General Sarasti ha estado en actitud de ejercitar el bien.

A la patria de sus hijos ha debido mirar con cariño y gratitud, no permaneciendo tantos años como aldabón de una argolla, cuyos socios disputaban la cosa pública, como la leyenda dice de la túnica de Cristo.

Y todavía hay VINDICACIONES!

En pueblos oprimidos, la dignidad huye; el carácter se convierte en artículo de contrabando, y el mandatario sonríe desde el solio, contemplando á los asociados acercársele como cuadrúpedos.

En pueblos oprimidos, despotizados, las virtudes mora-

les desaparecen, y los asociados se idiotizan, que es la parte literaria, en que ponen su conato los farsantes y mercaderes políticos.

El carácter! hé aquí una virtud que necesita de continuo riego, mediante el ejemplo y la enseñanza práctica de los gobiernos ilustrados.

Y es contra el carácter la guerra á muerte que declararon los mandarines de esta tierra.

Indios indios, é indios blancos, han pululado en la República del Sagrado Corazón de Jesús; porque el indio en los países católicos, es un bien mostrenco que no se necesita ni de título judicial para poseerlo.

Pues ya que no había necesidad de robarle el carácter al indio, se le estaba estafando el del blanco.

Qué cuadro!

La obra del terrorismo estaba concluída y ensayó un epílogo.

Le fué funesto y cayó; pero no ha quedado destruída la obra.

Fué el epílogo que se le empasteló.

Es el genio del bien que desde las alturas del poder, tiene que hacer centellar su talento y valor para echar por tierra la obra nefanda de crímenes políticos y sociales, que es el cáncer que nos está matando á los ecuatorianos.

Los gobiernos han corrompido la atmósfera, y son los sucesivos gobiernos los que deben purificarla.

¿Y cómo? Haciendo lo contrario que los anteriores gobiernos.

Siendo intolerantes para dejar ejercitar por los asociados las prácticas amamantadas por los tiranos y sicarios.

El radicalismo debe ser intolerante para implantar un nuevo régimen desconocido en la tierra de los farsantes evangelistas.

Si el mal se ha hecho aprender por la fuerza, con mayor razón el bien debe hacerse entrar aun cuando sea con calzador.

Y lo mejor del caso es, que la tal VINDICACIÓN del General Sarasti es su condenación inapelable.

Con la lectura de tan célebre documento cualquier juez de palo le condenaría *tuta conciencia*, sin quedarle el menor escrúpulo de haber cometido una injusticia. Más

le habría valido al desdichado guardar silencio, que dar con su propia boca al respetable público, el mejor testimonio para su descrédito.

Y qué charla, Dios Santo! lo que pensó, lo que conoció, lo que soñó; sus esperanzas, sus ilusiones, sus castillos en el aire, son los argumentos para hechar á la mala fortuna su derrota; él acertó en cuanto dispuso, previó los lances, los azares del combate, todo lo vió con ojos de laurel; menos la derrota que se vino por arte de brujería ó encantamiento para robarle sus glorias. Infeliz Don Quijote.

El día 14 triunfó completamente, arrolló al enemigo, le metió en un zapato; victorioso su ejército quedó dueño del campo; al día siguiente no tenía más que recoger los laureles dejados en las llanuras de Gatazo por pereza y nada más, debía amanecer el 15 con dianas y cantos de victoria y se preparaban á decir á su *gobierno constitucional*. — *Gloria in excelsis, he vencido*.

Pero, oh desengaño! al amanecer el 15, ese ejército valerosísimo huye despavorido sin que la elocuencia y la actitud del General alcancen á quitarle el pánico. Porque, armamento, equipajes, todo lo abandona y corre, y corre sin que le detenga la voz de S. Señoría que á gritos le da la noticia de haber vencido.

Qué negra suerte la del General, vencer y correr; qué aturdimiento el de sus soldados; vencedores se refugian en la derrota!

¿Derrota? Nada de eso, señores, nuestros; frito primero el General que confesar que hubo derrota; no fué derrota, cristianos, no fué más que retirada, poco honrosa eso sí, en dispersión, como la de las tórtolas á presencia del milano, pero retirada. ¿Y cómo después de tan espléndida victoria no había de retirarse el vencedor, abandonando el campo al vencido? Y cómo no había de correr, con todo el orgullo y satisfacción por el triunfo del día 14?

Pero vamos á cuentas con los demasiados exigentes: el General no ordenó la derrota, el ejército la decretó por sí y antes sí, obligado por el pánico con que amaneció á causa del triunfo.

Y fué tal la retirada, que voló en dispersión, sin que

hubiera fuerza humana que la detenga ni consiga reorganizarlo, ni en Mocha, ni en Latacunga, ni en Quito, ni en Ibarra, ni últimamente en Tulcán.

No corrió el ejército, amigos, se retiró en volandas, tan en volandas, que en el mismo día asomó en Ambato en partiditas diminutas y al siguiente empezaron á mostrar en Quito los copetes pasados aún de susto. Esto no se llama derrota en ninguna parte del mundo, retirada fué y tan retirada, que hasta ahora no sabemos qué es del ejército ni por dónde se encuentra.

Que muchos curuchupas andan mostrando ya aquí sus abaquetadas caras, aprovechando de la generosidad del *vencido* en Gatazo, sí es cierto; y que busca cómo rehacerse metiendo su rabo entre algunos desleales, cierto también; pero en lo de la corrida, créanle al General y no á todos los ojos que vieron la carrera.

No hubo en el General en Jefe ni impericia, ni cobardía, ni tontera, todo ha sido obrá de una maga que se empeña en volverlo al agujero de donde otra maga le sacó.

Confórmese el señor General con la consecuencial suerte que le ha cabido en esta vez.

Como buen creyente, debe persuadirse que ha sido su MILAGROSA RETIRADA obrá exclusiva de la PROVIDENCIA, ya que PROVIDENCIALES han sido todos los sucesores del tirano García Moreno, amos del señor General.

Si en política ha vivido mal, justo es que su arrepentimiento lo manifieste entregándose á vivir bien.

Vivir mal y morir peor, digno es de los perversos y mal nacidos.

Vivir mal y morir bien, lo hacen aquellos que en el fondo del corazón guardan un ápice de dignidad y virtud.

Esta será la mejor VINDICACIÓN que puede hacer el victimario de todo un pueblo, ante su víctima, que ha recobrado su derecho de soberana.

LA PROLE DE MONTALVO

Vivo Juan Montalvo, las regiones del pensamiento nacional no simularan un lago sereno ó un pantano inmóvil, sino el Océano de eterno movimiento, con vórtices y ci-

clones, por donde van los marinos audaces, que no temen la muerte.

Ya le veríamos impertérrito correr á la interrogación de los problemas políticos, sociales y religiosos, que hoy infunden respeto, y poner sobre el terror su antorcha, como se alumbran las sirtes del mar para el cuidado de los navegantes.

Ya estaría con la clava formidable en la mano, golpeando el muro enemigo, sin cuidarse del polvo que se levanta en remolino espeso, ni de las ruinas que aplastan á la gente sitiada.

Y ya triunfante, sobre escombros y verdes oasis, el egregio tribuno daría la consigna del día venidero: de nueva faena, de nuevo arrebató, de marcha incesante hacia arriba.

El descanso le hace antesala á la muerte; el ocio se inclina al delito; las manos que huelgan se juntan con nudos de hierro.

Aquel luchador no conoció la molicie, la penumbra, los vagos crepúsculos.

Se embriagaba con el combate, dormía en los brazos del peligro, tenía puesto en las tremendas orgías del pueblo irritado.

Su pluma era un asalto y una barricada.

Si aclamó la paz, quiso decir la libertad y el derecho intocables.

Condenado, perseguido, prófugo, proscrito, jamás fué vencido.

Donde puso el pie fabricó un castillo de su pensamiento, y señor de realeza, despedía sus halcones, que eran sus libros, á hacer la carnicería de tiranos sobre las cumbres andinas.

Se ganó el odio de los perversos y la admiración de los hombres libres.

La Verdad tuvo en él su báculo, la Justicia tuvo en él su cólera; y muerto, es el geroglífico en el Ecuador de los tiempos futuros.

La descendencia intelectual de Montalvo, ó se tapa el rostro con las manos, ó le da la cara al enemigo como el Maestro.

No se le ve á la altura del legado patriótico.

¿Qué le falta?

Tiene talento, valor y altos propósitos, pero carece de confianza en sus fuerzas.

Lo quiere todo hecho, y no se mezcla al trabajo continuo, cuando es la hora de la siembra, y de la siega á un tiempo; cuando se requieren músculos intactos y una transfusión de sangre nueva en el organismo decrepito.

Verdad es que se rompió el molde en que fué hecho Juan Montalvo, pero suplen al genio la convicción, la buena voluntad y la perseverancia; y aun vale más querer lo que no se puede, que poder lo que se quiere.

Un punto de orgullo nacional compele á los discípulos de Montalvo á dar de su propia cosecha, para que no se diga que este suelo es estéril en pensadores emancipados, y que el apóstol era al mismo tiempo el productor y el consumidor de sus doctrinas.

Se agolpan los asuntos: se transforma el país, se cimenta la República, se rehace la historia patria.

¡Cuántos estímulos para mover la pluma y la palabra!
¡Cuánto espacio para la juventud que sigue las huellas de Montalvo!

Se ha hecho bastante, quizá mucho; pero, en la codicia de las glorias radicales, quisiéramos ver más lejos á nuestros hombres inteligentes y de acción.

Obras de su brazo airado son ya grandes acontecimientos históricos; algunas de sus primicias literarias son verdaderas joyas; la prensa radical atestigua el mérito de los escritores; pero no están todos en la lid, no están todas las ideas sobre el tapete, falta reunir la falanje, y que arremeter al pasado como en una carga de hoplitas.

El gozo más íntimo será para el General Alfaro, en este renacimiento de la *prole de Montalvo*.

LA TEOCRACIA

Y EL ACATAMIENTO AL PROGRAMA RADICAL

Gobierno Eclesiástico de la Arquidiócesis.—Quito, á 24 de Octubre de 1895.

Sr. Jefe General de Polioja.

Con fecha 22 del que ours, esta Vicaría resolvió que el dueño de la casa donde ha vivido Juan Román, esposo legítimo de Estefa Ta-

mayo, entregue en el acto, previo inventario, toda la herramienta de carpintería y además los muebles y más trastos que se encuentran en la habitación de dicho Román.

El dueño de la casa donde vive dicho Román, es D. Ezequiel Camacho, quién, burlándose de mi orden y de mi resolución judicial, se resiste, tenazmente, á verificar dicha entrega. Por tanto, y en uso de la facultad que me concede la ley, ocurro á Ud. para que se haga respetar mi autoridad y se lleve adelante, por medio de su respetable jurisdicción, lo resuelto por esta Vicaría, obligando al Sr. Camacho la entrega expresada.

Dios guarde á Ud.—*Victor María Gómez Jurado.*

CONTESTACION

Intendencia General de Policía.—Quito, Octubre 24 de 1895.

Señor Vicario General.

En contestación al estimable oficio de Ud., de fecha de hoy, sé decirle que, como Ud. no ignora, la Constitución de la República garantiza la inviolabilidad del domicilio, lo cual trae consigo la imposibilidad de allanar el del Sr. Camacho, sin que consten las causas legales de la excepción á dicha garantía; y sin que se observen las formalidades, así mismo, prescritas por la ley para tales casos. Por esto, y sin entrar en cuenta de la justicia y legalidad con que una mujer habrá obtenido el fallo de quitar los bienes á su marido, incluso las herramientas de trabajo, inembargables por la ley civil; paso por el sentimiento de manifestar á Ud. que no creo, por ahora, cosa de mi deber el acceder á prestar el auxilio pedido.

Dios y libertad.

Julio César Alvarez.

RENUNCIA

DEL SR. D. LUIS FELIPE CARBO DEL MINISTERIO DE LO INTERIOR
Y RELACIONES EXTERIORES

Señor Jefe Supremo de la República.

Quito.

Consagrado al servicio público con el desinterés y lealtad que á Ud. le consta, ha venido á sorprenderme la explosión de las pasiones de un círculo que no sé lo que quiere, ni á dónde se propone conducir la República.

Injuriado y calumniado del modo más escandaloso no deseo que mi nombre, que debo guardar para mis hijos, se manche con la sangre inocente del más noble y generoso de los pueblos.

Dueño del poder público y con la anticipada aprobación de Ud. para todos mis actos, prefiero ser la víctima de la revolución, antes que convertirme en tirano.

Cuento con el apoyo de toda la gente sensata y con la lealtad del Ejército; pero presento á Ud. mi dimisión del cargo de Presidente del Consejo y Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores, Justicia, Beneficencia, Instrucción Pública y Negocios Eclesiásticos, para que no se crea que pretendo sostenerme en un puesto que no he pedido y que Ud. se dignó confiarme por haber sido yo uno de los fautores principales de la transformación política que devolvió á la República su honra y libertades.

Me retiro á la vida privada con la conciencia tranquila. Si no he podido hacer á mi Patria muchos bienes, en cambio á nadie le he hecho ningún mal.

Agradezco á Ud. las altas pruebas de confianza que se ha dignado dispensarme y hago votos sinceros por la felicidad de la República.

Guayaquil, Setiembre 22 de 1895.

Luis F. Carbo.

Telegrama circular á todos los Gobernadores de Provincias.

Sr. Gobernador:

Habiendo renunciado la cartera de lo Interior, Relaciones Exteriores, Culto, Beneficencia, Instrucción Pública, nuestro amigo el Sr. D. Luis F. Carbo y por cuanto el Sr. Jefe Supremo, en telegrama de anoche, me ordena que asuma la cartera del Ministro dimitente, pongo en conocimiento este particular para los efectos administrativos, y me suscribo del Sr. Gobernador afectísimo S. S. y amigo.

Lizardo García.

Decreto por el cual asume el cargo de Ministro general:

LIZARDO GARCIA

Ministro de Hacienda y Encargado del Ministerio de Guerra y Marina;

DECRETA

Desde la presente fecha se encarga, por disposición del Jefe Supremo de la República, y en virtud de la renuncia del Sr. D. Luis Felipe Carbo, de la cartera de lo Interior, Relaciones Exteriores, Policía, Justicia, Instrucción Pública, Beneficencia y Negocios Eclesiásticos.

Dado en Guayaquil, á 23 de Setiembre de 1895.

Lizardo García.

CONSEJO DE GUERRA

Quito, Octubre 10 de 1895.

A las tres y media de esta tarde se presentaron ante el Sr. Jefe Supremo de la República, General Eloy Alfaro, todos los miembros que compusieron el Consejo de Guerra verbal que juzgó y condenó á la pena capital á los Generales Bowen y Triviño, con el objeto de pedir la conmutación de esa pena.

Al efecto, el Sr. Coronel Manuel Antonio Franco, Presidente que fué de dicho tribunal, pronunció las siguientes palabras:

“Señor Jefe Supremo:

Ante Ud. estamos los Jefes que acabamos de formar el Consejo de Guerra verbal que ha juzgado á los Generales Bowen y Triviño, acusados de gravísimos delitos, cometidos como militares de alta graduación en servicio activo, y que en virtud y en fuerza de leyes escritas y preexistentes, única pauta que podíamos tener, les ha condenado á la pena capital; pero no estamos aquí como miembros del citado Consejo, sino como compañeros de armas de los sentenciados, á implorar de la proverbial generosidad del Jefe Supremo de la República, la conmutación de la pena á que están sentenciados, persuadidos nosotros de que no se arrepentirá el Señor Jefe Supremo de ser clemente esta vez más.

Sabemos que ellos faltaron á sus deberes para con la Patria, y para con su Jefe y Caudillo, y que por lo tanto se hicieron merecedores de severísimo castigo, pero ni el programa del grandioso Partido Radical, al que tenemos la honra de pertenecer, acepta la pena capital, ni la magnanimidad que caracteriza á nuestro ilustre Caudillo le permitirá negar nuestra humilde solicitud.

Si nuestra abnegación y lealtad á la República y á la Libertad, si nuestros servicios en el ejército pueden tener algún valor á los ojos de nuestro benemérito Jefe, que la conmutación de la pena salga de sus labios, como un eco incontenible de su corazón de Padre de la Patria.”

Después el Sr. Dr. Emilio Terán, Fiscal Militar en el mencionado juicio, á iniciativa del Señor Coronel Franco dijo:

“Creo, Señor, que he prestado un servicio importante á la vindicta pública, á la lealtad militar y al decoro de la causa, desempeñando con energía y severidad el delicado cargo de Juez Fiscal en el juicio contra los Generales Bowen y Triviño; pero creo que no implica le

preste mediante vuestra clemencia, otro igual á la desgracia, que al amparo de la magnanimidad de nuestro Jefe Caudillo, será honroso para los que hemos fundado la esperanza del porvenir en vuestras virtudes: sed clemente, señor, para con esos desgraciados y nos manifestaréis vuestra benignidad en favor nuestro. No tengo que alegar ante vos, por parte mía, á no ser vuestras propias virtudes, llamadas siempre á haceros noble, generoso y delicado.

No sé mi General, cuándo sea más grande el Magistrado, si misericordioso ó severamente justo; pero si sé que debéis hoy mirar por la desgracia."

El Señor General Alfaro, más ó menos dijo:

"Muchísimas personas respetables del lugar, han venino á hablarme sobre el mismo particular, pretendiendo moverme á compasión con los sentenciados; pero como mi deber no era ótro que el de hacer ejecutar la sentencia, creí que debía negarme á cualquier solicitud encaminada á dejar sin efecto un fallo, en mi concepto, justo, justísimo.

Ahora que os presentáis después de cumplir con vuestro deber como jueces imparciales y severos, no puedo ni debo negarme á acceder á lo que pedís. Ojalá que la conmutación venga en honor de la causa, y rehabilitación de aquellos desgraciados. Accedo á lo que tan delicadamente me habéis pedido: este es honor que os toca sólo á vosotros."

Hé aquí el veredicto conmutado:

Quito, Octubre 10 de 1895.—Las 8 y 40 a. m.

Vistos:—De lo actuado en el Consejo de Guerra verbal, que juzga á los Generales Plutarco Bowen y Juan Miguel Triviño, consta: que han incurrido en las infracciones detalladas en los artículos 117, 159, 178 y 181 del Título Único, Tratado VIII del Código Militar. Por tanto, este Consejo de Guerra verbal, administrando justicia, á nombre de la República y por autoridad de la ley, condena á los expresados Generales Plutarco Bowen y Juan Miguel Triviño á la pena prescrita en el artículo 117, Título único, Tratado VIII del citado Código Militar.

El Coronel Presidente del Consejo de Guerra verbal, Manuel A. Franco.—El Teniente Coronel Vocal, Pedro M. Proaño.—El Teniente Coronel Vocal, Manuel M. Gallegos.—El Teniente Coronel Vocal, Wenceslao Ugarte.—El Teniente Coronel Vocal, Tácito Núñez.—El Teniente Coronel Vocal, A. Lara H.—El Teniente Coronel graduado, José A. Avilés G.—Carlos Monteverde R., Auditor de Guerra.

EL ARZOBISPO EN CAMPAÑA

No ha de ser el clero del Ecuador, encabezado por su Arzobispo, quien dé muestras de sumisión ante la ley civil.

La Iglesia de la República del Corazón de Jesús y María Santísima, tiene ya costumbre de ser el árbitro en todas las cuestiones sociales y políticas.

Los clérigos de esta tierra hasta se olvidan de decir misa, por mezclarse en la cosa pública.

Mañosos y arteros se están ahí, quedos, muy quedos, hasta que les llega la ocasión de echarse como tigras sobre los radicales, haciéndolos devorar luego por sus cachorros, que son los conservadores.

Los ecuatorianos tenemos aquí á los comprachicos modernos que no nos dejan respirar.

Son las langostas que arrasan y talan las ciudades y los campos.

Como muy bien lo ha dicho Víctor Hugo: “en todos los períodos de la historia pueden descubrirse, entre esa gran masa líquida que es la humanidad, ciertos arroyos, formados de hombres ponzoñosos que corren aparte y van envenenando todo lo que tocan.”

Estos son los clérigos y frailes, entre nosotros.

¿Queréis ver un paralelo, señores católicos ecuatorianos?

“Antiguamente los gitanos eran un familia; los comprachicos eran una francmasonería que se llevaba por objeto, no un fin augusto, sino una industria atroz.

La religión era una última diferencia: los gitanos practicaban el paganismo; los comprachicos eran cristianos y hasta buenos cristianos, cual corresponde á una afiliación que, aunque compuesta de todos los pueblos, habían nacido en España, país devoto.

Eran más que cristianos, eran católicos, eran romanos, y tan intolerantes en su fe y tan rígidos que se negaron á asociarse con los nómadas húngaros del condado de Pesth, mandados y conducidos por un anciano que llevaba por cetro un bastón con puño de plata coronado por el águila de Austria de dos cabezas.”

¿ Y no prevalece el papismo de los estuardos en algunas naciones de América ?

“Jacobo II no podía ser hostil á unos hombres religiosos, á los católicos, apostólicos y romanos, que llevaban la devoción á la Virgen hasta el extremo de fabricar eunucos.”

Los príncipes de la Iglesia católica han sido, pues, comprachicos, moldes de que han sacado los eunucos, para mejor honra y gloria de la Iglesia.

“Jacobo II fué á morir en el destierro, donde se hicieron milagros sobre su sepulcro, y donde sus reliquias curaron á su compinche, el Obispo de Antún una fístola, digna recompensa de las virtudes cristianas de aquel príncipe.”

Hoy, los comprachicos del Ecuador, desde la negra dominación de García Moreno, se han convertido en compragrandes, que al fin y al fallo el resultado es el mismo, puesto que hacen eunucos PERFECTOS de los ciudadanos que deberían representar la gloria y el vigor de la República.

País en donde prevalezca el clero, tiene que ser país corrompido; país de eunucos fabricados por ese clero, para hacerse dueño exclusivo hasta de las primicias que la manzana del Paraíso le hiciera abrir los ojos á Adán.

El Arzobispo de Quito se ha dejado oír.

Su palabra, por cierto, respira la mansedumbre que estos príncipes destronados acostumbra en países sujetos al yugo fanático, que tanto infama y envilece á los pueblos.

Reproducimos á continuación la aludida hoja que ha mandado publicar el Arzobispo, y que merece algunas observaciones por lo trascendental del punto, que parece haber sido el objeto de la publicación.

Por cierto, para combatirla, ensayaremos un lenguaje también MÍSTICO, y una filosofía sujeta á la FE.

“Á LOS FIELES DE LA ARQUIDIÓCESIS

Como el telegrama que trae el “Diario de Avisos” en el número correspondiente al 8 de los corrientes, habrá justamente alarmado á

no pocos fieles, puesto que en él se asegura que, según lo hemos protestado á S. E. el Jefe Supremo de la República, el Clero no tomará parte en los asuntos políticos de la República, y que Nos le informaremos oportunamente, en caso de contravención sobre este punto, nos vemos obligados en guarda de nuestra dignidad, y para cumplir un deber de conciencia, á publicar los siguientes documentos. En ellos se pone de manifiesto:

1º Que ha sido adulterado el telegrama suscrito por S. E. el Sr. General D. Eloy Alfaro, quien, accediendo al pedido que le hicimos, ofreció *informar oportunamente á Nos*, en caso de recibir denuncias ó acusaciones contra algún miembro del Clero sujeto á nuestra jurisdicción.

2º Que la *participación del Clero en los asuntos políticos de la República*, á que se refiere el telegrama, se debe entender sólo en el sentido de no tomar parte en las *conspiraciones políticas*. Lo uno y lo otro se desprende de la conferencia que tuvimos con el Excmo. Sr. Jefe Supremo, y de la carta circular confidencial dirigida en el mes pasado á nuestro Clero secular y regular. Y Nos de ninguna manera podíamos pretender que el Clero secular se abstenga de tomar parte en la política de su Patria, de un modo lícito, puesto que, como ciudadanos tienen este derecho que la Iglesia no sólo aprueba, sino que lo recomienda como un deber sagrado. Así nos lo enseña la Santidad de León XIII en las encíclicas *Libertas*, *Immortale Dei*, *Sapientiae christianae* y *Officio sanctissimo*. Y al ejercicio de este derecho, que es á la vez cumplimiento de un deber, no podemos fijar otros límites que los puestos por la sabiduría de Su Santidad en la encíclica dirigida al Episcopado Español el 8 de Diciembre de 1882, donde se dice que los sacerdotes *no deben entregarse á las pasiones de partidos, empleando más afán en la política que en las cosas de Dios, ni salir de los límites que la moderación y gravedad les imponen*.

Chillo, á 19 de Octubre de 1895.

✠ *Pedro Rafael,*
Arzobispo de Quito."

"Gobierno Eclesiástico de la Arquidiócesis.--Chillo, á 12 de Octubre de 1895.

Al Sr. General D. Eloy Alfaro, Jefe Supremo de la República.

El Nº 2,172 del "Diario de Avisos," correspondiente al 3 del mes en curso, trae en la sección "El Día" entre otros un telegrama, que dirigido al Sr. Ministro D. Lizardo García, aparece suscrito por V. E. y acerca del cual entraré en breves consideraciones, creyéndolo á él auténtico, pues no lo he visto aún publicado en el Periódico Oficial.

Al discurrir sobre el punto objeto del presente oficio, declaro á V. E. que me mueve sólo el celo por el decoro de la dignidad que invisto, aunque inmerecidamente, confiado como estoy de que no deseará V. E. que aquél padezca menoscabo.

Asegúrase en el preindicado parte telegráfico, que yo "he ofrecido á V. E. *informarle oportunamente* si algún miembro del Clero secular y regular toma parte en los asuntos políticos de la República, faltando á la prohibición que he hecho á este respecto."

Á ausencia de claridad en mis expresiones quiero atribuir que yo no haya sido comprendido en la conferencia que tuve con V. E. á insinuación del H. Sr. Ministro de los Estados Unidos, la primera; y la segunda, como consecuencia de ésta, por lo cual estimo conveniente recordar que, habiendo sido reconvenido por V. E. por la participación que el Clero había tomado en la política, yo le contesté que me citara un solo caso por el cual se viese que posteriormente al arribo de V. E. á la Capital, algún sacerdote ya del Clero secular ó del regular, hubiese hablado desde el púlpito ó por la prensa sobre el actual estado de cosas. Añadí á esto que, ya desde el principio había dirigido una Carta circular confidencial á mi Clero, prohibiéndole que se ocupase *de asuntos meramente políticos*, los cuales en aquellas circunstancias no podían ser sino mirados como un ataque al orden de cosas impuesto por los acontecimientos. Entonces me habló V. E. de que en esos días se le habían dirigido un telegrama denunciándole á un sacerdote como conspirador, y como comprobante me manifestó aquel parte, á lo cual repliqué á V. E. insistiendo en que por lo general, la conducta del Clero había sido circunspecta y moderada, y que, como son tan frecuentes los casos de denuncia inmotivada en tiempo de pública perturbación, le pedía se sirviese hacerme saber las denuncias que acaso se le dirigiese contra sacerdotes, en lo tocante á *conspiración ó participación ilícita en la política*.

Á esto se redujo lo sustancial de nuestra conferencia en este punto. Ofrecerme para informar á V. E. las faltas de mi Clero, teniendo como tengo la voluntad y medios de corregirlos, habría sido faltar al decoro de mi alto cargo, y pienso que también al de V. E. pues solo aquello es honroso de ofrecer ó aceptar que también es lícito y digno, conforme á la naturaleza de las instituciones civiles ó eclesiásticas.

Suplico, por lo tanto á V. E. que, para exacto conocimiento del público, en cuanto á los precisos términos de nuestra conferencia, se sirva ordenar que, por Secretaría, se dé noticia de ella, en la parte que han motivado mis observaciones.

Dios guarde á V. E.

✠ *Pedro Rafael,*

Arzobispo de Quito.

El Jefe Supremo del Ecuador.—Quito, 15 de Octubre de 1895.

Muy Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Pedro Rafael González, Arzobispo de Quito.

Chillo.

Por mis multiplicadas ocupaciones no he podido ver el N° 2,172 del "Diario de Avisos," correspondiente al 3 del mes en curso á que US. Ilma. se refiere en su apreciable oficio de fecha 12 del corriente; pero ni un instante dudo que V. S. habrá citado literalmente el telegrama que, dirigido al Sr. Ministro D. Lizardo García, aparece suscrito por mí en la sección "El Día" del antedicho periódico.

Muy naturales y fundados encuentro las reparos que Su Ilma. se sirve hacer al telegrama en cuestión; más sucede que él ha sido adulterado, según Su Señoría lo echará de ver comparándolo al que me permito incluirle, que es el auténtico, y que puede Su Señoría mandarlo imprimir si á bien lo tuviere.

Espero que Su Ilma. y Rvma. tendrá por suficiente la explicación que antecede, la que, siendo conforme con la verdad de los hechos, deja en limpio el decoro y dignidad de su alto cargo.

Dios guarde á Su Señoría Ilma. y Rvma.

Eloy Alfaro.

TELEGRAMA

Quito, Octubre 1° de 1895.

Sr. Ministro García.

Guayaquil.

Hoy á las dos de la tarde, fuí honrado con la visita del Sr. Arzobispo González y, una vez más, me protestó que ningún miembro del clero tomaría parte en los asuntos políticos de la República, y que yo le informaría oportunamente si alguno faltaba á la prohibición que al respecto había hecho el mencionado prelado al clero secular y regular: yo, á mi vez, ofrecí toda clase de garantías á dicho clero, y le encargué me diera aviso inmediato si alguna de las autoridades ó miembros del Ejército no respetaban las garantías ofrecidas por mí.

En este instante las 3 p. m. voy á pagarle la visita.

Su amigo,

Eloy Alfaro."

Se refiere Su Ilustrísima al telegrama publicado por el "Diario de Avisos" telegrama en el que encuentra algo de irregular, por no haber S. S. ofrecido al Jefe Supremo la abstención absoluta del clero en los asuntos políticos.

Parece en primer lugar una hechicería eso de reserva *in pectore* ó reserva *in mente* del sentido en que tal ofrecimiento se ha hecho; pues al leer las protestas que S. S. Ilma. ha hecho al Jefe Supremo, de que el clero no había tomado parte en los asuntos políticos, se refiere para comprobarlo, á la circular dirigida á dicho clero *prohibiéndole que se ocupara de asuntos meramente políticos*.

Que en tal sentido fué la promesa no cabe dudarlo, visto que como prueba fehaciente está la susodicha circular, y visto que la reconvención del Jefe Supremo se dirigía únicamente á la participación del clero en los asuntos políticos.

Ahora S. S. I. asegura que su ofrecimiento se limitó á que no tomara el clero parte en los asuntos políticos del día, y que no pudo extenderse á lo que como ciudadanos podían hacer los clérigos después lícitamente.

Que esta distinción ó reserva *in pectore* tiene bastante de jesuítica, lo conoce cualquiera que tenga buen sentido, y que advertencias posteriores, propias ó ajenas influyeron en semejante declaración se puede buenamente sospechar.

Pero sea de esto lo que fuere, lo importante por ahora es la intimación de que el clero no tomará parte en conspiraciones contra el orden de cosas actuales, pero que sí tomará en los asuntos políticos lícitos.

Puede, por tanto, trabajar contra el Gobierno establecido por todo medio que no sea conspiración armada.

Puede, pues, salir á combates en el campo electoral empleando naturalmente las armas de que dispone; el púlpito, el confesonario, la influencia del sacerdote en la conciencia de los penitentes, las penas del purgatorio y las del infierno, la calumniosa tacha de herejía y masonismo opuesto á los liberales, llegado el caso, sean causas lícitas, porque sean *lícitos* los asuntos políticos de entonces. S. S. I. declara desde ahora que, no puede pretender que el clero se abstuviere de tomar parte en la política de su patria. S. S. I. habló de la política en su sen-

tido estricto, hoy limita el sentido de esa palabra á conspiración y nada más.

Quiere dejar abierto el campo para esa lucha en que las pasiones y las malas artes entran como primer elemento de los trabajos de la oposición; quiere que su clero tome parte en toda contienda política que no sea conspiración armada; quiere que no se desprenda del derecho de mandar el País á la sombra ó tras de parapetos, como los ha tenido hasta hace pocos días, quiere en una palabra, que las cosas vuelvan al mismo estado en que estuvieron antes de la caída del partido conservador.

Pero vamos á cuentas. Cree S. S. I. que el carácter de los sacerdotes es compatible con los intereses de la política? Deben ó pueden los miembros del altar ingerirse en los asuntos mundanos?

Si nos atenemos á los preceptos de Jesucristo, á las enseñanzas dadas con su ejemplo, á la misión que se les impuso como directores, como pastores de la grey; si reconocemos la oposición que hay entre las pasiones propias y exclusivas del sacerdocio y la de los negocios mundanos, habremos de convenir y convendrá S. S. I. que al clero le está expresamente vedada toda participación en lo que no pertenece á su alto y espiritual ministerio.

Mi reino no es de este mundo, dijo Jesucristo; sus discípulos no debían entenderse más que en la salvación de las almas para encaminarlas al cielo; los asuntos políticos lícitos ó ilícitos, no entran en la misión del sacerdote.

La política, por su naturaleza tempestuosa y mundana, no se aviene con las funciones pacíficas y espirituales del reino de Dios.

Mi reino no es de este mundo, dijo el Maestro, el discípulo dice hoy: *Nuestro reino es de este mundo; los asuntos políticos son parte de nuestro Ministerio.*

¿Entran por ventura en el reino del cielo las agitaciones, los intereses, las intrigas, todo cuanto se pone en juego en los combates eleccionarios?

¿Así entiende el clero la doctrina del que vino á salvar á los hombres del yugo del pecado, no ingiriéndose en la política ni en los negocios de la tierra, sino buscando almas para el cielo?

Si el sacerdote ha de abandonar su puesto en el santuario para emplear en trabajo eleccionario, por ejemplo, los medios que se lo han dado para el objeto opuesto, protesta contra los principios de Jesucristo, desdeña la doctrina del Maestro, prevarica escandalosamente, reniega del altar y se convierte en agente de uno de los partidos que, en las luchas eleccionarias especialmente, llevan las malas pasiones al último grado á que pueden subir entre los contendientes.

El Ilmo. Sr. Arzobispo, para sostener el derecho del clero de tomar parte en la política, acude á lo que llama enseñanza del Sumo Pontífice y nos cita la encíclica dirigida al episcopado español; pero en las palabras de la encíclica encontramos un sentido precisamente opuesto al que pretende Su Señoría Ilma.

Los sacerdotes no deben entregarse á las pasiones de partido, dice, y lo dice conformándose á la doctrina, al precepto de Jesucristo, explícito en aquello de “mi reino no es de este mundo, quien me ha constituido Juez entre vosotros, así como mi Padre me envió, os envió, etc., etc.”

En todo tiempo la Iglesia no ha seguido sumisa y reverente los preceptos del que la instituyó; sus ministros no han huído, escrupulosos, de todo negocio que pudiese distraerles de su misión espiritual: la relajación ha venido á convertir en *deber* lo que la República castiga según su Código Penal.

DESDE EL CARCHI

Ante el valor de nuestro Ejército y la santa causa que defiende el Liberalismo, los traidores á la Patria y los enemigos de la luz, huyen, dejando las pruebas de su cobardía y consiguiente ferocidad.

Ibarra y Tulcán están ya en poder del Liberalismo!

Dos provincias, dignas de mejor suerte, que han tenido que soportar á la última calange del Terrorismo con todo su furor y criminales extorsiones!

La Bandera tricolor ha reivindicado su antiguo esplendor, y sin ninguna mancha le seguirá sirviendo de emblema á la Patria y de comfortable abrigo al Partido Radical.

Léanse los telegramas siguientes:

Tulcán, Octubre 12 de 1895.

Señor General Alfaro.

Quito.

El día de hayer, á las dos p. m., llegué á esta plaza con toda la División de mi mando, sin tener novedad alguna; y sin tener qué deplorar el derramamiento de sangre hermana. Los pertinaces enemigos y traidores á la patria, dejaron desocupada la ciudad, llevándose consigo hasta sus familias. Encontramos solo las que son adictas á la causa de la libertad, las que llenas de frenético regocijo victoreaban entusiastas al Jefe Supremo, al triunfo de los principios que defendemos y al partido liberal. Varios niños pronunciaron selectos y patrióticos discursos en honor del ínclito Caudillo General Eloy Alfaro. La Artillería saludó al Pabellón ecuatoriano con nueve disparos de cañón. Todo ha sido entusiasmo y alegría de parte de los habitantes que han quedado en esta ciudad, al presenciar la llegada del Ejército y ver su magnífico comportamiento. Su amigo.

Nicanor Arellano.

Tulcán, 14 de Octubre de 1895.

Señor General Eloy Alfaro.

Ayer á las dos de la tarde, llegamos con toda la División, sin tener novedad alguna y con la mayor disciplina y orden posibles.

Me fué muy grato oír á los numerosos habitantes de esta ciudad, victorear con entusiasmo, al Caudillo de la Regeneración.

Los enemigos habían dejado, algunos días antes, vacías sus casas, pues pasaron la frontera con sus familias.

Sé que estos desgraciados maldicen á Ribadeneira, quien ha marchado á Pasto por librarse de sus antiguos adictos, los que han querido maltratarlo al verse desarmados y abandonados en tierra extraña.

Esto ha sido satisfactorio; solo tengo que deplorar la desgracia del Comandante Severo Villacrés, que, en defensa de su persona, que fué atacada á las tres de la mañana, dió un tiro de revólver y causó la muerte del Capitán Piedrahita. Se ha ordenado el juzgamiento de Villacrés.

Enrique Morales Alfaro.

Ibarra, Octubre 14 de 1895.

Señor General Eloy Alfaro.

Quito.

Acaba de llegar un posta trayendo comunicaciones, en las que se da la grata nueva de la ocupación pacífica de Tulcán. Aseguradas ya dicha plaza y ésta, forman las dos, un cuerpo poderoso que apoyarán decidida y eficazmente á la buena causa y á su faclito Caudillo.

De Ud. S. S.

Gobernador.

Ibarra, Octubre 14 de 1895.

Señor General Eloy Alfaro.

Quito.

Según datos exactos, Ribadeneira y los suyos, al pasar á Colombia, destruyeron todos los muebles de los edificios públicos de Tulcán; el telégrafo ha quedado, asimismo, destrozado; pero, después de pocos días, quedará arreglado convenientemente. Hoy mandamos el alambre que falta, y como también han pedazeado las baterías y aisladores, sírvase Ud. enviar todos estos útiles para reponerlos, pues no los tenemos aquí, ni los hay en Otavalo. Le saluda su amigo,

Rafael Arellano.

TELEGRAMAS

Hay documentos que no necesitan de comentarios.

Los telegramas que ahora transcribimos, por sí solos se recomiendan como modelos de patriotismo; y el segundo, además, como prueba de energía y gran carácter.

Ambato, 10 de Octubre de 1895.

Señor Jefe Supremo.

Con profundo pesar acabo de imponerme por el telegrama de Ud. de la resolución del Consejo de Guerra, declarando reos de traición á los Sres. D. Plutarco Bowen y Juan M. Triviño y condenándoles á la última pena. De lo íntimo de mi alma deploro esta desgracia, y aunque no es necesario tocar siquiera los grandiosos sentimientos

de Ud., sin embargo, como ciudadano y como liberal, me tomo la libertad de rogar á Ud. por la conmutación de esa pena cruel que choca con los principios que profesamos y que no debe Ud. imponerla en ningún caso. Los dos señores condenados á muerte tienen derecho á la conmiseración del Jefe Supremo; sirvieron la causa de la regeneración, expusieron su vida por ella, y si la ambición más tarde ó los estímulos de pérfidos consejos los indujeran á cometer una falta infame, su peor castigo está en el desprecio con que les mira toda la República; y la peor de las penas legales sería desterrarles de la Patria por diez ó más años. Eso lo puede hacer Ud. Señor General; eso está en consonancia con los tiernos sentimientos de su corazón, y éste es el consejo que se atreve á darle el más leal y decidido amigo de Ud. No manchemos con sangre nuestra lucidísima historia, hemos combatido contra el patíbulo de García Moreno y Caamaño; nos hemos sacrificado durante veinticinco años por reconquistar las garantías sociales, y no debe ser el General Alfaro el que se contradiga ahora. El espíritu de Ud., es demasiado grande, por demás elevado, pues ni una gota de sangre, ni una lágrima ha de derramarse ahora por el Caudillo de los libres.

Gobernador.

Quito, Octubre 11 de 1895.

Doctor Juan B. Vela.

Ambato.

Leí con cariño su telegrama en el que se interesaba Ud. por los reos condenados en el Consejo de Guerra verbal.

Como liberal pienso como Ud.; pero como Jefe del Ejército, mi deber era mandar fusilar á los traidores, como lo prescriben las ordenanzas militares del mundo, para conservar la moralidad y salvar el decoro del mismo Ejército; pero, en esta vez, he tenido que faltar á esos deberes, por atender la solicitud colectiva hecha por los Jefes y por el Fiscal que compusieron el mencionado Consejo de Guerra, por haber los peticionarios cumplido su delicado cargo con integridad y de una manera muy recomendable.

La pena capital ha sido conmutada por la de expulsión del país. Mi primera intención fué sacarlos del Ecuador, más esos perversos abusaron de mi paciencia, poniendo en juego intrigas terribles, que me ví en el caso de mandarlos juzgar: á esto se debe el Consejo de Guerra.

Su amigo,

Eloy Alfaro.

EL BELLO SEXO DE PLACEMES

El Jefe Supremo del Ecuador.—Quito, 11 de Octubre de 1895.

Señor Gobernador de la Provincia.

Presente.

En todas las naciones serias y verdaderamente civilizadas de uno y otro Continente, viene dándose á la mujer, de acuerdo con los principios más obvios de la ciencia de buen gobierno, una participación directa en aquellos de los asuntos públicos que, lejos de ser incompatibles con su condición é índole especialísima, contribuyen, por el contrario, á darle mayor realce, elevándose á sus propios ojos y suministrándole los medios necesarios de practicar la virtud y de atender á su subsistencia por sus propios esfuerzos y con una honrada independencia. Fundado en éstas y otras consideraciones que sería prolijo enumerar, me propongo, á mi llegada á Guayaquil, expedir un decreto que habilite á la mujer ecuatoriana para el ejercicio de ciertos cargos públicos, de fácil desempeño y muy en armonía con su sexo y aptitudes. Así, pues, he resuelto, á título de ensayo, que la Administración General de Correos, sea servida por señoritas, á excepción de los cargos de Administrador General é Interventor que continuarán desempeñados por hombres.

Por tanto, sírvase Ud. extender los respectivos nombramientos y darles inmediata posesión de sus cargos á las señoras y señoritas de la adjunta lista.

Con el objeto de facilitar el trabajo se servirá Ud. disponer igualmente, que el actual Oficial Mayor de la Oficina continúe en su cargo.

Dios y Libertad.

Eloy Alfaro.

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA Y GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO EN CAMPAÑA

Por cuanto subsiste todavía las razones por las cuales se expidió el Decreto de 24 de Julio de este año, que transmitió el ejercicio del Poder Ejecutivo al Consejo de Ministros, y en atención á que los últimos acontecimientos de Guayaquil, han motivado la separación del señor Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores,

DECRETO

1° Apruebo todos los actos oficiales del Sr. Ministro de Hacienda, durante los días transcurridos desde la separación del Señor Luis F. Carbo, Presidente del Consejo de Ministros, hasta esta fecha.

El Sr. Lizardo García, Ministro de Hacienda, queda encargado de las demás Carteras y del ejercicio del Poder Ejecutivo, hasta que, á mi regreso á Guayaquil, pueda reorganizar convenientemente el Ministerio.

Dado en Quito, á dos de Octubre de mil ochocientos noventa y cinco.

Eloy Alfaro.

TELEGRAMA DE IBARRA

Ibarra, Octubre 9 de 1895.

Señor Jefe Supremo:

Hoy he hecho la primera jornada á la Provincia del Carchi. He recibido por posta de Ipiiales la carta que le trasmito en su parte necesaria: "Ipiiales, Octubre 5 de 1895. Hoy se publicó por bando un telegrama del Gral. Reyes, dirigido desde Buga, por el cual se reconoce al Gobierno del General Eloy Alfaro; demuestra su magnanimidad en perdonar á los Obispos y clero extraviados, y prohíbe enganchamiento á los emigrados ecuatorianos. El General Montoya fué reemplazado con el General Domínguez, que llegó antier á ésta. Los emigrados ecuatorianos se presentaron hoy de visita, y al tratar sobre el depósito del parque ecuatoriano, les ha contestado que desconoce esa operación ejecutada fuera de la esfera legal, y que, según el canon constitucional, la introducción y existencia de armas y municiones, está prohibida y que nada tenía que ver en el asunto: que dará cuenta á su Gobierno."—Su amigo.

Nicanor Arellano.

LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Declaración de los derechos del Hombre

Constitución francesa.—1791

"Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido ó el menosprecio de los derechos del hombre son las solas causas de los males públicos y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, á fin de que esta declaración, siempre á la vista de todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes, á fin de que los actos del poder legislativo y los

del poder ejecutivo puedan ser á cada instante comparados con el objeto de toda institución política, y sean más respetados; á fin de que las reclamaciones de los ciudadanos, fundadas de hoy más sobre principios simples é incontestables, sea el sostén de la Constitución y redunden en beneficio de todos. En consecuencia, la Asamblea Nacional reconoce y declara, en presencia de todos y *bajo los auspicios del Ser Supremo*, los derechos siguientes del hombre y del ciudadano.

Art. 1° Los hombres nacen y permanecen libres é iguales en derechos.—Las distinciones sociales no pueden basarse sino sobre la utilidad común.

Art. 2° El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales é imprescriptibles del hombre. Esos derechos son: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia á la opresión.

Art. 3° El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo, ningún individuo puede ejercer autoridad que no emane expresamente de ella.

Art. 4° La libertad consiste en poder hacer todo lo que no daña á otro; por consiguiente, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene más límites que los que aseguran á los otros miembros de la sociedad el goce de esos mismos derechos. Dichos límites no pueden ser determinados por la ley.

Art. 5° La ley no tiene el derecho de prohibir otros actos que los perjudiciales á la sociedad.—No puede impedirse lo que la ley no prohíbe, y nadie puede ser obligado á hacer lo que la ley no manda.

Art. 6° La ley es la expresión de la voluntad general.—Todos los ciudadanos tienen derecho á concurrir personalmente ó por sus representantes á la formación de la ley.—Ella ha de ser la misma para todos, así para proteger como para castigar. Todos los ciudadanos son iguales ante ella, é igualmente admisibles á todas las dignidades, colocaciones y empleos públicos, según su capacidad, y sin otra distinción que la de sus virtudes y talentos.

Art. 7° Ningún hombre puede ser acusado, capturado ni detenido sino en los casos determinados por la ley y según las formas por la misma prescritas. Los que solicitan, expiden, ejecutan ó hacen ejecutar órdenes arbitrarias, deben ser castigados. Pero todo ciudadano llamado ó aprehendido en virtud de la ley debe obedecer al instante; si se resiste, se hace culpable.

Art. 8° La ley no puede establecer más penas que las estrictamente necesarias, y nadie puede ser castigado sino en virtud de una ley establecida y promulgada con anterioridad al delito y legalmente aplicada.

Art. 9° Siendo todo hombre presunto inocente hasta que haya sido declarado culpable, todo rigor que no sea necesario para asegurarse de su persona, caso que haya de prendérsele, debe ser severamente reprimido por la ley.

Art. 10. Nadie debe ser molestado por sus opiniones, aún religiosas, mientras que su manifestación no turbe el orden establecido por la ley.

Art. 11. La libre emisión de los pensamientos y de las opiniones es uno de los más preciosos derechos del hombre; todo ciudadano

puede, pues, hablar, escribir, imprimir libremente, salvo la responsabilidad que pueda caberle por el abuso de ese derecho en los casos determinados por la ley.

Art. 12. La garantía de los derechos del ciudadano necesita una fuerza pública; esta fuerza está, por tanto, instituida por la utilidad de todos, y no para la particular de aquellos a quienes está confiada.

Art. 13. Para el sostenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración es indispensable una contribución común, que debe ser igualmente distribuida entre todos los ciudadanos, en razón de sus facultades.

Art. 14. Todos los ciudadanos tienen derecho á comprobar, por sí mismo ó por sus representantes, la necesidad de la contribución pública, consentirla libremente, vigilar su empleo, determinar el cupo, el reparto, la recaudación y la duración.

Art. 15. La sociedad tiene derecho á pedir cuenta de su administración á todo agente público.

Art. 16. Toda sociedad en la cual la garantía de los derechos no está asegurada, ni la separación de los poderes determinada, no tiene constitución.

Art. 17. Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella, como no sea por necesidad pública, legalmente comprobada, y bajo la condición de una justa y previa indemnización.

FLORES

Mi corazón fué un vaso de alabastro
donde creció, fragante y solitaria,
bajo el fulgor purísimo de un astro
una azucena blanca : la plegaria.

Marchita ya esa flor de suave aroma,
cual virgen consumida por la anemia,
hoy en mi corazón su tallo asoma
una adelfa purpúrea : la blasfemia.

Julián del Casal.

EL PAPADO

ESCLAVOS y verdugos: vil montón de cenizas, con los héroes por tizones, paja que un soplo apaga y otro soplo enciende; acopio inmenso de generaciones que se para, que se extiende por un instante y luego se desliza por entre la humareda.

Apenas si queda de ello algo negro. Sus jefes van sin plan y sus dioses no tienen norma fija: solamente con nombrarlos, su historia es

ya disforme; al carro armado de hoces cortantes sucede el cañón rugiente; tronos, hogueras, arcos triunfales, atrevidos pórticos de mármol tallado, bajo los cuales se levantan las estatuas ecuestres de emperadores y Césares, cuyos resplandores deslumbran al hombre. Flujo de libertad seguida de un reflujo de sombras; ruido y odio, tal es la humanidad. La vida es noche, sólo la suerte es lúcida; al ver su impotencia, el espíritu se hiere con su escalpelo.

Los sentidos dirigen á la razón llamamientos obscenos; el vicio, ese insaciable parásito, causa de mil tormentos imposibles de preconcebir, se adhiere á la carne. El mal tienta al espíritu, y el espíritu titubea. La ciencia está ahí para guiar al hombre en el debate, pero habla tan bajo que parece tener miedo, y es que mira al hombre convertir en victoria la maldad.

Causa lástima esos creyentes furiosos y obsecados en los cuales han hecho presa las garras de la esfinge romana, y sobre quienes pesa el cetro vil de los hombres dioses, llamados pontífices, que toman con cinismo el dictado de infalibles, insulto horrible á cuanto bien oculto ó patente existe en el infinito ó en el eterno.

¡Infelices! no hay más triste que su ciega fe en la papista Roma. Roma, que durante el apogeo del águila fué una atroz carnicería, bajo la cruz de Cristo es un vil mercado. ¿Cuál de entre Pedro ó César es más feo? Al entrar el Imperio en su agonía, cedió al Papado. No hay historia más horrorosa que la de esos infalibles.

Juan fué un vampiro cuyas mordiduras no sanaban nunca; el espectro de Calixto fué un maléfico y huraño; Urbano hizo morir á cinco curas reventándoles las venas; Gregorio usó la tea; Sixto el hacha; Bonifacio tuvo prole en sus sobrinas; Borgia, en Gomorra hubiera sido escándalo y baldón del vicio; Félix fué desastroso; Simplicio fermentado; Inocencio condenaba á los hombres á la hoguera y Clemente los pasaba á degüello; Pío fué mercader del templo; Julio escarneció el ejemplo de Cristo; las ansias, las pasiones, el orgullo, la ambición, la ignorancia, se han dado cita en la Ciudad Eterna; todo va á parar allí; la impudicia alterna con el perjurio; el dolor festeja á la codicia; la felonía, ya oculta, ya descubierta, hace alianza con el crimen, y la disimulada hipocresía se concierta con el vicio.

Roma, complaciente mediadora, mercadera de almas, ríe y se prostituye con la tierra en la frente; y mientras Bruto se extremece y se exaspera de furor, y el luto cubre el rostro de Trajano, ellos, lanzándose á ese Babel, y creyéndola Sión, lo adoran todo, concubinatos, bajezas, injurias, venenos, fraude, degüello, inquisición, santos, fantasmas, reyes con el corazón extasiado y orgulloso del yugo siniestro.

Y después de todo esto, tener que convenir en que desde el valle al monte, la tierra es presa de esa maldad que llaman religión, y de esos curas sin bondad, sin razón y sin piedad, y cuyo horizonte no es más que:

¡sombra! ¡sombra! ¡sombra!

Víctor Hugo.

EN BOCA DEL ULTIMO INCA

(De JOSE EUSEBIO CARO — Colombiano)

Ya de los blancos el cañón huyendo,
Hoy á la falda del Pichincha vine,
Como el sol vago, como el sol ardiente,
Como el sol libre.

¡ Padre Sol, oye! Por el polvo yace
De Manco el trono; profanadas gimen
Tus santas aras; yo te ensalzo solo,
¡ Solo, más libre!

¡ Padre Sol, oye! Sobre mí la marca
De los esclavos señalar no quise
A las naciones; á matarme vengo,
¡ A morir libre!

Hoy podrás verme desde el mar lejano,
Cuando comiences en ocaso á hundirte,
Sobre la cima del volcán tus himnos
Cantando libre.

Mañana sólo, cuando ya de nuevo
Por el Oriente tu corona brille,
Tu primer rayo dorará mi tumba,
¡ Mi tumba libre!

Sobre ella el cóndor bajará del cielo;
Sobre ella el cóndor, que en las cumbres vive,
Pondrá sus huevos y armará su nido
Ignoto y libre.

DIABLOS Y FRAILES

Los Obispos, Canónigos, Curas, Frailes y Monjas de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, hablan del Rey de los Infiernos con mucha descortesía.

En esto manifiestan ser muy ingratos.

No tienen mejor amigo que S. M. Lucifer.

Lo pruebo:

Sin Lucifer, es decir sin el miedo que tienen á Lucifer todos los carnerones y todas las ovejitas del sacro rebaño de Cristo, la muy santa gerarquía clerical y frailuna comería pan negro, bebería agua y dormiría sobre ladrillos.

Muere un sacristán rico, muere una vieja beatona millonaria, muere un celeberrimo ladrón de noble alcurnia: abren y leen los testamentos y resulta que el príncipe bandolero, deja un legado de cien mil pesos para el *Dinero de San Pedro*, que la fanática viuda obsequia con cincuenta mil pesos á mi amigo Schumacher de Manabí, y que el creso sacristán deshereda á sus hijos por dar treinta mil pesos á Fray José M. Caicedo, de la Orden de Predicadores.

“¡Milagros de la Virgen del Socorro!” exclaman los gansos católicos.

“No Señores; milagros de Lucifer Satanás!” —digo yo.

¿Cómo así?....

Al sacristán moribundo habló el confesor de las iras de Dios y de los cuernos del Diablo; el pobre hombre preguntó cómo se libraría de ser corneado en el otro mundo: se le respondió que haciendo buenas obras es decir, dejando dinero á la gente de Iglesia; y así fué....

A la vieja beatona declaró el confesor que á la cabecera de su cama estaba el Demonio esperando el último suspiro para cargar con su alma, á no ser que comprase cierta indulgencia plenaria, de esas excelentes que el dignísimo obispo de Manabí tiene en su bodega; y así fué....

Al noble ladrón insinuó el confesor que, sin la bendición papal enviada por telégrafo, su alma de empoderado malvado sería precipitada en los calderos de Satanás para padecer allí eternamente: más, la bendición papal enviada por telégrafo cuesta caro....cien mil pesos; y así fué....

Ya véis reverendos, que Lucifer es vuestro amigo, vuestro protector, vuestro aliado.

Sin el miedo á Lucifer, ni la vieja, ni el archicofrade, ni el bandolero os hubiera dado un solo centavo.

No es esto todo.

Mediante Lucifer—á quien sacáis á relucir en todos vuestros sermones y homilias—domináis y sois casi reyes en la sociedad, en la nación, en la familia, en la conciencia individual.

Mediante los cuernos temidísimos de Lucifer, sois ricos, venerables curas.

Mediante la terrible cola de Lucifer, sois dueños de las almas y corazones, castos frailes.

La invención del infierno es uno de los dogmas más lucrativos de la santa familia cogullada—es la base de todas las operaciones monetarias—es la vaca lechera de los divinos becerros.

Después del infierno, sigue por orden de mérito el purgatorio, las absoluciones, las indulgencias, que también producen pingües rentas....pero nada como el infierno.

Lucifer es el llena bolsas del Frailismo.

El Diablo es en la Iglesia lo que un cobrador de contribuciones en el Estado....el pobre recoge plata para ótros y no la aprovecha.

¡Clérigos y Frailes sed siquiera agradecidos!

A. B. Lardó.

DESPEDIDA DE LA PATRIA

(De JOSE EUSEBIO CARO — Colombiano)

.....terraeque urbesque recedunt.

VIRGILIO, *Eneida*.

Lejos ¡ay! del sacro techo
Que mecer mi cuna vió,
Yo, infeliz proscrito, arrastro
Mi miseria y mi dolor,
Reclinado en la alta popa
Del bajel que huye veloz,
Nuestros montes irse miro
Alumbrados por el sol.
¡Adiós, patria! ¡Patria mía,
Aun no puedo odiarte; adiós!

A tu manto, cual un niño,
Me agarraba en mi aflicción;
Mas colérica tu mano
De mis manos lo arrancó;
Y en tu saña desoyendo
Mi sollozo y mi clamor,
Más allá del mar tu brazo
De gigante me lanzó.
¡Adiós, patria! Patria mía,
Aun no puedo odiarte, adiós!

De hoy ya más, vagando triste
Por antípoda región,
Con mi llanto al pasajero
Pediré el pan del dolor:
De una en otra puerta el golpe
Sonará de mi bastón,
¡Ay, en balde! ¿En tierra extraña
Quién conocerá mi voz?
¡Adiós, patria! ¡Patria mía,
Aun no puedo odiarte, adiós!

¡Ah, de ti sólo una tumba
Demandaba humilde yo!
Cada tarde la excavaba
Al postrer rayo del sol:
“¡Ve á pedirla al extranjero!”
Fué tu réplica feroz;
Y llenándola de piedras
Tu planta la destruyó.
¡Adiós, patria! Patria mía,
Aun no puedo odiarte; adiós!

En un vaso un tierno ramo
Llevo de un naranjo en flor;
; El perfume de la patria
Aun aspiro en su botón!
Él mi huesa con su sombra
Cubrirá; y entonces yo
Dormiré mi último sueño
De sus hojas al rumor.
; Adiós, patria! Patria mía,
; Aun no puedo odiarte; adiós!

LUIS VARGAS TORRES

; Quiera Dios! que el calor de mi sangre que se
derramará en el patíbulo, enardezca el corazón de
los buenos ciudadanos y salven á nuestro pueblo.

Cuenca, Mayo 18 de 1887.

LUIS VARGAS TORRES.

Las últimas palabras del héroe resuenan en nuestros oídos como un mandato solemne.

La sangre de la víctima inmolada en el patíbulo político, que la feroz tiranía mantiene como altar sagrado, enardeció el corazón de los radicales, de los buenos ciudadanos, y salvó al pueblo ecuatoriano de las garras de feroces fariseos.

El crimen engendra otro crimen.

José María Plácido Caamaño al estampar el "Ejecútese" en la sentencia de muerte del adalid de la Democracia ecuatoriana, después de algún tiempo no podía haber dejado de firmar la venta de nuestro Pabellón Nacional;

Los crímenes también están sujetos á lógica. Esta es la única disculpa que tienen los criminales.

La hora de las reparaciones ha sonado en el reloj invariable del tiempo.

El espíritu de Vargas Torres está con nosotros, y vela, vela incesantemente por la conservación del Partido Radical, que es el llamado á hacer la felicidad del pueblo; de ese pueblo por quien se sacrificó y dedicó los últimos momentos de su gloriosa existencia.

Y todavía quieren levantar la voz los asesinos de Vargas Torres; los asesinos y verdugos del Liberalismo.

Insensatos! temblad el día que agotada nuestra paciencia, resolvamos, aplicaros el castigo que merecéis por tantas iniquidades que habéis cometido.

Temblad! porque ni el "olvido" ni el "perdón" que nuestro Caudillo os ha dado como limosna inmerecida, os podrá salvar de nuestra justa indignación.

Los hombres de ayer todavía nos insultan. Razón tienen: las fieras no se domestican sino con el rigor.

Justo es que desahogemos nuestro pecho en estos momentos que dedicamos, exclusivamente, para recordar á un héroe del deber.

Luis Vargas Torres, fusilado en 1887 por José María Plácido Caamaño, está dignamente vengado por el Radicalismo en 1895.

Su verdugo está muerto moralmente; deshonrado por toda su vida, y ocultando su vergüenza en Sevilla.

Y la víctima; esa víctima tan querida para nosotros, la vislumbramos al través del tiempo circundada de luz purísima, que sólo para los héroes alumbrá refulgente en el cielo de la inmortalidad!

"*El Pichincha*" se inclina reverente ante la tumba del héroe, y jura una vez más cumplir con la divisa inmortal que nos legara el antiguo Coronel del bravo "Batallón Esmeraldas:"

"Libertad ó Muerte!"

AL BORDE DE MI TUMBA

Sí, al borde de mi tumba tengo de aplacar la furia de mis enemigos que tan arrojados se muestran en el campo del insulto, la calumnia y el crimen: fatídicos buhos que se esconden en las negras grietas de sus cavernas para lanzar horribles graznidos y con ellos amedrentar al corazón pequeño y apocado, pero no al que tiene la convicción de morir por salvar su patria de la barbarie y libertar sus hermanos de la tiranía.

Marcho á la eternidad: dos horas más y estaré en su seno libre de mis verdugos á quienes, por hoy, no hago más que aplazarlos.

Toda doctrina que se funda en las leyes morales, tiene una fuerte oposición en las gentes, cuyo principio fundamental es la opresión é

ignorancia de los pueblos para poder convertirse en sus señores; y todo partido político forma su carácter especial y distintivo con sus costumbres y civilización: de aquí la diferencia tan grande y remarcable de los partidos liberal y conservador, pues mientras el primero perdona, el segundo asesina; de aquí el orgullo y altivez del uno y la hipocresía y el crimen del otro; de aquí la sensatez y generosidad de aquél y la ferocidad y abyección de éste.

Querría guardar silencio sobre mi muerte, para que no se crea que un acto de venganza me impulsa á dar á conocer el nuevo crimen que el Gobierno ejecutará en mi persona, pero es imposible callar; sería eso antipatriótico y la sociedad tendría derecho para inculparme semejante falta.

Tengo la franqueza de confesar que no he cometido otro crimen que el haber caído en manos de mis enemigos. Hecha esta confesión y puesto de manifiesto el injusto procedimiento del Gobierno, varán mis conciudadanos, si tengo razón para llamar criminales á esos hombres que se desviven por ultrajar la sociedad y degradar al pueblo con tal que les reporte utilidad. ¡Y que un Caamaño sea hoy el Jefe de esta Patria digna de mejor suerte!

En cuanto supo el Sr. Caamaño que habíamos caído prisioneros en Loja, despachó por la costa tres de sus esbirros llamados: Juan Gómez Cox, Manuel O. Salazar y Rafael O. Bilbao, para que compusiesen el Consejo de Guerra Verbal con los Sres. Francisco Farfán, José M. Paredes, Mariano Vidal, Joaquín Yépez y Jerónimo Cisneros. Los tres primeros hombres ignorantes y corrompidos, fueron enviados de Quito con el pretexto de formar una columna en esta ciudad, pero á la verdad, sólo para formar parte del Consejo de Guerra y condenarnos á muerte: así fué; desempeñaron bien su comisión y se regresaron á Quito. Sigamos con los otros, Paredes es aquí conocido por el más ignorante de los que visten levita, y además era conocido su fallo, pues que, en el Consejo de Guerra anterior, había dado su voto por la pena de muerte; Farfán sé que es un hombre honrado; pero como el anterior, su fallo era ya conocido; Yépez, no puede ser más conocido como joven de malas costumbres, además de ser secretario privado de Caamaño; Vidal, éste fué uno de nuestros vencedores y el único que rechazó la pena de muerte: ¡lástima que sea conservador! Cisneros, fué nuestro fiscal: ¿quién es Cisneros? tahur de profesión y repelido por la sociedad por su conducta sumamente inmoral y corrompida.

Estos fueron nuestros jueces y los que nos condenaron á la pena capital; éstos los representantes de la vindicta pública!

A las 11 a. m. se nos notificó para el Consejo de Guerra que debía tener lugar á las 11 a. m. del siguiente día. Sin embargo de lo injusto de esta disposición, nuestros defensores, fundados en la ley, recusaron algunos vocales; pero esto, como algunas cosas más, fué negado por el Comandante General, Sr. Muñoz, uno de los esbirros de que se ha valido Caamaño para conseguir sus deseos. Durante el Consejo de Guerra, los señores doctores Arévalo, Arteaga, Chica, Cortázar, Salazar y Ortega no pudieron desempeñarse mejor; pues con suma de lucidas razones demostraron y probaron lo inconstitucional de la pena capital y lo injusto del juzgamiento por tribunales especiales; pero todo en vano; ni Mirabeau, Vergniaud, ni Gambeta, ni Castelar hubieran podi-

do persuadir á esos parias ó idiotas que por la voluntad de un mozaivete de casino disponían á su arbitrio de la vida de un ciudadano. Yo recuerdo que en las 15 horas más ó menos, que duró dicho Consejo, los vocales y el fiscal dormían á más no poder en vez de escuchar á los defensores y examinar la causa sobre que iban á fallar. De este modo se juzga en mi patria y á presencia de un pueblo culto á ciudadanos que no tienen otro crimen que defender sus principios, los derechos y libertades del pueblo y la dignidad de la Nación, ya con su pluma, ya con el rifle.

Yo también expuse en dicho Consejo las razones que había tenido para hacer armas contra el actual Gobierno y aquel círculo político llamado conservador. Sabía muy bien que ese no era el medio para obtener mi absolución de la pena capital, aún con jueces que hubiesen tenido conciencia en el fallo que iban á dar, pero había necesidad de hacerlo así; lo contrario hubiera sido cobardía é indigno de un Jefe que defendía tan sagrados y elevados principios, como de la escuela liberal. A cuatro palabras se reduce lo que en esa memorable noche dije; hélas aquí:

SEÑORES JUECES:

Impelido por fuerza de las circunstancias, me presento ante vosotros, no á defenderme del decreto expedido por la Legislatura pasada que, violando los artículos 14, 22, 122 y 129 de la Constitución que convierte al Gobierno en victimario de los ecuatorianos que no siguen sus banderas y que defienden con orgullo el Pabellón Liberal; tampoco á justificarme de los cargos y recriminaciones que cobardes y ruines enemigos me han hecho al verme en esta situación, porque mi conducta no lo necesita. Sólo puedo y debo en estos momentos levantar mi voz, que talvez, pueda servir de protesta contra las leyes que por desgracia rigen hoy al pueblo ecuatoriano y contra ciertos actos del Gobierno, que la humanidad y la civilización condenan.

No entraré, pues, en impugnación que por ahora serían innecesarias y sólo trataré, aunque ligeramente, de lo que ha encadenado mi último pasado con la transformación política que anhelan muchos pueblos, para que hoy ó mañana la opinión imparcial pueda fallar.

Vosotros, como yo, sabéis que es un deber sagrado para todo ciudadano el velar y defender sus derechos y garantías cuando son conculcados por aquellos que tienen en sus manos el poder de la autoridad, pues que ya así queda roto el vínculo político que une al pueblo con su Gobierno, y talvez el único de los caminos que tiene el ciudadano para marchar á su defensa; también es verdad que siempre ha sido obstruído, ya por la influencia de cierto poder en decadencia, cuya atmósfera conserva todavía preocupaciones insensatas, y ya por aquel funesto círculo político que siempre rodea á la Suprema Magistratura. Así pues, hemos visto amordazar la prensa liberal y disolver nuestras asociaciones políticas; nuestros derechos han sido pisoteados é ilusorias nuestras garantías: hemos sido insultados y calumniados por la Prensa asalariada y gobiernista, y las persecuciones del Gobierno no han tenido límites. ¿Con qué no créis que no tenemos sobradas razones y mucho derecho para defender con las armas en la mano lo que tiene

de más caro un ciudadano republicano? Si así no fuese no seríamos sino unos parias indignos de ser hijos de una República. Si, el Gobierno ha despedazado nuestra carta fundamental y actos arbitrarios é inconstitucionales les han sido la norma de su conducta.

Ya véis pues que, caudal más que suficiente ha tenido la corriente revolucionaria para seguir el cauce que, ora el Gobierno, ora la libertad le han trazado; así pues, los liberales en cumplimiento de nuestros deberes, no hemos vacilado en flamear nuestro glorioso Pabellón.

Nada debo decir por ahora de nuestra rápida campaña sobre Loja y la toma de esta ciudad; tan solo recordaré que después de nuestro triunfo del día siete, los difamadores de oficio emprendieron su laboriosa tarea, pretendiendo en sus calumnias é infamias manchar la conducta del enemigo que está impotente y entre cadenas. Sí, ellos que talvez no tuvieron valor para poner su pecho al frente de nuestras balas. Pero no me ocuparé de desmentirlos, porque á los mismos señores Jefes y Oficiales de las fuerzas del Gobierno y á la sociedad sensata de la ciudad les consta nuestro noble comportamiento, y eso me basta.

Os repito, Srs. Jueces, que no trato de defenderme ni justificarme por las razones que he expuesto. Estoy bajo la sanción de vuestras leyes: juzgad, fallad, que yo he cumplido con mi deber.

CONSEJO DE GUERRA VERBAL DEL 4 Y 5 DE ENERO DE 1887

Yo no quise pedir la conmutación y mi resolución fué terminante. Más tarde, es decir 67 días después del célebre Consejo, dos caballeros, vinieron á mi prisión y me hablaron en nombre de los liberales de esta ciudad para que hiciese la solicitud. El mismo día el Dr. José R. Arízaga por él y por otros Srs. me habló en el mismo sentido, y lo mismo hizo otro amigo mío y algunas otras personas; mis compañeros de infortunio me suplicaron que no dejase de hacerlo. Muy duro me pareció el no complacer á un deseo tan general, y accedí gustoso, aunque contrariando mi voluntad y convicción, y elevé al P. E. la siguiente solicitud:

Excmo Señor:

Luis Vargas T., preso en esta ciudad, á consecuencia de haber caído prisionero el día siete de Diciembre próximo pasado, en el combate habido en la ciudad de Loja, y habiendo sido condenado á la pena capital por el Consejo de Guerra verbal, pide: conforme á un derecho que le concede la Constitución, que V. E. y H. C. de E. lo conmuten dicha pena.

Cuenca, Marzo 11 de 1887.

Excmo Señor:

Luis Vargas T.

Tres días después nos pasaron á otro Cuartel á los cuatro que fuimos condenados á muerte, y cuatro días más tarde me han puesto en capilla, separándome de mis queridos compañeros, Nevares, Cabe-ro y Pesantes. Una hora há que pedí por favor me dejasen pasar mi última noche con estos amigos y se me ha negado ¡ qué barbaros son los conservadores !

En este momento se viene á mi mente el recuerdo de un folleto en que se describen los combates del 2 y 7 de Diciembre de 1886, según la voluntad del anónimo folletista, y en el que se nos calumnia vilmente. ¿ Merecerá eso alguna refutación? No, sus calumnias son demasiado groseras, y todos los hechos que allí se refieren están desmentidos por los mismos vencedores, quienes, llenos de indignación, se me han ofrecido hacerlo, caso de que nosotros lo querramos; además existe el proceso de nuestro Consejo de Guerra, en el que se probó por cada uno y por todos en general, una conducta intachable; y suponiendo que algunas faltas y aún crímenes, se hubiesen cometido, nadie es responsable de ello en tiempo de revolución, y máxime, cuando el Gobierno ha declarado guerra á muerte á los revolucionarios; en todo caso, el Gobierno es, pues, el culpable.

Todos, y hasta los mismos conservadores de Loja, han mirado con desprecio esa infame publicación, y sólo *El Anotador* le ha dado buena acogida y la recomienda como un documento importante para la historia: ¡ qué sarcasmo! Bien conocido es este periodista, y tanto él como su amigo de Loja, no merecen sino el desprecio.

Las horas vuelan y yo me acerco al umbral de la eternidad, y es necesario concluir este opúsculo.

Sé que todos mis compañeros de infortunio están tristes y desesperados con la terrible noticia de mi próxima muerte: yo los recuerdo y el dolor despedaza mi corazón; que no desmayen en su sagrado propósito de salvar la Patria, y en la eternidad los recordaré con gusto. ¡ Quiera Dios! que el calor de mi sangre que se derramará en el patíbulo, enardezca el corazón de los buenos ciudadanos y salven á nuestro pueblo.

Cuenca, Marzo 18 de 1887.

Luis Vargas T.

PUBENZA

(De JULIO ARBOLEDA — Colombiano)

Dulce como la parda cervatilla,
Que el cuello tiende entre el nativo helecho,
Y á la vista del can, yace en acocho,
Con sus ojos de púdico temor ;

Pura como la cándida paloma
Que de la fuente límpida al murmullo,
Oye, al beber, el inocente arrullo,
Primer auuncio de ignorado amor;

Bella como la rosa, que temprana,
Al despuntar benigna primavera,
Modesta ostenta, virginal, primera,
Su belleza en el campo, sin rival ;
Tierna como la tórtola amorosa,
Que arrulla viuda, y de su bien perdido
La dura ausencia en solitario nido
Llora, y lamenta su incurable amor ;

Brillante como el sol, cuando refleja
Sus rayos el cristal de la montaña,
Si ni la lluvia, ni la nube empaña
Su naciente, purísimo esplendor ;
Majestuosa cual palma que se eleva,
Y ostenta en la vastísima llanura
Su corona imperial y su hermosura,
Desafiando el rayo del Señor.

Pero en su frente pálida vagaban
El dolor y la negra pesadumbre,
Y de sus ojos la apacible lumbre
Empañaba una lágrima fugaz ;
Y la vida arrastraba silenciosa,
Devorando su mísero tormento
Porque el alma gentil ¡ ay ! ni un momento
Otorgó Dios de plácido solaz.

He aquí á Pubenza ; en ella el alma, todo
Respira amor, pureza y hermosura ;
El hechizo en sus ojos, la dulzura
Vaga sobre sus labios de clavel ;
Juega el blando placer modestamente
Con las esbeltas formas de la indiana ;
India en amar, en resistir cristiana,
Era su pecho á la virtud dosel.

CABEZAS BLANCAS

I

LEON XIII

Es la cima, pero la cima casi sumergida bajo la ola.
Resplandece, pero con resplandor moribundo: tiene luminosa majestad de crepúsculo.

En un tiempo su autoridad fué sol. ¡Lo que estaba fuera de su rayo estaba en la noche eternal!

De las manos de Júpiter caído había recogido el haz de rayos y lo agitaba sobre el mundo.

Reyes y pueblos, en oscura turbamulta, venían á prosternarse reverentes ante las gradas del trono, y los emperadores, de rodillas, recibían de sus manos la corona.

Su ceño irritado hacía vacilar las coronas sobre las frentes de los príncipes, y su sonrisa, como arcoiris, era promesa de paz para los opresores de la tierra.

Encima de él, Dios. Abajo de él, la humanidad.

Era la inmensa cima: el Himalaya moral destacándose majestuoso y solo.

Durante largo tiempo, en el revuelto mar de la humanidad no se vió sobre la ola inquieta sino la barca majestuosa, con sus velas de púrpura y de oro, á la blanca figura del Pontífice dominando el horizonte

*
* *

¡Hoy aquella majestad augusta es una sombra!

¡Aquella grandeza es un fantasma!

¡Aquel poder es una ruina!

De sus manos impotentes cayó el haz de sus rayos vengadores; la ciencia apagó el nimbo de semidiós sobre su frente; la mano de Nogat hizo vacilar la tiara en su cabeza; la mano de los reyes arrancó de sus sienes la corona real, y el pueblo romano juega con los girones de su manto de César desgarrado.

Hoy, el pálido anciano representante de aquella dinastía de semidioses, sin pompa real, roto su imperio, pasea su nostalgia de poder y de grandeza en los jardines desiertos, ó entre las estatuas de sus antecesores, bajo los arcos ojivales y en los salones marmóreos del Palacio Vaticano. El silencio acompaña aquella visión del pasado, aquel representante de ideas moribundas, de creencias muertas, de teocracias condenadas. El vestigio medita solo. La humanidad está lejos de él. Ya los pueblos no vienen en confusa oleada sometidos y temblorosos á sus plantas. La fé ha palidecido: hay mucha luz en el horizonte. De vez en cuando, á la voz suplicante del viejo apóstol, vienen unos centenares de peregrinos ignorantes á depositar á sus piés la esencia de su espíritu religioso: *el oro*.

Después. . . . se alejan sin pensar en poner en su trono aquel rey volcado.

*
* *

Entre el deshecho vendabal alza su blanca cabeza y su figura pensadora León XIII.

Es un marino experto: no deja conocer los temores del naufragio. Sereno en medio de la tormenta, estudia las olas y las nubes. Los vientos que corren son de libertad, y la náufraga barca de San Pedro ha puesto rumbo hacia las playas de la República. El viento la impulsa y el piloto la lleva á través de los escollos.

¿Cuál es el secreto de esa política? Es muy claro.

La triple Alianza lo ahoga y la triple Alianza es monárquica. La Francia republicana y conservadora podría restaurarlo como lo restauró en 1848.

Alentar á la Francia para fortalecerla y que la guerra estalle. Si la Alemania queda vencida, la triple Alianza está rota, la Italia quedará debilitada, y la Francia omnipotente, lo colocará otra vez sobre su trono. He ahí el republicanismo pontificio.

He ahí el ensueño de aquella cabeza blanca.

La teocracia moribunda aun aspira á reinar.

El trono, el trono, el trono; he ahí el grito de aquel fantasma.

El augusto anciano se presta á combatir: su combate es por la autocracia.

Lidiará su última batalla, pero la lidia en nombre del pasado.

La libertad no aureolea sobre esa frente pálida.

¡Oh, qué sombría es esa cabeza blanca!

II

GLADSTONE

Como un cono nevado envuelto en brumas, así se alza aquella cabeza blanca entre las nieblas del Támesis.

Pertenece á una raza santa: *la raza de los libertadores*. *Salve Pater*, le dirán los pueblos, como los guerreros al anciano de la *Iliada*.

Los narradores épicos no cantarán sus hazañas. Ni corcel guerrero, ni trompeta atronadora, ni casco brillantado, nada de eso lleva á sus batallas. Su corcel de guerra la tribuna; su trompeta guerrera la voz de su elocuencia poderosa; la cimera del casco que sacude en medio del fragor de sus combates es su blanca y angusta cabellera, con soberbia de león encanecido.

¿Por quién combate ese gladiador octogenario? Por un pueblo.

¿Qué pide este Ministro poderoso? Justicia.

¿Cuál es su bandera? El Derecho.

¡Oh, qué angusta es aquella cabeza blanca!

* * *

En el horizonte político actual no hay nada más alto que aquel anciano.

Sobre tantas cabezas ambiciosas que sueñan con la opresión, se alza aquella cabeza luminosa que sueña con la libertad. Sobre tanta frente sombría que sueña con la conquista, se alza aquella frente angusta que sueña con el derecho.

La cabeza blanca del anciano de Roma sueña con su corona de rey; la cabeza blanca de Gladstone no sueña con más corona que las que de frescas hojas y olorosas flores depositen sobre su tumba las bellas hijas de la verde Erin

¡Oh qué angusta es esta cabeza blanca!

*
* *

Gladstone ha sumado en sí á O'Connell y á Parnell, el alma de Kociusko y el grito de Mazzini.

¡Qué anciano tan prodigioso!

Con alma de artista griego traduce á Homero; con pluma de maestro diseña la figura de Macaulay, á tiempo que, defendiendo á un pueblo, clama por el derecho con la sencilla y ferviente armonía de un himno ariano.

A los ochenta y dos años va á lidiar su última batalla y la lidia por un pueblo.

Su último grito de Aguila es grito de libertad.

Su obra es obra para lo porvenir.

La libertad forma nimbo de luz sobre su frente.

En medio de él, ¡oh, qué bella es esa cabeza blanca.

III

BISMARCK

Es un coloso caído.

Parece un monumento del desierto enterrado bajo la arena.

La tempestad sepultó la esfinge, pero su cabeza enorme que sobresale es más alta que las más altas estatuas.

Aquel anciano caído es repulsivo, pero grande. Aquel desterrado del poder es augusto en su soledad y en su aislamiento. Hércules proscrito, su tristeza es olímpica y su nostalgia sagrada.

El solitario de Friedrichsruhe inspira la dolorosa admiración de un mármol griego, la rota columna de un templo de Pætum, una inmensa columna dórica, una creación de Ictinus en el polvo.

El Aquiles germánico caído sobre su escudo, espera su Homero esclavo que lo cante. Prometeo aguarda el hecatónquero de Esquilo.

Así revolcada en el polvo, ¡qué augusta es esa cabeza blanca!

*
* *

El día que el neurótico real sacudió su tutela y le mostró la puerta de salida, el cortesano proscrito no murió de pesar como el poeta francés ante su rey indignado, ni se abrió las venas como el patricio romano que había disgustado á César, sino que se cubrió con su casco formidable, volvió la espalda, y lenta, majestuosamente abandonó el palacio real. Cuando su última silueta erguida desapareció tras la última puerta y se perdió de vista el plumaje de su casco, y se apagó el ruido de sus espuelas de plata, pudo decirse que la epopeya del Imperio huía con él.

Las huérfanas águilas germanas lo siguieron, alcteando en torno de aquella cabeza blanca.

*
* *

Así triste y proscrito, así león vencido, águila nostálgica, así es grande.

Al ver que aquel hombre fué ambicioso, perturbador, falso, cruel, inhumano, casi salvaje, unicamente porque buscaba el engrandecimiento de su país; al ver que todo lo hizo por amor á su patria, se siente admiración hacia aquella cabeza blanca.

Al verlo así como roble anciano azotado por el vendabal, cima combatida por la tempestad, no puede menos de exclamarse: ¡oh que augusta es esa cabeza blanca!

¡Qué diferencia entre estas tres cabezas blancas!

La de Roma sueña con una corona para sus sienes; la de Alemania con el poder; la de Inglaterra con la libertad.

La de Roma es la astucia; la de Alemania es la fuerza; la de Inglaterra es la lucha.

El anciano de Roma sueña con el reinado; el de Germania con la conquista; el de Inglaterra con el derecho.

El Romano significa el amor al poder; el germano el amor á la patria, el Inglés el amor á la humanidad.

La teocracia con su alba tiara y su pompa hierática pidiendo un trono de rey; la autocracia con su casco de hierro y su pompa imperial pidiendo nuevas conquistas, y el tribuno liberal, con su blanca cabellera al viento, pidiendo libertad y justicia. ¿Cuál es más grande? De estas cimas ¿cuál es más alta?

¿Cuál es la más augusta de estas cabezas blancas?

J. M. Vargas Vila.

¿POR QUÉ NO CANTO?

(De GREGORIO GUTIERREZ GONZALEZ — Colombiano)

A Domingo Díaz Granados

¿Por qué no canto? ¿Has visto á la paloma
Que cuando asoma en el Oriente el sol
Con tierno arrullo su canción levanta,
Y alegre canta
La dulce aurora de su dulce amor?

Y ¿no la has visto cuando el sol se avanza
Y ardiente lanza rayos del cenit,
Que fatigada tiende silenciosa
Ala amorosa
Sobre su nido, y calla, y es feliz?

¡ Triste es cantar cuando se escucha al lado
De enamorado trovador la voz !
¡ Triste es cantar cuando impotentes vemos
Que no podemos
Nuestras voces unir á su canción !

Mas tú debes cantar. Tú con tu acento
Al sentimiento más nobleza das ;
Tus versos pueden fáciles y tiernos
Hacer eternos
Tu nombre y tu laúd ¡ Debes cantar !

¡ Canta, y arrulle tu canción sabrosa
Mi silenciosa, humilde obscuridad !
¡ Canta, que es sólo á los aplausos dado
Con eco prolongado
Tu voz interrumpir ! Debes cantar.

Pero no puedes, como yo he podido,
En el olvido sepultarte tú ;
Que sin cesar y por doquier resuena
Y el aire llena
La dulce vibración de tu laúd.

No hay sombras para ti. Como el cocuyo,
El genio tuyo ostenta su fanal ;
Y huyendo de la luz, la luz llevando,
Sigue alumbrando
Las mismas sombras que buscando va.

AL DESNUDO

La publicación de las *Noticias* de Don Jorge Juan y Don Antonio de Ulloa, que emprendemos en nuestras columnas, es un significativo acontecimiento.

Beber la historia del país en fuentes puras, ponerse en comunión con autores intachables, es una necesidad de la juventud que quiera ilustrarse, y que ha tenido hasta hoy informaciones erradas en sus estudios de este género.

La crítica comparece ahora, para expurgar los relatos seductores, apasionados y mentirosos, con que se ha forjado el clero una leyenda recreativa.

Los frailes alegan su pasado para conservar los bienes presentes, ya que no alcanzan á señalar ningún mérito que les haga sobresalir en nuestros días; pero es un pasado que ellos fantasean, compuesto adrede de virtudes y prodigios que no han existido nunca.

Créenlo los devotos, y los católicos ilustrados ó advertidos, se callan por interés político y dejan que siga adelante el embuste.

Así medra y prospera la parte más corrompida, inútil y perjudicial de nuestra sociedad.

Jorge Juan y Antonio Ulloa destruyen la fábula frailesca, pues pintan á lo vivo á los monjes en época de esplendor y piedad culminantes.

Los hechos de esta narración causan vergüenza, porque al fin como que está averiguado que son hombres los frailes; mas la rectitud é imparcialidad de los escritores, nos convencen de que no hay exageración ni engaño.

Son católicos rancios ambos, como buenos chapetones, y lo que motejan en los frailes es por interés de la disciplina y el buen nombre de la Iglesia, que no como cismáticos y libres pensadores.

Oyen misa, se confiesan y comulgan; pero como observadores exactos, dan el golpe de vista de la sociedad relajada por los religiosos, y como escritores de ingenio, cuentan lo que han presenciado en discurso castellano muy agradable.

Esta memoria fué redactada para que sirviese al Rey, lo que le da un valor de circunspección notable, pues se sabe cuáles eran los miramientos debidos al monarca; además, los frailes tenían mil modos de hacer callar á sus acusadores, por lo que éstos iban con cautela y aducían hechos incontrovertibles.

La autoridad moral y científica de los autores es universalmente reconocida; sin que una sola persona, aunque tenga cerquillo, se atreva á negarles competencia y veracidad á los referidos sabios.

Cree úno estar leyendo el Decamerón, al recorrer estas páginas de sabor picaresco, por la naturaleza de las aventuras y la calidad de los personajes, que son los mismos de Boccaccio, que también era fraile.

Las cogullas serán el eterno motivo de la risa y del es-

cándalo en la literatura y en la vida real.

¿No habrá un pintor nacional, que traslade al lienzo las escenas de este libro que tienen existencia tan de bulto?

El fraile con su manceba en ancas del asno, ó en sendos borricos, él y la pécora, ¿no es un cuadro muy divertido?

El fandango, el entierro de la querida, la viudez del fraile, los hijos del cura, la merienda en familia, tantos esbozos como allí hay, piden la animación del color para vivir muchos años.

Invitaríamos á un certamen de pintura, ceñido á este programa: *los frailes del Ecuador en el siglo XVII.*

El trabajo que publicamos tiene una nota editorial de Cádiz, del primer tercio de este siglo, que en parte dice:

“Qué especie de religiosos eran los que pasaban á las Indias de misioneros en los tiempos primitivos, no es fácil averiguar ahora; cuáles eran los que iban cuando escribían los A. A. lo dejan modestamente en silencio; pero quiénes eran los que salían de España á fines del siglo pasado y principios del presente, está bien sabido de todos. El Editor de estas Noticias, durante algunos años de residencia en Cádiz, tuvo oportunidad de informarse y de ver cómo se juntaban y partían estas compañías apostólicas de aquel puerto, que era el señalado por el gobierno, para proporcionarles trasportes, y que fuesen á predicar el evangelio á las Indias.

Casi todos los años llegaban de América Comisarios misioneros de varias religiones para llevar refuerzos á las comunidades de ultramar: luego se internaban en las provincias de la península y daban principio al enganche de estos reclutas religiosos, cuyas circunstancias borran la profanidad de esta expresión. Los díscolos perseguidos por sus superiores; los refractarios que se negaban á la clausura; los que desterrados de convento en convento eran el escándalo de la provincia; y los que informados de la vida de sus correligiosos en el Perú y de las ventajas de la alternativa querían incorporarse á aquellos para gozar éstas, acudían al Comisario de la misión, y se alistaban para pasar á las Indias. Completo el número eran llevados á Cádiz, en donde el Gobernador de aquel puerto forzaba á los navieros para que los trasportasen á los puertos de su destino. Aunque el estado pagaba un tanto de pasaje por cada religioso, temían tanto los capitanes á esta especie de pasajeros, que preferían retardar su partida por algunos meses para librarse de ellos. Regularmente sucedía que los religiosos se empeñaban en ir en una embarcación, cuyo dueño ó capitán no les quería llevar, lo que precisaba frecuentemente al Gobernador, á mandar guardias á bordo para compeler al capitán á recibir los misioneros, ó forzar á éstos con fuerza armada á embarcarse donde no querían.”

Si así eran aquéllos ; cómo serán éstos ?

La supresión de conventos y monasterios, en el Ecuador, se impone como medida hasta de higiene pública.

Las costumbres depravadas de los religiosos, está ahora un tanto encubierta por la hipocresía; pero en el fondo, los *modernos* superan á sus corrompidos *antecesores*, convirtiendo el país en el que ellos prevalezcan en Sodoma moderna.

NOTICIAS SECRETAS

**SOBRE EL ESTADO SOCIAL, POLITICO, COMERCIAL Y RELIGIOSO
DE LA ANTIGUA PRESIDENCIA DE QUITO, A MEDIADOS DEL SIGLO PASADO, (1,750)**

OBRA DE LOS DOS INSIGNES SABIOS ESPAÑOLES

D. JORGE JUAN Y D. ANTONIO DE ULLOA, ENVIADOS A QUITO

POR EL REY DE ESPAÑA

ESTE INFORME FUE PRESENTADO BAJO JURAMENTO

SE PUBLICO POR LA PRENSA EN EL PRIMER TERCIO DE ESTE SIGLO

El estado eclesiástico del Perú (*) debe dividirse en secular y regular: úno y ótro viven tan licenciosamente, con tanto escándalo, y tan á su voluntariedad, que aunque hay flaquezas en todos los hombres y en todos los países, y yerros de frágil naturaleza en los habitantes del Perú, no parece sino que es instituto peculiar en aquellos eclesiásticos, el sobresalir á todos los demás en las pervertidas costumbres de su desarreglada vida, siendo aquellos que más debieran contenerse, en los que la desenvoltura tiene mayor resolución, y los vicios encuentran más cavidad. Así se experimenta en los sujetos que componen las religiones; y siendo éstos los que por su instituto y circunstancias se hallan obligados á corregir los deslices de la fragilidad, son los que con el mal ejemplo de sus desórdenes los fomentan, y les dan apoyo.

Los eclesiásticos seculares viven mal, pero ó bien sea que en éstos es menos notada cualquiera flaqueza, ó porque con pudor procuran disimularlas, ó por lo úno y lo ótro, que es lo más seguro, aunque las resultas no dejan de ser escandalosas, con todo no llegan al grado que las de los regulares, en quienes desde el primer paso que dan, aun sin salir de sus conventos, es tan notado y tan público que escandaliza, y llena al ánimo de horror.

La libertad conque viven los religiosos en aquellos países, es tal, que ella misma abre las puertas al desorden. En las ciudades grandes la mayor parte de ellos viven fuera de los conventos en casas particulares, pues los conventos sirven únicamente á aquellos que no tienen posibles para mantener una casa, para los coristas y novicios, ú otros semejantes que voluntariamente quieren mantenerse en ellos. Lo mismo sucede en las ciudades pequeñas, en las villas ó en

(*) El Ecuador pertenecía al Virreinato del Perú.

los asientos; los conventos están sin clausura, y así viven los religiosos en ellos con sus concubinas dentro de las celdas, como aquellos que las mantienen en sus casas particulares, imitando exactamente á los hombres casados.

Además de lo referido, es tan poco, ó tan ninguno el cuidado que ponen estos sujetos en disimular esta conducta, que parece hacen ellos mismos alarde de publicar su incontinencia; así lo dan á entender siempre que viajan, pues llevando consigo la concubina, hijos y criados van publicando el desorden de su vida. Muchísimas veces los hemos encontrado por los caminos en esta forma, pero se nota con más particularidad en las ocasiones de capítulos porque en ellos se ven entrar públicamente con todas sus familias los que concurren á ellos, ya por tener voto, ya porque van á solicitar curatos; y después de concluído este acto salen de la misma manera, unos con destino á los otros conventos, y otros provistos en los curatos vacantes. Durante nuestra residencia en Quito, llegó el tiempo de hacerse capítulo en la religión de San Francisco, y con motivo de vivir en aquel barrio tuvimos la oportunidad de ver por menor todo lo que pasaba. Desde quince días antes que se celebrase el capítulo era una diversión el ver los religiosos que iban llegando á la ciudad con sus concubinas; y por más de un mes después que el capítulo se concluyó fué otra diversión el ver salir los que volvían á sus nuevos destinos. En esta misma ocasión sucedió, que viviendo un religioso con toda su familia frente á la casa donde uno de nosotros estaba alojado, acertó á morirle un hijo. Aquel mismo día á las dos de la tarde fué toda la comunidad á cantarle un responso, y después cada uno de por sí fué dándole el pésame al doliente. Esto se podía ver completamente, porque los balcones de una casa correspondían en frente de los de la otra, y no se perdía acción alguna de las que se ejecutaban, acreditándolo además la publicidad.

Todo esto que parece mucho es nada en comparación de lo demás que sucede, debiéndose suponer que apenas hay uno que se escape de este desorden, ya sea viviendo en las casas de la ciudad, en la hacienda, ó ya en los propios curatos, porque así en unos como en otros parajes viven con igual desahogo y libertad. Pero lo que se hace más notable es que los conventos estén reducidos á públicos burdeles, como sucede en los de las poblaciones cortas, y que en las grandes pasen á ser teatro de abominaciones inauditas y execrables vicios, de suerte que hacen titubear el ánimo sobre qué opinión tiene formada acerca de la religión, ó si viven con temor y conocimiento de la católica.

Con el pretexto de ser corto el número de sujetos en los conventos de las ciudades ó poblaciones pequeñas, deja de haber clausura en ellos, y entran y salen mujeres á todas horas, pues éstas hacen los ejercicios de guisar, lavar, y asistir á los religiosos, de modo que las mujeres hacen el oficio de legos. Del mismo modo que éstas, entran y salen á todas horas las concubinas, sin que en ello haya embarazo ni se haga reparable, en prueba de lo cual citaremos dos casos que servirán para confirmarlo.

Hallándonos en una ocasión próximo á pasar de Cuenca á Quito, fuimos á uno de aquellos conventos á despedirnos de algunos religio-

sos conocidos: llegamos á la celda del primero y encontramos en ella tres mujeres, mozas de buen parecer, un religioso y ótro que estaba en la cama accidentado y fuera de sentido, al cual íbamos nosotros á visitar; las mujeres lo sahumaban y hacían algunas otras diligencias para que volviese en sí. Preguntamos al otro religioso la causa del accidente, y en breves palabras nos instruyó en que la una de las tres mujeres que más solícita atendía al enfermo y daba señales de mayor sentimiento era su manceba, con la cual había tenido un disgusto el día antes, y estando enojado con ella, fué ésta indiscretamente á ponérsele delante en la Iglesia de un convento de monjas donde estaba predicando en aquella hora; y arrebatándosele la cólera con el efecto de su vista, le acometió tan de improviso aquel accidente, que cayendo en el púlpito no había podido proseguir el sermón ni volver en sí. De aquí tomó ocasión el tal religioso para hacer un largo discurso sobre las pensiones de esta vida, concluyendo con informarnos que las otras dos asistentes pertenecían la úna á él y la ótra al superior de la comunidad.

En otra ocasión habiendo asistido uno de los individuos de la Compañía francesa á un fandango de los muchos que se hacen allí continuamente, trabó conversación con una de las concurrentes, y llegando el caso de retirarse á media noche, el francés se ofreció á acompañarla. Ella admitió la oferta, y sin decir nada, dirigió su camino á uno de los conventos de frailes, llegó á la portería y llamó. El francés no sabía qué pensar de todo esto, y lleno de confusión esperaba ver el fin del suceso, el cual reconoció en breve tiempo con no pequeña admiración, porque habiendo abierto el portero, se despidió de él la mujer y diciéndole que aquella era su casa, y dándole gracias por el acompañamiento se entró dentro. Fácil es considerar la suspensión en que quedaría el sujeto francés, poco acostumbrado hasta entonces á semejantes lances y á tanta disolución, pero continuándose después otros muchos que él y todos los demás experimentamos, ya no los extrañábamos.

Estos fandangos ó bailes son regularmente dispuestos por los individuos de las religiones, ó para decirlo con más propiedad, por los que allí se llaman religiosos, aunque en verdad están lejos de serlos: estos hacen el costo, concurren ellos mismos, y juntando á sus concubinas arman la función en una de sus mismas casas. Luego que empieza el baile empieza el desorden en la bebida de aguardiente y mistelas, y á proporción que se calientan las cabezas, ya mudándose la diversión en deshonestidad, y en acciones tan descompuestas y torpes, que sería temeridad el quererlas referir, ó poca cautela el manchar la narración con tal obscenidad; y así dejándolas ocultas en la región del silencio, nos contentaremos con decir, que toda la malicia con que se quiere discurrir sobre este asunto por grande que sea, no llegará á penetrar el abismo en que se hallan encenegados aquellos pervertidos ánimos, ni será bastante para comprenderlo; tal es el grado de exceso á que llega allí la disolución y la desenvoltura.

Hácese sin duda particular la singularidad de los sujetos que más se señalan en este desorden, pues es extraño, no sólo el que las personas de un estado como el religioso concurren inconsideradamente á los escándalos de los seglares, más que sean ellos los que en aque-

Na manera los inventan y los que dan la norma á los demás para tener una vida tan perdida y desastrada. Pero á esto no tenemos otra cosa con qué poder satisfacer más que con la experiencia, con los sucesos y con la publicidad de los hechos, la cual es tanta, que heredando allí los hijos los nombres de los empleos distintivos de sus padres, se ven, no sin admiración, en una ciudad como Quito, una infinidad de provinciales de todas las religiones, prioras, guardianas, lectoras, y á este tenor de cuantos ejercicios hay en la religión; de modo que los hijos conservan siempre como título de honor los de la dignidad de su padre, y en lo público casi no son conocidos por otros. La causa de esto es, que lejos de hacerse vilipendioso entre aquellas gentes el conservar éstos nombres, los miran como honoríficos, y tanto más cuanto la dignidad del sujeto es mayor. De modo que así como se gradúan por estos títulos las personas, del mismo modo lo están los hijos con el mérito de sus padres: y no atendiendo á la ilegitimidad ni al sacrilegio, se tienen por felices en poder hacer ostentación de la mayor graduación de la dignidad, y así ni en ellos causa el menor sonrojo, ni se extraña el ser nombrados por el carácter que sus padres obtuvieron en la religión.

Lo antecedente da bastante prueba de lo incauta que es esta vida en los religiosos, pues á excepción de los libros bautismales, no se distingue la notoriedad de los demás. Ellos hacen vida maridable con las mujeres que toman para sí, sin que haya quién les vaya á la mano; y perdida enteramente la vergüenza y el rubor, atropellan el sagrado de la prohibición; y aún parece que ésta causa en ellos efectos más considerables, no conteniéndose su viciosa inclinación dentro de los límites de una mediana relajación, sino pasando al extremo de la disolución y del escándalo y excediendo en todo á los seglares más desarreglados y menos contenidos. Con el pretexto de hacerse estas funciones en la casa de alguno de los religiosos, es bastante para que no haya justicia que se atreva á su sagrado; y aunque disfrazados en hábitos de seglares los promotores del baile, basta la pública fama para que no puedan estos ser desconocidos. La confianza, pues, y la libertad de que ninguna justicia tendrá atrevimiento para entrar en estas casas, ni jurisdicción para contener los desórdenes que se comenten en ellas, hace su suelto enteramente la osadía, y no haya términos en la disolución.

Aquí puede hacerse extraño que los superiores de las religiones disimulen y no pongan remedio en este punto, y que cuando no les moviera otro celo que el del propio honor de las religiones, no lo hagan, á lo menos con esta idea particular; pero á esto no es difícil la respuesta, pues alegan como justas varias causas que tienen para ello, tales son, que siendo abuso envejecido, no es ya fácil contenerlo, que no haciéndose ya escandaloso para lo muy común que es en todos aquellos países, está recibido como costumbre, y otras de la misma especie: pero lo más cierto es que les falta autoridad para contener estos desórdenes porque están tan comprendidos en ellos como los más inferiores, y siendo en quienes empieza el mal ejemplo, no puede haber cabimiento para que la reprensión procure con severidad dar á conocer la culpa al que la comete para que se corrija. En prueba de esto se verá lo sucedido sobre el particular por el caso si-

guiente:

Hallábase de cura en un pueblo de la provincia de Quito un religioso que en otros tiempos había sido provincial de su religión; pero tan desarreglado en sus costumbres, y todas tan perversas, que tenía alborotado el pueblo con el exceso de sus escándalos y desórdenes, de modo que pasaron las quejas de los vecinos al Presidente de Quito, y al Obispo. No pudiendo ya disimular estos la repetición de instancias, reconvinieron con exhortos al provincial que gobernaba entonces para que contuviese al religioso: llamado éste á su presencia le reconvino amistosamente con su edad avanzada, con su carácter, y con todo lo que le pareció propio para conseguir de él que dejase aquella mala vida, y no le diese ocasión de tener qué sentir con el Presidente y con el Obispo por causa de sus excesos. El religioso le estuvo oyendo con gran reposo, y luego que acabó el provincial, tomó la palabra y con la licencia que permite la mayor graduación y la confianza de amigos, con otras circunstancias que desvanecen enteramente las formalidades del respeto y de la subordinación, le dijo con mucho desenfado, que si necesitaba del curato para algo, sólo era para mantener á sus concubinas y para enamorar, pues por lo que tocaba á su persona, con un saco y una ración de refectorio tenía bastante para vivir; y así que si intentaba prohibirle las diversiones que tenía, podía guardarse su curato, que no lo necesitaba para nada. El resultado fué que el religioso volvió al pueblo y continuó en su pervertida vida lo mismo que antes. Pero qué reprehensión podrá dar el superior á un súbdito en un delito que comprende á entrambos igualmente, y que cuando llega el caso van de compañeros á las casas de sus concubinas sin la menor reserva, pues tanto acuden á la del provincial á celebrar alguna función, como á la de otro religioso particular. Así pues, no es extraño á los seculares en aquel país este modo de vida de los religiosos, lo que les escandaliza son los ruidos que se ofrecen entre ellos y las concubinas, entre los hijos tenidos de una y los de otra, y entre las mismas mujeres que viven de la corruptela, cuando no se contenta el religioso con una sola y da celos á otra. Por estos medios rara vez faltan ruidos, los cuales cuando sobrevienen en pueblos cortos son más sensibles, particularmente si llegan á mezclarse en ellos los mismos vecindarios. También suelen provenir de la superioridad que las concubinas y los hijos de los curas quieren tener sobre los del pueblo, avasallándose y tratándoles con menos precio, ó reduciéndolos á vida servil, como si fueran sus propios domésticos. Este pues, es el origen de los escándalos, no de ver á un religioso cargado de hijos, ni de que viva descubiertamente con una mujer, haciendo vida maridable, sino de los desórdenes é inquietudes que trae consigo una conducta por todos títulos mala y desarreglada.

Lo más digno de notarse en los fandangos de que empezábamos á tratar es, que unos actos tales, donde no hay culpa abominable que no se cometa, ni indecencia que no se practique, son con los que se celebran allí las tomas de hábitos religiosos, las profesiones, y lo más particular, que festejen del mismo modo con ellos la celebridad de cantar la primera misa: lo cual parece que es disponer este noviciado á aquellos jóvenes, para que según él regulen su vida des-

pués; y parece que éstos se aprovechan tan puntualmente de estos depravados documentos, que no se apartan en lo más mínimo de su observancia.

Aunque este desarreglo de vida comprenda allá á eclesiásticos seculares y regulares, son los seculares más contenidos, y no de tanta nota, y entre unos y otros no deja de haber sujetos que vivan más ejemplarmente. Pero bien examinado, son estos aquellos religiosos viejos á quienes la avanzada edad ha dado ocasión para mudar de costumbres, y reducirse á vida más regular, y suele suceder en uno ú otro que está retirado á buen vivir, el que esto sea después de estar cargado de hijos y años, y por naturaleza vecino ya á la sepultura.

Todo el retiro de estos hombres reputados ya por ejemplares mediante su virtud, todas sus mortificaciones y ayunos quedan reducidos á vivir con continencia y sin comunicación de concubinas. Esto que á primera vista parece poco triunfo, lo es grandísimo, si se considera que hay muy pocas personas en quienes concurren las mismas circunstancias, y con todo se separan de este vicio, talvez hasta el instante en que mueren. Muchísimos son los ejemplares que de ello pudiéramos citar, pero nos ceñiremos á uno que será bastante para comprobación de lo que queda dicho.

En el llano donde se hicieron las primeras operaciones correspondientes á la medida de la tierra, estaban varias haciendas pertenecientes á religiosos, y entre ellas una que administraba uno de éstos, tan caracterizado que había obtenido en varias ocasiones el empleo de provincial. Esta hacienda estaba tan cercana á otra en donde nos alojamos, que por la mayor inmediación la preferíamos muchas veces para ir á oír misa en los días de precepto. Con esta comunicación tuvimos bastante motivo de saber lo que pasaba en ella y en las demás inmediatas; pero aun no era necesaria tanta para no ignorarlo, siendo cosas tan públicas, que al mismo tiempo que informaban á uno de los nombres y pertenencias de las haciendas, informaban también de todas las circunstancias que ocurrían en su dueño sin olvidar las de su estado y vida. Este religioso pasaba ya de ochenta años, pero con todo hacía vida maridable con una concubina moza y de buen parecer, de suerte que esta se equivocaba con las hijas del religioso tenidas en otras mujeres, porque esta era la cuarta ó quinta que había conocido de asiento; y como hubiese tenido hijos en casi todas, era un enjambre de ellos el que había, unos pequeños y otros grandes. Toda esta familia se ponía á oír misa y uno de sus hijos se la ayudaba. Pero lo más digno de reparo es, que aún habiendo estado por tres veces sacramentado, y á los últimos de su vida, no había sido posible conseguir que la hiciera retirar de su presencia, y por último á la cuarta murió, como dicen, en sus brazos. Así pues, no debe hacerse extraño, si se atiende á lo que se ha dicho antes, que los que enferman en sus conventos salgan de ellos para curarse en sus casas, en las cuales se conservan al lado de sus concubinas y asistidos por ellas mismas hasta que sanan ó mueren.

Los religiosos y todos aquellos que no pueden desposarse por ser contrario á su estado, no sólo viven gozando del matrimonio, más llevan ventajas á los que verdaderamente están casados, porque tienen la libertad de mudar de mujeres, ya sea cuando no convienen con el

genio, ya cuando han perdido con la edad la hermosura, y así lo practican siempre que se les antoja, ó que se les ofrece ocasión de mejorarse en ellas. A las que dejan suelen asignarles un tanto por semana para que se mantengan, y esto les corre ínterin viven, cuando el religioso de quien depende cada una es sujeto de conveniencias y de graduación. De estos antecedentes se puede concluir el estado que tiene allí la religión, la gravedad de los sacrilegios que se cometen á vista de todo el mundo, la indecencia grande con que se celebra el culto divino, y la poca ó ninguna seguridad que habrá en la fe. Que de esto á la prudencia del juicio, porque no sería justo fijar en ello la consideración para acrecentar el sentimiento que de ella debe originarse.

Los religiosos generalmente son los que tienen más ventajas en cuanto á las circunstancias de las mujeres que se les entregan, lo cual hace que al paso que están en aptitud de conseguir mayores conveniencias, tienen menos motivo de expendio en sí propios, y por esto convierten todo en ellas, lo que no sucede con los seglares ni con los demás eclesiásticos, porque aunque únos y ótros las mantengan, no es gastando con ellas todo su caudal como lo practican los religiosos, los cuales como ellos mismos dicen, con un saco tienen concluídas todas sus galas, y todas sus obligaciones están ceñidas á las que ellos mismos se imponen; así pues, todo cuanto agencian, ya fuera, ya dentro de la religión lo convierten en estas mujeres, y son el remedio de sus familias.

Los hijos y las hijas de estos religiosos siguen por lo común el método de vida que tuvieron sus padres, y en esta forma se van heredando las costumbres de únos en ótros: no obstante suelen casarse algunas, y esto sucede cuando sus padres han tenido posibles para dotarlas sobresalientemente, en cuyos casos solicitan sujetos de prendas singulares para dárselas en matrimonio, y es muy regular que suelen procurarles algún europeo de los recién llegados, porque siendo estos comunmente pobres, y brindándoseles una fortuna tan considerable como la de tales dotes, no reparan mucho en las demás circunstancias que son poco notables en aquel país.

Los capítulos que las religiones celebran en aquellas provincias del Perú no son menos escandalosos que la vida de sus individuos por los ruidos y alborotos que ocasionan. El origen de todo este daño proviene de lo muy apetecibles que son los empleos y dignidades de las religiones, y de esto se originan todos los demás extravíos que padece la conducta de sus individuos: de aquí el que atiendan poco ó nada á la conservación y aumento de las misiones, el que no se empleen en sus legítimos fines de predicar para convertir infieles. Ellos parecen en público haciendo bandos, fometando y acalorando más las discordias de los particulares, cuando debieran ser los que mediasen en ellas y las apaciguasen: de aquí nace también la vida pervertida, desarreglada y escandalosa que tienen todos desde el primero hasta el último: y finalmente que no sean religiosos los que componen el cuerpo de las religiones.

Todo el objeto de las comunidades está fijado en la elección de Provinciales y aunque el interés sólo sería bastante para arrastrar del todo la atención, en los tiempos presentes se agregan además

otros motivos; uno de ellos es el de la alternativa entre europeos y criollos y aunque es cierto que con ésta se corta el progreso continuo de un partido, también lo es por sí misma causa para más alborotos que los que pudiera ocasionar toda la religión junta sin alternativa. Esta consiste en que un trienio sea gobernada la provincia por un europeo, y otro trienio por un criollo, y por consiguiente en una de estas dos clases se proveen los demás empleos de prioratos, guardianías y curatos; pero no todas las religiones gozan este modo de gobierno, porque aunque en el primitivo tiempo de su fundación lo tenían, después se ha abolido el derecho, como sucede en Quito con las religiones de San Agustín y la Merced, y en Lima con la de Santo Domingo; las cuales, aunque en otro tiempo se gobernaban con alternativa, al presente no la tienen, antes bien para que no llegue el caso de que se vuelva á restablecer, en algunas religiones no dan el hábito á ningún europeo que quiere tomarlo en ellas, ni admiten á ninguno que siendo ya religioso vaya con patente á ser conventual allí. Por estos medios se hallan libres del peligro de que se entable nuevamente la alternativa. El haberse extinguido en estas religiones, ha sido por falta de sujetos en quienes recaiga el provincialato, no obstante lo expreso de las constituciones, que con particularidad previenen en algunas religiones, que en caso de no haber más de un lego europeo, siendo éste apto para recibir las órdenes, se le ordene y recaiga en él la elección de Provincial; pero sin tanta estrechez como ésta, disponen en todas las religiones, que habiendo sujeto europeo sacerdote, aunque le falten todas las demás circunstancias, sea elegido en virtud de la alternativa.

La institución de que hubiese esta alternativa en aquellas religiones fué muy acertada, porque sin duda llevó el fin de que con esta providencia se mantuviese en ellas el honor y el lustre, consiguiéndose que los abusos y desórdenes introducidos en el trienio que gobernase la provincia criolla, si acaso había algunos, se corrigiesen en el gobierno europeo siguiente, cuya cabeza, siendo al parecer natural que conservase las costumbres y buen régimen de su noviciado y provincia matriz, lo sería así mismo el que procurase entablarlas en la ótra el tiempo que gobernase. Siendo su instituto y el carácter con que pasó á las Indias el de misionero, también parece natural el que pusiese toda su atención, cuando tuviese ocasión para ello, en fomentar las misiones, adelantarlas y solicitar con este fervor todos los medios que pudiesen contribuir á la conversión de los infieles. Si esto se practicara, y fuera tal la ocupación y cuidado de los provinciales europeos, cuando lo fuesen por alternativa, no hay duda de que sería muy útil esta providencia, y que en tal caso debería mandarse, que precisamente hubiera de haberla en las religiones que ya la han perdido; pero no siendo así, sino muy al contrario, sería conveniente extinguirla en todas las religiones, pues para que sus individuos vivan desarregladamente con el escándalo que ya se ha dicho, no es necesario mandarles sujetos de España, ni dar ocasión á que con el mal ejemplo se perviertan á los que no lo están; pero internémonos más en todas las causas de tal conducta.

El usufructo que dejan los provincialatos es tan cuantioso, que

con justa razón se hace en aquellas partes más apetecible el empleo, y más acreedor á las disputas; pues si directamente interesa con cuantiosas riquezas al que lo disfruta, facilita poder y da medio para partir el ingreso sin perjuicio propio entre los de la facción, y como ninguno tiene á bien el verse excluído de coyuntura tan favorable, procuran todos arrimarse á aquellos sujetos en quienes tienen esperanza de conseguir el adelantamiento que pretenden. A esto se agrega también la inclinación y afecto de cada uno, naciendo de aquí el que se dividan en varios partidos; declarado cada uno por el sujeto de su facción, rompen la guerra civil entre los dos bandos, y dura perpetuamente, porque aunque perdiéndose el uno, queda siempre esperanzado en la venganza, y así, ó no llega el caso de que se termine la discordia, ó es raro el que todos se unan y tengan tranquilidad.

Antes de celebrarse los capítulos, se publican, como es regular, en toda la provincia, para que todos los que tienen voto, y aún los que no lo tienen, acudan á la ciudad donde se celebra; y así dejando los prioratos, las guardianías y los curatos, pasan á hallarse en el capítulo, á cuyo fin llevan consigo parte de las riquezas que han atesorado hasta entonces; de modo que si se hubiera de dar el nombre que propiamente pertenece á esto, sería el de feria el que convendría, porque tal es la que en disfraz de capítulo se celebra. Cada sujeto hace manifestación de sus causales, y se previene de amigos para lograr con ellos lo que solicita después del capítulo.

Déjase considerar que donde los pretendientes son muchos, y las alhajas que se ferian no son tantas, precisamente han de quedar algunos sin ninguna, y que previendo esto los interesados se esforzarán todos á tener mayor valimiento á fin de no ser de los excluidos. Es consiguiente que esto acrecienta los ruidos, que sean más vivas las parcialidades, y que aquellos conventos estén convertidos en teatros, en confusión, en donde la discordia, la enemistad y la ira reinan, alentados del viento de la contrariedad que tienen unos ánimos contra otros. Y como las desazones y ruidos que traen consigo estas alteraciones no pueden estar sigilosas dentro de los ánimos de los que las promueven, en breve se hacen comunes á los ciudadanos, y se convierten en asunto público, se vuelven objeto de las principales conversaciones, y esto empieza talvez desde seis ú ocho meses antes que se haga el capítulo, pues con la misma anticipación lo tratan las comunidades. Así es que, cuando lo interior de éstas se arde, toda la ciudad participa del incendio, y no hay persona de alta ó baja esfera que no se declare por alguno de los partidos, ni que deje de tener parte en el capítulo, y así viene á haber tanta pasión en los seglares como en los religiosos; pues aunque es cierto que la falta de otros asuntos que sirvan allí de diversión da motivo á que se hagan recomendables en las estimaciones los más pequeños, no sucede lo mismo en el que se trata ahora, porque además de que excede el método de empeñarse en él á los términos regulares de mera diversión ó entretenimiento, hay el fundamento poderoso de que la pasión de aquellas gentes se mueve por el interés que tienen en los capítulos, siendo éste el que gobierna su ánimos, y el que los reduce á los extremos de una contienda.

Los seglares tienen varios motivos que los interesen en los capítu-

los, porque si bien se repára, unos lo están porque sean sus ahijados los que salgan con el lauro, para que logren conveniencias y sean de todos, y así los Presidentes, Gobernadores y oidores no son los que tienen menos parte en los capítulos; otros se interesan en los amigos, otros en los parientes, y por este tenor cada uno tiene lo bastante para no gozar de tranquilidad interior durante los alborotos del capítulo. Si los religiosos, pues, cavilean dentro de sus conventos, no se duermen los seculares afuera, y todo cuanto los unos maquinan para destronar las fuerzas del partido contrario, lo apoyan los otros con la persuasión y con el consejo, tomándolo á su cargo para que cumpla su efecto más completamente por medio de sus diligencias y eficacia. De esta forma se mantienen unos y otros sin que en todo aquel tiempo se oigan más conversaciones ni se trate de otro asunto que del capítulo de los partidos, de la sinrazón de un bando, y de la justicia del otro, según la inclinación ó interés de cada sujeto. Al fin llega el día de la función, y empieza en él la votación, con lo cual empiezan asimismo á declararse descubiertamente los que son de cada partido, entre los cuales vota cada uno por el suyo, como que cada cual desea que prevalezca su bando; pero como no puede haber más de un Provincial, y son dos ó tres los que lo pretenden, empieza el desorden, falta la obediencia, unos acuden al tribunal de la Audiencia, otros se valen del favor del Virrey ó Presidente, otros empiezan ya á huír hacia Roma reclamando ante su General, quejándose de la fuerza, por último es el Virrey, el Presidente ó la Audiencia quien hace que prevalezca el partido que es de su facción, aunque no sea el más justo. Aunque por entonces hay alguna tranquilidad con el destierro de unos, y con la mortificación de otros de los que han sido del partido contrario, queda no obstante el encono ardiendo interiormente, y tan deseoso de conseguir venganza, que aunque avasallado enteramente no por eso disimula el sentimiento, y así vuelven á reverdecer estas semillas en el capítulo siguiente, de modo que nunca se terminan, pues aunque lleven buen despacho los que de uno y otro partido ocurren á Roma, y los Generales de las religiones se inclinen siempre al lado de la justicia, no basta para extinguir aquel cisma, que una vez llegó á tomar cuerpo y apoderarse de los ánimos.

Las religiones con alternativa tienen mayores motivos para que estos ruidos sobrevengan en todos los capítulos, porque sin esto bastarían sólo las parcialidades entre criollos y europeos para estar en una continua guerra; pero aun no habiendo esta circunstancia, son por el mismo tenor los alborotos en las religiones donde se extinguió la alternativa, á causa sólo de los crecidos intereses que pertenecen al provincialato y otros que están anexos á este empleo, los cuales se llevan la atención de los sujetos y es consiguiente redunde de este motivo todo el ruido, las pasiones, las inclinaciones, y demás cosas que se experimentan.

Concluido el capítulo, que consiste en hacer la elección del Provincial, provee éste todos los demás empleos á su contemplación, ó deja por la primera vez la acción al que acaba cuando ha sido de su facción; de suerte que el elegido hace este obsequio al que le elige, y bien sea el uno ó ya sea el otro nombra priores ó guardianes para todos los conventos de la provincia; prorroga á los curas sus curatos, los

promueve ó nombra ótros en su lugar, todo lo cual le vale sumas muy crecidas, porque del mismo modo que se ha dicho de las residencias de los Corregidores, sucede con todos estos empleos que dan los Provinciales, para los cuales hay arancel, según el cual está regulado lo que cada uno ha de contribuir; ya sea con el título de pensión, ya con el de limosna, ora con el de obsequio, ó con el que se le quiera aplicar, porque con cualquiera de estos pretextos se vale ya que no se provee empleo, si no es precediendo la cantidad determinada, ó la obligación de haberla de enterar cuando el mismo empleo haya rendido para ello. Aunque el nuevo Provincial ceda en el que acaba el privilegio de proveer todos estos empleos, no por esto deja de valerle sumas muy crecidas lo que se provee en aquella ocasión, porque además de las que los interesados dan al que les hace la gracia, obsequian también al que cede la acción para ello, y así quedan con un ingreso muy sobresaliente, pero este no es comparable al que hacen después en las visitas, y en el capítulo intermedio, que es de donde sacan el mayor usufructo.

En el capítulo intermedio, cuyo fin es el de proveer lo que estuviere vacante, se ha hecho ya costumbre de no practicarlo así, sino de proveer enteramente todo lo que pertenece á la provincia; y aunque sea en los mismos sujetos á quienes se le confirió en el capítulo, ha de ser precediendo la circunstancia de volver á contribuir con lo que está asignado por el valor de cada empleo, porque sin esta condición se daría por vacante, y nombraría ótro en él; conque en propios términos vienen á ser dos capítulos los que tiene cada Provincial para su ingreso.

Además de las contribuciones que hacen los religiosos empleados al Provincial, tanto al tiempo de ser nombrados como al de ser reelegidos, tienen las propinas de la visita, en la cual cada Prior, Guardián, Cura y arrendador de hacienda tiene obligación de acudir con un tanto, que es como derecho de la visita y obsequio al mismo tiempo: esto se entiende después de mantenerlo á él y á su familia con el mayor regalo que es posible todo el tiempo que se mantiene en aquel pueblo, y de costearle todo el viaje hasta llegar al inmediato.

Al mismo tiempo que se proveen los empleos eclesiásticos de toda la provincia, da el Provincial en arrendamiento, á aquellos religiosos que no han podido tener cabimiento en los curatos y son de su facción, las haciendas que pertenecen á la misma provincia, de las cuales saca también no pequeño usufructo, porque los conventos se mantienen con las demás rentas particulares que pertenecen á cada uno, de suerte que junto todo, saca el provincial en su trienio cien mil pesos saneados, y mucho más según el provincialato, pues los de San Francisco y de Santo Domingo, se regula que pasa cada uno de trescientos ó cuatrocientos mil pesos, y á este respecto son todos los demás de aquella provincia.

A vista de unas utilidades tan crecidas pueden disculparse los alborotos, las inquietudes, y los sobresaltos que se ocasionan á religiosos y á seglares sobre los capítulos, pues bien considerado, no es para menos lo que se expone á perder ó se va á ganar en salir victorioso del lance, porque además de que el honor y el carácter es grande,

excede á uno y otro el atractivo de un interés tan crecido como el que ofrece la consecución de tales empleos.

Todo el obsequio conque los Provinciales gratifican á los que han sido de su facción consiste en preferirles para los empleos, mediando en ello el indulto estipulado ya, lo cual no borra el mérito del obsequio, porque siempre es el darle á un sujeto ocasión para poder sacar libres doce mil pesos ó más, en el tiempo que hubiere de gozarlo, aunque él haya ocurrido con tres ó cuatro mil pesos por modo de regalo ó talvez como sucede muy regularmente, haga el obsequio al Provincial de lo mismo que él usufructúa en el empleo.

Lo más digno de reparo en este particular es, el que una religión como la de San Francisco, no escrupulice allí en manejar los talegos de mil pesos como si fueran camándulas; que trate y haga su feria de guardianías y curatos como las demás (esto se entiende siendo todos los conventos que hay en el Perú de observantes y recoletos); que los provinciales saquen de su trienio sumas aun más cuantiosas que los Provinciales de las otras religiones, porque es mayor el número de curatos que les pertenecen, que á proporción los Guardianes y Curas sean ricos, tengan caudales muy saneados, mantengan casas particulares, y finalmente que haya Provinciales y sujetos de otras jerarquías, ricos, ostentosos, y haciendo eco en las ciudades y poblaciones grandes donde viven.

Además del cuantioso caudal que los Provinciales sacan del tiempo que lo son, les corresponde de derecho gratuitamente, luego que han concluido su gobierno, una de las mejores guardianías ó curatos de la provincia, lo cual se entiende por aquel que da más usufructo, siendo asimismo árbitros para escoger en beneficio suyo la hacienda de la provincia que les parece mejor, y pagando lo que es regular por su arrendamiento, gozarla como propia para poder vivir en élla. A estas conveniencias se les agregan ótras de honor y de utilidad tan sobresalientes todas que no les queda ninguna otra cosa que apetecer.

Vista ya la utilidad que tienen los religiosos de todas las órdenes (á excelencia de la Compañía) en todas las Indias, y que no se les ofrecen motivos en qué expendirlo, está claro el uso impropio que han de hacer de él, manteniendo una vida perdida y una conducta extraviada. Así se ve, que entre los vicios que hay en las Indias, los de los religiosos sobresalen entre los de otras clases de gentes, porque si es en el uso de las mujeres, ningunos lo tienen más comunemente, ni con más desenfado y desahogo que ellos; si es en el hablar, causa horror el oírlos cuando se les desatan las lenguas, y se vuelven instrumentos de la mayor torpeza y sensualidad; ellos juegan más que ningunos otros, beben con más desorden que los seglares, y no hay vicio que les sea ajeno; todo lo cual nace de la sobra de conveniencias; pues no teniendo en qué emplearlas, ni en qué emplear el tiempo que les sobra, aplican uno y otro á los vicios y en ellos viven hasta que mueren.

Siendo, pues, tan evidente que el grave desorden de los religiosos en todo el Perú nace de las crecidas sumas que embolsan, y que éstas provienen de los curatos, podría remediarse con facilidad disponiendo que ningún curato (los cuales gozan ahora con el título de

doctrina) pudiese ser admitido por religiosos, sino que todos se agregasen á los Obispos y que se proveyesen en clérigos los cuales por mal que traten á los Indios, es con mucha menor tiranía que los religiosos. La razón es, que no teniendo que sufragar nada para que se les confieran los curatos, y una vez que les sean conferidos, no están pensionados en la repetición de los obsequios á los Provinciales para ser prorrogados ; y mirando los curatos como cosa propia y con amor no hostilizan en ellos como hacen aquéllos que para mantenerse, ó para solicitar otro mayor, ó para quedar con suficiente caudal luego que expire su término, necesitan estrechar la feligresía hasta el último extremo, á fin de sacar todo lo que el curato pueda dar de sí. Esto que se experimenta allí en las dos suertes ó especies de curatos, una de clérigos y otra de religiosos, aquéllos conferidos por el mérito de las oposiciones y de los sujetos, éstos por la cantidad que dan por ellos á los Provinciales, nos ha dado motivo á reflexionar sobre los corregimientos, y adoptar el dictamen que dejamos ya expuesto en el capítulo antecedente, sobre el modo que nos parece debería guardarse en su procedimiento.

Con la providencia de proveerse en clérigos todos los curatos no se evitaría el escándalo de la vida, porque la de éstos en lo formal es tan depravada como la de los religiosos. Sin embargo, en lo accidental hay mucha diferencia á favor de los clérigos, porque éstos, como ya se ha dicho, son más cautos, procuran disimular sus flaquezas, se nota en ellos más pudor, y ni sus palabras son con tanta desenvoltura, ni sus acciones tan escandalosas ; de modo que para conocer la diferencia que hay entre la disolución de los religiosos y la fragilidad de los clérigos diremos, que éstos no son ni más disolutos ni más libres que los seglares, antes si hay diferencia entre los dos estados, podrá aplicarse á los clérigos el mayor disimulo y decoro, pero los religiosos por el contrario, en todas circunstancias exceden en mucho á los seglares. Así aunque no se consiguiese la reforma de unos abusos tan perniciosos, podría lograrse en parte, y aun tener esperanzas de que con el tiempo y los buenos ministros y prelados que se enviasen, se fuesen desarraigando los vicios y los abusos, perdiendo el valimento que ahora tienen, y tomando régimen razonable aquellos países. Aunque no se lograra esto en todo ni en parte, se coseguirían otras ventajas muy favorables al Rey y á los vasallos, y tan precisas ya en los tiempos presentes, que sin ellas no podrán tener gran subsistencia aquellos reinos, ó por lo menos no debe haber esperanza de que sus poblaciones se adelanten á los dilatados países que hasta hoy no reconocen más Soberano que la barbaridad de los indios, ni más dueños que las fieras.

Según se ha dicho, es la sobra de dinero en los religiosos lo que les da ocasión para que tengan una vida pervertida y mala, siendo cosa innegable que estamos obligados á evitar los pecados de los prójimos contra Dios, cuando su remedio pende de nuestra mano. En ninguno parece que esta obligación es más grande, que en aquel cuya naturaleza y circunstancias son tales que no admiten disimulación y traen consigo las gravísimas consecuencias contra la religión, las cuales vamos á manifestar.

La mala vida de los curas admite menos disimulación en aquellos

países que en otro alguno, porque siendo recién convertidos á la fe, y llenos todavía de gentiles, en estos, como en plantas nuevas, y en quienes no están bien arraigados los misterios de la fe, causa malísimos efectos el desorden de aquellos mismos que les predicán el evangelio y les han de reprender los vicios: de modo que la religión se hace irrisible y menospreciable entre aquellas gentes, viendo que se les mandan guardar unos preceptos, y el ejemplo les enseña totalmente lo contrario. Los efectos de este desordenado y escandaloso régimen se están dejando ver en todas aquellas gentes, por el poco fruto que la religión ha hecho en ellas; y sus malas consecuencias se experimentan en la constancia de los indios gentiles en permanecer en los falsos ritos de su idolatría, porque instruídos como ya se ha advertido en otro capítulo de todo lo que sucede entre los indios cristianos y reducidos á la obediencia de los españoles, ni la religión les toca en el corazón quedando lo bueno de ella oculto á su conocimiento, ni el gobierno político se les hace apetecible. Uno y otro se podría remediar con las disposiciones que llevamos prevenidas, y esperarse de ellas alguna mejora de costumbres y política en aquellos países.

Aunque los religiosos expenden en las concubinas é hijos que tienen en ellas mucha parte de lo que adquieren, otra no menor entra en la misma religión, lo cual ha de suceder precisamente, porque siendo medio para poder vivir fuera de los conventos el tener haciendas propias y casas en la ciudad ó villa á donde pertenecen, luego que se hallan con caudal suficiente procuran comprarlas, y como estas fincas vienen á recaer en la religión por la muerte del religioso resulta ser tantas las fincas de una y otra especie que poseen, que seguramente puede decirse no haber, fuera de aquellas que gozan con entero dominio, alguna de las que pertenecen á particulares sin estar gravada con varios censos, los cuales son tan considerables en muchas, que sus réditos llegan á importar más de lo que puede importar su arrendamiento.

Como todas estas haciendas recaen en las religiones, y los conventos no puedan cultivarlas todas, las dan á censo á los particulares, con el indulto de alguna corta cantidad; pero esto es para tener su posesión más segura, porque así sacan de ellas cuanto rinden sus tierras y á veces sube de ello el importe de los censos, y los particulares que las toman de las comunidades trabajan en cultivarlas sin utilidad propia casi ninguna, siendo lo regular que ésta no corresponda ni aun al trabajo personal, pero las toman porque la necesidad les obliga á ello mediante el no tener otro recurso.

Las haciendas que dan á censo las religiones no son tampoco las más opulentas ni las mejores, sino aquellas que no pueden dar ganancias muy ventajosas.

EL DESPERTAR DE ADAN

(De JOSE MARIA PINZON RICO — Colombiano)

A José María Quijano Otero

Y Dios partió, formada solamente
Del universo la sidérea cuna;
Y al ocultarse el sol en Occidente
Dejó su luz á la temblante luna.

Con el alma naciente fatigada,
De cuanto en derredor y en sí veía,
Sorprendido del paso de la nada
A lo excelso del ser, Adán dormía.

Y con él la creación; porque sumisa
Al sentir el letargo de su dueño,
De sus nobles destinos indecisa
Cual primero tomó la paz del sueño.

Y el coro de magníficos querubes,
Al contemplar la inmensidad dormida,
Admiraba, desde ámbito de nubes,
Tan profundo silencio en tanta vida.

Mas era transición, y no el imperio
De obscura muerte, para el hombre ignota;
Era que de lo creado el gran misterio
A vibrar iba su primera nota.

Adán en tanto, con la mente llena
De sombra y luz, con giro indefinible,
Dejó vagar sobre su faz serena
Sonrisa de los cielos apacible.

Y era que vislumbraba los inciertos
Contornos de esos mundos ignorados
Que se incuban tras ojos entreabiertos
Y sólo pueden ver ojos cerrados.

Y Dios volvió; y al hombre contemplando,
Más beldad, más vigor dejóle impresos;
Y carne de su carne desligando,
Y distrayendo hueso de sus huesos,
Savia de ángeles y astros agregando
Y la propia, de amor en los excesos,
Compendio de lo bello en forma nueva
Lanzó á brillar sobre los mundos á *Eva*.

Y Dios partió; y Adán tornó á la vida;
Y abrió los ojos; y encontró á la hermosa
Del ángel por la esencia, sorprendida,
De mujer por el fuego, ruborosa.

Sintió el hombre de súbito en sus venas
Desconocido ardor; y allá en su mente
Algo que bulle y se colora apenas,
Pero que es fuerza ya, grande y potente.

Sintió su ser girar en dos mitades,
En dos cerebros fulgurar su idea,
En dos senos nacer las tempestades
De cuanto asombra, encanta, alumbra y crea.

Palpó sus miembros: túrgidos, ilesos,
Aun conociendo en Eva sus pedazos;
Y palpitaron en sus labios besos,
Como vibraron en su pecho abrazos.

Y se alzó de su lecho de azucenas
Y besó y abrazó; y entero el orbe
Sintió de inmenso amor las fibras llenas,
De amor, que todo forma y todo absorbe.

Se infiltraron doquier fuerzas secretas
De gestación inmensa en los afanes,
Y el éter, envidioso, ardió en cometas,
Y la tierra, envidiada, hirvió en volcanes.

Más esplendor buscando, desquiciadas
Se acercaron al mundo las estrellas,
Y de Eva, cual de Adán, en las miradas
Lumbre tomaron al dejarla en ellas.

Las brisas y las aguas undularon
Por imitar las formas virginales,
Y al universo atónito mostraron
Líneas de aromas, senos de cristales.

Se inclinaron las rosas á las fuentes,
Se entreabrieron los lirios al rocío,
Y perfumes, y rayos esplendentes
De guirnaldas llenaron el vacío.

Ensacharon los peces sus esferas,
Ensayaron las aves sus conciertos,
Y se buscaron, tímidas, las fieras
En la vasta extensión de los desiertos.

Sus coronas los árboles juntaron
Con leves lazos de floridas liedras,
Y tapices de grama cobijaron
La tersa faz de las desnudas piedras.

Todo fué amor; misterio comprendido;
Plenitud interior; halago externo;
Gran complemento, dado y recibido;
Ósculo universal, abrazo eterno;

Claridades que, unidas, se abrillantan;
Sonidos que, mezclados, son canciones;
Sentimientos acordes, con que cantan
Su consorcio eternal los corazones.

Y del Edén los ámbitos, estrechos
Quedaron á los seres transfundidos;
Y el mar cerúleo se pobló de lechos,
Y el bosque inmenso se colmó de nidos.

Y Dios sonrió desde la excelsa altura
Al infinito amor; su ley es esa;
Y al lanzar del Edén á la oritura
“Creced, multiplicad”—le dió en promesa.

Y Adán, viendo lo cierto en lo preciso,
Cifando al bello ser en quien creía,
Dejó la vaguedad del paraíso,
Do tanta plenitud ya no cabía.

Y de santa ternura arrebatado
Bendijo á Dios en himnos inmortales;
.....
¡La lira universal ha preludiado,
Pero nunca lanzó notas iguales!

FEDERICO PROAÑO

Es la hora de las reparaciones para los vivos y los muertos, que sufrieron el martirio por la causa de la República.

El agradecimiento reintegra los partidos, los fortalece, los ilustra y los hace vivir en la historia con todo el esplendor de su pasado.

La ímproba tarea de servir á la libertad, no tiene otra

compensación que el aplauso para los sobrevivientes y el recuerdo para los que han muerto.

El pueblo de Guayaquil visitó las tumbas de Carbo y de Montalvo, en numerosa peregrinación de que hacía parte el Jefe Supremo de la República.

Lleváronles emblemas de gratitud y alabanza, como á Padres de la patria reconquistada; y con palabras ardientes se comprometieron allí los ciudadanos, á dar remate á la obra de los grandes hombres.

En mármoles y bronce reclamarán bien pronto estas sombras ilustres el cumplimiento de la fervorosa consigna.

Cuando se erija el monumento á Juan Montalvo, en uno de sus bajo-relieves estará Federico Proaño, con la pluma en la mano y la mirada puesta en una lejanía obscura, como la noche, símbolo lo úno de su noble trabajo, y lo ótro de su infortunada Patria, que no vieron sus ojos hormosearse.

Desde la adolescencia se rebeló Proaño contra la tiranía, y mantuvo la contumacia varonil hasta la hora de la muerte.

Sufrió en el Ecuador persecución y martirio, y en el extranjero la vida afanosa del destierro por larguísimos años, con los grillos de la pobreza, la lucha diaria por la existencia, los ausentes amados, la cólera que visita al pros crito, el olvido que le cerca, la esperanza que desmaya, y la tierra natal radiante y bella, que nos convida con su regazo de madre, y que los tiranos vedan á nuestra planta como una extensión maldita.

Recorrió varios países de la América, triste y jovial, con esa dulzura reticente que oculta el corazón hecho jirones.

Su pluma era su bordón de peregrino, ligera, pura y limpia, como arrancada de las alas de un cisne.

La senda fragosa lo hirió y no lo manchó.

No tuvo intermitencias su inteligencia, que ya en la vecindad de la muerte se cubrió de renuevos, semejante á los búcaros de nuestros bosques, que se llenan de flores rojas con que tapizan el suelo en que han de caer sus despojos.

No obstante ser combatiente de vanguardia contra los déspotas, era un escritor variado y deleitoso, que enamora-
raba el gusto con su conocimiento de la vida, la observación sagaz y lo imprevisto de su arte para remozar los asuntos.

El talento literario, es la verdad, la novedad y la gracia; y Proaño abundaba en estas cualidades, con más la frescura y la elegancia, reñidas de suyo con los escritores que se prodigan.

La colección de sus periódicos es una enciclopedia de política, de costumbres, de crítica, de historia; con un discurso agradable que no sacia, que deja impresión suave y fuerte á la vez, por la forma escogida y las consecuencias morales de un orden radical invariable.

Pudo más, pero no le dejó reposo la mala fortuna, compañera de los perseguidos, que aprisiona el talento errabundo, como un alguacil de los déspotas.

Es el momento de honrar sus virtudes, su patriotismo y su inteligencia.

Al Gobierno le cumple coleccionar en volúmenes los escritos de Proaño, como un timbre literario para el Ecuador y lectura provechosa para el pueblo, que tendrá á la vista lo que le dió gloria á este compatriota en el extranjero y que casi es desconocido entre nosotros.

Los huesos del proscrito deben ser traídos oficialmente á la Patria, á la tierra de sus padres.

Y el Jefe Supremo de la Nación, tienda mano protectora y generosa á la hija única de Proaño, que fué para el desgraciado escritor un rayo de luz y de alegría en las macilentas horas del destierro!

QUEJAS

(De DOLORES VEINTEMILLA DE GALINDO — ECUATORIANA)

¡Y amarte pude! Al sol de la existencia
Se abría apenas soñadora el alma....
Perdió mi pobre corazón su calma
Desde el fatal instante en que lo hallé.
Sus palabras sonaron en mi oído
Como música blanda y deliciosa;
Subió á mi rostro el tinte de la rosa;
Como la hoja en el árbol vacilé.

Su imagen en el sueño me acosaba
Siempre halagüeña, siempre enamorada:
Mil veces sorprendiste, madre amada,
En mi boca un suspiro abrasador;

Y, era él quien lo arrancaba de mi pecho,
Él, la fascinación de mis sentidos ;
Él, ideal de mis sueños más queridos,
Él, mi primero; mi ferviente amor.

Sin él, para mí, el campo placentero
En vez de flores me obsequiaba abrojos :
Sin él, eran sombríos á mis ojos
Del sol los rayos en el mes de Abril.
Vivía de su vida apasionada ;
Era el centro de mi alma el amor suyo ;
Era mi aspiración, era mi orgullo
¿ Por qué tan presto me olvidaba el vil ?

No es mío ya su amor, que á otra prefiere ;
Sus caricias son frías como el hielo ;
Es mentira su fe, finge desvelo
Mas no me engañará con su ficción
¡ Y amarle pude, delirante, loca !
¡ No, mi altivez no sufre su mal trato ;
Y si á olvidar no alcanzas al ingrato,
Te arrancaré del pecho, corazón !

POLITICA EUROPEA

FRANCIA, la señora del mundo, no reza en los actuales momentos el "yo pecador," sino que ese Gabinete radical ha entrado con pié derecho en el camino de las reparaciones. Se ha ordenado la prisión de Mr. Arton, úno de los más comprometidos en el escándalo del Canal de Panamá.

El Ministerio radical, pues, no está resuelto á poner en práctica la parte literaria de la política, que muy bien puede ser un "perdón" y un "olvido" prodigados á manos llenas, sino que siguiendo una política enérgica, moralizará las finanzas, savia que sustenta y robustece al gigantesco tronco de la República.

El Ministerio francés actual se halla poseído de lo que le cumple hacer, y en este camino, no hay que dudarlo, los ministros cumplirán con los deberes que les incumbe como patriotas, y como á miembros de un partido que sintetiza las aspiraciones del pueblo.

ALEMANIA está convencida de que con la paz interior y exterior va camino de la prosperidad; y desde la caída del Canciller de hierro, hasta las combinaciones internacionales, que son recreos inocentes del viejo mundo, han caído en desuso. Se le ha despertado ahora el deseo de celebrar contratos comerciales, y sus agentes de todo el mundo es de lo que ahora se están ocupando.

RUSIA está un tanto calmada respecto á tentativas nihilistas. Los desterrados de Siberia no podrán nunca venir en que se apague la llama revolucionaria contra el despotismo moscovita, y las sociedades secretas trabajan por las conjuraciones, que es la voz del pueblo, protestando contra el despotismo.

El Gobierno se ocupa en ponerse de acuerdo con las otras potencias entre sí, de lo cual depende el giro que tome la política europea.

ITALIA. Nada de particular ha acontecido después del *discurso pronunciado por el Jefe del Gabinete Italiano, Francisco Crispi, al descubrirse en Roma la estatua de Garibaldi el 20 de Setiembre último*. El discurso fué del tenor siguiente:

“Soberano, graciosa Reina, Alteza Real, Señores:

El 20 de Setiembre de 1870, no pudiera ser para nosotros mejor solemnizado, que con la inauguración en Roma del monumento al amigo fiel y sincero de Víctor Manuel, á Garibaldi. En estos dos nombres, y en el de Mazzini, se compendia la historia del *resurgimiento nacional*.

Ellos llaman á nuestra memoria los fastos, los dolores, las victorias, los sacrificios, la fe regeueradora del pueblo en la dinastía.

Y recordarlo en estos momentos es un consuelo para nosotros.

El 20 de Setiembre consagra la reintegración del derecho italiano por obra del Rey.

Víctor Manuel no podía concluir su gloriosa carrera, sin redimir Roma. Había jurado hacerlo en 1860, cuando aceptó los plebiscitos del 21 de octubre, y, Rey caballero, sentía en su pecho la obligación de no faltar á una empresa, varias veces iniciada por el pueblo guiado por Garibaldi.

Los ciudadanos romanos no podían ser los ilotas de la unidad, los esclavos del fanatismo cosmopolita.

Su servidumbre era un resto de la injusticia humana, convenida por los déspotas cuando á los pueblos se les desconocía á toda voluntad; su servidumbre era un menoscabo de la soberanía nacional, á la que Italia tiene derecho por razón de su misma existencia.

Este día, este lugar, recuerda las luchas más rudas, y fecundas que

jamás haya librado la libertad contra la tiranía.

Del 4 de Julio de 1849, al 20 de Setiembre de 1870, los años transcurrieron muy lentamente para aquellos que sufrieron; pero también fueron la última prueba para el principado civil de la iglesia, habiendo éste demostrado ser impotente para vivir apoyado en sus propias fuerzas; que para sostener tenía necesidad de las bayonetas extranjeras, de las que á su vez era esclavo en todos sus actos.

Aquí, Garibaldi, el 30 de Abril, después de largo y sangriento combate, en el que sucumbieron sus mejores soldados, arrojó al invasor, el que, aunque no provocado, había asumido la bárbara misión de restaurar la tiranía sacerdotal.

Renovadas las hostilidades; después que la perfidia y el fraude habían sido infecundos en estas colinas, se trabaron las más crudas y rudas batallas, hasta que abrumados por el número, los defensores del derecho tuvieron que ceder ante la fuerza.

Pero el derecho no muere, porque es inmortal; violentado, encadenado, espera pacientemente el día de la resurrección.

Y este día fué para nosotros el 20 de Setiembre de 1870.

Narra la leyenda que á la madre de un mártir caído aquí, en los tormentosos delirios por el hijo perdido se le aparecieron en visión los vengadores de la grande injusticia del día, los que en tiempo no lejano habrían de levantar á la patria oprimida. A los ojos videntes surgían de horizontes opuestos, de los Alpes y del mar de Sicilia, dos grandes astros, el uno en forma de águila, el otro con cara de león. Las dos celestes luminarias se acercaron á la tierra y la inundaron de luz. Los dos astros eran el Rey y Garibaldi.

Los enemigos de la unidad pretenden interpretar la fiesta actual como una ofensa al Jefe de la Iglesia Católica. A ellos les conviene afirmar así, para sublevar contra la patria las conciencias timoratas.

Y valgan verdades: no es por la tutela ni por el prestigio de la religión, que los adversarios nuestros invocan la restauración del poder civil de la Santa Sede; si no por razones humanas, por avidez de reinado, por terrenal codicia. Ellos, empero, no consideran que el príncipe temporal no puede ser Santo, no puede ser impecable, no puede aspirar á la celestial beatitud en este mundo.

La inteligencia italiana, con la ley de Mayo de 1871, supo resolver un problema que en otros tiempos hubiera parecido insoluble. En un país en donde es libre el pensamiento, como es libre la conciencia, se ha dado al Jefe de la Iglesia libertad sin límites en la órbita de su ministerio.

Los ministros del culto saben, ó deberían saber, que predicando la rebelión á las leyes su obra favorecería á los anárquicos, que reniegan de Dios y del Rey.

Y tal obra no podría quedar impune.

Basta ya y no turbemos esta solemnidad á la que concurre toda Italia. El júbilo nacional debe recordarnos que ciertos períodos, históricos, solemnizándolos, nos recuerdan el deber de mantener y defender el patrimonio de las victorias morales, conquistado con largos años de sacrificios y que debemos transmitir íntegro á las demás generaciones.

Y este monumento, que, á nombre de la comisión por mí presidi-
da, entrego al municipio romano, para que lo tenga bajo su custo-
dia, no podía ser levantado con otro objeto, que el del deber que nos
impone el pasado.

Viva el Rey! Viva Italia!"

DESVENTURA POLITICO-ORTOGRAFICA

Cuando ansioso negocié
Votos para mi elección,
¡Ay de mí, no sospeché,
Que al cabo de la función,
Me habían de votar con b.

Luis Cordero.

(De su libro *Poesías Jocosas*, Imprenta de Gobierno, Quito,
1895).

Esto tiene la ingenuidad de un cordero.

SOCIEDAD LIBERAL

El 29 de Setiembre último, á las dos de la tarde, in-
menso concurso se veía en el local del Teatro Nacional de
Quito.

Sin ningún aparato; sin una banda de música que des-
pertara recuerdos gloriosos para la República, selecta con-
currencia ocupaba los asientos de aquel recinto respetable,
en donde está la diosa de la Razón enseñando la virtud
y condenando el vicio.

Era la "Sociedad Liberal," que como se había anun-
ciado, en esos momentos se reunía, como de costumbre,
digna y altiva, ostentando la moderación de siempre y en
busca de su organización en los actuales momentos, que
significa la gran prueba librada en favor de nuestros idea-
les políticos.

Por desgracia, la estación lluviosa de ese día, impidió
que asistiessen todos los liberales que forman la "Socie-
dad;" pero sin embargo, más de ochocientas personas

presenciaron el acto solemne de la reorganización de ella.

El Vicepresidente de la "Sociedad," Señor Don Miguel Valverde, aun cuando presente en la reunión, no presidió el acto por una excusa previa, haciéndolo en su lugar un miembro del Directorio, el Sr. Dr. Modesto A. Peñaherrera, quien abrió la sesión con un conceptuoso discurso.

Según lo acordado, tomó la palabra el Sr. D. Miguel Romero, en nombre de la "Clase de Artesanos," quien cosechó nutridos aplausos.

Ocupó luego la Tribuna, el Sr. Don José Ignacio Proaño. Su discurso fué digno de la mayor atención del ilustrado auditorio.

Por último, apareció en la tribuna radical el joven Don Manuel C. San Miguel, representante de la prensa.

Su aparición fue saludada con nutridos aplausos y entusiastas vivas á la prensa de Guayaquil.

El discurso del Señor San Miguel significa las aspiraciones del Radicalismo ecuatoriano en los actuales momentos supremos en que, victorioso en la gloriosa y memorable batalla de GATAZO, se hizo dueño de los destinos del Ecuador.

El orador fué interrumpido con vivas, en cada nuevo giro de su discurso: era para nosotros la encarnación del Partido Radical enseñándonos la misión encomendada al Liberalismo, que, apoyando al Caudillo Radical, al ilustre General Alfaro, tiene la misión de dar por tierra con la vieja Dinastía, que aún nos amenaza de muerte.

Esta vieja Dinastía que parece quiere cobijarse con el "perdón y el olvido," y hacerse dueño de algunos ramos de Gobierno, significándonos á los radicales un robo y un monopolio á la civilización moderna. Nos referimos á la Instrucción Pública.

Este importante ramo lo vemos aún, degenerado, conservarse en las manos impuras de antes.

La "Sociedad Liberal," no se disolvió sin haber antes elegido al respectivo Directorio.

Él quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente, Dr. Modesto A. Peñaherrera.—Vicepresidente, Coronel Julio Andrade.—Secretario, Don José Ignacio Proaño.—Pro-Secretario, Don Belisario Calis-

to.—Tesorero, Don Maximiliano Marín.

VOCALES

Por la facultad de Jurisprudencia, Doctor Belisario Albán Mestanza y Dr. Adolfo Páez.

Por la facultad de Medicina, Doctor Manuel María Bueno.

Por la Prensa, Don Roberto Andrade.

Por el Comercio, Don Luis Rafael Pazmiño.

Por la Milicia, Coronel Medardo Alfaro.

Por las Artes, Don Miguel Romero A.

Como se ve, el personal de que está compuesto nuestro Directorio Liberal, es de lo más granado y escogido que se puede dar.

Ahora tócale á ese centro tan digno, trabajar por algo que signifique salud y vida para nuestro Partido; por algo que signifique salud y vida para esta pobre Patria Ecuatoriana; por algo que signifique salud y vida para esta hermosa Quito, "Luz" pero nunca, jamás, "Convento de América," como la llaman los sabios viajeros que la visitan.

El partido Liberal espera de su "Sociedad," todo lo grande, lo bello y lo bueno.

A continuación publicamos los discursos que se pronunciaron en aquel acto solemne, discursos que dan la idea completa del sentimiento que hoy le domina al Pueblo ecuatoriano.

El Sr. Dr. Modesto A. Peñaherrera dijo:

SEÑORES:

La Asociación, con fines honestos y plausibles, es, á la par que un derecho, un deber, cuyo ejercicio no puede sufrir contrarresto en pueblos que van camino de la perfección. En las sociedades se unan las voluntades é inteligencias, para producir fuerzas eficaces á remover los obstáculos insuperables para individuos aislados, y ellos llevan á la práctica las obras que nos maravillan y cuya cooperación es importante, en tratándose de la consecución del fin señalado á la humanidad.

El gobierno que tenga en mientes la misión que debe llenarla, la autoridad que se dispare por la senda del bien procomunal, no prohíbe, no persigue la Asociación, antes bien, la ampara y la fomenta; pues, comprende, que ella coadyuva á los provechosos resultados del gobierno que ha menester de arrimarse en la popularidad y sabe que el anular ese derecho, sería tanto como destruir uno de los motores de la gran máquina en donde se fabrica el regio manto de la prosperidad de las naciones.

El pueblo de Atenas, cuando libre y paradigma para los demás, acudía á una roca, para resolver allí el problema de su engrandecimiento y poderío. Los tiranos lo despidieron de ese asiento, y desde entonces, esa egregia Nación cayó en caso de menos valer, en orden á su importancia, en el concierto de las naciones prósperas y libres. El pueblo de Roma se asociaba, ya en el monte Sacro, ya en el Foro, para exigir la observancia de los principios, bajo cuya influencia, consiguió Roma ser la Señora del Mundo. Ahuyentóse el pueblo romano, hasta impedirle absolutamente, toda participación en la cosa pública; se desconocieron las igualdades civil y política de aquél, y Roma pasó á mano de los Césares, quienes, con su despótico poderío, ocasionaron la decadencia y ruina de la República, hasta el extremo de elevar al Poder á los Calígulas y Neronés.

En las repúblicas en donde el encargado del Poder gobierna á nombre del pueblo, es ineludible para la autoridad el deber, bien así de prestar oído atento á la voz de los gobernados, como también de atender debidamente á aquello que se lo demande; y son las sociedades y la prensa los medios por los cuales el pueblo da conocimiento de sus tendencias, de sus necesidades, de los medios por los que deben éstas ser satisfechas.

La tiranía funda su imperio, mediante el aislamiento de los asociados, en quienes infunde pavor y desconfianza; bien así como el bravo animal busca la soledad del desierto, como el campo apropiado para su destructor instinto. La Unión, por medio de las asociaciones, es signo característico de la cultura y adelantamiento de un pueblo y del respeto mutuo entre gobernantes y gobernados; y por esto, cuando los individuos se unen, ora para hacer trascendentales sus conocimientos, ora para arrimar el hombro á grandes obras, bien podemos decir, que el despotismo no ha sentado sus reales en esa venturosa nación y que el gobierno tiene á su favor la opinión general; roca de granito contra la que se estrellan las olas de las desenfrenadas ambiciones políticas.

La "Sociedad Liberal" de Quito tiene sus páginas brillantes en la historia política del heroico pueblo del Diez de Agosto, y el recuerdo de las peripecias y triunfos de ella, muy en la memoria de todos los que han concurrido á esta sesión, corroboran la verdad de lo que dejo expuesto.

Los gobiernos levantados al apoyo de la fuerza bruta y que pararon su consideración en las granjerías particulares, que no el bien común, persiguieron á muerte á dicha sociedad, porque ellos comprendían que esta sociedad era la espada de Damocles, pendiente sobre las cabezas de los gobernantes impopulares, que pretendían sujetar al Ecuador al yugo despótico de su voluntad y mezquino lucro. Nee-

sario era remover todo inconveniente, para el logro de esos proditorios fines, y allí está la causa de los nefandos atentados cometidos el día dos de Setiembre de 1883 y en los meses de Julio y Agosto de este año.

Cuando la "Sociedad Liberal" ha podido organizarse, cuando se ha respetado siquiera la garantía constitucional, por la que todo individuo puede cooperar á la acción administrativa, se ha respirado algo del aire de la Libertad, y las otras del abuso y oprobio para la Patria, han sido desbaratadas por aquellos centinelas colocados en puesto avanzado, en seguridad de las garantías del pueblo y del bienestar nacional. Y en hecho de verdad, esta "Sociedad Liberal" es á la que corresponde gran parte de los laureles obtenidos en esta última y grandiosa lucha, en que han alcanzado la victoria las armas liberales, antes que la coaligación del Gobierno de la deshonra nacional con el partido del terror, oprobioso para el porvenir de esta República.

Pero, la obra de la Regeneración de la Patria, si comenzada por el Sr. General Alfaro, el gran Caudillo de la democracia Ecuatoriana que ha coronado las alturas del Capitolio, no es todavía un trabajo realzado, la luz matutina del día de la Libertad, anublada la vemos por las brumas que la levantan ya nuestros adversarios políticos, que no pueden resignarse á soportar un gobierno honrado, ya por nuestros indisciplinados correligionarios que se proponen, aisladamente, la realización de sus propósitos. Si queremos que nuestros enemigos explotadores de todo medio, no lleguen á reconquistar sus posiciones; si no debemos tornar en infructífera la labor de tanto padecimiento, esfuerzo y sacrificio, reunámonos, hagamos práctico nuestro desinterés y abnegación, haya unidad de ideas é igualdad de sentimientos y propósitos, demos un firme apoyo á la autoridad constituida, y no será tarde el día en que el Sr. General Alfaro, cuyos patrióticos antecedentes son el timbre de su nombre, nos hará cosechar los opimos frutos de la Democracia.

Este es el fin que me propongo al tomar parte, como Director en la reorganización de esta sociedad.

El Señor Don José I. Proaño dijo:

SEÑORES:

Autorizado por inmerecida elección del Señor Director de esta respetable Junta, cúpleme el honroso cometido de dirigiros mi desautorizada palabra, en esta solemne ocasión, como representante del Cuerpo de Comercio de esta Capital; asumiendo, eso sí, la responsabilidad de mis palabras.

La magna lucha de la democracia y sus brillantes triunfos que tenéis á la vista, y que hacen latir vuestros corazones de gloria y entusiasmo, nada tendrían de interesantes ni de bellos para espíritus frívolos y mezquinos; no así para almas pensadoras, levantadas y liberales. Es ésta la sola fiesta del espíritu para ciudadanos honrados,

que son los únicos que saben amar á la Patria, á sus héroes y libertadores con el amor más profundo, más tierno y más desinteresado.

La aurora del sol de la verdadera libertad ha brillado ya en el sereno y hermoso cielo del Ecuador : los grandes principios políticos y sociales se abren paso al través de las tinieblas del error, del fanatismo y de la inquisición.

Nos hallamos, en verdad, en el comienzo de aquella inmensa vía cuya deslumbrante luz nos aleja, por fin, del abismo de la degradación é ignorancia en que hemos vegetado hasta ayer, y hoy nos conduce á la consecución de nuestros elevados destinos.

Bastardos egoísmos de unos cuantos han sido siempre y por siempre, la rémora de los grandes intereses de la mayoría de nuestra sociedad.

Bien sabéis, Señores, que rudas fatigas y constante afanar preceden á las grandes evoluciones del espíritu humano ; y que las transformaciones político-sociales son de imperiosa necesidad para la vida y progreso de los pueblos. Ellas fortifican su carácter, retemblan sus creencias y cambian sus carcomidas y vetustas preocupaciones.

Ingratos por demás seríamos si no diésemos público testimonio á la constancia inquebrantable de seis lustros con que solícito y abnegado nuestro eximio Caudillo ha combatido con inimitable empeño, por la perfección y engrandecimiento de nuestra amada Patria.

No se da un paso en la senda del bien sin amarguras y sacrificios: es ésta la ley de las humanas sociedades. Nuestro amado Libertador ha rendido siempre homenaje en aras de esta ineludible imposición.

Quién ama como él con desinterés á su Patria ; tiene de lanzarse denodado en la arena de la gloria, y de luchar á brazo partido en el estadio donde sólo el talento, la virtud, la constancia y el heroísmo, logran arrancar una hoja del laurel sagrado.

Los individuos así como las sociedades no pueden alcanzar en su plenitud la felicidad á que aspiran, sin el concurso de ilustración, moralidad y riqueza, que son los constitutivos de la ventura social. Asimismo, una política elevada, una finanza recta y pura y un comercio floreciente y en íntimo contacto con el viejo mundo, por fáciles y hermosas vías de comunicación, han sido y serán siempre los factores inmediatos para el engrandecimiento de los pueblos.

Sin buena administración, no puede haber buena finanza, y sin ellas, el comercio es imposible; y por ende, el país que no ha realizado este precioso ideal, decae, retrocede y sucumbe, como ha acontecido, en mala hora, en nuestra pobre Patria.

Jamás nuestro Comercio ha podido levantar su vuelo, como en países más felices, en alas de los cálculos seguros, á las elevadas regiones de grandes empresas y de esas evoluciones de bolsa y de finanza que tanto lo enaltecen. Víctima en todo tiempo del monopolio bancario y de toda clase de gabelas é impuestos, inventados sólo para saciar la codicia de viles mandarines sin entrañas que hicieran de la Patria su feudo y patrominio. Maniatado perdurablemente por esa maldita *competencia* de innumerables *asociaciones extranjeras* que, incitadas por *punibles privilegios aduaneros* y de *ótro jaez* *hánse convertido en fuertes casas comerciales* y en *estupendas factorías*, que casi, casi, han echado por tierra al comercio é industrias

nacionales.

Más, hoy abrigamos la lisonjera y fundada esperanza de que las ciencias, las artes, el comercio, la agricultura y la industria tomarán vuelo de águila, y pronto, muy pronto, rivalizarán con las de las naciones más cultas y adelantadas, al amparo y protección del profundo estadista y eminente Caudillo americano.

Crear, sostener y fomentar el comercio é industrias nacionales; violentar la apertura y expedición de vías férreas; castigar la famélica codicia de administraciones pasadas; propagar y difundir las luces aún en las más remotas aldeas; colonizar y civilizar las paradisíacas selvas orientales, que hoy por hoy, son el feudo exclusivo de ciertas personalidades, cuya insaciable é histórica sed de riquezas, prohíbe en lo absoluto, á todo ser humano, penetrar en esos, como encantados y misteriosos dominios, que por cierto, abarcan casi un continente y producen, *oro, mucho oro*. Estas y otras muchas empresas de la laya, son y han sido el objetivo, á que se dirigen la alteza de miras del ilustre General Alfaro y la sublime grandiosidad de su bien reconocido civismo.

Aún pesa sobre nosotros la ominosa coyunda que nos impusieron, en no lejanos días, los mal titulados *grandes y benefactores* de nuestro amado suelo. Los *contratos ferrocarrileros*, la *deuda externa* y el *afrentoso "Esmeralda,"* serán para lo venidero, el *inri* de ignominia de la *inmortalidad* de sus nefandos autores, que, como Caín, han huído despavoridos de la presencia del Juez vengador que viniera á fiscalizarlos.

Empero; olvidemos, Señores,— esos negros y pasados tiempos y sonriamos felices y orgullosos ante el dorado y risueño horizonte que nos tiene trazado nuestro inspirado Caudillo y volemós ante él, á entonar el himno sacro de la Libertad. Los que amamos con noble desprendimiento la santa causa liberal, y con ella, y su glorioso Jefe, acatemos sus resoluciones, puesto que todas ellas son inspiradas en la pura fuente de su alma immaculada. Seámos como un sólo hombre para sostener y defender los principios fundamentales de la República democrática. Formemos valla invencible de la opinión, para rechazar á los que osaren atentar contra la Causa que defendemos; y velemos incesantemente por la existencia, para nosotros tan sagrada, del inmortal héroe de GATAZO, con quien están vinculados el porvenir é ideal que defendemos.

El Señor D. Manuel C. San-Miguel, representante de la prensa, dijo:

SEÑORES:

La junta liberal que se efectuó el domingo próximo pasado en este mismo local, hizo me la inmerecida honra de nombrarme representante de la prensa, para que, á su nombre, dirigiera al público la palabra en la actual reorganización del partido liberal de esta capi-

tal.

Para mí, Sres., que no tengo otro merecimiento que el más exaltado amor á mi Patria y el ansia de su prosperidad por el camino de la justicia y el honor, es bastante arduo el encargo que se me ha hecho.

Justicia y honor, tengo para mí Sres., que son las más sólidas bases sobre que se puede erguir la felicidad de los pueblos.

Un pueblo que ha perdido todo sentimiento de dignidad, un pueblo donde la corrupción, en todas sus faoes, se ha extendido á modo de lepra contagiosa, un pueblo que sustituye la esclavitud á la libertad, que desoyendo el grito de la conciencia y rechazando los principios de la ciencia, deja que en su seno se levante el fanatismo estúpido, y que, á la sombra de éste se desenvuelvan la hipocresía y el crimen; no es pueblo que va por el sendero de la civilización.

Espera dice el filósofo, espera dice el pensador. Espera, esperamos decíamos ayer los ecuatorianos cuando todo el ambiente político, moral y social era deletéreo y mortífero. Pero, ahora, ¿adónde vamos Sres.? Una lóbrega nube, una sombra fatídica serpea en todo el horizonte ecuatorial. Esa nube funesta, Sres., es el carácter de ciertos hombres.

Si la prensa que es el poder misterioso que lleva en sus entrañas el derrueco de los tiranos y el encumbramiento de los hombres buenos; si la prensa, que es el gran Krupp que rompe y despedaza las murallas de acero del despotismo en cualquier forma que estén, como acabamos de palparlo, ella que es apoyo de la libertad, debe encargarse también de formar hombres de carácter, poderosos en actos y fecundos en obras.

El hombre, como todo partido político ó religioso, debe estar bien definido. Religioso que desatendiendo su cristiana y evangélica misión, se introduce en lo material de los pueblos, es un apóstata. Liberal ó radical á última hora, ó que se calienta bonitamente al sol que nace, no pasa de ser un camaleón en política. Conservador, que se da el título de tal cuando ese partido está completamente derrotado y que á pesar de eso no encuentra inconvenientes para incorporarse á cualquier bando político, con tal de sacar ventajas personales de su ruin procedimiento; conservador de ese jaez, es la sarna de la República, que corrompe y envenena la sangre, la savia que vivifica el organismo social.

Triste, muy triste es decirlo, y con sólo recordarlo se apodera de nuestra alma la amargura y tememos que el llanto anuble la luz de nuestros ojos.

A algunos ecuatorianos nos falta por lo común amor patrio y carácter. Sin esta adoración á lo que constituye la patria: sin esta idolatría á lo que ha nacido en nuestro suelo y á cuya virtud nuestros vecinos de allende el Carchi, suelen decir primero paisano que Dios, sin amor á la patria y sin carácter, jamás haremos cosas de provecho.

El sabio Polibio decía, que los Estados se levantan ó caen, según que están bien ó mal regidos. Y, ¿qué se necesita, Sres., para que un Estado, se mantenga siempre en su pedestal?

Honradez en los Magistrados, hombres que luchan por sólo una

bandera y que no la abandonen ni en los últimos estertores de la vida, carácter y sobre todo, inteligencia ilustrada, inteligencia nutrida de conocimientos especiales, propios para el buen desempeño de las diversas funciones políticas, administrativas y legislativas que se desarrollan en el mecanismo del Estado. Si de un médico ó un poeta hacemos repentinamente un Juez ó un Ministro del Tribunal de Cuentas; si de un mayordomo ó chacarero que no entiende de achaques de Legislación y Ciencia Administrativa, hacemos como por arte de encantamiento un Intendente de Policía ó un Consejero de Estado; si procedemos con tanto desacierto, por fuerza tenemos que tropezar y caer á cada rato.

Hoy que el Partido Radical es decir, el partido llamado á conducir á la patria por el camino de la civilización y el progreso. El partido enemigo de los negociados y de los robos, que viene luchando há muchos años por levantar á este pobre Lázaro que se llama Ecuador, el partido que respira honradez, amor patrio y sentimientos depurados, al través de los tiempos y de rudas y amargas campañas; hoy, Sres., que serenos respiramos desde las enriscadas cumbres de los Andes, las auras de libertad, y que todos los patriotas cantan, ebrios de gozo, el himno triunfal, sobre el cadáver de la abyección y el servilismo que hasta ayer infestaba nuestro suelo, corramos todos á ponernos en torno del pabellón de la libertad, dejando á un lado las negras pasiones que matan la esperanza en los hombres de buena fe y son un valladar para la realización de los ideales.

Escabrosa y dura es la misión de un partido cuando él se lanza á regenerar un país. Pero esto no debe arredrarnos, Sres., si tenemos presente que las grandes transformaciones, que los grandes hechos, que las lides que traspasan los confines de lo común y vulgar, están encomendadas por la madre naturaleza á las almas nobles y á los corazones grandes.

He dicho y repito: el amor patrio no está extendido en el corazón de todos los ecuatorianos. El conservador nacido en el Ecuador no concibe lo que es la patria. Para él, Roma, el Papa, son los ídolos de su alma. Ese desvío de los sentimientos naturales le fuerza á preferir al fraile extranjero al nacional, á poner al foragido incendiario de Calceta, sobre el virtuosísimo, sobre el talentoso sacerdote nacional, Doctor Federico González Suárez.

Por esta falta de amor patrio, los conservadores, llamaron á ocupar principales puestos de la República á extranjeros insignificantes, que alimentados con la savia de nuestro tesoro nacional, se han robustecido y engrandecido hasta el extremo de creerse eternos en esos puestos, de donde sólo ha podido arrojarlos los soldados del Partido Radical! Cuidado con que incurramos en las mismas torpezas y traiciones á la patria que nuestros enemigos políticos. Cuidado con que un mal entendido cosmopolitismo nos haga crear cuervos advenedizos para que nos revienten los ojos y nos beban hasta la última gota de sangre.

Sres., la libertad es dulce y querida, la tiranía es amarga y aborrecida.

Postrados ante el santuario de la libertad, saludemos el día de la

regeneración de la Patria, y en derredor de ella, juremos unión para ser fuertes: Unámonos para buscar su engrandecimiento y para probar en todo tiempo á nuestros enemigos, que ya el Ecuador no soporta tiranos.

He dicho.

El Sr. Dn. Miguel Romero, en representación de los artesanos, dijo:

CIUDADANO PRESIDENTE, ILUSTRE SOCIEDAD

SEÑORES:

Si el árbol solitario eleva su cima á una grande altura, desafiando desde allí al huracán, tiene mucho más fuerza y más vida cuando se halla al abrigo de otros en medio del bosque; si la flor en el desierto no se marchita siempre á los ardores del sol, con mayor razón debo conservar su frescura y lozanía en medio de las demás de su especie. ¿Qué diré del hombre, de ese rey de la naturaleza; de esa imagen viva de Dios en la tierra? Su corona es la inteligencia, su centro la voluntad, su cuerpo el compendio de las maravillas de la creación: privilegiado entre todos los seres que le rodean, sólo él posee la facultad de conocer la verdad, embellecer su mansión, dominar la materia con su inteligencia, inventar las ciencias y artes, conocer el pasado, aspirar al porvenir y rodearse de cuanta ventura le permite su efímera existencia. Por tanto, Señores, ¿qué espíritu poco observador y menos sensible no se sentirá sobrecogido de súbito por desconocida emoción, al contemplar esta solemne instalación de nuestra "Sociedad?"

¡¡¡ Bendigamos Señores la aparición de la luz de la Libertad, que sacudiendo el pesado yugo de la tiranía, se levanta á la vida esta noble República, cuando habiéndose disipado las negras sombras de esa noche lóbrega, que llamamos despotismo; palabra que ha horripilado y ha ensangrentado la tierra, enlutado á todos los pueblos primitivos y presentes; y si no, echad una mirada al pasado y encontraréis el suelo húmedo con las lágrimas de los tiernos y amantes padres y de los amorosos y obedientes hijos, que arrebatados de su ímproba labor, han sido encerrados cual salteadores en las cárceles, sin más crimen, que tener por lema la libertad y por perpetua herencia el trabajo !!!

Terminaron ya, oh! nobles artesanos, esas penalidades de vuestras familias; enjugadas están ya, las lágrimas de vuestras esposas é hijos. Hoy estáis embriagados de verdadero entusiasmo, contemplando á nuestra amada Patria, libre de sus odiosos opresores, de esta Patria que mustia miraba el poste del escarnio al cual nos tenían atados los verdugos oligarcas.

El mismo crimen de ellos, ha servido para abrir con él, á guisa de llave ó ganzúa las puertas de tan larga esclavitud.

¿Y quien es ese Caudillo para tan temeraria empresa ?

¡El Gran General Alfaró !

Bien sabéis que años de luchas, dignas de la epopeya, le han engrandecido: honradez, abnegación, sacrificios, virtudes sin cuento, le han hecho acreedor á nuestra admiración. El ha levantado el sentimiento nacional prendiendo en el corazón de los hijos del Ecuador, esa llama divina que hace amar la gloria hasta aceptar el sacrificio; él con su desinterés, con su modo de luchar hasta la inmólación, con su porte siempre levantado, con su constancia de libertador, ha despertado el valor adormecido en los viejos pechos y ha educado una juventud que está dando pruebas de ser idólatra de la Libertad. Alfaró: el venturoso caudillo de la juventud y la regeneración, el radical, el abnegado, el indomable lidiador por los fueros y conquistas de nuestros pueblos: él nos guiará.

He dicho.

GRATITUD

Se intitula una hoja suelta que hemos recibido de Guayaquil, suscrita por el Señor Don Luis Felipe Carbo. Está dirigida á los empleados de aquel Comercio, y contiene levantados conceptos, que honra á su autor.

Dice así:

“AMIGOS MIOS :

He leído, con verdadera complacencia y legítimo orgullo, la espontánea y noble manifestación que se han servido Uds. hacerme y que recordaré toda mi vida, como una muestra de lo mucho que valen los generosos sentimientos de los honorables empleados del Comercio de Guayaquil.

Injuriado y calumniado por las pasiones políticas que nada respetan, han tenido Uds. la energía cívica de volver por los fueros de la verdad histórica y por la honra de quien, como yo, se había consagrado, por entero, al servicio de la Patria y de la Libertad.

Si la vida pública, tan amarga como es en nuestra Patria para los hombres de bien, no tuviera por recompensas la satisfacción del deber cumplido y el voto favorable de las personas dignas como Uds., no habría ciertamente quiénes se prestasen á sobrellevar el enorme peso de la autoridad que ha de ejercerse con beneficio de todos.

El levantado espíritu, de que han dado Uds. tan relevante prueba, es digno de las tradiciones gloriosas de Guayaquil. Consagra-

dos todos Uds. al trabajo honrado que ennoblece á los hombres y hace grandes y felices á los pueblos, la palabra autorizada de los empleados del Comercio de esta ciudad laboriosa, tendrá resonancia simpática en toda la República.

La revolución que ha echado por tierra el viejo sistema de corrupción política, se ha hecho para establecer la armonía social y para organizar un sistema administrativo, que proteja el esfuerzo individual y proporcione al pueblo los elementos de que ha menester para engrandecer, por el común esfuerzo de los múltiples factores que constituyen, la vida económica del país.

No se trata de utopías de soñadores, sino de labor constante para abrir nuevos horizontes á la actividad de los ciudadanos y levantar el país por el aumento de la producción, la facilidad del cambio y el establecimiento de las industrias que den ocupación productiva á nuestros obreros.

Los partidos políticos no son más que sistemas de Gobierno que reposan sobre el orden público, que es común á todos ellos, y sin el cual no hay paz ni ventura para las naciones. El Liberal, al que pertenecemos, es el que está más en armonía con la dignidad humana y con los progresos del siglo en que vivimos; pero nuestra escuela política no es descreída ni anárquica, como lo suponen algunos, porque los verdaderos liberales, en todos los pueblos cultos, no podemos concebir un mundo sin Dios, ni una sociedad sin leyes.

La patriótica labor de todos los buenos ciudadanos debe ser, en la hora presente, la de rodear al caudillo del pueblo, General Alfaro, Magistrado honorable y sagaz que está dispuesto á labrar la felicidad del país. Apoyar su Gobierno para que el orden social se restablezca y la República se reponga de sus serios quebrantos, es la obra digna de todos los que amamos el suelo que nos vió nacer.

En cuanto á mí, antiguo empleado de comercio, como he sido, vuelvo á gozar, entre Uds., de la atmósfera saludable, de la amistad desinteresada y benévola. La que se respira en la altura está envenenada, en todas partes del mundo, por la envidia, la emulación, la intriga y el sórdido interés. Por eso he vuelto á la vida privada con esa amistad que experimenta, al llegar á un oasis, el viajero de los desiertos arenales; con esa alegría de que disfruta el piloto cuando llega al puerto después de recia tempestad.

Mi gratitud para con Uds., dignos empleados del Comercio de Guayaquil, será eterna.

Yo probaré á Uds. con hechos elocuentes, que sé agradecer la nobleza de alma y la altivez republicana de que han dado muestras al amigo y compañero que se honra en suscribirse de Uds., obscuro S. S.

L. F. Carbo.

Guayaquil, Octubre 5 de 1895.

COMISION PATRIOTICA

Después de varias conferencias particulares entre el Jefe Supremo de la República y los comisionados por la Provincia de Cañar, Sres. Arcenio Pozo y Dr. Gonzalo S. Córdova, relativamente á la buena administración y reformas que reclama esa importante y patriótica sección de la República, fueron recibidos de una manera oficial, por el ilustre Caudillo del Pueblo.

Los Sres. Pozo y Córdova fueron acompañados desde su casa de habitación hasta el salón de recibo del Sr. General Alfaro, por los Sres. Coroneles José Antonio Polanco y Francisco Marchán García, y una vez allí instalados, el Dr. Córdova pidió la palabra y se expresó en los siguientes términos:

SEÑOR GENERAL :

El acta de la junta popular de la ciudad de Azóquez que, original, hemos tenido el honor de presentaros, y el oficio dirigido por el Presidente del M. I. Concejo Municipal del mismo Cantón, os pondrán de manifiesto que la honrosa misión que se nos ha confiado representa los sentimientos y las aspiraciones de un pueblo que, habiendo vivido á la sombra del oscurantismo, hoy se levanta iluminado por los resplandores de la Libertad, cuya espada vencedora la tenéis en vuestra diestra, para reivindicar y ejercer sus derechos de Soberano.

En nombre de ese pueblo, por cuya redención han combatido gallardamente á nuestro lado muchos de sus hijos, os felicitamos por la manera portentosa con que habéis coronado en GATAZO, el triunfo de las armas liberales. En nombre de ese pueblo patriota que secundó el 14 de Junio, el pronunciamiento de la heroica Guayaquil, allándose al frente de un poderoso enemigo, os reconocemos, una vez más, como el restaurador de las libertades públicas y el único ciudadano capaz de ponerlas en ejercicio sin detenerse en las preocupaciones, que no creencias, de una escasa minoría de los pueblos interandinos.

Vuestra constancia en el valor, vuestro valor en la constancia con que habéis sostenido por más de seis lustros los principios de la República democrática, ora alentando el espíritu nacional con vuestros escritos, desde extranjerías playas, ora luchando en las propias con los pertinaces hijos del terrorismo, son antecedentes honrosos que nos hacen esperar de vos, la regeneración completa de la Patria, en el sentido de la civilización moderna.

Por lo que respecta á la provincia que representamos, cábenos la satisfacción de aseguraros que no sólo se ha respetado en ella, sino

que aún se ha secundado eficazmente vuestro liberal y magnánimo programa de: "Perdón y Olvido;" allí se halla restablecida la paz, pero no la silenciosa paz de la opresión, sino la activa, fecunda y bienhechora que brota de la libertad y restituye al pueblo á la escuela del trabajo.

Concluiremos, Sr. General, agradeciéndoos por la cortés manera con que nos habéis atendido en las conferencias que hemos tenido durante nuestra permanencia en esta Capital, y por las acertadas disposiciones que habéis dictado en favor de la administración ó instrucción pública de Azóquez, de acuerdo con la voluntad de ese mismo pueblo.

He dicho.

El Sr. General Alfaro, con la precisión de estilo que le caracteriza, contestó el discurso anterior, agradeciendo á la Provincia de Cañar por las felicitaciones de que era objeto por los triunfos de la honra nacional; manifestó una vez más, que sus fuerzas estaban consagradas al servicio ecuatoriano, y concluyó asegurando que la Provincia de Cañar contaría con los recursos de que ha menester para su progreso en todo sentido.

A FABIO

(De GABRIEL GARCIA MORENO)

(En los siguientes malos versos retrata su propia obra el infame Tirano, escándalo del mundo)

Yo ví del polvo levantarse audaces,
A dominar y perecer, tiranos;
Atropellarse efímeras las leyes
Y llamarse virtudes los delitos.

MORATIN.

Huye lejos de aquí, virtuoso Fabio,
Huye, si quieres preservar del vicio
Tu juventud florida, que los años
Presto te robarán. Mira doquiera
Cómo levanta la manchada frente,
Llena de oprobio y de arrogancia, el crimen ;

Cómo se arrastra la ambición astuta
En fango inmundo, y de repente sube
Cual fétido vapor que infesta el cielo.
Allá se esconde prostituta infame
Bajo adornos marciales, y su mano
Tímida empuña el relumbrante acero,
Jamás enrojecido en las batallas.
Impresos lleva en su amarillo rostro
Los asquerosos surcos, las señales
Que en lecho torpe atesoró. Ninguno
De cuantos vicios inventara el hombre
En largos siglos de maldad, ignora:
Traición, perjurio, latrocinio, estafa,
Libertinaje impúdico, furoros
De bárbara opresión . . . su vida impura
Encerrada en artículos se encuentra
En el severo código que inspira
Saludable terror á los perversos.
¡Y este de corrupción conjunto horrible
Monstruo que hasta el patíbulo infamara,
Este triunfa, domina, tiraniza,
Y respira tranquilo! Al pueblo imbécil
Con fementido labio artero invoca,
Y le ultraja feroz, ¡y el pueblo sufre,
Llora abatido y resignado calla!
¡Oh vergüenza! ¡oh baldón! Proscrita en tanto
La probidad se oculta, perseguida
Por el delito atroz de su inocencia,
Sin cesar acosada, expuesta siempre
En inseguro asilo á la perfidia
Del delator vendido que la acecha.

ABELARDO MONCAYO

Cuando un hombre de corazón patriota y radical tiene de la mirada sobre el mapa del Ecuador, la detiene en una ciudad del Norte, abundante en supersticiones frailescas, como bella por los dones con que la Naturaleza la dotara, junto con la tradicional belleza de sus habitantes. Otavalo, se llama la pintoresca ciudad.

Pero no es que ese corazón patriota detenga su mirada en esta ciudad, por los halagos naturales que ella brinda.

Nó. Es que en sus cercanías, hacen veinte años vive

la vida del fugitivo, un hombre de gran mérito: Abelardo Moncayo. Este hombre histórico, se sacrificó por liberar á su patria del más siniestro de los tiranos que ha producido la raza de los Providenciales en América.

El poeta dulce y sentimental, encarándosele á García Moreno, al grito libertador de "muera el tirano," en unión de Faustino Rayo, Roberto Andrade y Manuel Cornejo Astorga, no sólo salvan á los ecuatorianos de un verdugo que había jurado nuestro exterminio, en consorcio con los jesuitas y los frailes extranjeros, sino que salva también nuestra dignidad, borrando la mancha indeleble de la más negra servidumbre, como es la que se soporta con la humillación del esclavo envilecido.

El seis de Agosto de 1875 es una fecha clásica para los Ecuatorianos, que la debemos celebrar como la de nuestra libertad política y social. Como la redención moral del pueblo, sustentada por generosos corazones en beneficio exclusivo de los ecuatorianos.

El puñal de Bruto no debe reposar tranquilo cuando hay tiranos y verdugos.

El puñal de la salud debe blandirse cuando la opresión ha convertido á un pueblo en un ente desgraciado, incapaz de conocer sus propias desdichas.

A grandes males, grandes remedios; aun cuando nuestros libertadores se sacrifiquen, que como merecida compensación debe ser siquiera nuestro respeto y nuestra eterna gratitud para tan excelsos varones.

Abelardo Moncayo nació en la ciudad de Quito.

Cuenta en la actualidad, más ó menos, cuarenta y seis años de edad; pero los sufrimientos morales habrán envejecido más de lo necesario su cuerpo, menos el alma, que la habrá rejuvenecido por medio del estudio durante los últimos veinte años de aislamiento, forzado por la persecución de los herederos en crímenes y vicios del tirano García Moreno.

Dotado por la Naturaleza de un gran talento, desde su temprana edad se dejó conocer por sus altas concepciones en la Universidad Central y donde los jesuitas, que no lograron, con ser como son, mañosos y arteros, torcer el

criterio filosófico del joven patriota.

Por el contrario, creemos que las prácticas jesuíticas observadas en tan temprana edad, retemplaron las fibras delicadas de su organismo, preparándolo para que más tarde fuese uno de los autorizados voceros que avisara al mundo, que por desgraciado que un pueblo parezca, nunca le faltan mártires y libertadores.

Su instrucción es vasta, colocándolo en la categoría de ser uno de los ecuatorianos más notables de la época.

Posee el latín, el italiano, el inglés y el francés, poseyendo también con propiedad los clásicos de estas lenguas.

Las traducciones á Virgilio, Corneille y ótros, le dan fama muy merecida.

Sus obras sobre Retórica y Poética que ha escrito, sería suficiente para darnos honor literario á los ecuatorianos, si antes no estuviese el hombre superior sacrificado por las libertades públicas de su Patria.

Como poeta, "es águila que se encumbra á los aires y se bebe el firmamento."

Admirador de Juan Montalvo, el más grande de los ecuatorianos, su devoción para él, raya en delirio, como es la virtud inherente del patriota Roberto Andrade, el eterno perseguido, y lo consideran ambos á Montalvo como á su Maestro, y también de la generación radical qua ha descollado en esta porción la más desgraciada de la gran Colombia, pero que es el partido predestinado á ser tarde ó temprano el libertador del pueblo ecuatoriano.

En esta tierra donde hasta la literatura ha sido patrimonio de cuatro terroristas necios y mentecatos, sin embargo, á Moncayo se le ha respetado, habiéndosele considerado, de entre los buenos literatos, uno de los mejores.

Como político, llegó hasta el sacrificio. El partido radical no puede exigirle más; por el contrario, cuando brille para ese partido un triunfo completo, la reparación se impondrá como justo homenaje á sus grandes sacrificios, prestados á la buena causa, que es la causa del pueblo ecuatoriano, hasta ayer esclavo de los sucesores del tirano, de quien nos libertaron Rayo, Moncayo, Andrade y Cornejo.

No conocemos personalmente á Abelardo Moncayo, pero tenemos certidumbre que nuestros corazones laten al compás de unos mismos sentimientos y aspiraciones, en lo tocante á esta querida Patria.

A distancia nos honra ese hombre histórico de gran mérito, con su valiosa amistad, la cual nosotros la apreciamos sobremanera.

De su refugio durante los últimos veinte años, ha sido sacado por el Gobierno del Señor General Alfaro, para que sirva el Rectorado del Colegio de Ibarra, y la Gobernación de la provincia de Imbabura, después; pero el partido radical no podrá nunca conformarse con que uno de los ciudadanos más conspicuos de esta época permanezca en una provincia, vegetando en puestos subalternos, y no en la capital, como debía estar, luciendo su poderoso talento, y aprovechando de él la Patria, que tanto necesita, en las altas regiones del Gabinete, como uno de los Ministros, á cuya lucidez intelectual se deja el porvenir de la Nación.

Su brillante pluma ha producido últimamente unas preciosas páginas que nos ha enviado, inéditas, para que las demos á la luz pública, cuya tarea la principiamos después de estas líneas con justo orgullo. Estas páginas contiene "El Concertaje de Indios," costumbre bárbara que en nuestros días aun se la tolera en beneficio de la clase rica de nuestra sociedad, pero con detrimento de la dignidad del hombre.

Se ha sublevado contra tan bárbara costumbre, que la ley terrorista y clerical la ha sancionado durante su negra dominación, y ha brotado de su pluma la protesta, en lenguaje castizo, puro, pero lleno de esa altivez digna de los altos varones predestinados á ser la gloria de su Patria y la honra del género humano, según la gráfica expresión de Cantú para el egregio Juan Montalvo.

Ha dotado á su Patria en "El Concertaje de Indios" con unas páginas bellas, redentoras, que no muy tarde el radicalismo las adoptará como norma para declarar le libertad del indio en el Ecuador.

El partido radical debe sentirse orgulloso en poseerlo como uno de sus miembros más conspicuos; la

clase desvalida del Ecuador, los indios, verán en él á su apóstol convencido, después que los radicales ya lo hemos saludado como á uno de los libertadores del pueblo ecuatoriano; calificativo conquistado en el redentor drama del 6 de Agosto de 1875.

El Partido Radical pagará una deuda de gratitud, el día que erija un monumento á la Libertad, en cuyos bajos relieves se vean, majestuosos, destacarse las figuras de Faustino Rayo, Manuel Cornejo Astorga, Abelardo Moncayo y Roberto Andrade, saludando al Ecuador redimido, mediante el heroísmo de tan sublimes mártires.

El bronce ó el mármol se han hecho también para perpetuar los grandes acontecimientos.

El bronce y el mármol deben servir en nuestra joven democracia para perpetuar la memoria de los héroes del 6 de Agosto de 1875.

EL CONCERTAJE DE INDIOS

A un uso bárbaro, bárbaro debe ser el término que le corresponde. Cosa célebre española es y rancia la iniquidad que vamos á combatir; y no obstante, en el Diccionario de esa lengua, no hay voz que propiamente la exprese.

Bautizamos con este nombre *concertaje* el acto ruin, diariamente ejecutado ante un tribunal y con intervención de la ley, mediante el cual sellamos á un hombre con marca de eterna esclavitud, sin reparar siquiera en la espantable injusticia que cometemos.

El concertaje es un vil sarcasmo de la civilización al salvajismo; un pacto de la iniquidad con la hipocresía; el beso asqueroso de la codicia con la ferocidad. Alardeamos tanto de católicos; y es el concertaje la bofetada más escandalosa al Evangelio; el legado más digno de la herencia española, toda ella miseria y oprobio.

Algo peor que la caza ó la treta de negros en Africa es el concertaje: es la degradación sistematizada de una porción inmensa de hermanos nuestros, con nosotros nacidos y consagrados á nuestro bien; es la condenación legal de toda una raza al embrutecimiento; y por la frialdad misma con que se ejecuta, el concertaje es el más alevoso de los asesinatos, el del alma de un infeliz.

El concertaje es la abdicación absoluta de la libertad, el enajenamiento su voluntad y la inteligencia, y con ellas, de la propia personalidad; es la muerte del alma.

El concertaje no es solamente el infortunio del que así se suicida; es también la esclavitud de la mujer é hijos y toda su parentela; y aunque incruento; es el peor, el más abominable de los parricidios.

¡Quién lo creyera! antes que ventajosa, perjudicial ha sido para

el indio la emancipación de nuestra patria. Los Reyes oído atento ponían á menudo á las quejas del conquistado, y con cédulas al menos, aunque impotentes, procuraban remediar tamañas calamidades. Pero á la República qué deben los indígenas? Ya no matamos la gallina ponedora de huevos de oro, verdad; pero es porque hemos llegado á comprender la valsa del huevo diario.

En el apego á nuestras costumbres, algo chinos somos los ecuatorianos. Cuatro siglos ya de existencia cuasi nacional, y cuasi una centuria de vida dizqué republicana; y las injusticias sin embargo, y las barbaridades de nuestros conquistadores, todavía en todo su vigor, sagradas todavía las preocupaciones y los absurdos de nuestros abuelos; todavía el obraje y el concertaje tan flamantes como en el siglo antepasado!... Y nos sorprendemos de que en el Ecuador hayan hecho su nido toda infamia, toda tiranía.

Capítulo de acusación abrumadora para el conservatismo ecuatoriano: la situación actual de nuestros indios. Para el hacendado, para el Cura, para el sacristán; para la carga, para el cuartel, para el presidio; para todo ha tenido indios el terrorista, menos para el bien, y mucho menos para la civilización y la patria.

La condensación de todas las tinieblas y miserias posibles, el envilecimiento humano convertido en sistema, la ignorancia en su más simple expresión, el servilismo en su último grado... he ahí el indio de nuestra sierra, y he ahí la obra maestra de la cristiana, de la eterna dominación conservadora. ¿Pensarían éstos que las escrófulas de la esclavitud, no son contagiosas? ¿Pensarían que el cáncer de un miembro no amenaza á todo el cuerpo donde aparece? Allí están ellos.

Plagad una sociedad de siervos, y servil será el carácter y el espíritu de élla. Vive el ecuatoriano siempre de rodillas ante el poderoso, porque desde niño ve á todos de rodillas, y desquitándose con insolencia en el débil de su humillación. ¿Pensáis que á un pueblo que, en cualquiera forma tolera la servidumbre, no lo castiga el Cielo con la propagación y empeoramiento de los males anexos á élla? Suprimid las atrocidades del concertaje: suprimid la preponderancia del Clero en nuestra sociedad, y la República dejará de ser aquí una irrisión.

¿Con qué derecho nuestra ferocidad para con el indio? Con qué derecho el homenaje irrestricto é incondicional que le exigimos? Con qué derecho la eterna explotación de su sudor, de su sangre?... Con el de la fuerza?... Con razón, católicos, raya en asombro nuestro progreso?

Suspende, en efecto, este fenómeno: en el pueblo más católico del orbe, en la sagrada República del Corazón de Jesús, háse convertido en verdad tangible aquella célebre paradoja de Proudhom: "la propiedad es un robo." Sí, no pocos terratenientes ecuatorianos ladrones son y descarados nada menos que del pan, de la sangre del infeliz.

Una circunstancia *atenuante* de este crimen; el ser la víctima la raza más desventurada de la tierra. Y mueren dizqué en la paz del Señor, se las dan de beatos estos vampiros!

Exageramos quizá? Visitad cuando os plazca un hacendón cual.

quiera serrano, y ved esa multitud de indiecitos, entregados á las más rudas y fatigosas labores, desde el amanecer hasta más allá del medio día, sin esperanza jamás de la más leve remuneración, sin otro salario que el rebenque y los puntapiés del administrador y mayoral. Están en la faena *diaria*, y ay del que falte!

Para siembras y cosechas, para cocina y lavado, para acarreos de materias primas y para todo beneficio de sementeras, siempre las indias en bandadas y siempre sin remuneración. Mujer é hijas, ascendientes y descendientes, consanguíneas y á fines de un concierto, esclavas todas y gratuitas del amo, del mayordomo, de todo el mundo, por el hecho sólo de ser parientes de un desgraciado.

Exageramos? Visitad un convento parroquial, un despacho cualquiera; estudiad someramente nuestras costumbres, y en donde quiera, el robo, la ratería, la iniquidad en todas sus faces, para con el indio, ora en nombre de la religión, ó la autoridad, ora en el de la fuerza, el embuste ó la astucia. Mina inagotable del blanco; su propiedad, su cosa, tal es el indio, lo mismo casi que su caballo.

Con esta diferencia: qué cuidado el del amo por ver siempre á su alazán limpio, lucio, robusto; y qué angustia la suya si al animal le amenaza algún peligro. Pero en cuanto al concierto, pisará su choza talvez; mas no para atender al bienestar del siervo, sino para sacarle á patadas, caso de tardanza á la faena gratuita.

El negro y el indio, pajes ó conciertos nuestros son; y no obstante, en el alimento y el vestido, en el jornal y la habitación, en las costumbres y la naturaleza misma de las ocupaciones, cuántas y cuán injustas, dolorosas diferencias! La mujer é hijos del negro son libres, respecto del amo; el negro no da *servicios* al Cura ni á las autoridades; el negro no es *huasicama* ni *cuentayo*; para el negro no hay faenas, *mingas* ni contribuciones semanales de trabajo forzoso. ¡Con decir que también el negro es amo y señor del indio, y como tal le exige acatamiento!....

Admirable es, pues, que á guisa de los espartanos, nuestros jóvenes *curuchupas* no ensayen sus armas en nuestros ilotas. Con todo, más de una vez hemos visto en nuestros juzgados, absuelto de pena al blanco homicida convicto....pero de un indio!

Y no vamos á plagiar una página de "La Cabaña del tío Tom," para que de sí se horroricen los viles chupadores de la sangre de sus hermanos. Nada de hipérboles ni de sensibilerías: la razón, la verdad pura, y llana bastarán para presentar en su desnudez la abominación de un partido político, que ha sacado toda su fuerza de la ignorancia y la abyección en que ha tenido sumida nuestra patria....No más concertajes inicuos! si en esta llaga no vierte bálsamo el que ahora todo lo puede, vanas serán sus palabras: REPARACION y JUSTICIA!

Subsiste en su ser la esclavitud de los indios, y qué infructuosa, qué efímera la victoria del liberalismo en el Ecuador, supuesto que entonces habrá quedado intacto el pedestal de los hijos de la ignominia y de las tinieblas.—¡Guerra á los ladrones! tal, en definitiva el lema de quienes ahora abogamos por los fueros de la justicia.

De aquí esta súplica á nuestros colegas ecuatorianos: por la trascendencia del asunto y no por otra cosa, necesaria nos parece la re-

producción de estos artículos. Además, por lo mismo que nos horro-
rizan reformas violentas, queremos luz; y ésta brotará sin duda, si
plumas mejores nos combaten cuando erramos, ó apoyan nuestra de-
manda, si estamos en lo racional y lo justo.

II

Dijimos que el concertaje es la marca de esclavitud eterna, con la
cual, en nombre de la ley, abatimos la frente de un hombre. El Juez,
en efecto, al autorizar dichos documentos, que espantan por lo des-
vergonzados, en nombre de la sociedad, despoja al indio de su carác-
ter de hombre é inviste al amo, como aquí bárbaramente dicen, al *pa-
trón*, de derecho de vida y muerte sobre su víctima. Cómo calificar
este acto?

Si la razón es algo más que el instinto, no sin justicia considera-
mos al hombre como rey de la creación; y es su corona la dignidad de
nuestra especie, sentimiento tan inherente á nuestro ser que, como el
de propia conservación es causa y efecto á la vez de esotro como ins-
tinto, tan vivificador y pulimentador de nuestra vida moral: el amor
propio. ¡Y dadnos esta fibra entonadora y vital en un hombre bárba-
ramente despojado de su dignidad, en un ser eterna y necesariamente
humillado!

El indio, desde el instante fatal de su compromiso *forzado*, se des-
nuda de voluntad y pensamiento propio, abdica por completo su ser
intelectual y moral: el capricho del amo será en adelante su ley úni-
ca. Y la voluntad y el pensamiento son las alas que á la naturaleza
debemos para remontarnos progresivamente hasta el trono de la Di-
vinidad, fin y exclusivo y único de nuestra existencia. ¡Por ocho
costales de maíz al año, que ni cinco sures al año cuestan, hé allí un
hombre privado hasta de la causa final de su peregrinación en la tie-
rra! Y decidnos que el concertaje no es el asesinato del alma!

Para un concierto no hay ya derechos ni deberes como ciudadano;
garantías constitucionales, ni amparo social. Códigos y Ordenan-
zas, Poder Judicial y Legislativo, el Decálogo mismo, todo ha enmu-
decido para él, menos cierta cosa que, como el clarín del juicio final,
le seguirá sonando hasta la muerte, eso que llaman *Reglamento de
peones conciertos*.

¿Habéis visto esa quisicosa, obra maestra de la sabiduría de casi
todas las Municipalidades, si bien en oposición constante con todas
nuestras instituciones y leyes secundarias? Pues buscad uno de esos
Reglamentos si tenéis curiosidad de ver la barbarie razonada; el envi-
lecimiento convertido en sistema; la injusticia ataviada con el man-
to de la Ley; el egoísmo del *patrón* personificado á maravilla y eleva-
do á la última potencia; la crueldad fría, en una palabra, y la iniqui-
dad sin careta, campeantes allí, como augustas divinidades.

Y, *pudor* venerando de la protervia! los tales Reglamentos son
apenas uno como velo del concertaje. No aparecen en ellos en
toda su deformidad las monstruosidades y hediondecas de esa espanta-
tosa gangrena, que por fin va cundiendo por la sociedad toda; allí ni
aparece la esclavitud forzada y gratuita de la mujer del concierto, ni
la arrastrada suerte de sus hijos; allí no aparecen los brebajes horri-

pilantes, las flajelaciones diarias, los suplicios á lo Santo Oficio; allí no aparecen los priostazgos y los *pendones*, los *servicios* para el Cura y los *pongos* para las curanas; allí no aparecen en infernal mescolanza todo lo sucio, lo asqueroso, lo bestial, caracteres distintivos entretanto de la infeliz indiada, corrompida adrede y sin misericordia por el blanco.

El documentillo, ó sea el acta de la esclavitud del indio, nos habla hipócritamente de cuatro ó cinco años apenas, pero forzosos. Mentira! ni necesidad tienen los malvados de renovar el acto: unas cuantas mazorcas de maíz, dos varas de jerga ó lienzo, al principio del año, bastan para que, según el Reglamento, siga el concierto con su cadena hasta la última de sus horas; bastan cuatro pesetas cada semestre, para que el indio no pueda sacudir su yugo hasta el postrer aliento.

El acta no aguardéis que exprese claramente el jornal del sin ventura ¿no tiene acaso la codicia también *sus* vergüenzas? Pero se dirá á lo tartufo que "el salario del nuevo concierto es el mismo que por *costumbre inmemorial* se abona en esta comarca." ; Y de *cinco centavos diarios* es el tal jornal, en algunos lugares; y en ótros de las tres cuartas partes de estos cinco centavos!

En el curso de una década, hasta en esta como Tebaida, raro es el valor que no cambie. Vuestros actuales sueldos, señores siempre colgados de la teta, no son los mismos que con papá Flores, ¿verdad? Aun los aranceles eclesiásticos, cuidan los señores Curas de modificar á menudo y siempre para ellos con ventaja. Para el indio solamente, desde ahora cuatro siglos, desde su conquista hasta la fecha, nada, nada ha cambiado. Su *raya* jamás valdrá ni ha valido sino *5 centavos*.

En torno del indio todo sube de precio y mucho más el de las especies que, por socorro le arrojan. En torno del indio, hasta trabajadores iguales suyos perciben el triple y el cuádruplo de su jornal, por faenas idénticas. Pero con el gañán no hay tipo alguno razonable, ni principios económicos, ni proporción entre la oferta y la demanda. Para él, bajo la dominación de Gonzalo el magnánimo y la del más magnánimo Cordero, todo es lo mismo, *cinco centavos diarios*!

Mujer, hijos, ascendientes desvalidos, todo tiene el indio; y que sustentarlos y vestirlos, por supuesto. Y como todos ellos más que nosotros trabajan, aunque vulgarmente, claro es que han de comer más que nosotros.... pues, con *cinco centavos diarios*, y sin otra esperanza.

Desde que despunta el alba ha de estar el concierto con la azada en la mano, y no la arrimará en su tugurio, sino cuando el sol se oculte. Y por ello, *cinco centavos diarios*!

Ouentayo, obligado está á serlo el concierto; esto es, día y noche ha de vigilar y contar el ganado, regar las dehezas y cerrar todo portillo: las bestias de *potrero* (curatlas, lavarlas, etc.) son de su incumbencia; y desgraciado de él; si alguna muere ó desaparece! pues que, el día de cuentas aparecerá en el *Libro*, duplicado su valor, y no es solamente: el *cuentayo* sirve con su mujer; ella, todas las mañanas en el ordeño; de ella la venta de los efectos en el mercado, así como

de sus hijos el cuidado del *ganado chico*. Y todo ello, por los *cinco centavos diarios*, abonados únicamente al marido, si de ochenta cabezas para el rebaño.

El concierto es muy á menudo *huasicama*: suyo por consiguiente el aseo de la casa y el cuidado de las bestias de pesebrera; suyo el servicio de fuera y adentro de la hacienda, ora de día y á cualquier hora de la noche. El, para recados, para compras, para esquelas; él hasta para sacarle las niguas á la *patrona*, para llevarla al baño, para rascarla.—Y como por *costumbre inmemorial*, al huasicama ha de acompañar necesariamente la esposa, de ésta el servicio de cocina, el acarreo de la leña, la conservación y ceba de cerdos, gallinas, etc.; de ella y sin descanso, lo más pesado, lo más bajo, lo más fatigoso; y algo más, de ella la obligación de traer, por su *cuenta y riesgo*, los trastos necesarios para estos servicios, así como á cuenta suya ó de su marido la menor cosa que desaparezca. Y todo, todo, apenas por los *cinco centavos* que al huasicama tan sólo abonarán cada día!

Los obrajes....perdón, lector! Infiernos hay que uno alcanza apenas á imaginarse, pero que es imposible pintar, á no poseer la péñola del Dante ó el pincel de Miguel Angel. Los obrajes....¿pues no son ellos la amenaza más pavorosa, la amenaza que hiela á un indio de espanto, cuando es proferida hasta por propietarios empedernidos? Los obrajes....! cuánto no envidiarán los indios á los criminales del Panóptico, si les fuese dable comparar las dos existencias! La inhumanidad elevada al cubo y algo como el imperio de la muerte con apariencias de vida, eso es el obraje en nuestra patria; ó como si dijéramos: el Ecuador es miniatura, bajo los terroristas. Los obrajes, además, aún económicamente hablando, son una irrisión á nuestro siglo. Y entre pueblos civilizados, el Ecuador quizá el único que los conserva, merced á esta pasmosa, á esta iverecunda grangería: del blanco es el indio.

En una palabra, trabaje un gañán cuanto trabajare, 14 sures anuales, no los gana jamás! Luego cinco centavos, por doce horas de trabajo, robo innegable. Por ciertos oficios como de cuentayos, huasicama, etc., cinco centavos, mayor robo todavía. Y el colmo del robo, el colmo de la abominación, el obligar á toda la parentela del concierto, especialmente á las hembras, á un trabajo ímprobo y siempre sin remuneración.

Y todas las faenas, y tareas, y servicios, que acabamos de enumerar ¿sin cepo á lo menos, sin bofetadas diarias, sin torturas, y sobre todo, sin el chasquido incesante del látigo?...Díganlo las carnes de esos infelices, tan á menudo como las del Ecce-Homo.

III

A manera de la *del cadáver*, quiso Ignacio de Loyola que fuese la obediencia de sus adeptos; porque no sospecho, de seguro, cuál había de ser la del concierto ecuatoriano, verdadero tipo ideal de esa supuesta virtud, llevada así hasta la inconsciencia y la estupidez. *Un bastón de hombre viejo*, un autómatas con palabra, una máquina de forjar dinero para su patrón, tal el concierto en la sierra.

Vedlo! viles pingajos por camisa, unos como calzoncillos de

lienzo hasta media pierna y una como casulla de lana burda, es todo lo que cubre sus enflaquecidos miembros. En su frente, en su mirada leéis ó rematado idiotismo, ó el despego y toda la indolencia de una vida truncada, sin objeto. Llorar, aunque le matéis, el indio no llora: sentimientos tiernos no son de corazones atrofiados. Ríese á veces, sí, y en su rostro entonces, en su interminable cargada palpáis la preponderancia sin contrarresto de la materia.

Qué ferocidad cuando con su mujer ó sus hijos se encoleriza: diríase que se figura tener á su *patrón* en sus manos! Canta, cuando está borracho, y cada nota inconscientemente emitida es un sollozo de melancolía indecible ó de desesperación y despecho. Todo en él revela el aniquilamiento completo del alma, una existencia como en sombra, una agonía ambulante, pero congajosa, lenta, sin fin.

Cielo raso, catre, taburete, mesa, un mechero, nada busquéis en la choza del indio, nada que indique alguna comodidad, algún esfuerzo por sacudir la barbarie. Cuatro piedras por fogón, una miserable piel á lado por toda cama, unas cuantas mazorcas colgadas de sus cutules, algunos *cuyes* en eterna charla ó correteando por los rincones. . . . he ahí todo el ajuar de un concierto.

Con la aurora, ya está en pié el indio, y á la faena, con mujer é hijos, por supuesto. Es *faena* lo que por *adehala* debe *todos los días* el concierto á su patrón, por los cinco centavos diarios. A las diez á la tarea propiamente dicha. al *omnis diei*, que no llegará á su término, sino al anochecer. ¡ Bien venidas las pascuas, la fiesta de difuntos y los días feriados, que medio mitigan con alguna variedad las horas de este sí realmente siervo enclavado en el terruño! Y son estos días, las más de las veces, son destinados al cultivo de su huasipongo.

Sabéis lo que es huasipongo? Un tablero de tierra de 20 á 40 metros por lado, cedido por el patrón al concierto, para que allí cultive lo que le plazca. En las grandes haciendas, en las *inconmensurables*, no hay mucho escrúpulo en este *regalo*; pero en los pejugalillos, la parte más cruda y estéril es la destinada para los huasipongos, hasta que, mediante la paciencia y la constancia del indio, quede bien abonada.

¡ Y este regalillo es el más decantado por los propietarios, como compensación é *inmerecida* del mezquino jornal del concierto!

Pero volvamos á sus ocupaciones, que el indio es no solamente agrícola. ¿ Hay necesidad de víveres de otras zonas; de valles mortíferos? Allí está el gañán, también para arriero, magnífico: si muere ó es víctima de las intermitentes, qué importa! indios brota la tierra como hongos. El concierto es todavía menos que la *carne de cañón* del ambicioso que conocéis.

¿ Es forzoso esguazar un río? Cómo se ha de mojar los pies un blanco! sin remuneración ninguna el indio es un eterno puente de carne, hasta para el cholo y el negro.

Sea cual fuere la distancia, hay necesidad de llevar de un pueblo á otro fardos incómodos? pues, por cinco centavos más sobre la consabida raya, cárguelos el indio: el concierto es la acémila irremplazable de nuestros valles; y con él, y el borrico, por tanto, á qué ferrocarriles?

¿Conviene dar un aviso al Gobierno ó á nuestros partidarios en revolución? Allí está el indio, que en un día y á pié, se ha de tragar hasta veinte leguas, so pena de cien azotes, si deja sorprender su secreto ó no llena su cometido con oportunidad. Como espía, merodeador ó posta, si bien apenas á guisa de máquina, factor esencial es el indio en nuestra política.

¿Empiezan á clarear nuestros batallones, urge presentar de frente un ejército numeroso? Al cuartel el indio; y á fuerza de vara, maneje el rifle como quiera, aunque sea para que después deje al Jefe como á Sarasti en Gatazo. Defensor á palos es el concierto y no rara vez, de una patria que no tiene y de causas que ni barrunta.

¿Muestra el concierto alguna habilidad, se distingue como albañil, carpintero, &ª? Pues no solamente en su fundo se aprovecha de esa habilidad el propietario, sino que con más frecuencia, fleta á otros su concierto; y mientras á éste le abona puramente su raya, tranquilamente embolsa el otro los cuarenta ó sesenta centavos diarios que aquel ha ganado con su labor! Esto de conseguirse conciertos para *fictarlos* y explotarlos de la manera indicada, moneda, lector, moneda muy usual en nuestra sociedad.

Profesa alguna religión el indio? Persígnase á menudo, es verdad; masculla no rara vez palabras sagradas; pone velas ante ciertas efigies; gusta de *pasar cargos*, ó sea el venderse para celebrar una fiesta. El cura y el patrón por otra parte, cuidan mucho de que haya *doctrinas*; ¿pues no véis que éstas son el pretexto de las faenas? Un día de doctrina quiere decir una cuadra de alfalfa deshierbada como por encanto, una hectárea de maíz aporcada en un sople, una cosecha terminada en un pestañar, y todo de balde.—Curas y patrones, oh, perecen por las *doctrinas*!

Ellos cuidan también de la asistencia á misa de todos los indios: en días feriados llueven les derechos matrimoniales y los depósitos improvisados; y en ellos es más fácil el reparto de dinero para la compra á ínfimo precio de los huevos y gallinas que por negocio han de viajar á la capital. Cuida no menos el párroco de la confesión por Pascua florida: es tan edificante ver nubes de indios é indias con sendas cargas de leña y diez centavos sonantes y una pala además para otra *faenita*, mientras á cada cual le llegue el turno en el confesonario!

Religiosos los indios? Raro es el que no tiene en cada comarca la efigie de su Santo Patrono: llega la fiesta de éste; y en masa todos los indios á la Iglesia: pero al cura para la misa, y dos pesetas al Sacristán, para que los santitos sean colocados en lugar distinguido. Imaginaos esa tempestad, pero únicamente sobre los dos privilegiados! Por la corteza, pues, juraríais que es cristiano el indio; pero qué ignorancia, qué superstición, qué profunda superstición en el meollo! ¿Ni cómo el cura ó el amo habían de enseñar al indio la *verdadera* doctrina de Jesús, si ésta es y ha sido en todo tiempo el dogal de los fariseos y el grito de libertad de los esclavos?—El indio, en religión, tan gentil es hoy y tan idólatra, como bajo el cetro de Huaina-Capac.

¿Sorda, por consiguiente, muerta la conciencia del indio, del gañán? La voluntad, lo dijimos, la índole, el capricho del amo es su

única norma. Franco ó solapado, listo ó imbécil, protector del desvalido ó su verdugo, liberal ó *curuchupa*, todo lo es el concierto, según el amo con quien se cría, ó aquél que lo posee. Todo lo es, sí, hasta rufián ó instrumento ciego de cualquier delito.—Cuando enumerábamos los quehaceres del *huasicama*, alguien tachó quizá de poco dignas, de chocarreras algunas de nuestras frases: adrede las empleamos. Traed á la memoria ciertas páginas de “Martín el Expósito.” Lo que nuestras damas recatadas no osarían hacer ni en presencia de sus maridos, no pocas lo hacen ya con la mayor frescura delante de un concierto. ¿Es por ventura el indio de carne y hueso como nosotros? Tiene el derecho de fomentar, de concebir si quiera deseos ni sospechados?

“*Poenitet me hominem fecisse...*” palabra, si aterradora, sublime, ante la humanidad degradada por el pecado y digna ya de un castigo como el diluvio.—El concierto, el indio, tan sistemáticamente envilecido por un lucro insano y la superstición obra es peor que la del primer pecado de nuestra raza, y obra exclusivamente vuestra, hijos de las tinieblas; y de ella, de obra tan nefanda, ni conciencia hasta hoy, menos remordimiento, menos dolor y amargura?

IV

Estudiábamos el ser moral del indio. Pero como muestra de los ardidés y embustes mil que, so pretexto de religión, sirven para desarrollar á los de esa raza, no hemos de omitir el siguiente, para que de él deduzca el lector si hay sombra de exageración en lo que narramos.

Aun subsiste, en varias de nuestras poblaciones, la división por gremios de todos los que se dedican á artes ú oficios mecánicos. Toca á cada uno de estos gremios la compostura de un altarcico, en plazas y calles, cuando llega la procesión de Corpus. Dos sures, á lo sumo, es el gasto total en la erección de cada altar, para cuyo adorno han contribuido los amigos y parroquianos de los *maestros mayores* con las respectivas colgaduras, floreros, candelabros, &ª, &ª. Nada hay hasta aquí de particular. Pero es el caso que, sin saber cómo ni por qué, no queda un indio en toda la comarca que no se vea inscrito en alguno de los gremios y con la obligación indeclinable de contribuir para la compostura del altar. Con cuánto? lo dirá el recaudador. En qué especie? la eligirá el interesado en recibirla, y por el precio que le agrade. Cómo se hará este cobro? allanando las casas de los indios, quitándoles prendas é imponiendo á cada una de ellas el valor que le place al asentista: pues, sí, señor, sí, señor, en subasta pública se remata este *derecho* y con licencia escrita del Comisario de Policía, licencia exigida por el Venerable Párroco, y sancionada con 25 sures de multa, si el altar no aparece regularmente vestido; más sin multa ni castigo alguno para los canallas que, con ese pretexto, no han perdonado ni á las indias que van á las ferias, con tan mezquino negocio como la venta de mote.

¡Si son cristianos, ya lo hemos dicho, y muy católicos y romanos, romanos sobre todo, los maestros y padres espirituales de los indios!

Y es lo divertido que, teniéndolos como á San Bartolomé, con la

piel á las espaldas, mediante estas contribuciones casi diarias y sin vuelta luego, y todos tan ilegales como la descrita, asquean nuestros *caballeros* á los indios, porque hasta ahora no se proporcionan éstos, siquiera las más indispensables comodidades de la vida civilizada. ¿Cuándo van á tener los infelices un sucre desocupado para un catre, una mesa ó cosa por el estilo, cuándo sobre ellos están allí los blancos y á millares, á guisa de buitres hambreados sobre su presa?

Pero en el amor al menos, feliz el indio? En pechos inarmónicos, no cabe que resuene jamás ese como himno de una región extraña; no cabe que en ellos brote esa aspiración sublime á una como eternidad color de rosa.

Como en el rodeo de ganado, las mingas, faenas, cosechas y especialmente las *funcias*, como ellos dicen, ó funciones originadas de las fiestas religiosas, deben de ser para los indios la ocasión póxima de algunas simpatías, coronadas quizá alguna vez por éxito feliz. Una pedrezuela ó una boñiga tirada á una *longa* por un longo que inmediatamente se escondió tras una cerca; una zancadilla súbita que excita estrepitosas é inapagables carcajadas entre los demás longos, que ven en su caída á la longa coloradita y risueña, son también á veces motivos más que suficientes, para que el alcalde dé con una pareja ante el cura; suelto al *cari* á que vaya en busca de los derechos respectivos y deje á la *huarmi* depositada en el nombre, pero en verdad de servicio del venerable párroco.

Para el amo ó el mayordomo son indicios vehementes de malicia un mazorcaso del longo á la longa; una papa *guanlla*, metida á la *derobé* en el seno de ésta; la mera vecindad ó el pastoreo en común del ganado, &ª—Pero á qué motivos ni indicios! El cura ha menester *derechos*; y hembras y *guaguas* el *patrón*, para servicios que nunca ha de pagar.

Ni quince años, pues, contará el indio todavía y ni trece la india, cuando en un abrir y cerrar de ojos, y con más frecuencia sin haberlo siquiera soñado, se ven de súbito palabreados, desposados y sacramentados; pero pagando siempre derechos al cura, y al alcalde por cada uno de esos actos. Suspensa queda largo rato la pareja, el día del matrimonio, al mirarse el uno junto á la ótra, sin saber cómo ni por qué. Obran después la naturaleza y el hábito; y continúa la eterna, la insípida, la mecánica reproducción de desgraciados. ¡Tan feliz por eso el hogar del indio!

Feliz? ni cómo, en una negra, interminable noche qué jamás espera auroral! A la esposa, hasta más del mediodía, la ocupará la *faena*, lejos de su choza; y entonces solamente irá á prender fuego, para dar algo en desayuno á su esposo y á sus hijos. Y el marido... hemos visto lector, hemos visto con estos ojos, documentos autorizados por *Jueces*, y en los cuales han obligado al indio á *concertarse* por seis pesos sencillos anuales, como cuadrero y para toda clase de servicio!.... ¡El pan que llevará este infeliz para alegría de su hogar!.... Y eso que ignoráis otro misterio del concertaje. Una lluvia ó tempestad violenta, un dolor súbito del peón, ó una ocupación impensada del amo mismo, interrumpen la tarea, avanzada ya hasta la mitad ó más de las tres cuartas partes. "Raya por esto? te equivocas zángano." Y como nada más común en la sierra que ocho

días lluviosos, en seguida ocho rayas menos—"pues cómo una reducción equitativa *diaria* es un jornal de cinco, diez ó quince suces anuales á lo más?"

Ciudadano, el indio? para toda clase de contribuciones, para trabajos forzados de todo género, para pago de todo arancel, &ª, sí, ciudadano y muy ciudadano; pero elector y elegible.... elector, sí. Pues indios hay que, para mayor desgracia suya, saben escribir siquiera su nombre.—En el pueblo al cual especialmente nos referimos, ya es de ley para el cholo, en tiempo de elecciones, una botella de aguardiente y 40, 60 ú 80 centavos por su voto. Para el indio, nó: se los encarcela en casas particulares con cuatro ó cinco días de anticipación, para que los *herejes* no los ganen; y llegada la hora de sufragio, amarrados á la soga, van estos ínclitos soberanos á deponer en la urna la boleta que el venerable párroco les ha dado.

Pero aún esto de firmar, es cosa puramente mecánica en el indio. El indio absolutamente no lee ni oye leer; y hasta entre cien firmadores, quizá habrá úno que medio, medio haya aprendido á silabar; pero que tampoco lee nunca. Qué tiempo, en ellos, ni qué oficios ó estímulo para tarea ninguna intelectual! Nada de metáforas: duermen efectivamente los intelices á la sombra de la muerte. Por esto, y dada la situación actual, contentémonos con pedir para ellos el pan material, el pan necesario para su subsistencia; que en cuanto al maná del alma, sabe Dios cuanto llueva sobre ellos. Sea toda su ilustración por lo pronto, comer, vestir y medio vivir como hombres. ¿Es humana la existencia que llevan?

Además, si nuestras escuelas son lo que son, cuáles podemos brindar al indio, á él que más que nadie necesita que todo le éntre por los ojos y que le prendan afición al saber?

Escuelas necias, insípidas y á la *fuerza*.... ya las hemos ensayado y en treinta y más años mirad su fruto! ... Si en los adultos primero no procuramos despertar algún cariño al saber; si á ellos no les hacemos palpar la importancia, la necesidad de que algo aprendan, para no ser víctimas inermes de tanto pillo, no esperemos jamás que de buenas nos den sus hijos para educarlos ó que en éstos sea eficaz nuestra influencia para salvarlos. Nos ven justamente verdugos suyos y nada más ¿y no han de sentir desconfianza, horror aún á nuestras dádivas?

En escuelas dominicales, conferencias prácticas que contribuyesen á despertar y sostener en el indio la curiosidad, inclinación en él tan viva como en el salvaje; explicaciones sencillas de los fenómenos más obvios y de lo que parecen misterios en la naturaleza.... pero que! ni esto podremos por lo pronto. Pues la diferencia de lenguas entre la raza opresora y la oprimida ¿no es otra valla formidable entre ellas? Sabedlo, lector, es lengua prohibida para el indio, la misma en la cual se redactan sus *concertajes* y se ventilan sus litigios. Sabedlo, es crimen de lesa majestad, en un indio, dirigir la palabra á su patrón en lengua de Castilla; sabedlo que á nuestros quijotes barbudos el indio no les ha de saludar como á cualquier hijo de vecino, sino que les ha de decir: "alabado sea el Santísimo Sacramento amo *niño*," ó "ama *niña*;" aun cuando aquél sea tan niño como Matusalén, y ésta un armatoste de 60 á 80 navidades.

Hasta el más churriento y haraposo cholo exige del indio una como adoración. Qué más! es imposible que falte un solo día la vapulación en un obraje; y el vapulado de hinojos ha de besar el látigo y la mano del que le flajeló.

Para un ser así humillado y pisoteado en lo moral, y embrutecido y aniquilado en lo intelectual, queréis ilustración robusta?... Ha cuatro siglos, y el libro para el indio de hoy es exactamente lo mismo que la biblia del Padre Valverde para el infeliz Atahualpa. ¿Y tienen todavía los frailes la audacia de llamarse los conquistadores y civilizadores del Nuevo Mundo? Allí están sus Doctrinas, allí sus Misiones, allí sus Reducciones, allí el indio.... *ex fructibus eorum!*....

Pero oigamos ya los sofismas de la avaricia en consorcio con la imbecilidad:

“ En lo intelectual, un bestia, en lo moral un monstruo.... idiota, estúpido, incapaz de emulación y perfeccionamiento; ingrato, falso y desleal, ladrón, proclive á todo vicio, indolente por naturaleza, esencialmente holgazán; niño, eterno niño que ha menester tutela permanente é incesantes castigos para que, más mal que bien, cumpla con su deber, bajo, servil, feroz; una calamidad inaudita, una plaga, pero necesaria”..... todo, todo es el indio, para los filántropos de nuestra tierra; para las almas piadosas como los curas y nuestras damas; y todavía más para nuestros propietarios, cuando se les insinúa la necesidad ya imperiosa, ineludible de una reforma radical, en nuestras relaciones con esa raza, por lo mismo que inferior á la nuestra, más desgraciada, más digna de compasión profunda.

Idiota, estúpido el indio!.... como si la inteligencia, lo mismo que toda facultad, no necesitase de esmero sumo en su cultivo y desarrollo! Ahogad dentro de la tierra una planta; y pedidle que crezca; que nos halague con sus flores, que fructifique. ¿Y en el indio solamente esta estupenda desgracia? Aquí ni en parte alguna maravilla no es eso de dar con verdaderos *beocios*, con tontos, architontos y de remate, en descendientes de buena raza y sin mezcla. Hacéis de un hombre una piedra, la sembráis en la gleba, no le dáis un instante de respiro; y le abrumáis de oprobio; porque no es un Caldas ó un Montalvo!.... Y á cada paso, no obstante, ciertos indios y aún conciertos, ¿no os sorprenden por su perspicacia y despejo, superiores á veces á los de sus amos?

Incapaz el indio de emulación y perfeccionamiento.... Emulación, de qué? de vuestras virtudes? Perfeccionamiento, para qué? para mayor desgracia de él y *peligro vuestro*? Prospere un poco el indio libre en fortuna; y allí los priestazgos, allí las rúbulas, allí los curiales, para chuparle como sanguijuelas. Ostente alguna decencia en su casa, imítenos un poco en el tren de vida que llevamos; y allí nuestro espanto de insolente que se sube á mayores, allí una litis inesperada que le hunde en más negro abismo, y allí el desdén y el insulto cuando menos para humillarse sin intermisión.—Brille el concierto por alguna habilidad; y más incesante su trabajo, mayor la injusticia por falta de remuneración proporcionada, y estériles siempre, inútiles sus mejores dotes.

Ingrato el indio.... os debe tanto por la esclavitud á que le habéis

condenado y la miseria en que vejeta! Las frutas olvidadas largos meses en vuestros reposteros; las viandas ya corrompidas en vuestras despensas, sí muy generosos sois. Qué más, indios os sirven á la mesa; y cuántos de ellos mueren sin haber probado vuestros manjares: qué monstruos son de verás, qué monstruos de ingratitud. Y con todo, conozca el indio sinceridad en el cariño que un blanco le muestre, y cuál su fidelidad y abnegación en servirle!

Falso, desleal el indio....y no le costará una azotaina si gastara franqueza con su amo? Y ¿osaría éste alardear ante él de lealtad, hidalguía y buena fé? Pero valga la verdad; mal hace el indio de no reventar de amor por su amo!

Ladrón el indio....le habéis privado absolutamente de sentido moral; le condenáis á la tortura de un hambre incesante; le consta, adivina él cuando nada que le robáis el fruto de su sudor, y qué saña la vuestra porque, empujado de incontenible necesidad, os hurta algunas espigas, se os come un cordero ú oculta alguda monedilla que casualmente encontró. Pagadle lo justo, viva él con holgura, sed vosotros humanos....y él también comenzará á ser hombre.

Proclive el indio á todo vicio....y decid que no raya en asombro esto de ver al verdugo quejándose de las contorciones de su víctima! Su degradación, obra vuestra es, y os encolerizan sus frutos?....Por expender vuestro aguardiente, á la Divinidad misma la querríais ébria de profesión; y os indignan sus efectos, si por ellos falta el indio al trabajo!

Indolente el indio....¿y por qué le han de conmover cosas que en nada le atañen? qué le va á él, ni qué le viene de vuestra prosperidad ó infortunio? Petrificasteis su inteligencia, anonadasteis su voluntad, os convertisteis en implacable coyunda suya; y queréis que de vosotros viva amartelado? Relajad de cualesquiera manera los vínculos que mutuamente deben ligarnos, y ningún enemigo peor del hombre que el hombre mismo, y mucho más si por desgracia vivimos á la sombra de un mismo techo.

El indio esencialmente holgazán....y llueva ó haga un sol de fuego, él en su tarea, como un centinela en su puesto. Sin mucho afán talvez? sin estudio de la labor que se le encomendó, sin adivinaros hasta el pensamiento? Por qué no! ¿Ha saboreado jamás la dulzura del pan ganado con el sudor de su frente? ¿Ha palpitado nunca su corazón al contacto de esas mágicas monadas, que á más de simbolizar la dignidad humana, mediante el trabajo, significan á la par tantas necesidades noblemente satisfechas y tantos ensueños por realizarse? Acostumbrado el concierto desde niño á recibir de vez en cuando y como por limosna un puñado de maíz ó cebada, qué va á comprender el valor de las especies, el cambio de servicios, ni la simple relación entre el jornal y el trabajo! Tiene siquiera la facultad de soñar despierto, de imaginarse una posesión mejor, de sacudir su grillete? Trabaja por costumbre, trabaja por trabajar; porque lo mandan, así gira la hidráulica porque el agua la mueve; y bien hecho! qué os debe?

Dad al indio; mensual ó semanalmente, lo que justamente ha ganado; enseñadle á conocer el valor *pecuniario* de sus tareas y las comodidades y satisfacciones que ellas les proporcionan; hacedle par-

típicos de vuestras ganancias y pérdidas, y no lo dudéis, antes que una máquina, tendréis en él una inteligencia ó por lo menos una ambición á vuestro servicio.—Que nó? de dónde si nó la diferencia entre las tareas de un suelto y las de un gañán? Y cómo los indios que van en cuadrillas á valles ardientes, superan al negro en constancia y esmero por el cumplimiento de su deber? Porque bien saben ellos que, terminado el mes y no siendo la obra de Gobierno ó de algún descarado ladrón, volverán á sus chozas relativamente *ricos*, aunque sea para gastar estúpidamente, en fiestas semi-religiosas y semi-diabólicas, el fruto de su trabajo.

V

Niño, enteramente niño el concierto—gritan los rutinarios de todo tiempo y en todo asunto para ellos irresoluble. Niños somos, eternos niños, niña la quieren á la humanidad para siempre todos los tiranos de la tierra, todos los explotadores de nuestra ignorancia y debilidad, todos los que gustan vivir del sudor ajeno. América *niña* fué, muy *niña* todavía en 1810. Cuba lo estáis viendo ¿habrá niño más insolente para el español, supuesto que aun se desgarró la infeliz, por emanciparse, por dejar de ser *niña*? La raza toda de Adán muy *niña* es todavía, aun ha menester de la *paternal* tutela del Clero, para no derrumbarse en el abismo.—Si para despedazar todo infame yugo, necesitáramos primero del permiso de la avaricia, adiós progreso humano, adiós nuestra tan decantada perfectibilidad!

Brazo servil el indio...¿ y no es la causa vuestro inicuo despotismo, ó estamos condenados á un eterno círculo vicioso, en vuestra argumentación? Suprimid de vuestra historia republicana esa serie de tiranillos que á nuestro infortunio debemos, y tampoco nosotros acusaremos á nuestros hermanos de llevar siempre el alma de rodillas. Sois déspotas y de la peor estofa con los débiles; amaestráis en crueldad y fiereza á vuestros agentes, y os sorprendéis del servilismo de vuestros oprimidos. ¿Os deben por ventura lecciones de nobleza y elevación de ánimo?

Y quién lo creyera! aquel sér, por lo general, todo él ternura y delicadeza; el que es nuestra delicia y consuelo en el hogar; sí, la mujer, al menos pasada de cierta edad ó solterona sin esperanza, es más exigente y feroz que el hombre, en el trato con los indios. No hay faena que la satisfaga, ni defecto ó falta en que una india no incurra; y qué tirones de la cabellera, qué pataditas, qué señitas nada angelicales clavadas sin compasión en las caras de las servicias ó huasicamas, por cualquier disparate. En las hipnotizadas por un ascetismo estúpido especialmente, más de una vez hemos sorprendido con horror, naricillas infladas, labios palpitantes de emoción, ojos húmedos de placer, al ser testigos de un sangriento vapuleo en las carnes desnudas de alguno ó de alguna infeliz. Qué queréis! en naturalezas extrañadas por un supuesto amor de Dios, también las voluptuosidades y deliquios cambian de naturaleza.

Feroz el indio...feroz? y vivís todavía tranquilos y riéndoos de esas mismas víctimas que diaria y lentamente torturáis, desgarráis, y aniquiláis sin misericordia!

¿Cuál, pues, la verdadera *plaga*, ellos ó nosotros? . . . Y fingimos horror hacia el norteamericano, por su política de exterminio, para con los indios. Estudiadlo bien y confesemos con franqueza: en ferocidad, le hemos vencido.

VI

Aritmético en el fondo es el último sofisma de los defensores de concertaje. Computemos, por tanto; abramos un *Libro de suplementos*.

En la cabeza de alguna cuenta corriente, no es raro dar con este renglón: Debe X por la deuda de su padre, que en 1870, murió sin dejar nada S/. 80.00
Muerto un indio, vuelan por lo regular á su choza el cura y el propietario: por los *animalitos* el uno, y por un longo el otro.

Pero las más comunes; son partidas como las siguientes:

- “Por la *bula* de entrega, debe Z. S/. 0.70
- “Más, por ocho costales de maíz, socorros de 1890 á 2 S/. cada uno. (Y sin temor podéis jurar que en la plaza valía el maíz ese año un sucre ó uno cuarenta cuando más) S/. 16.00
- “Por dos gallinas que se le perdieron á su madre cuando había de huasicama. S/. 1.00
- “Por 4 varas jerga y 4 liencillo en finados. [Y de fijo que al propietario le costó aquello la mitad ó 3ª parte menos de] S/. 3.00
- “Por 4 palmas tiernas que murieron en el jardín, por descuido de Z S/. 16.00
- “Valor del caballo *chugo* que rodó por descuido de Z, cuando cuentayo S/. 100.00
- “Por el puerco que murió agusanado y se lo llevó en suplemento S/. 5.00
- “Por un tubo de lámpara que se rompió cuando vino de Quito S/. 0.80
- “Por un cabestro que se perdió cuando Z fué huasicama y por un cuchillo de mesa. S/. 3.20

Para muestra basta un botón. Raro, rarísimo será un “Libro de peones” no plagado de estas monstruosidades. Figurémonos los totales con semejantes sumados!

Pues bien: esta deuda imaginaria, quimérica y posible únicamente en la cabeza de un loco ó de un malvado, es el último reducto de la avaricia.

“Vos no tomáis en cuenta—nos dicen—sino apenas los cinco centavos diarios; y el *huasipongo*? y la *inmensa* deuda con que muere todo concierto?”

Entremos en cuentas: En ley de justicia, nadie daría más de S/. 4 por el arriendo anual de los tales huasipongos; así son ellos en extensión y calidad, y así lo comprueban sus productos.

No gasta 3 suces anuales el propietario en vestir á su concierto: y tomando un año con otro, no pasan de otros dos los suplidos, para

alguna necesidad casual.

Desde que comienzan las cosechas, aun en grano tierno, cesan los socorros: tan sólo, pues, por siete ú ocho meses, recibe el concierto á veces una media, y ótras una cuartilla de maíz ó cebada. Valor puesto de éstas especies, S₇ 6, cuando sumo. Total recibido por un concierto en todo un año, de S₇ 15 á 16, cuando más. Hablando de las haciendas frías, se entiende y de propietarios algo honrados.

Porque hay conciertos y conciertos: conciertos de haciendas respetables y conciertos de cholos ruines; figuraos la suerte de los últimos!

Ahora bien: la mayor ventaja que un propietario proporciona al concertaje es la seguridad con que, para todo trabajo, tiene aquél gente lista; y es un absurdo por tanto colocar al concierto en peor condición que á los trabajadores *suelos* ó libres. Y si nada más natural y justo que asignar á las especies ó efectos dados al gañán el mismo valor á que se expende en el mercado; de igual manera, nada más racional y equitativo que abonar al concierto el mismo jornal que, en igualdad de circunstancias, percibe el trabajador *suelto*. Porque, en el hecho mismo de mantener este tipo, el del salario en un *minimum* abrumador, mientras el ótro, el de los suplementos ó socorros, eleváis al doble y al triple del ordinario, y esto tratándose de peones que os deben ser más queridos, ¿no ponéis palmaria la injusticia, el robo?

Es verdad innegable que, á los 30, 40 ó 50 años de conciertos, indios hay que mueren con una deuda de S₇, 80, 100 y tal vez más de 200, pero con partidas se entiende como las donosísimas que acabamos de ponderar. Y bien, aun prescindiendo de la temeridad de ellas, palpád cuyo es el robo, si del concierto ó el propietario.—Ha cosa de veinte y pico de años que en estas tierras nos damos por felices cuando hallamos peones por 15 centavos de jornal. En 20 días lo menos que, en el año, trabaja el concierto, ha debido ganar S₇. 42. Según lo arriba demostrado, no llega nunca á S₇. 16 los percibidos: diferencia *en favor* del propietario, S₇. 26 anuales.—En 20 años, pues, cuando el propietario le achaca al concierto una deuda quimérica de S₇. 100, lo que en realidad de verdad lo ha *utilizado* ó *explotado* al infeliz es S₇. 520!!.... ¿Cuyo efectivamente el robo, lo repetimos?

Y todavía tanta ceguera, tanta pertinencia en defender lo indefensible, en sostener con insolencia la abominación de las abominaciones!

Pero debemos ya, en una sola consideración, una respuesta terminante, perentoria á todos los sofismas de la codicia y la mala fe, dignamente *funcionadas* en esta materia. Lejos estamos de suponer en la mayoría de los ecuatorianos tanto ensordecimiento moral y tan rematada corrupción, como la que implica esta voz sola, *concertaje*. Al contrario, propietarios conocemos íntegros en toda la extensión de la palabra; y no pocos á quienes aún de virtuosos calificaríamos.

Habladles, sin embargo, de la suerte espantosamente lamentable del indio; y de seguro que os miran boquiabiertos y con tamaños ojos, cual si compadecidos os sospechasen algo tocado. ¿De dónde ceguera tan general é inconcebible?—¡Del poder incontrastable de la costumbre; y más todavía de la fuerza del *atavismo*, ó sea de la heren-

cia moral cada día más exorbitante, supuesto que en nada cambia el aparente medio en que vivimos, tocante á la raza esclavizada. Hémonos avezado y tanto á la iniquidad, que la bebemos como un vaso de agua. Hemos trasmitido nuestros padres tanto desprecio á los indios, que ni reparamos en las injusticias clamorosas que de él se originan.

Pues exactamente lo mismo con respecto al carácter de los indios. No olvidemos ese como comunismo, anterior á la conquista, que tanto debió haberlos degradado. Pero tocando más de cerca la llaga, si en cuatro mortales centurias, no solamente nada hemos hecho por educar, perfeccionar, dignificar al indio, sino todo lo contrario, esto es, si hemos puesto en acción cuánto ha sido imaginable por oprimirlo, aplebeyarlo y aniquilarlo moral é intelectualmente ¿qué mucho que los defectos, las *monstruosidades* que les enrostramos parezcan efectivamente irremediables? Obra nuestra es ella, lo repetimos: quizá inconsciente, quizá involuntaria; pero nuestra, exclusivamente nuestra y nosotros por tanto los culpados, nosotros los responsables, ante Dios y la historia.

“Pero el mal—ha dicho alguno—es ya irreparable; y el intentar remediarlo, sería peor que la misma iniquidad cometida.”—Moral subidísima ésta, por supuesto; pero no de Sócrates, menos de Jesús; y como Suárez y Molina no son nuestros maestros, nosotros nos contentamos con decir: para la confesión de un error, para la reparación de la justicia, para el arrepentimiento de un crimen, más que en lo tardío, en lo contumaz está la inmoralidad. Y haya en aquello el peligro que hubiere, la voz del deber es superior á toda consideración.

Pero hay más: abogemos con Bentham: nuestra conveniencia misma, la utilidad, nos dice, “abajo el concertaje!” Ved, si no, sus consecuencias innegables:

La imposibilidad de la verdadera república, donde por la diferencia de castas, los privilegios son lógicos y permanentes, mentiras los derechos y acomodaticios, endebles, muy quebradizas las leyes.

El contagio del servilismo en todas las clases sociales, una vez aceptada la esclavitud en alguna de ellas. ¿Cómo el sufragio libre, ni la igualdad ante la ley, ni independencia alguna en cualquiera esfera y menos dignidad en un país de esclavos?

El sentimiento religioso convertido en superstición, el ministerio del altar trocado en vil granjería, y la moral reducida á prácticas pueriles, mezquinas, y no á la elevación del corazón.

La agricultura siempre en mantillas, siempre infecunda por rutinaria, supuesto que la hemos confiado antes á un mecanismo estúpido que á la iniciativa y al desarrollo de la inteligencia.

¿Concebimos un comercio próspero donde los consumidores no suben del uno por mil? ¿Cuál por consiguiente el vuelo de la industria, donde la concurrencia es como en un desierto? El estancamiento, pues, de la riqueza pública aparece entonces palmario; la circulación del capital, nula; la vida febril, en una palabra, de un pueblo próspero..... tal, como entre nosotros la vemos. ¿No cocebís la diferencia entre el trabajo forzado del siervo y del que tiene conciencia de su libertad; entre el que trabaja por trabajar, y el que aguar-

da inmediatamente el fruto de su sudor; entre el bruto por fin y el hombre?

Abramos los ojos: quién se duerme al borde de un abismo, no es difícil que en él se hunda. No esperemos que de suyo se emaucipen nuestros siervos: lo harían justamente, pero con brutalidad. No aguardemos que ellos mismos se hagan justicia: las pagaríamos todas. Antes que todo, *humanicémoslos*, *humanicemos* esa raza, pero humanizándonos á la vez nosotros!

VII

Ya en nuestro 7º articulejo, y ni una mirada aun al concertaje en su cuna.

Todavía está el *longuito* colgado del pecho materno; aún ni balbuce bien la palabra *mamá*, cuando el *mayordomo*, seguido de unos cuantos mozos, viene por el *mamón* á la choza. Un costal de maíz, tres varas de jerga, y cuatro pesetas, botado todo en el umbral con un JAICA, RUNA, de dicho agente, es toda la ceremonia del concertaje. A él qué le importan el imponderable dolor en que se retuerce la pobre madre, ni el frenesí con que entonces más que nunca estrecha á su hijo contra su seno? Ni qué le importa ver al padre del longo tan espantosamente pálido y trémulo de desesperación que ni á desplegar acierta los labios? un concierto más para la hacienda, una cabeza más para el más miserable de los rebaños!

No siempre es posible tanta *docilidad* en el indio padre: alguno hay que se resiste y cocea contra tamaña barbaridad. Pero llégale el turno de cuentayo, acaécele alguna desgracia, la muerte del caballo favorito de la patrona, por ejemplo: ella no lo es, pero sus bestias por qué no han de ser inmortales? “Doscientos sucres por mi jaca—le dice la vieja—y puesto que con tu trabajo solamente jamás me la desquitas, ó conciertas á tu hijo, ó el obraje es tu sepulcro”.... Y no hay remedio: otro hombre al agua, y siga la barca social como si tal cosa!

¿Quién no se ve acosado de una necesidad inesperada? Un entierro, un matrimonio, una fiesta, una *obligación*, una rábula.... pobre indio, al mataoero!—Nada más común en esta tierra clásica de católicos (á más del real en peso de interés mensual) que el contrato siguiente: “Doy á Ud. dentro de 30 días, 40 varas de lienzo á 15 ctvs.: si el plazo se vence, me cobra Ud. á razón de 30; y aun de 70, si la mora pasa de dos meses”

Por falta de cumplimiento de obra, la acción de este contrato es ante la Policía; y como ni repara el Juez en el cambio de naturaleza de ella, al reclamar el actor *daños y perjuicios*, á la cárcel el moroso!—El condenado á prisión por delito ó crimen tiene sobre el indio y más sobre el concierto prófugo, estas dos inmensas ventajas: 1ª sabe aquel que no ha de morir de hambre, porque el Estado le alimenta; y 2ª cuenta el criminal con precisión matemática el tiempo de su encarcelamiento.—El indio, no: nadie le suministra una sed de agua; y es su prisión hasta cuando lo quiere su verdugo, esto es, hasta que desfallezca la víctima, firma ella misma ante el Juez su acta de defunción, o de concertaje, como si dijéramos. ¿Queréis palpar un poco más

esta injusticia? Movido por la buena conducta de los agraciados, acaba de abrir el Jefe Supremo de esta República las puertas del Panóptico aun á grandes criminales; y para los conciertos encarcelados y quizá por un sucre de deuda; y para las víctimas del furor *vicarial* no ha habido misericordia: cómo herir *derechos* ajenos... los de la codicia y la soberbia!!

Pero volvamos al nacimiento del concertaje. Invencible es el horror del indio al servicio militar, y como le conoce *comulgador* al cacique Fulano, busca la sombra de éste.—“Sea por el amor de Dios—responde el farsante—pero, para tu seguridad, conviene que figures como peón adscrito á mi fundo, aunque sea con deuda supuesta.”...“Dios te lo pague; por lo que quieras,” contesta el *agraciado*—“Vaya, cien pesos, nada más; pero como no estoy para mentir ante Dios y la sociedad, cuatro días siquiera á la semana y por tu respectiva raya, has de trabajar á mis órdenes.”—“Por supuesto, y y desde mañana estaré en la faena” —Otro hombre al agua! y esos cien pesos el esqueleto del nuevo concertaje.

“Mira,—le dice un taimado al más infeliz de los mortales, en forma de indio—qué le hiciste el domingo al Zutano?—Yo? si ni le conozco.—Estarías borracho cuando no te acuerdas: le has pegado, le has roto la cabeza; él está en cama y tú acusado criminalmente.—Criminalmente? (voz que hiela de espanto á un hijo de Atahualpa) pero ni salí al pueblo el domingo, fui por leña al monte.—No importa; estás con auto cabeza de proceso, estás molido.—Dios santo! Y tú, *taita* amo, me dejarás abandonado?—Hombre... mucho te he querido, pero este asunto es grave... Mira, para evitar que te aprehendan, te ausentas unos pocos días: llévame este baúl á la capital y yo me presento como apoderado tuyo—Dios te lo pague, *taita*: si tu no me socorres... y para gastos, te dejo estos diez sucres.”

Abreviemos: días van, días vienen y sigue *la causa* en peor estado. Es indispensable que el indio pague; que por cuenta del patrón vaya á trabajar al valle; que reciba algunos suplementos, que se endeude. Y como sin costas procesales no hay proceso, al cabo de seis meses y por un *pleito imaginario*, planilla del apoderado al poderdante, 80 sucres! Y de dónde los paga el desventurado, si á más de haber servido gratuitamente á su estafador todo ese tiempo, ha tenido que desprenderse de lo poco que poseía para engordarle? Acta en regla de concierto y á remar en galeras más pavorosas que las del Rey.

Volúmenes escribiríamos, si nos propusiéramos enumerar las diferentes formas que dan al concertaje la costumbre, la astucia, la perfidia, la violencia y á veces la autoridad misma. Y mayor número de volúmenes aún, si publicásemos las crónicas de los juzgados, en sus relaciones con la raza indígena. ¡Y creídos nosotros de que, en el naufragio tenebroso de nuestra república, siquiera la recta administración de justicia le había quedado al ecuatoriano, como única tabla de salvación! Si en todos los pueblos del Ecuador, se juzga y se falla como en cierto lugar que nosotros conocemos y cuyo nombre está al saltar de nuestros labios... ¡maldito sea, uno y mil veces el partido aciago, el partido conservador que así ha enturbiado, corrompido y envenenado todas las fuentes de vida y prosperidad, en estas

desgraciadas comarcas !

Allí, en ese pueblo decimos, basta la diferencia de color, entre el actor y el demandado, para que anticipadamente se sepa la sentencia. Allí, basta que una de las partes sea hacendado ó algo expectable, para que la justicia sea suya, y el proletario siempre delincuente. Allí, basta con que alguna esperanza brille para el Juez, para que la ley diga *sí* donde dice *no*, y *no* donde dice *sí*. Allí, raro es el artesano que no haya dejado su honrado taller, por dársela de *legista*, de *apoderado* de indios, ya que en este campo es más fácil, más abundante la cosecha. Allí, el mismo rábula, al pié de su petición, escribe el decreto ó sentencia que ha de firmar el Juez ya en comandita no solamente con aquel, sino también, oh infamia, con el rábula de la parte contraria. Allí, una demanda por *un sucre*, es imposible que termine sino con el pago de *diez*; supuesto que jueces, alguaciles, tasadores, amanuenses y tinterillos han de tener su parte en el desollado. Allí, el arancel es exactamente como el de los curas, un trapo viejo del cual nadie se acuerda. Allí, denuncios de infanticidios escuchan las autoridades como si oyesen llover, porque aquello no *causa derechos*; pero por una demanda de cuarenta centavos qué actividad y qué tempestad de articulaciones! Allí, el cura en connivencia con jueces y alguaciles y á partir con ellos las utilidades, hacen de toda la indiada su especulación, su propiedad. Allí, pasa el Concejo al Teniente parroquial *un sucre* por mes, para gastos; y el tal empleado, como es sabido, paje gratuito es en donde quiera de todo el mundo; y allí sin embargo, diez, veinte, cincuenta *ciudadanos* desempiedran las calles por ese empleo, viendo con desprecio la Alcaldía Municipal, etc., etc., calculáis por ahí *los piés de altar* del tal destinillo, merced á la arbitrariedad y al conculcamiento de toda ley? Allí.....pero cuándo acabaríamos, si todo intentásemos decirlo!—¡Figuraos al pobre indio en tales garras, bajo tan féreos picos y sin tener á do volver los ojos!

“Pero entonces, para qué litiga?”—nos diréis. Si ni sospecha casi el sin ventura, cuando empujado por *tinterillos* y *jureros*, se ve temblando en un abismo y sin esperanza alguna. ¡Ah—con galicismo y todo—los tinterillos con ó sin muceta, los jureros, los jueces de aldea, y más donde prepondera el número de indígenas!...¿sabéis, lector, que esa canalla es una calamidad, cuyo horror no acertamos ni á concebir?

Acabamos de presenciar el hecho siguiente: El desventurado aquel que, por temor al servicio militar, se vió súbitamente concierto del *comulgador*, espantado en las primeras cuentas de un saldo en contra de 40 sueres, sin saber cómo ni cuándo, se propuso llevar hasta el heroísmo sus sacrificios por recobrar la libertad.

No pide más suplementos, no acepta socorros; y por tres años consecutivos, no falta un día al trabajo. Imaginaos ese hogar sin lumbre ni pan, ese hogar donde toda sonrisa se ha apagado! Cae enfermo á la postre, y por seis meses se ve al borde de la tumba. Salva por milagro y pide cuentas: en 6 sueres salió alcanzado á su amo. Y lo creerás? “exijo....dijo éste, la multa á que le condena el Reglamento, por los seis meses de falta al trabajo; y hame de pagar el *triple* de lo que él hubiera ganado como albañil.”—Y cuentas van,

esta injusticia? Movido por la buena conducta de los agraciados, acaba de abrir el Jefe Supremo de esta República las puertas del Panóptico aun á grandes criminales; y para los conciertos encarcelados y quizá por un sucre de deuda; y para las víctimas del furor *vicarial* no ha habido misericordia: cómo herir *derechos* ajenos... los de la codicia y la soberbia!!

Pero volvamos al nacimiento del concertaje. Inevitable es el horror del indio al servicio militar, y como le conoce *comulgador* al cacique Fulano, busca la sombra de éste.—“Sea por el amor de Dios—responde el farsante—pero, para tu seguridad, conviene que figures como peón adsortito á mi fundo, aunque sea con deuda supuesta.”... “Dios te lo pague; por lo que quieras,” contesta el *agraciado*—“Vaya, cien pesos, nada más; pero como no estoy para mentir ante Dios y la sociedad, cuatro días siquiera á la semana y por tu respectiva raya, has de trabajar á mis órdenes.”—“Por supuesto, y y desde mañana estaré en la faena” —Otro hombre al agua! y esos cien pesos el esqueleto del nuevo concertaje.

“Mira,—le dice un taimado al más infeliz de los mortales, en forma de indio—qué le hiciste el domingo al Zutano?—Yo? si ni le conozco.—Estarías borracho cuando no te acuerdas: le has pegado, le has roto la cabeza; él está en cama y tú acusado criminalmente.—Criminalmente? (voz que hiela de espanto á un hijo de Atahualpa) pero ni salí al pueblo el domingo, fui por leña al monte.—No importa; estás con auto cabeza de proceso, estás molido.—Dios santo! Y tú, *taita* amo, me dejarás abandonado?—Hombre... mucho te he querido, pero este asunto es grave... Mira, para evitar que te aprehendan, te ausentas unos pocos días: llévame este baúl á la capital y yo me presento como apoderado tuyo—Dios te lo pague, *taita*: si tu no me socorres... y para gastos, te dejo estos diez sucses.”

Abreviemos: días van, días vienen y sigue *la causa* en peor estado. Es indispensable que el indio pague; que por cuenta del patrón vaya á trabajar al valle; que reciba algunos suplementos, que se endeude. Y como sin costas procesales no hay proceso, al cabo de seis meses y por un *pleito imaginario*, planilla del apoderado al poderdante, 80 sucses! Y de dónde los paga el desventurado, si á más de haber servido gratuitamente á su estafador todo ese tiempo, ha tenido que desprenderse de lo poco que poseía para engordarle? Acta en regla de concierto y á remar en galeras más pavorosas que las del Rey.

Volúmenes escribiríamos, si nos propusiéramos enumerar las diferentes formas que dan al concertaje la costumbre, la astucia, la perfidia, la violencia y á veces la autoridad misma. Y mayor número de volúmenes aún, si publicásemos las crónicas de los juzgados, en sus relaciones con la raza indígena. ¡Y creídos nosotros de que, en el naufragio tenebroso de nuestra república, siquiera la recta administración de justicia le había quedado al ecuatoriano, como única tabla de salvación! Si en todos los pueblos del Ecuador, se juzga y se falla como en cierto lugar que nosotros conocemos y cuyo nombre está al saltar de nuestros labios...; maldito sea, uno y mil veces el partido aciago, el partido conservador que así ha enturbiado, corrompido y envenenado todas las fuentes de vida y prosperidad, en estas

desgraciadas comarcas !

Allí, en ese pueblo decimos, basta la diferencia de color, entre el actor y el demandado, para que anticipadamente se sepa la sentencia. Allí, basta que una de las partes sea hacendado ó algo expectable, para que la justicia sea suya, y el proletario siempre delincuente. Allí, basta con que alguna esperanza brille para el Juez, para que la ley diga *sí* donde dice *no*, y *no* donde dice *sí*. Allí, raro es el artesano que no haya dejado su honrado taller, por dársela de *legista*, de *apoderado* de indios, ya que en este campo es más fácil, más abundante la cosecha. Allí, el mismo rábula, al pié de su petición, escribe el decreto ó sentencia que ha de firmar el Juez ya en comandita no solamente con aquel, sino también, oh infamia, con el rábula de la parte contraria. Allí, una demanda por *un sucre*, es imposible que termine sino con el pago de *diez*; supuesto que jueces, alguaciles, tasadores, amanuenses y tinterillos han de tener su parte en el desollado. Allí, el arancel es exactamente como el de los curas, un trapo viejo del cual nadie se acuerda. Allí, denuncios de infanticidios escuchan las autoridades como si oyesen llover, porque aquello no *causa derechos*; pero por una demanda de cuarenta centavos qué actividad y qué tempestad de articulaciones! Allí, el cura en connivencia con jueces y alguaciles y á partir con ellos las utilidades, hacen de toda la indiada su especulación, su propiedad. Allí, pasa el Concejo al Teniente parroquial *un sucre* por mes, para gastos; y el tal empleado, como es sabido, paje gratuito es en donde quiera de todo el mundo; y allí sin embargo, diez, veinte, cincuenta *ciudadanos* desempiedran las calles por ese empleo, viendo con desprecio la Alcaldía Municipal, etc., etc., calculáis por ahí *los piés de altar* del tal destinillo, merced á la arbitrariedad y al conculcamiento de toda ley? Allí.....pero cuándo acabaríamos, si todo intentásemos decirlo!—¡Figuraos al pobre indio en tales garras, bajo tan féreos picos y sin tener á do volver los ojos!

“Pero entonces, para qué litiga?”—nos diréis. Si ni sospecha casi el sin ventura, cuando empujado por *tinterillos* y *jureros*, se ve temblando en un abismo y sin esperanza alguna. ¡Ah—con galicismo y todo—los tinterillos con ó sin muceta, los jureros, los jueces de aldea, y más donde prepondera el número de indígenas!...¿sabéis, lector, que esa canalla es una calamidad, cuyo horror no acertamos ni á concebir?

Acabamos de presenciar el hecho siguiente: El desventurado aquel que, por temor al servicio militar, se vió súbitamente concierto del *comulgador*, espantado en las primeras cuentas de un saldo en contra de 40 sueres, sin saber cómo ni cuándo, se propuso llevar hasta el heroísmo sus sacrificios por recobrar la libertad.

No pide más suplementos, no acepta socorros; y por tres años consecutivos, no falta un día al trabajo. Imaginaos ese hogar sin lumbre ni pan, ese hogar donde toda sonrisa se ha apagado! Cae enfermo á la postre, y por seis meses se ve al borde de la tumba. Salva por milagro y pide cuentas: en 6 sueres salió alcanzado á su amo. Y lo creerás? “exijo...dijo éste, la multa á que le condena el Reglamento, por los seis meses de falta al trabajo; y hame de pagar el *triple* de lo que él hubiera ganado como albañil.”—Y cuentas van,

cuentas vienen . . . ; hubo juez que condenó al mártir á 130 suces de deuda, devengables en trabajo personal! ¿Exageramos la belleza y los atavíos de nuestra justicia aldeana?

Mágico poder el de esta voz *Libertad!* Hijos de una misma zona lo son los del Carchi; y en tiempos de paz nada ó poco difieren todos ellos, en educación y costumbres. Y qué diferencia, sin embargo, cuando armados, llevan únos la cinta roja y la azul los otros! Los de la cinta roja no allanan la habitación del ciudadano, no roban, no violan, no echan mano al *trapiche* para sus enemigos, no hacen daño alguno al desarmado, no torturan, no hieren y no matan sino provocados en lid honrosa. Los de la cinta azul díganlo Ribadeneira Schumacher! Y es porque éstos son pretorianos de infames tiranuelos; mientras aquellos se glorían de ser caballeros armados de la libertad.

Acaece lo mismo con los indios. Respiran el mismo aire, viven juntos y como hermanos; y en el fondo, dada la situación creada por el conservadorismo en esta República, más desgraciado es el indio libre que el *concierto*; y sin embargo, qué diferencia entre los dos! El concierto es esclavo de un solo amo, de una sola familia; el indio *suelto* lo es del cura y del sacristán, de los alcaldes y Gobernadores indígenas, de los Tenientes y Jefes políticos, del Comisario y el Presidente, de las autoridades civiles y militares, de todo el pueblo; y no obstante, entre el *suelto* y el *gañán*, qué distinta hasta la mirada. El recelo, la desconfianza de entrambos para con nosotros es instintiva, ingénita; nos ven como á sus enemigos naturales; valga la palabra propia, ambos nos odian y más el concierto. Con todo, en el rostro del libre aparece con más franqueza lo que siente, véis en él la vida propia en embrión. Basta un cholo zarrapastroso, para que á la cabeza de libres y conciertos, haga de ellos, en un fundo, lo que le plazca; sin embargo, en todas las manifestaciones de la existencia, diríase que el concierto y el libre, viven en polos opuestos.

Y es porque ha bastado esta palabra *libertad*, para que resalte en la frente del uno la aureola de nuestra especie: un poquito siquiera de dignidad; mientras que, con la ausencia de aquella, aparece en el otro más horrible la marca del esclavo. En éste contempláis solamente una máquina ambulante, un estafermo; ya en el otro chispea la inteligencia, adivináis en él voluntad propia y la conciencia por consiguiente de su ser. Apenas si os habla el primero; en el segundo, si bien todavía en penumbra, ya columbráis un hombre.

Pero aun el indio *suelto* qué lejos todavía, qué lejos está de su propio lugar, como hermano y como ciudadano nuestro! cuántas injusticias para con él! á cuánta degradación lo hemos condenado! Si de la libertad, aún nosotros mismos apenas si tenemos como adivinada la belleza, decid si al indio se le habrá dado jamás el saborear su dulzura!

Decíamos por esto que, en el fondo, más que los *gañanes* son desgraciados los indios *sultos*. Por la suerte de éstos nadie se interesa, nadie los defiende; y á manera de bienes mostrencos, están á disposición del primero que los ocupa y sin responsabilidad ó reato.

La autoridad militar, con el más agudo de los argumentos, la bayoneta; la autoridad eclesiástica, con el más bronco y pesado de ellos,

la corona; y la autoridad civil con el *quia nominor leo*, hacen del indio libre lo que del concierto el propietario. Con esta diferencia: gana el concierto siquiera su raya de á cinco centavos; el indio suelto, no; es á menudo el ideal supremo del patriotismo, todo lo hace de balde. Se los requiza como á bestias; en sartas interminables se los lleva á la sogá á enormes distancias para trabajos forzados; ellos para el aseo de las ciudades, para la compostura de los caminos, para *huasiecamas* de conventos y cuarteles; ellos, para sacar de la costa el piano de la hija de tal Ministro ó la máquina de tal Gobernador; ellos para cargar armas y parque, en tiempo de guerra; ellos para toda urgencia, para todo antojo, en tiempo de paz: pero siempre y por siempre, “en nombre de la república y por autoridad de la ley!” Una aclaración, no obstante: imposible que en Tesorería no aparezcan remunerados estos servicios; y aún quizá no haya sido tanta la protervia de todos los subalternos que hayan robado *íntegramente* al indio el fruto de su arduo trabajo. Pero, pero... ¡digan los preceptistas lo que gusten, acerca de los puntos suspensivos: caballeros son estos muy corteses y no rara vez, en su discreción misma, todo lo dicen!

En comparación, sin embargo, de los abusos, las crueldades; y la codicia de los curas para con los indios, nada, nada son las arbitrariedades de los demás Poderes. Habrá quizás curas modelos en el Ecuador, y claro que con éstos no habla nuestra censura. Pero en la generalidad... ¡corren parejas, lector, con los tinterillos y malos jueces en eso de sangrar sin piedad al indio! El arancel en manos de ellos es exactamente como la Constitución en manos de nuestros Presidentes. ¡Cuando para ir á almorzar y de boda, en casa de un *prioste* exigen derechos!—Vedlos ahora tratando la celebración de un entierro ó de un matrimonio; vedlos registrando hasta el último rincón de la choza donde ha fallecido algún desheredado; vedlos devanándose los sesos por inventar nuevas fiestas, nuevas *fundaciones*, nuevos cargos, no contentos con lo que durante todo el año traen á los indios en eterno vértigo é inacabable borrachera; vedlos en el cobro de las primicias; y como por lo regular es á gente ruin á quien lo confían, figuraos los desafueros del hambriento en la heredad del infeliz. *Uno en cada siete*, por primicia; dos ó tres paseos del primiciero con todos los suyos al pejugalito de la víctima, para comerle hasta las entrañas... Ah, doblemos la hoja!

Pero cómo callar al abuso aquel de las *servicias*, suministradas mensualmente al cura para todo menester; ni la inventiva de éste para sacar provecho cada día y hora de sus feligreses indígenas, ora con nuevas contribuciones á las *depositadas*, ora con escote general y forzoso para toda novena, etc., etc. ¡Esas ofrendas de finados, rematadas como en subasta pública!... Guardemos para otra ocasión primores de esta naturaleza ni para imaginados, y confesemos llanamente que el odio mortal jurado al liberalismo por la *casta privilegiada* es más allá de fundado y justo. El liberalismo no es el robo en nombre de Dios, no el desenfreno de toda concupiscencia bajo el manto de la religión. Sí, confesemos llanamente que somos impíos, porque detestamos á sacerdotes que más semejan serlo de Belial que de Jesús.

¿Y las autoridades de cualquier género, únicamente las obligadas

aves de rapiña del indio suelto? Esclavo es éste de todo el mundo, lo dijimos, ¿y habla de escaparse del propietario?—Como varios hacendones de la sierra son, en extensión, parroquias y aún casi provincias, nada extraño es que enclavados en ellos haya muchas parcialidades de indios, también propietarios en miniatura y libres, verdad, pero con qué vecindad, Dios santo! preferirían la del famoso lobo de Fedro.

Como tantos son los *beneficios* que del propietario perciben los indios sueltos ¿por qué no le han de ayudar *gratuitamente* en el cultivo de su fundo? Lo mismo que los curas, á *sacar prendas*. El sagrado del hogar?...ni la palabra tal vez han oído jamás los indios: si hasta en sus propias personas son tan miserablemente *allanados*, serán respetados sus tugurios? *A sacar prendas!* esto es, á romper las puertas de las chozas y cargar con piezas de vestidos, con instrumentos de labranza, con lo que encuentran, para que salga el indio á trabajar *de balde* los días que al *amo grande* le plazca. Prendas más eficaces son las cabezas de ganado que el infeliz posee, y que de hambre y sed perecerán en el corral, si el dueño de ellas *no pone* todas las tareas que su famoso vecino le ha impuesto.

“Trabajen el lunes—se dice este—porque los sueltos beben mis aguas y lavan con ellas. El martes por las boñigas de mis ganados que alguna vez se atrapan, y porque pasan ellos á sus casas por mis terrenos, supuesto que no pueden volar. El miércoles porque tienen la honra de conccerme y *dar el alabado* á mis nenes. El jueves por *minga*. El viernes por la leña que del monte probablemente me roban. Y el sábado...porque me da la gana!”—Argumentos de tanto peso, quién tan osado que se atreva á contrarrestar?

VIII

Sabéis lo que es *minga*?—El exceso de generosidad en un hacendado. Así como hay *médicos á palos*, así también son *convidados por la fuerza*, á comer y beber, todos los indios sueltos de las cercanías de un hacendón; pero después de todo un día de trabajo penosísimo, se entiende. Mentimos! Llegado el sol al meridiano, se tienden los manteles, ó mejor dicho, tendidos están, porque no hay otros que el mismo *llano* cuyos arados *están apurando*. Una ó dos maltas de pésima chicha con uno ó dos pailones de una mazamorra, que todo tiene, menos sal y manteca; sirven, en un pestaño, de caricatura de las bodas de Camacho; y de nuevo al trabajo!

Por dos ó tres sueres, pues, se ha conquistado el *generoso* anfitrión de 50 á 80 peones ó para las aradas de sus barbechos, ó para el beneficio de sus sementeras, ó para sacar madera del monte. Y decid que no es *honrosa y provechosa* para el indio la vecindad de un carilucio con rancios pergaminos!

IX

“Reparación y Justicia” ha dicho, en su programa, nuestro Caudillo. Manos á la obra, señores colaboradores suyos, en estotra campaña más ardua que la coronada en “Gatazo,” y sin disputa la más

esencial: la de la reforma de todo lo vicioso, de todo lo inicuo, que tanto ha retardado el adelanto de nuestra sociedad. Y salta á la vista que la suerte del indio es lo primero que debe preocupar á un estadista, si en realidad de verdad comienza para el Ecuador una nueva Era. ¿Concebimos siquiera reforma y verdadero progreso, fuera del ámbito de la justicia? Y es ésta la que nos dice:

¡Abajo reglamentos monstruosos, preñados de iniquidad y barbariel

¡Abajo abusos abominables para con la raza indígena, abusos sin otra razón que la descarada *costumbre inmemorial!*

¡Abajo el concertaje infame, el que hasta hoy ha sido y es la lepra, el cáncer de la República!

Por lo que llevamos dicho, alguien nos cree de fijo partidarios ciegos del decreto que exoneró á los indios del pago del subsidiario y de la contribución del cuatro por mil, sobre los predios rústicos.— El subsidiario, en los conciertos, era efectivamente un absurdo y una clamorosa injusticia. La ley no los considera ciudadanos, no les otorga ninguna garantía; y les exige un deber en contradicción con su estado. La ley los obliga, y bajo de multa grave, al trabajo diario, permanente en el fundo al cual están adscritos; y quería á la vez que trabajaran ciertos días en servicio del Estado, ó que se recargara la deuda del peón.

Cambiaba de aspecto con el indio libre: pero en la manera de cobrar dicha contribución; qué de abominaciones! Apenas en 60 centavos por cabeza está ella avaluada; y subía á 140 y á 200 por los gastos ocasionados dizqué en la recaudación, fuera de la *quitada de prendas*, de los allanamientos del hogar, de la monstruosidad de los catastros, en los cuales figuraban impúberes y viejos hasta decrepitos, &, &.

Sea de ello lo que fuere: es el subsidiario mismo el que para todo ciudadano debe eliminarse absolutamente, sustituyéndole alguna otra contribución que le dé distinto carácter. Sabemos lo odiosa, lo anti-económica y lo impolítica que es toda contribución directa ó que recae únicamente en la persona, por el hecho de serlo.

El subsidiario además, los pobres solamente lo han pagado hasta hoy; esto es, aquellos á quienes un asentista, desalmado con el débil, y cobarde y ruin con el poderoso, puede molestar y ultrajar sobre seguro. Reaiga ese impuesto sobre algún otro artículo, en el cual *todos* lo paguemos, sin sentirlo y sin humillación. Vuelvan, por ejemplo, las antiguas alcabalas: tantos centavos por cada carga destinada al consumo, &.

La contribución del tanto por mil sobre los predios rústicos, como lo dice la frase misma, ya no es personal. No la paguen los pejugalillos cuyo valor no asciende á 500 sucres, verbigracia, ni se sume el valor de miserables retazos de terreno, muy bien; pero, aunque parezcan filantrópicas, no hayan privilegios en una república.

Urge, como luego veremos, urge, para bien de la raza indígena especialmente, que siquiera los juicios de menor cuantía no causen derechos; esto es, que sean subvencionados por el Estado las respectivas judicaturas. ¿Bastarían para esta reforma las costas á que en todo caso, deben ser condenados los litigantes temerarios?

Urge, para felicidad de la raza indígena, especialmente, urge que desaparezcan los derechos mortuorios; que no nos vendan asquerosamente hasta nuestro último lecho; que dejen en paz á los que lloran siquiera nuestros cadáveres.

Y por conquistar estas dos positivas ventajas, no el cuatro por mil, aún algo más sería menos gravoso, y hasta los indios lo pagarían con agrado. Comprendan éstos la naturaleza y objeto de la gabela; haya modo y tino en la cobranza, y no temamos quejas y rebeldías. Pero sin ciencia y equidad en la tasación y medida en el territorio, y con un empleo tan disparatado de lo que se recauda ¿qué mucho que tales sangrías nos desesperen? Hartos estamos ya de obispos inútiles y más de canonjías estériles y hasta vergonzosas; brille en prosperidad general el oro que se nos saca, y será menos dolorosa cualquiera contribución.

Con motivo de la exoneración de los dos impuestos de que estamos hablando, qué escándalos los que estos días hemos visto en el pueblo en el cual residimos! Boletas del *cuatro* por mil hasta de *veinticinco centavos*; luego qué propiedad han respetado los colectores, y más si se atiende á la tasación arbitraria de los terrenos, especialmente de los indios? Boletas idénticas en el valor, tanto por el *uno* como por el *tres*; luego, qué respeto á la ley dictada sobre la materia?

Y en cuanto al subsidiario, pasan de millares las *prendas* amontonadas por los rematistas y violentamente arrebatadas á los contribuyentes; muchas de ellas han desaparecido; ótras en mayor número han sido vendidas, contándose entre ellas palas, barras y toda clase de herramientas; con el resultado, ya se entiende, de haber pagado los infelices, el quíntuplo y aún el décuplo de la contribución, quedándose además sin tener con qué trabajar en adelante.

Pero volviendo á nuestro asunto, al concertaje de indios, no se nos oculta lo arduo, lo desesperador del problema que necesariamente hay que resolver en esta ocasión, á no ser el ideal social y político del liberalismo vana palabrería. En este como en todo problema sociológico, la solución más natural y sencilla sería la libertad entre los contratantes, entre el que pide y el que presta un servicio. Pero lo inveterado del abuso que combatimos, lo rancio de nuestra iniquidad y el carácter peculiar del indio, hacen aquella solución de todo punto imposible, y arrecian por consiguiente la dificultad de dar vado seguro á nuestro propósito.

No nos alucinemos! hasta que el rugido de la locomotora no sea para la sierra ecuatoriana como la voz divina que volvió la vida á un cadáver, contentémonos *en todo* con meros paliativos para nuestras dolencias. Entre otros imponderables beneficios, al ferrocarril solamente deberemos una revolución radical en nuestra agricultura; porque avergonzados entonces de su atraso, se convencerán nuestros hacendados de que, aún para su propia ventaja, ha menester la tierra de más magnanimidad y cariño, si quieren que los frutos de ella sean á medida de sus esperanzas. ¡Con rejas de madera y con jornaleros de á cinco centavos, osáis exigir el ciento por uno á nuestra pobre exhausta y tan desgraciada madre, que por siglos de siglos, con tanto amor nos ha alimentado, merced únicamente á su prodigiosa, ina-

gotable generosidad!

Pero mientras aquel sueño se realice, y una inmigración más inteligente y robusta venga á secundar nuestros esfuerzos, pidiendo están todavía nuestros campos el sudor y la vigilancia constante de quienes hasta ahora han sido como nuestras nodrizas: los indios. ¡Por lo mismo que tan necesarios nos son, tratémoslos siquiera nada más que con *humanidad!*

Son indolentes, apáticos, sí; pero por culpa nuestra: despertemos en ellos amor á su dignidad, excitémosle amor al lucro, alguna ambición. Sus necesidades son escasísimas, á poca costa la satisfacen; la plena libertad por consiguiente, á más de privar de brazos á nuestra agricultura, á ellos mismos les sería perjudicial por la vagancia á la cual fácilmente se entregarían. Y si la *única*, la *única* ventaja del concertaje es la seguridad que él proporciona á los trabajos agrícolas, penetrémonos de la excelencia de nuestros gañanes, no los pospongamos al indio suelto en la remuneración de sus servicios, no los equiparemos con los brutos. . . Conciliar la necesidad con la justicia: he aquí el punto arduo del problema que nos ocupa.

Si antes que todo interés pecuniario, antes que toda consideración económica y política, antes que hábitos tan arraigados como la codicia en el corazón, hay una voz superior y atronante que todo lo acalla, la de la equidad, la de la conciencia que estentóreamente nos dice: "haz lo que debes y suceda lo que sucediere." Y el primero de nuestros deberes es "amar á nuestro hermano como á nosotros mismos; tratarle como quisiéramos que á nosotros nos traten, y no hacerle el mal que para nosotros no queremos." ¿Esta vuestra norma, para con los desgraciados y provechosos de nuestros hermanos, oh señores católicos de estos trigos?

¿Esa vuestra norma para los que tanto os han enriquecido y ensoberbecido, mediante la ignorancia y envilecimiento á que los habéis condenado? . . . Razón os sobra en vuestra inquina para con los que estudiamos y practicamos el Evangelio, muy al revez de vosotros!

X

Bestial es la contradicción reinante en nuestras costumbres: para todo lo duro, lo gravoso, lo inicuo, consideramos al indio como ciudadano independiente y de voluntad propia; y niño y menesteroso de tutela permanente, para todo lo que puede serle de alguna utilidad. Nada de *ficciones legales*, por Dios vivo, cuando se trata de mera justicia! Si no estudiamos puramente *lo que es*, siempre adolecerán de falsedad y malicia nuestras deducciones.

Embrionario apenas es el estado intelectual de nuestros indios; no se hallan á nuestra altura, luego su legislación no puede ser exactamente la misma que la nuestra. Mejor dicho, el indio, por las razones evidentes que hemos expuesto, pide imperiosamente la protección incondicional é irrestricta de la ley; pide y se le debe amparo especial del Estado.

Es innegable la necesidad de leyes especiales para territorios como el Oriente, y el Archipiélago de Colón; pues no menos evidente está la necesidad, para la raza indígena, Mas nó como las dictadas en el

Tft. XXVI p. 7º del Código Civil, verbigracia, fuente dignísima de los famosos "Reglamentos de trabajadores asalariados." Leyes justas, claras, precisas y en las cuales se equilibren equitativamente sus derechos y obligaciones; leyes adecuadas al grado intelectual y moral del indio, dejando la necia tendencia de considerarlos como iguales exactamente á nosotros sólo para atormentarlo; necesidad es que se impone con la fuerza de lo imperioso.

Si debe el Estado protección particular al indio, una autoridad que lo represente, por lo menos en cada cabecera de cantón; una autoridad, encarnación viva de esas leyes especiales que pedimos; un magistrado, algo así compadre que, con el nombre de Procurador de indios ú otro análogo y elegido por la Corte Suprema cada dos ó cuatro años, sea como vocero ó amparo permanente de la raza desgraciada, es consecuencia ineludible de nuestras premisas; quizá no muy avanzada si atendemos á la *igualdad ante la ley*, pero ineludible, repetimos, si antes que á fascinadoras teorías hemos de obedecer á la necesidad, á la práctica.

Bien remunerada esa autoridad, de probidad conocida, incapaz de inclinar la frente ante el poderoso ó el acaudalado con menoscabo de lo justo; y con facultades amplias para vigilar, defender y amparar á los indios, ora libres, ora conciertos, cuidando de su bienestar, de que no sean engañados en sus contratos, ni esclavizados por los protervos; una autoridad de esta naturaleza, decimos, sujeta á acción popular en caso de corrupción; pero fiscalizada y castigada únicamente por las altas Cortes, si se extralimita en sus atribuciones....decid si no podría mucho en bien de la República, si justicia y progreso son efectivos bienes para ella.

No lo neguemos, por la manera misma en que hasta hoy ha vivido, necesita el indio autoridad que le mueva, que le excite al trabajo, que le inspire amor y respeto. Aprovecharse de esta tendencia, 1º, para el bien social, por medio del trabajo; y 2º, para por ese camino ir libertando de veras al indio; encausar, decimos, la acción libre de esa raza, en los límites de lo justo y de lo que contribuya á su propio bien, tal debería ser el blanco de esta nueva autoridad, creada únicamente como *nodriza* de la *emancipación racional* de la raza indígena.

Con el nombre de *alcaldes y gobernadores de indios*, las autoridades eclesiásticas y civiles eligen cada año y para cada parcialidad, unos como agentes de dichas autoridades, con un poder casi dictatorial. Y como nadie verdugo peor de los oprimidos que uno de los mismos oprimidos, cuando mangonea de autoridad, qué abusos de esos canallas, qué infamias, qué crímenes los diariamente cometidos, á la sombra de un poder no conocido en nuestra legislación y sin embargo, no solamente tolerado, sino alentado y robustecido por quienes de él sacan tantas utilidades. Bajo la dirección y la vigilancia de la nueva autoridad que recomendamos, y para la policía ó gobierno particular de dichas parcialidades, serían entonces necesarios ó explicables por lo menos los mencionados agentes. No descendemos á puntualizar las atribuciones de cada cual: indicamos lo que debe hacerse, dejando al legislador la elección de la manera cómo debe efectuarlo.

Advertimos sí, que á no ser aceptada esta reforma, la existencia

de los tales alcaldes y gobernadores es una clamorosa iniquidad. Llega á lo increíble el refinamiento de astucia con que nuestros caciques blancos han hecho del indio mismo el peor sayón de sus hermanos. Amparado del cura especialmente, y con el nombre de *alcalde de doctrina*, qué feroz es, qué ladrón, qué inhumano!—Pizarro y sus compañeros, valientes fueron y sin rival, quién lo duda; pero figurémonos las patrañas y los ardides mil de que se valieron para que les redundase su obra todo el provecho imaginable, supuesto que de oro y más oro era su sed inextinguible, única. Pues úno sólo no hay de esos ardides que, hasta con fuerza de ley, no subsista hasta este momento; como si nada, nada fuesen cuatro larguísimas malhadadas centurias para los oprimidos. Entre esas patrañas *cuasi legales*, ninguna más infame y ocasionada á todo crimen, que la existencia de autoridades indígenas, sin fiscalización ni contrarresto, y como brazos únicamente de la insaciable codicia clerical, y de los acostumbrados á vivir de la explotación del indio.

Una vez aceptada la nueva autoridad, que, dicho sea de paso, no fué desconocida ni en tiempo de la colonia, de ella el castigar en juicio verbal sumario á los hacendados crueles y demasiados avaros; y de ella, sobre todo el atender á la escrupulosa legalidad de los contratos y compromisos de los indios con los blancos.

¿Son indispensables formalidades serias entre el propietario y el trabajador? Pues presídalas la equidad y sanciónelas la justicia.

¿Qué es eso de ligar con vínculos indisolubles á niños todavía de pechos? Es imposible la abdicación de la propia voluntad, antes de saber siquiera que la poseemos; luego todo compromiso contraído antes de veinte años es absolutamente nulo en todos sus efectos y sea castigado severamente el juez que los autorice, lo mismo que con la pérdida de la deuda el hacendado solicitante. ¿Qué diríais vosotros, señores blancos, al veros esclavos para siempre y por una deuda que ni habéis sospechado, al abrir los ojos á la luz de la razón? ¿Qué diríais al veros así esclavos, únicamente porque la astucia y la fuerza obligaron á vuestros padres á tamaña injusticia? Y lo que entre nosotros no tendría nombre como inicuo, es justo, es razonable hacerlo con los indios?

Pues bien, según el mismo Código Civil, cuando habla de los contratos con menores de edad, son nulos absolutamente, los compromisos de que tratamos. Luego desde la promulgación de la reforma solicitada, quedan de hecho libres y sin reato alguno los esclavizados de manera tan ruin como indecorosa.

No dejaremos de apuntar, para vergüenza nuestra, aquella barbaridad con que se obliga á la madre á trabajar la *tarea* que ni comenzar ha podido el *gañancito*, por hallarse éste apenas en sus primeros cinco ó siete años, cuando mucho.

Al arrendar un hombre sus servicios como asalariado, compromete únicamente su persona, no la de su mujer, no la de sus hijos; luego es iniquidad imperdonable, un verdadero crimen obligar por la fuerza á los parientes de un concierto á trabajar y gratuitamente en un fundo. Lleváis en el Chota cuenta separada de la del marido, cuando queréis que una negra trabaje; y si los hijos de ellos se adscriben á vuestro fundo, tienen también aparte sus rayas y su foja de

suplementos. Y para la india solamente no hay justicia ni humanidad? Necesitáis de ellas para faenas y otros servicios? Comprometedlas por separado y pagadles aparte y equitativamente.—¡Ciento, ciento cincuenta piezas de ropa para lavar; y cinco centavos á la india, y eso cuando el patrón es *generoso!*—¡Seis, ocho horas *diarias* de faena, por un *hanacu* en finados! . . . Cosas son que todos los días las vemos; pero que en letras de molde llegan á increíbles.

Si curas y amos, cuando viven en ciudad, buscan con su dinero las personas que han menester para su servicio ¿por qué en el campo se creen con derecho á ser servidos de valde?—No más servicios ni huasicamas hembras, si no han de ser remuneradas con jornal idéntico á lo que gana el varón; no más faenas de mujeres ni servicio alguno forzado de éstas, y menos sin su respectiva paga; no más tanta injusticia y bestialidad con el bello sexo, tan sólo porque es débil, porque hasta hoy no ha habido quién lo ampare. ¡Y de *caballeros* se las dan quien así escupen y pisotean á la pobre mujer, sólo porque es india!

XI

Sin este horror, instintivo en nosotros, á todo lo que es incomodidad ó pena, y sin éste como frenesí por todo lo que constituye nuestro bienestar ó placer, á fe que nada ó muy poco habría adelantado nuestra raza; pues estos dos sentimientos son como los acicates de nuestra actividad, las alas con las cuales nos elevamos á más elevadas esferas, los verdaderos polos contrapuestos de la humana existencia.

Por embrionarios que nos figuremos el estado intelectual de un individuo, residen en él necesariamente, como el de la propia conservación, esos dos instintos que son como elementos primarios de la vida misma.

¡Y de ellos procuremos despojarle al indio, al cultivar con tanto esmero su apatía; al dejarle eternamente convencido de que lo mismo es para él cumplir religiosamente su deber como despreciarlo! ¿Qué horror en él, á la pena, si á menudo la padece sin merecerla; ni qué afán por su bienestar y comodidad, cuando justamente se cree víctima de nuestras injusticias, de nuestra mala fe, de nuestra rapiña?

Indios libres é indios gañanes todos se juzgan, y no sin fundamento, miserablemente robados y engañados por nosotros. *Unicuique suum*: sea esta la mira esencial en la reforma que justamente pedimos, para no torcer á la izquierda ni á la derecha.

Cuando por la fuerza y en nombre del Gobierno, no son ocupados los indios sueltos, hay para ellos en cada comarca un jornal conocido, y una como tarifa ó arancel, cuando se los emplea como cargueros, verdad? Pues, así como de las especies suplidas al concierto el valor debe ser el mismo que el de plaza, así también sea el tipo de su salario el mismo que el de un trabajador libre, en igualdad de circunstancias. En las cuentas judiciales, por consiguiente (y todas deben serlo en adelante, con el respectivo contador que abogue por el concierto) abone la autoridad cada *raya*, en conformidad con lo que gana un peón suelto en la propia localidad.

El recargar la tarea de los conciertos con las faenas matutinas, no es razón para que se les disminuya y tan bárbaramente el salario.

La mayor adendación que se alega como causa de esta rebaja, á más que implicaría el interés de un ciento por uno, hemos probado hasta la saciedad que, á la postre, dicha adendación monstruosa es regularmente quimérica.

Y en cuanto al *huasipongo*. . . . ruborizarse debieran quienes en él pretenden fundar un derecho. ¿Y compensados además no quedan estos dos puntos, con la seguridad que los conciertos proporcionan á un fundo? Luego no más rayas de cinco centavos y de tres panes; luego no más, ó 6 ó 12 pesos sencillos, *anuales* en pago de todo servicio.

Mensual ó quincenalmente, si no es posible cada semana, páguese al concierto lo que hubiera ganado, quedando la mitad en descargo de su deuda y dándosele de contado la otra mitad.—Así aprenderá el indio á conocer lo que vale su trabajo; así se estimulará para continuar en él con firmeza y constancia, y así irá recobrando su dignidad; y con ésta, cuántas ventajas para él y para su amo!

Pero con cinco centavos diarios, y *eso en* el nombre, qué esperanza de progreso para la agricultura; ni de regeneración y adelanto para los conciertos? En cada uno de sus *ideales* pintado está el curuchupa ó conservador ecuatoriano, á maravilla! Para el alumbrado, la vela de sebo; para la locomoción ó transporte, el borrico; para la moralización del pueblo, el cadalzo; para reja de arado, una estaca; para general de ejército, un Obispo; para libertad de imprenta, el látigo y la mordaza; para fomento del sentimiento religioso, la inquisición; y para estímulo de la agricultura *cinco centavos diarios*, har-to quiméricos! Y dicen ellos justamente que el modelo de las repúblicas, es ésta del Sagrado Corazón de Jesús!

Además, no haya socorro ó suplemento contra la voluntad del gañán; ni menos se consideren como tales los efectos que carecen absolutamente de valor. ¿Pero, no hubo animal que obligó á sus indios á llevar en *socorro* tirantes bordados, porque á él se los dieron baratísimos en una *quemá*? Que mueran por epidemia unas cuantas gallinas, que sucumban algunas reses de tabardillo, que aves y perros dejen en los prados algunos restos de una mortecina, etc., desgracias son, verdaderas pérdidas para el propietario; pero que debe aguantarlas por el amor de Dios, y no buscando por cirineos á sus gañanes. Participan éstos de las ganancias de aquél? Y éste mismo ¿no se avergüenza, no se horroriza de repartir como socorro la sobra inmundada de los perros?

Convicto un hacendado de sevicia ó crueldad ó de un atentado contra el honor de la mujer ó próximas parientes del concierto, á más del juicio consiguiente á su delito, pierda aquél lo que éste le adeude, á par que todo derecho. Los viernes de cuaresma no comen carne los señores curuchupas, pero muy mucho que gustan de pontazgos, peages, pernages y todo lo que huele, no al incienso, sino á la podredumbre de la edad media.

Para probar á un bárbaro su crueldad ó sevicia, debe la ley puntualizar los casos y pedir á lo más el testimonio de dos testigos.

No haya contrato alguno de los que nos ocupan, por plazo determinado; esto es, ora por maltrato, ora por mayor conveniencia, sólo al gañán lícito, en cualquier tiempo, devolver á su amo lo que

adendare.—Qué grita la de los insanos codiciosos, al oír esta proposición! ¿No os gusta? pues, tratad bien á vuestra gente. Queréis hacer difícil la devolución del dinero? pues, no sean *quiméricas* vuestras cuentas.

Algo á lo Zola va á ser la razón en que apoyamos la justicia de esta reforma; pero como ella pone de transparente nuestro pensamiento, la suavisaremos un poco y adelante.—Qué sufridas son, y dóciles, y hasta humildes ciertas *esposas*, regaladas antes que por el cura, por el sacristán! Pero, si pasado algún tiempo, comete el galán la tontera de honrarlas con su mano, en la iglesia de la parroquia, cómo se desquitan, por lo regular esas brujas, de sus virtudes forzadas! No rara vez la indisolubilidad del matrimonio es la muerte de éste.—Dejad el concertaje con el mismo carácter, y no os sorprendáis de ver ligados con odio mortal, patrón y concierto, en la vida y en los infiernos.

XII

Remunerado equitativamente un gañán, adicto á su amo, antes que por obligación, por interés y cariño, tratado por él, no como siervo si no como parte de la familia misma del patrón, y libre para dejar una cosa por otra cuando le convenga, el látigo, la cárcel y toda tortura caen de suyo, desaparecen; por la sencilla razón de que, despedazada la infame cadena, al instante el esclavo comienza á ser hombre.

No por aumentar lo sombrío del cuadro que en estos artículos hemos trazado, sino para que nos penetremos más y más, de la necesidad de las reformas indicadas, indispensables nos parecen algunos otros rasgos que pongan patente la situación del indio en la sierra y la conducta de sus opresores.

En ciertos páramos, incapaces ya de vegetación, hay indios que no conocen otro alimento que un poco de una frutilla llamada *mortiflo*; el suero que con los cerdos se parten á medias; y alguna vez la mortecina, que por compasión se encarga la *coscoja* de suministrarles.

Hay haciendas donde es uso corriente introducir por la fuerza, en boca de las indias, brebajes inmundísimos, indescriptibles; ó quemarlas lentamente las plantas de los piés; ó tenerlas colgadas largas horas en espantable tormento. . . . ¡hasta que declaren en dónde se hallan ó por dónde han fugado sus hijos ó sus maridos! Y estos sobrevivientes del Santo Oficio, estos caballeros de horca y cuchilla, se asombran de que hayan gañanes prontos á aprovecharse de alguna coyuntura para ponerse á cobro; se maravillan, decimos, de que hayan conciertos que den alguna vez oído á la voz de la propia conservación!

Pero infeliz quien á esta sugestión obedece! Ni los más odiosos criminales son perseguidos con tanto encarnizamiento como un gañán prófugo; y una vez aprehendido, desventurado de él para siempre. Cuando ya se cansan de atormentarle *secretamente* en la hacienda, lo llevan por fin á la cárcel; y la cárcel, en la actualidad para un concierto, es el hambre y un conjunto pavoroso de enfermedades y miserias; es la desesperación, la agonía en la peor de sus formas; es la muerte, pero una muerte ruin; la muerte riéndose con asco de la civilización y el cristianismo del curuchupa, siempre vengativo, siempre hambriento

de una peseta, siempre sordo á toda voz generosa.

¿Será indispensable todavía un lugar de retención para un concierto tramposo ó embrollón? Muy bien; pero primero júzguesele y castíguele su juez natural, no el hacendado, no el ofendido y menos con torturas secretas; y segundo sea la prisión de aquél no una pocilga; y oblíguesele irremisiblemente al patrón á suministrar al preso, por cuenta de éste por supuesto, las dos terceras partes del jornal, esto es, diez centavos diarios para sus necesidades. Y aun así, la prisión no pase jamás de un mes; y si en este plazo no ha habido *garante á satisfacción del amo* (11), corra el concierto por cuenta del Estado ó del Municipio, quienes pagarán semanal ó mensualmente al patrón la mitad de lo que aquel fuere ganando en obras públicas.

Pero si en lo esencial, si en la naturaleza del concertaje, cambian las relaciones entre el amo y el indio ¿subsistirán motivos de fuga, habrá necesidad de cárcel? Hoy por hoy, quién la ha merecido, y la merece eterna, y sin pan ni lumbre, es el amo despiadado y ajeno de humanidad, ajeno hasta de ese instinto de compasión, no desconocido ni entre las bestias.

¡Con decir que Presidente constitucional ha habido entre nosotros, metido á chacarero y entregado con frenesí á inventar y extrenar suplicios para los indios! El cepo de campaña, las lavativas *corrosivas*, el incendio nocturno de chozas miserables, único abrigo de familias pordioseras... eran los más comunes y sencillos entretenimientos del digno amo y señor de los curuchupas, del que se complacía en dominar á eunucos.

¿Y nos hemos de maravillar de que por congraciarse con tales amos, y adueñarse de su confianza y cariño, sea el mestizo ó cholo el verdugo natural y despiadado del indio, como administrador ó mayordomo? A manera de los alcaldes y gobernadores indígenas, autoridades ilegales é intrusas y de poder irrestricto, sin embargo; esos tales son nada más que sayones exprofesamente aleccionados y ejercitados por amos y curas para todos los atropellos y barbaridades que padece la triste raza.—Quitad la causa, y los efectos habrán cesado; quitad las uñas á la codicia, y no habrán víctimas; humanizad al cura y al patrón, castigad con vigor su sevicia, y cuántas lágrimas y sangre economizadas!

Al visitar las haciendas la nueva autoridad que hemos indicado, á más de otros deberes que á su cargo son anexos, cuidado principal suyo debe ser examinar la educación de los indios jóvenes; de los que por su jornal y no como conciertos, trabajan al lado de sus padres, y que en cambio es natural sean atendidos por los patrones de manera especial y decidida, para atraerlos suavemente al servicio.

Pero todavía hay otra clase más infortunada que la de los indios niños: la de los indios viejos; aquellos que nacidos, creados y encanecidos en una hacienda, y testigos no pocos hasta de tres generaciones en una misma familia, tienen la desgracia de no haber sucumbido en la mitad de la jornada. Para éstos no hay disminución de tarea, pero sí de jornal: *son tan viejos!* Y presto, muy presto, medio jornal, ni socorros, ni suplementos, ni una limosna por amor de Dios! Qué abandono el de un pobre indio anciano que no ha tenido ó ha perdido sus descendientes; qué últimos días los suyos, qué muerte!... Pres-

cribe no sé qué el Código Civil, relativamente á estos infortunados, verdad; pero como todo lo que es garantía para el infeliz, quién lo cumple?

Véase por aquí, la rectitud, firmeza y energía de carácter que debe poseer el que se ponga al frente de la raza indígena, como defensor y protector suyo en cada cantón; y más, si atendemos á la tendencia irresistible de nuestros magistrados y acaudalados á corromper y pervertir la conciencia de cuántos se les acercan.

En comprobación de lo dicho y sin comentarios, oíd lo siguiente: Tengan derecho ciertos indios á las aguas de una hacienda, la cual les negaba en absoluto. ¿Cómo librarse ésta de las incesantes quejas y demandas de los indios, por las arbitrariedades y atropellos de sus sirvientes? Nadie se ahoga en poca agua. El dueño del hacendón destinó un retazo de ella, para arrendarlo en ínfimo precio y por plazos cortísimos. . . . al Comisario *únicamente*, bajo cuya jurisdicción se halla ese fundo. ¿Oirá alguna vez tal comisario á los indios? osará la tal autoridad fallar contra su benefactor? . . . Huelgan decimos, huelgan aquí los comentarios.

Cúmplenos sin embargo sentar aquí una verdad consoladora. Si como en Otavalo se ha iniciado en toda la república este movimiento reparador en pró de los indios, estamos de plácemes. La propagación de la circular del Jefe Supremo relativa á la conducta que debe observarse en adelante con la raza desgraciada; y la explicación del decreto que la exonera de antiguas, pesadas gabelas, ha sido como la aurora de una nueva era para los infelices. Y como las dos principales autoridades de dicho cantón han tomado muy á pechos el acatamiento á toda ley, como medio ineludible para obtener la regeneración social, tan ansiada por el liberalismo, no ha quedado en letra muerta la mentada circular. Amonestaciones graves á hacendados y sirvientes demasiado feroces con los indios; prohibición expresa de concertar á párvulos y suministrar servicios á los que no tienen derecho; castigos ejemplares á los que todavía allanan habitaciones y quitan prendas; encausamientos á alcaldes y gobernadores contumaces ó reincidentes en la estafa y el pillaje, etc. probando están que habiendo rectitud, buena voluntad y carácter en una autoridad nada hay difícil. Imitad á don Juan Ignacio Pareja los que os dáis de liberales y amantes del verdadero progreso; y cuántas lágrimas enjugaréis del desgraciado, y qué suave y amena hallaréis la senda del bien!

XIII

Más fáciles y menos ocasionado á la grito de los codiciosos son las reformas que pide la situación de los indios sueltos ó libres.

En cuanto al párroco, en sus relaciones con los feligreses, estableceríamos, como lo más equitativo y lacónico el principio siguiente: "será castigado como estafador el cura que hiciere con los indios lo que no se atrevería á hacer con los blancos y más cuando éstos son de su posición."—A fe que la señora marquesa de Solanda no fué jamás pedida por ningún cura para *servicia*; á fe que el señor conde de Puñoenrostro no sirvió en ningún convento de *huasicama*; y á fe que para el negocio de gallinas y huevos, ni hoy son reclutados los señores Mi-

nistros de la Alta Corte ó los señores Secretarios de Estado.

Si los explotadores del trabajo ajeno se penetrasen de esta verdad: que es una acción infame, un robo lo que cometen, y tanto más imperdonable y asqueroso cuanto sus víctimas son los seres más desventurados de la tierra, quizá no serían tan clamorosas y frecuentes las abominaciones que lamentamos.

Negamos en absoluto que las fiestas de indios contribuyan á fomentar ó cultivar en ellos el sentimiento religioso; al contrario, tienden exclusivamente á enriquecer, á ensoberbecer al cura y á mantener á nuestros ilotas en beodez eterna. Sí, las fiestas religiosas han contribuido á embrutecer y degradar más al indio, porque le han hecho borracho. Aceptáis este mal como necesario, para obligar al indio suelto al trabajo? En hora buena; para vosotros se entiende. ¿Pero fiestas cada mes, cada quincena, cada semana y todas con *derechos* parroquiales como para el Papa? Qué estímulos los vuestros y qué moralidad! puesto que bien sabéis que fiesta no hay, que no tenga por objeto *único* una escandalosa orgía y la mortalidad consiguiente á tanto desenfreno.

¡El trabajo *forzado*, por parcialidades y en turno riguroso! . . . Muy bien; pero siempre sin remuneración? Ah *estímulos!* Hay obras urgentemente necesarias para la Nación; necesitáis en ellas del sudor del indio; bueno, pero pagadle religiosa y aquitativamente. Cuidad sobre todo de la honradez de vuestros subalternos, y más de los que se presentan como contratistas ó sobrestantes de vuestras obras; porque á más de las plazas supuestas, como en los batallones y cuerpos de policía caamañistas, son ellos, son esos rateros quienes con sus infamias desacreditan vuestra administración. ¡No más servicios gratuitos exigidos á los indios, en nombre de la Iglesia ó del Estado! ¿Y por qué no aplicar también á éste lo que al principio dijimos tocante á los curas, cuando son idénticas sus arbitrariedades, con respecto á los indios especialmente, sin asegurar por esto que nos dejen en paz á los blancos?

El indio no busca regularmente trabajo; sí, pero no porque no guste de él ó desconozca su necesidad; sino porque aun trabajando voluntariamente, aun matándose, no gana lo justo. De lo siguiente, testigos hemos sido casi presenciales. El sobrestante X designa hoy á un jornalero sesenta adobillos de tarea; le aumenta mañana diez, veinte pasado, cuarenta el viernes. . . . naturalmente, no resiste el indio, fuga. Pues esto se quizo el malvado, robarle los cuatro ó cinco jornales primeros, embolsicarlos él como ya pagados, y presentar al estafado como incorregible.—Sustituid la palabra *adobillos* con cualquiera otra clase de tareas: el resultado será el mismo, hablándose de sobrestantes, ó de patronos viles.

¡Ahora los administradores de víveres en lugares desiertos! Un sucre por una botella de aguardiente, que no le importó al ladrón cinco centavos; una peseta, por un pan; una peseta, por un puñado de maíz! Llega el día de la paga, y alcanzado el jornalero. . . . una quincena de privaciones y fatigas de toda clase, completamente estéril: ni un centavo para volver con él á su casa; ni un mendrugo para llevar á sus hijos. *Et hoc consul videt!* Y viendo estamos diariamente estas infamias, y no solamente las aprobamos con nuestro silencio, si-

no que al indio le echamos la culpa, porque él es el ocioso, él el holgazán, y nó los ruines que con estos robos le inspiran horror al trabajo.

¿Y no ha de haber una como tarifa ó arancel para el pago del indio, cuando se le ocupa como carguero? Siquiera en atención al *lucro cesante* ¿no es justo que se computen sus jornadas tanto de ida como de vuelta, y sea de esta manera la paga, en proporción del jornal que hubiese ganado al trabajar en su casa? Pero bástale á cualquiera valerse de la autoridad ó del cura, para pagar lo que se le antoje por tan ruda labor.

Esto nos trae á la memoria una de las más *divertidas* extorsiones de casi todos los días, para con el indio: el *chasqui!* Sabéis lo que es ello? una mina para un canalla. Blanco ó indio, pero semi-autoridad, preséntase, con un pedazo de papel cualquiera, en la choza de un indio y grita:—*chasqui?* te manda el amo Comisario á la villa,—á la Capital, á cualesquiera parte.—Pero, mira, taita,—responde el indio,—mañana se casa mi hija, lo sabes,—ó bien—este lienzo que me ves tejiendo es para un judío, que sin remedio me sepultará en la cárcel mañana, si no le entrego la obra, &.,—y cómo quieres que de chasqui me vaya?—Chasqui! correr y en el acto, si nó....—Mira, taita, manda á ótro, y te daré dos pesetas.—Hum! á ver, runa; y dirás que soy malo.—Empuña el dinero, y con el mismo papel, que no es de nadie ni para nadie, seguirá sangrando el tal empleado público por unos cuantos días y á cuántos quiera.

Dedúzcase de aquí la necesidad imperiosa de despojar de toda autoridad, de toda sombra de jurisdicción á los tales alcaldes y gobernadores indígenas, ladrones los más viles y desvergonzados que ha producido la humanidad! Queréis otro rasgo que los pinte á maravilla? Una semana esta parcialidad, la siguiente ótra, y así sucesivamente, rodean los tales todas las aldeas y caseríos de una parroquia; pero con tamaños *puños* ó barrilitos de aguardiente. Este *licor* es sagrado, y es indispensable que *todos* los indios lo beban con el alcalde, en nombre del cura, pegando por cada copa el quíntuplo de su valor legítimo.—Nada es el contrabando, por supuesto, nada la estafa: cura y alcalde, calculad lo que han reportado de cada paseo!

Que no el *venerable* párroco? Pues vaya estotro botón de muestra. Imposible que cada mes no tenga una fiesta solemne la iglesia católica; y fiesta no hay sin *novena*. Pues para cada novena de las calificadas como principales, contribuyen los casados (indios é indias) con diez centavos, y con cinco los solteros, inclusive hasta los niños de pecho. Pasan de 20,000 los indios habitantes en la parroquia á la cual nos reterimos; y sean 5,000 solamente los casados.... 250 sures por *cada* novena!! Que no sean doce al año, sean puramente seis.... ¡si se mueren de hambre los pobrecitos señores curas, ayudados por sus alcaldes estafadores!

Y nada, nada decimos de otras mil y mil gabelas así violentamente arrancadas al indio sólo por el abuso y la arbitrariedad apoyados en la costumbre. Basta decir que sin esta mal disfrazada esclavitud hasta de los indios libres, y sin estas extorsiones sobre ellos de toda clase de gentes, poblaciones hay en la sierra y millares de blancos

que ya hubiesen desaparecido. He aquí otra de las bellezas de la esclavitud: fomentar la *proverbial* ociosidad española en la clase opresora, en la que con tanta facilidad se acostumbra á vivir del sudor ajeno.

Firmados por autoridad competente halláis documentos por este estilo: "Vendo al señor Z veinte tablas; y si dentro de quince días no son entregadas, tiene derecho á cuarenta.".... No pasa un mes y á la cárcel, por "falta de cumplimiento de obra;" por un documento que en un rato de desesperación le hizo firmar, y que ni entendió. Sí, sí, lector, con testigos y autorizados por el Juez, aparecerá la *crucecita* del pobre indio, en contratos que jamás él pensó. ¿Esta la fe pública? y con tal olvido de toda equidad y pudor, nos alucinamos esperando progreso para esta sociedad?

Para conjurar, pues, tanta corrupción en los juzgados, se impone como necesidad imperiosa, la administración de justicia, por cuenta del Estado, siquiera en las demandas de menor cuantía. Raro es el indio que alguna vez litigue por más de 500 sucres; y en tal caso incumbencia suya será buscar abogado digno. Demandas por mucho menos de 30 sucres son entre ellos las más frecuentes; y qué semilleros ellas de fraudes y extorsiones de todo género. Prívase rigurosamente á los curiales de cobrar derecho ninguno á los indios, y castíguese constantemente y sin piedad á los *tinterillos inicuos*.... y á fe que otra vida nueva, tan hermosa como la felicidad posible en este globo, comenzará para la más desgraciada de las razas, á la cual sin embargo tanto, tanto, debemos.

Suprimir lo cansado, condensar cuanto fuese dable lo mucho que había que decir, nos propusimos desde el principio de estos articulejos; y con todo, perdón, lector, si os place, siquiera en gracia de la importancia y novedad del asunto.

A aquellos para quienes toda innovación es horrible y más si al bolsillo les amenaza, les deberemos gratitud, si con su inquina nos honran.

Y en cuanto á vosotros que, con la pluma ó el rifle, estáis listos siempre á combatir por los derechos de la humanidad, acabáis de ver en estos artículos cuál es la religión, cuál la patria y cuáles los hogares defendidos por los terroristas. El robo en la más sucia de sus formas, la iniquidad permanente y sin contrarresto, y la inhumanidad rayana en ferina, tales los lares sacrosantos, las divinidades únicas de la codicia y de la superstición, simbolizadas en la enseña conservadora. ¿También á vosotros os embriagará el ponzoñoso aliento de esas furias, supuesto que por hoy se ven forzadas á esconder sus garras? No le tememos: cortádselas.

Enrostran pérfidamente al liberalismo las faltas y crímenes cometidos por Veintemilla. Un hombre fué entonces, y apoyado en la traición, el triunfador; no principio alguno salvador, menos el liberalismo en su esencia. Primera vez que, en el Ecuador, quizá va á ser poder nuestra doctrina: en las obras ostenta su eficacia, y antes que todo en el gobierno irrestricto de la justicia. Como á su Mesías ha recibido á Alfaro la raza indígena: no le defraude sus esperanzas, aun cuando nuestra suerte sea la de Sísifo.

Abelardo Moncayo.

REFLECCIONES

La excesiva lenidad trae consigo el inconveniente, de que el vulgo suele reputar los arranques superiores del corazón, por menguadas pasioncillas de esas que nada inspiran como no sean la indiferencia y el desdén.

La revolución que acaba de terminar en el Ecuador, no ha sido propiamente hablando una revolución. No concebimos un sacudimiento político sin choque, ni jamás ha llegado á nuestros oídos que la violencia y la energía hayan dejado de ser en ninguna conflagración armada, la nota sobresaliente que la informe y la caracterice. Entre tanto, nuestra patria ha presenciado el desmoronamiento de un orden de cosas imposible ya para la época en que vivimos, más no ha visto todavía la azada del artesano removiendo los escombros y arrojándolos á un sitio donde no estorben para la construcción del edificio que ha de sustituir al derrumbado.

Bien es cierto que en la atmósfera política ha quedado uno como oscurecimiento que nos impide la libre percepción de las cosas, á la manera que se observa cuando se desploma una construcción cualquiera, y millares de ligerísimas moléculas se levantan y esparcen en torno al sitio de la catástrofe, hasta que por ley de gravitación se precipitan al suelo y dejan claro y despejado el espacio donde momentos antes se revolvieron en agitada confusión.

¿Cuándo, nos preguntamos, con dolorosa inquietud, podrá ver claro el partido liberal?

Generosidad, perdón, olvido, son por cierto afectos piadosos de las almas grandes, y en las actuales circunstancias constituirían en nuestro sentir, la poesía de la revolución, más en manera alguna podremos convencernos de que el ejercicio de la filantropía en términos tan absolutos, pueda ser práctico ni benéfico aplicado al gobierno de los pueblos, á menos que concibamos una sociedad tan perfecta, que se componga sólo de hombres profundamente morales y virtuosos.

Luis Blanc, decía de la Francia en 1847:

“Corrupción, tal es la palabra del momento, y todos dicen aterrizados, ¿qué nos traerá el día de mañana? Esto no puede durar:

Cuando los frutos están podridos, basta el viento para que caigan de la rama.” Esto es, basta la revolución.

En el Ecuador hemos tenido, una revolución; la voz que la inspiró, *la palabra del momento*, ha sido la misma á que se refería Luis Blanc el 47; *el viento* ha sido recio según lo atestiguan “Gatazo,” “San Miguel” y “Girón,” y no obstante, *los frutos podridos* no han caído de las ramas; antes bien se han adherido á ellas en tales términos, que han formado un cuerpo indivisible.

¿Qué hace el partido liberal, que no echa abajo el árbol, sino que lo alimenta cariñosamente regándolo todos los días?

La respuesta es bien sencilla: marcha á pasos acelerados al suicidio.

Acabamos de ver, que el Sr. Arzobispo ha lanzado un reto de

muerte al partido triunfante, y á pesar de ello, seguros estamos de que Su Ilma. quedará impune, de que la curia cobrará nuevos bríos, y que por sólo no haberse declarado ya en vigencia la Ley del Patronato, y roto y sin efecto el "Pacto negro," tendremos que habérnosla con un enemigo al cual nosotros mismos le hemos dado alas para que se dispare veloz y amenazante por el campo de la política activa del país.

No pensamos como el asesino de Sucre que, "desde Calígula hasta nuestros días, los Gobiernos se han consolidado por medio de la cicutu y del puñal," pero sí creemos, que la energía fundada en la ley y en la justicia, ha sido siempre lo que ha dado á los Gobiernos resultados buenos en orden á su estabilidad.

Valiente cosa es la que el Sr. Azobispo nos ofrece, á saber: que sus subordinados no conspirarán, pero que en cambio, sí tomarán parte en la política. Medrados estamos!

A ese paso, tenemos que arrancar tantos ofrecimientos cuántos curuchupas hay en el país.

¿Qué gracia hace Su Sría. Ilma. con ofrecer que el clero no incurrirá en delitos penados expresamente por las leyes de la Nación?

Nó. Basta de bondad. El Partido Liberal no puede consentir semejante cosa, y es preciso que se haga comprender al clero que su misión termina en las puertas de las iglesias.

Energía, energía, es lo que pedimos á los hombres que están al frente del Gobierno. De otra suerte, no puede llamarse ésta una revolución de principios. Y la revolución, como ya lo dijimos antes, es choque, no curso ordenado y armónico de las ideas, por órbitas fijas donde jamás se encuentran, ni se repelen, ni se rechazan.

Ahora mismo, cuando no se ha disipado todavía el humo de los campos de batalla, el Gobierno tiene empeñadas todas sus fuerzas en la construcción del Ferrocarril, y con la llegada del Ingeniero pedido á Europa ha inaugurado los trabajos de esta obra gigantesca. Pues bien, ¿creéis que ese hecho elocuentísimo del espíritu de progreso que anima al Gobierno del Gral. Alfaro, ha impuesto silencio á los enemigos de la civilización, á los terroristas de esta infortunada República?

¿Sabéis lo que dicen algunos de éstos, con el propósito incidioso de alarmar á las personas crédulas y sencillas? Oídlo. Dicen que con el Ferrocarril, lo que queremos traer al Interior no es el bienestar ni la dicha, sino la corrupción y la masonería!.....

¡Dios santo! ¿Y á estas gentes es á quienes alcanza nuestra lenidad?

No ha muchos días, el íntegro y patriota Coronel Dn. Manuel A. Franco, en su noble empeño de moralizar el ejército y de abolir el sistema de fraudes implantado en el país por las administraciones anteriores, ordenó, según se nos trasluce, que fueran dados de baja dos ó tres oficiales indignos de pertenecer á la milicia nacional.

Un liberal hubiera reconocido mérito, hubiera reconocido hidalgamente la bondad de ese acto, si terrorista hubiese sido la persona que lo llevase á cabo. ¿Y un conservador de mala fe?

Veamos lo que está pasando. No bien se enteraron algunos abogados terroristas, del caso arriba puntualizado, se constituyeron, mo-

tu propio, en protectores decididos de uno de los expulsados del Ejército, y pretextando haber de por medio una calumnia inaudita, un atentado escandaloso, un abuso de autoridad estupendo y nunca visto, hélos ahí con sus intrigas, actuando de esforzados defensores de la inocencia, empeñados en moverle pleito al Comandante en Jefe del Ejército con el maquiavélico fin de desprestigiar su autoridad é imposibilitarlo para el desempeño de su cargo, á fuerza de enredar la madeja y echar por la ventana resmas enteras de papel sellado.

Y ¿es á estos hombres á quienes alcanza la lenidad liberal?

Oh! Basta de paciencia. Si no se reúne aún la Constituyente, y carecemos de buenas leyes para contener en sus justos límites á los intrigantes y á los pillos, preciso es declarar la deficiencia de los actuales, é imperar antes que gobernar, mientras se cimente en definitiva el orden Constitucional.

M. A. Carbo.

NUEVE DE OCTUBRE

Salud! La historia de los pueblos tiene sus páginas de oro.

Sin ellas la vida de las naciones serían eterna y lóbrega noche.

Las fechas clásicas de la Patria son crepúsculos.

Ellas sirven de heraldos para la redención de pueblos oprimidos.

Quitadnos á los ecuatorianos el 10 de Agosto, el 9 de Octubre y el 6 de Marzo, y con seguridad que no hubiese alumbrado tan esplendente el Sol de la Libertad el 14 y el 15 de Agosto de 1895 en el memorable campamento de *Gatazo*.

Las grandes batallas por la Libertad son hadas precursoras del progreso del mundo.

Hoy festeja el Ecuador, entusiasmado, uno de sus días clásicos de Libertad.

El Pichincha, orgulloso, saluda al gran Pueblo Guayaquileño, como al héroe de la epopeya nacional que hoy conmemoramos; ya que representa uno de los fundamentos de legítimo orgullo ecuatoriano.

Salud!

EN GUARDIA!

Después de las grandes transformaciones políticas, surge de improviso un nuevo Partido.

A él se afilan los envidiosos y desairados, que no se les ha llenado el *saco de ambiciones* con el que se habían presentado ante la primera autoridad de la República.

El Partido Radical del Ecuador, se halla todavía con el arma al brazo, y ya asoma las narices aquella funesta agrupación política que muy bien se le puede denominar: *Partido Incoloro*.

Todos los partidos tienen una cola que en muchas ocasiones los desprestigia: esa cola, por suerte, sale á la oposición, pero de una manera *jesuítica*, prodigando fementidas lisonjas, que son dardos emponzoñados, pero que se estrellan en la conciencia negra de sus autores.

Atravesamos una época de prueba y de depuración social y política. El Caudillo Radical, está rodeado de leales y valerosos soldados, guardianes genuinos del sagrado Pabellón, que ha sido purificado con la sangre generosa de los liberales.

De consiguiente, nada nos importa, que medianías repletas de odios gratuitos y envidias detestables, levanten su estandarte negro, haciéndole apologías indirectas á Ganalón y “viendo en el arrepentimiento de Magdalena un crimen injustificable y una debilidad atroz.”

Pero creemos también que hay necesidad de aprontarnos, para que el Caudillo recorra las filas, y haga dar un paso atrás á los pérfidos y egoístas.

Para la actual transformación política han servido únicamente los buenos elementos: ellos han coronado la victoria; de consiguiente, para la reconstrucción de la República sólo de ese elemento necesita el Radicalismo: elemento sano y desprendido, que desprecia el ideal del judío por la gloria de merecer el dictado honrosísimo de buen ciudadano.

Adelante, pues, que los pueblos como los partidos, son dueños de su suerte; y si se tiene como norma el patriotismo y las virtudes cívicas, ella será de dicha y resonancia universal.

Adelante!

BAROMETRO DE LA CIVILIZACION

El Siglo del Progreso está á punto de terminar. ¡Qué transformación ha sufrido el mundo en tan corto período!

El vapor que antes se perdía en la atmósfera sin prestar utilidad alguna, ha venido á ser el alma de la mecánica, la palanca de las industrias. Ignoramos la fuerza que empuja y sujeta los cuerpos celestes en sus órbitas, pero conocemos el motor que impulsa el mundo mecánico y fabril. La paralización de los astros produciría la paralización del Universo, la supresión del vapor mataría repentinamente todo nuestro progreso.

Durante este siglo, el hombre arrebató á Dios sus rayos y los convirtió en luz permanente, en mensajeros, en conductores de potencia, en artífices para labrar los metales y ayudarle en mil industrias.

La luz sirve hoy para retratar las personas y los objetos con más fidelidad que ningún artista, y lo hace con tal velocidad que ni el rayo se le escapa.

Las vibraciones conducen la palabra de un extremo al otro de un largo alambre, ó la graban para repetirla cuando se quiera. Son un eco permanente.

En la parte moral hemos adelantado no menos. El esclavo ha desaparecido en las naciones civilizadas, el vasallo ascendió á la condición de ciudadano y la democracia va invadiéndolo todo.

Tal es á grandes rasgos el grado de civilización que hemos alcanzado. Pero ¡cuánto nos queda aún de barbarie!

No ha muchos días exhibió una de las naciones más civilizadas su poderosa escuadra, ante un soberano que cuenta los soldados por millones, que hizo de cada súbdito hábil un guerrero y de toda la nación un vasto cuartel.

¿Qué objeto tienen esos monstruos marinos, que llevan un infierno por pulmón y vomitan mortífera metralla, cual si fueran flotantes volcanes con muchos cráteres?

Para qué sirven esos millones de bayonetas, esos cascos de luciente acero y esos monstruosos cañones que siegan hombres lo mismo que la hoz siega la mies?

Todos esos instrumentos bélicos, á los que se les han aplicado los adelantos de la mecánica y de la química, los construyen los hombres para destruirse los unos á los otros.

¿Qué han hecho las religiones para domesticar el salvajismo humano?

¿Qué ha hecho ese Cristianismo, que se dice fundado por el mismo Dios, en diez y nueve siglos que cuenta de existencia? ¿No sienta por principio que todos los hombres son hermanos; no manda amar al prójimo como á sí mismo; no prohíbe el matar?

¿Qué religión profesan entonces esas naciones que se arman hasta los dientes y rodean sus costas con una muralla de buques?

Dicen que son cristianas.

¿Para qué servirá ese cristianismo?

En la teoría, para mantener un ejército de clérigos que embrutecen las masas; en la práctica, para nada, absolutamente nada, ó algo peor.

Esa religión llamada de paz ha costado á los pueblos más sangre que ningún sistema político; los ministros de esa religión han promovido más guerras que todos los gobernantes.

¿No estaríamos mejor si jamás hubiera existido religión en la tierra?

Por de pronto nos hubiéramos ahorrado todas las guerras religiosas que fueron las más, y las sangrientas persecuciones á la libertad, que produjeron la abyección, el fanatismo y la ignorancia.

Mientras el mundo fué religioso no salió de la barbarie; cuando dió de mano á las creencias religiosas fué cuando principió á progresar. El que hace pocos siglos hubiese inventado el telégrafo, el teléfono ó el pararrayo, hubiera pagado con la vida, previa la correspondiente tortura.

No es una verdad que la religión haya contribuido al progreso; al contrario; el mundo avanzó á pesar de todas las religiones. Estas mandan mirar exclusivamente al fantástico cielo, y solamente mirando á la tierra con mucha atención, se pueden sorprender los secretos de la naturaleza, secretos que son la base del progreso.

Los explotadores de la religión, ó sea de la ignorancia y del fanatismo, quieren sostener que el progreso material produce el retroceso moral; que la sociedad es cada día más inmoral.

Para probar lo contrario, bastará citar un caso.

La esclavitud es lo más inmoral que se conoce. El robo del trabajo y de la libertad de un hombre, la venta de su mujer y de sus hijos son actos contrarios á toda moral. Esa esclavitud fué utilizada por la Iglesia, y á no ser por el liberalismo, continuaría indefinidamente.

En resumen: las religiones han impedido el progreso material y moral, han causado incalculables males y ningún bien. Y sino ahí están entre otras Inglaterra y Alemania, muy cristianas, haciendo gala de sus inmensos pertrechos de guerra, destinados exclusivamente á la matanza del prójimo. ¿Qué más pudieran hacer, si en su religión no hubiese existido el mandamiento *no matarás*?

Ramón Vereá.

CARLOS FREILE ZALDUMBIDE

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

En uso de las atribuciones que me ha conferido el Sr. General D. Eloy Alfaro, Jefe Supremo de la República:

CONSIDERANDO

1º Que la enseñanza superior merece una atención preferente de parte del Gobierno; y

2° Que un sistema de prudentes y atinadas economías no puede menos de ser, en las actuales circunstancias, beneficioso al país;

DECRETO

Art. 1° La Enseñanza Superior de la Universidad Central del Ecuador comprenderá, por de pronto, sólo las Facultades de Jurisprudencia y de Medicina y Farmacia;

Art. 2° La Facultad de Jurisprudencia se compondrá de las siguientes asignaturas:

1° Derecho Romano y su historia:

2° Derecho Civil Ecuatoriano y su comparación con el francés:

3° Derecho Comercial:

4° Legislación y Economía Política:

5° Derecho Internacional Público y Privado:

6° Ciencia Constitucional, Ciencia Administrativa y Derecho Administrativo Ecuatoriano:

7° Derecho Penal Ecuatoriano y Derecho Práctico.

Art. 3° La Facultad de Medicina y Farmacia, comprenderá, además de las asignaturas de que en la actualidad se halla compuesta, las siguientes:

1° Botánica General y especial:

2° Química inorgánica y analítica cualitativa práctica:

3° Química orgánica, analítica cuantitativa práctica:

4° Física Médica.

Art. 4° Se dará también en la Universidad lecciones de Francés é Inglés, obligatorias á los cursantes de ambas Facultades hasta el cuarto año inclusive:

Art. 5° El cargo de profesor no es incompatible con el de Magistrado de las Cortes de Justicia:

Art. 6° Queda reformado el art. 43 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la parte á que se refiere el artículo anterior:

Art. 7° Queda suprimido el Consejo General de Instrucción Pública: las atribuciones que éste ejercía, corresponderán á la Junta Universitaria de la Capital, que se compondrá del Rector, Vicerrector, Decano de las Facultades y Subdirector de Estudios de la provincia:

Art. 8° La apertura de la Universidad se verificará el primero del próximo Noviembre, fecha en la cual quedarán cerradas las matrículas; y

Art. 9° Los estudiantes de la Facultad de Matemáticas que hubiesen comenzado el expresado estudio, tienen libertad para continuarlo fuera del Establecimiento; y rendirán sus exámenes ante el Tribunal que designe la Junta Universitaria.

Dado en la sala de la Gobernación, á 22 de Octubre de 1895.

Carlos Freite Zaldumbide.

El Secretario, — *Nicolás R. Vega.*

PERSONAL DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE QUITO

Rector, Sr. Dr. D. Luis Felipe Borja.
Vicerrector, Sr. Dr. D. Ascensio Gándara.
Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Carlos Casares.
Id. de la de Medicina, Dr. Lino Cárdenas.
Secretario y Director de Imprenta, D. Daniel Burbano de Lara.
Prosecretario interino, D. Gaspar Fabara.
Colector, D. César Montalvo.
Amanuense 1^o, D. Guillermo Paredes.
Id. 2^o, D. José Cornejo.
Bibliotecario, D. Abelardo Moncayo A.

DESTINOS

1er. Profesor de Física Médica, D. Aparicio Batallas.
2^o Id. id. D. Teófilo Espinosa J.
Conservador de los Museos, Dr. Domingo Cervantes.
1er. Portero, Pedro Martínez.
2^o Id. Juan de Dios Espinosa.

PERSONAL DOCENTE

Profesor de Anatomía, Dr. Antonio Falconí.
Id. de Clínica interna, Dr. Ascensio Gándara.
Id. de Bacteriología, Dr. Ricardo Ortiz.
Id. de Botánica General y Especial, R. P. Sadixo.
Id. de Química inorgánica y analítica cualitativa práctica,
S. Carlos Egas Caldas.
Profesor de Química orgánica y analítica cualitativa práctica, Sr.
Antonio Mortensen.
Profesor de Derecho Romano y su Historia, Dr. D. José M. Borja.
Profesor de Ciencias Constitucional y Administrativa y Derecho
Administrativo, Sr. Dr. Adolfo Páez.
Profesor de Ciencia Administrativa y de Código de Comercio,
Dr. Manuel Balarezo.
Profesor de Derecho Práctico y Código Penal Ecuatoriano, Sr.
Dr. D. Belisario Albán Mestanza.
Profesor de Lengua Inglesa, Sr. Francisco Mora Silva.

JUAN CLEMENTE ZENEA

El inspirado vate cubano cantó con la dulzura del rui-
señor.

Su estro siempre digno, siempre altivo, hasta las quejas eran moduladas con la altivez propia de los grandes caracteres.

El ejército español, de cuya crueldad la historia certifica, tronchó ese roble majestuoso, esa linda palmera de la perla antillana; pero de las cenizas del poeta ha salido la nueva ave fénix, pregonando la libertad de su patria.

De las cenizas de los mártires surge la Libertad redimiendo á los pueblos.

Juan Clemente Zenea, nació en 1834, habiendo muerto fusilado en la Habana, por los españoles, en 1871.

Uno de sus biógrafos dice :

“Nos fué arrebatado á los 37 años de edad, época fatal, en que la muerte ha solido segar á los más preclaros hijos del numen desde Rafael hasta Byron, Burns y Heredia. Sobre los restos del infortunado Zenea, triste es pensarlo, no habrá una corona ni una flor! Los tiranos le negaron una tumba; mas vive en millares de corazones, y vivirá más que ellos.....”

“Juan Clemente Zenea, es indudablemente, el poeta elegiaco más tierno, más elegante, y más correcto de toda la América Latina.”

Júzguese de la exactitud del anterior juicio, en las siguientes estrofas del mártir:

EN DIAS DE ESCLAVITUD

Señor! Señor! el pájaro perdido
puede hallar en los bosques el sustento,
en cualquier árbol fabricar su nido,
y á cualquier hora atravesar el viento!

Y el hombre, el dueño que á la tierra envías
armado para entrar en la contienda,
no sabe al despertar todos los días
en qué desierto plantará su tienda!

Dejas que el blanco cisne en la laguna
los dulces besos del terral aguarde,
jugando con el brillo de la luna,
nadando entre el reflejo de la tarde.

Y á mí, Señor! á mí no se me alcanza
en medio de la mar embravecida,
jugar con la ilusión y la esperanza
en esta triste noche de la vida!....

Esparce su perfume la azucena
sin lastimar su cáliz delicado,
y si yo llego á descubrir mi pena
me queda el corazón despedazado....

La estrella de mi siglo se ha eclipsado
y en medio del dolor y el desconsuelo,
el lirio de la fe se ha marchitado,
ya no hay escala que conduzca al cielo.

Van los pueblos á orar al templo santo
y llevan una lámpara mezquina,
y el Cristo allí sobre la cruz en tanto
abre los brazos y la frente inclina....

Tengo el alma, Señor! adolorida
por unas penas que no tienen nombres;
y no me culpes, no, porque te pida
otra patria, otro siglo y otros hombres.

Que aquella edad con que soñé no asoma,
con mi país de promisión no acierto,
mis tiempos son los de la antigua Roma
y mis hermanos con la Grecia han muerto.

J. C. Zenea.

ECUADOR

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA EL STAR AND HERALD
Y LA ESTRELLA DE PANAMA

Ambato, agosto 31 de 1895.

No había de ser el Ecuador el pueblo más desgraciado del globo que no dejara en la historia contemporánea una página brillante de alto civismo social y político; de levantado espíritu de patriotismo y elevadas miras para lo porvenir.

Eloy Alfaro, la personificación de la República ecuatoriana digna y valerosa, á la cabeza de un ejército ansioso de lavar con sangre el ultraje inferido á la Bandera Nacional, de combate en combate, y de triunfo en triunfo, pronto entrará en Quito en medio de la alegría de un pueblo que por primera vez divisa los albores de una libertad que lo eleva al puesto de culto y civilizado.

Pronto principiará la magna obra de la reconstrucción de la República. El partido dominante de tantos años; una dinastía aciaga,

ha dejado establecida una escuela de crímenes y vicios, que se hace preciso de un trabajo constante, de lucha inmensa, para contrarrestarla.

El Jefe Supremo de la República sigue sin vacilación la política que se impuso desde un principio; el *olvido* y el *perdón* ha sido y es hasta el presente su norma.

En los combates de *San Miguel de Ohimbo*, de *Riobamba* y *Alausí*, se ha sellado con sangre ecuatoriana la reivindicación de la honra nacional. La traición á la Patria por un puñado de hombres sin pudor ni conciencia, ha quedado castigada en tan memorables hechos de armas.

Y sin embargo, plumas asalariadas durante doce años de lóbrega existencia para la República, se atreven á levantarse fatídicas en el extranjero, acusando á excelsos varones, maestros de dos generaciones dignas y valerosas que ahora han salvado la dignidad de la Patria. Juan Montalvo, el Maestro de una pléyade de jóvenes que significan una esperanza para la República, todavía encuentra émulos siniestros que pretenden empañar sus glorias.

Pero el mundo marcha y la gran corriente de civilización y progreso arrastra tras de sí á la retrógrada escuela de crímenes y vicios fundada en el Ecuador por la dinastía que hoy ha caído al estrépito del cañón en las breñas vírgenes de Riobamba.

A despecho del sentir de muchos ciudadanos se ha cumplido el Decreto de amnistía expedido por el Jefe Supremo. Este es un documento importante que honra á la causa Nacional.

.....
Este decreto amparó también al famoso prisionero de guerra, don Pedro Lizaraburu, caído en el combate de Riobamba, quien según su misma conciencia, no se habrá creído merecedor de tanta magnanimidad, pues bien sabido es que el mismo don Gabriel García Moreno, lo llamaba don Pedro *el Cruel*.

No dejaré de hacer constar la simpática figura que hace en el ejército el *Batallón Esmeraldas*, al mando del valiente Coronel Carlos Concha T., víctima de la dinastía que hoy ha caído.

Para que se vea los quilates de valor é ilustración de que está animado el Jefe del *Esmeraldas*, transcribo la proclama que diera en Guaranda:

“AL BATALLON “ESMERALDAS”

ESMERALDEÑOS:

Ha llegado el momento tan deseado por vosotros: combatir al lado de nuestro Caudillo, el General Alfaro.

Se nos ordena la marcha para Ambato en donde está el Cuartel General, y es en este momento, cuando os dirijo la palabra, orgulloso de ser vuestro Jefe, honra que me hicisteis desde el 23 de Abril, día

en que probasteis que erais dignos defensores de la Honra Nacional y las Libertades patrias.

COMPAÑEROS:

Vamos á entrar á la segunda época de la campaña. En Esmeraldas nuestra heroica provincia, dejasteis muestras de vuestro patriotismo: el 3, 6, 21 y 23 de Mayo son pruebas de vuestro valor. Ahora os toca seguir demostrando lo que siempre habéis sido: valientes, hasta el sacrificio; patriotas; hasta la inmólación.

ESMERALDEÑOS:

Tened presente que en cada uno de vosotros cuenta el General Alfaro con un corazón digno del sacrificio: sabed que al tratar de vosotros os da el dictado de mis bravos esmeraldeños.

BATALLON "ESMERALDAS:"

En marcha, pues, á conquistar nuevos triunfos que son los que constituyen el pedestal de las glorias del Jefe Supremo, representante genuino del pueblo, por cuyas libertades todos debemos combatir. Sigamos al puesto que debemos ocupar. Nuestros compañeros que quedaron en Guayaquil ya vienen á unirse en Ambato; para que, completo el "Batallón Esmeraldas," sea en el campo de batalla la significación práctica del entusiasmo patriótico que distingue á nuestra Provincia.

COMPATRIOTAS:

Continuad viendo en mí no sólo á vuestro Jefe, sino á vuestro camarada y amigo; y no olvidéis que los esmeraldeños tenemos la tradicional divisa de Libertad ó Muerte.

Guaranda, Agosto 24 de 1895.

Carlos Concha T."

DON PEDRO CARBO

Intima satisfacción se siente al rendirle homenaje al verdadero mérito.

Al evocar la memoria de don Pedro Carbo, le significa al Liberalismo ecuatoriano una especie de consuelo, cuando vienen á la mente los recuerdos de los días amargos

y de persecuciones que ha experimentado nuestro Partido.

Tan conspicuo ciudadano seguramente fué respetado en los últimos días de su vida por los enemigos de la luz, debido á su ancianidad; puesto que, su alto civismo y reconocidas virtudes eran suficientes prendas, para que los conservadores de esta tierra lo hubiesen perseguido de muerte.

El Terrorismo no reconoce virtudes!

Especie de bestia humana, sólo se somete á la fuerza bruta.

“Su acrisolada honradez política, lo hizo acreedor á la gran veneración que le tributan todos los hombres patriotas y honrados del Ecuador, y aquella misma pureza política, ha hecho que su nombre sea conocido y respetado en el extranjero.

Donde se ha conocido su gran influencia pública, ha sido en la última divergencia con el Perú. Consultada su opinión respecto al rumbo que debiera darse al enojo y trascendental incidente, dió su opinión basada en el más puro americanismo: “olvido recíproco de los ultrajes.”

En cuanto se supo en la Capital peruana su opinión, nadie pensó ya en la guerra. En los diversos círculos sociales de ese país se tomó aquella declaración como una orden, y presto se ordenó el desarme de las milicias.

Un par de meses después, **EL 2 DE MARZO DE 1894**, Enviados Extraordinarios del Perú y del Ecuador, á nombre de sus respectivos Gobiernos, daban término á una misma hora á la enojosa cuestión de agravios ante los Presidentes de esas naciones, siendo el motivo justificado para tal trascendental acto, la idea ó la opinión de don Pedro Carbo.

Hacemos mención solo de este rasgo de la vida pública de don Pero Carbo, porque éste ha bastado para inmortalizar su nombre en la América y en Europa.

Nuestra débil pluma no es la llamada á describir su honrosa biografía; tócales esto á los historiadores, quienes tienen amplio campo para describirlo como hombre público, como historiador, como publicista, como leal amigo y como un modelo en el hogar.”

Guayaquil, cuna del ilustre repúblico, tuvo la fortuna

de recoger sus despojos mortales.

La muerte lo sorprendió en la ancianidad, pero fué tan injusta que sólo le hizo apurar la copa del dolor con la noticia del alquiler de nuestra Bandera, pero no con la dulce satisfacción de presenciar el triunfo de la reivindicación de la honra nacional!

Desde la eternidad habrá saludado lleno de satisfacción el gran anciano, al Caudillo Radical, y en él á la prensa; al pueblo y al ejército, quienes han conquistado el más glorioso triunfo de la República!

LA RAZA INDIA EN EL ECUADOR

Señor Jefe Supremo de la República del Ecuador.

Agustín Yaguachi, indígena, vecino de la parroquia de Punín, Jurisdicción de la provincia del Chimborazo, ante V. E. con el más profundo respeto comparezco para manifestar lo siguiente:

El día sábado 28 del mes próximo pasado de Setiembre del año en curso, elevé una respetuosa representación; ante el despacho superior de V. E. quejándome contra el Sr. Miguel Vallejo Castillo, dueño de la hacienda denominada "Quimiag" perteneciente á la citada provincia; por la notable mala fé que observa con el que representa; se hacen seis años á que arrendé mis servicios personales, y en este tiempo he desempeñado el cargo de mayoral, haciendo veces de segundo mayordomo, por sesenta pesos que me aseguró ser deudor, y por este servicio no me ha abonado ni un centavo, más bien al contrario, me hace responsable de 200 pesos y por ellos tiene de esclavos á mis tres hijos; Faustino, Juan y Tomasa Yaguachi. Estos desgraciados séres no son deudores, ni concierto del citado Sr. Vallejo. Por tal motivo, mi petición á V. E. se reduce pidiendo encarecidamente se digne V. E., incitar al Señor Gobernador de la Provincia del Chimborazo, haga comparecer á Vallejo, para que á mis hijos, ponga en completa libertad y deje de perseguir al solicitante. Espero de la liberal mano de V. E. sea remediado los males que he puesto de manifiesto. En atención que mis hijos y familia, prestaron sus servicios en la guerra de Cajabamba.—Hago también presente á V. E., el mentado Vallejo, es enemigo capital del gobierno de V. E., por ser *terrorista*, como es probable á todos los moradores de la ciudad de Riobamba.

Excmo. Señor.

Quito, Octubre 8 de 1895.

A ruego del peticionario que no sabe firmar,

Manuel Cruz.

EL JEFE SUPREMO DEL ECUADOR

Quito, 8 de Octubre de 1895.

CIRCULAR

Señor Gobernador de la Provincia.

Presente.

Desde mi llegada á Alausí, he venido oyendo quejas incesantes y revelaciones conmovedoras acerca de la suerte tristísima de la raza primitiva y de la crueldad con que generalmente se la trata, y ha llegado á sorprenderme en toda su repugnante desnudez, esta novedad tradicional de que los antiguos pobladores del nuevo mundo sean en esta región lo mismo que fueron en los tiempos de Pizarro, y de que la raza dominadora en nuestro suelo acepte tácitamente el hecho de que la raza negra exportada de Africa, tenga mejores derechos, universalmente reconocidos, que los humildes pobladores de los Andes ecuatoriales.

Es necesario que tan monstruosa excepción desaparezca; que la República sea consecuente consigo misma, y que nuestra civilización no tenga anchurosos aspectos de barbarie. Así, mientras nuestros Legisladores elaboren leyes prácticas en favor de nuestros afligidos parias, leyes que los levanten de la abyección en que yacen á la dignidad de hombres libres, en posesión de todos los derechos propios de los seres racionales, quiero que Ud. imparta órdenes severas á todas las autoridades que le están subordinadas, para que el infeliz indio sea tratado como lo exigen los sentimientos humanitarios de la civilización moderna y se persiga y castigue rigurosamente á los que, abusando de su autoridad, maltraten de cualquier modo á esos nuestros hermanos desheredados é injustamente vilipendiados.

Ud. se servirá dar cuenta al Ministro de lo Interior del modo cómo se cumple esta prevención del Gobierno en la Provincia de su mando.

Dios y Libertad.

Eloy Alfaro.

ANTONIO MACEO

No tenemos ya necesidad de inspirarnos en las antiguas leyendas caballerescas, para que nuestro corazón lata lleno de entusiasmo.

Nuestra historia contemporánea está llena de hechos heroicos ejercitados por esa legión sagrada de mártires y libertadores, que reclaman de los pueblos el homenaje debido á sus grandiosos merecimientos.

Si ellos sintetizan la historia y el legítimo orgullo de los pueblos, éstos deben guardar sus nombres, reverentes, en el altar sacrosanto del corazón.

Antonio Maceo es uno de los héroes actuales que lucha por libertar á su patria.

Cuba, la bella Cuba, tiene ya su martirologio lleno de venerandos nombres, que la diosa Libertad los guarda lleno de profundo respeto para entregarlos á la historia en medio de la luz resplandeciente que produce solo la inmortalidad.

Los héroes cubanos son hoy el tema de inspirados bardos.

Sus estrofas llenas de la majestad augusta que imprime el derecho, son aprendidas por nuestras jóvenes democracias, por los pueblos, que son los llamados á sacrificarse por defender sus libertades holladas y usurpadas por los tiranos.

A Maceo le han cantado en Costa Rica en un valiente soneto, digno del héroe cubano, que despierta nuestro cariño y entusiasmo.

Dice así:

MACEO

(SONETO)

El sol que le tostó su altiva frente
También caldeó su pecho de espartano;
Y vedle, airado gladiador romano,
Allí en la arena está, rudo, imponente,

Luchando sin cesar; es un demente
Sublime, y por su empuje sobrehumano,
Es el terror del bravo león hispano
Y el asombro de todo el continente!

Triunfará? Sí! Mas aunque en la partida,
Al golpe del cañón que fiero zumba,
La muerte siegue su preciosa vida,

¡Oh, no importa, no importa que sucumba:
La juventud que quede, enardecida
Irá á inspirarse en su sagrada tumba!

Adolfo Castro.

San José, C. R., Noviembre 95.

UNIVERSIDAD.

Tenemos entendido que el Sr. Gobernador de esta Provincia va á expedir el Decreto respectivo sobre la Universidad de esta Capital, significando esto un paso gigantesco en favor de la civilización, y el sagrado deber en el cumplimiento del Programa Radical, cuya doctrina brilló esplendente, conquistadora, en el memorable campo de Gatazú.

Todo mandatario que no cumple con el programa Liberal, entendemos que debe ser considerado como traíder á sus principios y á las aspiraciones del gran Partido, que es el que lleva la responsabilidad de la redención de este pobre pueblo.

El ciudadano que no tenga el valor moral para arros-trarlo todo en favor del ideal político, no debe aceptar puesto público.

Es preciso que el carácter radical esté representado dignamente en nuestros mandatarios, y que el sistema jesuítico no se implante en nuestras filas.

El Partido Radical ha triunfado en el Ecuador, derrotando, en el campo de batalla al Terrorismo.

El Sr. General Alfaro, á la cabeza del ejército reivindicador de la honra nacional, ha coronado el triunfo más esplendente que registra la historia de la República.

Semejante triunfo no puede, no, desperdiciarse con las necias preocupaciones, que son armas homicidas para el carácter moral de la República.

La escuela terrorista dominadora de tantos años, ha maleado un tanto el carácter de algunos liberales del interior, que se dicen cabeza de partido.

Más, esto nada nos importa á los ecuatorianos, á los genuinos radicales, á los que hemos venido con el arma al brazo "en busca de sacrificio y gloria," con el fin de realizar, como se ha realizado, la conquista civilizadora en los campos de batalla.

Se trata ahora de regenerar el sistema de instrucción y el personal de la Universidad de Quito; pues que se haga, pero de un modo radical, y no á medias, como el que algo teme ó algo espera del partido oscurantista.

Nuestras aspiraciones patrióticas no pueden, no, estrellarse contra las preocupaciones de unos cuatro.

Hemos luchado por un ideal político, y él tendrá que cumplirse por la razón ó la fuerza.

Esperemos.

ESTUPENDAS

FINANZAS CLERICALES O TERRORISTAS

Examinemos lo que la Casta Susana, la paloma sin hiel del Partido Clerical. [1] tomó sin el menor escrúpulo de conciencia desde el 23 de Octubre de 1894 hasta el 28 de Abril del presente, en calidad de préstamo de los Bancos Internacional y Ecuador.

Obre. 23 de 94. Dizqué para amortizar la plata peruana S.	500,000
Nbre. 6 de 94. Préstamo del Banco del Ecuador.....	60,000
„ 6 de 94. Préstamo del Banco Internacional.....	89,339
„ 7 de 94. Préstamo del Banco del Ecuador.....	150,000
„ 8 de 94. Préstamo del Banco Internacional.....	50,000
Enero 3 de 95. Préstamo del Banco Internacional.....	60,000
Febrero 27 de 95. Préstamo del Banco del Ecuador ...	100,000
Abril 28 de 95. Préstamo del Banco Internacional.....	88,339

Suman S. 1.098,678

Conque, el que andaba de alumbrante tras la Virgen del Quinche, asistía á novena entera y oía más de misa entera; el candoroso Cordeiro del Clericalismo y el Pascual de la nunca celeberrima Argolla, tomó en solo seis meses, en calidad de préstamo de los Bancos Inter-

[1] En el Ecuador realmente no ha existido sino de nombre el partido Conservador; el que realmente ha venido dominando nuestra política, casi desde su independencia, ha sido el partido Clerical, sin más variación que unos han sido frailes con levita y otros frailes con sotana. Tanto los unos como los otros, han sostenido de un modo real el poder temporal de la Iglesia Católica Romana en este desgraciado país.

nacional y Ecuador *un millón noventa y ocho mil seiscientos setenta y ocho sucres*. Esto sin contar con el compromiso celebrado con el Banco del Ecuador el 31 de Marzo de 1895 para descontar cien pagarés, de á seis mil sucres cada uno, operación que si se llevó á cabo, ha aumentado nuestra deuda interna, en los seis últimos meses de Cordero, en dos millones y pico de mil pesos. Puede darse escándalo más espantoso, hipocresía más refinada? ¿Cómo es posible que un Gobierno por incapaz y negligente que haya sido, comprometiera de nn modo tan inconsulto las ya pignoradas entradas fiscales? ¿Y en qué se invirtieron? Qué, por ventura se propuso el clericalismo dejar sacrificado al infeliz pueblo, con la tenencia de unos billetes que faltos de la suficiente garantía, de hecho se vienen á convertir en papel moneda?

La deuda á los bancos parece que asciende ya á seis millones de sucres. Si esto es así, los intereses anuales tomando como término medio el 7 y medio por ciento anual dan *S. 456,244.*— En vista de esto la situación del país no puede ser más lamentable. Si el Gobierno paga religiosamente intereses tan crecidos, con dificultad podrá cubrir el presupuesto, al suspender; viene como consecuencia lógica, la quiebra de los bancos, y con ella la destrucción de la agricultura, comercio é industrias; el caos, la ruina, la miseria de la patria.

¿Es posible que para la amortización de la plata peruana, que no pudo costar más de unos veinte mil sucres, se haya hecho un préstamo de quinientos mil? Todo lo que se quiso hacer fué un vil negocio con los infelices tenedores de la citada plata peruana, comprándola con un fuerte descuento y colocándola á la par en la tesorería del Guayas,

Las entradas fiscales, sin embargo, de haber estado manejadas por individuos ineptos y pervertidos con el pecudo, dieron un año con ótro, cinco millones cuatrocientos mil pesos, y en doce y medio años que tuvieron de dominación, produjo la fabulosa suma de ~~37~~ sesenta y siete millones quinientos mil pesos, ~~10~~ sin tomar en consideración los siete y medio millones de pesos que nos dejan de deuda interna.

Veamos cuáles son los beneficios materiales que ha recibido la Nación con haber puesto en manos de los Clericales esta enorme suma, fruto arrancado al país en su mayor parte, por medio de contribuciones tan vejatorias como la personal!

Empecemos por examinar las obras que han realizado en el largo período de su dominación, y todo lo que encontramos, es: LA VÍA FLORES, el CAMINO EN EL PANECILLO, EL CAMPO DE MARTE, y uno que otro edificio público. En cambio el ferrocarril nada ha adelantado del estado en que lo dejó el Gobierno de Veintemilla; sino que por el contrario hoy se encuentra en estado de reconstruírlo casi en su totalidad. El camino de Guaranda á Babahoyo corre la misma suerte que el ferrocarril. El conocido con el nombre de la puerta, hecho por Veintemilla del pueblo de Sibambe al puente de Chimbo casi ya no existe. La parte del carretero que unía Chuquipogio con Sibambe, está en su totalidad destruída, quedando como para indicar que fué carretero, uno que otro trecho en buen estado. [Esta parte del carretero que ha debido ir uniendo la ciudad de Riobamba; tanto por dar vida á esa ciudad, cuanto por que se pudiera siempre conservar siquiera en buen estado de servicio; porque las poblaciones por inte-

rés propio exigen á los Gobiernos hagan algunas refucciones; mas habiéndolo llevado todo por despoblados, ha tenido que correr el fin que se le esperaba y esa plata empleada en esa parte de la obra ha sido realmente como tirada al fondo del mar. Si García Moreno hubiera tenido la más remota idea de continuar la obra del ferrocarril hasta esta ciudad, no habría llevado jamás el carretero hasta Sibambe, y en su lugar hubiera hecho lo que era lógico y justo, los terraplenes para solo tender rieles. Más él, como todos los que gustan vivir como soberanos absolutos, no podían convenir que la luz viniera á abrir los ojos á estas masas de hombres fanatizadas, que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen. Masas de seres sin más voluntad que la de sus amos, tan prontas para el crimen, como para el sacrificio].

Este es el cuadro halagador que presentan al país, los que invocan ser los defensores de sus intereses; éste el fruto sacado con la sangre derramada; allí están todavía los que por su concupiscencia de mando se juzgan los únicos aptos de llevar el timón . . . de la Nación. Don Luis con su aparente candor y una solapada astucia, es el que más males ha causado al país; á este hombre nada, absolutamente nada se le debe, no nos deja una sola obra de beneficencia pública que pueda recordar su memoria; siempre estuvo sordo á los clamores de los pueblos y de la prensa, escudándose en el pueril pretexto de la falta de fondos. *¡Y tuvo cinco millones cuatrocientos mil pesos anuales de rental* llegando á tal extremo en su desidia y falta de patriotismo, que mandó suspender el camino carretero que se estuvo haciendo desde la ciudad de Riobamba al páramo de Sanancajas, por no erogar la miserable suma de doscientos cincuenta sucres mensuales. Este solo hecho da la medida de su pequeñez, de la inercia, y es suficiente para conocer su solapada hipocresía y maldecir su memoria y la de sus cómplices.

Sidiós.

CUBA

(De J. M. ROJAS GARRIDO)

Mira, mira la estrella
Solitaria en el mar, nunca abatida;
Siempre arrogante y bella
Rinde al martirio su preciosa vida
Para comprar la libertad con ella.

Perla del continente
Que la onda desprendió; cisne entre espuma
Dormido muellemente,
Que al despertar y sacudir la pluma
Es Dios del mar, cambiándola en tridente!

Oye, Cuba, creciendo
Va tu esperanza; el viento que te azota
Otro rumbo cogiendo,
Descuaja el trono, y tu cadena rota
Sigue la mar en el abismo hundiendo.

La nación que con saña
Abate el despotismo que en su suelo
Alzó de tierra extraña,
No le alcanza á oprimir; encumbra el vuelo
A la misma región que sube España.

Ella con el escudo
De santa libertad su nombre sella;
Si altiva tanto pudo,
Sigue su ejemplo, *solitaria estrella!*
República de Cuba, te saludo.

LA VIDA ES SONETO

(De J. M. ROJAS GARRIDO)

Hizo Lope de Vega un buen soneto
Sin decir nada, de orden de Violante,
Y así es la vida, en el primer cuarteto
Canta la juventud saliendo avante.

En la edad varonil el hombre inquieto
Que lucha en pos del bien, rima incesante
Pensando, iluso, conseguir su objeto,
Y es una octava el porvenir brillante.

Llega la ancianidad, y el gran sujeto
De tanta inspiración surge triunfante:
Es la muerte que asoma en el terceto!

Da la vida el reflejo agonizante,
Y el final de la estrofa es un secreto
DE LA CUNA AL SEPULCRO ES CONSONANTE.

MERCURIAL ECLESIASTICA

LIBRO DE LAS VERDADES

POR

JUAN MONTALVO

EL OBISPO

Non flere, non indignare, sed intelligere.

Esta máxima de Spinoza, uno de los más profundos filósofos modernos, no suele tener aplicación á las cosas de la vida, cuando tanta verdad encierra. Antes de comprender, nuestras lágrimas son inútiles, pues no tienen causa ni objeto; y aun pueden ser impertinentes, porque las estamos vertiendo quizá en ocasiones en que debemos regocijarnos de esta divina facultad con que el Criador nos ha dotado con nombre de inteligencia. Ahora indignarnos de cosas inocentes, cosas que por ventura merecen la corona de la virtud, ¿qué es sino romper las conexiones sin las cuales no caben ni sociedad humana, ni fraternidad, ni gobierno, ni familia? No lloréis, no os indignéis; tratad de comprender; y si habiendo comprendido veis que el corazón debe afligirse, llorad; y si consideráis que el alma pura y santa debe indignarse, indignaos. Si no habéis comprendido, por qué lloráis? por qué os indignáis? Lloráis, os indignáis, condenáis; y he aquí que vosotros sois los condenados, porque habéis faltado á la inteligencia, la mansedumbre y la caridad, requisitos

sin los cuales no hay hombre justo, y menos sacerdote ejemplar y respetable.

Entre un hombre del vulgo y un hombre distinguido; entre un hombre oscuro y un hombre ilustre; entre un gran pensador, gran autor, gran moralista, y un ignorante por torpes y desmañados que seamos, no hay duda sino que nos hemos de atener al juicio del que está gozando de la consideración universal. El arzobispo de Quito ha condenado mi obra titulada "Siete Tratados," y ha prohibido su lectura, por herética, dice, inmoral y blasfema. Ha estado esperando ese desventurado que mi libro merezca la aprobación de esos que no lloran ni se afligen, sino comprenden; ha estado esperando que entidades morales de gran peso, como Gobiernos y Academias, honren de mil maneras á su autor, para salir él, ente infeliz, sin inteligencia ni virtud, á llamarle mentiroso, impío y blasfemo. Pues yo me atengo á los que han visto en ese libro *pura moral y profunda filosofía*, antes que al que no ha hallado en él sino impiedades y perversidades. Este llora y se indigna, sin haber comprendido; los otros comprenden, y alargan la mano del hombre de bien, la mano del filósofo, al que los ha convencido con sus discursos, y los ha conmovido con los afectos de su corazón.

Los calificativos que no caben en los labios de la modestia, no los repetiré, aun cuando estén sonando á mis oídos cual música lisonjera; pero sí he de recordar al escritor sagaz y de buena fé que ha visto en el autor de los "Siete Tratados" el hombre bueno. La bondad es don modesto, casi humilde; y con todo, yo lo prefiero á las prendas que envanecen y los méritos que ensoberbecen. El escritor español que ha hallado en mi libro bondad, mucha bondad, es para mí, naturalmente, más que el clérigo semi-bárbaro que, juzgando según los intereses de una secta y de un grupo de personas, ha visto maldad en mí, mucha maldad.

El sabio me consuela, el virtuoso me salva: el ignorante procura afligirme, el vicioso me condena. Cuando ese gran personaje dotado de todos los conocimientos humanos y todas las virtudes, que echa sus sentencias desde el trono de la historia y la filosofía, no ha querido perder tiempo, según él mismo dice, de manifestar su admiración por los "Siete Tratados," me he de acongojar porque un mal hombre y peor sacerdote los prohíba y me cubra de improperios? César Cantú, grande y verdadero cristiano, me salva; Ignacio Ordóñez, impío por ignorancia, temerario por corrupción, me condena.Cuál de estas dos sentencias vale?

No digo que todos los que han expresado su sentir respecto

de mi libro, ya en escritos públicos, ya en cartas particulares, lo aprueben en general, y consideren que de principio á fin merece una corona ; pero el crítico que examina una obra en su conjunto y rastrea sus tendencias, hace sus salvedades, y tomando la sustancia de las cosas, la señala á los pueblos como buena ó mala, útil ó perjudicial. Cantú mismo dice que no piensa como yo en muchos puntos ; mas ha tenido necesidad de insultarme por lo que él no aprueba? me ha acusado de mentira, porque no digo las cosas á su modo? ha visto *desnudez miserable* en mi alma cuando la ha vestido de "rectitud moral, elevación constante?" Donde hay mentira y mala intención, no puede haber rectitud moral y elevación : un varón justo y sabio ha visto en mí rectitud moral y elevación constante ; luego ha faltado á la verdad y la moralidad el que dice no haber visto sino perversidades y mentiras. El úno averigua como filósofo, juzga como cristiano, resuelve como juez ; el ótro lee sin comprender, ó no lee del todo ; juzga como necio, y ejecuta como verdugo. El úno es hombre sin tacha ; el ótro no se ha escapado de los tribunales, sino merced á su castidad, según veo en mil periódicos. Ni los diarios clericales de París dejaron de levantarse y caer sobre el obispo corrompido cuya infernal concupiscencia. . . Tente, pluma, y alza el vuelo á regiones más ventiladas y luminosas, donde la honestidad y la misericordia te agasajen con sus flores benditas.

La máxima de Solón aplicada á la asociación civil es siempre verdadera : Hombre sin buenas costumbres no puede gobernar.

En lo eclesiástico, en *la santa Iglesia*, como ellos dicen, ¿qué será? Hombre sin buenas costumbres no puede gobernar; clérigo de malas costumbres no puede predicar; obispo de negros antecedentes no puede condenar á los que, sino virtuosos, aman y respetan las virtudes. Yo las amo y las respeto en los que las practican, en el secular como en el eclesiástico, en el fraile como en el soldado. No soy enemigo de individuos ni de clases sociales : donde está la corrupción, allí está mi enemigo ; donde están reinando las tinieblas, allá me tiro sin miedo. Las excepciones que hago de continuo en favor de los sacerdotes que han merecido bien del género humano por la sabiduría y las virtudes, les harán ver á los clérigos de probidad que no soy *enemigo ciego* del clero, como dice el cabrón de Mendés que se está llamando arzobispo de Quito. No olvidarán los que no han olvidado "El Cosmopolita" que tengo al clero por parte esencial de una sociedad bien organizada : lo que pido es clero ilustrado, recto, virtuoso, útil ; no ignorante, torcido, lleno de vicios, perjudicial : este clero es una peste, por el poder que tiene sobre pueblos que andan muy atrás de las naciones civiliza-

das; en los que no les creen á ojo cerrado, no es sino un trapo. Mas qué elemento mayor de civilización que el sacerdote inteligente, sabio, cuerdo y puro? Este busca la verdad alumbrándose con la antorcha de la sabiduría, y la halla; y cuando la ha hallado, la presenta desnuda al mundo, y dice: Esta es! Cultiva la historia y la moral, comunica sus conocimientos á los demás, les desencapota el alma, y no temen que le griten "mentira!" los que no están al corriente de los sucesos humanos.

Cuerdo dije, sí, cuerdo: ser cuerdo es más que ser sabio: cordura es prudencia, cordura es mansedumbre, cordura es benignidad. El hombre cuerdo se salva cada día y está salvando á sus semejantes. El precipitado, violento, furioso, se pierde, y sacrifica á los que tienen la desgracia de seguirle. Cosa muy diferente es la energía, la entereza de la convicción y el deber: San Ambrosio cerrándole el paso al emperador de Roma en la catedral de Milán, no es violento ni temerario; es soldado impertérrito que mantiene su puesto y defiende su bandera. Teodosio, en medio de su poder, está temblando: qué palabras salieron de los labios del obispo? qué centellas brotaron de sus ojos? Si Ambrosio le hubiera llamado "mentiroso," "inmoral," "blasfemo," Teodosio le hubiera hecho cortar el pescuezo: habló en nombre del Espíritu, y el Espíritu no articula sino palabras vestidas de verdad y grandeza, lengua sublime que resuena por el mundo y sube al cielo á incorporarse en la música de los serafines.

El estilo es el hombre: antes de Buffón éste era ya un axioma; pero axioma sin voz, que se mantenía oculto en las entrañas de la sabiduría. Ese filósofo le dió cuerpo en su gran lenguaje, y desde entonces no hay ignorante que no sepa que el estilo es el hombre. Ah, miserable, tú que enrocado en tu alta silla te pones á gritar como demente: Mentira! blasfemia! y hartas de agravios al que está saboreando las alabanzas de personas de gran mérito, no temes que un Teodosio justiciero te eche á latigazos de la puerta de la catedral? Jesús echó también de este modo á los traficantes inicuos: ay de los traficantes de iniquidad y perdición! Tráfico de iniquidad y perdición es el comercio de las cosas inmortales, el cambio de lo divino con lo infernal. Acaba ese obispo sanguinario de provocar el derramamiento de sangre en la capital de una República: hablando á nombre de Dios ha engañado al pueblo: como el engaño no bastase, le han enfurecido los esbirros con licores fuertes: borracho el pueblo en nombre de Dios, se ha tirado sobre un grupo de hermanos suyos: palo, puñal, armas de fuego, sangre, he ahí la palabra del santo obispo. Cada pastoral de ese malvado es una desgracia pública; pero no tanto, si no la acompañan con el

aguardiente. El pueblo, el pobre pueblo, bueno y generoso, no derrama sangre, á menos que le priven del juicio. El pueblo lee poco, y no sabe gran cosa; pero la fuerza del tiempo, la fuerza del siglo, obra sobre él sin que él lo advierta, y ya no se tira ciego á matar *herejes*, cuando no le enfurecen y manciplan con el infame veneno que perturba la razón y desmejora el cuerpo.

Esa pastoral y un barril de aguardiente me hubieran costado la vida, si Dios no me estuviera salvando con la ausencia. Para confirmar un aserto de otra especie, he vuelto á leer los viajes de Don Francisco José de Caldas: cuando llego al pasaje en que el pueblo de Cuenca se arroja sobre el secretario de la Comisión científica que á mediados del siglo pasado fué á medir el meridiano, tiemblo, no de miedo sino de cólera. La cólera no permanece, mi alma cae en admiración profunda, y de aquí pasa á la amargura. Cómo, ayer, en los umbrales de nuestro siglo, hay pueblo en el mundo civilizado, cuya plebe, á las voces de los clérigos, se tira sobre un sabio y le hace pedazos, por brujo? Ordóñez, Ignacio Ordóñez, no puedes negar tu cuna: sangre chorrean tus labios, sangre despiden tus ojos, sangre requiere tu temperamento. Quiteños, ay quiteños, si una pastoral de vuestro ilustrísimo prelado le cuesta la vida algún día á este vuestro compatriota que está haciendo lo posible por daros nombre honroso, cincuenta años después un escritor de mi raza ha de decir: "El padre Ordóñez hizo asesinar al Cosmopolita, al autor de los "Siete Tratados," por hereje; y se ha de admirar de que esto hubiese ocurrido á fines del siglo décimonono, en un país sito entre Colombia y el Perú, Repúblicas ilustradas y liberales. La ausencia me salvará; pero ah, esta patria que tanto puede en el corazón.... Desterrado desde muchacho por escritor, por campeón de la libertad y azote de tiranos, he de volver algún día á morir á manos de los clérigos, por brujo? No os lamentéis de mi suerte, ecuatorianos; admiraos de la vuestra: de las garras de un facineroso como Ignacio Veintemilla, habéis ido á caer en las de un inquisidor de Felipe II como Ignacio Ordóñez.

Mucho hacen los clérigos, mucho persiguen, mucho provocan en los países desgraciados donde su poder no tiene límites; y mucho olvidan en daño propio. El pueblo, ese pueblo á quien ellos levantan cuando quieren, y mandan á sembrar ruinas; ese pueblo engañado y ciego, abre los ojos de repente, se echa sobre los que le obligan á malas obras, y clérigo que cogen, allí le matan. Después de haberlos sufrido y obedecido largo tiempo, el pueblo español se levantó un día y degolló ochocientos frailes; las mujeres, las más devotas, se los comían

á pedazos. El pueblo español se cansó de ser vil esclavo de Satanás, y con sus mismas cadenas descalabró á sus engañadores, sus opresores de alma y cuerpo. La revolución francesa fué obra de los clérigos : si nadie ha sentado esta proposición hasta ahora, yo la siento.

Debiendo ir á visitar las ruinas de Itálica en Sevilla, pedí en mi casa de posada un hombre que me acompañase: vino luego un viejo gordo, barrigón, que acezaba como un pato. Hombre, le dije, y será usted capaz de seguirme? usted no llega hoy á Santi Ponce. Deje usted, respondió; si cuando empecé á hacer ejercicio sirviendo de guía á los extranjeros, ya fué tarde. La mala vida no me ha podido enflaquecer : gordo salí de mi convento, gordo me he quedado.

“Convento?” repliqué.

“Convento, si, señor : unos pocos salvamos la vida cuando la chamusquina de marras; y aquí me tiene hombre como cualquiera.”

“Es usted fraile?”

“Ya no lo soy, pero lo he sido. El pueblo, señor, el pueblo! Aun no se me va del corazón esa pesadilla.”

“Y por qué se volvieron ustedes tan odiosos al pueblo, hermano exclaustro?”

“Tiramos mucho la cuerda, y reventó. Qué demonio, si supiera usted los tramojos que ahora paso.”

Le dí un duro al fraile para que no me acompañase, y eché solo y sin cautela hacia las ruinas de Itálica. Los que quedan son para contar el cuento, amigos clérigos : vosotros nos oprimiréis, perseguiréis, mataréis ; mas puede llegar el día, el día de la pesadilla. Y advertid que los héroes de esa fecha no son herejes ni liberales ; es el pueblo, son las mujeres que se levantan y nos vengán.

Sed sabios, si es posible ; pero antes de serlo, procurad ser cuerdos. No persigáis, no difamáis, no calumniéis, no nos expongáis á la furia del pueblo ; y no os perseguiremos. Si somos cuerdos, tanto vosotros como nosotros, el día de los ochocientos, el negro día, no llegará. La Iglesia, esa á quien llamáis *la santa Iglesia*, si sigue la doctrina de Jesucristo, es mansa, caritativa, suave y tolerante. San Pedro desenvaina la espada ; Jesús le manda envainarla. Qué es eso de palo y puñal á nombre de Jesucristo?

Yo suelo tener poca paciencia para ciertas lecturas : cartas pastorales, no puedo, oh, no puedo; á menos que no sean piezas como las oraciones de Marco Tulio Cicerón. “Amados hermanos, hijos y hermanos, venerable cabildo, hermanos venerables, venerables hijos, santo cabildo, venerable cabildo, herma-

no cabildo, hijos venerables, venerables hermanos." Esta prosa de Platón henchida de fraternidad, es grato aroma para el alma delicada, elixir de la vida para el corazón contrito. "Venerable cabildo," "Venerables hijos," "Venerables hermanos;" son masones estos clérigos? El venerable es de la masonería. Si son masones, á nosotros que no lo somos nos toca excomulgarlos. Y en medio de tanta fraternidad, paternidad y venerabilidad, la grosería que gastan los obispos ignorantes y de mala educación, es increíble. Las pastorales del ilustrísimo Dupanloup, obispo de Orleans, son modelos de buen decir y cultura: qué cortesía de hombre, qué gracia de literato, qué elocuencia de sacerdote! El señor Guibert, actual arzobispo de París, sin levantarse á las regiones oratorias de Doupanloup, es hombre comedido, escritor remirado y pastor cuerdo, muy cuerdo. Es de ver como acaba de insinuarse con las grandes damas de la metrópoli para que haya menos ruido y bambolla en los actos de caridad que practican de enero á enero. Sí, la caridad ha de ser modesta, callada, y el que aconseja la modestia y el silencio, ha de ser sagaz y comedido, no grosero y brutal, como Ignacio Ordóñez. No sabe éste que lo político no quita lo valiente? Con llamarme "Juan Montalvo" sin don ni señor, me ha autorizado á llamarle Ignacio Ordóñez, porque yo soy más obispo que él. Oh, de cuántos sinsabores pueden librar un *don* á tiempo, ó un *señor* prudente! A los que me llaman "Juan Montalvo por exceso de consideración, les agradezco para mí, aun cuando yo sé muy bien que todavía no soy Víctor Hugo ni Napoleón Bonaparte, sin don ni señor. Al que me quita el don ó el Señor por atrevimiento, le sacudo las orejas como á negro mal criado.

No es preciso que nos remontemos á Francia para hallar buenos clérigos y prelados majestuosos: las pastorales del arzobispo de Bogotá, verbigracia, no adolecen de los defectos que estoy castigando en ese de más allá: parco en la reprensión, manso en la lección, prudente en el consejo, moderado en las exigencias, nunca se ha expuesto el señor Arbeláez á que un hombre de mi temperamento levante su maza y le dé en la cabeza. Jamás he provocado á los clérigos; no he hecho sino defenderme y ponerlos en su lugar: agresivos, llenos de odio, feroces, si yo hubiera podido ser de los suyos, todavía hubiera sido cosa imposible. No son pastores que reúnen la grey y la consolidan en santo grupo; son lobos que acometen, ahuyentan y dispersan: á qué hora ha de poder uno ser católico con semejantes guardianes del catolicismo? Cancerberos furibundos, allí se están á las puertas de su secta tirando la cadena y dando aullidos. Viendo un día en mi país una iglesia grande-

mente iluminada, quise saber lo que ello fuese, y entré de paso : "Este pícaro estará pensando que la Iglesia es para él," murmuró de modo que yo le oyese un viejo católico, de esos de capa y zuecos que aun no se han acabado en las *colonias españolas*. Si le toleran á uno dentro del templo, le mandan hincarse ; si no obedece, le insultan. Se ha de echar por el suelo, ha de besar la tierra, se ha de poner en cruz, ha de rezar, aun cuando sea turco. Esa aduana es horrible : donde no se contentan con abrirme los baules y sacudirme el último trapo, sino también me buscan los bolsillos, yo pienso que no estoy entre cristianos. Déjenme, rece ó no rece, me santigüe ó no me santigüe : yo sé en dónde y cómo le pido á Dios mis cosas. Cuantas veces he entrado á la Iglesia, la vieja vecina me ha dicho con ira : "persígnesel" No me da la gana : persígnesela, persígnesel cura, persígnesel obispo, persígnesel diablo de modo que todo el mundo vea eso : yo me persigno en mis soledades, y me tiro de rodillas ante el Todopoderoso en presencia de una montaña cubierta de nieve eterna, ó en alta mar, alzando los ojos á un cielo cargado de estrellas en mundo oscuro y silencioso.

La sangre que han derramado los católicos en los que no se persignan cuando ellos se lo mandan y del modo que á ellos les gusta, no tiene medida. ¡Qué río ancho y profundo fuera ese, si de una vez pudiéramos ver correr por las naciones la sangre que ha derramado el fanatismo! Las persecuciones de Nerón en los cristianos primitivos, las de Diocleciano, no hicieron más víctimas que las de los católicos en los que no han querido persignarse á su modo. Los albigenses, destruidos ; los templarios, quemados y borrados del haz de la tierra ; los hugonotes, asesinados en una noche por millares ; y la Inquisición, oh Dios, aterrando al cielo mismo con sus calderas hirvientes, sus instrumentos de suplicio, sus piras encendidas que no han dejado de arder á lo largo de doscientos años! Razas enteras exterminadas, pueblos enteros echados al mar ó al desierto. Actualmente se hallan en París los testigos del inmenso crimen de Luis XIV, los descendientes de los hugonotes echados, hombres, mujeres y niños al Africa del sur, que mueran de hambre ó á garras de los leones. Los representantes de la República del Transvaal son hijos de esos valerosos holandeses y franceses que se fueron sin su patria, pero con su religión : Dios, tolerante y benigno, los salvó de la sed y del león, y hoy son pueblos civilizados y prósperos ; los clérigos no los salvaban. Dios los ha salvado, y allí se están en su nueva patria santiguándose con el número de dedos que les parece justo. Habrá temido Jesús en su vida que el mundo se había de ver ahogado en sangre por cuenta suya?

Los moros al desierto ; los judíos al mar ; los cristianos mismos, los mejores cristianos, sabios, descubridores, santos verdaderos, al tormento! Esta es la mansedumbre, esta la misericordia de la secta que nos condena por malos y perjudiciales. Con este sistema de ferocidad y violencia pierden terreno, y los pueblos dan cada día un paso dentro de su negro dominio. El círculo se les estrecha por todas partes: cuando la verdad y la virtud lleguen al centro, Dios reinará, sus ministros serán justos, y los pueblos libres y felices.

Buscad la mujer, dicen los franceses, en toda tragedia misteriosa que ocurre entre pocas personas: *Cherchez la femme*. Buscad el clérigo, diría yo, en las matanzas generales, las hecatombes horrendas que han afligido al mundo, desde el primer obispo que hizo derramar sangre por motivos de religión. En el degüello de la jornada de san Bartolomé, tras el siniestro Carlos nono está Catalina de Médicis; tras Catalina de Médicis, el clérigo, el sacerdote católico. En la revocación del Edicto de Nantes, tras ese gran ejecutor que se llama Luis XIV, está la mujer, Madama de Maintenón: tras esta fatídica devota, el clérigo, el confesor, el sacerdote católico. Veinte mil familias, esto es, cien mil personas por lo menos, le debieron la proscripción á este clérigo, gran clérigo, por otra parte, sabio, elocuente y amigo de las virtudes. Bossuet era hombre puro, fanático de convicción, cuyo fanatismo no se detenía ni en la crueldad, ni en la barbarie. Proposición impía! grita desde su obispado de Meaux, y exhorta al Pontífice Romano á hacer ejemplar castigo en el cardenal temerario que había puesto en duda el infierno de los recién nacidos ; ese infierno peor que el de los viejos, oscuro y frío, donde las almas de los infantes no bautizados están yendo y viniendo en un mar de frías tinieblas. El hombre bueno, el cardenal piadoso en cuyo cerebro no podía caber el limbo, es más, para el filósofo, que el gran orador que no podía comprender cómo el hombre impoluto que acaba de nacer no esté sujeto á una interminable expiación. Justo es que al lado de un clérigo que pide sangre, ponga yo ótro que predica la misericordia. Poco hace al caso que los que no tienen talento para más se diviertan en tomarme contradicciones, haciéndome notar que mil veces he citado á Bossuet en favor de mi causa: esto no prueba sino mi buena fé, y la libertad en que mi espíritu se ensancha. Como en todos los grandes autores, mucho habrá en él que acepten la razón y la conciencia, y mucho que desechen el buen criterio y la santa doctrina. Bossuet tras madama de Maintenón, echando de su patria, sus hogares, á veinte mil familias inocentes, no es el varón á quien admiro y aplaudo. Bossuet, autor del Discurso acerca de la historia universal,

es el genio que me deslumbra y domina.

De las persecuciones de Enrique VIII á los católicos de Inglaterra, no salgo defensor, porque no soy protestante: tanta vergüenza tendría yo de ser protestante fanático é intratable, como de ser ultramontano desafortado. Pero cuán lejos se halla ese mismo violento reformador del católico Felipe II! Lo que sí quiero que se note es que el filósofo, el cristiano tolerante y generoso, el sabio, el bienhechor del género humano, el pensador, el amante de la libertad jamás han sido verdugos de los católicos; los católicos, siempre perseguidores de la inteligencia y el saber, de la libertad y el amor, cuando éstos no han querido agachar la cabeza humildemente y recibir el yugo: el yugo del papa, el yugo del obispo, el yugo del cura. El ultramontanismo siempre ha sido una vasta servidumbre: el que quiere pensar con su pensamiento, muere; el que cree según su convicción, muere; el que alza la voz, muere; que sea santo, que sea sabio. Si no quiere morir, abjura, se humilla: dígalo Galileo. Si no quiere abjurar, si no quiere humillarse, muere: dígalo Savonarola.

Miento, Ignacio Ordóñez? Tú llamas mentira á la historia, porque no la conoces, porque no la has estudiado ni oído; y llamar mentira á la historia, no es enseñar; llamar blasfemia á la verdad, no es predicar. Demuestra la mentira, y allí confundes á tus adversarios. Pero si te basta ese término infame para tus anatemas, tus proscripciones, ah, miserable, recula, anda hacia atrás, rompe con tu cabeza informe las barreras del tiempo, ofrece tus servicios á Torquemada, y ejecuta, y aprieta, y da el trampazo, y triunfa. En el año de gracia de mil ochocientos ochenta y cuatro, los filósofos del siglo decimotercero, la revolución francesa, los pensadores, los libertadores del mundo no permiten que los hombres útiles caigan ignominiosamente bajo el hacha del clérigo, el dogal del sacerdote. Cuando más puedes embriagar al pueblo y precipitarle sobre la gente mansa que está discutiendo y gozando de las prerrogativas de la ley. Pero ese mismo pueblo, cuando vuelve en sí, cuando vomita la ponzoña con que sus verdaderos enemigos le privan de la razón, tiene vergüenza de lo que ha hecho, tiene miedo: las acciones atroces cometidas sin meditación, aterran á sus autores; los actos infames, le matan de vergüenza. Y de ese género de vergüenza, á la cólera, no hay más que un paso. Pastorales contra los buenos ciudadanos; pastorales contra los que estudian y enseñan; pastorales contra los campeones de la libertad en todo tiempo; pastorales contra los patriotas que están trabajando por el bien común; pastorales contra los escritores que defienden los derechos de ese mismo pueblo de quien ellos

se sirven para intimidar, aterrar, herir en los hombres sensatos, y propagar la máxima de muera el que piensa! muera el que habla!

Muera el que piensa! muera el que habla! sin faltar, por de contado, al divino precepto de *la caridad fraterna*. Por caridad me cubre de improperios *mi hermano en Jesucristo*, ese príncipe de la Iglesia que ha levantado su Santo Oficio en las faldas del Pichincha. Por caridad desfigura mis escritos, perverte mis intenciones, miente como inverecundo para volverme odioso. Por caridad me señala al pueblo como enemigo de la religión, para que me despedacen como al secretario de la comisión francesa. Dice que uno de los móviles de sus anatemas es "la caridad fraterna" que debe reinar entre los hombres; y por caridad fraterna me hiere con su cayado, pastor ébrio, pastor enfurecido contra las ovejas que debe procurar traer mansamente al aprisco, y proporcionar á esas hambrientas el pasto de vida, pan del cielo, alimento de almas, que es dulce y saludable. La cólera no es pan de vida, la injuria no es licor que reconforta y salva. Ese obispo que lee sin entender, juzga sin discurrir, condena sin leer ni deliberar; ese obispo que anatematiza y maldice todo lo que aclara el entendimiento, ensancha el corazón y mejora la vida; ese obispo que está blandiendo una quijada de asno que él tiene por cayado, no es mi hermano; es Caín; y hace seis mil años que este negro personaje está repudiado de los hombres. Caín es huérfano, solitario: no tiene padre, no tiene madre, no tiene hermano. Pero qué consuelo para él, tiene hijos, tiene descendientes! El obispo, el cura que me señalan para la muerte, esos son hijos de Caín. Ignacio Ordóñez me llama hermano, y anda en busca de verdugo para mí; me llama hijo, y sube á la cátedra del Espíritu Santo á echar maldiciones contra mí; contra su hermano, contra su hijo. "Hijos," "hermanos," dice á cada paso; y estos dulces, santos nombres salen de sus labios envueltos en hiel y sangre. No, el que aborrece á sus hermanos, el que maldice á sus hijos, no tiene hijos ni hermanos: Caín no tiene hijos, aunque su vasta descendencia anda esparcida por el mundo.

Si el error está triunfando en todas partes, como dices, oponle la verdad: el error no hace pié contra esa fuerte diosa, cuando ésta se le presenta desnuda, echando luz por los ojos, centellas con la mano. El error es enemigo débil y cobarde; vuelve la espalda, huye: si triunfa, es porque los amigos de la verdad no la despiertan, no la llaman: el triunfo del error es cargo tremendo contra los que combaten por la ley y la justicia, la religión y la felicidad, grandes verdades que ojalá siempre se llevarán de calles á los errores. "El error triunfa;" y por

qué triunfa? pensáis acaso, oh gente errada y oscura, que nosotros nos gozamos en ese triunfo, ó que sacamos alguna ventaja del predominio de las falsas ideas? Si defendemos nuestros principios, es porque los tenemos por verdaderos; si estamos triunfando, es porque la verdad, como vosotros mismos decís, no puede ser vencida. Prohibir no es discutir; el que me prohíbe no me convence; y lo que yo quisiera fuera que me convenciesen los más inteligentes, los más sabios. Condenar no es aclarar: si estoy envuelto en tinieblas, como decís también, alumbradme, sacadme del laberinto de dudas y falsas convicciones, puesto que en vosotros hay lumbre divina. El que en vez de enseñarme me insulta, no hace sino poner de manifiesto el vacío de su pecho, la oscuridad de su cabeza. Id por el mundo, y enseñad á las gentes, dijo á sus apóstoles el Maestro; no dijo: Id, y condenad; id, y predicad muerte y exterminio.

Yo quisiera un teólogo de sotana ó de levita que me explicara esta contradicción, verbigracia, una de las proposiciones por las cuales el arzobispo de Quito ha condenado mis "Siete Tratados."

La filosofía de Santo Tomás, que es la aristotélica, ha sido la de la Iglesia católica: hemos visto á esta *buena y Santa madre* quemar á Esteban Dolet, por haber pensado conforme á la Academia, ó á la secta de Platón; y desterrar á Ramús, por haber traducido las obras de este filósofo. El conde José de Maistre, católico de siete suelas, cuyo remedio para toda herejía es la sangre, sostiene y prueba en sus *Veladas de San Petersburgo*, que la eternidad de las máximas del cristianismo puede irse á buscar en la doctrina del fundador de la Academia: he aquí que la Iglesia castiga á sangre y fuego á los que creen en la fuente de sus propias máximas. La filosofía de Aristóteles, como queda dicho, ha sido por mucho tiempo la de la Iglesia. San Jerónimo pone en el infierno á Aristóteles, y por consiguiente á Santo Tomás, aristotélico. El conde José de Maistre hace ver que las máximas del cristianismo, y aun sus dogmas, como el del pecado original, son tomados de la doctrina de Platón: viene un sínodo, esto es, una junta de sombras fatídicas, y pone en el infierno á Platón: atájame estos pavos! Al infierno todo el mundo, Aristóteles y Santo Tomás, Platón y el obispo Ramús. Si San Jerónimo pone en el infierno á Santo Tomás, por aristotélico, la Iglesia católica tiene la misma pena, por haber profesado el aristotelismo. Y el conde José de Maistre qué castigo tendrá por haber descendido á los infiernos, cual otro Orfeo, y haber sacado de las llamas eternas al fundador de la Academia? El infierno, naturalmente, como infractor de las leyes de un sínodo. Ya tenemos, pues, en el

infierno á Aristóteles, Santo Tomás, Platón y el conde José de Maistre: sálvese quien pueda. Al infierno por enemigo de la Iglesia, al infierno por amigo de la Iglesia; al infierno por pagano, al infierno por cristiano; al infierno por judío, al infierno por católico; al infierno por antiguo, al infierno por nuevo y flamante filósofo; y en medio de esta vasta condenación no queda sino el cabo Ordóñez subiendo al cielo con su cara de avestruz y la casaca verde de sus tiempos seculares y sus matrimonios pasmados.

Después de este ligero registro que podrá servir de prolegómeno, rompamos la música, siguiéndole á su señoría ilustrísima por las encrucijadas y los vericuetos de su pastoral, que así se vuelva famosa en los anales eclesiásticos, y le quiten el sueño á Dupanloup, bien como los laureles de Milcíades se lo quitaban á Temístocles.

DEL AYUNO

“En tiempo de cuaresma, dice, la Santa Iglesia hace mayores esfuerzos para desprendernos de las cosas de la tierra, con la saludable mortificación del ayuno.”

El ayuno, oh, el ayuno! Esta es la ganga de los clérigos. Si no ayunaran, se enflaquecieran, se murieran de necesidad. Pero como ayunan, y con más gana en cuaresma, véanlos ustedes reventando de gordos. Yo dudo mucho que nadie pueda desprenderlos de la tierra, y menos levantarlos hasta el cielo, á no ser que los pongan á horcajadas en la yegua blanca de Mahoma. *La saludable mortificación del ayuno* les da esa barriga primogénita, esa papada de tres altos, esas mejillas que están echando rosas y claveles. Hay canónigo que es una buena moza; y capellán que, si le da la gana, se casa con el coronel del cuerpo, sin más que con peinarse á lo María Estuardo. El cabo Ordóñez pertenece á la categoría de clérigos flacos, galgos temibles que no se engordan con dos raciones por día, porque los pecados hambrientos que habitan sus entrañas lo devoran todo en perjuicio de su estuche. Bien es verdad que el señor obispo no come, sino así por aventura, como cuando tiene hambre y le ponen la mesa. De otro modo él siempre está ayunando. Y aun cuando coma, él ayuna; porque comer tan poco, tan poquito, tan poquitito como él, es lo mismo que no comer. Del capón que le sirven no toma sino la pechuga, los dos alo-

nes, la rabadilla y una que otra pierna: lo demás es para su secretario. El carnero no le gusta, como no sea la costilla y el pescuezo: cuando se los dan bien tostados, los suele comer, aunque protestando en su ánimo, que es lo mismo que no comer. Su Ilustrísima es quietista, profesa la doctrina de Madama Guyón, la paz puerca que causó la ruina del obispo de Cambrai. Importa poco que el cuerpo se entregue al cumplimiento de sus necesidades y apetitos: como el espíritu no tome parte en esos abusos, nada se ha perdido. Mientras el cuerpo está comiendo en su señoría, el alma está ayunando; y no hay cuidado. Así es que come de todo; es decir no come: en estos señores de misa y olla no suceden las cosas de la manera que en los profanos como nosotros. Ellos no comen; no comen sino allá á las nueve de la mañana, y eso unos tres ó cuatro huevos estrellados; media libra de carne de res preparada de modo que no perjudique á la salud eterna; y un plato á lo más, de papas revueltas en caldo gordo, que se están enredando en gruesas hebras de queso, y chocando como buques sin brújula contra unas yemas encendidas y provocativas. No comen otra cosa los eclesiásticos amigos de sus deberes; por casualidad condescienden con la longaniza cuatro ó cinco veces á la semana. La morcilla puf! no pasan de una cuarta; y como el chocolate es contra la pudicicia, será mucho si toman una taza mediana, contraponiendo el casto queso á las propiedades lujuriantes de ese regalo de Satanás. Si espesan el chocolate con un terremoto de queso, el chocolate queda de pescado; no hace daño á la virtud: chocolate con carne, cosa mala!

Sabido es que la comida de queso es comida de santos: mientras más queso consume un buen católico, más probabilidades le corren de ganar la gloria eterna. En Francia los devotos de la escuela de Luis Veuillot comen *maigre* los viernes, las témporas y vigiliás; esto es, comen *flaco*: en la América española, los que se están criando para bienaventurados comen queso, mucho queso, sin perjuicio de la carne: la bula, los cuatro reales á la Iglesia, les quitan á las viandas sus propiedades lujuriantes, como dijimos arriba. Para rehuir los pecados que provienen de la carne, los inteligentes católicos comen queso. Yo quisiera que para evitar las tentaciones del robo, la envidia, la murmuración, comieran algo. De la mentira no los salva el queso; ni de la calumnia, ni de la codicia, ni de la hipocresía. Para esto no comen, ni quieren comer nada. Yo le huyo á un come queso más que al diablo: ese peca á dos manos, teniendo para sí que el ayuno le salva de todos los castigos á que le vuelven acreedor sus malas obras.

Ayuno . . . yo nunca he comido más y mejor que cuando me

han hecho ayunar : condiscípulos míos viven que se acuerdan de esas horribles infracciones que han cometido conmigo el miércoles de ceniza y el viernes santo. Viernes santo fué cuando le hurtamos un capón al cura de Mulaló, dos señores que ya no comen sino pescado, y yo que me he quedado heresiarca. Un batallón que iba de tránsito á Guayaquil había puesto en fuga á todas las gentes de esos contornos, inclusive el párroco : hallamos el capón en el convento sin padre ni madre, ni perro que lo ladre, y lo hicimos nuestro, como quedó enunciado arriba. Pregunto yo si *incurrimos* cuando, no teniendo qué comer en un camino, le tomamos un gallo á un cura á título de devolución? El mal no estuvo en el hurto, sino en el viernes santo. Pero yo me escapé del infierno ese día, porque no caté la mala presa. Don Daniel Salvador, Jefe del batallón, que en ese punto llegaba á la venta ó *el tambo*, me hizo su convidado; y mis dos amigos, en mesa aparte, se entendieron ellos solos con el hurto. Así es que á cada uno de ellos le debo un pedazo de salvación de alma, por haberse comido el infierno que á mí me correspondía. Capón robado á cura en viernes santo! Tres delitos en uno : á esos demonios se los llevó pateta. Si bien en mi departamento militar no escasearon las viandas; ni son los soldados los que tienen interés en comer queso, para evitar *la ruina de las almas*, como dice el cabo Ordóñez. Y qué de gollerías había traído el coronel en su repostero ambulante! Hasta hígados de ganso comimos ese día; y unos pollos á la quiteña, que realmente fué saludable la mortificación del ayuno con que nos purificamos literatos y militares. Se mueren de cólera los clérigos de que ótros lo pasen bien : la buena mesa es un monopolio. Pero si no hay queso ni legumbres en un despoblado, nos hemos de dejar morir de necesidad, por no comer un capón? Si lo hiciéramos adrede para darles con eso á los camanduleros, razón tuvieran estos de querernos mal; pero si comemos carne en día santo, y hacemos intención de comer pescado, en qué faltamos á los preceptos de nuestra santa madre Iglesia? El príncipe Napoleón es quien no era muy católico, cuando se reunía el viernes santo expreso para comer carne de puerco entre varios perillanes de su propia calaña, como el crítico Sainte-Beuve y Alfredo de Musset. Yo le puedo asegurar al señor obispo que no como puerco ni en pascua florida, menos en día grande; y así espero de su misericordia que me dé indulgencia plenaria por el capón de Mulaló.

Los franceses son más observantes que los españoles; ayunan todo el año, pues almuerzan á las doce, y comen á las siete de la noche. Los santos de Sud-América, en vía de mortificación, comen peje y se desayunan á las doce. Yo sé decir que

no hay plato más suculento y apetitoso que un buen lenguado á la sartén ; y que por un escombros bien dispuesto yo doy el tocino que en un año viene de la Confederación Norte-Americana. Pues qué decir de un buen pedazo de salmón de Holanda, asentado en su salsa verde, que parece una esponjada, camelia? Los clérigos y los clericales comen todo esto para no irse al infierno. Á esta cuenta yo tengo ganada la salud eterna : mi almuerzo suele ser ordinariamente un pescadito de esos tan sabrosos que ese demonio de Peters sabe dar á sus comensales ; que cuando por aventura me meto en el Café Inglés, con grave perjuicio de la bolsa, ó tiro ó la calle de San Honorato á casa de Boisín, no le perdono á la trucha : aquí te cojo y aquí te mato ; y váyanse el *roast-beef* para duro, y el *beefs-teak* para grosero. Si con no comer mucha carne está uno en vía de salvación, yo tengo noventa y nueve probabilidades que san Pedro no me dará con la puerta en las narices. Comer las cosas más delicadas y agradables del mundo es hacer penitencia! Así lo piensan los católicos puros, y este principio es la regla de su vida.

En el reino de los quesos hay delicias : un *camembert* maduro, un *roquefort* chispeante, un *stilton* aristocrático, un *chantilly* suavísimo, y por añadidura la salud eterna, ¡quién no ha de ser católico! Mas ya que no estoy hablando de los devotos de Francia, sino de los de allende el mar, no haré mención del *camembert*, el *roquefort* ni el *chantilly*; pero díganme los israelitas de Quito si hay cosa más fresca, blanca y suave que un *machachi* bien aprensado? Y ellos mismos no andan siempre ofreciendo un ojo de la cara por un queso de Pasto, de esos que parecen toros de Tambillo, por gordos, grandes, bravos y soberbios? Ahora qué decir de un quesito disuelto al fuego, que en intrincados fluecos recibe retorciéndose la espesa miel de Nochebuena, con que el goloso buen cristiano festeja el nacimiento del Salvador del mundo? Gente mas hábil y remirada que la quiteña en el uso del queso, no hay en la tierra. Mírenlos como parten la tortilla de maíz, caliente, pringante, y abren los brazos media vara, y todavía no se ha cortado la madeja, que da y mas da, hasta cuando el dichoso mortal que se halla en ese trance la enlaza con la lengua, y principia á un lado y á ótro esa manducación durante la cual no se cambiara con el Schá de Persia! La cosa que más les gusta á los antiguos, es, sin duda, el chocolate, resabio de nuestros buenos padres, de los que durarán mucho todavía entre nosotros. Pues el chocolate no es bueno, si no le ahogan con una lluvia de queso, que cae de entre los dedos cual irritado granizo. Queso en cuaresma, queso en pascuas ; queso de mañana, queso de noche; queso en bodas, queso en entierros. Dan la vida, como dicen, por

el queso; y lo comen de penitencia! Si á mí me dan de penitencia que me regale de día y de noche con ayes y suspiros de hermosas, cuente conmigo el señor obispo como con el primer católico de la cristiandad.

No sé cuál va adelante en nuestros clérigos, la insensatez ó la ignorancia: el pescado es el alimento más prolífico que puede brindarnos el reino animal: los pueblos del Norte, que se alimentan de pescado, son los más fecundos de la tierra. *La fragua del género humano*, han llamado al Norte los naturalistas; y los clérigos se ahitan de pescado, para no tomar mal siniestro; cuando sería providencia más eficaz ocurrir por una partida de yangüeses que les apagasen la malicia con sus estacas. Así como en la andante caballería suele haber modos de composición para todo, así los buenos católicos tienen modos de composición para todo; pues el pescado es sin perjuicio de la carne. Como digan que no comen carne, piensan que en realidad no la comen; ó cuando menos que no *incurren*. Por aquí no ha pasado nadie, dice San Francisco, metiendo la mano en la manga; y tiene para sí que no ha faltado á la verdad. Por aquí no ha pasado nada, dice el obispo, cuando ha hecho desaparecer una gallina: por aquí no ha pasado nada, dice el cura, después de comerse un lomo de ternera. Con meter la mano en la manga, ternera y gallina quedan eliminadas. Secta más sutil que ésta, y pícaros más acomodadizos entre ellos que los devotos, no hay en el mundo.

Yo comí una vez á una misma mesa con un penitente, un mártir, de esos que no comen para bien de su alma. Su esposa, señora advertida, le iba metiendo los platos por el codo, como quien no dice nada; él, calladito, los tiraba adelante, y los despabilaba con admirable disposición. Qué suerte la mía, decía, he de morir de necesidad en medio de la abundancia. En ótros los males llega á la vejez; pero yo...! y venga el plato de retaguardia. "No hay cosa que más envidie que un buen apetito: dicen que el placer del comer es uno de los mayores: esto debe de ser con los que tienen hambre."

"Come algo, hijo," murmuraba mansamente la señora.

"Comer...no me conoces? comer yo?"

Y come que come el santo quemado. Yo estaba reventando de ira: cómo le doy en la cabeza á este bribón?

"El estómago que Dios me ha dado: ah estómago." Y traga y más traga.

Hay en Quito postres como el Paraíso: el mejor, para días señalados, ese manjar de los dioses que llaman *rosero*. Vino una fuente profunda de cristal, de flores y orillas de oro: por tras las paredes estaban provocando esos granos blancos, esponja-

dos, reventados como jazmines. Las hojas de naranjo, la cáscara de naranjilla nadaban á modo de peces en un mar fantástico, destinados para regalo de las Musas. Yo hubiera admitido dos porciones, no lo niego: el devoto, cuando su amable esposa le hubo puesto por delante su ración en puro y trasparente vaso: "Para qué, pues, hija, preguntó: no sabes que mi bendito estómago no admite el maíz?"

Y digan que no hay ocasiones de hacer una muerte! Yo me hube de limitar á responder con cólera reprimida: Y el *motte* y el *tostado* de Chillo?"

Mucho después llegué á saber que su suegro, varón de gran respeto, que daba por mí sus pedazos, había tenido que encerrarlo esa noche, para que no fuera á matarme en mi casa. Estos son los ayunadores y vigilantes.

Entre los indios orientales, en la religión de Budso, no hay acción más meritoria ni acto de virtud más sublime, que morir el hombre asido al rabo de una vaca. El moribundo que tiene fuerza y voluntad para cogerse del dicho rabo, y es harto feliz para no soltarlo ni después de muerto, se va derecho al lado de sus dioses. Entre el rabo de vaca de los indios orientales y el pescado seco de los indios occidentales, ¿qué diferencia hay? Los unos piensan que con abalanzarse al rabo de una vaca se insinúan con su Dios; los otros tienen creído que con comer pescado el viernes labran para la gloria. Y no hay que decirles nada á nuestros clérigos, porque ahí está el infierno. "La verdad," dicen: ellos gozan del monopolio de la verdad. Los indios asiáticos dicen también que ellos poseen la verdad exclusivamente. Los mahometanos, ellos son dueños de la verdad: los judíos, no la ceden á ninguna otra secta. Y entre tanto la verdad, gran ser invisible, no se revela ni se muestra sino al filósofo, el pensador, el sabio, el que á fuerza de virtud y pureza de alma se pone en contacto con la Divinidad, dilata la vista por las oscuridades eternas de la creación, y adivina tal cual secreto del universo.

LA FE VIVA

Oigamos luego otra verdad en boca de uno que no gusta de ella. "Nuestros mayores, dice el ilustrísimo señor José Ignacio Ordóñez, arzobispo de Quito, en tiempos mejores que los nuestros, no tenían que lamentar sino los pecados en que la malicia y la fragilidad humana los habían hecho caer; y como conserva-

ban viva la fé, se volvían á Dios de veras, su arrepentimiento era sincero y su conversión verdadera.”

Esta es otra especie de quietismo : como la fé se conserve viva, los pecados en que nos hacen caer la malicia y la fragilidad humana importan poco : ahí está la cuaresma ; y con almorzar á las doce del día y comer á las siete de la noche, quedamos lavados y limpios como en la pila bautismal. Las fragilidades de la carne se componen con el pescado ; y las picardihuelas clericales con el rabo de vaca. Bien dije que no había cosa más acomodadiza que un católico puro ; la fé le sirve de pasaporte y carta de recomendación para con casadas y solteras, viejas y jóvenes, blancas y cuarteronas. Sabe que la cuaresma viene atrás, y sigue adelante en los *pecados de la malicia*. Pero esto sucedía, según parece, “en tiempos mejores que los nuestros,” y que nuestros mayores nos llevaban en cuarta y quinta. El maldito uso del café y el alcanfor de moda nos han echado á perder. Mas no tenga cuidado su ilustrísima, que ya vamos á comer pescado, mucho pescado, y tomar chocolate, para no quedarnos atrás de nuestros padres, esos chapetones barbinegros, quienes, dicen, conservaban viva la fé en ellos mismos: la innumerable falange de mulatos que nos dejaron en las ciudades marítimas, y de mestizos ó *cholos* en las alturas, es prueba fehaciente de que ellos valían más que nosotros. Pero no se queje tanto el señor obispo, porque en fin ahora también algo se hace : si él anda escaso de negritos, es porque no le alcanzan las fuerzas, y porque el ótro llega á tiempo... Sin ese hereje del español Bautista, quizá no tuviera tanto que llorar el ilustrísimo señor. Tenga reglas para todo : no se deje co-ger, ni sea zoquete : acaso porque él sale mal, todos andamos así tan desdichados? Y si piensa que de veras vamos decayendo, anímenos con una buena pastoral ; que para algo hemos de ser sus hijos ; y mándenos por el mundo en busca de las aventuras, renovando el precepto del señor : *Creded y multiplicaos. Replete terram.*

¡Habrás visto clérigo que se pone á lamentarse de que hubiesen disminuido en nuestros tiempos los pecados de la malicia y la fragilidad humana en detrimento de la fé! De suerte que la fé no puede permanecer viva sino entre desmedidos pecadores? Pues yo prefiero ser un tanto incrédulo, y guardar cierta continencia y castidad que me conserven la salud y no me desquicien las facultades intelectuales. Demás de esto, me parece que su señoría incurre en una contradicción : empieza por comer queso y pescado, por guardarse de las tentaciones de la malicia ; y luego se pone á llorar muy de veras, porque hemos desmerecido de nuestros mayores, quienes cometían, dice, mu-

chos pecados en el reino de la fragilidad humana. Ciertamente el señor obispo no debe perdonarles á *los españoles* del día el que no le hubieran dado tiempo de hacer ver al mundo que él era digno de Gonzalo Pizarro, y aun de don Francisco; de Quesada y Fredermánn, de Soto y Valdivia, quienes han dejado el suelo de América infestado de semi-castellanos y semi-aragoneses. Pero consuélase su señoría, y pídale al santo de su devoción, y tome chocolate, y abra la mano, y verá si hoy también no conservamos viva la fé, y si la Santa Malicia no está contenta de nuestras obras de misericordia. Pero si á título de buen mozo quiere estar bien con *la fragilidad* humana, no le arriendo la ganancia. Lo barato sale caro, señor don Ignacio: por no allanar las dificultades previamente con cuatro pesos, tendrá quizá que aflojar sesenta mil francos. Escarbó el gallo y descubrió el cuchillo: el hombre tonto será siempre el verdugo de sí mismo. Quién le metió á recomendarse á los anticlericales de París que están al corriente de lo que les pasa á todos los obispos del mundo? Él, según su propia naturaleza, era muy capaz de hacer lo que ha hecho conmigo: los rasgos físicos que el conde José de Maistre ha señalado en Voltaire, están todos en la cara y la cabeza de ese clérigo. Para los filósofos ésta es una recomendación; pero yo lo recomiendo ahora á los católicos, para que en la primera oportunidad le levanten una estatua "por mano del verdugo."

Los librepensadores me van á tomar en contradicción, pues á un tonto no le es dado brillar por los perfiles característicos del rey de la Enciclopedia. Mas yo respondo que ese es Voltaire de yeso, sin el organismo interior, la fibra exquisita, ni las facultades intelectuales y morales de aquel sublime impío: si ahora le hago al escriba Ignacio Ordóñez parecido á Voltaire, no es sino para que el conde José de Maistre lo ponga en la picota, y los católicos puros vayan á colgarse de sus piés. Ahora ved si el conde don José ha mentado: "Id, contemplad esa cabeza en el palacio de la Ermita: en esa cara está escrito el anatema de Dios: la frente abyecta, nunca enrojecida por el pudor; los ojos, que todavía parecen chispear de odio y lujuria; la boca... digo mal, ese *rictus* espantoso que corre de una á otra oreja: esos labios comprimidos por la malicia, siempre prontos á desatarse en *mentiras* y *anatemas*. Oh, no me habléis de este hombre!"

El autor de las "Veladas de San Petersburgo" vió en una pesadilla á Ignacio Ordóñez, obispo de Quito, y trazó al otro día por la mañana su retrato de Voltaire.

Ahora falta averiguar si el sabio pastor no ha dicho un disparate y medio; cuando ha sentado el principio de que nuestros

mayores, esto es los españoles, no cometían otros delitos que esos tan dulces de la carne, á pesar del queso y el pescado: y la Inquisición, amigo Ordóñez? Acaso se tiraban á las llamas á los que conservaban viva la fé? Poca fé habrá habido *en esos tiempos mejores que los nuestros*, cuando las dos terceras partes de los cristianos han perecido en las llamas, por herejes, brujos, masones y judíos. Si es verdad que nuestros mayores conservaban viva la fé, como afirma el ilustrísimo señor arzobispo de Quito, el padre Torquemada, Inquisidor mayor, fué ocho mil veces inicuo y ocho vil veces asesino, puesto que hizo quemar ocho mil personas durante los años de su derecho de vida y muerte sobre los españoles. No contento con estos ocho mil sacrificios humanos, hizo también quemar seis mil cadáveres, habiéndolos juzgado y condenado en lo muerto. Y estas, estas hienas, se admiran de que en Méjico se hubiesen sacrificado hombres á los dioses. Los que no ven triunfante su religión mientras no han llevado la muerte á la tumba misma, en su conciencia no deben de tenerse por los más inocentes y bondadosos de los hombres. Desenterrar los difuntos para castigarlos con el fuego, no lo hicieron los judíos ni los paganos. Y la fé viva de nuestros padres, no sé en dónde me la irá á hallar el Cabo Ordóñez, supuesto que para Torquemada solamente hubo más de ocho mil hombres vivos incrédulos, y más de seis mil difuntos herejes. Ahora, ahora es cuando los tiempos son mejores, pues aun cuando no faltan inquisidores de inclinación y pasión, las leyes ni las costumbres toleran se queme ni descuartice á este hombre por sabio descubridor; á esa pobre mujer por hechicera; al otro virtuoso capellán por pacto con el diablo y por endemoniador de monjas. Tengo yo creído que es desgracia menor perecer en la hoguera santamente, como Urbano Grandier, el puro sacerdote, que estar predicando fuego y sangre, como el impuro Ignacio Ordóñez. El úno pone orejas de mercader á más de veinte mujeres de Putifar, el ótro se va suelto tras la . . . santa cuaresma.

Si el aguijón de amor pica,
Excusado es poner tregua:
Va el caballo tras la yegua
Y el asno tras la borrica
Rebuznando.

Me harán notar quizá que ya dije esto, aplicándolo al otro Ignacio, pero si vuelve á salir bien, yo qué culpa tengo? Hay tantas conexiones entre estos dos Ignacios, que las cosas del úno le cuadran maravillosamente al ótro. Y aun por eso Ignacio Veintemilla, cuando veía acercarse el fin de su nefanda vida

pública, como venganza anticipada contra los liberales, decía : “Pero no saben que les he de dejar á Ordóñez.” Nos dejó á Ordóñez el Mudo, y se vengó cruelmente. Este Ordóñez es venganza, negra venganza: es odio, amenaza, calamidad para un pueblo desgraciado que no sabe todavía poner las cosas en su punto y hace la cruz á los que le enseñan y le ilustran.

LA FE EN LA ALDEA

“Por qué la palabra del sacerdote es tan poderosa en los campos, donde la escuchan los pobres y los sencillos? Los pobres y los sencillos tienen la dicha imponderable de conservar viva la fé.”

Luego su señoría ilustrísima, que no es ni pobre ni sencillo, no conserva viva la fé. No es pobre, puesto que en su país le llaman *burro de oro*; no es sencillo, puesto que es clérigo de hacha y machete, y tonto de siete suelas; y no conserva viva la fé, puesto que no es gente del campo. Dijo también ahora poco que las inteligencias, hoy en el día, tenían una misteriosa propensión al error, y que caían en él sin remedio. He aquí el talento anatematizado, y la tontera triunfante en el reino de la Iglesia. Para no irse úno á los infiernos con caballo y todo, es preciso ser un asno: el señor obispo lo ha dicho. Si el cielo es ganga de tontos, amigo Ordóñez, ya puede usted buscar sus compañeros entre los que aspiran á morir asidos al rabo de una vaca. Los pobres y los sencillos del campo son los indios: vamos á ver los efectos que *la poderosa palabra* del sacerdote produce en esos inocentes. Á confesión, le llevan amarrado al indio: y cuando le han confesado, el cura le quita un real. Si falta á *la doctrina*, le dan de azotes: qué triunfo de oradores sagrados! En las aldeas, dice su señoría ilustrísima, la palabra del sacerdote es poderosa: lo bueno fuera que ella pudiera algo en las ciudades, donde viven los inteligentes y los cultos. El se quiere ir adonde nadie le entienda, para que triunfe la religión entre yeguas y carneros. Ah, ya caigo. . . .

Y por tantas variedades
Es bien que se entienda y crea
Que el amor se fué á la aldea,
Huyendo de las ciudades.

Se bota su señoría á la aldea tras el amor, ¿no es así? Como en París salió tan mal, les ha cogido tirria á las ciudades:

más le gusta la gente pobre y sencilla de las aldeas, donde las palabras del sacerdote, y más las manos, son tan poderosas. Efectivamente, dicen que con la gente pobre y sencilla del campo toda la dificultad está en echarles el guante; que una vez en las garras del poderoso sacerdote, la fé hace lo demás. Esta será la fé de la carbonera, señor obispo? La de *la cocinera* no había sido tan ciega; y no fueron tan poderosas que digamos vuestras predicaciones, hombre de poca fé.

RUINA DE LAS ALMAS

"Las almas se arruinan, porque la fé se ha perdido."

Grandilocuencia eclesiástica: trozo éste que hubiera servido á Longino para su Tratado del sublime. Sólo Dios es grande, hermanos míos! grita de repente Massillón en presencia de los reyes y los grandes de la tierra; y un cadáver de persona real, polvo y ceniza, está allí certificando las palabras del orador, Sólo Dios es grande: el gran rey, el rey soberbio, está temblando al oír esto; porque sabe que los gusanos que están naciendo ya en las entrañas de la princesa muerta allí á sus piés, no tardarán en ganar sus propios miembros. Los filósofos y moralistas que tienen la cabeza en las nubes y el corazón en la gloria, con dos palabras humillan y confunden, levantan y confortan. Los pobres diablos á quienes esa ramera caprichosa que se llama fortuna, saca de la nada y pone arriba, sin comunicarles talento ni virtud, de las mejores ocasiones no se sirve sino en daño propio. "Las almas se arruinan, porque la fé se ha perdido." Se ha perdido, como se pierde un caballo, como se pierde una paila? Si se ha perdido, por qué no le hace pregonar? La fé no se ha perdido en ese país, supuesto que el obispo, invocándola, levanta una manga de pueblo, la enfurece, y la echa sobre *sus hijos, sus hermanos*.

La fé que se pierde y las almas que se arruinan, todo es desdicha. Pobres almas, arruinadas. . . . Los malos negocios, señor obispo: usted que los hace buenos, tiene su alma en plena prosperidad; aunque hemos oído por acá que ella está algo cuarteada; y que por entre sus grietas ocultas brotan y crecen ortigas, bledos y otras malas yerbas.

"Tenemos aspecto de vivos, pero, venerables Hermanos y Queridos hijos, á los ojos de Dios muchos de nosotros estamos verdaderamente muertos."

¡Qué no diera yo porque el señor obispo estuviera ahora di-

ciendo la verdad, aun cuando fuera de erreda! Pero aún esto debe de ser falso, pues dicen que los difuntos no muerden, y esa clerigalla no hace sino morder. Como me prueben la dulce proposición de que muchos de ellos están muertos, yo cedo los "Siete Tratados" y las "Catilinarias" para misas. Tal vez estarán muertos: esa pestilencia que sale de ellos es mala seña. Yo no me meto con difuntos, porque no soy Don Juan Tenorio ni Don Félix de Montemar; y menos con difuntos tan deslenguados y tontos; y así pasemos á otra cosa, tú y yo, lector, si no te ves hastiado de estos ruines asuntos. Mas no pasaremos sin preguntarle al señor obispo desde cuándo está muerto? Si fué en sotana viva, ó en mortaja, ó en camisa el modo como lo ocurrió *la dulce sorpresa* de marras? Si fué en camisa, el cocinero le ha de haber dado en lo limpio, aun cuando él estuviese gritando que estaba muerto; y me alegro mucho. Cuando se muera otra vez, amigo, no sea usted tonto con p; muérase de modo que no le duelan los zurriagazos que le dén: morirse para quedar más expuesto á los golpes, y mucho más delicado, es una majadería.

MALAS SEÑALES

"Queréis saber cuáles son las señales de la pérdida de la fé? dice el obispo muerto: Esa sed, esa ansia de los bienes puramente temporales: ese deseo, esa inquietud por alcanzarlos: ese desconsuelo, esa desesperación una vez perdidos, ved ahí una señal de que se ha apagado la fé."

Con esta señal, derechito nos vamos á los que han perdido la fé. "Esa sed, esa ansia de los bienes temporales:" el obispo. "Ese deseo, esa inquietud por alcanzarlos:" el clérigo suelto. "Ese desconsuelo, esa desesperación una vez perdidos:" el cura. Vuélenle al cura de su parroquia, y ahí está la seña: ese no tiene fé. La fé, entre ningún género de gentes está más perdida que entre los católicos; pues quiénes sino éstos se hallan devorados por esa sed de bienes puramente temporales;? quiénes más que ellos viven deseosos de alcanzarlos, y padecen la inquietud de la codicia? Y si ellos son justamente los que han perdido la fé y tienen *el alma arruinada*, no alcanzo de qué modo puedan embestir á los que cultivan sus creencias conformes con la filosofía, y no muy apartadas quizá de los preceptos de la religión. *Nemo dat quod non habet*: si el señor obispo confiesa que ha perdido la fé, y declara que está muerto, yo

no sé cómo va á despertarla en pechos ajenos y á darnos vida sobrenatural con sus pláticas de ultra tumba. Por vivo y santo que sea su dolor, no creeremos á ojo cerrado en sus buenas obras; porque sabemos por Petronio, el antiguo poeta latino, que la viuda apasionada que, fingiéndose muerta, se hizo encerrar en el sepulcro de su marido, á poco andar salió á casarse con el sepulturero, por haber sido su mujer al lado del adorado difunto. Ese obispo muerto no me infunde confianza: quién sabe lo que estará haciendo en la sepultura? Bien es que, como los muertos no comen, allí no debe de haber cocineras. Pero la fé perdida y el alma arruinada, según él mismo lo ha confesado con loable franqueza, son capaces de todo; y á falta de cocinera, su señoría ilustrísima se ha de entender con la sepulturera. Busca-la-vida activísimo, *cascarillero* infatigable, usurero endemoniado, pasó de la cebada al trigo, atesoró, se acaudaló, y ya era tiempo de ponerse á mandar á los infiernos á los que se van tras los bienes temporales. La señal, padre Ordóñez, la señal!

EL TEATRO

“El teatro causa lamentable daño en las buenas costumbres, y por esto no concurren jamás á él quienes saben apreciar en lo que valen la virtud y la inocencia.”

Marco Tulio Cicerón dijo de la comedia: *Est imitatio vitae, speculum consuetudinis, imago veritatis*. Y Andrés Rey de Artieda, poeta católico, apostólico, romano, interpretó de este modo las palabras del orador antiguo:

Es la comedia espejo de la vida;
Su fin mostrar los vicios y virtudes,
Para vivir con orden y medida.

Edipo, acrisolado por el dolor, da un sublime ejemplo de virtud, se connaturaliza con la Divinidad y, desvanecido milagrosamente, sube al cielo en medio de la grandiosa escena imaginada por el poeta. Ni Sófocles, ni los griegos, inventores del teatro, lo cultivaron como causa de daño de las buenas costumbres, ni concurren á él por deleitarse en escenas indignas de la majestad del hombre. Crímenes y vicios han sido en todo tiempo castigados en el teatro; y las grandes virtudes encarnadas en caracteres trágicos, han servido de admiración y

ejemplo al género humano. La soberbia en Ajax; el adulterio en Clitemnestra; el incesto en Fedra, en el teatro han sido castigados. Antígona por el amor filial; Andrómaca por el conyugal; Hipólito por la continencia y el pudor, en el teatro han recibido la recompensa, y la están recibiendo hace ya cuarenta siglos. Ahora mismo, ahora, el libertinaje y la impiedad en don Juan Tenorio; la hipocresía en Tartufo; la avaricia en Harpagón, en el teatro son escarnecidas; y de la ruina de estos abominables defectos van levantándose las virtudes sus contrarias. Racine, el poeta cristiano, imaginó su Athalia; y en el templo de Salomón desenvolvió la idea de esa composición prodigiosa. He allí, pues, el Templo de Salomón, el templo, el templo! sirviendo de lupanar donde se pierde la inocencia y se estragan las costumbres, según el parecer de un obispo católico.

No es su parecer; no es más que su ignorancia: lego atrevido y grosero, cae en impiedad, por falta de conocimientos históricos y literarios, y calumnia á los varones ínclitos que están gozando del respeto del género humano á lo largo de los tiempos. Napoleón decía, aun cuando ésta sea la segunda vez que hago este recuerdo, que si Corneille hubiera vivido en su época, le hubiera hecho príncipe, porque él hacía grandes hombres con sus obras. Una tragedia de Corneille en el teatro es un curso práctico de grandeza de alma y rectitud moral: así como Edipo se desvanece á los ojos de los espectadores y sube al cielo, así los caracteres sublimes y los grandes méritos del hombre toman cuerpo en los héroes de los poetas insignes. El teatro es escuela de virtudes: después de una buena pieza trágica, el que la ha presenciado, se siente, si es posible, superior á sí mismo, y capaz de cosas mayores que cuando no la había visto. Amor, valor, abnegación, generosidad, sacrificio, en el teatro hay que ir á buscar, cuando por desgracia no los hallamos en el mundo real. El poeta que sabe su deber, el gran poeta, el poeta verdadero, siempre tiene un fin moral elevadísimo en sus composiciones: los dramas y las comedias vulgares son la plebe, la canalla del teatro; y es sabido que no en los barrios más pobres, desaseados y oscuros es donde hemos de ir á buscar la pulcritud y las graciosas maneras de la gente culta. Un pobre clérigo que juzga del teatro por los títeres que él ha visto, y quizá ha movido él mismo en su vida de Maese Pedro, no puede alzar la voz contra la forma más bella de la inteligencia, y el solaz más útil y fecundo que hayan acostumbrado los pueblos civilizados. Cuando así manifiesta su ignorancia de la literatura moderna, la literatura española, que es la nuestra, ¿ha de haber tenido noticia de las palabras

de Cicerón respecto del teatro? Casi todos los poetas cómicos y dramáticos de España han sido eclesiásticos: Lope de Vega, Moreto, Tirso de Molina; y Calderón! el gran Calderón de la Barca que pasó la vida en componer *Autos sacramentales* para el teatro! Ahora mismo los católicos más intransigentes de España; esos que no dan cuartel á los liberales, son los que han compuesto las mejores comedias de nuestros días. Don Manuel Tamayo y Baus, su célebre drama "La Comedia nueva;" don Aureliano Fernández Guerra, su no menos renombrado "Alonso Cano;" y don Marcelino Menéndez y Pelayo, católico por excelencia, no ha tenido por impiedad volver al castellano los dramas de Shakespeare.

Falta, por otra parte, á la verdad el ilustrísimo y reverendísimo José Ignacio Ordóñez cuando afirma que no concurren jamás al teatro los que saben apreciar en lo que valen la virtud y la inocencia. Testas coronadas, jóvenes princesas asisten por costumbre á los teatros. En la Grande Opera de París conocí á Doña Eugenia, condesa de Teba, emperatriz de Francia, católica, apostólica, romana, y tenida por clérigos y clericales como dechado de piedad. La emperatriz no faltaba á la misa, pero no faltaba tampoco al teatro; y el arzobispo de París nunca la insultó brutalmente con decir que las personas que saben apreciar en lo que valen la virtud y la inocencia, no concurren jamás á él. En el teatro del Príncipe conocí en Madrid á las Infantas de España; y no dirá el obispo bárbaro que esas preciosas niñas no aprecian la virtud y la inocencia. Doña Paz no se hubiera casado ahora poco tan á su gusto, si el novio afortunado, ese chico de sangre real, le hubiera creído al negro Ordóñez. Las señoras, las grandes señoras de París, la nobleza del barrio de San Germán, conservadoras, realistas y devotas, tienen palcos en propiedad en los teatros principales: sus hijas, de los catorce años para arriba, así como bajan el traje, como nosotros decimos, están allí á su lado. En la *Comedia Francesa*, los martes de todo el año, se puede conocer á la aristocracia femenina, y ver las más lindas criaturas que da de sí la especie humana. Una noche, estando en escena *El matrimonio de Fígaro*, de Beaumarchais, en un entreacto donde reinaba profundo silencio, se levantó de repente de la primera galería una carcajada tan alta, pura, argentina y armoniosa, que el concurso rompió en un aplauso inmoderado, como después de un *solo* de la Krauss, ó de una escena de Sarah Bernhardt en *Fedora*. Era una niña, la hija del general Canrobert, me parece, que se aprovechaba de ese vasto silencio para llenar la sala de sus gorgoritos. Y diga el padre Ordóñez que jamás concurren al teatro los que

saben apreciar la virtud y la inocencia. Nadie ignora que en Roma está uno de los más célebres teatros de Europa, *el Apolo*; y que nunca se le ocurrió al papa, cuando fué soberano temporal, prohibir el teatro en sus Estados. Si León XIII no concurre á las representaciones teatrales, es porque no le da la gana; pero algo entenderán de teatro y de bailarinas los clérigos, cuando el cardenal Lambruschini, mirando en el balcón del Quirinal á Pío nono, el día que éste salió electo, exclamó: *Ecco la Cerrito*.

LOS MALOS LIBROS

“ Los malos libros, dice su señoría ilustrísima, nos ponen en sociedad íntima con la gente más ruin, nos hacen intervenir en escenas inmorales.”

Confiesa, hijo, confiesa tu pecado: cuántas veces? Los periódicos de París no hablaron sino de una: sino es más que eso, yo te absuelvo; pero no lo vuelvas á hacer. Te doy por penitencia que te frotes el cuerpo con esccremento de vaca: si á mano viene, cuélgate al rabo; que este es el modo de subir al cielo, en personas tan ilustradas como tú. Cuando haya pasado la cuaresma, la santa cuaresma, puedes volver á la carga, é intervenir de nuevo en escenas inmorales. Esccremento de vaca no le falta á la agricultura; ni cuaresmas á los anales eclesiásticos. No vayan ustedes á pensar que esa unción y frotamiento es cosa mía: es uno de los puntos principales de la religión de Bouda, ó el budismo, que tan estrechas conexiones tiene con el catolicismo.

“ Los malos libros nos hacen tomar parte en proyectos detestables.”

Proyectista, eh? clérigo proyectista. Venga acá el señor obispo, y entre nos, díganos cuáles fueron los libros que le hicieron tomar parte en el proyecto detestable que le llevó á la cocina aquí en París? Picaruelo, oiga! conque es de los que leen el *Foblás*? Este es ya pecado más grave: el esccremento de vaca no es suficiente. Se ha de frotar el cuerpo con el dicho artículo, y la cara con lo mejor que halle en el *Memorial de agravios comunes* de Monipodio, donde reza: “Clavazón de sambenitos, cuchilladas de catorce puntos, publicaciones de nibelos, untos de miera en la casa.”

“ Los malos libros nos inspiran interés por el crimen, nos

infunden simpatía por el vicio."

Simpático es el obispo; simpático para el vicio. Si no pasa de simpatía, el brazo de la ley no le alcanza. El interés por el crimen, eso ya viene á ser más serio. El interés que tomó por la perpetuidad de Ignacio Veintemilla, mandándole ofrecer que en el Azuay lo sostendría á todo trance, ese es interés por el crimen. El escremento de vaca y el unto de miera en la casa no son suficientes para pecado tan gordo. Cuando se haya untado la cara, ha de abrir la boca, y haciendo un horrible gesto, ha de decir: Miau!

LA NOVELA

" Quiénes son sino los héroes de las novelas? Quiénes sino los adúlteros, los ladrones y los asesinos? "

Los periódicos de París no dijeron tanto: más duro ha sido su señoría consigo mismo que los enemigos de la Iglesia. Hay un recargo de colores en ese retrato: no, el artista no es ladrón ni asesino: adúltero, tampoco, aunque *la cocinera* fué casada. Pero como se le fué la albarda á la barriga, no hubo adulterio, ni pecado, ni mala intención, ni alforja. Siento decirle al señor obispo que, en ese concepto, él no puede ser héroe de novela; á menos que no tenga á bien confiarnos algunas otras aventuras de más condumio y consecuencia. Qué libros, qué novelas habrá leído este desventurado eclesiástico? Echaría así con tontera y todo esa negra calumnia á los mártires, los santos, los sabios que son héroes de novelas, si tuviera alguna noticia de lo que son obras morales é instructivas? Desde "Matilde ó las Cruzadas," las novelas están llenas de personajes de alta virtud, de grandes ejemplares de moral y caridad. San Carlos Borromeo, héroe de "Los desposados," novela de Manzoni, no es adúltero, ladrón ni asesino: arzobispo de Milán, se aprovecha de una horrenda peste para levantarse al cielo sobre las obras de misericordia: lleva unturas, paños limpios, suaves pociones á los enfermos; pan, agua, vino á los convalecientes. Anda de casa en casa, de puerta en puerta, entra á todas partes, y sirve de madre, criado y sacerdote á un mismo tiempo. Sirve de algo más: como las dos terceras partes de la población han desaparecido ya, no hay quien lleve los muertos al cementerio: él los lleva en sus hombros. Alto, pálido, pero fuerte mientras dura la necesidad de

sus fuerzas, se echa su difunto encima, y se va por esas calles, y llega al cementerio, y deposita su carga en la zanja común. Ya vuelve el ladrón, ya vuelve el asesino: mirad cómo se roba esa niña de cuatro años de esa casa sin padres: á otro lado está tirado un niño por el suelo: se lo roba también: el úno debajo del un brazo, el ótro debajo del ótro, se va el ladrón, y echando gruesas lágrimas de sus ojos, los entierra, y vuelve por otro hurto á la ciudad. Los perros no le ladran, porque han muerto de hambre, y los que viven no tienen alientos sino para mirarle dulcemente y mover la cola en señal de respeto y amor. Ha salvado Borromeo á los pocos que quedan con vida, á fuerza de cuidados y vigiliass: ha dado de comer á los que morían de necesidad, de beber á los que morían de sed: ha exhortado á los moribundos, los ha absuelto, y cuando no ha podido salvarles la vida, se los ha robado para matarlos en el cementerio. Este asesino es figura tan elevada, tan grandiosa en una novela, que cae úno de rodillas ante esa personificación sublime de la caridad y la fraternidad humana. No, San Carlos Borromeo no es ladrón, adúltero ni asesino; es santo por las virtudes, y héroe de una novela: novela que sólo á la noticia de un bárbaro oscuro, difamador por ignorancia y por maldad, no ha llegado. Y el padre Cristóbal? Oh santo fraile! pensaría allá en su siglo y en su novela que un clérigo de un país de los Andes, un negro obispo, le había de poner en la categoría de los adúlteros, los ladrones y los asesinos?

El héroe de la novela de Goldsmith, traducida á todas las lenguas modernas, es un eclesiástico: mal amigo, mal hermano, mal compañero este Ignacio Ordóñez, y mal hombre, oh sí, mal hombre: ¡llamarle adúltero al Vicario de Wakefield, ese pastor de costumbres tan puras y ejemplares! Qué adúlteros cometió, qué robos hizo, qué asesinatos el Vicario de Wakefield? Al contrario, es bueno, humano, generoso; sabe sufrir y perdonar: sabe perdonar, esta ciencia de las almas iluminadas por los ojos de Dios. Su hija se le va; su querida Olivia huye con un hombre: Olivia, la alegría de su hogar, la esperanza de su casa. Todos los parientes están furiosos, todos quieren abandonarla á su negra suerte, y de hecho la abandonan. Olivia está ya olvidada: el desprecio, el orgullo fingen ese olvido, que no es sino silencio doloroso. El Vicario toma un día su bordón y se va por esos caminos: llegando á pedir posada en una venta de un país lejano, sabe que allí encima, en el primer piso, está una mujer enferma, á quien van á poner en la calle, porque hace días no paga el pedazo de pan que come. El viajero, como es hombre caritativo, sube al cuarto de la enferma. Olivia! es Olivia abandonada por su se-

ductor, muerta de hambre y de vergüenza, desnuda y enferma. Si el pastor había salido en busca de esa oveja descarriada, ¿cómo no la había de volver al aprisco? La estrecha contra su corazón, llora sobre ella, la perdona, la bendice y se la lleva á su casa. Olivia, la huida, la descarriada, fué ejemplo de honestidad en adelante, y báculo de sus ancianos padres.

El vicario de Wakefield, héroe de una novela, no es adúltero, ladrón ni asesino. Pero qué sabe de estas cosas ese clérigo bárbaro de mi tierra? El piensa que la novela es cosa del diablo, y la prohíbe, como perjudicial, dice, á las buenas costumbres. El Cardenal Wisemán no pensaba lo propio; y como sabía que la novela es el terreno donde campean los grandes caracteres y donde se ponen en juego las virtudes, escribió su "Fabiola." El sabio Cardenal, en toda su sabiduría, no alcanzó que un obispo de esos mundos sin luz le había de tener por un padre de casa de mancebía, y por encubridor de ladrones y rufianes. Y el padre Aubry, el gran padre Aubry? Viéndole estoy á ese austero religioso en la novela de Chateaubriand el católico: Cual otro San Carlos Borromeo, toma en sus brazos el cadáver insepulto, y lo descende á lo fosa, encomendando á Dios á la joven catecúmena muerta de amor y honestidad. Las novelas de Fernán Caballero, obra de una mujer, todas tienen un fin moral: en cada una de ellas triunfa una virtud ó es castigado un vicio. La inmortal novela de Bernardino de Saint Pierre es lectura de niños: Pablo y Virginia se aman sin malicia, no roban nada ni matan á nadie, y dan ejemplo de obediencia y sumisión á sus padres, aceptando la ausencia á costa de la vida. Aun entre las novelas francesas del día, *esta monserga atroz* que yo mismo he condenado con indignación en mis "Siete Tratados;" aun entre las quinientas novelas que se publican en Francia cada año, hay cinco, dicen, buenas y obras maestras. La última de éstas, del célebre dramaturgo Ludovico Halevy, tiene también un clérigo por héroe, el bueno, el benigno *Abad Constantino*, que está lejos de ser adúltero ni ladrón, como dice el obispo Ordóñez. El abad de San Mauricio, en una de las más terribles invenciones de Byron, es héroe de un poema novelesco, y qué fraile ese! Comparece apenas en el escenario, para el desenlace del drama, y se queda estampado para toda la vida en la memoria del lector. Ahora los héroes de "El Monasticón ó Ulrico el presbítero," son ó no grandes personajes? A Ulrico le está consumiendo una oculta pasión, es verdad; pero se tira á la batalla y olvida su amor fatal con muerte heroica, muerte por la patria. Y Pelayo, y esos venerables monjes que por allí están haciendo su papel en la novela de Herculano, son adúlteros, la-

drones y asesinos en el concepto del obispo Ordóñez? Hermengarda, Hermentruda, santas mujeres que os dejáis cortar el rostro y mutilar horriblemente para poner en la fealdad á salvo la honestidad; Hermengarda, Hermentruda, venid con vuestras hermanas, y preguntad á vuestro calumniador si por adúlteras ganasteis la palma del martirio en vuestra gran novela? Seguro está que ese pobre diablo de clérigo haya tenido conocimiento de ninguna de las obras á que aludo ahora, con ser que sus héroes son todos eclesiásticos, ó poco menos. Le cito héroes eclesiásticos, con segunda intención; que si se tratara de méritos y virtudes solamente, triunfos del bien y castigos del mal en personajes seculares, las novelas que le metiera yo por los ojos á ese ignorante, no tendrían cuenta.

Las muy pocas novelas cuyos héroes son ladrones, son tan clásicas, tan célebres en el mundo literario, que yo no sé cómo podamos prescindir de ellas en donde leemos y escribimos lengua castellana. El que no ha leído el Gil Blas no merece sacramentos; y el que no tiene noticia de "Lazarillo de Tormes," no sabe lo que son primores del bien decir. Qué hará Don Diego Hurtado de Mendoza cuando sepa allá en el cielo que un moniganso por ahí le ha puesto en el infierno, por corruptor de las costumbres? Si el héroe de la novela es un adúltero, un ladrón ó un asesino, el novelista sirve de juez: juzga á ese delincuente, y lo entrega al verdugo: de este modo la moral queda triunfante, y la vindicta pública satisfecha. Si el malvado sale bien en sus empresas, y muere feliz en la novela, ésta es mala, y el escritor mal escritor ú hombre perverso. Joaquín Escudero, el héroe de mi episodio titulado "El otro monasticón," se arrepiente en sus últimos instantes, y muere como justo: por qué le parece mal al señor obispo? Esa novelilla sería inmoral, si yo hubiera tratado de volver simpático al impío; mas si, gracias á mi pluma, causan horror ese carácter y ese acontecimiento, el deber del novelista está cumplido. Un crítico español ha citado "El otro monasticón" y "El cura de Santa Engracia," para insinuar el concepto de que hay en mí tela para un gran novelista. No lo creo: mas dígame el señor arzobispo, cuál es la causa de su odio contra Joaquín Escudero? Si es asunto de rivalidad, amigo Ordóñez, desengáñese; yo no he tratado de oscurecer las glorias de nadie. Si yo le hubiera creído á vuestra señoría ilustrísima capaz de arrepentimiento, á vuestra señoría ilustrísima le hubiera puesto en lugar de Joaquín Escudero; mas como mi intención fué presentar un ejemplo de la misericordia divina, y hacer morir con Dios á ese hombre malo, no me fué posible servirme del señor obispo.

El cura de Santa Engracia no es adúltero, ni violador como el rey Rodrigo; ni ha sido demandado por tentativa de adulterio en el Tribunal del Sena: es hombre bueno, ciudadano virtuoso, sacerdote caritativo, y cumple con sus deberes de miembro de la asociación general, de hijo y de párroco, sin desentenderse jamás de la ley de Dios ni de las obras de misericordia. Los clérigos prohíben estas cosas en mi país, y hacen tráfico activo del Examinatorio del Padre Mazo, y ponen este libro infame en manos de casadas y solteras, de viejas y de niñas. Las que leen esas negras páginas, nada tendrían que aprender en Sodoma. Ah, malvados, de dónde sabe la niña, la virgen de catorce años, eso que le preguntáis ahí? Su alma está cerrada todavía para el mal, y los conocimientos nefandos le entran por los ojos, hasta cuando el torpe confesor le fuerce los oídos con esas barrenas encendidas con que le perfora el corazón. Si ha hecho esto, si ha hecho lo otro. . . . Esa criatura no ha hecho nada, no sabe que existen esos delitos; por qué le despertáis la atención á esos terribles secretos del pecado? Con esos despertadores, provocadores, corruptores de la mujer, es imposible que la conciencia quede ilesa, que la moral no sufra venenosas desportilladuras. Algunas Repúblicas de América han prohibido la introducción de esos manuales de lascivia y depravación; y han obrado como sabias. La del Salvador, verbigracia, persigue de muerte la obra predilecta de los clérigos, ésa que les abre el corazón de las mujeres pasando por los sentidos. El padre Ordóñez prohíbe "El cura de Santa Engracia," y manda que no se lean otros libros que los examinatorios. El brazo secular estará ciegameñte á su servicio en esa desdichada comarca? Pues váyanse todos á repoblar las orillas del Mar Muerto, y dejen las faldas del Pichincha á pueblos más inocentes y razas más bien quistas con el Todopoderoso.

LA VERGÜENZA

"Con las malas lecturas se va perdiendo poco á poco el respeto á la religión, la vergüenza, y hasta el mismo pudor natural."

El pudor natural es lo primero que pierde el hipócrita, ese que se reviste del pudor artificial para sus trapacerías. El pu-

dor natural, ojalá nunca se perdiera; al artificial le quisiera yo arrancar la máscara y entregarlo á la justicia. La vergüenza, ah sí, la vergüenza es cosa perdida; y desgraciado del que la pierde *en la cocina*, señor obispo! La vergüenza es bello ente femenino cuyas mejillas son campo de rosas: la vergüenza está imprimida en el horizonte cuando ha roto la aurora: la vergüenza, delicada, pura, siempre está echando fuego, el fuego divino que atizaban las vestales. Podríaís ilustrísimo señor, brillar como la aurora? Ese rostro seco, lívido, frío, no da cabida á ese hermoso fenómeno: en esas mejillas no se levanta el sol: habéis perdido la vergüenza. Ahora mismo no es vergüenza lo que sentís; es odio, venganza, pasiones de Satanás. Si se os encendieran las mejillas, aun no fuera imposible que os salvaseis, porque la vergüenza suele ser buena compañía que se opone á las malas obras. Mas hay caras que son ceniza; allí no prende ya el santo fuego; honestidad, verdad, pundonor son combustibles de la vergüenza. Hogar helado, la cara del hombre inverecundo no sentirá jamás el calorillo de la sangre que en puras llamas se levanta del santuario mas secreto de la humana criatura, y brilla hacia afuera, al tiempo que los ojos están sufriendo conturbación sublime. Vergüenza, oh vergüenza, santa vergüenza, vuélveme tímido, sálvame en ese acoquinamiento en que el alma se retrae, cuando tiene miedo de lo ilícito, ó echa de ver que una de sus obras le acarrea desconsideración é infamia. Así como no podemos vivir vida material sin el fuego, elemento del mundo físico, así la vergüenza es el fuego del espíritu, y uno de los elementos de la naturaleza del hombre. La vergüenza siempre está virgen: los que la violan, la matan; y viven pálidos, aun cuando, viudos desamorados, no echan lágrimas. Señor obispo, ¿qué habéis hecho de vuestra vergüenza?

SUERTE DEL CAJISTA

Nunca, nunca se había visto prelado ni cura que no se contentaran con mandar á los infiernos á los escritores: este sublime condenador hace un montón gigantesco de escritores, editores, cajistas, comerciantes de libros, y de lo alto los precipita en el abismo; porque todos, dice, contribuyen á *la ruina de las almas*. Quiere que el comerciante de libros le vaya

á preguntar á él cuáles no causan la ruina de las almas, y que eche al fuego, á su costa, los que causen esa ruina. De antemano sabe que á ese buen eclesiástico no le gusta la lectura y piensa que con libros no hay salvación. No han olvidado los fieles esa época inquisitorial en que el obispo, convertido en centurión, al frente de un piquete de soldados, se iba por las calles aterrando á los habitantes, y metiéndose en las casas á buscar y confiscar *libros prohibidos*. Gobierno hubo que, no solamente sufrió, sino también autorizó este escándalo. El cabo Ordóñez fué el terror y el odio de Riobamba: era una pesadilla este clérigo esbirro andándose con sus soldados por todas partes á buscar libros y prender mujeres enamoradas. El asilo doméstico, violado; el derecho de propiedad, volcado; el pudor, herido en sus soledades, sus secretos, y sus miserias quizá. La mala mujer no ha perdido el derecho al pudor: el pudor es marca de oro imprimida perfectamente en la persona humana: en la prostituta misma hemos de respetar el pudor. Y quién había condenado ya á esa desventurada, para que el obispo se le vaya encima con gente de armas, y la obligue á un matrimonio no resuelto por esos cónyuges que están protestando contra ese enlace á viva fuerza? Este obispo desafortado, especie de verdugo, es el que, por obra y gracia del insigne ladrón Ignacio Veintemilla, ha venido á ser arzobispo de Quito; y éste el sabio prelado que prohíbe á los comerciantes comprar ni vender libros; á los impresores recibir manuscritos, y á los cajistas componerlos, so pena de la vida eterna.

El cajista, empleado mecánico en América, que no sabe lo que está componiendo; el cajista, operario sin luces generalmente; pobre además, que vive de su oficio, se ha de poner á examinar los manuscritos que le entrega el impresor, para ver cuáles acepta ó cuáles rechaza, cuándo incurre en pecado y cuándo trabaja en conciencia! Mil veces me sucede darme á todos los diablos de que la lengua que hablamos no pueda pasar al escrito, y de que se nos queden á los escritores las más poderosas palabras en los labios, ó no salgan de nuestro Gabinete. Oh, cómo se los echara yo redondos á ese obispo! cómo le llamara bruto, si no me lo impidieran la cultura y el buen término de las gentes! Conque el cajista ha de servir de censor, no sólo del autor, sino también del editor y el dueño de la imprenta. . . . Al cajista que le quisiera dar gusto al obispo, no le echarían á patadas á la primera intentona? Y este oficial del servicio público, que tiene mujer é hijos á quien mantener, arriendo de casa que pagar, madre anciana á quien acudir; este pobre laborioso que si no trabaja no vive, ha de

abandonar su posición y renunciar á sus medios de subsistencia, porque el obispo dice que contribuye á la ruina de las almas! Qué país es ése, diran los que lean este libro; qué pueblo, qué clero, y qué imprenta que así deja pesar sobre la sociedad humana la negra, torpe mano del fanatismo y la ignorancia?

Yo no me decidiría por la persecución arbitraria é inmediata de los malos clérigos; no haría sino restablecer la *Ley de patronato*, esa ley sabia de nuestros mayores, y ponerles el freno de la razón y la justicia. A la corta ó la larga tuvieran que ser buenos, y, estando en lo posible, ilustrados y útiles; porque yo procurara lavarles el alma y limpiarles la roña que los apesta. No me vengan los liberales con separación de la Iglesia y del Estado: eso es bueno en naciones libres y cultas: á nosotros nos comen vivos los clérigos, si los dejamos de legisladores absolutos en un pueblo que no hace sino lo que ellos le mandan. Yo he visto negar un párroco la sepultura á un cadáver de familia pobre, mientras no le dieran cien pesos fuertes. Estos dragones nos devoran, son capaces de comerse el difunto, si los dolientes no le cuentan allí sobre la marcha la suma que ellos han menester. Arancel, ó renta fija; y clérigo que se desmanda, lo trato como á ladrón. Francia, Francia misma no se ha atrevido hasta ahora á separar la Iglesia del Estado. La Ley de patronato sin el nefando artículo del fuero, ése es mi programa. República democrática, donde reina el fuero eclesiástico, decid, señores, se puede oír absurdo de marca mayor? En los Estados-Unidos, Francia, Alemania, Inglaterra los presidios están abiertos para los criminales condenados por el tribunal común, que sean eclesiásticos, que sean seculares. Cuando no haya fuero eclesiástico en el Ecuador, el obispo Ordóñez se lamentará menos de *la ruina de las almas* y el estrago de las buenas costumbres.

TRISTEZA Y AMARGURA

“En verdad, Venerables Hermanos y Queridos Hijos, el autor de los “Siete Tratados” ha llenado nuestra alma de amargura, y nos ha causado profunda tristeza, por que se manifiesta muy á las claras enemigo, no solamente del clero, sino de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.”

Del clero corrompido, el clero ignorante y perjudicial, concedo; del clero ilustrado, piadoso y útil, *nego*. Mi veneración por los grandes sacerdotes que han sido honra, no de su clase solamente, sino también del género humano, le está dando la desmentida á ese mal hombre tan descuidado de la verdad. Fenelón, Massillon son mis clérigos: el padre Lacordaire, el padre Ventura de Káulica son mis frailes. No soy enemigo del clero: los fanáticos me infunden miedo: los ignorantes lástima, los perversos odio, los corrompidos desprecio: á Ignacio Ordóñez no le puedo querer ni estimar: es hombre malo, muy malo; de tristes antecedentes, y, si no hay quien le vaya á la mano, de turbias esperanzas. El que ha leído "El padre Yerovi," "El sermón del padre Juna," "El cura de Santa Engracia," me tendrá por enemigo sistemático del sacerdocio? No lo creo. Ordóñez me aborrece más por estas obras, que por los daños que hago, según dice, con mi pluma. Ve allí las virtudes personales y eclesiásticas; humildad, caridad, humanidad, y, sintiéndose incapaz de ellas, le irrita la manera como trato á esos buenos sacerdotes. La hiel que se está derramando de su pastoral no indica al pastor sino al lobo: clérigo lobo. Yo me guardaré más de ese capitán de Satanás, que de los enemigos más encarnizados que tengo entre los militares. *La amargura de su alma* es esta hiel de que hablo: Jestas tenía también el alma *llena de amargura*. Los soldados al fin, por mucho que hayan bastardeado, no pueden olvidar que su clase es la del pundonor y el valor; pero los clérigos, los jesuitas. . . . Dios nos ampare! Yo temo menos la espada ó la pistola del enemigo militar, que los medios ocultos de los criminales de sotana; y aun que los medios públicos; pues si con un sermón ó una pastoral me levanta un obispo ó un cura un motín de gente, no me queda defensa; al paso que al general ó al coronel, si no es el más ruin de los nacidos, le puedo ver la cara y sembrarle una bala en el corazón.

Un cura, un cierto cura ha predicado. Los curas de allá también predicán; y predicando, ha dicho que negará la sepultura á los que lean los "Siete Tratados." Qué arbitrio le queda á un cristiano contra malhechores de esa naturaleza? Por dicha los que le oyen y le creen no necesitan de sus amenazas para no leer: viejas del tiempo de maricastaña; devotos barbudos; tontos de capa y zuecos no leen jamás. Los jóvenes, los inteligentes, los que sienten correr por las venas la sangre del siglo décimonono; éstos, ni le oyen, ni le creen al cura, animal sin inteligencia ni conciencia; y leen, y hallan gusto en mis arranques de indignación contra los opresores, los apagadores, los chupadores del pueblo. "Todo el que

El amor, hijo, hijo mío, lo acomoda todo, enseña y salva. El odio, por más que lo estés llamando amor, no puede permanecer oculto ni engañar con vanas palabras: si amas á tus hermanos, no los maldigas; si quieres librarles del enemigo, alárgales la mano, mano paternal y bienhechora. Si aborreces, eres aborrecido; si insultas, te expones á recibir el pago en la misma moneda; si condenas como ciego, como torpe, serás condenado á tu vez. San Pablo fué severo, nunca grosero; elocuente, no gritón y difamador; virtuoso, no hipócrita. Los gentiles, al oírle, se pusieron á despedazar las estatuas de los dioses.

Haz que tus hermanos, esos á quienes llamas herejes y blasfemos, rompan las estatuas de sus falsas divinidades, y serás otro San Pablo. Pero si con tus discursos no consigues sino que te rompan la cabeza, ¿qué eres sino insensato, indigno de esa mitra que te ha ensoberbecido?

Seguro está que el señor obispo tenga por buenas estas máximas; le han de parecer *escandalosas*, y ha de condenar también esta obra mía, á causa de estas máximas.

SI LA IGLESIA CATOLICA HA ERRADO

“Condenamos esa obra, por que en ella el escritor acusa de error á la Iglesia católica, y reprueba el culto de las sagradas imágenes.”

Yo no acuso de error á la Iglesia; no hago sino preguntar: Entre dos papas que se contradicen, cuál es el infalible? Entre dos papas infalibles que se condenan mutuamente, cuál es el errado? Doelinger, el clérigo memorable del concilio ecuménico del Vaticano, me ha revelado de la necesidad de hacer ver esas contradicciones y esas condenaciones. Contradicciones, por lo demás, que constan en la historia, sin que el sacerdote católico Doelinger haya hecho otra cosa que ponerlas de manifiesto. Montalambert, el conde Montalambert, el ultramontano Montalambert, católico hasta la médula de los huesos, murió sin reconocer la infalibilidad del Papa. Vean pues los clérigos de por allá que no es necesario ser *hereje* para no hacer caso de los absurdos más groseros que ha inventado una secta esclavizadora.

A los argumentos de Strossmayer nadie pudo replicar en el

Vaticano. Los papas que han comprado la tiara con dinero, pregunto yo, han comprado á un mismo tiempo la verdad eterna? La inspiración divina puede ser mercancía sujeta á regateo? El Espíritu Santo viene por cantidad de moneda acuñada y sellada? Belisario, general de Justiniano, le vendió el papado al obispo Virgilio: tras el contrato sacrílego, el obispo hizo trampa; nunca dió el precio convenido. Es harto conocida en la historia eclesiástica la cruda reprensión de san Bernardo á Eugenio III, por haber hecho otro tanto que el papa Virgilio. “Podréis enseñarme en esta gran ciudad de Roma, le dice el Padre de la Iglesia con ojos centellantes, los que os hubiesen aceptado por papa, sin haber recibido dinero por ello?” Al otro día de muerto Alejandro VI, se halló grabado en su tumba el epitafio siguiente:

*Vendit Alexander claves, altaria, christum :
Emeret ille prius, vendere jure, potest.*

“Alejandro vendió las llaves, el altar; vendió también á Cristo. Pudo muy bien haberlos vendido, habiéndolos comprado.”

En esa horrible época del mundo, el papado, no menos que el imperio, salían á remate. Si me contestan que el secreto está en ser papa, y no en el modo de llegarlo á ser, yo replicaré que esos compradores de las llaves de San Pedro han correspondido en todos sus actos á la vil manera de levantarse al trono de la Iglesia. Esteban onceno arrojó en el Tiber el cadáver del papa Formoso, después de haberle cortado los dedos, y lo declaró perjuro. Si fué perjuro, Formoso no pudo haber sido inspirado por el Espíritu Santo; y si había sido inspirado, Esteban, su sucesor, que le excomulgó, le mutiló y le echó al río, fué sacrílego. Uno y ótro fueron papas, y por consiguiente infalibles. Á Esteban á su vez le dieron muerte de garrote, muerte infame: el papa Romano le rehabilitó. No satisfecho de esta rehabilitación, Juan décimo le volvió á rehabilitar. Luego el papa Formoso queda de perjuro. Los clérigos tan atrevidos como ignorantes que salen de estas dificultades con decir “mentira,” pueden consultar la *Historia del papado*, de Platina. Si esto no los satisface, lean los Anales de Baronio, y vuelvan á decir “mentira.”

Genebrando, adulador de los papas, llama *monstruo* al hijo del papa Sergio y de Marozia, quien había ascendido al papado á la edad de dieziocho años; y dice que la Iglesia ha sido *vilmente atropellada*. El Espíritu Santo no desciende sobre un monstruo para atropellar vilmente á la Iglesia. Y esos ciento cincuenta años horribles durante los cuales la Sede Romana

fué ocupada por anti-papas, quienes más fueron *apóstatas que apóstoles*, según las palabras del citado Genebrando, habrán sido época de verdad é inspiración divina? Si la Iglesia actual no reconoce la legitimidad de esos *apóstatas*, la gerarquía queda rota, y esa es la ruina de la Iglesia.

Juan XXII, ó veinte y dos, como dicen brevemente, fué tan audaz, que negó la inmortalidad del alma: el Concilio de Constanza lo depuso. Ó erró el Papa, ó erró el Concilio, no hay remedio. No erró el Papa, puesto que, siendo infalible, no pudo errar; luego erró el Concilio. Pero como el Concilio no puede errar tampoco, estando asistido, como está, por el Espíritu Santo, venimos á parar en que no hubo error en nadie. Luego la inmortalidad del alma. . . . Peor es meneallo. Dirán quizá que Juan XXII pasó por anti-papa, no habiendo sido legalmente electo. Pues cómo lo depuso el Concilio? Si no fué papa, ¿qué necesidad tuvo de *deponerlo*? Juan XXII reinó, además, y gobernó la Iglesia sin contradicción, hasta cuando lo depuso el Concilio de Constanza.

Pío II fué mágico. Á este pontífice tenebroso no le inspiraba el Espíritu Santo, sino las deidades sospechosas de las cavernas. Los prodigios que obró durante su pontificado, á nada olieron menos que á divinos; ni él los atribuía al poder del cielo, sino á las potestades infernales. El papa Marcelino, en el siglo tercero, fué idólatra: el culto que rindió á la diosa Vesta, entrando públicamente á su templo, no fué un secreto para nadie. Liborio, en 358, el siglo cuarto de la Iglesia, persiguió á los sectarios de Arrio, condenando su doctrina. Después se volvió arriano él mismo. Si nos acercamos á nuestros tiempos, allí no más están Clemente décimocuarto suprimiendo la Compañía de Jesús, y Pío séptimo restableciéndola: cuál de estos dos ilustres pontífices erró? Pío nono, declarado ya infalible por el Concilio del Vaticano, da una triste prueba de la falibilidad de la Iglesia, cuando declara á su vez *errado y nulo* todo lo anterior que fuere contrario á la bula en la cual da reglas para el dicho Concilio. Oiga! con que sus antecesores pudieron haber *errado*? El ilustrísimo Dupanloup, obispo de Orleans, ha demostrado en sus famosos discursos lo absurdo que sería decir que el Espíritu Santo no ha empezado á descender sobre el papa sino en el año de 1870. El Concilio del Vaticano declaró infalible al Papa, desde Lino y Clemente, sucesores inmediatos de san Pedro. Así es que no alcanzamos cómo los Pontífices Romanos que han abrazado desde luego la herejía de Montano, y después la han condenado, han podido entenderse con el Espíritu Santo. El Papa Víctor, en el siglo segundo, fué montanista; en seguida condenó el montanismo. Adriano II declaró

legítimo el matrimonio civil; Pío VII lo declaró ilegítimo; y no *extra cátedra*, sino *intra cátedra*, en este y en mil otros casos, según lo ha hecho ver el obispo católico Strossmayer.

El arzobispo de Quito que se escandaliza de que yo piense que la Iglesia ha errado alguna vez, vaya á echar sus anatemas sobre los historiadores eclesiásticos; sobre los bibliotecarios del Vaticano, como Platina; sobre jesuítas insignes, como Baronio; sobre cronistas prolijos y verídicos, anotadores diarios de los sucesos del Vaticano, como Estéfano de Infesura; sobre sabios obispos, como Strossmayer; sobre virtuosos canónigos, como Doelinger; sobre curas y vicarios ilustres, como Michaud; sobre filósofos celebérrimos, como Montalambert; sobre tantos varones ínclitos que en todas las naciones guardan para sí el precioso derecho de pensar y creer según las luces del mundo y los datos de la historia. "Mentira!" ha de gritar, "Mentira!" El primer paso á la felicidad es haber perdido la vergüenza, dijo un famoso caudillo de la Nueva Granada. El ilustrísimo y reverendísimo José Ignacio Ordóñez es completamente feliz: grita Mentira! blasfemia! y se queda satisfecho de sí mismo, regodeándose en su saber. Pero yo que estoy en el centro del mundo civilizado, á las puertas de la Biblioteca Nacional de París, y tengo tarjeta de entrada á las salas reservadas, les creo más á los autores que consulto, que á ese obispo negro, tan áspero como ignorante.

Le llamo negro, no por prurito de insultarle, sino porque me escriben de ese país que nada le ha indignado más á ese aristócrata, que el haber yo dicho en el tratado "De la nobleza" que en la América española, la robusta clase proveniente del cruzamiento de las razas era la que tenía en las manos las riendas del gobierno, la espada, la pluma y *el cayado*. Parece que el ilustrísimo señor José Ignacio Ordóñez no quiere ser cuarterón, y menos mulato. Pues hagamos que la familia más ilustre de Castilla haya pasado el Azuay, y haya permanecido en esos altos páramos sin roce ni comercio con los habitantes de esos territorios, para que el señor obispo sea noble, Grande de España, y esté contento. Pero como yo tengo creído que no hay en Sud-América Zúñigas de Villamanrique y señores Oropesa que no estén en potencia propincua de ser mestizos, ya con un pedazo de indio, ya con un cuarto de africano, muy bien podemos llamarle negro á ese caballero, aunque no sea sino para sacarle de sus casillas y ponerle en el artículo de echar excomuniones contra el mundo entero. Por lo demás, salvo le queda el derecho de contestar: Y usted?

Conocida es la benevolencia con que los hispano-americanos tratan á sus criados: llegaba á tal extremo la familiaridad y el

flujo por manifestarles cariño, que hasta ahora poco los que nacían en casa de sus amos tomaban su nombre, confundíendose de este modo con los hijos de la familia, ora fueran negros, ora *cholos* ó híbridos de español é india. Se va perdiendo esta costumbre paternal, y es lástima; si bien ella adolecía del inconveniente de difundir de una manera viciosa los apelativos, notables por ventura, sino del todo ilustres. Ahora los Portocarreros de Varón y los Alburquerque de Cuchicaranguí no quieren que sus criados se llamen como ellos. Mientras las instituciones y las costumbres sociales se acerca más y más á la democracia y la fraternidad, el orgullo personal y de familia sube de punto. Era muy noble la condescendencia de los viejos españoles de América, quienes permitían connaturalizarse, digamos así, con ellos á los hijos de sus domésticos y servidores. Si el ilustrísimo señor José Ignacio Ordóñez desciende en línea recta de varón de Don Diego Ordóñez de Lara, el retador de Zamora, no lo podría yo decir; pero si sabe rezar y quiere darle á la contienda cierto sabor místico, válgase de este temperamento. Cuando yo le diga negro, responda:

“Así como nosotros. . . .”

“¡Negro obispo!”

“Así como nosotros perdonamos. . . .”

“¡Negro Ordóñez, hijo de don Paralipómenon de las Tres Estrellas!”

“Así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. . . .”

De este modo me daba cantaleta un condiscípulo mío con quien tenía yo discusión y riña de linaje tres veces por semana. Cachazudo, imperturbable, si mis entripados no hubieran hecho operación por las manos, allí me hubiera acabado de morir. Más vale maña que fuerza, señor don Ignacio: no venga usted de las Batuecas, ni se deje poner la mano en la bragadura; que no hay sino enojarse uno, para que todo el mundo se tire á capearlo y darle revolcones. Ni mis reticencias acerca de la infalibilidad, ni mis puntos suspensivos respecto de las penas eternas, ni mis rehiletos á los clérigos le han amohinado tanto, como el que yo hubiese dicho que en la América del sur, algunas veces, la tiara suele ceñir sienes no muy católicas en orden á crisolitud de sangre y lustre de familia. Cosa rara, nadie se enfada más por allá que los mulatos, cuando les achican los cuarteles de su escudo de armas: ellos quieren ser completamente aristócratas, grandes señores emparentados con las casas de más antiguo solar del viejo mundo. No hay Tocho ni Capoche que no tenga tíos en España y primos hermanos en Francia; y no tardarán en ser ingleses los Marimbas y los Congos de las tierras calientes, y tendrán cartas con los

Obérborys de Inglaterra. Para que un bestión de esos ensoberbecidos con el dinero se le venga á uno encima, no hay sino decirle zambo.

El mayor insulto que se puede hacer á una persona entre esos Pobares de Aragón y Men Rodríguez de Sanabria es siempre relativo al linaje. De lo tocante á la honra ó la vergüenza, no suelen hacer gran caso; pero dígame zambo á un gran señor, ó mulato, ó *cholo*, y allí se va á las manos, cuando no corren á presentarse por difamación y calumnia. Yo no le digo tanto al ilustrísimo y reverendísimo José Ignacio Ordóñez; no le digo sino negro; y eso porque este nombre casa bien con o bispo. *Negro obispo* se le puede decir al emperador de Alemania; y al Gran Turco le diera un transporte de alegría si le insultaran de ese modo. Pero déjese de chanzas el señor obispo, y vamos á lo que importa.

El sistema del universo de Copérnico fué desaforada herejía á impiedad para la Iglesia, quien lo condenó *intra cathedra*. Galileo á su vez fué juzgado por el Santo Oficio, y condenado á la retractación, por haber desenvuelto el dicho sistema y haber aducido pruebas del movimiento de la tierra al rededor del sol. Hoy en el día, ni la Iglesia con ser quien es, se atreve á negar los principios de Copérnico y Galileo; y quiera ó no quiera Urbano octavo, el sol es el centro de nuestro sistema planetario, y la tierra, este grano mezquino en donde nos agitamos nosotros, infusorios invisibles del gran vaso del universo, está girando treinta mil años há en torno del rey de los astros y el príncipe de las cosas. Qué dice de esto *la Santa Iglesia*? Erró ó no cuando condenó como error lo mismo que ahora se ve obligada á reconocer como verdad inconcusa? Don Francisco de Chateaubriand la defiende de este cargo con decir que los griegos habían también condenado ese sistema, cuando persiguieron al astrónomo Aristarco de Samos, sobre que había querido remover el centro del mundo, dando movimiento á la tierra. El tirano Cleanto persiguió á Aristarco; luego la Iglesia pudo muy bien perseguir á Galileo. Mal de muchos consuelo de bobos, señor don Frasco. Ahora veamos si el ilustrísimo señor José Ignacio Ordóñez halla una contestación menos necia y ridícula que la de Chateaubriand, y si puede razonablemente mandar á los infiernos á los que piensan que la Iglesia ha caído y puede caer en error con infalibilidad y todo. Á menos que no eche mano por su contestación ordinaria: "Mentira, blasfemia," ese criollo no sale de la angustura, ni aunque le quiten la carga.

LAS SAGRADAS IMAGENES

Qué hay con las sagradas imágenes? Acaso yo mismo no he alumbrado muchas veces en las procesiones? Hasta me han hecho llevar insignia, disfrazándome de religioso de San Francisco. El maestro de escuela de esos tiempos era capaz de todo. Bien es que Voltaire había sido jesuíta; ó por lo menos alumno, y muy aprovechado, de la Compañía; y Víctor Hugo fué familiar de un clérigo. En cuanto á Juan Jacobo Rousseau, se contentó con salir de repente vestido de sacerdote armenio: en un tris estuvo que no anduviese echando bendiciones. Á lo menos su mujer, Teresa Lavasseur, vivía persuadida de que su marido era el Papa. Así lo cuenta él en sus confesiones. Tan bestia era como todo esto esa bribona. Estaba yo para decir que moría de gusto cuando, en la procesión del viernes santo, San Juan se perdía de la Virgen; y por otra calle, en hombros de un tropel de indios borrachos, cayendo y levantando, volvía al aprisco, oveja por un instante descarriada.

Las sagradas imágenes son cosa muy respetable. Bajando yo hacia el Guáitara, me tomó la tarde en un pueblo llamado Iles. En los pueblos silvestres no hay más arbitrio que el cura: mi compañero y yo fuimos á casa del cura en busca de abrigo para esa noche. He allí el coadjutor que nos sale al encuentro: Señores, dice, el Guáitara está á dos pasos: en treinta minutos quedan ustedes bien alojados. Siento mucho, pero aquí no podemos recibirlos. Volvemos al camino: Adónde van ustedes, señores? nos pregunta un hombre bondadosamente. Al Guáitara, mi buen amigo. Y pasan ustedes á estas horas? Van á despeñarse mil veces antes que lleguen á las tres de la mañana, si llegan vivos. Nos quedamos en Iles en la puerta de una tienda; y en tanto que oscurecía, fuimos á ver al otro lado de la plaza cómo unos indios sacristanes estaban disponiendo y componiendo los personajes de la procesión del día siguiente. "Fidel! gritó uno de ellos, ya hiciste tu judío? Tráeme la cabeza de San Pedro!" Vino la cabeza de San Pedro. El sacristán, con desenfado y denuedo, la embonó en un palo; y como zangolotease, la echó á rodar, y dijo: "Esta no está buena; tráeme la de San Antonio!" La cabeza de San Antonio sirvió para ser el esbirro que debía meterle la lanza en el costado á Jesús Nazareno; pues en daca esas pajas el palo estaba con brazos, piernas, pantalón y casaquín colorado.

Por strafalaria que fuera mi imaginación, piensan ustedes que se me pudieran ocurrir estas cosas? Son simples recuer-

dos de viaje: las he visto con estos ojos que se han de volver tierra. *Quod vidimus et audimus testamur.* Cuando me sucede ver una procesión, no puedo olvidar ese épico "Fidell ya hiciste tu judío?" Yo también estoy haciendo mi judío: diga el padre Ordóñez si está saliendo parecido. Al mío no le he puesto la cabeza de San Pedro, ni la de San Antonio, sino la de San Ignacio: no me falta sino el pantalón colorado y la lanza en la mano.

Entramos á la sacristía á ver ese parque de cabezas; ni nos hubiera sido posible reprimir esta curiosidad. Allí estaban, en un rincón, amontonadas como cocos, ó como balas de cañón de plaza fuerte; y así servían para hacer San Pedros como para formar judíos. Oh, sí, no postrarse ante *las sagradas imágenes* es cosa de raro atrevimiento.

Sabido es en esos países de poca ley el terror que la leva infunde en la gente del pueblo, y más en la del campo. La leva, que por allá dicen *recluta*, ese bárbaro é infame abuso de la fuerza con el cual se arranca de su hogar al pobre, el hombre de bien, el útil, y se le lleva maniatado á morir en una revolución, ó á servir en un cuartel á palos y azotes. La recluta es el espanto de los hijos de la aldea, los campesinos, quienes se tiran por cualquier despeñadero, antes que caer en manos de los esbirros. Una noche, en el pueblo de Baños, esa memorable parroquia que quizá no han olvidado los lectores de los "Siete Tratados," estaba en procesión la gente á lo largo de una calle que llaman el Calvario: más de veinte santos, en sus andas, á hombros de los más devotos, andaban por ahí á paso lento, seguidos de su cura, su buen cura, que iba cantando con una cuarta de boca, acompañado por su maestro de capilla. Recluta! señores, recluta! gritó un hombre, viniendo á todo correr de vuelta encontrada. Al otro día el cura con un piquete de viejas de infantería estaban recogiendo los miembros de los santos, de los cuales no había uno solo entero. Cabezas, piernas, brazos, todo entraba en el costal; y cuando se hubo concluido la cosecha, volvió la gente á la iglesia con seis burros cargados de santos muertos. El domingo el cura predicó y excomulgó á los *chagras* que tan mala obra habían hecho; y dijo que primero debían haberse dejado coger y amarrar, que echar de sobre sí *las sagradas imágenes*. Pero la gente no le creyó; y cuantas veces volvió la recluta, volvieron los *chagras* á tirar los santos y huír á los montes. La ira del cura se encendía tanto más, cuanto que los puercos, que pacen libremente por las calles en esos pueblos de pocas ceremonias, habían osado toda la noche en el botín de guerra, y roto las casullas de los santos y las naguas de las santas, para gran enojo del síndi-

co, quien no pudo reponer en cuatro años tan grave deterioro. Si piensa el señor obispo que esta es otra invención mía, puede enviar á Baños una comisión eclesiástica investigadora ; y los anales del pueblo le harán ver cuán de veras sucedió lo dicho. El reverendo padre fray Vicente Sáenz de Viteri, como á él le gustaba llamarse, era el cura en ese tiempo : aunque él no lo podrá ya certificar, porque para descanso de sus feligreses y purificación de la tierra, Dios nuestro señor tuvo á bien alzarlo ahora cinco años cumplidos.

Si los clérigos hicieran de las *sagradas imágenes* un uso parco, razonable, aun se les pudiera tolerar; pero ese tráfico inmoderado, indecente, no es posible que nos cause respeto, por ciegos, tontos y fanáticos que seamos, como no seamos también pícaros que nos perdemos de vista. La fiesta de San Juan en mi lugar, era la ruina de un hombre pobre: vendía el infeliz el caballo, la mula y la mitad de las tierritas que había heredado de sus padres, á efecto de hacer la fiesta. Y él no la había perdido: el cura, un día del año, sube al púlpito y lee la lista de los priostes del siguiente. Personas había que gastaban cuatrocientos pesos en *la fiesta de San Juan*, desvaneciéndose en huracanes de incienso, bosques de pebetes, oropeles para los maderos benditos, polvoradas formidables, *chicha dulce*, roscas en montones y torres, y crecidos derechos para el cura, amén de los cien pesos del sermón. No sé si permanecen con todo su vigor estas tristes costumbres; porque en Francia, gracias á Dios, estoy libre del cura, el obispo, los santos de palo y las viejas devotas.

Fiesta de San Juan, fiesta de San José, fiesta del Niño, fiesta de la Virgen de las Mercedes, fiesta de la Virgen del Rosario, fiesta de la Purísima, fiesta del *Corpus*, fiesta de octava, *las sagradas imágenes*, como dice el cabo Ordóñez, son la California de esos mineros tenebrosos, especuladores impíos que dan engaño por pecunia, y reparten ignorancia á manos llenas.

¿Cómo no ha de ser hereje el que dice que la religión ha de ser pura, el culto desinteresado, el sacerdote instruido y amigo de las virtudes? Y los santos milagrosos! y las romerías! Aquí nace en un árbol una Virgen: capilla, romería, dinero para el cura. Allí se ha estampado de noche la cara de Jesús en una piedra: capilla, romería, dinero para el cura. Jesucristo, la Virgen nunca nacen para dar algo al pueblo, para aliviar las necesidades de los pobres; siempre nacen para sacar algo, para llenar la plata al capellán, al cura, al vicario. Yo querría que esos seres divinos naciesen en árboles y piedras para alivio y socorro de los menesterosos; pero si nacen para que el hombre de poca luz les quite el pan de la boca á sus hijos, y se

lo baya á dar al lobo, sería mejor que no naciesen. El señor obispo José Ignacio Ordóñez piensa de otro modo; y porque yo no pienso como él, me llama hereje y blasfemo. Quiera el cielo que cuando él sea santo de palo, le saquen en la procesión, para que llegue la recluta, y los puercos le hocen toda la noche, y le coman las orejas, y le rompan la casulla.

Á los indios, ¡á los indios! les obligan á hacer fiestas; y una de estas orgías eclesiásticas los esclaviza para muchos años á esos desgraciados. El indio, en todo el día, gana medio real: con esto han de comer y vestir él y su familia. Pues á este rico hacendado, para que sea buen católico, le obligan á *hacer fiesta*. Se vende el miserable, hace la fiesta: el cura le extorsiona ocho ó diez pesos; el coadjutor ocho ó diez reales; el sacristán siquiera cuatro. Trás esto comida, bebida para sus compadres: derecho de cera, tributo de campana, piso; alcabala canónica; chapín de la reina, esto es de la moza del cura; ¡qué no tienen que dar el pobre *chagra*, el pobre indio! Ni las ánimas benditas del purgatorio les perdonan, y salen con la boca abierta á llevarse cada una su responso en los dientes. Cuándo se despeña el indio? cuándo se repone el *chagra*? El señor obispo dice que en la gente del campo la palabra del sacerdote es poderosa, y que esos son los que saben apreciar la religión y la elocuencia sagrada. Estas fiestas plebeyas son de menor cuantía: San Roque, San Isidro son para los indios: los caballeros hacen fiestas á San Juan, la Virgen, el Santísimo. Caballeros hay tan brutos como los indios, que todavía se dejan nombrar priostes, y hacen fiestas. Pero no están viendo esos desventurados que ese pedazo de palo no es persona humana ni divina? La idolatría de los Gentiles nunca tomó formas así tan groseras y ridículas como la idolatría de nuestros tiempos. Los clérigos dicen que esos monstruos embarnizados, vestidos de ropa vieja que les dan de lismona, son las imágenes de los verdaderos santos: los gentiles no decían otra cosa: sus ídolos no eran sino las imágenes de los dioses que estaban en el Olimpo: en qué se diferencian estos dos cultos? El catolicismo es el plagiarío más inverecundo que hay en la tierra: todo lo que le conviene, todo lo que produce algo, lo ha tomado de las religiones antiguas: budismo, paganismo, judaismo son sus tributarios; y mírenlos ustedes á los clérigos echar á los quintos infiernos á todo el que les hace un recuerdo, una observación, y les va á la mano en sus asquerosas grangerías. Sus soberbias, sus avaricias, sus lujurias, sus iras, sus gulas, sus envidias, sus perezas son su religión. La religión está en su bolsillo; nadie la toque, porque ella, herida, tiembla, y llueve fuego sobre los malditos. Mi religión es más elevada, pura, y digna de la Divini-

dad y de la criatura humana: en vez de adorar un pedazo de madera, no sería mejor adorar una virtud, y mandar trás ella el corazón á Dios? No, la virtud no da nada, y todo lo que no da algo al obispo, al cura es blasfemia y condenación. Pues yo digo que me tengo por muy desgraciado de haber nacido en países y tiempos donde la razón y la conciencia no han amanecido; y que si me hubieran consultado, yo hubiera pedido venir al mundo de aquí á cuatro mil años, cuando los hombres, de progreso en progreso, de triunfo en triunfo, hayan llegado á la verdad y la luz, en cuanto ellas se compadecen con las facultades intelectuales y morales de la especie humana.

LAS PENAS ETERNAS

“Condenamos esa obra, porque en ella habla el autor de la eternidad de las penas del infierno de una manera tal, que da á entender muy á las claras que no cree en ese dogma, ó hace como si no lo creyese, burlándose de él.”

Si no hubiera infierno común para todos los malos, yo le pediría á Dios un infierno especial para el obispo Ordóñez y sus clérigos. Sí, sí hay infierno, canallas! La mujer del prójimo, la vaca del pobre quitadas en este mundo, allí las habéis de pagar y purgar cinco mil años. Nadie más que yo tiene interés en el infierno: ya que en vida no puedo reprimir y corregir á los pícaros, tengo necesidad de consolarme con las penas eternas. Eso se quisiera el padre Ordóñez que no hubiera infierno; así se quedara riendo de las gracias de su vida, y habría comprado baratas sus impunidades. Ahora mismo está faltando á la verdad y cayendo en felonía, pues lo menos que sostengo en mis “Siete Tratados” es que el infierno es muy conveniente; y que por esto, sin duda, no hay pueblo antiguo, de los sabios, que no haya tenido infierno, cada cual á su modo y según su imaginación. El Tártaro de los griegos es mucho más poético y respetable que el infierno de los católicos: ese río estupendo que sale de los abismos con ruido aterrador, es cosa soberbia. El Aqueronte, el Cócito, el Cancerbero valen más que el ruin infierno de los clérigos de hoy, donde no hay sino ollas de agua hirviendo y tal cual diablo mal comido con un garfio en la mano. Pero aun así yo quiero que exista: del lobo un pelo. Si estoy errado en esta convicción, dejadme,

oh dejadme este error que me consuela, para repetir las palabras de Catón. El padre Ordóñez y su conventículo de Zuggarramurdi ¿adónde se habían de ir, si no hubiera infierno?

Hombres menguados é inconsultos, no sería mejor que todos nos conviniésemos en que no había infierno? Qué cuenta nos tiene este porvenir de chuzos encendidos y estas horribles desolladuras con que nos complacemos en regalarnos para la vida eterna? Unámonos por mutuo consentimiento, y vámonos al cielo todos juntos, que allí seremos felices y aprendemos á ser buenos y caritativos. No, yo no me uno con pícaros, con tontos, con canallas, con embusteros, con envidiosos, con cobardes, con ruines, con difamadores: el padre Ordóñez y su cardumen no cuentan conmigo. El infierno ha sido creado justamente para ellos; y no he de ir yo ahora, á título de fraternidad y filantropía, á entregarme al diablo en tan mala campaña. Quedamos, pues, convenidos en que hay infierno; y no se me moleste más con decir que no creo en él. Sí creo, bribones, sí creo! Creo en que los clérigos viejos llevan ya sesenta años de camino, y están á dos ó tres jornadas de la gran puerta, esa donde Dante Alighieri ha escrito con su dedo profético:

Lasciate ogni speranza
Voi qu'entrate!

Los jesuítas tienen la mala maña, cuando disputan acerca de cualquier materia, de decir que sus adversarios no creen lo que están diciendo: con este artificio y embuste los jorobaban á Jansenio y los de Puerto Real. El ilustrísimo señor José Ignacio Ordóñez quiere echarse sus collares de jesuíta: su modo de dilucidar las cuestiones es decir que su contrincante dice lo contrario de lo que piensa: así yo aparento no creer en el infierno, cuando en realidad creo en él. Y qué ganaría yo con esa intrincada manera de proceder? Irme más pronto y más derechamente allá? Pues yo digo ahora, y tengo derecho de decir, que él es el que no cree en el infierno; y por eso no se va á la mano en sus antojos, ni se priva de lo que pone en peligro la salvación del alma. No, el señor obispo no cree en la eternidad de las penas del infierno: si da á entender que cree en ellas, lo hace de bellaco. Su opinión es que las penas del infierno son temporales; y sostiene que ellas no principiarán sino el día del juicio final, cuando los muertos recobren sus miembros; pues de otro modo, dice, ¿qué sería lo que se quemase en el infierno? El alma, sustancia invisible é impalpable, no está sujeta á los padecimientos físicos, ni puede bogar el remo en los mares profundos de debajo de la tierra. Así es que su señoría

ilustrísima no comprende cómo los frailes exponen en las paredes de sus conventos esos cuadros tremebundos, donde los condenados, con la boca abierta, están recibiendo el plomo derretido que le encajan los diablos. El alma no tiene boca, dice el cabo Ordóñez; el alma no tiene estómago; el alma no tiene gástrico; ¿cómo traga el plomo, y las sabandijas que allí se les ofrecen? y en dónde depositan esas merendonas poco envidiables? Cuando el señor obispo les hace alguna de estas preguntas indiscretas á los buenos católicos, lo que estos hacen es enojarse, y echar maldiciones, y excomulgar á la gente. Por mal que yo le quiera á ese clérigo, no estoy lejos de darle un tantico de razón: efectivamente, si el cuerpo se queda en el cementerio, ¿qué piernas son las que les están desgarrando á los condenados los demonios en las pinturas de los conventos y las iglesias? ¿qué brazos se los arrancan tira y más tira? ¿qué lengua le sacan una vara, y qué ojo le revientan adrede? ¿qué tripas le están hilando hacia afuera, ni qué hígado se lo está comiendo ese buitres? Es dogma de la religión católica que el alma no se volverá á unir con su cuerpo, sino el día del juicio; y es cosa notoria que el dicho cuerpo se convierte en polvo y ceniza: luego ¿qué lengua...y qué tripas...y qué hígados...? Piense como hombre sensato el señor obispo; más no lo diga, no sea bestia le han de: hacer matar los clérigos, ó le han de matar con sus manos. Lo que conviene es que haya sapos y culebras en el centro de la tierra; y que el espíritu, invisible, impalpable, imponderable, sustancia misteriosa, tenga ojo que le revienten los frailes, hígado que le coma el cura, lengua que le chupe el sacristán, y tripas que vaya tirando é hilando el obispo hasta la consumación de los siglos. Puesto que no podemos vivir sin infierno, que haya infierno, y que haya diablos, y que haya sabandijas, y que haya clérigos, y que haya perros con mal, y que haya curas, y capellanes, y sacristanes, y arzobispos: yo paso por todo: ¿está contento el ilustrísimo y reverendísimo José Ignacio Rasgúñez, monseñor del Arroz Seco, obispo de Pilis-Urcu?

Infierno...infierno...¿Qué más infierno que vivir rodeado de estos alacranes que le pican á uno á cualquier lado que se vuelva, y le dan hinchazones y calentura. Yo tengo para mí que un ciempiés de estos que anda arrastrándose metido en su vaina negra, es instrumento de suplicio mil veces peor que las órquetas y las uñas de acero con que los demonios desgarran las carnes de los precitos. El infierno está aquí en el mundo: aquí, aquí lo padecemos y lo devoramos; y cuando se nos acabe esta miserable vida, entonces dejaremos de llorar y gemir, y nos sepultaremos en el profundo olvido de la nada eterna, ó princi-

piaremos á ver y saber lo que es felicidad, bañados en luz de gloria, saboreando las sensaciones desconocidas para nosotros, que nos están esperando en el abierto, fulgurante espacio donde caerá gloriosamente el espíritu de los hombres buenos. Los alacranes y los ciempiés no van allá; y menos los clérigos cargados de pecados de cocina, que son los peores, porque huelen á aceite. Allá todo es sabor divino y olor embriagante de flores que brotan y se abren en el infinito, calentadas por astros más grandes, claros y benéficos que el sol que ilumina la tierra. En cuanto á mí, tanto me han perseguido y molestado los ciempiés en este mundo de insectos y reptiles, que de buena gana me desvaneciera á la vista de todos, y subiera convertido en sustancia invisible á derramarme en atmósfera más pura, y á inflamarme con rayos de más saludable influjo.

Clérigos, ah clérigos. . . . Un día vinieron dos clérigos á mi casa, á honrarme con su visita, después de los siete años de mi primer destierro. No desterraba para menos que para toda la vida el reverendo padre fray Gabriel García Moreno. Si Faustino Rayo no le santigua con un machete, yo no vuelvo nunca á mi país, es cosa notoria. Verdad es que no vivía muriéndome por los trogloditas del Ecuador; pero cuando fué posible volver, volví, no lo niego. Hé allí mis dos clérigos á visitarme, como queda dicho. Llamábase el uno Leopoldo Freire, el ótro Vicente Pástor. Chancearon como gente llana, me dieron un poco de matraca respecto de mis *ideas avanzadas*, como dicen los galiparlistas, y se fueron de muy buen humor, sin haber dejado el pellejo en mi casa, según ellos lo habían temido al entrar. Yo soy hombre que mato á mis visitas, dicen los ciempiés políticos y literarios, quienes piensan que á falta de espada, buena es la piedra. Para la perversidad y la envidia, toda arma es buena: á este no le podemos llamar ladrón, ni vil, ni canalla, ni vendido, ni empleado perpetuo, ni tonto, ni cobarde; pues echemos fama de que es un tigre. Mis dos clérigos habían entrado temblando: á la vuelta de cinco minutos se estaban riendo con admirable franqueza en mi cuarto. Quién hubiera creído, decían; nos habían dicho que usted era un tigre. Los ciempiés dicen eso, mi doctor Freire, los ciempiés. Y era de oír las carcajadas de los clérigos. De este buen canónigo; que el ótro era cazurro y metido dentro de sí mismo.

Las testas coronadas, cuando se visitan entre ellas, pagan la visita el mismo día que la reciben. El príncipe de Gales está saliendo del Eliseo, cuando viene á París, y el Presidente de la República francesa sigue trás él á volver el cumplimento. Como ni mis clérigos ni yo somos reyes ni emperadores, yo dejé transcurrir cuatro días para pagarles la visita. Hallé á *monseñor*

Pástor en su casa. Entre los trogloditas de mi tierra no hay sacristán que no sea monseñor: les gusta monseñorearse entre ellos, sin saber lo que es monseñor. Cuando el ilustrísimo y reverendísimo José Ignacio Veintemilla resolvió entregarse á los clérigos, empezó á tratar de *monseñor* hasta á las mujeres de los clericales. "Este bruto, dijo una vez un famoso *terrorista*, habrá querido burlarse de mí, ó lo hizo de tonto: ha tratado de monseñor á mi mujer durante toda la visita." De buena fé el pobre mudo: quería quedar bien, y la llamaba monseñor.

Monseñor Pástor estaba en su casa, iba yo diciendo. Con el sombrero en la mano, atenta y cortésmente llego á media sala, y saludo: "Señor prebendado." Ni dió un paso á recibirme, ni pronunció mi nombre, ni dejó ver indicios de haberme conocido el clérigo malvado. Debía ese homenaje á la turba de devotos que le estaba rodeando en ese instante, y me hizo un agravio de esos que hieren la vanidad, y aun la dignidad de un hombre que algo supone. Cuando fué á mi casa, fué á tenderme un lazo: fué á obligarme á ir á la suya, para tratarme de ese modo. Esta es la buena fé de que siempre han usado los clérigos conmigo. Monseñor Pástor nunca más se atrevió á mirarme á la cara: cuando su mala estrella le deparaba un encuentro conmigo, lo que hacía era clavar la quijada en el pecho, y pasar como un difunto. En esa postura le cumplió su palabra al diablo: se murió clavado con él mismo; é hizo bien de morir; porque figúrense las gentes el castigo que yo le hubiera dado la primera ocasión que se me hubiera presentado á la memoria!

El ótro es un buen hombre, hombre bueno y excelente sacerdote, dicen. Tiene en su favor el haberse rehusado á aceptar una mitra, por humildad. Para que vean los radicales que puede haber y hay clérigos buenos; y para que vean los clérigos que no soy *enemigo ciego* de la clerecía. Tengo amigos entre ellos; y curas viven en cuyo convento he tomado buenos vasos de *morada*. Pero Juanito, me decía uno, oiga misa. Pero don Juan, me decía ótro, no sea tan volado. Don Juan no se vuela sino con los á quienes debe volar por sus maldades; y oye misa en las cumbres de los montes y las soledades del Océano. Su templo es el universo, sus altares están más cerca del Todopoderoso. Por lo demás es buen muchacho; hasta les paga las visitas á los clérigos, y huye de entrar en controversias desagradables, ni en su casa, ni en la ajena. Al clérigo Ordóñez sí le traté como á perro una vez que vino á la mía en París. No tiene sino quererlo, para que yo diga el por qué en otra mercurial, y describa á mi modo la escena que ahora está excomulgando. Ese perverso tiene entrañas de Satanás; pero ha llegado quizá el San Miguel que le quebrante la cabeza.

LA HONESTIDAD DE LAS COSTUMBRES

“Condenamos esa obra, porque la lectura de ella no puede menos que causar grave daño en la honestidad de las costumbres.”

Pero él no había leído mi obra cuando estaba en París ahora seis ó siete años ; por qué viene á culparme el grave daño en la honestidad de sus costumbres? Con el breviario en el bolsillo de la sotana le cogieron en la cocina, no con los “Siete Tratados.” El Gobierno de la República del Salvador ha mandado comprar todos los ejemplares que se hallaren de ese libro, para dedicarlos á las bibliotecas nacionales y los planteles de educación, como de *buena y útil* lectura, dice la orden publicada en la gaceta oficial. El Gobierno de Venezuela ha remitido al autor de esa obra la condecoración de *El Busto del Libertador* destinada á los escritores útiles, dice el diploma, que se distinguen altamente en las letras humanas. La Academia Franco-Hispano-Portuguesa de la ciudad de Tolosa ha inscrito su nombre en sus Anales, y le ha nombrado miembro de ella, á causa de los “Siete Tratados.” Cantú, sabio italiano ; Reiss, sabio alemán ; Hugo, gran francés ; don Juan Valera, don Pedro Antonio de Alarcón, académicos españoles, le han dirigido cartas sumamente honrosas. De quién he de hacer caso yo, del padre Ordóñez, ese clérigo semi-bárbaro que mata brujos, ó de estos ínclitos varones que así resplandecen por los conocimientos humanos como por la limpieza de costumbres? Ahora vea el efecto que producen los “Siete Tratados,” como obra de moral, en los hombres que saben lo que ella es, hombres cuya inteligencia va á un paso con el corazón. “Desde hace tres años, dice el escritor español García-Ramón, sólo don Juan Montalvo ha conseguido del todo entusiasmarme ; y veo que mi entusiasmo era fundado, pues un *ilustrísima* de Quito ha condenado el libro, dando al orbe una muestra de sus muy claras luces, de su peregrino ingenio, de su sapiencia suma. Ministro del que dejó en el mundo la sublime moral, condenar el libro más moral que han producido los últimos veinte años!”

NUESTRO ADORABLE REDENTOR

“El escritor dobla la rodilla ante nuestro adorable Redentor, pero es para darle sacrílegas bofetadas en su rostro divino.”

Aludiendo á este pasaje del libelo eclesiástico dije al principio que el obispo, el mal obispo, desfiguraba mis escritos, y aun faltaba descaradamente á la verdad. Por qué no rebate mis opiniones y destruye mis errores, si los halla en mi libro á este respecto? Todo el que lea mi retrato de Jesús, si es persona inteligente y de conciencia, dirá: Dónde están esas bofetadas? Todo es amor, todo respeto; y basta contemplar “esa mirada casi infinita donde la inmortalidad está yendo y viniendo en ondas de gloria; esa boca por la cual se asoma á cada paso el Verbo divino; ese porte majestuoso; esa mansedumbre grave; ese amor que experimenta é infunde, como afecto superior á lo humano;” basta ver esto, digo, para que cualquier lector de buena fé exclame: Ese obispo trata de difamar, oculta la verdad, y falta infamemente á ella. Hubiera él podido jamás expresarse respecto de Jesús en los términos que saliendo de mi pluma *le han hecho tan amable*, según las palabras de un crítico francés? Cuando no es tonto es bellaco ese obispo. Más tenga cuidado, porque yo puedo salir de mi moderación, y hacer del esbirro de García Moreno, el compinche de Ignacio Veintemilla, el rival del cocinero Bautista, un personaje célebre, si me es posible, en la literatura americana. Ya es mucho sufrirlos á estos bribones, que no han de parar hasta no enfurecer á la plebe á fuerza de mentiras y patrañas, y hacerme asesinar, si pueden haberme á las manos. Tenemos todos derecho á la vida, y por consiguiente á la defensa. El Vicario de Cuenca le está quitando el sueño al arzobispo de Quito. Cuando salió por las calles á gritar: Maten á los herejes! no supo que algunos años después tendría un paisano más adelantado en *buenas intenciones*. Qué opinión sacarían de esos países los académicos franceses cuando, salvando la vida ellos mismos á duras penas, dejaron en pedazos á su secretario en manos de los clérigos? Mucho, mucho heinos andado, es cierto, y lejos nos hallamos de esa negra época. Más hay una excepción horrible de tiempo y de lugar: yo estoy persuadido de que si el clérigo Ordóñez se propone hacer matar á un liberal con el pueblo, lo hace el día que le dé la gana. El echa su pastoral de muerte; los curas suben á los púlpitos; los capuchinos y los de San Diego se tiran á las calles con cristos en las manos; los jesuítas atizan; los devotos y los frailes de capa hacen repartir aguardiente; el pueblo pierde el juicio, y ay del que caiga en su poder! La reacción sería espantosa, es verdad; porque los estudiantes, los jóvenes, ese elemento de salvación y de vida, no tardan en encenderse á su vez; y cuando ese mar se encrespa, y ruje, y se rompe en olas bravas, el naufragio de los inicuos es inevitable. Yo que he visto trescientos jóvenes en mi casa

una hora después de una tentativa de asesinato sobre mí, gritando todos, y pidiéndome los deje ir á casa del infame Ministro de Estado que había mandado hacer eso, ¿qué derecho tengo para dudar de los jóvenes ni para temer que viesan con indiferencia mi sacrificio por parte de los clérigos de Cuenca? Cuando todo esté perdido en ese país, algunos jóvenes saldrán con las insignias de la patria ocultas en el pecho, y salvarán la libertad y la civilización. Jóvenes, oh jóvenes, vivid, creced, salvad la patria!

LA NIDADA DE VIBORAS

“El desgraciado escritor nos ha regalado pues, en sus “Siete Tratados,” una nidada de víboras en cestillo cubierto de flores.”

Desde Cleopatra, la gente de mal vivir muere así. En cestillo cubierto de flores viene la víbora que la va á picar á la bella cortesana. No tan buena moza como la reina del Nilo el cabo Ordóñez; pero se le puede hacer ese regalo; y qué más se quiere que le brinden con un cestillo de flores, cuando él está mereciendo suerte menos olorosa? Si ellos me dan de comer de día y de noche en el infierno sapos y lagartijas, yo les he de dar culebras siquiera una vez al año. Y aun puede ser que de este modo les cure el mal de rabia, por el aforismo de Hipócrates: *similia similibus*. Veneno con veneno.

El célebre doctor Pasteur ha descubierto el medicamento de la rabia; es la rabia misma. Les inocular á los animales rabiosos el virus rábico, y le está saliendo bien la experiencia. De atenuación en atenuación, el virus rábico pierde su fuerza y desaparece. Admirador de Hipócrates, yo quiero también poner en práctica su principio,—*similia similibus*: culebras con culebras; víboras con víboras, los he de curar, canallas! Y después han de tener que agradecerme. Si no se quieren curar, que se mueran: no es tanta mi filantropía que vaya á tomarme la molestia de amarrarlos para hacer en ellos la consabida inoculación. El Gobierno de la República francesa se propone hacer un vasto establecimiento en el bosque de Meudón, para que el doctor Pasteur plantee sus aparatos científicos. Monseñor Ordóñez, sus vicarios, sus canónigos, sus curas y sus predicadores pueden venir á Paris. Francamente, yo no tengo amistad con el

doctor Pasteur; mas por medio de Monsieur Renán no sería difícil que fuesen bien recomendados al bosque de Meudón, donde el príncipe de los químicos modernos podría curarlos por el método de Asclepiadeo.—cierta, pronta y agradablemente. *Tu-
to, celeriter et jocunde.*

LA DESNUDEZ DEL ALMA

“Ojalá Dios nuestro señor se digne concederle la gracia que tanto necesita para reparar los daños que ha causado con su pluma. Esa gracia de la cual el escritor tiene tanta mayor necesidad, cuanto menos conoce la desnudez y la pobreza de su alma.”

Si no conozco la desnudez de mi alma? La conozco, y por eso vivo alto en el orgullo. Alma desnuda, como la verdad; desnuda, como el amor. Todo lo puro, limpio, legítimo es desnudo. La verdad, desnuda; acabo de decirlo: el amor, desnudo. Los ángeles, desnudos vuelan por el aire en sus veloces alas. El agua del mar, cristalina y transparente, es desnuda: el charco inmundo sin movimiento, renovación ni ventilación está vestido de yerbas malsanas, algas venenosas y telas verdes y nauseabundas. Ignacio Ordóñez, agua de charco, no puede compadecer al agua de mar, que viaja de polo á polo en majestuoso vaivén. Los árboles superiores, los admirables, son desnudos: su cuerpo, limpio, se levanta en medio de la selva, y en su cumbre se sientan las aves del Paraíso. Los arbustos vestidos de musgos y parásitos no son los señores de los montes ni de los jardines. Si quieres ser grande, respetable, desnúdate, Ignacio Ordóñez, y flota como las ondas del Océano, ó levántate como el cedro del Líbano, infundiendo veneración con tu sublime corpulencia. No, no te desnudes, desgraciado: si los pecados te han comido la carne de los huesos, has de ser cosa fea de ver. No te desnudes: esos eslabones en las piernas, esos costurones en la espalda no son de la codiciable desnudez de la belleza, ni de la santa desnudez de la virtud. No te desnudes: manchas verdes, placas amarillas, abolladuras negras y hímecas, botones enormes son tu segundo vestido: no te desnudes. Almas como la tuya están cubiertas, vestidas de muchas telas: vestidas de soberbia, vestidas de avaricia, vestidas de lujuria, siete veces vestidas. Las pasiones insanas son ca-

misa en los perversos : los vicios son el segundo alto de las almas no desnudas ; y los delitos, capa de coro. Mi alma es de buen temperamento : la espada del ángel del Señor calienta agradablemente la atmósfera en que ella vive ; esa espada que echa santo fuego y disipa el hielo con que las potestades infernales están amenazando desde el principio del mundo la morada de nuestros padres.

LA BUENA OCASION

“Ha llegado la ocasión de levantar enérgicamente nuestra voz para condenar un escrito que merece la reprobación de todo buen católico, de todo el que ame de veras á la Iglesia.”

No sólo ha merecido ese escrito la aprobación, sino también el aplauso de muchos hombres ilustres, filósofos profundos y poetas insignes. Si éstos aman de veras á la Iglesia de Ignacio Ordóñez, no sé ; pero sé que tienen amor á la sabiduría, procuran no alejarse de la virtud, y viven con Dios por medio de las buenas costumbres. La Iglesia, eso que llaman Iglesia los clérigos semibárbaros de ciertas Repúblicas de América, puede no merecer el aprecio ni el cariño de los buenos cristianos. Si me dan una Iglesia alumbrada por la luz divina, donde esté resplandeciendo la verdad, y las virtudes en forma de música nunca oída suenen y embelesen á las almas puras ; si me dan esta Iglesia, entro en ella y me postro ante el ser invisible que me levanta el corazón y me ilumina la cabeza. Pero esa aduana del pensamiento donde las grandes ideas, los nobles arranques hacia la libertad y el bien del género humano ; las lecciones provechosas : los consejos de la sana razón, las máximas de la filosofía, las enseñanzas de la historia, los primores del arte, las inocentes distracciones y los solaces con los cuales el hombre contrarresta los dolores de la vida ; la aduana, digo, donde todas estas cosas son artículos de contrabando confiscados inexorablemente por los espectros negros que están á la puerta ; esa aduana no es mi Iglesia.

EL JUICIO DE DIOS

“Alzando alto nuestra voz llamaremos á las tinieblas, tinieblas; á la blasfemia, blasfemia; porque solamente tenemos dos cosas: el juicio de Dios y las alabanzas de los perversos.”

Y al *sergent de ville* ó jendarme ¿no le teme? Parece que sí, puesto que perdió el color cuando le vió entrar á su cuarto. Por desgracia el jendarme se llevó al cocinero, en vez de llevarse al obispo. Desde entonces ha quedado éste así tan valiente, que nada teme. El juicio de Dios, hace bien de temer; porque si el justo apenas estará seguro, ¿qué será del pecador contumaz, el hipócrita, el perseguidor de sus semejantes, el hombre desgraciado cuyo pan es el odio, cuyo vino es la hiel?

Quid sunt miser tunc dicturus?
Quem patronum rogaturus
Cum vir justus sid securus?

Tema, tema el juicio de Dios; nadie más que él debe temerlo. Pero no lo teme: el que falta á la verdad con mala intención, no teme el juicio de Dios. El que engaña al pueblo, le irrita y le excita contra sus hermanos, no teme el juicio de Dios. El que maldice, condena y roba la esperanza de los hombres buenos, no teme el juicio de Dios. Ignacio Ordóñez no lo teme, porque no es el *vir justus* de Job ni del Salmista.

“Alzando alto nuestra voz llamaremos, á las tinieblas, tinieblas; á la mentira, mentira; á la blasfemia, blasfemia.”

Y cuando alce bajo la voz ¿qué sucederá? El sistema del *pan pan*, amigo Ordóñez, no es para un obispo. Los soldados de mala educación, fanfarrones y matasietes, en sus arranques de coraje y valentía, suelen llamar pan al pan y vino al vino. *El pan pan, vino vino* lo aprendió usted, sin duda, cuando fué Cabo Pimienta con grado de alfajor? En los cuarteles se oye mucho *pan pan*, mucho *vino vino*, y otras cosas un tanto fuertes, esa que Horacio señala para comida del verdugo, verbigracia. El *pan pan*, todavía se le podrá sufrir á monseñor manteca; pero si viene á echarnos esos tacos que promete, con mil diablos, yo no le aguanto. En cuanto á *las alabanzas de los perversos*, le está sucediendo lo que no quiere; pues no le alaban sino sus curas, y tal cual fraile de levita que tiene mucho gusto de verle de carnaza, en tanto que ellos están en cobro tras ese grifo *invulnerable*. Los perversos le alabaremos tam-

bién de cuando en cuando: diremos que es buen muchacho, aunque no muy feliz en amores: diremos que entiende de cocina, por otro estilo que Alejandro Dumas. Si bien es verdad que no debe de entender mucho, puesto que se le pasmó la torta y se le fué el condumio á la ceniza. Por lo demás, ya que estamos en vena de alabarle, diremos que es gente de iglesia, no siquiera por vocación, por inclinación, sino por bancarrota de amor y por despecho. Hallándose un día en la sala de su cuñada, mirándola despacio, y riéndose como cernícalo, dijo: "A esta Merceditas le debo lo que soy: quién hubiera creído que las calabazas se me hubieran convertido en mitra." Mucha fortuna fué la suya de salir así patas arriba; pero tenga cuidado que la mitra no se le convierta en calabazas. Dirá él que los más insignes obispos han sido obra de un despecho. Falso: obra de un arrepentimiento, puede ser; como el obispo de Hipona, ese gran libertino que luego fué el más sabio de los Padres de la Iglesia. Pero Agustín, si hubiera querido, se hubiera casado, porque era gentil mancebo y conocía la senda del corazón femenino. El no tuvo que dejar las calabazas á la puerta de la iglesia, como el ilustrísimo y reverendísimo José Fideos.

MAS CUARESMA

"El tiempo de cuaresma es tiempo saludable, Venerables Hermanos y Queridos Hijos; tiempo de salvación: no lo dejemos pasar en vano para nuestras almas."

La ocasión es calva: si no se cogen de esta cuaresma, se los llevó el demonio: Padres, Hijos y Hermanos se van en confuso montón á los infiernos. Y á los Tíos, y á los Primos, y á los Cuñados por qué los dejan? Sería también conveniente se llevasen algunas Abuelas; y no estarían por demás unas cuatro docenas de Suegras. Hasta á los infiernos quieren irse con mayúscula estos frailes vanidosos. Cuando hablamos de la segunda persona de la Santísima Trinidad escribimos Hijo: el cabo Ordóñez pide mayúscula aun para sus cuarteroncitos: no faltaba otra cosa. Pues no señor: allá ha de ser ignacio ordóñez; y cuando se empeñe en ser José, ha de ser josé morocho. En tiempo de cuaresma se le permite que se firme José Ignacio Escabeche; y no lo llevaremos á mal si el día de pascua de resurrección toma el nombre de Pepe Tamales. Todo es

cocina, amigo: no le falta á usted sino la montera blanca de los cocineros parisienses. Donde me va bien, allí es mi tierra, señor don Ignacio: usted estará en el infierno como en su casa; y matará puerco, y tomará pioquinto, y hará por no desmerecer de nuestros mayores, esos buenos gachupines de marras que no cometían otros pecados que los que dictan la malicia y la fragilidad humana, según usted mismo sentó al principio de su pastoral. Pero mire que los yangüeses no estén por allí cerca; que si están, sobre las calabazas vendrán las estacas, sin que ni mitra ni yelmo de Mambrino les importen un ardite á esos desalmados.

PRO GRATIARUM ACTIONE

“Finalmente para dar gracias á Dios Nuestro Señor por los muchos beneficios que tan misericordiosamente se ha dignado conceder en estos últimos meses á nuestra República, ordenamos y mandamos que desde la primer dominica de cuaresma hasta la dominica de Pasión, todos los sacerdotes de nuestra arquidiócesis recen en la Santa Misa la oración *pro gratiarum actione*.”

En pueblos donde la Iglesia está ligada al Estado, yo no digo que los clérigos no tomen parte en la política; ni les he negado jamás el derecho de representación. No porque son ministros de la Iglesia dejan de ser ciudadanos; ni es conveniente que el amor á la patria y el interés por la comunidad sean sofocados por las leyes en una buena parte de los hijos de la República. Los políticos y hombres de Estado más insignes de nuestros tiempos han sido eclesiásticos, desde Jiménez de Cisneros hasta Mazarino, pasando por ese gran corta-pescuezos llamado Richelieu. Y cuando vemos al clérigo Sieyes de presidente de la Convención y caudillo de la revolución francesa, ¿qué derecho tenemos los liberales para excluir ciegamente al clero de los asuntos públicos? Dupanloup perteneció al Cuerpo Legislativo de Francia; y ahora mismo el señor Freppel, obispo de Angers, es el compeón del partido conservador en el Parlamento, y el terror de Julio Ferry. Al contrario, yo quisiera que todas las clases de la sociedad humana tuvieran voz y voto, para que todas contribuyeran al bien general y todas fueran responsables de los males que resultan de la falta de juicio y patriotis-

mo. Lo que sí exigiría de los clérigos, no menos que de los seculares, sería probidad en la política, lo mismo que en la vida privada; rectitud, buena fé y buena conciencia. Pero se echa de ver que los eclesiásticos no son escrupulosos, y que para ellos es la cosa más sencilla del mundo andar ligándose con cualquier caudillo, como éste ofrezca ventajas personales ó de clase. El pundonor es ley común: á un clérigo no le perjudica el ser pundonoroso. El señor Ignacio Ordóñez, enemigo militante del señor Ignacio Veintemilla (¡qué señores éstos!); enemigo como lo suelen ser los clérigos, esto es, feroz, implacable, no puede sufrir cuatro días de emigración, y se somete como vil, y se tira de rodillas, no ante Dios Nuestro Señor, sino ante el *enemigo de la religión*, como él lo llamaba; le ofrece el oro y el moro, le besa los piés, y se levanta arzobispo de Quito, á título de alianza y amistad hasta la muerte. Dicen que este par de bárbaros á cual más corrompido, para dar fuerza al juramento, se picaron los dedos, y cada uno chupó la sangre del ótro. Los salvajes de Amazonas tienen esta fórmula material para sus compromisos; y primero se viene el sol abajo que falten á la fé jurada. Ignacio Ordóñez está haciendo rezar la oración *pro gratiarum actione*, porque se lo ha llevado el diablo á su socio y aparcerero Ignacio Veintemilla. El felón, el ingrato y el canalla están en una sola persona: ¡qué estimación, qué respeto ha de merecer trapo como ese? y qué crédito? y qué confianza? Piensan los conservadores de ese país que si volviera Ignacio Veintemilla á echarle mano á la República, el obispo no sería inmediatamente de los suyos, y no pusiera el púlpito á sus órdenes? *Pro gratiarum actione*, y *Te Deum laudamus*, y todo: clérigo como él no tiene obligación de ser hombre de bien en política: si no fuera tan despreciable, infundiera odio profundo ese falso profeta.

EL NUDO DEL ASUNTO

“Esta carta pastoral se leerá en todas las iglesias de la capital y de las parroquias el día domingo, cuando hubiere mayor concurso de gente.”

Aquí está el lazo: si me hubiera yo hallado en Quito, habría sido esa pastoral una tentativa de asesinato. Con otra pieza del propio linaje, leída en todas las iglesias, formó un motín

y lo echó sobre una sociedad patriótica que estaba entendiendo en plan de elecciones: palo y puñal, sangre y escándalo, y luégo privación del más sagrado derecho de los ciudadanos, éstos son los efectos de las pastorales de ese Melgarejo eclesiástico. Y estas cosas suceden en la capital de una República, ciudad en otro tiempo ilustre, que ha dado la voz de libertad y ha prendido fuego al edificio que ardió veinte años! Así pues, yo no podría volver á mi patria, ni aun derribado el malhechor Ignacio Veintemilla, el héroe de las Catilinarías? Si voy solo y en paz, el obispo me señala á la gente que no lee, la engaña con embustes, le dice que soy enemigo de Dios y que *le doy de bofetadas á Jesucristo*; la enfurece, y me hace pedazos por cien manos ajenas, á despecho de mi buen nombre. Nación donde los clérigos tienen este poder de Satanás, no está segura de sí misma. Ni me digan los que tienen hoy el poder en la mano, que ellos son libres, ellos, los clérigos, para designar para la muerte á los ciudadanos que han vivido y viven trabajando y muriendo por la honra de la patria. Un obispo de la índole de Ignacio Ordóñez sin contrarresto, ni de la ley, ni de la imprenta, es animal sin freno que atropellará por todo. En el interés de todos está que ese ebrio de pasiones tenga algo que respetar y temer. Cuando digo ebrio, no digo que es bebedor; digo que bebe pasiones, y que, así como ótros se embriagan con licores fuertes, él se emborracha con soberbia, con envidia, con ira, y que en este estado de enajenamiento es capaz de meter fuego al templo de Salomón.

Yo quisiera saber lo que juzgan en conciencia los clericales mismos de un sistema que consiste en la supresión de los elementos de la sociedad humana en nuestro siglo; y si se les oculta lo que resultaría en caso de que las predicaciones de aquel obispo viniesen á tener efecto práctico. La lectura, prohibida; las artes, prohibidas; las sociedades, prohibidas; los pasatiempos honestos, prohibidos: qué oscuridad, qué vacío lleno de dolor y tristeza fueran esos? Los "Siete Tratados," donde apenas por insidencia se tocan materias religiosas, han sido absolutamente prohibidos. Hé allí, pues, prohibida la historia de la guerra de independencia en el tratado de "Los héroes." El de "La nobleza" nada contiene que tenga que ver con las aprensiones de los clérigos. "Los banquetes de los filósofos," pudo haberlos escrito un católico. "El Buscapié," composición del todo literaria. Pues el Obispo Ordóñez niega la sepultura á los que lean esas cosas: ¡ay suerte desventurada de pueblo! El teatro, en general, está excomulgado; la novela, con más rigor; las reuniones sociales, la tertulia, el baile, todo es ocasión de pecado, donde *se arruinan las almas*, dice; y las prohíbe y

anatematiza, y llama á confesión á todo el mundo. A su voz el pueblo se levanta, los pícaros en política azuzan y reparten aguardiente, y mil brazos vengadores están alzados contra *los herejes*. Mas dudo que aquél perverso pudiera algo con los estudiantes, los jóvenes, ni con los viejos ilustrados, quienes tienen vergüenza, y se irritan de que de su país salgan esos documentos infames para escándalo de América. “Atentado contra la civilización :” así ha intitulado un célebre periódico; el artículo en que habla de la pastoral del obispo de Quito; y ya dos periódicos de París que han tenido noticia de ese acto de barbarie, le han arrastrado por el suelo á ese imprudente, recordando en términos mortales la aventura que estuvo en un tris de llevarlo al Palacio de Justicia.

EL ARTE EN EL TEATRO

El barón de Platel, conocido en el periodismo de París con el nombre de *Ignotus*, es desafortunado papista, como todos saben. Aurelien Scholl se burló ahora poco de su título de barón, con decir que le había venido de Roma, gracias á su adhesión á la Santa Sede. Pues el barón de Platel, más intransigente con el liberalismo que Rochefort con la curia romana, acaba de publicar en “El Fígaro” un soberbio artículo en el cual dice: “El teatro es una de las más bellas y más poderosas manifestaciones del arte: un grande hombre puede contener en sí un gran actor; y la mujer más pura puede ser una gran actriz. Raquel y la Malibrán fueron la encarnación más radiosa de la idea femenina.” Los conservadores de Quito se han de admirar del estado de atraso de los católicos de Francia; y el obispo Ordóñez ha de morir de lástima de *Ignotus*, el celeberrimo campeón de la Iglesia, tan ilustrado clerical como excelente literato. “Muchas bailarinas han sido admirables artistas, agrega el señor barón: Ordóñez prohíbe el baile. No sabe, sin duda, este buen clérigo, lo que es Rosita Mauri cuando, vestida de ángel, se dispara al escenario, y traza con los piés y los brazos idilios y poemas que hacen morir de gusto á los buenos cristianos, tanto más cuanto que la bellaca, si no es de las más bonitas, tiene la pierna más descomulgada que se puede ver en esta vida. El padre Ordóñez, si no se acordase del *sergent de ville*, se botaría á las tablas, Dios sabe con qué intenciones. Para no exponerse

á esta *ruina de las almas*, ha tenido por mejor prohibir el baile, el canto, el piano, el arpa, la bihuela y todo: no deja sino el castropuercos para el servicio de su capilla.

EL BAILE

Este ejercicio, quién lo creyera, es una de las manifestaciones del espíritu, y una muda, pero enérgica manera de dar formas á los sentimientos del ánimo. Así lo prueban las danzas guerreras de los antiguos, y las de los salvajes en nuestros días; las danzas macábricas; las danzas fúnebres de ciertos pueblos expresivos; y las danzas religiosas. Pues han de saber los clérigos que en todos tiempos ha habido danzas religiosas. Las doncellas de Israel, bailando al rededor del carro de David celebraron sus victorias; y este patriarca mismo bailó con furor profético en torno del arca santa. La naturaleza tiene impulsos que se convierten en arte: el baile es un impulso natural en el hombre, y por eso bailan los locos, sin saber lo que hacen; bailan los borrachos; bailan los niños. Sujeto á ciertas reglas que nacen de la observación, el baile viene á ser cadencia y armonía. Así como los versos han de cumplir con tales y cuales condiciones para encerrar en ellos la poesía, así el baile sujeto á reglas es la poesía en movimiento. Una danza perfecta es un poema donde el alma se está manifestando en el vaivén armónico y gracioso de las acciones de los miembros. Una india trágica de cierto país de América, llamada doña Lorenza, se levantó una noche, bailó sus celos una hora con furia inaudita, fué y le dió de puñaladas á su amante infiel. Las tribus guerreras que habitaban las orillas de los grandes ríos de América del Norte, nunca salían al combate sin prevenir el valor, digamos así, con una danza armada. La agitación física imprime cierta sensación en el espíritu: el que va volando en un caballo por una pampa libre, se siente más animoso que si estuviera sentado en un rincón de su casa. La vida se conserva con el movimiento, y acaso nació del movimiento. El movimiento armónico es ya arte; y así es como las danzas guerreras de los salvajes se han convertido en pomposos bailes de corte, donde la hermosura ostenta los primores y las seducciones, no del cuerpo solamente, sino también del alma. Dudo que una mujer tibia, fría, de pasiones vulgares pueda bailar bien: el fuego es elemento

necesario en todas las cosas de la vida: muchas veces permanece oculto, pero de su misterioso retiro está encendiendo el pecho y dirigiendo hasta las ideas del hombre. Los temperamentos nerviosos, delicados, cogen la flor en todo, porque esos son los que se están inflamando á la continua en el foco invisible del universo donde hierve sin ruido eternamente la vida de los seres creados. El baile es una de las expresiones de la naturaleza, lo repetimos: prohibirlo, es prohibir una efusión necesaria: condenarlo, es como condenar el uso de la palabra. Oh tú que lo condenas, hombre insensato, sabes á qué distancia te hallas de la sana razón y de este perfeccionamiento sublime que se llama civilización y cultura?

Tanta parte tiene en ellas el baile, que el arte lo ha tomado como auxiliar de la música y el drama. Las danzas que interrumpen la acción de las óperas en los grandes teatros europeos, no son sino un brillante ripio; nada tienen que ver con la obra principal, y con todo no hay gran ciudad que pueda prescindir de ellas. Como halago de la vista, ningún espectáculo es comparable á una danza colectiva de mujeres hermosas: los poetas clásicos mismos no se sienten ofendidos por esas deslumbradoras infracciones de la unidad dramática, cuando de súbito se precipitan en torrentes de armonía visible cien muchachas inflamadas por el dios de la danza, que es un Apolo más apasionado y hermoso que el de la poesía. Los bailes en las grandes casas de París, Londres y Viena son magníficas representaciones de arte, porque mil artes concurren á formar ese conjunto primoroso que está llenando ese palacio. La música es aliada perpetua del baile: ¿cómo un arte así tan sencillo, tan inocente en su elegancia, puede ser ocasión del vicio, y menos de *la ruina de las almas*, como dice un sacerdote ofuscado por las sombras del fanatismo y la barbarie? Yo suelo mirar con indiferencia ciertos espectáculos que en estas grandes ciudades se pregonan con trompetas, en los cuales, generalmente, más es el ruido que las nueces; pero quisiera yo saber si en Niza faltaba yo jamás á esos bailes de niños que en la estación de invierno alegren ese jardín de la Europa! Las almas de los niños no se arruinan: sus madres, cuando los visten para el baile, y los llevan por la mano, lejos están de pensar que los van á entregar al vicio ni al pecado. El alma del niño es oro puro; no se gasta ni oscurece; y con todo sería grave delito en la madre si lo fuese á exponer á los insultos y peligros de un pasatiempo deshonesto. Los bailes de niños son parte esencial del programa en las fiestas de París y otras capitales; luego el baile no es conceptuado una vorágine, ni á los obispos católicos se les ha ocurrido anatematizarlo. Qué sería de las hermosas quiteñas,

tan aficionadas al baile, si los errores y la tiranía de ese mal clérigo llegaran á imperar á modo de leyes en su patria? Las mujeres tienen dos pasiones, el baile y las flores: quitadles estas dulces flaquezas, y les habréis dado un golpe mortal. Mujeres sin flores y sin baile no existen en los países donde la hermosura tiene su cetro levantado. Bailad, quiteñas, que en graciosas vueltas y mudanzas saludan al Altísimo los ángeles del cielo. cuando rompe el sol de gloria é inunda los espacios infinitos, El pecado se suele emboscar con más frecuencia tras el rebujo de la insocial devota, y el diablo pone sus zancadillas saliendo de entre la sotana de esos funestos matadores del espíritu que quieren reinar sobre un sepulcro. Y las ninfas del Guayas, quienes si no bailan no viven, ¿qué dirán de ese horrible anatematizador? Juventud, salud, frescura, amor están pidiendo movimiento: bailad, bailad, hermosas; que mientras los buenos pensamientos graviten sobre el corazón, nunca llega la ocasión de perderse ni arruinarse. El alma se arruina en la mentira, la hipocresía, la maledicencia: la honestidad alegre es la que más prendas ofrece: no en vano estáis resplandeciendo en la primavera de la vida, ni es para la muerte del corazón para lo que la naturaleza os ha colmado de sus dones: bailad, hermosas, y allá se desgañiten vuestros clérigos. Esclavas, en buenhora, del amor, el deber, la virtud: el yugo de esos siniestros enemigos de la felicidad ajena, no es llevadero. Bailad, hermosas, amad, cantad, sed dueñas del mundo, y gobernadlo en consulta con la sana razón y las virtudes.

Yo le quisiera poner al ilustrísimo y reverendísimo señor José Ordóñez en manos de Paul Bert ó de Leo Taxil, para que estos famosos anatómicos de frailes hagan en él experiencias de vivisección, y vean si de veras está muerto, como dijo al principio de su pastoral. Mientras no haya uno que lo diseque, ese obispo nos ha de dar que hacer. Mas qué dirá cuando sepa que las grandes damas de París, las aristócratas del barrio de San Germán, conservadoras, clericales y realistas; las católicas-apostólicas-romanas de París han organizado una corrida gigantesca de toros en el Hipódromo? Toreadores españoles, picadores, banderilleros y chulos, todo lo tenían listo; y el *primer espada*, el gran Frascuelo, estaba para llegar de Madrid. Se meten los liberales en la danza, y todo lo echan á perder. Ah, canallas, prohibirles sus toros á los católicos, para que *se les arruinen las almas!* Cómo es esto, el obispo de Quito prohíbe las corridas de toros, porque, dice en ellas se arruinan las almas: los católicos de París están dados al diablo de que Waldeck Rousseau, ministro del interior, les hubiese impedido su buena corrida con segunda intención, para arruinarles las almas.

Por fas ó por nefás, los católicos son ahora los cachiforrados y jorobados, los perdidos y fundidos. Los *fregados* hubiera dicho yo animosamente, si esta obrita había de andar en confianza entre hispano-americanos ; pero corro el peligro de que ella vaya también al poder de algún español de los que las cortan en el aire en esto de hablar pulido, para recordar por segunda vez una expresión de Miguel de Cervantes, y me abstengo de decir que el ilustrísimo y reverendísimo José Ignacio está *fregado*.

APARICION

En un regreso de Europa al Nuevo Mundo, después de diez ó doce días de navegación, de repente, una tarde, sin haberlo pensado ni soñado, el padre Ordóñez, vestido de obispo, comparece sobre cubierta : de dónde salió? en dónde había estado metido tanto tiempo? Nadie ignora que á bordo, burla burlando, todo el mundo quiere échar al agua á los clérigos, porque, dicen, son de mal agüero y acarrear naufragios y desgracias. Si no se ríe tanto, y no chancea el pobre frate, y no da un duro para los marineros, le tiran al mar. Se escapó en mala hora : héle allí discutiendo á brazo partido con los que quieren oírle. ¡Jesús si es tonto el clérigo! Dijo que "á la cuenta" los protestantes no eran cristianos ; y que Lutero había sido hijo de Calvino ; y que el degüello de los hugonotes fué obra de los liberales ; y otras de éstas. Los hugonotes, en su concepto, eran la flor y nata de los ultramontanos ; y por eso los masones los habían hecho asesinar. Le sonaba tan bien este nombre *hugonotes*, que se extasiaba en él: "Los hogunotes" decía á cada paso ; "los hogunotes." Los hugonotes, señor obispo, le corrige un chileno. "Sí, señor, sí, los hogunotes : digo que los hogunotes." El hijo de Lutero era lo que más le molestaba : Lutero le parecía un dragón con haber tenido un hijo. No sabe este santo inocente de obispo que no hay sensación más grata en la vida que el tacto de un niño, según un poeta oriental? Cuando ese patriarca de la Reforma veía á su hijo en brazos de su esposa cómo chupaba el pecho, mirando alrededor alegremente, era sin duda el hombre feliz con los secretos de la paternidad y el cariño. Para Ordóñez era un malvado : no por la grandiosa espadada que le dió á Roma, sino por el hijo que á Dios plugo concederle. Si él no está á la presen-

te con un marmitoncito vestido de monaguillo, *el sergent de ville* tiene la culpa. Si le dan tiempo, Lutero no hubiera sido tan pícaro. Lutero amó, se casó; hizo bien: no anduvo tras la mujer ajena, y menos tras la cocinera de su hermana. Lutero fué hombre sabio, gran sacerdote, y persona de buenas costumbres. Á los clérigos católicos que han dado toda clase de escándalos, y han intentado toda clase de picardías les corresponde perseguirlo y morderlo hasta en el refugio profundo é invisible de la eternidad. Los hijos ajenos, jamás perdonan los clérigos; para los propios alegan *la fragilidad humana*, y dicen que *ellos también son hombres*.

Cómo nos vengamos de este monigote? dijo un colombiano; porque junto con Lutero entramos en la colada todos los liberales del mundo; y nos pusimos á discurrir una traza, la cual, una vez resuelta, nos salió á las mil maravillas. Había entre los pasajeros un borrachín llamado Saturnino Picón, de lo más solícito por el *ilustrísimo señor*, como él le llamaba. Para mal de sus pecados el ilustrísimo señor le tenía á su lado en la mesa. De comer, de beber, todo le quería dar con sus manos don Saturno, según decían todos por abreviar. Una vez tomó su servilleta y fué á limpiarle la boca: ya no pudo el pobre clérigo: Don Saturnino, le dijo en voz suplicante, no me sirva demás, por Dios le pido. Esta súplica fué su perdición: Don Saturno, le decíamos al primer toque de la campana, echamos de ver que usted se descuía de su señoría ilustrísima: apenas usa usted de algún comedimiento con él: preciso es que le atienda de una manera más cumplida y decente. Pero si me ha dicho que no le sirva demás, respondía exasperado. Esa es modestia, es política: no se atenga usted á lo que él le diga, sino á lo que le cumple á un buen católico respecto de un sacerdote de tan elevada gerarquía.

Don Saturnino Picón siempre estaba medio borracho: poco le habíamos pedido:

“Esta tirita de pernil, señor obispo?”

“Don Saturnino...”

“Este trocito de jamón, señor obispo?”

“Don Saturno...”

“Este debe ser pato: el ala, señor obispo, el ala?”

“Don Saturno, por Dios!”

“Mí vino es de Burdeos, señor abispo: es rigulá muy rigulá. No tenga miedo, no le he de ensuciar la ropa.”

Vaya, dijo el clérigo, le daremos gusto.” Y más por zafar de aquella muela que por gana de beber, se echó al coleteo un jarro de tintura de campeche.

“La gallina está gorda, señor obispo: pierna ó pechuga?”

“Don Saturno...”

“Estas papas son turbadas, según mi modo de ver las cosas. A bordo las llaman patatas; y estos ingleses son tan brutos que dicen *poteitos*. No dije que eran turbadas? Un par de ellitas; señor obispo?”

“No son turbadas sino trufadas, ó con trufas. Pero ni trufadas ni turbadas las quiero.”

Buen hablista era el eclesiástico; pero nosotros estábamos muriendo de risa al frente y á los lados. Don Saturno Picón, codeado por un maldito antioqueno, volvía á la carga con más fuerza.

“Estas parecen patas de puerco, señor obispo. En mi casa las preparan muy bien. Si no me engaño, están envueltas en maíz: cátelas su señoría.”

“Por San Joaquín y nuestra señora Santa Ana, señor don Saturnino, perdóneme la vida.”

“Le gusta el guineo á su señoría ilustrísima? Este es de Otaití: lo he pelado para su señoría á propósito.”

“No me lo encaje por las narices, con mil diablos!”

El desventurado sacerdote solicitó del maestresala le diese otro asiento; pues ese hombre, dijo, le iba á matar. Se libró de la mesa, pero no se pudo librar del puente, porque don Saturno á cada rato le venía con una copa de coñac, un vaso de limonada, un plato de arroz que iba á traer de la procura, un puñado de pasas. Al fin desapareció el señor obispo. Si no se encierra en su camarote durante todo el resto del viaje, ese monstruo le acaba de quitar la vida. Venganza más completa no he saboreado en los años que tengo. Si algún día vengo á ser presidente de la República, por todo castigo le he de poner un don Saturnino Picón al lado; y veremos si no pide misericordia.

EL PRIMERO SOBERBIA

“Dado en nuestro palacio arzobispal de Quito, á los diez y nueve días de febrero de 1884.

✠ JOSÉ IGNACIO.”

El Ministro del Interior había propuesto ahora ha poco al dicho arzobispo una entrevista. Según la contestación, no hemos de decir que había propuesto, sino solicitado; pues respon-

dió el clérigo : Concedo, "aquí, aquí, en mi palacio episcopal." Que respetemos á los eclesiásticos, bien como á personas, si lo merecen, bien como á clase social, es justo y conveniente ; que fomentemos su soberbia, y los mantengamos en la opinión de que ellos son el primer Poder de la República, es necio y peligroso. Un ministro de Estado es personaje elevadísimo : si está mereciendo su puesto, es grave, digno, austero. No le sienta mal el orgullo, ese afecto superior, que no es sino reconocimiento de los méritos propios, y homenaje á esa entidad moral que se llama Gobierno. El orgullo medido, comedido, sabio, es virtud personal y pública á un mismo tiempo. El orgullo puesto en los términos de la virtud, es obligatorio en los que están representando á la nación, y tienen en sus manos la majestad y la suerte de sus conciudadanos. El Gobierno representa la Nación, y la nación es más que el obispo. El obispo ... Qué es ó qué debe ser el obispo? Es el pastor; y al pastor de almas no le convienen ni la cara, ni las maneras, ni las palabras, ni las acciones de Herodes. "Aquí, aquí, en nuestro palacio episcopal..." Cómo le bajara yo el copete á ese falso rey! No con mandarle á la cárcel, no con sacarle dinero, no con insultarle ni perseguirle, no: con no necesitar de él para maldita la cosa, con no dirigirme á él para nada, con no hacer caso de sus farsas y comedias. Pero estos majaderos de presidentes que, en ciertas Repúblicas de América, son capaces de dar el alma al diablo por un *Te Deum*; estos ministros que tienen á honra estar en notas con la curia, y andan besándoles la mano á los clérigos, los infatúan, les hacen perder el juicio, y les ponen de modo que no hay demonio que los aguante. En hallando un clérigo harto razonable, que no solamente no se oponga, pero que me anime á la buena, la santa obra de la civilización, y me ayude en ella, ¡loado sea Dios! con cuánto gusto cultivara yo con él relaciones públicas y privadas! Pero á ese bode que llama al presidente, á los ministros: "Acá, acá, á mi palacio episcopal" yo le mando adonde sabía el coronel Cambronne, y mantengo la dignidad de la República.

✠ JOSE IGNACIO

Con este signo anuncian los periódicos españoles la muerte de la persona cuyo retrato publican. Si José Ignacio Ordó-

¿vez estará de veras muerto, como él lo pretende? Yo soy de parecer que los buenos vivan, aun cuando se perjudiquen en sus asuntos eternos; pues al fin diez ó veinte años ¿qué son para la eternidad? Si han de vivir para ellos eternamente, vivan para nosotros algunos días. Los buenos viven para sus semejantes, sus hermanos; y buenos son, no los perversos que descuentan con el ayuno y la misa sus pecados, sus vicios, y quizá sus crímenes ocultos, sino los que practican las virtudes en silencio, y divinizan sus penas y dolores con el sufrimiento, el santo sufrimiento. Ir á la iglesia de día y de noche, confesarse, comulgar, ayunar, no es ser bueno un hombre, si huye de las obras de misericordia. Dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, enseñar al que no sabe, visitar á los enfermos, esto es ser bueno. Yo le haré siempre la señal de la cruz á ese cuya religión consiste en meterse á la iglesia, y volver la cara al desgraciado que está en la puerta pidiendo un pedazo de pan por las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo. Y quién, quién más que el devoto se halla lejos de la caridad? quién más que el devoto desconoce la fraternidad? El devoto, personificación tenebrosa del egoísmo, es duro de corazón y ruin hasta no más. Las leyes civiles deben tener que hacer con el devoto de profesión, no menos que con el tahir, el ebrio consuetudinario, el alcahuete. El devotismo, cuando es profesión, es profesión infame: un buen intendente de policía perseguiría á los devotos pertinaces, como á las mujeres escandalosas y á los vagos: esa muda canalla es la parte más perjudicial de la sociedad humana. Esto queda dicho en el concepto de que el devoto de profesión y el hipócrita son una misma cosa. Ahora el que salga contra mí por el castigo que le impongo al devoto, proclama la hipocresía, y se va á matar á la verdad. La piedad sincera, medida, prudente, es otra cosa: lejos de improbarla, yo quisiera una república donde todos los ciudadanos fueran piadosos. El culto sensato rendido á la divinidad no es cosa opuesta á los progresos de la civilización ni á los refinamientos de las ciudades cultas. Cualquiera que sea la convicción secreta del que tiene el poder en la mano, hará bien éste de contribuir decorosamente á esas demostraciones que no perjudican al orden ni á las luces. El gran Enrique IV no tuvo inconveniente en ir á misa entre católicos; y Napoleón asistía, no menos á las grandes fiestas y solemnidades de Nuestra Señora de París, que á las mezquitas de las orillas del Nilo. Pero dejarles á los clérigos que sean los verdaderos soberanos, es gran impolítica y grave falta que redundará en mal de la Nación. Ved allí un obispo que lo excomulga todo; libros, artes, pasatiempos, trabajo, y exige que todo el mundo vaya al tribunal de la

penitencia, á vivir á los piés del sacerdote, desentendiéndose de obligaciones y deberes. Qué estado de barbarie estúpido y feroz fuera el del pueblo que escuchase y obedeciese á hombre así tan apartado de la razón y la virtud? Cuando un pueblo llega á estos extremos, se halla en vísperas, ó de su ruina completa, ó de su salvación. Estas son crisis de las naciones: ó se pierden en la conquista, ó dan el salto que las pone al otro lado del precipicio, donde están la libertad y la cultura.

COMENTARIOS

He dicho que el pueblo de la ciudad de Cuenca, excitado por el vicario, atropelló y asesinó al secretario de los Académicos franceses que en 1778 fueron á continuar sus operaciones científicas en el llano de Tarqui, para la determinación de la figura de la tierra. La víctima no fué el secretario; fué el cirujano, Monsieur Seniergues. Jussieu, Godin, Bouguer, de la Condamine, Jorge Juan, Ulloa, fueron perseguidos y acometidos: el que no tuvo tiempo de huír, dejó la vida en manos de esos bárbaros, quienes los mataban por *brujos* y *herejes*. Las obras de esos sabios no estarán, probablemente, á los alcances de los pobres clérigos que junto con Ignacio Ordóñez están conspirando contra la figura de la tierra; pero los viajes de don Francisco José de Caldas son cosa fácil de hallar y entender; ellos me ponen á salvo de la contestación de su ilustrísima, á quien ya le estoy oyendo gritar: Mentira!

"Mentira" ha dicho también respecto de mi observación de que, los cinco primeros siglos del cristianismo, la Iglesia tuvo por herejía la adoración de las imágenes. Y con todo, es un hecho histórico que Constantino quinto, llamado Coprónimo, condenaba á horribles suplicios á los adoradores de las imágenes, siendo como era protector furioso del catolicismo. Pueden los clérigos de Ordóñez leer la *Decadencia y caída del Imperio Romano*. Gibbon es uno de los más grandes y respetables historiadores modernos. Y aunque es autor inglés, su obra es tan clásica y célebre que se halla traducida hasta al español. La versión de Mor de Fuentes les podrá sacar del paso; que si se tratara de leer en lengua inglesa, en ayunas se quedarán todos esos Venerables Hermanos y Queridos Hijos, lo mismo que el Venerable Padre sin hijos. *Prole sine pater creata*. El horror

con que los cristianos primitivos miraron el culto pagano de las imágenes, nos pone en cobro de las penas del infierno, porque tenemos por más razonable la doctrina de esos tiempos que la de nuestros días. Por lo menos la contradicción es manifiesta; y yo no sé cómo se toman los ortodoxos para sacarla de este paso á la santa Iglesia. Negar, como hace el obispo Ordóñez, las verdades más inconcusas de la historia, no es sino igualar el atrevimiento con la ignorancia. El que san Lucas haya hecho el retrato de Jesús, no prueba sino que san Lucas fué pintor; y, como retrato verdadero del Maestro, pudieron muy bien tenerlo en veneración los discípulos. Esto qué tiene que ver con las piedras y los palos que hoy adoran los nuevos gentiles?

Sabido es que las artes son el último esfuerzo de la civilización; y que la pintura no ilustra sino á los pueblos sumamente cultos. Los Melantos y los Apeles, los Fidias y los Praxíteles florecen en el siglo de Pericles, cuando Grecia ha llegado al punto supremo de progreso y cultura. Los apóstoles fueron humildes é ignorantes pescadores de un país poco civilizado; á qué horas aprendió san Lucas el arte del dibujo y el de la pintura? Á esto yo mismo contestaré por mis Venerables Hermanos y mis Queridos Hijos: Así como los cuatro Evangelistas escribieron sin haber sido escritores, así el uno de ellos pudo haber pintado sin haber sido pintor. Todo está en la inspiración. Bien es verdad que no tendría yo qué responder, si algún importuno averiguador de las cosas insistiese diciendo: Los Evangelios, como obra de inspiración, viven ya mil ochocientos años; y están lejos de perderse de la memoria de los hombres; ¿cómo sucede que el retrato de Jesús, otra obra de inspiración divina, ha sido olvidado y se ha perdido?

Si caerá en la cuenta el cabo Ordóñez de una terrible ponderación mía, cuando digo que un papa *no sé cuántos* sacaba almas del infierno á tanto por cabeza? Considere el señor obispo que en el infierno *nulla est redemptio*, y que de allí ni veinte y cinco papas pueden arrancar una alma, por buenos enlazadores y jinetes que sean. No fué del infierno sino del purgatorio de donde el papa Calixto se comprometió á sacar almas, á 200 maravedises cada una. Tenía yo algo confuso este recuerdo en mi cabeza: el padre Juan de Mariana me ha puesto las cosas en claro. Ni fué Pío primero, como dije á la mano de Dios, sino el papa Calixto. Cuanto al precio, yo salgo fiador: cada alma, grande ó pequeña, blanca ó negra, joven ó vieja, valía 200 maravedises; y la sacaba su santidad acto continuo á la recepción del dinerillo: plata en mano, como dicen. Por no haber querido hacer aplicación de este principio á la práctica, salió tan mal en París el ilustrísimo y reverendísimo José Ignacio Escudríguez.

Cuando se le ofrezca otra vez empeñarse en meter una alma en el infierno, no olvide el principio del papa Calixto: *plata en mano*; y cuando se proponga sacar una del purgatorio, no la saque mientras no le cuenten sobre la mesa los doscientos maravedises. Cuenta y razón conserva amistad. Sin el principio jurídico—*hago para que des*, no hay salvación posible.

Allí está la *Historia general de España*, donde el señor ilustrísimo Jose Ignacio Mata-brujos puede ir á tomarme estotra mentira. Por felicidad el padre Juan de Mariana es jesuíta; y no dirán los clérigos come-académicos que no ha hecho sino firmar lo que yo le he mandado.

LA CAMPAÑA

Nunca se creyó que los hombres que habían compuesto la Dinastía más corrompida en el Ecuador, fuesen tan cobardes, que á manera de salteadores perseguidos por la justicia, huyesen despavoridos por los campos, y cuando se les alcanzaba y quería entrárseles con el garrote siquiera, implorasen perdón con ayes lastimeros.

Así son los terroristas de todas las latitudes: primero crueles, después ladrones, luego cobardes, y por último ridículos.

Sin embargo de que el Partido Radical había soportado tantos años el despotismo conservador, la piedad vino á ser su norma durante la revolución más santa que registra nuestra historia patria.

La campaña del 95 ha sido gloriosa, ya que las armas liberales, al mismo tiempo que humillaba al contrario en los campos de batalla, lo desdeñaba concediéndole libertad amplia para que blandiese el puñal del asesino sobre nuestras espaldas.

Si el programa político que los hombres de nuestro partido se han impuesto, saliese equivocado, culpa será suya, ya que nosotros lo hemos manifestado en todos los tonos, que la piedad tiene sus límites, para que no se dé el fenómeno de mojar la pólvora para esperar al enemigo.

De justo orgullo nacional y político nos sirve el publicar los telegramas y partes oficiales de la campaña.

La historia los recogerá, haciéndole la apología merecida al partido que lucha por la libertad política y religiosa del Ecuador.

BOLETINES OFICIALES DE LA CAMPAÑA.

[NUMERO UNO]

El ejército patriota acaba de obtener un espléndido triunfo sobre la facción del titulado Gobierno de Quito.

He aquí los partes que nos trasmite el telégrafo:

“San Miguel de Chimbo, Agosto 7 de 1895.

Al Consejo de Ministros:

Redoblando mi marcha y sin dar aliento ni descanso á la tropa, me precipité á esta plaza, con el resto de las fuerzas, porque se me dijo, en el camino, que los nuestros de la vanguardia se batían con el enemigo. En verdad, llegué á tiempo, y prestando mis servicios á nuestros valientes que peleaban con denuedo y bizarría, obtuvimos espléndido triunfo sobre 500 ó 600 soldados al servicio, de los que mandan en Quito. Sensibles, muy sensibles son nuestras pérdidas, entre las que se lamenta la muerte del Coronel Manuel J. Castillo y las heridas de los Tenientes Coroneles Monteverde y Roca.

General Vernaza.”

“Babahoyo, Agosto 7:

Presidente del Consejo de Ministros:

Los batallones “Babahoyo,” “Vinces” y “Guaranda” de nuestra vanguardia, fueron atacados por las tropas de Quito, en San Miguel.

La victoria se mantuvo indecisa, durante algunas horas; pero con la llegada al teatro del combate de nuestro batallón “Vencedores número 1.º,” mandado por el Coronel Delgado, el enemigo se puso en vergonzosa fuga, dejando en el campo armas y prisioneros en número de cuarenta y tantos, y treinta muertos.

De nuestra parte, tenemos que lamentar la muerte de doce, entre los cuales figura el valiente y patriota Coronel Manuel J. Castillo, primer jefe del batallón “Babahoyo,” quien murió, inmediatamente, en la jornada de ayer, la cual principió á las 6 a. m., y terminó á las 5 p. m.

Gobernador.”

El Consejo de Ministros felicita al país por esta victoria que abre las puertas del Interior; deplora, la sentida muerte del bizarro Coronel Castillo, á quien tanto debe la causa de los pueblos, y envía al Partido Liberal, á la ciudad de Babahoyo y á la familia del finado, su más sincera manifestación de pésame.

Los Tenientes Coroneles Roca y Monteverde han merecido, igualmente, bien de la patria con la honrosa herida que han recibido en el campo de la gloria.

Las balas que se han disparado contra los patriotas, son no sólo las más criminales de la época presente, sino de nuestra historia polí-

tica, porque la revolución de Guayaquil, es el resultado lógico de los esfuerzos del país por la reivindicación de la honra nacional.

¡Gloria á nuestro valiente Ejército, y baldón eterno para los enemigos de la patria y de la civilización!

Guayaquil, Agosto 7 de 1895.

[NUMERO DOS]

El Ejército Liberal al mando del benemérito General don Eloy Alfaro, Jefe Supremo de la República, acaba de obtener una espléndida victoria sobre los esmeraldistas que sostienen al agonizante y aborrecido Gobierno de Quito.

He aquí el parte de esa jornada.

En Boletines sucesivos daremos los detalles que el Consejo de Ministros vaya recibiendo.

Campamento, 15 de Agosto 1895.

Consejo de Ministros:

¡¡Bendigamos á la Providencia!! La buena causa está de triunfo!! Solamente he combatido con una parte del ejército en las alturas del "Gatazo." De ambos lados se ha combatido con valor. La batalla ofreció variadas peripecias. Al principio, el enemigo nos tomó algunos prisioneros; pero después recobramos con usura esa pérdida, contándose entre los apresados al General don Pedro Ignacio Lizaraburu, quien fué aprehendido por las fuerzas que comanda el Coronel Medardo Alfaro. Por lo quebrado del terreno en que se ha combatido, no juzgo todavía la batalla decisiva, por cuyo motivo he venido á Cajabamba para llevarme, apenas salga la luna, el resto del ejército que dejé en este poblado. Mañana tendré la honra de avisar á UU. que el ejército de mi mando se ha hecho digno de la causa que defiende, presentando á la Nación la victoria que de él se esperaba.

Dios y Libertad,

Eloy Alfaro.

Cajabamba, son las 11 de la noche del día 14 de Agosto de 1895.

Jefe Supremo:

Campamento.

¡Bendigamos á la Providencia que ha concedido la victoria al Ejército Liberal, después de los treinta años que ha luchado Ud. por la Patria y la Libertad!

Guayaquil ha recibido con inmenso júbilo la noticia de la victoria alcanzada por Ud., y espera el nuevo parte que Ud. nos ofrece para saber los detalles del espléndido triunfo obtenido por las armas libertadoras.

El Consejo de Ministros, como fiel intérprete del sentimiento público, felicita al país, al ínclito Caudillo de la causa liberal y al Ejército que ha reivindicado el honor nacional.

Confiamos en que Ud. nos enviará partes sucesivos para satisfacer la justa ansiedad pública.

Consejo de Ministros.

¡Gloria al Ejército Libertador!

[NUMERO TRES]

TRIUNFO COMPLETO

Esta noche á las 7 y media se ha recibido el siguiente telegrama:

Campamento, Agosto 16 de 1895.

Consejo de Ministros:

Ratifico mi telegrama de anoche referente al triunfo de la causa de la honra nacional y de los principios liberales.—Por la madrugada salí de Cahabamba con la parte del Ejército de Reserva y la Artillería.—El enemigo tuvo, durante la noche, muchas más deserciones; y una parte que se había mantenido en las alturas, nos rompió sus fuegos de Artillería antes de las 7 a. m.; pero nuestros cañones lanzaron algunas bombas que cayeron en el campamento enemigo sembrando desolación y ruinas.

El enemigo huyó, y hemos quedado dueños del campo de batalla. El General Vernaza llegará hoy á este cuartel general.

Luego ó mañana pondré en libertad á todos los prisioneros, y soy de opinión que el Consejo de Ministros dé un decreto de amnistía para la pronta pacificación de la República.

Este punto les ruego meditarlo con atención.

Dios y Libertad,

Eloy Alfaro.

[NUMERO CUATRO]

Las noticias que se reciben del campamento, del Jefe Supremo de la República, no pueden ser más satisfactorias.

He aquí el último despacho que ha recibido el Gobierno:

Campamento, 15 de Agosto de 1895.

Consejo de Ministros:

Agradezco á UU. su expresiva felicitación en telegrama de hoy dirigido á Guamote, que acabo de recibir son las ocho de la noche.—Cansado de esperar al General Vernaza, me resolví esta tarde á abandonar el Campamento que sirvió de teatro de la batalla del día 14, porque allí se carece hasta de agua.—He regresado á Cujabamba, y mañana pienso salir á Riobamba, donde el ejército encontrará algunas comodidades para reponerse de las duras fatigas de estos días.—Esta noche he recibido un posta del General Vernaza, informándome de las dificultades que le proporciona el transporte del parque, y consiguiente descanso de la tropa, por lo cual se encontraba aún en Chinigua.—Supongo que hoy llegará á San Juan y que mañana podrá incorporármeme en Riobamba.

He sabido, esta tarde, que los derrotados del "Gatazo" se han reunido en gran número en las cercanías de Calpi.—Del paradero de Sarasti nadie da razón. El batallón N^o 4 que esperaba el enemigo de refuerzo, de Quito, se ha amotinado en Machachi y ha quedado reducido á 150 plazas. Estoy meditando poner mañana en libertad á todos los prisioneros de guerra que tengo en mi poder. Las bajas del ejército patriota en la batalla del "Gatazo," pueden ascender á un centenar y otros tantos heridos. Las del enemigo pasan del doble de las nuestras.

Los indios me han ayudado mucho en el servicio del espionaje

Su amigo,

Eloy Alfaro.

Entre las bajas del ejército patriota, el Consejo de Ministros tiene que deplorar, muy especialmente, la sensible muerte del bizarro Teniente Coronel Sr. don ELICIO C. ESPINOSA, liberal convencido y entusiasta defensor de la honra nacional.

El martirologio de los héroes cuenta desde hoy con el nombre de un abnegado ciudadano, cuya memoria será recordada por todos los que aman la patria.

El Consejo de Ministros envía al país, al Partido Liberal y á la familia del finado, su más sentida manifestación de pésame.

[NUMERO CINCO]

De Riobamba acaba de recibir el Gobierno el siguiente despacho que prueba que la derrota del enemigo es completa.

¡Llor eterno al benemérito Caudillo liberal y á su denodado Ejército!

Riobamba, Agosto 16 de 1895.

Consejo de Ministros:

El señor General Alfaro, nuestro Caudillo y Jefe Supremo, me envió desde Cajabamba á cumplir varias comisiones en esta ciudad y, entre ótras, la de hacer reparar las líneas telegráficas y dirigir á UU. el siguiente parte.

Consejo de Ministros:

Confirmando mis últimos telegramas.

Hoy no podré salir de Cajabamba á Riobamba, por no haber podido recoger todo el numeroso parque dejado por el enemigo en su fuga vergonzosa; parque, tanto de artillería como de infantería, y muchos objetos de valor como instrumental de las bandas, botiquines, archivos, etc., etc.

De manera que aguardo aquí la incorporación del General Vernaza con sus fuerzas, y mañana saldré con todo el Ejército unido.

Dios y Libertad,

Eloy Alfaro.

Saludo á UU., atenta y patrióticamente por el triunfo obtenido y dando vivas entusiastas á la Patria, á la honra nacional, al Partido Liberal y á nuestro Caudillo, me suscribo su aftmo. amigo.

Luciano Coral.

A ULTIMA HORA

Los derrotados de Sarasti, se están presentando á entregar las armas.

Cuerpo de Ambulancias del Ecuador.--San Miguel de Ohimbo,
Agosto 8 de 1895.

Sr. General en Jefe del Ejército del Norte.

Señor General:

En cumplimiento de las órdenes de Ud., he organizado en este pueblo el Hospital Militar, en el que se encuentran asistiendo veinte heridos de nuestro Ejército, un prisionero herido del Ejército con-

trario y cinco enfermos, también de nuestras tropas. Ha llegado también, de Babahoyo el cirujano doctor Arroba, con el que estoy atendiendo á los heridos. He dado orden al cirujano doctor Escobar para que siga adelante á incorporarse con su cuerpo.

Las medidas de Policía higiénica que necesitaba este pueblo, después del combate del 6, las he dictado de acuerdo con las autoridades del lugar, medidas que se han reducido, principalmente, á sepultar los cadáveres existentes en el pueblo y hacer botar los de los animales que se encontraban en toda la calle.

El Cuerpo de Ambulancias que comando se felicita de haber podido contribuir al servicio de nuestros desgraciados hermanos, víctimas en tan justa causa.

Adjunto á Ud., la lista nominal de todos los heridos y de los cuerpos á que pertenecen, para que Ud., disponga lo conveniente respecto de sus raciones.

Igualmente espero se sirva Ud. disponer que el señor Comisario de Guerra entregue los fondos necesarios para el sostenimiento de este Hospital.

Tan luego que deje arreglado este establecimiento y al cargo del cirujano doctor Arroba, continuaré mi marcha á incorporarme á su Estado Mayor General.

Dios y Libertad,

Pedro J. Boloña.

Riobamba, 2 de Agosto de 1895.

Sr. General don Eloy Alfaro.

Señor:

He solicitado y obtenido del Gobierno, que expida pasaporte para el Exterior á los señores Miguel Valverde, Manuel Mariscal, Mariano Alarcón, Francisco López y Pastor Tinajero. No ha quedado, pues, en Quito ni un solo preso político.

Con tal motivo, me creo con derecho á pedir á S. S. que haga lo propio con los señores José María Sáenz, doctor César Borja, José Ramón Suore, Manuel Sarasti y demás presos políticos que existan en Guayaquil.

El Derecho de Gentes y la civilización, limitan los rigores de la guerra, imponen perentoriamente la reciprocidad y exigen que nobleza y generosidad sean deberes que no puede eludir un caudillo político, ni un Jefe del Ejército.

José María Sarasti.

Cuartel General en Alausí, á 4 de Agosto de 1805.

Sr. General don José María Sarasti.

Riobamba.

Señor:

He leído la nota de Ud., fechada en Riobamba el 2 del presente, en la que se sirve comunicarme que ha solicitado y obtenido de su Gobierno que expida pasaporte para el Exterior á los señores Miguel Valverde, Manuel Mariscal, Mariano Alarcón, Francisco López y Pastor Tinajero, y que en consecuencia "no ha quedado en Quito ni un solo preso político." Con tal motivo, se sirve Ud. pedirme que, á mi vez, haga lo propio con los señores José María Sáenz, doctor César Borja, José Ramón Sucre, Manuel Sarasti, y demás presos políticos que existen en Guayaquil.

Toda medida que tienda á suavizar los rigores de nuestras contiendas civiles, me causa especial satisfacción, y de ahí el agrado con que he recibido la nota á la que va Ud. á permitirme que conteste con alguna extensión.

El Gobierno que se inauguró en Guayaquil, acorde con el programa de paz y concordia que se impusiera, expidió pasaporte para el Exterior á los señores Sáenz, Borja, Sucre y otros presos meramente políticos, en la segunda quincena de Julio, sin esperar ni solicitar reciprocidad, á este respecto, de parte del Gobierno del señor General.

Cuanto al señor Manuel Sarasti, debo aclarar á Ud. que su prisión por causas políticas, coincidió con el arreglo de cuentas de ese señor en la Colecturía Fiscal de Guayaquil; siendo este último, el motivo para que su prisión se haya prolongado hasta hoy. Con todo, si Ud. insiste, suplicaré al Consejo de Ministros, que es quien actualmente ejerce el Poder Ejecutivo, que se expida al señor Sarasti, pasaporte en consonancia con los deseos que se sirve insinuarme.

Del contesto de la nota de Ud. deduzco que también los señores Arellano y los demás patriotas aprehendidos en acción de armas, ó fuera de ella, han obtenido su libertad, dado que Ud. se sirve asegurar que "no ha quedado en Quito ni un solo preso político." De igual manera supongo que Ud. habrá dado libertad al telegrafista señor Endara, y á los demás presos en Riobamba.

Harto penetrado estoy, señor General, de que nobleza y generosidad son deberes que no puede eludir en caudillo político, y hasta me parece que durante mi dilatada carrera política lo he probado lo bastante. Ahora mismo, en esta ocasión, el país es testigo de cuanto he hecho por evitar la inútil efusión de sangre y los demás desastres de la guerra civil. Si no lo he conseguido; si las gestiones pacíficas que fueron encargadas las diferentes comisiones parlamentarias que acredité ante su gobierno, abortaron por completo; y, finalmente, si la guerra entre hermanos ha estallado, nadie dirá que es culpa mía, y sí de quienes, como Ud., no han sabido ó no han querido inspirarse en los sentimientos de un puro y levantado patriotismo; la culpa es, y la Historia lo confirmará, de quienes han apelado á todo medio, á la

calumnia, á la sencilla credulidad de las masas, al fanatismo que busca pretexto en una Religión que nadie ataca para atizar una contienda que no tendrá, ciertamente, otro resultado que el de privar al país de hombres que pueden serle útiles. La culpa es suya, señor General, puesto que ha podido y puede, aún, evitar esta lucha neciamente fratricida entre la casi totalidad de la Nación y un fantasma de Gobierno.

Me hallo á la cabeza de un Ejército invencible por su patriotismo; la justicia, apoyada en la fuerza, está de mi lado; cuento con la victoria, no obstante que sé que tengo por adversario un Ejército denodado, dirigido por Jefe experto y valeroso, digno de estar á la defensa de una mejor causa; pero antes que mis glorias como soldado, están mis deberes como ciudadano; y así, me permito invitar, nuevamente, al Gobierno de Quito, por medio de su Comandante en Jefe, á un tratado de paz que, siendo honroso para ambas partes, satisfaga las nobles aspiraciones del país: entendiéndose que esta proposición no implica la suspensión de hostilidades.

Dios y Libertad,

Eloy Alfaro.

Ecuador.—Comandancia en Jefe del Ejército.—Riobamba, Agosto 7 de 1895.

Sr. General don Eloy Alfaro.

Sr General:

He recibido la contestación de Ud. al telegrama, ratificado por escrito, que le dirigí pidiéndole que se les conceda pasaporte para el Exterior, á los señores José María Sáenz, doctor César Borja, José Ramón Sucre, mi hijo Manuel Sarasti y demás presos políticos existentes en Guayaquil, en reciprocidad, á lo menos, de igual concesión hecha en Quito, por solicitud mía, á los señores Acosta y Valverde, Mariscal Alarcón, López y Tinajero, y últimamente por la conmutación de la pena impuesta á los señores Acosta y Luzcando, por el correspondiente Tribunal á cuyo fallo se les había sometido; pues soy por principios, adversario de la pena capital.

Me complace de que todos aquellos señores, excepto mi hijo, hayan obtenido el expresado pasaporte; pero me permitirá Ud. insistir en que también á Manuel Sarasti, cuya suerte no puede menos de interesarme especialmente, se le trate de igual manera; pues si su prisión ha dimanado de *motivos políticos*, no es regular que se proceda con él de distinto modo que con los presos restantes.

El desempeño de una de las colecturías fiscales de Guayaquil, no puede justificar, en caso alguno, la prisión de dicho mi hijo, porque todas las Constituciones de la República, contienen para los ciudada-

nos la garantía de no ser distraídos de sus jueces naturales; y es cosa bien sabida que á los empleados de Hacienda los juzga el Tribunal respectivo, examinando las cuentas del cargo correspondientes.

No dudo que Ud. dará sobre el particular, inmediata providencia, y que ésta, á más de ser justa, dejará noblemente compensado el oportuno servicio que, mediante mi intervención, se les ha hecho á los presos políticos y á los dos prisioneros de la Capital.

Si los Sres. Nicanor y Rafael Arellano, continúan retenidos en ella, es sin duda, porque no tienen el carácter de presos políticos, si no de prisioneros de guerra, tomados con las armas á la mano, después de recientes combates. Ud. sabe, muy bien, que á prisioneros de esta clase, no se les suele conceder pasaporte, si no canjeándolos cuando el caso se presenta. Con todo, no dejaré de interesarme en que también con ellos, use el Gobierno de la lenidad con que se ha portado respecto de los otros.

En cuanto al principal objeto de la comunicación de Ud., no puedo menos de manifestarle que, defensor convencido del orden legal y de las instituciones republicanas, como lo he sido desde que limité contra la revolución del 8 de Septiembre de 1879, y contra la dictadura del General Veintemilla, que combatí juntamente con Ud., Sr. General, en 1883 y 84, deploro más que nadie la matanza recíproca de ecuatorianos en lucha que Ud. califica, con razón, de *vereciamente fraticida*. Es un escándalo el que va á darse á las demás naciones: el de festejar, talvez el próximo día de la Patria, con el bárbaro sacrificio de multitud de hijos sayos, entre los cuales caerán, probablemente, distinguidos jóvenes pertenecientes á nobles familias de esta ciudad y de la Capital de la República, concitando con su muerte, el odio perpetuo de esas familias contra los que, desconociendo el voto general de las provincias del Interior, se lanzan á ultrajarlas en su decoro. En mi condición militar, no sostengo ningún partido político, sino la estabilidad de las instituciones y la dignidad de la Nación.

No quiero corresponder con frases zahirientes á las que Ud. se ha permitido dirigirme, deprimiendo mi patriotismo, ni calificaré de *invencible* el ejército que mando, y en que me acompañan los más beneméritos Jefes de la milicia nacional. Sé que defendiendo una causa justa, sostenida enérgicamente por la mayor parte de las provincias y de los ciudadanos del Ecuador. El voto nacional, no el de ninguna persona prevenida, será el que califique mi conducta de soldado leal é incorruptible; y no dudo que el triunfo será del ejército que va á combatir por sus hogares, en una comarca invadida por agresores, á quienes no han inferido el menor agravio los pacíficos, pero valerosos habitantes de la Sierra.

Muy laudable sería, ciertamente, que los sentimientos de fraternidad prevaleciesen sobre los de exterminio, y que deponiendo todo interés personal en aras de la concordia, se acordase la manera de dar solución pacífica, á una contienda que no tiene absolutamente razón de ser, especialmente, cuando está próxima la época en que debe elegirse Presidente constitucional, para el quadrienio siguiente. La civilización y la humanidad claman por la supresión de las matanzas; sobre todo en las execrables contiendas civiles, fuente de encarniza-

dos rencores, que traen por consecuencia nuevas luchas de represalias, cada vez más atroces y sangrientas.

Bien podríamos, Sr. General, [á lo menos así lo pienso] tratar de entendernos pacíficamente, como Ud. lo propone, sacrificando, generosos, las miras personales, y pensando sólo en las exigencias del verdadero patriotismo. En este supuesto, puede Ud. formular las bases de un arreglo conducente á tan plausible objeto. Mas á mí no me toca hacer, por ahora, otra cosa que transcribir, literalmente, al Gobierno la comunicación de Ud. y las proposiciones que tuviere á bien hacer al respecto, sin que por ello [bien lo comprendo] se menoscaben mi derecho y mi deber de rechazar decididamente toda agresión hostil, y de proceder en el sentido que más convenga á la entereza y dignidad de la causa que defiendo.

Dios guarde á Ud.

José M. Sarasti.

CONTESTACION

Cuartel General de Guamote.— Agosto 9 de 1895.

Señor General don José María Sarasti.

Tengo el honor de dar respuesta á la nota de Ud. de fecha 7 de los corrientes.

Al señor don Javier Dávalos encargué que, de un modo particular, pusiera en conocimiento de Ud. que el hecho de haberse prolongado la prisión del señor su hijo, don Manuel Sarasti, no obedecía ya á motivos políticos, sino á causas simplemente legales; cuales eran las de que había en contra de ese señor graves presunciones de malversación de los fondos anexos á su cargo de Colector Fiscal; presunciones que era indispensable confirmar ó desvanecer en interés de la Nación y hasta de la propia honra del señor Sarasti. Esta prisión, pues, no tiene otro carácter, hoy en el día, que el de una simple medida precautoria que asegure la ejecución del fallo que debe expedir, en último término, el Tribunal competente. No obstante, si del arreglo de cuentas que se practica y que supongo concluído ó pronto á concluirse, resultare que las dichas presunciones y malversación, no tienen razón manifiesta de ser, y aún cuando por otra parte aparezca ó resultare alguna responsabilidad pecuniaria, en contra del señor su hijo, ofrezco á Ud. que haré valer mi influencia ante el Consejo de Ministros, á fin de que sea éste servido de conceder, previa fianza, al señor Sarasti, el pasaporte para el Exterior que Ud. solicita.

No continuaré sin felicitar á Ud. por el noble sentimiento que lo ha movido á favor de los señores Acosta y Luzcando, sentenciados á pena capital, según se sirve Ud. comunicármelo.

Respecto á los señores Arrellano, muy pronto tendré el honor de proponer á Ud. un canje con los que el señor General Vernaza acaba de hacer en la provincia de Bolívar.

Aunque no ha sido mi intención entablar con el señor General ninguna discusión, y sobre ningún respecto, no puedo menos de manifestar la extrañeza que me ha causado el que se impute á mi Gobierno el "desconocimiento del voto general de las provincias del Interior," ni menos ese provincialismo intruso que Ud. parece reprocharle. El voto, si voto hubiera, le manifestaría á Ud. la inmensa é ilustrada popularidad que apoya nuestra causa: no estoy solo, señor General; es el Partido Liberal, con sus antecedentes irreprochables, con sus hombres connotados y con una gran masa del pueblo independiente y laborioso, los que coadyuvan en esta ardua, pero nobilísima tarea que me he impuesto. Ni cómo pudiera sostenerse que la guerra por la reivindicación de la honra nacional sea más bien *costeña* que *interiorana*?; porque si es verdad que á la costa le cupo la honra de iniciarla, la primera, no lo es menos que estalló igualmente y casi al propio tiempo, en las provincias de Imbabura, el Carchi, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar y últimamente en Loja y el Cañar: los combates del Tulcán, San Miguel de Latacunga, Guaranda, Quito, y en fin los de Chillo y Loja, probándolo están, perentoriamente, ya que en estas acciones de guerra, no ha entrado como motor principal el elemento costeño.

En suma, esta guerra no es la guerra de provincialismo; no es la costa la que se lanza á invadir la sierra; ni los costeños quienes se preocuparán de entrar á saco los hogares de los pacíficos, pero valerosos interioranos: decirlo por la Prensa, es una insigne mala fé; asegurarlo en nota oficial, una ligereza incalificable. La guerra podrá ser, si Ud. quiere, guerra de partidos, guerra de la probidad contra el fraude, de la honradez en el manejo de los caudales públicos, contra los peculados monstruosos, y esta guerra, no soy yo el único quien la ha encendido: ella es el resultado de la labor incesante y eficaz de toda la República que se ha levantado, en masa, á vengar su honra ultrajada, á asegurar de una vez para siempre, su buen nombre y sus más caros intereses en peligro. Mi presencia en el Ecuador, solicitada con espontaneidad sin ejemplo, y por una gran mayoría de la Nación, de lo cual me honraré toda mi vida, significa que ella quiere, por fin, el término de sus desventuras, contando para ello con que todavía sabré sacrificarme si fuere menester. ¿Cómo puede Ud. acusarme, señor General, de haber invadido esta comarca sin agravio ninguno de parte de ella, cuando, ciertamente, no me cupiera la honra de dirigirle esta nota desde Guamote, abonando todavía por una paz casi imposible y contraria, quizá, al sentimiento unánime de la República que quiere, una vez por todas, acabar con ese elemento de depravación que ha estado á punto de hundirla en el abismo de la deshonor y de la miseria, si no hubiera sido Ud., con su ataque á Guaranda, guarnecida por un puñado de patriotas, quien tomó, abierta y decididamente, la ofensiva?

Por lo demás, voy persuadiéndome de que es Ud., señor General, y se lo digo francamente, el defensor convencido del orden legal y las instituciones republicanas de estos últimos tiempos; por más que

en el 88 fué Ud. declaradamente revolucionario; lo que siento es que ese orden legal y esas instituciones republicanas sean los del señor Caamaño, desgraciado fundador de la Argolla; después del señor Flores, el celeberrimo financista que todos saben; los del inepto y desventurado señor Cordero, uno de los pasivos culpables de aquella almoneda indigna del pabellón ecuatoriano; y en fin, lo que siento y hasta ahora me asombra, es que Ud., que en diversas ocasiones ha asegurado que, según su opinión, la constitucionalidad del gobierno de Quito terminaba el 20 de Junio último, se empeñe todavía en la defensa de un orden de cosas, condenado, privadamente, hasta por su propia conciencia.

Para concluir diréle á Ud., señor General, que nunca he hecho política con miras de interés personal; si tal hubiera sido mi objetivo, quién sabe si nada me hubiera sido más fácil que ocupar *constitucionalmente* el Solio Presidencial, que no vale, sin duda, uno solo de los sufrimientos, ni una tan sola de las persecuciones de que vengo siendo víctima, donde quiera que me he hallado y desde hace tan largo tiempo. De modo que estoy enteramente dispuesto á un acuerdo razonable que solucione pacíficamente la contienda. El señor General, se servirá, pues, decirme oportunamente si su Gobierno acepta la iniciativa de paz, tomada por mí, para formular entonces las bases del arreglo á ella conducentes; sin que, mientras esto suceda, haya suspensión de hostilidades.

Eloy Alfaro.

PARTE

DEL COMBATE DEL 6 DE AGOSTO DE 1895

(San Miguel de Chimbo)

Guaranda, 2 de Agosto de 1895.

Sr. Ministro de Guerra en Comisión y General en Jefe del 2^o Cuerpo del Ejército.

Cumplo con el deber de dar parte á Ud. del combate que, en la plaza de San Miguel de Chimbo, tuvo lugar el día 6 de los corrientes entre las fuerzas que obedecen al Sr. Jefe Supremo, General don Eloy Alfaro y á inmediatas órdenes de Ud., y las del expirante Gobierno de Quito.

En dicha plaza, hallábase la 1^a División del Ejército de su mando, compuesta de los Batallones "Guaranda," "Babahoyo," "Vinces" y "Columna de Honor," cuya fuerza alcanzaba á un número de seiscientos cuarenta plazas, y su Comandante General, el Coronel José Fidel Marín, con su Estado Mayor, provisto del suficiente personal. El día 5 á que me refiero, la segunda parte de este Ejército, compuesto de la "Artillería de Montaña" y Batallones "N^o 1^o" y "Pichincha," comandados por Ud., personalmente, habíu pernoctado en "Santa Lucía de Puchso." Según los avisos que en la noche se recibieran, y de conformidad con sus instrucciones, el Ejército se puso

en marcha, vía "San Miguel," á las 4 a. m. del día 6, á pesar de lo fatigado que se encontraba, por sus marchas anteriores, como también lo poco y nada que se alimentó en este lugar, por la escasez de provisiones de que disponía. En el tránsito, se tuvieron nuevos avisos de carácter privado, que dieron noticias de que el enemigo había atacado á las fuerzas acantonadas en San Miguel, á las seis de la mañana: tales avisos obligaron á forzar la marcha del Ejército, á efecto de proteger la primera División, con la que se había empeñado la lucha, pues aún se aseguraba que había sido desalojada de la plaza y que se batía desde las alturas.

Tales noticias obligaron á acelerar la marcha. Comenzó á llegar la vanguardia compuesta del "N^o 1^o" y "Artillería," á la loma de "Bella Vista," de donde, patentemente, se divisaba el pueblo y se oía el combate que desde por la mañana se había iniciado.

Era la una p. m. cuando Ud. mandó hacer alto á aquella parte del N^o 1^o y Artillería, y dispuso armar una pieza y disparar hácia el centro del poblado en donde se había posesionado el enemigo, como dije antes, y desde donde hacía un nutrido fuego sobre los nuestros. Este disparo de cañón tuvo por su primer objeto avisar á nuestra fatigada primera División que habíamos llegado al teatro de la lucha y en oportuna protección suya; se repitieron tres disparos, con buen éxito, y minutos después, como hubiera llegado parte de la fuerza del Batallón "Pichincha" y de los dos cuerpos que ya he nombrado, dispuso Ud., nuevamente, un orden de guerrillas cuyo mando sucesivo se dió á los Sres. Coroneles Leonidas Delgado y Manuel Andrade; Tenientes Coroneles José A. Ampepero y Enrique Gallardo, para que atacaran al enemigo por distintas direcciones, á efecto de obtener un seguro triunfo, que consiguió á las cinco de la tarde del propio día seis, ocupando la plaza de "San Miguel," y poniendo en completa derrota al enemigo, que dejó en el campo más de doscientos, entre muertos y heridos, y cuarenta y seis prisioneros, entre oficiales y tropa.

Aunque á Ud. consta, personalmente, que los disparos de artillería fueron diestramente ejecutados, desde las dos posiciones que ocupó, no dejaré yo de hacer constar aquí este particular tan encomiable respecto de sus Sres. 1^o y 2^o Jefes, Coroneles Rafael Larenas Alvarez y Manuel Andrade, que con la 1^a pieza, á cargo del Sargento Mayor graduado Luis F. Espinoza, y los trabajos de este mismo, funcionó como era de esperarse, para obtener el triunfo buscado.

Omitía el puntualizar de que efectuados los primeros disparos de cañón desde la loma de "Bella Vista" hacia el pueblo, se decía con insistencia que la caballería enemiga debía probablemente atacarnos por retaguardia, saliendo por la vía de San Sebastián y tomando la de Asancoto: para impedir este ataque muy posible, mandó Ud., en persona, al Teniente Coronel Jorge T. Arroyo al lugar llamado "Tambo de Gobierno," con el fin de que, haciendo alto en ese punto las fuerzas de retaguardia que no habían podido avanzar oportunamente por el cansancio, dispusiera lo conveniente y batiera á dicha caballería enemiga. La orden suya fué fielmente cumplida, aunque no tuvo lugar la acción ofensiva que se anunciara; y en consecuencia, el Jefe mencionado fué mandado retirar del lugar que se le ha-

bía designado, á las 12 p. m. ó sea de la noche del seis al siete.

Algunas pérdidas tenemos que lamentar, entre ellas la del digno Coronel y buen patriota don *Manuel J. Castillo*, que sucumbió en el fragor del combate, y la del no menos digno Sargento Mayor, *Víctor M. Ruiz*; algunos heridos como el *Teniente Coronel Enrique Roca*, y unos pocos Oficiales é individuos de tropa: se cuentan también pérdidas de propiedad particular de los nuestros, que fueron saqueadas por el enemigo cuando ocupó el pueblo de San Miguel de Chimbo. También haré mención de las bajas del enemigo, que llaman más la atención, y son la muerte del *Coronel Ramírez* y *Teniente Coronel Landázuri*; pues lo que toca al Director de ese combate, Comandante *Fidel López* huyó á los primeros disparos.

Dígolo con la más íntima satisfacción, que las disposiciones del militar verdaderamente instruido como Ud., así como su serenidad y energía, demostradas á su Ejército, en las circunstancias más críticas, dieron el resultado de obtener espléndida victoria, después de once horas, largas de *rudo batallar*.

Con igual satisfacción, digo también á Ud., que los Jefes como sus subalternos y tropa, cumplieron todos con su deber, como defensores de la Patria.

Incluyo á Ud. los partes parciales sobre este hecho de armas, que han pasado los Comandantes Generales Divisionarios y de Artillería, en los cuales encontrará Ud. algunos detalles, que pueden haberse escapado.

Dios y Libertad,

El Coronel, Jefe de Estado Mayor General,

Wilfrido Venegas.

ORDEN GENERAL

PARA EL 7 DE AGOSTO DE 1895

Cuartel General en San Miguel de Chimbo.

Servicio el de campaña, Jefe de día para hoy el nombrado y para mañana el de igual clase Heriberto Santacruz.

Art. 1° A nombre del Sr. Jefe Supremo, del Consejo de Ministros y del gran Partido Liberal Nacional, ofrezco un homenaje de aplauso por el valor en la defensa de este pueblo, á los Batallones "Guaranda," "Babahoyo," "Vinces" y Columna "Medardo Suárez;" y un tributo de admiración por la bizarria de la "Artillería de Montaña" y los Batallones "N° 1°" y "Pichincha." Todos ellos, los Jefes y Oficiales, Estado Mayor y del Parque, han merecido bien de la Patria.

Art. 2° Se previene á los Sres. Jefes de cuerpo, que el toque de tres puntos generales y llamada de Oficiales, es destinado á ellos para que acudan á entenderse en el acto con el Sr. General Vernaza. Para evitar confusiones y atrazos en los toques de corneta, se previene que la seña de "Artillería de Montaña," será Artillería; la del Bata-

llón "N^o 1^o," el 26; la del "Pichincha," el 23; la del Batallón "Guaranda," el 2; la del "Babahoyo," el 20; la del "Vinces," el 12; y la de la Columna "Medardo Suárez" ó sea de Honor, el 17.

Art. 3^o A las tres de la tarde del día de hoy, emprenderá el Ejército su marcha de avance sobre San José de Chimbo; y pasado mañana, por la razón ó la fuerza, ocuparemos Guaranda.

Art. 4^o Se recomienda humanidad con los vencidos, filantropía con los prisioneros y terrible rigor con quienes se nos opongan.

Art. 5^o Lamentándose como se lamenta la muerte del Coronel Manuel de J. Castillo, que sucumbió con bravura ejemplar y llenando las prescripciones del honor militar; se dispone que el Batallón de su mando, le haga los honores de ordenanza en la exhumación del cadáver.—El Coronel Jefe de Estado Mayor General, *Wilfrido Venegas*.—Adición á la Orden general de hoy.—Servicio el de campaña.—Jefe de día para hoy por estar de baja el nombrado, el Sargento Mayor Hipólito Espinoza.

Art. 1^o La colocación permanente de los Cuerpos del Ejército será la siguiente: 1^o "Artilería de Montaña" que se reconocerá como el principal, 2^o Batallón "N^o 1^o," 3^o Batallón "Pichincha," 4^o Batallón "Guaranda," 5^o Batallón "Babahoyo," 6^o Batallón "Vinces," 7^o Columna "Medardo Suárez" que por ser compuesta de Jefes y Oficiales cerrará la marcha del Ejército, recibiendo con ello alto honor. Después de los Cuerpos especificados marchará el parque, según las órdenes que reciba del Sr. Coronel Intendente del Ejército.

Art. 2^o Toca hoy la vanguardia al Batallón "Pichincha." Éste llevará á vanguardia á diez cuabras de distancia del Estado Mayor General, una desoubierta de treinta hombres con un Jefe y dos Oficiales.

Art. 3^o Después del tercer toque de marcha, al de tropa, los Cuerpos entrarán en formación frente á sus cuarteles, y emprenderán sucesivamente la marcha, cuando suene este toque con los tres puntos generales, los cuales deben ser repetidos por los cornetas de cada cuerpo.

El Coronel, Jefe de Estado Mayor General,

Wilfrido Venegas.

PARTE DEL COMBATE DE GIRON

República del Ecuador.—Jefatura de Operaciones de la Provincia del Azuay.

Cuenca, 27 de Agosto de 1895.

Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Guayaquil.

El Sr. General Jefe de Estado Mayor General, en oficio fechado hoy, me dice lo que á Ud. copio:

"Sr. General Jefe de Operaciones de la División del Sur.—Cumpló con el deber de elevar el parte del combate librado el 23 del pre-

sente, en el pueblo de Girón, para conocimiento del Supremo Gobierno.—El día 20 se nombró á los Sres. Dr. José Peralta, Auditor de Guerra, Comandante Herminio Arteaga y Capitán Homero Serrano, para que fueran al encuentro del Sr. Coronel don José Luis Alfaro, Director de la Guerra, á fin de que forzara la marcha con las Columnas de Honor y San Pablo, que venían por Machala y el Pasaje, á incorporarse en la División del Sur.—El día 22 se designó al primer Ayudante General de la Jefatura de Operaciones, Sr. Teniente Coronel, Dr. Víctor M. Panza, para que viniera al campamento enemigo, y como parlamentario, entregara al Comandante General de las fuerzas del titulado Gobierno de Quito, el oficio que contenía la intimación de la rendición y entrega de la plaza de Cuenca. El Sr. Comandante Panza cumplió debidamente su comisión; pero no se obtuvo respuesta de ninguna clase.—El día 23, á las nueve a. m., el Sr. Coronel José Madero, primer Jefe de la Columna Sagrada, dió parte de que algunos batallones de la División enemiga, desfilaban por los potreros de la Hacienda de "El Cristal," situada al Oeste de Girón, con el objeto, sin duda, de atacarnos por la retaguardia; y poco después, se recibió un parte del Jefe de nuestra avanzada que recorría el camino del Portete, de que otros batallones enemigos avanzaban de frente sobre nuestro campamento. En ese acto se despachó á los Tenientes Segundo Pérez Moreno y Adolfo Ullauri, para que comunicaran al Sr. Coronel Director de la Guerra la proximidad del enemigo, con quien nos preparábamos á combatir. En el mismo acto se le comunicó al Sr. Teniente Coronel don José Amadeo Ayala la orden de ocupar, inmediatamente, la altura de Cruz-loma, al mando de cincuenta hombres del Batallón Alfaro. El intrépido Comandante Ayala, cumplió satisfactoriamente su cometido; pues no sólo mantuvo la posición militar que la ocupó á vista del enemigo, si no que, acompañado de las compañías de la Columna Sagrada, que comandaban los distinguidos Sargentos Mayores Rafael A. Corral y Nelson Romero, y de una compañía del Batallón Vengadores de Vargas Torres, avanzó rápidamente sobre el enemigo, sostuvo un vivísimo fuego de fusilería y consiguió hacer prisioneros desde una hora después de iniciado el combate, que principió á las doce y media p. m.—Presentes en el centro de operaciones el Comandante en Jefe de la División y su Estado Mayor, se impartieron inmediatamente las órdenes para empeñar acertadamente la batalla así por vanguardia, como por retaguardia.—La Artillería de Campaña, situada en la planicie de la Hacienda de "El Chorro de Girón," recibió orden de disparar los cañones de las baterías primera y segunda, que las dirigían, en persona, los inteligentes artilleros Sres. Comandantes Enrique Barriaga y Juan Maldonado, Capitanes César Ribadeneira, Pedro Puig, Nicolás Andrade, Tenientes Ugarte, Luis Antonio Vanegas y demás que componen la dotación de cada batería. Los primeros disparos, dirigidos sobre la pendiente de "El Cristal," desconcertaron y demoralizaron por completo á las fuerzas enemigas. Los Jefes principales se ocultaron, unos en la quebrada, donde poco después fueron alcanzados y aprisionados por los Comandantes Ayala, Romero, Corral y por los Oficiales de la primera compañía de Vengadores de Vargas Torres. Los otros Jefes, tales como los Coroneles Antonio Vega

y Guillermo Ortega, los sacerdotes José Ochoa, León y Adolfo Corral y demás y Oficiales del Estado Mayor, se desbandaron y tomando los mejores caballos que pudieron haber á la mano, corrieron por las alturas, inaccesibles para nuestros soldados que los perseguían pió á tierra.

A la una p. m. se reconoció la fuerza enemiga destacada por el Portete, que avanzaba por el Noreste de nuestro campamento. Para rechazarla y batirla se mandó primero á los Sres. Comandante Tomás Cleofé Larrea y Sargento Mayor Aquiles Larrea, para que con una compañía de la Columna Sagrada, atacaran al enemigo por su flanco derecho; orden que se cumplió satisfactoriamente. En seguida se mandó preparar los cañones de las dos primeras baterías y hacer fuego sobre los batallones enemigos que desfilaban por el camino de Cuchipirca, y que habían empeñado ya el combate con la fuerza del Sr. Comandante Larrea. Entonces se resolvió pasar el río por el puente de Llamacapa y atacar de frente á las fuerzas contrarias. El Coronel Filomeno Pezantes, el Teniente Coronel Celso Bernal, 1° y 2° Jefes del Vengadores de Vargas Torres, el Coronel José Madero, el Comandante Ignacio Rivas y el Mayor Noblecilla, con las compañías que restaban de sus respectivos Batallones, avanzaron por el camino principal del Portete, y fueron ganando posiciones ventajosas, sostenidos por los fuegos de Artillería. La tercera batería prestó servicios importantes, durante pocos minutos en que funcionó el cañón revólver.

En estas circunstancias, resolvió el Jefe de Operaciones atacar personalmente al enemigo que se había encastillado en las casas contiguas al camino, á fin de desalojarlo y decidir el combate; mas, habiéndole observado, el que tiene la palabra, que no debía exponerse inconsideradamente el Comandante en Jefe de la División, se le encargó al suscrito marchar á la cabeza de los soldados de Artillería, que no contentos con batirse al pié de sus cañones, exigían permiso para combatir como soldados de infantería y avanzar al centro principal de la refriega. Llegados á Cuchipirca se enardeció el combate, pues venía, á tiempo, el refuerzo de gente y municiones. Como los fuegos de artillería podían causar bajas en las filas de nuestros soldados, que se acercaban ya al enemigo, se le advirtió al Coronel Madero para que contramarchara y advirtiera al Sr. Jefe de Operaciones el peligro de ofender á nuestros soldados con los certeros fuegos de los dos cañones. A las cinco y media p. m. se pronunció la derrota, y los principales Jefes, entre ellos el Coronel Alberto Muñoz Vernaza, fugaron precipitadamente, ganando el paso del Portete, desde muy temprano, y dejando el campo á los demás Jefes y Oficiales que fueron tomados prisioneros en el reducto, cerca del cual estaban los muertos enemigos. Hemos tenido que deplorar la muerte de los Capitanes Carlos Cebo, Julio Betancourt é Ignacio Sánchez, del Sargento Juan Crespo y de los soldados que detallan los partes de los Jefes del Cuerpo. El enemigo tuvo más de sesenta bajas, contándose entre los muertos los Comandantes Daniel Urigüen y Manuel Mosquera, algunos Oficiales y los restantes de la clase de tropa. Los heridos de una y otra parte no pasan de veinticinco. Doscientos veintiseis son los prisioneros, entre los cuales se hallan el Coronel de

milicias Miguel Prieto, los Comandantes Víctor Córdova, Miguel Jáuregui, Francisco Farfán y Benjamín Lozano; muchos Oficiales y los restantes de la clase de tropa. Todos han sido tratados perfectamente bien. En el campo de batalla fueron aclamados Generales el Sr. Coronel Jefe de Operaciones y el Jefe de Estado Mayor. El Sr. Coronel Alfaro, el Sr. Coronel Auditor de Guerra Dr. José Peralta, el Sr. Comandante Herminio Arteaga, el Sr. Capitán Homero Serrano, los Sres. Tenientes Segundo Pérez Moreno y Adolfo Ullauri, redoblando la marcha, avanzaron á Girón en la tarde del día 24, en que se emprendió la marcha sobre esta plaza. Entramos en ella el día 25, á las cinco p. m., en medio de las aclamaciones de un pueblo que se veía libre de sus opresores.

Es forzoso recomendar á todos los Sres. Jefes, Oficiales y tropa de la División; pues todos han cumplido su deber. Son dignos de especial mención, además de los Sres. Jefes y Oficiales arriba nombrados, el Sr. Coronel José Félix Valdivieso, Jefe Civil y Militar de Girón, el Sr. Coronel José Domingo Verdesoto, el Sr. Comandante don David Monroy, Jefe de la Ambulancia, el Comisario de Guerra, Comandante Francisco Aristides Serrano, el Comandante Podalirio Murgueitio, todos los Ayudantes del Estado Mayor, Sargento Mayor Eloy Alvarez, los Capitanes Carlos María Malo, Francisco J. Iglesias, Aparicio Valdivieso, Abraham F. de Córdova y José y Belisario Valdivieso, por los importantes y oportunos servicios que prestaron en el día de la jornada de Girón.—Nuestra División constaba de 460 hombres; y la del enemigo de 720, fuera de Jefes y Oficiales y muchos voluntarios.—Dios y Libertad.—Gabriel A. Ullauri.”

Que tengo la honra de transcribir á Ud., para que llegue, por su órgano, al conocimiento del Sr. Jefe Supremo de la República.

Aprovecho de esta oportunidad para recomendar, especialmente, al Sr. General Ullauri y Comandante Abdón Puell, tercer Jefe del Alfaro, quienes se portaron, durante el combate con sobrada bravura é inteligencia.—Del mismo modo encomio á mis Ayudantes de Campo, Mayor Luis Cobos, y Oficiales Valdivieso, Rogelio Castro, J. Franco, Camilo Mora y Manuel Rosales por su actividad y valor; y en general á todos los Jefes del Cuerpo, oficiales y soldados que lucieron en el memorable día de esta brillante jornada, una intrepidez y entusiasmo dignos de alabanza.

Para terminar, creo cumplir un deber de estricta justicia haciendo mención de los Subtenientes Antonio Benítez y Alfredo García y otros jóvenes menores de edad que, con ejemplar patriotismo y con serenidad y valor, se batieron como soldados avezados y expertos.

La División de mi mando ha dado alto ejemplo de valor y disciplina y proporcionado á la causa del pueblo un brillante triunfo que la Historia guardará en sus mejores páginas.

Después de la lucha á que nos obligó el enemigo, y como consecuencia de nuestra consigna, brindé á los vencidos la paz y garantías á que son acreedores como ecuatorianos. Creo, por tanto, haber secundado las ideas de nuestro Caudillo.

Dios y Libertad,

Manuel Serrano.

PARTE OFICIAL DE SAN JUAN Y GATAZO

Jefatura de Estado Mayor del Ejército en Campaña.

Sr. General en Jefe del Ejército:

Tengo el alto honor de acompañar al Sr. General en Jefe, los partes que los Señores Comandantes Generales de Divisiones me han pasado, sobre los hechos de armas de San Juan y Gatazo, desarrollados en los días 14 y 15 del presente mes. Por ellos se impondrá Ud., de que cada individuo de este Ejército reivindicador de la honra nacional, ha cumplido con los deberes impuestos por el patriotismo y la ordenanza militar.

I

El día 14 del corriente, de madrugada, presumiendo Ud., señor General en Jefe, que debía llegar el 2° Cuerpo de Ejército que habría salido de Guaranda para reconcentrarse con las fuerzas bajo sus órdenes, acompañadas en Cajabamba, dispuso que protegieran, dicha reconcentración, el batallón "Nueve de Abril" y la columna "Tungurahua," para cuyo fin tomaron las alturas de la hacienda Ballubú, como avanzada.

Por datos precisos tuvo conocimiento Ud., de que el enemigo había salido de Riobamba el día 13 y se ignoraba su exacto paradero; por lo cual dispuso á las fuerzas bajo sus órdenes, de manera que impidiesen cualquiera sorpresa del enemigo. Al efecto, el batallón 2° de Línea coronó las alturas del camino y pueblo de Licán.

Los demás Cuerpos del Ejército, estaban sobre las armas y en sus campamentos, á las doce del día indicado.

Serían las dos de la tarde, cuando se distinguió por el camino de Totorillas, un ejército que avanzaba en dirección á Cajabamba, por lo cual se supuso que era el 2° Cuerpo del Ejército, antes mencionado, arraigándose esta suposición por cuanto esta tropa traía el mismo camino que debió tomar aquella y ostentaba en el sombrero el mismo distintivo que el nuestro.

Empero, este movimiento estratégico del enemigo no le fué favorable, pues el batallón "Nueve de Abril" y la "Tungurahua," al reconocerlos—2.20 m. p. m.—rompieron sus fuegos para impedirles un flaqueo por su ala izquierda, que tentó desde el principio el enemigo.

Aunque las noticias del rompimiento del fuego eran contradictorias en los primeros momentos, pues de los postas y Jefes unos aseguraban que se batían entre amigos y otros con el enemigo, Ud., señor General en Jefe, dispuso, para la defensa y ataque, á todo el Ejército que comandaba en Jefe, el cual formó la siguiente línea de batalla: el ala izquierda apoyaba su extremo del otro lado de la quebrada denominada San Juan, formada por el brazo del río Chibren-ga, que corre al N. NO. 1¼ á O. de Ballubú y cruza por el pueblo de Sicalpa y la formaba el batallón "Nueve de Abril," la columna "Tungurahua" y el batallón "Daule número 2," cuerpo éste que vino á reforzar á los primeros, media hora después de empeñado el combate.

El Centro quedó formado por los batallones "2^o de Línea" y "Libertadores" y dos piezas de artillería; cuerpos que, simultáneamente, fueron entrando, en línea de combate, bajo los fuegos del enemigo.

La "Comisión Exploradora," al mando del Teniente Coronel graduado Aurelio Calderón, ocupó la vanguardia del Centro, y en seguida la Guardia de Honor de caballería.

El ala derecha que apoyaba su cabeza al NE. de la carretera, fué formada por el batallón "Daule número 1," una pieza de artillería y dos compañías del batallón "Vengadores," los cuales entraron en línea de batalla, casi al final del combate.

La reserva, quedó compuesta del batallón "Yaguachi," la "Escolta de Honor," la "Columna Sagrada," la "Guardia de Honor de caballería," dos compañías del batallón "Vengadores" y una pieza de artillería y una ametralladora.

Dispuesta así la línea de combate, los fuegos fueron vivísimos. A las cinco de la tarde, el enemigo trató de flanquearnos por nuestra ala derecha. Con tal fin, dejó parte de sus fuerzas contestando á nuestra ala izquierda y al Centro, y todo el grueso de su ejército lo lanzó por la carretera que da á Cajabamba. Fueron rechazados con grandes pérdidas de ellos, por el Coronel Medardo Alfaro, á quien había mandado á protegerlo con las dos compañías del "Vengadores," momentos antes de recibir orden en este sentido del General en Jefe.—El "Daule número 1," por su parte defendió sus posiciones con denuedo y bravura, causándole muchas bajas al enemigo. A pesar de este fracaso, volvió por segunda vez el enemigo á tentar el flanqueo, pero fué nuevamente rechazado, cayendo en poder de nuestras fuerzas, el Coronel Pedro I. Lizaraburu, varios oficiales é individuos de tropa: serían las seis y cuarto de la tarde.

A las seis y media, el enemigo imposibilitado para consumir el flanqueo indicado, comenzó á trepar la cuesta de Gatazo y Ballabú, trabándose un combate casi cuerpo á cuerpo, con las fuerzas que componían el centro y la izquierda, siendo rechazadas heroicamente, cuando pretendían coronar las alturas.

A las 6 h. 45 m. p. m., Ud. señor General en Jefe, ordenó cesar los fuegos por comenzar la oscuridad de la noche; sin embargo, muchos oficiales é individuos de tropa del "Nueve de Abril," "Daule número 2" y "Tungurahua," se avanzaron impetuosamente tras el enemigo que hufa, pasando su línea de combate y siendo víctimas de su temeridad y arrojo, pues á esa hora ya no se podía distinguir á los combatientes para protegerlos, por lo cual cayeron varios en poder del enemigo.

Entrada la noche, Ud. señor General en Jefe, dispuso que las tropas combatientes se mantuvieran activas, en sus puestos hasta la aparición de la luna, hora en que se organizaría la nueva línea de batalla con la reserva, para el combate del día siguiente.

II

A las dos y media de la madrugada del día 15, Ud., señor General en Jefe, en unión de este Estado Mayor General, comenzó á or-

ganizar la nueva línea de combate, instalando la artillería en los cerros de Ballubú, con la orden de romper los fuegos, caso de ser atacada, pues la infantería, escasa de municiones como se encontraba, debía permanecer á la expectativa, para arremeter á la bayoneta al enemigo, después de gastar, en blanco seguro, las pocas municiones con que contaba, por estar un poco á retaguardia nuestro parque general.

Con la luz del nuevo día, se vió al enemigo ocupando magníficas posiciones en los cerros que arrancaban de la quebrada del río Chibunga, hacia el N., ó sea entre la carretera y el camino que dan á Calpi y Licán. A las siete de la mañana, el enemigo ocupaba con su infantería, las trincheras que había construído anticipadamente; y á las siete y media, disparó el primer tiro de cañón con granada; el cual fué contestado, con dos tiros de nuestra artillería, con tanto acierto, que sembró el pánico entre las filas enemigas. A dos tiros más de la artillería enemiga, siguió un vivo cañoneo de la nuestra, que puso en vergonzosa derrota á las huestes del Gobierno de Quito, comandadas por el General Sarasti, dejando en el campo ocho cañones, abundante parque de artillería é infantería, y una sección de la ambulancia, con siete camillas completas y sus accesorios.

A las doce del día, el enemigo había abandonado, del todo, el campo en el más completo desorden, botando sus armas y refugiándose en los pueblos inmediatos, para no seguir con el General Sarasti.

Durante la noche del 14 y la mañana del día 15, se presentaron á nuestro campamento muchos desertores del ejército enemigo, teniendo en la cinta del sombrero la inscripción: "Viva mi General Alfaro," y llevando consigo sus rifles y municiones.

III

Durante el combate del día 14 hemos tenido las siguientes bajas :

MUERTOS

Teniente Coronel Elisio C. Espinosa, edecán del Jefe Supremo.
Sargento Mayor Valentín Carrera, de la Artillería; id. Manuel León, del Estado Mayor de la segunda División.

Teniente Rafael Moncayo, del "Nueve de Abril;" y ochenta y dos individuos de tropa.

HERIDOS

Coronel León Valles, herida leve en la mano izquierda.

Capitanes: Delfín Orellana, en la pierna izquierda, del "Daule número 2;" Miguel Jerves, en las espaldas, del mismo batallón; y Elisio C. Flores Ontaneda, en un muslo, del "Libertadores."

Tenientes: Cayetano Avilés, brazo derecho, del "Tungurahua;" y José M. Lozada, pierna izquierda, del "2º de Línea."

Subteniente, Rosendo Luzriaga, pierna derecha, del "Nueve de Abril;" y ciento diez y ocho individuos de tropa.

Las bajas causadas al enemigo, pasan del doble de las nuestras, se-

gún los muertos y heridos encontrados en el campo, en el reconocimiento practicado al finalizar el combate.

IV

Creo inoficioso mencionar aquí el notable comportamiento del personal de su cuartel general y el de mi Estado Mayor General, como asimismo de todos los Comandantes Generales de Divisiones y sus Estados Mayores, y los Comandantes de Artillería, pues todos, y cada uno en particular, luchamos en la esfera de nuestras atribuciones, para consolidar la victoria en el campo de batalla, puesto que ello significaba el triunfo del progreso y del porvenir de la Patria, hasta hace poco encadenada y envilecida.

Los partes parciales, darán al señor General en Jefe, algunos otros pormenores.

Al concluir, cábeme, señor General en Jefe, felicitarle por este hecho de armas, que es el preludio de la próxima victoria que nos aguarda en Quito.

Dios y Libertad,

Juan Francisco Morales.

PARTE OFICIAL

DEL COMBATE DE "LA LIRIA"

La Liria, 15 de Agosto de 1895.

Señor Jefe de Estado Mayor General.

Señor:

Después de dos horas de llegada á esta ciudad, procedente de Píllaro, la "Columna Ligera" de mi mando, tuvo noticias de la aproximación de las tropas enemigas que marchaban á incorporarse en Riobamba al Ejército del General Saristi. Una comisión á caballo que destaqué, oportunamente, corroboró el aviso, y tuve que aprestarme, entonces, con mi pequeña fuerza, y ver cómo rechazar á los dos batallones que, comandados por el bravo Coronel Alvarez, constaban de más de 400 plazas.

Las tres compañías de que se compone la "Columna Ligera," tomaron, inmediatamente, la dirección del puente de "La Liria;" la primera, á órdenes del Capitán Rodríguez; la segunda, á las del Dr. Eduardo Arias y del Capitán Alejandro Lalama; y la tercera, á las del Mayor Pazmiño, y Capitán Canales.

El valeroso y liberal pueblo de Ambato, sabiendo que íbamos á combatir, pidió con entusiasmo armas para formar en nuestras filas; mas, como no se contaba si no con unos 20 rifles sobrantes, pude sólo,

en parte, acceder á su patriótica solicitud, lo que no impidió que nos acompañaran en grandes grupos hasta el lugar en que se verificó la acción.

Los jóvenes más distinguidos de Ambato, con armas propias, se apresuraron á engrosar nuestra columna y á sufrir las consecuencias del combate desigual que íbamos á sostener, y entre vítores al Jefe Supremo de la República y á la Libertad, llegamos ochenta combatientes á las cuadras situadas al frente de "La Liria" y de la carretera, en la parte denominada Castiglata. Distribuida en guerrillas de seis, cinco y hasta tres individuos, formaba nuestra fuerza una línea de 400 metros.

Pronto avistamos la descubierta enemiga, que ascendía á más de 100 y que principiaban á desplegarse en son de combate por la bajada de la Castiglata, descendió como unos 200 metros y quedó estacionaria, por obedecer, sin duda, á la orden que acababa de comunicarle el Ayudante de campo del Coronel Alvarez. Entonces mandé principiar los fuegos, que le causaron gran estrago, hasta el punto de conseguir que retrocedieran.

En vista de lo cual, el Coronel Alvarez, mandó en su auxilio 50 hombres desplegados en guerrillas, y avanzaron con resolución hasta el mismo lugar, de donde retrocedieron en seguida, por los visludos de Castiglata, para parapetarse en el bosque contiguo.

La descubierta y la fuerza auxiliar enemigas, viendo caer mortalmente herido al Coronel Alvarez y á su segundo el Mayor Carlos Salgado, entraron en desaliento y no se atrevieron á pasar del caserío llamado Tambillo.

Entretanto, los tulcanes saliendo del bosque, empezaron á vadear el río para acometer á los patriotas por el flanco derecho y tomarles á dos fuegos, sin amedrentarse de las muchas bajas que mi fuerza les causó en los primeros ataques. Se necesitaba, pues, mucha audacia para contenerlos, á lo que acudieron prontamente el Mayor Tiujero y el Dr. Eduardo Arias, que conforme á mis disposiciones, mandaron que las guerrillas ocuparan nuevas posiciones y se prestaron lucidamente á asegurar nuestra derecha los jóvenes ambateños Carlos Holguín, Numa Pompilio Lafronta, Víctor E. Terán, Antonio J. Holguín y Angel Cobo, quien murió en la demanda en el cerrito "Ingaluccio."

Carlos Holguín, acometiendo él solo á una guerrilla, cayó herido en el mismo sitio y tomado prisionero. Acometida de flanco nuestra derecha, principiaba á anochecer y me ví en el caso de ordenar que se hiciera fuego en retirada, sosteniéndolo hasta la plaza principal. Cerca de ésta, en la calle "Bolívar," cayó herido gravemente, el eximio patriota Dr. Constantino Fernández, que á la sazón acudía á animar á sus jóvenes paisanos con la noticia del triunfo del "Gatazo," obtenido el día anterior por el Jefe Supremo de la República.

Este lamentable acontecimiento decidió la jornada en favor de la causa del titulado Gobierno de Quito.

Más de 40 muertos y 25 heridos del enemigo, siendo sólo 4 muertos y 5 heridos de nuestra parte, manifiestan que hay derrotas que equivalen á un triunfo, mucho más si se considera que la fuerza enemiga era más del cuádruplo de la nuestra.

Los Jefes y Oficiales que más se distinguieron, son: el Comandante Rivadeneira y Comandante Rugel; los Mayores Cuesta y Rugel; los Capitanes C. Corrales, Lalama, Pachano, Díaz y Salgado; los Tenientes Garcés y Noboa, y los Alféreces Isquieta, Orespo y Estrada.

Entre los jóvenes, además de los nombrados, son dignos de mención los señores Luis y Nicolás Martínez, Antonio Salgado, Tomás Reynoso, Miguel Troncoso, Alfonso Troya, Víctor y Mariano Ortega, Leonidas Jaramillo, Celio Mera, Alejandro Hidulgo, Ignacio Laffronte, Manuel M. Martínez, Efrén Almeida, Vicente Olivo, Guillermo y Francisco Fernández.

Jóvenes tacungueños Manuel R. Páez, Dr. W. Váscones, Luis Vega y el corneta Gervasio Teodomiro León, que salvó la vida al Capitán Rogelio Rodríguez, cuando ya herido iba á recibir un terrible golpe de culata.

Merece recomendación el Oficial Bustamente del 4^o de Línea, por haberle salvado la vida al señor Cristóbal Vela, que cayó prisionero, tomado por los tucanes, cuando se dirigía á Mocha á unirse á los suyos.

Fidel García.

J. DE LAPIERRE

En el largo período de terror y servilismo que soportó el Ecuador, abundaban los *talentos* ortodoxos husmeadores del presupuesto de rodillas, y que el incienso de la lisonja no escaseaban para poder merecer el puesto de eunucos en el palacio de los Sardanapalos.

En aquella época no había mayor honor que el asistir á la casa-palacio del primer mandarín de este como rebaño que formábamos los ecuatorianos.

Era tal el deseo de distinguirse por ese lado los serviles, que aun cuando no se les concediese audiencia oficial, se contentaban con llegar hasta el salón de billar y divertir á la familia de los *ungidos*.

Y no será por tanto de extrañar, que esos individuos representen hoy idéntico papel, en cuanto á su servilismo y adulación, echándole lodo á las antiguas reputaciones que ellos prodigaron incienso y mirra.

Antes lloraban esos aduladores, porque la casualidad salvaba á Alfaro y los suyos de caer en las garras del terror.

Hoy lloran porque Alfaro es generoso y deja que los fugitivos ganen cómodamente la montaña, después de derrotarlos en los combates.

Y lo mejor es que las lágrimas de cocodrilo parece conmueve el corazón de los ilusos!

Triste condición humana, obligada á ver representar papeles indignos en el gran escenario del mundo.

JOSÉ DE LAPIERRE no se parece á ninguno de esos como entes, que alquilan sus servicios á todos los que mandan.

Inteligencia, civismo, convicción é hidalguía, luce en este ecuatoriano, contra la moda y costumbre introducidas por los déspotas.

Soldado del periodismo radical, le hemos visto distinguirse á la vanguardia que formaban los libres.

Poeta de vuelo, su presencia en el Parnaso no puede ser inadvertida, sino para los falsos comerciantes del ingenio nacional, que monopolizan todo lo grande y lo bueno, para reemplazarlo por lo pequeño y lo ruin.

En las mascaradas que representan los déspotas lucen los grandes caracteres.

En medio del lodo luce el diamante, y la luz purísima que despide, alumbra, en su radio, la lobreguez de la noche.

El despotismo no es más que lodo, inmundo lodo, con el cual quedan manchadas las frentes de los tiranos y verdugos.

Y los libres, los radicales, son diamantes, de inestimable precio, que brillan en esa como noche que esparce la esclavitud.

Por lo regular, los hombres no le rinden culto sino al éxito, no al mérito.

Pero el mérito se sobrepone á la generalidad y viene á quedar como sanción en las leyendas nacionales, que son narraciones que nos enseñan desde niños, y las que componen las hermosas páginas de la verdadera historia patria

Por desgraciado que un pueblo sea, nunca le faltan páginas inmortales, que sirvan de verdadero orgullo nacional.

Entre nosotros, aun tiene admiradores y fervorosos partidarios el tirano García Moreno.

Pero para responder á tantos *milagros* que se cuentan del déspota, se menciona el redentor drama del 6 de Agosto, que aún les hace palidecer á los herederos políticos del monstruo.

Y vive aún aquél fantasma, que con sus alas de murciélago se cierne por los campanarios de las iglesias, refugio seguro que él construyó para esparcir al mismo tiempo que la tiranía, las tinieblas de la superstición y el retroceso.

Y no ha habido aún, una mano patriota hecha gobierno, que decrete la demolición del gran castillo terrorista, que lo componen los jesuitas, clérigos y monjas extranjeras.

Las aves negras amenazan y procuran el exterminio de la diosa Libertad, á ciencia y paciencia de las almas femeninas, que les espanta las grandes reformas pasadas en autoridad de cosa juzgada en los países civilizados.

El siglo XIX concluye su largo viaje y los ecuatorianos parece que estamos predestinados á personificar edades muertas; costumbres y vicios de la edad media.

Pero no, que como ejército invencible están los jóvenes como LAPIERRE, que es como si dijéramos los libertadores de un pueblo.

El Ecuador ha de subir muy alto, porque el pueblo tiene un talento natural, dispuesto á trillar el camino de todo lo grande, lo bello y lo bueno.

En 1879 decía un biógrafo del Sr. LAPIERRE, lo siguiente:

“Nació en la ciudad de Quito, y cuenta apenas veinte años de edad.

Ya formada su educación y con no escasa instrucción, pasó á Lima para perfeccionarse en sus estudios; y optando por la carrera de la diplomacia, consiguió emplearse allí en la Legación del Ecuador.

Posee una imaginación ardiente, es entusiasta por las bellas letras, y colaborando en varios periódicos ha publicado algunas composiciones en verso.

De suponer es que, más adelante, dé á la prensa mejores producciones que le merezcan aplausos.”

No se engañó en su pronóstico el Sr. D. Manuel Gallegos Naranjo, autor de los anteriores conceptos, porque LAPIERRE como periodista, ha formado una época gloriosa desde las columnas de *El Observador*, *El Perico*, *El Tiempo*, *La Reacción* y *El Grito del Pueblo* de Guayaquil, periódicos políticos que han sostenido la causa radical, antes patrimonio de cuatro ecuatorianos, que estaban malditos por la secta terrorista que formaban los gobiernos del Ecuador.

Desde que el señor General Alfaro se hizo cargo de la Jefatura Suprema de la República, el Señor de LAPIERRE figura como Subsecretario del Ministerio de lo Interior.

Esperamos que subirá bien alto todavía, sin embargo que él cuenta con dos obstáculos bastante insuperables para ascender en política; primero, que no tiene manchada la frente con la marca infame del antiguo esbirro y el traidor; y segundo, que es joven, y los jóvenes no servimos en nuestra patria más que para empleos secundarios; se necesita ser viejo, molde repleto de crímenes sociales y vicios políticos para los altos destinos.

Sin embargo, confiamos en el radicalismo de Alfaro, que demolerá de hecho antiguos vicios políticos, y hará surgir los talentos jóvenes en la cosa pública.

Nuestro pueblo necesita de hombres inteligentes y honrados, que estén al frente de la administración nacional, más no tenientes del despotismo antiguo, que sigan el régimen condenado por el programa radical.

Nos repugna un terrorista, pero aún detestamos más, á aquel que con el falso nombre de radical, ponga en práctica la crueldad entre rojos y azules.

La cobardía da como fruto, la crueldad.

Hombre cruel, tendrá que ser cobarde y ruin.

Nosotros no transigimos con esta clase de hombres.

Nuestra pluma se estrellará siempre contra ellos, sin averiguar su filiación política.

Ante todo, somos ecuatorianos y defendemos la honra de la Patria, y luego vienen los intereses del partido para el engrandecimiento de ella, y nunca para su vilipendio.

Radical que fusila por sistema, no es radical; radical que martiriza, no es radical; serán criminales que se

amparan á un estandarte político para dar pábulo á sus instintos depravados.

Al hablar de los escritores y pensadores como LAPIERRE, no es posible dejar las digresiones políticas; ya que esta clase de escritores y pensadores forman la esperanza de la Patria, de un partido, que como el radical, debe ser inmaculado y sin mancha.

El General Alfaro, rodeado de la juventud inteligente y pensadora, immortalizará su nombre como primera autoridad de la República, como lo ha hecho ya como guerrero radical, como la primera espada de ese gran partido.

Y en cuanto al señor de LAPIERRE, conjurámosle, para que no desmaye en su antigua obra de periodista, publicista y poeta, porque esto significa á la Patria su salud y brillo.

Para solaz, y como una muestra del ingenio de nuestro correligionario y amigo, allá va una producción de su talento en prosa, y dígasenos después si habría razón para que nos hubiésemos ocupado extensamente de su personalidad.

El cuadro de EL PAÑO DE LÁGRIMAS, que publicamos, tiene la propiedad de ser un trasunto del carácter festivo del autor. LAPIERRE está hablando en él; es su conversación natural con que tanto recrea á sus amigos.

EL PAÑO DE LAGRIMAS

POR JOSÉ DE LAPIERRE

[FRA DIABOLO]

Tengo la seguridad de que muy pocos serán los lectores de este artículo que no hayan amado, siquiera, una vez en su vida. El amor es una epidemia que á todos nos amenaza desde que pasamos la dentición. Unos más tarde, otros más temprano, lo cierto es que, de tejas para abajo, con dificultad se encuentra un hombre, por calsonudo que sea, á quien no se le haya conocido por lo menos una novia; pero lo que no á todos les sucede, es amar y ser pobre, es decir, tener novia y no tener una peseta. El autor de estas líneas, joven incauto, de corazón sensible, llegó á imaginarse que el amor se podía cul-

tivar con el bolsillo pelado, y, sin encomendarse á Dios ni al diablo, el mismo día en que se puso ropa hecha de sastre, se pagó el lujo de ser enamorado.

Por aquella época, recuerdo que cursaba filosofía; y digo cursaba, porque mi nombre había sido inscrito en la matrícula, que por lo demás, mis estudios los hacía en el portal fronterizo á la casa donde moraba mi adorado y caro tormento. Allí plantado como un guarda-cantón, arrimado á uno de los pilares, descansando el cuerpo en un solo pié, como los gallos; y con los ojos clavados en el balcón del frente, pasaba las horas muertas, acechando los momentos en que la dama de mis pensamientos, entre tolda y tolda, asomaba la cabeza para prodigarme una sonrisa, ó hacerme una señal de inteligencia, cosas ambas, que me ponían más hueco que una campana y más hinchado que un pavo real.

De las sonrisas y las señas, pasamos á las palabritas y las cartas, y allá á mediados del año escolar, ya nuestra correspondencia había tomado proporciones gigantescas. Yo escribí tanto, que llegué á cursar la letra, y ella ¡oh ella! no sé cómo demonios se las componía; pero es el caso, que me encajaba unz carta cada media hora. Yo se las contestaba de tres en tres, de cuatro en cuatro; pasaba las noches en claro, ocupado en tan penosa faena y aún así no me daba abasto. Mi familia, entre tanto, esperaba que mis exámenes serían brillantes, porque todo aquel trasnochar, y aquel escribir, tan continuado, lo tomaban por aplicación y estudio.

El hombre jamás está contento con lo que tiene; mientras más posee, más desea, y esto fué precisamente lo que á mí me sucedió. Aquel consuetudinario y furioso carteo, llegó á parecerme insulso, para un amante de mi talla. Concebí el proyecto de ponerme más en contacto con mi adorado tormento, haciéndome tertulio de su casa. Impuesta del plan, la chica, lo aprobó sin discusión y me juró secundarlo en la primera de espadas. Efectivamente, poco tiempo después recibí una esquela en la que me manifestaba que en la noche de aquel día, ella y su mamá debían visitar á una hermana de mi madre, y que era necesario aprovechar aquella feliz coyuntura para estrechar nuestras amorosas relaciones.—No hay para qué decir, que no bien anocheado, ya estaba yo plantado en casa de mi tía, estirando el pezcuezo á cada ruido que sonaba por la escalera. Al fin, después de dos horas de espera, llegó mi amor, en compañía de su adorable mamá, señora de algunas navidades, pero hermosota y arrogante, y con más bigotes que un portugués. Después de la presentación y los cumplidos de estilo, ya yo no sabía qué cara poner. Sudaba frío, me atacaban calambres y dentera, y el asiento me parecía estrecho, á pesar de que ocupaba una otomana, donde cabían ótros cuatro como yo. Felizmente mi purgatorio fué de corta duración; llegó la hora de retirarse, sonaron los consabidos besos de Judas con que se despiden las personas del sexo débil, y por indicación de mi tía, salí alzado del brazo de mi presunta suegra que se balanceaba majestuosa como una fragata de alto bordo. Mi novia iba delante, caminando menudito y volviéndose á cada paso para dirigirnos la palabra. Llegados á la puerta de la casa, y descolgado ya del brazo de la señora, ésta me dijo.

—¡ No gusta Ud. descansar?

A lo que repliqué :

—Gracias. . . . es ya tarde. . . . otro día.

—Cuando Ud. guste, me contestó, ya sabe Ud. que ésta es su casa.

—Señora, Ud. me honra.

—A los piés de Ud. señorita : muy buenas noches.

Dije, y dando media vuelta, salí por esas calles de Dios, más satisfecho que si me hubiera tocado el premio gordo de la lotería.

Tres días después de los acontecimientos que llevo narrados, después de dar una prolija cepillada á las prendas más flamantes de mi exiguo guarda-ropa, peinado, engomado, *roseado*, acicalado y estirado, subía lentamente la escalera de la casa de mi amada, ni más ni menos, como si subiese á la plataforma del patíbulo. Llegado á la puerta de la sala, quise hacer una reverencia, y me quedé más tieso que una estaca, y más estacado que una mula. La voz potente de la señora de la casa, que me invitaba pasar á delante, me conmovió como el choque de una descarga eléctrica ; mis rígidos miembros se aflojaron un tanto, y pude, al fin, dar algunos pasos y poner mis manos al alcance de la suya, que hacía rato tenía estirada, con el objeto de saludarme. Tomé asiento. La señora me interrogó sobre la salud de todos mis parientes, tomándolos por orden cronológico, hasta los más remotos, y cuando ya el tema estaba para agotarse, apareció en la sala el objeto de mis amores. Yo me puse de pié, como movido por un resorte ; en seguida me doblé, casi hasta formar un ángulo recto, y al recobrar la posición vertical, murmuré un lacónico, *buenas noches*, que fué contestado en el mismo, con un *siéntese usted*.

Pasaron algunos minutos de profundo silencio, durante los cuales mi novia se había acomodado á respetable distancia de mí, y dejando á su madre entre los dos. A mí no me cabían las manos en ninguna parte, las había colocado en diversos sitios, y sin embargo no sabía donde meterlas. La señora se daba aire con un abanico fenomenal, y la conversación no se reanudaba. Al fin la niña dió un suspiro y se quejó de calor, y. . . . ya hubo tema.

—El calor de hoy ha sido insoportable.

—El de ayer fué tremendo. Yo me cambié tres camisas.

—Otros años no se ha experimentado calor tan excesivo.

Sí, pero ha llovido más.

Y con estas y ótras, por el estilo, se mató el tiempo que se prescribe para una primera visita y con una despedida, tan sonsa y tan sin gracia, como el saludo de la entrada, salí de aquella casa, convencido de que don Juan Tenorio era niño de teta, comparado conmigo, en materia de conquistas.

Cuando me hubo pasado el arrebató del entusiasmo de los primeros momentos, entré en cuentas conmigo mismo, y tuve el buen juicio de confesarme que no había hecho un papel muy lucido en casa de mi novia ; y, convencido de ello, desde aquel instante me dediqué con entusiasmo al estudio del "Manual de Urbanidad y buenas costumbres" de Carreño, que hasta entonces me había parecido el más tonto é inútil de todos los que reposaban tranquilos, en uno de los rincones de mi habitación. Con su lectura repetida, y con las visitas que menudeaba, cada vez con más frecuencia, en poco tiempo mi timi-

dez echó por los cerros de Ubeda, y cate Ud. que si bien no sabía una palabra de filosoffa, en cambio, en amor y en asuntos de galantería, había hecho progresos inauditos.

La casa de mi novia era frecuentada por ótros pollos y pollas, más ó menos, contemporáneos míos; y con este refuerzo, á lo menos una vez por semana, formábamos *academia* de baile, y sudábamos la gota gorda tres horas consecutivas, saltando y dando vueltas al compás de las cuadrillas, los valeses y las polkas, animados de un ardor digno de mejor causa. Yo cobré tal afición por el baile, que ya era una especie de mono-manía. Caminaba al paso de la cuadrilla; mis movimientos, ó eran rápidos como los brincos de la polka, ó voluptuosos y acompasados como las vueltas del vals; y si me paraba, era siempre en primera, con el pié derecho formando escuadra con el izquierdo.

Ya para entonces, había yo llegado á ser la visita diaria y obligada de la casa de mi novia, y con la misma regularidad con que sale y se pone el sol, subía todas las noches á las siete, y bajaba á las diez, las escaleras del albergue de mi amor.

Mi familia, entre tanto, ignoraba todas estas hazañas. Mis ausencias de tres horas, todas las noches, las achacaba á la necesidad de estudiar en compañía de un amigo en cuya habitación hice comprender que nos reuníamos para preparar el curso. El tiempo corría, el año estaba bastante adelantado, y á la vez se acercaba la época de los inocentes y la de los exámenes.

En tal estado las cosas, antojósele á mi novia que tuviéramos en su casa un vaile de disfraces, y al efecto me comprometió, solemnemente, para que formase la cuadrilla y... aquí fué Troya. Yo en mi vida las había visto más gordas. Los amigos con quienes podía contar para la realización de mi empresa eran todos colegiales y, por consiguiente, *pelados* como yo. Entre pianista y disfraces la cosa costaba un ojo de la cara. De mis compañeros, los que más, se comprometían apenas, á costear su propio vestido, y los ótros ni aún á eso, de modo que á mí se me recostaba el gasto del músico, y por ende, el de los disfraces de aquellos de mis amigos, que sólo prometían hacer número, pero no desembolso. El día del baile se venía encima y todo mi capital se reducía á siete pesos y un pico indecente de reales, que había podido reunir, á fuerza de clavar banderillas á toda mi parentela. El pianista más ramplón, se dejaba pedir la enorme suma de quince pesos por estropear el piano toda una noche y, agregando á esto el costo de mi dominó y los tres de los amigos que no tenían cómo pagárselo, resultaba que para quedar bien á los ojos de mi amada, me era indispensable poseer un medio ciento de pesos, cantidad que para entonces, no había visto nunca, ni entre las extravagancias del sueño.

Llegó el 24 de Diciembre, y el 28 era el día señalado para el mal dito baile. En casa de la niña todo era preparativos. Se templaba el piano, se fregaba el piso, se cambiaban muebles y trastos de una pieza para ótra y se convidaba á cuánto bicho viviente asomaba la nariz por la escalera. Yo estaba desesperado. Pensaba en el suicidio. Las ondas suaves del manso Guayas me atraían, y en la menor altura me atacaba el vértigo. En mi desesperación no sabía á quién

ocurrir, ni qué partido tomar.

Resuelto, al fin, á salir de tan tirante situación, de cualquier modo que fuese, reuní en congreso á mis compañeros de mascarada, y, francamente, les expuse el estado de las cosas, manifestándoles que si ellos no encontraban un remedio cualquiera, yo estaba decidido á dar el gran campanazo, escribiendo una carta á mi novia, en la que le haría saber, todo el peso de mi desgracia, y mi firme resolución de acabar el asunto, con un golpe de tragedia, digna de los tiempos de Heloisa y Abelardo. Mis compañeros se penetraron de la gravedad del caso; la discusión se entabló, y en menos de diez minutos, otros tantos proyectos para arbitrar fondos, fueron propuestos y desechados.

Por fin, úno, tuvo la idea feliz de apuntar que nuestra única salvación era el *pañó de lágrimas*.

—¿Y qué es eso del paño de lágrimas? pregunté yo al preopinante.

—¿Cómo, no sabes lo que es el paño de lágrimas? me replicó sorprendido; pues voy á esplicártelo en dos palabras. Hay un señor, muy respetable, rico y de muchas campanillas, que sólo por servir á la humanidad doliente, mediante un módico interés, presta su dinero á los necesitados, con la sola condición de dejarle una prenda, que valga lo menos diez veces más que la suma que da prestada. A él recurrimos siempre los colegiales, cuando nos vemos en apuros, que es á cada rato, y por eso le llamamos el *pañó de lágrimas*. Inteligenciados todos, ya, sobre el significado de aquellas enigmáticas palabras, el proyecto mereció los honores de la aprobación unánime, y acto continuo, se decidió que cada cual se despojase de las prendas que poseyese, para hacer con ellas un tesoro común, destinado al paño de lágrimas.

Uno, dió un prendedor; ótro, un anillo; el de más allá, sus botones, y yo zacrifiqué, en aras del amor, mi reloj y mi cadena, prendas queridas, obsequio de mi buena madre en recompensa de mi pasado examen.

El autor del proyecto y yo, fuimos nombrados en comisión especial para llevar todas aquellas joyas al *pañó de lágrimas* y, acto continuo, salimos en demanda de nuestro hombre quien, según me informó por el camino mi compañero, respondía al retumbante nombre de Homobono.

Después de caminar algunas cuabras por calles extraviadas, mi compañero hizo alto en un portal estrecho y sucio, ante una puerta carcomida y vetusta que daba entrada á un oscuro zaguán. Aquí es, me dijo, y juntos traspasamos el desvencijado dintel, aventurándonos por las tinieblas del pasillo, en busca de la escalera que al fin encontramos, y comenzamos á subir guardando el equilibrio, porque cada grada se quejaba y movía bajo el peso de nuestros cuerpos, como si fuese un trapecio. No habíamos concluído de subir aquella especie de maroma, cuando los ladridos de un perrillo faldero, imagen viva de la sarna, nos anunció á las gentes de la casa. Una negra vieja, medio desnuda y arrastrando, con acompasada uniformidad, dos asquerosas chanclas, fué la primera persona que se presentó á nuestra vista, con cara mal humorada y aire de desconfianza.

—A quién buscan ustedes? nos dijo con un gesto de vinagre.

—El señor don Homobono, está en casa? pregunté mi compañe-

ro con acento meloso.

—Aquí está, pero está enfermo, contestó la negra, dando el diálogo por terminado.

Mi compañero no se inmutó, sin embargo, y continuó:

—Desearíamos verle, somos colegiales y necesitamos consultarle....

—Hazles pasar á la sala, Canuta, dijo desde adentro una voz hiriente y chillona, como la nota falsa de un instrumento de viento.

Y, acto continuo, descolgando la vieja, una llave monstruosa, que en la pared estaba pendiente de un clavo, abrió con ella la puerta que daba frente á la escalera y acceso á la sala. Era esta un cuadro perfecto; á todo el rededor, sillas de diversos estilos, simétricamente colocadas y cubiertas de una buena capa de polvo, hacían juego con una mesa de centro bastante deteriorada y notablemente desaseada. Las paredes estaban cubiertas de estampas de diversos tamaños, entre las que sobresalían un retrato del Papa y otro de Napoleón, todos mugrientos y con evidentes señales de no haber escapado á las irreverencias de las moscas.

Tomamos asiento en las dos primeras sillas más próximas á la puerta de entrada y esperamos en silencio la salida de don Homobono; yo tembloroso y agitado, y mi compañero, al parecer, tranquilo. Al fin, apareció nuestro hombre. Algunos años han pasado y aún me parece que le tengo delante.

Alto, fornido, la cabeza adornada con un gorro de terciopelo bordado de oro y coquetamente inclinado sobre la sien izquierda; quevedos, patillas, bigote espeso y engomado en las puntas, el cuerpo cubierto con una bata de percal morado, con grandes ramazones blancas, y los piés oprimidos por dentro de un par de zapatillas de medio uso. Hermosa planta, dije para mí, qué pecho tan erguido; y no pude menos de sonreirme al pensar que mi don Homobono tenía todo el aspecto de un lagarto parado.

—En qué puedo servir á Uds., caballeros? nos dijo, después de cambiados los más ceremoniosos saludos.

Yo no pude articular palabra. Mi compañero más despejado, se acomodó en el asiento; tosió para componer la voz, y le enderezó estas ó parecidas frases:

—Señor don Homobono: Ud. es hombre de mundo, y por consiguiente, no ignora que la juventud está siempre llena de compromisos y falta de dinero. (Aquí hubo una pausa, y don Homobono sonrió cariñosamente é hizo jugar entre sus dedos las borlas de la bata). Nosotros, continuó mi compañero, con motivo de los próximos días de inocentes, tenemos necesidad de algunos reales con qué pasarlos divertidos, y como usted es el protector de la juventud....el padre de los pobres....(aquí expiró la sonrisa en los labios de don Homobono) hemos pensado que sólo Ud. era capaz de sacarnos del apuro....

Nuestro interlocutor tomó entonces un aire compungido y seráfico, y alzando las manos á la altura de la cabeza, nos dijo:

—Siento en el alma caballeros, que hayan venido ustedes en un día como hoy. Tengo la mejor voluntad de servirles; pero, miren ustedes, ahora mismo estaba para mandar prestar al vecino un par de pesos para comprar unos remedios, y....en fin, ya ustedes com-

prenden que cuando no se puede . . . los tiempos están tan malos . . .

— Señor don Homobono, le replicó mi compañero, lo que nosotros necesitamos, es tan poca cosa, y luego como le hemos de dejar á usted buenas prendas . . .

— Buenas prendas? le interrumpió el de casa; á ver, veamos.

Yo entré entonces en escena, y sacando de uno de mis bolsilos, las consabidas alhajas, las puse en manos de mi salvador. Él las examinó una por una, con prolija minuciosidad; las palpó, las olió, las restregó y por último, levantando la vista y mirándonos alternativamente, nos dijo:

— Y cuánto quieren ustedes sobre esto?

— Unos cincuenta pesos, dije yo bajando los ojos como si hubiera dicho un desatino.

— ¡Cincuenta pesos! exclamó don Homobono, dando un brinco que casi le hace tocar la cabeza con el techo. ¡Cincuenta pesos, sobre cuatro miserables baratijas que nadie compraría por veinticinco!

— Repare usted señor, dije yo, que sólo el reloj vale el doble de la suma que pedimos, sin contar con lo demás, que en oro, únicamente, tiene lo menos, otro tanto.

— El oro, el oro . . . me contestó don Homobono, el oro está hoy por los suelos; sin embargo, por un especial favor, daré á usted veinticinco pesos y eso contando con pedírselos á algún amigo, que en cuanto á mí, no tengo el alma de medio.

Mi compañero tomó de nuevo la palabra, manifestó que veinticinco pesos no nos sacaban de apuros; que con aquellas prendas no era difícil conseguir el doble en cualquier parte, y que, aunque nosotros habíamos preferido que el negocio se hiciese con don Homobono, supuesto que era imposible, tendríamos que recurrir á otra persona.

Don Homobono pareció vacilar, examinó nuevamente las prendas, una por una y acabó por decirnos que, con la seguridad de perderlos, daría diez pesos más.

Mi compañero se negó á aceptar tal propuesta y yo, creyendo el asunto terminado, me adelanté en ademán de recoger las prendas de manos de don Homobono; pero éste, mezquinándomelas y apartándolas suavemente, se puso de pié y con acento melodramático nos anunció que estaba decidido á darnos cuarenta pesos, y eso, sólo por un mes de plazo.

Una mirada de inteligencia, cruzada entre mi compañero y yo, nos puso instantáneamente de acuerdo y aceptamos á duo, convencidos de que nuestro paño de lágrimas había dado todo lo que podía dar de sí. Don Homobono nos pidió permiso para ausentarse por breves instantes, y á poco se presentó, de nuevo, en la sala, trayendo en una mano un paquetito de billetes y en la otra un papel, en el que se daba por recibido de las prendas, y por el cual, al mismo tiempo, quedábamos obligados solidariamente á volver el dinero á treinta días de plazo, y con el interés de un real en peso. Contado el dinero se notó que en vez de cuarenta sólo treinta y nueve pesos contenía el paquetito.

Don Homobono sostenía que era una equivocación, y sólo convino en la falta, después de contar y recontar aquellos pedazos de papel que estrujaba y refregaba como queriéndolos multiplicar. Au-

sentóse de nuevo, y después de mucho hacernos esperar, nos entregó el peso consabido, en moneda menuda y bastante sospechosa.

No teniendo ya qué hacer en aquella casa, nos despedimos cortésmente de don Homobono, quien no se separó de lo alto de la escalera, sino después que hubo correspondido al último saludo que le hicimos desde el zaguán, y en dos brincos nos pusimos en la calle.

Yo no cabía en mí de gozo; hacía mil proyectos y el cuerpo me brincaba ya, por verme disfrazado en casa de la señora de mis pensamientos.

En un momento lo dispusimos todo. Se compró la tela, se contrató el pianista, pagándole adelantado, y se ajustaron las hechuras de los disfraces sin regatear un centavo.

A las cinco de la tarde de aquel memorable día, seguro ya del éxito de mi empresa, me dirigí tranquilo hacia mi casa, muy ajeno de lo que allí me esperaba.

Subí con aire distraído, pero apenas llegué á la puerta de mi habitación, comprendí que una espantosa tormenta me amenazaba. Mi padre hecho un basilisco me esperaba paseándose, á grandes trancos, de un extremo á otro de la pequeña pieza que me servía de dormitorio. Apenas me vió, suspendió su agitado paseo, me miró de arriba abajo, con terrible encono y me disparó á quema ropa la más espantosa reprimenda que he escuchado en mi vida. Por una coincidencia casual se había impuesto de que yo no aportaba por el colegio desde la apertura del curso, y de que mis ausencias de por la noche, tenían por pretexto el estudio y por causa verdadera las visitas á mi novia. El sermón duró como cosa de dos horas y acobó por notificarme que hasta nueva orden, quedaba recluso en mi cuarto, porque había resuelto sujetarme á un riguroso internado.

Mi buena madre vino, después, bañada en llanto; me abrazó y sus tiernas reconvenciones me conmovieron profundamente. Se lo confesé todo; todo, hasta lo del paño de lágrimas.

Prisionero en casa permanecí muchos días, y cuando aspiré el aire de la calle no fué sino para encerrarme como interno en el colegio, donde mi padre ordenó que no se me permitiese salir bajo ningún pretexto, sin su consentimiento.

Dos años permanecí recluso, sin ver la calle, sino de cuando en cuando, y eso sólo desde el balcón. En ese tiempo, mi novia se pasó á los moros, y se casó con un teniente de artillería. Rendidos mis exámenes y vuelto á la libertad, mi santa y buena madre, me entregó el histórico reloj, causa de mis desventuras, el mismo que aún conservo, como una sagrada reliquia milagrosamente salvada del *Paño de lágrimas*.

INSPECCION DE CULTOS

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR J. M. ROJAS GARRIDO

en la Convención de Rionegro, en la sesión nocturna del 9 de Abril de 1863, al considerarse el informe y el proyecto de ley definiendo el ejercicio del derecho de "Tuición," presentados por las comisiones reunidas de negocios eclesiásticos.

Señor Presidente:

No había oído leer este informe: es un brillante relieve que la comisión de negocios eclesiásticos ha trazado de la historia del género humano, sobre el cuadro oscuro de crímenes y preocupaciones de los siglos bárbaros: pero después de haber descrito con tanto lujo la verdad histórica de aquellas desgracias, la comisión desmaya delante del enemigo que ella misma exhibe, y el remedio que ofrece para salvar la libertad del país, concretándose á nuestra situación, no es el que nosotros podemos aceptar, examinada la cuestión bajo su verdadero punto de vista: así, votaré en contra de ese proyecto.

Señor Presidente: ya sea por la naturaleza misma de la gerarquía eclesiástica, ó por alguna desgracia de nuestras vicisitudes políticas, lo cierto es que la mayor parte de los obispos y clérigos del país son enemigos del partido liberal: el partido conservador ha encontrado siempre en ellos su más firme apoyo: ellos han puesto siempre al servicio de ese partido el púlpito, el confesonario y la administración de los sacramentos, como armas políticas para hacer la guerra: ellos en todas ocasiones han dado á la cuestión más terrenal un carácter religioso, con tal que sirva para desacreditar al partido liberal y darles auge á los conservadores.

Digo esto, porque desco situar la cuestión que está sobre la mesa en su verdadero terreno, recordando que para los conservadores la religión y la política son una misma cosa; y que tanto se han identificado el poder teocrático y el poder temporal, que corren una misma suerte: su causa es común: al colocarlos en presencia de la República es menester considerarles inseparables, íntimamente ligados en sus triunfos y en su infortunio.

Señores: esto es verdad: los obispos y los clérigos no son ciudadanos, son obispos y clérigos, es decir, soldados de Roma, enganchados por el partido conservador contra el derecho y la libertad de la República.

No hay un solo instante de la vida en que dejen de ser obispos y clérigos, para ser ciudadanos; el sacerdocio, como dice la comisión, les imprime carácter; y por eso, su conducta es un sistema invariable arreglado en todo á las prescripciones extranjeras de su único señor,—el pontífice.

Por eso no tienen familia ni domicilio, carecen de hogar; por eso no tienen patria, aunque hayan nacido en nuestro suelo; y es por eso por lo que tampoco tienen religión ninguna; pues, si bien se dicen

afiliados entre nosotros á la cristiana, no es para profesarla, sino para servirse de ella como instrumento de poder y de lucro.

Para ellos la religión es una superchería productiva, y nada más: la mayor parte de los obispos y clérigos son una especie de juglares de maravillosa invención, cuya ciencia, como todo lo cabalístico, es misteriosa, y cuyos misterios están desacreditados entre ellos mismos que los conocen á fondo: por eso los explican en una lengua muerta á un pueblo que á duras penas comprende su lengua viva.

Pero el grande arte consiste en hacer viso con el deslumbramiento de las masas, por medio de la música, del canto solemne, de los vestidos brillantes, de las procesiones, y de ese inmenso aparato teatral de las iglesias. Allí no hay idea, no hay sentimiento moral, no hay enseñanza ninguna para el espíritu: todo es materialismo!... no lo hicieron peor los paganos!....

Desgraciadamente, señores, el hombre, y sobre todo el hombre inculto, es muy inclinado á creer en la maravilla: para él la mejor demostración es la que no comprende, con tal que imprima en su pensamiento algo de extraordinario.

La mayor parte de los obispos y clérigos explotan admirablemente esta triste condición humana, y de ahí viene que ponen mucho esmero en velar con sombras las verdades claras, sencillas y eternas de la religión del Cristo: de ahí viene que hayan inventado la gran ciencia de la teología que ellos mismos no entienden y de la cual se titulan maestros y doctores.

Tomad esos pocos principios luminosos del evangelio, que contienen un mundo de moral y de esperanzas, cuyo sentido, como toda alta verdad de Dios, está al alcance del pueblo sin necesidad de intérpretes; tomadlos como un puñado de diamantes, y arrojadlos á un inmenso lodazal, el de la teología, por ejemplo, revolvedlos bien con el limo, y decidme: ¿alcanzará á traslucirse siquiera del fondo del fango el brillo de esa riqueza? Para sacarla de allí necesitáis un inmenso tren de obreros y una labor ingrata que pudo haberse evitado. Sin la teología, señores, muy legibles fueran las letras del evangelio.

No nos alucinemos. La República no puede en tiempo de paz luchar en su propio suelo con el clero que protesta sus decretos: no hay tribuna posible contra la tribuna de ellos: la prensa no alcanza á parar los golpes del confesonario y del púlpito, desde que ellos los conviertan en ciegos instrumentos de partido: el pueblo no lee, pero sí oye sermones: aunque leyera, la prensa no tiene ese gran prestigio, que tiene el púlpito, de ser la cátedra de la verdad donde se cree que sólo resuena la palabra de Dios: lo que allí se enseña no se discute: la discusión sola es ya una protesta que el catolicismo condena.

Es cierto que nosotros tenemos el derecho de asociación; pero ¿qué significa este derecho ante las congregaciones de los fanáticos?

Y ¿cómo podremos contrarrestar á la confesión, ese grande ariete que ellos manejan contra la independencia de la razón humana?

¿Qué haríamos para precavernos del enemigo que por ese medio

puede llegar su golpe certero y alevoso á lo más íntimo del hogar doméstico, sin ser apercibido?

Y sobre todo, ¿dónde se encuentra el tribuno de la República cuya voz mágica pueda sembrar en el alma de los pueblos la simpatía y veneración que naturalmente les despierta el sacerdote que maneja las llaves de la felicidad eterna, que absuelve ó condena nuestros desvíos, y á quien debe complacerse á todo trance para merecer siquiera una sonrisa del cielo?

¡Imposible, señores! El obispo que extiende su mano para bendecir un pueblo arrodillado y reverente, no puede ser nunca un ciudadano igual á uno de ese mismo pueblo!

Poco importa que el poder temporal le niegue la autoridad, si él tiene la que cree haber recibido de Dios, y está consentida y aceptada por el pueblo.

Señor Presidente: si los obispos fueran verdaderos apóstoles, y los clérigos verdaderos discípulos de Jesucristo; si ellos predicaran el evangelio, y enseñaran con su ejemplo y su palabra la moral del cristianismo, sin ningún linaje de aspiraciones mundanas; los poderes de la tierra, cualesquiera que hayan sido sus evoluciones, recorriendo la escala de las formas de gobierno, desde la democracia hasta el poder absoluto, jamás habrían tenido que hacerles la guerra considerándolos enemigos jurados suyos: muchos desastres se habrían ahorrado á la humanidad: y la religión, desde que salió de las catacumbas, triunfante con su corona de luz y de martirio, jamás se habría visto escarnecida ni vilipendiada; los altares del Cristo, es decir, los altares de la verdad eterna, nunca habrían sido volcados por las revoluciones, ni la filosofía de todo un siglo habría tenido que rasgar el velo de los santuarios para someter á severo examen ese gran misterio.

Pero, señores, cuatro centurias no completas contaba apenas la historia de la cruz, cuando esa gran doctrina, subiendo las gradas del capitolio, se volvió cortesana de los emperadores, y emprendió la conquista del mundo por medio de la fuerza bruta que le prestaba el reino temporal, abandonando la suya propia que con tan buen suceso le habría servido para triunfar de los poderosos de la tierra. Bien sabéis vosotros lo que sucedió desde entonces: la favorita de los palacios no era, es verdad, la antigua vestal del paganismo, pero tampoco podía ser ya prostituida por el solio la rosa mística arrancada de las flores del calvario.

Los obispos y los clérigos no son miembros de la comunidad, son miembros de la gerarquía eclesiástica, que perdieron su nacionalidad desde que se ordenaron, con cuyo acto obtuvieron carta de naturaleza en Roma; esa gerarquía constituye un grande ejército permanente, el mejor organizado que se ha visto, de disciplina inimitable; ejército cuyos generales, jefes y oficiales, con los nombres de papas, cardenales, obispos, doctores y clérigos, han sido casi los hombres más prominentes de cada siglo; ejército que cuenta ayudantes de campo de la talla de los jesuítas, y que ha sabido definir la inmortalidad de sus héroes, elevándolos á la categoría de santos, es decir, intermediarios entre el hombre y Dios.

Pues ese ejército, señores, tiene también aquí entre nosotros un

fuerte destacamento de fanáticos, y un cuadro de oficiales compuestos de todos esos obispos y clérigos rebeldes á la autoridad de la nación, encargados de alistar soldados y buscar recursos.

Por eso se los encuentra á todas horas sobre las trincheras preparados al combate: sus agentes no descansan; durante la paz organizan batallones en silencio, sin ser apercibidos, cosa que sólo ellos pueden hacer porque disponen del confesonario, que es el mejor sistema de reclutamiento, y mientras el partido liberal duerme á la sombra de las garantías, entregado á la vida contemplativa de la República y á las ilusiones del porvenir, el poder eclesiástico hacina combustibles para el día del incendio, cuenta sus regimientos, los disciplina, los enfurece contra las instituciones y los apresta al combate; cuando el partido liberal despierta, confiado en la gran mayoría con que cree que lo favorece la nación, corre á las mesas eleccionarias, toma las urnas, las sacude, y espantado sólo encuentra centavos de opinión pública, porque el clero se la robó en los confesonarios y en las sacristías, mientras él descansaba descuidado.

Entonces comprende su derrota, y no le queda más recurso que resolverse á vivir envilecido, ó á empuñar las armas para vindicar sus derechos, como acaba de hacerlo en la revolución que termina.

No perdamos la memoria, señor Presidente. En 1852 el partido liberal expulsó del territorio los obispos y clérigos rebeldes, pero no tuvo el valor moral bastante para seguir por ese camino, y levantó el destierro que les impuso, ocurriendo, como para disculparse, al tristísimo expediente, al subterfugio de la independencia de las dos potestades: el clero volvió á la brecha enfurecido, envenenado contra la República; y antes de tres años, en 1855, dió en tierra con el partido liberal, subió al poder y se afirmó en él sobre bases de granito que no han podido volcarse, sino con ríos de sangre y millares de cadáveres. No repitamos la escena.

Para fijarnos bien en esta cuestión, recordemos hasta dónde llegó el imperio de esa Roma espiritual, cuando sometiendo á los bárbaros que avasallaron el reino de la tierra, llevó su poderío hasta los límites del universo conocido: los pontífices sentados en el solio de los Césares, ciñeron la tiara, símbolo de su triple autoridad sobre los reyes y las naciones. Desde entonces una nube densa como la losa de un sepulcro envolvió á la humanidad en una larga noche de siglos; pero el espíritu de los pueblos no podía morir; tenía que levantarse de aquel panteón, como el Cristo surgió de su sepulcro lleno de luz y de inmortalidad!

Al rayo de esa luz no ha podido resistir el poder temporal del Vaticano: cada oleada filosófica se ha llevado en sus corrientes algunos fragmentos; y hoy se encuentra próximo á hundirse para siempre en la pasada grandeza de Roma, aunque la curia se retuerce todavía, como la víbora hecha pedazos, contra la libertad de la Italia.

Señores: la causa del partido conservador es solidaria en el mundo; pero la causa del partido liberal también lo es: si Roma tiene aquí sus soldados entre los fanáticos, la libertad de la Italia también cuenta los suyos en el partido liberal de Colombia.

Ayudemos, señores, á la libertad de la Italia, que también es la

nuestra. Y mientras ella decide la batalla que tiene empeñada contra el grueso del ejército mandado allá por el vaticano, derrotemos nosotros aquí sus avanzadas dirigidas por los obispos y clérigos rebeldes.

La cuestión no es de garantías para los ciudadanos, es cuestión de libertad, de independencia, de dignidad republicana: retroceder nosotros ante ella, es rendir las armas al enemigo y entregarnos prisioneros á discreción: si nos creemos vencidos podemos hacerlo; pero tengamos presente que ellos no indultan.

Y si es que á pesar de tantos sacrificios nuestro destino es perecer, sea en horabuena, pero sigamos la lucha, que es mejor morir en la contienda que en los cadalsos, fin de ignominia que la suerte depara siempre á los partidos débiles é indecisos.

Señores diputados: yo creo que vosotros ocupáis dignamente el puesto en la Convención nacional; pues bien, votad por un proyecto que remedie eficazmente los males enunciados, si no queréis que la República naufrague.

CATECISMO

(Fragmento de un discurso del Doctor J. M. ROJAS GARRIDO)

El General Mosquera remeció el pasado con la fuerza creadora del genio que arranca y se agita vigoroso de la playa de ayer al porvenir. Fué alud que arrasa las agrias cuestas de la montaña y abre manantiales de vida en la llanura: catarata que se estrella en el fondo y levanta al cielo las bellezas del iris.

En alas de la tempestad escaló las cordilleras y cruzó los valles dejando los surcos del rayo; porque era preciso de este modo arar la tierra para rectificar los fundamentos de la República.

Su labor entrañaba el cataclismo; pero tal ley de la vida siempre se cumple cuando alguien levanta barreras artificiales al desarrollo natural del progreso.

Estas convulsiones son en pequeño las mismas que en grande experimenta el planeta al derramar los mares sobre los continentes. La gestación representa la imagen del caos; pero en el fondo prepara existencias más elevadas que saca á luz la potencia creadora.

Las borrascas del pensamiento colectivo de un pueblo se conjuran dando atmósferas de luz y libertad de acción á las manifestaciones del derecho. Sin trabas aquél se cierne en la inmensidad con vuelo espontáneo, que es el único apacible y fecundo.

Pero si la tiniebla cubre los horizontes, el alma de la humanidad, ciega y desorientada pliega las alas sobre el abismo.

Allá cobra aliento como el volcán, y ardiente y silenciosa elabora en las entrañas la fuerza de explosión que revienta en lava y tiñe con reflejos de sangre el hemisferio.

Tales son las verdaderas revoluciones de los pueblos. Ellos suben á la cruz, agonizan y mueren á impulsos de sus verdugos; pero vuelcan la losa del sepulcro, y el terremoto de esta resurrección reo-
rectifica el eje del mundo moral desquiciado.

Así el General Mosquera condensó en su poderoso espíritu la indignación de un pueblo oprimido que había luchado hasta el sacrificio contra la colonia, y abatió el estandarte de aquel fanatismo regimentado para afirmar el imperio de la democracia. De esta suerte el sepulcro del héroe es un sol nacional que da luz al porvenir.

EL MINISTERIO

El siguiente Decreto ha sido hoy publicado por solemne bando:

CARLOS FREILE ZALDUMBIDE

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Por cuanto el Sr. General Jefe Supremo de la República, con fecha de ayer me telegrafía se publique la organización del Ministerio.

ORDENO

Publíquese por bando el siguiente Decreto:

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO

Que es necesario organizar el Gabinete.

DECRETA

Art. 1^o Nombro para Ministros Secretarios de Estado: de Relaciones Exteriores y Negocios Eclesiásticos al Sr. Don Ignacio Robles; de lo Interior y Policía al Sr. Don José Luis Tamayo; de Hacienda, Tesoro, Crédito Público y Comercio al Sr. Don Lizardo García; de Instrucción Pública y Justicia al Sr. Don Víctor Gangotena; de Obras Públicas, Agricultura y Beneficencia al Sr. Don Darío Morla, y de Guerra y Marina General Juan Francisco Morales.

Ar. 2^o Mientras el Sr. Don Víctor Gangotena se haga cargo del Ministerio, nombro para Ministro de Justicia é Instrucción Pública al Sr. Dr. J. Domingo Elizalde Vera.—Dado en Guayaquil, á 3 de

Noviembre de 1895.—ELOY ALFARO.—Quito, á 4 de Noviembre de 1895.—El Gobernador, *Carlos Freile Zaldumbide*.—El Secretario, *Nicolás R. Vega*.

Si el actual Ministerio no fuera presidido por el Sr. Gral. Alfaro, tendríamos que hacerle muchos reparos, porque no es un Gabinete de combate, como lo demandan los tiempos; pero toda la iniciativa es del Jefe Supremo de la República, quien no necesita conductores, sino auxiliares, que tengan conocimiento del mecanismo de los negocios, lo cual no podría negársele á la generalidad de los Ministros.

Lo bueno y lo malo de importancia, no se atribuirá, mientras se reuna una Legislatura, á la parte adjetiva del Gobierno, sino al Caudillo revolucionario.

Esto no quiere decir que los Sres. Ministros queden exentos de responsabilidad, pues se da el caso de que algunos favorecidos hagan política aparte, con detrimento de la causa.

Por grandes que sean sus merecimientos, que no discutimos por ahora, en la situación presente valen por la confianza que les dispensa el Gral. Alfaro; con mayor razón, si se considera que no todos han sido adictos al programa y á la persona de nuestro Caudillo.

Es entendido que un Ministerio no es el finiquito de una situación.

Dura en todos los países de costumbres democráticas mientras la opinión pública lo sostiene, y cae naturalmente cuando ella le vuelve la espalda.

No ha mucho que una persona importante hubo de retirarse del Gobierno y de la política activa, porque sus actos no se compadecían con las exigencias del pueblo de Guayaquil; ejemplo de alta moralidad en este individuo que lo habilita para cargos delicadísimos más tarde.

Saber dominarse y ceder ante las exigencias de los coopartidarios es la mejor política; así como la dura cerviz solo es aparente para tirar de los carros, y el criterio del amor propio hace la menguada reputación de los necios.

Los agraciados por el Jefe Supremo con tan alta dis-

tinción no se imaginan, no pueden imaginarse, que sean absolutamente necesarios é indispensables, desde luego que hay un elenco lujoso en el radicalismo, como de reserva, que por circunstancias desconocidas no tuvo la preferencia; pero como la tendencia de la época es radical, invariablemente radical, los escrúpulos que tuvieran los nuevos funcionarios, para acomodarse á la situación innovadora, los habrán dejado en casa.

No sería leal, de parte de ellos la promiscuidad de ideas, ni decoroso aparentar lo que no sienten, con menoscabo de la conciencia; con mayor razón cuando á la postre el público perspicaz sabría á qué atenerse.

Algunos de estos señores continúan su carrera en línea recta; ótros inician su vida pública, y ótros la rectifican.

Amigos de la observación y de la experimentación, en política como en todos los conocimientos, los veremos desempeñar su papel para juzgarlos: cúmplenos por lo pronto desearles acierto.

LIZARDO GARCIA, JUAN FRANCISCO MORALES
Y JOSE LUIS TAMAYO

Estos tres conspicuos ciudadanos también figuran en el nuevo Gabinete del Jefe Supremo. La hacienda nacional, el Ejército y la seguridad interior están encomendados á tres ciudadanos, que de antemano tienen la confianza pública. Como radicales, lo estamos agradecidos al Señor Jefe Supremo por tales nombramientos.

Ahora, por lo que toca á los señores Robles, Morla y Elizalde Vera, han merecido la confianza de nuestro Caudillo, y estamos ciertos, que dejarán gratos recuerdos de su administración. Estos son nuestros deseos

LOS TUHGS

(CONSPIRACION TERRORISTA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1895)

Había en la India una secta de extranguladores llamada de los *Tuhgs*, que ofrecían misteriosos sacrificios de sangre humana á la diosa Siva, deidad abominable, con templos arropados por la tiniebla en las soledades del desierto.

Sus sacerdotes santificaban la matanza postrados ante los altares de piedra bruta, en criptas desconocidas; y cuando repartían la consigna de muerte, regresaban á las ciudades como unos fakires piadosos ó cual inofensivos comerciantes de Calcuta.

La tribu asesina, amparada de la noche y la selva, rondaba el poblado, olfateando las víctimas para la terrible ofrenda, con paso más cauteloso y liviano que el del leopardo en los juncuales, á orillas del Ganges, cuando atisba su presa.

Designaban á las autoridades Inglesas y á los pobladores civilizados como más agradables á los ojos de Siva.

Y cuando ellos dormían confiados, en el sopor de aquella canícula, el dogat de los tuhgs les brindaba la muerte en lugar del reposo del sueño.

En Quito tiene la deidad de la India sectarios.

No van por entre canelos y sicomoros como la panteira de Jara, ni arman su ponzoña en los jarales como la copra capelo; pero se juntan en los conventos, se postran ante los altares católicos, reciben la bendición de los frailes, el aliento de los jefes conservadores, y en la encrucijada de esta ciudad fanática, afilan el puñal y se aprestan á consumar el delito.

Eso ha pasado antes de anoche.

Pero aquí las autoridades despiertan, y los ominosos verdugos caen sorprendidos en el cubil de un clérigo.

Los Jefes de la plaza, Coroneles Franco y Alfaro pusieron la mano sobre la caterva juramentada para dar muerte á los radicales, empezando por las autoridades superiores.

¡Era la guerra civil, otra vez, abierta por el puñal, y cerrada por la invasión extranjera!

En donde se le ha dado el tósigo á un Arzobispo en el cáliz de consagrar, nada tiene de extraño que á los radicales se les propine á mansalva el veneno y el hierro.

Estos son resultados del perdón excesivo; de creer que los terroristas tengan una diestra aparente, que no sea para jurar en falso y blandir el arma homicida.

Para las miradas que escrutan las sombras, el silencio de ellos, las reverencias, las caras humildes, indicaban la asechanza.

Algunos están presos, pero los demás andan por ahí,

como fakires piadidosos, como los inofensivos comerciantes de Calcuta.

¿Se le tiene amor á la patria?

Pues pónganse á buen recaudo á los conspiradores del agua Tofana y del puñal de los Borgias.

A los más altos, á los más ricos, á los más guapos, á los enmascarados de monjes y sacerdotes; pues lo que hace á la gente menuda, es menos culpable, por ofuscada, ignorante y abyecta.

¡Que respondan con la vida y la hacienda, de la existencia y la fortuna de la República!

Los Jefes de la Plaza de Quito tenían en su poder, desde el 12 de Octubre último, la nómina de todos los comprometidos en la conspiración. El señor Coronel Franco ha sido quien le ha mandado vender rifles al *manso pastor de curuchupas*, el cura de la parroquia de Belén, quien entusiasmado y contento antes, ha caído como ratón en trampa ahora.

En poder de los Jefes de esta plaza están los comprobantes, todos de la negra conspiración que ha abortado.

Hacen pocos días que un clérigo partió para el Norte llevando ocho mil sucres para dizqué armar á los soldados de Schumacher; pero querían antes asaltar el tesoro que de Guayaquil venía para la Tesorería de aquí. No consiguieron su objeto porque las autoridades superiores, de un modo hábil, sacaron el lance al toro.

El clero de esta ciudad está casi todo comprometido, en particular la comunidad extranjera de Santo Domingo, quien ha suministrado dinero para la conspiración.

El Jefe Supremo, repetimos, ha estado al corriente de todos los planes de los terroristas, desde el 12 de Octubre. Se había resuelto dejarlos obrar en definitiva; pero el Sr. Coronel Franco no ha querido cargar con la responsabilidad moral de ordenar una carnicería, sobre seguro, en el momento del conflicto; puesto que los enemigos de la luz creyéndonos descuidados, hubiesen atacado con *fe*, sin tener en cuenta que ésta se estrellaba con la ciencia. Esta la razón para haberles dado el golpe antenoche.

En vista de los hechos consumados, que los terroristas están convictos y confesos de sus crímenes, se hace preciso:

1° Que se dé cumplimiento al Decreto Supremo, sobre que respondan con sus bienes los contumaces inquisidores del orden moral de la República, que se impongan contribuciones de guerra á todos los terroristas, calculadas en la mitad de sus haberes;

2° Que todos los cabecillas de la conspiración sean confinados á Galápagos;

3° Que se quiten de todos los puestos públicos á los mercaderes políticos, y

4° Que se ponga en práctica la Ley sobre extranjeros perniciosos, para que allí caiga la comunidad de Santo Domingo, que es el centro de la conspiración.

Si no se procede así, vamos directamente al suicidio político: iremos á la sima después de haber estado á fuerza de valor y sacrificios en la cima.

CONVERSION AL CENTRO

A LOS LIBERALES!

Los terroristas, ni agradecen, ni olvidan, ni escarmentan!

Merecedores del oprobio nacional por su pasado; de los rigores de la ley, por su traición á la Patria; de la vergüenza pública, por su cobardía, fueron perdonados con magnanimidad por nuestro ilustre Caudillo.

El amparo generoso cubrió esas frentes marcadas por la infamia y abatidas por la derrota.

La revolución hizo alto para sacar del fango á esos miserables.

Ni el pan les faltó en la mesa del vencedor, que no quiso acordarse del réprobo Caín.

Pero ellos contestaron al ósculo con el beso de Judas, y á la fraternal concordia con una emboscada de salteadores.

Nos creyeron débiles, y no misericordiosos; irresolutos, y no compadecidos; sin rumbo, y no seguros de la victoria.

Y midieron á los libertadores como villanos, por la pe-

queñez de sus déspotas y los ejemplos de su negra historia.

Se les ha sorprendido en la traición, con el puñal en mano y la amenaza en la boca.

El calabozo les habla de agradecimiento, mientras la ley inflexible los coloca en su banco.

Las autoridades del Pichincha han salvado al país de una hecatombe.

En consecuencia, invitamos á los liberales para que se reúnan en un meeting á dar la enhorabuena al Jefe Supremo de la República; á tributar un homenaje de confianza y agradecimiento á los Coroneles Franco y Alfaro, y á congratularnos por la salud de la Patria.

Estemos unidos, disciplinados, vigilantes, y seremos, invencibles.

EL DOS DE NOVIEMBRE

El mundo católico es el que con mejor provecho conmemora el día de los difuntos.

En Quito, tres días se dedican las comunidades católicas de extranjeros á tocar las campanas de las iglesias y á decir responsos.

La vida es insoportable en estos tres días: queda uno materialmente sordo.

En esta ciudad conventual de América se come, se bebe, se duerme, se ríe y hasta se maldice, pero rezando.

El clero extranjero nunca da otra cosa que consejos, pero está listo para recibir dinero.

Si tenéis hambre, rezad, os dice; si padecéis dolencias físicas, rezad, os contestan.

Ellos dan la salvación del alma, cuando se les paga, pero quieren, exigen que el pueblo fanático les dé á ellos la salud del cuerpo, llenándoles la bolsa.

Las comunidades extranjeras se han hecho cargo de las riquezas de la Iglesia ecuatoriana, y es público y notorio, que ellas han dispuesto casi de todo. Lo han mandado, *católicamente* para su tierra.

El día que estos frailes se vayan tienen que entregar, por inventario, al clero ecuatoriano, todo lo que han reci-

bido. Este proceder de los liberales ecuatorianos será obrar cristianamente.

Día llegará que el Clero Nacional impere en su Patria: hoy hace el papel de esclavo, ante los fariseos extranjeros importados por García Moreno y demás legos sacrílegos.

A continuación damos una reseña de las impresiones que recibimos en la peregrinación á los dos panteones de esta ciudad el 2 de los corrientes:

En el Cementerio del Tejar de la Merced. — Muy á sus anchas hallábase uno de los Reverendos de la Orden, sentado sobre una de las gradas de un viejo mausoleo, y con la cara de satisfacción que produce el engañar á la gente sencilla, y embolsar, por tanto, algunos realejos con pretexto de rumiar los llamados responsos. Acababa de pescar real y medio, cuando vimos que frunció el entrecejo, porque un pobre indio, á lo que parecía, con su consorte, le hacían la observación que los tres responsos habían sido secos, y que la costumbre era echar en cada uno cuanto más se pueda de agua, para apagar la sed que tienen las almas en el purgatorio, á causa del gran calor. Observación fué ésta que dejó perplejo á nuestro reverendo, pero, felizmente, llegó á tiempo, uno de los reverendos jefes del gobierno terrorista, que corrió en "San Miguel," y resolvió el punto diciéndoles: que antiguamente era verdad se hacían los responsos con agua; pero que ahora era el uso hacerlo con chicha; pues que el agua bendita por contener sal y otros ingredientes, en vez de apagar la sed la aumentaba; y que por lo mismo, trajeran chicha; pero los buenos indios no creyeron la palabra de honor del ex-militar, y contestaron que no lo harían, porque era seguro que el taita padre, juntos con él, se la habrían de tomar. El Reverendo padre se quedó riendo á mandíbula batiente, como que estaba convencido de la farsa religiosa que, como buen cómico, había representado en ese día.

En el Cementerio de San Diego. — Aquí la cara cambiaba de aspecto, pues todos los responsos eran muy mojados; de modo que la clientela estaba satisfecha. Pero se ofrece un caso difícil de altos cánones: sucede que dos taitas curas que se hallan detenidos en el Panóptico, por orden de la autoridad eclesiástica y suspensos de sus oficios, obtuvieron el día de difuntos, la misma prerrogati-

va que las almas benditas que están encerradas en los calabozos del otro mundo ; esto es, poder salir á gozar de libertad, y con más la añadidura para estos vivos, de obtener algunas monedas para su congrua sustentación. Estos mencionados curitas, que son advertidos, han confeccionado sus responsos condicionalmente ; esto es, que si á ellos no los sacan definitivamente del Panóptico, tampoco las almas por las que ellos han responseado, no saldrán del Purgatorio. Asunto es este, por el que llamamos la atención del Sr. Arzobispo y del Sr. Vicario de la Diócesis de Ibarra, para que dispongan que tanto los vivos cuanto los difuntos, obtengan su completa libertad ; pues, de otro modo, resultará un verdadero perjuicio para el público militante y el purgante, por el cual, desde ahora, protestamos.

NOBLEZA OBLIGA

Jefatura Suprema de la República.

Guayaquil, Octubre 31 de 1895.

Señor don Luis Felipe Carbo :

Reconocido á los muchos é importantes servicios prestados por Ud. al país, en la época difícil que acaba de transcurrir, y penetrado de su patriotismo, honradez y aptitudes, no desmentidos, tengo por bien insistir en que Ud. vuelva nuevamente á hacerse cargo de la Cartera que ha desempeñado en el Gabinete.

Los motivos que le pusieron á Ud. en el caso de renunciarla, debidos antes que á intereses de política ó de partido, á la natural ofuscación de los ánimos en el primer período de una organización revolucionaria, han desaparecido en el día y sin que su personalidad política ni privada hayan sufrido menoscabo. Creo, pues, que su presencia en el Ministerio no podrá menos de ser altamente satisfactoria para los buenos ciudadanos.

Dios y Libertad,

Eloy Alfaro.

República del Ecuador.—Guayaquil, Octubre 31 de 1895.

Señor Jefe Supremo:

He tenido el honor de recibir la atenta nota de Ud. en que se digna participarme que ha tenido á bien negar la renuncia que presenté á Ud. del alto empleo de Presidente del Consejo y Ministro de lo Interior, Relaciones Exteriores etc., etc.

Consecuente con mi resolución manifestada en varias ocasiones, insisto, formalmente, en la expresada renuncia, porque deseo probar que he servido al país sin tener en mira mis particulares intereses, pues, entiendo que el hombre público debe ser el primero en corresponder con desprendimiento y dignidad, á los honores que se le dispensan y á los agravios que se le infieren.

Con su popularidad, prestigio y honradez, puede Ud. encontrar colaboradores hábiles para el Gobierno. Ya pasó la hora de prueba y la actualidad no ha menester de mi concurso.

Agradezco á Ud. la nueva manifestación de confianza que se ha servido dispensarme y hago sinceros votos por la paz y ventura de la patria.

Luis F. Carbo.

Jefatura Suprema de la República.—Guayaquil, 31 de Octubre de 1895.

Señor Don Luis Felipe Carbo.

Presente.

El concurso de usted es necesario en todo Gobierno ilustrado, honorable y patriota; pero si usted por un exceso de delicadeza que el país entero sabrá valorizar, se niega á tomar parte en la política interna, privándome así de su importante colaboración, no creo, ni por un momento que usted se excuse de servir al país en sus Relaciones Exteriores.

A nombre de la patria exijo, pues, á usted, que acepte una alta misión diplomática á Europa y Estados Unidos de Norte América.

Confiado en que usted dará á la República esta nueva muestra de patriotismo, tengo el honor de suscribirme de usted atento amigo y S. S.

Eloy Alfaro.

PARTE OFICIAL

DE LA JORNADA DE CARANQUI, 22 DE SEPTIEMBRE DE 1895.—TRIUNFO
DEL PARTIDO LIBERAL, SOBRE LOS CONTUMACES Y PERVERSOS
TERRORISTAS

República del Ecuador.—Jefatura Superior de Operaciones de las
provincias de Imbabura y Carchi.—Cuartel General en Ibarra, á 26
de Septiembre de 1895.

Sr. Coronel Jefe de Estado Mayor General del Ejército.

Señor

Habiendo obtenido un triunfo completo, en la jornada de Caranqui, sobre los obstinados, del titulado *ministro de guerra*, Dr. Aparicio Ribadeneira; librado del pillaje á la hermosa ciudad de Ibarra, y asegurado así, una vez más, el afianzamiento de la causa que sostenemos, es mi deber dar parte en los términos más sencillos, de la manera como las armas del soldado de la rehabilitación de la honra nacional, en defensa de los principios inmutables del bien social, han coronado la victoria.

El 20 de este mes y estando yo en Otavalo me informó el Sr. Dr. Ricardo Valdivieso, Jefe Civil y Militar de la Provincia, que los cincuenta hombres del "Batallón Carchi," que hubo mandado aquí para la conservación del orden, debían ser atacados el día 21 por los terroristas del Dr. Ribadeneira, comandados por el Comandante Ricardo Cornejo, y que el Teniente Coronel Juan Francisco Navarro, á quien había mandado á este lugar, con dos oficiales de confianza que tendrían que ser vencidos, si no se retiraba, atenta la superioridad numérica del enemigo.

Dispuso al punto la marcha del "Batallón Carchi" y de los diez hombres de la "Artillería Sucre" con su cañón Krupp, para conjurar un conflicto, y salir de Otavalo para ésta el día 21 á la una p. m. haciendo conducir el parque y parte del armamento sobrante á hombres de 30 indígenas de Otavalo, por la absoluta falta de bagajes.

Cuando llegamos á la plaza de Sanantonio de Ibarra, donde se nos recibió por una numerosa concurrencia con la Banda de música de la parroquia, en medio de entusiastas y repetidos vítores de "Viva el Gran Caudillo del Partido Liberal!" se me anunció la llegada del mencionado Comandante Navarro con muchos de los suyos á las 5 p. m., quien me dió cuenta de que las pequeñas partidas de defensa que hubo colocado con los 50 hombres al mando del Capitán Miño Orbe, Antonio Arellano y Teniente Timoleón Pasquel, en los puntos convenientes del río "Tahuando," tuvieron que retirarse dos de esas guerrillas, quedando la una prisionera, después de haber sostenido todos, más de una hora, los fuegos en aquellos pasos del río, hasta quemar el último cartucho: los Oficiales y tropa que pelearon en este día victoreaban al General Alfaro. El Teniente Cevallos que

fué destinado á una guerrilla de 8 hombres, que se mandó al puente de "Ajaví," lado occidental del puente de "Tahuando" á un kilómetro de distancia, rechazó la partida que venía por este punto, y esto facilitó la retirada de los nuestros.

Recibido este aviso mandé acelerar la marcha de las tropas de mi mando para salvar de la persecución á los nuestros y tomó posición de una pequeña colina, situada como á tres kilómetros del río "Chorlavi," entre el camino de "Cananvalle" y el Ejido de esta ciudad, lado occidental.

Una vez que reconcentré todo el "Batallón Carchi," compuesto de 210 plazas y unos pocos del pueblo de Sanantonio, que nos acompañaban con la Banda, los 10 artilleros y sus oficiales con el cañón Krupp, anunciaron mi presencia á los habitantes de la ciudad con cuatro cañonazos que ordené se dispararan á las 6 p. m., con las punterías altas, á fin de evitar que las balas razas averiasen los edificios.

Entonces, en medio de entusiastas vítores, dispuse, previa una junta de jefes y oficiales, que acampáramos en la plaza del pueblo de Caranqui, á 6 kilómetros de distancia, al sur del punto que ocupábamos, tomando para ello el camino de la "Reventazón;" marcha que se efectuó con el sigilo y cautela del caso; y, á las 9 y media p. m. acampamos allí, donde se había dispuesto convenientemente las avanzadas por los Tenientes Coroneles Carlos Manuel Endara y César Cevallos, que marcharon á vanguardia con el Capitán Tomás Burbano, Teniente Julio Clavijo, y Subteniente Carlos Tomás Endara; habiendo al mismo tiempo, hecho montar con el Capitán José Félix Mata y Teniente Polidoro Espinosa el cañón á la entrada de la carretera, que es línea recta de norte á sur—entre las plazas de Ibarra y Caranqui, á dos y medio kilómetros de distancia.

La avanzada que se mandó al puente de "Chaupi-estancia," distante á menos de un kilómetro de la plaza de Caranqui, se confió al Comandante Cevallos, para que pasara allí la noche.—Luego se ordenó el alojamiento y buen orden que debía mantener la tropa.

Así pasamos la noche, y, á las 6 a. m. del día 22 saludamos á la ciudad con tiros de cañón, habiendo primero cambiado la posición de éste, colocándolo sobre una tola, á 50 metros, costado derecho de la carretera, lado oriental y norte de la plaza de Caranqui.

A las 7 a. m., fuimos atacados de frente y por el costado derecho, y se nos avisó también que nos flanqueaban por el costado izquierdo, lado occidental, carretera de "Chaupi-estancia." Al instante se ordenó, que la fuerza de vanguardia, al mando del Comandante Cevallos, que contestaba ya los fuegos enemigos, fuera protegida por 50 hombres que se mandó á órdenes del Comandante Aparicio Burbano, Tenientes Larrea y Cárdenas, y Subtenientes Endara y Elías Burbano, para que sostuvieran los fuegos, como en efecto se ejecutó hasta derrotar al enemigo.

El Capitán Mata con el Teniente Alvarez cargaron también por la carretera, uniéndose á los Oficiales Medina, Larrea, Endara y Cárdenas porque todos combatían Manlicher en mano.

Para rechazar los fuegos enemigos de la derecha, que atacó por el camino de la "Esperanza," al punto se confió su defensa á veinte hombres, bajo el mando del Capitán Montenegro y los Tenientes Gui-

lermo Andrade, Burgos, Carrera y Borja, reforzando esta guerrilla con los Capitanes Bolaños y Enríquez, Subtenientes Vallejos y Rose-ró y siete individuos de tropa. Los primeros cargaron sobre el ene-migo, batiéndolo hasta derrotarlo, persiguiéndolo en su fuga por "San Juan-calle," Carrera de Atahualpa, de donde tomaron á la de-recha, para salvarse pasando el río "Tahuando," por los pasos del Hospital y San Francisco, buscando asilo en las cercas de los terre-nos y cañaverales de la hacienda "Victoria."

La defensa del costado izquierdo fué confiada á dos guerrillas que se mandó, úna después de ótra: la primera con el Comandante Juan José Fierro, Capitán Obando, Teniente Martínez, García Al-meida y Leonidas Burbano y Subteniente César Jarrín Espinosa; y la segunda con los Capitanes Zoilo Andrade y José Ignacio Peñahe-rre-rá, Teniente Miguel Cevallos y Subteniente Hermínio Bravo; re-forzando á dichos combatientes con otros pocos hombres que se con-fiaron al Capitán Burbano Arellano y Subtenientes Eloy Moncayo y Manuel Páez.

Para atender á estas guerrillas se mandó al Sargento Mayor Eme-terio Burbano y ellas batieron al enemigo, derrotándolos por los po-treros de "Yacu-calle" en cuya persecución siguieron nuestros deno-nados guerreros hasta Ibarra, y de allí al puente de "Molinos," pa-sando aún al "Olivo," y continuando parte de ellos á la Hacienda de la "Victoria," que sus camaradas habían ya escarmentado á sus me-rodeadores. Una parte de los derrotados al principio por el costado izquierdo había fugado por "Ajaví," vía de "Alpachaca," fuga que los nuestros miraron con desprecio.

El Subteniente Ramón Ojeda, con cuatro soldados, rechazó cuando los fuegos del centro, á una partida como de quince hombres caraqueños que atacaron por retaguardia al lado de la plaza de la iglesia del pueblo, poniéndolos en dispersión. Estos hombres se dijo eran de una familia Espinosa, parientes de un Dr. Gómez Jurado.

El Comandante Celín Arellano, primer Jefe del "Batallón Carchi" acompañado de su corneta, atendía activamente al centro y flancos del centro y costado derecho de nuestra línea.

La reserva que quedó en la plaza fué dispuesta para que atendiese al centro y flancos del centro y costado derecho, porque se amenazaba por este lado atacar el cañón, pues avivaban para ellos los fuegos.

El comandante Jaramillo y Capitanes Jorge Narváez, Carrera é Isaac Burbano, que estaban con la reserva, atendía al cumplimiento de las órdenes que se daban.

Cuando el furor del combate en las partes centro y costados de-recho é izquierdo [porque nuestra línea de batalla, de Oriente á Oc-cidente, se extendía como á 2 y $\frac{1}{2}$ kilómetros], los fuegos de la ar-tillería eran activos y dirigidos con acierto por el Capitán Mata y Te-niente Espinosi. Empeñada así la lucha por los diez hombres y sus oficiales, viendo el Capitán que los enemigos avanzaban, confió el ca-ñón á su segundo; y él, con cuatro de los soldados que protegían el krupp, cargó—manlicher en mano—contra el enemigo, mató de cin-co valazos el caballo de uno de los Jefes enemigos que había avanza-do con los suyos, escapándose el jinete, después de caer en tierra, sal-vándose á gatas, porque de otros tiros que le disparó Mata, escapó

afortunadamente el que huía.

A poca distancia, más abajo, camino de la misma carretera de Caranqui á Ibarra, cayó muerto otro de los valientes oficiales enemigos, que pagó su temeridad recibiendo cinco balazos al instante. Este fué el Capitán Antonio Mantilla.

Así, pues, cuando el enemigo se derrotaba por el centro y los dos costados, la pieza de artillería avanzaba á la ciudad tirada por los indios que al trote habían bajado con ella por la carretera de Caranqui.

Al llegar á la esquina que hace calle al Hospital, *Carrera de Colón*, se oyó tiros en el paso del río "Tahuando." Al momento dispuse que el Comandante Navarro y Espinosi tomaran la derecha, para avanzar con el cañón al lugar donde ya se presumía un nuevo combate, distante de nosotros 600 metros.

La diminuta artillería, seguida de los indios que conducían el parque, voló al trote hacia el lugar donde debía principiar la nueva pelea.

Encendidos los fuegos en las posiciones tomadas por los enemigos detrás de las cercas y los cañaverales de la hacienda "Victoria," no pudieron éstos resistir nuestro empuje. En este último combate tomaron parte el Comandante Leonardo Burbano y el teniente Pasquel que habían escapádose de la prisión en la que los enemigos los tuvieron amarrados, como prisioneros de guerra, tomados en el día anterior al 22; pues se vinieron junto con sus compañeros de prisión.

Comenzó á funcionar el cañón, pues se colocó en la cuadra de Guerrero, punto dominante, cerca de la entrada de la calle de la carnicería, al río, *carrera de Flores*, casi frente al enemigo, y, antes de dos horas de un fuego nutrido, la derrota fué consumada en esta segunda lucha, donde los contrarios habían hecho mayor resistencia que en la primera, pues habían sido reforzados hasta con municiones, que se les tomó un cajón en el puente de "Molinos." Los miserables escarmentados, fugaron por la loma de "Guayavillas" y el "Alto de Reyes," á pie y á caballo.

El Comandante Navarro, cuando se rompieron los fuegos en el primer combate, estuvo conmigo en el cañón; luego le ordené municionara á las guerrillas y que se reforzara el ala izquierda con el Capitán Carrera y unos cuantos individuos de tropa. Después le ordené bajara por la carretera, y de regreso continuó conmigo hasta "Tahuando," donde peleó hasta ver derrotados á los contrarios.

Como toda la batalla se trabó en poblaciones enemigas, harto difícil es precisar el número de bajas de las fuerzas vencidas. Hasta hoy pasan de diez y ocho muertos de que se tiene conocimiento, pues otros han sido sepultados en sigilo por sus partidarios de las poblaciones de Caranqui y esta ciudad. Los heridos que se hallan en el Hospital, son dos; y sabemos hay muchos otros en las casas de sus correligionarios. Prisioneros son dos Jefes, tres capitanes, un teniente y sesenta individuos de tropa.

Varios de los jefes, oficiales y soldados ibarreños y caranqueños que pelearon, andan libres, pues no se les ha querido tomar después del 22 de este mes. Nuestras bajas ascienden sólo á dos muertos y nueve heridos, todos de la clase de tropa. El combate duró tres horas y media.

Por los documentos tomados en el campo de batalla se ve que fuera de jefes y oficiales ascendían los invasores á más de cuatrocientos, distribuidos en varios sedicentes batallones y baterías, etc., á los cuales hay que añadir más de 100 individuos de este lugar y Caranqui que plegaron á las fuerzas del famoso ex-ministro.

Tal en todas sus partes el célebre combate que, en mi concepto, á más de escarmentar á incalificables contumaces, ha contribuido á la inmediata pacificación del norte, y, á arrancar de cuajo hasta la última esperanza de los que todavía no acatan los designos de la Providencia que, fatigada, sin duda, por crímenes como los consumados por nuestros protervos opresores, ha tocado ya la hora de reparación y justicia para el Ecuador.

Sea cuál fuere el laurel conquistado en este combate, es en extremo grato á mis camaradas ponerlo á los pies del esforzado campeón de la honra nacional y de nuestros derechos políticos.

Dios y Libertad,

Nicanor Arellano II.

PRENSA CONSERVADORA

El triunfo del Caudillo Radical en el Ecuador, tiene inquietas las conciencias de algunos conservadores ultras de alguna nación de América.

En sus periódicos vemos artículos por demás virulentos, que en són de "Correspondencias" de acá nos endilgan esos tan buenos señores.

Nerviosos, asustadisos se manifiestan, sacando á lucir hechos imaginados por unas conciencias aterradas de sus mismas obras.

Todo lo que hasta ahora se ha hecho en el Ecuador, lo que se hace y se hará, dicen, que es obra del radicalismo: partido que está hoy en el poder y que dispone de la suerte de un pueblo.

Pero qué de actos malos! qué de crímenes, qué de extorsiones los que se están cometiendo!!!

Así paga el diablo á quien bien le sirve.

El Caudillo Radical llevado de su buen corazón, parece que ha retardado ó dejado que las innovaciones que el tiempo las requieren, sean el fruto de una Convención nacional.

Y sin embargo, los conservadores de acá que están partiendo de un confite con los de allá, chillan á manera de ranas, porque la forma ha cambiado, ya que están en el poder uno que otro personaje radical, aun cuando el fondo se mantiene en firme como artículo de primera necesidad, en un pueblo que ríe al compás de las lágrimas amargas, fruto *benéfico* producido por la larga época de servidumbre y de terror.

El Partido Radical está sufriendo la ferocidad de los escritores conservadores de fuera, sin haber dado siquiera el primer paso de las reformas sustanciales en el mecanismo republicano democrático.

Si nosotros no tuviésemos la certidumbre, la prensa conservadora de fuera nos lo enseñaría; esto es, que la revolución que dió en tierra con los mercaderes de la Bandera, fué netamente radical. Y como lógica consecuencia, sacan los conservadores de por allá, que los hombres que deben estar en el poder y las reformas é implantamientos sociales, tienen que derivarse del ideal político sustentado por sus hombres en el terreno de la filosofía, en la prensa, y por fin en los campos de batalla.

Esos periódicos conservadores de fuera tienen sus corresponsales en Cuenca y Guayaquil, de quienes publican sus correspondencias; y sea por refinada malicia ó demasiada tontería, apoyan las creencias de tales periódicos, informándolos, que los radicales del Ecuador son los únicos dueños de la suerte de la Patria.

Ojalá fuere cierto.

La amalgama de los hombres de diferentes ideas y filiación política, paréceles á muchos gobernantes, el medio de llevar la concordia á los círculos militantes y al corazón del pueblo que gobiernan.

Vana ilusión que da efectos contraproducentes, haciendo víctimas expiatorias á los hombres de buena fe que saben sustentar su credo político en medio del terror de los mandarines y verdugos, como procurar el implantamiento del ideal político en el terreno moral al compás de la melodiosa diana que repercute en los aires dando la señal de victoria, á fuerza del plomo homicida, que en muchas ocasiones regenera y lleva la felicidad á pueblos desgraciados y envilecidos.

Triunfar y no sacar provecho moral de ese triunfo, es la derrota más vergonzosa que puede experimentar un hombre público, que cabeza de un partido, lleva sobre sí grandes responsabilidades ante los suyos y ante esa como divinidad que llamamos Historia.

La generalidad de los hombres, injustos, premian á las veces el crimen y persiguen la virtud; pero jamás las conciencias manchadas por el delito pasan á la posteridad como dechado de buenas costumbres.

Las altas personalidades, esos que como ángeles salvadores de la especie humana, se aparecen una que otra vez sus trabajos no se reducen solamente para el presente. Vislumbran en sus fulgurantes concepciones el porvenir, y con gran sabiduría preparan el futuro triunfo de las grandes ideas.

La prensa conservadora hace bien en atacar á Juan Montalvo.

Ese gigante de la democracia ha sido el alma de la revolución del 95.

Quitadnos á Montalvo y ni nosotros mismos sentiríamos como sentimos, enardecido nuestro pecho por el amor santo de la libertad.

Atacan á Montalvo los oscurantistas de allá y los de acá: venganza infame que es el epílogo de sus crímenes políticos y vicios sociales.

Montalvo vivo los anonadaba, muerto los aterra. Sus enseñanzas han quedado escritas, y es la fuente castalia para la juventud que le conforta y cura de todas las dolencias del alma.

¿Dicen los conservadores de luengas tierras, que los radicales gobiernan en el Ecuador y que están cometiendo muchos desacatos y atropellos?

Los fariseos son los mismos en todas las latitudes; la mentira y la calumnia, la hipocresía y la mala fe, son armas usuales para los perseguidores que dieron el ejemplo en el Gólgota y que han seguido las enseñanzas de sus mayores hasta el presente.

En el Ecuador no impera el radicalismo. Si su Caudillo, el ídolo de ese gran partido es la cabeza del Gobierno, sus soldados, sus verdaderos amigos, lo cuidan, lo admiran, pero no pueden llegar hasta él, porque los nuevos

mercaderes obstruyen el paso y alejan del "verbo de Montalvo hecho hombre" al elemento de lucha, de combate, que enseñó al pueblo guayaquileño á amar á su caudillo y á conquistar grandes triunfos en los campos de batalla.

El Estado mayor del Radicalismo está en la brecha: *La Razón; La Democracia; El Grito del Pueblo; El Cáustico; el Diario de Avisos* y otros, son castillos formidables en que vive la idea, grande, majestuosa, alimentando el espíritu del siglo, que como ejército de reserva tendrá el Caudillo Radical para los días en que la Libertad esté en peligro, ó su persona sea elegida para sacrificarla en aras de la traición: arma favorita, alimento cotidiano en el Ecuador como lepra incurable, digno legado del barbero de Bobes en Puerto Cabello, y no ha mucho Padre de una Patria que no fué suya, y cuyos vicios han corrompido á diez generaciones. ¡Juan José Flores! qué funesto habéis sido para nuestra pobre Patria Ecuatoriana!

La prensa conservadora de fuera, de cierto país de América, no insulte más al Partido Radical, creyendo que él gobierne y que disponga de los destinos del Ecuador: son los hombres funestos de ayer que dominan en los puestos de menor cuantía, y en los de mayor, los liberales de ayer, aquellos que la primera pulsación de amor por el Liberalismo y su Caudillo la sintieron con el triunfo de *Gatazo*, en donde se cumplió la profecía de Montalvo: "Alfaro está llamado á hacer grandes cosas! el Liberalismo le deberá su triunfo."

Algunos radicales están desempeñando altos cargos públicos, pero esas meritorias personalidades se ven ahogadas en medio de esa multitud *incolora* que reclama servicios prestados á una causa que ellos fueron sus más encarnizados perseguidores. Reclaman *fabulosas* cantidades de dinero que esperan ser restituidos con la *rata moderada* del judío, á costa de los destinos públicos, que es como si dijéramos, la sangre del pueblo ecuatoriano.

El radicalismo venció en los campos de batalla, pero ahora sólo es la guardia de honor *ad honorem* y voluntaria de su Caudillo.

Esperemos.

SALVADOR DIAZ MIRON

El turpial de México, Diaz Mirón, es admirado por los latino-americanos con justo orgullo.

Sus cantos hablan al corazón, haciéndolo palpar lleno de entusiasmo.

Cada producción de aquel sublime vate es un gran acontecimiento para las letras castellanas.

Su estilo es original, distinguiéndose por lo valiente y mejestuoso.

Sus comparaciones en poesía son inimitables, ya que la sencillez de ellas están al alcance de todos, pero por nadie manejadas con tanta habilidad y donaire.

Si este trovador se hubiese dedicado á composiciones guerreras, cada una de ellas sería un himno cantado antes de las batallas, tal es su estilo brillante y arrebatador.

Si en nosotros consistiera, le suplicaríamos á Diaz Mirón hiciese un himno nacional para cada nación de América, tal es lo que nos entusiasma y seduce su estilo.

Pero faltos de un poder tal, nos limitamos á reproducir su GLORIA, poesía en que está retratada el alma de ese poeta sublime, honra de México y gloria de las letras americanas.

Vaya nuestro entusiasta saludo, desde las faldas del Pichincha, para el bardo á quien queremos y admiramos.

A GLORIA

No intentes convencerme de torpeza
Con los delirios de tu mente loca;
Mi razón es al par luz y firmeza,
Firmeza y luz como cristal de roca.

Al través de este vórtice que crispa,
Y ávido de brillar, vuelo ó me arrastro!
Oruga enamorada de una chispa,
O águila seducida por un astro.

Inútil es que con tenaz murmullo
Exageres el lance en que me enredo:
Yo soy altivo, y el que alienta orgullo
Lleva un broquel impenetrable al miedo.

Fiado en el instinto que me empuja
Desprecio los peligros que señalas:
"El ave canta aunque la rama cruja,
Como que sabe lo que son sus alas."

Semejante al nocturno peregrino,
Mi esperanza inmortal no mira al suelo:
No viendo más que sombra en el camino,
Sólo contempla el esplendor del cielo.

Vanas son las imágenes que entrafía
Tu espíritu infantil, santuario oscuro;
Tu numen, como el oro en la montaña,
Es virginal, y por lo mismo impuro.

Erguido bajo el golpe en la porfía,
Me siento superior á la victoria;
Tengo fe en mí: la adversidad podría
Quitarme el triunfo, pero no la gloria.

¡Deja que me persigan los abyectos!
Quiero atraer la envidia aunque me abrume;
La flor en que se posan los insectos
Es rica de matiz y de perfume.

El mal es el teatro en cuyo foro
La virtud, esa trágica, descuella;
Es la Sibila de palabra de oro;
La sombra que hace resaltar la estrella.

Alumbrar es arder.—Estro encendido
Seré el fuego voraz que me consume.
La perla brota del molusco herido,
Y Venus nace de la amarga espuma.

Los claros timbres de que estoy ufano
Han de salir de la calumnia ilesos.
Hay plumajes que cruzan el pantano
Y no se manchan.... mi plumaje es de esos.

Fuerza es que sufra mi pasión.—La palma
Crece en la orilla que el oleaje azota
El mérito es el náufrago del alma:
Vivo, se hunde; pero muerto, flota.

Depón el ceño y que tu voz me arrulle:
Consuela el corazón del que te ama,
Dios dijo al agua del torrente: Bulle!
Y al lirio de la margen: Embalsama!

¡Confórtame, mujer!—Hemos venido
A este valle de lágrimas que abate,
Tú, como la paloma, para el nido,
Y yo, como el león, para el combate!

Salvador Díaz Mirón.

TOLERANCIA

Cuando los conspiradores cogidos *infraganti*, en la noche del 11, comparezcan ante el Consejo de Guerra que ha de juzgarles, como que no estamos en paz, uno de ellos, fray Gerundio ó Tirabeque, encargado de la defensa, dirá muy impávido:

“Sed lógicos: Ofrecisteis la tolerancia y nos armamos para matarnos en nombre de ella. Si nos hubieseis desarmado, no tendríamos instrumentos para proceder, si nos hubieseis sujetado, no tendríamos libertad de obrar.

Libres, por nuestra voluntad, no era nuestro interés dejaros vivos. No aleguéis ignorancia, porque nos conocéis de sobra: culpaos vosotros, y dejadnos en paz!”

Lo cierto es que los conservadores creyeron que la tolerancia les daba derecho sobre la vida de los radicales, pues no tomaron precauciones para conspirar, y se han llamado á engaño en la cárcel, como si les quitasen lo que era suyo.

Creer todavía que les abrirá las puertas, después de una plena satisfacción, sin la cual no saldrían á la calle esos nobles, por el puntillo de honra, y que Franco y Alfaro, han de ir en persona á decirles, como niñas de escuela: “Dispensen Uds., señores: fué una equivocación; no volveremos á hacerlo. No se le digan, por Dios, al General Alfaro!”

Y persuadidos de que los herejes no tienen defensa, repetirán el golpe que miraron el 11, con un poquito de arte.

Si la conspiración es una ganancia á la lotería, porque

muestra el alma renegrida de los terroristas, no lo es menos para fijar el valor de la palabra *tolerancia*.

Estamos expuestos á que tengan razón los asesinos, si no aclaramos los términos.

Ellos entienden por tolerancia, cuando no pide mucho: que sacrifiquemos la mitad de nuestro bienestar, para dejarles su felicidad completa; la mitad de nuestro derecho, para que el de ellos sea íntegro.

Los de Quito se contentan con nuestra vida, que es pedir poco.

Si les debiéramos consideraciones á los terroristas, bueno estaría que se las pagáramos con creces; pero es el caso de que no se nos recuerda un solo motivo de agradecimiento.

Lo que viene á la memoria es ira, represión, venganza, ultraje y sangre, de las mil maneras que ellos saben administrar estos Sacramentos, como que ha sido la crueldad su oñcio favorito.

No se le ocurre al que le roban la mujer, colgarse al cuello del seductor, con muestras de reconocimiento; ni al que le descuellan las carnes, pedir por gracia que le administren más azotes; pero se le exige á nuestro partido una cosa más indigna: el olvido de todo lo pasado.

Por nada querríamos, como individuos, que se nos tocara un pelo de la cabeza; pero hay liberales que en manada toleran lo que se les haga ó dé, inclusive la muerte.

En particular, cada uno se sobrecoge con la idea de caer en manos de los terroristas; pero se ponen de acuerdo algunos liberales para allanarles el camino del Poder, en donde repetirán sus atrocidades.

Por fortuna, este no es el criterio de los radicales, que no se resuelven á morir en el patíbulo, á mudar pellejo á punta de látigo, ni á aumentar sus conocimientos de geografía por medio del destierro.

Les ha tocado vencer, y están muy contentos con la vida que llevan, y la que se darán más tarde. Las órdenes de los liberales azucarados, se obedecen, pero no se cumplen.

Lo mismo piensan las autoridades, como ya lo irán comprendiendo los curuchupas que están á la sombra.

No es semejante á la nuestra, la suerte que corren los

mansos de corazón, porque ellos quizá alcancen gracia; pero los alfaristas no es de ahora que tenemos un pié en la sepultura y el ótro en una cáscara de aguacate.

Y preguntamos al más cristiano ¿qué le parece mejor, verse tendido entre cuatro cirios, ó que se marchen á Galápagos los asesinos?

En la lucha por la vida, de qué son una faz los partidos, se regatean las armas: los conservadores las requieren para el exterminio; los radicales para la defensa.

Y en resumen, la tolerancia la diera el vencedor, pero no la recibe.

Ahora ella significa, resignarse y tener paciencia.

SURSUM

Los terroristas sirven para todo, le prenden una vela á Dios y ótra al Diablo, con la mayor cachaza del mundo. No se despojan de su espíritu perverso, como es buena maestra la conspiración del día 11; pero atienden á su interés culinario, sin los escrúpulos que tienen las personas pundonorosas. Se les oye un día pedir la cabeza de los radicales, y al día siguiente solicitar de los mismos un sueldo para atender á sus gastos; llaman corrompidos, herejes, ladrones y asesinos á los que gobiernan, pero se embolsan el dinero de la Tesorería con el fervor con que se manducan la hostia. Y no es la turba famélica la que así obra de preferencia, sino los que están en más alta posición, como el Arzobispo González, verbo y gracia, que denuncia al orbe católico la empastelada de la imprenta, como hecho que no tiene perdón de Dios, y se amaina por lo bajo con tres mil quinientos sures; á semejanza de León XIII, que absolvió á los poseedores de bienes de manos muertas en Colombia—que eran en su mayoría godos—con la condición de que dieran una fuerte suma anual al dinero de San Pedro.

Esta moral de dos caras, es la fisonomía de un partido, que procede en el mundo entero por malevolencia y codicia, y que no se preocupa con la responsabilidad, inheren-

te á las acciones, porque tiene segura la absolución para todas sus faltas y crímenes.

La buena doctrina imprime carácter: diremos también que entona y hace exquisita la sensibilidad de los hombres. Entre los radicales hay tal pulcritud y decoro, tal prurito de limpieza moral, que los detalles de la vida ciudadana se intercalan como principalismos en el credo del partido. Las faltas de delicadeza política no se reparan entre ellos con el arrepentimiento, porque hay una terquedad saludable en mantener á distancia á los que una vez fueron débiles. Por conmovida que esté una sociedad, por caliginosa que sea una situación, se verá á los radicales en una zona continua, marchando de frente, sin conjunciones equívocas. Son el meridiano de la política.

Es natural que así suceda, entre los que tienen ideas fijas, de un orden superior, que abandonan á la discusión libre, sin socorros sobrenaturales ni artificiosos de los que brindan las religiones positivas. Como su interés es puramente humano, y el cumplimiento de sus promesas se sitúa acá en la tierra, los perdería la duplicidad, que es propia de los religionarios, y la inconsecuencia, entre el manejo y la práctica, que deslustra la doctrina. La sanción pública tiene para ellos eficacia, pues vincula el éxito en los bienes que aportan á la asociación humana, que es el único árbitro. No así los que edifican para la otra vida; ni los liberales eclécticos, que son, al decir de un escritor, "diminutivos de libres."

Es comprensible que los terroristas acepten dinero de los radicales para destruirlos; pero no se comprende que el Gobierno proporcione los recursos con que ha de echársele por tierra. Además de que el enemigo no es buen camarada nunca, y de que los antiguos sayones causan instintiva repugnancia, es una señal de locura ó inocencia ponerse dócilmente en las garras del tigre.

Si hemos dicho que el régimen pasado es una afrenta para la República, nos contradecemos al condenar á sus servidores por cómplices, y dejarlos en el lugar que ocuparon. El medio oficial no imprime un sello nuevo en los empedernidos, cual lo hace el cuño sobre las monedas gastadas; y los terroristas son peores á medida que se les considera, como lo prueba la conspiración del 11.

Creerlos necesarios, es creerlos buenos; creerlos buenos, juzgar que lo fueron así antes, lo que significa la abolición del despotismo; porque el que es causa de la causa, es causa de lo causado.

Mirando por otro aspecto la cuestión, ninguna falta hacen esas medianías, que caben con sus conocimientos en la copa del sombrero que usan, y cuyo destino manifiesto es tener destinos públicos. Se cuelan á las oficinas arrastrándose de barriga, los aporca la basura de los gobiernos, como á una era de coles, hacen su tarea mecánica, como quien mete caña en el trapiche, y cuando el uso los vuelve inservibles se proclaman indispensables. Como no había vigilancia, publicidad ni crítica, los devoradores permanecían en sus puestos por el tiempo indefinido que les acomodaba ser lacayos, que era toda la vida.

La renovación es indispensable por decencia, ya que no hubiera otros motivos. Sobran radicales de merecimientos y competencia en la República, y si en Quito no los hubiera, se traerían de otra parte. Lo indispensable es acabar con dichos rumiantes.

El Gobernador de la Provincia de Pichincha ha expedido el siguiente decreto:

CARLOS FREILE ZALDUMBIDE

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

En uso de las atribuciones que me ha conferido el Sr. General D. Eloy Alfaro, Jefe Supremo de la República:

CONSIDERANDO

1º Que el pueblo y la prensa reclaman tenaces, y con justicia, el cambio de los antiguos empleados del Tribunal de Cuentas; y

2º Que atenta la actitud manifestada por el pueblo, es casi imposible esperar indicaciones del Ministerio respectivo para dicho cambio,

DECRETO

Art. 1º Remuévanse todos los empleados del Tribunal de Cuentas que hayan servido al anterior Gobierno.

Art. 2º El Sr. Presidente de dicho Tribunal remitirá la nómina de las personas que deben reemplazar á los empleados cesantes, para

expedirles, en esta Gobernación, el nombramiento respectivo.

Dado en Quito, á 14 de Noviembre de 1895.

Carlos Freile Z.

El Secretario, *Nicolás R. Vega.*

El Sr. Freile entró con pié derecho con su Decreto Universitario, y le hace mucha honra este último.

Se ha cerrado, pues, el riguroso período de lactancia de los terroristas, y van desinfectándose las oficinas del Gobierno.

Cuando miramos los monasterios con los frailes y monjas adentro, nos parece que la Revolución se evapora; pero recobramos el ánimo con estas medidas revolucionarias, que son precursoras de otras más gráficas.

Sursum!

¿QUE HACER?

(De Alvar Frontoso:)

Si estoy triste—qué fantasma!

Si estoy alegre—qué loco!

Si escribo versos—qué cursi!

Si escribo en prosa—qué tonto!

Si como—; qué sin vergüenza!

¡Qué estúpido!—si no como!

Si velo—¡Qué libertino!

Si duermo—¡qué perezoso!

Si soy malo—qué canalla!

Y si soy bueno—qué bobo!

¿Qué hacer, Dios mío! qué hacer

Para contentar á todos?

TELEGRAMAS

(Para "El Pichincha")

Guayaquil, 7 de Noviembre de 1895.

Agradezco en cuanto se merece la fina felicitación de Uds. por mi inmerecido nombramiento de M. de Guerra y Marina. Conozco, que

mis aptitudes para el buen desempeño de tan elevado cargo son ningunas, pero animado de la mejor buena voluntad en todo lo que se relaciona con el triunfo definido de nuestras ideas, no duden Uds. mis buenos amigos, que no omitiré medios para corresponder dignamente á la confianza con que he sido favorecido por nuestro Caudillo liberal Sr. General Alfaro, quien sin duda alguna representa la esperanza para la Patria. Hago votos por la felicidad de Uds.—Su amigo,

Ministro de Guerra.

Guayaquil, 9 de Noviembre de 1895.

La palabra de aliento enviada por tan distinguidos correligionarios, como lo son Uds., robustece mi espíritu para sobrellevar la pesada carga que se me ha impuesto, á pesar de mis escasas facultades. Sólo con el concurso de los buenos ciudadanos, podré desempeñar el cargo con que se me ha honrado: unámonos todos para salvar la Patria y al partido de las grandes ideas y las nobles aspiraciones. Amigos míos, adelante!

Tamayo.

EL DECRETO

DEL SEÑOR GOBERNADOR DE PICHINCHA

Los largos años de dominación terrorista y clerical que el país ha soportado, parece que ha enervado los ánimos de los mismos radicales, hasta el extremo de echar de menos el antiguo régimen autocrático, que el pueblo arrastraba como cadena de presidiario, y la juventud soportaba, humilde y contrita, creyendo que con esto ganaba el Cielo, en los colegios y la Universidad Central.

Algunos de nuestros ilustrados colegas del Guayas, han impugnado el decreto de nuestro Gobernador de Pichincha, sobre Universidad Central, creyendo que él ha infringido la ley; y más que todo, que nuestro Jefe Supremo no tenía facultad para dar tal autorización, ni menos delegarla.

La revolución ha sido, pues, un juego de damas, en el que las coloradas, por la fuerza de las armas, tenían que

sustituír á las blancas, pero precisa é irremediablemente haciendo uso del mismo tablero.

O de otro modo, lisa y llanamente una lección práctica dada al terrorismo, de que el Partido Radical, cansado de tantos sacrificios, era capaz de un triunfo espléndido en los campos de batalla, pero después de lo cual, estaba en la obligación de retirarse á la *vida privada*, llamando nuevamente á los hombres de ayer para que siga la *jocha*, con más furor y alegría.

Y esto está dentro de la lógica de nuestros colegas, ya que nuestra santa revolución está en la imprescindible obligación de respetar Constitución, leyes y decretos de los gobiernos terroristas: el canon constitucional de ellos se nos impone como normal. Sarcástica tontería parece, antes que producción de una cabeza pensadora!

Nuestra revolución ha sido á semejanza de nuestros lagos, que se encrespan y enfurecen en el momento del viento, pero que en seguida, vuelven á su estado normal, sin variar un ápice de su antigua latitudinal posición.

Revolución sin choque es la traición manifiesta de los principios que en luminosos programas se han sustentado.

Revolución sin echar abajo todo el antiguo régimen podrido é inquisitorial, es la traición y mala fe más infame que el partido vencedor le puede hacer al pueblo que liberta y á los principios que profesa.

Con pena lo decimos: el único paso radical que hasta ahora se ha dado es el Decreto del Sr. Gobernador de esta Provincia, tanto más meritorio, cuanto que esta autoridad se ha visto acosada por ese círculo de *boquirubios*, que se dicen *liberales de orden*, enemigos irreconciliables de toda reforma, más aun de la sustitución netamente radical.

Y con todo, y esto, uno ó dos diarios de Guayaquil habían de salir con sus notas destempladas impugnando el Decreto!

Hasta allá debía llegar la desgracia de un pueblo, que si nosotros fuésemos católicos, creeríamos que si él había nacido para figurar como nación, era con el fin de que sirviese de ejemplo de retroceso, abyección, imbecilidad y esclavitud.

Pero por suerte nosotros no creemos en el DESTINO.

La suerte de las naciones depende de los hombres que las componen.

Los partidos hacen felices ó desgraciados á los pueblos.

El **STATU QUO** conservador no debe nunca servirle de pauta al liberalismo, porque así no podremos llevar la grandiosa divisa que se lee en grandes letras de oro: **ADELANTE!**

Creer que las materias suprimidas en la enseñanza universitaria, nos hagan falta á los liberales, para hacer resaltar más y más lo inoficiosas de ellas, como nos lo dicen desde Guayaquil, es lo mismo que si dejásemos la pena de muerte, como **CANON**, y la pusiéramos en práctica como lo hicieron García Moreno y Caamaño.

Ahora respecto á la supresión de la asignatura de Ciencias, la más importante, al no estar en el fondo de la cuestión, parece una irregularidad, subsanable en todo caso, mas no un pecado mortal, que se necesite de mucho dinero para conseguir la absolución. Tal asignatura, por el momento, es innecesaria, porque los sabios importados hasta ahora, á más de no haber dado **FRUTOS** saludables, están retirados á la vida privada: el Padre Menten, es el turco del Machángara que ya no se ocupa de ciencias naturales sino de cosas naturales. Este es el único **SABIO** sin sabiduría que como herencia nos lo ha dejado el Terrorismo, quien á fuerza de trabajo está casi impotente para su oficio, menos para ocuparse de ciencias.

Nuestro Jefe Supremo ha ordenado se contrate en Europa un profesor, y hasta que él no venga, se hace innecesario conservar tal asignatura.

Confiamos, que nuestros ilustrados colegas de Guayaquil rectificarán sus juicios al respecto, y que nunca más verán en el arrepentimiento de la Magdalena un crimen injustificable y una debilidad atroz.

¿La revolución ha sido ó no radical?

Caso que no, entonces hay que llamar á Ribadeneira y á Caamaño para que sigan despotizando y robándole al rebaño de la República del Corazón de Jesús.

En este caso nuestro Caudillo Radical, haría un malísimo papel; ni su alta personalidad se amoldaría á los términos medios, ni á poner en práctica lo mismo que ha condenado en nombre de la civilización y á nombre de su

partido, que es como si dijéramos, á nombre del Siglo XIX que condena á la teocracia y victorea á la libertad política y religiosa.

Caso de que sí, que la revolución haya sido radical, entonces no le pongamos trabas á las reformas.

Dejemos que nuestro Caudillo Radical corone la obra: cimentar la República bajo un orden moral que el siglo lo requiere, mercediendo así la gratitud de la posteridad.

Los partidos deben mandar con sus leyes y sus hombres, para que la Historia pueda hacer las debidas comparaciones.

VANO EMPEÑO

No hay cosa más ciega que la codicia, no hay cosa más cruel que el fanatismo, no hay ira más terrible que la de la intolerancia religiosa cuando ve que la razón y la justicia la derriban en el suelo, la oprimen, le trituran los huesos, la anonadan. ¿Qué es sino codicia, qué es sino fanatismo, que es sino intolerancia este negro empeño de los terroristas de reproducir esos sangrientos dramas que scaban de verificarse en el Ecuador ?

Después de largos meses de agonía, todo el mundo quire la paz con ansia. Robos, asesinatos, venganzas satisfechas, allanamientos, violencias de todo linaje, hambre, desnudez, lágrimas de las viudas y los huérfanos, todas las desgracias anexas á la guerra, son cosas que nos conmueven profundamente á los que amamos de corazón á nuestros semejantes, y que debemos evitarlas á todo trance: se necesita tener como los terroristas, entrañas de Satanás, una conciencia encallecida en la maldad para querer como quieren envolver al país otra vez en un mar de sangre en días en que aun está postrado, exangüe, sin vida ni movimiento, después de una costosa y sangrienta lucha. El pueblo, la parte más desgraciada de la sociedad, los artesanos, los hombres de industria, los labriegos, los que tienen necesidad del trabajo diario para mantener y vestir á su familia, son los que más han reprobado la necia pretensión de los terroristas. Tanto más cuanto que todos sus esfuerzos para la reacción serán inútiles: lo único que consiguen con su porfía torpe es que se mantenga de pié un ejército numeroso, en el cual se invierten enormes sumas de dinero que podrían servir para hacer el bien del país, y para pagar la deuda nacional que nos á dejado el terrorismo en sus momentos de agonía; pero nada de esto podrá hacerse en tanto que la paz no esté establecida, esta paz que es el alma de la felicidad de los pueblos.

Dejad terroristas que nuestro caudillo os dé una bofetada, haciendo el bien del país, dejad que venga el ferrocarril, dejad que se ma-

nejen honradamente las rentas nacionales, dejad que se rompan las tinieblas de la ignorancia y la superstición, dejad que se purifiquen las costumbres por medio del trabajo. Nada de esto habéis podido hacer vosotros; la experiencia de largos años ha cambiado ya la opinión de todos á favor de nuestra santa causa.

Atrás! vosotros los oscurantistas de la Edad Media, vosotros los beatos, los absolutistas, los que no podéis vivir sin amo á quien obedecer ciegamente; vosotros los amigos del privilegio, de las desigualdades sociales, vosotros los monopolizadores del poder y la instrucción. La opinión pública os maldice, la Sierra y la Costa os ahogan; el siglo os rechaza, la luz os deslumbra. No tenéis ideal que defender, vuestro ideal es vuestros estómagos, el porvenir no es vuestro, no tenéis otra riqueza que el pasado. A cada esfuerzo que hagáis para la reacción, la indignación pública os hunde más y más en un abismo de impotencia y de vergüenza, y allí en el fondo os espera la muerte con los brazos abiertos. Vuestro único ideal, vuestra única esperanza, todo vuestro porvenir es morir rabiando.

Eudófilo Alvarez.

LA REUNION DEL JUEVES

(15 DE NOVIEMBRE DE 1895)

El pueblo de Quito, siempre noble, siempre digno, acudió á la cita que se le diera.

No esperábamos otra cosa.

El objeto tampoco podía ser más laudable: darle la enhorabuena al Jefe Supremo por el feliz desenlace de la conspiración descubierta; una demostración del apoyo incondicional que en nosotros tienen el Sr. Gobernador de la provincia, Comandante en Jefe y Comandante de Armas. Tal era el objeto.

Esta clase de reuniones no tienen el carácter de las fiestas que se celebran al otro día del combate, sobre el campo cubierto con los despojos de la guerra.

No se ve la sangre, ni se oyen los lamentos de los agonizantes, ni aspiramos el olor de la pólvora, porque los terroristas no tienen el coraje de caer matando, sino que se acogen á la sombra, para herir como los asesinos, sin afrontar la muerte.

En su modo de obrar, oscuro, cobarde y vil, como engendrado en los subterráneos de las iglesias y conventos;

fortalecido en la servidumbre del cuerpo y del alma, y santificado por el fanatismo.

Al contrario de los radicales, que desean agrandar al sol para que dé más luz á sus acciones.

Imaginaos el espectáculo que presentaría Quito, si la conspiración hubiese triunfado.

Esas campanas que dan la oración de la tarde, se echarían á vuelo, pregonando la gloria de los victimarios; en los templos se juntaría el incienso á la blasfemia; los frailes y los fanáticos beberían en el cráneo de los muertos; del Banquillo saltaría la sangre en cataratas espantosas que mancharían las generaciones, y en la gran esplanada de escombros, donde yacerían los muertos, aparecería la sombra de García Moreno, saludando el estrago.

Pero la generosidad del partido liberal se ha tornado en castigo, pues cuando no se quiere oír la voz de la razón, se encargan de eso los fusiles y el presidio.

Se nos señalan los conventos como fortalezas de la reacción en pié y amenazantes.

¡En buena hora!

La filosofía ya abrió brecha en esos símbolos de las edades muertas, y por el claro del pensamiento van muy bien las balas de los cañones!

La revolución no es una hembra cobarde: es el sentido común del pueblo, que se transforma en incendio y purifica la tierra!

Los combustibles son los crímenes de los enemigos, que cuando conspiran contra la República dicen adiós al perdón de los libertadores.

Entonces sólo se escucha, *el ojo por ojo, diente por diente*, de la ley antigua.

CRONICA GENERAL

Inglaterra y Venezuela se miran de frente. La reina de los mares creyéndose invencible, pretende humillar á nuestra hermana. Los Estados Unidos tienen pensativo á Lord Salisbury, respecto á la interpretación literal que se dé á la "Doctrina de Monroe," como apli-

cable á la actual situación de Venezuela. El primer Ministro de la Gran Bretaña, en la actualidad, parece que no dejará en la historia de los pueblos Americanos el amor y veneración que infunde el Gran Gladstone. Este gran anciano le significa al siglo XIX un positivo orgullo. Los Sud-americanos le veneramos y queremos.—Con todo, Lord Salisbury está en el período de las consultas sobre la opinión de los principales abogados internacionales en todo lo tocante á Venezuela. Amanecerá y veremos, y ojalá la buena suerte haga que la fuerza se incline ante el Derecho.

Cuba batalla con ardor, llevando en el corazón la certidumbre del triunfo. Las autoridades de la Habana están organizando nuevos cuerpos de voluntarios.—El General Martínez Campos está siempre reasumiendo personalmente la activa dirección de las operaciones bélicas. Parece que la vida militar de este General que tan mal se manejó con la Prensa de Madrid, concluirá con la pérdida gradual y por consumción de la perla más codiciada y valiosa de la vieja corona del nene Rey.—La América tiende la vista hacia sus hermanos de Cuba con cariño; mientras sus Gobiernos permanecen en la inacción pretextando el equilibrio internacional.—Nuevos triunfos han conquistado los patriotas, y el General Campos se refugia siempre en la Habana para después de tomar alientos, volver con valor, eso sí, al fin como español, á una lucha tenaz y hasta salvaje.

Alemania con sus buenos militares los introduce en todas las naciones que están próximas á un conflicto. Después celebra tratados convenientes á su prosperidad comercial y política. Un alto militar que combatió con los chinos contra el Japón, ha llegado á Berlín, como enviado especial del emperador chino, para tratar sobre organización del ejército bajo el sistema ruso, francés ó alemán. El Coronel Von Hannecken, ex-oficial del ejército alemán, fué ayudante militar del virrey Li Hung Chang.

Italia aplastada al peso de su propia marina, manifiesta siempre el poder de la raza latina, en cuanto en no quedarse atrás del Siglo de las luces.—Mira con indiferencia las ceremonias del anciano de la cabeza blanca, porque está convencido su gobierno, que la época de la teocracia pasó, como pasan los huracanes por las Antillas.—En Roma se celebrará un Consistorio privado en el cual Monseñor Satalli será elevado al alto rango de Cardenal. Se dice que la *Barbeta* le será colocada en Baltimore por el Cardenal Gibbons. Se han invitado para la ceremonia catorce arzobispos y setenta y cinco obispos.—Con seguridad que el amigo Schumacher habrá sido convidado, como también el obispo León de Cuenca, por lo muy llorón y sentimental, cuando ordena que se maten liberales por amor y provecho de sus prójimos los *curuchupas* y terroristas. Schumacher y León, como de-

de dos cocodrilos de buena raza: lloran después de haber devorado á sus víctimas en nombre de su religión.

BANDERA NEGRA

Los compañeros de Schumacher dieron una proclama revolucionaria en Pasto, con el título de *Exposición de los Sacerdotes de Manabí*, escrita por el mismo obispo de Portoviejo y firmada por los siete curas que sirvieron de tizonas en el incendio de Calceta.

Leído ese documento no cae de nuevo la intentona criminal que ha sido escarmentada en Chapués, ni las de la laya con que se prolongue la guerra civil en la República.

Los incendiarios proclaman la matanza para exterminar á los masones, que se han apoderado del Ecuador con el bribón de Alfaro á la cabeza, y piden "al Señor se apiade de su pueblo, y rompa para arrojarla al fuego la vara que le ha servido para castigarlo." Así lo esperan "firmemente, pues una facción que se empeña en destruir la religión no puede organizar la sociedad sobre una base duradera."

Schumacher hace su apología en primer término y aparece como benefactor de su grey y mártir de la confesión cristiana. No ha hecho en su vida otra cosa que servir al prójimo y atajar la inundación de los masones, "como un baluarte de la fé católica contra el cual se estrellaron todos los ataques de la secta tenebrosa." Su palabra y su pluma son irresistibles, y cayó al fin "fué por los insondables decretos de Dios que ha permitido aquellos males para los fines que El sólo sabe." Hoy se encuentra en Pasto, viviendo de la caridad pública con sus apacibles compañeros, que son los firmantes del cuartel de guerra.

En cuanto á la revolución, ella no tuvo origen en el comercio con la bandera, si no que fué decretada en San José de Costa Rica, el año pasado, en un conciliábulo de los masones, presidido por Alfaro, Maceo, Uribe, etc., "con el fin de establecer el imperio de su abominable sociedad en los pueblos de la América Latina."

La muletilla de los masones depende de que Schumacher fué expulsado de las Logias, porque su carácter no se acomodaba al espíritu fraternal, caritativo y cosmopolita de la institución masónica. Con el mandil, en el taller, quería ser feroz, como con la casulla y el bonete en el altar; y como el campo de la benevolencia no brinda botines, pillajes ni incendios, tiró por el lado católico, en donde satisfacen los malvados sus inclinaciones perversas.

Ya había desertado del servicio militar en su patria, persuadido de que son más provechosas las campañas con la mitra, que bajo el casco prusiano, símbolo de honor y desprendimiento.

El que escandaliza á un país durante diez años; que enerva y corrompe á un pueblo; que se declara brutal instrumento de los tiranos; que en nombre del interés religioso cohonesto cuantos crímenes comete el despotismo; que se pronuncia contra el honor de la patria contra viles mercaderes; que alza y comanda hordas salvajes por su fanatismo; que predica la matanza y el robo; que entra ó saca las poblaciones y luego las incendia con sus propias manos y las de los sacerdotes que le acompañan; que huye cual beduino en feroz carabana de exterminadores; que solicita la invasión extranjera, y la arma, y la adoctrina, y la arroja sobre el territorio; ese monstruo que tal hace, no sólo vive, no sólo corrompe el aire y humilla el suelo que pisa, sino que es la honra, la esperanza, la bandera del partido conservador Ecuatoriano!

Si el proceso de los terroristas no estuviese concluído y fallado, el padre Schumacher á la cabeza de ellos sería su sentencia de muerte.

Capitaneados por un incendiario, ¿cuál será la suerte de las poblaciones liberales en caso de que triunfe? Obedeciendo á un bebedor de sangre, ¿á qué queda reducida la vida de nuestros coopartidarios? Aleccionados por este fanático, ¿á dónde van á parar las libertades públicas? Secuaces del esbirro de los tiranos, ¿qué se nos deja de la República? A las órdenes del invasor extranjero ¿qué será de la independencia nacional?

El que mereciera estar fusilado por la espalda, es el redentor suspirado de los terroristas.

Sus agentes van por toda la República, en los confeso-

narios se da la seña de campo, en el seno de las familias conservadoras se bordan las banderas de los filibusteros y los ricos ponen su dinero á intereses en manos de ese forajido.

Tenemos encima la invasión de los bárbaros, una lucha Sarracena en que las oraciones y el cuchillo alternan en las batallas, la guerra de religión, en suma, encabezada por los sacerdotes.

Por todo ello es preciso saberlo. En ninguna Iglesia se ha alzado la voz para desautorizar á Schumacher y condenar la guerra.

El Arzobispo, que tiene tiempo sobrado para interceder por un clérigo justificable, no ha dicho una palabra en favor de la tranquilidad del país. Los frailes envían á la frontera parte del dinero que atrapan, mientras llega la hora de ponerse á la cabeza de los pronunciamientos. Los más sabihondos entre ellos publican periódicos y folletos subversivos.

¿Mas puede extrañarnos que los eclesiásticos promuevan la guerra, cuando está en el orden de sus intereses, y no los liga siquiera un juramento de fidelidad al gobierno? Este comete la tontería de servirlos y atenderlos cual si fuesen cosa suya, y ellos se aprovechan de la tolerancia y los favores para derribarlo.

Schumacher no se dejará coger en su madriguera de Pasto, pero la guerra existe á contentamiento de los terroristas y los clérigos. Lo justo es que ellos paguen los gastos, con sus intereses, y respondan de la paz, con sus personas. Si en la frontera el delito es una institución, en el interior el castigo debe ser una reparación.

Tanto valen los filibusteros de allá como los de acá, pues se inspiran en los mismos sentimientos de odio, de suerte que deben pagar los unos por los crímenes de los otros, llegadas las circunstancias.

“La política no tiene entrañas.”

En la guerra la piedad equivale á mojar la pólvora.

AL DESPERTAR

La Universidad Central inauguró el domingo el año escolar bajo otros auspicios: era religionaria, exclusiva pertenencia del gremio católico, y es laica, sin ninguna imposición dogmática.

No ocultamos que esta ceremonia vale á nuestros ojos más que el éxito de un hecho de armas, por estrepitoso que él sea; porque las balas preparan apenas la celdilla donde la ciencia, como una abeja, deposita su almíbar.

Cuando los conservadores son gobierno, dirigen la enseñanza de acuerdo con sus intereses, sin preocuparse de la verdad científica; y la encomiendan de preferencia á los jesuitas, ó sus similares, que son maestros doctos para formar generaciones enteras de amos y de esclavos.

Ellos no carecen de conocimientos, pero los dirigen al fin único de conservar su autoridad, en consorcio con el despotismo, para mantener sumisos á los pueblos y explotarlos en provecho común de entrambas calamidades.

Cuando se apoderan de una generación, la convierten en instrumento pasivo de la autoridad, mancomunada con ellos, y por lo tanto, en un baluarte de los tiranos, en una amenaza contra la independencia y libertad de las naciones, y más, si cabe, contra la forma republicana democrática, de la cual son enemigos netos.

No permiten el examen de los hechos, que no sea conforme á su pauta, y anulan la iniciativa personal, por el mandato y el dogma; de donde resulta, que forman un rebaño de hombres, más ó menos inteligentes é instruidos, pero que no sirven, sino que estorban, á la felicidad pública:

Caracteriza á sus discípulos la obsecación y el odio, que les hace tener en menos la familia, el país y cuantos sentimientos contrarían sus inclinaciones aferrantes; por eso, una parte de la juventud quiteña defendió á los terroristas en la guerra, contra los preceptos más elementales del honor, sin hacer caso del baldón que se echaban encima, por traidores á la patria.

Los que se libertan de la coyunda son muy pocos, y el

caso de Voltaire se puede aducir donde haya cerebros como el de ese hombre ilustre; no aquí, con la materia prima dispuesta y el barbecho preparado por los frailes.

Apenas una nación cae bajo la tiranía, los jesuítas y sus á láteres, aparecen en el profesorado, como lo más indispensable para que medre y se afiance la violencia; en ocasiones con ímpetu tan avasallador, que algunos cotólicos se sublevan, como el terrible Julio Arboleda, en Colombia, que los repudió en nombre de la Iglesia y de la República.

Pero lo común en sus prácticas es la insinuación mañosa por medio del confesonario, la conquista del hogar, por conducto de las mujeres, y la sugestión continua sobre la infancia.

Son más arteros, cuanto menos se les apercibe.

La Universidad de Quito no la regían precisamente los jesuítas; pero inspiraron la disciplina y los estudios, que da lo mismo.

En el año escolar que empezó se cambia de frente.

La política radical se deriva de la ciencia, del conocimiento del hombre y sus funciones en la naturaleza.

Para influir en las sociedades y establecer los gobiernos, prescinde de lo especulativo como inútil, y de lo sobrenatural como estéril, y se reduce á las relaciones de causas y efectos, que pueden observarse y experimentarse.

De aquí que necesita la Instrucción para su base y desarrollo, y que la imponga según los adelantos modernos, donde no exista ó se la haya adulterado.

Y pues que dentro de la ciencia están los principios radicales, cuanto más aquella conquiste los entendimientos, tanto más se agrande la órbita de nuestras doctrinas.

Bueno, muy bueno, lo que se hace ahora en la Universidad; más cumple en lo sucesivo ir de abajo hacia arriba y libertar la instrucción primaria de la rutina y los ultramontanos, para que no se vea el fenómeno de un niño que crece por fuera con toda la savia de su naturaleza, y se achica por dentro bajo la férula católica.

Para que tengamos los pies y la cabeza firmes.

Se han variado los textos en desacuerdo con el plan radical de estudios, y los profesores de ideas opuestas á las reformas; de lo contrario, suministraríamos el veneno, con

la doble responsabilidad del que comete el delito y sabe lo que hace.

Ya nos refrescan las brisas de un nuevo continente!
¡ Hurra, marineros!

DISCURSO

pronunciado por el Sr. Dr. Carlos Freile Z. Gobernador de la Provincia, con motivo de declarar abierto el año escolar en la Universidad Central.

Señores:

Nada más importante para un pueblo civilizado que la Instrucción Pública. Ciertamente de eso el Jefe Supremo, fijó en ella preferentemente su atención, tan luego como hubo vencido y perdonado á sus pertinaces enemigos.

Apenas se ha principiado la obra, ardua por cierto, eligiendo á las personas que coadyuven eficazmente con sus altas miras, á los esfuerzos del primer Magistrado de la República.

Pero, por insignificante que á primera vista parezca ese principio, será el origen de fecundas consecuencias para nuestra Patria, é influirá largo tiempo en su destino.

Infundiendo á los jóvenes, señores profesores, vuestras humanitarias y elevadas ideas liberales, desaparecerá, á no dudarlo, el despotismo casi habitual, por desgracia, de nuestros anteriores gobernantes; despotismo que ha tenido sus raíces en una educación exageradamente conservadora.

Un sistema de Instrucción Pública en que se compele á los jóvenes, bajo severas penas, á aceptar sin examen erróneos principios, ¿qué fruto podía producir sino el muy amargo de la tiranía? Ni siquiera merece el calificativo de principios esas supersticiones hábilmente combinadas, con el objeto de investir á la autoridad de un poder omnímodo aún sobre la conciencia individual, y de extinguir en el pueblo la noción de sus derechos.

Esa pésima é intencionada mezcla de religión y política, desvirtúa nuestras instituciones republicanas y aniquila el sentimiento religioso, tan necesario é importante, por otra parte, para el bienestar de la sociedad. Esta conexión íntima entre los poderes civil y eclesiástico no es sino un pacto de alianza ofensiva contra el pueblo; la opinión pública, único freno que el Estado puede poner al gobernante, queda completamente desvirtuada por las omnímodas atribuciones de la autoridad eclesiástica, que suplanta esa opinión valiéndose del poderosísimo influjo que á causa de la oscuridad ejerce aún en los actos políticos de los ciudadanos. La autoridad eclesiástica, que en tan siniestro cuanto perjudicial sistema se halla investida de poder ilimitado, no se cura de arraigar en el corazón de los fieles el sentimiento

verdaderamente religioso, base esencial de la justicia, y deja, por lo tanto, circunscrita la religión á un mero ceremonial externo; privando al Estado del benéfico y eficaz influjo de la religión sobre la moralidad de las acciones, así de los gobernados como de los gobernantes.

Qué diversa la instrucción pública verdaderamente liberal, la que respetando la independencia del espíritu humano, le descubre vasto campo de investigación, donde puede ejercer libremente su actividad; eleva al pueblo; reprime la ambición desordenada de los magistrados, y establece un gobierno súbdito de la constitución y las leyes. Además, sus principios altamente humanitarios, de tolerancia y de respeto, da al corazón humano una tendencia natural hacia el bien, la equidad y la justicia.

Mas, señores, si la enseñanza se reduce al estrecho recinto de la Universidad, muy despacio iremos avanzando por el camino de la civilización moderna; publicad vuestras lecciones en un diario que se reparta al pueblo gratuitamente, y entonces vuestros desvelos y penosos sacrificios, serán fructuosísimos para la Nación en todos los ramos del saber humano. Hoy más que nunca los hombres de luces deben ilustrar la opinión pública, ya que ésta, es un gobierno liberal como el presente, será siempre, no lo dudo, el único móvil de los actos del gobernante. Y bien, señores alumnos, hoy que os halláis libres de las antiguas trabas á que os sujetaban tiránicamente, consagraos á buscar la verdad en el campo de la ciencia, y no olvidéis nunca que su base es la moral: de este modo arraigaréis en el pueblo convicciones profundas, y, cuando subáis al poder, seréis magistrados probos, esclavos de las instituciones republicanas.

Ahí tenéis al eminente Rector é ilustrados profesores, maestros que os mostrarán entusiastas el verdadero camino del saber, y os guiarán á la cima del engrandecimiento de la Patria: seguidlos sin descanso; vosotros sois los llamados á colocar al Ecuador en el pináculo del verdadero progreso.

Declaro solemnemente inaugurado el año escolar de la Universidad Central, deseando fervientemente que este gran foco de luz alumbró siempre el horizonte de nuestra querida Patria.

LOS TIRANOS

La historia tiene sus tigres. Los historiadores, guardas inmortales de animales feroces, enseñan á las naciones esta colección imperial de fieras. Tácito, él solo, ha cogido y encerrado, ocho ó diez de esos tigres en las jaulas de hierro de su estilo. Miradlos: son espantosos y soberbios; sus manchas constituyen una parte de su misma belleza.

Este es Nembrod, el cazador de hombres.

Este es Busiris, el tirano de Egipto.

Ese ótro es Phalaris, que usaba á los hombres vivos en un toro de bronce para hacerlos mugir.

Aquél es Asuero, que arrancó la piel de la cabeza á siete macabeos, y los asó vivos sobre fuego lento.

Aquél ótro es Nerón, el que incendió á Roma, el que embarraba á los cristianos con cera y betún y los encendía como bujías,

Este ótro es Tiberio, el hombre de Caprea.

Ese ótro es Domiciano.

Ese ótro es Caracalla,

Ese ótro es Heliogábalo.

Este ótro es Cómodo, en quien se tiene también la horrible circunstancia de ser, hijo de Marco Aurelio.

Estos son Czars.

Estos ótros Sultanes.

Estos Papas.

Nótese entre éstos últimos el tigre Borgia; nótese á Felipe llamado el Bueno, como las Furias eran llamadas Euménides; nótese á Ricardo III, siniestro, y deforme; he ahí con su anoho rostro y su gran barriga á Enrique VIII que de las cinco mujeres que tuvo mató á tres, de las cuales á una la hizo reventar; he ahí á Cristiano II, el Nerón del Norte; he ahí á Felipe II, el Demonio del Mediodía.

Todos ellos son horrorosos; escuchadlos rugir; consideradlos uno despnes del ótro; el historiador os lo presenta; el historiador los lleva furiosos y terribles al borde del abismo; les abre las fauces, os hace ver sus dientes, os muestra sus garras; vosotros podéis decir de cada uno de ellos; "El Tigre Real."

En efecto, ellos han sido tomados sobre todos los tronos. La historia los pasea al travez de los siglos; ella desea que no mueran y cuidará que no suceda. Ellos son sus tigres.

Ella no mezcla con ellos sus chacales.

Ella pone y guarda separadamente las bestias iamundas.

Luis Bonaparte será colocado con Claudio, con Fernando II de Nápoles en la caverna de las hienas. Es un poco ladrón y muy pícaro. Se conoce desde luego que es el pobre príncipe de industria que vivía de expedientes en Inglaterra, su prosperidad actual, su triunfo y su imperio y su hinchazón de nada sirven; ese manto de púrpura no viene bien sobre las botas enlodadas.

Napoleón el Pequeño: nada de más ni menos.

La bajeza de sus vicios, opaca la grandeza de sus crímenes. ¿Qué queréis? Pedro el Cruel asesinaba pero no robaba.

Enrique III asesinaba también, pero no estafaba.

Timour hacía pasar caballos sobre los niños, ó poco más, menos como Bonaparte ha exterminado á las mujeres y los ancianos en el arrabal, pero no mentía. Escucharemos al historiador árabe: Timour Beig, soebkeran (señor del mundo y del siglo señor, de las conjunciones planetarias) nació en Kesch en 1336. Degolló cien mil cautivos. Cuando sitió á Siwas y los habitantes para ablandarlo, le enviaron mil niños pequeños, cada uno de los cuales llevaba sobre la cabeza un Koran, y exclamaba: "¡Allah! ¡Allah!" él hizo que se les quitasen los libros sagrados con respeto, y que los niños fuesen degollados bajo los pies de sus caballos; empleó sesenta mil cabezas humanas con piedra de cimiento, cal y arena, en edificar torres en Kerat, en Sebvaá, Tekrit, Alep y Bagdad. Detestaba la mentira, y

cuando empeñaba su palabra se podía confiar en él.”

Luis Bonaparte no es del mismo modo de pensar. No tiene aquella dignidad que los grandes déspotas de Oriente y Occidente mezclan á su ferocidad. Le falta la dignidad de los Césares. Para representar un digno papel en medio de esos verdugos ilustres, que durante cuatro mil años han atormentado á la humanidad, no se necesita vacilar entre un general de división y un tambor mayor de los campos Elíseos; no es necesario haber sido *policeman* en Londres; no es necesario haber sufrido con los ojos bajos y en plena asamblea de los pares el desprecio altanero de Mr. Magnan; no es necesario haber sido llamado Pic-Poc-ket por los diarios ingleses; no es necesario haber sido amenazado con Olichy; no es preciso, en una palabra, que haya fatuidad en el hombre.

Luis Napoleón no sois ambicioso, miráis muy alto; pero es preciso deciros la verdad. ¿Qué queréis que hagamos? Os habéis complacido en derribar la tribuna de la Francia para realizar á vuestro antojo el deseo de Calígula: “Quisiera que el género humano no tuviera más que una cabeza para tener el gusto de cortarla.” Os habéis complacido en derribar á millares de republicanos, como Felipe III desterraba á los moros, y como Torquemada echaba á los judíos. Os habéis complacido en tener casa-matas como Pedro el Cruel, pontones como Hariadan, perseguidores como Ezzelin III, y calabozos como el padre Latellier.

Os habéis complacido en ser perjuro como Ludovico Sforza; os habéis complacido en hacer todo eso; os habéis complacido en hacer que vuestro nombre venga á la imaginación cuando se piensa en esos nombres: no sois más que un bribón: el monstruo que todo lo quiere.

Victor Hugo.

POLITICA

Cuando el telégrafo comunicó que el Sr. Roberto Andrade iba á redactar *La Democracia*, nos congratulamos con la causa radical.

Supusimos que una nueva fuerza de impulsión se sentiría en la política, dadas la autoridad y capacidad de este hombre histórico.

Ninguno como él y Abelardo Moncayo, tienen más experiencia personal de lo que son los conservadores en el Ecuador, puesto que han sufrido durante veinte años la saña de ese partido que los destinaba al cadalso, del cual se libró Andrade merced á la ocupación de Quito por las fuerzas liberales.

Esperábamos de este último, juicios claros sobre la situación, indicaciones acertadas para conservar los bienes adquiridos con las armas, y consejos de suma energía para evitar una reacción implacable que convirtiera en desastre la rehabilitación patria.

Hemos creído los radicales que no se falta ni á las reglas de urbanidad manteniendo el enemigo á distancia, poniéndolo en la cárcel cuando conspira y desterrándolo del país mientras se consolida la paz.

Juzgamos que así se atiende á nuestra conveniencia y á la del contrario, porque alejamos el peligro para nosotros y evitamos la sangre y la ruina de los conservadores, que serían consecuencia de una nueva guerra.

Si los hemos sometido á balazos sin ninguna etiqueta: ¿qué tiene de extraño que los reduzcamos á la impotencia de dañarnos y de dañarse ellos mismos, mientras se organice la República?

¿Se cree por ventura que los terroristas por obra del triunfo nuestro son otros hombres? que se han anonadado en su doble carácter de religionarios y políticos?

Pues los radicales los encuentran lo mismo y peores con la ira de la derrota; entienden que están armados; saben que se organizan en el exterior y dentro del territorio; los han sorprendido en Quito con el puñal en la mano y los persiguen en el Norte en su nueva encarnación de bandoleros.

Ni se necesita ver y tocar; nadie se conforma con la derrota y menos una asociación numerosa, que ha vivido en el poder y del presupuesto durante medio siglo.

Concediéndoles lo menos, es necesario no creerlos tan idiotas, para que nos acepten á título de inventario, cuando la implantación de nuestras ideas es el exterminio de sus privilegios de todo orden.

¿Están seguras su constitución y sus leyes con nosotros?

¿Están garantizadas las comunidades religiosas y sus bienes?

¿Las regalías de la Iglesia quedan en el mismo pie?

¿La juventud la siguen educando ellos?

¿Siguen explotando á los indios?

¿Los empleos públicos serán para los terroristas?

Saben que somos sus enemigos, *porque es la verdad, lo hemos dicho y dado pruebas de ello*, y porque los partidos no se pueden disfrazar en esta hora de luz y transparencia en que predomina la redondez de las formas.

Será dolorosa pero es indispensable la lucha adusta, en todas las partes del mundo, cuando los hombres tienen distintos conceptos de la vida y van por caminos opuestos á la sepultura.

La libertad se acepta con los inconvenientes de tener enemigos encarnizados, de combatirlos siempre y de matarlos á veces.

Eso lo sabe más que nadie el nuevo redactor de *La Democracia*, que en el N^o 26, echa un jarro de agua fría sobre muchos entusiasmos con su sermón de la magnanimidad.

Los radicales no tienen á menos esta virtud, ni ninguna ótra de la laya, sino su aplicación á mal tiempo, porque todo lo sublime fuera de lugar es una simpleza.

Decir que se mantenga á raya á los terroristas, no es “una niñería,” ni se asemeja “á un consejo de tiranos;” sino precaución de adultos contra los déspotas.

La inocentada consiste en confiar de los enemigos francos y de los liberales hipócritas, que son la escalera de los tiranos.

“Lo bueno no daña jamás,” cuando su uso es prudente; “y la virtud es siempre un germen de ventura,” cuando no protege al crimen.

El que en vez de darle con el bastón al perro rabioso lo recibe, como quiere *La Democracia*, “con trato suave y mendrugos,” corre el riesgo de que lo muerda el perro y se coma el obsequio.

Dice el colega que la facilidad con que entraron los liberales á Quito, dependió de la conducta del Jefe con los prisioneros de *Gatazo*.

¿Y también es una prueba de gratitud la conspiración del 11 de Noviembre?

¿Los salteadores del Norte, con Cordero y Cornejo, están dando una prueba de agradecimiento?

¿El puñal del P. Espinosa era un ramo de flores?

El cura que ultrajó en Guayaquil la bandera tricolor, se mostraba reconocido á Alfaro?

¿Las amenazas á *La Razón*, los teje manejes de

Carlos Ordóñez, la asonada de Paute, las señoras histérico-religiosas de Manabí, que han pedido á Schumacher; todo esto de que habla *La Democracia*, indica contrición y olvido?

Basta!

Pero el mencionado periódico acoge al mismo tiempo, en el mismo número, una correspondencia de Quito, en que se lee: "Alfaro, dicen ótros, es ya más conservador que liberal, es un ídolo próximo á saltar de su pedestal, que parecía granítico."

Entre querer la salud de la causa á desconfiar de las intenciones del Caudillo, hay un abismo que sólo la temeridad puede salvarlo.

Puede engañarse el General Alfaro cuando se rodea de liberales ambiguos, ó mide por su leal corazón la misma víscera podrida de los terroristas; pero al cabo éstos son errores de la benevolencia genial que no menoscaban sus compromisos y su historia.

¿Hacia dónde iría Alfaro por otro camino que no fuese el radical?

Su nombre es histórico, universal, no le pertenece.

Eso tiene la gloria, que trasporta sus favorecidos á un santuario del cual no les da la llave: ya en su pináculo, el que quiere tomar otra ruta para subir más, desciende á una llanura estéril cargado con los recuerdos abrumadores del paraíso perdido.

¿Cabe que un hombre que lucha toda la vida por una causa la abandone el primer día del triunfo? que por voluntad deliberada labre su ruina y la de sus partidarios?

La traición es excepcional en la conducta, y se explica por antecedentes viciados y móviles extremos.

Pero un hombre puro como el oro nativo, de vida sin mancilla, que ha sido la línea recta en la confusión de nuestros partidos: ¿cómo cambiaría de naturaleza en la plenitud de su desarrollo?

Si todo lo tiene, la victoria, el amor del pueblo, el estímulo, la fama, la gloria, en fin: ¿qué buscaría en el cercano ageno, que no fueran la execración y el castigo?

Lo que más aborrecen los conservadores es á Eloy Alfaro, que por lo mismo es lo que más queremos los radicales.

Ha personificado nuestras desgracias durante treinta años; ha concentrado en el destierro el espíritu revolucionario; ha sido nuestro rayo de la guerra; ha mantenido la esperanza; ha guiado al pueblo al rescate de sus libertades; ha vencido á los tiranos; nos ha engrandecido á los ojos del universo, ¿y hay quién ose pensar que olvida su pasado en servicio de los terroristas?

Discutamos la política del gobierno, como hombres libres, sin aceptar lo vituperable; pero no calumniemos al Jefe, porque nos deshonramos á nosotros mismos.

Una equivocación no es una afrenta.

La vida pública de Alfaro es un templo de la democracia, en donde se obliga á entrar con el sombrero en la mano!

ALERTA!

Andamos sobre cenizas engañosas, mal apagadas; y nada más fácil que al menor descuido de parte nuestra, vuelva á prenderse y se propague el incendio.

Las causas? ni siquiera está en nuestra mano: fluyen todas ellas de la índole aviesa y de la condición rematada de nuestros enemigos.

Como radicales genuinos, aceptamos el derecho de insurrección; pero contra la tiranía ó el despotismo, contra la opresión y el crimen.

Despótica, tiránica, la dominación del General Alfaro? Opresora, criminal, la presente administración?....

Necesario sería el descarado terrorista para enrostrar al liberalismo las barbaridades que son sólo de su bando.

Muéstresenos un solo ciudadano injustamente perseguido; una víctima sola de alguna arbitrariedad; alguna garantía democrática no respetada hasta con torpeza.

Puesaún para conspirar, y á la luz del día, no han tenido hasta hoy libertad amplia nuestros contrarios?

El gobierno del General Alfaro es el proclamado y sostenido por la inmensa mayoría del pueblo y el coronado por la victoria.

El Gobierno de Alfaro es la rehabilitación de la honra

nacional, el principio de la organización de la República democrática en el Ecuador, la aurora de una nueva era.

El Gobierno del General Alfaro es la reparación de un pasado ignominioso y la esperanza de un porvenir grandioso para la Nación.

De aquí su prestigio, de aquí el entusiasmo de todo patriota, al pronunciar ese nombre.

¿Y contra este Gobierno otra vez las coces del *curuchupa*?

Y sin sombra siquiera de pretexto que justifique las intentonas de esos perversos, para quienes, la insurrección, en todo caso, es un crimen. . . . cuando están ellos en el poder, se entiende; pero vencidos?harto conocemos su lema: "el fin justifica los medios."

Pero, cuál el fin que ellos se proponen?

Desventurados! raya en increíble el extremo de envilecimiento al cual, como partido, ha rodado el terrorista.

Se lanzan al motín, no por la religión ó la patria, como antes mentían; no por libertad ó el honor, que nunca han conocido; no por opinión ó sentimiento alguno que entrañe nobleza, sino simple ó llanamente se meten á montoneros por hambre, porque no pueden vivir sin empleos, porque creen suya, exclusivamente suya la república.

Repasad la lista de los aprehendidos; y todos, todos vidores del presupuesto.

Recorred en la memoria la lista de los no apresados por misericordia, y todos ruines, todos empleomaniacos. ¡Qué sucio es, qué vil un bando político corrompido hasta la medula de los huesos, por haber abusado largas décadas de un poder que nunca mereció. . . .

¿Cómo se han de creer derrotados los que desde el año 30 se creen amos y señores nuestros por *derecho divino*?

He aquí la primera causa de sus intentonas: no creen todavía la realidad; aun se figuran que es broma nuestra victoria, y qué ansia la de sacudirse de tamaña pesadilla !

Despertémoslos, para que de la realidad se convenzan: nada de crueldades; que aflojen la bolsa; y despiertos los tendréis al instante.

Aliviarles la bolsa, sí señores! porque esta es la segunda causa, la primordial de su frenesí revolucionario, la *cesantía* de únos en consorcio con la *codicia* inextinguible de

ótro, por demás conocidos en ese círculo.

Las dos escuelas de García Moreno, de ese monstruo funesto, la genuina terrorista, ora la progresista ó *japonesa*, entrambas decimos, han sido las llamadas á escandalizar al mundo con la dilapidación y la insolencia en el robo.

De aquí la incurable nostalgia de los derrotados.

Qué abusos, qué arbitrariedades en todos los ramos de la administración pública!

Esa *retirada* de Ribadeneira al Norte, señores terroristas, es *limpia*?

El negocio del Esmeralda, señores progresistas, *limpio*?

He aquí los derechos reclamados por nuestros enemigos; seguir de amos ó sea de verdugos nuestros, por una parte; y seguir robando, por ótra.

Vastísima aparece la conspiración recién sofocada; pero basta una mirada aun superficial, para no ver en ella más que *cesantes y negociantes en grande*; estos, como alma de la conspiración; y aquellos como instrumentos.

Para los meros instrumentos, compasión y desprecio.

Pero para quienes pretenden pescar en río revuelto; para quienes provocan un incendio, aguardando sacar ellos ventaja de la catástrofe ¿por qué no castigarlos *por do más pecado habían*? por qué al menos no vigilar más de cerca á aquellos en quienes las presunciones rayan casi en evidencia?

Que el clero debe contarse entre los *cesantes*, no hay que dudarlo, porque él más lógico que nosotros, siente, ve, palpa que un gobierno de veras liberal, ya no tolerará jamás las extorsiones y demás crímenes que para él han sido el pan de cada día.

He allí la única religión que ellos defienden: su bolsillo.

TRANSITO

El fanatismo, la tiranía, las costumbres añejas, la ignorancia de las clases desvalidas, la plutocracia, el gamona.

lismo, todo ha conspirado para que la ciudad de Quito, á pesar de sus siglos de existencia, tenga los atavismos de la barbarie primitiva, junto con los vicios de los pueblos gastados, y poco aire moderno.

El que guste del estudio de antigüedades, puede en esta población regalarse los sentidos, pues tiene indios auténticos; frailes y monjas como en la Edad Media; señores de horca y cuchillo; aristocracia revejada, como que llora los privilegios de sangre; justicia eclesiástica como en los Estados Pontificios; santos y santas de palo en pleno ejercicio del milagro; aparecidos, brujas y duendes.

Aquí se estudia la Escolástica; se comentan los Santos Padres; se predicán las cruzadas; se produce el parosismo místico; se pelea por el Papa, y se piensa en la otra vida como obligación cotidiana.

Sucedén aventuras románticas entre hábitos talaes; hay minas, catacumbas, subterráneos y escondrijos en los conventos, que necesitan del ¡sésamo ábrete!

Un curioso abigarramiento de otras épocas, una fantasía incoherente, una pesadilla religiosa, en medio de la vida nueva, del progreso que invade á hurtadillas la ciudad medio eval é indígena que tiene antojos de vieja decrepita.

El atraso consiste, principalmente, en haber tenido sobre la espalda el peso de la teocracia y de la autocracia; porque en su longevidad, con su población vigorosa y en condiciones naturales excelentes, Quito debía estar entre las primeras capitales de América.

Sus pobladores son industriosos; de buena índole, cuando las pasiones antisociales no los alteran; la sociedad culta, y el talento, que no se desvía por el fanatismo, tiene alas, como sucede en las Bellas Artes; pero el catolicismo y el terror van cogiendo y marchitando flores, como la Margarita del Fausto.

Lo que se ha notado en el pueblo, después de la conspiración del día 11, es muy consolador, sin embargo.

Como era de esperarse, los eclesiásticos se pusieron á la cabeza de los conjurados; la autoridad les puso la mano como á cualquier hijo de vecino, y los llevó á la cárcel, por las calles principales y á la luz del día.

En otra época, el pueblo supersticioso se habría indig-

nado, por un desacato tan grande á los ministros del altar; pero hoy los ve pasar cabisbajos, con su vestido exótico, entre un piquete de soldados, y se encoge de hombros.

En vano esos levitas de trabuco alargan su cara de oveja en el matadero, porque nadie cree en los sufrimientos de hombres de tal abdomen, y los pilluelos se ríen de sus gestos cómicos.

Cuando la erupción del Pichincha, en 1660, el pueblo de Quito la creyó un castigo del cielo, se acogió despavorido á las iglesias, y los frailes salieron descalzos por las calles, pidiendo clemencia; después se explica el fenómeno y se va perdiendo la fé en los ruegos piadosos.

El triunfo de Alfaro fué otro terremoto de 1660: acudieron á las iglesias los terroristas y rogaron á todos los santos que los librasen del monstruo; luego le tejieron coronas, los frailes escondieron el bulto, y se van á la cárcel los curas y los monjes, sin que se mueva una mosca.

Esto es resultado de la enseñanza por los hechos, que nosotros oponemos al criterio lírico de la oportunidad.

Todo se modifica.

Las comunidades religiosas, con ser rebeldes al siglo, guardan alguna compostura.

Léase lo que cuenta el presbítero González Suárez, escritor nada sospechoso para los ortodoxos, en su *Historia del Ecuador*, tomo IV. Se refiere á los padres Dominicos y á las monjas Catalinas:

“Jamás se consentía á las monjas confesarse con sacerdote que no fuera Dominicó; y tan celosos eran de esto, que prefirieron el que una monja muriera sin confesión antes que condescender con ella, permitiendo que la confesara un sacerdote de otro convento: aun había algo más, que la historia no puede menos de callar, por el respeto que se debe al decoro del estado eclesiástico. . . . [Pág. 284].

“Unos cuantos frailes acuden al coro y se lanzan contra las monjas, las cuales, á pesar de las bofetadas y garrotazos con que las hieren, no se retiran ni acobardan: caen unas al suelo; ótras se defienden cubriéndose la cara con los brazos levantados: los frailes dan de puntapiés á las caídas; apalean á unas, rasgan el velo de ótras; desgarran los hábitos de las que huyen: una sale corriendo al claustro y dos frailes violan la clausura y la persiguen: todo es confusión y desorden: no se oyen sino ayes, gritos, exclamaciones perdidas. . . . Poseídos de furor los frailes insultan é injurian á sus víctimas con palabras deshonestas, obscenas y soeces.” [Pág. 288].

“Lástima inspiraba la vista de ellas [de las monjas]: bañadas en san-

gre, señalado el rostro con cardenales, magullado á golpes; los hábitos en girones: muchos al verlas no pudieron contener las lágrimas." [Pág. 291].

Hoy no se repetirían semejantes escándalos... sinó otros....

Merced al triunfo radical, que se apoya en la escuela, en el ferrocarril y la espada, la indolente y supersticiosa Quito será una ciudad moderna, y no un museo de anti-guallas ridículas.

ANTE UN CADAVER

(De Manuel Acuña)

¡Y bien! aquí estás ya... sobre la plancha
Donde el gran horizonte de la ciencia
La extensión de sus límites ensancha.

Aquí donde la rígida experiencia
Viene á dictar las leyes superiores
A que está sometida la existencia.

Aquí donde derrama sus fulgores
Ese astro á cuya luz desaparece
La distinción de esclavos y señores.

Aquí donde la fábula enmudece
Y la voz de los hechos se levanta
Y la superstición se desvanece.

Aquí donde la ciencia se adelanta
A leer la solución de ese problema
Cuyo solo enunciado nos espanta :

Ella, que tiene la razón por lema,
Y que en tus labios escuchar ansía
La augusta voz de la verdad suprema.

Aquí estás ya... tras de la lucha impía
En que romper al cabo conseguiste
La cárcel que al dolor te retenía.

La luz de tus pupilas ya no existe.
Tu máquina vital descansa inerte
Y á cumplir con su objeto se resiste.

¡ Miseria y nada más! dirán al verte
Los que creen que el imperio de la vida
Acaba donde empieza el de la muerte.

Y suponiendo tu misión cumplida,
Se acercarán á tí, y en su mirada
Te mandarán la eterna despedida.

Pero, ¡no! . . . tu misión no está acabada ;
Que ni es la nada el punto en que nacemos,
Ni el punto en que morimos es la nada.

Círculo es la existencia, y mal hacemos
Cuando al querer medirla le asignamos
La cuna y el sepulcro por extremos.

La madre es sólo el molde en que tomamos
Nuestra forma, la forma pasajera
Con que la ingrata vida atravesamos.

Pero ni es esa forma la primera
Que nuestro ser reviste, ni tampoco
Será su última forma cuando muera.

Tú, sin aliento ya, dentro de poco
Volverás á la tierra y á su seno,
Que es de la vida universal el foco.

Y allí, á la vida en apariencia ajeno,
El poder de la lluvia y del verano
Fecundará de gérmenes tu cieno.

Y al ascender de la raíz al grano,
Irás del vegetal á ser testigo
En el laboratorio soberano.

Tal vez para volver cambiado en trigo
Al triste hogar donde la triste esposa
Sin encontrar un pan sueña contigo.

En tanto que las grietas de tu fosa
Verán alzarse de su fondo abierto
La larva convertida en mariposa,

Que en los ensayos de su vuelo incierto,
Irá al lecho infeliz de tus amores
A llevarle tus ósculos de muerto.

Y en medio de esos cambios interiores
Tu cráneo, lleno de una nueva vida,
En vez de pensamientos dará flores:

En cuyo cáliz brillará escondida
La lágrima, tal vez, con que tu amada
Acompañó el adiós de tu partida.

La tumba es el final de la jornada,
Porque en la tumba es donde queda muerta
La llama en nuestro espíritu encerrada.

Pero en esa mansión, á cuya puerta
Se extingue nuestro aliento, hay otro aliento
Que de nuevo á la vida nos despierta.

Allí acaba la fuerza y el talento,
Allí acaban los goces y los males,
Allí acaban la fe y el sentimiento:

Allí acaban los lazos terrenales,
Y mezclados el sabio y el idiota,
Se hunden en la región de los iguales.

Pero allí donde el ánimo se agota
Y perece la máquina, allí mismo
El ser que muere es otro ser que brota.

El poderoso y fecundante abismo
Del antiguo organismo se apodera,
Y forma y hace de él otro organismo.

Abandona á la historia justiciera
Un nombre sin cuidarse, indiferente,
De que ese nombre se eternice ó muera.

El recoge la masa únicamente,
Y cambiando las formas y el objeto,
Se encarga de que viva eternamente.

La tumba sólo guarda un esqueleto ;
Mas la vida en su bóveda mortuoria
Prosigue alimentándose en secreto.

Que al fin de esta existencia transitoria,
A la que tanto nuestro afán se adhiere,
La materia, inmortal como la gloria,
Cambia de formas, pero nunca muere.

EN MONTON

El Arzobispo de Venezuela ha excomulgado á un sacerdote de su Diócesis, porque le dirigió unas cartas al Vicepresidente de Colombia, en sentido liberal, afeándole sus procedimientos.

La dicha autoridad eclesiástica es D. Crispulo Uzcátegui, nombrado Arzobispo por Guzmán Blanco, en remuneración de haber sustraído y suplantado la fé de bautismo de su padre, D. Antonio Leocadio Guzmán, que era de humildísimo origen, para encumbrarse el hijo por un abolengo apócrifo hasta Guzmán el Bueno, chilindrina muy interesante para el déspota.

El clérigo excomulgado y suspendido, ha dicho que continúa escribiendo contra el Sr. Caro, y que sigue en ejercicio de su ministerio, así se lo prohíba el Papa; y sus feligreses le oyen la misa, le reciben la absolución, le escuchan las pláticas, sin hacer caso de su persona, ni preocuparse con los rayos del Arzobispo venal, que al fin son inofensivos triquetraques.

Se ve aquí como las ideas liberales avanzan, y como la sanción más fuerte de la Iglesia cae en desuso por el consentimiento de los religionarios.

No hay duda que á pesar de su aparato de fuerza, el catolicismo está de capa caída, porque se acabaron las convicciones sinceras y la fé ardiente, y queda apenas el hábito rancio de creer, de servirse el plato místico de lujo, que el mejor día se cambia por ótro, ó se suprime de la mesa.

En ninguna parte, como en Venezuela, se tiene tan pobre idea del clero militante, que no es un guarismo apreciable para los liberales, ni aun para los conservadores.

Los edificios públicos ocupan el lugar de los antiguos monasterios y de algunas iglesias, y los ministros del altar, á excepción de algunos batalladores desacreditados de Caracas, son bueyes de carga que tiran del carro de la religión para ganarse la vida.

Se debe á que el partido liberal, allá denominado *amarillo*, les dió la estocada en el ombligo, cuando triunfó

por las armas, dejándolos inválidos y menesterosos, que es como perjudican menos á la República.

¿Quién triunfará en el presente conflicto?

Importa poco por el origen de la cuestión, pues lo bueno ó malo del Sr. Caro no dependen de lo que afirme un sacerdote, ni de lo que otorgue un Arzobispo; pero la relajación de la disciplina eclesiástica y del dogma, sí son un síntoma de libertad moral que se presenta con frecuencia en la América Latina.

Muchas rebeldías quedan dentro del fuero eclesiástico, ó del ministerio que vela las flaquezas de la religión, pero ótras se publican.

Un Obispo de Nicaragua es General de División de la República atea.

En Méjico el clero del país acaba de oponerse al nombramiento de un cardenal, por mucho que lo quería el Papa, quien ha tenido que guardarse el capelo para mejor proveer.

En el Ecuador no faltan clérigos ultra-alfaristas, que saben que están excomulgados cuando abrazan la bandera de un rojo tres veces maldito; y si á todos se les dejara obrar libremente, no uno, ni diez, sino cien eclesiásticos, echarían adelante con los masones, por la pitanza, cuando no hubiera remedio.

¿Los del mismo jaez en Colombia, no juraron la constitución de Río Negro, cuando el General Tomás Cipriano de Mosquera los puso en la puerta de la calle, después de la revolución de 1860?

Y aquel Código sublime era el mayor atrevimiento de la democracia, la capa colorada con que el radicalismo saltó al redondel de los conservadores fanáticos.

Aquí tendríamos idéntica mudanza, pues la holgazanería no se traslada fácilmente á otras regiones, por la fuerza de gravedad del estómago, que tiene el peso de las montañas.

Hágase sinó la prueba.

*
*
*

El Presbítero Rafael M. Carrasquilla, publicó en Bogotá un *Ensayo sobre la doctrina liberal*, á modo de *El liberalismo es pecado*, del fraile español Salvani.

Hemos visto la introducción, y tomamos de élla lo siguiente :

“Finalmente, hombres hay detestadores del hombre liberal, que á insulto tomarían el que liberales se los apellidara; servidores entusiastas del partido político que entre nosotros se opone al Liberalismo, y, que, no obstante, profesan, sin saberlo, *algunos de los principios liberales condenados por la Iglesia*. Semejantes personas hacen, aunque sin pretenderlo, *mayor perjuicio á la causa católica que los enemigos declarados*; porque difunden y propagan doctrinas peligrosas ó dañinas entre los creyentes, escudándose con el título que llevan y con la guerra que, en otros terrenos, hacen al partido liberal.”

Esto comprueba nuestro aserto, de que están relajados la disciplina y el dogma, y que se toma el elixir de la religión por costumbre, sin saber lo que se hace.

En todo el mundo se afanan los propagandistas católicos por tapar los portillos por donde se escapan las ovejas del redil: ya quieren empalmar la religión con la ciencia, ya se remontan á épocas en que el catolicismo tuvo nombradía, ya extremán la virtud de algunos prelados, ya improvisan milagros en Lourdes y el Quinche; ó bien desfiguran la civilización moderna, calumnian la libertad y escarnecen las sociedades adelantadas.

En donde les es fácil, apelan al brazo secular para mantener la religión, pues ya no confían en la propia eficacia de ella, en que crezca como el *lignum crucis*, sin riego ni cuidado, ni que Dios esté de humor para sustentarla á todo trance; la enderezan y la encarrilan por la fuerza.

León XIII, por su parte, manipulea la alta política florentina, que consiste en remachar el clavo cuando está adentro, y en hacerse el chiquito con los fuertes, aunque sean herejes, como los republicanos de Francia, renegados de la fé, como los alemanes, los ingleses y los yankees.

El todo es que no se acabe la farándula y que los pueblos paguen el pato.

Mas se resisten los sufragantes, y si ya dijo Straus que el mundo no era cristiano, lo que si se puede asegurar es que se retira del catolicismo á ojos vistas.

En las ciencias se trata de conquistar los secretos de la naturaleza por el análisis escueto; la filosofía se apoya en la observación y la experiencia; la moral se deduce de la bondad ó maldad de las acciones humanas: se legisla para los hombres con relación á su interés, sin la reata del derecho divino; se cambian servicios y se permutan los produc-

tos del trabajo sin que el sacerdote sea intermediario; las industrias adelantan con solo el cuidado del hombre; las artes y las letras son profanas y no sagradas: todo va á un fin terreno, y se endilga la felicidad de la especie humana en los límites de la naturaleza.

Si esto no sucede en todas partes, acontece donde los pueblos son más cultos, y trata de verificarse en los últimos atrincheramientos del clero, como en el Ecuador, verbigracia.

El padre Carrasquilla, se propone demostrar que el que es católico no puede ser liberal ni republicano por ende, á la manera que los liberales entienden la república.

El *Syllabus* le ahorró trabajo al diligente presbítero: los radicales, los republicanos, le quitamos de encima lo que le quede de peso, declarándole que estamos muy de acuerdo con lo que él sostiene, por las razones de su credo y por otras de nuestra propia incumbencia.

Ya iremos adelante en esta cuestión.

Hoy concluimos por boca de un compatriota del Sr. Carrasquilla, que tuvo el cetro de la filosofía y de la elocuencia en su patria, el Dr. José María Rojas Garrido.

“Si pues amamos la República, (dice el gran maestro) persuadidos de que esta forma de Gobierno, y no la teocrática, es la que nos conviene, afrontemos la lucha empeñada entre el catolicismo y las instituciones democráticas.

Esta es la única contienda que tenemos al orden del día; pues todos los otros elementos de discordia que bullen en el seno de la sociedad, y á los cuales atribuimos las frecuentes erupciones del Vesubio político, no tienen tanta fuerza volcánica como la que se necesita para desquiciar los fundamentos de la República.”

GENERAL P. P. ECHEVERRIA

El telégrafo nos ha comunicado que el Sr. General Echeverría ha muerto en Guayaquil.

En la larga carrera de las armas, del veterano soldado,

tuvo sus alternativas, según que la fortuna supo ó nó sonreírle.

Su nombre figura en la historia contemporánea y sus actos allí serán juzgados como político.

A nosotros sólo nos cumple inclinarnos ante la tumba del soldado de la República, en señal de condolencia.

El General Echeverría ha dotado al Ecuador de una distinguida familia.

Entre élla está su hijo, el Sr. Dr. Pedro Pablo Echeverría E., miembro importante de la juventun radical ecuatoriana, que al lado del Corenel Medardo Alfaro hizo la última campaña, siempre á la vanguardia, en donde conquistó en buena lid el grado de Comandante de nuestro Ejército.

Tranquilo habrá bajado á la tumba el General Echeverría, ya que con Pedro Pablo, déjale á la República una esperanza, y á su digna familia un seguro sostén.

CESAR D. VILLAVICENCIO

Hemos recibido un folleto de ciento trece páginas, que contiene el "Anuario de la Prensa Ecuatoriana," publicado por el bibliotecario municipal de Guayaquil, señor Villavicencio.

Según tenemos entendido, el autor pertenece á la nueva generación de la juventud ecuatoriana, inteligente y estudiosa, que propende á la conquista de triunfos para la República.

El "Anuario" es de suma utilidad, por lo cual felicitamos al país por esta primera adquisición que ha hecho en esta importante materia, y conjuramos al inteligente y laborioso autor para que, venciendo dificultades, continúe tan útil y meritoria labor.

EN EL CIRCULO DE LA MUERTE

El domingo visitamos á los leprosos.

Al encaminarnos al Lazareto creímos emprender una excursión al campo, á uno de tantos sitios agrestes, pintorescos y retirados que demoran fuera de la población, con la campiña abierta, con amplio cielo arriba, con árboles, con flores, con aguas corrientes, con cuanto la naturaleza tiene que ofrecer á la caridad para hacer llevadera la desgracia.

Supimos bien pronto que no íbamos lejos, sino á siete cuadras de la Plaza de la Independencia, del lado del Sur.

Nueva sorpresa al saber que no tienen casa aparte los enfermos, y que viven en departamentos trabados con el asilo y el manicomio.

Nos recibió en la portería una Señorita con hábitos de hermana de la Caridad, bella y amable, que leía sus oraciones á la sazón como una colegiala que estudia formalmente.

Después del permiso correspondiente, nos precedió hacia el interior, de muy buen grado, por escaleras, claustros, pasadizos, escotillones y vericuetos.

Hicimos algunas preguntas, mientras caminábamos, á las cuales respondió la joven con condescendencia y cultura.

Recalcamos en ésto, porque muchas monjas tienen la corteza amarga como la quina, debido á la violencia que se hacen para no parecerse á los demás mortales.

En el primer cuerpo del edificio por donde entramos, se atiende á los niños huérfanos, á las mujeres, á los ancianos, á los incurables etc.; á la izquierda están muchos locos, y en el fondo, que se recuesta al Panecillo, los lazarinos de ambos sexos.

Hay ochenta, nos dijo la joven: de un lado las mujeres y de ótro los hombres. Las primeras son pacíficas y sufridas, pero los varones....

Entonces nos contó una historia trágica, quizá la aventura única de su vida adolescente.

Sucedió, pues, que cierto día un enfermo colérico se arrojó contra una paciente, con el ánimo de matarla, en un estrecho zaguán, que después vimos.

Percatarlo ella y ponerse de frente, y arrostrar el peligro, fué todo uno: abrió los brazos en cruz y tapó el paso al enfurecido leproso, que después de forcejear envano hubo de retirarse mohino y domado.

Hablaba con entusiasmo y aplaudimos.

—¿Será Ud. muy fuerte? le preguntamos. Ya se le ve en las carnes.

—Soy así, pero mi Dios me ayudaba!

¡Qué salero de voz juvenil y satisfecho! Nos provocaba casar esta muchacha tan valiente con un suave del Papa.

Las superiores extranjeras impresionan y dominan á nuestras jóvenes Sud-Americanas: aprovechan la bondad nativa y cultivan á su antojo esas flores silvestres.

La graciosa compañera nos contestó á una galantería sobre sus méritos:

—Si somos caritativas lo debemos á las madres francesas, que nos enseñan á serlo.

¡Oh, no! Las mujeres Americanas siempre se dolieron del prójimo, y antes que hubiera la Hermandad que ahora circula, los enfermos tuvieron consuelo y asistencia, muchos y mejores que cuando se mezcló el espíritu sectario.

¿Qué no harán de ellas las himnotizadoras de Tours? Esas niñas criadas por las hermanas no pueden escoger su destino, pues lo reciben hecho, y cuando creen gobernarse por su corazón, son meros instrumentos de una voluntad ajena.

Mañana al entiviarse la fé y sosegarse la curiosidad infantil, sino es un yugo el que las sujeta á la obediencia, veudrá el desencanto y la realidad amargas; la sensación mortificante de una vida trunca.

Seguía la joven indicándonos:

—Esta es la capilla; por aquí se sube á la azotea; estamos en el torno de los enfermos; aquí es el lugar en que reciben sus visitas los leprosos, tras de esa red de alambres....

Anduvimos por un callejón, á lo largo de una tapia, hasta llegar á la puerta de la enfermería de mujeres.

Si hubiésemos querido retroceder, no habríamos encontrado la salida, tales eran las vueltas y revueltas que habíamos dado.

Esta manera de rodear de misterio á los desgraciados, nos causó el peor efecto, pues el encierro así, trasciende á cárcel, y en el vulgo agorero da lugar á supercherías que agravan la situación de los reclusos.

A la entrada, hay un solar que trepa, con algunos sembrados dispersos y ruines que no alegran la vista.

Lo parte por el medio un camino de piedras, por el cual subimos á lo plano, en donde se ha fabricado recientemente una galería, para las cocinas, con algunos departamentos.

Hay después un patio regular, que hace centro al antiguo local, compuestos de cuartos más ó menos chicos, ciegos en el fondo, con un corredor de ladrillos adelante.

Hacia la mitad del tramo del frente, está el oratorio, que no tenemos precisión de ver.

Al acercarnos, algunas mujeres se escondieron, pero la mayor parte se quedaron en su puesto, desde el cual nos daban las buenas tardes.

Lo vimos todo de paso.

El mal presenta sus manifestaciones típicas, desde la pata de Elefante que encadena el cuerpo hacia abajo, con pesadumbre grosera, hasta la enorme faz agrietada que lo remata en monstruo; se ve á la enfermedad que trabaja sobre la forma humana, con ironía terrible, hasta dejarla exánime y desconocida con la mueca más espantosa de la muerte.

La edad no es óbice, porque la maligna Hada llega á la cuna, y, espectro ó esfinge, se envuelve en los sendales de los infantes.

La raza no pone valla al terrible viajero cosmopolita, que lo mismo coloca su máscara sangrienta sobre el blanco, el café y el indio.

Es un azote universal, un latigazo atrevido que cruza el rostro del hombre en todas las zonas de la tierra.

Las enfermas están en su mayoría descalzas, visten con humildad excesiva y habitan en cuartos que tienen tres ó cuatro camas.

La joven nos dijo que no había espacio para que estuvieran más cómodas.

Las que ocinan lo hacen en el suelo, sentadas ó en cuclillas, sobre el piso húmedo.

Visitamos las moribundas.

Bajo las mantas, en los lechos descuidados, esos espectros que se quejan; que nos miran con ojos enloquecidos en órbitas sanguinolentas; que sonríen ¡ay! con su boca hueca y llagada, en que la respiración silva como el viento en las peñas; con los brazos huesosos, terminados en muñones de dedos mordidos por la lepra; ¡oh, qué pesar tan grande para esas mujeres, abandonadas de los suyos, arrojadas de la sociedad, que se caen á pedazos en un rincón oscuro y triste, con el dolor por almohada y la soledad por compañera hasta la hora de la muerte.

Si el tormento es inmenso para los que así agonizan, no lo es menos para las que contemplan, por fuerza, desde el lecho vecino el trance que se les prepara más ó menos tarde.

Las enfermas se curaban unas á otras, poniéndose unguentos, trapos, hilachas; ni una hermana de la caridad las asistía, ni un practicante, ni nadie.

El médico que antes iba tres veces á la semana, va una sola vez ahora, en el mismo tiempo, según informes.

Fuimos al departamento de hombres.

A estos se les tiene con más precauciones, pues ha sucedido que se escapen, y con frecuencia quieren pasarse á la enfermería de las hembras.

La joven religiosa nos dijo al propósito:

—No se les deja salir, porque sería mal hecho; y por eso no nos quieren y los *papeles* hablan mal de Sor Gabriela.

En esa boquita no sentaba bien lo de *papeles*, con un tono tan pronunciado de *Curuchupa*.

—Diga periódicos ó diarios, tuvimos gana de decirla.

En este lugar se ven las mismas lástimas que en el otro; sólo que hay un departamento para casados, y andan por allí los hijos enfermos como los padres, niños que mamaron la muerte en la leche maternal, según la expresión del poeta Gutiérrez González.

A la derecha está el panteón en donde al fin van á dormir eternamente el sueño de Lázaro.

Abrumados por el espectáculo de tantas miserias, volvimos los ojos hacia la ciudad, que se divisa en toda su extensión desde aquella colina.

Pensamos que los ricos y los dichosos de la vida, no se preocupan un solo momento con los desgraciados que tienen tan cerca de su oro y de sus placeres.

Un plano inclinado es la fortuna, y ellos podrán caer en el bátraco donde se hunden los leprosos.

Allá está el Arzobispo, que es el Jefe de la caridad nobiliaria, pero que teme ensuciar su falda morada con el contacto de los lazariños.

Qué triste es visitar el Lazareto de la ciudad de Quito!

Por sobre los tejados lucen los campanarios de los monasterios.

Los frailes en esta hora están en el refectorio en medio de manjares y vinos exquisitos.

Aparecen sanos, gordos, cebados; viven á sus anchas en edificios suntuosos; tienen tierras, rebaños, indios esclavos: nada les falta y todo les sobra; sin embargo, la sociedad que no se acuerda de los leprosos, mimra y enriquece á los frailes!

Bajamos á la calle, en donde circulaba el Domingo en una ola de gente alegre y jovial.

Allá se quedaban los leprosos en la isla de los espectros, y á nuestros oídos venía un sollozo inconsolable, un clamor de piedad y justicia que suena eternamente!

MÓNITA

El arte, la astucia y la lisonja son las armas principales que esgrime la secta católica para prevalecer.

La vida eterna la explotan á sus anchas *los santos ministros del altar*, hasta que logran aprisionar las conciencias de todos los pueblos en donde sientan sus reales.

Los gobiernos conservadores cuentan con el apoyo incondicional del clero católico, porque de hecho tienen celebrado el tratado defensivo y ofensivo para su mantenimiento mutuo en el poder.

Para conseguir tal fin no se paran en mientes. El fin justifica los medios, y son capaces de transigir con el Diablo, al que tanto le insultan, con tal de quedar de dueños y señores de las *Insulas* escogidas por ellos como tributarias de los diezmos y las primicias.

En el Ecuador el clero ha acostumbrado, y acostumbra, un jueguito de gallo fino para pescar en sus redes á todo gobierno que surge después de una revolución.

Si no saludan al General victorioso con *Te Deum*, porque el rubor les haga efecto en los primeros momentos, principian las *pastorales* con dedicatorias; las cartas particulares, y las comunicaciones curiales, ofreciendo *apoyo decidido* al Gobierno, con tal que evite el escándalo social que introducen los periódicos radicales, escribiendo doctrinas impuras y malélicas.

Los mandatarios ecuatorianos, casi siempre han caído en la red; y por el gusto de verse llamados por el clero, "amados hijos," hanse olvidado de sus luminosos programas revolucionarios, y han entrado de lleno á hacer una política *nacional*.

Aquí principia nuevamente la lucha eterna del Liberalismo.

Soldados de la idea, no admiten los radicales los términos medios, que merma los quilates de la dignidad del hombre.

Las revoluciones se suceden únas tras ótras, como las olas del mar, y la carcajada sarcástica de la Curia se oye en los campos sembrados de cadáveres.

Los hombres que sueñan en la política *nacional* caen al fin, llevando como timbre de orgullo, las maldiciones de todo un pueblo, la reprobación de la historia y el desprecio como perspectiva de la posteridad.

Nada más glorioso para un Caudillo, que mandar con su partido y llegado el caso caer con él.

Su grandeza se mantendrá en firme, y su nombre será bendecido por la posteridad en la que encarne sus ideas, y hasta los contrarios verán en su personalidad, al paladín, al apóstol inmaculado de una idea que ellos odian y temen.

El partido *oportunistu* ha sentado sus reales en América, que es con el que transige la teocracia, ya que le representa la escalera franca y segura para adueñarse del poder.

El radicalismo mientras tanto, con una decepción más en el camino del Calvario recorrido, tiene fé en el porvenir, y entona el himno de libertad en las estrechas soledades á que lo reduce el *oportunismo* personal de todos los pueblos de la tierra.

El que no espera vencer está vencido, dice también el radicalismo, y armas á discreción se bate como bueno en el campo moral y material, en donde le tienen miedo cervical los malos hombres, los perversos, los mercaderes políticos, y los que comercian con la vida eterna y las lágrimas del pobre pueblo.

El extracto de la cuenta de la Tesorería de Hacienda de esta Provincia de Pichincha, que en seguida publica-

mos, que corresponde á algunos meses del año de 1895, servirá de muestra palpable de lo que puede esperar el pueblo ecuatoriano y el partido radical, de los terroristas y el Clero, que en amalgama infame tanto han explotado, ayudándose mutuamente para prevalecer en el poder.

Léase con atención:

Extracto de la Cuenta de la Tesorería de Hacienda de Pichincha por el año de 1895.

EMPRESTITO

[1895]

Agosto 17. Ingreso: Mil quinientos sucres consignados por el Ilmo. Sr. Arzobispo, como préstamo voluntario que hace al Supremo Gobierno, con el plazo de seis meses y el interés del 10 0/0 anual; aclarándose que estos fondos pertenecen al monasterio de Conceptas de esta Capital.—Pedro Rafael, Arzobispo de Quito.

EMPRESTITO

Agosto 17. Ingreso: Quinientos sucres que consigna el suscrito, por orden del Ilmo. Sr. Arzobispo de la Arquidiócesis, de los fondos pertenecientes á la Cofradía de la Sma. Trinidad de esta Capital, como préstamo al Supremo Gobierno, con el interés del ocho por ciento anual, y por el plazo de un año. El Síndico, Juan J. Narváez.

EMPRESTITO

Julio 30. Ingreso: Cinco mil seiscientos noventa sucres, valor de diez libranzas contra los Tesoreros de las Hermandades Funerarias, recibidas del Ministerio de Hacienda.

GASTOS VARIOS

Junio 15. Egreso: Quince sucres pagados á Telésforo Guerra, por encuadernación de 500 ejemplares del folleto titulado: Exhortación que hace el Vicario Capitular de Ibarra sobre el radicalismo. D^o N^o 1.

IMPRESA

Julio 15. Egreso: Nueve sucres cincuenta centavos pagados á Francisco Ribadeneira por la reimpresión de la 9^a carta pastoral del Ilmo. Arzobispo. D^o N^o 195.

IMPRESA

Julio 18. Egreso: Diez sueres entregados al Sr. Julián San Martín por suscripción á 30 ejemplares de "El Industrial." D^o N^o 212.

DEPOSITOS

Agosto 5. Ingreso: Quince mil novecientos cuarenta y cinco sueres que entrega el que suscribe en dos documentos, de esta manera: Uno otorgado por el Sr. D. Rafael Angulo, cuyo vencimiento se cumple el trece de Noviembre de este año, por la suma de S⁷. 13,145.

Otro otorgado por el Sr. Dr. Antonio Robalino, cuyo vencimiento se cumple el 7 de Febrero del año entrante, por la suma de S⁷ 2,800. Estos pagarés pertenecientes á la Universidad Central, los endosa á favor de esta Tesorería en calidad de depósito con el 0 0/0 de interés, según escritura pública otorgada en esta fecha. J. Julio Tovar.

DEPOSITO

Agosto 6. Egreso: Trece mil ciento cuarenta y cinco sueres, valor del documento del Sr. Rafael Angulo que lo recogió el Sr. Tesorero para hacer no sé qué operación en el Banco; operación que no ha tenido conocimiento el infrascrito Interventor y que para los fines ulteriores sienta esta razón en guarda de su responsabilidad; protestando además sobre cualquier negocio que se haya hecho en el indicado documento, siempre que no esté ajustado en todo á las disposiciones de la Ley.—L. Alvarado.

DEPOSITO

Agosto 7. Egreso: Dos mil ochocientos sueres, valor del documento del Sr. Dr. Dn. Antonio Robalino, que asimismo lo tomó el Sr. Tesorero de Hacienda para otra igual negociación que el de la partida anterior, por cuya razón la protesta de la anterior partida la hace extensible á ésta también el que suscribe. L. Alvarado.

DEPOSITOS

Agosto 9. Ingreso: Sesenta y cuatro sueres noventa y seis centavos que entrega el suscrito Colector de la Universidad Central, para completar los S⁷ 10.000 prestados al Supremo Gobierno, de los fondos destinados á la Escuela de Agricultura, según consta á f. 18 del Diario de Especies de la cuenta del Interventor D. Leonidas Alvarado.

DEPOSITOS

Junio 15. Ingreso: Cuarenta y un mil ochocientos cincuenta y cinco sueres ochenta centavos, que entrega el suscrito Administrador

del Hospital de S. Juan de Dios, de los fondos destinados á la construcción de un nuevo Hospital, en los siguientes documentos, con los intereses estipulados hasta la fecha:

Documento 1 de Ricardo Espinosa.....	S/ 4,000.00
Intereses desde Abril al 4 ° 07 °	26.66
Documento 2 de Roberto Ponce.....	6,000.00
Intereses desde Mayo 14 al 4 ° 07 °	20.66
Documento 3 de Heliodoro Ampudia	2,000.00
Intereses desde Marzo 6 al 4 ° 07 °	21.33
Documento 4 de Fidel Monje.....	1,000.00
Intereses desde Mayo 16 al 6 ° 07 °	4.83
Documento 5 de Fidel Monje.....	2,500.00
Intereses desde Mayo 20 al 6 ° 07 °	10.42
Documento 6 de José María Troya.....	1,000.00
Intereses desde Junio 5 al 4 ° 07 °	1.11
Documento 7 de Camilo Ponce.....	4,500.00
Intereses desde Abril 8 al 4 ° 07 °	33.50
Documento 8 de Ricardo Serrano.....	2,000.00
Intereses desde Mayo 6 al 6 ° 07 °	14.00
Documento 9 Sociedad Serrano.....	1,000.00
Intereses desde Marzo 1 ° al 6 ° 07 °	17.50
Documento 10 de Rafael Arjona Silva.....	2,500.00
Intereses desde Mayo 6 al 6 ° 07 °	16.25
Documento 11 de Manuel Jijón Larrea.....	6,000.00
Intereses desde Marzo 10 al 5 ° 07 °	80.55
Documento 12 de R. Aurelio Espinosa.....	5,000.00
Intereses desde Mayo 19 al 6 ° 07 °	71.66
Documento 13 del Banco de la Unión.....	4,000.00
Intereses desde Mayo 21 al 4 ° 07 °	37.33

Francisco Arellano.

¡ CUBA LIBRE !

El himno que copiamos á continuación, se cantaba en la guerra pasada, por los patriotas cubanos que hoy están ya á punto de conseguir su justa y nobilísima aspiración.

UN HIMNO CUBANO

¡A las armas, valientes cubanos!
 ¡despertad! Ya retumba el cañón,
 y á los golpes del rudo machete
 brama herido el hispano León.

¡A las armas! Seguid de Bayamo
la cubana bandera triunfal,
que Bayamo con mano de bronce
arrancó de su suelo el dogal.

¡Al combate! A las armas! que España
ve en América su último sol.
¡Al combate! ¡A las armas! no quede
en la patria un soldado español.

En España el soldado combate
por ser libre, con noble furor. . . .
Pero en Cuba, ese mismo soldado
sirve al trono del duro opresor.

Allá, rompe la dura cadena;
acá, impone cadena servil;
libertad para España, y á Cuba
un Gobierno despótico y vil.

Para alzar la compacta trinchera
nuestra Cuba sus cedros dará,
y aprestando la mecha encendida,
artillero el patriota será.

Por profundo rencor adorado,
el cuchillo de acero arbolad,
y en los potros soberbios tendidos,
con sus cascos los cráneos pisad.

Volad, pueblos de Cuba á las armas,
de la patria á la enérgica voz,
y en lugar de los haces de espigas
las gargantas segad con la hoz.

Que la virgen desdeñe al amante
que no vuela á la lid con valor;
que la madre coloque en la mano
de su hijo el puñal vengador.

Carlos M. Céspedes.

REBELION ECLESIASTICA

Cnaudo se dice que los clérigos no escarmientan y cons-
piran hoy y mañana contra la república; cuando se afir-

ma que en sus corazones exóticos no hay sino ponzoña y fango; cuando se les denuncia como el granero del partido conservador para la nueva cruzada,—los liberales anfibios,—cuando no cierran los oídos á estas voces de alarma, levantan los puños airados, contra los periodistas que se permiten decir estas verdades, por el bien de la causa, comprometiendo su vida, si es preciso, en las encrucijadas del clero.

Pero al fin tanto se repiten los hechos escandalosos del bando clerical, que será menester que el partido y el país resuelvan, entremeterse á frailes, ó sacar las comunidades religiosas de los términos de la república.

Antes de *Gatazo* se verificó una procesión en Quito, aleccionada antes en el templo de San Francisco, por el fraile José María Aguirre, con uno de los discursos que mejor traducen las intenciones del clero ecuatoriano, con respecto á los liberales.

Publicaremos más tarde el iracundo sermón, pero por hoy tomamos al acaso un trozo, no importa cual sea:

“Nó! no entrarán en posesión de nuestra república, mientras no hayamos muerto todos en los campos del honor, ó en los campos del deber. Resistiremos hasta el fin, ó con la espada de acero ó con la espada de nuestra lengua y de nuestra conciencia. Resistirán las débiles mujeres y los inocentes niños. Y, cuando hayamos muerto todos, nuestras almas en el cielo rodearán el trono del Altísimo para pedirle con cánticos celestiales que libre á nuestra patria de la opresión y dominio del Liberalismo. Desde la eternidad defenderemos todavía al Ecuador. Levantémonos, pues, ahora como un solo hombre contra nuestros enemigos, contra los que pretenden arrebatarnos la fé y quitarnos la religión. Pero seamos soldados diestros, demos golpes certeros en la cabeza del enemigo: no demos golpes en el aire, que son golpes perdidos.”

Decía el energúmeno franciscano:

“Como Adagón, postrado en tierra, cortada la cabeza y las palmas de las manos: así pierda ahora el liberalismo y córtenseles sus manos, que son sus ejércitos.”

Porque pasaron algunos meses después de *Gatazo*, creyeron los liberales cándidos, hipócritas ó perversos, que el clero se había domesticado y que recibiría la nueva con mansedumbre evangélica!

Hablan el incendiario Schumacher y sus secuaces en el extranjero, vomitan sapos y culebras contra los rojos; y se sigue creyendo en la enmienda de los eclesiásticos!

Los frailes de Quito, suministran armas y dinero á los

revolucionarios del Norte, y vuelta á creerlos inocentes!

El Obispo de Cuenca con sus acólitos amenazan el sagrado de un periódico radical; y se insiste en que son gente de paz!

El de Loja, como el perro que late sentado, se entretiene en pastorales inmundas, en insultar á los escritores, en señalarlos á la ira del pueblo, en condenarlos á muerte, y es un Pastor evangélico!

Excomulgan á los lectores de los libros de Montalvo, en las barbas de sus discípulos, por sobre la bandera que tremoló aquel adalid; y vivan los corderos y palomas!

Un vil clérigo arrastra por los suelos el pabellón de la república en Guayaquil; y respeto, y respeto y consideraciones para los inofensivos!

Viene el Arzobispo de Quito, le endereza al Ministro Robles un libelo contra la prensa radical; pide al Gobierno que amordace á *El Pichincha*, que suelte á los clérigos á tocar rebato; y los liberales anfibios siguen creyendo que es preciso tolerar á los conspiradores, y el Ministro Robles participa al Arzobispo "que inmediatamente se han dictado medidas oportunas acerca de los puntos á que dicha comunicación se refiere!"

Todo esto es increíble!

No parece sino que el partido triunfante quisiera ahorcarse con sus propias manos; que en su interior estuviese persuadido de que le debe una reparación á la Iglesia Católica, por haber vencido las huestes fanáticas en los campos de batalla.

¿Qué se dirá ahora de las notas que publicamos en seguida?

"REPUBLICA DEL ECUADOR

PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Quito, Noviembre 21 de 1895.

Al Hermano Superior de las EE. CC.

El Concejo que presido pide á Ud. se digne hacer valer su autoridad por el cargo que desempeña, para que los niños que forman el coro y los agraciados por el Municipio, se presten á solemnizar con su presencia, la recepción del Sr. General Alfaro, á su arribo á esta ciudad. Ojalá pueda conseguirse esto de todos los alumnos de este Co-

legio; y para que los niños se ejerciten en el canto, se enviará al Señor Reinaldo Suárez, dado caso que Ud. no designe cualquier otro profesor. Como urge este asunto, espero que Ud. se dignará dar lo más pronto posible contestación.

D. y L.

Modesto A. Peñaherrera."

"REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Quito, Enero 12 de 1896.

Al Señor Presidente del M. I. Concejo Municipal.

Presente.

Señor Presidente:

Tengo el honor de saludarle muy atentamente y comunicarle, que después de haber reflexionado seriamente sobre el asunto relativo al canto de los niños de nuestro establecimiento, acerca de la recepción del Señor Jefe Supremo de la Nación, no podemos permitir, por razón de conciencia, que nuestros alumnos se ejerciten en dicho canto, bajo nuestra acción ni en nuestro establecimiento.

Siento, pues, en el alma el estar obligado á modificar así mi contestación, á su estimable oficio del 21 de Noviembre pasado.

De Ud. atento y S. S.

H. Imonis."

Entre lo que pensaba y decía el fraile Aguirre y lo que piensan y dicen los HH. CC. no hay diferencia: la condenación del franciscano está repetida por boca de los pecadores de muchachos de escuela:

No podemos permitir, por razón de conciencia, que nuestros alumnos se ejerciten en dicho canto, bajo nuestra acción, ni en nuestro establecimiento.

Entiéndase que lo dicen unos frailes que reciben la hospitalidad del Gobierno, la plata del Gobierno, y que son, hasta ahora, empleados del Gobierno.

Este acto de rebeldía se le habría de tolerar á un batallón del Ejército? ¿á qué subalterno se le pasa por alto sin acabar con la disciplina del servicio?

Sea cual fuere la opinión de las autoridades y de los liberales con respecto á los HH. CC., nosotros creemos

que debe suspendérsele todo auxilio á esa comunidad y á las de su especie en la república, y arrojarlas con su música á otra parte, en el más breve plazo posible.

De no sucedería que ellos gobiernan al Ecuador y no los vencedores en la revolución pasada.

LOS HEROES DEL DIA

Allá en el Norte de la República, están tres jefes radicales llamando la atención por su abnegación, disciplina y valor.

Los Coroneles Rafael y Nicanor Arellano y Enrique Morales A., son esos tres jefes militares que se han hecho acreedores á la confianza de nuestro Gobierno, á la gratitud del partido radical y á la admiración del pueblo ecuatoriano.

Sin hacer uso del *bombo* de que se hacen preceder las medianías militares, esos valientes jefes vienen conquistando laureles con las victorias conseguidas en los campos de batalla.

Modestos, como los valientes, sólo dan cuenta de los triunfos, sin hacer gala de sacrificio alguno.

Bien sabemos que en el Norte se pelea á usanza primitiva, y que se las tienen que ver con un enemigo que nos recuerda las tribus bárbaras de nuestras comarcas andinas.

Pero ante la pericia, la convicción y el valor que han desplegado nuestros jefes contra los bandoleros del Norte, se han visto éstos en el imprescindible predicamento de tomar las de villadiego, dejando eso sí las huellas de su ferocidad.

Los Coroneles Arellano son muy viejos luchadores, que arrastran tras de sí á bravos compañeros suyos, que forman el pedestal de sus glorias militares.

Han sido antes víctimas del terrorismo, y aun cuando siempre valientes hasta en la derrota, han sufrido sus consecuencias llenos de resignación.

Su mala estrella se ha trocado hoy por una brillante y consoladora.

Con elementos militares, esos valerosos soldados de la libertad, vienen distinguiéndose desde el principio de la campaña.

En *Caranqui* coronaron un espléndido triunfo, y hoy en *Chapués* ha sido el epílogo de tan soberbia victoria.

Antes no triunfaban porque luchaban contra poderosos elementos materiales: era el uno contra mil que iban al sacrificio.

De aquí que nuestros eternos enemigos hubiesen en más de una ocasión torturado á los grandes patriotas, y creyesen ahora que se repetirían las matanzas sin cuento en el campamento de los Coroneles Arellano.

En posesión de igual número de fuerzas y de elementos de guerra, nuestros Jefes les han demostrado á los asesinos y ladrones que pululan en el Norte, superioridad en táctica, valor y disciplina, y que el vencerlos, y ponerlos en una vergonzosa derrota, siempre que se presenten, es la operación mas sencilla y practicable.

Nicanor y Rafael Arellano, han sido siempre los leones del Norte.

El partido radical, pues, cuenta con estos dos campeones para hacer nuevas conquistas contra las turbas bárbaras del Ecuador, que con los nombres de clero extranjero, jesuitas y terroristas, son nuestros eternos enemigos, y á quienes hay que sentarles la mano como animales ponzoñosos.

El Coronel Enrique Morales A. pertenece á esa privilegiada familia de los Alfaro, que tantas pruebas ha dado de un valor temerario é íntima convicción de principios políticos.

Es sobrino del Señor General Alfaro, quien lo ha educado para librar batallas por la libertad en los pueblos oprimidos.

En Centro América combatió el Coronel Morales A. y bien sabida es la frase con que el Señor General Eloy Alfaro despidió á su sobrino al campamento.

“Busca ocasión de hacerte matar, que esa es la gloria del militar,” le dijo el General.

Frase que fué desde entonces mandato solemne para el ciudadano pundonoroso, quien dejó renombre en esas regiones y bien sentada la reputación del soldado ecuatoriano.

El partido radical del Ecuador está orgulloso, ya que esos distinguidos jefes son en la actualidad los héroes del día.

MATRIMONIO

(Anónimo)

Obispo.—¿Qué cosa es el matrimonio?

Orden.—Es un Santo Sacramento
Según lo expuso Cardonio,
En el Concilio de Trento.

Obispo.—¿Puede un Obispo contraerlo?

¿Alguna ley lo consiente?

Orden.—Canónicamente, nó
Pero lo hacen civilmente.

DOCTOR FRANCISCO J. MONTALVO

[3 de Noviembre de 1895]

Hoy es el onomástico de este distinguido ciudadano. Hermano de Juan Motalvo, ha sido propagandista incansable de las doctrinas radicales, que se acomodan á la amplitud de su pensamiento y á la pureza de su vida pública y privada.

La mentira y la corrupción no han logrado mezclarse en tantos años á sus ideas diáfanas, ni enturbiar su existencia apasible de filósofo: va caminando para la vejez con la juventud de las creencias, cual si alboreara para él la primavera de la vida.

¡Dulce premio al afán de sus mejores años!

La convicción profunda, á que sirve de antemural la conducta, suele triunfar de la cólera de los tiranos: á Don Francisco lo respetaron los déspotas, á sabiendas de que ellos no alcanzaban gracia de su alma justiciera y digna.

Admirado por sus coopartidarios y respetado por todos, vive en la paz del deber cumplido, en medio de su esposa, de sus hijos y de sus nietos que lo idolatran.

Y vive en la brecha de la política, con el brío de siempre, contando con que el "día de mañana lo encuentre más lejos que el ayer," en el gran viaje de la libertad.

Viva muchos años más, para contar en cada uno de ellos una corona de honor para la patria.

MANO DE HIERRO

Desconocieron los Hermanos Cristianos el gobierno de la república é insultaron al Supremo Magistrado de la Nación, con insolencia jamás superada en los anales de nuestro país, y á la postre, los mismos frailes arteros y sediciosos, solicitan, por medio del Ministro francés, que les proteja con la fuerza nacional para evitar que el pueblo los castigue.

Es una bellaquería digna del oficio religioso, que en este caso dió resultados ingratos, como se verá luego.

Los frailes se encuentran culpables á sus propios ojos, cuando le temen al pueblo, que los conoce lo suficiente para juzgarlos, y al cual le educan sus hijos, ó mejor dicho se los imbecilizan, hace muchísimos años.

Tuvieran los ciudadanos motivos de agradecimiento para con los religiosos, y no haya miedo que éstos creyesen que se les habían de pagar sus favores con una paliza, cuando el pueblo, en vez de ser libre-pensador, es católico y supersticioso; pero en el recuento de su vida pasada, compuesta de malas artes, se encuentran perdidos, ante aquéllos que son sus jueces naturales, por haber sido de preferencia sus víctimas.

Así pues, la cuestión es de salubridad y no de dogma ni de culto, como lo dan á entender los mismos interesados, pues, por una parte, los Hermanos Cristianos piden protección contra el pueblo católico, que no por serlo habría de odiarlos, y, por otra parte, el pueblo, no obstante su catolicismo, demanda que se les expulse como que son una calamidad pública.

Esto no se había hecho antes porque faltasen motivos, que siempre han existido los mismos, sino porque los re-

ligiosos se apoyaban en la autoridad política, que á fuer de tiránica se complacía en sostenerlos; pero apenas hubo la opinión recobrado sus fueros con el triunfo radical, se ha manifestado cual es, deseosa de que el país no lo exploten ni humillen los zánganos extranjeros.

Y tan perentoria ha sido la opinión, que no la contienen, ni la fuerza conminatoria del clero, ni el afán de los terroristas, ni la negligencia que existe en las costumbres, ni la apatía del Gobierno, ni el trabajo oportunista de los liberales epicenos.

Es otra indicación de que el asunto no es teológico, sino de higiene doméstica, de economía casera, de cautela familiar, del a, b, c, d, de la vida, digamos.

Los tiranizados y explotados del mundo suelen, por fuerza mayor callarse, y aun hay generaciones que pasan mudas al sepulcro bajo el látigo de los déspotas; pero como se les permita quejarse, pueblan con sus lamentos el espacio, y como se les autorice para obrar, multiplican la diligencia de sus manos.

Otros sabrán que las comunidades religiosas son un rezago de tiempos sepultados ya en la historia; que se componen de los que rehuyen la lucha leal por la existencia para emboscarse en la credulidad y explotarla y que labran la ruina económica de la naciones por su modo de adquirir y administrar la riqueza, pero al sencillo pueblo, que no está avezado á las metafísicas, le basta saber que los frailes meten la mano en su bolsillo para desear que el diablo cargue con ellos y sus conventos.

Eso les pasa ahora á los especuladores de sayal, que lo han comprendido, cuando se dan trazas de que el Ministro francés los favorezca de la ira popular que ven desencadenarse.

Pero no es tanto el temor lo que los guía en este conflicto, como el perverso fin de crearle una dificultad al gobierno del General Alfaro con una nación extranjera, sobre el caso de imaginarios linchamientos.

Los frailes saben que para escarmentarlos, no se necesita matarlos, ni que los particulares los cojan de las orejas y los pongan en el camino del destierro; tan fácil como es echarlos del territorio con toda la humanidad del caso.

Pero se han dicho:

“Hagamos pasar por antropófagos á los ecuatorianos, ó siquiera por turcos, para que las naciones cristianas vengan en nuestra ayuda, y sus cañones sirvan á la restauración teocrática, con lo cual nos estaremos aquí toda la vida, hartándonos del tuétano de estos canallas, ó volveremos á entrar al país si acaso ya estamos fuera.”

Esto dicho, han tocado á las puertas de la Legación Francesa.

Que los mañosos frailes discurran así, está bien en la perfidia que los caracteriza; pero que el representante de Francia, los tome en serio ó aparente tomarlos, es del todo desusado é inconveniente, y decimos más: es lesivo para la dignidad de la república.

Cómo! El Ministro de Francia ¿assume la responsabilidad de amparar la sedición en un país amigo del suyo? presta el nombre de la República francesa, al cartel de desafío de los Hermanos Cristianos á la República del Ecuador? se hace solidario con los que desacatan al primer magistrado de nuestro país? contribuye friamente con la sombra de su bandera al plan de los conspiradores?

Grave falta la del Sr. Ministro, imperdonable extravío el suyo.

Es verdad que de antiguo se le cree extremado católico y ultra-conservador al Sr. Ministro; pero la República francesa, con su ministerio radical, no le habrá ordenado que haga política reaccionaria en nuestra patria, ni antes de ahora es probable que tan discreto Gobierno lo haya autorizado para mezclarse en negocios que no son de la incumbencia de los Ministros Diplomáticos.

Con las buenas relaciones que tiene el Sr. de Perssan con los Hermanos Cristianos, pudo aconsejarles suinisión al Gobierno, respecto al Jefe Supremo de la Nación; recato y cospostura al fin; y no venir intempestivamente á darlos por mártires, cuando no ha caído sobre ellos siquiera el castigo que la sociedad reclama, y que merecen por su pasado y como extranjeros perniciosos.

El Sr. Ministro no sólo ha sido imprudente, sino poco hábil en el servicio de los sediciosos, pues pudo haber esperado algún síntoma de alarma para dirigir la desgraciada nota que se leerá después.

Duro, pero muy merecido es el correctivo que le da al representante de Francia el Sr. Coronel Franco, Comandante en Jefe del Ejército del Interior.

No estamos en Africa, ni entre salvajes.

Si el Sr. de Perssan tiene buen concepto de los Hermanos Cristianos, no lo aprendió en Francia, donde el Gobierno los expulsó de las Escuelas públicas por ineptos y perjudiciales á las instituciones del país; y si tiene mal concepto de los radicales del Ecuador, á los de Francia representa en Quito el Sr. Ministro, y éstos sólo tratan de hacer como los de allá en materia de frailes.

El Sr. Comandante en Jefe ha dado una muestra de cordura y energía digna del mayor aplauso; falta sólo que el Ministerio de Relaciones Exteriores pida el retiro del Sr. de Perssan, cuyos procedimientos no empalman con este orden de cosas.

Véanse las notas.

“República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Pichincha.—Quito, á 16 de Enero de 1896.

Sr. Comandante en Jefe del Ejército del Interior.

El Sr. Ministro francés me hace presente que puede ocasionarse un ataque del pueblo contra los Hermanos Cristianos; y como entre éstos hay algunos de nacionalidad francesa, será conveniente que Ud. ordene se ponga guardia en el establecimiento de los Hermanos, á fin de evitar cualquiera dificultad que pudiera sobrevenir en consecuencia y para deferir al deseo manifestado por el expresado Ministro.

Dios y Libertad.

Carlos Freile Z.”

“Sr. Gobernador de la Provincia.

Presente.

Acusó á Ud. recibo del muy atento oficio que se ha servido dirigirme en esta fecha, comunicándome que el Sr. Ministro francés, temeroso de una justa manifestación contra los Hermanos Cristianos, entre los cuales hay algunos de nacionalidad francesa, le ha insinuado la conveniencia de poner una guardia en el establecimiento de los referidos Hermanos.

Aparte de que la fuerza pública no debe ser destinada á la defensa de los que con insidiosa y subversiva intención pretenden desconocer á la primera autoridad de la república, y ultrajar al país en la persona de su digno Jefe, para proceder de acuerdo con la insinuación del Sr. Ministro francés, hay el inconveniente de que el servicio de la escasa guarnición de esta plaza se halla dispuesto en tales

condiciones, que me es de todo punto imposible disponer de un solo soldado para otro objeto que no sea el que anticipadamente tiene señalado la tropa.

Si los Sres. Hermanos Cristianos abrigan algún temor por la imprudente é indigna actitud que han asumido, pueden refugiarse donde mejor les plazca y no pedir auxilios á los mismos á quienes han ofendido soez y groseramente.

De U. atento y S. S.

Manuel A. Franco."

El lenguaje del Coronel Franco, es la **MANO DE HIERRO**, tan necesaria en estas circunstancias.

BRUJULA

Cuando partió el General Alfaro para Guayaquil, creyóse que en esa ciudad daría la fórmula definitiva de su política; pero no resultó así, como que todo su conato lo puso el Jefe Supremo, en la organización rudimental del tren administrativo de gobierno, que ha sido causa de apreciaciones muy contradictorias.

Regresa ahora á Quito el caudillo radical, y se espera con el mismo ahinco que aquí hable con entera franqueza á la Nación, que está en una singular expectativa, y al liberalismo doctrinario, que suspira por ver concluída su obra revolucionaria, en suspenso para algunos, ó menoscabada para otros, según la distinta susceptibilidad de criterios.

Se acepta, pues, que el General Alfaro es el árbitro de la situación, y que está encargado de resolverla en el mejor sentido.

Suavizando los términos, si esto es posible, podría decirse que la mayoría de los liberales está de acuerdo en investirlo de la Dictadura en los negocios de Estado.

Aplaudimos esto, por lo que tiene de lisonjero para el Jefe del partido radical, sin que la palabra *Dictadura*, en ese caso, nos cause pavor ni escrúpulos ridículos, porque atendemos á los hechos de preferencia, y en una brega tan áspera como será la de la política ecuatoriana del porve-

nir, el *salvador* puede llamarse como se quiera, siempre que en el fondo lo sea realmente.

De lo que se trata es de un acto de Salud Pública que no debe ser entorpecido por distingos meticulosos, ni aspavientos de hipócritas y cobardes.

Sea Alfaro, sea la Convención, sea lo que más cuadre al partido en una crisis, como el resultado produzca la felicidad de la patria, no importa el nombre del Agente que nos asegure el supremo bien de la victoria.

Y tanto mejor que sea un hombre conocido y probado, fuerte y aguerrido, que lleva en pos la confianza de sus coopartidarios, y que para el fin que perseguimos, cumpla su labor como consecuencia lógica de su historia.

El hombre que desarrolla sus acciones por un impulso natural, vale más que aquéllos de encargo que se piden por factura á la opinión pública descontentadiza.

Lo que improvisa la política no es durable.

Pero hay que atender también á lo que corresponde al partido radical, pues si él delega sus intereses en manos experimentadas, no hace caso omiso jamás de ellos, y toma cuenta del legado precioso, que encarga á los hombres públicos, por meritorios que ellos sean.

Aunque obedece, aunque marcha con disciplina, aunque atiende la consigna, como partido manda, y los que aparezcan más alto en su consideración serán los más obedientes á sus doctrinas.

Hasta hoy hemos querido que el General Alfaro interprete todos nuestros pensamientos, lo que constituye una carga muy grande en la complicación de negocios que trae consigo el gobierno de la República.

Lo corriente es que nuestros deseos los hagamos valer por nosotros mismos, en forma de programa concreto, que reúna el mayor número de voluntades.

Si Alfaro gobierna, para que sepa lo que pedimos; si se ha de reunir una Convención, para que nos sirva de bandera eleccionaria.

Dándole publicidad á nuestros propósitos, no tendremos esa inquietud secreta que nos devora, que nos divide, que nos puede perder.

Nos podre nos contar é ir con seguridad á la lid, al rededor del cardillo, si de una vez implanta las reformas,

ó para triunfar en las urnas eleccionarias y tener mayoría en la Constituyente.

Pero, ¿qué nos puede juntar?

No han de ser las simpatías ni antipatías personales; éste ó el otro modo de considerar el Gabinete; el nombramiento bueno ó malo de un funcionario, etc.: hay que remontarnos al manantial de las grandes ideas y proclamar las que nos son comunes sin embozo, con todo nuestro entusiasmo.

Ah! se teme que el General Alfaro no le haga caso á la opinión pública?

Y entonces: ¿de dónde deriva él su fuerza? á qué otra cosa ha consultado en su vida militante, que no sea á la opinión pública? no es el dictado general el que lo coloca en la categoría de revolucionario eximio y patriota ilustre?

Alfaro tiene un público universal, que lo vigila con el mayor interés, y con el cual ha adquirido compromisos solemnes, porque la misma altura eminente en que está, lo hace del dominio de todos los republicanos que se interesan por la suerte de América.

No querría él bajarse de esa cúspide á chapotear en el descrédito.

Acordemos un programa de combate: representemos el anhelo general en una serie de altas proposiciones que nos mantengan reunidos, y demos de manos en cuanto se pueda, á los detalles: esto no puede ser menos que del beneplácito de Alfaro y de todos los radicales de la República.

Véanse algunos puntos de estudio:

1º Supresión de las comunidades religiosas extranjeras.

2º Instrucción pública laica, gratuita y obligatoria, en grande escala.

3º Protección de la raza indígena, por todos los medios posibles, hasta hacer de ella un factor consciente de la vida nacional.

4º Abolición del Concordato y suprema inspección de cultos.

5º Garantía de los derechos individuales, que sean compatibles con la obra de restablecer la República.

6º Los ferrocarriles al Pacífico; y

7º Ejército fuerte y bien remunerado, que sirva de apoyo á las implantaciones del nuevo régimen.

Si en ésta, ú otra forma esencial, nos entendemos los radicales, nadie puede llamarse á engaño, ni el Jefe Supremo ni nosotros.

Y nos habremos librado del aguijón de la sospecha, que nos mantiene locos.

CICLON

Los Hermanos Cristianos creyeron que la explotación del pueblo era inmortal en estas breñas, que García Moreno y sus sucesores adjudicaron á la holgazanería católica y cosmopolita de todos los matices.

Al reclamo de aquel cáraho sombrío, dejaron su madriguera todos los especuladores de sotana, que estaban acéfalos por su ineptitud en Europa, y se vinieron al Ecuador, donde por tres centurias se había arado la conciencia humana en beneficio de la rapiña eclesiástica.

Ya encontraron embrutecido y esclavizado al pueblo, el que estaba ahorcado con los rosarios de la Iglesia ó degollado con las bayonetas de la dictadura; ya encontraron la muchedumbre indígena doblada al yugo del trabajo para abastecer á los clérigos; ya encontraron á la aristocracia del dinero y de la sangre, en consorcio místico para esquilmar á los infelices; ya encontraron autoridades que le prestaban al despojo el brazo secular de la justicia; y viendo estos horizontes de tan halagüeña perspectiva para el lucro vil, creyeron seguro su acomodo para toda una eternidad de concupiscencias monacales.

La conciencia del indio no habría de resucitar en el sepulcro de su propio cuerpo; la masa del pueblo desheredada estaría por siempre bajo la férula religiosa; los hombres acaudalados se apoyarían en la disciplina tributaria de los conventos, que les servía de modelo para las gabelas de sus grandes feudos; los dictadores les darían mano fuerte, incondicional á los sacerdotes que les daban esclavos y esbirros: éste, pues, era el mejor de los mundos imagi-

nables para la codicia; aquí se había trasladado el Paraíso aquel que se perdió por una higa.

Creyeron inmortal la explotación del pueblo.

Pero he aquí que un movimiento radical abrasa las entrañas de la sociedad con el fuego revolucionario, que lleva en su lava ardiente la fortuna, como los metales fundidos, y el sosiego de los conventos, en que se harta la malicia de la miseria social, fué turbado por el cataclismo.

No creyeron en tan imprevisto desastre, en la tierra de García Moreno: las alas de murciélago de este tirano parecían protegerlos contra los rigores del tiempo; y esperaron riéndose de su miedo bajo la indecente capucha.

Porque se les había perdonado en un momento de "piedad suprema hasta para el verdugo," juzgaron de pronto que la revolución, desnaturalizada, en vez de acabar con ellos, los colocaba bajo el dosel de su gloria.

Aunque con distinta decoración se conservaría en todos los actos del drama nacional, como los protagonistas del robo y la ignorancia.

El pueblo da un paso, se acerca al monstruo y le clava un arpón en la inmunda jeta: el animal herido forcejea, brega, lucha y en sus convulsiones amenaza la república.

Pero ha perdido su fuerza y se les sacará á playas inclementes, sin esfuerzos extraordinarios.

Por aquí concluye la historia de todos los pícaros, así estén solos, ó se reúnan en conventos.

Los Hermanos Cristianos mordieron el anzuelo, y le quitaron la máscara á las comunidades religiosas extranjeras.

No se oye sino la voz de expulsión, de éxodo inmediato, de justicia sin moratorias.

El pueblo se hace un cálculo sencillo, pero intencionado y feliz, como todos los del sentido común.

Si los Hermanos Cristianos, que se llaman protectores de la infancia toman nuestros hijos, para hacerlos odiar á nuestros libertadores: ¿qué no harán los otros frailes, que están por detrás de los confesonarios y en la inmunidad de los púlpitos?

Si los que reciben dinero en abundancia, se vuelven como la víbora contra sus benefactores: ¿qué no harán los demás extranjeros del jaez, que se creen mal pagados por

el ejercicio de los siete pecados capitales?

Se ha advertido claramente, que bajo de las sotanas está el traje de los caballeros de industria, con la armadura de los filibusteros, y que en cada manga de fraile hay un trabuco amartillado contra la Soberanía del pueblo.

Y ya se alegran hasta los mismos árboles y los pájaros del camino, al sentir los pasos de los frailes en su desfilada hacia el Pacífico.

La sociedad goza de un alivio anticipado; el trabajador encuentra más fértil la campiña y más holgado el taller, y el pobre indio baila contento á los golpes de su tamboril salvaje.

El partido radical se congratula con la idea triunfante.

Véase si no este síntoma indiscutible de la opinión pública, representada por el I. Concejo Municipal.

“República del Ecuador.—Presidencia del Concejo Cantonal.—Quito, á 16 de Enero de 1896.

H. S. de las EE. CC.

Puesta en conocimiento del Concejo Municipal, la nota de Ud. de 12 del presente mes, el primer pensamiento de esta respetable Corporación fué ordenar sea devuelta dicha nota, que en concepto de aquella no merecía el honor de una contestación. Mas como este procedimiento se podía atribuir á debilidad; y como, por otra parte, se debía conservar ese documento que comprobaba el espíritu subversivo de que se hallan animados Ud. y su Instituto, ha resuelto este cuerpo, en sesión del trece, que se manifieste á Ud. por el órgano regular, la profunda indignación que le ha causado la lectura del oficio en referencia, y que éste sea transcrito al Gobierno, para que él tome las medidas oportunas y debidas. Por lo que concierne á este Municipio, debo decir á Ud. al concluir, que ha resuelto no entenderse de modo alguno con un Instituto que desconoce el principio de autoridad indispensable para la existencia de toda sociedad; deplorando además que se encuentren actualmente, bajo su dirección los que han de ser no muy tarde los defensores y guardianes de los intereses nacionales.

Dios y Libertad.

Enrique Freile Z."

Es el Ciclón! es el Ciclón!

HOJAS DE ALBUM

Pasó mi primavera: está marchito
El puñado de flores que tú arrancas;
Mas sueño todavía en lo infinito
 Y amo las cosas blancas.
Busco lo bello; solo y olvidado,
 Aun tengo horas serenas.
Y soy el misterioso enamorado
De musas castas y de niñas buenas.
No te conozco aún, pero en tí pienso;
 Sé que vives en calma
Y eres buena y feliz. ¡Oh don inmenso!
Por eso van á tí como un incienso
Los últimos perfumes de mi alma.

*
* *

A veces la sombra que habito se alumbra,
Y rompe un instante la negra penumbra,
 Un rayo de luz.
Cual suele de noche fugaz meteoro
Rayar en el cielo con línea de oro
 El pálido azul.
Entonces, mi obscura memoria se agita,
Y surge un recuerdo, que tiembla y palpita,
Cual pájaro herido que quiere volar.
Mis sueños se avivan, mi mente se inquieta,
Sacudo el letargo, me siento poeta,
Y entonces, . . . entonces me pongo á cantar.

*
* *

Pasaste. Yo estaba callado . . . Me viste
Y entró hasta mi alma, la dócil, la triste
Cautiva que llora soñando la luz,
Un largo reflejo de estrella de oro,
Cual suele, de noche, fugaz meteoro
Rayar, á lo lejos, el pálido azul.

Luis G. Urbina.

EN EL INFIERNO

Se ha reimpresso en Quito la pastoral de Fray José María Masfías y Vidiella, Obispo de Loja, en que denun-

cia á *El Pichincha*, como piedra de escándalo de la sociedad, "horrorizado, el frailuco, al ver el lenguaje infernal de este periódico."

¡"Pobres hombres los que así escriben," dice la Avispa. "Ellos no saben lo que hacen; pues no ven que trabajan por su propia ruina y condenación eterna."

Enterados. Archívese.

*
* *

Con fecha ocho de Enero se publica un "BOLETÍN ECLESIAÍSTICO," también contra *El Pichincha*.

Sólo que aquí el cuadrúpedo es el Arzobispo de Quito.

Consiste en una comunicación al Ministro de Estado, en el Despacho de Negocios Eclesiásticos, que dice así:

"Hble. Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Negocios Eclesiásticos.

Guayaquil.

Deseoso de apartar todo motivo real ó aparente de desacuerdo entre la Iglesia de la Arquidiócesis y el Poder civil, había yo ordenado la cesación de todo impreso por parte de mi Clero, aún tratándose de puntos en que lícitamente tienen derecho de hablar en defensa de los intereses religiosos. Mas, este silencio atribuido por los enemigos del Clero á apocamiento de ánimo, y no estimado como una prenda librada en obsequio de la paz, con la implícita condición de que la fé católica fuese respetada, este silencio digo, no puede continuar por más tiempo, frente á los repetidos y declarados ataques que dirigen dos periódicos radicales de esta Capital contra la Religión católica.

Traición imperdonable á nuestros deberes como defensores de los sagrados dogmas de la Iglesia haríamos, si callásemos por más tiempo, en asuntos que nada tienen que ver con la política, y que la totalidad de la República, católica como es, esperaba fuesen respetados.

Como el diario *El Pichincha* es considerado aquí como órgano semi-oficial del Gobierno, por los documentos que publica, vengo á reclamar respetuosamente de US. Hble. el cumplimiento de lo que dispone el art. 20 de la Constitución vigente, en la advertencia de que ese diario es el que más se extrema en sus ataques contra la Religión de la República.

Y como no ha sido derogado aquel artículo ni la garantía consignada en el número 8º del artículo 17 de la misma Constitución, que faculta la libre emisión del pensamiento por palabra ó por la prensa, pido que US. Hble. se sirva declarar que los Obispos y sacerdotes, ciudadanos del Ecuador á la igual de los demás, podemos hacer uso de ese derecho, sin más limitaciones que las establecidas en la misma Carta fundametal.

Con sentimientos de alta consideración me honro en suscribirme de US. Hb'c. atento y obsecuente servidor.

† *Pedro Rafael,*
Arzobispo de Quito.”

A lo cual contesta el Ministro de este modo:

“Ministerio de Relaciones Exteriores y Negocios Eclesiásticos.—
Ecuador.—Guayaquil, 4 de Diciembre de 1895.

Ilustrísimo Señor Arzobispo.

Puesto en conocimiento del Señor Jefe Supremo de la República el estimable oficio de US. Ilma. fecha 27 de Noviembre próximo pasado, he recibido instrucciones para participarle á S. S.  QUE INMEDIATAMENTE SE HAN DICTADO MEDIDAS OPORTUNAS acerca de los puntos á que se refiere.

De S. S. Ilma. S. S.

I. Robles.”

Más abajo hay un comentario de la Curia, en que dice que no ha llegado el tiempo de tomar parte en la política, y notifica á los hermanos en Jesucristo, que hay que hacer de tripas corazón, cuando ya se ha visto que pide al Gobierno campo en la tribuna y en la prensa, para defender la despena de los clérigos.

Teníamos informes de la conspiración contra *El Pichincha*, en la cual van á la grupa de los frailes los liberales compuestos de fé de erratas; pero no conocíamos la contestación del Ministro Robles, ni sabemos á la fecha cuáles sean las medidas á que se refiere.

Es vergonzoso que un un clérigo se constituya en autoridad de la República, y muy fuera del lugar que los ministros de Estado lo tomen en serio.

Con ser lo que era García Moreno, le hubiera puesto una albarda al Arzobispo de Quito y al alza fuelles de Loja, por meterse en lo que no les importa.

Nosotros queremos que se les dé gusto en dejárseles producir ante el público, para que se vea de qué tamaño tiene las orejas el burro.

Mientras tanto, *El Pichincha* se va por estos mundos, sin hacer más caso de las excomuniones de los Obispos,

que del aplauso de los liberales sin ortografía, que se declaran enemigos del que les quiere quitar el pecado original, junto con el pelo de la dehesa.

Tanto monta.

PARTE DEL COMBATE DE CHAPUÉS

Tulcán, Diciembre 2 de 1895.

Sr. Comandante en Jefe del Ejército.

Quito.

Anoche á las 8 p. m., de acuerdo con el Sr. Jefe de Operaciones, dispuse se pongan en marcha ciento cincuenta hombres al campamento de Chapués, en donde se encontraban las falanges de los terroristas reacios. El Sr. Coronel Arellano y yo fuimos personalmente conduciendo esta fuerza.

Faltando unas veinte cuabras al indicado lugar de Chapués, fueron destacadas dos avanzadas de á veinte individuos cada una, á las órdenes del Comandante D. Pedro J. Cuesta, quien dispuso el asalto al enemigo, dirigiendo la una avanzada, por el costado derecho, para impedirles la retirada ó pasada de la línea fronteriza; y la otra que ataque de frente. En menos de un cuarto de hora fueron tomadas las posiciones del enemigo, dos cuabras distantes de la línea á donde pasaron los cobardes enemigos en carrera tendida en número de más de ciento. El Comandante Cuesta fué el primero que ocupó con la primera avanzada, el cuartel del campamento de Chapués.

Del territorio colombiano hicieron un nutrido fuego, con los gritos de viva Colombia, viva el Batallón Palacé, vivan los conservadores, viva la religión.

A las dos de la mañana se dejaron oír tiros en la población; y creyendo tal vez un ataque por el lado contrario, tuve que regresar al escape acompañado del Comandante Ezequías Patiño y mis ayudantes de campo. Al llegar á la plaza se me dió el parte que los tiros eran de la avanzada nuestra, situada en San Francisco.

Una vez que los enemigos de Chapués estaban ya protegidos por la línea y en territorio colombiano, y habiendo oído también los tiros de la ciudad, dispuso el Coronel Arellano, que á la sazón se encontraba en las posiciones tomadas al enemigo, el regreso de nuestra fuerza á la plaza de Tulcán, el que se verificó con mucho orden y sin que se haga un tiro más. Entraron á la ciudad dando vivas al Jefe Supremo y al partido radical.

Del enemigo aseguran hay cinco muertos y dos heridos; y muchos desvandados han tomado el camino para Huaca, sin duda, para ir á

San Gabriel, donde hemos mandado anoche doscientos hombres, con el objeto de favorecer la venida de las fuerzas de Ibarra.

El Coronel, Comandante General,

Enrique Morales A.

RAMON VEREA

El apóstol del libre pensamiento nos ha escrito.

Como siempre, nos honra sobremanera con su lenguaje familiar y de compañerismo.

Más, nosotros bien comprendemos la distancia que hay entre el maestro y discípulo.

Para el maestro, respeto. Para nosotros, la certidumbre del deber cumplido y la práctica de las doctrinas de esa adalid de la democracia.

Copiamos algunos párrafos de la querida comunicación que hemos recibido. Dice así:

“Guatemala, Diciembre 6 de 1895.

Señor D. Miguel Aristizábal.

Quito.

Amigo y compañero:

Estoy recibiendo con regularidad *El Pichincha*. Le doy las gracias por su atención. Los periódicos de aquí han hablado algo del cambio radical que allá se ha efectuado.

Como Ud. sabe, yo me ocupé siempre del Ecuador, y hoy me intereso aún más á causa del triunfo de las ideas liberales.

Le temo á la reacción. El brutal catolicismo debe haber emponzoñado ese pueblo, y mientras éste no se instruya, el liberalismo estará en peligro.

.....
Sentí no verle en Febrero á mi paso por Panamá.

A mediados del próximo Enero pienso tocar en Guayaquil, de viaje para Buenos Ayres, á donde voy á publicar otra edición de *El Progreso*, para combatir el fanatismo por el Norte y por el Sur.

.....
Estoy resuelto á irme, porque allá tendré un vasto campo y muchos adversarios que combatir. No quiero pasar en la inacción los años que me queden de vida. La lucha es mi elemento: la quietud me mataría pronto. Nada ambiciono más que hacer bien á mis semejantes.

.....

Como he escrito á ótros que iba en Noviembre y que me detendría algunos días en Guayaquil, le agradeceré que diga en su periódico, que no llegaré hasta mediados de Enero y que seguiré en el mismo vapor.

Esperando encontrar en Guayaquil carta de Ud., me suscribo, como siempre, su amigo,

R. Vereá."

EUREKA

Guayaquil, Noviembre 8 de 1895.

Señor Cónsul del Imperio Alemán, Don F. Rickert:

Pte.

Deseoso el Gobierno de corresponder á la alta confianza con la que me ha honrado la Nación ecuatoriana, encargándole de la dirección de sus destinos, cree que la manera más conveniente de corresponder á esa confianza, es la de formar una juventud lucida por su moralidad, instrucción, fraternidad y amor al trabajo. Para conseguir estos propósitos, le parece lo más eficaz buscar en las naciones más adelantadas en civilización, artes é industrias, preceptores tanto en hombres como en mujeres, que formen un plantel que sea como la buena semilla, de donde se difunda por toda la República, la moralidad y la instrucción que son las dos columnas que apoyan al orden y la libertad. Por esto, el Gobierno desea establecer una escuela normal modelo, con profesores alemanes en cada uno de los tres departamentos de Quito, Guayaquil y Azuay, de hombres y mujeres que vengan provistos de todos los libros, instrumentos y útiles que sean necesarios para la consecución del resultado que se apetece.

De los Estados que compone el Imperio Alemán, creemos que los Bávaros y los Tirolenses tendrían moralmente más afinidad con nuestras poblaciones, mucho más si estos profesores conocen el idioma español. Pero sin que esto sea una cortapisa, para contratar en otros países alemanes que puedan conseguirse mejores, con relación á nuestros cortos recursos, que ahora empiezan á desarrollarse. Suplicamos á usted, que á la brevedad posible, se sirva informarse en los directorios de esos establecimientos, las condiciones que, exigirían para que vinieran una media docena de individuos de ambos sexos. Le agradecería que por correo se nos enviasen catálogos de las materias de enseñanza, como de los libros y útiles de tan interesante asunto.

Los gastos que ocasione el desempeño de este cargo serán pagados á presentación.

Las condiciones bajo las que convengan en venir los profesores, deben redactarse en alemán y español, para su mejor inteligencia y evitar toda duda.

Tenemos el honor de suscribirnos del Señor Cónsul S. S. Q. S. M. B.

Lizardo García

José D. Elizalde Vera.

REPARACION

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO

1. ° —Que el Sr. Dr. Francisco Campos, ha servido durante más de veinticinco años, en la Instrucción Pública, en los diversos Colegios de esta ciudad;

2. ° --Que, igualmente, ha escrito y publicado una obra sobre Física y Astronomía, declarada texto de enseñanza para las escuelas primarias; y

3. ° —Que el reglamento de Instrucción Pública, concede la jubilación á los que se hallan en estas condiciones;

DECRETA

Art. 1. ° Se confirma la resolución del Sr. Ministro General de Gobierno, expedida con fecha primero de Octubre del presente año, por la cual se declara jubilado el Sr. Dr. Francisco Campos, con el sobresueldo de cien sucres mensuales.

Art. 2. ° Esta jubilación surtirá sus efectos desde la fecha primero de Octubre de 1895, en que fué acordada.

Art. 3. ° Síquese este sobresueldo por la Colecturía del Colegio Nacional de San Vicente del Guayas.

El Ministro de Instrucción Pública queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Dado en Guayaquil, á 28 de Diciembre de 1895.

Eloy Alfaro.

A LOS CUBANOS

Hasta cuando, hasta cuando recorre
De su propia ignominia la ruta,
Esa pálida y vil prostituta
Que se abraza al soldado español?
Hasta cuando, insulares humildes,
Dejaréis que el autócrata os venza?
Para cuando dejáis la vergüenza?
Para cuando dejáis el honor?

Ama el perro el hogar de su dueño,
Ama el bruto su estancia precaria
Y la triste y fugaz procelaria
Ama siempre la estela del mar;
Defendiendo sus dioses penates
El salvaje en las lides perece,
¡ Sólo, sólo el cubano parece,
Que abandona al verdugo su hogar !

Al olvido se han dado los héroes,
Y la patria ceñida de flores
Embriagada en infames amores
A un tirano le besa los piés !
Mesalina tendida en su lecho !
Nada escucha del tiempo pasado,
Y llevóla su amante al mercado,
Y ella misma se quiso vender !

Vil Sodoma del mundo moderno,
Querubín que doblaste las alas,
Solamente con pólvora y balas
Se podrá rescatar tu virtud.
Los cubanos no tienen más suerte
Que morder sus cadenas de hierro,
Y unos pocos marchar al destierro,
Y otros pocos subir á la cruz.

Juan Clemente Zenea. ()*

JUSTICIA

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO

Que es patriótico y justo honrar la memoria de los buenos y grandes servidores de la Patria;

Que una de las Legislaturas anteriores movida por ese espíritu de patriotismo y de justicia, decretó una pensión á la hija de D. José Joaquín Olmedo, uno de los más preclaros próceres de la Independencia del Ecuador;

(*) Fusilado por los españoles en castigo de su amor á Cuba.

Que habiendo fallecido esa digna hija de tan esclarecido patricio, y hallándose el hijo, que lleva su propio nombre y apellido casi ciego y sin fortuna, es digno de la Nación socorrerlo en su infortunio;

DECRETA

Art. único.—Como homenaje á la memoria del ilustre patricio Olmedo, se concede á su hijo José Joaquín Olmedo, una pensión vitalicia de (S/. 150) *ciento cincuenta sures*.

Los Ministros de lo Interior y de Hacienda, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de este decreto.

Dado en Guayaquil, á 3 de Enero de 1896.

Eloy Alfaro.

El Ministro de lo Interior, *José María Carbo.*

El Ministro de Hacienda, *F. P. Roca.*

El Subsecretario, *Serafín S. Wither S.*

DESERCION

De desertores se les puede tildar á los hombres de un partido, que por medio de las armas ha escalado el poder, y que se retiren del palenque, pretextando inconvenientes encontrados en el camino administrativo, para no hacer frente á una situación difícil al parecer.

La lucha se ha hecho para las almas grandes.

Afrontar una situación es de los fuertes.

El soldado veterano no desampara el campo: centinela valeroso, muere en el puesto, pero con honra.

El desertor tiene pena de la vida en las ordenanzas militares, al menos, como en la situación presente, que aún estamos en campaña.

La deserción militar tiene todavía su explicación; pero la civil no la tiene, ni nosotros la queremos saber.

Un partido tendrá irremediabilmente que sucumbir cuando no tenga hombres de carácter firme, que sacrifiquen tal vez un amor propio exagerado, en aras de la conveniencia de toda una comunión política; de un ideal que ha costado grandes sacrificios para que triunfe, y que para que impere, se necesita de perseverancia y disciplina.

Algunos de los Ministros que componían el Gabinete del Gobierno del Sr. General Alfaro, están renunciando.

Lección es ésta de la más lamentable indisciplina, que más bien parece niñerías de criaturas mimadas, que actos ejecutados por hombres serios y de alta gerarquía social y política, como son ellos.

Un partido, por poderoso que sea, tiene que sucumbir cuando la lógica no precede á sus actos.

Aislar al Jefe de un partido es tanto como entregarlo en manos de sus enemigos; mucho más en un pueblo como el nuestro, en que el Liberalismo tiene que principiar por abrir escuelas que nunca ha tenido, y cuya doctrina se ha aprendido en el destierro, en las cárceles ú objetivamente en el patíbulo, que ha sido el altar de los tiranos.

La doctrina liberal es patrimonio de los que más saben en esta tierra; y siendo así, resulta que la minoría es la que piensa y la mayoría arrastra los pesados grillos de la ignorancia.

Siguiendo el camino de la renuncia, llegaremos muy pronto al destino que depara la suerte á los partidos débiles: el desastre moral.

Nuestros eternos enemigos no duermen; y mientras que nuestros gobernantes están repartiendo el "perdon" á manos llenas, ellos, los perversos terroristas, están firmando nuestra sentencia de muerte.

Perspectiva es ésta muy poco halagüeña, que nos impulsa á hablar claro y la verdad, aun cuando mañana se cumpliera nuestra sentencia.

Los radicales sucumben á lo Vargas Torres. La escuela de Galileo no se extingue ni se extinguirá; su *é pur si muove* se les viene á la memoria cuando, como mártires tienen que dar en ofrenda sus cabezas pensadoras.

La derrota es vergonzosa, sean como fuesen las condiciones en que ella se lleve á cabo.

Y mucho más vergonzosa será para nosotros, que ésta se cumpliera por falta de lógica y disciplina.

La conspiración última que se les fracasó á los clérigos, jesuítas y terroristas, debe servirnos de saludable lección para lo porvenir.

Es necesario que el Liberalismo se agrupe al rededor del Caudillo Radical, de Eloy Alfaro, que es el abanderado

do de la democracia ecuatoriana, para darle fuerza y vigor en la batalla empeñada después del triunfo de *Gatazo*: la del pensamiento, para la reconstrucción de la nueva República Ecuatoriana.

PRACTICAS PURAS

(Telegrama)

Guayaquil, 13 de Diciembre de 1895.

Señor Gobernador:

El 11 del presente se dió publicidad al decreto siguiente:

"ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO

1° Que el erario público durante la administración anterior recibió del Banco de la Unión de Quito, en diversas épocas varias sumas en calidad de préstamo:

2° Que es deber del Gobierno reconocer los créditos de la procedencia honrada y legítima que, como el Banco de la Unión, no envuelve ninguno de los escandalosos peculados que han arruinado el Tesoro:

3° Que del Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil se ha subrogado en los derechos y obligaciones del Banco de la Unión, en virtud de haber tomado á su cargo el activo y pasivo de este último Establecimiento:

4° Que son ventajosas para el Gobierno las condiciones que para el pago del expresado crédito lo acuerda el Banco liquidador.

DECRETA

Art. 1° El Gobierno reconoce en favor del Banco Comercial y Agrícola, los créditos que contra aquél tenía el Banco de la Unión.

Art. 2° Se aprueban las bases presentadas por el Banco Comercial y Agrícola para el pago de los créditos que hoy le corresponden por subrogación.

Art. 3° La amortización del capital é interés, serán garantizados con las mismas rentas públicas afectadas al Banco nombrado en el anterior artículo, por las escrituras de consolidación de los créditos de

700,000 sueres y 400,000 otorgados en favor del mismo Banco, con fechas 4 de Octubre y 2 de Noviembre del presente año. El Ministro de Hacienda celebrará con el Banco el correspondiente contrato, de conformidad con las bases propuestas.

Dado en Guayaquil, á 11 de Diciembre de 1895.

Eloy Alfaro.

El Ministro de Hacienda, *J. P. Roca.*

Es copia.—El Subsecretario, *Serafin S. Wither S.*"

LO DEL NORTE

El terrorismo aun pretende levantar su cabeza maldita para ahogar los derechos del pueblo.

En su índole está pretender todo eso, puesto que, nuestro triunfo significale la cesación del derecho de explotar la conciencia y chupar la sangre del público que lo ha amoldado á sus deseos.

Las conciencias timoratas abundan, como hierba mala, por estos trigos de Dios, y las preocupaciones veda el camino del progreso en todas sus manifestaciones.

El enervamiento de las conciencias se ha hecho aquí tradicional.

Las inteligencias apagadas á fuerza de creer en los milagros, no se preocupan de nutrir el espíritu á fuerza de lectura, observación y comparación.

La fe del carbonero, que es la lógica de las bestias humanas, aquí se considera como principio esencialmente filosófico.

El cuadro es desconsolador y contrista nuestra alma republicana.

El Partido Radical, en los actuales momentos, juega el todo por el todo para una larga centuria, de luz en el firmamento, para que le alumbre refulgente á la nueva generación, ó de lucha desigual en el campo moral y filosófico, que no convence á las turbas fanáticas, ni hacen caso los explotadores de oficio que comercian con la conciencia y las lágrimas del pueblo.

Las balas radicales se cotizan á mayor precio que las

indulgencias plenarias, desde la batalla de *Gutazo*.

Pero el sofisma y la ignorancia, que son las armas de los terroristas, pueden hacer que sus productos adquieran valor en el mercado público, que con los nombres de Iglesias, conventos y confesonarios, pululan en la República del Sagrado Corazón de Jesús.

Las conciencias de los fariseos tienen una elasticidad tradicional.

La ley del embudo la saben al dedillo, y la ponen en práctica con nosotros en todas las ocasiones.

Nuestro partido, orgulloso con triunfos tan espléndidos á nombre de la libertad, se ha estado comparando al niño mimado, que nada busca porque cree que está todo en la obligación de buscarlo á él.

Triunfar y no hacer uso de ese triunfo, es lo mismo que haber sufrido una derrota.

Al enemigo debe tratársele como á tal, obligándole á una resignación católica, apostólica y romana, por medio de la fuerza material, que es á la que no oponen resistencia los frailes y terroristas, porque se disculpan en la prohibición de los Cánones.

Dejar al enemigo común con las comuniones del "perdón," como se ha hecho, es tanto como autorizarlos para que nuevamente se armen, alegando derechos de primogenitura.

Ya tenemos el resultado práctico de lo que da el "perdón," el "olvido" y las "fianzas," prodigado todo esto á manos llenas, como quien no se acuerda que ello puede ser la perspectiva poco halagüeña y nada cristiana, de verse uno tendido en medio de cuatro cirios.

Principian las amenazas por el Norte de la República.

Las turbas hambreadas de los terroristas, azuzadas por los capuchinos y el Obispo Schumacher, amenazan con una invasión.

Dicen ellos que cuentan con el apoyo incondicional de las autoridades colombianas en la frontera; y que mientras al Sr. Presidente Dr. Caro, le protestan la más estricta neutralidad, hacen el digno papel de Pilatos, violando así los sagrados derechos respetados por todas las naciones, y hasta de las mismas tribus bárbaras, que saben reconocer los límites de sus dominios, mediante lecciones

prácticas de la fuerza bruta.

Estamos aún en campaña.

Para los radicales ésta es cuestión de vida ó muerte.

A grandes males, grandes remedios.

Y teniendo al frente del Gobierno á Jefes que jamás se han amedrentado por el número de enemigos, ni por los peligros que los han rodeado, podemos decir que la hora podrá sonar para el sacrificio, pero esa hora hará época en la historia de nuestras persecuciones.

Al primer tiro en el Norte, á la primera víctima liberal, debemos acordarnos que los terroristas y clérigos los tenemos aquí en rehenés, para que nos respondan de las crueldades que ejerciten las turbas que ellos azuzan, pretextando la religión cristiana, que ellos no practican, y una moral que bastardean para que les sirva de pantalla á sus delitos.

No hay que hacerle asco á la sangre, si los terroristas comienzan por verterla.

En las actuales circunstancias, debe suprimirse la matanza, cuando los enemigos den el ejemplo de ello.

El florete abotonado es un ejercicio entre caballeros, que los foragidos levantados en el Norte, hacen imposible; para éstos la lanza, la espada y la estaca.

6 DE DICIEMBRE DE 1884

(6 de Diciembre de 1895)

Once años hoy, que el Océano Pacífico presencié el hecho de armas más glorioso para el Partido Radical del Ecuador.

Eloy Alfaro con setenta soldados radicales, tripularon el pequeño vapor "Pichincha" y libraron un combate naval en Jaramijó, contra el "9 de Julio" y el "Huacho," constantes de mil quinientos esbirros del mercader de la Bandera; de Caamaño, el asesino de Vargas Torres.

El Pichincha se inclina reverente en este día, ya que esta fecha recuerda una gloriosa epopeya de las armas radicales.

ASI NOS GUSTA

Guayaquil, Diciembre 26 de 1895.

Señor Gobernador.

Portoviejo.

Tengo aviso de que algunos clérigos alemanes llegan y traen noticias del aventurero Schumacher. Si alguno de esos emisarios se encontrare en esta Provincia, mándelos á expulsar para el Norte. Igual ruta hágale seguir á cualquiera de esos facciosos que llegaro posteriormente.

Su amigo,

Eloy Alfaro.

LABERINTO

Los que le buscan á la política una solución mediocre y no radical, porque la altura de las reformas enrarece su aire respirable, caen en toda suerte de contradicciones.

EL TIEMPO, dice que los radicales buscan en la política, la anarquía; en lo social, el desenfreno demagógico; en lo moral, falta de creencia de todo respeto.

Si estos lugares comunes conquie la canalla aristocrática se produce en el mundo europeo contra los pensadores y los trabajadores, merecieran discutirse aquí, le probaríamos al diario de Guayaquil que los utopistas, demagogos y escépticos de que habla, son los que han luchado de antiguo por las libertades públicas del Ecuador, los que más valen personalmente por sus virtudes, y los que creen más, puesto que conservan la fé incólumo en la Ciencia y la Democracia.

Le demostraríamos así mismo, que los dómínes que se colocan como el cordón sanitario de los partidos, son manecillas de reloj, que van y vienen entre los conservadores y los radicales, sin afianzarse en ninguna parte, para estar á flote en la política, cualesquiera que sean las contingencias.

El mismo periódico, después de hacer la anatomía de los radicales y el elogio de los que no tienen fé de bautismo, se cuadra, se cala el chapeo y dice:

“No caben juntos elementos heterogéneos ¡Ea! ellos ó nosotros. El guante está echado.”

Nosotros, significa los indeterminados y epicenos.

Nos daba á entender el colega, que plantaría su tienda en otra parte, lejos de los apestados que quieren que el mundo marche; de los que desean la libertad amplia consagrada en las leyes; de los *demagogos* que subvierten el orden social, cuando piden la supresión de los privilegios de la fuerza y la costumbre, y reclaman la enseñanza del pueblo; y de los *irreverentes*, que no creen en lo que manda la Iglesia Católica y acepta la turbamulta fanática.

Pero el enojado paladín se quedó perplejo después de la portuguesada, con un pié en el campo conservador y otro en el radical, como es su costumbre.

Ya en otro número discute, examina, expone ¿qué diremos? relata la *Gran cuestión*, la cuestión religiosa.

En poco estuvo que negase la existencia de tal problema, como acostumbran los seudo liberales, que ocultan los grandes peligros con el objeto de no afrontarlos; pero es tan capital el litigio entre la Iglesia y el Estado, y ejerce en nuestra sociedad tal fluencia el catolicismo, que los más interesados en dejar las cosas como están, no pueden pasarle por alto.

El que dijo que después de la Independencia *el Ecuador se había retirado á un convento*, dijo bien, y pudo agregar, que al peor de los monasterios y con votos perpetuos.

El país ha sido un feudo católico, cual si se hubiesen trasladado aquí los Estados Pontificios, no con el brillo de la corte papal, pero con todo el horror de la ergáztula romana.

Por el catolicismo ha representado la existencia nacional, que ha vivido la muerte, si así puede decirse.

Hoy estamos lo mismo: por mandato de la constitución somos á la fuerza católicos; por medio del Concordato declinamos en el clero nuestros derechos individuales; las comunidades religiosas, son agentes fiscales y aduanas interiores de la república; el pueblo es de la iglesia, y los clé-

rigos tienen el doble poder que les dan la ignorancia de sus feligreses y el apoyo del gobierno.

La revolución, pues, se ha encontrado con que la desahucian y la echan de su propia casa.

La cuestión es ésta: ¿se va ó se queda?

Si se va, buen viaje: no la veremos otra vez por estas alturas en medio siglo.

Mas si se queda, no puede coexistir con la Iglesia Católica, como está establecida entre nosotros.

La distinción que se hace entre los *ministros* y la *Iglesia*, para deducir que la religión católica es inocente, es por extremo graciosa, pues el catolicismo vale por sus manifestaciones externas, por sus agentes, por la parte formal, decorativa, de tal manera que no se le concibe independiente de los sacerdotes y del culto.

Es paganismo puro, como ya se ha dicho.

En consecuencia, se le juzga y se le condena por el procedimiento consuetudinario de sus representantes, sobre la base de la utilidad para los asociados.

Debería el gobierno extirpar la mentira con un esfuerzo inaudito; pero á no ser posible, manténgase á la Iglesia sumisa dentro del Estado libre.

La táctica de los equilibristas, que quieren anular la obra revolucionaria se destruye por los hechos que atropellan todas las sutilezas.

El Tiempo comienza por apaciguar á los fanáticos, con la promesa de que los hombres de orden y de rectos sentimientos del partido liberal *no tienen perdido el juicio* para intentar una reforma en las creencias; *que son los descabalados radicales los que se andan pregonando reformas audaces, que ni el pueblo necesita, ni tampoco las sufriría.*

Diremos de paso que para los pusilánimes, los radicales son magníficos cuando se trata de combatir y vencer, y pésimos cuando se trata de gobernar.

No obstante afirma *El Tiempo* que sí se puede y debe reformar al pueblo por medio de la *instrucción doctrinaria*, é introducir ciertas innovaciones en el gobierno, como que *en ello va nuestra organización administrativa y la amplitud de las garantías públicas.*

Es decir, que anatematiza como conservador y es ico-

noclasta como radical, para quedar bien con la cabra y con la col.

Ahora es curioso ver en qué difiere de los *exaltados* sobre el tema de la cuestión religiosa.

¿Qué dice del concordato?

“El actual Concordato es imposible: está reñido con las libertades públicas y la dignidad de la Nación ecuatoriana. ¿Qué no se ataca en esa que hemos decretado ley de la República? La libertad del pensamiento, de la conciencia, de la palabra hablada y escrita, del arte, de la industria; la propiedad, el derecho, la justicia: todo está en poder de ella, todo herido y conculcado. Hase querido gobernar este país con el *Syllabus* y las papales encíclicas, sin tomar en cuenta los vientos revolucionarios que soplan en esta América, la de las volubles democracias, que impelen el carro del progreso en medio de los rugidos de la tempestad.”

Lo mismo que han dicho los radicales.

Dice más:

“Un Senado de clérigos de sotana y de levita expulsó de su seno á un elegido del pueblo; y ya hemos visto cómo á pesar de todas las disposiciones contra la vinculación de la propiedad se conservan esos grandes mayorazgos llamados bienes de manos muertas; y ya hemos visto cómo obispos ecuatorianos de nacionalidad extranjera piden y obtienen de mengnados Ministros de Negocios Eclesiásticos la coacción de la conciencia pública por medio de la persecución de la prensa; y ya hemos visto la enseñanza, la propaganda, la justicia, la dignidad nacional en manos del sacerdocio empeñado en hacer prevalecer á los tiranos y usurpadores. Y hemos visto también la relajación del clero sino amparada, á lo menos disimulada por los superiores, y eso *por temor al escándalo*....”

Y agrega:

“¿Qué más? La calumnia, el odio, la labor del fanatismo, maldiciones y anatemas ha lanzado el clero ecuatoriano contra el partido que, en sus luchas y sacrificios, no ha buscado sino un poco de luz para la conciencia y un poco de libertad para los pueblos; apellidándole *hereje, masón, impío y disociador*, ha servido con éxito al encono banderizo de la dominante facción conservadora.

Y los furores del pueblo, el horror de las almas timoratas, el odio sagrado de los creyentes, el anatema de la inmensa mayoría de devotos, se han vuelto una vez y otra precisamente contra quienes combatían en pro de los intereses públicos, sin ningún programa reformista en lo tocante á lo religioso, con el lema santo de *Pro Deo et Patria*.”

A renglón seguido hay una tregua con los terroristas, como para dejarlos respirar, y luego viene esta avalancha:

“Y el clero ha sido elemento poderoso para los bandos dominantes, no sólo en los comicios, no sólo en la juicua tarea del espionaje, no sólo en la propaganda que él, el clero, ha sabido hacer irresistible, en la Prensa, en el púlpito, en el confesionario, en el parlamento, en la plaza pública, pues ha tenido en sus manos el gran resorte del sen-

timiento y de la creencia, sino también en las oscuras maquinaciones de la ambición que la sombra oculta y protege el silencio, sino también en la obra de la tiranía descabalada y feroz con García Moreno, farsante con Veintemilla, patibularia con Caamaño, hipócrita con Flores, necia, infame y traidora con Cordero, Salazar y Ribadeneira."

OTRO SI

"Y el clero ha dictado leyes draconianas, oculto tras de las cortinas de los salones legislativos y ha firmado sentencias de muerte y ha sellado la sepultura de esta Nación infeliz, exponiéndola á la fiza de las que desde lejos la han contemplado."

Adelante:

"Ha sido el obligado apoyo de todos los verdugos, el que ha entonado el *Te Deum* al día siguiente del triunfo de todas las tiranías; y ésto no se lo perdonaremos porque es deber de justicia el decir á la posteridad las causas del engrandecimiento y de la decadencia de los pueblos."

Con esta filípica se hace acreedor el diario de Guayaquil á todas las excomuniones del *Syllabus*.

No decimos nosotros más, que lo que afirma *El Tiempo*, pero este no llega á una conclusión lógica y se desata en un epifonema del lirismo.

Paso libre é la Democracia, dice: *Ella es creyente y sincera* [es decir católica] *y si camina por un sendero de abrojos á la luz del progreso de los siglos que va matando la creencia en nombre de la filosofía*, [ahora es atea] *y con el gorro frigio en la cabeza* [ahora es demagoga] *lleva la cruz en la mano y tienen vueltos los ojos al cielo* [ya es mística] *patria del porvenir y de las esperanzas inmortales (tableau!)*

Esto último es un enredo.

Obremos con llaneza y que el catolicismo saque las consecuencias.

Los eclécticos son hermafroditas y por lo tanto repu'siros á la naturaleza de los partidos.

Ser la flecha y no el blanco; he ahí la cuest'ón.

AL OBISPO

Pues señor, yo creí que ser obispo
era ser un cualquiera

vestido de uniforme *sui generis*,
según costumbre vieja,
para ir *verbi gratia* por los pueblos,
con una cola inmensa,
á santiguar ó confirmar muchachos
con su pesada diestra.
Otras veces: cuando era yo muy niño,
¡ay! tenía la idea
de que un obispo era algo sobrehumano,
una especie de esencia
ó espíritu celeste en forma humana
vestido de oro y seda....
Algún tutor de Dios ó de algún Cristo
tiernecito ó de teta....
En fin, jamás creí que era un obispo
un trozo de materia
provista de un estómago y un vientre,
dos brazos y dos piernas,
una tosca cabeza y una mitra,
aunque ambas cosas huecas....
un conjunto del cual resulta un zángano
que come, se pasea
y duerme como un bruto, sin que nada
le turbe la conciencia.
Pero hoy, que por un clérigo he sabido
que un obispo, si reza,
si excomulga ó confirma, en cambio cobra
una paga soberbia.
¡Válgame santa Tecla!
Por poco me accidento.... ¡qué! por poco
me muero de vergüenza.
¿Es posible que un hombre, por su traje
de percalina ó seda,
con su bivalva mitra y con su báculo,
como un pastor de ovejas....
que un ser tan infecundo, improductivo
é inútil en la tierra,
se coma el sólo lo de cien familias?
¿Y aun dicen que hay miserias!
¿Es posible que ante un pastor como ese
seamos como ovejas?
Esto es escandaloso.... esto es inicuo....
¡Qué horrible incongruencia!
¿Tan necesario es un obispo para
la sociedad entera?
Qué hace este hombre á quién tanto se le admira?
Qué es lo que representa?
¿Qué resuelve.... qué ofrece.... ó qué produce
esa enorme cabeza,
ese insaciable estómago ó abdomen
fornado de oro y seda?

¿Predicar la moral y fe cristiana?

Lo sabe hacer cualquiera

¿Representar á Dios y ser un príncipe
soberano en la iglesia?

Pues eso es un absurdo sin ejemplo
con pretensión muy necia,

¿Para qué vale entonces un obispo?

Para cobrar su renta
y pasar una vida muy tranquila,
cómoda y aun superflua,
en tanto que millares de familias
mueren en la miseria.

El obrero más débil, más endeble,
de menos brío ó fuerza
produce mucho más que cien obispos
y gana ¡dos pesetas!

Y aun dirán que un obispo es bondadoso,
caritativoetcétera

¿A quién le toca serlo, voto á Cristo,
si le sobran las rentas,
y no tiene más hijos que sus obras
ni puede tener deudas?

.....
En fin, señor obispo, por mi parte.
que siga la comedia.

¡Gloria á Dios, á los príncipes y al papa . . .
y salud y pesetas!

F. Salazar y Quintana

FRAILE!

COMEDIA INSTANTANEA

Personajes

CUTUFATO, fraile.

ANTONIO, lego

MANUELA.

FRANCISCO, capitán.

Soldados.

La escena pasa en la celda de un fraile, á las nueve de la mañana.

Un lego se ocupa en arreglar baules y maletas de viaje, el R. P., mosqueado y barrigón, da muestras de la mayor zozobra.

Escena primera

CUTUFATO Y ANTONIO

Cutufato

—Antonio! Antonio!

Antonio

—¿Qué manda su paternidad?

Cutufato

Deja, hijo mío, eso así; hay tiempo. No, espera: mete con cuidado en un rincón de los baules estos naipes que nos servirán para entretenernos en el viaje. [*Saca de la manga unas barajas que le da al lego*]. Aguarda, y estas botellitas de mistela para el camino. [*Abre el escoparate y le entrega cuatro litros de aguardiente*]. Ahora corre á la portería, infórmate de lo que sucede y avísame. [*Sale Antonio*].

Escena segunda

CUTUFATO (solo)

Cutufato

[*Cerrando la puerta con llave*]. Lo veo y no lo creo. Parecía que el ballestero de Alfaro no quebrara una teja, y de la noche á la mañana nos planta de patitas en la calle. ¿En la calle? Nos manda al extranjero, como si tal cosa! Y este pueblo estúpido no resuella: nos ve partir como quien oye llover. ¡Tan melosos en el confesionario: su reverencia por aquí, su paternidad por allá, disponga de mi vida su merced! . . . ;Cochinos! Lo mismo les daría que nos llevaran á la horca. Paciencia y un trago. [*Se sirve de una frasquera medio vaso que se echa al colete*]. Esto conforta dejémonos de lamentaciones y ganemos tiempo, Cutufato amigo, antes que venga el hermanuco Antonio. [*Se dirige á un ángulo de la pieza, separa los muebles, alza la alfombra y una trampa en el suelo, de donde va sacando, una por una, hasta doce mochilas con diferentes objetos*]. Doce, cabal. [*Metiendo la mano en una bolsa llena de onzas de oro*]. Estas son las verdaderas amigas de los frailes, las hijas del Espíritu Santo, la cena de los Apóstoles, las once mil vírgenes. Dulce y sabrosa es la vida del convento, sin otro afán que el de pesar una arroba más cada seis meses. La indolencia del claustro, el refectorio, el juego, el vino, las mujeres, ¡ay! es triste dejarlo todo abandonado; y aquellos días del campo, el placer con que uno cuenta sus rebaños, cobra sus diezmos y primicias y las . . . Pero qué cosa! un recuerdo trae otro, tratándose de las hijas de Eva. Veamos esos papeles que comprometen mi honestidad y buena fama. [*Saca del fondo del agujero un abultado legajo de cartas que ojea á la ligera. Lee*] L. Mujer casada: "Padre mío, lo espero esta noche á las once." Otra: "No puedo conciliar el sueño sin Ud., Cutufato." Ladina era la bribonzuela, al fin encontró marido.—*Le participo que tenemos un huahua muy hermoso. Puff! ¿Cómo me dió que hacer esta señorona con sus melindres y su aristocracia; al fin desenredó la madeja con cien sucses. Ya estoy resuelta: hágase la voluntad del Señor: á las doce en punto. Real hembra! cómo me como la carne!*

Tenía corazón y me quizo, pero se volvió monja. Basta. [*Tira las cartas á la cueva y acomoda alfombra y muebles*]. Sepultemos los malos pensamientos. Ja! ja! ja! y acabemos pronto. [*Coloca las mochilas en los baules, los cierra y guarda las llaves*]. Con cuarenta mil suces en letras y onzas de oro que vengau trabajos; item más veinte mil que tengo donde un curuchupa, muy mi amigo, y los auxilios de marcha del Gobierno. Bien visto esto merece una copa. [*Se manda al estómago medio vaso de cognac, se relame, se limpia los labios con la mano y se sienta*]. [*llaman*] Quién va? Ah! eres tú Antoñito? ya voy; espera, hombre. (*Abre y entra Antonio*).

Escena tercera

CUTUFATO Y ANTONIO

Cutufato

¿Qué traes de nuevo, hermano?

Antonio

La manzana del convento está rodeada de tropas; el pueblo grita por todas partes ¡abajo los frailes! mueran los pícaros! Los indios circulan por las calles en alocada con voces de ¡abajo los ladrones! Viva el General Alfaro!

Cutufato

No más, no más Antonio; eso me pone la carne de gallina. Hermanito, ¿crees tú que saldremos con el pellejo sano?

Antonio

[*Distraído de la pregunta*]. Muchas mujeres con sus chiquillos solicitan hablar á los reverendos padres. Dicen que les asiste derecho; que han sido engañadas y que sus hijos no pueden quedarse en la miseria. El pueblo las apoya; mientras tanto el convento es una algaravía; los padres van y vienen asustados como sabandijas, y los legos hemos resuelto ¡pero para qué contarle! ya lo verá... ya lo verá su reverencia.

Cutufato

Es para volverse uno loco. [*Se hecha otro trago*].

Antonio

[*Aparte*] Borrachos ó ingratos: bien merecida se la tienen. [*Dirigiéndose al fraile*] Me olvidaba decirle que una señora tiene permiso del Gobierno para entrar á la celda de su paternidad.

Cutufato

La has visto Antonio?

Antonio

¡Sí, hablaba con un oficial que está de guardia en la portería.

Cutufato

Y ¿quién es él?

Antonio

Un joven como de veinte años: le oí llamar Francisco; abrazaba á la señora como si fuese su madre.

Cutufato

[*Aparte*] Si será ella! Me dicen que el mozo está en servicio. . . . [Tocan la puerta] Adentro.

—
Escena cuarta

CUTUFATO y MANUELA

que entra cubierta con un velo.—Sale Antonio.

Cutufato

Siéntese Ud., señora, y abrevie que no son estos momentos para perder un segundo ¿Es Ud. una hija de confesión? pues absuelta y andando!

Manuela

Soy más que eso.

Cutufato

¿Qué quiere Ud. decir? No conozco mujer con derecho á ser más en mi celda que una penitente.

Manuela

Hace veinte años fuí otra cosa en este mismo sitio. . . .

Cutufato

Luego es Ud.

Manuela

[*Descubriéndose*]—Soy la infeliz Manuela; bien lo está Ud. viendo.

Cutufato

¿Y qué quiere Ud. de mí? acaso persiste en esa declaración ridícula?

Manuela

--Hoy más que nunca. Mi hijo lo sabe todo, y quiero un testimonio de Ud. para que conozca Francisco que si fuí desgraciada, no soy culpable.

Cutufato

Está Ud. loca!

Manuela

—No es bastante que le haya dicho á mi hijo, que un dia joven é incauta, caí en las celadas de un sacerdote; no basta que le haya pintado mi resistencia y mi lu-

cha; esa terrible noche que no se borra de mi memoria; es preciso que el autor de mi deshonra la declare, que el padre, á la hora de alejarse para siempre, diga la verdad al hijo.

Cutufato

Nunca!

Manuela

¡Lo imploro en nombre de tantos años de desgracia y de miseria; por las lágrimas derramadas, por mis días oscuros, por mi juventud marchita, por mis vigili-
as de trabajo, por cuanto hay de sagrado en el mundo, señor! señor!

Cutufato

—Acabemos. Se acerca la hora de partir la comunidad. Váyase Ud., señora, con Dios.

Manuela

¡Por piedad, señor!

Cutufato

Váyase!

Manuela

Por nuestro hijo!

Cutufato

Largo de aquí! [*Cogiéndola de un brazo y arrojándola hacia la puerta*] ¡Bast-
no estoy yo para hijos en estas alturas! Fuera! Yo mando aquí!

Escena quinta

Cutufato y Francisco que entra precipitadamente, con uniforme de Capitán y seguido de soldados.

Francisco

Miserable! quien manda aquí es la ley! [*saca la espada*]

Cutufato

[*Sobrecogido retirándose al centro del escenario con las manos juntas*]. ¡Qué hace Ud. por Dios, señor oficial?

Francisco

¡Vengo á mi madre! [*Amaga darle un planazo*].

Cutufato

—Perdón, hijo mío!

Francisco

No le conozco: soy hijo de la República.

Cutufato

Vamos; yo no resisto; que cargen mi pobre equipaje ¡Hágase la voluntad de Dios!

Francisco

Eso se queda.

Cutufato

Misericordia! ¿Qué será de mí sin mis pobres andrajos?

Francisco

Los heredo.

Cutufato

Será posible? los trapos de un fraile, las disciplinas, los cilicios, la humilde mortaja?

Francisco

Lo dicho, y callarse, que manda el que manda.

Escena sexta

Los mismos y Antonio, que entra después.

Cutufato

[*Aparte*]—En la miseria!, en la miseria! si no tuviera el depósito.

Antonio

(*Que entra*)—Una carta para su paternidad.

Cutufato

(*Abriéndola*). Conozco la letra, veamos qué dice. (*Lée*) "*R. P.—En atención á que los veinte mil sueros de limosnas son tan suyos como míos, he resuelto quedarme con ellos, pues su reverencia tiene de sobra. Buen viaje—Curuchupa.*"—
[*Tambaleándose*] Qué leo! la vejez, la miseria y el Hospital! No me queda sino un amigo. (*Se dirige al lego.*) Hermano Antonio, tome su cruz y sígame!

Antonio

Muchas gracias, padre: los legos hemos jurado bandera. (*Se quita el hábito y queda en traje de soldado*).

Cutufato

Pero qué es esto, qué es esto, Dios mío?

Todos en coro

Es la justicia del pueblo!

Francisco

Soldados, de frente; paso redoblado, marchen!

Vánse con el fraile y cae el telón.

El Leguito Fray José.

LA POLICIA

(4 de Diciembre de 1895)

¿Para qué hacer disquisiciones prolijas sobre la importancia de la policía?

Es el segundo *Yo* en las sociedades cultas, la sombra del cuerpo, el amparo visible é invisible del hombre civilizado.

Donde existe la policía verdadera, el bueno vive sin cuidado, y el malhechor no medra.

Ella es el ojo avisor, el oído delicado y la mano lista del cuerpo social.

Protege la vigilia y el sueño, hace práctico el derecho en la vida ordinaria, previene los delitos, facilita la acción de la justicia, atiende, en fin, con interés saludable, á que prevalezca el bien en el trajín humano.

El Gobierno sin policía capaz, es un ciego sin lazari-
llo, que va á tientas, pronto á ser empujado por la espalda á un abismo.

Su seguridad consiste en este agente, que es como la extremidad de sus nervios.

Se hace amable ú odiosa también á causa suya.

Fuerte ó débil, según se le sirva en tan delicado en-
cargo.

De aquí que á la formación de la policía, ha de presidir el estudio de la sociedad y el conocimiento de los individuos.

Desde el momento en que su poder interviene tan directamente en los negocios de la comunidad, debe ser consciente y respetable.

Y los agentes del orden establecido han de estar conformes en un todo con la política dominante, identificados en su esfera con lo que está más arriba.

Cuando no sucede así, se da una pantomima ridícula, en que un cuerpo sin piés ni manos hace una figura grotesca.

La policía de Quito no satisface la necesidad actual.

A pesar de los consejos y las advertencias, está compuesta de antiguos terroristas, ó que hacen las veces de ta-

les, por su desaliño, torpeza é incuria.

Por rareza se cuida de la higiene pública; en las calles hay muladares y en el interior de las casas podrideros que corrompen la atmósfera.

Tolera el exceso del vicio, á punto de que se ven policías que alternan con los borrachos en las tabernas, ó miran con indiferencia las bacanales en que se incuba el crimen.

Al juego, que tantos estragos causa, lo tolera y lo fomenta.

La prostitución, en sus manifestaciones corrosivas, sigue en auge, sin que la policía vigile siquiera á los menores de edad de ambos sexos.

Los rateros pululan, haciendo guasa de la división del *tuyo y mío*.

La seguridad personal se la daría á uno el revólver, si no fuera por la buena índole de los habitantes.

Lo principal en estas circunstancias es, sin embargo, lo que se refiere á la política.

Podríamos admitir como transitorios los otros defectos, porque son herencias del terror, cultivo abonado en los pueblos hipócritas y rezanderos, que ya tendrían remedio; pero los intereses del partido no admiten moratorias.

En noches pasadas, á ciencia y paciencia de la policía, se alarmó un barrio con gritos de ¡muera y vivas!

Atiéndase á que estamos todavía en guerra, y á que Quito es el centro natural y forzado de las conspiraciones terroristas.

Téngase en cuenta que los perturbadores eran hombres de pelo en pecho, y que la hora y el lugar agravan la falta.

Una ronda militar los condujo al cuartel y de allí los sacó un individuo agente de Policía, sin darle cuenta á las autoridades militares.

Se nos informa que hay un funcionario que es la rémora, y que se opone á la organización militar de la policía, que le daría seriedad y disciplina, y que tiene condescendencias con los terroristas, como la ya indicada con los nombramientos de subalternos.

Los otros Jefes nada podrán con la inercia, mala voluntad ó errado criterio de éste.

El que manda, manda.

¿Pero es esto tolerable? se ha de hacer el capricho de un empleado y no lo que conviene á la causa?

Hoy no hay cumplimientos de etiqueta, sino deberes.

El que no puede ó no quiere servir al Gobierno, como se necesita, que lo deje y tome el portante, que ya vendrá átro.

Si están equivocados nuestros informes, que haga luz el Sr. Intendente de Policía, quien nos merece especiales consideraciones por más de un motivo.

MANIFIESTO

A LOS ECUATORIANOS!

Sin contar con mi voluntad algunos amigos míos, y por maquiavelismo ótros que no lo son, y si enemigos del afianzamiento de la revolución, procuran exhibir nuevamente mi candidatura para la presidencia de la República.

Este procedimiento que aleja la tranquilidad de los ánimos introduciendo recelos en las filas de la revolución, sirve exclusivamente al progresismo que es el único grupo que sacará ventajas de la disgregación de los amigos del Sr. General Alfaro.

Como á pesar de esta terminante y definida declaración de mis intenciones aun quedarán algunas dudas, explotables para los exagerados, me voy á permitir una ligera explicación.

Amigos influyentes en las provincias de Pichincha, Guayas y Azuay y representantes genuinos de los dos partidos históricos y con absoluta exclusión de grupo llamado progresista, me exigieron y me impusieron la aceptación de la candidatura para la Presidencia de la República, en el período de interinazgo la acepté porque comprendí necesario un sacrificio para la unión de los ecuatorianos; la elección no tuvo lugar y volví tranquilo y satisfecho á mis trabajos habituales.

La voluntad nacional trajo al Sr. General Alfaro al Ecuador y le encargó el triunfo de la revolución.

El Sr. General Alfaro creyó que mi persona en el gabinete sería una prueba de haber obtenido la fraternidad de la familia ecuatoriana, y participando yo de la misma creencia dejé á un lado la tranquilidad de mi vida y acepté el honroso encargo, haciendo lo posible para que mis amigos sigan colaborando con el Sr. General Alfaro en la reconstrucción del Ecuador.

Mala obra hacen, pues, los que introducen rencillas entre los sostenedores de la revolución, porque introducir rencillas es tomar mi

nombre para levantar un tercer partido.

Concluyo manifestando, que sólo por ser imposible para mi salud la permanencia en el Interior me separaré del gabinete, no sin haber acompañado al Sr. General Alfaro hasta la Capital; obteniendo allí de mis amigos, toda su cooperación en pro de la causa á la que si no soy útil con mi persona por el motivo arriba expresado, seguiré desinteresadamente sirviendo aunque apartado de la política activa, porque estoy convencido de que el deber de todos los hombres honrados es rodear al verdadero Jefe del partido liberal y para ello el medio más adecuado es rechazar las ambiciones que hoy se remueven con el exclusivo objeto de desunir á ese partido para hacer plaza de progresismo.

Sepan, pues, mis conciudadanos que tal vez no me conocen, que mi sola aspiración es la prosperidad del Ecuador; que nada ambiciono y nada aceptaré para mí: todo para mi patria.

Darío Morla.

“ LA NACION ”

Este apreciable colega, decano del periodismo del Guayas, ha empezado á hacer una edición del domingo, extraordinaria, dedicándola á la literatura.

Feliz idea es ésta, ya que esa edición tiene que ser, no hay duda, del grato solaz de los lectores.

Así se ameniza, colega, la vida agitada que uno lleva. Cuántas veces Ud. mismo habrá sentido verdadero placer, escribiendo, por ejemplo, la bonita leyenda “Flor de María,” con que nos ha regalado el número 3 de tan simpático semanario!

Perseverancia, que *La Nación Literaria*, es un lindo álbum ecuatoriano.

LA LIMOSNA

Iban tres doncellas camino de la Feria en donde valioso premio había de adjudicarse á la hermosa que manos más lindas mostrase.

Y una de ellas llegóse á un bosquecillo de nardos silvestres, cu-

yas corolas dejábanse robar por vientos y aves la fragante esencia; y una á una, fué tocando las olientes flores, que en sus manos delicadas dejaban, de los pétalos la nieve, y el óleo jugoso de los cálices.

Tropezó la ótra con el hilo de plata de un arroyuelo, que bullente corría, lavando guijas de oro y alfombras de violeta. En las aguas cristalinas y embalsamadas bañó sus manos bellas que de allí salieron aun más preciosas.

Tímida y modesta la tercera, vacilaba en pedir como sus rivales, á flores y fuentes el secreto de la belleza,—cuando salióle al paso andrajoso mendigo, que en agonizante voz imploró de ella:—“una limosna por amor de Dios.”

Sacó la casta niña de su escarcela una moneda, y dióla al mendigo, quien recibéndola, besó la mano bienhechora dejando caer en ella una lágrima.

Aquella lágrima se cuajó en perla: la perla se desparramó en iris; y el iris esmaltó de luces celestiales la mano de la hermosa.

Ni la que se ungió con la esencia de los nardos silvestres, ni la que se lavó en la fuente de las guijas de oro, alcanzaron la rica diadema ofrecida en la Feria á la más pura y bella mano.

Por sobre todas brilló con hermosura singular, la que había embellecido y purificado la lágrima del pobre.

N. Bolet Peraza.

SOLIDARIDAD AMERICANA

En Panamá se efectuó una manifestación popular, para demostrar al Sr. Cónsul General de los Estados Unidos de aquella localidad, representante del Gobierno de la Gran República, la adhesión y simpatía del pueblo istmeño hacia el Presidente Grover Cleveland, con motivo de la valiosa declaración de Derecho Americano de la doctrina de Monroe, comprendida en su Mensaje enviado al Congreso de 1895.

El acto ha revestido el esplendor natural que tanto enaltece á los dignos y valientes hijos del Ancón.

El Dr. Pablo Arosemena, orador de justa fama, y cuya nombradía se mantiene en firme, para honor de América, llevó la palabra en tan significativa fiesta.

El Sr. General Vifquian, digno Cónsul Americano en Panamá, contestó el siguiente discurso, cuya llaneza ha-

ce resaltar más las altas concepciones de un hijo de la Gran República.

Dice así:

“Señores:—Me siento muy feliz al presenciar tan espontánea manifestación, é igualmente me siento apenado de no poder hablar como quisiera el idioma castellano para transmitir á los corazones colombianos los sentimientos del mío, y la expresión de mi profunda gratitud.

“La Doctrina de Monroe no es una declaración de guerra, es ante todo y más que todo un pacto de paz y de justicia; un pacto para la conservación de la integridad de las diversas nacionalidades americanas, nada más, nada menos.

“Presento mis efusivas gracias, colombianos de Panamá, por esta hermosa demostración en honor del Sr. Presidente Grover Cleveland á quien daré cuenta de tan significativo acontecimiento.”

La fiesta que describimos, ha sido, pues, armonioso prelude para el día en que el Derecho tome asiento universal sobre la Fuerza, que quiere, hoy por hoy, sobreponerse á todo miramiento trivial del Derecho de Gentes.

DESDE TUQUERRES

(Modelo de carta *curuchupa*)

Soy el último soldado de la República del Sagrado Corazón de Jesús, que lo tengo á mucha honra.

Aquí soy considerado y acatado por toda esa falange que la llaman *goda*, pero que no son otra cosa que soldados de la religión y que defienden las antiguas tradiciones del conservatismo Colombiano.

Mi compadre Schumacher me hace agradable la ausencia, contándome los pormenores del incendio de Calceta, y uno que otro asesinato cometidos con su propia mano, pero con buena intención y no sin haber antes absuelto á las víctimas.

Este bendito religioso no manda á nadie al infierno sin confesión.

De vez en cuando mato las horas viendo fusilar un *rojo* bribón, de esos que se llaman buenos padres de familia, buenos hijos y buenos ciudadanos.

La cuestión es que haya un difunto, porque las epidemias no son suficientes.

Me acompañan en las veladas algunos empleados, que el pueblo imbécil llama ladrones y estafadores, pero que no son en rigor sino buenos *curuchupas*.

Tengo la ventaja de no leer nada, lo que se acomoda á mi genio y mis luces, pues aquí sí se ha dado en el clavo, porque no se deja escribir, y se queman los libros en las sacristías.

Hice una romería á la Virgen de las Lajas, precisamente á la hora en que nos derrotaron en *Chapués*, pero el milagro consistió en que yo no estaba entre los combatientes.

He recibido algunos realejos de los frailes y mis coopartidarios de esa capital, pero consultando con mi compadre Schumacher, resolvimos dejarlos para nuestros gásticos, pues se ve que el pícaro de Alfaro nos tendrá á pan y agua muchos años.

Esto es muy secreto, y allá debe decirse que yo les doy todo á los asilados, para que las viejas beatas, los usureros, los frailes, los jesuítas y el Arzobispo, manden otras remesas, que al fin el dinero que tienen no es suyo.

Es bueno averiguar por la plata que dejé escondida, no sea que A., B., C. y D. resuelvan tomarla por asalto, y resultar así más católicos que mi compadre Schumacher y yo.

Al fin sería mejor venderle al Gobierno las armas por medio de los indios, ya que se da el fenómeno de que el dueño se compra á sí mismo su propiedad, como aquel dueño de estancos que se vendía de su propio aguardiente.

Y siempre nos quedarían fusiles suficientes con los que hay en Santo Domingo, San Agustín, la Compañía, las Monjas de la Providencia y donde nuestras benefactoras comadres Alcázares.

Es bueno que Belisario Peña se deje de escribirme cartas belicosas, y quiera sacar la brasa por mano ajena, ya que la musa de las batallas lo inspira, que coja un *chopo* y se haga matar en Quito, pues que yo sé la literatura que me conviene.

En lo que podemos estar de acuerdo es en criar gallinas.

El Industrial está resucitando la edad de oro anterior á *Gatazo*.

A sus cuentos milagrosos de Veillot y Compañía, que le agregue nuestra fuga de Quito, llevándonos el Tesoro Nacional en *borriquitos*, que vale más que la huida de Egipto del carpintero José, su esposa y el *huahua*.

Por el correo de encomiendas mándenme unas oraciones de San Antonio, que yo aquí las venderé por mano de tercero, pues los pastusos tragau crudo.

Aparicio.

EL CONCORDATO

“Art. 1.º--La Religión Católica, Apostólica, Romana, continuará siendo la única Religión de la República del Ecuador, y se conservará siempre con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar, según la ley de Dios y las disposiciones canónicas. En consecuen-

cia, jamás podrá ser permitido ningún otro culto disidente, ni sociedad alguna condenada por la Iglesia.”

Esta sí es hábil manera de convertir una nación libre é independiente en vil colonia de una potencia extranjera: este artículo infame es la marca de esclavitud que Roma ha grabado en la espalda de cada uno de los ecuatorianos; es la inmensa muralla de bronce que la ambición ha levantado entre el Ecuador y el progreso, entre la luz y las tinieblas, entre la civilización y la barbarie.

¿Cuáles son las leyes de Dios de que habla el artículo del Concordato? son los caprichos y la ambición de los cardenales, son las pasiones de los hombres! Cofradías, confesiones, ignorancia, idolatría, agua bendita, misas á toda hora; ayunos, cilicios, disciplinas, mortificaciones de todo linaje, del cuerpo y del alma; fe del carbonero, voto de absoluta obediencia, desprecio absoluto de la razón; censura eclesiástica, infalibilidad del papa, excomuniones contra los representantes del pueblo; guerra al liberalismo, guerra á la instrucción, guerra á los grandes sabios, guerra á la moral, guerra al progreso; diezmos, primicias ó cosa parecida, derechos de matrimonio, derechos de entierro; golpes de pecho, mojigatez, hipocresía, ejercicios espirituales, velas á los santos, romerías y fiestas lucrativas; letanías de san Calígula, de san Torquemada, de san García Moreno, de san Schumacher, de san Alejandro VI, he aquí las leyes de Dios que todo hombre está obligado á observar. ¡Miserables, blasfemos. Cómo calumnian á Dios, cómo ultrajan á la humanidad, cómo violan las leyes de la naturaleza!

“En consecuencia, jamás podrá ser permitido ningún otro culto disidente.” Si la verdadera religión es la católica, no alcanzo cómo la sostenéis por medio de la fuerza: si “las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia,” ¿habrá fundamento para temer que prevalezca contra ella la flaqueza humana? Dejad que el hombre piense, dejad que hable, dejad que ataque vuestra religión, dejad que desbarre, nada habréis perdido, la religión verdadera no puede nunca ser herida de muerte por la pluma del incrédulo: la verdad triunfa al fin y al cabo.

¿Qué importa que haya hombres que niegan la ley del progreso, que digan la humanidad retrocede, el hombre va degenerando, los tiempos primitivos eran mejores, qué importa, cuando el progreso es un hecho y continúa irresistiblemente á pesar del esfuerzo de los tiranos y de los que en él no creen? Pues qué importa asimismo que la verdadera religión sea combatida, cuando á despecho de los hombres que la persiguen, la hemos de ver cada vez más fuerte é invencible, y ha de imperar en el mundo por los siglos de los siglos? Con emplear la fuerza para defender nuestra religión, probando estáis que no creéis en ella, que no la tenéis por verdadera, que es ave nocturna que no resiste á los rayos de la luz; teméis que se convierta en vapor y desaparezca al calor de la discusión.

“En consecuencia, no podrá ser permitida sociedad alguna condenada por la Iglesia.” Pregunto ahora, cuáles son las sociedades condenadas por la Iglesia? sin duda la que se proponen sostener y difundir la idea liberal, dado que el Liberalismo está condenado por ella. Por consiguiente, no podemos, sin infringir el Concordato y

sin hacernos reos de excomunión, reunirnos en sociedad para sostener la libertad de pensamiento, ni de la palabra, ni de la imprenta, ni de la enseñanza, ni de la conciencia, de nada bueno. Lo único que es permitido, y no sólo permitido, más aun obligatorio, es las cofradías de mojigatos, y las corporaciones de advenedizos de sotana, de esos que en su tierra son unos cualquiera, cuando no criminales, y que entre nosotros son déspotas temibles: esas corporaciones de los hermanos cristianos, de los jesuitas, de los dominicos, de los oblatos, esas son las buenas, porque tienen por jefes Rolandos honorables, que con el rosario en la una mano y el hisopo en la ótra, le chupan la sangre á nuestra pobre República hasta dejarla sin vida ni movimiento.

Eudófilo Alvarez.

MENDICIDAD

No hemos encontrado un país que tenga mayor número de mendigos, relativamente, como Quito.

Nuestro pueblo sufre las consecuencias de los malos gobiernos.

El círculo de antiguos explotadores sólo se han preocupado de su bien particular, y jamás han propendido al alivio de la miseria que pesa sobre nuestro pueblo.

El embrutecimiento de las masas para después comerciar con ellas: he aquí el objetivo de la clase *noble* en la patria de los Quijotes y los Panzas.

El clero extranjero importado por el tirano García Moreno, se ha encargado de embrutecer la clase desvalida, y entre él y los terroristas la han explotado á sus anchas.

De aquí esos vínculos sagrados que existen entre las dos sectas.

Dos sectas tenebrosas que si nuestro pueblo se diera cuenta de su mala fé y cínicas especulaciones, llegaría el día de los ochocientos mal contados, como en la católica España.

“Una limosna por amor de Dios,” dicen los mendigos.

Rezad, les contestan los clérigos y monjas extranjeros y los católicos terroristas.

Y todavía después de muertos sufren los pobres; sufren las familias de ellos.

Derechos para el cura y de no días enteros el cadáver del infeliz á la intemperie, hasta que se instruya el proceso para probar que es pobre de solemnidad.

En los países civilizados está prohibida la mendicidad, porque hay "Asilos" que le dan pan al hambriento, agua al sediento y posada al peregrino.

En este país católico lo unico notable son los cinco mil frailes extranjeros, que administran los bienes de la Iglesia ecuatoriana, consistentes en valiosísimas haciendas, casas y alhajas de santos y santas de palo en pleno ejercicio del milagro.

A lo que se debe agregar el chorro de dinero para misas; responsos; casamientos; muertos; diezmos; primicias; mandas; herencias de viejas fanáticas; dispensas; contratos con los anteriores gobiernos; maestros de escuela y profesores de la antigua Universidad; Escuela de Artes y Oficios, sin saber ni una ni otra cosa. En una palabra, monopolio moral y material en la República del Sagrado Corazón de Jesús.

Mientras tanto, los mendigos se cruzan por las calles implorando una limosna por amor de Dios, y á sus ayes lastimeros se les responde, desde los refectorios de los conventos, con carcajadas, hijas de la gula y de los otros seis pecados capitales.

Aquí cuando se administra una limosna, el Clero ó las monjas tienen que ser los intermediarios. De lo contrario no vale nada ante los ojos de Dios.

La *caridad* en manos de las Hermanas de la *Caridad* que aquí viven, se convierte en una injuria detestable para el pobre. Las humillaciones porque se les hace pasar á los menesterosos, obligándoles á dejar el campo y á recorrer las calles y plazas implorando la limosna á gritos.

Los clérigos extranjeros y las monjas sus compañeras, tienen apariencia de hidrópicos, mientras que los mendigos tienen apariencia de espectros andantes, que son los vivos acusadores de esos explotadores y verdugos de la riqueza de nuestro pueblo.

La hora tendrá que sonar para tantas reparaciones.

Se hace preciso, pues, propendamos, por obligación, por decoro, por la honra de nuestro país, á suprimir la

mendicidad, pero organizando antes Asilos oficiales y particulares, en donde nuestros hermanos necesitados encuentren pan y abrigo.

Pero que tales Asilos no estén en manos de clérigos ni monjas: mercaderes que especulan con las lágrimas del pobre.

EL QUEMADERO DE LA CRUZ

El clero hace una propaganda incesante contra el liberalismo, contra el Gobierno y la prensa que más ó menos le sirve.

Desde las beatas en aquelarres grotescos, los frailes burdos en conciliábulos sigilosos, los jesuítas en tramas sutiles, las monjas docentes en un hormigueo de seducciones, hasta los clérigos de más copete que tienen las riendas del partido conservador, y el Arzobispo de Quito que con su autoridad sanciona la propaganda reaccionaria; toda la caterva clerical dispone sus elementos para librar una nueva batalla.

La superficie aparece quieta, pero en el fondo hay el incesante movimiento de la conspiración, tanto más peligrosa cuanto sea menos esperada.

Un mediano observador comprende que la confianza que reina entre los terroristas no es natural, después de un desastre, que de suyo deja los ánimos turbados, sino que depende de la seguridad del desquite, ya arreglado por bajo de cuerda.

Disponen ellos de medios que no tenemos nosotros, entre los cuales el confesonario es la gran palanca.

Las órdenes que allí se imparten son eficaces, por el temor del infierno y el natural deseo de la revancha, y el secreto se mantiene encerrado con la doble llave del miedo al sacerdote y la conveniencia política.

El subsuelo del país es una mina, que revienta antes del fin del año, si cerramos los ojos á lo que estamos viendo.

Por fortuna se encargan de advertírnoslo los mismos á quienes en primer lugar está encomendada la reserva; porque eso tienen las conjuraciones, que cuando inspiran mu-

cha seguridad á los comprometidos, no se recatan lo suficiente y dan una cara al público.

Así sabemos, por ejemplo, que nuestro periódico está excomulgado por lo bajo, y que se han impartido órdenes para que á los radicales se les atraiga y vigile en la sociedad, ó se les aisle, según convenga.

También se ha pasado la voz, de que al hablar del General Alfaro se distinga entre lo que atañe á su persona y lo que se refiere á sus amigos, para que aparezca como que no lo cobijan los anatemas contra el liberalismo.

El molinismo y el probabilismo de los jesuítas, son los naipes en el presente juego.

El Arzobispo de Quito, está encargado de hacer las exploraciones audaces, precavido con su carácter de gran fetiche, y á pesar de los batanes de antaño por la desgraciada *Ley*, no escarmienta, y se propasa á mayores, como va á verse por el siguiente documento, que original conservamos en nuestra oficina :

“NOS, DR. D. PEDRO RAFAEL GONZALEZ C.

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA

ARZOBISPO DE QUITO, ETC.

Por cuanto ha llegado á nuestro conocimiento que en la parroquia de Pasa existen algunos ejemplares de la obra de Dn. Juan Montalvo, titulada “Los Siete Tratados,” y como dicha obra está condenada por N. SS. Padre León XIII, y por lo mismo incurren *ipso facto* en excomunión reservada á la Santa Sede todos los que la leen ó retienen, Nos, en cumplimiento de nuestro cargo Pastoral, mandamos y ordenamos al Venerable Sr. cura de Pasa que explique al pueblo en un día domingo, los efectos de la excomunión y quienes incurren en la fulminada contra “Los Siete Tratados.” Asimismo leerá y fijará en la puerta de la iglesia esta nuestra conminatoria, por medio de la cual mandamos que en el término de ocho días se entreguen las mencionadas obras al Señor cura de Pasa; y si no lo hicieren, pasados los ocho días, el mismo Sr. cura recibirá una información jurada acerca de las personas que tienen la dicha obra, y con vista de ella, les declararemos excomulgados con la excomunión á que se refiere el Decreto de Nuestro SS. Padre León XIII, en que condena la obra de “Los Siete Tratados.”

En fe de lo cual damos en Quito, á veinte de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.

† *Pedro Rafael,*
Arzobispo de Quito.

Alejandro Mateus,
Subsecretario.”

Este edicto inquisitorial les da en las narices á aquellos liberales que piden tolerancia para todos los actos del clero.

El 11 de Noviembre de 1811, los que proclamaron la independencia de Cartagena de Indias, abolieron la inquisición en solemne acto público, que después restableció Morillo; y al fin del siglo se levanta de nuevo en esta tierra, y en el Ecuador, para universal escándalo!

Rayaría en lo incomprendible é inverosímil que á la faz del partido que fundó Montalvo, se quemaran sus libros y se entregara su nombre á la execración de los fanáticos; pero nada tiene de particular, cuando se enseña, en establecimientos costeados por el Gobierno, la Filosofía, *que es la razón de ser de las cosas*; por un jesuíta Proaño, que dice que la Inquisición “es de memoria veneranda,” atacada por “criminales y delincuentes que aborrecen de muerte la justicia”; de acuerdo con el Papado que declaró en tiempo de Pío IX, que aquel tribunal “era una necesidad urgente en vista de la incredulidad de la época.”

Poner la mano sobre los libros de Montalvo, es tocar el sagrado de la familia radical, atreverse á su honra, romper contra las piedras la urna que guarda las cenizas de nuestros muertos queridos.

Sería una humillación defender los *Siete Tratados*, aquel monumento literario de arte y sabiduría, sobre el cual hozan los cerdos de la Iglesia, cual suelen en los campos donde están soterrados los mármoles antiguos; pero el Gobierno sí debe contestar el insulto, devolver la ofensa al partido, con un decreto que disponga la compra, para las escuelas públicas, de todos los ejemplares de la obra que estén á la venta, lo que ya hizo en Nicaragua el Presidente de la República, sin tantos motivos.

Conviene, además, que se haga una edición económica de todos los libros de Montalvo, para que estén al alcance del pueblo.

La pelea es peleando.

Hagamos del gran maestro una bandera roja, y pongámosla triunfante, por la razón y la fuerza, sobre los campanarios de las iglesias.

Si permitimos que sus libros inmortales sean arrastrados como harapos por las sacristías y llevados á la hogue-

ra por los familiares del Santo Oficio, tendría razón Montalvo cuando dijo: "que querría permanecer en el Ecuador algunos años é irse á morir como cristiano á otra parte."

Hoy se prende la hoguera con libros; mañana le darán pábulo la propia carne de Alfaro y de sus coopartidarios.

La Inquisición fundada en 1478 está vigente en 1895, y el Arzobispo González Calisto, está pronto á echar leña en el *quemadero de la cruz*.

QUE BELLA ES LA LUCHA!

Las almas femeninas se arredran.

El campo de la lucha bríndales á las almas nobles ocasión para manifestar, cuánto vale la convicción y propender así al triunfo de cualquier ideal.

Los libertadores jamás han vacilado en sacrificarse.

Vencer dificultades; sobreponerse á las preocupaciones y timidez del momento; arrostrar consecuencias y echar el guante á las multitudes fanáticas: he aquí lo digno y meritorio, lo grande y lo bello.

En política no se puede vacilar, si es que se pretende coronar el triunfo de las ideas por las que se combate.

El diarista que se estrella con el público exigente; el político que libra grandes batallas de gabinete; el general que avanza con un puñado de valientes ante un ejército numeroso; el diplomático que tiene que escudarse de las intrigas de sus colegas; el padre de familia que tiene por compañero al infortunio; el pobre que implora una limosna, pretendiendo enternecer al corazón humano que de suyo es despiadado: he aquí las luchas diarias que se libran.

Por más que el cuadro no sea lisonjero, hay en todo ello un fondo de satisfacción: el deber cumplido.

Y si todos cumpliésemos con nuestro deber, la humanidad no sería un cuadro calamitoso, ni el mundo el infierno, que con fuego lento consume y mata.

Cada criatura libra una batalla diaria, cuando menos. Del éxito depende las gratas satisfacciones; y para conseguirlo se hace necesaria, indispensable, la perseverancia.

Y la perseverancia también es una virtud de las almas grandes, y siendo esto así,

Qué bella es la lucha!

LA COMANDANCIA EN JEFE Y LA CURIA

El clérigo P. Espinosa ha caído bajo la sanción de las leyes penales, como *manso cordero*, que mantiene el propósito de turbar el orden público. He aquí que la Curia de esta Capital, ha salido reclamando al reo, apoyándose para ello en el consabido Concordato, que es como si dijéramos, una cadena que aprisiona las conciencias de los ecuatorianos y el predominio del Clero sobre el Gobierno civil.

Pero el Sr. Comandante en Jefe, que no cree en *dogmas*, ni cosa parecida, ha contestado á la Curia como se merece, fundándose en el mismo Concordato.

Nosotros creemos que nuestras autoridades no deben estar dando explicaciones sobre sus procedimientos á los enenigos de la luz, ni mucho menos, estar trillando el camino de los sumarios para de allí sacar la culpabilidad ó inculpabilidad de los conspiradores.

Sería esto para no acabar nunca, y dar pábulo á ese sistema de expedienteo tan acostumbrado en pueblos sin hábitos de trabajo, que se convierte en mina inagotable, para los que viven de las lágrimas del pobre.

La autoridad política debe proceder breve y sumariamente, por hoy, con los delincuentes políticos, para evitar el escamoteo y la burla de los buhos que conspiran.

He aquí la nota contestación á la Curia, dada por el Sr. Coronel Franco, Comandante en Jefe del Ejército del Interior:

Nº 1.—Comandancia en Jefe del Ejército del Interior.— Quito,
Noviembre 22 de 1895.

Rmo. Sr. Provicario General de la Arquidiócesis.

Me es grato contestar el estimable oficio que Usía Rma. se ha servido dirigirme con fecha 20 de los corrientes.

Plausible es por todo extremo, que la Autoridad eclesiástica se interese vivamente por la suerte de los miembros del Clero, y desde luego, muy natural encuentro que Usía Rma. investigue cuáles han sido los móviles que me impulsaron á dictar orden de arresto contra el Sr. Pbro. D. Pedro P. Espinosa.

La autoridad que invisto, Rmo. Sr. Provicario, por su naturaleza misma corresponde á una época ó á un estado de cosas enteramente normal. Fundado en esta razón, y en la de que el cumplimiento del art. 8º del Concordato, invocado por Usía, era inconciliable con el carácter de mis funciones, con las conveniencias públicas del momento y con las excepcionales circunstancias políticas del país, hube de pasar el sentimiento de no detenerme en este obstáculo, para reducir á la impotencia inmediata al Sr. Pbro. Espinosa, activo y muy peligroso enemigo del Gobierno, y uno de los más gravemente comprometidos en movimiento revolucionario últimamente debelado. Además, en mi sentir, el caso del Pbro. Espinosa no está suficientemente previsto en la nueva versión del Concordato de 1862, pues, en manera alguna puede suponerse que el art. 8º tenga tal elasticidad, que ampare perniciosamente á los clérigos tomados en infraganti delito de conspiración, á mano armada contra el Gobierno. De aceptar tal corruptela en la interpretación de dicho art. 8º, seguiríase la inaceptable regla, de que los poderes públicos habrían de desarmar el brazo de los atentadores contra la seguridad del Estado, cuando éstos hubiesen puesto en obra sus infames y criminales intentos.

Las pruebas que deponen contra la culpabilidad del Pbro. Espinosa, son harto verídicas y convincentes y aun puedo agregar á Usía, que para atreverme á puntualizar tal aseveración, me mueve la circunstancia de haber intervenido personalmente en algunos hechos que precedieron á la prisión del expresado sacerdote, y que naturalmente, fueron los que la determinaron.

Graves razones políticas, que esta Comandancia en Jefe no estima prudente revelar, son parte para que aun no se inicie el respectivo juicio, en términos que sea posible llevar al ánimo de Usía, la desagradable convicción, de que una buena parte del Clero, lejos de sujetarse á la línea de conducta, materia de los ofrecimientos del Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, al Sr. Jefe Supremo, ha conspirado y conspira activamente para destruir el orden de cosas establecido.

A pesar de todo, obedeciendo al vivo deseo de conservar la mayor armonía posible con la Curia, y de no extremar las medidas de severidad contra el Clero, dispuesto estoy, Rmo. Sr. Provicario á consentir en la exclaración del Pbro. Espinosa, y no dudando que Usía, por su parte, quiera corresponder á estos sentimientos, desearía saber si tendría algún inconveniente para alejar de esta ciudad al referido

Sr. Pbro. y nombrarle al efecto Cura de almas de la parroquia de Naneagal.

Sírvase Usía Rma. aceptar mis muy respetuosas consideraciones.

Manuel A. Franco,
Comandante en Jefe del Ejército del Interior.

LA TEOCRACIA EN FUGA

Comandancia en Jefe del Ejército del Interior.—Quito, á 27 de Noviembre de 1895.

Reverendísimo Sr. Provicario de la Arquidiócesis.

Pte.

Cúmplome contestar la muy atenta nota de US. Rvdma., de fecha 23 del presente, en la cual se sirve US. consignar algunas observaciones que le han sugerido la lectura de la respuesta que me cupo la honra de dar á US. Rvdma. con ocasión del reclamo que esa venerable Curia tuvo á bien entablar ante la Comandancia en Jefe, referentemente á la prisión del Sr. Presbítero D. Pedro P. Espinosa.

Si sólo ha extrañado á US. Rvdma. el que se haya omitido hacer saber á la autoridad Eclesiástica la circunstancia del arresto del Presbítero Espinosa, así como las causas que lo motivaron, pronto estoy á reparar tal acto de involuntaria descortesía, pidiendo á US. las debidas excusas. Como no se escapará á la ilustrada penetración de US. por grande que haya sido mi buena voluntad, de no desatender el cumplimiento de esta clase de deberes, en las difíciles circunstancias que acaban de pasar, mis atenciones han sido tantas y de tal naturaleza, que bien he podido incurrir fácilmente en distracciones aun de mayor monta.

En orden á las insinuaciones de US. tendentes á procurar que la prisión del Sr. Presbítero Espinosa, no resulte una simple violencia, consecuencia obligada de la anormalidad de la situación política actual, sino un hecho que debe caer en los términos de la acción judicial, para ser apreciado únicamente desde ese punto de vista, US. Rvdma. me permitirá que me detenga á hacer algunas observaciones, que además de justificar plenamente mi conducta, desautorizan por completo toda queja de parte de US. contribuyendo á la vez á relegar al olvido el desagradable incidente que ha motivado este cambio de comunicaciones entre la Curia y la Comandancia en Jefe del Ejército.

Si la costumbre suele tener fuerza de ley y las prácticas que subsanan las deficiencias é imprevisiones de esa Ley una vez establecidas y admitidas, forman doctrina, el procedimiento observado por esta co-

mandancia en Jefe para con el Sr. Presbítero Espinosa, es perfectamente correcto y en manera alguna puede producir razonablemente el alarma, ni mucho menos dar pié para las reclamaciones de que US. Rvdma. ha tenido por bien hacerse eco.

En 1886 el Gobierno constitucional del Sr. José M. Plácido Caamaño, inducido apenas por simples indicios de conspiración, libró orden de arresto contra el Sr. Presbítero Dr. Manuel R. Ontaneda, y sin que antes ni después de dicho arresto mediara la instrucción de juicio alguno, mantuvo al expresado sacerdote 50 y tantos días en el Ponóptico de esta Capital, al cabo de los cuales, si salió fué para salir camino del destierro. La Curia no requirió en aquella ocasión al Gobierno Constitucional del Sr. Caamaño, al cumplimiento del Concordato, ni estimó de su deber exigir la instrucción de proceso alguno que estableciera la culpabilidad del sacerdote encarcelado. Al parecer confió en la honorabilidad del Gobierno; y se conformó con lo violento del procedimiento desechado, como es natural, la sospecha de que indignas pasiones ó una gratuita hostilidad al Clero fuesen las razones que inspirasen aquella medida. ¿Por ventura es hoy menos digno ni menos serio el personal del Gobierno para que sus actos inspiren á la Curia recelo ni desconfianza en lo tocante á la pureza de sus sentimientos de Justicia? No me corresponde averiguar si la actitud pasiva de la Curia en la ocasión á que me refiero entraña una graciosa renuncia de derechos, mas si no ando descaminado en mi presunción, ¿qué laudable mira pudo alentarle ahora á hacer lo contrario?

Tratábase entonces de un Gobierno perfectamente establecido, de un Gobierno cuyos actos debía ceñirse estrictamente á una constitución, y por todo lo cual saltaba la vista el desafuero cometido en la persona del Dr. Ontaneda. Hoy sobre tratarse de un Gobierno que representa un nuevo orden de cosas, impuesto por la revolución más popular que ha habido en el Ecuador, toda medida por violenta que sea es de todo punto excusable, una vez que el adoptarle es sufragar por la existencia de ese Gobierno creado por el pueblo. Y como Ud. no ignorará, la constitución de 78 ha sido declarada en vigencia, *en cuanto no se oponga á la actual transformación política*. Por manera que si un artículo cualquiera de la Ley fundamental ó de las Leyes secundarias, significa una rémora ó un obstáculo para el afianzamiento del nuevo orden de cosas, de hecho queda nulo y sin valor ni efecto.

Para que se vea que el caso del Dr. Ontaneda, no es un hecho aislado, sino más bien práctica común observada en las distintas Diócesis de la República, me permitiré recordar á US. Rma. que durante el antedicho gobierno constitucional del Sr. Caamaño, el Presbítero D. José María Terán Guerrero, asimismo por causas políticas, estuvo preso cinco meses en el cuartel de la Artillería de Guayaquil, sin que se le iniciase el proceso que US. Rma. echa ahora tan de menos, ni nadie reclamare contra la omisión; siendo de notarse que el Sr. Dr. Terán Guerrero contrajo en su prisión la grave dolencia que le llevó al sepulcro, luego que salió al destierro, y ni aun siquiera por razones de humanidad se encareció de parte de la Curia lo inconstitucional de esa detención ni mucho menos la violación del Concordato.

¿El procedimiento de la Curia entrañaba acaso la reprobación de

la conducta de aquellos sacerdotes, porque defendían y sostenían una mala causa? De ser así, no puede creer que ahora solidarios anhelos, propósitos y simpatías motiven la protección de la Curia al Presbítero Espinosa.

Ahora bien; el Gobierno del Sr. Caamaño, eminentemente católico, perfectamente constitucional, ungido repetidas veces con las bendiciones de S. S. León XIII dignísima Cabeza Visible de la Iglesia, mantuvo con la Curia la más cabal y feliz armonía, y siendo que por asentimiento tácito de ésta ha quedado sentado á la manera de precedente el modo y forma como la Potestad Civil debe proceder contra los miembros del *Clero que conspiran contra el Gobierno*, esta Comandancia en Jefe no ha hecho otra cosa que sujetarse estrictamente á las prácticas establecidas por los Gobiernos anteriores de común acuerdo con la Curia. No terminaré sin expresar á US. mi extrañeza porque repute US. Rma. alejamiento del Presbítero Espinosa á Nanegal como un castigo, siendo práctica usual y corriente, enviar á los Presbíteros recién ordenados á ejercer su ministerio en las parroquias de montaña,

¿Cuándo esto hace la Curia, les inflige acaso alguna pena?

Creo, pues, que mi insinuación para el alejamiento del Presbítero Espinosa á Nanegal, más que una medida de rigor significa un positivo bien para la Iglesia, toda vez que la presencia de un sacerdote en la antedicha lejana parroquia, contribuiría poderosamente á la propagación de la fe y de las enseñanzas católicas entre la desgraciada clase indígena que en realidad de verdad, será la directamente favorecida con el cambio de residencia del Sr. Presbítero Espinosa.

Aprovecho la ocasión para reiterar á US. Rma. mis sentimientos de respetuosa consideración, y me suscribo de US. muy atento y obsecuente servidor.

Manuel A. Franco,

Comandante en Jefe del Ejército del Interior.

MORALIDAD CATÓLICA

Telegrama para Ibarra.—Quito, Enero 10 de 1896.—Sr. Gobernador.—La abuela de Rufina Sandoval se queja y asegura que su nieta ha sido llevada contra la expresa voluntad de sus mayores, y de una manera furtiva, al pueblo del Angel por el clérigo Enrique Gallegos, cura de esa parroquia. Este particular pongo en su conocimiento, para que se sirva, si Ud. lo juzga conveniente, ponerse de acuerdo con el Sr. Obispo González Suárez, ó bien por medio de su exclusiva autoridad, á fin de que la dicha menor de diez y seis años vuelva á su hogar y sea castigado el infractor.—El Intendente, *Wenceslao Ugarte.*

TRES MIL QUINIENTOS SUCRES

Estos radicales del día dicen que no creen en milagros, y se ríen cuando se les cuenta que hubo Santo que se mantuviese sobre un pié, cuarenta años sin moverse del sitio donde se plantó: sin arrimo ninguno, fué de un muro, de un árbol ó cosa resistente; pero ni bastón tenía: y sin ser cojo, allí se estuvo ese lapso con la una pierna recogida y la ótra sin mover de tierra. No creen, es decir, se hacen los que no creen los taimados: ahora, ¿qué dirán con lo que están viendo y pasa por sus ojos? Sabido es que ellos mismos destruyeron por completo, en absoluto, de cuajo, sin dejar vestigio, sombra, muestra, según lo afirman los dueños de la que fué la sagrada y valiosísima Imprenta del Clero. Y de la noche á la mañana, asoman vastas publicaciones en la "Nueva Imprenta del Clero." ¿Quién ha vendido en esta ciudad una imprenta á los señores del milagro? Nadie! ¿Han recibido en obsequio alguna, de parte de quien quiso enderezar ese tuerto? No! ¿Por medio de un arte maravilloso les vino en alas de los vientos, en pocas horas, una muy buena de Estados Unidos ó de Europa? Imposible! ¿Pues cómo entonces?

Milagro!

A quien Cristo se la da, San Pedro se la bendiga.

3,500 SUCRES!

SERA LOYOLA?

La muerte del Sr. Jorge Edwards, acaecida en el Napo, en circunstancias extraordinarias, fuerza al Gobierno de la República á tomar interés por la región del Oriente, antes que allí acabe todo á fuego y sangre.

Este misterioso crimen, no debe poner sobre una pista falsa las autoridades del Napo, porque si buscan el crimi-

Porque he logrado el nido que estás viendo.
Mira qué pajaritos tan pintados!
En esa jaula les pondré su nido;
Prodigaré solícitos cuidados
A los que aprisionar he conseguido,
Y les daré, en constantes ocasiones,
Migas de pan, alpiste y cañamones.
Luego la jaula pintaré por fuera
Y mandaré que doren su alambreira ...
Pero ¿en qué estás pensando?
¿No me escuchas, papá? ¡Te estoy hablando!
—Sí, querida hija mía;
Pensaba, al escuchar esa querella,
Que en la cárcel me han dicho que hay vacía
Una celda muy bella....
Y que te pienso trasladar á ella.
Como allí el reglamento es algo fuerte,
Ni tu mamá ni yo podemos verte;
Pero te mandaremos cien brocados
Que aumenten tu hermosura,
Y haré dorar cerrojos y candados,
Y de bronce pondré la cerradura.
Pero.... ¡cómo!.... ¿Llorando estás por eso?
—Ya no lloro, papá; te he comprendido....
Corro á llevar al árbol este nido,
Y.... vuelvo por un beso.

Carlos Osorio y Gallardo.

LA NOVELA DE LOS FRAILES

Los frailes que se llaman Hermanos Cristianos, desconocieron al Gobierno á la luz del día, y se fugaron de Quito con las sombras de la noche, á manera de asesinos y ladrones.

Ahora será el desplumar gallinas y destripar borregos en esas soledades.

¡Pobres indios los que tengan que llenar el estómago de esos buitres, acostumbrados á despacharse un mercado público sobre cada mantel que se tiende en el refectorio.

Disfrazados de mujeres, á las doce de la noche, tomaron el sendero de los montes, los hermanos de Cristo, por una quebrada fangosa de las que corren hacia el Norte de la ciudad.

Al ladrido de los perros, los vecinos vieron escurrirse por la hondonada unos bultos como fantasmas, bajo el aguacero torrencial en una noche de invierno.

Después nada....

Los frailes se despojaron al amanecer de sus vestiduras femeninas y de las trenzas compradas á las indias, y de lo alto de una colina le dijeron adios á la ciudad de San Francisco, en que discurrieron tantos años de su vida aventurera.

Allá abajo se quedaba el convento, el albergue dichoso de la ignorancia, de la ira, de la gula y de la lujuria, abandonando como un aduar de beduinos que ganan el desierto.

Por las mejillas de los 27 prófugos corrió abundante llanto que fué á mezclarse, como cosa natural, con la yerba húmeda de la mañana, y á los lamentos de los religiosos respondieron las ovejas desde el corral vecino.

Se entendieron los animalitos.

Luego se perdieron de vista....

Cantaron los gallos, tocaron á maitines, las alegres dianas despertaron á los habitantes, que entre los sorbos del chocolate del desayuno supieron la fuga de los eclesiásticos.

—Y cómo es que los dejan ir? preguntaba una vieja sofocada de ira: debía tenérseles en la cárcel!

Lo que ésta buena anciana decía, era el pensamiento general de los quiteños, que extrañaban que se hubieran ido los sediciosos sin el merecido castigo.

—Sírvalos de penitencia la caminata, añadía otro de los circunstantes, y que los indios les administren el santo sacramento del garrote, si tratan de robarlos en despoblado, para el mejor servicio de la Iglesia, como hacen los jesuítas del Napo.

—
Quito está alegre como en un día de fiesta!

—
Los chicos que se embrutecían en las aulas de los Hermanos, juegan trompo, que es una ocupación más divertida y útil que la de aprender á odiar á los radicales.

—
Los padres de familia se ven libertados, de hecho, de tener que sacrificar sus hijos á una enseñanza pervertida, cuando el Gobierno va á organizar en el acto inmejorables escuelas.

—
Y los sufragantes de limosnas, se preparan á echar en el puchero de la familia el ahorro de sus dádivas.

—
Es una verdadera novedad la de los frailes.

Han querido poner en conflicto las Autoridades, haciéndose los perseguidos en los montes, para que los fanáticos piensen que se acaba el mundo por culpa de los alfaristas, y salgan con su fusil en balanza á defender á los monigotes.

—
Y han querido que el Ministro Francés telegrafe al Eliseo, que aquí se les degüella, como armenios, para reclamar una indemnización en oro, que les permita irse á bai'ar el can-cán á Europa.

Buena pro les haga.

Pero el pueblo no cree ya en novelas románticas, se divierte con las aventuras frailescas, y se preparan entusiastas á recibir al Jefe Supremo de la República.

Amén.

REPORTAJE

CON EL SEÑOR MINISTRO DE NORTE AMERICA MR. TILLMAN

Hay un Ministro en esta Capital que es acreedor á nuestro respeto y consideraciones.

Su porte digno y caballeroso hace que se le mire como una garantía social.

Este es Mr. Tillman, digno Ministro de los Estados Unidos.

No es de los fantoches que andan á caza de imaginarios enredos para desenredar, ni malísimo agente del Gobierno que busca conflictos para después no poder salir del atolladero.

En vista de los antecedentes honrosísimos que tiene Mr. Tillman, no vacilamos un momento en dirigirnos á su residencia, y apelando á su genial benevolencia, tener con él un reportaje.

El fué corto, pero expresivo, para las presentes circunstancias, en que se quiere especular, cobijando todo con una bandera digna á la cual los suramericanos amamos de corazón.

He aquí el reportaje:

Reporter.—Hay muchos frailes y monjas norteamericanos en el Ecuador?

Mr. Tillman.—Hay algunas monjas y hermanas de la Caridad, pero de frailes no he tenido noticia. Las hermanas de la Caridad, por su institución son útiles á la humanidad.

R.—¿Y las dichas hermanas han pedido protección á Ud. quejándose del gobierno del Sr. General Alfaro.

Mr. T.—No, señor, estas no han pedido nada de mí; pero he oído que algunas de ellas piensan volver á los Estados Unidos, por la

sencilla razón de que ellas no alcanzan á conseguir del Gobierno todo lo que desean para su estancia aquí. Les he manifestado á algunos amigos de las monjas, que el Gobierno de los Estados Unidos no *mantiene* ninguna orden religiosa, pero que el Gobierno paga sueldos bien limitados á varias señoras de la Orden, como *empleadas* en los hospitales, panóptico y asilos de los desheredados, que no tienen quien provea por su alimentación y necesidades de la vida.

R.—Dígnese decirme, qué leyes existen en los Estados Unidos, respecto á ciudadanos americanos residentes en el Ecuador?

Mr. T.—No son sino de que todo ciudadano americano tiene que obedecer y sujetarse á las leyes del Ecuador, lo mismo que los ecuatorianos. Las leyes de todos los países civilizados tienen que tener como norma lo que dijo Jesucristo: “Dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.”

R.—Qué resultaría con una clase de extranjeros que desafiaran y menospreciaran las autoridades civiles en los Estados Unidos?

Mr. T.—Prefiero no contestar á esta pregunta, porque asume un carácter político palpitante.

R.—Entonces dígame ¿qué haría Ud. si en los actuales momentos, úno ó más ciudadanos americanos le pidieran su protección, porque el Gobierno del Ecuador los castigase en vista de algún desacato á la autoridad civil?

Mr. T.—Francamente que tengo satisfacción en manifestar, que aquí no hay ninguno de mis connacionales en semejante caso; con sinceridad lo manifiesto, que aun cuando sufrieran en sus personas y en sus *propiedades*, sería inútil de pedir auxilio ó protección de los representantes de los Estados Unidos. Los ciudadanos de mi país están obligados á ser obedientes á las autoridades civiles y militares, procediendo de acuerdo con las leyes del país en donde residan. El Gobierno Norte-Americano nunca pregunta si el Presidente ó cualquier ciudadano de países extranjeros es judío, protestante ó católico. La libertad de cultos no es asunto de discusión, porque la civilización hace tiempo la resolvió de hecho.

PREPARATIVOS

PARA LA RECEPCION DEL JEFE SUPREMO

El Sr. General Alfaro va á ser objeto de una espléndida ovación que el pueblo quiteño va á rendirle, en acatamiento á sus indiscutibles méritos.

Nuestro Caudillo Radical está acostumbrado á que desde tiempos en que reinaba la barbarie, esa legión de

salvadores de las libertades públicas, efectúen esas fiestas cívicas en las que tanto brilla la sinceridad y cariño.

Lo que en Quito se va á efectuar, pues, no es más que una justa y digna repetición que hasta en ajenas latitudes lo ha hecho siempre el gran Partido Radical.

Véanse algunos programas hasta ahora acordados en definitiva :

**“ORDEN GENERAL PARA EL RECIBIMIENTO DEL JEFE SUPREMO
DE LA REPUBLICA**

Art. 1° A las 5 y media del día de la llegada del Jefe Supremo de la República, la “Artillería Bolívar” anunciará al pueblo tan fausto acontecimiento, con una salva de doce cañonazos.

Art. 2° A la misma hora, las bandas de música de los cuerpos, tocarán durante una hora en las calles de la ciudad.

Art. 3° A una orden verbal del Coronel Comandante de Armas, comunicada por uno de sus ayudantes, los cuerpos que hacen la guarnición de esta plaza, acudirán á la de la Independencia desde donde formarán siguiendo la carrera de “Venezuela” en el orden siguiente:

1° El N° 1° de Línea, 2° Pichincha N° 3° de Línea, y 3° “Esmeraldas” y “Artillería Bolívar” que avanzarán hasta el Túnel de la Paz.

Art. 4° Una vez á la vista del Jefe Supremo abrirán calles de honor, presentarán las armas; lo saludarán los batallones con sus Estandartes, las cornetas y tambores batirán marcha, y las bandas entonarán el Himno Nacional. Tan pronto como haya pasado el Jefe Supremo con toda su comitiva, Autoridades civiles y militares, Corporaciones, Gremios, etc., etc., cubrirán la retaguardia por escuadras en columna, en el orden indicado en el art. anterior, continuando la marcha hasta la casa del Sr. Jefe Supremo desde donde cada batallón partirá á su respectivo cuartel.

Art. 5° A la aproximación del Jefe Supremo á la ciudad, la Brigada de Artillería disparará la salva mayor de ordenanza.

Art. 6° Los Jefes y Oficiales que no estuviesen de servicio, se pondrán de facción y se incorporarán en la cabalgata que precedida por el Sr. Coronel Comandante de Armas, partirá al encuentro del Supremo Gobierno, para lo cual se reunirán en su casa habitación á las 11 a. m.

Art. 7° A las 8 p. m., las bandas de música de los cuerpos darán la retreta de ordenanza frente á la casa de habitación del Jefe Supremo, terminada la cual continuarán tocando en la plaza de la Independencia todo el tiempo que duren los fuegos artificiales.

Art. 8° La guardia del Jefe Supremo le dará la Brigada de “Artillería Bolívar.”

Art. 9° Al otro día de la llegada del Jefe Supremo ó cuando éste lo tuviere á bien, los batallones saldrán al Campo de Marte, y la “Artillería Bolívar” hará maniobras de batería y esgrima; el N° 1° de Línea presentará ejercicios sobre la instrucción de Batallón, y el

“Pichincha” N^o 3 ejecutará movimientos en el orden disperso, á fin de que el Jefe Supremo presencie el grado de instrucción de cada cuerpo.

El Coronel, Comandante de Armas, *Enrique Morales Alfaro*.
El Teniente Coronel, Secretario, *Pedro J. Cuesta*.”

“PROGRAMA DEL “DIRECTORIO LIBERAL”

PARA LA RECEPCION DEL JEFE SUPREMO

Después de las autoridades militares y civiles, partirá el I. Consejo Municipal en corporación y á caballo ó en coches.

Tras de él seguirá la gran cabalgata de la “Sociedad Liberal,” precedida por todo el Directorio.

Continuarán los Jefes y Oficiales del “Batallón Artístico.”

Cerrará la marcha la “Sociedad Artística é Industrial.”

Las niñas de la escuela municipal regentada por la señorita Francisca Villagrán, cantarán el Himno patrio en los balcones de la Municipalidad, dirigido por el profesor Sr. Reinaldo Suárez, cuando el Sr. Jefe Supremo hubiese entrado con su comitiva, en la plaza de la Independencia.

Igual acto desempeñarán los niños de la “Escuela Sucre,” dirigida por el Sr. Roberto Cruz, en la casa del Sr. Jefe Supremo; en la que cantarán, además, el “Himno Alfaro,” dedicado al Sr. Jefe Supremo de la República por la imprenta de “La Novedad,” puesto en música y dirigido por el distinguido maestro Sr. Reinaldo Suárez.

Gran orquesta en la misma casa, ejecutada por la “Sociedad Filarmónica” y dirigida por el mismo profesor.

La cabalgata se reunirá en la plaza de la Independencia, de donde desfilará á....

Por la noche se alumbrará con luz eléctrica la calle donde está situada la casa del Sr. Jefe Supremo y también la plaza de la Independencia.

Fuegos pirotécnicos en la misma plaza, confeccionados especialmente para esta fiesta.

Se elevarán varios globos con inscripciones conmemorativas.”

Estos son, pues, repetimos, los programas que hasta ahora conocemos.

Nuestra hermosa Quito vestirá de gala, y la Patria agradecida mirará á Alfaro como á su hijo predilecto, ya

que de él espera que implantará las reformas radicales, sin entrar jamás en cálculos mezquinos, que tanto han apocado y envilecido el carácter de los antiguos mandatarios de esta tierra.

CONVENIENTE DECRETO

MANUEL ANTONIO FRANCO

COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO DEL INTERIOR

CONSIDERANDO

1° Que en la Provincia del Carchi ha aparecido una partida de montoneros en actitud hostil, contra el Gobierno.

2° Que es deber de la autoridad adoptar las medidas conducentes á debelar esta injustificada invasión pirática.

DECRETO

Art. 1° Desde esta fecha, nadie podrá transitar sin pasaporte por el territorio de las Provincias sujetas á mi jurisdicción.

Art. 2° El que contraviniere á lo dispuesto en el art. anterior, será tenido por sospechoso, y las autoridades procederán á su inmediata captura.

Art. 3° Todo propietario en cuyos terrenos se encontrare interceptada la comunicación telegráfica, sufrirá una multa de quinientos á dos mil sucres, sin perjuicio de pagar los gastos que la reparación ocasione.

Art. 4° Declárase en plena vigencia el Decreto sobre represalias, expedido en esta Capital por el Sr. Jefe Supremo de la República, con fecha 7 de Septiembre del presente año.

Dado en el despacho de la Comandancia en Jefe en Quito; á dos de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco.

El Coronel, Comandante en Jefe,
Manuel Antonio Franco.

El Teniente Coronel, Secretario,
Miguel Angel Carbo.

LA COMANDANCIA EN JEFE

Los Jefes y Oficiales del "Batallón Artístico" de esta Capital, se presentaron ante el Sr. Coronel Manuel A. Franco, Comandante en Jefe del Ejército del Interior, con el exclusivo objeto de ofrecerle sus servicios, incondicionalmente, á fin de servir de apoyo al actual Gobierno.

Manifestaron que el Batallón deseaba ser acuartelado, ó que se le enviara donde hubiera enemigos que combatir.

Tal acto encarna la prueba plena y completa del prestigio de nuestra causa.

Tal demostración significa la voz del pueblo quiteño, queriendo servir de pedestal honrosísimo á las glorias que está cosechando por primera vez el Partido Radical en el Ecuador.

Ese simpático y patriota Batallón está compuesto de todos los artesanos honrados de esta ciudad.

Es, pues, una clase ennoblecida por el trabajo y la honradez que está con nosotros y que apoya incondicionalmente al Gobierno del Sr. General Alfaro, sin desear ni solicitar ninguna remuneración, ni que ninguno de esos soldados de la libertad pueda pretender mañana comparecer al local de la Tesorería en demanda de nóminas no trabajadas para que se les cubran, demostrando muchas veces esos aires de superioridad, como que fueran hijos predilectos del Tesoro público.

Esos hijos del trabajo viven del sudor de su frente y no apetecen roer el hueso del presupuesto, que es el móvil de los mercaderes políticos y empleomaniacos de esta tierra.

Esos nobles artesanos no venden sus conciencias por el vil metal.

El ideal político que ellos profesan les hace solicitar la vanguardia en la lucha.

Bella y consoladora lección es ésta que nos entusiasma y enorgullece, ya que somos quiteños, porque quiteños son los que tan abnegados y patriotas se han demostrado.

Este acto es el augurio de mejores días para esta pobre Patria, que ha gemido bajo la planta maldita de tiranos, de verdugos y frailes extranjeros, que sólo han servido para chuparle la sangre á nuestro pueblo.

La ola social en demanda de reparación crece día por día, y en una hora dada, en un momento inesperado, se pondrá en práctica la justicia y la reparación ofrecidas por el ilustre Caudillo Radical; pero más meritorio será que se lleve á cabo, por la misma víctima, que largo tiempo ha gemido con los grillos del esclavo: el Pueblo.

He aquí la Plana Mayor del meritorio "Batallón Artístico," del que esperamos que sabrá cumplir con su deber en todas las ocasiones y circunstancias; en los momentos de prueba, en que sólo las convicciones, que da el valor, saben combatir "armas á discreción y paso de vencedores."

Coronel, José Vázcones;
Teniente Coronel, Miguel Romero;
Sargento Mayor, Benjamín Pazmiño;
Ayudante Mayor, Vicente Sáenz;
Capitán, Rosalino Romero;
Id. Miguel Moreano;
Id. Francisco Ignacio Calderón;
Id. Rafael Torres;
Id. Alejandro Villagómez, y
Id. Alejandro Albán.

SEÑORAS

A LOS PIES DE USTEDES

Cuando se ha tratado de fusilar á los liberales, Uds., Señoras respetadísimas, no comparecieron con sus firmas en demanda de perdón.

Los liberales eran unos perros dignos de la muerte.

Cuando se ha tratado de que el país sacuda el yugo de sus tiranos, no estaban las firmas de Uds.

Porque era bueno, sobre el cuello de los bandidos.

Se vendió la bandera de la República, y no se leyó la protesta de las Señoras.

Era que los misérrimos liberales querían el brillo del estandarte nacional.

¡Oh, Señoras muy estimables!

Vuestros brazos delicados, que terminan en un guante de seda, no contuvieron el estrago de García Moreno, ni el látigo de Veintemilla, ni el patíbulo de Caamaño, ni que la pobre bandera nacional fuera un pañuelo de bolsillo para los merodeadores.

Mucho valéis vosotras, Señoras, ¿pero nos permitís que valga un poco más la República?

¡Pero cuánto os importa la suerte de los HH. CC.!

Mucho habla por vosotros esta compasión, esta caridad digna de las almas femeninas.

Firmáis con el corazón abierto lo que os dan á suscribir los clérigos, que de otra manera no sabíais tantos puntos fuera de los puntos de vuestra costura.

Mas os recordamos con un golpe muy suave á la puerta, que es hora de despertaros.

Los hombres, á quienes les importa lo sucedido, ya resolvieron lo conveniente; y, á vosotras, modestas hijas del hogar, os cumple respetar el atributo de los varones.

Mil veces habéis dicho, en coro con vuestros maridos, petrificados: "Las mujeres en su casa;" ahora estos pobres radicales os dicen: "á su casa las Señoras."

¿No es bien justo?

Señoras, á los pies de Ustedes!

EL JEFE

(21 de Enero de 1896)

El viaje del General Alfaro hasta Quito ha sido una ovación continua: en el tránsito se han revestido todas

las formas del entusiasmo, y podría decirse que no queda nada en el fondo de la copa.

Si el Jefe Radical no estuviese acostumbrado á mirar con serenidad experimentada las cosas de la vida, se dejaría ir por la pendiente del ensueño á los mundos fantásticos en que los hombres livianos y afortunados colocan la realización de sus esperanzas.

Pero él ha pensado, y sufrido lo bastante, para saber cuáles son las flores artificiales que se arrancan para las coronas de los vencedores en los jardines de la opinión fortuita.

Paso que no dió Alfaro en su patria sobre el terreno de la victoria, lo dió sobre las ascuas del martirio, la alternativa de los grandes hombres; y cuando estuvo caído, él sabe muy bien quiénes siguieron hasta el fin su mala estrella.

En su larga carrera de luchador y proscrito, que hace época en la historia de los insurrectos americanos, los días que no alumbró con el fulgor de su espada, fueron para él macilentos, sin otro celaje que el aplauso de los radicales que no lo creyeron deshonrado porque estuviese en la desgracia de las armas.

Tantas pompas y vanidades, pues, le harán exclamar como al poeta:

— “Pasad, pasad, en óptica ilusoria
Y otras jóvenes almas engañad,
Nacaradas imágenes de gloria
Coronas de oro y de laurel, pasad.”

Si el General Alfaro, hubiera hecho este camino, bajo distintos Hados, para comparecer ante los inquisidores de Quito, el espectáculo de su itinerario sería el de un cuerpo humano despedazado en cuartos y puesto en las escarpas.

Bajo cada uno de estos palos horrendos, habría una fiesta precedida por el cura de la vecindad, con asistencia de los muchos que se regocijan por la llegada del Jefe Supremo, porque Eloy Alfaro aparece á sus ojos mercenarios como la razón de la fuerza.

Temen, desean, intrigan, buscan, rastrean; pero no opinan.

La opinión, esa mirada al espejo interior del hombre, es para los ciudadanos libres.

Ellos no: hoy les fué imposible quemar en la hoguera de sus odios al General Alfaro y lo envuelven al pasar con las resinas olorosas y mefíticas de la infamia.

La urbanidad pone ciertos límites á la cólera de los hombres dignos, que en menos tienen á los perversos; que de no, tantos indecorosos intrigantes, ese número infinito de canallas, hubieran recibido un puntapié, de quien sabe darlos en todo tiempo.

¿Cuál la historia de Alfaro, sino la de la convicción, la rectitud, la pulcritud y la decencia en política?

Quitadle eso, y su gran sentido práctico de los intereses de la Libertad, y tendréis un hombre como cualquiera ótro.

Los cortesanos no son la opinión; los que han salido al encuentro del Jefe, con ese carácter, aquí y fuera de aquí, no falsifican el sentimiento público.

Posible es, que en el carácter de algunos conservadores, se hayan hecho modificaciones visibles, que se deban tomar en cuenta; mas la conducta general de ellos, así dentro como fuera del país, no los habilita para alternar con nosotros.

Menos en una fiesta en que se recibe á Eloy Alfaro, porque lo que alzan los amigos improvisados es el puñal de los pícaros sobre nuestras espaldas.

A esfuerzos del Jefe Radical, en primer término, existo esta saludable agitación de ideas, cuyas primicias el mismo Alfaro cosecha, porque le pertenecen; pero están equivocados los conservadores que piensan en su insensatez, agregarle nada á semejante collar de piedras preciosas.

Los partidos conservadores han de ser, primero afortunados, después crueles, luego imbéciles y por último ridículos, para terminar por donde debían haber empezado todas sus picardías.

Desde Guayaquil á Quito, los que han recibido BIEN al General Alfaro son los radicales: aquí, óigalo él, no hay ótros que le quieran.

Él gobierna los corazones de sus amigos, de aquéllos que no se quejan de los reveses de la voltaria suerte, para amarlo en los días tristes y solitarios, cuando la patria

se acerca á nuestro deseo y se aleja á nuestro pensamiento

Nuestro saludo de bienvenida, tiene la ventaja de no ser improvisado, y ha de ser grato para quien coloca en distintos montones el trigo y la cizaña.

De dos modos concretos nos dirigimos al Jefe y Caudillo.

Bienvenida, la confianza que trae el General Alfaro!
Adiós, á las comunidades religiosas extranjeras!

LLEGADA DEL JEFE SUPREMO A LA CAPITAL

(21 DE ENERO DE 1896)

Siempre hay un paréntesis halagüeño en las luchas locales que se desencadenan, á manera de tempestad.

En Quito ayer había aparecido el arco iris, en señal de paz, en señal de concordia para la familia ecuatoriana.

Eloy Alfaro, el insurrecto americano, el eterno perseguido, hizo su segunda entrada triunfal á nuestra bella ciudad de los *Shiris*.

Los radicales, llenos de entusiasmo, fueron á recibir á la persona más querida. Ellos saben que Alfaro es grande porque es radical; que esa grandeza se eclipsará al dejar de serlo, y que para que lo deje de ser hay necesidad de arrancarle el corazón. De aquí porque le quieren, le obedecen y le consideran como propio: es el Caudillo.

Los liberales también fueron á recibir á la meritoria personalidad de Alfaro. Con sus temores por las reformas, con el miedo de que el triunfo no se nos vaya de las manos, hasta el saludo personal que prodigan lleva el sello de esos *temores*. No es la franqueza que campea entre los radicales; franqueza noble, digna, que el Caudillo sabrá valorarla.

Los conservadores genuinos se mantuvieron á prudente distancia de la comitiva, pero los conservadores de ayer, pero que son liberales hoy, también finos y melosos movían la cola en señal de humildad. Se llaman los *mejores* ami-

gos de nuestro Caudillo y aspiran á formar parte en el Gran Consejo.

Dejemos á un lado estos pormenores polítics y vamos á lo esencial.

El Caudillo Radical se ha ganado el corazón del pueblo quiteño.

Los artesanos en masa salieron á recibir á Eloy Alfaro.

En las calles había un gentío inmenso: era la ovación al héroe por un pueblo que lleva como grandiosa divisa el ser

“Luz de América.”

Varios nobles y dignos extranjeros, festejaron al General Alfaro á la entrada de la ciudad. Como siempre, nuestro querido amigo M. Cassfort, se portó con la generosidad, cariño é hidalguía del hombre culto y civilizado. La casa de este caballero sírvele al General Alfaro de grato solaz y á los radicales de gran satisfacción ocuparla.

El señor Comandante Cuesta, pronunció un discurso lleno de altas concepciones á nombre de la Comandancia de Armas.

El General Alfaro prodigó mil de caricias á lindas niñas y niños que á su paso pronunciábanle discursos y le dedicaban coronas.

De los balcones no escaseaba la lluvia de flores.

El ejército, de gran parada, fué mandado por el Comandante de Armas, Coronel Enrique Morales A., quien en medio de sus ayudantes, hízolo desfilar por frente de la lujosa mansión del Jefe Supremo, quien desde sus balcones correspondió el saludo de los centinelas de la libertad.

Quito viste aún de gala.

Los corazones radicales laten al impulso de la fundada esperanza, de que con las reformas que se efectúen será vida nueva, progreso, felicidad para nuestra querida Patria.

El Pichincha, hoja de combate, que dice lo que siente el corazón, alborozado, ve renacer la esperanza, de que el Ecuador dejará de ser la porción más desgraciada de la Gran Colombia.

TELEGRAMA DE GUAYAQUIL

Señor Miguel Aristizábal,

Redactor de *El Pichincha*.

Quito.

Agradezco á Ud. por el cumplido recuerdo que se ha dignado hacerme, en el aniversario del combate de *Jaramijó*, felicitándome por esa acción, que en realidad de verdad puso la primera piedra, sobre la cual debía destacarse más tarde, la libertad de la Patria, mediante la cooperación de patriotas y honrados ciudadanos.

Eloy Alfaro.

FEBEA

Febea es la pantera de Nerón.

Suavemente doméstica, como un enorme gato real, se echa cerca del César neurótico, que acaricia con su mano delicada y viciosa de andrógino corrompido.

Bosteza y muestra la flexible y húmeda lengua, entre la doble fila de sus dientes finos y blancos. Come carne humana, y está acostumbrada á ver en la mansión siniestra del semidiós de la Roma decadente, tres cosas rojas: la sangre, la púrpura y las rosas.

Un día lleva á su presencia Nerón, á Leticia, nívea y joven virgen de una familia cristiana. Leticia tenía el más lindo rostro de quince años, las más adorables manos, finas, rosadas y pequeñas; ojos de una divina mirada azul; el cuerpo de un efebo que estuviese para transformarse en mujer, digno de un triunfante coro de exámetros, en una metamorfosis del poeta Ovidio.

Nerón tuvo un capricho por aquella mujer: deseó poseerla por medio de su arte, de su música y de su poesía. Muda, incommovible, serena en su casta blancura, la doncella oyó el canto del formidable *imperator* que se acompañaba con la lira: y cuando él, el artista del trono, hubo concluído su canto erótico y bien rimado, según las reglas de su maestro Séneca, advirtió que su cautiva la virgen de su

deseo caprichoso, permanecía muda y cáudida como un lirio, como una púdica vestal de mármol.

Entonces el César lleno de despecho, llamó á Febea y le señaló la víctima de su venganza. La fuerte y soberbia pantera llegó, esperezándose, mostrando las uñas brillantes y filosas, abriendo en un bostezo despacioso, sus anchas fauces, moviendo de un lado á otro la cola sedosa y rápida.

Y sucedió que dijo la bestia:

--¡Oh emperador admirable y potente! Tu voluntad es la de un inmortal; tu aspecto se asemeja al de Júpiter, tu frente está ceñida con el laurel glorioso; pero permite que hoy te haga saber dos cosas: que nunca mis zarpas se moverán contra una mujer que como ésta, derrama resplandores de estrella, y que tus versos, dáciles y pirriquios, te han resultado detestables.

Rubén Darío.

PRECIOSOS OBSEQUIOS

El adalid del Libre-Pensamiento: Ramón Verea, el incansable luchador en favor de los pueblos, contra la brutal teocracia, nos ha remitido dos de sus preciosas obras. "Catecismo Libre-Pensador."—"Cartas á un Campesino," y "La Religión Universal."

Las dedicatorias con que nos honra son las siguientes:

"Al colaborador de *El Progreso* y Redactor de *El Pichincha*, dedica este pobre recuerdo,

El Autor."

"Al antiguo expatriado liberal, D. Miguel Aristizábal, dedica este ejemplar,

El Autor."

La autoridad moral del Sr. Verea nadie la pone en duda. De consiguiente, hay en nosotros una íntima satisfacción del deber cumplido, ya que así nos lo manifiesta el Maestro.

TELEGRAMAS DE IBARRA

Sr. D. Miguel Aristizábal.

Quito.

Cuánta gratitud hacia Ud., antes que por sus ofertas, por ese corazón tan hermoso que debe á la Providencia. Un largo y cordial abrazo de su amigo,

Abelardo Moncayo.

Señor D. Miguel Aristizábal.

Quito.

Un cordial abrazo al brioso paladín de nuestra gran causa. Sea para todos nosotros el 96 digno hermano del 95.

Su amigo,

Abelardo Moncayo.

TELEGRAMA

Nuestro colega "La Nación," decano de la prensa del Guayas, registra el siguiente telegrama enviado de esta Capital.

Dice así:

"Varios distinguidos radicales han dirigido el siguiente telegrama al Jefe Supremo:

Enero 1°

Sr. General Eloy Alfaro:

Un feliz año nuevo le deseamos para bien de la patria y el triunfo práctico del Partido Radical. Como ecuatorianos y radicales, pedimosle en este significativo día que decreta la libertad de los infelices presos políticos que gimen en el Panóptico. Si se tratara de los ricos, de los poderosos, de los cabecillas, pediríamosle que para la tranquilidad de la República se les mandara á Galápagos; pero aquí sólo se trata del pobre, del desvalido; y el radicalismo respeta la orfandad.

La libertad que solicitamos está dentro del credo político al cual pertenecemos y que Ud. es su Caudillo. Sus amigos, Rafael Portilla, Belisario Albán Mestanza, Luis R. Pazmiño, Agustín Albán, Miguel Aristizábal, Ramón F. Moya, José Cornelio Valencia, Manuel M. Guerra, Eudófilo Alvarez, César Montalvo, Antenor Silva."

LIMITES ENTRE EL PERU, COLOMBIA Y ECUADOR

El gobierno colombiano ha dirigido á su representante especial en Lima doctor Galindo, el siguiente telegrama de felicitación, con motivo de haber sido aprobado por el Congreso Nacional, la Convención tripartita de límites entre el Perú, Colombia y el Ecuador.

"Gobierno ha sabido con viva satisfacción que fué aprobado Tratado por el Congreso peruano. Envíole calurosas felicitaciones."

Como se sabe, esta Convención fué suscrita en Lima, el 15 de Diciembre de 1894.

UNA CARTA HISTORICA

Mi querido hermano JOSE NAPOLEON, rey de España.

Comprendí que andando el tiempo los sucesos que ocurrieron sucesivamente desde que Dupont tomó la resolución de abandonar Audújar, y desde que las tropas españolas pasaron el Guadalquivir, vendrían á echar por tierra los adelantos de vuestro reinado: así sucedió, coronando mis temores, los acontecimientos de Bailén.

Nada se han perdido, desde la estrategia de Bayona, tengo en mi poder AL IMBECIL REY FERNANDO VII, y á eso deberemos el éxito de vuestro reinado en el trono de España; pero necesario se hace que escuchéis y observéis las instrucciones que os mando con mi leal General Savary, sin olvidar que se hace preciso, más de una gran energía CON ESA RAZA ESPAÑOLA, TAN INFLEXIBLE É INDOMABLE, Y QUE EN EL MUNDO ES LA ÚNICA QUE ILEGARÍA Á TEMER, PORQUE VENDRÍA Á SER UN OBSTÁCULO INVENCIBLE PARA **mis proyectos continentales.**

Os lo repito: observad mis instrucciones y contad con el afecto de vuestro hermano.

Bonaparte.

MAXIMAS DE NAPOLEON I

—El objeto de un soberano no es solamente reinar, sino difundir la instrucción, la moral y el bienestar. Todo lo falso es de mal resorte.

—El éxito hace á los grandes hombres.

—Una cabeza sin memoria es una plaza sin guarnición.

—Dios puso al trabajo de centinela de la virtud.

—La tiranía más insoportable es la de los subalternos.

—Sin orden, la administración no es más que un caos; sin finanzas, adiós, adiós crédito público; y con la fortuna del Estado se hunden las particulares.

—El orden anda á paso lento, el desorden al galope.

—El pobre infunde respeto, el mendigo da cólera.

—No á todos les es dado ser amos en su propia casa.

—Curioso sería el libro en que no hubiese ni una mentira.

AL SR. GENERAL DON ELOY ALFARO

Os saludo benemérito campeón de la libertad, adalid incesante de las instituciones democráticas, luchador infatigable del progreso universal.

Bien venido seáis á este noble suelo, donde con los brazos abiertos os esperan todos para estrecharos con toda la vehemencia de sus almas, y donde los lauros de gratitud y las flores de simpatía ceñirán vuestra límpida frente, porque estáis considerado como el precursor de una nueva era de paz y ventura.

Vuestra intrepidez, civismo y constante lucha durante largos años, han sido el *faro* que con su foco de luz redentora salvó á esta desgraciada República, que como débil barco despedazado en una oscura dominación, por la tormenta de las mezquinas pasiones políticas de un bando marcado con el sello de ignominia, estuvo en peligro inminente de naufragar en el borrascoso océano del oscurantismo y la más espantosa tiranía, cuyas agitadas olas son la rémora de crímenes.

Ese mismo *faro* será, no hay duda, el que alumbre y señale con sus radiantes rayos de civilización moderna, la ruta que debe seguir el navío de la patria por el tránsito político hasta que pueda anclar en el puerto de su salvación, despedazando ante todo con sus leyes liberales los rezagos del despotismo más tiránico, y rompiendo después las rudas cadenas que aun oprimen el pensamiento del ciudadano, embrazando su conciencia y esclavizando la más preciosa facultad del hombre: *la libertad*.

Descansad tranquilo, Sr. General, en el noble cuanto elevado puesto que por vuestros merecimientos, la voluntad popular que es el poder más soberano que existe sobre la tierra, os ha colocado; y tened en cuenta que los verdaderos patriotas, aquellos hombres de sano juicio y de recta intención, y que no están dominados por pasiones miserables, os acompañarán siempre en las arduas faenas de vuestra admiración, y cooperarán hasta tocar con el sacrificio si fuere necesario, por el sostenimiento de vuestro Gobierno que es la felicidad, gloria y honra del pueblo ecuatoriano.

Leonidas.

EL VOTO DE OBEDIENCIA NO ES VIRTUD

Lo que se opone á las leyes de la naturaleza no puede nunca ser virtud ni cosa indiferente, y el que hace voto de obediencia traspasa estas leyes, pues que renuncia á la razón, á la libertad, al sentido común; deja de ser hombre y se convierte en máquina que sólo se mueve á impulsos diabólicos.

El que hace voto de obediencia, es un instrumento de la codicia y la ambición, un juguete vil de las pasiones ajenas, es un esclavo que no tiene conciencia de lo que hace ni de lo que dice, es un verdugo inconsciente que ejecuta cuánto le mandan, es un eunuco desgraciado, es un ser incompleto, le faltan todas las facultades y es incapaz de progreso.

Todo convento es un serrallo, cada fraile es un eunuco, y cada virtud una virgen que va luego á ser desflorada por el gran turco.

Ved para lo que sirve el voto de obediencia, para degradar al hombre, para corromperle, para hacerle que pierda todo lo que tiene de noble y de divino.

Un hombre que está acostumbrado á obedecer sin previo examen, inspira compasión y temor al mismo tiempo; inspira compasión por el estado estacionario en que se encuentra, inspira temor, porque esta enfermedad es contagiosa. Y si los que la padecen son hermanos cristianos ó jesuitas ó madres de la Providencia ó del Buen Pastor, aquellos que tienen una influencia directa y poderosa en las conciencias de todos, ya como maestros de escuela, ya como profesores, ya como confesores, entonces es ¡Dios misericordioso! niños, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, el pueblo todo se contagia de esa lepra terrible.

He aquí el origen de nuestro atraso moral y material. El fanatismo es un monstruo que todo lo devora y que se reproduce á millares: devora ideas, devora ciencias, artes, cultura, civilización, progreso.

El voto de obediencia es hijo del fanatismo.

Eudófilo Alvarez.

PARA LA HISTORIA

Excmo. Sr. General Juan José Flores. [1]

Bogotá, 16 de Diciembre de 1840.

Mi estimado amigo :

La revolución que los demagogos han extendido en algunas provincias de esta república, no sólo atenta contra la existencia de este Gobierno, sino que amenaza muy directamente la paz y la tranquilidad Ecuador. Los negocios se han complicado en términos que se hace urgentemente preciso un auxilio de DOS MIL hombres, con usted á su cabeza, para que ochocientos obren por el Cauca sobre Antioquía dirigiéndose el resto con usted á la Capital. [Bogotá.]

Las bases del convenio para recibir este auxilio serán las mismas DEL QUE CELEBRO CON UD. EL GENERAL HERRAN para admitir el que Ud. DIO tan oportunamente EN PASTO; pero no debemos aguardar que se celebre para que las tropas se muevan. Ellas deben venir *volando, volando*, porque cualquiera dilación las haría llegar inoportunamente y cuando el auxilio fuese infructuoso.

A Ud. lo esperan aquí [en Bogotá] los laureles que su valor y pericia colgarán en el campo de Marte, y muy particularmente las glorias que le granjeará su moderación y sus leales procedimientos.

Al dar este paso presento á Ud. un testimonio espléndido de ilimitada confianza, de que estoy seguro no tendré que arrepentirme, y que Ud. hará sea digno de la eterna gratitud de mis compatriotas.

Soy de Ud. muy fiel amigo y leal servidor.

J. I. Márquez. [2]

JOSE MARTI

[A LA DIGNA COLONIA CUBANA DE LIMA Y EL CALLAO]

“ ¡ Se van los buenos ! ” ante el cuerpo inerte
Clamaba ayer, de Job de los cantores;
Y hoy de un apóstol y adalid la muerte
Me anuncian desde Cuba altos clamores !

[1] Presidente del Ecuador.

[2] Presidente godo de Nueva Granada [Colombia.]

Del que la defendió con brazo fuerte!
Y pluma de fulmíneos resplandores . . .
Siempre el Arbol del Bien riega la suerte
Con sangre de inspirados Precursores! —

Mas qué importan las víctimas ¡Cubanos!
Sin tregua combatid á los tiranos,
Pues sobre el rojo campo de pelea.

Cual los celestes grupos de la Iliada,
Revuelan con la lira y con la espada,
Martí, Verona Plácido y Zenea!

Numa P. Llona.

Junio de 1895.

ROMPE CABEZAS

(26 de Enero de 1896)

EL MEETING DEL VIERNES

Después de la muerte de García Moreno, ningún acontecimiento ha tenido más importancia en la crónica de Quito, que el meeting del viernes.

Cuando los patriotas remataron al hombre terrible, bárbaro y necio, hirieron la violencia hecha Gobierno, y en la reunión de antenoche, los ciudadanos han puesto la mano sobre la ignorancia, el engaño y la codicia hechos institución religiosa; y ambos procedimientos radicales son inauditos, insólitos, asombrosos en la vida de Quito.

Los congregados del viernes eran hijos del pueblo en su mayor parte, trabajadores sencillos, que dejaban las herramientas por una hora para tomar parte en los debates de la plaza pública.

Ya es de admirar cómo ha despertado el radicalismo el sentimiento de asociación y comunidad.

Eran en su mayor parte católicos, nacidos y criados en este ambiente supersticioso, á donde la filosofía apenas ha

llegado sobre las capas superiores con un soplo ardiente é inconstante.

Ya se puede considerar, pues, cuánto vale la doctrina radical, que en su iniciación produce cambios tan fundamentales en las conciencias de las multitudes.

Y para determinarse un católico, en un medio tan refractario como éste, á volver su pensamiento y su brazo contra los ministros del culto, es preciso que lo asistan motivos poderosos, que no los improvisan la sugestión y el entusiasmo del momento.

Necesario es que los representantes de la religión tengan una historia bien negra, para que los acuse, juzgue y condene un tribunal popular, sin preparación especial y al aire libre.

Esto ha sucedido con las comunidades religiosas extranjeras, que quedaron de hecho fuera de la república el viernes, antes que realmente se hayan ausentado en las personas de los frailes.

Es un juicio sin apelación, en un país democrático, que además tiene un gobierno radical de la marca roja.

El triunfo de Alfaro abrió las exclusas al derecho cautivo y silencioso.

Veamos lo sucedido.

PRELIMINARES DEL MEETING

No es de ahora, sino de hace muchísimo tiempo, que el pueblo está irritado contra los religiosos extranjeros, de ambos sexos, de los cuales unos embrutecen sus hijos, cobrando muy caro por añadidura; ótros, disfrazados de trabajadores y maestros, arruinan á los artesanos del país, fuera de desacreditarlos; ótros se van como misioneros á robar, idiotizar y esclavizar á los indios, impidiendo la colonización civilizadora; ótros se hacen dueños del suelo, por medio de limosnas, cuyos beneficios van á los bancos de Europa para no volver jamás; ótros se reparten por todo el territorio como un flagelo, á cobrar á los infelices contribuciones estúpidas de diezmos y primicias; ótros se encierran en los tabernáculos de los fetiches milagreros, para enriquecerse con la credulidad dadivosa; ótros establecen en los conventos grandes gerencias de negocios; ótros engordan allí con lo que atrapan á los feligreses, en la

estupidez contemplativa de la pansa; ótros, ú ótras, so la capa de la caridad, hacen un servicio pésimo de hospitales, mezclando la superstición con la ciencia; ótras, ú ótros, tienen reclusión de mujeres con el pretexto de enseñarlas, ó presidios de las mismas con el pretexto de corregirlas, ó se están allí hasta que las fecunde el Espíritu Santo, por la persona de los sacerdotes....; es decir, un pueblo de ladrones, de mendigos, de haraganes, superpuesto al pueblo legítimo, que trabaja y anda en el afán diario por la vida honrada.

Y no sólo irrita de muchos años atrás al pueblo este engranaje odioso, entre los que producen con dolor y los que consumen sin esfuerzo, sino que están convencidos los ciudadanos, de que los males de todo orden, que han azotado al Ecuador, se derivan de los advenedizos que llegaron como langostas, en apoyo de los tiranos.

Recuerdan haberlos visto siempre bajo el alar de los déspotas, y ninguna vez, ni una sola siquiera, cerca al lecho de tortura donde han agonizado los ecuatorianos por tantos años.

Recuerdan el aplauso á cuanto malo hicieron los amos, sin que la boca maldita de estos traficantes tuviese una palabra de aliento para las obras generosas de los republicanos.

Que bendijeron el látigo, el patíbulo, el calabazo, el destierro, la calumnia, la injuria, la ira, cuanto hay de abominable en el cubil del despotismo, y que los libertadores de todas las épocas, los encontraron airados, alevosos y cobardes, cerrando el paso de la redención, desde los tiempos de la independendencia....

El pueblo de memoria feliz, no ha perdido una de las formas grotezcas ó infames de los frailes en el transcurso del tiempo, y quedó convecido que no podría ser libre y dichoso mientras ellos dispusieran de la suerte de la patria.

Tal pensó y esperó.

Los HH. CC., con su rebeldía y su ridícula comedia, le dieron la coyuntura de expresar su pensamiento cerca del General Alfaro, que es el Caudillo Radical y el Jefe Supremo de la nación.

Así se hizo.

LA REUNION

A las cuatro de la tarde circuló la siguiente convocatoria:

“ALTO Y FRENTE!

El pueblo de Quito va á hacer justicia sobre los especuladores que lo deshonran.

Ni un día más alentarán las comunidades extranjeras, en tierra donde Olmedo dió su canto épico de Junín; Sucre circundó las aie-nes de la República con la victoria de Pichincha; Montalvo expresó en su lengua ardiente el Derecho y Eloy Alfaro lo puso tan alto, que aun se ve de todas las naciones el espectáculo del “Pichincha” en Jaramijó.

Los frailes han hecho de nuestros amigos lo que quisieron en su insensatez: á Vargas Torres lo fusilaron; á González lo fusilaron.... es por no hablar de épocas remotas: que los frailes han sido los sacrificadores del pensamiento íntimo del Ecuador, desde Atahualpa hasta las víctimas de Jambellí.

Ellos han pedido la muerte de Alfaro en documentos especiales, que se conservan en poder de sus amigos.

Ellos han levantado el látigo sobre la persona de Miguel Valverde.... y el sacrificio fué consumado.

Juan Montalvo tenía claridades que repartir aun sobre la tonsura de los eclesiásticos; y ese Juan Montalvo fué primero asechado por los frailes, después perseguido por ellos y la autoridad de los déspotas, y cuando ya no se le pudo matar, se le arrojó al extranjero, para que errara por el mundo con su genio y su desgracia hasta la muerte.

La hora ha llegado para los ladrones!

El Sr. General Alfaro que los conoce, puesto que han sido los perseguidores de su virtud, sabrá cómo rompe sobre sus rodillas las ganzúas de los frailes.

Es su deber: ese deber se lo reclama el pueblo.

Transigir es declinar, Sr. Jefe Supremo de la República.

Hoy, á las seis de la tarde, todo patriota deberá estar en la plaza de la Independencia, para de allí, ir bajo los balcones de la casa del Jefe Supremo en demanda de la “reparación y justicia” que nos tiene ofrecidas.

Vox populi, vox Dei.”

Desde las seis de la tarde comenzaron á llegar á la plaza de la Independencia los que estaban ansiosos de hacer esta manifestación.

Lo que al principio era un torrente, fué luego un río salido de madre.

Cada uno de los que llegaba tenía un nombre honrado y una profesión conocida, y si la gente de los campos no concurrió, fué debido á que no estaba avisada, que de otro modo aquello habría sido más que un mar de cabezas humanas.

La solemnidad de este gran paso estuvo desde el principio, rodeada del mayor comedimiento por parte de los circunstantes, que iban á delegar al juicio del General Alfaro lo que podían hacer por sus manos, al dejarse llevar de la impaciencia y de la cólera.

A las siete de la noche eran cinco mil las personas agrupadas, y principió á tomar carácter activo la manifestación, con un discurso del Sr. Daniel E. Proaño, quien es un verdadero patriota, dedicado en esta emergencia á la salud del pueblo.

Dijo así el orador:

“Señor General:

Permitid que el más humilde hijo de la libertad moleste, vuestra atención y la de los señores que están aquí presentes.

Ya que el pueblo se ha congregado con el fin de que conozcáis sus necesidades, pertinente es que yo nacido del pueblo y que como él he sufrido las consecuencias de la postración de la República, venga á suplicaros que alejéis de nuestro suelo patrio la insoportable carga de las corporaciones religiosas extranjeras, que sobre ser gravoso á la Nación viene sirviendo de rémora á la felicidad de la familia ecuatoriana.

No creáis, Sr. General, que al pedir que salgan las corporaciones aludidas me mueva alguna intención que no sea patriótica, algún proceder indigno de la causa liberal. Como liberal, abriera de par en par las puertas de la República para dar hospitalidad á cuanto extranjero quisiese compartir el pan con nosotros, sin que nos importe la lengua que habla, la forma bajo la que á Dios adora, ni el vestido que lleva. El radical es por esencia cosmopolita: su Dios, la suprema causa del mundo. Sólo acciona por principios humanitarios. El verdadero progreso de la patria es su ambición. La Libertad es su existencia; la esclavitud le abate, aniquila, lo mata. Pero cuando se trata del bien público sabe sacrificarse en el altar de la patria; porque después de Dios, no hay entidad más grande que ella.

Nada diré del sistema oscurantista que ha regido en las escuelas de extranjeros; nada de los gastos crecidos que han ocasionado y ocasionan á la Nación. Hasta 1875, ningún patriota podía quejarse en público de los abusos de estos extraños maestros, porque pante-ra tenía levantada su mano sanguinaria sobre quien se quejase de los ídolos de su corazón que, si fueron traídos al Ecuador, sólo fué para hacerse célebre en Europa, y fanatizar sistemáticamente al pue-

blo; pues eso y no otra cosa le convenía hacer, ya que había resuelto perpetuarse en el mundo.

Si las corporaciones extranjeras, como decía García Moreno, fueron traídas sólo y únicamente para formar maestros ó maestras, bien ó mal están formados, y por tanto antes de ahora ha terminado la misión que trajeron, y ésta es otra causa, por la que deben salir de nuestro territorio.

Alejad, Sr., á estos hortelanos que no hacen más que formar almárgos de conservadores, semillero de oscurantistas y de adoradores serviles á la teocracia; pues este y no otra cosa son las escuelas regentadas por hermanos y monjas.

La ceguera de nuestros enemigos, Sr. General, ha llegado hasta el extremo de desconocer por completo á los inmortales y célebres maestros laicos que había antes de que vengan los Hermanos Cristianos.

Bajo su dirección se educaron nuestros grandes hombres, como: Rocafuerte, Carbo, Olmedo, Moncayo, Endara, Ceballos, Montalvo, Federico y Víctor Proaño y otras lumbreras que una tras otra han desaparecido del cielo de la patria, lo que prueba que jamás hemos necesitado de la mano extranjera para cultivar el talento y la virtud. Por el contrario, desde que vinieron las corporaciones extranjeras, hemos notado suma decadencia social; pues, de esos centros de oscurantismo salvando novísimas excepciones han salido jóvenes superficiales en sus conocimientos, descaracterizados por completo, y desdudos de las cualidades de los grandes hombres; pero en cambio, muy aferrados á los principios conservadores, muy adheridos á la sotana, afectos á la sacristía, y aborrecedores de todo lo serio, de todo lo grande y de cuanto ennoblece á la patria, á las familias y á los individuos.

Otra de las pruebas que manifiesta la necesidad de que salgan los institutores extranjeros, es la muchedumbre de jóvenes que se han presentado para tomar á su cargo la educación de los niños y todos llenos de entusiasmo por el bien del modesto y difícil cargo del profesorado. Las familias de Quito desean que las escuelas sean regentadas por nacionales, *porque están en su derecho* exigir que las rentas cuantiosas de los extranjeros, se distribuyan en las familias pobres que abundan en la capital; pues, primero es la camisa que el sayo.

Señor General: Ya que las corporaciones docentes extranjeras terminaron la obra para que fueron traídas; ya que en los largos años que han vivido entre nosotros no han sabido formar patriotas de verdadero saber, de levantado carácter y sentimiento republicano y que amen á su patria de veras; ya que dejando á un lado el espíritu evangelio que les moviera á venir á estas lejanas tierras, se han convertido en despreciables explotadores de la sencillez, confianza y fanatismo del pueblo; y sobre todo, ya que han abusado de la cobardía, falta de carácter, de carácter y patriotismo de los gobiernos que sucedieron al que murió en 1875 como César, porque como César murió esclavizando al pueblo, conviene, pues, que para siempre se alejen de nuestro suelo patrio estas corporaciones; pues sólo así la niñez y la juventud, educándose bajo la dirección de institutores republicanos, será

liberal; y siendo liberal, se consolidará nuestro Partido político, llamado á ser la salvación y la grandeza de la República.

He dicho."

Fué calurosamente aplaudido este discurso en sus puntos culminantes.

El pueblo seguía aglomerándose frente á la casa de habitación del Jefe Supremo.

Un comisionado para hablarle, lo cumplió fielmente, expresándole en síntesis, el deseo del pueblo de Quito, de que sean expulsadas las comunidades religiosas extranjeras.

La multitud, entonces más numerosa, ratificó las palabras del orador por medio de vivas á Alfaro y al Partido Radical, y mueras á los frailes y á los curuchupas.

Al oír ¡mueran los curuchupas! gritó un chiquillo: es inútil porque ya están enterrados: réceseles un padre nuestro.

El General Alfaro, se asomó al balcón, y fué saludado por una aclamación inmensa.

El Ministro de lo Interior tomó la palabra para interpretar las ideas del Jefe Supremo, y lo hizo en un corto discurso; pero como la reunión exigiese una respuesta categórica, hubo de hablar además, el Coronel Julio Andrade, en nombre del Caudillo Radical, lo siguiente:

"No voy sino á decir pocas palabras en apoyo de lo que acabáis de oír de boca del Sr. Ministro de lo Interior.

El Supremo Gobierno desea que le dejéis expedita su esfera de acción. Para resolver el delicado negocio que ha motivado esta brillante y entusiasta manifestación, con el tino, con la medida necesaria en los actos gubernamentales.

Desde luego es menester que os convenzáis de que el Supremo Gobierno tomará muy en cuenta vuestra opinión, que tan de acuerdo se manifiesta con lo que exige el país, el progreso humano de la época actual, y hasta los propios intereses del partido. Porque además es preciso que viváis seguros, de que los radicales que rodeamos al Jefe del Gobierno, algunos de los cuales contamos ya con sacrificios consumados y con la resolución inquebrantable de sacrificarnos aún en bien de nuestros ideales y en beneficio del pueblo, es menester que viváis seguros, digo, de que esos radicales no hemos de mirar impasibles la pérdida de nuestras esperanzas. Y sin duda, una de las más lisonjeras es ésta, de generalizar los conocimientos, facilitando, mejorando los medios de adquirirlos, de manera de llegar tarde ó temprano á ese ideal de partido que mira en cada hombre un ciudadano,

y en cada ciudadano, un árbitro de sus destinos.—Si el pueblo en general fuera más instruído, digamos más claro, si no fuera tan ignorante, no hubieran sido posibles en esta tierra crímenes como aquéllos que, antes de la venganza, nos llenaban de vergüenza. Creo, pues, poder aseguraros que se ha resuelto hacer lo que deseáis que se haga, sólo que es preciso, vuelvo á decir, que dejéis al Gobierno su libertad de acción, en la cual reservará, no lo dudéis, las pequeñas dificultades de detalle que para la solución definitiva del asunto, se están presentando.—Él está resuelto, pero es menester que el Gobierno medite la manera, la fórmula precisa de llevarlo á cabo. Mientras tanto, ya se sabe que se puede contar con la energía de vuestras convicciones, con el esfuerzo incontrastable de vuestro levantado patriotismo.

El Sr. Jefe Supremo desea que os retiréis tranquilos y confiados.”

Fueron saludadas las palabras del Subsecretario de Guerra con vítores y aplausos. Subrayamos éstas:

“CREO, PUES, PODER ASEGURAROS QUE SE HA RESUELTO HACER LO QUE DESEÁIS QUE SE HAGA....”

El numeroso público recorrió en seguida las calles principales, al són de la música de una de las bandas del ejército.

La enérgica protesta fué á turbar el sueño de los frailes y las monjas, que esta vez oyeron bajo sus ventanas una serenata de verdades amargas, de quienes tienen el derecho de decirlas, aún á las horas de recogimiento místico.

¡Abajo los frailes! mueran los ladrones! mueran las comunidades extranjeras! abajo las monjas! etc., era la orquesta con que les tocaba velar á los religiosos en esta fecha memorable.

Después de un largo paseo cívico, se recogieron los buenos habitantes de San Francisco de Quito á sus respectivas viviendas, con este pensamiento cada uno: ¿qué sucederá mañana?

Lo que sucederá hoy ó ese otro día, es la expulsión de los frailes, si antes no se van ellos, como se nos dice que lo han hecho los frailes de Santo Domingo, que están “dentro de su pecho ahorcados,” como dice un poeta.

En resumen:

El pueblo de Quito, ha estado soberbio.

Para que un Caudillo pueda remolcar á su partido, es preciso que se deje llevar de la opinión de éste en los momentos críticos.

¡Hurra por el General Alfaro!

Y que la tierra les sea liviana, á los que fueron sepultados en la ignominia, el viernes por la noche.

JUAN DE DIOS URIBE

A los vivos resplandores del triunfo radical en el Ecuador, apareció una estrella de primera magnitud del periodismo americano.

JUAN DE D. URIBE, con el bordón del peregrino detuvo la dolorida planta del eterno perseguido en la patria de Rocafuerte y de Montalvo.

Quiso pasar revista á la legión libertadora del pueblo más desgraciado del mundo.

Un gran acontecimiento fué su presencia entre nosotros.

Lo habíamos contemplado antes al lado de Eloy Alfaro, manteniendo bien alto el estandarte radical.

Habíamos saboreado sus escritos, los cuales enardecían nuestro corazón, enseñándonos á respetar y reconocer al Caudillo Radical del Ecuador.

Cuando los terroristas y clérigos de esta tierra lo creían maldito á Alfaro, y los pseudo-liberales lo consideraban deshonrado, **URIBE** y **VARGAS VILA** presentábanlo radiante de gloria y esplendor.

La llegada de Alfaro á Caracas y á las capitales de América, era la ovación espléndida de los hijos de la libertad.

Entre las notas sublimes se oían, armoniosas, las de **URIBE** y Vargas Vila.

El proscrito tuvo días verdaderamente grandiosos.

Era el himno de la libertad que los pueblos entonaban al rededor del Caudillo Radical del Ecuador, mientras que la asechanza del clero y los terroristas se ponían en práctica sin consultar los medios, por infames que ellos fuesen.

JUAN DE D. URIBE está desterrado de Colombia.

Con todo, cuando los conservadores de esa tierra miran al paladín del Derecho, un sentimiento de orgullo se ve relampaguear en sus semblantes: URIBE es colombiano, dicen. Su poderoso talento háceles olvidar los odios que infunde la política, para sólo admirar al abanderado de una causa; á la protesta hecha hombre, honrando á la hermosa tierra colombiana, cuna de tantos atlelas del pensamiento.

Ay! si nosotros tuviésemos un Uribe!

Aquí donde los grandes caracteres escasean; donde el himno de la lisonja es entonado cuando el dios EXITO ha coronado la victoria; himno cantado por los enemigos de ayer, URIBE tiene que ser una novedad.

Desde la llegada de URIBE á esta Capital, las dolencias físicas lo han acosado.

Aún no se ha dejado oír en la prensa.

Su acento viril no ha conmovido aún las conciencias aletargadas de nuestros compatriotas.

Ya lo oiremos, bien entonando el himno á la libertad, como hablándonos de la Patria, ú ora haciendo entrever el cielo de la felicidad para los pueblos oprimidos.

URIBE es nuestro ilustre huésped, y esto nos honra. El desea volver á su Patria, á la que adora. Desea estar entre los suyos, que los ama; pero león enfurecido, no implora jamás perdón de los que mandan.

Su última palabra será la protesta digna y altiva, que enorgullezca á esa Patria Colombiana, á la que tanto amamos nosotros.

JUAN DE DIOS URIBE (*)

Alguien dijo, y se ha repetido después hasta la saciedad, que así como las nubes toman la forma de los países que atraviesan, los hombres tienen en su imaginación mucho del país en que se desarrollan y del medio en que viven. Colombia, cuyo clima varía de sus costas á

(*) Del libro inédito *Nido de Aguilas*, por J. M. VARGAS VILA.—Caracas, Enero 7 de 1891.

Los Andes en todas las gradaciones, desde el calor insoportable de los trópicos al frío de las nieves eternas, confirma en sus poetas y escritores esta aseveración.

Cuando se nace en Bogotá, allá muy alto, bajo un cielo azul y sereno, besado por las brisas de la Sabana y las ráfagas de los páramos orientales, se tiene esa imaginación severa y fría, esa inspiración levantada pero sin gran colorido, fantasía pálida y nebulosa de las creaciones alemanas y las leyendas escandinavas: tierra de estudio más que de genio, de cultivo más que de espontaneidad, de arte más que de inspiración, de clásicos más que de talentos, de literatos más que de poetas; se vive ebrio de misticismo y ahito de antigüedad; es uno Don M. A. Caro; es decir, lo clásico.

Si se nació aún más alto, allá en las tierras del Zaque, patria de talentos generosos ó inspiraciones bíblicas, se tiene ese acento profético y sonoro, ese estro en cuyas creaciones parece oírse el rumor de las palmas de Judea, el gemir del viento entre los cedros del Líbano, ó el sonido de los torrentes del Cedrón: entonces, es uno Don José Joaquín Ortiz; es decir, lo sublime.

Mas, se refleja de tal modo el país en la imaginación del hombre, es tan severa la teoría del medio, que si se nace allá, en los declives de la Cordillera, en esas tierras algo pantanosas y místicas, patria del bocio, entonces hay imaginaciones enfermas que reproducen perfectamente aquél cuadro; entonces se es idiota, se usa una especie de *cretinismo* literario, y se llama Carlos Martínez Silva; es decir, lo ridículo.

Y si ha nacido á las riberas del mar, bajo aquel sol de fuego, con los arrullos de aquel gigante encadenado, frente á aquel horizonte infinito; entonces los privilegiados, parecen concentrar en su mente todos los fulgores de aquel cielo, llevan en su fantasía todas las galas de aquella zona, vibran en su acento todos los murmullos de aquellas brisas y las tempestades de aquel océano, y son: Diógenes Arrieta, es decir, lo bello; Rafael Núñez, es decir, lo sombrío.

Y si se ha nacido en el Cauca, en aquella naturaleza espléndida y soberbia; en aquella tierra en que *todo es grande hasta el delito*; tierra de todos los fanatismos, desde el de la religión hasta el de la libertad; allí donde el valor raya en el prodigio y la ferocidad en lo salvaje; allí donde crecieron, con sus grandezas y delitos, Mosqueras y Arboledas; entonces se concentran en sí toda aquella grandeza: se es literato, poeta, guerrero, orador, filólogo, y periodista; es un César Conto, es decir, lo fecundo.

* * *

JUAN DE DIOS URIBE.—No nació en ninguna de aquellas partes, pero vió la luz en Antioquía, la tierra del oro y las leyendas, de las quebradas profundas, y las montañas vírgenes, de las selvas oscuras y silenciosas como moradas druídicas. Allí donde la vegetación y los hombres todo tiene la fuerza de la naturaleza primitiva; donde á cada paso en el desierto se oye el trino de un ave y á cada paso, en las ciudades, se oye el canto de un poeta. Allí donde fué á morir Ricardo de la Parra, *el hombre de la naturaleza*; donde nació y murió

Camilo A. Echeverri, imaginación eschilyana y palabra de trueno; donde cantó la musa silvestre y cuasi pastoril de Gutiérrez González; donde se enferma el dolor y se enloquece de genio, como Epifanio Mejía. Allí nació JUAN DE DIOS URIBE. Su alma se impregnó en la infancia de la majestad de aquellos paisajes retratados en su retina, de aquellos ruidos imponentes que arrullaban sus sueños, de aquella calma sublime que se extendía en torno de él. No era aún adolescente cuando fué trasladado al Cauca, á las haciendas de su padre.

El cuadro varió en lo abrupto, pero no en lo majestuoso. Allí, entregado á las rudas faenas del campo, desarrolló las fuerzas físicas y la precocidad de su talento, de tal modo, que cuando vino á Bogotá ya era un hombre por la fuerza de su musculatura y la solidez de su inteligencia.

Posterior á Ezequiel Rojas y á Rojas Garrido, esos dos zapadores de las modernas ideas que dieron el salto, quién vive! á las viejas preocupaciones hasta hacerlas replegarse á sus primeras posiciones, y que fueron los maestros después de todos lo que en Colombia, en más alta ó baja escala, hemos atacado aquellos absurdos: JUAN DE DIOS URIBE, fué discípulo aprovechadísimo y luego soldado admirable de aquella legión de pensadores.

Desde su aparición en el Colegio, JUAN DE DIOS URIBE se hizo notar.

No tiene en su acento la armonía seductora de Arrieta, ni la fecundia abrumadora de Antonio José Restrepo; pero hay en su frase revolucionaria, en su acento convencido un atractivo irresistible, y así fué desde luego uno de los primeros en aquella juventud innovadora y ardiente llena de luz y de ideales.

La vida de JUAN DE DIOS URIBE puede encerrarse en una palabra: Combate.

Su historia ha corrido en los claustros del colegio, la plaza pública, el periodismo y el destierro.

Como diez años de vida pública han sido para el ardiente polemista de recia batalla.

En guerra ardiente con el fanatismo y las preocupaciones, no ha dado tregua á la lidia. Ya acosado por sus contrarios, ya acosándolos hasta en sus últimas guaridas, pero siempre incansable.

Cuando estalló la última revolución. URIBE, enfermo de gravedad, no pudo ir á los campamentos, como lo había hecho, casi niño, en 1876, cuando lidió heroicamente en el Cauca al lado de Trujillo y de Delgado; y víctima de las persecuciones, pasó en mortal expectativa estos meses de agonía del liberalismo, sintiendo en el corazón cada tiro que precipitaba un amigo en la tumba, ó cada fracaso que apresuraba la gran catástrofe.

Cuando después de consumada la ruina liberal, reinantes la autocracia y el fanatismo, hubo una especie de interreco con la administración del Sr. Payán, y la prensa amordazada tuvo un remedio de libertad, JUAN DE DIOS URIBE, enfermo todavía, asomó en la prensa su cabeza soberbia, su perfil de hebreo irritado, que recuerda á Armand Barbes, y fundando *El Correo Liberal*, hizo de él el azote y el terror de sus contrarios.

Arrojado Payán de la presidencia, Núñez volvió á imponer el silencio.

En esta última convulsión de esa bestia feroz llamada el despotismo colombiano, el periodista fué aventado lejos.

La tiranía lo halló digno del destierro.

Los brazos de la madre, el cariño de los hermanos, las comodidades del hogar, todo tuvo que dejarlo para emprender el camino del ostracismo, que se extendía árido y solitario á su vista.

Los Estados Unidos primero, y Venezuela después, le dieron asilo.

Tal es el joven polemista, tal su agitada y corta carrera pública.

Como escritor, JUAN DE DIOS URIBE representa la guerra. Es el hombre del ataque, de la carga á la bayoneta, de la guerra sin cuartel.

Odia los términos medios y no concibe las transacciones indecorosas.

Es original hasta donde puede serlo un escritor: no se parece á nadie. En sus escritos se muestra el solo único, con su desenfadado característico y su libertad altanera. Su estilo no se asemeja á ningún otro; parecido á esos torrentes de la serranía, cuyas aguas, por el empuje de su volumen y la fuerza de su corriente, espumosas y agitadas, no retratan los paisajes de la orilla ni los fulgores del cielo; así en los escritos de JUAN DE DIOS URIBE y en su verbo tempestuoso, no se perciben reminiscencias de ningún otro autor y no se ve más que á él, retratándose entero y solitario, en el fondo de su estilo viril y arrebatado.

Pueden los escritos de URIBE no agradar á la muchedumbre; pueden hallarlo algo nebuloso, porque carece del brillo afectado de la frase y la exagerada eufonía de la metáfora.

Pero hay tanta belleza en aquella semioscuridad, tanta fuerza en aquella expresión, que se oye vibrar como la campana aquella descrita por Víctor Hugo en el fondo del mar, que al empezar á leerlo lo devora úno hasta el fin.

Su ataque es violento, arrebatado, se va á fondo hasta encontrar el corazón, y, sin embargo, no hay una alma más bevévola, un carácter más noble que el suyo. En las afecciones íntimas, aquel escritor terrible tiene corazón de niño; si á ese polemista ardiente, á ese lidador tan odiado le hablan en el desierto de la patria, de la ausencia, de la madre. . . . de todos los grandes sentimientos, los ojos vivaces del polemista terrible, que momentos antes despedían como relámpagos de indignación, se tornan tristes y se llenan de lágrimas.

Y es que URIBE no es tan sólo un gran talento, sino también un gran corazón.

La lucha no ha agreado su carácter; el infortunio no lo ha debilitado.

En la despreocupación de su ánimo, que se trasluce en el desenfadado de sus escritos, hay momentos en que parece que, volviendo la espalda á la sociedad conversara con lo desconocido. . . .

En su estilo, como en su acento, hay algo raro, pero sublime, al hablar de los ideales del porvenir; y oyéndolo se siente algo semejante á cuando uno se inclina en la altura de nuestras Cordilleras para

ver un abismo, en cuyo fondo brilla el rayo de luz, que allá, muy abajo, juguetea en el valle.

URIBE es para los fanáticos, una pesadilla.

Para los tiranos, una amenaza.

Para los liberales, un orgullo.

A muchos les parecerá espantosa su divisa, ni Dios, ni amo.

Hoy, á los tímidos les parece violento, á los débiles arrebatado.

Mañana cuando se juzge la época en que ha vivido, las preocupaciones con las cuales ha tenido que luchar, y los tiranos que ha atacado, apenas lo hallarán justo.

URIBE es, como revolucionario, una mezcla de Dantón y Desmoullins; pero más noble que el primero, más valiente que el segundo y con más talento que ambos.

Es el Jules Vallés americano.

LOS IDIOTIZADOS

Los hijos de los hijos de los hermanos de los jesuitas, como en número de 45 han lanzado á los cuatro vientos una *enérgica* protesta, en vista de la actitud del pueblo quiteño para expulsar á *todas* las comunidades religiosas *extranjeras*, como perniciosas.

Los 45 firmantes forman parte de los 400 ó 500 jóvenes que los jesuitas están idiotizando, y que por lo visto, los de la protesta ya lo están en grado *máximum*. Estos ya no tienen remedio, sino marcharse sirviéndoles de acólitos á los hijos de Loyola.

Justo es que los defensores de *Rodín* lleven á costas la pesada cruz del ostracismo voluntario que deben imponerse, ya que esto les servirá para merecer la recompensa en el otro mundo.

Las actuales circunstancias son de prueba. A los radicales nos ha concedido el *Cielo* la gracia que domine-mos en la Patria, y no les toca á los terroristas viejos y niños y al Clero extranjero, sino resignarse y tener paciencia.

Hemos considerado como benefactores de la patria ecuatoriana, á cuantos extranjeros nos han traído las luces de su ingenio, las buenas costumbres, y el aire, en fin, de

la civilización universal que viaja con los hombres honrados.

A pesar de los inconvenientes de un régimen político perverso, que nos ha mantenido bajo el celemín, como dice la Escritura, el pueblo ecuatoriano ha aprovechado muchos conocimientos de los que enaltecen á la humanidad; y si no está en la cúspide, su inteligencia y buena índole, lo disponen para progresos visibles.

Pero al par que lo bueno ha venido lo malo.

Las comunidades religiosas extranjeras, son un azote de nuestra inteligencia, de nuestra política, de nuestra industria, de la propia religión de los católicos, ya hace muchísimos años.

Para servir de escabel al despotismo, fueron traídos, y el pueblo ha tenido la obligación de mantenerlos con el sudor de su frente.

Ninguna ventaja en cambio: servicios mal prestados y sumamente caros; enseñanzas estériles para nuestros hijos; intranquilidad que se nota en el conato de sedición de los HH. Cristianos y los Jesuítas.

Esto es, pues, nuestra ruina, y el peligro para las instituciones republicanas.

No han de ser las viejas ni las beatas, ni los terroristas, ni los *niños*, los que ahora vengan á tener un voto decisivo en la cuestión expulsión de los ladrones de la riqueza pública. Mucho menos á los mismos criminales se les ha de oír en sus hojas volantes que redactan, dándolas á que las firmen á inocentes criaturas que ellos están idiotizando.

Es la voz del pueblo que se levanta altiva y digna, no á *protestar* sino á ordenarles á los fugitivos de Centa que desocupen el territorio nacional, antes de que la *flor de lis* con que estén marcadas las espaldas de los fugitivos y cubierta con la capucha clerical, sea exhibida en la plaza pública.

En la misma *protesta* de los 45 *niños* está de manifiesto un nuevo delito cometido por los jesuítas. Las aves de rapiña han enervado las conciencias de muchísimos de nuestros compatriotas, hasta el extremo de reducirlos á la condición de seres inconscientes!

Trabajamos por la salud de la Patria; por la salud pública, y antes que los *Jesuítas* esgriman el puñal en la

sombra y el veneno á la luz del Sol, el grito del pueblo debe ser:

Expulsión de los Jesuitas, como extranjeros perniciosos. *Expulsión* de las comunidades religiosas extranjeras, por idéntico motivo.

Para la tranquilidad de los feligreses, son suficientes los sacerdotes *nacionales* que dispensan la cura de almas.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SR. COMANDANTE, D. PEDRO J. CUESTA
A NOMBRE DE LA COMANDANCIA DE ARMAS, AL SR. JEFE SUPREMO
EN SU RECEPCION

“Señor:

Los Jefes y Oficiales de la Comandancia de Armas que me honran con su confianza, para dirigiros la palabra, así como son fieles á la disciplina y subordinación del ejército, se conservan adictos á las más puras ideas del Partido Radical, que si triunfó, bajo vuestra égida, en las lides de la muerte, ha de ser el afortunado vencedor pacífico en las batallas del porvenir, que serán obras del pensamiento.

Porque vuestra tarea, Señor, por adelantada que parezca, en cojejo con los tiempos pasados de afrentosa memoria, va á recorrer el largo itinerario que siempre llevan las nuevas ideas, en los pueblos que ha echado raíces el despotismo, en sus dos formas características de abuso, político y religioso.

Así adelante se encuentran los grandes obstáculos, aglomerados como escombros en el camino del pueblo, por sistemas envilecidos y seculares en un medio social en que el error quiere proclamarse inmune y sagrado, por la investidura que le da el transcurso de los años.

Los intereses reaccionarios no ceden ni transigen en esta atmósfera cargada de las mismas en tanto tiempo, y así se contemplan con amargura que en los días de vuestra llegada, que habrían de ser una especie de pascua en los corazones, ha surgido un conflicto provocado á la autoridad civil por una asociación de religiosos extranjeros, lo que denota la sordida y la impertinencia de los que debieran responder con mansedumbre á vuestro bello y patriótico programa de “Olvido y perdón.”

Nó desconfiaríamos del éxito final, amparados de la sola virtud de nuestro credo político, pero menos vamos á tener los resultados ahora cuando nos guía vuestra experiencia, nos escuda vuestro valor, nos multiplica vuestra popularidad y nos da ejemplo de perseverancia y vuestro patriotismo.

Tenemos en vos la idea y la espada, que juntos son tan necesarias á la democracia, y que tan pocas veces reúne la fortuna en un sólo hombre.

El Ejército no ha llegado á dudar por un momento, de que se cumplirá ántigro el programa de vuestro partido; y por eso, más que por cualquier otra consideración, las armas que son hierro pasado para los trabajadores en la paz, no fatigan sino que antes bien recrean y deleitan á los soldados de la República. Es por que ellos están persuadidos de que el acero en sus manos y en estas circunstancias, tiene un papel más alto que el que desempeña en otra forma en el adelanto del mundo físico.

Y son venturosos los ciudadanos armados, cuando consideran que los conduce un caudillo como vos á conquistar la libertad amplia de los ecuatorianos, hoy cautiva de mil modos, en las costumbres, en la iglesia extranjera, en el derecho escrito y en la áspera condición de la tierra.

De vuestras manos espera que salga el Ecuador remosado, con la juventud moral, en correspondencia con el aire libre de sus montañas: y con la fecundidad intelectual tan próspera, como se advierte que abundan los dones en su suelo.

Vuestra presencia es la confianza hecha hombre, y por eso el pueblo os saluda cual si ya la posteridad hubiese consagrado en bronce vuestra gloria, que el destino tiene á veces el raro capricho de distribuir en vida á los servidores del pueblo las dádivas inmortales del reconocimiento.

El más humilde será sin duda, pero al par de los más efusivos y leales, este saludo que os doy en nombre de la Comandancia de Armas.

LUZ Y SOMBRA

Después del triunfo de una revolución, las conciencias de los vencidos quedan en medio del más grande estupor.

Es que el estrago asusta y las consecuencias anonada.

Mucho más si en la refriega los conservadores llevan la peor parte.

Porque los gritos de las víctimas sacrificadas por ellos claman justicia, y la vindicta pública sanciona de antemano el castigo que se les diera.

Pero pasa el primer período del triunfo sin que el vencedor haya cobrado las primicias de la revolución, y el vencido se reacciona, toma aliento, conspira, y muchas veces triunfa....

El vencedor está en la cima halagado por los que le rodean.

La altura marea y á los vahidos sucesivos viene el letargo y el sueño.

Esta es la *sombra* que principia densa y asfixiante al rededor del vencedor.

En países en donde la teocracia ha imperado, los ciudadanos sin mancha escasean.

Las tiranías y las dictaduras han contado con la mayoría del país para subsistir, inhabilitando así á los ciudadanos para levantar la frente, como inmaculada y sin mancha.

De aquí que la emulación haga su agosto, por ejemplo con nosotros, que alzando la frente, ella no tenga la marca infame del esbirro ó el traidor.

Radicales de pura sangre; escritores sin servilismo, son plantas raras en donde la opresión ha reinado.

El Pichincha quedará como el límpido reflejo del espíritu de la revolución.

Como quiteños y radicales hemos cumplido con nuestro deber.

Sirvan estas cuatro palabras, como introducción al bello, el magistral y adecuado discurso para las actuales circunstancias, que pronunció el Sr. Dr. Juan de Dios Uribe, en la ciudad de León, en el año de 1894.

MAXIMO JEREZ

DISCURSO DE JUAN DE D. URIBE, EN LA CIUDAD DE LEON
EL DIA 10 DE MARZO DE 1894

Señores:

El Partido Liberal no espera en la resurrección de los muertos, sino que lo resucita él mismo en la conciencia de los pueblos.

Jerez hace hoy una nueva jornada á la posteridad en presencia de nosotros.

Y en homenaje al maestro y al gerrero, viene á buscar inspiraciones en su memoria la gente nueva, que se ha despedido del pasado con los derechos del hombre escritos en su Constitución y el derecho de los centro-americanos á ser libres, sancionado por la punta de sus bayonetas.

A estos audaces advenedizos no los conmueve las cosas gastadas del ritual antiguo. Encuentran que la gloria infecunda es una superstición grosera; que el heroísmo salvaje es una estafa al valor legítimo; que son vanas las idolatrías—la del altar que embrutece, la de la sangre que afrenta, la del dinero que infama;—y esas falsedades repugnan á la joven democracia.

Ella se confirma en un evangelio nuevo, en donde la razón prende su antorcha sobre el sepulcro de este grande hombre, que abre la desfilada de los verdaderos inmortales de Nicaragua.

Jerez en la convicción triunfante, á despecho de los hados y de la muerte; es la bandera del honor político un atributo de la República y una de las formas de la Patria. Coexiste su vida con la existencia nacional durante treinta años, y tiene en sí los rasgos de la tierra nativa, porque su carácter es elevado y austero como sus montes, sus ideas son amplias como los horizontes marinos, su virtud fué una estrella de la mañana prisionera en las ondas de Los Lagos, y ya véis que de sus cenizas surgen manantiales de vida, como las fuentes de salud que brotan al pie de vuestros volcanes extintos.

Aquí vienen los nuevos obreros á tomar aliento junto al adalid inanimado; el pueblo que lo amó quería abrazarse á sus despojos yertos, y los liberales de América se asocian á esta apoteosis, en que el verbo democrático ha tronado magnífico desde Rivas á León, y la consoladora poesía ha ensayado, en sus amables tonos, decir al pueblo los merecimientos del Héroe. Y para mayor deslumbramiento, en el ritmo solemne del corazón de la muchedumbre, se oye el eco de los combates de Choluteca y Tegucigalpa.

También un proscrito de Colombia tiene el honor insigne de dirigiros la palabra, y recuerda en estos momentos significativos, que en el suelo de Centro América se abrigan los huesos de César Conto, repudiados por los tiranos de su patria, y piensan que los liberales hemos de llevarlos al solar de sus mayores, como vosotros los de Jerez, al estampido del cañón, en andas gloriosas, sobre bayonetas cruzadas, cuando sean envueltos en los colores de la bandera sin mancha que los padres de la Independencia desprendieron del iris immaculado. Conto, como Jerez, sometieron sus ideas á la prueba del fuego, y bajó de la cátedra de la magistratura á los campos de batalla.

Amó la sabiduría centellante, comunicativa y guerrera, que se produce en nuestra democracia, por sobre los sabios fríos, que al tener un bienestar intelectual se libertan de servir á sus semejantes y de correr los riesgos de los partidos. Amo á Jerez y á Conto; la espada es y será la quilla de la muerte mientras haya esclavos y señores.

*
* *

Me propongo hablar de la guerra como una necesidad del credo democrático, cual lo estableció con su ejemplo Máximo Jerez en las

luchas civiles y en las campañas libertadoras.

Tengo un encargo oficial, que me honra, del Ministerio de la Guerra; pero al cumplirlo conservó íntegra, para mí, toda la responsabilidad de mis palabras.

*
* *

Si un hombre como Jerez, en la más alta comunicación con las ideas, poseído de sentimientos humanitarios, tranquilo en las universidades; dichoso en los ángulos de su casa, deja la interrogación sosegada de la verdad, abandona el ejército paciente del bien, cierra los libros y entorna las puertas del hogar para lanzarse en los combates, es porque la guerra tiene una justificación intrínseca en la vida, cuando algo tremendo se interpone entre nuestra felicidad y nuestro derecho.

Ese algo pavoroso es, en resumen, la libertad que se nos arrebató; y los liberales del ánimo de Jerez no se sientan á llorar, en tal conflicto, sobre las piedras del camino.

A despecho de la Independencia, viven las aspiraciones coloniales dentro del partido conservador, que provoca las crisis de las guerras civiles, compromete la integridad del país é impide la expansión generosa y efusiva de los Estados centro-americanos. Cuando triunfa recorre la misma trayectoria de sus modelos peninsulares, y se pregunta úno, en presencia de sus obras, si será cierto que dejaron tanta descendencia moral aquellos facinerosos! queda abolida de hecho la vida, por el cadalso; la prensa, por la mordaza; la opinión, por la sumisión; la conciencia religiosa, por la Curia Romana; la igualdad, por los privilegios; la riqueza, por las gabelas; todo, hasta la vida fisiológica por el hambre, en medio del artazgo de los conculcadores y de los frailes. Es la miseria, el sufrimiento y la deshonra abajo; y arriba, un amo que maldice al pueblo, un ciérigo que bendice al amo y la indeclinable vergüenza.

¡Oh, no hay más salud para los ciudadanos que la guerra fulminante! Justa, más justa, que las de la Independencia, porque ya no se va en pos de un problema ignoto, sino de un bien perdido, largamente gozado, que duele en lo más hondo.

¡La guerra fulminante!

Los que quieren ser libres no pueden esperar de la evolución del tiempo, que los sorprenderá en el sepulcro. La iniquidad ahonda sus raíces con la tolerancia, como invade el bosque si se abandona el machete. De dos modos vive el error: por lo que tiene de audaz y por lo que sus enemigos tienen de pusilánimes. Sufrirlo es consentirlo; temer el golpe es precipitar la afrenta. No hay ótro término que a libertad ó la muerte para los hombres dignos.

Tal pensaba Jerez. Recordarlo es un consuelo para las almas desoladas, cuando grandes pueblos en América se rinden á la desventura de su suerte de esclavos; porque de sus caudillos los únos murieron y los ótros se fatigaron de la obra; porque de sus pensadores los unos ¡ay! no existen los ótros, conervan al pueblo con el sofisma de la evolución pacífica; porque en todas partes se difunde el miedo sustantivo entre los hombres eminentes que huyen á ampararse en el desierto de las ideas cloróticas.

Reclaman la paz por el ahorro de sangre, de riqueza y de crédito. Elevemos los asuntos.

¡La sangre! en verdad no se ha de escansiar este licor precioso como el vino en los festines; no bajará del cadalso á perturbar con su torrente los campos de la filosofía y de la piedad; el hermano no abrirá las venas del hermano. Es sagrada la sangre; pero como lo son todas las cosas de la naturaleza, por el tiempo en que no sea precioso tocarlas.... La libertad está sobre todo, dentro de ella el honor de las naciones y de los partidos, y ya entonces la sangre es una contingencia, no verterla una debilidad y estancarla en los momentos de la lucha un crimen, porque si no se pudre en los cuerpos se pudre en las conciencias, y hace de los vivos asquerosos muertos que andan.

¡Que corra, que corra, por la salud del pueblo: ella le da en cambio á los que caen su mortaja de púrpura, y pone sobre la cabeza de los sobrevivientes el gorro colorado!

Y luego, ¿á qué tenerla en las venas opulenta, para que se la chupen los vampiros de la tradición, de la teocracia y de la fuerza.

¡Que corra, que corra!

¡La riqueza! La hacienda bien adquirida es respetable, desde que premie un esfuerzo honrado; pero en los conflictos de la libertad la hacienda es fungible; cuanto existe se ha de consumir en el incendio, para apagar el bien de ser libres, y por utilizar la riqueza que la tiranía devora en defenderse y perpetuar el crimen. De nada sirven las cosechas opimas, los ganados lucios en las praderas, los cultivos multiplicados en las heredades, las telas como una primavera de lujo, el oro en las cajas de hierro, si este desgraciado corazón del hombre, si esta infeliz mente humana imploran la misericordia del despotismo en vez de hacer á la libertad el holocausto de la fortuna.

¡Y qué agradable el pan moreno del hombre emancipado! ¡Cuán grato el olor del rústico alimento que las manos libres disponen sobre el fogón campestre! ¡Cómo lucen en el cuerpo de las mujeres del pueblo esas telas modestas, que el hombre no ha comprado en la feria de los poderosos, y esas flores del monte ufanas sobre sus frentes erguidas!

¿Queréis, en fin, á los ricos respetables? Que ayuden á la libertad de los pobres.

¡Y el crédito! La hombría de bien es la fuente del crédito, y no se cotiza en los mercados de los poderosos. Las naciones derivan el crédito de su independencia y de su libertad; y es cuanta baladía de los millones con que llegaron los hombres á su sepultura y los pueblos á su ruina, porque no se decanta sino el bien y el mal de la conducta en la vertiginosa rotación del tiempo.

Luego amar la paz á todo trance es establecer la inmunidad del despotismo, pues no han de querer otra cosa los tiranos que la condescendencia de los pueblos, y no sé de quién pensar más mal, si del que ejercita la tiranía, ó del que la soporta.

Jerez no se perdía en el laberinto de palabras que infunde el miedo de cuclillas en los corazones irresolutos.

Sabía que las armas son indispensables para el éxito, y se las ingeniaba en sus empresas; pero también advertía que el pecho de ca-

da ciudadano es una fragua ardiente, en que la audacia improvisa los elementos del triunfo. Fuése por el medio, con la vista puesta más allá, y legiones de combatientes lo siguieron, y se alzó, y cayó, con la varia fortuna de las armas que truecan los laureles en cipreses, para seguir la porfía el día de mañana. Así lo hicieron los encargados de las iniciativas populares en América, y la evocación del pasado, que sintetiza Rafael Núñez, por ejemplo, no asombraría el Nuevo Mundo con la comandita de sus infamias.

Como los grandes guerreros democráticos, Jerez simplificaba su táctica en esta palabra: **Combatir**. Como los estorzados caudillos republicanos, cifraba su esperanza en esta palabra: **Vencer**. Y como las almas convencidas, sumaba los infortunios de la guerra en esta palabra: **Perseverar**. Que son las tres cimas en que se asientan, prontas á encumbrarse, las águilas de la victoria.

A la evocación de este caudillo indígena, el desastre se embellece como los campos de un labrador titánico.

Entonces la espada es como el arado; las granadas son las bellotas que producen la encina de la libertad; las bayonetas dejan en las carnes flores de inmortales rojas; las balas de los fusiles vuelan como palomas mensajeras, y el humo de la pólvora, en el campo sangriento, cuelga un manto real, de fondo escarlata, sobre la espalda de los combatientes.

Jerez tomó represalias, y fué duro con el enemigo, impenitente y sanguinario. Pero, decidme: ¿es que los partidos liberales han de ir rotados al sacrificio como el hijo de Abraham? La venganza es, á veces, fermento indispensable al corazón humano, y el olvido de las ofensas, en ocasiones, es el olvido de nosotros mismos.

¡Perdón, baldón!

Ha dejado odios profundos, porque la cicatrices de las derrotas son incurables entre los conservadores mediocres, que nunca van de cara al sol, y se despiden de sus harapos políticos con el llanto de la soberbia; pero los adversarios leales de Jerez evocan la conformidad del poeta:

Consuélate saber que fué de Eneas
El noble acero que te dió la muerte.

*
* *

He tocado la orla de su manto encendido por las batallas, sin penetrar todo su pensamiento caldeado por las ideas radicales; mas, desde la altura en que nos coloca su genio, no se puede prescindir del espectáculo de los pueblos americanos, tan alejados del lugar que les fué prometido por el ejemplo de Jerez y por sus doctrinas.

Apóstol que edificaba con la palabra y el acero, creía en la vitalidad de la democracia americana, no tanto por su expansión, cuanto por su capacidad deliberante; y encomendaba al sentido común de las multitudes las más atrevidas empresas de su ánimo. No transigía su razón enérgica con las debilidades de espíritu, y al verse tan escudado por la convicción privada, jamás creyó inerte la conciencia política de la América Latina.

A la hora de su muerte, en 1881, no era tan irremediable el desencanto, porque quedaba algo incólume de la herencia de los próceres de principios del siglo, y una que otra cúpula rematada con primor por los artífices del Renacimiento democrático.

Hoy, desde esta colina que forman los triunfos de Nicaragua, se divisa un desolado valle de tristeza á la luz del sol poniente.

Hay cien testamentarios de Fernando VII con rebaños más oprimidos é indigentes que los tuvieron los reyes españoles. Los bienes naturales de nuestra próbida zona son regaldas de los barateros políticos. En la corriente espiritual se embarca para el Vaticano el fruto de la rapiña, y en la barca del pescador vienen la ignorancia frailesca y la trama de los hijos de Loyola. La raza desheredada de los indios parece sorprendida en el sueño de sus huacas, para entregarla á la superstición y á la matanza. Disponen del hijo del pueblo como bien mostrenco, y la esclavitud del cuartel es más dura que la trata de negros. Los tributos nacionales improvisan fortunas por encantamiento, ceban la pólvora de los fusiles y llenan los cepillos de la Iglesia. Los caracteres se ponen en almoneda, cuando no transitan por el martirio ó se les traga la muerte. La juventud se marchita en la escolástica ó se inicia en el culto del becerro de oro. La ciencia es vergonzante. La literatura forma un juego de palabras sin originalidad ni verdad. Los poetas vuelan como los gansos; se ha subvertido la grandeza: los condores son cuervos, los leones raposas y las ballenas cocodrilos. Reina el despotismo: se diría que hemos nacido bajo el signo de las Euménides.

¡Y ni una ceja de luz rasga la tiniebla de las noches árticas!

¡Y bien! Antes que retroceder, caiga la mano del pueblo sobre el libro de los siete sellos; la mano irreverente de la Revolución que quema y purifica esas miserias. Descolguemos la espada de Jerez, que llevó victoriosa el General Ortiz á Honduras, y alumbremos el camino con la claridad de estos despojos que no despiden el fuego fátuo del osario, sino la luz de la tempestad, el fuego de San Telmo en el tope de la nave capitana.

Máximo Jerez quería para Centro América nuestra Constitución de Ríonegro, que Víctor Hugo saludó como la mejor prececa política del espíritu moderno.

Llegó un día en que la traición hizo pedazos el Código que era orgullo de Sur-América, porque los pensadores de mi país no se preocuparon lo suficiente en hacerlo inviolable por la fuerza de las armas, que es el complemento necesario de la fuerza de las ideas.

¡Ciudadanos! La gran lección de ultratumba, que os da este muerto ilustre, es manifiesta: La carta Fundamental que garantiza vuestra vida libre, debe estar cerca de la cureña de los cañones.

UN MILAGRO

(PARA LOS JESUITAS)

Augusto II, elector de Sajonia, rey de Polonia, é hijo de Augusto I, hizo un viaje á Viena siendo príncipe, donde trabó amistad íntima con el archiduque, emperador más tarde, José I. Los dos eran cazadores y muy aficionados á los ejercicios corporales. Raramente se veían el úno sin el ótro. Vivieron mucho tiempo en esta intimidad; pero un día notó el príncipe de Sajonia cierta frialdad en el trato del archiduque. Obligado éste á explicar los motivos, resistió mucho tiempo; pero cediendo al fin á las instancias de su amigo, le dijo:

—El cielo es quien quiere que nos separemos. La religión que profesas es sin duda la causa. (La familia reinante en Sajonia no había abrazado la religión católica). Hace ya mucho tiempo que todas las noches me ordena un ángel que me separe de tí. He creído que era un error de mis sentidos ó el efecto de un sueño, pero ya no me es dable dudar que tal es la voluntad del cielo. Resistir más tiempo sería una falta de fé y un acto de rebeldía.

—Yo respeto tanto como tú—dijo Augusto—semejante orden, y estoy dispuesto á obedecerte, por rigurosa que sea, pero antes concédeme una gracia.

—¿Cuál?

—La de que yo mismo ósiga la orden, que rompe los lazos de nuestra amistad. Permíteme que pase esta noche oculto en tu alcoba sin que nadie se entere.

El archiduque consintió, y á la caída de la tarde su amigo se ocultó de tras de un tapiz, en un rincón de la alcoba.

A media noche apareció la visión y volvió á renovar la orden. Entonces el príncipe de Sajonia, saliendo precipitadamente de su escondite, cogió al mensajero celeste, abrió una ventana y lanzándole al aire, le dijo:

—Si eres angel volarás.

Al día siguiente, se encontró debajo de la ventana un jesuíta aplastado.

La Libertad.

RAFAEL M. MERCHAN

El cielo de Cuba cuenta con meteoros luminosos, que alumbran refulgentes en medio de la lóbreguez, de esa

como noche que esparce la opresión del viejo león ibérico.

La *estrella solitaria* tendrá por la razón y la fuerza que conseguir su independencia, porque dichosa ella, cuenta con un ejército de científicos; estadistas; ingenieros; periodistas; publicistas; guerreros; poetas, y bravos hijos de la libertad, cuyo anhelo estriba en sacrificarse por la Patria.

En medio de esa legión sagrada de hijos predilectos de la República Cubana, descuella uno por su gran talento, por su vasta ilustración y por su gran patriotismo.

¿Su nombre? Rafael M. Merchán.

Es el insigne gladiador por la libertad de Cuba, que sueña con la futura ventura de su Patria, trillándole el camino del bien, para que luzca el hermoso horizonte, que tarde ó temprano se divisará en tierra, para todos los latino-americanos tan querida.

En Bogotá ha publicado un libro el señor Merchán: *Cuba. Justificación de su guerra de independencia. 1896.*

En este libro está compendiado el poderoso talento de su autor. No es ahora el poeta que conmueve hasta á los estoicos con su *A. Lucila*, sino el estadista que le demuestra al mundo inteligente la razón de los cubanos para luchar por independencia.

Cuba es feliz, ya que cuenta con hijos que la honran y engrandecen.

El señor Merchán subirá muy alto en la política de su Patria, cuando ella escoja á los que la deban representar en el gran certamen de la inteligencia y el patriotismo.

Quién es, como Merchán, gran escritor, gran estadista y gran poeta ¿por qué no ha de ser gran político? Tiene para esto la base, lo esencial: es gran patriota.

Vaya nuestra en horabuena desde las faldas del Pichincha para Merchán el filólogo, que nos honra á los latino-americanos. Agradeciéndole vivamente por haberse acordado de nosotros, remitiéndonos un ejemplar de su precioso libro.

JUAN MONTALVO

[De J. M. VARGAS VILA]

Fué la protesta.

Protesta pertinaz, constante, sonora. Golpeó como la ola, se en-
crespó como el mar, vibró como el trueno, iluminó como el rayo.
Como un océano en cólera escupió la saliva de su soberbia sobre las
frentes malditas.

Fué el rugido de un pueblo hecho hombre. Cantó y rugió, aleteó
como el águila y clavó la zarpa como el león.

Nadie antes de él y nadie después de él ha sabido sublimizar el
dicterio y divinizar el insulto con arte tan admirable y fuerza tan
grandiosa. Libelista sublime!

Su anatema se extravasaba como la lava de un volcán y descen-
día y calcinaba á sus contrarios. Pálidos y miedosos huían los répro-
bos ante los rayos de aquella cólera cuasi divina.

Al salir de las representaciones de Esquilo, los griegos golpeaban
sobre los escudos colgados á las puertas de los templos, gritando:
Patria! Patria!

Acabando de leer á Montalvo, los pueblos y los corazones dignos
se golpean el pecho gritando: Venganza! Venganza!

El azotó con frase poderosa á esa nidada de cuervos, que posa-
dos en el Ecuador infestan la América, con ese olor de fiemo de cá-
rabos que se escapa de su nido.

Tenía la cólera en los labios y la mansedumbre en el corazón.

Era la piedad rugiente.

Era implacable porque era insospechable.

Era puro y fuerte como el cristal de las cabernas profundas. Pa-
recía hecho por la condensación de las lágrimas de un pueblo. ¡Tan-
to así era de luminoso y triste! Su rugido era casi un gemido. Se
sentía el mártir bajo el verdugo. Era la misericordia fulminando.
Amaba el pueblo con amor trágico.

Es en sus libros soberbio como Ezequiel y sombrío como Isaías;
maldice y profetiza.

Es serio como el Dante, sonrío con ese *rictus* de Voltaire, que
hace indignar á de Maistre, y ríe como Rabelais, con carcajada sono-
ra.

Como aquellos habitantes de Psilos, que aplicaban sus labios á
las llagas para curarlas, así aplicaba él los suyos candentes de elocuen-
cia á las llagas morales de su pueblo para salvarlo.

En el Ecuador no ha habido nada más sombrío que sus enemigos
y nadie más grande que él.

No ha sido eclipsado, ni igualado todavía.

Yo no conozco nada más grande que luchar, no sé de nada más
vil que sufrir sin la protesta.

Los grandes luchadores son los grandes perseguidos.

La persecución es el crisol del genio y es como dijo alguien: *la
sombra que hace resaltar la estrella.*

Hombre perseguido, hombre grande.

Luchar es provocar. Ser cima es llamar el rayo.

Desde que se pasan los límites de la medianía, principia el vacío en torno, se hace negro el horizonte, ruge el viento sobre la cabeza sagrada, y se siente vibrar bajo las alas la tempestad tremenda de la envidia.

Juan Montalvo fué el gran perseguido.

Él, y Juan de Dios Uribe, han sido los dos grandes insurrectos de la América latina.

Cuando se hable de grandes conciencias se volverá á mirar hacia ellos. La multitud puede pasar sin verlos. La Historia no puede pasar sin contemplarlos.

Y la multitud no hace la Historia.

Los grandes rugidores: he ahí los grandes luchadores.

Los juglares y los eunucos más bellos abanicán á su Señor y le murmuran amores. Las bayaderas cantan y danzan en torno al amo desnudo en su fuente perfumada de nardos y jazmines.

Las almas viriles no cantan ante el mal; rugen y claman.

¡Oh no me deis los hombres incensarios, los del canto vil y la lira venal, los neuróticos de Serrallo, escupideras de los poderosos, cojines de su molicie y cantores de sus faltas! ¡Dadme á los que los sorprenden pecando y los denuncian rugiendo!

¡No me deis á Virgilio cantando á Augusto; no me deis á Horacio servil, de rodillas ante Octavio; á Ovidio llorando entre los Sármatas y besando la mano de Tiberio; á Séneca cobarde; á Veleyo Patérculo ruin; á Luciano menguado; á Quintiliano paniaguado de Dionisio; á Eustasio bajo; á Marcial vil!

¡Dadme á Suetonio sorprendiendo á César epiléptico y pálido, con liviandades de hembra y huellas de adulterio; tomando por el cuello á Calígula, pálido el día del crimen; á Tácito desnudando á Eporo, revolcando el rostro de Nerón en las entrañas palpitantes de su madre, sorprendiendo á Domiciano en el incesto y desgarrando la púrpura que cubre la lepra de Tiberio!....

¡Oh no me deis esas almas hechas para el triclinio y no para el Circo, séres más despreciables que los efebos, porque la corrupción del alma es más vergonzosa que la del cuerpo!

¡Dadme las almas luchadoras. Váyanse los histriones con sus cantos, vengan los gladiadores, los grandes gladiadores de la libertad, los que saben morir cara al tirano; los que al pasar gritan al César: ¡*Salv César!* pero el ¡*Salve César!* de Espartaco!....

¡Dadme á Dante tétrico; á Juvenal implacable; á Hugo inexorable; á Courrier lógico; á Vonfred violento; á Camilo ático; á Mirabeau rugidor. Dadme á Montalvo el soberbio!....

Era excelso entre los excelsos.

Ocupaba la cima de los grandes espíritus. Confinaba por un lado con los genios y por el ótro con las multitudes. Era clásico como Desmoulins y rudo como Marat. Era austero y tumultuoso; predicaba é insultaba; todo en él era olímpico: el dicterio y el canto.

Nadie ha escrito mejor que él la lengua española en la América latina.

Era puro y fuerte, sin mancha y sin desmayos. Su anatema mataba.

No escribía sino esculpía. Los tiranos inmortalizados por su pluma son bajos-relieves grotescos y sombríos, allí en el frontis de la Historia. No viven por ellos sino por él. Así levantan las águilas á las serpientes en el pico y en las garras.

García Moreno, Urbina, Veintemilla, allí están escupidos, y esculpidos por él. Su saliva inmortaliza.

Esa es la gloria de ellos, haber sido tocados por el extremo de aquella pluma de fuego, que como el hierro rojo quema y alumbra.

Proscrito, perseguido, asechado; escapando aquí del patíbulo, allí del puñal, más allá del veneno, fué este insurrecto sublime de playa en playa y de pueblo en pueblo, bajo el fardo de sus tristezas, con la corona de sus dolores, estremeciendo el horizonte con sus gritos de Titán.

Para Montalvo no hubo calma.

Eterno mar siempre en cólera arrojando su espuma contra el escollo y lanzando sus olas tumultuosas y soberbias á la playa. La tempestad era el rumor de su genio.

No se calmó sino con la muerte.

Solo, pobre, triste, pero soberbio siempre, como una águila viuda, se refugió en su aislamiento, plegó las alas de su espíritu y su cabeza poderosa se dobló. . . . No la inclinó sino ante la muerte!

Allá en París, entre los ruidos de la civilización y del placer, murió el sabio austero consumido por el fuego del amor á la Libertad y á la Justicia.

Insultado, perseguido, calumniado cayó el apóstol.

Prometeo rompió la cadena. . . . El buitre hosco tendió las negras alas harto de picotear al Titán, atravesó el Atlántico y plegó el vuelo en las espesas selvas americanas.

Allí esperó la vuelta del proscrito muerto.

Ya no podía picotearle el vientre, pero anhelaba picotear sus huesos.

Un día se vió un buque aparecer en el horizonte. . . .

Oscura nube de buitres tendió el vuelo, y graznaban y se cernían sobre el navío y aleteaban furiosos. Eran los sacerdotes del Ecuador que salían á cerrar la entrada á la gloria del Ecuador.

Era que volvían á la patria los huesos de Montalvo y los buitres del catolicismo salieron á su encuentro.

Los apóstoles de la mentira no han perdonado al apóstol de la verdad.

Allá en Guayaquil, en tumba humilde, reposan los restos del ecuatoriano más grande y del escritor más ilustre de la América latina....

Murió él y murió la protesta.

La América latina languidece con plétora de poetas, cortesanos y aduladores.

¿En dónde están los herederos de Montalvo?

¿En dónde están las almas combatientes?

La libertad perseguida, buscando héroes y mártires, puede ser descrita como la Roma decadente del poeta:

Corrió al foro llamando á sus legiones,
dispersas y distantes,
y sólo respondieron los histriones
mezclados al tropel de las bacantes.
.....

¡Oh época menguada y triste, tú pasarás!

No es eterna la noche en el horizonte, ni en los pueblos.

Un día manos poderosas alzarán el escudo de Montalvo, caído sobre su tumba.

La estatua del apóstol levantada allá en Quito, cerca á las nieves perpetuas, iluminada por las llamas del Pichincha, anunciará al mundo que la Libertad ha escalado los Andes, y que la sombra cariñosa y austera de Montalvo vela por ella en su supremo aislamiento y en la olímpica serenidad de su grandeza....

VISITA OFICIAL AL PANOPTICO

Con fecha 24 de Diciembre de 1895, tuvo lugar la visita general de cárceles, según lo prescrito en el Art. 55, párrafo 9 de la ley de procedimientos judiciales.

Esta se instaló en los salones de la Dirección, en presencia de los Sres. siguientes: Dr. D. Belisario Quevedo, como Presidente de la Corte Superior y los Sres. Ministros Manuel Montalvo y Rafael Gómez de la Torre, el Juez 2º de Letras, los Sres. Alcaldes Municipales y más empleados del poder judicial.

El Director, Señor Teniente Coronel, D. José Cornelio Valencia, informó de la manera siguiente:

“Sr. Presidente del Tribunal Superior: honrado por el Sr. Jefe Civil y Militar con el nombramiento de Director General de Cárceles, me hice cargo del empleo el 13 de Septiembre del año que corre. Al tomar posesión de él encontré las cárceles en completa acefalía, porque la transformación política había ahuyentado á los antiguos empleados, quienes abandonaron sus destinos sin cumplir la obligación de entregarlos previo riguroso inventario. Este desperfecto

motivó la necesidad de que yo lo formase haciendo un cotejo prolijo de alta y baja de prendas de la Penitenciaría, de cuya operación resultó un déficit considerable de objetos, entre los cuales se echó de ver la carencia considerable de armamento, municiones, herramientas, candados, vestuarios, etc., etc. He pasado repetidas notas á la Gobernación é Intendencia General de Policía, con la lista jurada de los artículos que faltaban, á fin de que se hiciera comparecer al ex-Director Sr. Alejandro Enríquez á rendir cuentas respecto de las cosas que estaban bajo su cuidado, más nada he podido conseguir á este respecto. Así mismo he solicitado al Jefe de estado mayor algunas carabinas para armar á los guardiaves, y no se me ha proporcionado porque el parque carece de ellas.

El edificio, Sr. Presidente, lo encontré en estado ruinoso, las artesones en pésimo estado, las celdillas con falta de muchos ladrillos, los talleres sin herramientas, los baños destruidos, las garitas sin escaleras y los presos sin vestido. Noté también que las nuevas garitas ofrecían inseguridad y comunicación de las presas con los centinelas. Con el deseo de que mi dirección corresponda á las exigencias de la casa, y al fin de la revolución, de reparación y justicia, he oficiado repetidas veces al Sr. Gobernador de la provincia exigiéndole fondos para todas estas reformas, más la penuria del tesoro público nos ha impedido toda reforma. El Sr. Gobernador, á petición mía, nombró al ingeniero arquitecto Sr. Alejandrino Velasco, para que recorriese prolijamente el establecimiento y formulase un presupuesto del dinero necesario para el efecto; quien determinó la cantidad de 11,000 sucres, que no los he podido obtener por las circunstancias nada favorables al Tesoro. No obstante este estado pecuniario calamitoso, he compuesto la grada principal, la cocina, los depósitos de agua y he hecho otras pequeñas reparaciones que no han demandado mucho gasto.

Me congratulo de recomendar al Sr. Presidente, la conducta intachable de todos los empleados que á esta sazón forman el rol del servicio de este establecimiento. Todos estos han sido colocados ha pocos días, durante mi dirección.

Por el informe del Sr. Dr. Manuel María Almeida, médico del establecimiento, quien desempeña su destino con lucimiento y humanidad, echaréis de ver que sí ha menester una enfermería donde se pueda recoger á los enfermos, ya que el departamento destinado para este objeto, está sirviendo de cárcel preventiva.

La dirección religiosa de la Penitenciaría había estado á cargo de los RR. PP. de la Merced, quienes dieron de mano á su cometido, porque les exigí exacto y completo cumplimiento de su ministerio, ya que para ello obtuvieron una retribución competente. El sacerdote que actualmente desempeña este cargo, tampoco ha satisfecho completamente su misión. Es increíble que la parte de la sociedad abogadora por el sostenimiento de la religión y que tan celosa se muestra por los fueros del catolicismo, sea tan omisa en consolarlos con esta clase de auxilios á los que más necesitan de ellos. Lo que significa que la cantaleta de religión no ha sido sino pretexto para conservarse en su estado de especulación indebida y de dueños y señores de la república con menoscabo de la religión misma. Así,

creo muy conveniente, Sr. Presidente, que la ilustre Corte Superior recabe de la Vicaría un sacerdote que comprenda su misión evangélica y se constituya en verdadero pastor de esta infeliz porción que, por falta de luz en el alma ha caído en las tinieblas de estas mazmorras.

Cuanto á la enseñanza escolar, merecen elogios los Sres. Carlos Aguilar y Camilo Escobar, quienes sí, en el desempeño de su ministerio, son verdaderos sacerdotes de este plantel. Donde quiera que estén la ignorancia y la depravación, deben estar el maestro de escuela y el sacerdote, verdaderos médicos que curan estas delencias.

Para el buen arreglo moral é higiene de los presos, me he visto obligado á impedir algunos negocios de la proveduría, lo que he logrado conseguir.

Antes se acostumbraba dar á los presos comunicación con sus familias el día lunes, mas como esto daba lugar á que se sucedieran dos días seguidos de asueto, he fijado el día domingo para el objeto; con esto he conseguido que no se interrumpan los trabajos en los días ordinarios.

No he podido llevar á cabo, ni se ha llevado nunca, el precepto del Código Penal, relativo á la fracción del producto del trabajo de los presos; pues la falta de organización de él, la de herramientas y la pobreza absoluta de los reclusos, son parte para que el producto de sus labores no den lugar á ahorro alguno.

El día que el Jefe Supremo de la República visitó la casa, puso en libertad á muchos individuos entre los sentenciados, contra quienes se había pronunciado auto motivado y los simples detenidos. La nómina, tanto de éstos como de los que actualmente sufren sus penas, encontraréis en los cuadros que os presento.

Por orden del Comandante en Jefe del Ejército del Interior, también han ingresado á esta penitenciaría, gran número de individuos en calidad de presos políticos, cuya nómina también la veréis en el cuadro respectivo. Ahí están determinados los que han obtenido su libertad y los que continúan presos. Con estos Sres. he podido poner de manifiesto la diferencia que va cuanto al tratamiento, entre un Gobierno cuyo medio es el terror para conseguir la dominación perpetua, y un Gobierno liberal cuyo programa es reparación y justicia. La benevolencia que he gastado con los políticos, sin detrimento de la seguridad y mi deber, me ha acarreado una que otra censura de enemigos personales mal intencionados, pero en cambio he gozado del aplauso del Gobierno, quien se duele profundamente de tener que tomar esas medidas rigurosas á trueque de establecer sólidamente la paz de la República. Este comportamiento mío no ha sido parte para que se haya practicado la fuga de los Sres. Tribiños, como tan injustamente lo ha dicho la prensa; sino el empeño antipolítico y absurdo de conservar en los destinos á hombres nada interesados en el sostenimiento del actual orden de cosas. Para vindicarme de imputaciones malévolas, de censuras injustas, estoy desplegando el más interesado empeño en la conclusión del juicio que se está siguiendo para descubrir el autor ó cómplices de esa fuga misteriosa.

No quiero seguir fatigando más vuestra benévola atención, y os ruego que visitéis prolijamente el establecimiento al que habéis venido á honrar con vuestra presencia. Tomad nota de su estado actual

y conseguid que el Gobierno organice bien y repare este plantel que tanto se necesita para la moralización y reforma de los delinquentes.

La ley no ha establecido sin objeto esta visita de estilo; el fin de ella está claro, no puede ser ótro que el de reparación y la buena organización de las cárceles.

He dicho.

José Cornelio Valencia."

LEOPOLDO GONZALEZ

Niño principió la lucha contra los verdugos de la patria.

Dotado de un gran corazón y de una voluntad inquebrantable, fué siempre de los primeros en acudir al llamamiento del deber.

En diferentes combates, principalmente en los que principiaron con la abominable dictadura de Veintemilla, hasta cuando rindió su aliento en el cadalso de Caañaño, González fué un héroe, porque á pesar de su exagerada modestia, surgió tan alto como el que más de entre tantos valentísimos patriotas que han labrado con sus sacrificios, su sangre, el campo sagrado de la libertad de un pueblo.

Sus camaradas veían en él un Jefe respetable, y á su lado alcanzaban pronta y decidida victoria.

Lucharon siempre uno contra diez y vencieron mil veces.

El corazón de un joven radical, es fuerza que se abre paso por entre un enemigo formidable.

Los oligarcas vieron en González un Jefe del pueblo, un liberal superior y le mataron.

La funesta plaza de Latacunga fué el lugar de su muerte, en cadalso ignominioso.

Allí prisionero, allí *juzgado* por los esbirros del gran criminal que cumplieron sus órdenes, rindió la vida á sus verdugos, con toda la entereza, con todo el valor de que son capaces los libres como él.

El *ministro* Sarasti, da testimonio de su valor y su dig-

nidad, puesto que le temió por digno y por valiente.

Allí está el patíbulo....

González fué prisionero de los esbirros, y arrastrado por las calles y plazas; apaleado y mutilado por esos protervos.

Después de muerto, su cadáver no tuvo mejor suerte.

Ahí le dejaron sin tumba.

Sus perseguidos parientes y amigos le trasladaron al cantón de Pillaro, en busca de hospitalidad para tan queridos restos.

Hoy ha ordenado el Jefe Supremo que vayan á costa de la Nación, esas reliquias á su ciudad natal, con todos los honores merecidos.

Los restos de González van á Ambato, la ciudad valiente y liberal, tierra de Montalvo, tío del mártir.

MANUEL J. CALLE

No nos honramos con la amistad personal de Calle, porque no hemos residido en nuestra Patria.

Solo una vez le hemos visto de cerca, á nuestro paso por Guayaquil, cuando partíamos para el campamento del señor General Alfaro.

Con todo, hemos guardado profundo cariño por el infatigable periodista que honra á la Prensa Nacional, que es como si dijéramos el cuarto poder de la República Democrática, y el primero en lo moral de la Patria.

Con placer hemos saboreado los valientes artículos de *El Correo Nacional* de Quito, famoso diario fundado por Calle, en las postrimerías del terror en nuestro suelo natal.

Esos famosos artículos, considerando en las circunstancias en que fueron escritos, no hay duda que forman época en nuestra historia contemporánea.

Allí está la protesta enérgica, valiente, de Calle, el diarista ecuatoriano.

El decano de la Prensa del Guayas, *La Nación*, se expresa de la siguiente manera respecto al señor Calle:

“EL DISTINGUIDO escritor y polemista Sr. Manuel J. Calle, se ha separado de la dirección y redacción del “Diario de Avisos”, por motivos personales, según lo anuncia este estimable colega, en su edición de ayer.

El Sr. Calle es una pluma sobresaliente, un escritor de nota y un ciudadano de acendrado patriotismo. Quizás en el calor de la polémica habrá podido algunas veces ir un poco lejos, pero siempre con la sana intención de propósitos que todo el mundo le reconoce.

En las labores de la prensa, no siempre es posible conservar la pluma tranquila, y el ánimo sereno.

En las luchas periodísticas sucede lo mismo que en los campos de batalla, unos avanzan con la cautela y precauciones que les da la calma y sin apartarse del plan de ataque concebido, otros más impetuosos se van de frente hasta envolverse en las filas enemigas.

Cuestión de carácter; por lo demás, el deseo de ser elemento eficaz en la lucha es siempre el mismo en todos.

Servicios importantes ha prestado el Sr. Calle á la causa patriota en sus períodos más agitados.

Cualesquiera que sean las razones que lo obligan á separarse de la arena periodística lo deploramos de todo corazón.

Demás está decir, que los periodistas, sean las que fueren las opiniones, constituimos una especie de confraternidad, que nos hace solidarios, siempre que es preciso defender las prerrogativas de la prensa.

Al mismo tiempo queremos significar al Sr. Calle, que usaremos con él, como con los demás periodistas, toda la consecuencia que se desprende de esos lazos de fraternidad que nos une en comunidad de labores, profesión y fines.”

Según tenemos entendido, hoy redacta el señor Calle *El Tiempo*, de Guayaquil, y sentiríamos muchísimo haber tenido que replicarle en un *Laberinto* que escribimos, algunos errores de concepto, pero nunca de malevolencia ó falta de patriotismo.

Calle es liberal, y su pluma entusiasmo cuando poniéndose el gorro frigio, la enristra contra el partido conservador.

Es de sentirse que en ocasiones le asusten las reformas audaces, porque entonces decae en el lenguaje y los pensamientos: no es ese su terreno.

Queremos estrechar la mano de Calle radical, sin rodeos ni moratorias.

Déjese lo pusilánime para los liberales epicenos, aquellos de dudosa ortografía, que algo quieren ó algo esperan del partido conservador.

Calle no necesita de contemporizar con nada, ni con nadie, y dejándose llevar de su talento y sentimientos, serviría no hay duda al Partido Radical, de seguro baluarte.

CESAR MONTALVO

Entre las familias desgraciadas suelen, á la luz de la lumbre, contarse episodios heroicos de sus antepasados, ó de sus miembros ausentes.

Tales narraciones parece mitigaran un tanto los sufrimientos del presente, y dieran fuerza á esa como divinidad que los mortales llamamos esperanza.

Así, la familia radical ecuatoriana, en medio de ilusiones marchitas, ó esperanzas fundadas, nos recreamos acordándonos de los sufrimientos pasados, de las luchas homéricas que se ha sostenido desde la época del trasunto de Felipe II, que con el nombre de García Moreno apareció en el escenario político de esta tierra, hasta los disfrazados de *cordero* con piel de lobo, que nos cupo en suerte despojarlos de su *manto real* con que se habían cubierto, en una República, que por sarcasmo la denominaban democrática.

En pueblos desgraciados suelen los afortunados en las armas considerarse dueños de vidas y haciendas de los asociados, invocando para esto á la Providencia, que la convierten en una especie de pantalla para sus concupiscencias políticas.

Un verdadero historiador, tiene en la vida de esta República con qué regalar á sus semejantes con cuadros vivos, que representen en la época moderna, edades muertas con todos sus horrores y perversidades.

Cuando llegamos á Quito con el Ejército libertador de la Dinastía más corrompida y criminal que registra la historia, sentimos vivos deseos por estrechar la mano de César Montalvo, del sobrino de Don Juan Montalvo.

Teníamos relaciones por cartas. En ellas estaban con-

signadas de antemano nuestras esperanzas fundadas por el triunfo del liberalismo en esta tierra.

Nuestro encuentro no se hizo esperar. Él fué cordial, quedando desde luego, en la armonía propia de quienes sienten los mismos deseos, por elevar á la patria á un nivel moral que de derecho le corresponde.

En la intimidad contábamos el amigo, como á la luz de la lumbre, tántos sacrificios consumados, tántas preciosas existencias sacrificadas por alcanzar el triunfo de nuestro ideal político.

Le participamos el deseo que teníamos de fundar un *Diario Radical*, y él nos apoyó nuestro pensamiento; aun cuando él no podía concretarse á las labores del periodista, propendió á la fundación de nuestro diario, indicándonos la manera de conseguir el mecanismo indispensable.

Así fué, como á los diez días después de nuestra entrada triunfal á Quito, á nuestro suelo natal, salió *El Pichincha*, primer *Diario Radical* que ha tenido la ciudad conventual, tan digna de figurar entre las primeras de América por los dones con que la naturaleza la ha dotado.

Libramos una campaña, ruda, terrible, por lo cual estamos satisfechos.

Nuestro amigo César, por sus ocupaciones, no pudo concretarse á ayudarnos; escribió úno que otro artículo en prosa, y úna que otra composición en verso, todo lo cual van en seguida de estas líneas: primero, para que se vea que al joven quiteño, hijo del Sr. Dr. Francisco J. Montalvo, no le falta talento, ilustración y patriotismo; y segundo, como un justo homenaje al cariño sincero que sentimos por el correligionario y el amigo.

Nuestro deseo es que César figure en la política, poniendo en práctica el talento que ha heredado de sus progenitores.

Esto le significará á la Patria mayor brillo, en la época que le espera de verdadera ventura, siempre que la nave de la República sea manejada por bravos capitanes, que sin temores pusilánimes, echen rumbo al porvenir por los inmensos mares de las reformas políticas, religiosas y sociales.

CARTA CONFIDENCIAL

DON FULANO A DON ZUTANO

(De CEFAR MONTALVO)

No sé por donde principiar esta carta, amigo mío; tanto tengo en mi cabeza y todo quiere salirse de golpe, como una explosión de pólvora atacada en el cañón de un fusil. Cuántas observaciones, cuántas reflexiones, cuántas curiosidades, cuántos desengaños, cuántas sorpresas, cuánto en fin puede embolismarse en una cabeza no acostumbrada á semejantes embolismos! Pero hay que principiar por algo, no sea que al salir todo de bulto, ni Ud. entienda lo que le diga, ni yo comprenda lo que quiera decirle. Tampoco me gustan las minuciosidades; soy enemigo de lo que se llama paja. Ni Dios quiera que mi carta se parezca á lo que el General Sarasti llama "Explicación." Voy á principiar por el principio, aténdame.

La historia de los últimos días de D. Luis, el Cordero, por sabida debo callarla. La de las pocas horas de D. Carlos, tiene que correr la misma suerte. La de los cuatro días de D. Lucio, merecería referirse con lágrimas en los ojos; y la de D. Aparicio, con bufidos y tirones de pelo.

Vamos, pues, á lo que siguió el tremendo GATAZO.

Ya sabe Ud. cómo se preparó, organizó, y marchó el ejército *curuchupense*; pero no sabe las baladronadas y mentiras que eran el fuerte de las órdenes del día, y de los boletines oficiales, y de los libelos clericales salidos de la imprenta roseada con agua bendita. Quizá ignore también los devotos aparatos de la curuchupería que aquí quedó y las ansias con que esperaban la noticia del triunfo ofrecido por el *invicto* Sarasti, con el juramento hecho sobre el puño de su espada y bajo los canelones de sus charreteras. Las bocas listas, señor mío, para los *vivas*; las manos preparadas para los palmoteos; las campanas, esperando la señal para echarse á vuelo, y las hembras, alistando los confites para el festejo. Hoy, mañana, á la noche.... nada! Mudo el telégrafo para la buena nueva; muertas las brujas para anunciar como heraldos de la victoria. En ansiedad de semejantes proporciones amanece el sábado, y estalla como un rayo, en lugar de la buena nueva, la nueva infausta traída por los valientes derrotados.

Aquí fué Troya, amigo mío. La palabra GATAZO resuena como un tiro de cañón de á mil, y, "Sordo retumbado se dilata. Por la inflamada esfera."

Los curuchupas con caras largas, largas, color de cloro, corren al palacio, dando en tierra con su humanidad mil veces, y allí apostrofan á su Goliat, preparan sus maletas, y, aturdidos, se consuelan con que la derrota fué obra de la traición y no del poder del enemigo.

En situación tan desesperada, vínoles ótro consuelo. El desconsolado Sarasti piensa rehacerse aquí, allá, más allá... La reacción se frustra y la derrota sigue adelante con el sargentón Schumacher á la cabeza, y el Goliath á retaguardia,—y el General en Jefe?—á un agujero.

Los que han quedado tienen dirigida la vista al vencedor: llega éste á Ambato, y ya no es el masón que arrasa templos; es Alfaro: llega á Machachi, y es el General: se acerca á Quito, es el Jefe Supremo; y en la pompa de su entrada, se ven ya muchas de esas caras largas, largas, de las vísperas, vueltas redondas y con colores de manzana.

Y qué se figura Ud. que fué desde el siguiente día la casa del Jefe Supremo? Un hormiguero, un enjambre, un qué se yo incapaz de describirse. Partidarios del General, los enemigos del General: viejos, viejas; mozos, mozas; beatos, beatas; gente de toda catadura; madres con cornetas; madres sin corneta; padres así, padres asado; hermanos, hermanas... Coroneles que decían que *hasta no cortar la cabeza del monstruo no tendrá paz la República,* la mar, la mar!...

Obstruían el paso, se agolpaban en los corredores é invadían el salón á la noticia de que todo el mundo era recibido por el Jefe Supremo. Y así era en efecto; el Jefe Supremo extendía la mano á todo el mundo; tenía oídos para todos; no era, pues, el soldadote pintado por los terrcristas y los frailes. Lejos de comerse á la gente ó cortarles la nariz ó las orejas por lo menos, era úno que en nada se parecía á los mny católicos del bando terrorista. Se movía Alfaro, se movía ese hormiguero; se le empujaba, se le codeaba, se le ponía al centro de un enorme círculo, y allá van solicitudes, cuentos de desdichas, historias de padecimientos, protestas de anti-gua adhesión; los curuchupas de la víspera, transformados en liberales nuevecitos, casi en fervorosos radicales; empleo para los hijos, únos; empleo para el marido, ótras; empleo para ellos mismos los más, y socorros sobre todo, socorros.

Pobre Alfaro, ni los tesoros de Crespo le habrían bastado para el remedio de tantas necesidades, ni cien mil empleos alcanzarían para tantos demandantes que con lindos suspiros y mirando al cielo decían: "llegó al fin el día suspirado."

Entretando los notables de la cofradía, habían de aprovechar del *corazón de madre* del Jefe Supremo, y habían de acudir á las intrigas, y habían de introducir la zizaña entre los liberales, y habían de aspirar á revueltas y soñar en los tiempos pasados. Y cree Ud. que no han sacado algún fruto? Pues lo han sacado, señor. Algunos connotados liberales se han puesto de puntas únos con ótros, se han dejado arrastrar por las artimañas godas é inconscientemente van provocando una división cuando más que nunca conviene la concordia entre los nuestros, la uniformidad de ideas, la unión para contribuir al afianzamiento del programa democrático proclamado por el Caudillo.

Cierto es que el demonio mete su rabo en todas partes, y consigue lo que los curuchupas buscan; y los anticuruchupas no abren los ojos y se dejan envolver por el rabo del Demonio, y se dejan vencer por

la soberbia que es el más perjudicial de los pecados en la política.

Y, cosa más rara todavía. Los dimes y diretes entre los liberales de Guayaquil van contagiando á algunos de los de por acá, que gustan de que el mundo esté hecho al paladar de ellos, y han principiado á darse mogicones con grau contentamiento de los enemigos.

Lucifer anda listo; su filtro revolvedor de cabezas produce efecto, y el hisopo de los reverendos, lejos de ahuyentar al Demonio, le conjura para que vaya adelante en su obra.

Podré ó no continuar esta correspondencia; allá lo veremos: entre tanto téngame siempre por su amigo y S. S.

Fulano.

RESPUESTA DE CONFIANZA

DOM ZUTANO Á DON FULANO

(DE CESAR MONTALVO)

No sabía Ud. por dónde principiar su carta, amigo mío; yo sí que sé por dónde empiezo la mía. Por el fin. Y no lo sorprenda el anacronismo; hoy muchos empiezan por el fin. ¿No ha visto Ud. tantos Coroneles y Comandantes que han principiado su carrera por el fin de la carrera? ¿No ha visto cleriguillos que han ido al coro antes de celebrar su misa en curatos de montaña? ¿No ha visto profesores de ciencia que necesitan de profesores para saber las definiciones de élla? ¿No ha visto madres encornetadas y madres descornetadas enseñando gramática castellana sin saber lo que es idioma español?

Pues ni más ni menos, yo voy á principiar por donde acaba todo el mundo; por la sepultura, porque es el mejor modo de principiar la vida; sólo temo que no habiendo panteón aparte para los liberales, los cadáveres curuchupas se subleven contra el mío y me niegen las dos varas de terreno que necesitaré para mi última morada. Los curuchupas no aguantan liberales ni en el panteón; hasta la raza de gusanos que se los comen, debe de ser distinta de la que roe los huesos de los demás. Ni al cielo con los liberales, dicen; eso por sabido debían callarlo; curuchupas no van al cielo; el cielo es el único lugar donde viviremos libres de esos animalejos.

Y sabe por qué más quiero madrugar á la sepultura? por no ver curuchupadas ciertas sillas de la Universidad Central; por no ver curuchupados ciertos puestos de cierto tribunal; por no ver con rabos agusanados ciertos magisterios de la instrucción pública; por no ver... pero no quisiera pasar adelante en esta especie de revista que

llegaría á ser muy larga y no estoy con humor de fastidiar á Ud.

Otro motivo que me arrastra al sepulcro tan al principio de la vida, son los politiqueros del tiempo. Ellos también quieren principiar la política por donde suelen acabar los otros. Lo curioso es que hacen política á su sabor; lo dulce para ellos; lo amargo para los otros. Componen el mundo á su manera; son los únicos que comprenden á Chathán y Cavour, á Richelieu y Bismark; los que pueden corregir á Washington y Bolívar, y llevar nuestra pobre tierra al pináculo de la gloria y á la cima de la felicidad.

Pagados de su numen político, ven las cosas con un lente que aumenta las unas y disminuye las otras, según sus ideas y aspiraciones; son á su juicio los que más merecen; los méritos ajenos, oropeles que brillan pero que no pesan; las disposiciones de la autoridad, inconvenientes cuando no disparatadas. Si el gobernante obra con lenidad, débil; se lo comerá el enemigo; si enérgico, tirano; si término medio, agua tibia, buena para calmar un catarro; no hay plan que no caiga bajo su censura acerva. Estos políticos, son naturalmente los que descomponen la política. Suspicious, aprensivos, intolerantes dan á dos manos al que les ha tocado un cabello; y así introducen la discordia, incitan á la división y llegan, sin advertirlo, á estorbar el cumplimiento de todo plan de mejoras, del desarrollo del programa político mejor concertado y más provechoso para el país.

¿Y lo que es el patriotismo de muchos, no le escuece á Ud. la cabeza y le oprime el corazón? Por puro patriotismo coadyuvaron á la transformación política; por patriotismo han tomado las armas, han escrito, han contribuido de cualquier modo al triunfo de la causa liberal. Interés para sí? Ninguno! La Patria, nada más que la Patria. Se salvó la Patria; sus servicios (los de los patriotas) no son necesarios ya; pero los servicios están en boca de los patriotas de día y de noche, y no han de ser desatendidos. Vengan los galones, vengan las charreteras, vengan los cargos públicos, y ahí, á título de adjuntos, á título de cualquier cosa, ahí revolotean al rededor del Caudillo. Y si sus deseos (los de los patriotas) no quedan satisfechos; ahí, en seguida van á formar cola á otros descontentos y alargar el perdón de agravios contra el Caudillo ingrato. La gratitud de la Patria no es bastante para los sacrificios; algo positivo, algo suculento merece el patriotismo.

Pero dejando el fin como principio de las cosas en el día, quiero preguntarle, qué hay de verdad en esos cargos contra los administradores y superiores de las casas de caridad? Mucho he oído antes; mas ahora que el asunto sale á luz por la imprenta, tiene todo hijo de vecino el derecho de pedir se ponga en claro; todos, cual más cual menos, contribuimos á sostener las rentas de aquellos establecimientos, y lo hacemos de buena voluntad por estar destinados á tan caritativo objeto. Ahora bien, los desgraciados recogidos en esos establecimientos, llenan el aire de quejas desgarradoras; debo de faltarles seguramente lo que han menester para que su desgracia sea más llevadera, y si les falta no debe provenir ello de deficiencia de fondos, cuando por cuantiosos anden en poder de curuchupas beneficiados con préstamos al interés de 33 centavos por ciento de suces al mes, según se dice. Natural es que el tribunal respectivo tome en cuen-

ta tales regalos en las cuentas de los señores administradores, para que no puedan con ellos perjudicar á los infelices, especulando con el hambre y la desnudez en que se les tiene.

Y, ¿qué podremos decir de la dictadura, de la tiranía, de la omnipotencia de las madrecitas, de la falta de caridad en las casas de caridad? Oh! mucho, muchísimo si nos atenemos á informes particulares y á las quejas que se les ha echado á la cara. La caridad no se ejerce con la dureza; la paciencia, la mansedumbre, la afabilidad son los mejores, los únicos resortes para la corrección de seres en quienes la desgracia no deja de pervertir la mejor índole. ¿Por qué en los países civilizados se buscan mujeres para la educación de los niños? Porque la suavidad, la dulzura natural de la mujer hacen más que la férula y la disciplina; energía alguna vez, corazón de madre, siempre.

Zutano.

SACRILEGIO

[DE CESAR MONTALVO]

La religión de Cristo,
Recurso inagotable para el alma;
Del espíritu humano salvadora,
Fecundo manantial de la esperanza;

Llave de eterna gloria
Que construye los cielos! y nos saca
Al mundo de la luz y la alegría
Del mundo del martirio y de las lágrimas;

La religión de Cristo
Que engolfa el pensamiento... y la mirada
Del infeliz proscrito de la tierra
A los campos del sol las arrebatá,

Y en ellos la armonía
Contempla de los orbes que se inflaman
Al soplo del Señor! Ante sus obras,
La voz y el pensamiento se anonadan....

Empero los sacrílegos
Hacen de la doctrina sacrosanta,
Para berir al hermano, al inocente
El horroroso campo de batalla!

EN EL CORREO

[De CESAR MONTALVO]

—Muy buenas tardes, señora.
—Muy buenas tardes, señor.
—Dígnese darme la carta
Número 202.
—Número doscientos.... ciento....
Número qué? Ah! ya estoy—
Y registrando esas cartas
Se le cayó una ilusión;
Y dijo muchas palabras
Débiles y á media voz,
Pero muy claro y muy fuerte,
Estas : *¡qué Administración!*

—Si no la encuentra, señora,
Yo volveré ... —No, señor!
—Pero la pieza no asoma!
—Número qué?—Vive Dios!
—Número.... número.... número....
Número.... vive.... ¡¡ Se halló!!!
Aquí la tiene y repare
Que hay buen servicio, señor—
Pero reparo yo el número
Y era aquel, el 2,002;
Y á la señora le advierto
De aquel infantil error,
Y me replica segura
Que *un dos, dos ceros y un dos,*
Hacen el número mismo
Que le pedí por favor.

DESTRUCCION

[De CESAR MONTALVO]

Pétalo perfumado
De los livios azules;
Blancura de la nieve inmaculada,
Sonrisa de un querube:

Tímida luz del alma,
Arroyo que balbuce,
Miraje de una estrella refulgente
Que atravieza las nubes--

Así eres tú, mi vida—
Sin artificios fútiles;
Pero cuando te *arreglas* me parece,
Que el dios de Amor destruyes.

REPORTAJE

[De CESAR MONTALVO]

Ven á contarme, tórtola:
¿ Qué ves en el Hospicio,
Cuando pasas volando
Por sobre aquel recinto?
¿ Qué dicen los enfermos
En sus coloquios íntimos?
¿ Qué observas en el trato
Que dan á esos cautivos?
¿ Lloran, se ríen, sufren,
Gozan, tienen martirios?
¿ Hay manos protectoras,
Hay pechos compasivos
Que el mal de aquellos mártires
Atenúen solícitos?
Así dije á la tórtola
Que vuela del Hospicio;
Al soto de cipreces
En donde busca asilo.
Y al punto respondiéndome
En lengua que adivino,
“Llenó el bosque su llanto
Monótono y sentido. . . .”

CHABADA

[De CESAR MONTALVO]

Es una consonante la primera
Y puede que un pronombre la segunda ;
Si es conjunción la tercia, soy gramático ;
La cuarta interjección. A ver la suma !

Suma de todo mal: hipocresía,
Ardid, malevolencia, muerte, tumbas,
Maquiavelismo refinado y pérfido,
Sombras, oscuridad y desventura.

Jesuíta.

DE UN DEPORTADO

(De J. M. VARGAS VILA)

Juan de Dios Uribe ha hablado.

Fué allá en Costa Rica, con motivo del Once de Noviembre, que el deportado ilustre lanzó, sobre un auditorio conmovido, las oleadas de fuego de su palabra vengadora.

En aquel discurso no está entero Juan de Dios Uribe: *Al pie de la sagrada montaña ha hecho las abluciones que le quiten la culpa del odio*, y el odio es la fuerza sublime de almas como la suya.

El mártir de San Andrés habla allí con una amargura que enternece, con una cólera contenida que irrita, con un amor á la patria que desborda.

Cuando habla Juan de Dios Uribe, todos los perseguidos por la libertad volvemos á mirar y ponemos oído atento al punto del continente donde sonó la voz sublime.

Para los libres y dignos va reproducido ese discurso :

SEÑORES:—Mi propósito era callarme, no mezclar la voz de la cornija á tanta expansión de alegría, y gozar de este gran sol americano

del Once de Noviembre en el remanso de los recuerdos. Así, en el silencio, pensaba que se vive más en comunión con las sombras de los próceres.

Pero no seré yo quien desatienda tanta insinuación calurosa, ni será mi humilde palabra la que falte en esta sucesiva confirmación de la gloria de nuestros padres.

Bastante derecho tiene, por otra parte, quien sólo ha amado la libertad para llevar su tabla votiva á una ceremonia del patriotismo.

Al pié de la sagrada montaña hago las abluciones que me quiten la culpa del odio; y mi mirada limpia puede ver á la Cartagena de 1811, sin que entre su cinturón de murallas y La Popa quede otro espacio que el azul de la esperanza.

Está agotado el sentimiento, como se ha dicho.

A la enseñanza, á la gran lección de estos precursores si puedo, otra vez, convertir la atención vuestra.

Lo que aquellos varones nos quisieron dejar por herencia fué, el placer completo de gozar de la vida, con toda la prolongación que la naturaleza le da y que sólo el irrevocable sepulcro le quita. Nos legaron el Derecho; no menoscabado, sino amplio, no como migaja de pan bajo la mesa, sino como regalía de nuestros propios nervios. Lo quisieron así, en el más profundo vaticinio de que hagan memoria los fastos americanos; con una previsión tan estupenda, que ya vacila el entendimiento entre considerarla como cosa real ó fabulosa.

Creyeron esos titanes que merecíamos esos dones; y en un arrebatado de cariño olímpico por las generaciones venideras, fueron de la consagración de la Independencia á la muerte, como por el Puente de los Suspiros.

Aquellas cabezas tenían sueños inefables del porvenir, sobre la almohada de piedra de los Reyes, con los chapines de Torquemada y en la vigilia de los alguaciles de Fernando VII.

Soñaban quizá que en Colombia; no que en Colombia, que en la América toda, esas semillas del buen labrador de la parábola, que ellos botaban sobre surcos desconocidos, serían mieses, y después el granero inagotable de los pueblos. Que pues ellos arrojaban fuera á sus señores, nosotros no tendríamos amos; que pues ellos rompían los tabernáculos de la fé, nosotros no tendríamos dioses. Reinaría la virtud por su propia excelencia. Seríamos buenos aconsejándonos en nuestro propio interés. Dichosos por el trabajo; grandes por el esfuerzo; inmortales por la tradición consecutiva del buen resultado de nuestras obras. ¡Y siempre libres!

En ese dulce sueño murieron en 1815.

Fué cuando estos mismos que licenciaron el pensamiento del Virreinato, se entregaron al martirio, dentro de esos muros que ajustan el talle de la sirena del Caribe. Gran estímulo es para los que sufren por la Libertad mirar hacia 1815. Todo lo que contrista allí es luminoso: los espectros de los sitiados, esas caras en que el hambre ha discurrido largo tiempo tienen el fulgor de las estrellas; esas mujeres que ceban los fusiles de los combatientes, con el hijuelo muerto al brazo, son la zarza del Oreb; de aquellos que muerden en su desesperación un cartucho, brotan las chispas del Herrero de la Aldea, y hasta en el mismo bordón de la muerte, la hoz clásica se couvier-

te en antorcha.

Esa visión, ese encanto no lo realiza sino la Libertad.

Pues seamos libres! Si dificultades pasajeras nos impiden la expansión del derecho, tengamos todo el derecho dentro de nosotros. Que al consultarnos interiormente, no haya nada inclinado en nuestro pensamiento. La Virtud y la Verdad son desposadas de novios desconocidos, que se les llama el Tiempo. Vendrá este misterioso agente del Universo á hacer justicia á los patriotas de 1811.

Si no con nosotros, con otros!

HASTA LUEGO

Suspendemos nuestras tareas como periodistas, para nutrir nuestro espíritu de nuevas impresiones que haga brotar de nuestra pluma la justa queja, talvez el sarcasmo, que tanto inmuta á los antiguos explotadores del pueblo ecuatoriano.

La pluma ha trazado lo que el corazón nos ha dictado.

Somos quiteños de nacimiento, y hemos ejercitado un derecho sagrado: volver por los fueros de nuestro suelo natal y formarles el proceso histórico á los conservadores de esta tierra, como á traidores de la República.

Es claro que no hemos despertado simpatías en las clases sociales que han servido de aldabón de las tiranías; pero sí hemos logrado despertar el sentimiento público, hasta el extremo de que se vea al pueblo en masa pidiendo la expulsión del clero extranjero y de los jesuitas.

A estas manifestaciones populares, siguen otras más gráficas, para escarmiento de los hombres de sotana, que con un mal entendido cosmopolitanismo, se convierten en verdugos de los pueblos.

Antes podíamos adaptar para el Ecuador, la pintura que hace de ciertos pueblos atrasados, Rafael Salillas.

Hoy no. En el nuestro hay teja para hacerlo gran-

de y próspero, por el talento de sus hijos y los dones naturales que ha recibido.

Porque efectivamente, aun "hay pueblos sin más vida que la vida local; sin más relaciones que las usuales en la vida doméstica y urbana; sin más estímulo que el pan nuestro de cada día, y sin más historia que la de nacer, crecer, reproducirse y morir.

Estos pueblos no sienten más allá de sus contornos, ni ven más allá de los mojones de sus lindes.

Una anciana más inocente y supersticiosa que la que llevó el haz de leña á la hoguera de Miguel Servet, se murió creyendo que más allá de donde alcanzaban sus ojos en el límite de los cercanos montes, se acababa la tierra.

A esos pueblos no llega el periódico de actualidad, ni llegó el periódico de la enciclopedia, ni han llegado las grandes conmociones de nuestra historia."

Pero al Ecuador sí llegó con la revolución más santa que registra nuestra historia patria, el diario radical, que desenmascarara á los hipócritas y perversos para que el pueblo los conociera.

Y es contra nosotros la ira de los ultramontanos!

Comprendemos que nuestra misión no está concluída.

Si *El Pichincha* contiene el proceso de los conservadores del Ecuador, nos corresponde formar un libro de todo él, para que la Historia tenga una fuente fidedigna de donde tomar los capítulos esenciales, que le sirvan para pronunciar el veredicto condenatorio é inapelable.

¿Lograremos nuestro deseo?

Sí, que el patriotismo es fuerza invencible que allana todo obstáculo para alcanzar la prosperidad y brillo de la Patria.

Los correos nos han traído voces de aliento en periódicos y cartas.

Pero también ha habido una que otra nota discordante, que nos ha hecho comprender que el terrorismo no ha muerto, y que trabaja por adueñarse de esta pobre patria, víctima de esos vampiros malditos por la civilización.

Publicamos á continuación, dos artículos que forman contraste.

El úno es de un periódico serio, patriota é ilustrado; el ótro lo ha trazado una mano baja, ruin, acostumbrada á firmar sentencias de muerte como secretario y á obedecer, como verdugo, las ordenes de sus *amos*.

Léanse ambos artículos, que como decimos antes, forman

CONTRASTE

ECUADOR

El Ecuador, esa república desgraciada, consagrada por el fanatismo de algunos de sus hijos, á fomentar misiones, etc., etc., vió su glorioso pabellón deshonorado por un inicuo presidente-mercader, y ha lavado ese borrón con la sangre de sus buenos hijos.

Una corta, pero feliz campaña, puso término á los desmanes de los descarados mandarines.

Esta nación consagrada por algunos de esos búhos que se llaman hombres, á halagar los sentimientos venales de Roma; esa nación dedicada por los oscuros tiranos, los enemigos de la especie humana, á buscar solamente el bienestar espiritual de sus hijos, olvidándose de la libertad, de la parte temporal, se levanta con grande impulso del oscuro abismo de degradación y atraso en que se hallaba postrado, gracias al sabio y liberal Gobierno que hoy rige sus destinos.

Otra vez aparece esa nación, orlada su sión con brillantes diademas de luces y adelanto, obligando á sus eternos opresores á ocultar sus hipócritas faces entre los pliegues de sus capuchas.

Vaya nuestra felicitación al pueblo ecuatoriano y á sus dignos mandatarios, por la nueva

CORRESPONDENCIA DEL ECUADOR

Guayaquil, Marzo 13 de 1906.

Señor Director de EL MERCURIO.

Panamá.

Muy apreciado Señor mío:

.....

Los parásitos concluyen por el aniquilamiento del ser al cual se adhiere, y es ley de los microbios dar muerte al organismo que los acepta.

Casi idéntica cosa ha pasado con el diario *El Pichincha* que aparecía en Quito; sólo que este microbio, en vez de dar muerte al organismo que lo aceptó, ha resultado muerto él mismo. Aprovechando de esta época de estupor y trastorno, un señor Miguel Aristizábal, letrado, publicista y jurisconsulto *soi dissent*, pero cuya ignorancia superaba á su *viveza*, tipo acabado del aventurero, y caído aquí como de la luna, apareció de repente de redactor y propietario de esa hoja diaria, en la cual iba á acumularse cuanto las pasiones, las bastardías, los rencores y las profundas intransigencias daban de sí para oprobriar á los vencidos, ahondando los abismos con que se halla dividida la familia nacional. Las familias más respetables de la Capital ha

era de civilización que reempren-
de la nación.

Con grande placer vimos hon-
rar nuestra mesa de redacción,
con su visita, el muy leído y res-
petable colega EL PICHINCHA de
Quito, Diario Radical, enemigo
franco y declarado de las tinie-
blas que se cernía sobre el Ecu-
ador.

Sus palabras son amenas, á la
vez que son rayos que confunden
á los malvados enemigos de la
actual transformación.

Al pasar úno la mirada sobre
sus páginas, se halla obligado á
devorar hasta la última letra: hay
allí en sus escritos, cuando frus-
tiga á esos vampiros de la ra-
za ecuatoriana, algo así, como
la majestad de las olas que des-
truyen los cascos viejos é inser-
vibles.

Vaya un fraternal abrazo nues-
tro al ilustrado colega, por el triun-
fo de su causa y sus ideas.

[De EL CRONISTA de Curazao].

llaban en ese libelo frases gratui-
tas de baldón, sin que recibiera
su redactor correctivo alguno del
Dictador cuyo órgano decía ser;
pero á tal punto había llegado la
avilantez de ese redactor, que la
queja subió al fin hasta el solio
dictatorial con aires de justa ame-
naza, tanto que el mismo Gene-
ral Alfaro, conociendo la justicia
de la queja, y parece que á ins-
tancias de los señores Gangotena,
Albán Mestanza, Freile y otros,
lo mandó clausurar, exponiendo
lo hacía porque ese diario "*había
dejado de ser inmoral para conver-
tirse en asquerosa sentina*" [sic]

Aristizábal era el más abyecto
turiferario del Dictador, al que
prodigaba con una bajeza nausea-
bunda las frases de la más bufa
adulación.

Ya recibió su honorario.

Así paga el diablo á quien bien
le sirve.

De usted, señor Director, aten-
to, S. S.

JOHN OTTHON.

Nosotros despreciamos el insulto torpe, lanzado por
el antiguo esbirro de una dinastía que ha caído, abruma-
da al peso de tantos crímenes y vicios cometidos y ejer-
citados á nombre de la religión católica, y apreciamos
como un estímulo la felicitación de un periódico extran-
jero, ilustrado y patriota, que sólo pesa en la balanza de
la justicia nuestros antiguos sufrimientos, con los esfuer-
zos que hacemos, por despertar la opinión pública hacia
el ideal que señala el porvenir á los pueblos cultos y ci-
vilizados.

Es verdad que hemos hecho una apología merecida
al Partido Radical, á su Caudillo y á todos los que se
han sacrificado por la buena causa, pero somos suficien-
tamente dignos, para no convertirnos en "abyectos turi-
ferarios" de ningún hombre.

El día que el General Alfaro defraudara nuestras es-

peranzas sin hacer las reformas que el pueblo desea implante en el país, tendríamos en nosotros la protesta, reclamándole el porvenir de la Patria que se le ha entregado, convencidos de su patriotismo, honradez y radicalismo incuestionables.

La saña que se demuestra contra nosotros por los hijos de las tinieblas, nos hace comprender que le servimos á la Patria y al Partido como se debe.

De aquí que estemos resueltos á dotarle al país con un libro que comprenda la historia de la última campaña, con los artículos principales que ha publicado *El Pichincha*, primer Diario Radical, que hemos tenido la honra de publicar en nuestro querido suelo natal.

No será, pues, la última nota patriótica que llegue á oídos terroristas.

En consecuencia, en lugar del adiós que les placiera, sólo les decimos

Hasta luego.

LA REFORMA

I

Cual viajero del desierto abrumado por el cansancio, el hambre y la sed, que detiene la mirada en un punto blanco, que le significa una casa, un albergue para mitigar las fatigas de mucho tiempo; así el Partido Radical del Ecuador, después de más de un año de un gobierno de hecho, de una jefatura suprema, detiene la mirada en el objetivo de sus aspiraciones, de sus luchas de muchos años, de sus sacrificios, é interroga al pasado y al presente, en busca de la esperanza para lo porvenir.

Sin revoluciones, la humanidad estancada, sería un lago de agua venenosa.

Las revoluciones para los pueblos, es como la salud para un cuerpo enfermo.

Porque no sólo las revoluciones se operan por medio de las armas, sino que también las hay de ideas, que son chispas que encienden los pechos de la humanidad, dando así una fuerza de impulsión para que el mundo marche.

Toda revolución para que sea buena, tiene que traer algo nuevo que ofrecer como trofeo de la victoria.

De lo contrario, ella será perjudicial, estéril, y le significará al país retroceso y ruina.

El Ecuador se hallaba en una decadencia moral lamentable.

Al país se le había acostumbrado á que soportara *amos*, convirtiéndose los ecuatorianos, de hecho, en siervos.

Cada presidente era para nosotros una providencia, porque, como los frailes, emanaban de los altos designios de ella, no de la voluntad de los pueblos; no de su leal saber, y entender, propendiendo al *ayúdame*, si quiera para poder merecer el *te ayudaré*.

Al recorrer nuestra historia, no se ve más que sangre derramada en provecho del *yo*.

Los programas políticos han sido luminosos, al fin como *providenciales*, pero en el terreno de la práctica, la escuela del terror ha imperado para sostener los legados, que han creído les ha venido de lo alto.

II

¿Quiénes han sido los mandarines y presidentes de esta querida tierra ecuatoriana? Recordemos á algunos.

JUAN JOSE FLORES.—Especie de langosta hecha hombre, cambió el oficio de barbero de Puerto Cabello por el de militar, y hé aquí que después de la independencia plantó su tienda en el Ecuador, convirtiéndola en una hacienda, y á los ecuatorianos en *conciertos*.

Estableció una escuela de concupiscencias políticas, que aun no se ha extinguido, logrando atrofiarles la ca-

beza hasta el presente también á algunos liberales epicenos, que creen atenuar sus fechorías con la pamplina de que fué *valiente y astuto*.

Y sea dicho de paso, que la mayor parte de los hombres de nuestro partido, tienen la debilidad de andar á caza de méritos baladís de los contrarios, para hacerlos lucir á los cuatro vientos.

Hasta nuestro gran Montalvo, tuvo la debilidad de inventar un cura de Santa Engracia, cuando ningún santano le concede á él hasta ahora, ni siquiera sentido común, menos una sola virtud.

La administración Flores fué un flagelo para el pueblo, pero éste en un parasismo de muerte hizo surgir un 6 de *Marzo*, y el opresor cayó conjuntamente con esa falange del militarismo, que á la par de las comunidades religiosas de extranjeros, han sido el azote de la República.

ROCA.—Fué ingenio, no genio.

Hizo prevalecer en algo el civilismo, por sobre las espadas que habían servido para desacreditar á la República, por su servilismo y traiciones.

Sin necesitar de esbirros, por primera vez hizo prevalecer en algo al poder civil, como decimos antes.

Las altas concepciones pasaron como relámpagos en noches tempestuosas, y dejó el poder sin haber trabajado más que para el presente, pero nada para el porvenir.

La historia tendrá para él una sonrisa.

ROCAFUERTE.—Gran ciudadano por su probidad é inteligencia, pero mandó con leyes terroristas, y los liberales del Ecuador podemos erigirle estatuas, no al mandatario, sino más bien al hombre.

Sumiso á la ley, persiguió la introducción de obras *anticatólicas*.

Sumiso á la ley, fusiló hasta olvidando los lazos sagrados de correligionarios suyos.

Su gobierno manchóle y su nombre nos hace recor-

dar con dolor la desilución de todo un partido.

La esperanza de una regeneración política, murió con él, hasta el 5 de Junio de 1895.

URVINA.—Es quien más ha hecho por la causa liberal en tiempos remotos, en donde la anarquía se daba la mano con el peculado y el fraude.

Entró con pié derecho en su administración, decretando la supresión del tributo de los indios y la libertad de los esclavos.

Pero la página que lo inmortaliza, indudablemente, es su famoso decreto sobre supresión del *jesuitismo*, el cual se llevó á cabo sin que se moviera una mosca, sin embargo de las amenazas de los fanáticos que habían logrado idiotizar esos monstruos de perversidad tradicional.

El General Urvina sin su conducta posterior en los vaivenes de la política, descollaría como la figura culminante del Partido Liberal, que serviría de faro luminoso de la democracia americana.

Por desgracia, hubo debilidad en aquel veterano democrático, y le alcanzó, pasando el tiempo, hasta las recriminaciones de nuestro ilustre don Juan Montalvo, que lo hace aparecer como el consentidor de todos los vicios, de una soldadesca ebria, que cometió toda clase de exacciones.

El militarismo en el Ecuador cuando se ha distinguido, ha sido por su torpe manejo.

Los vicios de todos los colores han sido patrimonio de los conventos y cuarteles, de aquí que estos dos elementos hayan sido los baluartes del despotismo.

Urvina, pues, ha pasado á la historia del Ecuador lleno de buenas y malas acciones; buenas cual ningunas, ya que tuvo el valor de embestir al monstruo del terrorismo de frente, vencéndole hasta en sus últimos atrincheramientos.

Tuvo la gloria de haber expulsado á los *jesuitas*, que es la página luminosa de todo mandatario democrático.

En fin, los liberales del Ecuador, en los momentos de una derrota ó la impresión de un desengaño político, ó mejor dicho, de una traición que se nos infiere, tendemos la mirada al pasado histórico y vemos de pié, con la mirada fija en lontananza, á un anciano de cabello blanco, que parece interrogara algo que le interesa.

Luego, vémosle encaminarse hacia un sepulcro, y levantando una lápida encerrarse en él, no sin que de sus ojos hayan brotado una lágrima.

Desde lejos leemos en grandes caracteres el nombre del difunto, que está esculpido en aquella lápida: JOSE MARIA URVINA.

Y aquel anciano levántase de su tumba cuando el Partido Liberal sufre, cuando es víctima de algún modo, y ante la impotencia de salvarlo, ruedan dos lágrimas por esas mejillas del guerrero democrático, que con su espada tocó por un instante el libro sagrado de la superstición y el fanatismo.

Tampoco trabajó para el porvenir: he aquí nuestro daño.

ROBLES.—En la presente época hubiese brillado su administración con los colores de la inmortalidad y la gratitud nacional, ya que con elementos sanos que hoy abundan, solo se necesita de algún talento y buena voluntad para hacer prevalecer el credo radical en el Ecuador.

Algunas de las portentosas teorías del Gobierno de Urvina, fueron sustentadas con valor y energía por Robles.

A la inicua ley sobre pena de muerte se le hizo cruda guerra, hasta el punto de pedir su extinción de los códigos bárbaros que han seguido prevaleciendo.

En la mayoría de los ecuatorianos domina la idea de que el patíbulo es *necesario*, *siquiera* sea para los delitos comunes, aun cuando no para los políticos.

En todos los partidos hay verdugos, que sólo están

contentos cuando en el altar de los déspotas se vierte sangre humana.

Contrista el ánimo, hasta en nuestros días, oír á ciertos liberales tachar á Alfaro porque no levanta el patíbulo político.

El espectáculo del cadalso parece que fuera la mejor diversión con que se le puede regalar á nuestro pueblo, para que olvide su miseria y atraso.

Nosotros no admitimos la pena de muerte como sistema, ya lo hemos dicho, y los conservadores y liberales bebedores de sangre humana, tendrán siempre en nosotros intransigentes adversarios.

Robles, pues, tiene la noble virtud de haber sido enemigo de la pena de muerte, y aun cuando en su administración hayan puntos oscuros, la historia los aclarará, haciéndole merecida justicia á sus altas concepciones, por desgracia no llevadas á cabo.

GARCIA MORENO.—Es el buho ecuatoriano, que según la leyenda, tomó la forma de hombre para asombrar á la humanidad con tantos crímenes consumados á nombre de la religión católica.

Fué quien introdujo las comunidades religiosas extranjeras, las cuales cuidaban de la existencia del monstruo, como que les importaba para su único fin: la especulación.

El patíbulo fué el altar en donde sacrificó preciosas existencias, en medio de los cánticos piadosos que elevaban los frailes.

Los *jesuítas* se encargaron de embrutecer á la juventud en provecho de la escuela terrorista, ya que dueños de los colegios, enseñaban como artículo de fé, que el *liberalismo es pecado*.

Dicen algunos liberales sin ortografía que no robó.
¿Quién ha liquidado las cuentas de los quince años de su administración?

¿No es público que enriqueció á más de una docena de individuos con los contratos leoninos?

¿No malbarató las rentas nacionales en obras mate-

riales que no se llevaron á cabo, ó que se abandonaron por inservibles?

Oh! la honradez de García Moreno está de acuerdo con la tiranía que esparció en la República, comparable al cólera que tanto pavor infunde en los países lisiados por semejante peste.

Este monstruo de iniquidad logró levantar un castillo formidable, para dejarlo como legado á sus herederos políticos.

Este hombre funesto ha sido el único que trabajó para el porvenir.

Pero qué obra!

Si aquel monstruo no hubiese muerto de una manera trágica, como en realidad murió, los ecuatorianos no tendríamos el derecho de llamarnos hombres.

La manera cómo desapareció el tirano nos rehabilita:

Solo falta que un gobierno radical haga lo contrario que aquél hizo.

Que decrete la expulsión del clero extranjero;

Que suprima las comunidades religiosas;

Que decrete la secularización eclesiástica;

Que expulse á los *jesuitas*, perversos imitadores de *Rodin* en los tiempos modernos;

Que establezca escuelas normales para ambos sexos;

Que se prohíba la ingerencia del clero en la instrucción pública;

Que expida el decreto de manos muertas;

Que la instrucción pública sea laica, obligatoria y en grande escala;

Que la iglesia ecuatoriana quede dentro del Estado libre;

Que se rompa el Concordato existente de hecho, en desagravio á la ofensa inferida á la República;

Que la libertad de cultos sea garantizada por el Gobierno, con la entereza que reclaman los tiempos;

Que el matrimonio civil sea indispensable para que pueda surtir efectos ante la ley;

Que se decrete la libertad de los indios;

Que queden abolidos los monopolios, que con los nombres de loterías etc. se establecen en el país;

Que se supriman pensiones, montepíos, letras de retiro etc., para equilibrar las rentas de la nación;

Que no se reconozca más que cinco generales y veinticinco coroneles en toda la república;

Que se propenda por todos los medios legales, á la realización de los ferrocarriles al Pacífico;

Que se persiga la *usura* como delito castigable por el Código Penal;

Que se prohíban las casas de préstamo que no se sometan á un reglamento municipal, castigando á los infractores, que hacen el *negocio con pacto de retroventa*, como á estafadores;

Que quede prohibida la mendicidad por calles y plazas;

Que se establezcan asilos que den pan al hambriento y agua al sediento;

Que se supriman los monasterios;

Que se establezcan casas de huérfanas, para dar asilo seguro á las monjas que no tuvieren padres; poniéndolas en aptitud, mediante el aprendizaje de la pedagogía, á regentar las escuelas oficiales de señoritas. Estas huérfanas serían adoptadas como hijas del Gobierno, responsable de su porvenir, y

En fin, extinguir la reelección para todo puesto público.

El tirano tuvo, pues, como primeros ministros en su lúgubre administración, á un clérigo, á un verdugo y á un maestro de escuela, pero de las de los hermanos cristianos.

Con esta trinidad asoló el país hasta el extremo de enervarlo.

Sacudidas terribles ha necesitado para sacarlo del letargo en que se hallaba.

Pueblos enervados reclaman siempre á un *amo* á quién obedecer; y *amos* han sido la mayoría de los presidentes que hemos tenido.

En el reloj del tiempo sonó la hora para que desapareciera el tirano, mitad hiena, mitad fraile, y el 6 de Agosto de 1875 debe ser saludado por los libres, como la de nuestra libertad política y religiosa; digamos como

un preludio, que por lo que hace á la práctica, hasta hoy no se atreve nadie á poner la mano sobre el libro de instrucciones que dejara el déspota, ni la espada irreverente de la revolución se ha atrevido á cortarle la cabeza, moralmente, al monstruo del terrorismo.

Los radicales del Ecuador odiamos la memoria de García Moreno, y á la altura de ese odio, debemos abrigar en nuestro corazón, agradecimiento íntimo por los mártires que se sacrificaron por darnos la libertad política y religiosa.

BORRERO.—Con todos los resabios de un lego de convento ascendió al poder.

Cometió todas las torpezas imaginables, teniendo como base el perjurio.

Este hombre inspirará desprecio á la posteridad.

VEINTEMILLA.—Antiguo esbirro de García Moreno, traicionó para asaltar el poder.

El azote fué en sus manos de magistrado, el código que les aplicó á los ecuatorianos.

Nuestro don Juan Montalvo lo inmortalizó con las *Catilinarias*, y pasará á la posteridad como una especie de *fiebre amarilla* para el pueblo ecuatoriano.

CAAMAÑO.—Encontró un círculo á propósito para ejercer un poder discrecional escandaloso.

Fué el tipo del mercader político, y muy pocas fueron las conciencias que no compró.

Supo explotar la escuela de crímenes y vicios que dejó García Moreno, constituyéndose en una especie de *providencia* para los inicuos.

Descendió del poder, convencido que nuevamente lo llamaría la nación á ocupar el sillón presidencial, tal era la corrupción política de los conservadores de esta tierra;

mas alquiló la bandera de la Patria, y el abominable mercader cayó para siempre.

FLORES.—Fué el sucesor de Caamaño.

Los ecuatorianos terroristas y *liberales de orden*, vieron en él al Mesías prometido.

Obligado seguramente por los delitos de su padre, y para atenuarlos, quiso poner en práctica la libertad de la prensa.

Pero ella sirvió para demostrarle al país, que el *financista* presidente era versado en materia de arreglos de deuda externa, y que como buen hijo de su padre, era capaz de vender al Ecuador para provecho suyo y la de su familia.

CORDERO.—El poeta pastoril de Cuenca creyó inmortalizar su nombre optando por una política patriarcal, llamando á los puestos públicos á todos los miembros de los partidos Progresista y Terrorista.

Los lobos no pueden estar en una misma cumada sin gruñir, y he aquí que se suscitaron diferencias entre aquellos dos bandos.

Para zanjar dificultades, formó un Ministerio *mixto*, deseando significar que quería hacer un gobierno *nacional*.

Pero el *mentor* era Caamaño, quien le hizo creer á tan *ilustrado* gobierno, que alquilar el pabellón nacional era un negocio lícito.

El país tuvo un momento lucido, y se levantó en masa contra los traficantes de la honra nacional.

Cordero, como Borrero, merecen lástima, después de pasada la primera impresión de desprecio que se siente hácia ellos.

MASCARADA.—Desde don Vicente Lucio Salazar, hasta Ribadeneira, encargados de un *poder* que la nación desconocía, no fué más que una farsa ridícula.

Con los combates de *San Miguel de Chimbo, Gatazo, Girón y Caranquí*, se despejó el horizonte político, quedando el señor General Eloy Alfaro, aclamado por la mayoría del pueblo ecuatoriano Jefe Supremo, en aptitud de implantar en el país las reformas radicales que demandan los tiempos.

III

Ojalá que la suerte nos repare por algún tiempo la vida, para que así podamos hacer el balance de la administración Alfaro, durante su gobierno de hecho, y el constitucional que se espera.

Nuestro juicio será imparcial, patriótico; y de consiguiente, severo y justo.

Nosotros no le juramos fidelidad sino á la Patria y al credo Liberal

Los hombres son accidentes que pasan, como nublones ó tempestades, ora como arco-iris de paz y ventura para las naciones.

Hoy nos sentimos orgullosos teniendo por Jefe á Eloy Alfaro; pero es porque abrigamos la esperanza de un nuevo orden de cosas que implatará en esta querida Patria.

Más, las esperanzas defraudadas, hacen surgir gigantes en demanda del derecho hollado, de la buena fe explotada en provecho del *yo* y de un círculo de ambiciosos vulgares, como ha sido costumbre en esta tierra.

Nada más grandioso que la protesta del ciudadano personificando la Patria y su Partido.

Nada más repugnante que el abyecto, el palaciego, que sirve á los *amos* de rodillas y recibe las órdenes secretas de exterminio para la humanidad.

El incienso de la lisonja quémales el corazón á los mismos déspotas, y sienten el más profundo desprecio hacia esos serviles.

Lisonjas merecidas dejan de ser lisonjas, convirtiéndose en justicia impartida al mérito.

Pero á otros hechos otros conceptos, y un patriota puede muy bien decretar la muerte moral de un caudillo, si sus procedimientos posteriores no se compadecen

con su pasado histórico y su fe jurada en los cien campos de batalla en que ha luchado por la Diosa Libertad.

Una revolución radical como la nuestra, no es una hembra cobarde que se tapa la cara y llora ajenas debilidades, sin abrirse campo honroso para el porvenir.

Nuestra revolución debe ser imponente y majestuosa como nuestros volcanes.

Debe ser grande y soberbia como el coloso del pensamiento, que condensó en su corazón y su pluma todas las aspiraciones de un pueblo desgraciado: Juan Montalvo.

La presente revolución es obra de este sublime apóstol de la democracia, que con sus obras, ora con su ejemplo, formó una generación de libres que tienen oído atento para todo lo grande y lo digno, para lo sublime y patriótico.

Oh! Patria querida, quiera la buena suerte que la sangre de los radicales sea fecunda en beneficios para tu gloria y esplendor!

IV

La hacienda pública, base del orden social y político la encontró nuestro triunfo en completa bancarrota.

Las rentas nacionales hipotecadas, hacen nugatorios los esfuerzos de un gobierno, hasta para propender á su propio sostén, menos á emprender en ninguna obra que le signifique al país su engrandecimiento para el mañana.

Hay que echar mano por los empréstitos voluntarios, que son al fin cargas pesadas para la Nación, y la demostración palmaria de su malestar, que viene en perjuicio de su crédito externo.

No queda otro remedio para salvar al país moral y materialmente, sino que el Jefe Supremo expida el decreto de manos muertas, para que esos cuantiosos bienes de las comunidades religiosas, que son el escarnio de la República, vayan á formar un banco, regentado por un directorio honorabilísimo, que garantice en fianzas, con un valor igual á los fondos en metálico recibidos y los que en papel moneda se ponga en circulación.

Ese banco sería un lugar sagrado, que el Ejecutivo

no tendría más ingerencia que el vigilarlo, dependiendo directamente del poder legislativo.

El congreso sería el llamado á reglamentar y disponer de los fondos que aparecieran como rendimientos saneados de ese establecimiento.

De otro modo, no faltarían aves de rapiña, que alejando blasones y méritos apócrifos, se alzarán con el santo y la limosna, como hacen los eclesiásticos en las iglesias, que hasta ellos para los ignorantes, se convierten en fetiches milagrosos.

Para librarnos de esa plaga, tendríamos un capítulo especialísimo en nuestro Código Penal, que salvaría á esa institución bancaria de caer en las garras de los mercaderes políticos.

Con el transcurso del tiempo, quién sabe si ese banco sería el motor poderoso para llevar á cabo nuestros ferrocarriles.

V

La radical reforma sobre las prerrogativas de la Iglesia en el Ecuador, se imponen, no como sistema, sino como higiene, por la moral pública.

El importante periódico de Valparaiso, *La Propaganda*, en verdad que viene estimulando al pueblo ecuatoriano para que se deshaga de los pesados grillos en que lo tiene sujeto la teocracia, y abra los ojos á la reforma social.

Nuestro gobierno, está en la imprescindible obligación de echar por tierra tales prerrogativas, que son un robo al pueblo, á la industria nacional y á la parte moral de los ecuatorianos

Hé aquí algunos de los privilegios importantes de que gozaba la Iglesia Católica en el Ecuador, y que basta para mostrar el poder inmenso que tiene en el orden social.

La Religión de la República del Ecuador es la Católica, Apostólica, Romana, con exclusión del ejercicio público de cualquiera otra. Los poderes del Estado están obligados á respetarla y hacerla respetar.

Los textos de instrucción pública deben ser aprobados por la autoridad eclesiástica.

El Presidente de la República y todos los empleados públicos, al

tomar posesión de sus respectivos cargos, juran observar y proteger la Religión del Estado.

Las iglesias, las comunidades religiosas son fundaciones de derecho público.

Todos los libros que se importan á la República no pueden pasar de las aduanas sin ser visados por la autoridad eclesiástica.

En el Consejo de Estado uno de los consejeros debe ser un eclesiástico.

Los obispos y los curas parroquiales tienen especial derecho de intervención en los reglamentos para las escuelas y colegios.

Los exámenes rendidos en los Seminarios son válidos en las Facultades de Filosofía.

Las mercancías y toda clase de productos importados por las comunidades religiosas, están exentos de todo impuesto fiscal y municipal. (El General Alfaro echó ya por tierra este abuso.)

El Estado está en la obligación de pagar los sueldos de los obispos y del clero.

El estado asimismo vota ingentes sumas en cada Congreso para la instrucción y reparación de templos y monasterios.

El Estado costea la importación de las comunidades religiosas que vienen á hacerse cargo de los planteles de instrucción pública.

El Cuerpo de la Universidad del Ecuador sostiene entre sus Facultades la de Teología. (El Gobernador de Pichincha, doctor Freile, suprimió esto.)

El estudio del Derecho Canónico es obligatorio en la Facultad de Jurisprudencia. (También está abolido.)

En todos los colegios y escuelas de la República es obligatoria la enseñanza del dogma, fundamentos de fé, historia sagrada y moral religiosa.

Están exceptuados del pago de contribuciones, el mueblaje, edificios, terrenos y fundos pertenecientes á las iglesias, conventos, claustros, casas parroquiales y seminarios.

No es matrimonio válido, el contraído en el Ecuador bajo otro rito que no sea el católico.

Los que pertenecen al fuero eclesiástico no pueden obligarse como fiadores.

Los ordenados *in sacris* gozan del privilegio que los canonistas llaman inmunidad personal.

Las altas dignidades como el Arzobispo, los obispos, los vicarios, etc., gozan de fuero especial en las civiles ó criminales en que tengan alguna participación.....

VI

Ante tan desconsolador cuadro, recordamos que en esta revolución se ha dado un paso radical: el Decreto Universitario, expedido por el señor doctor Carlos Freile Z, como Gobernador de esta Provincia.

En él quedaron suprimidas las cátedras de cánones y religión.

También expidió otro decreto, removiendo á los empleados *vitalicios*, que eran los representantes de la lactancia terrorista.

Y recordamos con dolor, que estas medidas salvadoras fueron impugnadas por algún diario de Guayaquil, que se llamaba *radical*.

Es que parece que hasta algunos liberales, siguen la costumbre de besarle la mano al verdugo, anteponiéndole el *señor* ó el *dón*, en señal de respeto.

Qué tiempos! qué hombres!

Parece que los ecuatorianos fuésemos los representantes de los esclavos, predestinados á arrastrar el carro de la teocracia.

De quien menos se esperaba, por no ser más que un Gobernador de Provincia, brotaron dos reformas radicales, pregonando el espíritu de nuestra revolución, reclamando otras medidas más gráficas que impriman carácter á un gobierno nuevo, joven, con la lozanía propia de las postrimerías de un siglo que nos alumbró, pero cuya luz opaca la superstición y el fanatismo que hay entre nosotros.

Esas dos reformas llevadas á cabo con beneplácito de los libres, debió significar que esta tierra no necesita más que de buena semilla, y de una mano enérgica y hábil que siembre para cosechar opímos frutos, patrimonio de las democracias jóvenes que surgen, dándole el eterno adiós al pasado, á las edades muertas.

VII

Un partido declina todo en su Caudillo para conservar la disciplina.

El implantamiento y desarrollo del programa radical, está en manos de Eloy Alfaro.

Ante tan consoladora perspectiva, siéntese uno como aliviado de la pesadilla política de que adolecen los partidos: que las reformas esperadas sean un mito, y los triunfos alcanzados, flores marchitas arrebatadas por el viento del desengaño.

No hemos de alegar oportunidad ni tiempo para hacer el bien.

El bien se administra como medicina salvadora, para curar el cuerpo del enfermo, que es el pueblo, de una grave dolencia, que es la doctrina conservadora.

Transigir es declinar.

Y ni la amalgama de partidos sienta bien para llevar á cabo la regeneración social y política de un pueblo, menos la condescendencia de esperar que las reformas nos sorprendan á las puertas del sepulcro, que es el sabio consejo que los conservadores saben darles á los que mandan, cuando ven en ellos elasticidad en sus conciencias, y molde á propósito para mercaderes políticos.

Entre nosotros le dan á la palabra *político* un sentido inverso al que ordena la honradez y el patriotismo.

El que no sabe engañar, dicen que no puede ser político; es decir, que los pícaros de marca vendrían á ser los llamados para cabeza de partido.

Para los que así piensan, un presidio tiene que estar lleno de hábiles diplomáticos é insignes políticos, que están pasando su tiempo y quitándole á la humanidad la ocasión de ilustrarla y engrandecerla.

La honradez es la base para todas las brillantes carreras.

Y de no, ¿cuál el mérito sobresaliente de Alfaro?

Jamás ha transigido con los pícaros de esta tierra.

Su vida está llena de merecimientos, descollando de los primeros, la hombría de bien.

Su conciencia no ha sido elástica, y los que la venden en subasta pública, han tenido pudor en presentarse ante ese eterno proscrito.

Tales honrosísimos antecedentes, no nos hace temer de nuestro porvenir, confiado ciégamente á su dirección.

Si las virtudes públicas y privadas del ciudadano no lo garantizan, ¿qué valdrían esas virtudes sostenidas en todo tiempo y en todas las circunstancias?

La recompensa de ellas está cosechando Alfaro en el Ecuador.

En hombros de sus amigos ha llegado á la primera magistratura.

Son los hombros de los radicales los que han servido de segura escala para tan gloriosa ascensión, y no han de ser los conservadores ó los liberales epicenos, los que ahogen en abrazo traidor á nuestro jefe, haciéndolo aparecer asustadizo y mediocre.

Alfaro sabe que él y sus amigos tenemos empeñada nuestra cabeza

Y si en los tiempos del infortunio ha tocado reunión al centro á los radicales, para compartir con ellos de la desgracia, como pan cotidiano, hoy que la prosperidad le sonríe, no debe olvidar á sus antiguos conmlitones, á sus viejos soldados, que le seguirían hasta el martirio; por el contrario, debe rodearse de ellos, para propender al definitivo triunfo de las ideas por las que se ha luchado tanto tiempo.

La altura jamás marea á los grandes hombres,

La fuerza de voluntad prevalece en las grandes almas.

Y esa "alma que nunca se ha puesto de rodillas", jamás podrá mancharse con la ingratitude.

La esperanza nos alimenta en las actuales circunstancias; y la esperanza es la vida para los grandes caracteres.

VIII

Doloroso es hacer excursiones por el pasado de nuestra historia, porque tenemos que evocar memorias muertas y remover muchos sepulcros, que deberían permanecer en un eterno reposo.

Pero los hombres públicos no se pertenecen.

Su memoria pasa de generación en generación, como dechado de lo bueno, ó como espantajo de lo malo y de lo ruín.

Al pueblo no se le debe engañar.

Su sentido común es práctico, y las reminiscencias del pasado lo habilita para decidir del presente y prepararse para el porvenir.

Creemos servir á nuestra causa dotándola con este libro, el cual queda justificado con el material que contiene, y que lo hemos amenizado, entre ótros, con los documentos de la campaña.

La lectura de un libro voluminoso es cansada, cuando no hay algo que lo amenice.

Un libro de contenido mixto, tendente á un mismo fin, y que abunda más el material que ha sido su objetivo, el público lo mirará con benevolencia y los lectores no lo echarán en horramala, no hallándole algo que les halague.

IX

Desde las columnas de nuestro diario *El Pichincha*, le hemos hablado al Gobierno en todos los tonos, llamándole la atención hácia los nuevos conflictos interiores que se preparaban, debido á una tolerancia mal entendida y peor practicada de nuestra parte.

La tolerancia se impone en un gobierno radical, cuando los derechos están equilibrados y la razón y sinrazón de ser de las cosas se ha nivelado, con el sentido práctico de los países civilizados.

Pero entre nosotros, que después de nuestra revolución triunfante, se sigue enseñando en los colegios y escuelas oficiales que *el liberalismo es pecado*; que el poder eclesiástico prevalece sobre el poder civil; que las rentas nacionales sirven para sostener á los clérigos y á las monjas; entre nosotros, repetimos, no cabe aún la tolerancia.

Háganse las reformas radicales que el país necesita, y entonces sí se tolerará todo lo que sea compatible con la República.

Mientras esto no suceda, ni las revoluciones se extinguirán, porque en el corazón de la República se halla el germen del antiguo mal, ni tampoco nuestra revolución habrá traído nada provechoso.

Se nos ha tachado de exagerados.

Ya irán viendo algunos de nuestros ilusos coopartidarios, que nos ha sobrado razón para escribir como hemos escrito, y en asegurar males que han sobrevenido.

Los pronunciamientos, antes de un año, como lo habíamos predicho, se han llevado á cabo.

En el Norte y Centro de la República se combate.

Jamás, ni remotamente siquiera, hemos temido del

éxito; pero es el caso que preciosas existencias se sacrifican, y el país sufre en todo sentido los estragos de la lucha.

No nos espanta la sangre; pero quiera la buena suerte, ella sea fecunda en beneficios para la Patria y para nuestro Partido, que es el llamado á labrarle la ventura á la República, nivelándola con los países que van á la vanguardia de la civilización.

Estos son nuestros más vehementes deseos y aspiraciones.

X

Trabajar por un ideal político que le signifique engrandecimiento moral al país, debe ser la misión de todo ciudadano.

Por desgracia, los grandes caracteres escasean, y sólo se contempla el cuadro repugnante del vil adulator, arrodillado, á los piés de todo mandatario,

Estos son los frutos que da la escuela terrorista.

Este es el legado para una República democrática, que la libertad debería ser su emblema, y sus hijos ser altivos, dignos, en todo lo que atañe á la hombría de bien, á fin de merecer el dictado de buenos ciudadanos.

Se ha trabajado antes para la presidencia, por personalidades ineptas y ambiciosas; pero ellas han mantenido á su lado un saco con piltrafas para repartir á esos como acólitos que pululan al rededor del sillón del despota.

Y todos han callado; todos han consentido en la dilapidación de las rentas nacionales, porque han creído que la repartición se ha hecho en conciencia y en razón á sus diferentes gerarquías.

Los verdugos, los esbirros, los frailes, los augures, los jesuitas, los nobles y las monjas, han sido los fariseos de esta tierra.

El Partido Liberal, el Jesucristo, que ha necesitado de la lógica y la filosofía que imprimen los rifles y la metralla, para echarlos del templo, que es la República.

Inspirémonos en nobles sentimientos, para que las brisas del cariño público queden como heraldo de la presente época.

Que las multitudes sean baluartes de la libertad y el derecho, y no amenazas constantes para las guerras civiles: esto debe ser nuestra norma.

Nuestro pueblo no ha contemplado más que charcas de sangre, de donde han surgido *amos*, que lo ha explotado, y sus quejas y maldiciones sucesivas, regadas con el llanto, no ha sido sino incentivo poderoso para que se ejercite contra él nuevos nefandos crímenes.

Que á la época de vaguedades y confusiones, le suceda otra nueva, fecunda en reformas, grande en aspiraciones.

Nuestros tiempos están reclamando los frutos saludables, que el progreso viene regalando á los países cultos.

• Despojémonos de la indiferencia que nos hace culpables, y dando un paso á vanguardia, coloquémonos en las filas que ocupa la gente feliz por sus progresos visibles, conquistados á fuerza de trabajo y estudio, mediante el apoyo moral y material de ilustrados y honrados gobiernos.

Demos el eterno adiós al pasado, y saludemos al porvenir, trillando el luminoso camino de

La Reforma.

DIPLOMACIA INTERNACIONAL

EL JEFE SUPREMO

DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Á SU MAJESTAD LA REINA MARÍA CRISTINA, REGENTE DE ESPAÑA

Majestad:

El pueblo del Ecuador, que un tiempo formó parte de la Monarquía Española y á la cual le ligan los vínculos de la amistad, de la sangre, del idioma y de las tradiciones, se siente conmovido en presencia de la cruenta y aniquiladora lucha que sostienen, Cuba, por su emancipación política y la Madre Patria por su integridad. Mi Go-

bierno, oisándose á las leyes internacionales, guardará la neutralidad que ellas prescriben; pero no se puede hacer el sordo al clamor de este Pueblo anheloso de la terminación de la lucha; y debido á esto me hago el honor de dirigirme á V. M., como lo haría el hijo emancipado á la madre cariñosa, interponiendo los buenos oficios de la amistad para que V. M. en su sabiduría y guiada por sus humanitarios y nobles sentimientos—en cuanto de V. M. dependa—no excuse la adopción de los medios decorosos que devuelvan la paz á España y Cuba.

Nuestra historia recuerda que durante quince largos años lidió Colombia por su independencia y la conquistó á costa de más de doscientas mil vidas, de la casi total extinción de su riqueza pública y privada, y de un legado en deuda flotante de doscientos millones de pesos; y ha sido preciso el decurso del tiempo para que las antiguas colonias, ya constituidas en naciones autónomas, reanudasen oficialmente con la Madre Patria los lazos de amistad. España perdió casi todo su comercio con América; no obstante que á raíz de obtenida la independencia, Colombia permitió la admisión de la bandera española en sus puertos, y que los españoles eran acogidos en ellos como hermanos.

Tan grandes males se habrían evitado, á mi ver, si España no hubiera desoído el prudente consejo que en tiempo oportuno dió el Gabinete Británico, consistente en que ajustase la paz con sus colonias, reconociendo su independencia, con la reserva establecida en solemne convenio—entonces aun posible,—de ventajas especiales para su bandera.

No se habría desviado la corriente de su comercio de esta parte del mundo, y la comunión entre ambos pueblos no habría tenido solución de continuidad. V. M. sabe que fué solo bajo el reinado del Augusto esposo de V. M., don Alfonso XII, de gloriosa memoria, cuando definitivamente las relaciones oficiales entre España y sus hijos vinieron á ser cordiales.

Parece cuerdo acatar ahora las enseñanzas de la experiencia y el consejo del Gabinete Británico, dado en caso análogo en la época á que me he referido; así España pondrá á cubierto sus intereses y habrá hecho justicia á las aspiraciones de Cuba, sin mengua de su decoro.

Ruego á V. M., que acoja esta carta como una prueba de la leal amistad que el Ecuador profesa á España, puesto que sólo un sentimiento elevado me mueve á dirigirlo á V. M.; así como me guía también el sincero deseo de que se acreciente la gloria del Trono, que con tanta prudencia como sabiduría ocupa V. M., en nombre y representación de su Augusto hijo don Alfonso XIII, á quien Dios guarde.

Hago votos por la felicidad de España, y por la de V. M. y la de su Augusto el Rey.

Dada en Guayaquil, residencia accidental del Gobierno, é 19 de Diciembre de 1895.

Eloy Alfaro.

El Ministro de Relaciones Exteriores.—*I. Robles.*

TRIBUNAL AD HOC DE JURADOS

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO

1° Que en la provincia de Imbabura se ha levantado una partida de bandoleros que han cometido asesinatos y otros crímenes atroces;

2° Que han sido ya capturados algunos de estos malhechores;

3° Que el pueblo de esa provincia, por órgano del Gobernador de ella, pide su inmediato juzgamiento, á fin de poner término al estado de alarma en que se encuentra,

DECRETA

Autorízase al Gobernador de la provincia de Imbabura, para que establezca en la ciudad de Otavalo, un Tribunal *ad hoc* de jurados, que en ejercicio de la vindicta pública, haga recaer sobre los culpables el condigno castigo.

Dado en el Palacio de Gobierno, en Quito, á 7 de Febrero de 1896.

Eloy Alfaro.

El Ministro de Justicia, *Carlos Freile Z.*—El Subsecretario, *José Julián Andrade.*

INCENDIO EN GUAYAQUIL

(12 de Febrero de 1896)

El Jefe Supremo de la República, como su digno Gabinete, deploran inmensamente; la terrible catástrofe ocurrida en la libérrima ciudad de Guayaquil, el 12 del mes en curso á la 1 a. m.

En sus altas miras filantrópicas, hoy, de preferencia, se ocupa en el mejor modo, y como las actuales circunstancias se lo permitan, en contribuir con los fondos que sean necesarios para el más expedito y eficaz servicio del entusiasta y abnegado Cuerpo de Bomberos que funciona en tan importante ciudad, así como en socorrer á los damnificados en tan lamentable suceso.

(Del Registro Oficial).

Señor General Alfaro :

No puede imaginarse lo horrible del incendio. Aunque vivo en el Astillero, he presenciado desde el principio; apenas pude ayudar algo á mi hermano Ignacio, que perdió su casa con todo. Cuando me avisaron el peligro que corrían los depósitos de Aduana, tuve que fijar mi atención á este punto. Mandé demoler la cárcel, y los presos fueron pasados á la Policía. La tropa circunvaló el edificio, cerrando las boca-calles, y establecí tres pitones sobre la casa de Sánchez, que tenían por este lado el fuego, refrescando la cárcel y casas contiguas. Cuando desapareció el peligro por este lado contraí mis esfuerzos y atención al hospital civil porque el fuego ganaba terreno. Preparé un vapor para embarcar los enfermos y esperé el momento decisivo. Cuando acaba peligro para los depósitos de Aduana me dieron noticia que ardía la casa en que vive su familia, inmediatamente fuí allá; cuando llegué, ya Estrada había embarcado la familia á bordo del vapor "Daule." Desde San Agustín hasta la curva de San Alejo, y calles de Pichincha, Chimborazo, Municipalidad, hasta Arzobispo, tiene Ud. desoladas como 400 familias en la miseria, y como tres millones de sueres, valor de propiedades y mercancías reducidas á cenizas. Como á las cinco y media de la mañana pude ir á bordo del "Daule," á ver la familia. Haré lo que Ud. me indica, en obsequio de los desgraciados, conforme á sus instrucciones; será mañana porque desde la una de la noche, éste es el primer momento en que me siento para telegrafiarle. Voy á salir, es urgente mi presencia en el centro.

Su amigo

Gobernador.

DISCURSOS DE RECEPCION EN WASHINGTON

El Ministro del Ecuador, Sr. don L. F. Carbo, dijo:

Excmo. Señor:

Al poner en manos de V. E. la Carta Autógrafa que me acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador en los Estados Unidos de América, es para mí sumamente grato ser el autorizado intérprete de mi país para manifestar al de V. E. los sinceros votos que aquél hace por la prosperidad y ventura de la gran Nación que fundó Washington, y que ha excedido, en rápidos progresos, á todos los pueblos que inmortaliza la Historia.

La República que soñaron los antiguos sabios, ha pasado de los idealismos de aquella época clásica á las realidades de la vida moderna; y jamás el verbo de la democracia se ha encarnado en un pueblo más práctico y libre que el vuestro.

Las nacionalidades hispano-americanas que se independizaron al calor de las mismas ideas de libertad y progreso que informaron el credo republicano de la en que, tan dignamente presidís, se afanan por consolidar sus instituciones y abrir nuevos horizontes á la fecunda actividad del siglo en que vivimos. El Ecuador, entre ellas, al enviarme á estrechar los fraternales vínculos que le unen, desde antiguo, á vuestra hermosa Patria, ha querido dar una prueba de lo mucho que admira y aplaude los adelantos de esta República modelo, llamada, por mil títulos, á velar, la primera, por los comunes intereses de la América.

Feliz yo, Excelentísimo Señor, si al ensanchar las relaciones políticas y comerciales que por fortuna existen entre nuestros respectivos países, lograse al mismo tiempo contribuir, como lo desea mi Gobierno, á la unión de los pueblos Americanos, á fin de que las Naciones del Nuevo Mundo, independientes, republicanas y libres, cumplan mejor, en la historia del progreso moral y material de la humanidad, la alta misión que les ha señalado la Providencia.

El Presidente de los Estados Unidos de América, contestó:

Experimento la más grata complacencia al ver representados, en esta Capital, á todos los países del Hemisferio de Occidente, y tengo un especial placer en recibiros como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador; nación con la cual, tanto el pueblo como el Gobierno Americanos, han mantenido siempre las más fraternales relaciones. Esta favorable circunstancia nos hacía esperar, Señor Ministro, que vuestra Patria tuviese, en Washington, un Representante Diplomático, del que nos habíamos visto privados en los últimos años.

Las seguridades que me ofrecéis á nombre de vuestro país, y los sinceros deseos que manifestáis por la prosperidad y porvenir de esta nación, son correspondidos, del modo más cordial, por mis conculdandos y por este Gobierno, como autorizado exponente de esos sentimientos y simpatías.

Nosotros deseamos para el Ecuador y para todas las Repúblicas latino-americanas de este Continente, una prosperidad sólida, y un constante progreso hácia la más alta civilización, bajo la forma de Gobierno característico de este Hemisferio, combinada con la paz interior, y con la amistad y buenos deseos hácia los Estados vecinos, á fin de asegurar el porvenir de todas.

Os doy, personalmente, Señor Ministro, la bienvenida á esta Capital; y puedo aseguraros que, tanto en vuestras oficiales como particulares relaciones, encontraréis la alta estimación que contribuirá al mejor desempeño de la importante misión de que estáis encargado, así como también á que vuestra residencia entre nosotros os sea de la más atractiva y agradable.

CONGRESO AMERICANO

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Guayaquil, Diciembre 26 de 1895.

Señor Ministro:

Después de la evolución política efectuada en la República del Ecuador, se ha inaugurado un Gobierno popular cuyo programa puede reducirse á esta expresión: la prosperidad de la Patria.

Y como para conseguirlo, no sólo debe atenderse al régimen político y administrativo, sino también procurar las mejores y más estrechas relaciones internacionales y no sólo entre el Ecuador y las demás Repúblicas americanas, sino de todas ellas entre sí; he recibido instrucciones del Sr. Jefe Supremo de la República, quien desea dar una prueba de sus elevadas miras respecto de la política en el exterior y procurar que se afiance la paz en el Continente, para dirigirme al Gobierno de la República de..... por el digno órgano de V. E. é invitarle á la reunión de un Congreso Internacional á que concurren dos Representantes de cada una de las Repúblicas del Continente de Colón.

La realización de este propósito ha sido constante preocupación del Sr. Jefe Supremo, quien en sus largos años de ostracismo ha sabido captarse la simpatía de muchos pueblos, de manera que cuenta con la aquiescencia de los Gobiernos de varias Repúblicas y con la cooperación de varios hombres ilustrados, patriotas de influencia y de prestigio reconocido.

Hoy que se encuentra al frente de los destinos del Ecuador, en observancia de sus principios siempre firmes y favorables á la reunión de las Repúblicas americanas, su primer paso fué acreditar un Plenipotenciario ante el Gobierno de Washington con instrucciones de facilitar dicha reunión, como consta en el oficio dirigido al Excmo. Sr. Secretario de Estado de los EE. UU. en 16 de Noviembre del presente año, con estas frases:

“Ensanchar las relaciones políticas y comerciales entre los dos países y ocuparse en dar á los intereses de este Continente, por medio de un Congreso Internacional toda la fuerza de cohesión de que han menester para la mutua prosperidad y grandeza de las Naciones del Nuevo Mando, son las labores á que dedicará el Representante del Ecuador sus preferentes esfuerzos.”

El ilustrado Gobierno de V. E. está sin duda, penetrado de la necesidad de tal reunión, porque ella es la llamada á resolver puntos de vital importancia para todas las Repúblicas de América, en lo político y en lo comercial.

En la actualidad y considerando el impulso que han recibido estas Repúblicas por el esfuerzo propio de sus hijos, y por el imprescindible adelanto que proporcionan el tiempo, el estudio y el trabajo, cada una de ellas ha adquirido su importancia y por mutuo interés,

por seguridad propia deben reunirse los Representantes de todas las Repúblicas americanas y discutir y resolver todo lo que se relaciona con su progreso y bienestar; y formar, teniéndose por base la justicia y la confraternidad, el Derecho Público Americano.

Así habremos adquirido respetabilidad y evitaremos conflictos, asegurando la paz entre nuestras Repúblicas y las demás naciones.

El Ecuador, por esto, quiere tomar la honrosa iniciativa para la reunión del Congreso Internacional de que he hablado, Congreso, que debe tomar en consideración como puntos primordiales.

La formación de un Derecho público de América, que dejando á salvo derechos legítimos, dé á la doctrina americana, iniciada con tanta gloria por el ilustre Monroe, toda la extensión que se merece y la garantía necesaria para hacerla respetar.

Medios de procurar el adelanto por el perfeccionamiento é implantación de industrias; impulsar al comercio dictando medidas que vayan extendiéndolo con desarrollo progresivo, sin dejar de atender á las necesidades, conveniencias y derechos de Nación á Nación, y aprovechar en fin todo aquello que, sin perjudicar á los demás, proporcione á nuestras Repúblicas medios adecuados para afianzar las relaciones comerciales y conseguir el engrandecimiento mutuo.

Resolver la reunión del Congreso en épocas determinadas, que bien puede fijarse en cada diez años; y designar la capital de la República, en donde de un modo alternativo, debe efectuarse la reunión.

Como por desgracia, entre algunas de nuestras Repúblicas, existen hoy diferencias por hechos especiales que traen su origen desde años atrás, como la discusión sobre límites, no debe el Congreso de ninguna manera ni en forma alguna, ocuparse de estos asuntos, porque ello podría traer dificultades mutuas y hacer hasta perjudicial la benéfica labor que deseamos llevar á cabo.

Los fines principales de la convocatoria están expuestos, dejándose en libertad al Congreso para que determine el tiempo que debe funcionar. Como lugar para la reunión, fijase, por esta vez, la capital de la República mejicana y como fecha para la instalación el diez de Agosto del año próximo, aniversario del primer grito solemne de independencia lanzado con tanto heroísmo, en la cuna de los primeros próceres, quienes como mártires regaron con su sangre el suelo de la antigua capital de los Shiris y hoy de la República ecuatoriana.

Si el Gobierno de V. E. juzga como lo creo aceptable la proposición, fácil será llevarla á cabo, sobre todo, cuando mi Gobierno se propone que el Congreso Republicano de América, se reúna, cualquiera que sea el número de representantes que á él concurren, pues como es de costumbre, las otras naciones, podrán adherirse posteriormente á las resoluciones que se dicten.

Esperando favorable acogida de parte del Gobierno de la República de..... tengo á honra suscribirme con la mayor consideración y respeto.

De V. E. obsecuente servidor.

Ignacio Robles.

Al Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República de.....

RECEPCION DIPLOMATICA
DEL MINISTRO DE VENEZUELA

El Sr. General Alfaro, Jefe Supremo de la República, acompañado del Consejo de Ministros, recibió en audiencia pública y solemne al Excmo. Sr. General don Jacinto Lara, quien fué reconocido como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Venezuela:

El Sr. Ministro de Venezuela, dijo:

Excmo. Señor:

Deseoso el Gobierno de Venezuela de estrechar cada día más los lazos de amistad y confraternidad que ligan á los venezolanos con los ecuatorianos, y la buena inteligencia de los poderes de ambas Naciones, me ha discernido la alta honra de representarlo ante V. E. con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

No será extraño al elevado criterio de V. E. la investidura de tal cargo, pues si se considera la armonía de relaciones en que siempre han vivido el Ecuador y Venezuela, como Repúblicas hermanas, nada más natural que refrescar con la comunicación frecuente el aprecio de esos vínculos y la consideración de que, aunque viviendo en techo separado, somos siempre hijos de la Gran Colombia, la más hermosa concepción de nuestro Libertador.

Tenemos el mismo origen, la misma educación, las mismas costumbres, la misma lengua: el esfuerzo de nuestros padres, combinado con la aspiración unánime de la América, determinó nuestra Independencia: una misma es la deuda de gratitud que tenemos contraída para con la memoria de nuestros Mártires y Libertadores: así como también ha de ser uno el propósito que en el seno de la unión marque el rumbo de ambos pueblos, tan íntimamente ligados por la naturaleza y por la más gloriosa tradición.

Estos sentimientos en que abunda el Gobierno de Venezuela, y que me complazco en expresar á su nombre con la franqueza y sinceridad que informan su carácter, así como mis personales sentimientos que no puedo silenciar en este momento sin traicionar un anhelo de mi espíritu, son y serán siempre principio inspirador, de parte nuestra, de las relaciones con el pueblo y el Gobierno del Ecuador, y la base de mi conducta en el cumplimiento de mi misión.

Permítame V. E. que al invocar el nombre de mi Gobierno, é inspirado en el recuerdo de los hechos inmortales de nuestra magna lucha de emancipación, me incline reverente ante este suelo en que mi padre, modesto soldado de la Libertad, prestó servicios á la Causa y al cual amó con afecto puro y desinteresado; y que aprovechando este momento ligue á las expansiones de la Patria, en sus relaciones internacionales, mis más íntimas expansiones de amor filial, de pa-

triotas agradecido y de fiel intérprete de los votos y deseos del Gobierno de Venezuela en favor del que V. E. dignamente preside.— Una necesidad de mi alma, más exigente aún que cualquiera otra impresión, me lleva á cumplir ese deber.

Conociendo, como conozco, las simpatías que reinan entre el pueblo venezolano y el ecuatoriano, así como las buenas disposiciones de ambos Gobiernos, no he de dudar que mi misión encuentre en V. E. sino la misma buena fe y la fraternal acogida que un representante del Ecuador obtendría ante el Gobierno venezolano, con idénticas facilidades de inteligencia y perfecta armonía de buenas intenciones.

En esta confianza, tengo á honra depositar en manos de V. E. la carta credencial de mi Gobierno, que me inviste del carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de V. E.; y al hacerlo ratifico en esta pública ocasión á V. E. los sentimientos de alta consideración y aprecio que, de privado, ya me ha sido satisfactorio expresar.

El Sr. Jefe Supremo de la República, contestó:

Señor Ministro:

Muy agradecido á los cordiales sentimientos de amistad y fraternidad que expresáis á nombre del Gobierno y del pueblo de Venezuela, me es grato reconocer en vuestro elevado carácter diplomático y manifestaros que el Gobierno y el pueblo del Ecuador, idólatras de las glorias de la Independencia, sienten refrescar la memoria de aquellos tiempos heroicos con la presencia, á las faldas del Pichincha, del hijo de uno de los héroes que cooperaron á nuestra libertad. Mi Gobierno abunda en los mismos sentimientos que el vuestro, y fiel al afecto de un pueblo hermano, al cual nos ligan comunes sacrificios en la historia ó idénticas aspiraciones en lo porvenir, desea que la comunicación frecuente contribuya á hacer más íntima, si cabe, esa unión de la gran familia que fundó Bolívar, unión formada por la mutua conveniencia y recíprocas consideraciones, para hacer perdurable la paz, que es el fundamento de su prosperidad.

Nada, pues, más grato en esta solemne ocasión que escuchar vuestras francas y sinceras expresiones y corresponderlas con la espontaneidad y agradecimiento de quien conoce perfectamente cuán verdaderos y estrechos son los vínculos que unen á nuestros pueblos y Gobiernos, y que recibió, en circunstancias inolvidables, muy expresivo y afectuoso testimonio de estimación de la hidalga Venezuela.

Perfecta armonía y fraternales consideraciones, serán siempre, como han sido hasta hoy, y como lo acabáis de expresar, la base fundamental de nuestras relaciones internacionales, confiadas por parte del digno Presidente de Venezuela á vuestra sagacidad y bien probada competencia.

Grato en extremo es para mí que reconozcáis públicamente las buenas disposiciones de mi Gobierno respecto al vuestro y respecto á Vos, así como también manifestaros que os habéis sabido captar, desde vuestra llegada al Departamento meridional de la antigua Colom-

bia, las simpatías del pueblo y el afecto del Gobierno, lo cual es, á no dudarlo, feliz augurio del atinado desempeño de vuestras altas funciones oficiales, para las cuales podéis contar desde luego con toda nuestra voluntad y nuestro aprecio.

Bien venido seáis á esta tierra, que es la vuestra, donde veneramos la memoria de Bolívar y Sucre, y de tantos próceres ilustres que con su espada y su sangre fundaron la Patria libre.

Dignaos expresar al Excmo. Sr. Presidente de Venezuela, nuestros votos por su felicidad y por la paz y el progreso de la Nación Venezolana, y nuestra felicitación por el acierto en haberos nombrado su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Ecuador.

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE COLOMBIA

MIGUEL ANTONIO CARO

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO

Al Excmo. Sr. General don Eloy Alfaro, Jefe Supremo de la República del Ecuador.

Grande y Buen Amigo:

La carta suscrita por Vuestra Excelencia en Guayaquil el 8 de Noviembre postrero, me ha impuesto de los acontecimientos políticos del Ecuador, y de que, proclamado Vuestra Excelencia por los pueblos Jefe Supremo, ejercerá ese cargo mientras lo próxima Legislatura designe la persona que haya de desempeñar la primera Magistratura Nacional.

A los amistosos propósitos que Vuestra Excelencia se digna expresarme, corresponderán con solícito interés, en todo tiempo, el pueblo y el Gobierno de Colombia, como que se hallan animados de los mejores sentimientos hácia esa República, y desean fomentar sobre la base de una política franca y justiciera, las buenas relaciones entre los dos países.

Ruego á Vuestra Excelencia, tenga á bien aceptar las seguridades de la elevada consideración con que me suscribo de Vuestra Excelencia

Leal y Buen Amigo,

M. A. Caro.

J. M. Uricoechea.

Sopó, Departamento de Cundinamarca, á 15 de Enero de 1896.

MANUEL J. CASTILLO

Hay revoluciones que como una vorágine se tragan á los hombres de la misma revolución.

Es que ellas, por lo regular, avientan la basura hacia lo alto, en donde campea como puñados de oro!

De esto depende el fruto que se cosecha después.

Será, á la desilución para el país y el partido, ú ora la prosperidad y el implantamiento de la buena semilla, que produce frutos dorados, conforme más pase el tiempo.

Pero con todo, hay nombres que se escapan de la envidia y de la calumnia, después de una revolución: son los de los héroes que han sucumbido en la contienda, empuñando la refulgente espada, á fin de que pueda quedar después de muertos sobre sus nobles pechos, en señal de heroísmo y de valor.

Ellos nos legan su ejemplo, y nosotros le rendimos ferviente culto á su memoria.

MANUEL J. CASTILLO, es úno de los mártires que sucumbió en el combate de *San Miguel de Chimbo*.

Era el primer jefe del Batallón Babahoyo, y quiso regar con su sangre el campo de la victoria, á fin de que ella fuese un abono saludable para el gigantesco árbol de la Libertad, que estaba marchito á fuerza del despotismo y la opresión.

Preciosas existencias se ofrendan por los credos políticos; pero son más resplandocientes, aquellas que sucumben en defensa de la democracia avasallada, que esas alquiladas para que sirvan de escabel á la tiranía y la superstición.

Felices los que mueren por defender los derechos del pueblo.

Desgraciados los que mueren por defender la esclavitud.

Un pueblo como el nuestro, en donde reina el feudalismo, será propenso á producir grandes mártires.

Cada uno de estos formará una página gloriosa para la república democrática, que aspira á colocarse el gorro frigio, antes que empuñar la soga del verdugo, á una señal de los farsantes del altar y el trono.

Las grandes conmociones son para los grandes pueblos. Y aquellos que permanezcan de rodillas nunca les faltará un *amo*.

MANUEL J. CASTILLO sintetiza una batalla librada por el honor nacional, en donde las armas radicales consiguieron un esplendido triunfo.

Que su recuerdo sea una brújula para el porvenir, y que no muy tarde, al hacer una peregrinación á su tumba, le llevemos la nueva de haber abierto una brecha, por los claros del pensamiento, destruyendo con la espada irreverente de la revolución los libros *sagrados* de la superstición y el fanatismo.

MEDARDO ALFARO

A la festividad de ahora un año, en conmemoración de la jornada de "Ayacucho," que puso fin á la guerra de la independencia, recuérdase con placer en esta capital, que se juntó otra fiesta simpática por el cumpleaños del señor coronel Medardo Alfaro.

El ejército, sus numerosos amigos políticos y sociales, la juventud de algunos colegios, cuantos apreciaban al hombre público y privado, concurrieron á felicitarlo y desearle salud y larga vida.

Hay horas en las que los hombres se ponen en evidencia, y son estos momentos los que se aprovechan para hacer un recuento de sus merecimientos, de lo que aportan en bienes á la sociedad en que viven.

Larga es la lista de títulos que tiene el coronel Alfaro á la consideración de sus conciudadanos: si la honradez merece galardón, por ella debe dársele á nuestro Jefe; si el desinterés ha de ser premiado, lo tiene este viejo servidor al par de los mejores; donde el valor y la abnegación lleven á la celebridad, puede contar con la admiración y gratitud el héroe de tantos combates por la libertad.

Está en la sangre de los hermanos Alfaro el espíritu de luchar por las libertades públicas, y ya no se puede

prescindir de los nombres de José Luis, de Eloy y de Medardo Alfaro, en nuestra Historia Patria.

No le fué dado el menor, Marcos Alfaro, herido por la muerte, recibir las ovaciones á que se había hecho acreedor por las prendas que son patrimonio de su familia; mas recordamos su memoria en los regocijos de la Patria.

Es muy consolador para un veterano, recibir el homenaje de sus compatriotas.

Tal parece, que los contemporáneos sancionan el mérito que constituye una proeza del Partido Radical.

Por otra parte, es un título de orgullo nacional el valor de este compatriota, que ha probado en más de treinta años de combates, de lo que son capaces los ecuatorianos.

Las ideas radicales del coronel Alfaro, lo ameritan más en esta época de vaguedades y confusiones.

Se necesitan los hombres severos, inflexibles, doctrinarios, que empujen y despierten al pueblo que duerme aún el sueño de la Conquista.

Hombres de espíritu libertado, en los cuales las supersticiones y el fanatismo no tengan a-idero.

Larga carrera le toca recorrer al soldado democrático, y esperemos sea de gran aliento radical, de nuevos triunfos para nuestra causa.

Pero es justo que en esta hora de nuevos conflictos, se registren los hechos de armas del coronel Alfaro, para que sirvan de ejemplo á los que luchan por nuestra causa sin flaqueza, y los que se fatigan en la demanda.

*
* *

El año de 1864, siendo muy joven, principió su carrera militar á las órdenes de su hermano Eloy Alfaro, que abrió campaña á brazo partido contra la dictadura de García Moreno.

Dejó ver en sus comienzos lo que sería después, porque tomado prisionero en Montecristi, y conducido á la presencia del General Salazar, no le amedrentó que éste pérfido jefe le ofreciera doscientos palos si no descubría á su hermano Eloy, y selló sus labios con el mayor desdén en presencia del esbirro de García Moreno, que ya era traidor y patibulario.

*
* *

Empecinados los Alfaro en su afán de libertar al Ecuador del Tirano, concurren á la revolución que se le hizo en 1875, y otra vez vencidos, pagaron su generoso intento con el destierro, Ildefonso, José Luis y Medardo.

La de Alfaro es una familia de héroes; dos de ellos, Ildefonso y Marcos han muerto; más parece que al hundirse en el sepulcro, fortificaron la energía y la constancia de los sobrevivientes, como si les hubiesen legado las condiciones generosas de sus espíritus.

*
* *

Parece que García Moreno se hubiese mirado antes de morir en un espejo convexo, y que su terrible faz hubiera tomado vida en la tremenda caricatura de Ignacio de Veintemilla.

Dos tiranos, ambos repugnantes, pero con la diferencia de que el uno era una serpiente y el otro un sapo.

No obstante, era preciso tratar á Veintemilla como al otro, y se le hizo una revolución en 1882.

Tomó en ella parte Medardo y fué derrotado con los suyos, que comandaba su hermano Eloy.

Con el mismo mal éxito volvieron á expedicionar sobre aquella provincia en 1882; hasta que á fines del mismo año, tuvieron el desquite en la ciudad de Esmeraldas, en donde Medardo restableció el combate, y quedaron dueños del campo los liberales.

Sangrienta fué la lid: mas de cien muertos y doscientos heridos quedaron en el campo.

El General Alfaro vino á ponerse luego á la cabeza de la revolución del litoral.

*
* *

Hostigados todos los bandos por la dictadura de Veintemilla, hicieron causa común para derrocarlo en las orillas del Guayas, último baluarte del déspota, escogido adrede para llevarse al extranjero, caso de un revés, el fruto de la rapiña.

El 9 de Julio está en la mente de todos los ecuatorianos: los terroristas llevaron al campo de batalla en ese

día el último resto de su honor y de su vergüenza, que tan pronto perdieron en las bacanales de los gobiernos subsiguientes.

A Medardo le tocó mandar la descubierta y el centro; sostenerse con sus tropas bajo los fuegos más nutridos; recalentar mil veces el combate, y por último, ser de los primeros que se apoderaron de las fortalezas enemigas.

Ya en este combate, se caracterizó perfectamente la figura militar de Medardo Alfaro: impetuoso y reflexivo, sereno, diestro sobre el terreno y magnánimo.

Las consecuencias del triunfo del 9 de Julio fueron calamitosas, porque en las ligas, cuando aparece que se atan los corazones, son las manos de los liberales las que quedan amarradas.



La zorra encastada en hombre, que se llama José María Plácido Caamaño, asaltó el poder por medio del fraude, la violencia y el cohecho, que son las armas con que las celebridades conservadoras pasarán á la historia.

Si Garcíá Moreno, era la sombra del patíbulo; si Borrero era un lego exclaustado; si Veintemilla corría parejas con todos los vicios, Caamaño era la delincuencia y la infamia hechas persona.

Fué el revulsivo del Ecuador, una especie de tártaro emético, y esto apenas tenemos que abonar en favor suyo.

Pues contra este rufian político, se levantó el partido liberal.

No podía faltar en la contienda nuestro hombre.

En noviembre de 1884, fué nombrado Jefe Civil y Militar de la provincia de Manabí, para hacerse cargo de la revolución en esas comarcas.

En Portoviejo, libró un combate con mala fortuna, por la desigualdad de sus fuerzas; desalojado de allí, se batió muchas veces con las fuerzas del tránsito; tomó la ciudad de Montecristi, y debido á su pericia, pudo conservar quinientos hombres que le presentó al General Alfaro, quien desembarcaba á la sazón en el histórico vapor Alhajuela.

El fracaso de *Jaramijó* es bien conocido. Esto unido á la mala situación de Manabí, hizo que el coronel Alfaro siguiera en busca del General, de quien no tenía no-

ticias. A cada paso nuevas escaramuzas. En algún lugar se le desertaron la mayor parte de las tropas, tímidas ante las descargas del enemigo.

En Esmeraldas, encontró á su hermano Eloy, el cual siguió á Tumaco, donde poco después se le unió Medardo.

* * *

Durante un largo período de tiempo, permaneció en Panamá, en ejercicio de su profesión de médico y de labores agrícolas.

Cuando el gran escándalo de la Bandera, concurrió al llamamiento de su hermano; desembarcó en Esmeraldas; pasó á Manabí y después á Guayaquil, en donde el pueblo lo había proclamado Comandante General de esa plaza.

Al abrirse operaciones sobre el interior, se hizo cargo de la 5^a División del Ejército, con la que compareció en la acción de *Gatazo* y determinó el triunfo, auxiliando oportunamente las fuerzas de vanguardia, comandadas por el valiente coronel Enrique Morales Alfaro. Fué quien hizo preso á Pedro Lizarzaburu, el mismo que ahora va de monte en monte tocando su *cacho* de guerra, que antes era destinado á llamar las ovejas.

* * *

Cuando el Jefe Supremo se dirigió á Guayaquil, le encomendó la Comandancia de Armas de Pichincha. Recuérdase su actividad, su diligencia por la causa, sus maneras finas, al par que su energía incontrastable.

* * *

¡ Bella historia de soldado !

Si se desencadena la guerra en el Ecuador, como una tempestad de nuestros Andes, Medardo Alfaro, aparece en medio de la tormenta y se vuelven á él los ojos de los patriotas; pero cesa el trueno de las batallas, y ya no sabéis en donde arma su tienda este soldado valeroso, pues que la condición suya, es buscar el peligro y huír de las recompensas y la celebridad en el refugio de la vida privada.

No obstante, los hombres de verdadero mérito, no pueden abandonar el escenario de la política, porque la humildad no exige tanto, y los acontecimientos tocan á sus puertas, para advertirles que no se pertenecen y que son del patrimonio de la República.

Da un paso el tiempo y torna en ceniza el oropel de los hombres engreídos y soberbios, al par que aquilata los merecimientos sólidos, como cuaja el oro en los pilones de la tierra.

El valor y la hombría de bien aunados, echan raíces hondas, que el viento de la política no arranca, cuando se lleva en remolino sonante el montón de hojas secas.

Medardo Alfaro es coronel, merece ser General.

ANTIPODAS

Hay acciones que por sí solas se recomiendan, y que cuando son ejercitadas en el fragor de las contiendas políticas, se immortalizan, viniendo á quedar ellas como un timbre de honor para el partido.

Recordamos con verdadera complacencia, que cuando una parte del pueblo de Quito invadió el palacio arzobispal, con el objeto de *empastelar la Imprenta del Clero*, porque de ahí salían hojas incendiarias contra el Partido Radical y el Gobierno, hallaron también allí al señor doctor Francisco Salazar, hermano de don Vicente Lucio, ocupándose de redactar libelos contra nosotros.

Le rodean, le amenazan, y el desventurado echa la mirada en todas direcciones, implorando auxilio.

Alcanza á divisar entre un grupo de ciudadanos, que habían ido á informarse del suceso, á nuestro correligionario y amigo, señor don Ramón F. Moya, y exclama: “por Dios, señor Moya, sálveme.”

El señor Moya, arrójase á él y le abraza, diciendo: “Los liberales somos generosos.”

Y salvóle de que le infirieran ningún ultraje, sacándo-

le de en medio del furor popular, encaminándolo, sano y salvo, á su casa, al lado de los suyos.

Recompensa: que en el célebre proceso que se instruyó para averiguar los responsables de tal hecho, hacen aparecer al señor Moya, como uno de los auxiliares de esa acción popular.

Aquí si cabe aquello de que, *así paga el Diablo á quien bien le sirve.*

Nosotros somos más *adelantados* que los franceses, puesto que hasta ahora, no se les ha ocurrido á ellos levantar proceso para averiguar los responsables de los sucesos del 93; mientras que aquí, ante la acción popular, ejercitada por un pueblo cansado de sorpotar á la teocracia que lo infama, se levanta un expediente risible, al mismo tiempo que vergonzoso, en donde el perjurio campea, como verdad, de los *católicos* declarantes.

Qué tiempos! qué hombres!

CIRCULAR

A LOS GOBERNADORES Y COMANDANTES DE ARMAS
DE TODAS LAS PROVINCIAS

Quito, Mayo 6 de 1896.

El Gobierno tenía conocimiento de que los emigrados que se encuentran en la frontera colombiana, debían recibir de esta Capital recursos pecuniarios para operar contra nuestras provincias del Norte.

Los hechos han venido á confirmar los informes recibidos, y ya hay evidencia de que, desde el primero de los corrientes, dichos emigrados se han puesto en activo movimiento y formado dos campamentos donde acumulan armas y hombres enganchados con el ostensible propósito de atacar á Tulcán ó Ibarra, según lo comunican oficialmente las autoridades de nuestras dos provincias mencionadas; y lo corrobora la correspondencia interceptada.

Este plan liberticida, si llega á realizarse, como todo lo hace esperar, no servirá sino para que nuestros leales y valientes soldados, dirigidos por los Coroneles Manuel Antonio Franco y Nicanor Arellano, escarmienten de un modo ejemplar á los que tomen parte en tan loca empresa.

Tanto en la provincia del Carchi como en la de Imbabura, los ciu-

dadanos se presentan entusiastas, pidiendo armas para defender al Gobierno. La opinión pública está con este, y por tanto es seguro que al verificarse la invasión, los filibusteros que la lleven á cabo serán pronta y terriblemente arrasados.

El principal objeto de los conspiradores, es impedir que se verifiquen las elecciones, pero las medidas están tomadas y se operará tan rápida y eficazmente, que no lo conseguirán.

Tan luego como nuestros insensatos enemigos pisen la frontera, manifestaré á los pueblos, por medio de una proclama, el peligro que nos amenaza, así como también la confianza que deben abrigar de que nuestro valeroso ejército, reconquistará la paz con nuevas victorias, y yo no me despojaré de la inquebrantable resolución de proceder firme y enérgicamente con los perturbadores del orden, á fin de que no se dificulte siquiera el ejercicio del derecho de sufragio.

Ud., por su parte, á la primer noticia de trastorno de la paz, aplique en la provincia de su jurisdicción el decreto de 21 de Mayo de este año, á fin de que, como en él se dispone, la guerra se haga á costa de los que luchan contra la libertad y el progreso.

Se trata ya de la vida y el porvenir de la Nación; la clemencia del Gobierno no ha sido parte á moderar la injustificable ambición de los que han esquilmado al país, comerciando hasta con la sagrada insignia de su nacionalidad y de su honra, y preciso es que ahora impere justiciero rigor.

Dios y Libertad,

Eloy Alfaro.

NUEVA CAMPAÑA

No es posible que aquellos que se habían creído los *amos* del país, se resignen á entregarse al trabajo honrado, para poder subsistir.

La invasión del Norte parece un hecho. Ella será una página más de oprobio y baldón para los fariseos de esta tierra.

Las armas radicales cuentan en el Norte de la República, con denodados jefes que se pondrán, en esta ocasión, á la altura de sus antecedentes.

Ellos darán el parte sin novedad al Jefe, conquistando nuevos laureles, para ofrecérselos al Partido de la luz y el porvenir.

PROCLAMA

EYOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA

A sus conciudadanos!

Cuando me preparaba para anunciaros la próxima reunión de la Convención Nacional, tengo que informaros de que la campaña que creíamos terminada en los campos de Gatazo, de Girón y de Caranqui, prosigue todavía.

La escuela de vicios y depravación que dejó establecida Flores en el Ecuador, no ha permitido á los vencidos, discípulos de ella, apreciar el programa de *perdón y olvido*, puesto en práctica por el Partido Liberal triunfante! Impulsados por la corrupción política, prevalidos de la generosa tolerancia de que gozaban, han conspirado de todas suertes; é impotentes para levantar la bandera de la revolución en el seno del país, han apelado al criminal expediente del enganche de gente mercenaria en el exterior, con el único objeto de procurar en recobro del ejercicio del Poder que tanto han envilecido.

Compatriotas!

Los bastardos ambiciosos, los que llevan sobre su frente el negro estigma de traición á la Patria, han aparecido ya por el Carchi, lollando con su inmunda planta el territorio nacional, para imponernos su voluntad envilecedora!

Ecuadorianos!

Los que condenasteis el tráfico inicuo que se efectuó con nuestra bandera, y deseáis defender la dignidad nacional ofendida, rodead al Gobierno que vela por la Libertad y la salvación de la República.

Por mi parte, y en nombre del bizarro Ejército que comando, os ofrezco la victoria.

Eloy Alfaro.

Quito, 24 de Mayo de 1896.

BOLETINES OFICIALES DE LA NUEVA CAMPAÑA

Quito, 24 de Mayo de 1896.

Deseando el Supremo Gobierno que el país esté perfectamente informado de los criminales actos de los que pretenden trastor-

nar el orden público, desde hoy publicará, en boletines especiales, las noticias que al respecto reciba de las diversas provincias, comenzando por la siguiente que ha sido transmitida por telégrafo de Cuenca.

Cuenca, Mayo 24 de 1896.

Señor General Alfaro:

Ayer sábado recibimos avisos de personas dignas de crédito, quienes nos aseguraron que los conspiradores Vega, Arízaga, Muñoz, el presbítero Vicente Alvarado y otros, allegan gente y se reunen para asaltar el cuartel, según el plan acordado en la hacienda de don Carlos Ordóñez.

Con este motivo, tomamos las precauciones debidas; y á las 10 p. m. destacamos una ronda á la plaza de San Blas, donde realmente se encontraban reunidos más de cien individuos.

En seguida marchó el Coronel Ullauri con veinte hombres, y al tiempo de acercarse á la casa parroquial de San Blas, donde vive el cura Vicente Alvarado, recibió una descarga de los conjurados que habían estado apostados en la torre; pero aquellos y la gente que ocupaba el convento y un ángulo de la plaza, fueron desalojados después de un pequeño tiroteo.

Se capturaron á los Sres. Antonio Harris, Francisco Muñoz Vernaza, el Mayor Delfín Orellana y más de cien individuos que habían estado entre el convento y la torre de San Blas.

Dr. David Neira fugó; y en la mañana de hoy se fueron el Coronel Vega, Moisés Arteaga y otros, á quienes no se les pudo aprehender, por la poca cantidad de gente que tenemos en este cuartel, pues no contamos sino con ciento veinte hombres.

Los conspiradores habían acordado atacar el cuartel por varios puntos, pero las avanzadas que teníamos en los puentes de "Todos Santos", "Juana de Oro" y el "Vado", rechazaron á los agresores después de un tiroteo sostenido en el puente del Vado.

Los derrotados se habían reunido en la quinta de don Celso Córdova; pero siendo perseguidos, se han fugado.

Debelada la conspiración, sin ninguna pérdida que lamentar. La ciudad se halla tranquila.

Gobernador.

Quito, 28 de Mayo de 1896.

En la mañana de este día se recibió el parte que á continuación se reproduce, y al cual no se le dió publicidad inmediata, porque el Señor Jefe Supremo esperaba la confirmación de las noticias en él contenidas, que por cierto no se ha hecho esperar.

El siguiente telegrama trata sobre el particular:

Angel, Mayo 28 de 1896.

Sr. General Eloy Alfaro.

En cuanto supimos que nuestro territorio fué invadido por la turba de aventureros pasando la línea por el lado de Car, ordené inmediatamente la persecución.

Salí de Tulcán á las doce de la noche del día 23, acompañado del Comandante Navarro y su batallón. Luego que el enemigo se apercibió de nuestra aproximación, desocuparon apresuradamente la hacienda de Car.

El día 26, organizada toda la División de Vanguardia, salimos á las 7 de la noche á buscarlos donde se encontrasen. Ayer, á las 10 a. m., llegó nuestra descubierta á este pueblo, donde se encontró con un fuerte destacamento. A los pocos tiros que les hicimos, fugaron cobardemente dispersándose en distintas direcciones.

Hoy hemos resuelto ocupar la hacienda Pucará, para observar el movimiento del enemigo, y batirlo donde se lo encuentre.

Nuestra división de vanguardia, es compuesta de setecientos voluntarios, resueltos á marchar á donde sea necesario.

Su amigo,

Nicanor Arellano H.

Los valerosos defensores de la honra nacional, empiezan á cosechar laureles. La confianza del Supremo Gobierno en la victoria, continúa inalterable: sabe quiénes son sus adversarios y la manera cómo se da buena cuenta de ellos.

Quito, 30 de Mayo de 1896.

Por un telegrama de anoche, que confirma el triunfo de las fuerzas Liberales, se sabe que el combate no sucedió en Pucará, como se anunció en el Boletín anterior, sino en "Las Cabras," donde doscientos Tulcanes fueron suficientes para arrollar á quinientos filibusteros.

Las Cabras, (1) 29 de Mayo de 1896.

General Alfaro:

Después de tres y media horas de un fuego reñidísimo, obtuvimos un espléndido triunfo: 500 enganchados y curuchupas fueron derrotados por 200 tulcanes, que fueron los que sostuvieron todo el fragor del combate.

(1) "Las Cabras" es la colina dominante de la altiplanicie de la hacienda de Pucará.

Entre los prisioneros tenemos á los Sres. Alejandro Ponce Elizalde, Julio Fierro, Rosero, Rosendo Rodríguez, y más de sesenta entre oficiales y soldados. Muertos y heridos del enemigo calculamos cincuenta, y de los nuestros cosa de doce y unos diez heridos toda la documentación, armamento, etc., etc., están en nuestro poder. La posición de "Las Cabras" ha sido para el enemigo un segundo Sebastopol.

Lo felicitamos á Ud. como Jefe Supremo de la República y del Partido Radical.

Nicanor Arellano. H.—Luciano Coral.—Rafael Arellano.

PARTE DEL COMBATE DE "LAS CABRAS"

Jefatura de Operaciones de las Provincias del Norte.—Tulcán, 9 de Junio de 1896.

Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.

Cumpliendo con mi deber, elevo á Ud. el parte del combate de "Las Cabras;" y para mayor inteligencia de Ud. me permito ponerle al corriente de lo sucedido desde que abandonamos esta plaza.

El día 26 del ppdo. acordamos con el Gobernador de la Provincia, Sr. Comandante don Luciano Coral, con el Comandante General de la División de Vanguardia, Coronel don Rafael Arellano y con el Comandante de Armas de esta plaza, Comandante don Oelín Arellano, salir con toda la fuerza en busca del enemigo que, por datos seguros, supimos habían ocupado la población del Puntal. En efecto, á las 7 p. m. marchamos por el páramo, con dirección al Angel, punto adecuado para saber mejor los movimientos del enemigo.

Nuestra descubierta encontró al llegar á dicho pueblo una comisión de los revolucionarios que requisaban bagajes: cambiáronse algunos tiros y dicha comisión huyó despavorida dejando en nuestro poder algunas bestias.

Como nos cercioramos de que el enemigo se dirigía á "Piquincho," salimos en la mañana del 27 con dirección al "Pucará," en donde tuvimos aviso de que las fuerzas contrarias ocupaban las inexpugnables posiciones de "Las Cabras," y en efecto alcanzamos á divisar que algunos jinetes merodeaban en las lomas, que sin duda alguna era el Estado Mayor que reconocía el campo.

A las 8 p. m. del mismo día, después de reflexionar, en vista de datos precisos y del plano del terreno ocupado por nuestros adversarios, resolvimos pedir á Ibarra, como en efecto pedimos, por la posta, una pieza de artillería, con la que debíamos cañonear por el flanco izquierdo, desde una altura, toda la línea enemiga. Con tal acuerdo

optamos por ocupar, en la mañana del día 29, la segura colina llamada "Churo;" pero una guerrilla de descubierta se aproximó demasiado al enemigo, del que habían estado varias guerrillas en la quebrada "Cabuyo" ó "Cayalés."

Comprometidos así los fuegos, y siendo imposible retirar á esos compañeros del fragor del combate, tuvimos que generalizarlo en toda la extensión de la línea. En tal virtud, el Coronel Rafael Arellano, se hizo cargo de atacar el flanco derecho, el suscrito y el Comandante Celín Arellano, el centro, y el Sr. Comandante don Luciano Coral, el flanco izquierdo, para lo cual se distribuyeron fuertes guerrillas, dejando una reserva competente en las alturas del "Churo" al mando del Sr. Mayor Jorge Narváez, Jefe Político del Cantón.

Cuatro horas y minutos duró el combate, en el cual, desde los principales Jefes hasta los últimos soldados, hicieron prodigios de valor; los primeros disponiendo el ataque y alentando á sus soldados, y éstos tomando como por asalto las trincheras: tan pronto se veía á los Jefes y Oficiales en las enrisecadas cimas como en la concavidad de las quebradas, y esos soldados valientes hasta la temeridad, esos atrevidos tulcanes, para quienes todo elogio es débil sombra, avanzaban y avanzaban serenos, con el arma al brazo, con fe en el corazón y con la entereza propia del soldado que defiende una causa justa, y destrozaba á la gente mercenaria que osó invadir el territorio legado por nuestros antecesores....

No recomiendo á determinadas personas; todos se disputaron los puestos de mayor peligro: cada Jefe, cada Oficial, cada soldado eran héroes y todos centinelas avanzados de la honra ecuatoriana herida y de la causa radical puesta á prueba por las huestes terroristas.

El enemigo se derrotó dejando en el campo del combate ciento cuarenta y siete muertos, veintitrés heridos y ochenta y ocho prisioneros. Entre los primeros se cuentan los Sres. Comandantes Delfín Sarasti, Sergio Cabrera y Andrés Narváez; los Sargentos Mayores, Mariano Andrade Oña y Manuel Benavides; los Capitanes, José Romero, Ramón Narváez, Nicolás Portillo y Arcenio España; los Tenientes Manuel Ramírez Cisneros, Císmaco Sierra Benites y Ricardo Ponce.

Hay algunas víctimas ocasionadas por los despeñaderos y aguas del "Chota," que estaba crecido; pues los derrotados, en la desesperación de la fuga, se precipitaron por los despeñaderos ó intentando atravesar el río mencionado, perecieron.

Los prisioneros notables que están en nuestro poder son los siguientes: Tenientes Coronales Alejandro Ponce E., Sub-Jefe del Estado Mayor del Ejército; Rosendo Rodríguez, 1er Jefe del Batallón Carchi N^o 1^o; Julio Fierro Rosero, José Joaquín Riofrío, 1er Jefe del Batallón "García Moreno"; Sargentos Mayores Miguel Angulo, 3er Jefe del Batallón "Pasto;" Alejandro Benites, Ayudante del Jefe del Estado Mayor General y Marco Antonio Mesías, 2^o Ayudante.

El número de armas tomadas al enemigo ascienden á doscientas; también, se tomó la documentación, toldas de campaña, etc., etc.

Nuestras fuerzas perdieron en el combate á los Subtenientes Amador F. Narváez y Arcenio Suárez y al soldado Virgilio Palacios; ade-

más contamos nueve heridos, entre quienes se hallan los Tenientes José M. Espinosa, Luis F. Carrera y Rafael Mafla.

En vista de la buena conducta y probado valor, y de las amplias facultades de que me hallo investido, ascendí al grado inmediato, en el campo mismo de batalla, á los Subtenientes Amador Narváez y Arcesio Suárez, premio que espero será del agrado de Ud.

Sangriento ha sido, Sr. Ministro, el combate de "Las Cabras;" pero la sangre derramada en él y las lágrimas de las viudas y huérfanos caerán sobre el partido conservador; así como la sangre generosa de nuestros Tenientes Amador Narváez y Arcesio Suárez, servirá para fecundizar más y más el terreno del campo de la Libertad,

Dios y Libertad.

Nicanor Arellano II.

TELEGRAMA DE BOGOTÁ

Bogotá, 15 de Junio de 1806.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador:

Quito.

Dando respuesta á un telegrama que le dirigí el 10 del actual, el Sr. Gobernador del Departamento del Cauca me manifiesta que en su opinión no es cierto que se prepare nueva invasión al Ecuador, y como lo ha comunicado la Legación Colombiana en Quito; tanto por la impotencia á que quedaron reducidos los revolucionarios en el combate de "Cabras" como por las eficaces y enérgicas providencias que se han dictado, ya para que se interne á los asilados ecuatorianos, ya para que los colombianos comprometidos en la revolución sean detenidos y juzgados, como se está efectuando. Al dar este informe por telégrafo, con fecha 11, transcribe el Gobernador varias circulares que ha dirigido á las autoridades locales sobre el asunto. En una de ellas, del 17 de Mayo, pasado á los Prefectos de las provincias, llama su atención y la de los alcaldes á las disposiciones de la ley de policía de las fronteras, exigiéndoles su estricta aplicación. En otra del 2 del presente previene á los fiscales de circuito promuevan activamente las necesarias para que se haga efectiva la responsabilidad legal de dichos colombianos revolucionarios y de las autoridades que en algún sentido hubieran tolerado ó patrocinado el movimiento subversivo. Con fecha 7 del mismo ordena á los Prefectos pongan á disposición de las autoridades respectivas á los colombianos comprometidos que regresen á la República. En el 2 de los fiscales para que procedan sin contemporización á investigar los hechos y promover el castigo de

los delinquentes. En telegramas de 5 y 6 del presente habia dado ya instrucciones la Gobernación á los Prefectos de Obando y Taqueo, respecto de los derrotados en "Cabras", disponiendo se exigiera la responsabilidad legal á los colombianos y se llevase á cabo sin consideración alguna la internación de los nacionales ecuatorianos. También se me han dado á conocer los informes de los mencionados Prefectos de que tales prescripciones vienen recibiendo su debido cumplimiento. El Prefecto de Ipiales dice haber despachado varios prisioneros colombianos para Pasto, y haber dispuesto la internación de treinta ecuatorianos derrotados en "Cabras". Me he permitido llevar al conocimiento de V. E. lo que acabo de exponer, refiriéndome á su telegrama de 1.º del corriente y en demostración de que por parte de esta República se ha puesto especial esmero en que sean estrictamente llenados los deberes de la neutralidad, con relación á la reciente conmoción interna de ese país; respecto de los individuos particulares á quienes V. E. se refiere, se adoptarán los procedimientos á que haya lugar en armonía con los dictados de la justicia, con las reglas de la neutralidad y las leyes de la franca y leal amistad que se desea mantener entre ambas naciones; y en cuanto á S. S. Ilma. el Sr. Obispo Schumacher y á los RR. PP. capuchinos, los sentimientos religiosos del infrascripto, lo obligan á proceder con prudencia suma, y encarecer á V. E. haga lo posible para excusar que no se lleve á cabo la medida, sino mediante necesidad muy comprobada, que felizmente no habrá de presentarse.

El Ministro de Relaciones Exteriores.

Jorge Holguín,

CARTA CURUCHUPA

Sr. Coronel D. Antonio Vega.

Cuenca.

Muy estimado amigo:

Cábase la honrosa satisfacción de dirigirme á Ud. saludándole muy atentamente y manifestarle mi deseo de que ésta le encuentre gozando de buena salud. Ya sabe Ud. que después de pocos días los emigrados ecuatorianos residentes en Pasto expedicionarán sobre Tulcán de acuerdo con los emigrados en el Perú y Panamá, quienes deben expedicionar sobre la Costa. Esto lo sé por cartas de mi hermano Aparicio quien me autoriza poner este particular en su conocimiento y pedir su valiosa cooperación.

No dudo, Sr. Coronel, que la noble Cuenca, que por su levanta-

da conducta en las actuales circunstancias, se ha colocado á la vanguardia de la Restauración, se levantará hoy como un solo hombre, para hundir á esa canalla que nos afrenta.

Aquí trabajamos actualmente con el objeto de apoderarnos del Cuartel y del parque que en él existe, y creo que lo conseguiremos. Mas no hemos querido ejecutar nuestro plan antes de tener concretas y positivas noticias del Norte y ponernos de acuerdo con Ud.

Conviene, pues, que Ud. se apresure en dar el golpe alá y que una vez dado, se venga acá á fin de que reunidos podamos concurrir oportunamente á la toma de Quito, la que será atacada muy pronto pues que Aparicio me asegura que Tulcán será ocupado por las fuerzas revolucionarias á lo más después de ocho días, y que rápidamente marchará sobre la Capital. Aseguro á Ud. para que lo haga á su vez á todas las personas de absoluta confianza, que tal como se ha convenido es seguro el éxito. ¡Loado sea Dios! Adjunto á Ud. la clave para las comunicaciones posteriores, y espero con ansia su contestación la que debe traerla el portador de ésta.

Aprovechando de esta oportunidad, me es sobremanera grato suscribirme como su atento amigo y S. S.

J. M. Ribadeneira.

Rjobamba, Mayo 7 de 1896.

TELEGRAMAS DE GUAYAQUIL

Guayaquil, Mayo 26 de 1896.

Sr. Jefe Supremo:

Los patriotas que componen el Club "Rocafuerte" de esta ciudad, reiteran á Ud. su ofrecimiento anterior, manifestándole que desean ser los primeros que están dispuestos á dar fin con las vidas de los malos ecuatorianos y todos marchar al lugar que Ud. guste. Los 800 hombres con que hoy cuenta el Club de mi cargo, se verá satisfecho si Ud. ordena que sea la vanguardia el puesto que se le designa, en el caso de que los enemigos jurados del Partido, insistan la pérdida de la causa del pueblo.

El Presidente,

Fernández Moscoso.

Quito, 26 de Mayo de 1896.

Sr. Agustín Moscoso Fernández, Presidente del Club "Rocafuerte".

El telegrama de Ud. en representación de los patriotas que componen el entusiasta Club "Rocafuerte," honra á la Causa Liberal y

enaltece al país que vela decididamente por su decoro nacional. Acepto el ofrecimiento de Ud. y tan luego como me fuere necesario, me rodearé de los valerosos miembros de ese Club, que por de pronto espero que nuestras guarniciones del Norte batirán á los filibusteros que alteran el orden público, á despecho de las libertades que promete un Gobierno generoso y republicano." En las actuales circunstancias, todo lugar es la vanguardia. Por ahora les encarezco rodeen á las autoridades de Guayaquil para unificar la acción y poner á cubierto nuestras legendarias instituciones.

Dios y Libertad.

Eloy Alfaro.

Guayaquil, Mayo 26.

Sr. Jefe Supremo:

El Club "Seis de Marzo," pide á Ud. la vanguardia para cualquiera emergencia que pudiera ocasionar en contra de nuestro leal y magnánimo Gobierno.

El Presidente,

Andrés Ibáñez.

Quito, Mayo 26.

Sr. Andrés Ibáñez, Presidente del Club "Seis de Marzo."

Guayaquil.

El entusiasmo, valor y patriotismo del Club en que Ud. preside, corresponden al glorioso nombre que le distinguen. Luego utilizará la Patria del contingente de sus defensores, que hasta aquí la victoria de cualquiera de nuestras guarniciones del Norte. Mientras me vea rodeado de los patriotas, el Gobierno es invencible. Encarezco unión, el patriotismo de siempre y disciplina política. Así el Partido será un gigante á cuyo corazón no llegarán los tiros de los contumaces y traidores.

Dios y Libertad.

Eloy Alfaro

LA VOLUNTAD DE DIOS

Volverán los cobardes curuchupas,
La frontera de nuevo atravesar
Y otra vez hasta el páramo de Troya
Tal vez se acercarán;
Pero en cuanto á los *pupos colorados*,
Los contemplen altivos desfilar,
Entonces, renegando de su suerte,
Las caras volverán.

Volverán enganchados desde Pasto
Del Oarchi á sus orillas á llegar,
Y á los frailes incautos el dinero
Por miles sacarán;
Mas el trueno al oír de los cañones
Y las bombas que miren estallar,
Acordándose, al punto, de sus casas
Ni un rato pelearán.

Volverán los soldados liberales,
En combates laureles á ganar,
Y en sus frentes del triunfo las coronas
De nuevo ceñirán;
Pero el tiempo en el cual los curuchupas
Vendieron hasta la honra nacional,
Esos tiempos aciagos *Dios lo quiere*,
Esos no volverán.

Tulcán, Mayo 21 de 1896.

Un Soldado.

ECOS RADICALES

Sr. General Alfaro:

Sr. General:

Como Obispo, soy Ministro de paz: para mí no hay colores políticos, porque mi única política es el amor sincero á la Patria. Ruego que los prisioneros de guerra sean tratados con los miramientos que exigen la civilización cristiana. Yo he dado orden á las Herma-

nas de la Caridad, para que inmediatamente se ocupen en atender á los heridos y en preparar comida á los prisioneros, para lo cual les he proporcionado algunos auxilios en dinero. Quiero que en mí se reconozca siempre al Obispo, es decir al hombre de la paz y de la caridad.

Su atto. S. S. y compatriota,

† *Federico.*

Obispo de Ibarra.

Quito, Mayo 30,

Sr. Obispo Federico González Suárez:

Mis fuerzas suelen tratar siempre á sus enemigos prisioneros como á *reos sagrados*, con amor y confraternidad; y aun cuando estoy persuadido de que así se los tratará ahora, en vista del telegrama de S. S. Ilma., recomiéndolos hoy, á fin de que se les proporcione cuanto necesiten esos desgraciados. La voz de S. S. Ilma. en favor de la humanidad, será siempre atendida debidamente, mientras ella sea el eco de los sentimientos religiosos de un digno y bondadoso Prelado como lo es S. S. Ilma.

Su amigo y compatriota,

Eloy Alfaro.

LA RELIGION Y EL ENGANCHE

Ya consta en declaraciones juramentadas que el Obispo Schumacher, los frailes Capuchinos, y los sacristanes Ribadeneira y Ponce, dieron los patos necesarios para alquilar á unos cuantos colombianos sin honor ni conciencia, para, á nombre de Dios y de la Religión, invadir como invadieron el Ecuador, diciendo que venían á darnos leyes y dignidad.

La copia textual de los siguientes documentos, probará que esos falsos ministros de Dios alquilaron á los mercenarios que suscribieron el documento de su flete; y ellos son los que venían á darnos civilización y progreso; ellos los que venían á darnos la Religión santa de Jesucristo; ellos, alquilados, los que venían á regenerarnos!

Que tal será el Dios del Obispo Schumacher, de los Capuchinos, de Ribadeneira y Ponce, y qué tal causa que sostienen, cuando necesitan de gente fletada para formar batallones.

Ecuatorianos: conoced á los pastusos que invadieron nuestra sagrada Patria, y ponedles en su frente el INRI del ENGANCHADO.

DOCUMENTO N^o 1^o

“Sr. Dr. D. Aparicio Ribadeneira.

Dígnese mandarme con el portador la lista de toda la compañía al pié de esta, porque no recuerdo á como les toque, con expresión de sus títulos correspondientes. ¡Es de confianza!

Alejandro Benitez.

DOCUMENTO N^o 2^o

Recibí del Sr. Alejandro Benitez la suma de siete pesos por cuenta del acompañamiento que me comprometo hacer á la parte donde él vaya y para esto me comprometo con mi persona á responder por dicha suma y á responderle por los daños y perjuicios, y en fe de lo cual firmo el presente en Pasto, á 18 de Mayo de 1896.

Julio S. Dávila 8 pesos

Los demás nos comprometemos á los términos anteriores recibiendo la misma suma antes dicha.

Angel Armero 10 pesos—José M. Midaros 8 pesos, Por Rafael Trejo recibí 10 pesos—A ruego de Rafael Trejo, por no saber escribir lo hago yo y por yo Ignacio Mesías.

Recibí 8 pesos fuertes Ismael Rosales más mío 1 peso.

A ruego de Luis Granja 8 pesos y por mí Agustín Pino B. le dí 1 peso por Angel Dávila, Agustín Pino.

Recibí 8 pesos Teófilo Narváez—Apolinar Delgado 8 pesos—Recibí 10 pesos Julio Mesías—Recibí 12 pesos—J. López—Recibí 12 pesos Juan M. Benitez—Recibí 16 pesos Antonio Hidalgo.

Recibí 8 pesos fuertes José Reyes, Miguel Yela 8 pesos.

Recibí 8 pesos—Julio Reyes—Recibí 12 pesos—Florentino Gálvez—Demetrio Gálvez—Recibí la suma de 10 pesos—Emilio Zarama.

Recibí 8 pesos—Asio M. Malabanchoy—Recibí 10 pesos—Pedro Cabrera—Recibí 8 pesos—Manuel Villarrial—Recibí 8 pesos—A ruego de José Antonio Martínez por no saber escribir lo hago yo Julio C. Narváez.”

Colombia, Colombia, hija predilecta de Bolívar ¿por qué toleráis en el número de vuestros hijos á gente asalariada y que os afrenta?

Sacudíos de esos malos hijos que desempeñando Gobernaciones, Prefecturas, Alcaldías y Comandancias de fronteras, se han prestado para apoyar el enganche desdoroso y criminal: si reconocéis los errores de esos vuestros indignos hijos, destituidos y castigados como merecen, para dar así una prueba al mundo civilizado que sois Nación Soberana y justa; y por último haced presente á todos esos enganchadores y enganchados de lo que hace un año hicieron vuestros soldados en “Enciso” y “Capitanejo”....

(De “El Carchi.”)

LEGACION COLOMBIANA

Quito, 18 de Junio de 1896.

Sr Director de "El Seyri".

Presente.

He leído con interés las noticias de origen oficial que ha venido publicando Ud. en su diario durante los últimos días, y muy particularmente las que en alguna forma se relacionan con la expedición que asilados de esta República prepararon recientemente en pueblos colombianos de la frontera; porque aunque tengo evidencia de la lealtad con que procede para con el Gobierno del Ecuador el de la Nación que tengo á honra representar, deseo mucho que las responsabilidades se deslinden y se haga palpable el recto proceder de los agentes que dependen directamente de mi Gobierno. Sé que en Colombia y en el Ecuador hay malos patriotas interesados en suscitar recelos y desconfianzas recíprocas; y convencido yo de que hago una buena obra procurando desvanecer los unos y las ótras, dedico todo mi empeño á conseguir que los Gobiernos de los dos paises cumplan fieles sus deberes internacionales y se den muestras de mutua consideración, y á poner en guardia á los dos pueblos contra los que quieren debilitar los vínculos de fraternidad antigua que los unen, por comunidad de origen, de vicisitudes y de glorias.

Entre los documentos oficiales recientemente publicados me llamó la atención la declaración de un prisionero inserta en "El Soyri" de 10 del mes en curso, que contiene conceptos evidentemente ocultosos contra el primer Magistrado de la República vecina; porque aunque es sabido que el Ilmo. Sr. Obispo Schumacher no ha ido á Bogotá, lugar de la residencia del Excmo. Sr. Caro, la afirmación ha sido hecha con aplomo y se presta á ser creída por las personas de poco discernimiento. No me era permitido á mí desmentir la especie sin la venia de mi Gobierno, pero habiéndola solicitado y obtenido por telégrafo, puedo asegurar que es completamente falso lo que dice el prisionero cuando declara "Que el Obispo Schumacher había ido donde el Presidente de Colombia y le había dicho que hasta cuando los tenía sufriendo, que los protegiera; que este pedido se lo hizo de rodillas y que el Presidente le había contestado que de Pasto para acá podía sacar la gente que quisiera, armada ó desarmada, con la condición de que los que salieran armados los devolvieran cuando ya triunfaran". No ha habido tal solicitud y mucho menos ha habido, por tanto, la consiguiente autorización.

Lejos de eso, y aparte de las noticias que frecuentemente recibo por telégrafo y que comunico al Gobierno del Ecuador, mi Gobierno me tiene anunciado que por correo recibiré el "Diario Oficial" en el cual vienen publicándose las providencias adoptadas en la observancia de la neutralidad; pero desde antes de conocer esas providencias,

basta atender á las reducidas proporciones del movimiento revolucionario en las inmediaciones de la frontera, al escaso número de enganchados y á que los revolucionarios no han podido disponer de otros elementos de guerra que de los que se hallaban dispersos desde la caída del régimen anterior, para adquirir la convicción de que el Gobierno de Colombia ha llenado estrictamente los deberes de la neutralidad hasta donde es posible obtenerla, dada la extensión de la frontera, tan fácil de atravesar del úno al ótro país.

Estimaré á Ud. se sirva hacer publicar esta carta en el próximo número de su periódico y tengo el honor de suscribirme de Ud. muy obsecuente servidor,

Alejandro V. Orillao.

SALUD!

Esta espléndida fiesta que orgullosa contempla nuestra hermosa Quito, es para nuestros hermanos del Norte, que son los héroes del día.

A nombre de los bizarros Jefes y pundonorosos Oficiales del Ministerio de Guerra y Marina, como también del mío propio, les digo Salud! á los nobles lidiadores de la Libertad y del Derecho, en su triunfal entrada á esta Capital, que hará época en los anales de nuestra historia patria.

El Terrorismo creyó que la explotación del pueblo era inmortal en estas breñas, que García Moreno y sus sucesores adjudicaron á la holgazanería de todos los matices.

Pero hé aquí que un movimiento radical abrasa las entrañas de la sociedad con el fuego revolucionario, que lleva en su lava ardiente, como metales preciosos, á la Libertad y el Derecho intocables.

El terrorismo creía ya completamente embrutecido á nuestro pueblo, porque el ciudadano que no estaba ahorcado con los rosarios de la Iglesia, estaba degollado con las bayonetas del despotismo.

Pero hé aquí que la revolución caldeada por treinta años estalla, y no sólo humilla á la vieja Dinastía en los memorables campos de *San Miguel, Gatazo, Girón, Caranqui, Chapués y Pucará*, sino que abre ancho campo

á la Democracia, para que por medio de sus merecimientos, escale los más altos puestos públicos, antes patrimonio exclusivo de la aristocracia del dinero y de la sangre, que en consorcio místico con los frailes esquilaban á los infelices.

Pasaron esos tiempos como un huracán de calamidades, y tenemos en perspectiva el ejercicio del derecho por y para el pueblo.

Y en medio de tan radiante luz, se ve en desfilada al Ejército Nacional, arma al brazo, listo á marchar á paso de vencedor donde esté en peligro la Libertad, Diosa conquistada á fuerza de sacrificios inauditos.

Hoy el soldado radical no es el viejo pretoriano, que sólo servía para fusilar á los hijos de la Libertad.

Es el centinela de la Democracia triunfante, que cuida del campo en donde tienen de librarse las batallas del pensamiento, para que los hijos del pueblo puedan escalar las alturas, mediante sus triunfos morales, que no hay duda, sabrán ganarlos en buena lid.

Porque el talento, en las postrimerías de este Siglo, parece fuera patrimonio del hijo del pueblo, antes considerado como instrumento de especulación de una aristocracia revejada, que no le queda más recurso que llorar los privilegios conquistados á costa del martirio y las lágrimas de los hijos de ese pueblo.

Porque ese pueblo guiado por expertos capitanes, hace surgir de su seno á un gigante del Derecho, que según la feliz expresión de Vargas Vila, "como un cono nevado envuelto en brumas, así se alza aquella cabeza blanca entre las nieblas del Támesis:" Gladstone. Como aquel "coloso caído que parece un monumento enterrado bajo la arena:" Bismarck; y entre nosotros, á un adalid del libre pensamiento como Juan Montalvo, y como brazo de ese genio y personificación de la Democracia ecuatoriana, á Eloy Alfaro, que es "alma que nunca se ha puesto de rodillas" y la más generosa de nuestros tiempos.

El gran insurrecto americano, Juan de D. Uribe, ya lo ha dicho: que antes de retroceder en una revolución de ideas, "que caiga la mano del pueblo sobre el libro de los siete sellos; la mano irreverente de la Revolución que quema y purifica esas miserias."

Valientes compatriotas del Norte! Cuando regreséis á vuestros hogares, contad con vivos colores lo que habéis visto: á Eloy Alfaro, alma de vuestras brillantes hazañas, á la cabeza del Ejército y del pueblo Radical de Quito, rindiendo un tributo de admiración á los bravos lidiadores del Norte.

En vosotros se saluda á todos nuestros hermanos que forman el pedestal de las glorias de los Jefes radicales, que el Ecuador se enorgullece en poseerlos: Rafael y Nicanor Arellano.

Decidles á los Radicales del Norte, que el héroe del *Pichincha* en Jaramijó, repite hoy lo mismo que en el final de su brillante Manifiesto del 28 de Octubre de 1885, cuando nos dijo á los ecuatorianos:

“Cúmpleme, pues, hacer un nuevo llamamiento á los ciudadanos que, por banderías personales, se han retraído de la gran contienda, para que unidos, combatamos ese nefando orden de cosas; pues no solamente tenemos el derecho, sino el deber ineludible de derrocarlo, hasta implantar en la República un Gobierno verdaderamente Nacional.”

Viva el Jefe Supremo de la República!

Vivan los vencedores del Norte!

Viva el Partido Radical!

Miguel Aristizábal.

Ayudante de Campo del Ministro de Guerra y Marina.

Quito, Junio 19 de 1896.

BOLETIN OFICIAL

Quito, Junio 4 de 1896.

La invasión de los filibusteros del Norte tenía sus ramificaciones con el Centro de la República, en el cual Pacífico Chiriboga, Gabriel Ignacio Veintemilla, José Modesto Ribadeneira y Pedro Lizarzabura hallaron un buen número de insensatos con quienes formar la mon-

tonera organizada en San Andrés, que secundaba el desmañado proyecto de los enemigos de la Libertad. Dicha montonera, creyendo ocultarse á la decisión de nuestras fuerzas, ocupó las inexpugnables y seguras posiciones de "Huertas Redondas", situadas en la inmediación de Chambo, á donde fué una parte de la División acantonada en la plaza de Riobamba, á dar al traste con los perturbadores contumaces de la paz de los pueblos, conquistada valerosamente en las gloriosas acciones que forman la historia del Partido Liberal en la brillante epopeya de la reivindicación del honor ecuatoriano.

¡Gloria al vencedor! ¡oprobio y vergüenza para los enemigos de las instituciones libres!

He aquí el parte trasmitido por la oficina de Riobamba, apenas fué consumada la derrota de la montonera del Centro.

Riobamba, á 3 de Junio de 1896.

Señor Jefe Supremo:

¡Gloria al partido liberal! El coronel Treviño y yo lo saludamos, felicitándonos del triunfo obtenido sobre la montonera, después de tres horas y media de combate. Las sombras de la noche nos ha impedido perseguir la derrota de los contumaces curuchupas; pero tan luego como tengamos luna, nos proponemos perseguirlos hasta acabar con ellos. La caballería, la mitad del "Batallón 14 de Agosto", y otra del N.º 60, bastaron, en unión del Estado Mayor, para derrotar completamente. Pormenores del combate, irán tan pronto como nos sea posible. Nuestra adhesión á la persona de Ud., nuestra firmeza y convicciones, le garantizan, mi General, el completo éxito en favor de la causa liberal y los intereses de la Patria.

Juan F. Morales.—Delfín B. Treviño

Telegrama de Riobamba, 4 de Junio de 1896.

Señor General Alfaro.

En este momento llego del campamento, comisionado por el Sr. General Morales, para comunicar á Ud. el triunfo completo de nuestras fuerzas, que están ocupando las formidables posiciones abandonadas cobardemente por los curuchupas. Se persiguo la derrota; espero sus órdenes para regresarme al campamento.

Le abraza su ahijado.

Octavio Mancheno.

HERMOSA FELICITACION

Riobamba, 4 de Junio de 1896.

Señor Jefe Supremo:

Con satisfacción, transcribo á Ud. el siguiente parte:— "Te felicito por el nuevo triunfo obtenido en el combate de ayer y hoy, por las bravas fuerzas liberales. Está el partido y el Caudillo de plácemes: ¡Viva la República! ¡Viva el General Alfaro!"—*Zoila J. Morales.*

Su amigo.

Juan F. Morales.

Quito, 4 de Junio de 1896.

Guayaquil.

Señorita Zoila J. Morales:

Con placer he leído el telegrama de Ud. dirigido á su papá: los términos en que se expresa Ud. al hablar de nuestros triunfos, revelan que entre sus virtudes personales lucen el entusiasmo y patriotismo que distinguen al General Morales, y que fueron también el dechado del General Cornejo, quien, en más de una vez, derramó su sangre defendiendo las instituciones liberales, que serán siempre el patrimonio de la distinguida familia, á la cual honra Ud. con sus prendas sociales. Acepto y le agradezco su hermosa felicitación.

Su amigo,

Eloy Alfaro.

NOTICIAS DEL LITORAL

Por un posta recibido, se sabe oficialmente que, una vez conocidos en Guayaquil los pormenores del desastre de Tanquis, el pueblo indignado ofreció su apoyo incondicional al Gobierno y á la causa Liberal, y en los Clubs se acordó unánimemente, permitir, primero: que Guayaquil fuera reducido á pavesas antes que un solo día de Gobierno conservador.

Además, los Bancos y el alto Comercio, á la primera insinuación del Gobernador, en ocho horas cubrieron un empréstito voluntario de quinientos mil sucres, para hacer frente á los gastos de la guerra y al sostenimiento del Gobierno del General Alfaro.

¿Se ha dado alguna vez ejemplo de patriotismo igual en los curuchupas?

Si al tratarse de la honra nacional, que es lo más sagrado, permanecieron en estoica y criminal indiferencia la mayor parte, siendo la otra cómplice de tan inaudito escándalo, es cuanto puede decirse de ese rancio partido enemigo de todo lo que significa progreso, de todo lo grande, lo noble y lo justo.

Felizmente el liberalismo está ya inoculado en la gran masa del pueblo ecuatoriano, de ese pueblo obrero que trabaja y da vida, y en el litoral hay verdadera abnegación al tratarse del afianzamiento de los ideales que pregona la civilización moderna.

Así la República está salvada y abrimos un concurso para el epitafio del godismo y la teocracia.

(De *El Scyri*).

EL CAUDILLO

[22 DE JUNIO DE 1896]

Hoy ha presenciado Quito el desfile del ejército radical, á las inmediatas órdenes de nuestro Caudillo.

Van al centro de la República á batir á un enemigo pertinaz y malévolo.

La victoria será nuestra, porque Eloy Alfaro á la cabeza de nuestras fuerzas, es el heraldo del triunfo.

Cada uno de nosotros tiene su puesto. Así nos lo ha dicho el Caudillo. Agregando: que hoy todos los liberales ocupan la vanguardia, ya que los enemigos no cesan en sus maquinaciones de exterminio.

Nosotros pedimos, no las represalias que acostumbran nuestros enemigos, sino reformas audaces en el mecanismo social y político, reformas que ellas se imponen como ley del tiempo, y que ha sido nuestro ideal en las luchas sostenidas en toda ocasión.

El cadalso mancha al partido que lo levante: las reformas radicales alumbran al través del tiempo, como meteoros luminosos.

BOLETINES OFICIALES

Quito, Julio 5 de 1896.

AL PUEBLO

A pesar de la ansiedad con que el público esperaba noticias de los acontecimientos que en estos últimos días se han estado realizando en el Centro de la República, el Gobierno ha guardado silencio hasta hoy, que puede decir que un triunfo definitivo ha dejado afianzada la paz y la causa de la libertad.

En prueba de lo que antecede, publíquense los telegramas siguientes:

Riobamba, Julio 3 de 1896.—3,10 p. m.

Consejo de Ministros:

Hoy me moví sobre el enemigo, y el Batallón "Esmeraldas" tomó el puente de "Chambo" bizarramente y atravesó al otro lado. El pueblo está completamente desocupado, mientras los Generales Morales y Plaza, vienen arrollando al grueso del enemigo por el lado de "Quimiag." De las posiciones que ocupo, se divisa al enemigo que viene en derrota por una altura del frente. Es una guerra muy rara la de montoneras: el enemigo, está siempre oculto, y á no ser por los disparos, no se le descubriría jamás; entre tanto, nuestros valerosos soldados van con el pecho descubierto desafiando todo peligro.

La victoria completa es segura.

Dios y Libertad.

Eloy Alfaro.

Riobamba, Julio 3.—3, 15 m. p. m.

Consejo de Ministros:

El General Plaza que ocupó ayer Quimiag con los batallones "Vargas Torres," "N.º 60" y "Escuadrón Boliche," avanza hacia Chambo combatiendo. El batallón "Esmeraldas" atravesó el río de Chambo por un solo palo. El enemigo está á dos fuegos y la victoria decisiva se espera dentro de poco momento.

El Jefe de Estado Mayor General,

Fidel García.

Riobamba, Julio 3.

Consejo de Ministros:

Son las 3 y 15 p. m.; acabo de recibir del campamento la noticia siguiente:—"Generales Morales y Plaza vienen de Quimiag hacia

Chambo, batiendo al enemigo, al que lo tenemos á dos fuegos y es probable que hoy se concluya con la montonera. Más tarde daré á Uds. detalles.

El Inspector General de Telégrafos,

M. Arcenio Delgado.

—
Riobamba, Julio 3.—5 p. m.

Consejo de Ministros:

La victoria coronada; la Patria salvada: la idea liberal ha brillado refulgente sobre la cima del Chimborazo.

El Jefe de Estado Mayor General,

Fidel García.

—
Riobamba, Julio 3.

Consejo de Ministros:

Triunfo completo hemos tenido. Ullauri en libertad.

Vicente E. Carbo.

—
Riobamba, Julio 3.—6 y media p. m.

Consejo de Ministros:

Después de diez horas de lucha, las tropas del Gobierno han obtenido un ruidoso y espléndido triunfo sobre los enemigos del orden. Entre los rescatados se encuentra el bravo Ullauri, y en el botín tomado hay un cañón.

Dios y Libertad.

Eloy Alfaro.

—
Riobamba, Julio 3.

Consejo de Ministros:

El cañón perdido en "Tanquis," recuperado. Coronel Ullauri salvo y en nuestro campamento.

El Jefe de Estado Mayor General,

Fidel García.

Riobamba, Julio 3.

Consejo de Ministros:

El triunfo ha sido completo. Más luego ó mañana detalles. Los Generales Plaza y Morales con sus fuerzas han sido los héroes de la jornada y todavía permanecen los desfiladeros. Son las ocho, hora en que he regresado á Riobamba.

Dios y Libertad.

Eloy Alfaro

Tulcán, Julio 3 de 1896.

Sr. General Comandante en Jefe:

Lo abrazo felicitándonos por el triunfo obtenido. Aquí no hay novedad: no se preocupe por esta plaza.

Afectísimo.

Gobernador.

Quito, Julio 5 de 1896.

Las noticias recibidas últimamente son las siguientes:

Telegrama de Riobamba, 3 de Julio.

Sr. Comandante de Armas.—Quito.

Hemos tenido el placer de admirar á los valientes Generales Morales y Plaza G., batiendo al enemigo en posiciones formidables y capturar el cañón que habían tomado en Piñampungo.

Hay pocas bajas nuestras y no sabemos las del enemigo, el que ha sido completamente derrotado.

Lo saluda su amigo.

Julio Thomas.

CIRCULAR

Telegrama de Riobamba, 3 de Julio de 1896.

Sr. Gobernador y Comandante de Armas:

Tengo la satisfacción de anunciarles un espléndido triunfo por el ejército que comando, sobre las montoneras del Centro. Se han portado como héroes, quienes alcanzaron la suerte de combatir y debo por lo mismo, recomendarlos á la gratitud nacional.

Dios y Libertad.

Eloy Alfaro.

Telegrama de Riobamba del 4 de Julio de 1896.

Consejo de Ministros y General Manuel A. Franco.

Agradezco efusivamente la atenta felicitación de UU. por nuestra parte también felicitamos al Gobierno y al Partido Liberal por la victoria de ayer.— Tenemos el gusto de participar á UU. que el enemigo huyó en todas direcciones, dejando en nuestro poder armamento, municiones, cañón, ametralladora y veintiocho prisioneros, la mayor parte de ellos son Quiteños y Ambateños.—Saludamos á UU.

Juan F. Morales, L. Plaza G.

Quito, Julio 6 de 1896.

Telegrama de Riobamba, del 4 de Julio de 1896.

Consejo de Ministros:

Hoy no ha ocurrido cosa de mayor importancia, á no ser que aun continúa la captura de los fugitivos enemigos.

Espero que hasta mañana por la tarde quede restablecida la línea para Guayaquil directamente, pues ya se han despachado con tal objeto los reparadores y aunque al principio se tropezó con el obstáculo de la falta de alambre, ya está allanado este inconveniente. De donde han desaparecido muchas cuerdas de alambre, es cerca de Guamate.

Dios y Libertad.

Eloy Alfaro.

Telegrama de Riobamba, del 4 de Julio de 1896.

Sr. Homero Morla.

Respetado Señor:

Estimo en todo lo que importa la valiosa y significativa felicitación de Ud. y de sus ilustres colegas del gabinete liberal.

A mi vez felicito á Ud. y al Consejo de Ministros, el que merecidamente preside, por el gran triunfo de la libertad y la consolidación del Gobierno regenerador.

Ullauri.

Riobamba, Julio 6 de 1896.

Consejo de Ministros:

A continuación trasmito á Udes. los partes de la acción de armas última, para que se dé la respectiva publicidad.

Eloy Alfaro.

República del Ecuador.—Jefatura de Operaciones.—Plaza de Riobamba, á 5 de Julio de 1896.

Sr. General Jefe Supremo de la República.

Sr. General:

Como Jefe de Operaciones de la División que combatió en Quiamiag contra las fuerzas revolucionarias del centro, tengo á honra elevar el parte del combate librado el día tres del presente.

A las 6 a. m. atacué al enemigo, que se encontraba encastillado en las formidables posiciones de Puculpala; y á las 9 a. m. se empeñó activamente la acción. Después de 6 horas de rudo batallar fueron asaltadas y tomadas aquellas posiciones por las fuerzas del Gobierno. Los revolucionarios huyeron despavoridos en todas direcciones, dejando en nuestro poder armas, municiones, el cañón y la ametralladora que tenían y más de 30 prisioneros.

Rescatamos á nuestros compañeros y amigos los Sres Coronales Ullauri y Otoya, Comandante Marmol y otros oficiales prisioneros en el combate de Tanquis.

Las fuerzas liberales que asistieron á la jornada fueron: el Batallón "Guayas N.º 60" al mando del intrépido Coronel Campi, dos compañías del "Vargas Torres" N.º 1 con los valientes Comandantes Vaquero y Sargentos Mayores Mancheno y Soliz; el Escuadrón "Boliche" con el bravo Comandante Lopez y 27 números del valeroso Batallón "14 de Agosto", comandados por el pundonoroso Teniente Coronel Pedro Pablo Echeverría y todos á órdenes inmediatas del distinguido Coronel Treviño.

Sería preciso hacer una narración dilatada si debiera recomendar individualmente á cada uno de mis nobles compañeros y subalternos; y para no ser difuso, me limito á asegurar á Ud. que todos cumplieron con su deber. Se distinguieron muy singularmente los Sres. Coronel Campi, Comandantes Vaquero, Lopez y Echeverría, Sargentos Mayores Mancheno y Quirola y mis Ayudantes Capitán Rivadeneira y Subteniente Ernesto Plaza.

El Sr. General Ministro de la Guerra en Comisión, que, con la serenidad que le caracteriza asistió al combate, dará á Ud. todos los informes del caso.

Los Sres. Comandante General de la División del Centro, Jefe de Estado Mayor de la misma, y primeros Jefes de los Cuerpos elevarán al Estado Mayor General los partes detallados y los otros datos necesarios para el conocimiento exacto de las operaciones ejecutadas en la gloriosa jornada que la dirigía Ud. personalmente desde las riberas del caudaloso Chambo.

Las circunstancias de haber ocupado el enemigo una zanja casi inexpugnable en la parte más alta del cerro de Puculpala contribuyó á que las bajas de nuestra división fuesen más numerosas que las de aquél, si se atiende los informes que he recibido hasta hoy.

Termino felicitando á la Nación, á Ud. Señor General y al Partido por esta nueva victoria.

Dios y Libertad.

Leonidas Plaza G.

República del Ecuador.—Ministerio de la Guerra y Marina en comisión.—Riobamba, á 5 de Julio de 1896.

Sr. Jefe Supremo de la República.

Señor:

Cumplo con el deber de dar parte á Ud. de los movimientos ejecutados el día tres del presente en la jornada que tuvo lugar en las alturas de Quimiag, Puculpala y Valcashi, así como también de las órdenes dadas á las fuerzas que combatieron en Casahuaico, todo en consonancia con lo que me ordenó Ud. en la plaza de la Catedral en el momento que partió á Chambo con una división y yo al lugar del combate iniciado en las alturas antes indicadas con las tropas que quedaron en Quimiag, el día anterior á órdenes del Sr. General Plaza.

El Batallón 14 de Agosto y la escolta de honor de Caballería que formaban una totalidad de 200 plazas, salieron conmigo de esta ciudad en dirección á Quimiag. El Coronel Treviño con el Comandante Portilla y cuatro oficiales de la caballería, se adelantaron á explotar el terreno; una vez que fué reconocido éste, el Comandante Portilla, se regresó á darle parte á Ud. y el Coronel Treviño que tan bizarramente se portó durante el combate, cumpliendo y haciendo cumplir mis órdenes, como Comandante General de la División del Centro se quedó dándole posiciones á la Caballería al mando del Coronel Montero, luego descendió al puente de Quimiag para dejar colocados á 45 hombres del 14 de Agosto, al mando del Mayor Miguel Ponce, quien tenía orden de no dejar pasar al enemigo situado en Casahuaico y cargarlo en un momento dado, pues, se comprendía que la guerrilla de 17 hombres de la fuerza contraria colocada en el punto mencionado tenía por objeto evitar el flanqueo y la protección de fuerzas y recursos que pudiéramos enviar á nuestras tropas que operaban en Quimiag, dispuesta esto, me dirigí al lugar del combate con el Coronel Treviño, Comandante General de la División del Centro, Comandante P. P. Echeverría y escribientes de ambas oficinas y los ayudantes de campo de las mismas. Llegado que hube, al lugar mencionado, me encontré con el Comandante López que con su gente de Boliche sostenía el fuego del enemigo, pero estos cuarenta valientes, comenzaban á retirarse por falta de parque y, por tanto, mandé reforzar la línea de fuego con los jefes y oficiales que llegaron conmigo y despaché á un oficial del Boliche en demanda de parque al pueblo de Quimiag, en donde á la sazón se encontraba el General Plaza, quien vino muy luego á la altura de Quimiag donde yo me encontraba con los combatientes, luego llegó el Coronel Campi con el batallón de su mando y habiéndole ordenado, de acuerdo con el General Plaza, y Coronel Treviño que salvando la quebrada flanqueara el ala izquierda del enemigo y lo cargara. Desempeñó su cometido dando una vez más, una prueba del valor y pericia militar que le caracteriza. Igualmente ordené al Sargento Mayor Octavio Mancheno que con los del "Vargas Torres" que estaban á su mando descendiera en línea vertical, impidiera el flanqueo de nuestra ala izquierda que intentaba el enemigo, en ese momento, y que arrollando lo cargara por ese lado á

fondo. En este momento y para facilitar las operaciones indicadas el Coronel Treviño con el Boliche y resto del 14 sostenía de frente el fuego del enemigo, llamándole la atención hácia esa parte. Yo, el General Plaza y nuestros ayudantes, seguimos por la izquierda, tanto para ver el éxito de la combinación, como para disponer lo más que conviniera, puesto que ya se aproximaba el momento decisivo. El resultado no se dejó esperar: el enemigo quedó encerrado en un triángulo perfecto, pues todos los Jefes con su tropa cumplieron con precisión matemática y arrojo superior á toda comparación, las órdenes que impartimos con el Sr. General Plaza. Pocos momentos bastaron, para que con un movimiento rápido é igual el triángulo se convirtiera en un cuadrilátero, el cual desconcertó al enemigo é iniciada su derrota y en el mayor desconcierto y sin dar un tiro buscara cada uno de ellos por donde salvarse. Con tal súbito flanqueo y ataque quedó tan sorprendido el enemigo que abandonó el cañon, la ametralladora y parque de estas piezas, como también rifles y municiones, de todo lo cual se apoderó nuestro ejército que entró en combate, siendo si que, apagados los fuegos, los Jefes que primero llegaron á la pieza de artillería fueron el Comandante Emilio Vaquero y Sargento Mayor Luis Quirola.

En Quimiag y al mando del Coronel Vargas y Comandante Talenti quedaron más de cien individuos de tropa custodiando el parque general.

Tomaron nuestras fuerzas 30 prisioneros y los elementos de guerra antes mencionados. Respecto á nuestros heridos con los partes parciales se vendrá en conocimiento de la totalidad pero de los datos que particularmente y tomado y de lo que he visto resulta que, felizmente, hasta ahora solo parece en este rápido combate de seis horas y un tiroteo incesante de avanzada á avanzada, desde las dos de la tarde del día anterior hasta la hora que comenzó el combate, solo hemos tenido cinco muertos de la clase de tropa y un oficial y cinco soldados heridos levemente. Las bajas del enemigo, según se me asegura, son en mayor número que las nuestras.

De nuestras fuerzas, que tenía en Quimiag el Sr. General Plaza, Jefe de Operaciones en ese lugar y las que yo llevé, entraron en combate, entre Casahuaico y las alturas arriba indicadas.

No terminaré sin expresar lo que, en mi concepto, han influido poderosamente para el triunfo: el cumplimiento que observó el ejército, de las órdenes que de Ud. recibí, el porte observado en Casahuaico por la caballería y parte del 14, el ataque que Ud. dió en el puente de Chambo, el comportamiento distinguidísimo del Jefe de Operaciones, S. General L. Plaza G., y el de todos los Sres. Jefes, Oficiales y tropa que entraron en acción el memorable 3 de Julio y si prescindo de las recomendaciones especiales es porque nada puedo agregar que sorprenda, ó no sea de esperarse del Ejército liberal.

Felicito, pues, al Gobierno, al Partido Liberal y muy especialmente á Ud., que es su digno Caudillo.

El Ministro de la Guerra,

General, Juan F. Morales.

ADIVINANZA

(De JUAN MONTALVO)

(Inédita)

Mujer no puede ser ella;
Ángel del Cielo, tampoco;
El que la quiere es un loco
Y en su cólera se estrella:
Mármol no es, puesto que canta;
Sombra no, puesto que llora;
Nadie hasta ella se levanta...:
Y es infeliz quien la adora.
Pero su espíritu inquieto,
Vive en medio de su orgullo:
De su alma nace el murmullo
De algún hermoso secreto.

HOMERO MORLA

(De *El Imparcial*, La Paz, Bolivia)

El correo de Guayaquil comunica la noticia de haber sido nombrado Ministro de Obras Públicas del Ecuador, el estimable caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El Sr. Morla es uno de los más respetables vecinos de Guayaquil, miembro de distinguida familia, ocupa elevada posición social, y posee cuantiosa fortuna, adquirida con los esfuerzos de honrado trabajo.

A fines de 1894, le encomendó el Gobierno de Bolivia, el cargo de Cónsul *ad honorem*, puesto que desempeñaba con toda honorabilidad y lucidez para el Gobierno y pueblo, cuya representación, en uno de los puertos más importantes del Pacífico, le fué merecidamente encargada.

La decisión é interés con que el Sr. Morla ha servido á Bolivia, y los finos agasajos con que él y su familia obsequian á los bolivianos que visitan las hospitalarias playas del Guayas, le hacen acreedor á la estimación de todos nuestros conciudadanos.

Cumplimos con el deber de felicitar á nuestro dignísimo Cónsul por el acto de justicia con que el Excmo. Gobierno del Ecuador ha distinguido al patriota ciudadano, cuyas influencias y elevado patriotismo concurrirán, no lo dudamos, á la reorganización de esa República hermana, cimentando las bases de un Gobierno verdaderamente institucional, como lo deseamos vivamente para la patria de Omedo y Montalvo.

ALEJANDRO V. ORILLAC

Este caballero se encuentra en la capital, como Encargado de la Legación Colombiana.

Durante nuestra larga residencia en el Istmo de Panamá, tuvimos el honor de ser amigos personales del Sr. Orillac.

Es conservador de la nueva escuela, pudiendo perfectamente ser considerado por los ultramontanos de nuestra tierra como *demagogo*.

La inteligencia es brillante en este caballero, y como aún es joven, nuestra querida hermana, la República de Colombia tiene mucho que esperar de este tan distinguido hijo.

Nuestro saludo tiene un doble carácter: como á digno representante de una República hermana, y como á distinguido amigo nuestro.

BELLA RECIPROCIDAD DE MEXICO

República de México.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—México, á 15 de Abril de 1896.

Sr. Ministro:

He tenido la honra de recibir la atenta nota fechada el 16 de Diciembre último, en que Vuestra Excelencia, por instrucciones del Jefe Supremo de la República del Ecuador, se sirve invitar al Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, para que concurren, por medio de dos delegados, á un Congreso Internacional de las Repúblicas americanas, que deberá instalarse en esta Capital, el 10 de Agosto próximo, para tratar de los siguientes puntos: la formación de un derecho público americano que, dejando á salvo derechos legítimos, dé á la doctrina de Monroe la extensión que merece: los medios para procurar el adelanto de la industria y del comercio de las naciones de este Continente; y la reunión periódica del mismo Congreso en lo futuro.

Uno de los principales objetos para que ha sido convocado el Congreso, como V. E. indica, es el buscar los medios prácticos y convenientes para la aplicación de la doctrina llamada de Monroe, de la cual el Gobierno Mexicano no puede menos demostrarse partidario, porque condena como atentatoria, cualquier invasión de la Europa Monárquica, en contra de las Repúblicas de América, en con-

tra de sus naciones independientes, hoy todas regidas por esa forma popular de gobierno; pero de manera que cada una de ellas, por medio de una declaración semejante á la del Presidente Monroe, proclame que todo ataque de cualquiera potencia extraña dirigido á menoscabar el territorio ó la independencia, ó cambiar las instituciones de una de las Repúblicas americanas, sería considerado por la nación declarante como ofensa propia, si la que sufre el ataque ó amenaza de ese género, reclama el auxilio oportunamente, según las solemnes declaraciones hechas por el Sr. Presidente de la República ante el Congreso de la Unión, el 1.º del mes corriente.

Todo lo que conduzca á la realización de los expresados fines, será visto con particular agrado por el Gobierno de México; y por lo mismo el Sr. Presidente ha acordado se acepte la invitación que se le ha hecho por el apreciable conducto de V. E. al Gobierno Mexicano, y se envíen delegados al Congreso Internacional Americano convocado por el Ecuador, al lugar que definitivamente se designe para su celebración.

Tengo la honra de comunicarlo á V. E. en respuesta á su nota citada, enviándole á la vez el testimonio de mi consideración muy distinguida.

Ignacio Mariscal.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador.—Quito.

EJEMPLO

Sr. Prefecto de la Provincia:

José Muñoz Idrovo, Modesto Santander y Ricardo Gómez D. colombianos mayores de edad, casados y vecinos de esta ciudad, á Ud. representamos y decimos:

Tenemos conocimiento de que los Sres. Angel Dávila, Andrés Narváez, Rafael Gómez y otros, públicamente se ocupan de enganchar cuantos soldados pueden con el objeto de ir al Ecuador y volcar al Gobierno de esa República, el que tiene relaciones de amistad con el de Colombia, como lo acreditan los escritos oficiales publicados de los periódicos de ambas naciones.

El enganche es un hecho que está erigido en delito, según los artículos 167 y 168 del Código Penal colombiano, delito que es castigado con reclusión, puesto que perturba la paz exterior y compromete la interior de Colombia.

Los individuos á quienes se ha propuesto enganche por los citados Dávila, Narváez y Gómez, son los siguientes: José Antonio Martínez, José Vergara, Ismal y Rubén Enríquez, Leonidas Narváez, Jesús Caicedo, Rafael Parra.

A José Francisco Zaruma se le dió por el ecuatoriano Sr. Aparicio Ribadeneira, la suma de quince pesos á presencia de un joven Terán, vecino de esta ciudad.

Las armas que el Sr. Azael Pazos condujo por la noche á Uumbal y por lo cual se denunció el hecho en el "El Reprodutor," fueron para el enganche y anoche se movieron ocultamente más armas que se calentaron en las habitaciones de los expresados Ribadaneira y Dávila, armas que pudiera el Gobierno recobrar si procediera con el celo y actividad que el caso demanda: porque aun á los individuos que se han puesto ó se pondrán en marcha con dirección á la frontera, podrían ser detenidos por las autoridades políticas de tránsito con sólo el empleo del telégrafo.

Por tanto, denunciarnos á Ud. los hechos criminosos expresados, para que se averigüen y castiguen á los responsables; y los denunciaremos á la opinión pública, para que el Supremo Gobierno, en guarda de la paz interior, adopte las medidas que juzgue convenientes, para que sus ideas y principios constitucionales, sobre neutralidad, sean cumplidos como lo ha querido el legislador colombiano.

Pasto, Marzo 19 de 1896.

Modesto Santander.—Ricardo Gómez D.—José Muñoz I.

VORAGINE JESUITICA EN EL NAPO

República del Ecuador.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—
Quito, Mayo 22 de 1896.

Sr. Cónsul del Imperio Alemán:

Tengo la honra de transcribir á Ud. para su conocimiento, el oficio que se me envía de la Gobernación del Oriente:

"Sr. Ministro de Culto.—Los jesuitas que con el pretexto de misioneros se han adueñado por veintisiete años de esta región, sin permitir que ningún blanco, á no ser los pocos de su devoción, viniera á explotar las riquezas naturales de este país, á establecer industrias y comercio, porque solamente ellos pretenden tener derechos divinos á los terrenos, bosques, habitantes, ríos y al producto del trabajo de los *yumbos*, sin haber hecho en beneficio de estos infelices nada que pudiera calificarse de adelanto en la parte material, mucho menos en la moral, quieren ahora que voluntariamente han abandonado Archidona, Tena y Napo y replegádose á Loreto y demás pueblos circunvecinos; quieren ahora, digo, Sr. Ministro, conservar dominio y derechos ficticios en las casas y chacras de los pueblos abandonados; para lo que han simulado un contrato de arrendamiento de dichas chacras y casas á un alemán llamado Schünian, que vino á este territorio en busca de minas y se encontró con los jesuitas en cuya sociedad se propuso saear mayor provecho que de aquellas. Para asegurar el éxito, se transformó en católico, se hizo bautizar y entró de lleno en la participación del producto de estas *santas* misiones. El citado Schünian pretende ahora que esa farsa de arrendamiento respecto el Gobierno; y como yo le dijera que los padres no podían

arrendar ni vender lo que no era suyo, y que no era suyo porque las referidas chacras y casas no les había costado un centavo, puesto que es público y notorio entre los habitantes de estos pueblos que las casas de los jesuítas se construyen con el trabajo oficioso de los indios y las chacras se hacen con la multa [traducida en trabajo forzoso] de los que no asisten á misa los días de fiesta; el tal arrendatario Schünian se ha ido á Quito, sin duda para efectuar su propósito de quejarse al Cónsul alemán.

El alma se contrista, Sr. Ministro, al considerar la barbaridad con que estos extranjeros, llamados jesuítas y misioneros del Napo, han tratado y siguen tratando á los neófitos. Los mandamientos de la Iglesia en mano de la sagacidad jesuítica y en este teatro de desventurados parias, ha sido un filón de inagotable riqueza para acumular los intereses de estos benditos varones. Necesitan diez cargueros para conducir gallinas, lienzo, pita, etc., de Loreto á Archidona? Pues vengan diez indios amarrados á confesarse, y en penitencia de sus pecados lleven las referidas cargas á entregar en Archidona al P. Vicario este pequeño producto de la misión. Preguntado un indio de estos ¿cuánto te paga el Padre cura para que lleves la carga? Contesta: *penitencia manta* [llevo por penitencia,] y son cuatro días largos de penoso camino por tierra y agua, los que tienen que andar con pesadas cargas para merecer el perdón de sus pecados.

Con vista de lo dicho, dígnese, Sr. Ministro, resolver si los señores jesuítas tienen derecho ó no á disponer de las referidas casas y chacras que, con el sudor de los naturales del Oriente han conseguido hacer, sin más trabajo ni más costo que las amenazas y el látigo.—Dios y Libertad.—A. M. Sandoval.”

Soy de Ud. obsecuente servidor,

Francisco J. Montalva.

TU Y YO

[Traducción libre]

Yo soy el Bardo, tú eres la Musa,
Yo la floresta, tú el ruiseñor,
Yo campo mustio sin luz ni frutos,
Tú sol ardiente
Que lo fecundas y das calor.

Yo soy tristeza que causa pena,
Tú eres sonrisa que da placer,
Yo sed intensa, tú arroyo manso,
Yo soy cerebro,
Tú eres idea que siento arder.

Yo soy la tierra, tú el firmamento,
Yo sombra espesa, tú claridad,
Yo la plegaria que implora y ruega,
Tú... ¡Caridad!

Amadeo Izquieta.

ELOY ALFARO
JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
A SU SANTIDAD LEON XIII

Beatísimo Padre :

Tengo á honra dirigirme á Vuestra Santidad, participándole que, en virtud de la transformación política iniciada el 5 de Junio y terminada el 4 de Septiembre, mediante la cual fué desconocido el Gobierno que presidía el Sr. Dr. D. Vicente Lucio Salazar, he sido proclamado por los pueblos Jefe del Estado, con el título de Jefe Supremo de la República, cuyo cargo ejerceré hasta que, reunida la próxima Legislatura, designe la persona que ha de desempeñar la Presidencia de la República.

Durante el ejercicio del alto cargo con que he sido honrado, dentro de la órbita de mis deberes y atribuciones, y esperando justas y benéficas concesiones á favor de esta República, procuraré conservar la buena armonía que existe entre el Ecuador y el Vaticano.

Haciendo votos por la felicidad personal de Su Santidad, me suscribo su Buen Amigo.

ELOY ALFARO.

Ignacio Robles.

Quayaquil, 31 de Diciembre de 1895.

Al Amado Hijo, Ilustre y Noble Varón, Eloy Alfaro, Jefe Supremo de la República del Ecuador.

LEON PAPA XIII

Amado Hijo, ilustre y noble Varón! Salud y bendición apostólica.

Grata Nos ha sido la deferencia que Nos has manifestado con Tus cartas, por las cuales venimos en conocimiento de los cambios políticos habidos en esa República y que Tú has sido elevado al Poder Supremo. Aplaudimos muy de veras la resolución que espontáneamente Nos expresas de conservar en el ejercicio del Poder incólumes las relaciones que existen entre esta Santa Sede y la República Ecuatoriana. Por cuanto depende de Nos, insistimos, á Nuestra vez, é insistiremos siempre, en el mismo propósito. Por lo tanto, tenemos firme confianza que protegerás con decisión los intereses católicos, tanto más cuanto que de la prosperidad de éstos depende en gran manera la prosperidad de la Nación.

Como augurio de los favores celestiales y prueba de Nuestra benevolencia, Te enviamos, Amado Hijo é ilustre y noble Varón, nuestra bendición Apostólica en el Señor.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 5 de Mayo de 1896, décimonono de Nuestro Pontificado.

LEÓN PAPA XIII.

DECRETO

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA

EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE SE HALLA INVESTIDO; Y DEBIENDO AUSEN-
TARSE DE LA CAPITAL

DECRETA

Artículo único.—El Consejo de Ministros, presidido por el Sr. don Homero Morla, Ministro de Obras Públicas y Ministro de Guerra y Marina, queda encargado del Poder Ejecutivo, durante la ausencia del Jefe Supremo.

Dado en el Palacio de Gobierno, en Quito, Capital de la República, á veintidós de Junio de mil ochocientos noventa y seis.

Eloy Alfaro.

El Subsecretario encargado del Ministerio de lo Interior y Policía.

J. de Lapierre.

PROCLAMA

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA

AL EJERCITO

Soldados de la República!

Apoyado en vuestro patriotismo, ofrecí á la Nación la victoria en la contienda insensata á que nos provocaron nuestros contumaces enemigos. Los campos de San Miguel, Gatazo, Girón, Caranqui, Las Cabras y los desfiladeros de Quimiag á Chambo, son testigos del cumplimiento de mi palabra empeñada. ¡Os felicito por ello!

Soldados!

Conozco y aprecio vuestro valor en los combates, pero aún admiro más vuestra moderación y generosidad después de la victoria.

Ciudadanos armados!

Con vuestro levantado civismo habéis anonadado á un partido corrompido y corruptor, que en su depravación se propuso haceros

traicionar vuestra bandera. Habéis, pues, vencido al enemigo en la senda de la moralidad política y en el glorioso campo de las armas.

Camaradas!

Me enorgullezco de ser vuestro Jefe, y en nombre de la República, os doy los parabienes por vuestro noble comportamiento.

Eloy Alfaro.

Quartel General en Riobamba, á 4 de Julio de 1896.

RECEPCION DIPLOMATICA

El día 14 de Julio de 1896 á las dos de la tarde, se verificó la solemne recepción pública del Excmo. Sr. don J. Augusto Ferreira da Costa, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, conforme al ceremonial diplomático de estilo. Los discursos cruzados entre el Sr. don Homero Morla, Presidente del Consejo de Ministros, encargado del Poder Ejecutivo, y el Excmo. Sr. Ministro del Brasil, fueron los siguientes:

Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Tengo á honra entregar á V. E., como á Jefe del Estado, de cuyo carácter se halla investido, la carta credencial por la cual el Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, me acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de la República del Ecuador.

Las relaciones de amistad y buena armonía entre el Brasil y esta República han sido felizmente inalterables, y la ausencia, en estos últimos veinticinco años, de un Representante del Brasil, no ha sido motivada por ninguna modificación de sentimientos ó de política de mi Gobierno para con el de esta República.

Creo, Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que la política internacional del Brasil no es del todo ignorada en este país: ella es de paz y concordia con los países limítrofes; y de esa sabia conducta, de la cual el Brasil ha obtenido su fuerza, extender su comercio y aprovechar sus inmensos recursos naturales.

La nueva forma de Gobierno republicano, que en Noviembre de 1889 fué adoptada por el país, vino á completar en el Continente Americano el régimen de los Gobiernos de la Gran Democracia. Después de la tremenda y dolorosa conmoción política que sacudió al Brasil hace tres años, siguióse la inauguración del Gobierno actual, el cual tiene por Jefe á un ciudadano ilustre por sus virtudes cívicas, el Excmo. Sr. Presidente Dr. Prudente J. de Moraes Barros, cuyo empeño constante ha sido establecer y afirmar la conciliación de la familia brasilera y, muy particularmente, dar todas las garantías al Gobierno de V. E., hé aquí su misión.

El Congreso brasilero, coincidiendo en la idea de expansión de buenas relaciones internacionales con las Repúblicas Sud-Americanas, como medio de fortificar más los lazos de concordia y amistad existentes, resolvió en su sabiduría crear una Legación en esta Capital; y el Excmo. Sr. Presidente del Brasil dignóse elegirme para la honrosa misión de renovar y estrechar las antiguas relaciones de buena amistad entre los dos países.

Doime por dichoso al ver ligado mi nombre á este acontecimiento de feliz augurio para la aproximación de pueblos de la misma raza de este nuestro continente, y para su confraternidad, como medio de engrandecimiento moral y político de la raza latina, cuyo pasado glorioso y cuya vitalidad actual son indicios del grau porvenir que ella espera en el progreso de la humanidad.

Puedo esperar, Sr. Presidente del Consejo, que el Gobierno de esta República y el pueblo Ecuatoriano, por sus simpatías al pueblo brasilero, harán fácil la misión del Representante del Brasil en este país.

En nombre de mi Gobierno y de la Nación Brasileira, saludo al Gobierno de la República del Ecuador y al pueblo ecuatoriano, haciendo ardientes votos por la prosperidad, engrandecimiento y tranquilidad de esta República.

Señor Ministro:

Muy grato, á la vez que honroso, es para el Gobierno del Ecuador recibir al primer representante de la República Brasileira en este glorioso día, que recuerda el génesis de la moderna democracia.

Unidos nuestros pueblos por tradicionales lazos y comunes intereses de raza, siempre han sido inalterables las buenas relaciones mantenidas por ambos Gobiernos, aun cuando circunstancias meramente secundarias nos hayan privado de Legaciones brasileiras durante los últimos veinticinco años. Fijos nuestros ojos en el movimiento político, económico y social del Brasil, hemos encontrado pruebas diarias y testimonios constantes de su lealtad internacional, de su elevado espíritu de confraternidad americana y de su entusiasmo por los grandes intereses de la raza latina. Y por lo que toca al Ecuador, hemos podido constatar siempre la más sincera correspondencia de ideas, la más fiel reciprocidad de sentimientos.

Cuando en Noviembre de 1889 fué proclamada la República en Río Janeiro, el entusiasmo de los ecuatorianos fué unísono, al ver olovarse en el oriente del cielo americano la estrella del Brasil é imperar en la América toda, el evangelio de la democracia.

Debelada la última tentativa revolucionaria en la patria de V. E. y consolidado un Gobierno á cuya cabeza se halla un distinguido patrio, recomendable por sus virtudes y sus méritos, y que tiene por punto principal de su programa político la conciliación de los brasileiros y la amistad y unión de los americanos; nada más justo en esta ocasión, al reconocer á V. E. en su elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, que manifestar á V. E. nuestra profunda simpatía por tan digno Jefe de Estado y corresponder sus sentimientos, que son fiel expresión de los del pueblo brasilero.

Si el Congreso del Brasil merece nuestro reconocimiento por el acto espontáneo de crear una Legación en el Ecuador, bien lo merece, de igual manera, el Excmo. Sr. Moraes, que ha designado para desempeñarla á persona de tan distinguidos merecimientos y de tan ilustrados antecedentes como V. E.

Está en lo justo V. E. al esperar que el Gobierno y el pueblo del Ecuador procurarán hacer fácil la misión del representante del Brasil; pues, así como nuestros ríos se dirigen incesantemente á ofrecer al Amazonas el tributo de sus aguas, van todos los días, rumbo al Oriente, los votos del pueblo ecuatoriano por la paz y la prosperidad del Brasil.

Reciba V. E. en nombre del Sr. Jefe Supremo de la República y del Consejo de Ministros, encargado del Poder Ejecutivo, el afectuoso saludo de bienvenida de un pueblo hermano, leal y sincero en sus amistades y admirador de las glorias y progreso de la República Brasileira.

Quito, Julio 14 de 1896.

TELEGRAMA DE RIOBAMBA

[3 de Julio de 1896]

Consejo de Ministros:

Desde la madrugada de hoy hasta horas avanzadas del día, ha sostenido el combate por sí solo el Escuadrón "Boliche" por el lado de Quimiag, y rescató la ametralladora que el enemigo tomó en Pangor en una emboscada. Plaza dirigía el combate por ese lado á la cabeza de dos batallones y del dicho Escuadrón, sabedor que se habían roto los fuegos en Quimiag con el General Plaza envié al General Morales con otro batallón y la escolta de honor. Estas fuerzas son pues las que han arrollado al grueso de las montoneras de Lizarzaburu. Según el plan que me había propuesto, parto sobre Chambo con el Esmeraldas, la Artillería y el 24 de Mayo; el Esmeraldas que llevaba la vanguardia se lanzó con tal ímpetu que acabó por tomar el puente atravesándolo, con un arrojo sin ejemplo, en circunstancias en que el puente estaba desarmado é incendiado, de modo que fué necesario atravesarlo á tiro de pistola por solo las vigas de los costados que habían quedado libres del fuego. Los fuegos de la Artillería fueron mantenidos con mucho acierto por José Miguel Rivadeneira y sus subalternos. Morales y Plaza, Campi y Ulpiano Páez, rivalizaron en valor, si bien es cierto que el último soldado que combatió tiene derecho á disputar el mérito del heroísmo, y el entusiasmo. Hay muchos disgustados por no haber recibido el primer puesto en la lucha. Cuentan que Lizarzaburu en el momento de emprender la fuga, se despidió muy cariñosamente de Ullauri para nunca más verse.

Este, Ullauri y Otoya han sido rescatados. El cañón perdido en Pangor, fué tomado por el "Vargas Torres" y el N.º 60.

Hasta mañana.

Eloy Alfaro.

BOLETIN OFICIAL

Quito, 10 de Agosto de 1896.

TELEGRAMA DE LATACUNGA

Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Un posta venido de Ambato á esta ciudad, ha traído la copia del siguiente telegrama hecho de Riobamba al Gobernador del Tungurahua: su tenor literal es el siguiente: Sr. Gobernador.—El Coronel Figueroa batió ayer en "Telimbela" al enemigo en número de 30, les han hecho 2 bajas y 8 prisioneros.—Al resto lo tienen rodeado y de hoy á mañana quedará destruída totalmente la montonera. Figueroa está en comunicaciones cercas con Echeverría.—El Telegrafista de Chunchi asegura que el General Alfaro ha entrado á Cuenca después de haber librado combate. Su afmo.—*Plaza.*

Todo lo que es más placentero comunicar á Ud, porque no dudo que en este grau día de la Patria será un verdadero regocije. Todos los datos que al efecto pueda tener, le comunicaré con la mayor rapidez.

Su amigo.—*Gobernador.*

HISTORIA VIEJA

La Estrella de Panamá, guiada quizá por muy sana intención, indicó al Gobierno del Ecuador el proyecto de enajenar el Archipiélago de Galápagos al Gobierno norteamericano, en cambio de ferrocarriles. Como se ve, el tal proyecto, al sentir del decano, es fácil de realizar; pero la prensa ecuatoriana, nada candorosa, cree á su vez que dicho negociado equivaldría á una desmembración del territorio nacional, y con tal motivo, la protesta es unánime.

Si mal no recordamos, en uno de los días del mes de Abril del año de 1892, nos hizo saber *La Estrella* que el Senado norteamericano estaba en vía de considerar un tratado que negoció con el Gobierno del Ecuador el Sr. Ministro Rowland B. Mahany, sobre cesión á los Estados Unidos de una de las islas de Galápagos. Noticia de tal magnitud produjo mal efecto en todas las Cancillerías suramericanas, pues con ella se veía aparecer el clavo del jesuíta para colgar el sombrero, con su resultado absorbente.

El doctor Cordero, Presidente del Ecuador, vióse en el deber, para calmar los ánimos, de poner este hecho en conocimiento del Sr. Ministro y Enviado Extraordinario de los Estados Unidos de América, el que se halló en la obligación de desmentir la noticia en los siguientes términos:

“Legación de los Estados Unidos.—Quito, Abril 23 de 1893.

Excelencia:—Sin vacilación, confirmo en todas sus partes el notable artículo que bajo el epígrafe *Noticia desatinada* se ha dado á luz en *El Republicano* de 22 del presente, con respecto al rumor de que los Estados Unidos y el Ecuador han concluido un tratado para la cesión de una ó de todas las islas de Galápagos. *No se ha hecho tal tratado*, y, hablando respecto de mi Nación, puedo asegurar á V. E., que los Estados Unidos, no tienen designio de ninguna especie sobre esas islas, salvo el más amistoso deseo, de que al Ecuador continúe en la segura posesión de ellas. Grande es la satisfacción con que he leído, en el artículo de *El Republicano*, que el Gobierno del Ecuador quiere guardar y mantener cuidadosamente sus derechos en ese Archipiélago; y yo puedo añadir que es un deseo cordial de los Estados Unidos el que el dominio de aquellas islas continúe á perpetuidad bajo la soberanía del Ecuador.

Con expresiones de la más alta estima oficial y personal, tengo la honra de suscribirme de V. E., muy obediente S.

Rowland B. Mahany.

A S. E. Luis Cordero, Presidente de la República del Ecuador.”

El paso dado por el Dr. Cordero vino á afirmar el hecho de que las Repúblicas suramericanas consideran tan preciosa la integridad de sus territorios, que cometerían verdaderamente insensatez el Gobierno ó el Congreso que cediese, á cualquier título, la mas pequeña parte de la Nación á otra del globo. Bien podemos los suramericanos, dividirnos entre sí, para pensar de modo diverso entre los asuntos que llamamos *políticos*; mas esto no impide que, cuando se trate de los altos intereses y decoro internacional de la patria, pensemos como un solo hombre.

Panamá, 18 de Febrero de 1893.

Antonio Susto.
[Peruano].

TELEGRAMAS

Ministerio de Guerra y Marina.

Los abnegados Jefes y pundonorosos oficiales del Ministerio de la Guerra, han sido objeto de marcadas muestras de distinción de parte del Jefe Supremo de la República y del Sr. General Morales, por medio de telegramas.

El Sr. Comandante en Jefe del Ejército del Interior, no debe olvidar, que en aquel personal tiene como escoger para momentos de peligro y de honor, á liberales que buscan ocasión para ofrendar su vida en aras del triunfo radical de nuestro ideal político.

Estamos informados que hubo Jefe de ese Ministerio que le hizo

cuatro peticiones por escrito al Sr. Jefe Supremo y se valió de los Ministros, del Jefe de Estado Mayor y muchos particulares para que se empeñasen á fin de que lo llevaran á la campaña; pero el Sr. General Alfaro, apreciando seguramente esa misma abnegación, no ocupó sus servicios, dejándolos para mejor ocasión.

Tal entusiasmo da una idea cabal, de que el Partido Liberal cuenta en la República con soldados valerosos, que, ya con la pluma, ora con la espada, sirven de centinelas á la Libertad política y religiosa en nuestra querida Patria.—Hé aquí algunos telegramas de Riobamba:

Señores Aristizábal, Proaño, Arroyo, Peñaherrera, Miño, etc. etc

Agradezco cumplida felicitación de Uds. por el triunfo que han obtenido las armas liberales de la República.

Eloy Alfaro.

Comandante, Miguel Aristizábal.

Quito.

Agradezco á Ud. y á los demás jefes y oficiales que componen el Ministerio de la Guerra, la felicitación que se sirven hacerme, á la cual correspondo con un abrazo para todos, como su leal compañero y amigo.

Juan Francisco Morales.—Ministro de Guerra y Marina.

(De *El Scyri*).

EL BESO

Sabes lo que es beso, vida mía?
Un beso es la esperanza, la ventura;
Es del alma la íntima armonía;
La suave vibración de la ternura;
Un beso es la ilusión, la poesía;
Es un rayo de luz que el alma apura;
Es un alma en dos bocas dividida,
Es todo el corazón, toda la vida.

Guillermo Mata.

DOCUMENTO HONROSO.

El Señor Tesorero de Hacienda de esta Provincia, pasó el siguiente oficio á la Gobernación, el cual no fué aceptado en la parte concerniente á la renuncia. Aplaudimos la conducta del Señor Tesorero y la no aceptación de la renuncia, por parte de la Gobernación.

Dice así:

“Sr. Gobernador:

“He tenido la honra de recibir su estimable oficio Número 1338, de 23 de mes actual, por el cual se sirve transcribirme el atento telegrama del Señor Ministro de Hacienda, contraído á encomendarle que emplee órdenes enérgicas para obtener el cumplimiento de los deberes de esta Tesorería, por lo que concierne á evitar el atraso de los libros y la no remisión de las quincenas.—Muy doloroso me ha sido, Sr. un reto de tal naturaleza, teniendo la conciencia como tengo de que en esta Tesorería se trabaja en la actualidad sin descanso, desde las seis de la mañana hasta las ocho y nueve de la noche, sin excluir ni aun los días feriados, como consta á Ud. y al público, sin embargo de que la ley señala sólo cinco horas de trabajo. A pesar de tan asidua consagración, empleada todo el día en entenderme con exigentes acreedores, á quienes debo satisfacer con los fondos escasos de la caja fiscal, me ha faltado el tiempo para arreglar las quincenas, que debían ser remitidas al Sr. Ministro de Hacienda, que me corresponden desde fines de Octubre en que ingresé á este servicio. Por más que haya sido mi voluntad la de cumplir en todo caso con la omisión que se me inculpa, empero en ésta se incurre aun en tiempos normales cuando las operaciones se suceden ordinariamente sin complicaciones; más hoy que alcanzamos tiempos anormales imposible me ha sido cumplir con la expresada exigencia, á pesar de que puedo decir que la situación de nuestros libros está con el día. Y como no me será posible llenarla en lo sucesivo, véome en el caso de renunciar, como en efecto renuncié irrevocablemente el destino de Tesorero que lo acepté abandonando mis negocios, no en mérito de la renta de ninguna significación para quien ha sabido rehuir todo empleo de gobierno, más sí, á fuero de patriota, pues tenía el convencimiento que era de mi deber prestar el apoyo que se me exigía, aunque vaya en esto una grande violencia para mi carácter y aun el menoscabo de mis intereses.—Si mi comportamiento se ha juzgado no satisfactorio, y si mi entusiasmo patriótico ha obtenido por recompensa una censura, dejo el puesto para que llene quien, á juicio del Sr. Ministro, pueda hacer más de lo que yo, con mis desvelos, he hecho, y antes de que se vea Ud. en el caso de emplear las medidas enérgicas con que se me conmina.—Aprovecho de esta oportunidad para manifestar mi agradecimiento al Sr. Jefe Supremo, cuya cultura y benévola amistad fueron el móvil para aceptar el honroso cargo que tanto motivo de disgusto me ha ocasionado.—Dios y Libertad.—El Tesorero, *Luis R. Pasmíño.*”

HOJAS SUELTAS.—Han visto la luz pública algunas *hojas sueltas* inspiradas por el ardor patriótico al recibimiento de los *pupos rojos*. Sentimos no tener espacio en nuestras columnas para reproducirlas; en especial la hoja del Dr. M. Aristizábal que, con brillantes conceptos, saluda á los veteranos luchadores del Radicalismo.

(De *El Scyri*)

LEÓN XIII PROTESTANTE

Continúa León XIII su obra de demolición del Catolicismo tradicional.

Comenzó esta etapa revolucionaria, no sólo aceptando la República, sino exigiendo á los católicos franceses que se hicieran republicanos; siguieron luego sus declaraciones socialistas; vinieron más tarde las excitaciones á las iglesias disidentes para reconstruir la unidad cristiana, y, finalmente, comprendió que el profundo cambio que acrecía sólo puede lograrse cambiando el catolicismo de espíritu y de verbo, viene la última encíclica á ordenar á los sacerdotes que varíen el espíritu de la predicación, inspirándose en el cristianismo primitivo. He aquí al Papa, después de hacerse republicano y socialista, hecho también protestante, porque en esto consintió especialmente el protestantismo, en la vuelta del cristianismo primitivo.

¡Qué inmensa revolución en la Iglesia!

No hace aún un siglo, los déspotas coronados pertenecientes á todas las confesiones, acordaban solicitar el concurso del Papa, "á fin de avasallar á las naciones."

Así hablaban al emperador de todas las Rusias, al emperador de Austria, el rey de Prusia y el rey Borbón de Francia.

De Corifeo del absolutismo ha pasado, por tanto, el Papa á ser apóstol de la democracia. En 1822, no sólo no reconocía la República, pero ni siquiera el gobierno representativo es tan incompatible con el principio monárquico como "la máxima de la soberanía del pueblo es opuesta al principio del derecho divino."

Ya la máxima de la soberanía del pueblo es tan perfectamente compatible con el derecho divino, que León XIII, en nombre de su divinidad, dice á los franceses: "aceptad el gobierno que el pueblo se ha dado."

¿Y todavía hay quién consigne entre las excelencias de la doctrina católica que es la única *inmutable*, como producto de la revelación divina? ¡Buena inmutabilidad! En menos de un siglo pasa de un extremo político á otro extremo: del absolutismo á la República.

Era otra excelencia decantada del catolicismo la de que sólo él tiene derecho de regir á los pueblos. También ese principio ha caído derribado por la piqueta revolucionaria de León XIII. Al reconocer éste, al proclamar que los católicos deben aceptar todo gobierno de hecho que ofrezca suficiente estabilidad, abdica solemnemente de aquellas pretensiones de Roma de ser la directora ó inspiradora de todos los cambios sociales. Es el pueblo quien, por su propio impulso realiza las transformaciones políticas, quedándole á la Iglesia el humilde papel de acatadora de los hechos consumados. Así, acompañando á la teoría la práctica, León XIII ha ordenado á los católicos franceses que se sometían al gobierno republicano, que el pueblo francés, en uso de su soberanía, ha fundado. Y como todo el mundo sabe que el mantenedor secreto de la República vecina es la Maso-

nería, viene á suceder así que el Papa bendice y acata la obra de la masonería; de tal suerte Roma ha perdido la brújula en orden á las cuestiones más altas, que son las que se refieren á la gobernación de los pueblos. . . .

La Libertad.

EL GENERAL AYARZA

RELACION DE SU FLAGELAMIENTO POR UN TESTIGO DE VISTA

Aludiendo á ciertos sucesos calamitosos decía *El Tiempo*, á principios del año anterior: "En qué habrá pecado el catolicismo Ecuador para haber sufrido tan horrible maldición!" Pues los sucesos que motivaron aquella sentida exclamación son demasiado leves si se comparan con lo que pasa en la actualidad. No quiero trazar el cuadro de la política provisoria en general, ni referir la historia de sus absurdos, aberraciones y crueldades, pues hay un hecho que lo dice todo en compeudio.

El Gobierno Provisorio descubrió ó creyó descubrir que el General Ayarza había dirigido algunas palabras de sedición á uno de los Jefes del cuerpo que guarnece esta ciudad. Partiendo de este dato sepultó en un calabozo y aherrojó al mencionado General: hasta aquí hay lógica, aunque es ya reprobable la demasiada dureza: fueron también reducidos á prisión un español Reaño, por haber tenido no se que asunto de letras con el General Ayarza, los señores Javier Endara y Modesto Rivadeneira, por haberle hecho una visita amistosa al mismo General, los señores Pablo Guevara, (Ochantre) y el Canónigo Antonio Martínez, por desafectos al Gobierno; los señores Marcos Espinel y Miguel Riofrío por no haberse conformado con la política provisoria: ha habido otros varios perseguidos sin saber el motivo de la persecución.

Así andaban las cosas hasta el 21 del corriente por la noche en que el General Ayarza fué conducido por una escolta al Palacio de Gobierno. Allí se encontraban los Jefes Supremos, García Moreno y Carvajal y Ascásubi su Secretario general. El aspecto del General Ayarza era conmovedor, porque á los setenta años de edad, se reunía una enfermedad crónica de las entrañas altas y una hipertrofia de algunos años, unidas todavía estas tristes circunstancias á la inmovilidad que había guardado por 15 días á causa de la pesadez de los grillos, le constituían en un estado digno de excitar la compasión de todo el que no fuera un García Moreno; pero este Jefe Supremo y director de la guerra, sin miramientos á la edad ni á las dolencias físicas, ni á la decadencia moral de ese hombre desvalido, ni á los laureles que había recogido en la guerra magna de la Independencia, ni á la gratitud que le debe el pueblo ecuatoriano como á uno de los triunfadores en Ibarra y Pichincha, en toda la campaña del Perú, y al fin en la jornada del 6 de Marzo del 45, sin atender por último, á los servicios importantes prestados á la familia del Sr. García Mo-

reno, y á este mismo señor en momentos bien solemnes, dijo brusca-
mente al anciano Ayarza: "está todo descubierto y diga Ud. en don-
de están los fondos con que ha contado para la revolución." A la
respuesta, de que no contaba con fondos de ninguna clase se siguie-
ron los improperios que la pluma se resiste á trazar, porque el crite-
rio humano rechazaría ciertas palabras asegurando ser imposible que
las hubiera proferido el Jefe Supremo de una República. A los im-
properios se siguió la orden fatal que ha infamado para siempre el
nombre ecuatoriano; mandó el Jefe Supremo que se diesen quin-
ientos azotes, es decir, que primero se profanasen sacrílegamente
las carnes de un anciano descubriéndolas contra la prohibición de la
Moral y la decencia, y que después fuesen despedazadas para produ-
cir así un escándalo universal.

Antes que empezara el sacrificio, el viejo veterano quiso suicidar-
se: pidió luego en nombre de sus canas y de sus glorias que se le dis-
pararan cuatro balazos: todo fué en vano. Un oficial llamado Parra,
que hacía de verdugo principal, se acercó á la víctima y le dijo: "Ge-
neral, diga Ud. que están comprometidos en la conjuración los pre-
sos, y especialmente el señor Espinel, y está usted libre." El honra-
do anciano respondió: "Jamás he mentado, ni aun contra mí mismo,
menos podré calumniar á personas inocentes."

A esta respuesta se siguió la escena más feroz y brutal de los bár-
baros del cuartel. Cincuenta y seis veces se había oído el ohas-
quido del azote, cuando apareció el Jefe Supremo señor Manuel Gó-
mez de la Torre, casi sin alientos á impedir la consumación del ho-
rrendo asesinato.

Omitiré relacionar las farsas que se representaron en el Palacio,
entre el feroz García Moreno y su cuñado el Secretario general: esto
pertenece á lo ridículo y no debe entrar en lo serio del sacrificio de
un General infortunado y del decoro nacional, ni al lado de la tumba
en que fué sepultado. Basta decir que Ascásubi, Secretario ge-
neral del Gobierno Provisorio, fué arrestado por García Moreno,
que no funcionaba oficialmente en el Gobierno, y estaba encargado
de la dirección de la guerra únicamente. El Gobierno fué, pues, ho-
llado y pisoteado por un hombre particular. Todo quedará
comprendido si se agrega que Ascásubi cargado de baldones continúe
cargando también sus portafolios, y el Gobierno Provisorio á pesar de
los ultrajes recibidos se halla bajo el poder militar del supremo va-
pulsador.

Pero la relación de las crueldades cometidas con el anciano Ayar-
za no ha terminado todavía.

La víctima volvió á su calabozo dejando parte de su sangre en el
camino: se le volvieron á remachar los grillos, se le dejó toda la no-
che á merced de sus dolores y de sus recuerdos infernales: á la maña-
na siguiente se propaló el rumor de que expiraba. A las siete de la
mañana quiso favorecerle su médico y amigo, el doctor José Manuel
Espinoza, y fué rechazado por la guardia; la piedad le hizo permane-
cer hasta las dos y más de la tarde, tocando cuantos resortes pudo pa-
ra conseguir que la víctima no pereciese sin auxilios: cerca de las tres
pudo entrar, se le hizo salir después de pocos momentos, y el sem-
blante del médico reveló las agonías del paciente; entonces se le qui-

taron los grillos y fué permitida la entrada de remedios y alimentos.

Mientras aquello pasaba en el calabozo, la población se hallaba conmovida porque á los horrores de la noche anterior debía seguirse la consumación del sacrificio continuándose los azotes sobre el moribundo que yacía en el calabozo. Llegó esta noticia á oídos del Sr. García Quevedo, Encargado de Negocios de España y encargado también accidentalmente de la Legación de Francia, y pasó á interponer sus buenos oficios á fin de que la humanidad no recibiera tan fatal herida.

Se consiguió que la continuación de los azotes se suspendiera; pero el proceso continúa sin adelantar nada, por más que se pone en capilla y se hacen aparatos de fusilamientos para intimidar á los declarantes. Parece que no hay más que un delator y un cómplice al mismo tiempo, y sobre este único dato gira una maquinaria infernal que acabará por hacer morir en el calabozo ó el patíbulo al que no alcanzaría á indicio de tentativa de conspiración.

Los individuos que tienen inmediatamente amenazadas sus presillas y sus espaldas, sintieron un primer movimiento de indignación y de vergüenza: los más pundonorosos pidieron, unos, su separación, y otros su licencia absoluta; pero el Coronel Daniel Salvador ratió de una manera más favorable á las charreteras, y fué con otros Jefes y Oficiales, á suplicarle al Sr. García Moreno que continuara dirigiendo la guerra, porque no siendo bajo su suprema dirección nadie querría pelear, como si dijera, "sin tener un vapulador sobre nosotros no podremos ser honrados ni valientes."

Miguel Riofrío.

Quito, 26 de Abril de 1896.

ENRIQUE MORALES ALFARO

El Comandante de Armas de la Provincia de Pichincha, tiene una meritísima historia dentro y fuera del Ecuador.

Es sobrino del General Eloy Alfaro.

En 1886 asistió á los combates del Estero Salado, de Aragoné y del 9 de Julio.

En esa épica campaña los Alfaro desempeñaron el papel más importante.

Cayó preso Morales Alfaro, estuvo nueve meses en la cárcel y cuatro más oculto en las casas de Guayaquil, para burlar la zaña de las autoridades.

Después recorrió las provincias del Guayas y Manabí y asistió á los combates de Montecristi y San Antonio, que fueron de alta importancia militar y política.

Otra vez en poder de los enemigos, permaneció preso dos años en la Artillería y en la cárcel de Guayaquil. Hasta donde les fué posible, los dictatoriales vengaron en la persona de Morales Alfaro, no sólo su personal conducta, sino los merecimientos, y alta significación de sus tios; y, en consecuencia, esta larga prisión fué un martirio continuado, al cual respondió el cautivo con entereza y valor.

..

Por intervención del Presidente de Costa Rica, que lo era entonces (año de 1888) D. Bernardo Soto, se le cambió la cárcel por el destierro.

Su salud estaba comprometida gravemente, y todavía lo atormentaba una enfermedad penosa adquirida en las mazmorras del Guayas.

Anduvo errante por algunos países, casi siempre al lado de su tío Eloy, y se radicó en Costa Rica por algún tiempo.

De aquella República fué en unión del General Alfaro y el Dr. D. Juan de Dios Uribe á Nicaragua, en momentos en que este país le declaraba la guerra al gobierno patibulario de Domingo Vázquez, dictador de Honduras. En el acto tomó servicio en el ejército de los aliados radicales, é hizo esa larga y gloriosa campaña, hasta entrar á Tegucigalpa con el ejército vencedor.

Adquirió el grado de Coronel de Honduras y Nicaragua, y está propuesto para General de ambos países, en donde se le tiene en grande estima por sus condiciones morales y su comportamiento militar.

La llamada campaña de Honduras, afianzó al Partido Radical en las dos Repúblicas, y echó el puente á la futura Unión Centro Americana.

El Gobierno de Nicaragua suplicó á Morales Alfaro que continuase en el servicio de las armas por algún tiempo, y así lo hizo.

..

Al lado del General Alfaro luego, esperó el desarrollo de los acontecimientos del Ecuador en el puerto de Amapala.

Aquél le encomendó á su partida algunos asuntos relacionados con la guerra, entre ellos la conducción del vapor "Sucre," que al fin no pudo hacer el tránsito.

Con motivo de esta demora llegó á Guayaquil el 29 de Julio, en donde fué llamado inmediatamente al servicio. Partió hácia el interior y en Alausí fué nombrado Comandante General de la cuarta división de vanguardia. Tocóle por este motivo sostenerse en el combate de Gatazo desde las dos hasta las 5 p. m., hora en que llegó el Coronel Medardo Alfaro, con el batallón "Libertadores," reforzó el ataque por el flanco derecho y decidió el triunfo á las seis y media de la tarde en que cesaron los fuegos.

El 4 de Setiembre entró el ejército á Quito.

El día 16 del mismo mes, se organizó la división expedicionaria del Norte, de la que fué nombrado Comandante General.

Si se atiende á la actitud dudosa del Gobierno de Colombia; á la de los conservadores del interior; al número relativamente pequeño del cuerpo expedicionario, etc., se comprende la gran importancia de la comisión encargada á los Coroneles Morales y Arellano.

Los resultados de esta campaña son bien conocidos: se salvó la honra del país en el extranjero, y se consolidó la paz en aquella importante región de la República.

El 23 ocupó el ejército liberal á Ibarra y el 11 de Octubre á Tulcán.

Después de muchas contingencias se terminó la campaña en la acción de Chapués dada el primero de Diciembre, y sostenida desde las diez de la noche hasta al una de la madrugada.

**

Las previsiones de los radicales se cumplieron, de aquellos que anunciaban la aproximación del enemigo, envuelto en la sotana, con el rosario en la mano, la plegaria en la boca y el puñal entre los ramos de flores.

A las palabras de "hermanos, hermanos míos!" res-

pondieron los godos con los fogonazos de los fusiles, y la guerra civil que se predijo sonó sus clarines en los términos de la patria.

Abrieron los ojos los que estaban enternecidos, los que creían en la enmienda de los *curuchupas*, las almas inundadas de perdón y olvido, y se planteó al fin el litigio por donde debía haberse comenzado: por el reconocimiento de que en estas guerras de intereses vitales, no hay seguridad para el vencedor mientras el vencido no esté anonadado.

Fué la prueba de los caracteres.

El General Alfaro se partió á las batallas sin vacilar, enseñado á situarse en el propio vértice del peligro. Creyóse aventurado semejante paso, porque como que desquiciaba la autoridad y el prestigio del gobierno su ausencia, toda vez que su nombre constituía por si solo una gran fuerza, y la armonía entre los liberales estrivaba en el reconocimiento, entre todos ellos, de su supremacía; mas el Caudillo hecho á las situaciones bravas, eligió quienes lo representasen en la acción militar con mucho acierto.

Enrique Morales quedó en su puesto de Comandante de Armas de Pichincha, por más que su deseo fuese concurrir á los combates que se creían próximos. A la verdad había tanto peligro en la Capital, como donde alardeaban Lizarzaburu y comparsa.

En una Comandancia de Armas se atiende á las minuciosidades del Ejército; á su seguridad; á la calificación del personal de los batallones para responder de la plaza encomendada; á cuanto es necesario para que descanse el gobierno en tiempo de guerra sobre una base de hierro.

Y se hace, además la política: la selección prudente en los cuerpos; la eliminación rápida de los elementos enemigos que se introducen en las filas, y, por último, la propaganda escrita, hablada y con el ejemplo.

En el antiguo régimen el poder militar estaba dentro del Código; ahora es el Código que tiene de ajustarse á la idea revolucionaria.

Con un personal escogido, la Comandancia de Armas ha hecho un trabajo que no se ve demasiado, pero que lo saben apreciar los que conocen el manejo de soldados novicios en tiempos calamitosos.

Por su parte, Enrique Morales, ha sido claro.

Persuadido de que al enemigo es preciso combatirlo en todo terreno, los ha mantenido á raya siempre y los ha aplastado cuando ha sido necesario. Los emolientes, y sedativos no sirven de nada en tiempos de guerra, y son irrisorios y estúpidos si se trata de los godos, que jamás creen en la generosidad radical sino como signo de cobardía.

•••

En cuantas ocasiones se le han presentado, sus palabras fueron claras é incisivas.

En un banquete dado al General Alfaro el 25 de Febrero, pronunció un brindis del cual tomamos algunos apartes:

“El esfuerzo democrático del Ecuador lo coronó el éxito; pero los radicales todavía nos tenemos que recatar de esos compatriotas amparados por la Providencia, que nos niegan la sal y el agua.”

“Me duele oír el toque de las campanas de los conventos: creo escuchar en ellas los sollozos de nuestros mártires, y me parece que un bulto con hábito se interpone entre los muertos liberales y nosotros.”

“Soy de los que repugna que aquí siga la autoridad romana en forma de clérigos, de frailes y de monjas, dando la ley á la República; según la tradición de García Moreno.”

“En fin, Señores, la felicidad consiste en tener la energía de esperar el bienestar de nuestra causa, no del tiempo sino de nuestro propio brazo.”

“Que mucho tiene que hacer el Partido Radical en esta sociedad corrompida por la devoción hipócrita; que mucho hará por la raza indígena abyecta y esclava; que será azote, látigo é ignominia.”

Otra vez decía (el 19 de Julio) á los soldados del Carchi:

“En frente tenemos á los enemigos de la civilización, y las leyes de los tiranos; mas tenemos también á un probado Caudillo, con el hacha-alzada y cuya mano no tiembla.”

Las frases salen como de un horno, pero las circunstancias no pedían amaneramiento sino claridad.

Si se le quiere oír de otra manera, copiamos el siguiente trozo de su carta al Jefe Supremo de la Nación, sobre el comportamiento del Ejército del Norte, fechada en Quito el 20 de Enero del corriente año.

“En noventa días de permanencia en las Provincias de Imbabura y del Carchi, ha tenido que luchar el Ejército con la naturaleza ruda del territorio y la inclemencia de las estaciones; con la falta de recursos que le obligó á pasar hambres y desnudeces; con el recargo de fatiga en el servicio, que no guardaba proporción con el escaso número de tropas; con la constante amenaza del enemigo interior á retaguardia y en la perspectiva de un gran conflicto internacional en frente, por el manejo de los traidores á la Patria en el territorio de Colombia; y en pueblos hostiles que llegaron al extremo de negarnos el agua. En esos noventa días memorables realizó, sin embargo, el Ejército del Norte la empresa de desalojar al enemigo del territorio; de repeler las invasiones extranjeras, sin quebrantar los deberes internacionales; de mantener dominado al enemigo interno pronto á levantar la cabeza; de recoger armas y municiones que servirían para un nuevo conflicto; y, finalmente, de asegurar la paz de las Provincias del Norte sobre el campo de Chapués, en donde se desorganizó y desmoralizó el contrario, inhabilitándose para continuar las expediciones filibusteras.”

Ha sido elegido Diputado á la Convención por la Provincia del Oro. Aceptó el cargo en términos que fijan la regla de conducta que seguirá en ese cuerpo de tanta importancia.

“A la Provincia de “El Oro” le debo, pues, uno de los escasos timbres de mi modesta vida pública; y me satisface hallarme en comunicación estrecha con ese pueblo viril, que tantas páginas honrosas tiene en nuestra vida republicana.—Seguramente no se apartará mi criterio del de mis electores, pues radical neto como soy, se me ha elegido, á no dudarlo, para que me empeñe en la Legislatura por implantar las reformas que la opinión ilustrada del país reclama, después de las dolorosas é ímprobables enseñanzas del despotismo.—Al alcance de mis facultades, haré lo que sea posible por redimir al pueblo de las viejas supersticiones de la Autoridad y de la Clerecía protervas.”

Hay, pues, un porvenir abierto para el Coronel Morales Alfaro y de honor para la causa que defiende.

El Partido Radical tiene confianza de que sus actos en la Convención estarán de acuerdo con su pasado y su conducta presente, y lo cuenta entre sus briosos paladines.

Callamos las prendas personales íntimas de Enrique Morales Alfaro, en atención á la excesiva modestia de su carácter.

Sólo repetiremos, que es radical hasta la pared de en frente.

o,

CANCION DER BOGA AUSENTE

A LOS SEÑORES RUFINO CUERVO Y MIGUEL A. OARO

Que trite que etá la noche,
La noche que trite etá
No hai en er Cielo una etrella....
Remá, rema.

La negra re mi arma mía,
Mientrá yo brego en la má,
Bañaro en suró por ella,
Qué hará? qué hará?

Tar vé, por su zambo amáo
Doriente supirará,
O tar ve ni me recuéda....
Llorá, llorá!

La jembras son como é toro
Lo réta tierra ejgraciá ;
Con ácte se saca er peje
Der má, der má!....

Con ácte se abrandá el jierro,
Se roma la mapaná ;....
Cotante i ficme la penas ;
No hai má, no hai má!....

.....
Qué ejcura que etá la noche ;
La noche que ejcura etá ;
Asina ejcura e la ausencia....
Bogá bogá....

Candelario Obeso.

A CANDELARIO OBESO

No más cantos, no más; si la hermosura
Por otro, no por tí, de amor suspira;
Sino hay para tu negra desventura
Una sola mirada de ternura
Que haga vibrar las cuerdas de tu lira;

Si tu alma de poeta su ambrosía
Esparce en las arenas del desierto;
Si tu eterna y tenaz melancolía
No ha de trocarse nunca en alegría;
Si náufrago tu amor no hallara puerto;

Si las flores que arrancas á tu mente
Para guirnalda de su sien de diosa
Son holladas con planta indiferente;
Si no ha de refrescar tu mustia frente
El rocío de su alma candorosa;

Echa sobre su cuerpo una mortaja,
Toma las vestiduras de un querube;
Que del revuelto mundo en la baraja
Ella es la carne que al sepulcro baja,
Tú eres el genio que á los cielos sube.

Antonio J. Restrepo.

EN LA MUERTE DE JORGE ISAACS

(Inédito)

Cuando la patria palpitante espira,
Ayudada á morir por papagayos;
Cuando un tropel rapante de lacayos
A envilecerla sin pudor conspira;

Cuando hay voracidad, pero no hay ira
Y las que fueron togas hoy son sayos,
¡Que nos oculte el sol sus vivos rayos
Y rompa el bardo la sonante lira!

¡Qué caiga ISAACS como gigante roble
Sobre la turba atónita y menguada
Por la codicia y el temor inmoble!

Ni *Efrain* ni *María* idolatrada
Tu muerte llorarán, ¡oh amigo! ¡oh noble!....
Tras de tanto baldón, venga la nada!

1895.

Antonio J. Restrepo.

ANTONIO JOSE RESTREPO, poeta, prosista y orador colombiano, se le considera hoy como uno de los abanderados de la juventud radical. Sus versos han corrido el mundo de las letras. Su poesía *Al Tequendama* fué traducida al francés con muchos elogios merecidos; al inglés y al alemán se trasportaron otras del mismo. Las que publicamos ahora tienen el doble mérito de ser muy bellas y dirigidas á dos poetas renombrados, Candelario Obeso y Jorge Isaacs, ya muertos. Al inolvidable negro Obeso, para curarlo de una pasión loca, y al autor de *María* en su fallecimiento, que no lamentaremos bastante.

UN MARIDO FEROZ

Funestísima cosa es tener por media naranja complementaria mujer celosa que lo saque á uno de sus casillas haciéndole perder los estribos del juicio y cometer una barbaridad de las gordas. Y para que no digan ustedes que he fulminado un aforismo autoritario, voy en comprobación á contarles algo, acaecido en Arequipa por los años de 1835, si bien en cuanto á nombres me veo en el caso de cambiarlos.

Domitila era para Radegundo todo lo que había que ser de celosa, y aquel hogar ardía y andaba dado á mil demonios. Valgan verdades, Radegundo no jugaba limpio; pues aunque papel quemado, no olvidaba sus viejas mañas de soltero, y andaba siempre tras las faldas como gato tras el bacalao oliscón.

Un día desapareció del cofre de Domitila un precioso anillo de brillantes, y como ella conocía las uvas de su majuelo, no necesitó consultar adivina, para saber que el tunante del marido había hecho emigrar la alhaja para regalarla á alguna de sus *concubitáceas*, como decía una vieja de mi barrio.

Y por causa del maldito anillo se armaba todos los días la tremenda en el matrimonio y él zurraba á ella la badana, y ella le convertía á él la cara en mapamundi á fuerza de araños.

Una noche en que Radegundo se recogió como de costumbre, con la cabeza no muy firme al domicilio conyugal, asaltóle furiosa su costilla con la acusación de que ya sabía, en manos de cuya persona es-

taba su anillo, y que iba á hacer y á tornar, y que *traca* y que *barra-ca*, y que sé yo. El marido, que era de los que dicen primero muerto que confeso, negó hasta la pared del frente; pero tuvo que arriar bandera cuando Domitila le dijo:

—Yo lo he visto en mano de la Carmela.

—¿Con qué, ojos mujer?

—Con éstos que Dios me dió y que no tienen cataratas.

—Pues te juro que con esos ojos no volverás á ver.

Y el malvado cumplió aquella misma noche su juramento.

Aprovechando del profundo sueño de su mujer, la ató con una cuerda al lecho, y con cuchilla la sacó los ojos.

La justicia logró al fin apoderarse del delincuente y lo aposentó en la cárcel.

Este crimen dió tela á los poetas de Arequipa para hilvanar yarravés y zurcir romances. Impreso hemos leído uno, del que sólo recordamos estos versos:

“Cerca de Santa Teresa,
mató la luz de unos ojos
el que llamarse debía
antes verdugo que esposo.”

Los tribunales condenaron á muerte á Radegundo, é iba ya en camino de ejecutarse la sentencia, cuando estalló por causa política, uno de los escandalosos bochinches populares, que son frecuente comidilla entre los hijos del Miste. Resultado inmediato del barrullo fué la evasión de todos los reos que en la cárcel estaban.

Radegundo dió con su humanidad en Cochabamba, donde, agobiado por el romordimiento y la miseria, murió en un hospital á fines de 1842.

Ricardo Palma.

SALUDO.—Muy atentamente saludamos á los Sres. General D. Rafael Arellano, Jefe de Operaciones de la División del Centro; á sus Ayudantes de Campo, los Sres. Miguel Aristizábal y Manuel Sanmiguel; á su Estado Mayor y los Batallones que componían su arrojada División: Batallón “Carchi N^o 2^o,” “Pichincha Vengadores del Guayas,” piquetes de la Artillería “Bolívar” y Batallón “N^o 1^o de Línea” y más Jefes y Oficiales que, con altiva frente y valeroso pecho, á desafiar fueron los peligros de la muerte en pro de la Santa Causa de los Libres.

Siendo como fué el Redactor del “Amigo del Pueblo” soldado del “Pichincha Vengadores del Guayas,” hace un especial saludo á los Sres. Coroneles Manuel Velasco Polanco, Teodoro Larrea y más Jefes y Oficiales de tan simpático Cuerpo.

[De “El Amigo del Pueblo.”]

FIDEL GARCIA

Los que tenemos en algo la justicia no debemos dejar en olvido ni las acciones de los malvados ni los hechos de los hombres de bien, de los útiles á la patria. La sanción es un requisito esencial para la moralidad de los individuos y de los pueblos: cárcel, odio, desprecio para los criminales; gloria, buena fama, consideraciones, amor para los buenos. Si dejáramos que el vulgo diese á cada uno lo que es suyo, veríamos triunfar á cada paso el vicio y la ignorancia de la virtud y la sabiduría: ni debemos esperar que la modestia levante la voz para poner las cosas en su punto, en tratándose de sí mismo, porque su esencia es el silencio, pues no sería difícil que á fuerza de alabanzas propias, lograrse engañar el embustero y se colocase superior á los demás, y á fuerza de callar la modestia, pasase por simple é insignificante á los ojos de los que se contentan con la hojarasca de las cosas.

Desde antes de ahora ha estado rebosando en mi alma el deseo de decir algo, siquiera á vuela pluma, sobre la vida pública y aún privada del coronel Fidel García, columna inquebrantable del actual gobierno.

García tiene prendas que le han colocado en una esfera muy superior á la en que gira el vulgo, entendiéndose por tal el ignorante y corrompido, aunque sea alto empleado ó general ó sacerdote. Si el valor, el patriotismo, la ilustración, la moralidad deben concurrir en el individuo para que sea acreedor al aprecio y las consideraciones de sus semejantes, García es valiente, es patriota, es ilustrado, es moral, es, en una palabra, uno de los más importantes ciudadanos del Ecuador.

Su valor, nadie que conozca su historia puede poner en duda; siempre ha luchado con fuerzas desiguales, y no ha sucumbido sino dando rudos golpes al enemigo. Ahí está el combate del ochenta y tres, en que con solo doce valerosos jóvenes atacó un cuartel en que había fuerzas mayores, cuyo Jefe era Maldonado, hijo *pundonoroso* del asesinado por García Moreno: triunfó Maldonado, pero llorando la pérdida de su hijo, que acababa de caer muerto á sus pies. Entonces fué cuando Leopoldo González cayó preso y fué á poco asesinado por el terrorismo, no sin experimentar antes los ultrajes sacrílegos de sus verdugos. Perdió García, pero cumpliendo valerosa y dignamente la palabra que le dió al General Alfaro de pronunciarse por él en uno de los puntos del centro.

Ahí está su otro combate del ochenta y siete, en que con veinticinco patriotas se tomó un cuartel de doscientos hombres, y dió al punto una proclama que honra á García y al partido liberal. García hizo su deber entonces, más todo se desbarató merced á las intrigas, la ineptitud y las ambiciones mezquinas de sus mismos cooperarios.

Ahí está sobre todo su último combate del Socabón, el cual aunque por sí solo no probara el heroísmo de García, es uno de los más notables del noventa y cinco, á causa de sus consecuencias tan favo-

rables al triunfo de la revolución. Unos seiscientos hombres que marchaban á engrosar el ejército de Sarasti, fueron acometidos impetuosamente por cosa de sesenta valerosos al mando de García; y en el furor del combate cayó mortalmente herido Alvarez, el Jefe enemigo, uno de los más poderosos brazos de los partidos conservador y progresista. A no tener Alvarez este encuentro con García, es indudable que llegara á unirse con los suyos, ya que no durante el combate de Gatazo, á lo menos en los primeros momentos de la derrota, y entonces la reacción se habría hecho sentir al punto, y el triunfo de Alfaro era dudoso.

Dije además que García era patriota. Si no es patriota, yo no sé que sea aquel que persigue un ideal toda su vida, en pro de su patria, permaneciendo firme en la estacada, sin corromperse, ni extender la mano en los momentos de miseria, para recibir el mendrugo de pan de sus verdugos que nadan en la abundancia, á causa de sus peculados, y que sale airoso, con la cabeza erguida, la conciencia pura del mar de desgracias en que ha vivido sumergido durante los largos años de la dominación de los tiranos. El ideal de García ha sido el triunfo del liberalismo, por él ha luchado, por él ha permanecido incorruptible, dando buen ejemplo á los tráfugas, por él ha recibido injurias, por él ha sido calumniado de sus mismos correligionarios. Flores le llamó al servicio de las armas, pero García se negó redondamente, pues no podía aceptarle sin traicionar á su partido.

Tiene buenos conocimientos militares, políticos y literarios; si así no fuera, no merecería el lugar que ocupa, pero aun es acreedor á puestos más elevados: si en otros tiempos fué Ministro de Alfaro ¿no podría ser en nuestros días? El hombre progresa, y más todavía el que quiere progresar. La ignorancia no está bien ni en los simples ciudadanos, menos aun en el defensor de los derechos de la Nación. García es hijo de la soledad y del estudio; cuando el cumplimiento de sus deberes no le distraen, el libro es su amigo y confidente, por su medio le sigue la pista ya á Bolívar, ya á Napoleón, ya á Thiers, ya á Mirabeau.

García es severo en sus costumbres: ni borracho, ni jugador: como Jefe, ni robos ni suplantaciones de sueldos y raciones, ni insubordinación en su cuartel: un soldado le quiere y respeta al mismo tiempo.

Si así fueran todos los Jefes de cuartel y los oficiales, el ejército sería el verdadero guardián de los intereses nacionales; mas, triste es decirlo, con honrosas excepciones, la carrera militar está muy degradada y corrompida en nuestro suelo. El que es militar, ha de beber, para ser buen militar; ha de abusar, y si no, ignora sus atribuciones; ha de robar, ha de jugar, ha de ser ignorante, ha de ser insolente de obra y de palabra, para que merezca las consideraciones de todos: oficial que no entra á las pulperías á beber aguardiente hasta bambalear y decir disparates ¡qué asco de oficiales! ese es un majadero, ese no puede ser valiente en los campos de batalla.

García no ha podido nunca transigir con la tiranía: subiendo aguas arriba le encontramos luchando contra Cordero, contra Caa-maño, uniéndose con Alfaro contra Veintemilla, y en el setenta y cinco de capitán, maquinando la manera de dar en tierra con la tiranía brutal del ronco Salazar y la canalla que le rodeaba; para lo cual

despertó con maestría la ambición á la presidencia de la República al entonces Comandante general de la plaza, don Julio Saénz, á fin de aprovecharse de su influencia para sus fines patrióticos, y el resultado de sus hábiles operaciones fué la caída de Salazar, el glorioso 2 de Octubre, en que el pueblo, movido por secretos resortes se levantó en masa á castigar terriblemente á su opresor tan atrevido como malvado.

Euaófilo Alvarez.

Quito, á 8 de Abril de 1896.

PARTE

DE LOS COMBATES DE HUAPANTE, SANTO DOMINGO, PATATE Y DALDAL

República del Ecuador.—Jefatura de Operaciones de las Provincias del Centro.

Señor Jefe Supremo:

El desastre de las guarniciones de Píllaro y Latacunga y el incremento que tomó la montonera de Folleco con estos sucesos desgraciados, fueron motivos que me obligaron á dejar mi acantonamiento de Riobamba y abrir operaciones sobre la Provincia del Tungurahua con ánimo de no tomar descanso sino después de haber acabado la injustificable rebelión que los Clérigos y peores hijos de la Patria fomentaban con sobra de audacia y desvergüenza.

El 14 del presente salí de Riobamba con parte del N^o 3^o de Línea y una pieza de Artillería; adelante había despachado al Escuadrón Boliche y á la Columna "24 de Mayo." El 15 ocupó la plaza de Píllaro el Coronel Flavio E. Alfaro; el 16 estuve frente al enemigo en la hacienda de Huapante; y el 17 se rompieron los fuegos de fusilería y cañón contra las fuerzas comandadas por el titulado Coronel Francisco Bucheli, quien intentaba pasar el río y caer sobre mi campamento. Dos horas, bastaron para que el enemigo huyera dejando parque y otros despojos que recogió la división que operaba á órdenes del Sr. General Arellano, llegado pocas horas después á la margen opuesta del río de la que yo ocupaba. En manos de este decidido patriota, cayeron el mismo Bucheli y varios otros compañeros. Apenas hube reconocido la fuerza del General Arellano y convenido de que el enemigo no reaccionaría por ese lado, marché á Santo Domingo para impedirle el paso, pues sospechaba pudiese retirarse por Pucará buscando las inexpugnables breñas de Patate.

La Columna "24 de Mayo," mandada á la vanguardia para defender el paso del río, se encontró al llegar con que el enemigo había pasado á este lado, hacía más de una hora en número de más de trescientos hombres bien armados. Inmediatamente rompió sus fuegos

con brío y lo sostuvo durante dos horas á órdenes del Sr. Coronel graduado Ramón R. Valdez V. á quien mandé reforzar con el Escuadrón Boliche que desgraciadamente se extravió.—El número de los enemigos hizo ceder á la pequeña Columna "24 de Mayo" en el preciso momento que llegué al teatro de los acontecimientos con el Batallón 3^o de Línea, á órdenes del Sr. Coronel graduado Flavio E. Alfaro y gran parte del Escuadrón Boliche, que se me incorporaron en el tránsito, y restablecí el combate bajo los peores auspicios, pues ya el enemigo nos tenía flanqueados por ambos costados y ocupaba la altura de donde hacía fuego nutridísimo siendo una horrible amenaza para nuestros soldados, quienes todo lo salvaron animados por la intrepidez con que combatieron los Coroneles Flavio E. Alfaro y Ramón R. Valdez V. Cinco horas de lucha nos hizo dueños del campo, el enemigo huyó desordenadamente abandonando su caballada, armas, municiones, heridos y muchos prisioneros. Rescatamos en esa jornada á nuestros correligionarios prisioneros en desastre de Latacunga, los que habían sido martirizados por sus crueles vencedores. El 18 persiguiendo al enemigo, pernocté en San Miguelito; el 19 por la mañana estuve sobre Patate con el 3^o de Línea y el Boliche, ordené que la segunda mitad del Batallón Tungurahua, avanzara por la parte baja del camino; el "24 de Mayo," la pieza de Artillería y la primera mitad del Tungurahua, fueron por Pelileo á forzar el paso por ese lado lo que no consiguieron por estar todos los puentes cortados. Cuando empezaba á descender á la profundidad de la quebrada de "Gualatón," vi que la cordillera se incendiaba con los fuegos del enemigo que ocupaba los desfiladeros y las alturas en número de 235 hombres, resto de los derrotados en Santo Domingo. Desde el primer momento comprendí que no había más paso que el de la quebrada, la que atravesaba un puente muy estrecho. Ordené al instante el ataque por allí y mi orden fué cumplida á satisfacción por los Sres. Coronel Flavio E. Alfaro y Comandante Eladio Pérez R., con sus respectivos cuerpos, atravesando éstos, á pecho descubierto, y bajo los nutridos fuegos enemigos un espacio de cerca de mil metros. Cuatro horas y media se necesitaron para descender y ascender por esos terribles desfiladeros y vencer á un enemigo tenaz y empecinado en su criminal rebelión, pero el éxito fué completo: tomáronse las posiciones que parecían inexpugnables y la bandera Radical flameó triunfante en la plaza de Patate, á despecho del fuego y la sangre que tenían convertido el escenario en un campo de horror y de muerte. El enemigo, con Folleco, Costales, Vásconez, García Alcázar y cinco Clérigos rebeldes huyó por las quebradas y las alturas con dirección á Baños, dejando en el poder de nuestros soldados á sus heridos, diez y ocho prisioneros, muchas armas, municiones y caballos. Según datos de los prisioneros y por los charcos de sangre que por todas partes se encontraban, sabemos que los facciosos han perdido en esta serie de hechos de armas más de cincuenta de los suyos. Nosotros apenas tenemos que lamentar entre muertos y heridos, en estos tres felices combates, diez y siete bajas. El día 20 di descanso á las tropas y el 21 marché sobre Baños, último refugio de la montonera, la que se disolvió sin intentar siquiera volver á medir sus armas con las de los leales defensores de la causa del pueblo. Son

dignos de todo elogio la actividad y el celo desplegado en esta campaña por el Sr. Comandante de Armas de la Provincia de Tungurahua. En la madrugada del día 19, desde San Miguelito, di orden al Coronel Sierra para que enviara la fuerza á Puela, Quimiag, Chambo, Guillabamba y Cebadas, con el fin de concluir de un solo golpe con la montonera que había levantado Lizurzaburu y Libadencira en la Provincia del Chimborazo. En efecto, cumplidas estrictamente mis órdenes, tocó en suerte al Batallón Esmeraldas comandado por el Sr. Coronel Pedro Concha, batir á la montonera en Daldal y después de cuatro horas y media de combate fué destrozada por completo por los bravos Esmeraldenses, quienes hicieron veinte prisioneros, recogieron armas y municiones, caballos é importante correspondencia. Las bajas del enemigo fueron once muertos y tres heridos.—El 22 á las once del día salí de Baños con la segunda mitad del Batallón Tungurahua que dejé en Pelileo para que protegiera á las fuerzas que quedaron de guarnición en Patate y Baños.—El mismo día 22 á las cinco de la tarde, llegué á Ambato y el 23 á la una p. m. hacía mi ingreso á la plaza de Riobamba, después de nueve días de rápida y feliz campaña.—Los combates de Huapante, Santo Domingo, Patate y Daldal, aseguran la paz en el centro de la República y por ello felicito á Ud, al noble Partido Radical y al Ejército.

Dios y Libertad.

L. Plaza G.

Riobamba, 24 de Agosto de 1896.

MANUEL SEMBLANTES

He aquí uno de los hombres más ilustres de nuestra historia contemporánea, cuya muerte pesa como una maldición sobre nosotros. Nunca hemos sentido tanto la falta de este hombre singular como estos días en que las pasiones criminales de los mismos vencedores están convirtiendo en problema la regeneración de nuestra patria; como estos días en que la ambición, el egoísmo, la codicia están dándose ruda batalla, en que se pospone el patriotismo á los intereses mezquinos; estos días en que todos aspiran á los primeros puestos.

Ved si no tenemos razon para lamentarnos de la muerte de Semblantes. Necesitamos hoy de patriotismo, y Semblantes fué patriota; necesitamos desinterés, y Semblantes fué desinteresado; necesitamos de abnegación, y Semblantes fué abnegado; necesitamos de ilustración, y Semblantes fué ilustrado; necesitamos de juicio, mucho juicio, y nadie más juicioso que Semblantes. Firme como una roca en sus convicciones, altivo, luchador infatigable, jamás dobló la rodilla ante los déspotas ni los tiranos.

Su edad frisaba con los diez y nueve años cuando García Moreno cometió la más inicua de las revoluciones, la revolución contra Espinosa, en la cual desempeñaron el papel de Judas Fray Camilo y el hermano Modesto. Una de las primeras cosas que hizo el asesino de

Jambelí después del triunfo, fué desterrar á Montalvo y á Mestanza entonces Semblantes se asoció con los proscritos, y los tres no fueron para Europa.

Allí el Cosmopolita puso en uno de los mejores colegios de París al joven imberbe, de donde no salió sino después de haber hecho estudios serios, y para recorrer Austria y España.

En España fué amigo el joven ecuatoriano del buen viejo Hartzénbuch, y del gran Castelar no sólo fué amigo sino compañero de viaje: los dos cruzaron los Pirineos y los Alpes en su dirección á Italia, al famoso teatro de Víctor Manuel, de Cavour, de Mazzini y Garibaldi. Conoció Génova y Nápoles, así como Venecia, la hermosa reina del Adriático, es decir del mismo Mediterráneo, ese lazo de unión de los tres continentes, en donde se embarcó en la góndola para pasear por esas *calles* ó canales que semejaban inmensos espejos en que se dibujaban el cielo y las bellas venecianas que se asomaban á los balcones.

Cuando esas almas de sentimientos levantados viajan por extranjeras tierras, están muy lejos de parecerse en nada á esos apocados que corren en pos de placeres torpes por los arrabales de las ciudades, cerrando los ojos á todo lo bueno y bello que les pudiera enseñar y recrear, y que cuando vuelven dicen que el mundo es lo mismo en todas partes, que no es sino un gran anfiteatro todo él repugnante, sin vida, sin novedad, sin grandeza, sin movimiento, que es monótono, sucio y pestilente. Semblantes lejos de eso, hombre moral y prudente, regresó á su patria á los siete años trayendo consigo un mundo de ideas nuevas para realizarlas aquí con el poder de su brazo: por eso luchó como un héroe en los campos de batalla, al lado de Alfaro, y luchó asimismo con la pluma, como buen discípulo de Montalvo. Estudió la lengua de Cervantes, la política del país, y tenía buen conocimiento de los hombres y las cosas de su tiempo. Alfaro reconoció en él estas buenas prendas y le nombró su Ministro General el 83. Pero su muerte tan inesperada en esas circunstancias fué un cataclismo en nuestra patria, el Caudillo radical perdió en él un gran motor, y todos los acontecimientos tomaron otra dirección, en un todo adversa á nuestra causa.

De paso se me ocurre preguntar ¿de qué murió Semblantes? parece que nadie lo sabe. Hasta hace poco estaba yo muy persuadido de que cayó enfermo con fiebre, según me habían referido, á consecuencia, decían, de haber tenido una cólera mortal en una discusión seria con Caamaño, Sarasti y Salazar, en quienes preveía el siniestro propósito de apoderarse de los hombres y las cosas del Ecuador, como de una presa para devorarla. Y que lo que agravó su enfermedad y apresuró su muerte fué las impertinencias de un jesuita Pozo que pretendió prenderse como una sanguijuela á la conciencia del moribundo, sin comprender el bueno del fraile que las había con un hombre y no con una máquina fácil de manejarla. Pero qué sorpresa no llevé cuando oí al General Alfaro decir un día: ¡Semblantes murió envenenado! Parece, pues, que la causa de la muerte de Semblantes está envuelta en las sombras del misterio.

No se crea que elogio á humo de paja á nuestro malogrado compatriota: guárdeme Dios de parecerme á esos que dicen que si Montalvo viviera vería á su *digno rival* en fulano ó en zutano; ó á esos

otros que tienen la ligereza de llamar mártires y otras cosas de la laya, á esos negociantes y sabihondos que nunca se han movido de sus casas ni nunca han hecho cosa buena en política. Semblantes está muerto, y nada tengo que esperar de él, la justicia tan sólo me ha movido. Cada vez que leo sus escritos, veo en él al demócrata convencido, al ardiente defensor de los derechos del pueblo.

Yo, aunque niño, estaba en los secretos de los conspiradores contra Veintemilla, y serví siquiera para trasladar cápsulas de una casa á otra: por donde tuve ocasión de conocer al gran ecuatoriano, pocos meses antes del 10 de Enero. Cuánto gustaba yo de ver sobre su gentil figura esa belleza del alma, esa actividad, ese fuego, esa locura de patriota, de verdadero liberal. Dinero, tranquilidad, ilusiones, todo lo sacrificaba, con tal de dar en tierra con la infame dictadura de Veintemilla, después de haber trabajado contra el déspota de García Moreno y el tráfuga de Borrero.

Guayaquil, más feliz que nosotros, tiene al lado de los huesos de Rocafuerte y Pedro Carbo, los restos del gran Montalvo y de Semblantes.

Eudófilo Alvarez.

LEONIDAS PLAZA GUTIÉRREZ

En nuestras modernas democracias surgen las mediocridades, por solo la malicia en saber empuñar un acero, que se vuelve virginal en sus manos, pero que está suplido por la malicia que dijimos al principio y una audacia inconcebible.

Aprovecharse de las circunstancias para ejercitar el bien será siempre una virtud; pero para logros personales, sólo la canalla las utiliza.

Una revolución por lo regular, avienta la basura hacia lo alto y queda luciendo allí como oropel, mientras soplan los vientos de la razón y la justicia, que se la lleva en remolino denso al depósito de lo vulgar y lo insertible.

Pero en medio de tanto malo que los partidos conservan, esperando que la ley del tiempo ejerza su sanción, lucen méritos indiscutibles de ciudadanos que forman contraste con el vulgo.

Á ellos hay que irse derechamente á sorprenderlos en su natural modestia, para sacar sus nombres á lucir, y que ingresen en el escalafón democrático, en donde

se hallan inscritos los varones que significan al partido una esperanza y á la Patria un porvenir nuevo y lozano.

Cuántas veces por falta de estímulo, quédanse los ciudadanos útiles en medio camino recorrido en favor de su patria y sus principios!

Cuántas veces el vacío se llena con hojarasca, y para lastre de los buques se utiliza lo inútil!

En sociedad evitemos todo esto y aprendamos á distinguir lo bueno de lo malo, lo útil de lo inútil.



Sorprendamos, pues, en estos momentos que la victoria le sonríe al Partido Radical del Ecuador, á un joven guerrero que luce en sus hombros las charreteras de General, conquistadas fuera de su patria, mediante el valor que eleva y el talento que aquilata los méritos de quien los posee.

¿Y quién es este militar?

LEONIDAS PLAZA GUTIÉRREZ,

sálenos al encuentro, con la misma naturalidad que cuando niños juntábanos para los juegos inocentes, y sin el orgullo que tanta repugnancia inspira, échanos los brazos, en señal de cariño sincero y leal.

Pero siendo así, podemos aparecer como parciales al hablar de su persona.

No, puesto que nosotros no hacemos más que narrar hechos cumplidos, llevados á cabo mediante un brazo que sabe manejar una espada, y una cabeza que discierne con talento y acierto.



La historia política y militar del General LEONIDAS PLAZA GUTIÉRREZ, principió con la heroica acción del vapor *Pichincha*, en *Jaramijó*.

Allí, como Ayudante del General Eloy Alfaro, aprendió á conquistar laureles, para que le sirvieran de presea al Partido Radical de su Patria, que tarde ó temprano había de escalar el poder, mediante grandes conocio-

nes políticas y sociales, que son nuncios de vida para la República democrática.

No hay duda que esa acción de armas, llevada á cabo por Eloy Alfaro, encierra toda una epopeya, en que el valor ecuatoriano escaló la cima de lo heroico é inmortal.

El recuerdo de ese bautismo de sangre servirá en toda época, para la confirmación de una era de política radical que se trace para el Ecuador, mediante las espadas que libertan y el talento que se cierce por los claros que ellas dejan.

* * *

Después de un hecho de armas de tanta magnitud, la sangre noble, por descender de la estirpe de los libertadores, tuvo de hacer sus efectos en el organismo de PLAZA.

Su educación deslizada en medio de las comodidades y la holgura se sublevó, y por el ancho camino del destierro siguió con la frente limpia y brazo vigoroso en busca de sacrificio y gloria.

* * *

Al hacer reminiscencias sobre la educación de PLAZA, no es posible dejar de recordar á su tío, el Sr. D. Fruto T. Gutiérrez, ciudadano modelo de la culta y liberal sociedad de Barbacoas.

Este caballero fué quien formó el corazón de nuestro condiscípulo y amigo, por medio del ejemplo escrito y práctico, en el seno de una familia honorabilísima, donde la virtud campeaba como lampos de nieve de nuestro Chimborazo.

El Sr. Gutiérrez fué también nuestro maestro; á él le debemos la primera luz que alumbra refulgente el camino del bien.

Vaya este recuerdo como una débil muestra de gratitud hacia la memoria de aquel que ya hoy no existe, pero que dejó educada toda una generación de libres, que á la par de saberse sacrificar por la Patria y sus principios, la hombría de bien señalada como brújula por el Maestro, la tiene presente para el porvenir.

Recordamos á cada instante á nuestros queridos con-discípulos Pastor Díaz del Castillo P., Eladio Pérez R., y cien más, que unidos á LEONIDAS, son los zapadores cosmopolitas de la idea, que en todas las latitudes lucen por sus relevantes méritos,

* * *

Dejó, pues, PLAZA su suelo natal, á la pintorezca y liberal provincia de Manabí, y pasó á Colombia, de donde también fué desterrado,

* * *

Centro América fué su refugio. El Salvador brindó-le glorias, porque allí dejó muy alto el valor ecuatoriano, y alcanzó el grado de General de la República.

* * *

Los vaivenes de la política no dejan encumbrarse á sus altas regiones á los que bien lo merecen. PLAZA siguió por otras latitudes trabajando honradamente para ganarse la vida, pero siempre llevando consigo la gloriosa consigna que el Jefe ecuatoriano Eloy Alfaro, dábales á los radicales.

* * *

Esa consigna fué la misma que lució en la redentora batalla de *Gatazo*, en la que PLAZA compareció en la lid como bueno, después de la cual fué nombrado Comandante General de la sexta División del Ejército reivindicador de la honra nacional.

* * *

Lo vimos luego como Gobernador de la Provincia del Azuay, donde lució como autoridad civil, y luego en la vanguardia del combate de *Chambo*, en donde no desmintió la tradición gloriosa del *Pichincha* en Jaramijó.

* * *

Después, compareció cortándoles el paso á los conservadores del Centro de la República, que con gritos

de ferocidad proclamaban el exterminio de los radicales.

Júzguese por los siguientes telegramas, de la figura militar y política de PLAZA ó PLACITA, como sus amigos le llamamos.

* * *

Quito, Agosto 18 de 1896.

Telegrama de Ambato, recibido en Quito, á 18 de Agosto de 1896.

Consejo de Ministros:

Confirmo mi telegrama de esta mañana escrito sobre el mismo campo del combate. La derrota del enemigo en Santo Domingo ha sido completa y sangrienta: han dejado en nuestro poder prisioneros, heridos, armas y municiones; y hemos rescatado á nuestros amigos prisioneros en el combate de Latacunga. El enemigo contaba con 300 hombres. Siguiendo el plan de persecución que me he trazado levanté hoy el campo de la hacienda de Santo Domingo para no dar reposo á los dispersos; acabo de llegar á esta población y después de 15 minutos sigo á Patate é iré hasta el infierno para concluir con Folleco y devolver la paz á la República. ¡Viva el partido Radical!

Dios y Libertad.—*L. Plaza G.*

Quito, 20 de Agosto de 1896.

Telegrama de Ambato, recibido en Quito, á 19 de Agosto de 1896.

Sres. del Consejo de Ministros.

El Sr. Gral. L. Plaza G. acaba de expedir la circular siguiente:

Patate, 19 de Agosto de 1896.

Los hasta hoy inexpugnables desfiladeros de Patate, han visto entrar triunfante entre el humo, el fuego y la muerte á la bandera roja del radicalismo.

Después de cuatro horas de reñido combate teniendo que forzar puentes y desfiladeros, hemos triunfado sobre doscientos curuchupas que estaban reforzados por todo este pueblo que hemos encontrado desierto.

Felicito al país por esta nueva victoria que con las de Guapante y Santo Domingo, aseguran resguardo de la paz en el centro de la República.

Dios y Libertad.—*L. Plaza G.*

Lo que comunico á Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Su amigo.—Gobernador.

Telegrama de Pelileo.

Recibido en Quito, el 20 de Agosto de 1896.

Sres. Ministros, Gobernador y Comandante de Armas:

El enemigo en su precipitada fuga nos ha dejado 19 prisioneros, muchas armas y caballos. Al Cabecilla Costales lo llevaron antes del combate, en camilla, agravado de la herida que recibió en Latacunga porque en la derrota de Santo Domingo se vió precisado á montar á caballo para no caer prisionero. Los Clérigos que huyen á los primeros disparos, son los responsables de tanta sangre derramada, porque abusan del candor de la gente soneilla para lanzarlos en la criminal revuelta, con pretexto de defender una religión que tienen ellos infamada con sus vicios y crímenes. Cinco de estos fariseos acompañan á Folleco en su injustificable rebelión y son los verdugos de los desgraciados radicales que caen en sus manos. A nuestros amigos prisioneros en Latacunga y rescatados en el combate de Santo Domingo, los sometieron á toda clase de tormentos. Las Columnas Tungurahua y 24 de Mayo que estaban en Pelileo ya han recibido órdenes para seguir á Baños en persecución de Folleco:

Dios y Libertad.—L. Plaza G.

Estos telegramas, y las acciones de guerra llevadas á cabo con tanto valor y acierto, lo habilita al General PLAZA GUTIÉRREZ á ocupar grandes puestos en la política radical de su Patria.

El vencedor en *Quimiag, Guapante, Santo Domingo y Patate*, es el mismo Ayudante del General Eloy Alfaro, que saludó la hermosa aurora del 6 de Diciembre de 1884, cuando el vapor *Pichincha* en Jaramijó, hundíase en las aguas del Pacífico, camino de la gloria que conduce á la inmortalidad.

Que la espada del General PLAZA sea un baluarte del radicalismo ecuatoriano, y que en la actual revolución en que ese partido ha llegado á la cima, sirva para garantizar ese credo político que es el porvenir de esta Patria ecuatoriana; ya que hay que tener presente que toda revolución es grande: la de los conservadores por sus crímenes, la de los radicales por sus reformas.

TOMA DE CUENCA

TELEGRAMA DE CUENCA

[Recibido en Quito, á 29 de Agosto de 1896]

Consejo de Ministros:

Al Gobernador del Guayas he recomendado comunicar á Udes. mis operaciones en el Azuay, pues su conducto ha sido la vía más expedita que se me ha presentado para comunicar con la Capital de la República. Según esto ya estarán Udes. informados de la toma de la Ciudad de Cuenca; con todo, recapitularé mis noticias. El día 22 tuvo lugar el combate principal. Vega según su táctica acostumbrada, emboscó el grueso de sus fuerzas en las alturas de Culca y en una extensión como de una legua, favorecidas por la topografía del terreno, lleno de parapetos y zanjas. Hicieron una resistencia tenaz; pero al fin fueron desalojados gradualmente de sus posiciones por nuestros bravos soldados. La guarnición enemiga que había quedado en la Ciudad y que hizo su resistencia hasta la mañana del día 23, terminó por desbandarse á la aproximación de nuestras fuerzas, de suerte que como al medio día el ejército del orden hizo su entrada triunfal á Cuenca. Dado lo reñido de la lucha de uno y otro lado han habido muchas bajas. Más detalles transmitiré á Udes. el Jefe de Estado Mayor General. El Señor Don Virgilio Morla ha aceptado el cargo de Gobernador del Azuay, nombramiento que ha sido muy bien aceptado por todos. Hoy 27 ha principiado la vuelta del Ejército para Guayaquil. Desfilaron ya el Batallón "Guayas" con parte de la "Artilería" y mañana probablemente se pondrá en camino el Batallón "Ayacucho," yo saldré el Sábado y espero estar en Guayaquil el Lunes muy temprano. Juzgo necesario que uno ó dos de los Señores Ministros se trasladen sin demora á Guayaquil para que con ellos comience á funcionar el Gobierno en esta Ciudad, para evitar dualidad Gubernativa: acordaremos un día fijo, después de cuyo día se pondrán en marcha de Quito para Guayaquil los Señores Ministros que tienen que integrar el Gabinete. Urge la convocatoria de la Convención. Pienso señalar el clásico "Nueve de Octubre" para su instalación en la Capital del Guayas. Aun no sé que Batallón pueda designar para que haga la guarnición de Cuenca, pues nadie quiere quedarse y no les falta razón; sin embargo de la animadversión del vencido se va disipando de una manera extraordinaria. Ayer recorrí á caballo las calles de la Ciudad acompañado de un solo edecán y con sorpresa agradable oí á muchas de las gentes del pueblo que antes eran en masa enemigas nuestras, dar vivas entusiastas en favor de la causa del Gobierno. Verdad es que todas ellas esperaban la muerte y el exterminio de uno de los vencedores en vez del generoso perdón de que están hoy disfrutando. Las armas las entregan sin resistencia. Por los campos vagan muchos dispersos armados que no se muestran hostiles y que terminarán por acogerse al indulto que decreté inmediatamente después de la ocupación de esta Ciudad. En el desastre que sufrió el Coronel Torres hubo traición de parte

de los oficiales del N^o 2 que entregaron al enemigo dos guerrillas. Torres ha pedido su juzgamiento. Este telegrama lo dirijo á Cañar para que de allí lo mande por la posta á Alausí, de donde se hará llegar á poder de Udes. por telégrafo.

Dios y Libertad.

Eloy Alfaro.

MARCOS ALFARO

Una pobre celda del cementerio general de Guatemala, guardaba las cenizas de un mártir de la idea radical ecuatoriana.

Un compatriota nuestro, don Víctor Manuel Prieto, las recogió luego, depositándolas en modesta caja, á fin de que no fuesen echadas en el osario público, conservándolas aún en su poder con religioso respeto.

Si un curioso quisiere saber de quién son esas cenizas, no tendrá más que fijarse en el letrero que tiene esa caja:

MARCOS ALFARO.

¿Y quién este difunto?

Es hermano de Eloy Alfaro; pertenece á esa familia privilegiada, en donde la idea radical ha campeado como diamante de inestimable precio.

Revisad las obras de Montalvo, y en algunas de ellas encontraréis unido este nombre á acontecimientos históricos de gran mérito.

El Maestro lo señala como un modelo á la juventud ecuatoriana. A esa juventud que piensa, y no á la que reza; á esa juventud que batalla, no á la que arrodillada espera resignada el látigo del amo; á esa juventud, en fin, que es legión de héroes y libertadores, de un pueblo desgraciado.

MARCOS ALFARO fué grande por su talento, ilustración, valor y patriotismo.

En pueblos oprimidos lucen esa clase de varones, que son los predestinados á la inmortalidad.

Vencidos pero dignos, personifican la Patria y sus aspiraciones.

Luchando siempre, cayó herido por la muerte, cual gigante de la democracia, azotado por el huracán de la tiranía.

Las cenizas de Federico Proaño se hallan cerca de las de Marcos, ambos grandes, dignos y meritorios ecuatorianos.

Ambos mártires, escritores y luchadores.

Fueron atletas del pensamiento, y sus altas concepciones han quedado escritas para ejemplo de la posteridad.

Fueron nuestro orgullo vivos, muertos son nuestra honra.

Al Partido Radical del Ecuador, le cumple traer tan sagradas cenizas á la Patria, para que reposen al lado de las de Juan Montalvo; y al erigirle una estatua al Maestro, en sus bajos relieves que estén las figuras de Marcos Alfaro y Federico Proaño, con la pluma en la mano, en actitud constante de enseñar á nuestro pueblo, como le enseñaron: los derechos del ciudadano.

A LA JUVENTUD REPUBLICANA

Qué triste ha sido tu destino! . . . muda
Bajo el poder que la maldad prohija,
De toda mancha criminal desnuda,
Y sin que un soplo bienhechor sacuda
La tiniebla polar que te cobija,
Vas pasando . . . aturdida, anonadada
Entre el tumulto vil de los histriones
Te arrancaron la veste inmaculada
Para arrojarla al fango hecha girones.

Por eso vas rodando hacia el abismo
De la perpetua sumisión, y apenas
Escuchas el fragor del cataclismo,
Mientras la indignación en tu organismo
Alborota la sangre de tus venas!

¡Cómo puedes llevar la frente erguida,
Sin una sombra de baldón siquiera,
Si hoy se premia á toda alma envilecida
Que llega á penetrar en la guarida
Tenebrosa del crimen que hoy impora!

¡Cómo ante aquel que tu vigor quebranta
Puedes alzar tu acento al infinito,
Cuando hay manos que oprimen tu garganta
Para extinguir el formidable grito
De honda inquietud que tu dolor levanta!

Pero no eres culpable. Cuando todo
Lo noble se desquicia y se degrada
Para hundirse en la infamia y en el lodo,
Cuando el yugo te dobla....¿de qué modo
Se alza del suelo la cerviz hollada?

Tú has vivido muriendo; tú has vivido
Sin sacudir el ala vibradora;
Tu voz, cuando has hablado, sólo ha sido,
Al brotar de tus labios, un gemido,
Una queja sin fin....desgarradora!

Tú, siempre valerosa y expresiva,
Odias la encrucijada y el atajo....
Y lanzas frente á frente tu saliva
A los ineptos déspotas de arriba
Y á los espiones míseros de abajo.

Ahogada en la noche más oscura,
En la noche fatal del despotismo,
Al devorar á solas tu amargura,
Amas los esplandores de la altura
Y aborreces las sombras del abismo.

Eres noble y no cedes al halago
Pérfido y criminal del poderoso
Que siembra en todas partes el estrago,
Ni tiembles obediente ante el amago
Del que turbar pretende tu reposo.

Ay!....las generaciones venideras
Nada sabrán de tí....porque abatida,
Soñando con hermosas primaveras
Muriendo estás, en manos traicioneras,
En pleno invierno al comenzar la vida.

Pero no! Ten valor....cuando el oscuro
Poder que hoy te desprecia haya rodado,
Gritarás con acento bronco y duro:
"¡Entonemos el himno del futuro
De pie sobre las ruinas del pasado."

Bogotá.—1896

Julio Flores.

(Colombiano)

TELEGRAMA DE GUAYAQUIL

(Recibido en Quito, á 2 de Septiembre de 1896)

Consejo de Ministros:

Ayer por la tarde llegué á esta ciudad sin novedad, con parte de fuerza. De las noticias del Azuay ya se han informado Udes. por los diversos telegramas que he dirigido de Cuenca. Las últimas noticias de Loja son muy favorables, pues las fuerzas del Orden han obtenido espléndido triunfo sobre los filibusteros que osaron atravesar el Macará en "Cajanuma." La República está, pues, completamente pacificada.

Dios y Libertad.

Eloy Alfaro.

DOCUMENTOS

SOBRE LA MUERTE DE VICTOR L. VIVAR

CIRCULAR NUMERO I

Presidencia del Consejo de Ministros.

Quito, Agosto 7 de 1896.

Sr. Ministro de Estado en el Despacho de.....

Dígnese concurrir á la sesión que el Consejo de Ministros debe celebrar hoy, á las dos de la tarde, para darle cuenta de que el infrascrito Ministro, Encargado del Despacho de Guerra, ha mandado que la Comandancia de Armas de la Provincia instruya el correspondiente sumario, para la pesquisa del fusilamiento del Sr. Víctor L. Vivar;—para que decrete la suspensión de su empleo de la autoridad que lo ha ordenado, por ser ésta atribución que no puede ejercerla por sí sola la Presidencia del Consejo;—y para que dicte las demás providencias que estimase justas en desagravio de la vindicta pública.

Dios y Libertad.—HOMERO MORLA.

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE MINISTROS
EL 7 DE AGOSTO DE 1896

Concurren los Sres. Homero Morla, Presidente del Consejo, Ministro de Obras Públicas, Encargado del Despacho de Guerra y Marina;—Francisco J. Montalvo, Ministro de Relaciones Exteriores, Encargado del Despacho de Instrucción Pública y Justicia;—José de Lapierre, Subsecretario Encargado del Ministerio de lo Interior y Policía;—Seraffin S. Wither S., Ministro de Hacienda;—y los Subsecretarios de Estado, Sres. Leonidas Pallares Arteta, José Julián Andrade y Manuel Tama.

El Sr. Morla manifiesta que, conforme á la Circular N^o 1 pasada á los Sres. Ministros, reúne el Consejo:—para informarle que con el carácter de Ministro Encargado del Despacho de Guerra y Marina, dispuso ayer que el Comandante de Armas de la Provincia instruyese el sumario correspondiente para la pesquisa del fusilamiento del Sr. Víctor Vivar;—para que decrete la suspensión de la autoridad que lo ha ordenado,—y para que dicte las demás providencias que estimase justas en desagravio de la vindicta pública.

El Sr. Andrade:—“Creo que el Consejo, aceptando la insinuación contenida en la Circular de la Presidencia, debe suspender, en el acto, de su empleo de Comandante en Jefe del Ejército, al Sr. General Manuel Antonio Franco, á quien la voz pública indica de autor del fusilamiento en referencia. De otro modo, el Gobierno asumirá la responsabilidad por un hecho de tanta trascendencia, y que ha causado indignación en todos los círculos liberales de esta Capital. Es menester que el Consejo de Ministros, que representa hoy los intereses del Partido Liberal, descargue á éste de un reato que tendría de afrontarlo. Los que hemos estigmatizado siempre á los asesinos de Vargas Torres, no es posible que aprobemos aquello que en nuestro concepto es criminal. El mero enjuiciamiento del culpable en el caso presente, no sería una medida salvadora si no dejásemos al juez que ha de juzgarlo, libre de una influencia que haría su acción nugatoria. Es, pues, necesaria la separación del Sr. General Franco, á fin de que el Comandante de Armas proceda á pesquisar el hecho con entera independencia y se salve de este modo la honra del Partido y el prestigio del Gobierno que lo representa. Creo, además, que este procedimiento merecerá la aprobación del Sr. Jefe Supremo de la República, pues, sus sentimientos verdaderamente liberales y humanitarios, no cohonestarán nunca este hecho, que tiene consternada á la sociedad.”

El Sr. Wither le replica que el Gobierno actual no tiene otro norte que no sea el que le dirija al restablecimiento de la paz, conservación del orden y triunfo del Partido Liberal en la República; y que la medida á que se refiere la Circular, que acepta y defiende el Sr. Andrade, sería indubitablemente el móvil más eficaz para producir un cisma entre la autoridad política y la militar, y el incentivo más poderoso para que la oposición se lanzara nuevamente á la senda de las aventuras, alterando el orden, á fin de adueñarse otra vez de los poderes públicos. Fundado en estas razones, no acepta que se suspenda en su destino al Sr. General Franco.

El Sr. Lapiere observa que el asunto debe discutirse con el espacio y calma que requiere su importancia, tratando siempre de que su resolución no comprometa de ningún modo la buena disciplina del partido político á que pertenece el Gobierno. Y, á su juicio, la suspensión indicada traería en pos de sí su obligado cortejo de contradicciones que embarazarán el libre curso de los negocios administrativos.

El Sr. Montalvo opina de idéntica manera, y sostiene la conveniencia de mantener en su empleo al Sr. General Franco, hasta que el sumario que se ha iniciado para descubrir al autor del fusilamiento del Sr. Vivar, arroje indicios ó presunciones graves en su contra.

El Sr. Pallares Arteta anuncia que, por informes fidedignos, sabe que el fusilamiento de Vivar ejecutado, según pública voz y fama, violentamente y sin fórmula de juicio, ha exacerbado los ánimos de tal modo que los miembros de la Corte Suprema de Justicia y los del Concejo Municipal de Quito, renunciarán en masa sus destinos. En tal virtud, es de imperiosa é inaplazable necesidad adoptar una medida salvadora de la situación alarmante en que se encuentran todas las clases sociales de la Capital.

Trábase, en seguida, la discusión entre los Sres. Ministros, quienes sustentan, con acopio de razones, los puntos que defienden;—pero, concretada á los que se especifican en la referida Circular, se resuelve con los votos de los Sres. Montalvo, Wither y Lapiere:

1º Aprobar la orden del Sr. Ministro de la Guerra impartida al Comandante de Armas de la Provincia, para que inicie el juicio en que se descubrirá al autor del fusilamiento clandestino del Sr. Víctor Vivar;

2º Aplazar la suspensión de su cargo de Comandante en Jefe al Sr. General Manuel Antonio Franco, hasta que el sumario arroje pruebas de la participación que se le imputa en el hecho,—y;

3º Publicar, diariamente, las piezas del proceso. Unánimemente se nombra al infrascrito, Secretario *ad-hoc* del Consejo de Ministros,—y se le faculta para que levante y autorice el acta de esta sesión celebrada en la casa del Sr. Ministro Morla, en Quito, á siete de Agosto de mil ochocientos noventa y seis.

El Presidente, HOMERO MORLA.

El Secretario, Manuel Tama.

Señores Ministros de Estado:

Al aceptar la Cartera de Obras Públicas, Agricultura y Beneficencia, expuse al Sr. Jefe Supremo que para contribuir por mi parte al restablecimiento de la paz,—necesidad primordial de la República,—para ocuparnos en lo que propiamente es *administración* y no política, en lo cual podíamos discordar; colaboraría con él en este ramo, propendiendo, sobre todo, á la construcción del ferrocarril de Chimbo. Me alentaban para ello mis relaciones con los capitalistas

nacionales y con algunas Compañías extranjeras, especialmente con la de Decauville, que apenas supo mi ingreso en el Gabinete me hizo proposiciones, en cuyo estudio, y en activar el que hace sobre el terreno nuestro sabio ingeniero Mr. Muller, me he empleado con preferencia á lo demás de mi cargo.

Fiel á estos propósitos habría continuado en el Ministerio, cediendo á las instancias de muchos compatriotas de todos los partidos; pero el rechazo de la proposición que acabo de haceros, para que suspendáis de su empleo al Sr. General Franco, mientras se sustancie el juicio que he mandado se le instruya para que se vindique del cargo que se le hace de haber mandado fusilar al Sr. Víctor Vivar,—proposición que cedo en honra del mismo Gobierno, y que es indispensable para asegurar la imparcialidad y eficacia de los procedimientos,—manifiesta que no hay en el seno del Consejo unidad de miras, y no habiéndola, mi presencia en el Gabinete es rémora que ha de impedir necesariamente la acción regular y uniforme del Gobierno.

Fundado, pues, en esta razón, hago formal renuncia de mi Cartera, y por consiguiente, de la Presidencia del Consejo.

Quito, Agosto 8 de 1896.

HOMERO MORLA.

EL CONSEJO DE MINISTROS

ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO

Dispuso ayer que se publicara el proceso que se instruye para descubrir el autor del fusilamiento clandestino del Sr. Víctor Vivar. Hasta hoy se han producido en el sumario los documentos siguientes :

N^o 932.—República del Ecuador.—Ministerio de Guerra y Marina.—Quito, Agosto 6 de 1896.—Sr. Comandante de Armas de la Provincia.—Presente.—Con sorpresa he llegado á saber que en la mañana de hoy fué fusilado, sin fórmula de juicio, el Sr. Víctor Vivar. Si este hecho se ha realizado en la forma que públicamente se refiere, entraña un atentado injustificable, que debe perseguirse con imparcialidad y celo, para el condigno castigo de quien lo hubiese autorizado, atropellando así las leyes y la autoridad del Gobierno.—En consecuencia, le ordeno que en el acto proceda Ud. á instruir el correspondiente sumario, dictando las providencias más eficaces para la comprobación del hecho y el descubrimiento de sus autores.—Dios y Libertad.—Homero Morla.—Recibido á las 10 p. m. Agosto 6 de 1896.—El Teniente Coronel Secretario, P. J. Cuesta.—Comandancia de Armas de la Provincia.—Quito, 7 de Agosto de 1896, las 8 a. m.—Para esclarecer el hecho punible que se denuncia en la comunicación precedente y que ha producido gran alarma en el público, nómbrase

Juez Fiscal Militar al Sr. Coronel graduado, D. Pacífico Gallegos, quien procederá á la investigación sumaria de los hechos, indagando á cuál de los cuerpos de la Guarnición pertenece la escolta que se dice fusiló al Sr. Víctor Vivar; en qué día, hora y lugar se efectuó el acto; qué oficial, oficiales ó Jefes comandaron la escolta de ejecución; en dónde, por quiénes y en qué circunstancias fué aprehendido el victimado; cuál ó cuáles fueron las autoridades que ordenaron se proceda á tal captura y ejecución. Eváouense todas las citas que se hicieren: y para este procedimiento, el Sr. Juez Fiscal nombre el Secretario que deba actuar, previas las formalidades legales. Para representar al culpado y los más que resultaren auxiliadores ó cómplices, nómbrese defensor de oficio al Sr. Teniente Coronel D. Rafael M. Bermeo. La instrucción sumaria estará concluída dentro de veinticuatro horas precisas, de conformidad con la prevención del art. 9^o, tít. 2^o, Tratado 9^o del Código Militar, y con lo actuado se dará cuenta á esta Comandancia de Armas para proveer lo conveniente, en mérito á la prueba. Hágase saber.—El Coronel.—Simón Mancheno.—El Teniente Coronel Secretario.—Cuesta.—Proveyó y firmó el Decreto precedente el Sr. Coronel Simón Mancheno, Comandante de Armas Accidental, en la fecha indicada.—Quito, Agosto siete de mil ochocientos noventa y seis.—El Teniente Coronel Secretario.—P. J. Cuesta.—En la misma fecha cité con el oficio y Decreto precedentes al Sr. Coronel graduado D. Pacífico Gallegos en su persona y firma.—Lo certifico.—Gallegos.—Cuesta.—N^o 937.—República del Ecuador.—Ministerio de Guerra y Marina.—Quito, á 7 de Agosto de 1896.—Sr. Comandante de Armas de la Provincia.—Presente.—Para que se cumpla debidamente con lo ordenado por este Ministerio en el oficio que ayer se dirigió á Ud., importa que la primera diligencia que Ud. practique en el sumario sea la de proceder, sin pérdida de tiempo, á la inmediata comprobación del cuerpo del delito, para lo cual mandará Ud. exhumar el cadáver del que fué Víctor Vivar.—Este Ministerio espera noticias diarias del estado de la causa.—Dios y Libertad.—Homero Morla.—Comandancia de Armas de Pichincha.—Quito, Agosto 7 de 1896.—Pase al Juez Fiscal nombrado y cúmplase con lo ordenado en el oficio precedente.—El Coronel, Simón Mancheno.—El Teniente Coronel Secretario, Cuesta.

Es copia de los originales.—El Teniente Coronel Secretario, P. J. Cuesta.

Quito, Agosto 8 de 1896.

ACUERDO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

La Corte Suprema de Justicia deplora profundamente el hecho atroz perpetrado en esta capital, el día de ayer, en la persona de Víctor L. Vivar, ciudadano de honrosos antecedentes; y no puede por menos que consignar, por medio del presente acuerdo, la indignación que con ella ha despertado ese hecho violatorio de todas las garantías,

de todas las leyes, y consumado cobardemente al amparo de la fuerza bruta y la oscuridad de las sombras. Y como, si hecho tan salvaje quedase sin ejemplar castigo, la sociedad perecería víctima de la inmoralidad y la fuerza, este Tribunal Supremo dispone, el juzgamiento del inicuó referido crimen, por medio de las autoridades respectivas, y ordena se oficie al Consejo de Ministros, á fin de que preste su apoyo al Poder Judicial y facilite, por todos los medios legales, el juzgamiento dicho".

A solicitud del Sr. Ministro Fiscal ordenó la Presidencia que la Corte Superior, exija semanalmente del Juez 1.º de Letras de esta provincia un informe escrito sobre el estado del juicio criminal que se sigue, por asesinato, cometido en la persona del Sr. Víctor L. Vivar.

En este mismo asunto y á solicitud del indicado Sr. Ministro Fiscal, así como de la acusadora particular, Sra. Elisa C. v. de Vivar, dispúsose: 1.º que se notifique la querrela al Sr. General Comandante en Jefe del Ejército, D. Manuel Antonio Franco y se practique el reconocimiento del cadáver de Vivar por los facultativos Dres. Dositteo Batallas y Benigno Viteri: que se reciban las declaraciones de los testigos indicados por la querellante y de los demás que tuvieren conocimiento de los hechos: 2.º que, previa citación del defensor nombrado por los que resulten culpables, se dirija á la autoridad eclesiástica el oficio para la exhumación del cadáver de Vivar, y se tomen las declaraciones de D. Manuel María Correa, su esposa y demás familia; las del panteonero y de las personas que habitan cerca del Convento de San Diego, al tenor de los puntos relacionados en la expresada querrela.

El Oficial Mayor.—*Rómulo S. García.*

RESOLUCION DEL CONCEJO MUNICIPAL

El Sr. Presidente manifestó: que siendo notorio el haberse perpetrado un crimen en la persona del Sr. D. Víctor L. Vivar, y estando de acuerdo los miembros del Concejo en protestar contra este hecho, debe procederse á la resolución respectiva, como en efecto se resolvió: protestar en los términos que constan de la resolución.

COMANDANCIA EN JEFE DEL EJERCITO DEL INTERIOR

Señor Presidente del Consejo de Ministros.

Presente.

El carácter de vandalaje perfectamente definido que tienen las diversas partidas de gente armada que en varias de nuestras provin-

cias asuelan los campos y las pequeñas poblaciones, cometiendo toda suerte de crímenes y de atropellos, tiene de tal manera alarmados á los ciudadanos honrados, trabajadores y pacíficos, que por doquiera la sana opinión pública, reclama, por parte de las autoridades, medidas salvadoras para remediar tan doloroso estado de cosas.

En tal virtud, y atendiéndome al espíritu y la letra del decreto que con fecha 4 de Julio del presente año expidió el Sr. Jefe Supremo de la República y cuyo artículo único dice así:—“Los derrotados en las jornadas de Quimiag, Casahuaico, Puculpala y Chambo quedan indultados incondicionalmente *con excepción de los cabecillas,*” había resuelto asumir una actitud enérgica con todos aquellos que capitaneasen partidas de montoneros, las formasen ó las fomentasen, pues, de no hacerlo así, se prolongaría indefinidamente una lucha estéril, injustificable y temeraria, en la que poco á poco van consumiéndose las fuerzas vitales de la Nación y van sacrificándose las vidas de buenos, leales y abnegados defensores de la libertad y de la paz.

Poseído de lo que llevo expuesto, tuve conocimiento de que del campo en que por el centro de la República ejercen hoy el pillaje algunos contumaces montoneros, se había dirigido hácia esta ciudad el cabecilla Víctor L. Vivar, con el propósito de estudiar el estado de nuestras tropas, procurar defeccionarlas por medio del soborno, acaparar dinero, armas y municiones para fomentar montoneras y, por último, llevar á término un plan de asesinato contra mi persona, como consta de las diversas informaciones adquiridas por la Policía y por mis agentes especiales.

Como Ud. no ignora, Sr. Presidente, el mencionado Vivar ha sido, desde que se estableció el actual orden de cosas, uno de los agitadores más constantes y activos con que han contado los que pretenden reaccionar contra el partido liberal, y después de haber alentado la rebelión de la manera más ostensible, valiéndose de todo medio; después de haber burlado á las autoridades con falsas promesas de arrepentimiento; después de haber escapado á las más activas persecuciones, preparó el golpe que dió por resultado la muerte de muchos de nuestros compañeros en Pangor, concurrió como factor principal á la función de armas de Tanquis, y luego, titulándose Jefe Civil y Militar en Guaranda, cometió toda suerte de depredaciones y crímenes.

Con tales antecedentes, Vivar, no podía, pues, ser considerado sino como cabecilla de montonera, y de los más pertinaces; y si á esto se agrega la misión que trajo á Quito, que lo ponía en el caso de un espía que en plena campaña, se introduce en plaza enemiga, Ud. comprenderá Señor Presidente, que al lograr capturar como capturé, á pesar de que se resistió hasta el extremo de hacer fuego sobre la fuerza pública, al mencionado Vivar, en la noche del 5 de los corrientes, ordenase *ipso facto*, que en la madrugada del siguiente día, fuese pasado por las armas; con tanta mayor razón, cuanto que por los papeles que se le ocuparon, se venía en conocimiento que había ya realizado algunos de sus propósitos, dejaba preparados para que se efectuasen otros, y se proponía en la misma madrugada regresar á revienta cincha al campo de los montoneros, para lo cual tenía tomadas sus precauciones á fin de cambiar oportunamente de caballería.

En mi calidad de Comandante en Jefe de las fuerzas de las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, León y Tungurahua, pesa sobre mí, Sr. Presidente, la responsabilidad de los hechos de armas que en ellas se realicen, y estoy en el imprescindible deber de procurar que desaparezcan las causas que, á cada paso, obligan á nuestro ejército á combatir sin que las victorias que obtienen sean eficaces para la pacificación del país.

En la conciencia de todos está que el perdón y el olvido han dado resultados contraproducentes, pues los bandidos que hoy están en armas son los perdonados de ayer. El Sr. Jefe Supremo, con tal motivo, invocó el lema de severa y estricta justicia y por consiguiente, tratándose como se trataba, en el caso que me ocupa, de un antiguo cabecilla y de un espía en campaña, la ley marcial me obligaba, en cumplimiento de mi deber; á proceder como he procedido y como estoy resuelto á proceder, en todos los casos análogos que se me presenten mientras ejerza la jurisdicción militar que hoy ejerzo.

Soy del Señor Ministro muy atento S. S.

Manuel A. Franco.

Quito, á 9 de Agosto de 1896.

AL PUBLICO

Como puede interpretarse de una manera ofensiva á mi dignidad y honra la separación mía del comando del Batallón N.º 1.º de Línea, creo conveniente poner en conocimiento de quienes ignoran la causa de ello, que el 6 del mes corriente, por la mañana, y apenas tuve noticia del fusilamiento, consumado en la persona del distinguido compatriota nuestro Sr. D. Víctor L. Vivar, puse mi renuncia del cargo de primer Jefe del expresado cuerpo; pues no quería que mi nombre se manchase con la responsabilidad que se acarrecaban los que, soldados de la libertad, no protestasen contra hecho tan arbitrario é incalificable.

Hubiera querido separarme de hecho del empleo que tenía á mi cargo, pero la ordenanza militar me lo impedía; y así, contra mis sentimientos y á pesar de haber insistido en mi renuncia, con fecha 10 del actual, he estado á la cabeza del Batallón N.º 1.º hasta el 25, en que el Consejo de Ministros se ha servido aceptar la solicitud de mi separación.

Quito, 26 de Agosto de 1896.

Pacífico Gallegos.

LUZ DE AMERICA

No sin cierta justa complacencia llaman los ecuatorianos á su hermosa capital *Luz de América*, en memoria de que allí se lanzó por primera vez EL 10 DE AGOSTO DE 1809, el grito de Independencia americana.

Esa primera insurrección del pueblo quiteño, suficientemente ilustrado de cuanto su dignidad valía, por el prócer que por su influencia en las Cortes españolas mereció en la Historia el nombre de Mirabeau americano y otros patriotas egregios, fué cruelmente reprimida á usanza de los antiguos conquistadores, á sangre y fuego: una lápida en Quito enseña los nombres de los primeros mártires y causa grata impresión á los extranjeros.

El Ecuador no fué libertado realmente, sino hasta el 24 de Mayo de 1822, día en que tuvo efecto la batalla de Pichincha, así como tampoco ha podido disfrutar de las libertades públicas que la Constitución le garantiza, sino hasta el día en que las huestes vencedoras de Alfaro dieron al traste con el antiguo régimen; pero nunca se ha olvidado de rendir sus homenajes de gratitud á los primeros sublimes patriotas que concibieron la idea de la Independencia y perdieron la vida por realizarla.

Que los ecuatorianos tengan fe en el porvenir, que pronto se hallen todos reunidos en estrecho abrazo, que suceda lo que quiera, no sea inútil la sangre derramada en estos últimos años, y que la paz, la paz bienhechora, remedie las desgracias de la guerra é inaugure nuevos tiempos de grandeza y prosperidad.

Este es nuestro saludo al Ecuador en su día clásico.

{De *La Estrella de Panamá*}.

Agosto 10 de 1896.

ZAPADORES DEL PERU

El 28 de Setiembre de 1892, se levantaron voces vigorosas en el Congreso de la República del Perú.

Los amigos de la Libertad se dejaron oír, y sus admirables discursos salieron á lucir por el mundo, como dachados de elocuencia y patriotismo.

Nos referimos á los ilustrados oradores

RICARDO ROSSEL y MARIANO H. CORNEJO.

Estos dos diputados, á aquel Congreso, personifican las aspiraciones de esa Patria tan explotada por sus malos

hijos, y cuya gangrena social también está allá representada por un clero ignorante y corrompido.

El Ecuador y el Perú; he aquí dos países desgraciados por los gobiernos que ha tenido. Bolivia también parece durmiera el sueño de la conquista, y nos ayuda á arrastrar el pesado carro de la teocracia, en donde van en cómodos almohadones el clero de todos los matices, llevando á costas los siete pecados capitales, para esparcirlos conjuntamente con las bendiciones echadas con cinismo, por manos acostumbradas al ejercicio del crimen.

En medio de esa como noche en que viven nuestros pueblos, relampaguean los discursos de los dos zapadores del progreso en nuestra hermana República.

ROSSEL y CORNEJO: he aquí dos estrellas en un cielo opacado por el fanatismo y la superstición.

Hagamos la propaganda de esos dos discursos admirables, para ejemplo de la posteridad.

Parece que esos labios enmudecieron después, y esas plumas no han vuelto á brotar destellos de luz: pero las producciones á las que nos referimos, son suficientes para inerecer el calificativo de ZAPADORES DEL PERÚ.

CUESTION CONVENTO

DISCURSO DEL DIPUTADO POR LIMA DON RICARDO ROSSEL

Excmo. Sr.

Señores Ministros:

Cuando la solución de árduos problemas de orden interno y de ingratas cuestiones de orden internacional, preocupa la atención pública y muy especialmente la de los hombres de Estado, parecerá cuando menos importuno, que hayamos querido distraer á los Señores Ministros, llamándolos á absolver las interpelaciones que hemos formulado; pero, nuestro propósito de aplazamiento ha tenido que ceder ante dos hechos concretos, que se han presentado últimamente, y que nos manifiestan la gravedad del mal y la urgencia del remedio.

Fueron estos hechos, como no lo ignoráis, la creación de un Convento en la ciudad de Puno, y la cuestión promovida, con motivo del sepelio de una monja en el Monasterio de Trinitarias de esta capital. Estos dos hechos revelan desde luego, por la forma en que han

rido resueltos por los Sres. Ministros interpelados, que no se tienen en cuenta serios intereses, ni sagrados derechos de la Nación, que han sido desatendidos y vulnerados; y nos denuncian el peligro de hallarnos en un camino que puede conducirnos muy lejos, tan lejos como vemos que han llegado otros países de Sud-América, á donde yo no quisiera ver colocada á mi patria.

Por estas razones, hemos creído urgente, indispensable, que sepa la Honorable Cámara y el Perú entero, cuáles son las opiniones del Gobierno sobre estos dos puntos:

1.º ¿Creen los Sres. Ministros que corresponde á alguna necesidad de nuestro país la creación de conventos, especialmente en el interior de la República?

2.º ¿El Ejecutivo se cree debida y legalmente autorizado para establecer nuevos conventos?

Antes de entrar en materia, creo oportuno declarar: que sé cual es mi condición como representante; que sé que estoy ligado por un artículo constitucional, que dice: El Estado profesa la Religión Católica, Apostólica, Romana; la protege y no permite el ejercicio de otra alguna. Tengo, pues, sellados los labios y atadas las manos; no puedo alzar mi voz, como lo haría cual simple ciudadano y en otro lugar; no puedo salir del círculo funesto trazado por el artículo 40 de la Carta Fundamental,

Por otra parte, la cortesía parlamentaria me impone el deber de respetar el carácter episcopal del Sr. Ministro de Justicia y Culto y las ideas ortodoxas, tan conocidas de mi amigo el Sr. Ministro de Gobierno. Hago, desde luego, bien clara distinción entre las instituciones monásticas y el dogma cristiano; muchos siglos vivió la Iglesia, sin esas instituciones y en varias ocasiones han sido suprimidas algunas de ellas,

Fueron hijas en su mayor parte y se desarrollaron al calor de aquella época legendaria, mezcla de barbarie y grandeza de horrendos crímenes y excelsas virtudes; de religión hasta el fanatismo; y de tiranía hasta la servidumbre, que se llama la Edad Media. De esa época que podemos decir fué la adolescencia de la humanidad, capaz de todas las heroicidades y de todos los disparates. En que los caballeros andantes con su yelmo y su lanzón andaban por el mundo enderezando entuertos y desfaciendo agravios; en que los rendidos trovadores iban de castillo en castillo entonando en su laúd románticas endechas á las aprisionadas castellanas; en que á la voz de un Ermitaño que va exclamando por Europa: "Dios lo quiere" se lanzan millones de hombres, que, abandonando bienes, patria y familia, marchan á Oriente á conquistar el sepulcro de Cristo.

En esa edad histórica se dividieron el mundo, el señor feudal y el monje cristiano; el uno representante de la autoridad humana, el otro representante de la autoridad divina: el primero con el poder de la fuerza; el segundo con el prestigio de la religión, se posesionaron de la tierra, y como dos inmensas esponjas chuparon todo su jugo á la humanidad. El castillo y el monasterio se levantaron, oprimiendo con la inmensa pesadumbre de sus fortísimos muros y sus altísimas torres el suelo europeo, y con sus odiosos privilegios y omnipotente influencia la conciencia humana. Así, mientras el noble señor con-

quietaba con su espada la tierra, y hacía de sus pobladores sus siervos; el fraile ganaba el cielo, al compás de las cuentas de su rosario, retribuido con munificencia por el dueño del humano rebaño, más sujeto por la ignorancia y el fanatismo en que lo mantenía la autoridad religiosa que por la fuerza material de su duro amo.

Pasaron, felizmente para no volver, aquellos tiempos; y con ellos murieron las instituciones á que he hecho referencia. Mas no; me engaño: queda como en bosque arrasado por el huracán del humano progreso, el árbol profundamente arraigado de las instituciones monásticas. Su viejo y carcomido tronco no da ya ni sombra ni fruto: espera sólo el hacha del leñador!

¿Y será posible, Excmo. Sr., que consintamos que en nuestra patria prolonguen su existencia esas caducas y anacrónicas instituciones? Nó; ya han hecho en el mundo su papel; hoy sólo daño pueden causar.

Si es verdad que en la época en que fueron dueños de la mitad del mundo, fueron también asilo de las ciencias y artes; eso les tendremos en cuenta como descargo de los infinitos males que causaron al progreso y á la libertad.

Si no es posible negar que bajo la capucha del fraile hubo cerebros como el del prior del convento de la Rábida y corazones como el del Obispo de Chiapa, por cada Fray Juan Pérez se presentan cien Torquemadas, y para formar contraste con la noble y generosa figura de un Bartolomé de las Casas, se exhiben cien tipos odiosos y patibularios como el de Valverde! (aplausos).

¿Queréis saber lo que hacen los frailes de las naciones en que dominan? Abrid la historia y contemplad la España de Carlos II el Hechizado, y la Italia de los últimos Borbones. Y si volvéis los ojos á América, ved el Paraguay de las Misiones y alguna otra sección del Continente á quien parece quisiéramos imitar....

No; la humanidad no ha regado esterilmente con tanta sangre y tantas lágrimas su camino, para que nosotros olvidemos tan torpemente la saludable enseñanza que nos dejó en herencia.

Las asociaciones religiosas fundadas sobre los tres votos, de obediencia, de pobreza y de castidad, si han sido perjudiciales en otros tiempos y otros países, para el nuestro son funestísimas. ¿Qué elementos pueden traernos?

Por el voto de obediencia el hombre renuncia á la personalidad; deja de pensar, sentir y querer por sí mismo, entregando su pensamiento y su voluntad á otro hombre. Ya no es persona sino máquina, sin más ley ni más guía que la voz de su superior. ¿Que podéis hacer de un instrumento semejante? Podrís hacer talvez un santo para la Iglesia, pero nunca un ciudadano libre para su patria.

Por el voto de pobreza (el menos difícil de hacer hoy en el Perú); el hombre se segrega de la comunidad activa, deja de ser un factor de progreso para la sociedad en que vive. Teniendo asegurado el vestido para cubrirse y el alimento para subsistir, no lucha por la vida; y embotado el aguijón de la necesidad, que obliga á cumplir la ley santa del trabajo, se convierte en un zángano de la colmena social. En nuestro país, que todo lo espera de la acción del capital y del trabajo, el fraile que nada ambiciona, ni produce, ni gasta, es un elemento

de retroceso. Aquí necesitamos en lugar de ese tipo, el del hombre que con su esfuerzo hace producir á los campos, arranca de su cárcel de granito los metales preciosos y crea y cambia los productos de la industria y el comercio. Y al lado de él, para organizar, dirigir y inantener movimiento social, á los que; desde más alta esfera, contribuyen al progreso general, consagrándose á las carreras profesionales y al cultivo de las artes y letras. Pero no al que desprecia la riqueza y los goces que proporciona; no al que macerá su carne pecadora y mortifica sus traidores sentidos, para alcanzar la salvación eterna. De ese hombre podréis hacer también un tipo de virtud para los altares católicos, pero no haréis un ciudadano útil para su país.

En fin, el voto de castidad, como regla general para todas las personas que habitan los conventos, es contrario á la naturaleza. Basta ésta esta condición para condenarlo. La institución que reniega de los encantos del amor y los goces de la familia, no es la que puede, particularmente en el Perú, ser el ideal de los que creen que el hogar es la Patria en pequeño. En ningún país, como en el nuestro, es de necesidad el cumplimiento del precepto bíblico: "Creced y multiplicaos" (Sensación.)

Si de esas consideraciones generales descendemos á apreciar lo que han sido las órdenes religiosas en la República, nuestra opinión adversa se justifica más aún. Sólo se explica su existencia hoy por la inercia ó pusilanimidad de nuestros gobiernos.

En ninguna parte fueron más ricas y numerosas relativamente, las comunidades religiosas que en el Perú y en ninguna parte han demostrado más prácticamente su inutilidad. Unos pocos misioneros franciscanos son la excepción que confirma mi aserto. La vida ociosa y regalona, cuando no los vicios más degradantes, ocuparon toda su dichosa existencia. Las ceremonias de un culto enteramente pagano, distraía sus ocios, proporcionándoles pingües rentas.

Nada les deben las ciencias ni las artes. Nada les debe el pueblo, sobre todo el indio. Un poco de comida, más para mantener holgazanes que para socorrer hambrientos, que no hay en esta tierra; y en uno que otro convento una mala escuela, más para rezar que para leer.

Mientras tanto, disfrutaron y aún disfrutan de cuantiosas rentas, y ocupan los locales más centrales y vastos, como sucede en esta capital, donde á veces, menos de una docena de frailes ó monjas tienen por habitación una manzana de terreno.

La conversión de los infieles y la difusión del Evangelio, fueron los objetos con que se enviaron á estas colonias por los reyes de España, como dice el señor Francisco García Calderón, y no han cumplido su misión. Durante el período de nuestra vida independiente, menos ha hecho todavía. El indio sigue gimiendo en la más grosera ignorancia; y si es verdad que toda la culpa no es de los eclesiásticos; si lo es, que mucho han podido hacer por la civilización de la raza indígena, con su influencia, y contando con la tradicional mansedumbre de esa raza infortunada.

Ved esos pueblos, que ni durante el coloniaje; ni después de él, han adelantado un paso; y que si la autoridad civil es responsable de su triste situación, la autoridad religiosa lo es igualmente, de no haberles enseñado nada, y manteniéndoles en la superstición y el fana-

tismō con las prácticas de un culto enteramente pagano, en cuyas fiestas consumen en un día cuanto ganan en 6 meses de trabajo, siendo ocasión de los mayores desórdenes y excesos. Esas poblaciones cuya religión sintetiza Don Felipe Pardo y Aliaga, con tanto chiste como verdad, en este pareado:

Y en pueblos de indios quiere nuestra dicha
Que el culto nade en piélagos de chicha.

No, señores; ya que nuestros gobiernos no han querido cumplir su deber, entrando en posesión de los conventos de regulares, que no cumplan el caduco objeto de su institución ni llevaban las condiciones de la ley, no permitamos, á lo menos, que se establezcan casas de religiosos, que en su mayor parte son habitadas, hoy, por los frailes extranjeros, que han venido á darles la vida que ya se extinguía. Reemplacemos el convento con la escuela; y el monje que exclama resignado: "*Hágase la voluntad de Dios*", con el tipo del yankee que, en la lucha diaria por la existencia, venciendo las dificultades y conquistando la tierra, grita: "*¡Go ahead!*"

Estas ideas y estos propósitos me han movido á presentar las interpelaciones formuladas, y sobre las que espero conocer la opinión de los Señores Ministros.

[Aplausos prolongados.]

FRAGMENTOS

DE UN DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIPUTADO DR. D. MARIANO H. CORNEJO
EN LA SESIÓN DE INTERPELACIONES EL 28 DE SETIEMBRE DE 1892
SOBRE FUNDACIÓN DE UN CONVENTO EN PUNO

.....
Señores: esa ley fatal del corazón humano que nos hace buscar la felicidad más allá de los bordes de la tumba; da vida á la religión. Y esa tendencia que tienen todos los sentimientos á convertirse en actos y todas las ideas á condensarse en instituciones, saca á la Religión de las intimidades de la conciencia á las agitaciones de la realidad. Y una vez ya elemento social, una religión tiene dos períodos: 1º es una institución y después es un Poder. Como institución tiene por fin la propaganda y por medio la libertad; como Poder tiene por fin la dominación, por medio la intolerancia. Yo afirmo, señores; un hecho social, histórico, indiscutible, citando afirmo que las órdenes monásticas corresponden á este segundo período del Cristianismo.

.....
Dos utopías han ensangrentado toda la Historia de principio á fin; la utopía de querer encerrar en una sola religión á toda la humani-

dad y la utopía de querer comprender á todos los pueblos en una sola nacionalidad, fundadas ambas en el absurdo de querer suprimir la ley de variedad á cuyo desarrollo se debe la vida, la naturaleza y la Historia; la utopía de Mahoma, de Gregorio VII y de Inocencio III; la utopía de Jerges, de Alejandro, de Carlos V y de Napoleón.

Y si la dominación teocrática es imposible, también es absurdo decir que hoy no tiene campo la virtud en nuestra sociedad. Yo no puedo negar que hay todavía grandes injusticias y grandes males; pero de eso al estado caótico de la Edad Media dista tanto, como de la vaga materia cósmica acumulada en la ígnea cabellera de los cometas á los mundos convertidos en pilas eléctricas que desarrollan á través de las escalas del organismo el fluido misterioso de la vida. Hoy todos respetan y aplauden la virtud y también la aman mientras no contrarie sus intereses. Hoy la virtud no tiene por qué esconderse; tiene la obligación de salir á luz para servir de ejemplo y de modelo. Hoy no aceptamos virtudes pasivas. La virtud, para conformarse con el espíritu positivo de nuestra época, necesita ser eminentemente práctica y regenerarse en el agua bautismal de los pueblos modernos, en el sudor bendito del trabajo. Hoy es virtud, señores, nó aquella que abandona la familia, que es como el capullo en que se forman y dulcifican los sentimientos; hoy no es virtud, nó, aquella que olvida á la Patria, á la cual debemos desde las ideas del cerebro hasta la sangre de nuestras venas; no es virtud, nó, aquella que no ayuda á la humanidad, que es como la constelación de las nacionalidades en su marcha de progreso; no es virtud, nó, aquella que desconoce la ciencia moderna; única soberana, en cuyas verdades hoy creen y en cuyos dogmas hoy comulgan todos los pueblos cultos en la redondez entera del planeta. (Estrepitosos aplausos).

Y si es que faltan esos dos fundamentos históricos y filosóficos de las órdenes monásticas, á qué necesidad religiosa ni social obedece hoy la creación de un convento? Señores, erigir un convento en estos días, sería tan absurdo, tan reaccionario, como querer revivir en el centro de nuestras democracias, la coyunda vil del feudalismo. Por eso ha dicho Víctor Hugo, un convento en este tiempo es una parvada de buhos en pleno medio día, insultando á la luz. (Risas).

Proscribir la riqueza ¡qué absurdo! cuando á ella se deben las dos odiseas más civilizadoras de la humanidad. La odisea de los Fenicios que llevó á Europa la civilización oriental y la odisea de los Españoles que trajo á América la civilización Europea. Con razón ha dicho Voltaire, una madre que educa á los hijos en la costumbre del trabajo y en el culto á la moral, hace más por la civilización que todos los conventos de la tierra.

El principio del *Syllabus* es el siguiente: condenar todo libro que se ocupe de Dios, del Universo, de la sociedad y del alma. Así que sólo se puede escribir vidas de santos. Con razón se ha dicho, que el fanatismo ha suprimido todo cuanto la Humanidad ha inventado, descubierto, meditado, soñado, sentido en las fatigas de 40 siglos.

Si señores, el fanatismo es la apoteosis de la persecución y de la ignorancia; es el intento infame de asesinar en el hombre la razón y de apagar la cultura en la Humanidad; intento vil que han combatido en los siglos más fanáticos todas las almas superiores y verdaderamente cristianas, desde Abelardo hasta Lutero; intento infame contra el cual dentro de la misma Religión Católica y dentro del mismo clero, han protestado con la sangre del martirio, todos los corazones nobles desde Arnaldo de Brescia hasta Giordano Bruno y Savonarola. (Estrepitosos aplausos).

Así, que con vuestro convento queréis apagar la luz, erigir la sacristía en soberana, el confesonario en cátedra, darnos por único libro el misal y con la sombra reflejada por los claustros, envolver en noche densa nuestro espíritu.

¡Ah! no señores, repito, en eso no consentiremos; en cuanto á mí, aunque me quede solo, yo protestaré en nombre de la raza humana y del siglo XIX; y no temo mi ignorancia ni mi palabra desautorizada, porque un filósofo ha dicho, aunque seáis ignorantes y humildes, hablad, siempre defendiendo la libertad de conciencia; porque si el auditorio no os entiende, la historia escucha.

¿Acaso no sabemos á qué estado llegan los pueblos plagados de conventos? Allí tenéis, como recordaba enantes, mi ilustre compañero el señor Rossel; allí tenéis Italia y España. Italia era la Nación más sabia en el Renacimiento; educó á Francia, á España ó Inglaterra.—Cuando en el siglo XIII no sabían aún en Europa otra lengua que una jerga del latín en descomposición, ya en Italia escribía sus vigorosos tercetos el Dante, y su prosa inmortal Boccaccio. Pues entregada á los conventos todo fué ruina. Apagada la primitiva inspiración, muerto el antiguo heroísmo, eterno esclavo de los déspotas, víctima eterna de todas las invasiones, se volvió Italia un cadáver que amenazaba infestar Europa. Y para reconstituirse ha necesitado sacudir la plaga de los 200,000 frailes que tenía al comenzar el siglo; comulgar en las ideas de Macini y de Aurelio Saffi; estremecerse con los apóstrofes de Silvio Pellico y formar bajo las rojas banderas de Garibaldi para romper la corona feudal en las sienas del Vaticano; inscribirse en el rol de las nacionalidades y levantar frente á los monumentos de la intolerancia, con la historia de Giordano Bruno, la estatua inmortal del libre pensamiento. (Aplausos).

Lo mismo pasó con España. España era una gran Nación al comenzar los tiempos modernos.—Había adquirido de los Romanos el genio de las conquistas; los árabes habían encendido en su alma la inspiración artística y había hecho brotar en el centro del Océano un mundo. Pues todo lo perdieron con los conventos. Arrojaron á los mares esos agricultores y esos artistas que habían hecho un jardín de la vega de Granada y tejido como encajes de piedra los arabescos de la Alhambra; arrojaron con los judíos la industria y como ha dicho Castelar, á esa raza judaico-española, que debía dar á Espinoza, quizás el primer filósofo, Muanín, quizás el primer patriota de la historia moderna; situaron con hogueras inquisitoriales la Península y llegó á tanto su ignorancia que unas Universidades rechazaban el bionomio de Newton y ótras componían filtros para prolongar la vida de Carlos II, hasta que en Europa llegó á decirse, el África comienza

en los Pirineos; pero en cambio de tanta miseria, se le llamaba la Católica y ahora para resucitar, ha necesitado una serie de revoluciones liberales que comienzan en 1812 y concluyen en 1869; inscribir en su Carta Política la libertad de conciencia y el sufragio universal y establecer en el Ateneo de Madrid esa Cátedra libérrima, que ha difundido desde la filosofía hegeliana hasta la filosofía positiva por los senos de la conciencia española.

.....
Crear un convento en un país católico es hacer algo inútil, crear un ejército cuando nadie amenaza la frontera. Es exponer á la posibilidad de una deshonra á la Iglesia, que tiene suficiente con el clero secular. Y fijaos, señores diputados; jamás se ha hecho al clero secular las gravísimas acusaciones que se formulan contra los conventos. Y esto es natural; á medida que es más estricta la regla se subleva más la naturaleza.

.....
Señores Ministros, sois americanos y no conocéis la América. Os habéis equivocado de medio á medio. América no quiere decir, fanatismo, América quiere decir libertad de conciencia; América no significa holgazanería, América significa trabajo; América no quiere decir conventos, América quiere decir instituciones científicas; América no quiere decir frailes sin patria, América quiere decir ciudadanos. (Aplausos). Pudo ser Europa la tierra de Torquemada ó de Ignacio de Loyola; América es la tierra de Franklin y de Edison. Aquí no creemos que el rayo es castigo de Dios y rezamos para que Dios nos libre de él; aquí dominamos el rayo con nuestras manos; como á humilde esclavo; aquí no hacemos penitencia para alcanzar la luz celestial; aquí arrancamos con la pila eléctrica la luz á los cielos y la traemos para que alumbre esta baja tierra. (Aplausos). Nosotros no somos los hombres del pasado, sino los hombres del porvenir. Nosotros no somos los hombres del confesonario, del cilicio y del hábito gris, sino los hombres de la caldera de Watt, de la locomotora de Evans, del telégrafo de Morse, del fonógrafo y de la luz de Edison, del para-rayos de Franklin, es decir, de todo lo que aumenta el bienestar y embellece al planeta, porque á medida que la miseria y el mal concluyen, también se levanta el ecuador supremo de la moral y de la justicia. (Estrepitosos aplausos).

Señores: Dejo la tribuna diciéndoos: legisladores americanos, no consintáis por más tiempo que una política ultramontana deshonre esta laica, liberal y bendita tierra americana. (Aplausos prolongados, aclamaciones en la barra. Todos los Representantes felicitan al orador, con vivas muestras de entusiasmo).

ANDRES MARIN

Nuestros recuerdos y afectos tienen de ser para los campeones de la Libertad, cuando es llegada la hora de rendirles culto á su memoria.

En la costa de Manabí se detiene la mirada radical contemplando un hecho de armas, que constituye una epopeya y personifica el valor de un partido, que como el radical es netamente revolucionario.

En *Juramijó* alumbró la antorcha de la vida política con el vapor *Pichincha* incendiado.

Allí también se abrió la tumba sagrada del Comandante de aquel buque, y ANDRES MARIN, como héroe del Derecho cayó en la lid, legando un limpio nombre á los suyos y su ejemplo á los libres.

En nuestro martirologio se halla inscripto su nombre; y no muy tarde ha de tener la armada ecuatoriana un buque con el nombre de ese bravo Comandante.

Ese será un tributo de veneración á su memoria y un estímulo para los sobrevivientes.

ANDRES MARIN es un héroe, y los héroes viven en el corazón de los pueblos.

HORA BLANCA

Hay una hora en el reloj del tiempo,
Que anuncia la caída,
La espantosa caída de los hombres
Que honor, virtud y ley han hecho trizas.

Es una hora blanca á cuya lumbre
Benéfica y tranquila,
Se deshacen las horribidas tinieblas
Que el dios del mal y del error vomita.

Hora en que el pueblo de sufrir cansado,
Humillación inicua,
Sacude á un tiempo el yugo que lo agobia,
Y el polvo que le mancha las rodillas!

.....
.....

Hora en que los tiranos de la patria,
Que la patria aniquilan,
Sienten sobre sus pechos despiadados
La vengadora daga de su víctima!

Hora en que los gusanos hechos astros
Por la infamia y la intriga,
Vuelven avergonzados al hedjondo
Fango que les dió sér y les dió vida !

Hora en que las conciencias ulcoradas,
Negras y pervertidas,
Muestran todas sus larvas asquerosas
Y hasta de lejos con su olor asfixian !

En que las glorias del traidor artero
Que vendió la consigna,
Con todos sus efímeros fulgores,
Se convierten en lluvia de cenizas.

.....
En que los que se dan por un mendrugo
Y olfatean.... y espían....
Se cubren el semblante con las manos
Ante el montón de todas sus perfidias.

.....
Sinembargo, esa hora no ha sonado
Para esta pobre tierra todavía ;
Pero hay fe, mucha fe en los corazones !
Mucha luz, mucha luz en las pupilas !

La hora sonará !.... ya llega.... blanca
Como al altar la hermosa prometida ;
Sequemos el sudor de nuestras frentes !
La noche no es eterna: Aurora brilla !

Julio Flóres.

1896.—Bogotá—(Colombia).

ANALES DE JURISPRUDENCIA

Como órgano de la SOCIEDAD COLOMBIANA DE JURISPRUDENCIA en Bogotá, se publica, y hemos tenido el gusto de recibir, la primera entrega de la ilustrada publicación mensual de este nombre. Su Director es el conocido hombre de letras Adolfo León Gómez, cuyo solo nombre es una recomendación para tan importante revista.

El pueblo Colombiano es fecundo en todo aquello que tiende al adelanto moral é intelectual; de consiguiente, no es de extrañar que aparezcan periódicos de esta talla, que no hacen otra cosa, que afirmar una vez más la idea que el mundo tiene de la Atenas de América.

Nuestro saludo á tan distinguido colega, tiene la propiedad de ser más bien un tributo sincero de respeto al talento, á la ilustración y al patriotismo, de esos hijos de Colombia, que ofrendan su saber en aras de la República, la que orgullosa ostenta todo ello, como presen de legítimo orgullo nacional.

CARTA DE LA VIUDA DE MAXIMILIANO

Á MARÍA VICTORIA DUQUESA-DE AOSTA, REINA ELECTA DE ESPAÑA

Esta preciosa carta fué leída recientemente por uno de sus miembros ante la "Sociedad Hispano-Americana" de Leipzig, y aplaudida frenéticamente. Una feliz coincidencia ha traído el manuscrito á nuestro poder, el que tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores.—(REVISTA GERMANICA).

"Hija mía: Permite que te llame hija; ya porque soy viuda; ya porque mis dolores me dan el derecho de emplear contigo el sagrado nombre de madre.

Te ví en Italia cuando eras bella, joven y feliz; yo era también feliz y joven, aunque no bella como tú.

Te ví otra vez cuando eras dichosa y yo muy desgraciada.

Te escribo hoy para anunciarte que puede llegar día en que seamos desgraciadas las dos.

¡Yo también fuí reina, María Victoria!

¡Yo también sonreí . . . y me engañé!

Sabes que he perdido el juicio; y Dios te ama tanto, que me envía esta hora de lucidez para decirte la verdad, ya que tanto ambicioso, tanto adulator, tanto hombre indigno, tanta boca embustera, tanta lengua idiota, tanto corazón depravado te mentirá.

¡Yo he sido reina, duquesa de Aosta!

Yo conozco el oficio.

¡Sí, me entiendes?

Ahora sólo falta que tu corazón de mujer no te venda.

Soy Carlota, la antigua emperatriz de Méjico, la esposa de Maximiliano.

Tengo prisa por comunicarte mis temores, porque no sé el tiempo que la demencia me dejará libre.

¡Quién nos había de decir lo que ha pasado cuando nos vimos por primera vez, entre las arboledas de Frascati y de Tivoli!

¡Te acuerdas de aquellas tardes apusibles?

¡Ay! María, fijate con atención lo que mi desgracia va á señá-
larte.

¡Es la buena ventura que te dice una infeliz esposa que ha enloquecido el dolor!

Una comisión fué á Viena para ofrecer á mi marido la corona de Méjico.

—Carlota, me dijo Maximiliano, me ofrecen el imperio de un pueblo famoso de América.

No quiero fingirte ni engañarte, María.

Aquella corona me deslumbró, y comprendiéndolo Maximiliano; me dijo que me entendiera con la comisión:

Así lo hice, y aceptó.

Empezaba el aprendizaje de emperatriz.

Maximiliano me dirigía frases carísimas:

Ya soy emperatriz.

¡Oh, tristes ilusiones, negras vanidades, cuánto me costáis!

Sigue leyendo, María Victoria, sigue:

La comisión me besó la mano, asegurándome que Méjico vivía en la anarquía, y que vería en nosotros ángeles tutelares.

Maximiliano y yo nos mirábamos ábsortos.

La comisión ponderaba las bellezas de Méjico.

Mi marido y yo estábamos en Babia.

Sigue leyendo, duquesa, y verás en qué vino á parar, tanta complacencia, tanta poesía.

Aquellos comisionados nos burlaron con mil mentiras.

Nos embarcamos, alucinados por glorias desconocidas.

Al abandonar las costas alemanas, sentí una punzada en el corazón, y allí dió principio la desventura que debió enloquecerme.

Al fijarme en un punto lejano, blanco, y saber que eran las playas del Báltico, mi corazón se oprimió.

Maximiliano lo notó.

Yo también le engañaba. ¡Oh, esposo mío, hombre desgraciado, perdóname!

¿Extrañas que haya perdido la razón?

Sigue leyendo.

Nos esperaba una corona.

Estaba tan celosa de mi diadema, que cada ola embravecida me parecía un escollo.

¿Por qué el mar no abrió entonces para la nave sus senos misteriosos?

Llegamos á Méjico.

¡Cuánta gente!

¡Cuántos vítores!
¡Cuántas flores en el camino y en las calles!
¡Cuántas colgaduras!
¡Cuántos himnos!
¡Cuántas luminarias!
¡Cuántas alegrías!
¡Cuánto amor!

Y sin embargo, ¡horrorízate, María Victoria, Méjico nos odiaba, Méjico nos aborrecía!

Si alguna vez sales de Italia; si el resplandor de una corona te ciega los ojos y el corazón, no fíes en el número de personas que rodean la portezuela de tu coche.

El pueblo ve á los reyes y á los emperadores como presencia un espectáculo teatral, como ve á los ajusticiados.

No fíes tampoco en la sonrisa de los grandes.

¡Si los vieras desnudos de pompas como yo los he visto!

No olvidaré nunca que un magnate de Méjico cayó de rodillas á nuestros pies, y besó la tierra que pisábamos.

Aqué! fué el primer traidor: aquél primero vendió á mi marido.

Mi marido fué fusilado en suelo extranjero.

No le asesinó Méjico.

Le asesinaron aquellos hombres que nos vinieron á buscar y que me besaron la mano.

Colgaduras, himnos, luces, arcos de triunfo, vítores, flores, todo pasó.

Llegaron noticias de la guerra, y mi marido me miró siniestramente.

El emperador habló con un personaje del gobierno: yo sorprendí, oculta la conversación, y me estremecí de horror.

¡Los pobres mejicanos fueron sacrificados!.....

Antes que morar en ciertos palacios, prefiere vivir en una cueva de gitanos.

La comisión nos dijo que Méjico se encontraba en plena anarquía.

¡Era falso, María!

La anarquía estaba en la comisión y en los hombres que la enviaban para perdernos, quienes se hacían tocar á su paso la marcha real; conciencias podridas, míseros plebeyos, metidos de rondón á reyezuelos!

Los comisionados vinieron en grandes buques, haciéndose los opulentos, derrochando el dinero, mientras que poblaciones importantes de Méjico se veían azotadas por la fiebre amarilla y la miseria.

Si en estos instantes se hiciese la anatomía de mi cuerpo, verían que mis entrañas están secas.

Maximiliano no dormía.

Yo tuve una horrible pesadilla.

Se la expliqué á mi marido.

He visto, le dije, la sombra de tres hombres sin cabeza: los reconocí.

El emperador Maximiliano, y los Generales Miramón y Mexía.

Sálvate y sálvame, esposo mío, estamos perdidos.

Me vestiré de luto y me volveré á Europa.

Te dejo mi alma, pero se va mi cuerpo.

Voy á probar el salvarte.

Maximiliano quedó mudo, cubrióse el semblante con ambas manos y lloró.

Partí sin que ninguna comisión me ponderara ya aquel país terrenal.

Yo dije á mi esposo en el momento de partir:

—¿Te quedas?

—Es mi destino.

Una vez en Europa recibí una carta suya, concebida ó parecida en estos términos.

“Tú lo adivinaste, Carlota: el rayo de luz que entra en mi morada es mi último sol. Estoy en capilla, arrodillado ante la imagen de Jesús. Dentro de una hora caminaré al suplicio entre un sacerdote y el verdugo.”

Al separarme de Maximiliano tuve el horrible presentimiento de que me separaba para siempre de mi único amor en el mundo.

El buque parte y en todas partes veía el rostro de mi esposo.

—Qué es aquel punto que se descubre en el horizonte?

—Señora, respondió el capitán del vapor, son las playas del Báltico.

¡Playas del Báltico, arenas de mi patria, dije en mi conciencia, aquí me tenéis como os prometí: vuelvo á vosotras vestida de luto!

Llegué á París, corrí á las Tullerías, pero Napoleón me recibió como una estatua de granito.

Empero yo divisaba una cruz y volé á Roma; fui al Vaticano, puse mis labios en los pies de Su Santidad, y en aquel instante ví de nuevo aquellas tres sombras de los tres personajes, perdí toda esperanza, me acordé un nombre y enloquecí.

Me condujeron á Viena y luego á este castillo, donde vivo con el silencio, la soledad y una memoria admirable.

Aquí me trajeron una caja que contenía los restos del hombre á quien amé; caja que abrí un día sin que nadie me viera.

La mano derecha de mi esposo estaba cerrada, como si fuera de bronce.

Mis manos abrieron la suya, encontré un papel que decía:

“Carlota, tú lo adivinaste, perdóname. Yo que he vivido mal, quiero morir bien. Mi suspiro es para ti.”

¿Extrañarás, María, que haya perdido la razón?

No soy Carlota, no tengo vida; voló mi alma.

Napoleón III, ensalzado, me perdió á mí, Napoleón III, caído te perderé á tí....

He de terminar esta carta.

¡Adiós, María Victoria, siento que se turba mi mente, que mi alma vuelve á rodar por los insondables abismos de la locura!

Vuelvo á ver aquellas sombras.

¡María Victoria, no abandones á tu patria!

Mira que te engañan como á mí me engañaron; que te venden como á mí me vendieron.

Te he dado la prueba más grande de amistad al haberte tales revelaciones.

Tu infortunada y leal amiga.

Carlota,

Ex-Emperatriz de Méjico.

MOTIN DEL 26 DE AGOSTO DE 1896

República del Ecuador.—Intendencia General de Policía de la Provincia de Pichincha.—Quito, á 26 de Agosto de 1896.—N^o 800.

Sr. Ministro de lo Interior y Policía:

Honroso me es dirigirme á Ud. para darle el respectivo parte acerca de los sucesos acaecidos en la noche del día de ayer, con motivo del motín formado por la turba inconsciente y fanática de esta población.

Poco antes de las siete de la noche se me dió aviso de que una multitud de gente hallábase congregada en la Plaza de San Francisco, á objeto de atentar contra la autoridad, bajo el frívolo pretexto de que quisiera ésta extrañar del país á los religiosos de la Orden de San Francisco, juzgando que el motín no tenía proporciones alarmantes, limitéme á ordenar que salieran cuatro patrullas del Cuerpo de mi mando á que despejasen á aquella multitud. Pero como se me diese parte de que la turba había tomado incremento grave y que habían sido rechazadas las escoltas que marcharon á cumplir con la orden enunciada, y que aún habían sido desarmados algunos de los agentes de Policía; comprendí que mi presencia era necesaria en el lugar del suceso; y, al efecto, acompañado del Sr. Manuel San Miguel, dirigíme apresurado hacia la Plaza de San Francisco. Una vez allí, con la cordura y tino que aconseja la prudencia en tales circunstancias, intenté persuadir á aquel populacho insensato que nada se había ordenado acerca de la expulsión de los PP. Franciscanos y excité su moderación para que se retirara á su hogar. Inútil pretensión, vano intento, la multitud exagerada contestóme denuestos mil, é imprecaciones contra el Gobierno y el Partido Radical eran lanzados con actitud acre y agresiva, contra mí y los centinelas del orden público. Con tal proceder quedé convencido de que había que

apelar á las fuerzas para el restablecimiento del orden, y dispuse haber unos cuantos tiros al aire. Próspero se manifestó por de pronto el resultado, pues que se logró despejar del atrio de la Iglesia á aquellos grupos apiñados; pero convencidos éstos de que las descargas no causaban daño alguno, optaron por hacernos resistencia en masas considerables estacionadas en la plaza en las aceras de las casas pertenecientes á los Sres. Gangotena y Barba y en algunas de las calles adyacentes á la indicada plaza. Con la misma medida de arrojar tiros al aire, dispuse, una vez más, desalojar de esos lugares á aquel indigno populacho; pero éste, con la protervia que sugiere la ignorancia, empezónos á mandar gran lluvia de piedras y algunos tiros de fusil y rewólver de cuya acometida fueron averiados los Sres. Dr. Miguel Aristizábal, D. Manuel San Miguel, muchos de los agentes de la susodicha escolta, y yo mismo fuí víctima de un rudo golpe de piedra dado en el pecho que me inhabilitó por el momento para dictar orden de naturaleza alguna. En tan apremiante y peligrosa situación se vió obligada la escolta á disparar; no ya al aire, sino directamente, contra la fanática muchedumbre, en guarda de sus intereses y el derecho de defensa, logrando así rechazar y dispersar la bárbara agresión de cuatro mil personas más ó menos, con los diez jóvenes que acudieron á debelarla y cuarenta números del Cuerpo de mi mando. Recogióronse tres fusiles abandonados por los rebeldes; y los últimos grupos que habían quedado aún en una que otra calle, fueron completamente despejados por las escoltas de la Brigada de Artillería que acudió á la pacificación de la ciudad.

Las desgracias ocurridas entre los amotinados son de tres muertos y otros tantos heridos, inclusive una mujer, sin contar por cierto con los levemente heridos, que se ha asegurado marcharon inmediatamente á sus casas.

En esta fecha he ordenado levantar el auto cabeza de proceso para la averiguación de los autores, cómplices y auxilladores de aquel alevoso motín; aunque, como es ya del dominio público, sus autores no son otros que los Frailes extranjeros residentes en esta ciudad.

Entre los partes recibidos, el del Sr. Anotador de presos D. Carlos Pastor, se contrae á manifestar que la agresión no sólo se hizo con armas contundentes sino también con armas de fuego, pues, que, hallándose él en compañía de los Sres. Gobernador de la Provincia, Maximiliano Marín, Canuto Silva, y Francisco Mora Silva, notó que se hacía fuego nutrido de rewólver de los altos de la casa de la familia Pérez Quiñónez y de la de los Dres. Fernando Pólit y R. Aurelio Espinosa, tanto que el mismo anotador tuvo que empujar al Sr. Valdivieso al portón de una casa para que no lo mataran; y cuando huyeron del fuego los demás Sres. que estaban sin armas, disparó el expresado Sr. Pastor dos tiros con su manlicher á las enunciadas casas. También el Sr. Anotador de Domicilios D. Víctor M. Romero asegura que hicieron fuego de la casa del Dr. Teodoro Denoso. A no ser por las medidas oportunamente adoptadas y el decidido apoyo de la opinión pública, anoche habrían sido la Capital y sus honrados moradores, presa del desenfrenado fanatismo.

No terminaré este parte, Sr. Ministro, sin recomendar el celo y muy aquilatado patriotismo de los Sres. Manuel San Miguel, Dr. Mi-

guel Artizábal, Luis Garzón Ortiz y otros más, quienes espontánea y gustosamente se presentaron con oportunidad en el momento del conflicto; y el valor y la subordinación del Cuerpo que me honra ser su primer Jefe.

Patria y Libertad.

Wenceslao Ugarte.

RECEPCION DIPLOMATICA

DEL MINISTRO DE CHILE

El día seis de Agosto de 1896, á las dos de la tarde, fué recibido en audiencia pública, conforme al ceremonial de estilo, el Excmo. Sr. Beltrán Mathien, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile. Los discursos cruzados entre el expresado Sr. y el Sr. D. Homero Morla, Presidente del Consejo de Ministros, Encargado del Poder Ejecutivo, fueron los siguientes:

Excmo. Señor:

Tengo á honra de poner en vuestras manos la carta autógrafa de Su Excelencia el Presidente de la República de Chile, que me acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Vuestra Excelencia.

Es muy satisfactorio para mí el cumplimiento de una misión, que tiene por objeto venir á renovar los tradicionales vínculos de simpatía que ligan á ambas Repúblicas, y á dar nuevo testimonio de las cordiales, y jamás interrumpidas relaciones de amistad, que el pueblo y Gobierno de Chile abrigan por el pueblo y Gobierno del Ecuador.

Es un hecho digno de observarse, el de que, á pesar de formar parte de la comunidad de un Continente, nacidas casi á la vez á la vida libre, de origen y con lengua, instituciones y creencias iguales, vivan nuestras Repúblicas tan alejadas las unas de las otras, y tan ajenas á todo lo que constituye su movimiento intelectual, político y comercial.

Confío, Excelentísimo Sr., en que á la sombra de la paz en el interior, y del respeto de sus mutuos derechos en las Relaciones Internacionales, será dado á estas jóvenes Repúblicas, con crédito para el sistema democrático en la América del Sur, crecer y prosperar, mediante el desarrollo de sus valiosos elementos naturales.

Aprovechar de la diversidad de esos elementos, impuesta también por la diversidad de sus climas, para crear y mantener entre ellas una corriente de intercambio comercial, basada en una equitativa reciprocidad, sería, en concepto de mi Gobierno, uno de los medios más eficaces de estrechar y de hacer prácticos aquellos sentimientos de amistad y simpatías que ligan á estas dos Repúblicas.

Espero, fundadamente, contando de automano con la cooperación

ilustrada del Gobierno del Ecuador, que la misión que me ha sido confiada no haya de ser estéril para nuestros comunes intereses.

Hago votos, Excmo. Sr., por la prosperidad de esta hermosa República, poblada por laboriosos y esforzados ciudadanos; haciéndolos, á la vez, por el acierto, fecundo en bienes para el Ecuador, del Gobierno de Vuestra Excelencia, y por vuestra propia felicidad personal.

CONTESTACION

Señor Ministro:

Al recibir de vuestras manos la carta autógrafa que os acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Chilena, mi primera palabra es la de corroboración afectuosa á vuestros elevados sentimientos en orden á renovar los tradicionales vínculos de simpatía que ligan á los pueblos de Chile y del Ecuador, y á mantener en toda su fuerza la buena armonía que existe entre nuestros Gobiernos.

Realmente es digno de observarse y de sentirse el alejamiento en que viven Naciones amigas y hermanas como las nuestras, que podrían emplear gran parte de su actividad en estrechar de una manera práctica, y para común provecho, sus relaciones literarias, políticas y comerciales; manifestando, en todo caso, el interés que entre los pueblos americanos debe despertar el movimiento de cada uno de ellos.

No puedo por menos que aplaudir, como Representante del Ecuador, vuestras nobles ideas á este respecto, y expresar que mi Gobierno abraza también la confianza de que estas nacientes Repúblicas llegarán á un alto grado de prosperidad, mediante la paz interna y la lealtad en las relaciones internacionales, cuyas bases no pueden ser ótras que el mutuo respeto de los derechos de cada una, la neutralidad en los asuntos internos de las demás, y la buena fe y la honradez en todos los actos públicos.

La inmensa diferencia de climas y latitudes que viene en la América latina á constituir inmensa diferencia de productos, está señalando la necesidad del cambio para recíproca utilidad; y por parte del Gobierno Ecuatoriano, hallaréis la mejor disposición de corresponder á los deseos del Gobierno Chileno en este sentido; deseos que deben realizarse, para abrir nuevos y dilatados horizontes á las artes, á la agricultura, á la industria y al comercio de uno y otro país; con lo cual llegaríamos, á la vez, á obtener el bien inestimable de la unión más estrecha entre nuestros pueblos. Esta es vuestra misión, y en cumplimiento de ella, que sera indudablemente provechosa, podéis contar con todas las facilidades que de parte del Gobierno Ecuatoriano necesitáis.

Correspondiendo de una manera afectuosa á los generosos votos en favor de esta República, dignaos presentar al ilustrado Gobierno de la Moneda, los votos del pueblo ecuatoriano por la paz y prosperidad de la viril y floreciente República Chilena, y por el ilustrado Gobierno que la lleva acertadamente á la consecución de sus grandes destinos.

CANONIZACION

DE LA BEATA MARIANA DE JESUS PAREDES

Legación del Ecuador ante la Santa Sede.—Roma, Junio 20 de 1896.— N.º 930.

Señor Ministro:

Las razones políticas de la iniciativa oficial para la canonización de la virgen quiteña Beata Mariana de Jesús Paredes y Flores han sido apreciadas en todo su valor por el Excmo. Cardenal Secretario de Estado, y lo han de ser también sin duda alguna, por el Padre Santo cuando por tan autorizado órgano llegue á su conocimiento tan importante noticia. He recibido desde luego el muy grato encargo de felicitar á mi Gobierno, en nombre de la Santa Sede, por la resolución trascendental que nos ocupa, así como por la delicada cortesía con que ha sido transmitida y propuesta á la Silla Apostólica.

Cumplido con este procedimiento por decirlo así político y preliminar, acordaremos con el Cardenal Prefecto de la Congregación de Ritos, á quien corresponde el estudio de este asunto, las formalidades necesarias para buscar en sus archivos el expediente de la causa y conocer el estado en que se encuentre. Su resultado lo participaré al Ministerio.

Dios guarde á Ud.

L. A. Larrea.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.

BOLETIN OFICIAL

Quito, 4 de Setiembre de 1896.

Como desde hace días se está explotando en el público, por los malquerientes del Gobierno, la noticia de que la Convención va á reunirse en Guayaquil y que ésta tiene por objeto declarar Capital de la República dicha ciudad; especie tanto más falsa cuanto malévola, se publica á continuación el importante telegrama que el Sr. General Jefe Supremo hizo al salir de Riobamba para Guayaquil.

En dicho telegrama está explicado, con la mayor claridad, el asunto Convención, que ha dado margen á tantos comentarios y á explotar ruinamente el provincialismo, con sólo el objeto de causarle daño al Gobierno.

Telegrama de Riobamba, recibido en Quito el 6 de Julio de 1896.

Señores del Consejo de Ministros:

He leído, con la detención que requiere tan trascendental asunto, la solicitud del pueblo de Guayaquil, relativa á alcanzar que la próxima Convención se reúna en esa ciudad; y meditando con madurez en ella, veo que el punto tiene su aspecto complejo y delicado.—Por una parte, en Quito se encuentran establecidos los altos Poderes desde el político hasta el eclesiástico, bien como los Tribunales de Justicia que tanta influencia tienen en las deliberaciones y acierto de la Constituyente: allí existen los archivos y bibliotecas necesarias para ilustrar la materia legible y satisfacer las dudas que se ocurren á menudo, ya para buscar el acierto en la ley, ya para dar unidad á la legislación, ya finalmente, en tratándose de reformas, para el estudio comparativo de leyes y decretos sucesivos, cuyas colecciones no existen sino en el asiento del Gobierno. Quito, además, por gerarquía política y justo miramiento que debemos también á los amigos del Interior, está llamado á ser el centro de la nueva organización política que se dé al Estado.—Por otra parte, Guayaquil, para afianzar su movimiento del 5 de Junio de 1895, creyó indisputable la conveniencia política, desde el primer día, de que la Constituyente se reuniese en la cuna de Rocafuerte y Pedro Carbo; Guayaquil, sin límite alguno, ha invertido su dinero y ha sacrificado la sangre de sus hijos, para reivindicar la honra de la República y hacer realizable el programa político de la última transformación genuinamente liberal. Guayaquil, quiero decir toda la Costa, ha contrarrestado, resuelta y decididamente, la oposición de algunas provincias del Interior al establecimiento de las instituciones republicanas y de un Gobierno estrictamente severo con los esquiladores del erario público: por último, no puede existir en la República ningún Gobierno liberal sin el apoyo abnegado y decidido de Guayaquil; y si hemos de creer en las influencias psicológico—sociales en la vida de las naciones, es indudable que el país del 9 de Octubre está llamado á normalizar la marcha del Ecuador en la senda de su perfeccionamiento.

Ante estas consideraciones, no cabe sino el siguiente medio de conciliación: reunida primeramente la Constituyente en Guayaquil, los trabajos de ella se reducirán exclusivamente á dictar la Carta fundamental; y luego, trasladada á Quito, para aprovechar las facilidades de archivos y bibliotecas, se ocupará la Convención en dictar las leyes secundarias y resolver los demás puntos de solución necesaria que se sometan á la Constituyente.

De esta manera quedan satisfechas las nobles á par que justas aspiraciones de los pueblos del 10 de Agosto y del 9 de Octubre, que son los grandes motores de los destinos de la Patria. Para optar por esta medida he tomado en cuenta además, que las condiciones higiénicas de Guayaquil en los meses sobrovinientes son ventajosas por su clima y su estado sanitario, así los representantes del Interior irán muchos con sus familias, á gozar de los halagos hospitalarios y de la cultura de la sociedad Guayaquileña; dándose ocasión para que se estrechen los vínculos de unión y confraternidad entre las secciones

más importantes de la República; las cuales han vivido casi separadas por un abismo de preocupaciones políticas é intransigencias aparentes, que, á la postre, deben terminar con la influencia mutua y el advenimiento del Interior á las esperanzas republicanas de Guayaquil. Los interioranos quedarán, pues, agradecidos de ese generoso país, y luego los Guayaquileños vendrán también á Quito á ser obsequiados con la sinceridad peculiar de la culta sociedad del Interior. Comunicándose y cambiándose las ideas entre los pueblos de la República, el aspecto de ella tomará una fisonomía política uniforme y conciliadora para los comunes intereses del Estado. Pudiera suponerse una apreciación aventurada, pero, á lo que entiendo, es ésta la manera de preparar una transformación posible y duradera. Oportunamente expediré el decreto de convocatoria á la Convención, para que se reúna en la segunda quincena de Agosto.

Dios y Libertad.—ELOY ALFARO.

Quede, pues, convencido el público de las poderosas razones que han pesado en el ánimo del Sr. Jefe Supremo para conciliar, de una manera tan sabia, las justas aspiraciones de los pueblos de Quito y Guayaquil.

CORRESPONDENCIA DE MEXICO

Mazatlán, 1896.

Señor Doctor Don Miguel Aristizábal.

Quito.

Muy apreciado Señor mío:

No há muchos días tuve ocasión de leer los primeros números de *El Pichincha*, cuya lectura me llenó de satisfacción y, los devoré, sin hipérbole, con verdadera fruición; y desde luego concebí la idea de enviarle algún original para su obra patriótica y luminosa.

El pueblo ecuatoriano necesita desfanatizarlo, desembratecerlo. La escuela laica debe ser el objetivo del gobierno para la consecución de este fin: apartar para ello *totalmente* al clero.

Allá por los años de 89 y 90, enderecé al Dr. Flores, Presidente entonces del Ecuador, unas cuantas cartas abiertas en *El Progreso* de New York, del cual era Ud. el más asiduo colaborador, tendientes á este fin; proficuo fué el resultado, porque avivé el sentimiento reaccionario que latente y cada vez más vivo, nos ha conducido al estado que guardamos hoy, con el triunfo del Partido Liberal.

Igual labor he prestado al Perú, Chile y la Argentina, colaborando en algunos diarios de las Capitales de Lima, Santiago y Bue-

nos Aires, y lleno de satisfacción veo, que el asendereado Partido Liberal, no sólo se rehace, si no que se impone.

No concluiré sin interesar á Ud. para que continúe en la grandiosa labor de escribir, para que nuestra Patria se regenere. Su pluma es bien conocida y acatada, ya que lleva el tinte radical de la marca roja, conque tanto deleitó en ese gran periódico llamado *El Progreso* de New York.

Su compatriota y admirador,

David A. Urrutia.

DESDE MEXICO

Carta abierta al Señor General Don Eloy Alfaro.

Quito.

Señor General:

Escuchad por un momento el eco de la voz de un patriota ecuatoriano, el cual desde esta distancia, os envía una palabra de aliento, para que en vuestra fatigosa labor oigáis alguna vez el eco libre de un ciudadano desinteresado que sólo aspira el bien de la patria.

Ciudadano General, los pueblos tienen los gobiernos que se merecen. Un pueblo libre que con su osadía ha roto las cadenas que luengos años ha, lo ataban al ignominioso yugo fraileesco, bien merece que á la hora de su triunfo, rasgue por completo el denso velo de brumas é ignorancia que le circundan. Hay, por consiguiente, que aprovechar el momento histórico de la revolución, para sacudir desde sus cimientos, todo lo de antaño y entrar de frente, y con audacia, en las reformas que el nuevo orden de cosas lo reclama imperiosamente.

Ninguna se alza con más exigencia, pero exigencia que no admite aplazamiento, como la expulsión de los frailes extranjeros y la sujeción de los autóctonos á las leyes civiles.

La escuela laica, gratuita y obligatoria, es la gran palanca que los Arquimedes modernos usan, para remover el mundo intelectual. Frailes y monjas deben ser apartados totalmente de la enseñanza. Qué luz intelectual pueden producir los amantes del estacionarismo, del oscurantismo que todo lo que ellos tocan lo embrutecen y fanatizan?

Pasaron ya los tiempos místicos del milagro y la fe católica. Ahora nadie cree en esas zarandajas; y las excomuniones de los Señores Obispos son en día armas risibles, como la carabina de Ambrosio, que no asustan ni á los muchachos de escuela.

Los santos ministros del Señor, la sagrada cátedra, los místicos y gongóricos sermones, están ya dados de mano y los templos católi-

nos se quedan vacíos: apenas acuden á ellos las viejas beatas desocupadas y murmuradoras y algunos cuantos ancianos trasnochados.

Aquí en México, á raíz de la reforma, se proclamó la separación del Estado y la Iglesia, la tolerancia de cultos, la excomunión de frailes y monjas, la desamortización y nacionalización de los bienes del clero, el matrimonio civil, la secularización de los panteones, etc., etc. El clero hizo esfuerzos sobrehumanos para defender sus terrenos intereses; maldito si se acordaron del precepto del divino Maestro que les enseñó y les dijo: "Mi reino no es de este mundo." No, Señor General, cuidan más los frailes de sus casitas y sus sobrinos que de cuanto hay. "Olvidaban dar al César lo que es del César y á Dios lo que es Dios." Esto que no es otra cosa que el reconocimiento de la potestad civil, ya lo ha visto Ud. allá mismo con el cínico fraile H. Imoufs, negándose á concurrir con sus alumnos á una fiesta nacional. Ese grosero fraile, ni por un solo minuto, ha debido permanecer más en su puesto. Váyase con su conciencia tñuida á otra parte, y han debido *ipso facto* expulsarlo ignominiosamente. No tiene él y ellos la culpa, Señor General. El Gobierno tiene que revestirse de gran energía y quebrantar esa hidra clerical. Sépase, Señor General Alfaro, que aquí en México, los conventos y no los cuarteles eran donde se fraguaban, se daba vida y forma á todas las revoluciones. El clero trajo la intervención extranjera, el clero trajo al infeliz Maximiliano; el clero retrasó el progreso de este bello país. Mas, triunfó el Partido Liberal, anonadó al clero; al grado que aquí en todo el extenso país de México, no hay ni un solo convento; aquí los frailes que existen no usan sus ridículos hábitos: no se permite el culto externo, repiques ni cosa alguna, y así, no hay nación hispano-americana, no diré que aventaje, que siquiera iguale al progreso de que hoy disfruta esta avanzada Nación. ¡Juárez! el gran Juárez, fué el alma de esta transformación. A él se le debe este beneficioso cambio.

Sea Ud., Señor General Alfaro, el Juárez ecuatoriano, seguro estoy, que la gran mayoría de la Nación está de parte de Ud. Cualesquiera reforma que se implante, ahora es el momento preciso, oportuno. Si no se toman estas grandes medidas, salvadoras de las instituciones liberales, Ud. mismo será la primera víctima. El clero es traidor y rencoroso, abajo con él. Hay que amoquillarlo y echarlo fuera. Hágalo Ud. así, y habrá asegurado una nueva era de positivo progreso para nuestra querida patria; hágalo y se habrá Ud. elevado á una altura á que ni otro ecuatoriano jamás se alzó; hágalo y, su ilustre nombre que pasará á la historia patria, con áureas letras llevará este lema: El Reformador Eloy Alfaro, y, las nuevas generaciones de ecuatorianos como los yankees de hoy, podrán parodiar diciendo de Ud. como de Washington: "el primero en la paz, el primero en la guerra y el primero en el corazón de sus conciudadanos."

Vuestro compatriota,

David A. Urrea.

LATACUNGA

MANUEL J. NEVAREZ

JEFE CIVIL Y MILITAR DE LA PROVINCIA DE LEON

Conciudadanos:

Esta importante sección de la República no podía ser vista con indiferencia por el Supremo Gobierno; y el Consejo de Ministros Encargado del Poder Ejecutivo ha sabido, con profunda pena, las discordias provinciales que se han sucedido en esta ciudad, llegando al extremo que, por disidencias lugareñas, disolviesen la fuerza que debía servir de guardián á las garantías sociales, razón por la cual tuvo lugar el parcial triunfo de las montoneras.

Latacungueños:

Destinado como he sido por el Supremo Gobierno, con facultades especiales para la primera autoridad Civil y Militar de esta Provincia, aunque inmerecidamente, estoy con vosotros, y cábeme la honra de saludaros, manifestándoos que la misión que traigo es de paz y que procuraré armonizar vuestras voluntades para consolidar el orden público, perturbado por los últimos acontecimientos. Ayudadme, pues, en esta labor para que la justicia ejerza su sagrado ministerio, alejando esas pasiones lugareñas que, por desgracia, os dividen en la actualidad: ojalá logre interpretar fielmente vuestros sentimientos para mi satisfacción republicana y del Jefe de la Nación

Leonences:

El verdadero magistrado no se ofrece á un solo círculo político, es de toda la familia ecuatoriana, siempre que ésta le preste su acatamiento. Sea vuestra divisa la concordia, pues son los momentos que debemos compactarnos para obrar con homogeneidad y buen éxito. Como es natural, espero á este llamamiento de paz y armonía, concurriréis todos vosotros con buena voluntad, pues no quiero verme en el caso de gastar la energía y hasta severidad, que para estas circunstancias aconseja la prudencia. En estos fundamentos inicio mi gobierno seccional, y me es honroso esperar que todos vosotros colaboraréis á la realización de tan sagrada obra.

Vuestro compatriota y amigo,

Manuel J. Nevárez.

AGUENSO.—El Consejo de Ministros atendiendo los inmensos servicios que de años atrás, y sobre todo, en la reciente campaña del Centro, viene prestando el Sr. Dr. Miguel Aristizábal, ha tenido por justicia ascenderle á Teniente Coronel. Felicitamos al amigo y al coreligionario,

(De EL AMIGO DEL PUEBLO).

A LA NACION

Los infrascritos manifestamos: que el acta de la sesión del Consejo de Ministros, del 7 de Agosto del presente año, escrita después de dicha sesión, fué publicada sin conocimiento del Consejo de Ministros y sin haber sido firmada ni aprobada por nosotros.

Hacemos esta declaración, porque no asumimos, ni podemos asumir, responsabilidad alguna respecto de dicha publicación.

Quito, 7 de Septiembre de 1896.

Francisco J. Montalvo, Serafín S. Wither S., José de Lapierre, Leonidas Pallares Arteta.

ISIDORITO

La pequeñez de un partido se colige por los hombres que militan en sus filas.

El partido conservador del Ecuador tiene monopolizado todo lo malo, y como epílogo todo lo ridículo en grado superlativo.

Don Antonio Flores, hijo de Juan José Flores, el Caín del Ecuador, es el Jefe nato de los conservadores de esta tierra.

Le consideran los suyos como potencia de primer orden en ciencias y artes; como diplomático dicen que no tiene rival.

Pues como una muestra de su intelectualidad, no podemos ceder á la tentación de publicar *Isidorito*, que es la mejor producción de la primera lumbrera de los conservadores del Ecuador.

Tal pieza da la medida de lo ridículo y lo vulgar, no sólo del autor, sino de todo su partido, del cual es su indisputable Jefe.

Los hombres inteligentes de todas las latitudes, dirán: Si don Antonio Flores, autor de tal *poema*, es el más *sabio* de los conservadores del Ecuador, ¿cómo serán los demás? ¿Comerán pan?

ISIDORITO

Alcanzó la gloria en Quito á la edad de 14 años,
el 17 de Enero de 1883.

No resignarse á tu querer, Dios mío,
Es rebelión, levantamiento impío.

Uno que ha sufrido.

ISIDORITO

Un ángel en el Cielo y el postrero en la tierra
de un ilustre vástago.

“La Patria está de gala y la sociedad de duelo”, me escriben de Quito. Alternáronse allí al promediar de Enero lágrimas de alegría y lágrimas de dolor, los vítores del triunfo en las calles públicas con los ayes de la desolación en el hogar doméstico. Podrían decirme como Coriolano á su madre Veturia: “Roma está salva; pero tu hijo perdido.” [1]

Al regocijo por la victoria de la República sucedió el silencio de la muerte tan repentinamente como la lobreguez de las tinieblas sin crepúsculo á los resplandores del sol peculiar de nuestras regiones equinoxiales.

El 10 de Enero caía en el Interior el último baluarte de la tiranía. La ciudad de Atahualpa, tomada por asalto después de doce horas de combate coronaba de laureles á sus libertadores Sarasti, Salazar y Landázuri, como á Suore después de Pichincha. Y siete días más

(1) Como tal amaba el que escribe estas líneas al joven sobrino que ha perdido: en él veía, además de un futuro hijo, su orgullo, su esperanza. . . un consuelo. . . el báculo de su vejez, el amparo de sus dos hijas huérfanas. . . y una de ellas, ¡infeliz! huérfana al nacer. Ella no ha conocido ni á su madre ni á su padre: la primera arrebatada por la muerte, el segundo víctima de las persecuciones políticas.

tarde, el nieto de la ilustre viuda del último sucumbía, como si no hubiera esperado sino el triunfo de la República para llevar la fausta nueva al primer libertador de Quito y á sus altos abuelos, próceres de la Independencia. El 10 de Enero es un segundo *diez de Agosto*.

Isidorito! . . . Así le llamaban todos, así le queríamos y así le lloramos y lloraremos siempre.

¿Qué importa otro nombre? Era el nieto de la Mariscal de Ayacucho por una parte y del general Flores por ótra. Falleció en Quito el 17 de Enero á los catorce años de edad, de la misma fiebre maligna que arrebató á mi lamentada esposa el 18 de Noviembre de 1876, en todo el esplendor de la belleza y la juventud. Como ella, falleció también en el fragor de la guerra civil y ambos durmieron juntos el sueño de la muerte, solos los dos, bajo el mismo solitario mausoleo. Extrañas y tristes coincidencias! . . . Singulares caprichos del destino! Ella natural de la Habana, educada en los Estados Unidos, ¿quién le hubiera dicho en su alegre infancia que sus cenizas irían á reposar á las faldas del Pichincha?

¿Y quién me hubiese dicho cuando acepté su generoso sacrificio de acompañarme á mi lejana patria, que un año y doce días después de nuestra llegada á la casa de mi madre, la contemplaría allí cadáver?

Dios tuvo piedad de ella y la recibió en el seno de sus misericordias para evitarle quizá el cáliz de amargura que Cristo repugnó en el huerto. El año siguiente soldados de Pilatos me llevaban también preso como un vil criminal. Y va para un lustro que vivo de recuerdos en apartadas regiones, ciudadano sin patria, padre de familia sin familia. Todo sin delito y sólo por el odio gratuito de uno de esos "imperceptibles tiranuelos," cuya presa debíamos ser para que se cumpliese el vaticinio que el Libertador hizo poco antes de morir al general Flores con esa segunda vista del genio y de la muerte.

Isidorito! El era hijo de mi hermana, *hijo único del único hijo* de la marquesa de Solanda, esposa que fué del Gran Mariscal de Ayacucho. La madre de la Marquesa doña Teresa Larrea, era prima hermana de mi madre. La hija única de la Marquesa y del Gran Mariscal ahijada de mi padre. Cuántos y cuán gratos lazos unidos en esa preciosa existencia segada en flor!

Con este niño se extingue la noble prosapia de los herederos del mayorazgo de los Marqueses de Solanda, que recayó en doña Mariana Carcelén y Larrea, Marquesa de Solanda, la beldad con quien casó el Gran Mariscal de Ayacucho, Presidente de Bolivia, el 20 de Abril de 1828, mediante poder conferido desde aquella lejana República al coronel ecuatoriano don Vicente Aguirre. Si la bala parricida de Chuquisaca que rompió el brazo derecho al Gran Mariscal en el motín de los granaderos dos días antes del matrimonio en Quito, se hubiera desviado un tanto, la joven, linda y opulenta Marquesita se hubiera casado con un muerto, como solía decirselo el Gran Mariscal chancéandose.

El fruto de aquella unión de once meses fué Teresa Sucre.

Tarqui le dió padrino desde el 28 de Febrero de aquel año. En su cuna se mezclaron los resplandores rivales del Portete simbolizados por su padre Sucre, y su padrino Flores. En aquel campo memorable, Sucre encantado de la "conducta divina de Flores en la campaña y la batalla," le hizo compadre suyo, no sin amistosa queja de Bolívar por la preferencia dada al primero. "No tenía una prueba más fina de amistad y afecto que darle," escribió Sucre al Libertador. Eso era el bautismo del fuego y el parentesco de la gloria.

Sucre como Washington y como Bolívar no debía dejar descendencia. Muy poco tiempo sobrevivió la hija al heroico padre.

La Marquesa viuda no fué una María de Médicis, esa triste mujer á quien la historia acusa de no haber sabido llevar el luto de un grande hombre, el primero de los Borbones; pero tampoco ella llevó, sensible es decirlo, largo tiempo el luto de Sucre. Contrajo nuevo matrimonio; y tuvo en Mayo de 1832 de su segundo esposo, el general granadino Isidoro Barriga, el de la fama de buen mozo y buen jinete, un hijo único, Luis Felipe. Este murió súbitamente en su hacienda de Chisinche el 8 de Febrero de 1878, á los 46 años de su edad, y dejó á su vez el único hijo que acaba de morir. Isidorito era nieto de los dos jefes que mandaban los ejércitos enemigos en la batalla de Miñarica. Suponed á un nieto de César y de Pompeyo leyendo la Farsalia de Lucano. Pues ese era Isidorito leyendo la oda pindárica de Olmedo. Sabía que leía el triunfo de su abuelo sobre su abuelo y lo que significaban los célebres versos:

*Y á los que fuertes para huír huyeron
Le alcanzó en su fuga la clemencia,*

Sabía que el abuelo vencedor en Miñarica había dejado que el abuelo vencido fuese á descansar tranquilo en los brazos de su consorte, la viuda de Sucre, el cual había sido también vencido, no lejos de aquel campo fétido, en Guachi, como lo recuerdan los endecasílabos del canto de Miñarica:

*Y las sombras de Guachi desoladas
De su afrenta y dolor quedan vengadas.*

La precoz inteligencia del niño sabía qua al leer la historia del Ecuador leía la historia de su familia desde la batalla de Pichincha hasta la toma de Quito, en que su tío Reinaldo Flores, [ileso] proclamado general en el combate, tuvo parte no pequeña el 10 de Enero de 1883.

En Pichincha, Tarqui, el Salado y la reciente victoria de Quito,—si es que los ecos atronadores de la última hicieron ese pequeño cerebro decorado por la fiebre— él veía ó pudo ver la obra y el constante esfuerzo de los suyos por el pro comunal, por la existencia y la honra de la Patria desde el nacimiento de ésta en 1822 en las faldas del Pichincha, hasta su resurrección de Lázaro allí mismo en el presente año.

Pichincha fué el triunfo de la independencia—Tarqui el de la nacionalidad—el Salado, en 1860, el de la integridad territorial—la reciente toma de Quito, el de la República.

Mecióse la cuña de Isidorito en medio de los trofeos que simbolizaban y recordaban esos antiguos triunfos, cuyos nombres veía inscritos en las medallas de los retratos de familia, por lo cual era para él "historia de familia" la patria historia.

Viendo el gastado y descolorido frac azul con grandes botones dorados del vencedor de Ayacucho, el frac del retrato que poseo, único del natural, el padre, mi mejor amigo, debió referir á Isidorito lo que á entrambos solía contarnos el fiel negro Ospina. Pobre viejo llanero! Escapó á las balas del *Rincón de los muertos* y á la famosa carga de caballería de Pampa de Reyes, como él llamaba el triunfo inmortalizado por mi padrino Olmedo, para ir á morir sin gloria en la oscuridad de las tinieblas en la quinta denominada *El Placer*, del ave tiro de un *peruchano* de Urvina. Desde la sangre de los héroes que figuran en los anales de la historia hasta la del oscuro sirviente africano que pereció ignorado, todo diera á la Patria la noble familia del niño que ha fallecido sin haber vivido vida de hombre.

Sabía que sus dos abuelos habían sido víctimas de una misma calumnia y que por una dispensación providencial la una destruía la ótra.

Con efecto, el general Barriga fué acusado por su paisano el general Obando, de haber hecho asesinar al Gran Mariscal "por heredar su lecho y su fortuna inmensa." (2) Y en concepto de otro general colombiano, Posada Gutiérrez, "ni uno solo de los hombres á quienes el general Obando ofende en sus escritos queda tan agraviado como el general Barriga, ni aún el mismo general Flores." Pero lo raro es que, el acusador de Barriga, acusaba al propio tiempo á Flores y sostenía que éste era el *único* que podía haber cometido el crimen, así como había hecho igual acusación ante el mismo Barriga á Noguera, con el aditamento de que el móvil del crimen había sido el robo, y ante Flores, á la "eterna facción de la montaña."

De manera que la doble acusación á cada uno de los dos abuelos dejaba en limpio la inocencia de ambos, pues la una calumnia era incompatible con la ótra; siendo notorio que Barriga era enemigo de Flores, le hizo el mismo año de la muerte del Gran Mariscal una revolución, y mandó después, como hemos visto, el ejército revolucionario vencido en Miñarica.

¿Quién es aquel gallardo niño que galopa en brioso corcel por los prados de Chisinche, olorosos aún de la fragancia del vencedor de Ayacucho?

Sobre esos campos de verdor eterno reflejan sus vívidos resplandores el Corazón, el Inírisa, el Cotopaxi, como una corona de diamantes sobre un collar de esmeraldas. Galopa el hermoso niño envuelto en su poncho de seda, con zamarras de cuero de león, sombrero de Jipijapa cuyas anchas alas están forradas de seda negra por debajo en señal de riguroso luto.

Oculto el pie en estribos retorcidos, estilo morisco, sólo se ve su mano aristocrática y pequeña que maneja las riendas con la elegancia

(1) Lo de fortuna inmensa es otro error de Obando.

heredada de su padre y de sus abuelos, todos tres afamados jinetas. También da vueltas al lazo que lleva en la montura; pero la madre le ha prohibido enlazar toros, y se contenta con terneros, ó á veces, por diversión, con alguno de los jóvenes descendientes de Atahualpa que le contemplan en éxtasis y le saludan con el tradicional "alabado," único respetuoso para el indigena. Entonces envuelve rápidamente el lazo en la *cabezada* de la silla que es de plata, como las espuelas á grandes estrellas, como los estribos, como el llamado *bozavillo* que se pone sobre la nariz del caballo: todo á usanza nacional, mezcla de costumbres andaluzas y árabes.

Divisa un venado en el páramo y se lanza á carrera tirada por el plano inclinado de Tiopullo, la selva de Bondy del Ecuador. Al pisar los charcos manda agua á los dos océanos—al Pacífico, de allí poco lejano, por las grietas de León, y al remoto Atlántico por los tributarios del Amazonas. Todo es extraordinario en esa encantada meseta andina, maravilla de la creación: jardines suspendidos de Semíramis que producen bajo la línea las mieses europeas, cuyas doradas espigas se balancean á 10,000 pies sobre el nivel del mar, en una tierra sarandeadada por continuos temblores, ceñida por el círculo de fuego del Ecuador, bañada por el Rey de los ríos, y cuyo atalaya es el Rey de los Andes.

En esa alti-planicie formada de eyecciones volcánicas entre las dos cordilleras descue'la el bicéfalo Iliniza, semi-Cancerbero de los Andes por la doble cabeza, pero no por la fealdad; pues se distingue el contrario por su hermosura aún entre nuestras bellas montañas meridionales.

Allí está el Corazón, corazón de nieve, como entre nosotros hay pocos, pero con profunda caberna—la más profunda del Ecuador—y con misterios insondables, como en todas partes hay muchos corazones.

Más allá el Rumiñahui, oculta entre sus brumas otro gran misterio, el del inmenso tesoro del feroz usurpador que le dió su nombre y buscó allí refugio y tumba después de haber degollado, bárbaro y traidor, á la real familia—el Boabdil de nuestros Abencerrájes Incas. Más lejos en el horizonte eleva al cielo azul cual su hielo sus blancas fumarolas el Cotopaxi como el humo de un incensario inmenso, ó como el penacho de una gran locomotora, para emplear símil menos místico y más apropiado á esta tierra y á esta civilización mecánica.

Desgárrase á veces el seno en su desesperación y descubre á los ojos atónitos del viajero entre bramidos aterradores el fuego que devora sus entrañas.

Ora se emboza en su manto que refleja como un inmenso espejo los rayos del sol equinocial, y con él los cambiantes del iris: ora arroja ese manto con furor, y aparece oscuro y sombrío, como si quisiera vestir el luto de sus víctimas, cual lo hacían los Pizarros.

La imaginación norte-americana, más poética de lo que solemos imaginárnosla, ha dado vida al Niágara: por qué la hemos de negar nosotros á nuestros volcanes, sobre todo cuando los movimientos de la vida para ellos han sido para nosotros las convulsiones de la muerte?

Por todas partes divízanse en el horizonte esas pintorescas creste-

rías andinas que las masas traquíticas han cincelado tan artísticamente para destrozalas después al sepultarse otra vez en los abismos: artistas disgustados de su obra, eternos é implacables Saturnos, devorados de sus propios hijos.

Donde quiera huellas de esas terribles fuerzas interiores—todavía hoy el gran misterio de la ciencia—fuerzas que convierten de repente pueblos y ciudades en montones de escombros y vastas soledades, fértiles llanuras en áridos desiertos: mudanzas súbitas como los cambios á la vista de las decoraciones de un teatro.

En esa zona singular los gigantes de otras partes son pigmeos como los llamados *Cerritos* (inmensas moles), de *Chaupi*, al revés de lo que sucede en la política que ha solido hacer, por nuestro mal, de pigmeos gigantes.

Ese humilde *Chaupi* tiene su nombre en la historia por los auxilios que allí prestó el padre de Isidorito, dueño de aquella hacienda contigua á Chisneche, al viajero alemán Reiss para las exploraciones del Corazón y del Inisa. El ilustre naturalista recuerda esa hospitalidad generosa como Humboldt la del Marqués de Solva-Alegre en Chillo, y los nombres de esos patricios ecuatorianos se hallan asociados á importantes servicios á la ciencia.

En vano bufan en torno de ese niño los titanes de la creación: él avanza impávido sin hacer más caso de su ira que el que hacen sus compañeritos *yankees* del sibato de las locomotoras en las calles de los Estados Unidos, por donde, con grande asombro de los europeos, se cuelan los ferro-carriles como Pedro en su casa. Isidorito se ríe de la ira de los gigantes, y hace mal: que pronto quizá los vestigios de ésta llevarán al solitario navegante en el Pacífico el anuncio cierto de pavorosos cataclismos en las empinadas cumbres de los Andes. Él prosigue indiferente su camino con esa tranquila alegría que da la familiaridad con el peligro—alegría infantil; pero la expresión más viril del valor.

Para niños de su temple escribió el clásico francés su arrogante alejandrino.

La valeur n' attend pas le nombre des années.

•••

¡Cuán alta y despejada la frente del gentil manco, cuán hermoso y simpático su rostro, cuán elegante su talle, cuán vivos y bellos sus ojos.

Su mirar noble, pero no sañudo!

Galopa, niño: corre, vuela; pero nó, por más que corras y vuelas, te alcanzarán y cortarán la hebra de tu vida. Diviértete á lo menos. Déjale, madre, déjalo que goce, que se divierta, que enlace... que al fin de la jornada le espera la fiebre, serpiente de ese Edén florido, compañera inseparable de esas latitudes amadas del sol.

Abí le espera y nada será parte á salvarle, ni los milagros de la ternura, ni las plegarias de todo un pueblo....

Cumplió su destino. Y tú, madre, tú, tan piadosa, dí con el San-

to Job: "fue dádiva de Dios: él ha tomado lo que es suyo:" su voluntad sea cumplida. La madre de nuestro Divino Redentor nos dió el ejemplo.

Felices los que mueren jóvenes! Ellos son los escogidos del Señor. Viven en el corazón y la memoria eternamente jóvenes.

A MI HERMANA JOSEFINA

EN LA MUERTE DE SU ÚNICO HIJO A LA EDAD DE CATORCE AÑOS

SONETO

¿Cómo en la tierra columbrar su gloria?
¿Pudo desearle más ni amor materno?
¿Son comparables á su bien eterno
Los puestos más conspicuos de la historia?

Lloramos, sí, no obstante, su memoria!
Olvida egoísta nuestro afecto tierno
Guay! que triunfó del mundo y del Averno...
Sus blancas alas no manchó la escoria.

Hondo penar, sabiéndole felices
Oh gran miseria y vanidad humana!
Madre, quizá nuestro dolor desdice.
De la piedad y abnegación cristiana.

¿No brinda al triste corazón consuelo
Glorificar un ángel en el cielo?

Antonio Flores,

Nueva York, Febrero 28 de 1883.

EXPULSION DE LOS PADRES SALESIANOS

Para que el clero extranjero ejerciera un monopolio descarado en este desgraciado país, los Gobiernos conservadores trajeron la reconocida plaga denominada SALESIANOS.

Los artesanos quedaron de hecho despojados del trabajo honrado, y aquellos frailes de dueños y señores de la industria nacional.

La sotana es el flajelo de la humanidad.

Ella se introduce en sociedad en todas las formas que imaginar se puede.

Apriorean la conciencia, como hacen un par de botas, ora falsifican firmas para que se lleve á cabo una sentencia de muerte en un libre-pensador.

Y todo lo hacen mal, porque la infamia deja en ellos mayor huella, y las industrias que ejercen llevan el sello de la estafa por lo mal ejecutadas.

Ni en el delito son grandes; tal es el papel llamados á representar en este mundo.

Con un descaro sin ejemplo, los frailes SALESIANOS se hablan constituido aquí en una potencia de primer orden, premunidos de las capuchas que encumbren los delitos, y que sirven para infundir respeto á tantos pobres de espíritu que han logrado idiotizar.

No contentos con haberle quitado el pan á nuestro pobre artesano, sus pingües ganancias los ponía en actitud de poder disponer de la suerte política de nuestra patria.

Los mercenarios de ayer conspiraban hoy contra el gobierno del General Alfaro, con el mismo descaro que se embolsillan el dinero, fruto de la rapiña eclesiástica.

Por suerte tocóles conocer de este asunto á dos miembros del Gobierno, que hacen tanto caso de los malos sacerdotes, como de los saltadores de caminos, contra quienes sólo se emplea el *santo sacramento* de la fuerza.

JOSE DE LAPIERRE y WENCESLAO UGARTE, he aquí los dos esforzados lidiadores que dieron en tierra con los representantes de la estafa nacional monopolizada por los frailes SALESIANOS.

El úno como encargado del Ministerio de lo Interior y Policía, y el otro como Intendente General, ejercitaron un acto de higiene pública. El úno ordenó la expulsión del país de esas langostas de la humanidad, como á extranjeros perniciosos, el otro llevó á cabo tal orden con la entereza que le es característica.

¿Con que los frailucos aquellos conspiraban contra el Gobierno?

Vaya con la nueva. Es la *sagrada* misión que el clero extranjero, con más ahinco, se ha impuesto en esta pobre tierra.

Hoy se siente ya algún alivio con la salida de talca avechuchos, y hasta la ciudad presagia mayor alegría para mañana, con la perspectiva de que vendrá un decreto de expulsión para todo el clero extranjero y los jesuitas que se hallen en el Ecuador.

A tales medidas responderá un hurra! del pueblo ecuatoriano, que se halla ya medio ahorcado con los rosarios de los *santos ministros* del altar.

Ese hurra! entusiasta va ahora para los zapadores del radicalismo ecuatoriano, señores LAPIERRE y UCARTE, que con mano firme han hecho pedazos una de las páginas del libro sagrado de la superstición, el fanatismo y la conspiración eclesiástica.

Véanse los *Documentos Oficiales*, que motivaron la expulsión de los frailes SALESIANOS:

República del Ecuador.—Intendencia General de Policía.—Quito, á 13 de Marzo de 1896.

Sr. Comisario de O. y S. D. Francisco M. López.

Ha llegado á mi conocimiento que en la "Escuela de Artes y Oficios," denominada "Talleres Salesianos," infringen, los RR. PP., que de ella están encargados, castigos muy continuos á algunos de sus alumnos por, no sé si llame crimen ó delito, aquello de pertenecer al Partido Liberal. Como este procedimiento, á más de ser una usurpación de atribuciones, es atentatorio contra la libertad individual; ordeno á Ud. se sirva constituirse en dicha Escuela y descubrir la verdad de los hechos, mediante una información sumaria, á efecto de aplicar el condigno castigo á los conculcadores de la libertad, caso de ser evidentes, las indicaciones recibidas.—Patria y Libertad.—*Wenceslao Ugarte.*

Comisaría 1^a de P. Nacional de O. y S.—Quito, Marzo 13 de 1896, las ocho de la noche.—Compúlsense por Secretaría, del libro respectivo; las declaraciones de los testigos que han declarado acerca de los hechos puntualizados en el oficio que precede; y remítase al Sr. Intendente General de Policía para los fines legales.—López.—Proveyó y firmó el decreto anterior el Sr. D. Francisco M. López, primer Comisario de Policía Nacional de O. y S. en fecha y hora indicadas.—El Secretario, Sáenz; Marzo 13 de 1896.

En seguida ante el Sr. Comisario y el infrascrito Secretario, se hizo comparecer á los niños Rinaldo Ojeda, Rafael Serrano y Víctor Espinosa, impuesta la autoridad de que en el Establecimiento "Escuela de Artes y Oficios," Protectorado sostenido por la Nación,

imprimen publicaciones subversivas, contrarias al Gobierno y las hacen circular como anónimas, con el objeto de que presten sus declaraciones al respecto; y, juramentado el primero, Reinaldo Ojeda, y con intervención del Sr. Ezequiel Ojeda á quien se le nombró de su curador, el que aceptó y juró desempeñar el cargo conferido; y con su intervención dijo el testigo con juramento: Que hacen dos meses y más que el declarante ingresó á este Establecimiento, como alumno interno, y durante este tiempo ha observado que los Padres Salesianos han hostilizado y maltratado en extremo al declarante y á otros compañeros más; que en la imprenta del Establecimiento, no sólo se trabajan obras místicas, sino también, y hoy principalmente, artículos subversivos contra el actual Gobierno y denigrantes personalmente, como la que se ha hecho bajo el arónimo "Sátira contra el Gobierno," "El rosca de Alfaro," y otros tantos, que, por hoy, no recuerda, pero de ellos darán razón sus compañeros: que ignora el curso que los Padres Salesianos hayan dado á aquellas publicaciones. Que todos los sermones que dan los Padres á los niños en el Establecimiento, entrañan, entre otros conceptos, los siguientes: La República del Ecuador está llena de una tarea de diablos, masones y herejes, quienes se han apoderado de ella: que verán dentro de poco estaremos nosotros con los nuestros, de nuestro partido: estamos gobernados por el indio y masón de Alfaro;" y otros más dictorios de la laya: que como son tantos y tan frecuentes, por ahora no recuerda.—Dijeron, también, en sus sermones y conversaciones: "Todo se arreglará pronto y como nos conviene, pues, ya están volteándose á favor del partido conservador los Batallones N^o 1^o y Artillería, á cuyo mando se pondrá el Coronel Antonio Hidalgo." Que hoy, en circunstancias que iba á prestar su declaración, se presentó el Padre Luis Calcagno, y le dijo: "que se fije bien en lo que ha de declarar, porque si declara todo, se hará un mal el declarante y les hará á todos los Padres, porque con esto, más pronto han de salir del Establecimiento y de la República."—Que antes de ahora recuerda, que en las conversaciones los Padres han dicho, igualmente, porque tomaron una carta que dirigía á su papá. "Que si otra vez repite una carta igual, lo habían de botar del Establecimiento: que no estaría él tranquilo ni con vida, porque el rato menos pensado habían de matar al declarante."—Que uno de los que predicaba sermones subversivos, como tiene dicho, es el Padre Alfredo, quien es el que más habla mal del Gobierno. Que lo expuesto es la verdad, en lo que se afirmó y ratificó, y firma con su curador, autoridad y Secretario que certifica.—Francisco M. López.—Reinaldo Ojeda.—El Curador, Ezequiel Ojeda.—El Secretario, Manuel J. Sáenz.

Luego compareció el niño José Rafael Serrano, quien, por ser menor de quince años, se le proveyó de curador, en la persona del Sr. Ezequiel Ojeda, quien con juramento aceptó el cargo conferido; y con su intervención dijo el testigo: Que es cierto y positivo todo lo relacionado por el niño Ojeda en la declaración que se le ha leído; agregando, que en el trato malo que les dan los Padres Salesianos á ciertos niños, alumnos del Establecimiento, como al declarante, es por ser de principios liberales, y ser sus antecesores de la misma opinión, contraria por cierto, á la de los curuchupas. Que las

hojas sueltas, con los títulos ya mencionados, los Padres las hacían circular en el Establecimiento, sin firma de imprenta alguna, anónimas; y que los borradores ú originales eran de puño y letra de los Padres, y éstos los que los proporcionaban. Que estos particulares los sabe el declarante por ser empleado trabajador cajista en la Imprenta de este Protectorado. Que lo expuesto es la verdad por el juramento prestado; y, leída que le fué se afirmó y ratificó y firmó con su curador, la autoridad y Secretario que certifica.—Francisco M. López.—J. R. Serrano.—El Curador, Ezequiel Ojeda.—El Secretario, Manuel J. Sáenz.

Después se hizo comparecer al niño Víctor Espinosa, á quien, por tener diez y siete años de edad, según así lo ha expresado, se le proveyó de curador al Sr. Ezequiel Ojeda, el que con juramento aceptó el cargo conferido; y con su intervención juró también el testigo, ofreciendo decir verdad de lo que supiere y fuere preguntado. Examinado con arreglo á la declaración del niño Reinaldo Ojeda, que se le ha leído expuso: que es cierto todo lo relacionado por el niño Ojeda, así como lo dicho por el niño Serrano; agregando que el Padre Alfredo, para ridiculizar más al General Alfaro, dijo un día, dirigiéndose á un indio trabajador de adobes. “Si á este indio, rosca, rústico, le penemos leva y buche, tendríamos el retrato del rosca Alfaro, el indio Jefe Supremo de esta República.” Que en general el trato que todos los Padres dan al Sr. General Alfaro y constantemente, es el ya mencionado.—Con lo que se concluyó, y leída que le fué se afirmó y ratificó, y firmó con su curador, la autoridad y Secretario que certifica.—Francisco M. López.—Víctor J. Espinosa. El Curador, Ezequiel Ojeda.—El Secretario, Manuel J. Sáenz.

Después se hizo comparecer al niño Luis Barriga, y con juramento dijo que tiene catorce años de edad, por lo que se le proveyó de curador en la persona del Sr. Ezequiel Ojeda, quien con juramento aceptó el cargo conferido; y, con su intervención, fué examinado el testigo con arreglo á las declaraciones de los niños Ojeda, Serrano y Espinosa que se le han leído, y expuso: que es cierto todo lo relacionado por dichos niños, con excepción de lo referido por el niño Ojeda cuanto á las hojas sueltas y lo dicho por el Padre Calzaguo el día de hoy; pues lo primero no ha visto, porque aunque cajista unas veces y prensista ótras el compareciente, de él se retraen los Padres por ser liberal en sus principios; y lo segundo, no le ha oído. Pero, sí, agrega que al compareciente el Padre Alfredo y el Padre Santinelli, le han maltratado, con golpes el primero el día de hoy por la mañana, por haber dicho que el declarante es “Afarista;” y el segundo en días pasados, de palabra por haber dicho “Viva Alfaro.” Que así mismo por estos vivas los Padres han ofrecido expulsar al declarante del Establecimiento.—Que dichos Padres no omiten oportunidad para hablar mal del ilustre Jefe Supremo de la República, Sr. General D. Eloy Alfaro y del Gobierno, á pesar de estar por este generoso gobernante sostenidos.—Que lo expuesto es la verdad, en lo que se afirmó, ratificó y firmó con su curador, autoridad y Secretario que certifica.—Francisco M. López.—Luis A. Barriga.—El Curador, Ezequiel Ojeda.—El Secretario, Manuel J. Sáenz.

Incontinenti se hizo comparecer al niño Carlo Casamaño de trece

años de edad, por lo que se le proveyó de curador en la persona del Sr. Ezequiel Ojeda, quien con juramento aceptó el cargo conferido y ofreció desempeñarlo legalmente; y con su intervención se lo juramentó al testigo, quien dijo con la lectura de las declaraciones de los niños Ojeda, Serrano, Espinosa y Barriga, que es cierto todo lo relacionado por dichos niños en sus exposiciones; y que el Padre Alfredo es el que más se ocupa de hablar constantemente en contra del Sr. General D. Eloy Alfaro. Que lo relacionado es la verdad, en lo que se afirmó y ratificó y firmó con su curador, el Sr. Comisario y Secretario que certifica.—Francisco M. López.—Carlos Caamaño.—El Curador, Ezequiel Ojeda.—El Secretario, Manuel J. Sáenz.

En la misma fecha se hizo comparecer al niño Alonzo Paz, quien con juramento dijo: que tiene trece años de edad, por lo que se le proveyó de curador en la persona del Sr. D. Ezequiel Ojeda, el que con juramento aceptó el cargo conferido: con su intervención y leídas las declaraciones de los niños Ojeda y demás que han declarado, expuso: que es cierto lo que se ha relacionado con respecto al trato que dan los Padres á los niños de este Establecimiento: al que se le da al Ilustre Caudillo Liberal, Sr. General Alfaro: las pretensiones de los Padres y conservadores, que tienen de los Batallones aludidos; los sermones y publicaciones que aquí han hecho contra el actual Gobierno. Que el declarante es cajista en este Colegio de "Artes y Oficios".—Que lo expuesto es la verdad, en lo que se afirmó después de leída; y firma con su curador, la autoridad y Secretario que certifica.—Francisco M. López.—Alonzo Paz.—El Curador, Ezequiel Ojeda.—El Secretario, Manuel J. Sáenz.

En el mismo día se hizo comparecer al niño Luis Barba, quien con juramento dijo: Que tiene diez y seis años de edad, por lo que se le proveyó de curador en la persona del Sr. Ezequiel Ojeda, quien con juramento aceptó el cargo conferido; y con su intervención dijo, después de habersele leído las declaraciones de Ojeda y demás niños que han declarado ó depuesto en este día: que lo que se dice del Padre Alfredo es cierto; pero que el declarante ha creído que es burla lo que dicen los Padres, en particular el Padre Alfredo;—Que lo demás no le consta aunque el compareciente es prensista en este Establecimiento.—Que lo que le consta al exponente es que hace un mes, más ó menos, el Padre Calcagno, Director del Establecimiento, armó con los radios de varias ruedas del taller de carrocería y les dijo:—"Si vienen aquí los artesanos á hacerse cargo de los talleres y de la casa, ustedes y nosotros con estos palos les daremos é impediremos la entrada á esta casa." Que no sabe más de lo relacionado; y leída que le fué se afirmó y ratificó, y firmó con su curador, y la autoridad que certifica.—Francisco M. López.—Luis Barba.—El Curador, Ezequiel Ojeda.—El Secretario, Manuel J. Sáenz.

En el acto se hizo comparecer al niño Manuel Argüello, el que con juramento dijo:—Que tiene quince años y medio de edad, por lo que se le proveyó de curador para este acto, también al Sr. Ezequiel Ojeda, el que con juramento aceptó el cargo conferido y ofreció desempeñarlo legalmente.—Con lectura de las declaraciones de los niños Ojeda y demás que han depuesto en este acto é intervención del curador nombrado, expuso: Que no ha oído nada de lo que se

relaciona ni sabido nada de eso que han declarado, porque el expone-
nente lo más se duerme en la Capilla y rara vez le comunican lo que
pasa en el Establecimiento. En lo que se afirmó y ratificó y firmó.
Lo certifico.—Francisco M. López.—Víctor M. Argüello.—El Cu-
rador, Ezequiel Ojeda.—El Secretario, Manuel J. Sáenz.

En el momento se hizo comparecer al niño José María Palacios,
de diez y siete años de edad, por lo que se le proveyó de curador en
la persona del Sr. Ezequiel Ojeda, quien con juramento aceptó el car-
go confiado; con su intervención fué examinado con arreglo á las
declaraciones de Ojeda y demás niños que han declarado, con jura-
mento, expuso; que no le consta otra cosa sino lo que asevera el ni-
ño Luis Barba en la última parte de su declaración. Que el Padre
Alfredo y todos los demás de este colegio han dicho únicamen-
te:—“La República está en mal estado.” Con lo que se concluyó
y leída que le fué, afirmó y ratificó y firmó.—Lo certifico.—Francisco
M. López—José María Palacios.—El Curador, Ezequiel Ojeda.—El
Secretario, Manuel J. Sáenz.

Inmediatamente se hizo comparecer á Jenaro Brabo, quien con ju-
ramento, dijo: que tiene diez y ocho años de edad, por lo que se le
proveyó de curador, en la persona del Sr. Ezequiel Ojeda, y con ju-
ramento, también, aceptó el cargo. Habiéndosele interrogado de
conformidad con las deposiciones de los niños Ojeda y demás que han
declarado, y con intervención de su mencionado curador, expuso:
Que es cierto lo relacionado en cuanto á las pláticas y sermones; así
como, de igual modo, lo dicho por el niño Luis Barba en la última
parte de su declaración: Que no le consta ni ha sabido otra cosa, á
más de lo declarado, á pesar de ser cajista en la imprenta de este Es-
tablecimiento.—Con lo que se concluyó, y leída que le fué, se afirmó
y ratificó y firmó con su curador, la autoridad y Secretario que cer-
tifica.—Francisco M. López.—Jenaro Brabo.—El Curador, Ezequiel
Ojeda.—El Secretario, Manuel J. Sáenz.

En el mismo día se hizo comparecer al Sr. Ricardo Jaramillo,
quien, con juramento y explicación de las penas del perjurio, dijo:
que es mayor de edad, casado, impresor, nacido y domiciliado en es-
ta Capital y Cristiano, Católico, Apostólico y Romano. Examinado
con arreglo á las declaraciones de los niños Ojeda, Serrano, Espino-
sa, Barriga, Caamaño, Paz, García, Palacios y Brabo, corrientes des-
de fojas 17 vuelta á la de fojas 22 vuelta, expuso:—Que hace más de
un año que el declarante está en la imprenta Salesiana, como maes-
tro director del departamento de los prensistas; y durante este tiem-
po, no ha visto otra obra extraña á las místicas que se trabaja en
esa imprenta, que una publicación que trató hacer el Sr. Víctor L.
Vivar en la misma época que estaba publicándose “La palabra Li-
bre;” y como dicha publicación titulaba, según recuerda, “Sátira
contra el Gobierno,” quizá tendía á comprometer el Establecimiento
de “Artes y Oficios,” el Padre Director Luis Calcagno, no quiso hacer
la publicación.—Que la oposición del Padre Director fué, no sólo por
estas razones, sino también por temor de las consecuencias como las
habidas por “La palabra Libre”.—Que por esta falta el Sr. Vivar
demandó al Padre Calcagno el cumplimiento de dicha publicación:
que ésta se encontraba entonces en prueba el primer pliego. Cuan-

to á los sermones subversivos de los Padres, ignora, porque el declarante no ha concurrido á ellos por sus ocupaciones cotidianas.—Que lo demás que han declarado respecto del Padre Alfredo, es cierto, porque así lo ha oído en sus comparaciones con el indio trabajador de adobes. Que por todo lo que ha observado el comportamiento en el Establecimiento de los Salesianos, deduce: que estos Padres son del todo en todo contrarios y enemigos del actual Gobierno, del Ilustre Jefe Supremo, Sr. General D. Eloy Alfaro; y que, como tales, sus procedimientos se amoldan á sus principios y nada bueno pueden hacer en pro de la causa de la libertad.—En este estado aclara á esta última parte, que esto lo dice en el sentido de que los Padres Salesianos son panegiristas del Gobierno conservador que expiró. Que lo expuesto es la verdad, en lo que se afirmó y ratificó, después de leída, y firma con la autoridad y Secretario que certifica.—Francisco M. López.—Ricardo Jaramillo.—El Secretario, Manuel J. Sáenz.

En la misma fecha se hizo comparecer al Sr. José Lazo, el que con juramento y advertencia de las penas del perjurio, dijo: que es mayor de edad; soltero, impresor, nacido y residente en esta ciudad y Cristiano, Católico, Apostólico y Romano. Examinado como el anterior testigo, expuso: Que hace más de un año que el declarante trabaja en la imprenta del Establecimiento de los Salesianos, como director de la sección de los cajistas; y durante este tiempo ha observado tan sólo lo que el Sr. Jaramillo expone en la primera parte de su declaración, que se la ha leído; aclarando que la prueba ora no sólo de un pliego sino de diez y ocho páginas: que los originales y pruebas de esa publicación que quiso hacer el Sr. Vivar, las conserva en su poder el declarante, las mismas que las consignará en esta Comisaría, mañana á primera hora, como se lo ordena esta autoridad. Que no sabe ni le consta otra cosa que lo relacionado. Con lo que se concluyó y, leída que le fué ésta su declaración, se afirmó y ratificó y firmó con el Sr. Comisario y Secretario que certifica.—Francisco M. López.—José D. Lazo.—El Secretario, Manuel J. Sáenz.

Es copia de sus originales, que cursan en el "Libro respectivo," que se lleva en la Secretaría de mi cargo. Doy la presente en Quito, á veintitrés de Agosto de mil ochocientos noventa y seis.

El Escribano de la 1^a Comisaría,

Manuel J. Sáenz.

En Quito, á veintitrés de Agosto del año en curso. Ante el Sr. Comisario y el infrascrito Escribano de Policía, se hizo comparecer á Luis Valles, quien sin juramento por la responsabilidad criminal que pudiera sobrevenirle, dijo: Que es mayor de edad, soltero, zapatero, nacido en Tulcán y residente en esta Capital y C. C. A. R. Preguntado ¿por qué se encuentra retenido? Contestó: que fué tomado anoche á las diez de la noche por los agentes de Policía, por haber estado comprometido para revolucionarse, en unión de otros, contra el Supremo Gobierno por los RR. PP. Salesianos, que tienen en esta ciudad á su cargo el Protectorado Católico costado por el

Gobierno que hoy rige los destinos de la Patria; cuyos PP. tienen al afecto, sus agentes, uno de los cuales es Amador Jarrín, quien directamente comprometió al exponente. Que hace dos meses, más ó menos que, por medio de dicho Jarrín, fué llamado el compareciente por el R. P. Calcagno al Protectorado Católico: que efectivamente se fué á dicho Establecimiento, y en él encontró á Luis F. López, Carlos Espinosa, Juan D. Díaz, José Díaz, Manuel Díaz, Nicanor Guerrón, José R. Torres, José M. Velasco, y muchísimos otros, cuyos nombres ignora el declarante, pero los conoce de vista, quienes se encontraban reunidos en una pieza que da á lado de la imprenta de dicho Establecimiento. Que habiendo estado un rato en unión de los individuos mencionados, entraron los RR. PP. Calcagno, Ciriacco, Santinelli, José Tarico, Guido, Roca y dos más que no recuerda sus nombres en este momento, haciéndoles traer una taza de café, la que la tomaron; y en seguida, los cuatro Padres aludidos empezaron á hablarles del estado deplorable en que se encontraba el país, por causa de que el Radicalismo había invadido la República; y que lo peor era el ataque tenaz y bárbaro que hacían á la santa Religión, la que sucumbiría indispensablemente, si no se levantaban sus fieles hijos á defenderla, aun cuando fuese necesario entregar la vida misma por ella: que felizmente á todos los que están reunidos les consta y al público entero, la persecución que hacen á sus santos ministros, atreviéndose desatinados á atacar aún la sagrada persona del Sr. Arzobispo. Que para cumplir con el precepto de velar por el sostenimiento de sus divinos mandamientos, se hacía necesario é indispensable tomar las armas, y con valor arrojar del país esta horrible plaga. Que después de esta amonestación ó plática tomó la palabra Carlos Espinosa, y, según algo recuerda, dijo: que todos estábamos convenidos y dispuestos á sacrificarnos por nuestra santa Religión, y que éste era el mismo sentir de todo el pueblo católico de Quito y de toda la República Ecuatoriana.—El padre Calcagno, dijo: que agradecía á esa voluntad pronta, con la que manifestábamos estar dispuestos á morir por ella; y que no temamos por que se había tomado todas las medidas en toda la República, á fin de aniquilar esta descarada herejía: que para ello tenían infatigables obreros en todos sus Establecimientos, en los que dichos padres mandan y gobiernan; y que si de un modo formal nos comprometíamos para la revolución contra el Supremo Gobierno, los que estábamos presentes hiciéramos un juramento: á lo que todos contestamos: “juramos.” Que en seguida el mismo padre Calcagno, nos dijo: “Para el día jueves os espero en este mismo Establecimiento; y para que no os hagáis sospechosos, entrarán de uno en uno y á diferentes horas; pues una vez reunidos todos aquí os daremos las armas y municiones que las tenemos encargadas en una casa de San Diego y las más bien guardadas en este mismo Protectorado.”—Que la reunión del jueves aludido, no fué posible tenerla, porque, no sabía por qué soplo la Policía estuvo alerta por ahí, y que habían tomado algunas armas y municiones que estuvieron en una casa de San Diego, y les impidió la reunión. Que por este incidente inesperado, el declarante y sus compañeros, fueron citados para después. Que efectivamente se reunieron todos en el Protectorado, y armados y municionados por los mentados PP. Salesianos, se

dirigían para atacar el Panóptico, porque se dijo que allí los presos estaban prontos para ayudar á la preconcebida empresa revolucionaria. Que entre las diez de la noche de ese día se encontraban ya en un galpón que les sirve de curtiembre á los PP. Salesianos para verificar el ataque al Panóptico: lo que tampoco tuvo lugar porque en este Establecimiento habían estado alerta la fuerza que lo guarda y sus empleados; sin duda alguna, pues que hicieron un tiro, talvez para manifestarlo; por cuyo motivo, el declarante, sus compañeros comprometidos y los PP. que estaban en ese galpón se retiraron al Establecimiento principal, con la protesta de acordar más tarde lo que mejor debe hacerse. Que pocos días después, supo el declarante que unos diez y siete individuos armados de "Manuliche" y bien municionados, habían salido por detrás del Protectorado, por orden y protección de los PP. referidos; y que por las alturas habían ido á Chillogallo, y luego á Tambillo á unirse con los Sres. Coronales Pompeyo Baquero, Emilio Echanique, Juan García, un Dr. Estupiñán y otros más, que no recuerda sus nombres, que los esperaban por esos pueblos. Que el declarante, no pudo irse entonces, porque se encontraba enfermo; pero que en estos últimos días, renovando su anterior compromiso contraído con el P. Calcagno y demás mencionados, de quien recibió cuatro sueres, como propina, fuera de raciones, concurrió al llamamiento que dichos PP. le hicieron con Amador Jarrín, como tiene dicho y asistió á las reuniones que tuvieron en el Protectorado, y recibió en unión de sus compañeros las órdenes revolucionarias contra el Gobierno. Que encontrándose ya listo y en estado de atacar, ó marchar al Centro á unirse en unión de sus compañeros, con las fuerzas revolucionarias que se encuentran en el Centro al mando del General Folleco [ese grado le han dado los curuchupas], fué apresado anoche por la Policía, como lo tiene ya expresado. Que lo relacionado es la verdad, en lo que se afirmó y ratificó, después de leído; y firma con el Sr. Comisario y Escribano de Policía que da fe—Francisco M. López.—Luis Valles C.—El Escribano, Manuel J. Sáenz.

En seguida se hizo comparecer á Carlos Espinosa, á quien no se le recibió juramento, por la responsabilidad criminal que pudiera resultarle, y dijo: Que es mayor de edad, soltero, nacido en Tabacundo y transeunte en esta ciudad, zapatero C. A. R. Examinado con arreglo á la declaración que antecede, emitida por Luis Valles C., dijo: "Es cierto y positivo todo lo que dicho Valles ha declarado; pues el compareciente estuvo presente á las reuniones que se mencionan; y recibió por su compromiso con los PP. Salesianos ocho sueres de manos del Padre Calcagno Superior ó Director de ellos y del Protectorado Católico. Que los PP. Salesianos, en sus semblantes, acciones y palabras manifiestan la adversión que tienen al Partido Liberal, y en particular hacia á la persona del Sr. General D. Eloy Alfaro, Jefe Supremo de la República. Que el declarante se encontró en unión de muchos otros compañeros dentro del Protectorado el día de ayer, y mandados por los PP., se reunieron por la noche en una tienda vacía de una casa al frente del Protectorado, en donde con sus compañeros y armados y municionados, fueron asaltados por una escolta de Policía, la que les condujo presos ante el Sr. Intendente. Que to-

Los demás particulares declarados por Valles, es cierto y positivo. Que hoy conoce el declarante que han sido solamente alucinados por los PP. Salesianos, porque á última hora no han procurado sino el bien particular de ellos; pues si así no hubiese sido, no se encontrarán presos en esta Policía, y habrían seguido con las seguridades que le ofrecieron hacia el Centro de la República, en donde se dice está el General Folleco, y demás militares pertenecientes al Partido conservador, y con ellos, pelear con las fuerzas del Gobierno hasta morir por la Religión, como juraron todos los comprometidos por los PP. Calcagno, Santinelli y demás:—Que lo expuesto es la verdad; y leída que le fué se afirmó y ratificó y firmó con el Sr. Comisario y Escribano de Policía que da fe.—Francisco M. López.—Carlos Espinosa. El Escribano, Manuel J. Sáenz.

Luego se hizo comparecer á Amador Jarrín, quien sin juramento por la responsabilidad oriminal que pudiera sobrevenirle dijo: que es mayor de edad, soltero, carpintero, nacido en el Angel y traseunte, en esta Capital y C. C. A. R. Examinado con arreglo á la declaración de Luis Valles C., fojas 112 vuelta expuso: "Es cierto todo lo dicho por Valles en la declaración que se le ha leído en todas sus partes; pues así pasaron los acontecimientos; y fué capturado el declarante en unión de muchos otros compañeros anoche estando reunidos, armados y municionados y en una tienda vacía, frente al Protectorado, en circunstancias que iban á marcharse á Latacunga á unirse á las fuerzas del General Folleco, para combatir contra las del Supremo Gobierno. Que también es cierto lo declarado por su compañero Espinosa, que también fué capturado por la escolta de Policía. Con lo que se concluyó esta declaración; y leída que le fué se afirmó y ratificó; y firmó con el Sr. Comisario y Escribano de Policía que da fe.—Francisco M. López.—Amador Jarrín.—El Escribano, Manuel J. Sáenz.

Después compareció Luis F. López, quien sin juramento, por la responsabilidad penal que pudiera sobrevenirle, expuso: que es mayor de edad, soltero ó viudo, nacido en Puntal y transeunte en esta Capital, hojalatero, y C. C. A. R. Examinado con arreglo á la declaración de Luis Valles C. y siguientes, expuso: que el declarante no concurrió á la primera reunión en la que les dieron café los PP. Salesianos, porque se encontró en el campo, á donde concurrió por motivos de su oficio, pero después sí, cuando se reunieron en el galpón ó curtiembre para atacar el Panóptico, y sacados los presos y marcharse todos á unirse á las fuerzas del General Folleco y pelear contra las del Supremo Gobierno. Que en todos los demás particulares, es cierto lo relacionado por Valles y Espinosa. Con lo que se concluyó la presente declaración; y leída que le fué, se afirmó y ratificó y no firmó porque dijo no saber escribir, y á su ruego lo hace un testigo con el Sr. Comisario y Escribano de Policía que da fe.—Francisco M. López.—A ruego de Luis F. López por no saber escribir.—Luis Caisapanto.—El Escribano, Manuel J. Sáenz.

Después se hizo comparecer á Manuel María Delgado, quien sin juramento por la responsabilidad criminal que pudiera sobrevenirle, dijo: que es mayor de edad, casado, chacarero ó agricultor, nacido en Tabacundo y transeunte en esta Capital y C. C. A. R. Examina-

do con arreglo á la declaración de Luis Valles C. y demás, expuso: "Es verdad todo lo dicho por Valles en la declaración que se le ha leído, excepto la circunstancia de que el declarante hubiese estado en el galpón ó curtiembre de los PP. Salesianos para atacar el Panóptico, porque en esa noche estuvo en una diversión tomando unas copas en festejo de una santa. Que si es verdad los PP. Salesianos directamente, el P. Santinelli comprometió para la revolución contra el Supremo Gobierno liberal, dándole diez sueros de premio, fuera de las raciones: así mismo es positivo, por los mismos PP. fueron armados y bien municionados, tanto el declarante como los mencionados por Valles, y se encontraron anoche en una tienda frente al Protectorado para marcharse al Centro á unirse al General Folleco y pelear contra el Gobierno. Es cierto lo dicho por Espinosa en su declaración. Con lo que se mandó suspender esta declaración, para continuarla cuando convenga; y leída que le fué, se afirmó y ratificó y firmó con el Sr. Comisario y Escribano de Policía que da fe.—Francisco M. López.—Manuel María Delgado.—El Escribano, Manuel J. Sáenz.

Incontinenti se hizo comparecer á José Manuel Velasco Rubio, quien sin juramento por la responsabilidad penal que pudiera sobrevenirle, dijo: que es mayor de edad, soltero, dependiente, nacido en la provincia de León y residente en esta Capital y C. O. A. R. Examinado con arreglo á la declaración de Luis Valles C., fojas 112 vuelta y siguientes, expuso: que nada sabe ni le consta al declarante de lo relacionado, ni ha tenido compromiso alguno al respecto. Que el declarante salió anoche del Protectorado Católico en circunstancias que una escolta armada de Policía trataba de entrar á ese Establecimiento y con insistencia, á pesquisar armas y municiones, así como á varios individuos que decían se reunían en el Protectorado: que por su salida fué capturado el declarante en unión de otros que se encontraron en una tienda vacía, frente al Protectorado. Que la salida del que habla, á esas horas de la noche fué porque quería dormir en casa del Dr. Octavio Escudero, para salir después á buscar una comadrona para que asistiera á la esposa de dicho Dr., que se encuentra en días de desembarazar. Que el exponente duerme en la portería del Protectorado Católico, en donde son porteros sus padres, siendo el que habla dependiente del Sr. Antonio Estupiñan. Que es cierto al declarante, anoche se le encontró dos cápsulas metálicas de carabina, pero las ha conservado en su poder desde el (14 y 15) catorce y quince, en tiempo del General Veintemilla, que las tenía siendo muchacho para jugar con ellas y un cañoncito que tenía. Que no conoce á los individuos que se mencionan por Valles, con quienes ninguna relación tiene el compareciente. Que es cierto existen en la casita de la portería del Protectorado tres cajones vacíos de los de cápsulas regalados al que declara por el Sr. Comandante N. Buetamante. Con lo que se mandó suspender esta declaración; y leída que le fué se afirmó y ratificó y firmó con el Sr. Comisario y Escribano de Policía que da fe.—Francisco M. López.—José M. Velasco R.—El Escribano, Manuel J. Sáenz.

En la misma fecha se hizo comparecer á Manuel Paredes, quien sin juramento y en completa libertad, dijo: que es mayor de edad, soltero, sastre, nacido y domiciliado en esta Capital y C. C. A. R.

Examinado con arreglo á la declaración de Luis Valles C., fojas 112 vuelta, expuso: "Es cierto y muy cierto todo lo relacionado por Valles en la declaración que se le ha leído, así como lo dicho por Espinosa en la declaración que igualmente se le ha leído. Agregando: que, sin duda, por la acción activa de los PP. Salesianos y principales actores en la actual revolución contra el Gobierno liberal que actualmente nos rige, un día, antes de marcharse el declarante al Norte á unirse en Guallabamba á Vicente Zapater y demás revolucionarios, ha con dos ó tres meses, más ó menos, se encontró con José M. Velasco Rubio y le dijo al declarante: "Márchese Ud. donde la Sra. Alegría Molina, con la seña de que si está concluida la liquidación; y entonces comprendiendo ella que Ud. es de nuestro partido, le dará sus instrucciones para que Ud. se marche al Norte. Yo estoy recomendado para comprometer gente para la revolución, y la recomendación ó encargo es de los PP. Salesianos." Que el declarante no quiso obedecer lo dicho por Velasco Rubio que es hijo del portero del Protectorado Católico, que está á cargo de los PP. Salesianos. Pero que después de lo dicho, sucedió y se comprometió, como lo expresa Valles en su declaración. Que por este mismo compromiso con los PP. Salesianos, se marchó al Norte el declarante á unirse á los revolucionarios de Vicente Zapater, y en la actualidad á los que, en unión del compareciente fueron capturados por una escolta de Policía, anoche, en una de las tiendas del Dr. Alvear, frente al Protectorado Católico. Que en muchísimas noches pasadas, los PP. Salesianos escondieron en su Establecimiento al Sr. Ricardo Cornejo; y bien armado, municionado y con buen dinero lo mandaron al Norte disfrazado de bolsicono. Que por lo dicho, que le consta al exponente, así como por las palabras, acciones, y aun gesticulaciones de los PP. Salesianos, en particular de Calcagno, Alfredo, Santinelli, Tarico y Roca, no le queda duda que estos PP. extranjeros, son los principales revolucionarios, quienes por su interés y medio personal, y con el pretexto de que la Religión es atacada por los liberales, la sostienen á fuego y sangre, haciendo víctimas hasta los ilusos é inocentes, como el que declara. Que para salvar las apariencias, los PP. Salesianos hicieron desocupar la tienda de la casa del Dr. Alvear, á fin de que allí se reuna el declarante y sus compañeros, y marchen al Centro, como lo tiene declarado. Que lo expuesto es la verdad, en lo que se afirmó y ratificó y firmó con el Sr. Comisario y Escribano de Policía que da fe.—Francisco M. López.—Manuel Paredes.—El Escribano, Manuel J. Sáenz.

En seguida se hizo comparecer á José Díaz, quien dijo que así se lo llama porque se lo aconsejaron los PP. Salesianos, pero que su propio nombre es Antonio Viteri, al que no se le recibió juramento por la responsabilidad criminal que pudiera resultarle, y expuso: que es mayor de edad, casado, nacido en Tabacundo y residente en esta ciudad y C. C. A. y R. Examinado con arreglo á la declaración de Luis Valles fojas 112 v^a y demás, dijo: "Es positivo y le consta al declarante todo lo relacionado por Valles; pues así pasaron hasta la noche los acontecimientos revolucionarios, acaudillados por los principales motores, los PP. Salesianos referidos. Que éstos tienen al efecto sus agentes, que son D. Juan Barba, Dr. Echeverría (médico), Dr. Gabriel Buendía, Dr. Julio Jácome Ortega, N. Ripalda, Rafael

Torresano y otros tantos más que pueden llegar á número de ochenta ó cien personas, entre quienes los PP. reparten armas, municiones y dinero, para que á su vez comprometan para la revolución á los ilusos como el declarante, quien se dejó alucinar por dichos Salesianos, porque dijeron éstos que debía pelearse por defender la Religión, lo que ha sido sólo una farsa y picardía de los aludidos PP. Salesianos, porque están experimentando efectos contrarios á lo que ellos aseguraron al exponente y sus compañeros que anoche fueron capturados por una escolta de Policía, en una tienda vacía en la casa del Dr. Alvear, frente al Protectorado. Que lo expuesto es la verdad, en lo que se afirmó y ratificó después de leída ésta su declaración y firma con el Sr. Comisario de Policía que da fe.—Francisco M. López. Antonio Viteri.—El Escribano, Manuel J. Sáenz.

Inmediatamente se hizo comparecer á J. R. de la Torre, quien sin juramento, por la responsabilidad criminal que pudiera sobrevenirle, dijo: que es mayor de edad, casado, comerciante, nacido en Tabacundo y transeunte en esta Ciudad y C. C. A. y R. Examinado con arreglo á la declaración de Luis Valles C. fs. 112 v^o y siguientes, expuso: que es cierto y le consta al declarante lo relacionado por el mencionado Valles C. puesto que el compareciente fué uno de los comprometidos por Amador Jarrín, agente de los aludidos PP. Salesianos; y que anoche á las diez de la noche, el declarante, en unión de Carlos Espinosa, Luis F. López, Juan de Dios, José y Manuel Díaz, José M. Velasco y otros más, fueron capturados por una escolta de esta Policía, armados, municionados y racionados por los PP. Salesianos, en circunstancias que se estaban reuniendo en una tienda vacía de la casa del Dr. Alvear, frente al Protectorado, para marchar al Centro á unirse á Folleco y demás revolucionarios, para pelear contra las fuerzas del actual Gobierno Liberal. Que lo expuesto es la verdad, en lo que se afirmó y ratificó después de leída esta declaración y firma con el Sr. Comisario y Escribano de Policía que da fe.—Francisco M. López.—José Rafael de la Torre.—El Escribano de Policía, Manuel J. Sáenz.

Después se hizo comparecer á Nicanor Guerrón, el que sin juramento, por la responsabilidad criminal que pudiera resultarle, dijo: que no se llama Guerrón sino Sabas García; que Guerrón le pusieron los PP. Salesianos al comprometerlo para la revolución actual; y como García dice que es mayor de edad, casado, talabartero, nacido en Bogotá y transeunte en esta Capital de la República del Ecuador y C. C. A. y R. Examinado con arreglo á la declaración de Luis Valles C. de fs. 112 v^o y siguientes, expuso: es cierto todo lo que dicho Valles ha declarado, pues el compareciente fué comprometido para la actual revolución por los PP. Salesianos referidos y en particular por un Padre llamado Alfredo; que como tal asistió á las reuniones mencionadas por Valles, y anoche ya para marcharse al Centro en unión de los mentados por Valles bien armados y municionados, á las diez de la noche y en una tienda vacía de la casa de un tal Dr. Alvear al frente del Protectorado, fué sorprendido y capturado también el declarante por una escolta de esta Policía. Que lo dicho es la verdad; y leída que le fué se afirmó y ratificó y firmó con el Sr. Comisario y Escribano de Policía que da fe.—Francisco M. López.—Sabas Gar-

cía.—El Escribano, Manuel J. Sáenz.

En el mismo día se hizo comparécer á Cristóbal Velasco, quien sin juramento, por la responsabilidad criminal que pudiera sobrevenirle, dijo: que es mayor de edad, casado, portero del Protectorado Católico y á órdenes de los PP. Salesianos que gobiernan ese Establecimiento, nacido en Uyumbicho y domiciliado en esta ciudad y C. C. A. R. Preguntado ¿por qué se encuentra detenido? Contestó: porque anoche de nueva y media á diez de la noche fué conducido á la Intendencia por una escolta de la Policía, en unión de su hijo José Manuel Velasco Rubio y otros individuos más que encontró dicha escolta, armados y municionados en una tienda vacía de la casa del Dr. Alvear, frente al Protectorado, en donde sirve como portero. Que sin duda se cree que el compareciente y su hijo están mezclados en alguna revolución, todo lo cual es falso, pues que no hace otra cosa al exponente que cumplir con sus obligaciones. Que el que declara ha sabido que hace dos ó tres meses, tomaron unos diez y siete individuos armados por los terrenos del Sr. Benjamín Chiriboga, que dijeron habían salido así del Protectorado, lo que no le consta al compareciente, porque no se mueve de su puesto como portero. Que por la inseguridad del puente de cal y piedra del Protectorado, por debajo pasan al Establecimiento muchas personas: que ahora no está dicho puente bardado y enrejado como antes lo tenía el R. P. Antonio Cusarino, que en la actualidad está en Riobamba. Que seguramente cree que hay reuniones en el Protectorado, porque desde las siete hasta las nueve ó diez de la noche van saliendo del Establecimiento los cocineros, porteros, camareros, huasicamas y otros empleados en él. Que lo expuesto es la verdad; y leída que le fué se afirmó y ratificó: no firmó porque dijo no saber escribir y á su ruego lo hace el testiga con el Sr. Comisario y Escribano de Policía que da fe.—Francisco M. López.—A ruego de Cristóbal Velasco, porque dijo no saber escribir, Luis Quisapanta.—El Escribano, Manuel J. Sáenz.

Es copia de sus originales, que cursan en el Libro respectivo que se lleva en la Secretaría de mi cargo.—Doy la presente en Quito, á veintitrés de Agosto de mil ochocientos noventa y seis.

El Escribano de la 1ª Comisaría,

Manuel J. Sáenz.

NOTA DE LA INTENDENCIA DE POLICIA

Nº 296.—Quito, Agosto 24 de 1896.

Sr. Ministro de lo Interior y Policía:

Datos acordes y fidedignos que se me han suministrado, y las declaraciones tomadas á varios alumnos de la "Escuela de Artes y Ofi-

cios," el 13 de Marzo último, me dieron el conocimiento, desde hace mucho tiempo, de que los RR. PP. Salesianos habían convertido el Establecimiento que tienen á su cargo, en un formidable centro de conspiración.

Comprobados ahora, hasta la saciedad, los punibles hechos de los antedichos Padres, por las declaraciones cuya copia adjunto, creo de mi deber recomendar á la ilustrada penetración de Ud., lo perniciosos que son á nuestra Patria estos Religiosos sin conciencia que, con el maléfico fin de volcar el Gobierno actual del Ecuador, no paran mientes en convertir en un charco de sangre la Nación, fomentando una larga é injustificable guerra fratricida.

Preciso es que su autoridad atonúe las desgracias de la Patria, reprimiendo enérgicamente los avances perniciosos de fanáticos extranjeros, indignos del Ministerio Sacerdotal, ya que la generosa leonidad empleada hasta aquí por el Supremo Gobierno, no ha servido más que para envalentonar á los enemigos de la luz, de la paz y del orden.

Para su conocimiento y más fines, dejo así cumplido mi deber, informando á Ud. de la incorrecta conducta observada por los PP. Salesianos.

Patria y Libertad,

Wenceslao Ugarte.

DECRETOS Y PROCLAMA

SOBRE CONVOCATORIA A LA CONVENCION

El Jefe Supremo de la República se ha hecho oír.

La Nación está ya persuadida que su gobierno de hecho declina su poder en el Legislativo, para que propenda á las reformas que el país ansía y por las que se ha luchado tanto tiempo.

La tradición degradante y atrasada que ha sido el ideal de los antiguos gobiernos, están consignados en los códigos que aún prevalecen.

Ha habido, pues, una *evolución*, hasta ahora, no una *revolución*.

Los radicales debemos contentarnos siquiera sea con la libertad de la prensa, para empezar nuestra propaganda, que despeje el horizonte y se prepare para el porvenir una generación de libres, que rompa de hecho con las an-

iguas tradiciones del conservatismo ridículo y avasallador, é impere la República sobre la teocracia brutal que la oprime y vilipendia.

Es verdad, que el General Alfaro ha encontrado elementos corrompidos, con los cuales es difícil hacer reformas radicales; pero cabalmente ahí está el mérito del genio en saber crear situaciones, más bien que aprovecharse de ellas.

La Jefatura Suprema ha despreciado la ocasión propicia para limpiar los establos de Augias, y ejercitar una higiene moral inevitable, de grandes proporciones, como lo dijimos después de nuestro triunfo, lo cual creímos sería un hecho.

Ahora, pues, vendrá la Convención llena de temores, é inspirada en las antiguas tradiciones del feudalismo horripilante, y nos dotará con una Constitución que sea el remedo de las anteriores.

Sólo tenemos esperanza en el escaso elemento radical que á ese recinto concorra, y en el pueblo guayaquileño que se impondrá, á fin de que los legisladores dejen la sotana en sus casas, y opten por el gorro frigio, emblema de la República democrática.

Esperemos.

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO

1° Que el movimiento político realizado en Guayaquil el día 5 de Junio y extendido en todo el territorio de la República, tiene por objeto el establecimiento de instituciones en armonía con la regularización de la marcha administrativa del país, dotándole de todos los medios conducentes á su progreso intelectual y material;

2° Que ha llegado el momento en que una Asamblea Constituyente dicte la Carta Fundamental de la República y todas las leyes y demás disposiciones que, en ejercicio de su soberanía, juzgue necesarias para que este progreso sea efectivo.

DECRETA

Art. 1° Se convoca la Convención Nacional, que se reunirá en esta ciudad de Guayaquil, el día 9 de Octubre próximo.

Art. 2° Los Gobernadores de provincia, cuidarán de que se proporcionen á los Diputados respectivos por cada provincia, el viático fijado por la ley y las dietas, de conformidad con el decreto de esta fecha, para su traslación á esta ciudad y permanencia en ella.

Art. 3° El Ministro Secretario de Estado en el Despacho de lo Interior, queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en la casa de Gobierno en Guayaquil, á 14 de Septiembre de 1896.

ELOY ALFARO.

El Ministro de Instrucción Pública, Encargado de las Carteras de Relaciones Exteriores y Negocios Eclesiásticos, de lo Interior y Policía, Obras Públicas y Beneficencia.

Francisco Campos.

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO

1° Que la instalación de la Convención Nacional debe verificarse en esta ciudad de Guayaquil;

2° Que los gastos de residencia en este puerto, son mayores que en la Capital de la República;

DECRETA

Art. 1° Dótese á los Diputados á la Asamblea Nacional con el doble de las dietas fijadas por la ley vigente sobre la materia, ó sean diez y seis sucos diarios, por todo el tiempo que duren las sesiones en esta ciudad.

Art. 2° El Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en la casa de Gobierno en Guayaquil, á 14 de Septiembre de 1896.

ELOY ALFARO.

El Ministro de Hacienda,

Serafin S. Wither S.

El Subsecretario,

Juan F. Game.

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA

A LA NACION

Ha llegado el momento ardientemente deseado de convocar una Asamblea Constituyente que, reunida en la cuna de Olmedo y Rocafuerte, dicte una Constitución que normalice la marcha administrativa de la República y organizando leyes en armonía con el progreso moderno, abra nuevos horizontes al porvenir de nuestra querida Patria.

Desde la fecha en que, en tierra extranjera recibí por el alambre eléctrico vuestro llamamiento al hogar de la Patria, y ya en ella, me investisteis del supremo poder público, todos mis instantes han sido consagrados al servicio de la Nación, y todo mi anhelo, verla libre y feliz avanzado por el camino del progreso, teniendo como factores de este progreso, la riqueza de su suelo, la bondad de su clima, su industria, y el trabajo y patriotismo de sus hijos.

Aunque los enemigos del orden establecido, ya que no han podido derribar al Gobierno por medio de las armas, tratan por todos los medios de impedir la concurrencia de los elegidos por los pueblos á la Convención Nacional, no he vacilado convocarlos para dar una prueba más de mi anhelo por el restablecimiento de la tranquilidad pública, esperando que los Diputados que deban asistir á ella, llenarán su misión concurriendo al cumplimiento de sus importantes deberes, sin vacilación de ningún género.

Llamo, pues, hoy al recinto de la cámara Legislativa á los Representantes de la Nación, quienes emprenderán en la inmensa labor de reconstruir el país; labor seria, complicada y profunda; labor en la cual está fundado todo el edificio de las instituciones públicas; labor que no dudo se llevará á cabo mediante la buena voluntad é ilustración de los que elegidos por los pueblos, tomarán asiento en tan augusto recinto.—Por la circular pasada por el Ministro del Interior y dirigida á los Gobernadores de provincia, sabréis del decreto convocatorio de esta fecha. Habéis visto que la ciudad elegida para la instalación de la Asamblea, es Guayaquil. No desconozco las poderosas razones que militan en favor de la Capital de la República. Está muy bien que ese centro de la Nación y del Gobierno haya visto frecuentemente en su recinto, alzarse el templo augusto, en donde se oye la voz de los padres de la Patria; pero también sé que, pesando en la balanza de la Justicia los servicios inmensos que sin vacilación y sin límites ha prestado Guayaquil, el heroico pueblo del 9 de Octubre, fecha de importancia continental, sea por esta vez la ciudad elegida, y un deber acceder por estos fundamentos á instalar la Asamblea en la gran metrópoli comercial de la Nación. La Convención en ejercicio de su soberanía, resolverá los trabajos á que debe consagrar su preferencia; ella decidirá igualmente, cuando lo crea oportuno, trasladarse á la Capital y claustrar ella sus sesiones.

Los pueblos tienen épocas en las cuales un esfuerzo interior impulsa hacia adelante.—Avancemos, pues, procurando desarrollar sus elementos morales y materiales, en especial la Instrucción Pública, antorcha que iluminando el camino que debe recorrerse, hará á los pueblos grandes, unidos y felices, para el presente y para el porvenir.

Guayaquil, Septiembre 14 de 1896.

ELOY ALFARO.

El Ministro de Instrucción Pública, encargado de las Carteras de Relaciones Exteriores y Negocios Eclesiásticos, del Interior y Policía, Obras Públicas y Beneficencia.—*Francisco Campos*.—Ministro de Guerra y Marina.—*Juan Francisco Morales*.—Ministro de Hacienda.—*Serafin S. Wither S.*

AUREOLA

Ha pasado algún tiempo, y sin embargo el recuerdo de una fiesta simpática la tenemos latente, y sus ecos resuenan en nuestros oídos como música divina.

Esa fiesta fué la

VELADA MUSICAL,

organizada en beneficio de los damnificados en el incendio de Guayaquil.

Para ello se valió la COMISION, del concurso prodigioso de unas bellezas dignas del preñil quiteño.

Una novedad fué el programa de aquella función, porque al objeto sagrado que se destinaba, se unía el atractivo de las protagonistas, en quienes la virtud, la belleza y la habilidad, formaban un concierto deslumbrador.

He aquí el

PROGRAMA

Himno Nacional, cantado á toda Orquesta.

PRIMERA PARTE

- 1 ° Obertura "La Exposición Nacional," (Música del Maestro Sr. Aparicio Córdova), por la Orquesta.
- 2 ° Area final de "Lucía," cantada por la Señorita Doña Rosario Moscoso.
- 3 ° La "Norma" de Jail, ejecutada en el piano por la Señorita Doña Rosa Cousin.
- 4 ° "Terceto" de violín, flauta y piano de la Opera "Guillermo Tell," por la Señorita Doña Teresa Valdivieso y los Señores Pablo Ramos y A. Córdova.

DON PEDRO MONCAYO, con la austeridad de un senador romano y el valor de un guerrero espartano, comparece en el escenario de nuestra política, con la pluma en la mano, trazando páginas inmortales, lleno el corazón de esa cólera divina que inmortaliza á Juan Montalvo, y que hace resaltar los desafueros cometidos por los déspotas, en un pueblo como el nuestro, en que las tinieblas se han cernido á medio día, y los forajidos políticos han aprovechado de ellas para consumir los crímenes que los ha inmortalizado.

El Ecuador ha sido una hacienda de los conservadores.

Los radicales no hemos podido regocijarnos con las dulces fruiciones del suelo natal, y proscriptos hemos recorrido el mundo, con el bordón del peregrino y la hiel en el alma, en razón á los duros vaivenes de la varia fortuna.

DON PEDRO MONCAYO estaba maldito por los *godos* del Ecuador.

Su alta fisonomía histórica lo colocaba en el rol de los sentenciados á muerte por los hijos de las tinieblas, por los agentes de la curia romana, que con los nombres de gobiernos han imperado en este desgraciado país.

Anduvo errante aquel ilustre ecuatoriano, hasta que el suelo hospitalario de Chile, brindóle refugio seguro como apóstol de la libertad y del derecho.

A los 84 años de edad murió en Valparaíso, después de haber pasado por el sentimiento de ver quemarse los manuscritos que contenían la *Historia del Ecuador*, en un incendio casual de la casa en que habitaba el distinguido ecuatoriano.

La ciudad de Ibarra, cuna de ese gigante de las letras ecuatorianas, debe sentirse satisfecha, y los radicales, al evocar su nombre, debemos sentirnos enorgullecidos en poseerlo como á lumbrera y como á maestro.

Al caer aquel anciano vencido por la muerte, nos legó su ejemplo y sus obras.

Aprovechemos de ambos legados, y guardemos tan preclaro nombre donde se deposita lo sagrado: en el corazón.

NOTA ARMONIOSA

Allá en el Norte de la República, en la ciudad de Ibarra, donde el fanatismo hace su agosto, guiado por la semilla del mal que dejaron los PADRES CAPUCHINOS, el 10 de Agosto de 1896, se le hizo la apoteosis al más grande de los ecuatorianos: á JUAN MONTALVO.

En esa VELADA LITERARIA hemos vislumbrado la mano y el pensamiento de Abelardo Moncayo, formando contraste con la jauría terrorista. Su voz está allí, y su acento repercute por esas breñas en que la libertad proscrita no encontrará asilo, sino mediante las reformas radicales, llevadas á cabo por la razón y la fuerza.

En esa fiesta se levantó una voz joven, vigorosa y atrevida, que con la mirada puesta al oriente y la mano sobre el corazón, pronunció un discurso poético; con esa poesía que sólo saben los libres, para rendirles culto á los hombres grandes

REINALDO ARÉVALO, habló, y con seguridad que el auditorio fanático se habrá estremecido, creyendo ello fuese *pecado*; y los radicales, llenos de entusiasmo habrán abrazado al hijo del pueblo, que trabaja por la libertad política y religiosa de su patria.

El discurso de ARÉVALO es el presagio de días mejores, al mismo tiempo que es en época de confusiones y alarmas: **NOTA ARMONIOSA.**

DISCURSO PRONUNCIADO EL 10 DE AGOSTO DE 1896, EN LA CIUDAD DE IBARRA, Y EN LA APOTEOSIS A JUAN MONTALVO

SEÑORES:

Reinaba negra noche, el Ecuador gemía; la duda enervaba el alma, la palabra había enmudecido, la filosofía se había replegado en pocas conciencias, el sentimiento del derecho había abandonado á los corazones; Temis y Astrea huían de la perversidad de los hombres; los templos eran cubiles espantosos; parecía que la sociedad tocaba á su término, había síntomas infalibles de muerte; dejábase sentir la necesidad de una reacción saludable y la patria aguardaba la venida de un restaurador político.

Una tarde, al declinar el sol, al pie de un monte secular, en un canastillo de frondosidad nace un niño, genio portentoso que había

de eclipsar con los resplandores de su luz los astros más luminosos: su talla era majestuosa como la del progreso, tenía un aire de grandeza como el Chimborazo. Era rudo como un espartano, eleccuente y poeta como un ateniense; la frente era elevada, la mirada desdeñosa y en sus pupilas se ostentaba el brillo de la inmortalidad: era Montalvo, Montalvo la figura sublime del patriota, el iniciador republicano, el espíritu de la revolución del 95, el alma del Ecuador en el siglo XIX.

La vida práctica de Montalvo está comprendida en una palabra: *Patria*; la consagración de sus sentimientos en otra: *Pueblo*; *Patria* y *Pueblo*, he ahí sus más caros intereses: por ellos clamaba, escribía para ellos; por ellos hacía sus promesas, para ellos acariciaba sus esperanzas. Cuando les consagraba su pluma, había en sus escritos la dureza de la libertad ó la ruda tenacidad del derecho, ora fuese que insultara á los déspotas, ora se inspirase en el amor de que era capaz su alma ardiente; en el primer caso, sus palabras tenían la frialdad de la nieve y la agudeza del dardo; en el segundo, los besos del aura y la irradiación de las estrellas.

Grande y magnífico, su majestad era formidable, y su constancia en la adversidad á prueba de las mayores privaciones y dolores: su valor fué blanco de la desgracia, su constancia combatida por violentas tempestades, su conciencia presa de la calumnia; pero fuerte contra la mala fortuna, infatigable en la lucha, no se dobló jamás; las tempestades no pudieron abatir su ánimo, menos obligarle á tomar una actitud baja ó deshonrosa. Su grandeza no tuvo mancha: era un cisne con alas de águila.

Era la personificación terrible del pueblo: si alzaba la voz temblaban los déspotas, si soplabá se les erizaban los cabellos: su furia era terrible y arrogante: ¡cólera de océano! Era el ángel exterminador de los tiranos: si echaba salibazos, se les veía pataleando en medio de la espuma de su rabia; si fisgaba, sus caricaturas, sus bamboches hacían reventar de risa al Universo: Voltaire le había dado su *rietus*, Rabelais su sátira, Juan Jacobo su amor al pueblo, Mirabeau su pluma, Condorcet su fe, Saint Just su austeridad, Marat su ímpetu, Vergniaud su sinceridad; el mar le había dado su cólera, el huracán su furia, la paloma su arrullo, el cielo sus resplandores.

Vivió perseguido de los tiranos de su patria; murió aislado y lejos de ella, sin un amigo que diera un lenitivo á sus padecimientos; acriminado por el pueblo que quiso sacar de su postración moral y religiosa, insultado por los sacerdotes de su Dios. Dejó estelas luminosas en la historia y en sus palabras, grandes cimientos donde apoyar el derecho. Murió fiel á su destino; su vida fué una lucha; la tumba su inmortalidad.

Vedle en sus escritos: soberbio y sombrío, luminoso y triste, grande é inimitable; canta como ruiseñor, ruge como león, murmura como arroyo, llora como águila viuda; amenaza como el huracán, azota como la ola, retumba como el trueno.

Nadie le ha igualado en amar á la patria, nadie le ha servido como él, y tuvo en premio la ingratitude y la calumnia. Se dedicó al bien público, quiso mejorar la suerte de sus conciudadanos: eligió por tanto, el camino sembrado de espinas que conduce al martirio.

Calumniado en sus más puras intenciones murió maldecido de los esclavos, porque había maldecido á sus señores.

Grandes talentos hubo contemporáneos de Montalvo; pero adoradores del dios éxito, cuidaban poco de que el pueblo comprendiera lo que valían sus derechos; eunucos miserables que creían que la libertad pertenecía al gran turco, y que besaban los pies de los que hollaban las leyes de sus padres. En aquella tribu de parias, él solo levantó el grito audaz del pensamiento humano: era león rugiendo en la soledad del desierto.

He oído despreciarle, he oído maldecirle. Ah! si la historia no se hubiese levantado un templo y erigido un altar frente á frente de la opinión del vulgo! La voz de la muchedumbre es el eco de las maldiciones de nuestros enemigos: se impreca, se calumnia, se lanza un grito, y es infalible que la estupidez, la mala fe y la ignorancia han de repercutirlo en sus negras concavidades. Cuenta Lamartine "que al rodar por el tablado la cabeza ensangrentada de Straffort, el pueblo inglés rompió en gritos de alegría, y no cabiendo en sí de gozo al ver muerto ignominiosamente al más ilustre de sus conciudadanos, corrió loco, ebrio, insensato, dando alaridos por las calles y mandando que el vecindario de Londres iluminara las fachadas de sus casas en celebración del suceso." ¡Ah fanatismo, cuántas víctimas has arrastrado al cadalso, á cuántas has ofrecido la cicuta en la misma copa de Sócrates!

Ha llegado la época de la reparación; la justicia póstuma se erige un altar, y los pueblos ante los monumentos y estatuas que recuerdan á sus civilizadores y libertadores, se descubren y celebran sus grandes apoteosis. Saludemos, pues, á Montalvo hoy que en el Ecuador se ha implantado la libertad, aquel árbol de vida destinado á proteger con su sombra toda la humanidad.

SEÑORES!

Reinaldo Arévalo.

J. M. VARGAS VILA

Los apóstoles de la libertad y el derecho han venido á suplir en las modernas democracias, á los fetiches milagrosos, que servían de mina inagotable al clero, de vientre insondable, á expensas de la estúpida credulidad de nuestros pueblos.

Los eternos indignados son los eternos perseguidos.

El liberalismo, á veces ecléctico y midioso, no cierra los diques del hermoso océano libertador, y por válvulas invisibles se evapora el pensamiento sacrosanto, para ser

compensado por aquel que lleva á la degradación y al retroceso.

Entonces los ábanderados de la buena causa, dejan el suelo en donde la semilla del bien ha sido adulterada; y aves peregrinas andan errantes por extraños parajes.

Entonces es cuando se hacen oír.

Sus acentos son dardos certeros que van derechamente al corazón de los déspotas, que les hace palidecer y flaquear.

Entonces esos luchadores se hacen de un público propio que los contempla y admira.

De aquí nace la redención de los pueblos.

VARGAS VILA pertenece á esos sublimes atletas del pensamiento, que aman la libertad y luchan porque los pueblos entren en posesión de sus derechos, hollados por plantas impuras de déspotas sombríos.

Todo aquel que lea á VARGAS VILA, sentirá profundo odio á lo que no sea digno y justo.

Todo lo que toca con su pluma lo inmortaliza, porque es gilguero apasionado que modula candenciosas armonías á los oídos de *Aura*, como sublime Rafael trazando la mejestuosa figura de *Juan Montalvo*, ora león irritado de la espesura, cuando les echa mano á los *Providenciales*, como á *García Moreno*, y los despedaza y confunde hasta matarlos, dejando esa carne podrida para pasto de las hienas y de los conservadores.

Es un ejemplo para los escritores incensarios, que divinizan á monstruos deformes, para surgir con el oportunismo, que al fin tiene vida efímera.

Dicen que VARGAS es exagerado en sus afectos y sus odios.

Bendita exageración si la hubiera, porque ésa es una escuela práctica que él sería el Maestro, á la cual se afiliaría la juventud luchadora de América.

Sería una escuela digna, que los miembros de ella divinizarían las virtudes y vituperarían los crímenes.

Ninguna mediocridad se inmortaliza por sí misma. Se necesita de una pluma como la de VARGAS VILA para que un *personaje* de esa clase quede esculpido en una de las páginas de la historia.

Cuántos no tendrán que agradecerle. Con cuántos

no ha tropezado su pluma, que no han merecido uno de sus rasgos sarcásticos.

Pero con sentimiento y todo, en ocasiones tiene uno que mancharse, escribiendo nombres que no merecen la atención de los hombres honrados.

¿Y qué hacer, si las alturas muchas veces no las escala el águila sino el reptil?

Siga VARGAS VILA en su portentosa obra de la propaganda liberal, bien seguro que cuando él habla, ponen oído atento los libres, y los déspotas se ocultan en la sombra para disimular el rubor, proveniente de los crímenes que cometen á nombre de la religión, ó poniendo de parapeto á la diosa libertad.

Su silencio significaría amenaza para los libres, porque él es un coloso al que tiemblan los tiranos.

Y tiranos hay, y déspotas hay, y tiranuelos hay, como granos de arena en las playas del mar.

Pero los apóstoles como VARGAS escasean día por día, ahogados por la falta de carácter y pundonor.

De aquí que su nombre sea una garantía para las causas que defiende, y su pluma figure en primera línea entre los escritores de América.

Esta clase de escritores y luchadores son indispensables, porque á su recuerdo el corazón palpita entusiasmado, propendiendo á romper las duras cadenas de la esclavitud.

Al erigirle un monumento á VARGAS VILA, después de su muerte, los pueblos de América, congregados, le han de poner la siguiente inscripción:

AL SUBLIME PROSADOR Y POETA DE LA LIBERTAD Y EL DERECHO:

EL PUEBLO AGRADECIDO.

A MARIA FLORES QUINTANILLA

Pedirme versos para tí, María,
que eres tierno botón de blanca rosa,
es pedir que le cante á la poesía
el que sólo es un hijo de la prosa.

Más valiera escuchar la melodía
que brota de tus labios, cadenciosa,
cuando cediendo al maternal deseo
charlas cual los turpiales en gorgéo.

Capullo de una flor cuya belleza
en sus nacieses galas se adivina;
ángel que apenas á vivir empieza
é ignora lo que su hado le destina,
temo que cuando ya Naturaleza
te convierta en mujer, mujer divina,
te provoquen á risa estos renglones,
los únicos que en tu álbum son borrones!

Mas si luego meditas un momento,
si tornas hacia el campo del pasado
y detienes allí tu pensamiento,
bien puede que como algo que has soñado
recuerdes que mil veces con tu aliento
el rostro me dejabas perfumado,
porque tus labios de granada, rojos,
besaban mis mejillas y mis ojos!

Y quizá esta memoria de la infancia
al llegar á tu mente, así confusa,
por efecto del tiempo y la distancia,
te precise á buscar alguna excusa
que encubra mi poética ignorancia,
que salve las inepcias de mi musa,
y te deje mirar como un reflejo,
en estos versos, el amor de un viejo!

Y si después de leer mi pobre canto
preguntas por su autor, enternecida,
y te dicen que allá en el Campo Santo
descansa para siempre de la vida,
no dudo que una gota de tu llanto,
no dudo que una lágrima sentida,
humedezca estos míseros renglones
los únicos que en tu álbum son borrones!

J. de Lapierra.

(Ecuatoriano).



JARAMIJO

Hay nombres que por sí solos encierran toda una epopeya.

Allá en la sombra en que se hundía el Ecuador, el 6 de Diciembre de 1884, se vió brillar algo así como un relámpago en noche tempestuosa y oscura, en que los tripulantes de un pequeño buque andan sin brújula y sin rumbo.

Algo así como una luz divisada por el peregrino, cuando la fatiga pídele ya el último aliento.

Ese relámpago y esa luz fueron del vapor PICHINCHA (*) en JARAMIJÓ, cuando ELOY ALFARO, prendiéndole fuego á la sagrada nave de la Libertad, escribía con eso toda una historia luminosa para el partido radical del Ecuador, y les trazaba á las generaciones venideras el sendero más brillante y venturoso, para conseguir el triunfo de ese gran partido y con ello la felicidad de la Patria.

*
* *

En el horizonte político de los pueblos va condensándose lo grande y lo ridículo, lo heroico y lo vil, para formar con eso la atmósfera de la historia, cuya luz será lo que resulte de todo ello.

Pueblos grandes tendrán siempre historias grandes, que serán en todo tiempo, el espejo en que se mire la humanidad con aquel sentimiento íntimo de legítimo orgullo.

(*) El General ALFARO bautizó con este hermoso nombre al antiguo vapor ALHAJUELA, para principiar la campaña libertadora de su Patria.

Pueblos desgraciados tendrán siempre historias empequeñecidas por los hombres que han escalado la altura, por el gusto de que se les contemple degradando la especie humana con su inicuo proceder.

Pero toda la humanidad no se degrada. Una parte de ella que representa la sanción, la ejerce inflexible sobre la otra, que la vilipendia y ultraja.

Así, en un pueblo por corrompido que él esté, hay hechos trascendentales que significan la protesta, saliendo por los fueros de la justicia, el derecho y la moral.

*
* *

Con los grandes sacrificios vienen las grandes redenciones; y el Ecuador tenía que ser conmovido con ese hecho tan grande, para conseguir despertase del sueño de la conquista en el que se hallaba sumido.

Sueño fatídico, cavernoso, en el cual las manos de la teocracia juegan el principal papel, ya que le administran al pueblo el narcótico fanático y supersticioso, para convertirlo luego en un ente capaz de arrastrar resignado el carro señorial, en el que van los déspotas, presidiendo los festines en conmemoración de la muerte moral de todo ese pueblo.

*
* *

JARAMIJÓ les pareció á los conservadores del Ecuador el último baluarte de nuestro partido, caído en manos tan impuras, y que nos serviría de dolorosa lección para el porvenir, del cual serían ellos los amos y señores perpetuos.

Se equivocaron. De los surcos sangrientos que dejara el PICHINCHA, se desprendieron átomos invisibles que fueron á depositarse en los pechos de los ecuatorianos dignos, que enardecidos luego, salieron como avalanchas, lanzadas con la furia del oprimido contra el opresor vil y cobarde.

Cuando los pueblos rugen, los tiranos tiemblan.

Y en esa lucha diaria que se libra, la historia vá recogiendo dolorosas lecciones que nos sirven para el mañana; que nos habilita para el porvenir, y que nos hace responsables de la suerte de una causa.

La historia de los pueblos está escrita con lágrimas y sangre, porque no es dable que el mundo marche sin esos paréntesis, en que la humanidad se detiene á contemplar estupefacta y de los que saca filosóficas conclusiones.

No hay que tenerle asco á la sangre, sino que hay necesidad de saberla verter,

*
* *

Bendita mil veces la sangre que se derramó en JARAMIJÓ, porque eso quiso decir REDENCIÓN.

La sangre es fecunda en bienes cuando es vertida lealmente, cuerpo á cuerpo, y en holocausto de un ideal grandioso.

Pero mancha aquella del patíbulo, que de una manera cobarde y feroz se la arroja á la cara de la humanidad, como insultándola y degradándola.

Esa sangre marcará la frente de los victimarios con letras indefebles, y sus recuerdos será de baldón é ignominia para los ejecutores del mal.

Trabajar por el mejoramiento moral y material de los pueblos, ha sido siempre el ideal político de aquel que tuvo como mudo testigo al Océano Pacífico, para ejercitar un hecho heroico á nombre de todo un partido, que no muy tarde, orgulloso habíale de llamar como á su indisputable Caudillo, á hacerlo árbitro de los destinos de un pueblo, que si bien había sido desgraciado, tenía páginas heroicas selladas en las faldas del Pichincha y aumentadas por él, con el sacrificio de JARAMIJÓ.

*
* *

Elevar el nivel moral de los pueblos, es la tendencia de los buenos, de los generosos, de los sabios, de los héroes.

El águila se encumbra al firmamento, porque allí encuentra el aire más respirable, y sus poderosas alas le colocan en el lugar preminente señalado por la naturaleza.

El hombre cruel, cobarde y ruin, su ahinco es rebajar á la especie humana al último nivel de la degradación, porque su más grata satisfacción será insultarla.

El reptil se arrastra, porque allí encuentra un alimento más confortable para la vida asquerosa que la misma naturaleza le ha señalado.

*
* *

Lo malo sirve para que forme contraste con lo bueno. Los hombres, pues, tienen que ser clasificados, y lo son según la escala social que ocupen.

Sus hechos los habilita ó inhabilita para el porvenir.

Elejercitado por el General ELOY ALFARO, EL 6 DE DICIEMBRE DE 1884, con el sacrificio del hermoso vapor PICHINCHA en JARAMIJÓ, nos hace esperar á los radicales del Ecuador, hechos tan gráficos como aquel, en pro del ideal

político, que será de regeneración para esta Patria ecuatoriana.

Aquella gloriosa nave hundiéndose en las aguas del Pacífico, será el geroglífico para el pueblo, cuya solución se encontrará en las obras de JUAN MONTALVO, el más grande de los ecuatorianos.

Porque MONTALVO fué el coloso del pensamiento que personificó todas nuestras aspiraciones; quien ralató con cólera divina nuestras amarguras, y quien nos legó una vida política sin mancha, que la debemos tener como un faro luminoso en la vida de la República.

*
* *

El ejemplo cunde de una manera prodigiosa.

La enseñanza objetiva para el pueblo, es la mejor escuela conocida.

De aquí depende el grado de alarma que se sienta por algún hecho malo ejercitado.

Pueblos acostumbrados á presenciar el espectáculo del cadalso, sentirán falta inexplicable cuando le privan de ese placer.

En pueblos en que los hombres públicos cambian de principios de un día á otro, la doctrina liberal será una parásita.

*
* *

El recuerdo de los grandes acontecimientos políticos, como el sacrificio de JARAMIJÓ, debe servirnos de brújula á los radicales ecuatorianos.

Y del Caudillo que llevó á cabo ese hecho glorioso, debemos esperar, confiados, que señalará una nueva era política para el Ecuador.

Que no apoyará ningún hecho contrario al programa liberal, y que antes haya condenado; sino que por el contrario, será el primero en ejercitar la debida sanción, según su tradición honrosísima; en que las virtudes privadas se han compadecido con las públicas, sirviendo de ejemplo donde quiera que el héroe ha ido proscrito y perseguido, cual águila herida, pero nunca vencida.

*
* *

Las malas causas no pueden ser apoyadas por los hombres de honor.

Todo aquel que cometa una mala acción debe cargar só-

lo con la responsabilidad, mucho más si se trata en política; porque no es posible que un hombre por dejarse llevar de su mal instinto, pueda disponer en un momento de la suerte de todo un partido.

La pérdida de un hombre, será la gota de agua sacada del Océano.

La caída de un partido, es el ciclón que arrasa, ó el terremoto que arruina.

*
* *

Los discípulos de JUAN MONTALVO, están en la obligación de rodear á ELOY ALFARO, á fin de que el pendón que tremoló el Maestro, sea conservado sin mancilla

Al mancharlo, la caída sería inevitable, y el recuerdo de JARAMIJÓ, quedaría de leyenda heroica, digna de otros hombres y otros tiempos.

Empuñemos la bandera radical, emblema de honor y gloria, sin olvidarnos, que ella tiene dos estrellas condensadas en dos nombres: JUAN MONTALVO, el genio, y ELOY ALFARO el brazo de ese genio, que esculpió con la punta de su espada su inmortalidad y la de su partido, en una sola palabra:

JARAMIJÓ.

Con verdadera satisfacción reproducimos el importante libro de historia contemporánea, hábilmente escrita por el señor General Alfaro, intitulado: ECUADOR.—LA REVOLUCIÓN.—1884.

Nadie que principie la lectura de ese libro que no la concluya lleno de indignación, porque los cuadros históricos allí estampados, llenan el alma de la amarga hiel del desencanto.

Ese libro está escrito á impulsos de un corazón patriota, que soñaba con la reconstrucción de la República democrática y libre.

Tal obra puede servirle al mismo autor como norma para su administración, y seguirá siendo para los mandatarios radicales, la pauta para sus actos públicos.

La honradez campea allí como ampos de nieve.

EL ESTILO ES EL HOMBRE, y el GENERAL ALFARO, descuella en su libro imponente y majestuoso, como cuando

en las batallas por la libertad, marcha á la cabeza de los libres.

En fin, la ilustración profunda en los negocios políticos que allí campea, lo habilita para que sea el JEFE de un partido, que como el radical, las aptitudes morales deben prevalecer sobre todas las demás virtudes que hacen brillar á los hombres públicos.

El libro del GENERAL ALFARO era poco conocido en el interior de la República: ésta la razón también para que nosotros hayamos adornado el nuestro con tan preciosas páginas.

* * *

Las conciencias están aquí sujetas á la sombría aduana eclesiástica, y los obreros de la sagrada leyenda mística se imponen, prevalidos de una tolerancia mal entendida y peor ejercitada con nuestros contrarios.

Si intolerancia ha habido antes para que el mal prevalezca, hoy la debe haber para que lo bueno se nivele.

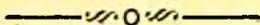
Sin embargo, el mal subsiste aún, porque lo nocivo, lo que corroe al cuerpo social, se le ha considerado inmune.

Hay que ponerle la mano sin recelo al libro sagrado de los conservadores; porque la revolución radical es irreverente en todas las latitudes, con todo aquello que no sea compatible con la República.

Despejemos esa atmósfera, ya que las balas de los cañones radicales, han abierto grandes brechas, en el campo supersticioso, que creyeron fuesen baluartes poderosos que podían contrarrestar al torrente civilizador.

Los libros, los periódicos, han hecho en todo tiempo grandes revoluciones de ideas, que después han sido sostenidas en los campos de batalla.

El libro no muere: he aquí, pues, el del *General Alfaro*, que no dudamos será recibido con entusiasmo, puesto que todas las obras buenas son nuevas, y mucho más cuando llevan, como ésta, el emblema grandioso, que ha sido el objetivo de la vida de su autor; condensada en una palabra: PATRIA.



ECUADOR

LA REVOLUCION

CAMPAÑA DE 1884

I

A principios de 1882 atravesaba el Ecuador uno de esos períodos de calma que, comúnmente, por indiferentismo, se llaman de paz, en mi patria. La *dominación constitucional* de Veintemilla tocaba á su término, y la Carta Fundamental prohibía su reelección. Había, pues, en perspectiva, elecciones para nombrar al Presidente sucesor. La opinión designaba al honradísimo ciudadano D. Pedro Carbo, como candidato popular. El triunfo de este eximio repúblico en el campo electoral se presentaba como inminente, cuando el 26 de Marzo Veintemilla se hizo proclamar Dictador, con el objeto de perpetuarse en el Poder, siguiendo en esto las huellas de Flores y García Moreno, sus maestros y modelos en concupiscencia política.

La Nación, sorprendida, despertó de su letargo; y en la lucha armada que emprendieron los pueblos, para reconquistar sus derechos, el partido liberal brilló por su abnegación y civismo: fué el primero en afrontar los peligros y en inmolarse en combates desiguales, que levantaron el espíritu público á la altura de su deber. Especialmente los patriotas de Esmeraldas y de Ambato se dieron la mano, y con su noble ejemplo y heroica constancia, facilitaron el levantamiento de las demás poblaciones de la República, hasta que la victoria obtenida en la jornada del *Nueve de Julio* de 1883, puso á la Nación en ejercicio de su soberanía inmanente, precioso derecho que poco después había de conculcar el partido Terrorista.

II

Después de la victoria, continuó el partido liberal dando ejemplo de ilimitado desprendimiento, y no omitió sacrificio alguno en aras de la paz; pero de una paz digna del pueblo que había combatido con denuedo por ser libre. Llegóse á creer que la abnegación y el patriotismo habían puesto un dique contra los avances liberticidas de los serviles, y que el verdadero sufragio popular iba á constituir un Gobierno nacional, honrado y tolerante, bajo cuya égida todos los partidos políticos tendrían garantías para sus luchas pacíficas en el grandioso campo de las ideas.

“Pero de todos los males que causó Flores al país, ninguno ha sido tan inicuo y de tan fatales consecuencias, como esa escuela de vicios y depravación que dejó establecida. Esa escuela dura todavía.....” dice un eminente escritor ecuatoriano, al reseñar, en 1882, los acontecimientos políticos del Ecuador.

En efecto, hemos venido palpando en nuestra patria, que los Republicanos y Fariseos, que se cubren con el ropaje de la política tradicional, agujoneados por el demonio de la codicia, se arrastran como las serpientes en el camino de la depravación, hasta adueñarse del Poder; y una vez en él, defienden á sangre y fuego sus bastardos intereses personales, identificándolos con su política.

Continuando los liberales en su programa de buena fe, se expidió, el 10 de Agosto de 1883, el decreto por desgracia deficiente, convocando á elecciones de Diputados para la Asamblea Constituyente. Naturalmente quedó bajo la salvaguardia de los tres gobiernos seccionales que existían en la República, observar y garantizar el libre y honrado ejercicio del sufragio, en la jurisdicción de cada uno.

Llegó el 2 de Setiembre, primer día de las elecciones, y se vió en Quito que el desacreditado Gobierno del Pentavirato, no tenía más séquito que el de sus *publicanos, escribas y fariseos*; mientras que en las filas de la oposición estaba la gente independiente y patriota de la Capital, que se presentaba pujante en el campo electoral, á trabajar por ciudadanos no sindicados de partidarios del presupuesto. Cuando los terroristas vieron la actitud imponente que asumían los dignos conterráneos de Salinas y Ascázubi, resolvieron cometer un atentado execrable para eliminar á la oposición. Momentos después de terminada la elección del primer día, el Comandante General ó Ministro de la Guerra y el Jefe de la Policía, disfrazaban soldados, los confundían entre sus *lazzaroni* y embriagándolos previamente, los dirigieron, primero á violar las urnas electorales, y luego, en las primeras horas de la noche, los lanzaron contra el *Club-Liberal*. A los gritos de “viva la religión” “mueran los masones,” entró esa turba sacrilega al recinto del Club y procedió á saquear y matar. Los socios del Club habían comenzado á llegar: los que no lograron escaparse, quedaron tendidos en el mismo local, gravemente heridos, y se salvaron de ser ultimados por el aliciente del saqueo, á que se entregó esa chusma desalmada, aunque menos culpable que los que la habían encaminado á cometer el crimen. La ciudad quedó aterrada y continuó viva la ame-

naza de repetirse impunemente el mismo acto de salvajismo. De ese modo los terroristas quedaron dueños del campo eleccionario en la Capital de la República.

Ese atentado escandaloso, estuvo á punto de hacer estallar la guerra civil nuevamente; pero las falaces promesas del Pentavirato, de que los criminales serían castigados ejemplarmente, disiparon la tempestad. Cuanto á esa Diputación, no solamente era frita sino criminal, y á la Representación Nacional cumplía, juzgarla y proveer la manera de llenar las vacantes.

En obsequio de la concordia y armonía entre los buenos ciudadanos, prescindíamos de determinadas personas, con el objeto de facilitar la formación de un Gobierno moderado, que llevara al Poder el cumplimiento estricto de la ley: ésta era la suprema aspiración de la mayoría del país. Nuestra labor era, pues, sencilla, é indudable nuestro triunfo en el terreno del patriotismo.

Después de muchas vacilaciones é inquietudes, instalóse en la Capital la Asamblea Constituyente, y sin ocuparse de calificar á sus miembros, tomaron asiento en sus curules no solamente la Diputación hija del horrendo crimen del 2 de Setiembre, sino también otros *Representantes* elegidos en la jurisdicción del Pentavirato, con violación flagrante del decreto de elecciones. Mediante esa omisión punible, efecto de la amenaza latente de otro 2 DE SETIEMBRE, contra la vida de los Diputados liberales, quedó sancionada con el silencio la supremacía numérica de los Diputados *SERVILES* en la Constituyente. Bajo esos auspicios tenebrosos se iniciaron y continuaron las sesiones. La Asamblea asumió, en la persona del Diputado que le presidía, el ejercicio del Poder Ejecutivo; providencia que hizo ilusorios los manejos insidiosos de ese círculo que, por una aberración explicable, se vió más tarde compelido á *jugar á la suerte*, el triunfo de su nefanda candidatura.

La actitud que asumió la Asamblea al principio, alarmó al círculo floreano, que previsoraamente mantenía una fuerte guarnición en Guayaquil. Tuvieron preparada una expedición para invadir Manabí, donde yo me encontraba, en ejercicio del poder de que me habían investido los pueblos de la Costa.

Los opresores de escuela, mirando por sus intereses personales, hicieron lo necesario para darle al bastardo círculo floreano bastante influencia en el ejército del Pentavirato, y estaban preparados á la guerra, con el propósito de asaltar el Poder, en el caso de que D. Plácido no hubiera sido elegido Presidente. El partido liberal esperó que se pusiera en acción ese aborto de la codicia, para debelarlo por las armas. Al fin fué inevitable nombrar un Presidente interino, y el parto de los montes no se hizo esperar de semejante cuerpo colegiado; eligió, el 13 de Octubre de 1883, á José María Plácido Caamaño, en oposición á D. Manuel Jijón, ciudadano que por su posición y antecedentes honorables, ofrecía confianza á todos los partidos en sus aspiraciones honradas.

Encontrábase D. Plácido en Guayaquil al cuidado de los cuarteles de esa plaza, cuando recibió la codiciada noticia de su elección, y ayudado por su nueva y extraordinaria posición, reunió en esa ciudad una regular cantidad de dinero, y armado de esos recursos se puso en mar-

cha para la Capital, á tomar posesión de la Presidencia interina. Los camanduleros, con el regocijo peculiar á esa clase de partidarios, y como para popularizar al nuevo Gobierno con cierto prestigio que da la seguridad del triunfo, propalaban, cínicamente, y á voz en cuello, que D. Plácido llevaba mucho dinero y que por consiguiente, era segura su elección de Presidente Constitucional.

El país quedó sorprendido y escandalizado, al tener conocimiento de la afrentosa elección de Presidente interino, obra de la facción liberticida que dominaba en la Asamblea. Pero se trataba de un período muy transitorio; y como no era posible someter á dudas el que se privara á los pueblos del derecho de elegir por votación popular á su primer magistrado, el partido liberal consignó sus armas en los parques de la Nación, y cambió el remington por la papeleta del ciudadano elector.

En el transcurso de esos días la Nación, estupefacta, se preguntaba: ¿Quién es Caamaño?

El Sr. Caamaño tuvo la suerte de no ser conocido fuera de Guayaquil. Baste decir que, sin embargo del gran prestigio de su Sr. padre, D. José María Caamaño, persona muy honorable, nunca había merecido distinción pública de ninguna especie. La Municipalidad de Guayaquil, ni en sus buenos ni en sus malos períodos, jamás contó en su seno á esa *notabilidad*.

La exhibición de su candidatura, antes del golpe de Estado de Veintemilla, fué debido á un rasgo humorístico de dos jóvenes, que, buscando una persona de quien burlarse y que en Guayaquil fuera *perfectamente conocida*, publicaron un artículo remitido en "Los Andes," presentando esa candidatura, seguros de que toda la sociedad, como sucedió, respondería con una carcajada.

D. Plácido, sin embargo, con su impavidez y audacia características, aunque comprendió el sarcasmo, hizo reproducir ése y otros *Remitidos*, escritos por conocidas y señaladas personas, en dos ó tres periódicos más, y aun hizo proposiciones, que fueron enérgicamente rechazadas, á varios escritores, para que defendieran su soñada y ridícula candidatura.

Después del golpe de Estado, Caamaño visitaba constantemente á Veintemilla, y al mismo tiempo buscaba en la oposición, un lugar que ni le correspondía, ni podían darle.

Conocidos son los hechos del 14 de Julio de 1882. Celebrábase un baile con la intención de apresar allí á Veintemilla, que debía haber asistido con todos sus Ministros y sus principales Jefes y oficiales. Se me ha asegurado que Caamaño hizo saber á Veintemilla lo que le esperaba, y el Dictador no asistió á la reunión burlando así las esperanzas de los patriotas.

Algún tiempo después, Veintemilla, apreciando como debía la doblez de la conducta de D. Plácido, le desterró á Lima, con la mira de desacreditar á los verdaderos emigrados políticos. Notoria fué la vida de libertino que Caamaño observó en esa Capital y su manejo en el campamento de Mapasingue, por lo que se puede asegurar que el Dictador anduvo previsivo en sus cálculos.

Estos son los servicios políticos que al Sr. D. José María Plácido Caamaño le debió la patria hasta la época de su *destierro*; pues, por

otro lado, véase la Biografía que sus amigos publicaron después, y una vez agotado el capítulo del incienso, sólo quedan en ella méritos risibles ante el lector imparcial y de mediano criterio.

En obsequio de una paz honrosa y conveniente para el país, poco nos importaba á los liberales, repito, que el Presidente se llamara Juan ó Pedro, con tal que su carácter y honorables antecedentes fueran garantías de orden y buena fe en el cumplimiento de su magisterio.

Con un gobierno ilustrado y tolerante estábamos íntimamente convencidos, de que sólo con nuestra propaganda en el campo de las ideas, conseguiríamos que el sucesor de ese gobierno fuera liberal genuino, y que, por consiguiente, llegaríamos á implantar, en lucha pacífica, los principios de libertad y progreso de la época, sin más sacrificios que el ejemplo de la abnegación en el presente, sin más armas que la asociación y la imprenta, y con la aspiración natural de los pueblos por su mejoramiento.

En la realización de ese programa salvador del país, debíamos contar con la oposición solapada que continuarían haciendo los sectarios de la escuela de los serviles, que fundó Flores y que consagró García Moreno, la cual consistía en adueñarse del poder sin pararse en los medios, por reprobados que sean.

Podríamos haber obviado ese punto apelando á las armas; pero soy enemigo de la guerra, mientras no se agoten los recursos de la paz.

III

En las conferencias de Guayaquil, que produjeron el decreto eleccionario del 10 de Agosto, estábamos de acuerdo en que el Presidente Constitucional de la República, tenía que ser precisamente designado por el sufragio universal, en elecciones populares; y en la convicción de que la Asamblea no se abrogaría jamás la facultad de hacer esa elección, no se hizo constar esa restricción en cláusula especial. Además, yo consideraba inusitada é hiriente esa condición para la honorabilidad de los *Legisladores*, aun cuando ella era y debió ser la expresión y única manera de satisfacer las aspiraciones y susceptibilidades de los dos partidos contratantes.

Pero la mayoría Terrorista de la Asamblea no vaciló en hacer la elección por sí y ante sí, aunque bien luego, ruborizados y arrepentidos muchos de los electores del Presidente interino, pensaron en reparar su falta, eligiendo de Presidente Constitucional á alguna otra persona que, á la vez que infundiera confianza personal á su partido, no le causara rubor y vergüenza, como sucedía con ese mal prójimo, señalado públicamente en Guayaquil como estafador.

Entonces aquellos *padres de la patria*, envejecidos en el sistema enervador de la más degradante empleomanía, reunieron á algunos de sus colegas disidentes, y patentizándoles que si continuaban divididos triunfarían los liberales, convinieron en someterse al resultado de una elección privada.

Aunque bien preparado por los Publicanos el terreno, este recurso les habría dado mal resultado, sin la palabra del *fariseo* D. Camilo, quien, sin ambages, demostró que no les convenía adoptar la candidatura de un hombre de bien, porque la experiencia les enseñaba

lo mal que les había ido con la elección de un santo varón como D. Antonio; y que, por tanto, lo que debían hacer era fijarse en un pícaro ambicioso.

No satisfizo á todos esa lógica y sometieron á votación la candidatura, que resultó empatada entre D. Rafael Pérez Pareja, y José M.^o Plácido Caamaño. Resolvióse entonces jugar á la suerte quien debía ser el favorecido. El resultado no pudo ser dudoso y héteme allí á D. Plácido, por arte de birlibirloque, designado para Presidente de la República del Ecuador; resolución que después sancionó la mayoría servil de la Asamblea. ¡Los cruentos sacrificios de la Nación en la lucha titánica que sostuvo contra la Dictadura, quedaron burlados! En una elección popular, honrada, ese hombre no habría obtenido los votos que le dieron los Diputados confabulados en esa cábala eleccionaria.

Pregúntesele en el seno de la confianza á cualquier vecino honrado de Guayaquil, por las virtudes cívicas y privadas de *Pepe Caamaño*, y se le verá ruborizarse. El país salió de *Veintemilla* para caer en manos de *Treintamillas*, según la exacta expresión de un corresponsal de periódico, al analizar esa elección.

Después del nombramiento de Presidente interino y en presencia del manejo liberticida de los Terroristas, resolvieron los patriotas de Quito derribar ese nefando orden de cosas. Estuvo á punto de estallar la revolución y desistieron, tanto por las vacilaciones del que había de Caudillo, como por el error de creer que en ningún caso podía continuar en el Poder la afrentosa personalidad del titulado Presidente, por designación *constitucional*. Cuando todo eso ocurría, yo me encontraba en Panamá.

D. Plácido no se descuidó en buscar adeptos entre los liberales, halagándolos con la promesa de gobernar con ellos tan pronto como se afanzara en el Poder. Para infundirles confianza, protestaba ser enemigo de la política de García Moreno. Felizmente son contados los desgraciados que creyeron en la palabra de ese hombre, que no tiene más bandera política que el floreanismo neto, lo que equivale á *un verdadero caos*, gráfica expresión de uno de los parciales de ese régimen, convertido en juez benigno; y "porque bajo el maléfico influjo de los floreanos sólo hay Constitución y Leyes en el papel y en realidad no hay más que despotismo, robo y arbitrariedad", (1) según el testimonio del egregio Rocafuerte.

En presencia de esa burla inicua al país, algunos patriotas de Quito aguijoneados por el cínico proceder de los Serviles, resolvieron nuevamente levantar algunas Provincias: á Panamá se me comunicó este plan, para que por mi lado cooperara en el Litoral. Los contuve, suponiendo que, siquiera por guardar las apariencias, el nuevo Gobierno se manejaría bien al principio; y mientras eso sucediera, por mi parte no habría cooperado ni prestádome á apelar á las armas.

(1) Folleto N. 11 á "La Nación", página 52, de D. Vicente Rocafuerte.

IV

Presto se fué descorriendo el velo y desarrullándose de una manera palpable la depravación del nuevo Gobierno: de todas partes recibía cargos por mi inacción.

El peculado y el contrabando, no tardaron en hacer sentir su demoralizador y espantoso ígelo sobre el país.

Esas dos causas son la fuente de la crisis económica que viene atravesando de tiempo en tiempo el Ecuador; porque la prosperidad extraordinaria que en algunas épocas ha podido notarse, es producida, no porque dejen el contrabando y el peculado de existir, sino por la exuberante riqueza de esa tierra feracísima, y por la inteligencia, laboriosidad y amor al trabajo de sus habitantes. Una buena cosecha de cacao, un alto precio del artículo en la plaza, y la abundancia del momento hacen olvidar las amarguras del pasado y los apuros del porvenir.

El peculado obligó al Gobierno á ocurrir á los empréstitos, con pretextos más ó menos especiosos: cuando el agio se introduce en esta clase de operaciones, ya se sabe que el resultado, como vulgarmente se dice, es *pan para hoy y hambre para mañana*.

En el Ecuador las rentas ordinarias son, con mucho, superiores á los gastos que ocasiona el pago de empleados civiles, militares, de Instrucción Pública y el clero. Y en casos excepcionales, como la alteración del orden, que producen los malos Gobiernos, con poco esfuerzo se puede mantener el equilibrio, manejando con pureza el Tesoro Público, se entiende.

Se ha visto, se ha palpado, que después de derrocada la dictadura en una guerra tan desastrosa como la que asoló al país, el honradísimo anciano Sr. Carbo, nombrado Jefe Supremo del Guayas, con sólo las entradas de Guayaquil, y con empréstitos relativamente insignificantes y que casi en nada afectaron el porvenir, pudo subvenir á las improrrogables necesidades de los tres Gobiernos Seccionales, al pago de un numeroso ejército y á otros gastos indispensables; lo que prueba que las rentas nacionales bien manejadas, alcanzarían, después de cubierto el presupuesto y siempre que hubiera honradez en los que manejaran los caudales públicos, para atender á todos los compromisos de la Nación.

Y eso no obstante, el immaculado Sr. Carbo, fué villanamente acusado por los Terroristas de que malversaba los caudales públicos.....

Solamente cuando la dilapidación ha sido monstruosa, como en las dominaciones de Flores, y como lo es hoy en la de Caamaño, las rentas no han alcanzado para cubrir puntualmente el sueldo de los empleados, como sucedía desde antes de estallar la revolución de Noviembre.

El contrabando ha venido haciéndose y se hace en el Ecuador, puede decirse, que de una manera oficial. Unas pocas casas de comercio se ponen de acuerdo con empleados especiales, emparentados comúnmente con *altos personajes* de los Gobiernos, lo que les hace impunes, y se enriquecen rápidamente, con perjuicio manifiesto de la

numerosa mayoría de comerciantes honrados, que pagan estrictamente el antieconómico arancel del tiempo de García Moreno (1). Así se ha visto y se ve á ciertos especuladores improvisar inmensas fortunas, mientras que el honrado industrial progresa con lentitud ó se arruina en una de esas violentas crisis.

Así se comprende que aquellos mercaderes, que viven del contrabando en grande escala, estén bien avenidos con la paz y hagan propaganda en ese sentido, ayudados por los que viven de ellos, como el parásito que se adhiere al tronco, y los cuales se dan á sí mismos, modestísimamente, los dictados de ciudadanos de orden, hombres honrados, etc., en cuya labor les hacen coro los terroristas por las ventajas que eso les reporta, bien mande Flores, bien domine García Moreno, bien dicte leyes Veintemilla, bien impere en el Poder Caa-maño. Para esas gentes significa más la ganancia diaria que les produce el *Brandy* que importan de contrabando, que la sangre de los ecuatorianos derramada noblemente, para poner término "á esa escuela de vicios" y establecer un buen gobierno, que concluya con tan bochornosa situación.

A la sazón, los liberales eran objeto de ofensas gratuitas y amenazas de todo género. Infinidad de personas, por el solo crimen de haber hecho conmigo la campaña contra la Dictadura, ó por sus opiniones liberales, eran conducidas á la Policía ó á los cuarteles, para ultrajarlas indignamente. Algunas de esas personas que tenían honradamente ganados sus grados de oficiales, eran dadas de alto como soldados rasos por algunos días. En eso se complacían las autoridades terroristas.

Devorados por su odio tenaz á toda obra liberal, se atrevieron á hostilizar abiertamente y por cuantos medios estaban á su alcance, los colegios *Bolívar* y *Olmedo*, que yo había dejado funcionando en Jipijapa y Portoviejo. La prensa publicó una enérgica protesta de los padres de familia de Jipijapa, con relación á ese atentado de lesa civilización.

Con el mayor descaro pregonaban que las rentas habían aumentado como nunca, á la vez que dejaban de cubrir puntualmente hasta los sueldos de infelices empleados que carecían de influencia oficial.

Tenían en perspectiva una gran especulación: la de la deuda inglesa repudiada por García Moreno, sacrificando á la nación y á los primitivos tenedores de bonos.

Se palpaba que las municipalidades, esos gobiernos locales de los pueblos, continuaban restringidos y escarnecidos como antes.

Las elecciones para Diputados, especialmente, exceptuando á Esmeraldas que se sobrepuso á la coacción gubernativa y algunas otras provincias donde á riesgo de ser sacrificados los patriotas disputaban valerosamente el triunfo; las elecciones para Diputados, digo, fueron un escarnio de la opinión y una burla oficial en el resto del país y los opositoristas quedaron señalados á la venganza del Poder.

(1) Después de escritas las precedentes líneas, he tenido conocimiento del nuevo Arancel de Aduanas, expedida por el último Congreso Terrorista, que no parece sino un aborto de la codicia, y meditado, hecho y promulgado, como para favorecer á un contrabando.

Era notorio que la escandalosa propaganda de vituperios y calumnias de toda especie contra el partido liberal, era un expediente para distraer la opinión y encubrir la desaparición de los caudales públicos de las arcas fiscales.

Los agricultores continuaban atados al yunque del diezmo, y sin perspectiva de que el Gobierno pusiese término á esa contribución anti-económica, abolida por su monstruosidad en el resto del mundo. Mirando por la utilidad de presente, en el Ecuador cobra el Gobierno farisaico ese impuesto odioso en su provecho, pues al Clero el Estado le pasa una pensión moderada y fija.

El peculado y el contrabando estaba en su apogeo..

Los escritores liberales estaban amenazados de muerte y lo poco que publicaban lo hacían arrojando el insano furor de los terroristas: el joven patriota D. Emilio Estrada, editor del "El Federalista" fué reducido á prisión arbitrariamente con objeto de que el periódico enmudeciera, como sucedió; y la impudicia en el camino de la corrupción, tocó en el extremo de que al distinguido y valiente redactor de "El Combate" intentase comprarlo D. Plácido, en cartas que el Dr. Vela publicó en su tan altiva cuanto tan dignísima respuesta.

V.

Cuando no pude dudar de que el titulado Gobierno trataba de desmoralizarlo todo, me convencí de que todo ciudadano de corazón se encontraba en el caso y en el deber de abandonar la tranquilidad de su hogar para combatir por los conculcados fueros de la Justicia y el Honor.

Como soldado de la República mi deber era claro, y en consecuencia, acepté los ofrecimientos de cooperación que se me hacían y en especial la proposición de algunos jefes caracterizados que me ofrecían su valioso concurso, con tal de que abreviara las operaciones militares; por cuyo motivo me determiné á anticipar la época del movimiento.

En consecuencia, indiqué á los amigos de Guayaquil la formación de una Junta que organizara los trabajos en la Costa, y les recomendé que advirtieran á los patriotas de Quito la reunión de otro *Comité*, que dirigieran los preparativos en el interior.

Por desgracia en la oportunidad debida faltaron las remesas del numerario ofrecido: esto me causó un trastorno horroroso, frustró lo más esencial que tenía arreglado y me encontré en la imprescindible necesidad de improvisarlo todo de nuevo. Gracias al concurso patriótico del Coronel Luis Vargas Torres que aportó mayor cantidad de la que había ofrecido, tuve con que atender á los primeros gastos de movilización. Como en la lucha contra la dictadura, cooperaba á la presente campaña el joven patricio Luis Vargas Torres, con su persona é intereses.

Mediante la generosa mediación de algunos amigos, compré el vapor mercante *Alhajueta*, que hacía el servicio de cabotaje en la costa del Estado de Panamá. Per esa época los opositoristas al Gobierno del Dr. Cervera se pusieron en armas y se apoderaron del men-

cionado vapor. Este trastorno inesperado, estuvo á punto de fracasar todas mis combinaciones, y me produjo daños incalculables, entre los cuales no fué el menor el de no poder atender al reparo urgente que reclamaba su maquinaria. La revolución terminó por un avenimiento y devolvieron el vapor; pero tan maltratado, que estaba casi inservible. Determiné que fuera recibido, para evitar mayores perjuicios al amigo propietario, y á Colombia un desagradable reclamo internacional. Por el cable se pidieron á Nueva York muchas piezas para reparar la maquinaria; el vapor fué varado en Taboga y bajo la dirección de amigos idóneos se dió principio á su reparación, trabajando día y noche para tratar de reponer el tiempo perdido.

Lo primordial del plan de operaciones consistía en efectuar un levantamiento general el día 15 de Noviembre. Yo debía llegar á la costa de Manabí antes del 20 y seguir inmediatamente adelante. En los primeros días de Diciembre esperaba encontrarme en Guayaquil. Causas fortuitas trastornaron este plan.

VI.

Los patriotas de Manabí se dieron cita en Montecristi, y en la mañana del 15 de Noviembre hicieron el pronunciamiento, acordando y firmando la siguiente ACTA, reunidos en comicio popular.

“Los vecinos de la Ciudad de Montecristi que suscribimos, reunidos con el objeto de deliberar sobre la afflictiva situación de la patria;

CONSIDERANDO:

1º Que el actual Gobierno del Ecuador ha usurpado la confianza de los pueblos, dejando estériles las últimas luchas del patriotismo en obsequio de la causa liberal;

2º Que con mengua de la soberanía de la nación, se ha prostituído la libertad de los sufragantes en las elecciones populares;

3º Que la constitución administrativa ha continuado restringiendo el poder de las Municipalidades, que son el Gobierno del pueblo.

4º Que el presente régimen gubernativo, obedeciendo las miras ambiciosas de un círculo, ha derrochado los caudales públicos, causando la ruina del Fisco y la espantosa crisis económica que cada día va postrando más y más al país,

5º Que siendo el Gobierno tan corrompido como corruptor, viene difundiendo la inmoralidad política y ha llegado á dictar medidas retrógradas que fomentan la ignorancia.

6º Que la honra de la Nación ecuatoriana exige que sus instituciones se hallen en debida armonía con los principios de la verdadera República y de la democracia; y

7º Que es deber de todo buen ciudadano apelar al derecho de insurrección, para reivindicar sus derechos y salvar la patria.

Declaramos solemnemente: Que no reconocemos al actual Gobierno y que encargamos al Sr. General D. Eloy Alfaro el mando Supremo de la República, para que haciendo uso de los plenos poderes que le damos, rija los destinos del país, en conformidad con las ideas liberales y progresistas, mientras, restablecido el orden, se reuna la

Convención Nacional que constituya el país, dándole la organización política propia de las Naciones civilizadas y cultas.

Nombramos Jefe Civil y Militar accidental de la provincia al Sr. Coronel Medardo Alfaro; Comandante General al Sr. Coronel Juan F. Centeno; Jefe Civil y Militar del Cantón al Sr. N. N.; y firmamos la presente acta en Montecristi, el 15 de Noviembre de 1884. (Siguen las firmas.)

Es fiel copia.—El Secretario ad hoc, *Adolfo Pinillos y Mouroy*.

Organizado el movimiento de ese modo, se pusieron en marcha para Portoviejo, reforzadas sus fuerzas con los que se presentaron voluntariamente á tomar las armas: del pueblo de Picoasá, media legua de distancia de la capital de la provincia, mandó el Coronel Centeno un parlamentario, intimando al Gobernador que rindiera la guarnición: negóse éste; pero la tropa, al tener conocimiento del movimiento popular se dispersó, y en consecuencia las fuerzas revolucionarias ocuparon Portoviejo y se apoderaron de la provincia sin disparar un tiro. La facilidad del triunfo les enervó y toda su acción la limitaron á no perseguir á nadie. Por rivalidad los dos Jefes principales se dividieron, falta que después atenuaron con rasgos de valor.

VII

La invicta Esmeraldas, por su parte, correspondió al llamamiento de la Patria. Un grupo de ciudadanos tomó de sorpresa el cuartel: lo demás de la provincia secundó el movimiento con la decisión innata de sus habitantes por la causa de la libertad. En la capital acordaron el ACTA siguiente:—

“Los habitantes de la ciudad de Esmeraldas, reunidos en asamblea, y

CONSIDERANDO:

1º Que el actual Gobierno ha atacado la soberanía de la Nación, violando escandalosamente la libertad del sufragio popular.

2º Que los actos de la última Convención Nacional adolecen de ilegalidad porque concurrieron á ella Diputados espurios, unos, por haber sido elegidos contra lo prescrito en el decreto de elecciones del diez de Agosto de 1883; y otros, porque fueron impuestos por la coacción y merced á crímenes, que como el del “2 de Setiembre,” fueron perpetrados en el territorio de la jurisdicción del Pentaviro.

3º Que nuestras instituciones políticas no corresponden á las aspiraciones del país, ni se armonizan con los principios democráticos que deben imperar en una Nación republicana y libre.

4º Que el presente régimen gubernativo tiende á establecer en el país una odiosa oligarquía, con menoscabo de la honra y dignidad de los ciudadanos.

5º Que en el manejo de las rentas públicas, el peculado ha dado origen á la bancarrota del erario y á la crisis económica que actualmente pesa sobre la República.

6º Que es un deber de todo ecuatoriano mirar por el progreso de la buena causa y la ventura de la Patria, en conformidad con los

ideales que los pueblos sostuvieron en la última transformación política.

DECLARAMOS :

1º Que desconocemos el presente régimen gubernativo de la República.

2º Que encargamos el mando Supremo de la Nación, al ciudadano General don Eloy Alfaro, con la suma de poderes necesarios, para que rija los destinos del país, con arreglo á los principios democráticos y liberales, hasta que sea reconstituída la República por una Convención Nacional.

3º Que nombramos como Jefe Civil y Militar de la Provincia, al Sr. Coronel Manuel A. Franco.

Con tales fines, firmamos, la presente acta en Esmeraldas, 17 de Noviembre de 1884. [Siguen las firmas.]

VIII

El 15 de Noviembre zarpó de Guayaquil el vapor *Santa Lucía*, conduciendo tropa veterana, para reforzar las guarniciones terroristas de Manabí y Esmeraldas, y el 17 fondeó en Manta, don le desembarcó 146 hombres con una pieza de artillería y dos ametralladoras. Esta noticia llegó en el acto á Portoviejo, y los amigos alucinados con la facilidad del triunfo que acababan de obtener, debido al inmenso prestigio de la causa que defendían, cada cual creyó que podría por sí solo destruir la pequeña fuerza que había desembarcado en el puerto de Manta, y se dividieron, sin que los contuviera ni siquiera la consideración de que unidos eran superiores al enemigo en cualquier terreno. Abandonaron la capital y no se cuidaron de hostilizar al invasor que estaba perdido con sólo amagarlo.

Para una emergencia de esta naturaleza, mis instrucciones eran acosar al enemigo y procurar renirlo, haciéndole guerra de posiciones, y que mientras yo no llegara evitaran comprometer acción campal, salvo el caso en que todas las probabilidades de buen éxito se presentaran favorables. Los invasores al segundo día de su desembarco pernoctaron en Montecristi: allí había 16 voluntarios de la Revolución, dirigidos por el Mayor Parrales y el Capitán Domingo Delgado, quienes denodadamente se aprestaron á la defensa, tomando posición ventajosa en la "Centinela", altura inmediata á la población. Al penetrar los invasores á las calles se trabó un fuerte tiroteo, que dió por resultado la retirada en desconcierto del enemigo, hasta el *Pueblito*, caserío distante unas pocas cuadras de la ciudad. Viendo que no se les perseguía se rehicieron y volvieron á entrar cautelosamente á Montecristi; favorecidos por sus fuegos de cañón y ametralladora, se guarecieron en la Iglesia y en los lugares donde no podían ser ofendidos por los patriotas, y allí se mantuvieron á la defensiva. Por la noche principiaron el saqueo de varias casas particulares y de la tienda de comercio del joven Rafael L. Acevedo, que se encontraba en las filas de la Revolución.

En esa situación se mantuvieron hasta el 20, que sostuvieron otro tiroteo con el diminuto destacamento de Parrales y Delgado

para poder abandonar la ciudad, y sabiendo que Portoviejo estaba abandonado, se dirigieron á esa ciudad, de donde habían recibido algunos bagajes, lo que les facilitó salir del atolladero en que se encontraban.

La marcha del enemigo tenía todos los caracteres de una fuga, en las calles de Montecristi dejaron abandonados algunos materiales: entre otras cosas la cureña de una de sus ametralladoras, que recogió Parrales.

Una hora después llegó el Coronel Medardo Alfaro, con una parte de las fuerzas revolucionarias y emprendió la persecución del enemigo. La avanzada de sus fuerzas alcanzó á los contrarios por el Cerro de Hojas y los atacó y hostilizó con buen éxito hasta que recibió orden de no continuar la persecución. El enemigo siguió su marcha en desconcierto. Más adelante, en el camino que hace el cruce á Picoasá, los esperó el Coronel Sabando con 24 voluntarios convenientemente situados á un lado del camino; sostuvo un fuego vivísimo con los invasores hasta que se declararon en derrota. Sabando con su escaso destacamento no pudo emprender la persecución; pero tomó varios de los efectos que la fuerza terrorista había robado en Montecristi y que dejó botados en el campo.

El enemigo, tropa veterana al fin, al no verse perseguido, se rehizo y continuó su marcha.

El Coronel Centeno con sus fuerzas se encontraba en el camino de la *Acquita*, esperando al enemigo.

Cuando recibió el aviso de que éste había tomado otra vía, se dirigió hacia Portoviejo; pero ya era tarde. Uno de sus destacamentos, compuesto de ocho jóvenes voluntarios al mando del también joven Celso Giler, alcanzó parte de la fuerza enemiga en el *Salto* y la atacó bizarramente: en ese piquete iban dos jóvenes Alarcón uno de los cuales murió: el otro fué herido. El enemigo desmoralizado continuó su marcha y entró á Portoviejo en confusión por los caminos del Salto y Puerto Real, disparando indistintamente, hasta el extremo de haberse escapado varios vecinos de morir asesinados.

En la mañana siguiente, el Coronel Centeno sostuvo un largo tiroteo, río de por medio, y para no agotar su escaso parque de ese modo, como para favorecer y apoyar mi arribo, que se esperaba de una hora á otra, tomó en buen orden la ruta de la costa y se estacionó en Charapotó. El Coronel Medardo Alfaro hizo de su propia cuenta otro tanto en Montecristi, á donde también se retiró el Coronel Sabando, después de haber sostenido otro tiroteo con el enemigo en Portoviejo.

Las pérdidas de los patriotas en estos encuentros fueron reducidas, debido al conocimiento que tenían del terreno. Las del enemigo las ignoro.

Cuando nuestras tropas, que se componían de voluntarios, vieron la división que existía entre los Jefes principales, principiaron á retirarse: se contenía el desbandamiento con la noticia de mi llegada á la Costa, noticia que se propalaba diariamente; pero cuando se convencieron de que no era cierto, nadie pudo contenerlos y la mayor parte se fueron á sus casas. En ese estado los Coroneles Centeno y Alfaro por lo reducido de sus fuerzas, se vieron obligados á abando-

nar las poblaciones de Montecristi y Charapotó y formaron sus vivasques en los cerros inmediatos.

De Manta siguió el *Santa Lucía* para Bahía en donde se apoderó del vaporcito *Sucre*, que los liberales descuidaron de poner en seguridad. Allí desembarcó el famoso bandido José Pazmiño Díaz, reo convicto de diversos crímenes, (entre otros el de incendiario por el cual fué condenado á varios años de presidio,) que enviaba D. Plácido en auxilio de sus partidarios. Pazmiño se internó y reunió una partida de gente de su ralea, y con ella se presentó en Portoviejo á los titulados defensores de la Constitución, donde fué calurosamente acogido. Con esa clase de *restauradores* formaron una columna volante, compuesta de los asesinos y criminales que había en las cárceles y á los prófugos los llamaron é incorporaron, ofreciéndoles á todos la libertad en premio de sus servicios y alentándoles y garantizándoles la propiedad del rico botín que les proporcionara su rapacidad.

Don Plácido despachó de Guayaquil por tierra al Coronel J. A. M. García con más tropa, conduciendo armas y municiones para Manabí.

En Jipijapa y Paján habíanse acuartelado algunos centenares de milicianos, aguardando mi llegada para incorporármeme.

Se les hizo creer que los revolucionarios tomaban falsamente mi nombre, que procedían contra mi voluntad, y engañados se incorporaron junto con el refuerzo de Guayaquil á las fuerzas terroristas que estaban en Portoviejo.

Una partida de esas fuerzas fué destacada para Montecristi y entró á la población dando vivas al partido liberal. Engañado el Coronel Alfaro por esas voces insidiosas, bajó del cerro, y al acercarse y dar la voz de mando, para que desfilaran, le hicieron una descarga á quema ropa: era la gente de Pazmiño.

Los revolucionarios al notar esa perfidia rompieron el fuego contra los invasores, hasta ponerlos en completa fuga; y el Coronel Alfaro salvó milagrosamente de ser asesinado.

Con los refuerzos que recibió el enemigo en Portoviejo, el dominio de los revolucionarios quedó reducido al terreno que pisaban.

IX

En el Centro de la República algunos patriotas, dirigidos por el denodado Coronel Fidel García, desprovistos de los elementos de guerra necesarios, se levantaron como para dar ejemplo de valor y abnegación y protestar con su sacrificio del ominoso Gobierno que afrentaba á la República.

X

De Bahía hizo rumbo el *Santa Lucía* llevándose el *Sucre* para Esmeraldas, á donde se dirigía para dejar la guarnición que con ese objeto conducía. Por algunos empleados del Resguardo que tuvo la

suerte de apresar, se informó del pronunciamiento de esa provincia. El *Santa Lucía* siguió entonces para Tumaco y dejó al *Sucre* recorriendo la costa.

A la sazón el *Alhajueta* surcaba el mar, conduciendo el armamento para la campaña y al pequeño grupo de valerosos compatriotas que me acompañaban.

El vapor fué sacado de su varadero el 15 en la tarde, á medio reparar. Las piezas para la maquinaria pedidas á Nueva York, no llegaron oportunamente y sólo gracias á los esfuerzos extraordinarios de los amigos, que bondadosamente se encargaron de hacerme ese servicio, pudo estar expedito para hacerse á la mar en esa noche. El casco del buque estaba en buenas condiciones: era de madera y muy fuerte: su porte 300 toneladas. Sobre el tajamar se colocó una alfa-gía, para reforzar la proa: se le puso hélice nueva: sólo la maquinaria se encontraba en mal estado y únicamente debido á las reparaciones que se le hicieron podía andar, con buen tiempo, de 6 á 7 millas en lugar de 10 que habría andado, si se hubiera podido disponer para su completa reparación de la quincena que el vapor estuvo ocupado militarmente, de la manera inesperada que dejo expresada.

Mi situación en Panamá fué muy delicada, porque tenía la convicción de que al menor reclamo, mi vapor habría sido detenido y embargado.

Si hubiera contado con la tolerancia de las autoridades locales, en pocas horas habría llenado el buque de voluntarios: en el Istmo había más de 500 compatriotas ansiosísimos de acompañarme. Se hizo, pues, necesario observar el más absoluto secreto para poder facilitar la salida del vapor, y tuve que embarcarme en altas horas de la noche acompañado solamente del Coronel Luis Vargas Torres, Comandante Castellá y Mayor Sepúlveda. Los dos últimos habían militado en la División de los bravos mahaleros, que nominalmente había comandado D. Plácido, en la campaña contra la Dictadura.

Cuando llegué á bordo del *Alhajueta*, hablé al Capitán y demás tripulantes del buque, y con excepción del primer maquinista Mr. James Power, que había servido antes en la marina ecuatoriana, los demás se negaron á acompañarme, en una embarcación indefensa, que á la sazón no tenía mas que un poco de carbón en las bodegas. Mediante gratificaciones y la promesa de dejarlos en Tumaco, convinieron en continuar hasta ese puerto. Horas después, estábamos en marcha y saludábamos la aurora del día 16 navegando. Más adelante, se trasbordaron unos pocos compatriotas que con el Comandante Marín navegaban en una embarcación menor.

De Guayaquil se me había informado que, la noticia publicada por los periódicos de que ya reparado el *Santa Lucía* andaba 10 millas, era falsa, y que la verdad era que no andaba mas de 4 á 5 millas, porque su vieja maquinaria continuaba en mal estado. Se me había asegurado también que el *Huacho* estaba inútil. Creyendo, pues, que el *Alhajueta* era de andar más rápido que su adversario, dispuse la colocación á proa de la artillería que llevaba: las dos culbrinas de á 12 en el entrepuente, en los portalones de babor y estribor, una por banda; el cañón de á 20 en la cubierta y la ametralladora Gatling enteramente al extremo del castillo de proa.

El cañón y las culebrinas eran de sistema antiguo: éstas estaban montadas en cureñas propias para su manejo en tierra.

Aun cuando no esperaba tener choque ninguno mientras no me encontrara en aguas ecuatorianas, procedí á la organización á bordo, para poner el vapor en estado de defensa. Poco había que organizar en donde no existía personal, ni para formar una media compañía.

Comencé por cambiar al vapor el nombre de *Allajuela* por el de *Pichincha*, en memoria de la gloriosa batalla librada por el ínclito Sucre, el 24 de Mayo de 1822, en las cumbres de aquel coloso de los Andes ecuatoriales.

Nombré Jefe de Estado Mayor, al Coronel Luis Vargas Torres; Comandante del *Pichincha*, al Teniente Coronel Andrés Marín García; Contramaestre, al Teniente Domingo Trejos; primer maquinista, al Ingeniero James Power.

Para el servicio de las baterías dispuse: que del cañón que estaba sobre cubierta se hiciera cargo el Mayor Sepúlveda, con los Tenientes Alejandro Campaña, Eriberto Santa Cruz y Subteniente Delfín Recalde; de la ametralladora el Comandante Castellá con el Capitán graduado Flavio Alfaro y soldado Santana. De las culebrinas del entrepunte, la de babor á cargo de los Capitanes graduados Isaac Fierro y Valois Loor y soldado Antonio Naranjo, y la de estribor al mando del Mayor Federico Vengoecha, Capitán Ramón Osejos y Teniente Sarmiento. Con el Capitán Garrido, mi corneta de órdenes, se cerraba el número de los combatientes que tenía á su bordo el *Pichincha*.

Al amanecer del 20 de Noviembre de 1831, estábamos á la altura de Tumaco, y teníamos necesidad de aproximarnos al puerto para dejar allí al Capitán, al segundo maquinista y demás tripulantes del vapor que habían ido contratados hasta ese lugar.

Acababa de separarme de la Cámara del Comandante, donde había estado escuchando al Capitán Kellerman, que enseñaba al Comandante Marín los toques del telégrafo para el manejo de la máquina, golpes de campana un poco distintos de los que se usan en los vapores fluviales que surcan el caudaloso Guayas, donde Marín había hecho su aprendizaje de marino; cuando Kellerman al examinar el horizonte con el anteojo divisó el humo de un vapor que se hallaba muy próximo á la costa, como diez millas al Sur de Tumaco. Ordené maniobrar sobre él para reconocerlo. Un momento después, serían las diez de la mañana, me dieron parte de que la nave sospechosa era el *Santa Lucía*.

Yo tenía el propósito de evitar cualquier combate naval, mientras no pusiera en tierra ecuatoriana el armamento que llevaba á bordo, y, en consecuencia, ordené dirigirnos á toda máquina, hacia el Norte, y, en último caso, ganar el puerto de Tumaco que teníamos á la vista. El vapor *Santa Lucía* se puso en movimiento, y con verdadero asombro ví que su andar era doble que el nuestro. La ventaja que creía tener del mejor andar del *Pichincha*, quedó desvanecida. Cuando comprendí que el combate era inevitable, dispuse que los no combatientes se guarecieran en la bodega; que el Comandante Marín, auxiliado por el contramaestre Trejos se hiciera cargo del timón, previniendo al primero lo mismo que al maquinista Power que se atuvieran úni-

camente á mis órdenes verbales. Todo mi estado Mayor se componía del Coronel Vargas Torres y de mi corneta de órdenes que estaban á mi lado.

Creía que el *Pichincha* tenía la ventaja de su casco más fuerte y que el adversario no resistiría un proazo sin irse á pique.

El *Santa Lucía*, después de varias maniobras, hizo rumbo hacia el *Pichincha*. Cuando solo distaba unas 500 varas, ordené al Comandante Marín ponerle la proa: al toque de diana inició su primera embestida el *Pichincha*. Al observar el enemigo nuestra maniobra, nos presentó con ceñeridad uno de sus costados; calculando que nos iba á disparar una andanada, dí la voz al Comandante Castellá de barrer la cubierta enemiga con su ametralladora: casi simultáneamente se cruzaron los fuegos de ambos buques: el *Santa Lucía* esquivó el choque y pasó casi rozando con la popa del *Pichincha*: yo mandé hacer alto; el adversario continuó su marcha formando un semi-círculo y se plantó hacia la canal, como para impedirnos el acceso al puerto. Nuestra ametralladora á los primeros disparos se obstruyó y desde entonces Castellá y sus compañeros hicieron uso del remington, á cuyo alcance se continuó librando el combate.

Ordené una segunda embestida: el enemigo procuraba contenernos con su fuego de cañón y fusilería y esquivé el proazo, gracias á su rápido andar. Nuevamente se colocó en la vía, cortándonos el paso. Otra embestida dió el mismo resultado. Desde ese momento se maniobró convenientemente para que nuestra artillería funcionara con más actividad.

El cañoneo se sostuvo por ambas partes sin interrupción, siendo ventajoso para el enemigo por la superioridad de su artillería, servida regularmente y con la organización correspondiente á un buque de guerra.

La agitación del mar hacía imposible acertar ni un solo tiro de cañón; los proyectiles del enemigo no estaban mal dirigidos: por lo general pasaban sobre el *Pichincha* á más ó menos altura. De nuestros cañones el que por su colocación pudo funcionar más, fué el dirigido por el valeroso Mayor Sepúlveda.

A medida que avanzábamos lentamente guiñando de un lado á otro, la nave contraria retrocedía y se adelantaba al puerto, procurando mantenernos á distancia. El combate continuó así hasta que el *Santa Lucía* se colocó cerca de un peñón, que si mal no recuerdo me dijeron que se llamaba el *Morrito*, donde se estrecha la entrada al fondeadero de la bahía de Tumaco. No me quedaba otro recurso que estrellarme con el buque enemigo, y dispuse la cuarta embestida. Dado todo el impulso á la máquina, partió nuestro *Pichincha* sobre su adversario: éste al notar el movimiento decisivo de nuestra nave, despejó violentamente la vía y arrancó á todo andar hacia fuera disparándonos su batería de babor: cuando noté que el arranque del enemigo era de fuga, mandé parar la máquina y que se le pitara largo rato chulcándolo.

El combate principió poco antes de las once de la mañana y duró dos horas. Los combatientes del *Pichincha* se portaron á cual mejor, y si hago mención especial de Marín, y Sepúlveda, de Vargas y Castellá, es por la circunstancia de que fueron constantemente el blan-

co de la rifletería enemiga, fuego que soportaron con serenidad y entusiasmo. Gracias al número reducido de los tripulantes del *Pichincha*, solamente tuvimos al bravo Trejos ligeramente herido.

También entre las bajas que sufrió el *Santa Lucía*, se contó su Comandante, herido.

Durante el combate condujose el *Santa Lucía* con bizarría, hasta el momento que le plugo declararse en *retirada*.

Comparando las condiciones en que estaban y los elementos de que disponían ambas naves, comprenderá el menos avisado, que el *Pichincha* quedó triunfante y dueño del campo por la huída de su adversario. Verdad es que, arrinconado como se encontraba el *Santa Lucía*, en un lugar donde no disponía de espacio suficiente para moverse, el proazo habría sido inevitable y la pérdida de uno ó quizá de ambos buques, su consecuencia.

Apenas vieron de Tumaco la fuga de uno de los dos vapores, despacharon un vaporcito fluvial, que se dirigió hacia nuestro buque, el cual se mantenía sobre su máquina. De ese vaporcito que estaba lleno de paisanos curiosos, se desprendió un bote conduciendo al Capitán del puerto Dr. J. P. Ardila, quien, cuando estuvo sobre la cubierta del *Pichincha*, me ofreció bondadosamente sus servicios como cirujano, y seguidamente como autoridad, me notificó que abandonara las aguas colombianas, puesto que no había buque enemigo que me lo impidiera.

El *Santa Lucía* de la estampida fué á parar á Guayaquil, llevando la noticia de su falso triunfo y la de haberme dejado refugiado en Tumaco, bastante averiado. Los habitantes de ese puerto, agrupados en la playa, presenciaron el combate y la violenta fuga del enemigo.

Desde luego, una vez trasbordados el Capitán y demás tripulantes contratados hasta Tumaco; en cumplimiento de la intimación de la autoridad marítima local, proseguí mi derrotero tomando altura. De los empleados que tenía el *Alhajuela* sólo quedaron á bordo, además del maquinista Power, los fogoneros Rojas y Villacio, quienes fueron los únicos que durante el combate ayudaron con toda voluntad y con entusiasmo al referido Power.

A media noche se me dió parte de que el buque se estaba yendo á pique. En efecto, el agua corría en gran caudal sobre el entrepuen- te y amenazaba apagar los fuegos de las parrillas.

Conjeturábamos que los remezones, causados por los cañonazos, habían producido algunas grietas en las juntas de las tablas: las bombas no podían funcionar. Determiné dirigirme á la costa y fondear para reparar la avería. Del examen resultó que una de las válvulas, la bomba principal, y no recuerdo que otra pieza más, habían sido dañadas intencionalmente. Se atribuyó esta maldad al segundo Ingeniero que se quedó en Tumaco. Las reparaciones nos hicieron perder el día 21: por la noche pudimos otra vez hacernos al mar. Al amanecer del 23, dábamos fondo en Esmeraldas.

XI

Antes de continuar, debo expresar aquí, que la saña de los terroristas, calumniadores de oficio, ha llegado al extremo de propalar en todos los tonos que mis compañeros del *Pichincha*, eran unos aventu-

teros. Para desmentir esa falsa aserción, me basta explicar quiénes eran los liberales que componían ese puñado de valientes.

Loor, Power (irlandés) y Trejo, sirvieron al Gobierno de Veintemilla.

Castellá, (español avecindado hace muchos años en Machala), Sepúlveda (chileno), Osejos y Recalde, pertenecieron á las fuerzas del Pentavirato.

Los demás, con excepción de Santana, jovencito Mantuano, formaron en las filas del Ejército que tuve la honra de comandar en 1883.

Cuando yo acepto ó solicito los servicios de algún liberal que no ha nacido en el Ecuador, es porque estoy convencido de que esa persona es de ideas propias y de honradez reconocida.

Seve, pues, que de los combatientes del *Pichincha* en Tumaco, sólo cuatro pertenecían á diversas nacionalidades: Sepúlveda, Castellá, Power y Vengoechea, colombiano, que ya habían prestado sus servicios al país. Los demás eran ecuatorianos de nacimiento: seis del interior de la República y ocho de la costa.

Los seis interioranos, que habían salido por primera vez del Ecuador y habían ido á Panamá con el objeto exclusivo de unírseme, eran: Recalde, Osejos, Sarmiento, Santa Cruz, Garrido y Naranjo.

Los ocho de la costa á que me he referido, se llaman: Marín, Vargas Torres, Fierro, Trejos, Loor, Flavio Alfaro, Campaña y Santana.

Sin embargo, los terroristas no han tenido pudor para decir que esos patriotas eran unos aventureros y para declarar piratas á los vencedores en buena lid del *Santa Juana*. Aventurero y pirata fué Flores, el que ellos llaman *Padre de la Patria*, que en 1852 invadió el país con gente mercenaria compuesta en su mayor parte de criminales enganchados en toda la costa del Pacífico, sin euarbolar la bandera de ningún principio político, de ninguna idea ó aspiración levantada, y que huyó vergonzosamente sin combatir, habiendo tenido á su disposición un buen vapor, varios buques y abundante material de guerra, porque no contaba ni podía contar con la opinión del pueblo que había vilipendiado, escarnecido, saqueado y asesinado durante tantos años.

XII

El 23 de Noviembre se pronunció Palenque y en comicio popular se nombró Jefe Civil y Militar de la Provincia de Los Ríos, con el grado de Coronel, al valeroso ciudadano Nicolás Infante. El mismo día los revolucionarios atacaron y tomaron Vinces, y publicaron luego una acta de pronunciamiento, que siento no poder insertar en este folleto, por no haber llegado á mis manos.

Los patriotas del Carchi, entre los que se contaban los Coroneles Nicanor y Rafael Arellano, F. H. Moncayo, F. Acosta, Dr. R. Portilla, Roberto Andrade, Jacinto Nevares, y Manuel Velazco Polanco, sin embargo de no haber recibido los elementos de guerra que yo les había ofrecido, se lanzaron á la lid. El trastorno que refiero en la página 14, los dejó desarmados.

En otros puntos de la República las rivalidades, en éstos, la desconfianza en aquellos de que pudiera yo llegar oportunamente con auxilios de armas, y en otros, la reserva guardada con los partidarios en momentos en que se debió hacer lo necesario para ponerlo fuera del alcance de los terroristas, frustraron los pronunciamientos.

XIII

Las fuerzas serviles que se encontraban fuertes en Portoviejo, se propusieron extinguir las partidas de los patriotas que se mantenían en los alrededores de Montecristi y Charapotó, y antes de verificarlo propalaron la noticia de que reducirían á cenizas la población donde se les hiciera *un solo tiro*. El 24 de Noviembre destacaron una partida de jinetes de unos cincuenta hombres á Charapotó, que ocuparon pacíficamente.

El Coronel Centeno que con su diminuta fuerza se encontraba á la vista de la población, juzgó prudente por la escasez de parque mantenerse á la defensiva y por este motivo los terroristas se regresaron sin ser hostilizados á Portoviejo, llevándose en calidad de rehenés al octogenario D. Gregorio Centeno, tío del Jefe del mismo apellido que se encontraba en armas, y al joven Isaac Santos que tampoco había tomado parte en la revolución.

El mismo día, otra partida también de á caballo de la gente del famoso Pazmiño, se presentó en Montecristi y procedió á incendiar la población: los patriotas, ante ese acto de salvajismo, se lanzaron sobre los incendiarios, y gracias á la energía y rapidez de su ataque se salvó la ciudad de ser reducida á cenizas: los *caamañistas* al ver caer á algunos de sus cómplices emprendieron la fuga. Felizmente sólo consumieron las llamas una casa, y en dos más, donde se iniciaba el incendio, lograron extinguirlo los denodados revolucionarios.

Que los incendiarios procedieron de orden superior en su depravado intento de reducir á cenizas á Manabí, no cabe duda, y lo comprueba el libelo que con el nombre de "Parte del combate naval del 5 al 6 de Diciembre," publicó en Quito el Periódico Oficial de los terroristas, suscrito por Reinaldo Flores, quien como Jefe militar de los serviles, andaba á bordo del vapor *Santa Lucía*, después *Nueve de Julio*. El parte citado contiene el siguiente párrafo:

"Puesto al habla (con el vapor *Huacho*) díle la orden de regresar á Manta y desembarcar allí su gente. Tomó la vanguardia en esta operación la nave Capitana; desembarcando su gente en Manta con buen éxito, no sin haberle mandado notificar previamente al Sr. Administrador de aduana, única autoridad con quien podíamos entendernos, la intimación perentoria de *reducir á cenizas* la población si se oponía con *un solo tiro*, resistencia al desembarque de nuestras tropas."

Lo que dejo copiado no necesita comentarios.

XIV

El arribo del *Pichincha* á Esmeraldas fué oportunísimo, porque ya los patriotas desconfiaban de mi llegada; y esta circunstancia unida á la de ser la época de la cosecha de tabaco, ramo que constituye la riqueza principal de esa provincia, había contribuido á desatender

el acuartelamiento activo de las tropas. Pasamos el día proveyendo al buque de combustible y haciendo aguada. Dejé allí armamento con el Coronel Vargas Torres, para que organizara la base de una División. Se embarcaron algunos valerosos voluntarios, al mando de los Comandantes Amador Rivadeneira y Carlos Otoya, lo que aumentó las fuerzas de á bordo á unos sesenta hombres. Trabajo me costó contener á los demás partidarios de la causa, cuya permanencia en la ciudad era necesaria: todos querían acompañarme, especialmente el Coronel Franco y los Comandantes Antonio E. Macay y Manuel Nevares. Gravemente enfermo dejé allí al bizarro Comandante Castellá. Hice embarcar dos carpinteros que puse en el acto á destruir una parte de la Cámara, hasta dejar el espacio necesario para acomodar á popa una pieza de artillería: el cañón de á 20 fué trasladado á este lugar.

Al rayar la aurora del 24 de Noviembre, zarpamos de Esmeraldas para Manabí, y con seis días mortales de atraso, en la mañana del 26, se encontraba el *Pichincha* en la *Posa*, fondeadero preliminar cuando hay que aguardar la pleamar para entrar al río de Bahía. Allí esperé noticias, pues ignoraba lo que había ocurrido en Manabí. Un momento después llegó el joven oficial Rafael A. Palacios, con un práctico, que condujo nuestra nave al puerto de Bahía. Me informé entonces de los acontecimientos que se habían verificado en la provincia, y de la crítica situación de los Coroneles Centeno y Alfaro, y me hice cargo de la magnitud del desastre que había ocasionado mi demora. Comunicé á estos Jefes mi llegada ordenándoles la concentración de todas las fuerzas en Charapotó; y en el momento Centeno me envió algunos bagajes para facilitar mi internación. Sabiendo que se encontraba casi sin parque, en el acto formé una caravana de 16 voluntarios bien montados, conduciendo cada uno una alforja de cápsulas y las envié al Coronel Centeno. Esta escolta llegó á Charapotó momentos antes de amanecer el día 27. Pocas horas después se presentó el enemigo en número de 160 hombres. Centeno, acompañado por los Coroneles Dueñas y Sánchez, tenía 40, más los 16 voluntarios que acababan de llegar, y poseyendo ya parque abundante se aprestó á combatir. Apostó ventajosamente sus fuerzas en el cerro y cuando el enemigo se aproximaba á la población, rompió los fuegos y los mantuvo activísimos, recorriendo valerosamente su línea constantemente: el enemigo sorprendido hizo frente y se sostuvo con un valor digno de mejor causa; pero su posición era muy desventajosa: diezmado, parte se refugió en la población que estaba abandonada por los nuestros, y parte continuó sosteniendo los fuegos hasta que se declaró en derrota.

Mientras tanto los terroristas que entraron al pueblo, lo incendiaron por orden de sus Jefes: el principal de éstos herido ligeramente al principio, recibió en los momentos que se retiraba, otro balazo dirigido del cerro, y recogido por los suyos, murió horas después en el camino y el cadáver lo condujeron á Rocafuerte. Los demás incendiarios concluyeron por desvandarse acosados por una guerrillita destacada del cerro, dirigida por el Coronel Centeno en persona. Los vencedores no pudieron ocuparse en perseguirlos por atender á sus casas que veían ardiendo unas y amenazadas de ser

reducidas á cenizas las demás. El Coronel Centeno ordenó á sus valientes subordinados procedieran á contener el incendio; y mediante su actividad y energía se salvó una parte de la población; sin embargo, treinta y tres casas fueron devoradas por las llamas.

Después los terroristas han atribuído cínicamente á sus víctimas el incendio de Charapotó. Pero la amenaza de "reducir á cenizas la población, si se oponía con *un solo tiro*," en el parte que he rememorado antes, suscrito por Reinaldo Flores, expresa lo suficiente sobre las órdenes impartidas á los dignos Tenientes de ese bandido.

Cortado el incendio, una sección de los vencedores recorrió el campo y alcanzó á tomar unos pocos prisioneros de los que se habían quedado rezagados en el monte, entre los cuales habían dos heridos que fueron muy bien asistidos inmediatamente. El enemigo dejó en el campo diez muertos, que fueron recogidos y sepultados. La ventajosa posición de los nuestros y su valor, equilibró el número y redujo nuestras bajas á cuatro heridos: los oficiales José Cruz, y Rómulo Vera y dos soldados.

Me encontraba en Bahía esperando la baja marea para marchar á Charapotó, cuando recibí la noticia del combate é incendio de ese heroico pueblo por el enemigo. Profunda sensación é indignación produjo en los vecinos la nueva de ese crimen; y como era público que yo debía ausentarme del lugar, se me acercaron nacionales y extranjeros propietarios á pedirme armas para formar columnas urbanas neutrales, con que defender sus vidas é intereses, de los malvados que habían comenzado á poner por obra su amenaza infame de *reducir á cenizas* las poblaciones. Entre esos peticionarios, si mal no recuerdo, estaba el Sr. Julio Santos, que después fué víctima de la rapacidad de los terroristas.

Siendo evidente ese peligro y conocedor de la honorabilidad de los peticionarios, que era garantía de orden y neutralidad, y viendo que, eventualmente, no podría darles la protección y seguridad que con tanta justicia reclamaban, accedí á su demanda.

En la marea de la tarde, emprendí mi marcha para Charapotó acompañado de algunos Jefes y oficiales, 27 soldados del *Esmeraldas* y llevando la mayor cantidad de parque que me fué posible.

Desistí de llevar también una de las culebrinas por falta de brazos que la condujeran. Dejé al Comandante Marín de Jefe de la plaza de Bahía y para defender la entrada del puerto, hice colocar en la *Centinela*, lugar que domina ese radio hasta la *Poza*, una de las culebrinas al mando del Capitán Isacio Fierro.

Llegamos á Charapotó en las primeras horas de la noche del citado día 27: aún ardían los escombros de las casas que el enemigo había incendiado, causando con ese crimen inaudito, la desolación y la miseria de muchas familias de los liberales beligerantes.

Allí me comunicó de Montecristi mi hermano Medardo, que no había podido cumplir con mi orden de concentrarse á Charapotó en el término de la distancia, porque su fuerza efectiva estaba reducida á 15 hombres: y porque con la noticia positiva de mi llegada y con la demora de un día, esperaba aumentar considerablemente el número de su tropa. Por desgracia, por el abuso que se había hecho antes, de propalar falsamente la nueva de mi arribo, muchos no lo cre-

ieron todavía. Sin embargo, se le agregaron algunos, y en la tarde del 28 llegaban al Cuartel General los Coroneles Alfaro y Sabando y Dr. Adolfo Pinillos y Monroy con 106 voluntarios: horas después llegó el valiente Capitán Braulio Reyes, de Manta, con 15 hombres más. Los voluntarios del Coronel Centeno se aumentaron ese día de 90 á 100. El total de esa fuerza, incluyendo el Estado Mayor, no alcanzaban á 260 hombres.

Su organización fué la siguiente: nombré Jefe de Estado Mayor al Coronel Dueñas: con los voluntarios del Coronel Centeno se formó la columna Rocafuerte, al mando del Coronel Sánchez, y la columna volante á caballo, compuesta de 30 á 40 jóvenes, á las órdenes del Comandante Celso Giler. La ametralladora á cargo de los Sargentos Mayores Sepúlveda y Vengoechea y Capitán Dr. Fidel Andrade, debía ser escoltada por la columna *Esmeraldas*, que comandaban los Comandantes Amador Rivadeneira, Oroya y Mayor Medina. Con la gente de los Coroneles Alfaro y Sabando, se formó el Batallón *Pichincha*, para cuyo mando designé á estos dos Jefes. Nombré Guarda-Parque al cumplido Comandante Ciro Dueñas; y de Ayudantes míos al Mayor Guzmán y á los Capitanes Agustín Solórzano y Rafael A. Palacios. Mi amigo el joven Dr. Adolfo Pinillos y Monroy, volvió á tomar posesión de su antiguo empleo de Secretario privado mío.

Dispuse el avance para el amanecer del día siguiente, contando con que cuando el enemigo advirtiera mi movimiento, ya estaríamos sobre él.

Había necesidad de restaurar el tiempo perdido, y, por consiguiente, urgía atacar al enemigo, que en número de 650 hombres, se encontraba atrincherado en Portoviejo, antes de que le llegara el refuerzo que suponía despacharían de Guayaquil por mar, al saberse mi dirección á Manabí en un vapor, cuya noticia confirmó el *Santa Lucía*.

Si hubiera yo llegado el 19 ó 20 á Manabí, como me lo había trazado en mi itinerario, ninguno de los trastornos que dejo relatados habría ocurrido. La primera fuerza que mandó D. Plácido, se habría rendido quizá sin combatir. Así lo considero también, seguramente, el mismo Caamaño y la prueba es que mandó orden en el vapor "Chala", con el objeto de que la tropa de que se trata se reembarcara en el *Santa Lucía* y regresara á Guayaquil. Mi demora inesperada de seis días en el mar, vino, pues, á pesar, de una manera decisiva en el desenlace fatal de la campaña.

Mi plan era hacer un movimiento rápido y atacar al enemigo por el lado opuesto de donde debía esperarme; con cuyo objeto resolví tomar un camino desviado, que me condujera, pasando por las inmediaciones de Picoasá, hacia Santana, es decir al Este de Portoviejo. El trayecto que tenía que recorrer era de 5 á 6 leguas. Como naturalmente el vecindario favorecía á la causa liberal, yo contaba con su silencio para que el enemigo no tuviera aviso de mi movimiento: así sucedió. Pero no conté con esa especie de insubordinación pasiva, que todo lo dificulta, sin faltar á la obediencia. Cuando hay división entre los Jefes, sucede que éstos procuran ganarse adeptos, y los halagos y condescendencias ocupan el lugar de la disciplina militar. Por

esta causa, que jamás me había acontecido antes, superando infinidad de inconvenientes, salimos de Charapotó en la mañana del 29. y á las diez de la noche hice alto en el camino, sin alcanzar á llegar á Picoasá.

Pensando en la salud de la patria, alimenté la resolución de hacer un terrible escarmiento con el que resultara más culpable en embarazar la marcha; pero viéndolos á todos á cual más entusiastas por combatir, y tomando en consideración el hecho de haberseme presentado en momentos en que, fuerte ya el enemigo, era desventajosísima la lucha, me desarmé y no encontré á quien castigar. En compensación reinaba el mejor espíritu marcial y tenía plena confianza en el triunfo.

XV

Al amanecer del 30 de Noviembre ocupé Picoasá, sumamente contrariado por la demora sufrida y determiné variar el plan de ataque.

Una de nuestras avanzadas, situada en el camino del *Negrital*, fué sorprendida y dispersada por una partida á caballo del enemigo, que enviada de Portoviejo se dirigía en comisión á Picoasá, ignorando mi permanencia allí. En vista de este accidente mandé de parlamentario al joven Pedro José Zambrano, con la siguiente intimación:

“ECUADOR.—Suprema Dirección de la Guerra.—Cuartel General en Picoasá á 30 de Noviembre de 1884.—A las autoridades civiles y militares de la plaza de Portoviejo.—Deseoso de economizar el derramamiento de sangre ecuatoriana, voy llevando con lentitud las operaciones de la guerra, y llevándola á cabo conforme á las leyes de la humanidad y la civilización. Por tanto, intimo á ustedes la inmediata rendición de esa plaza, ofreciendo garantías á todos los empleados civiles y militares de ella, y pasaporte á todos los que quieran salir de la provincia.—Si no se admite esta intimación, exijo que sean colocados fuera de peligro los ciudadanos que están ahí como presos políticos.—Deber ineludible de ustedes es convocar á los padres de familia, para deliberar lo conveniente.—Aun durante el combate usaré de clemencia y generosidad, y por tanto no fijo plazo para la rendición de la plaza, para que cada cual opere como lo tenga por conveniente.

Elcy Alfaro”.

Centestó el Coronel J. A. M. García, como Jefe de Operaciones, proponiéndome que me sometiera á su titulado Gobierno. Acompañaba una solicitud que hicieron firmar á algunas personas, á quienes las venganzas lugareñas habían aherrojado con pretextos políticos, pidiéndome que no atacara á sus propios verdugos y que me sometiera. Vine á saber entonces que el Comandante Alfredo González, uno de los héroes verdaderos de la jornada del *Nueve de Julio*, había salido de Guayaquil para incorporármeme, en unión de otros jóvenes, y que en el tránsito había sido apresado junto con el oficial Pizarro, y conducidos ambos á Portoviejo.

En Picoasá se me presentaron unos pocos ciudadanos, pidiendo su alta en el Batallón *Pichincha*. Gravemente enfermo el Jefe de Estado Mayor, me ví privado de sus buenos servicios.

A las diez de la noche estaba en formación nuestra fuerza para

desfilan. Mandé al valiente Capitán Barreiro con seis buenos tiradores prácticos conocedores del lugar, para que, desde una altura hacia el Este, á tiro de remington de las trincheras terroristas, sostuviera un fuego nutrido sobre el enemigo, con el objeto de que llamara toda su atención por ese lado, como sucedió, mientras yo avanzaba con el grueso de mis fuerzas por el Oeste. Nos pusimos en marcha y dando un rodeo para precavernos de cualquiera emboscada, salimos al camino que parte de Portoviejo para Rocafuerte y Riochico. Al rayar la aurora del 1º de Diciembre, continuamos la marcha en busca del enemigo. Este, aunque superior en número, se componía en su mayor parte, de gente forzada ó engañada; y la diferencia en su favor de las trincheras, la equilibraban ventajosamente, el entusiasmo y decisión de mis compañeros.

Al acercarnos á Portoviejo, había por nuestro lado derecho una línea de cercados, que llaman potreros. Dispuse que dos guerrillas de 8 hombres cada una, con buenos oficiales y dirigidos por un Capitán, que no recuerdo bien si fué el valiente Manuel Campos, se internaran en los referidos potreros, para que flanquearan la fuerte avanzada, que suponía apostada para defender ó vigilar el acceso á la población por ese lado; y con la orden de que, si no encontraban obstáculos, penetraran á la ciudad hasta encontrar al enemigo y distraerlo con sus fuegos.

El *Pichincha* llevaba la vanguardia: hizo alto á tres cuadras de la ciudad. El enemigo no había apercibido nuestro movimiento, sin duda distraído con el tiroteo del lado opuesto. Allí ordené á los Coroneles Alfaro y Sabando que marcharan con el *Pichincha* por un camino angosto que había á nuestra izquierda, que avanzaran hasta colocarse hacia el Norte y que atacaran por el costado donde está situado el *Colegio Olmedo*. Desfiló el bravo *Pichincha*, y ordené al Coronel Sánchez que, con su bizarra columna *Rocafuerte*, siguiera en pos de la vanguardia y se situara convenientemente para apoyarla como fuera menester.

Al Coronel Centeno le mandé que marchara de frente por el camino real con el diminuto *escuadrón* de los jóvenes rifleros, y detenerse y romper sus fuegos desde donde pudiera hacer diversión eficaz al enemigo, para distraerlo del lado donde iba á ser decisivo el ataque. El enemigo se hizo cargo de nuestra presencia cuando ya estábamos sobre él.

Yo tomé la dirección que llevaba lo principal de nuestras fuerzas, que ya había iniciado el ataque y dispuse que la ametralladora y el siempre invicto *Esmeraldas*, siguieran mis pasos. Me situé en la mitad de un terreno desmontado, como de dos cuadras de extensión, que había entre el cementerio y la primera línea de casas, para hacerme cargo de la posición de los combatientes. El *Pichincha* atacaba con vigor por el lado que le había indicado, y el Coronel Sánchez apostaba su gente en la cerca Norte del Cementerio, posición elevada que dominaba el recinto del combate. Noté á mi frente una partida de soldados del enemigo, que no hacían uso de sus armas y que parecían querer venirse donde nosotros. Esa partida estaba contenida por los fuegos de una escasa guerrilla nuestra situada hacia mi izquierda. Creyendo que esa gente taataba de pasarse, mandé tocar

“alto el fuego” y el fuego cesó. Avanzó un oficial, seguido de unos pocos soldados y principiaron á hacer disparos sobre mí: al ver esta felonía ordené á mi corneta tocara ataque y en el momento volvieron á recobrar los fuegos todo su vigor: llegó en esos instantes el *Esmeraldas* y lo lancé sobre la guerrilla aleve: cargó ese grupito del *Esmeraldas* con la bizarría de costumbre y en un instante pisaba el terreno que había ocupado el enemigo, el cual huyó en dispersión, dejando tendido en el campo á uno de sus oficiales. Nuestra ametralladora comenzó á funcionar dirigiendo su puntería hacia la calle de la plaza, hasta que apagó los fuegos de una trinchera que había allí; y después, colocada en una esquina, contra el edificio de la Gobernación, de donde contestaban con arma igual. Ocupada la primera línea de casas, el combate prosiguió con ardor en las calles y de casa á casa. Pasada media hora principiaron á declinar los fuegos del enemigo. Se me dió parte de que mi hermano había sido gravemente herido. Fuí entonces á recorrer esa línea: encontré al Coronel Sabando y le ordené la dirección en que debía de avanzar, lo que puso por obra al momento; y al tener aviso de que el valeroso Mayor Sepúlveda se encontraba fuera de combate, volví al lugar donde estaba mi ametralladora. El enemigo había colocado un cañón, frente á la casa de Gobierno, que hacía sus disparos por la calle que conduce al Cementerio. A medida que la resistencia declinaba, mis voluntarios avanzaban y se esparcían por la población. A la cabeza de uno de estos grupos, marchó el intrépido Mayor Vengoecha.

Nuestro triunfo se presentaba ya como seguro y mandé tocar diana. Poco después circuló la noticia de que las fuerzas del Coronel Centeno habían sido arrolladas. Con gente del *Rocafuerte* mandé reforzar la línea, por donde maniobraba el valiente Coronel Sabando, para forzar el ataque; yo inspeccionaba ese lado, cuando mi Ayudante Solórzano perdió su segundo caballo y lo mandé en busca de otro. Regresó al instante con la novedad de que nuestras fuerzas del centro se desbandaban y ganaban la orilla del monte: volé en la dirección indicada, y me encontré con el Capitán Andrade, que viéndose solo, abandonaba la ametralladora. Allí estaba también mi Ayudante Palacios herido: éste, al regresar de una comisión, viendo á Andrade solo con la ametralladora, se quedó con él para ayudante á cargar las alimentadoras; y la pieza continuó funcionando hasta que fué invalidado mi Ayudante con dos balazos, uno en la pierna y otro en el brazo. En ese momento ví que mi ala izquierda retrocedía en completo desorden hacia el cerro: me dirigí entonces hacia el Cementerio, desde donde combatía mi Secretario, el inteligente y bizarro joven Piniños á la cabeza de un pequeño grupo: díle orden de retirarse al camino de Rocafuerte, y un instante después cayó gravemente herido y entregó á los jóvenes Sarria y Racines, que le acompañaban, su revólver, reloj y carabina. Incorporóseme el Capitán Garrido y le mandé tocar reunión para reorganizarnos; pero mi corneta, jadeante de fatiga, no tuvo aliento para hacerlo. Era, pues, ya imposible reunir la tropa y restablecer el combate. El enemigo estupefacto no se daba cuenta de lo que ocurría, y desde las posiciones que ocupaba contemplaba nuestra dispersión. El valeroso Comandante Ciro Dueñas, Jefe del parque, estaba ya solo también. Durante el combate había per-

manecido á mi vista, con el parque que facilitó con celeridad. Le ordené que pusiera en salvo el resto, que tenía aun cargado en las bestias. El parque fué lo último que se retiró del teatro del combate. Mi ametralladora, estaba montada en aparato trípode y se necesitaba de algunas personas, para hacerla conducir en hombros; no teniendo gente, hube de pasar por el dolor de abandonarla.

Me dirigí al punto donde había hecho la distribución de las fuerzas antes de entrar en combate, por cuyo lado oía aun tiros. Encontré al Coronel Centeno, que se había retirado en orden con su escuadroncito, y que desde ese lugar distraía al enemigo con sus fuegos. Dispuse que el parque marchara delante, y en ese orden emprendimos la retirada. A media legua de Portoviejo hicimos alto y con nuestra reducida fuerza convenientemente situada, por sí se presentaba el enemigo persiguiendo, poderlo repeler; esperamos un gran rato dando lugar á que se nos incorporaran los dispersos: dos ó tres llegaron solamente. La dispersión de los internados en el monte fué, pues, completa. Al las 3 de la tarde, llegaba á Charapotó con unos 40 á 50 compañeros, entre éstos mi Ayudante Palacios y dos ó tres heridos más. Rendidos por las fatigas de la jornada, buscaron entre sus amigos y conocidos descanso y alimento, hasta el siguiente día que se me incorporaron de nuevo. Yo continué para Bahía con el Coronel Centeno y 10 compañeros más. Llegamos á ese puerto á las ocho de la noche del citado día, 1º de Diciembre.

Dos incidentes fortuitos causaron la dispersión ocurrida en Portoviejo: primero, la falsa noticia de que la fuerza que mandaba el Coronel Centeno había sido envuelta. ¡Es incomprendible la celeridad vertiginosa con que vuela una buena ó mala noticia durante un combate! El segundo incidente de que hablo, fué ocasionado por un grupo que había avanzado demasiado: uno de los que componían, hacía fuego contra el enemigo tendido en el suelo en mitad de la calle, cuando intempestivamente le hicieron una descarga de lo alto de una casa de atrás, alcanzando á quemarle el capote. El hombre sorprendido echó á correr y le siguieron los que le acompañaban. En el trayecto que recorrieron se infundió el pánico y dejóse oír la fatídica voz de: *¡El enemigo nos corta!*, lo que era lógico creer, si Centeno hubiera sido efectivamente arrollado como se decía. La dispersión fué tan violenta é intempestiva que no dió lugar á que se salvaran algunos que, por estar combatiendo desde el interior de las casas, no pudieron darse cuenta de lo que ocurría en las calles, y cuando menos acordaron se encontraron abandonados, aislados y cayeron después prisioneros. El desorden y el pánico se introdujeron en nuestras filas, en momentos en que los fuegos del enemigo sólo se sostenían débilmente, y cuando la gente forzada que tenían había principiado á desbandarse ó á refugiarse en las casas sin hacer ya fuego. Esta circunstancia explica la razón por qué no se atrevieron á destacar ninguna fuerza en persecución de los dispersos; y á esto se debió el que salvaran todos los heridos míos que pudieron caminar.

Nuestras pérdidas en el ataque á Portoviejo fueron relativamente notables. Calculo que tuvimos de 15 á 20 muertos y doble número de heridos. No he podido adquirir aún la lista de todos los patriotas que ofrendaron su sangre en esa jornada desgraciada, y por esto, sólo

hago constar los nombres que he conseguido ó recuerdo. Entre los muertos se contaron los valerosos Capitanes Nicanor Gómez y N. Mogrovejo, Teniente Aurelio Vásquez y Sargentos Domingo Pico y Juan Proaño; y entre los heridos, mi Secretario el Dr. Adolfo Pinillos y Monroy, Coronel Medardo Alfaro, Comandante Amador Rivadeneira, Mayor Gumercindo Sepúlveda, Capitanes: Rafael A. Palacios, Carrillo y Julio Urquiza; oficiales: I. González, José Antonio Rivero y Victoriano Burgos; y soldados y clases: R. Santana, J. A. Mera, Miguel Zambrano, R. Marcillo y N. Flor, y el práctico marino Antonio de la Cruz, vecino de Portoviejo, que se nos incorporó cuando ocupábamos las calles de la ciudad.

De los heridos que dejo mencionados, sólo tengo noticia de tres, que tuvieron la desgracia de caer en manos del enemigo: Pinillos, Proaño y Cruz; los demás se salvaron. Según informes que se han dado después, los heridos que por su gravedad quedaron en el campo, fueron asesinados casi todos: uno de ellos fué el Sargento Proaño, á quien anastraron vivo hasta que exhaló el último aliento. En momentos que iban á asesinar también á Pinillos, reconocieron que era mi Secretario, y á esa circunstancia se debió que no lo remataran en el acto, hasta tomarle declaración; más adelante volveré á ocuparme del martirio prolongado que, hasta morir soportó con heroicidad ese joven tan ilustrado como patriota.

La causa del desastre de Portoviejo fué debido á la falta de algunos oficiales veteranos. Mi tropa toda combatió con valor temerario, como lo acredita el hecho de haber quedado fuera de combate la cuarta parte de ella en dos horas de ataque. La noticia de un revés durante el fragor de la pelea, produjo en mi tropa colecticia el desconcierto y desbandamiento, en circunstancias que estaba ya victoriosa.

De fatales consecuencias fué para mí el desastre de Portoviejo. Sin ese fracaso la revolución habría tomado extraordinario incremento, y presto el enemigo se habría visto obligado á mantenerse á la defensiva, situación que difícilmente habría podido prolongarse por mucho tiempo.

XVI

El día 2 continuaron llegando á Bahía algunos dispersos, y dediqué mi atención á tripular el *Pichincha* de la mejor manera posible. Dispuse una leva de un parte de los marineros de los varios buques que había en el puerto: mediante esta medida ascendió la dotación de mi vapor á 32 personas, contados de Comandante al último marinero. Pensé en cambiar el teatro de la guerra trasladándome al interior de la República, para lo cual tenía facilidad de transporte, y como base segura de operaciones la Provincia de Esmeraldas; y mandar el *Fichincha* al exterior, en busca de algunos cañones modernos de grueso calibre, que tenía negociados y con los cuales había la seguridad de obtener el dominio del mar. Proponíame también dejar dos guerrillas que mantuvieran activa la guerra en Manabí, para cuyo sostenimiento contaba con la exasperación que ocasionaría la rapacidad y crueldades de todo género, que continuaría desplegando el enemigo contra los habitantes de la Provincia. Mi vuelta al Litoral se habría efectuado al tener noticia del regreso del *Pichincha* bien artillado, con

cuyo apoyo y el prestigio de la causa que defendía, me habría facilitado la posesión de toda la costa. Ese plan tenía que ponerlo en ejecución horas después, porque esperaba que el enemigo se presentara al día siguiente con su flotilla á bloquear el puerto. Mi proyecto se traslució y se me acercaron dos propietarios del Cantón Rocafuerte á rogarme que no abandonara la Provincia, porque ese proceder equivalía á dejarlos sacrificados en masa. Contrariado y molesto, cometí la debilidad de acceder y desde entonces tomé la desesperada resolución de arriesgar en otro combate naval el éxito de la campaña; puesto que encerrado en Bahía, no me quedaba ya otro recurso.

El Coronel Alfaro me envió á su Ayudante, Capitán Francisco Arteaga, dándome parte de su llegada á Montecristi, y de que en unión del Coronel Sabando, se ocupaban en reorganizar las fuerzas de esa localidad. Inmediatamente les envié un bote con parque á Jaramijó y con el denodado Capitán Arteaga les avisé mi resolución de atacar la flotilla terrorista. Escribí á los patriotas de Esmeraldas comunicándoles los últimos acontecimientos, y previniéndoles lo necesario. El posta se demoró en el tránsito y este retardo fué para mí otro desastre.

Se adoptaron las providencias necesarias para engrosar nuestras fuerzas y defender la población de Bahía, aumentada extraordinariamente con las familias que fueron á buscar allí refugio y garantías. Entre las familias que llegaron, recuerdo á la del Gobernador caamañista hospedada en la casa de la respetabilísima anciana doña Carmen Hevia V. de Santos, donde también estaba yo alojado.

Las contrariedades que yo había sufrido, le dieron tiempo á D. Plácido para preparar en Guayaquil una expedición, cuya dirección encomendó á su cuñado el galopín Reinaldo Flores. La fuerza expedicionaria se componía de los vapores *Santa Lucía* y *Huacho* bien artillados y de los vaporcitos avisos: *Sucre*, *Mary Rose* y *Victoria*, con 300 soldados de desembarco. Zarpó de la ría de Guayaquil en la tarde del 30 de Noviembre, y el 2 de Diciembre recaló en Ballenita la nave capitana; en donde, habiendo recibido aviso del desastre sufrido por mí en Portoviejo, abandonó su convoy y se adelantó sola para inspeccionar la costa de Manabí. Hizo escala en la caleta de Callo, donde se le confirmó la noticia del triunfo que habían obtenido en Portoviejo y no vaciló en seguir adelante, con la confianza del que va á recoger laureles, persiguiendo fugitivos. Mientras tanto mi reducida falange esperaba con entereza si no la victoria, un día de gloria cívica al menos.

Por la experiencia adquirida en el combate frente á Tumaco, conocían los terroristas que el andar del *Santa Lucía* era superior al del *Pichincha*; y poco arriesgaban en encontrarnos, puesto que no les podíamos dar alcance.

Las fuerzas terroristas que habían en Manabí, continuaban concentradas en Portoviejo.

XVII

En la noche del 3 al 4 de Diciembre se presentó un vapor en *La Poza*, lugar inmediato á Bahía y fondeadero donde los buques tienen que guardar la alta marea para poder entrar al puerto. Del

costado de la nave sospechosa, se desprendió un bote que se dirigió hacia la boca del río, para reconocer sin duda si el vapor *Pichincha* (antes *Alhajuela*), se encontraba fondeado adentro. El vapor sospechoso no tenía luces, y suponiendo que era el *Santa Lucía* (*Nueve de Julio*), dí orden al Capitán Fierro que mandaba la Estación del *Centinela*, le hiciera algunos tiros con la culebrina que se había desembarcado del *Pichincha*: unos pocos cañonazos fueron suficientes para ahuyentarlo, y se largó silenciosamente: reconocimos al *Santa Lucía*.

Determiné prepararle una emboscada, para lo cual se prestaba la localidad, y para cuyo efecto necesitaba cerciorarme de la audacia que demostrara el enemigo en sus movimientos. Durante el día 4, volvió el *Santa Lucía* á ponerse á la vista, manteniéndose entretanto sobre su máquina muy próximo á tierra, frente á la punta de la Bellaca. Los vigías de ese lugar me informaron que entre la multitud de gente que se veía sobre la cubierta del *Santa Lucía*, se distinguían muchas mujeres, que por su talante no eran *guarichas*. Ese dato me dió la convicción de que un hijo del General J. J. Flores, de ese Caín del Ecuador, mandaba las fuerzas enemigas: sentí asco al considerar que tenía de adversario á semejante truhán, y resolví operar de la manera que fuese necesario para poner á salvo el buen nombre del país. En consecuencia, convencido de que no sería atacado resueltamente por mar, impartí la orden de que no se le hiciera más fuego al *Santa Lucía*, con el objeto de infundirle confianza para que fondeara y pudiera establecer cómodamente el bloqueo, sin causar molestias ni interrumpir los buenos servicios y festejos de los *amazonas* de bordo.

Mientras tanto, el *Pichincha* mantenía encendidos sus fuegos, listo á salir en el momento que se presentara la posibilidad de llegar al costado del vapor enemigo. Este, en la mañana siguiente, volvió á entrar á toda máquina á *La Poza*, disparó dos cañonazos, cuyas balas cayeron en la población sin causar daño, y retrocedió rápidamente hasta perderse de nuestra vista.

Las familias de Bahía, previendo un bombardeo, abandonaron la población y se trasladaron al otro lado del Río, á donde envié también á los heridos, entre los cuales estaban Sepúlveda, Amador Rivadeneira y Palacios.

A la sazón, el Jefe enemigo daba cuenta á su digno cuñado de la situación, en carta que he visto publicada después en los periódicos de Guayaquil y de la que reproduzco lo siguiente:

“En el mar, á bordo del “Nueve de Julio,” á 5 de Diciembre de 1884, á la altura de Jaramijó.

Excelentísimo Sr. Dr. D. José M. P. Caamaño.

Guayaquil.

Navegamos en convoy sobre Manta, en donde van á desembarcar rápidamente nuestras fuerzas para operar sobre Montecristi, Charapotó, etc., etc.

El caudillo revolucionario se halla, según unos, en Montecristi; según otros, en Bahía.

Este puerto está bloqueado por nuestras fuerzas, en donde tenemos jaqueados y presos al "Alhajueta" y al "San Jacinto."

No saldrán de aquí sin caer en nuestro poder.

No hemos procedido aún á su captura temiendo los vayan á echar á pique, pues nuestro intento es capturarlos vivos, para enviártelos de regalo.

.....
No hemos tenido el más ligero suceso adverso. La Providencia nos favorece visiblemente.

Por el Capitán y tripulantes de la barca alemana "Martha," que encontramos en Bahía, sabemos que el "Alhajueta" había venido destrozado de Tumaco, y que en Bahía había estado reparando sus averías.

Tu hermano que te quiere.—*Reinaldo Flores.*"

Apenas la baja marea permitió el tráfico, en la mañana del día 5, recibí noticia que de la punta de Charapotó se veían tres vapores, que habían amanecido fondeados como á 14 millas de Bahía. Otro posta me avisó que el *Huacho* y el *Sucre* se habían incorporado al *Santa Lucía*, y que uno de ellos inspeccionaba las inmediaciones, como buscando el lugar más aparente para desembarcar su tropa.

Desde luego pensé que, no habiéndose atrevido el *Pichincha* á atacar al *Santa Lucía*, cuando estaba solo, el enemigo tenía que considerar que menos lo habíamos de atacar después, cuando se había reforzado tanto. No dudé que, confiando en la inmensa superioridad de los elementos de guerra de que disponía, habían de permanecer tranquilos y anclados en el punto que eligieran para desembarcar sus fuerzas.

Además consideraba á las naves enemigas atestadas de tropas, y que su aglomeración, al ocurrir un combate naval, había de introducir entre ellas la confusión y el desorden.

No vacilé, pues, en salir para atacarlos en la confianza de que si encontraba al *Santa Lucía* fondeado, como era probable, obtendría un triunfo completo. Mi plan era el siguiente:

Atacar primero al *Santa Lucía*, embestirle para echarlo á pique de un proazo, y si se malograba ese golpe, tomarlo al abordaje, ó en último extremo, ir al abismo con ambos buques. Uno de los dos primeros casos era lo probable. Juzgaba que en el intermedio, tendría tiempo el *Huacho* para ponerse en movimiento; pero como el *Pichincha* era de mejor andar, abrigaba la confianza de poderle dar caza en seguida. En cuanto al *Sucre*, siendo muy pequeño, no podía otorgarle la preferencia, y presumía que por su rapidez en el andar se escaparía.

Cuando comuniqué al bizarro Comandante Marín el plan de combate, convenimos que en caso de contrariedades fortuitas, volaríamos nuestra nave, antes que sufrir el oprobio de caer prisioneros y ser calumniados, escarnecidos y victimados por un enemigo cruel é implacable: el honor nacional nos prescribía inmolarnos, llegado el caso, para evitar de ese modo ser ludibrio de la ferocidad flojeana; ferocidad demasiado conocida en el país por infinidad de hechos, á cual más sangrientos y tenebrosos. No teníamos confianza en la ma-

quinaria á causa de no encontrarse en perfecto buen estado, y la única garantía que teníamos de que no ocurriría trastorno en la marcha del buque, era la confianza que nos inspiraba el maquinista Mr. James Power, cuyo valor sereno y buenos conocimientos en su profesión, había tenido ocasión de observar en el combate del 20 de Noviembre, frente á Tumaco.

Antes de presentar al ya glorioso *Pichincha* en el combate de *Jaramijó*, describiré los elementos de acción que encerraba á su bordo:

La dotación del *Pichincha* se componía de 32 personas, contados de Comandante á marinero; á esa fuerza agregué 37 voluntarios de la escasa guarnición de Bahía. Tomando en consideración á mis tres Ayudantes los Capitanes Solórzano, Plaza y Alvarez, fueron 72 los valerosos compañeros que tuve en el *Pichincha*, jóvenes casi todos, novicios como militares y especialmente como marinos.

El mejor cañón que poseía era de hierro, de á 20, montado en cuatro ruedas de madera sólida (cureña rasa), lo que le daba el pomposo carácter de cañón giratorio; este cañón estaba colocado en popa á barbata y lo mandaba el Teniente José Félix Torres, el mejor artillero que tenía á bordo. El otro cañón, una culebrina antigua, de bronce, de á 12, montada en dos cureñas aparentes para el servicio en tierra, continuaba en el entrepuente de proa, destinada para hacer fuego por los portalones de babor ó estribor, según fuera necesario. La culebrina estaba á cargo del Teniente Santacruz, oficial valeroso, pero improvisado artillero.

Como al menor contratiempo podía verme expuesto á ser abordado por ser tan desigual la lucha, dispuse la formación de seis trincheras sobre cubierta, en la forma y organización siguiente:

En las 2 trincheras de proa, coloqué 10 hombres en cada una, la de babor la puse á la orden del Capitán Dr. Fidel Andrade y la de estribor á la del Mayor Santillán. En cuatro trincheritas que había hacia la popa, dos por banda, coloqué en las de babor al Mayor Molina y Capitán G. García con 8 hombres, y con otros tantos á los Capitanes Osejos y Carrasco en las de estribor. La compañía volante del Capitán Flavio Alfaro, la situé en el entrepuente, expedita para utilizar las claraboyas de los costados del buque, y como reserva para subir á cubierta en momento oportuno y apoyar el abordaje. Toda la gente estaba armada con rifle remington, y además, la mayor parte, con machetes *collins*. Tal fué la colocación de mis improvisados marinos.

El recinto de la maquinaria estaba defendido con sacos de carbón y planchas de hierro, lo mismo que la casilla del timón.

El Comandante Marín manejaba personalmente el timón, auxiliado por tres prácticos. Las fuerzas del entrepuente estaban al mando del Mayor Vengoechea.

El andar del *Pichincha* era de 6 á 7 millas con 40 libras de vapor, y no se podía aumentar la rapidez de la marcha sin riesgo de avería ó de volar. Tales fueron los elementos de que dispuso el *Pichincha* y la organización que se mantuvo á su bordo, hasta el momento de consumir el abordaje del *Huacho*.

En la tarde del mencionado día 5, no recibí más noticias de la situación de la flotilla enemiga, porque con la alta marea cesa el trá-

fico por la playa, única vía rápida que tenía en esos momentos para comunicarme con Charapotó.

Dejaba en Bahía para defender la plaza, al Coronel Centeno con unos 50 voluntarios.

A última hora visité la altura de la *Centinela*, de donde se domina el mar; no se veían los buques enemigos y por sí se aproximaban á *La Posa* en el intermedio, dejé arreglado un telégrafo de señales y me fuí á bordo del *Pichincha* á ocupar mi puesto. Como á las seis de la tarde principió el reflajo; pero para evitar la posibilidad de que el enemigo nos divisara al cruzar la Barra, demoré tres cuartos de hora más. A las siete menos diez minutos, estaba de marcha nuestro gallardo *Pichincha* en busca de la escuadrilla enemiga. El éxito completo de la jornada dependía de encontrar al *Santa Lucia* fondeado, para poderlo abordar, pues por su rápido andar, el *Pichincha* no podía emprender la caza con ventaja.

Como á las 8 de la noche, encontrábame en el salón con algunos de mis jóvenes compañeros, tomando café, cuando el Comandante Marín me dió parte que se distinguían las luces de un vapor y que le parecía era el *Santa Lucia*. Tocado zafarrancho de combate, cada cual se irguió con entusiasmo en su puesto. Mandé poner proa á la nave enemiga: ésta viró de bordo, no se le volvieron á ver las luces y principió á alejarse haciendo rumbo como para Manta. Empezamos la persecución, y en pocos momentos se nos perdió de vista: después de haber perdido un tiempo precioso en esa inútil persecución, me imaginé que la fuga del vapor enemigo era una estratagema para alejarme del lugar, donde sin duda estaban los otros vapores desembarcando sus tropas, y resolví cambiar de rumbo á fin de examinar la costa: retrocedimos en dirección hacia las Salinas de Charapotó.

¡Quién podía figurarse que por concurrir á una orgía, el Jefe enemigo me iba á entregar el *Huacho*!

Llevábamos proa á tierra cuando me dió parte el Comandante Marín, que se veía del lado de Bahía el bulto de una embarcación que habíamos pasado sin ver desviados por el rumbo del vapor que acabábamos de perseguir. Viramos rumbo afuera, para reconocerlo y situarnos ventajosamente: un momento después se reconoció que la embarcación aludida era un vapor enemigo: era el *Huacho* que estaba fondeado, con sus luces apagadas. (1) Dí orden al Comandante Marín de pasarlo por ojo: el *Pichincha* maniobró convenientemente, nos pusimos á barlovento y á toda máquina partió sobre su adversario. Un momento antes del choque, me recordó el Comandante Marín nuestro compromiso, y en consecuencia marché á ocupar mi puesto en la *Santa Bárbara*, que estaba en el entrepuente al extremo de popa. Apenas llegaba á ese recinto, oí tiros de rille, y en lugar del gran choque que esperaba, sólo sentí que nuestro vapor había chocado de resfílón con el contrario. Sucedió en ese instante que al ciar el *Pichincha* rozando el costado de estribor del *Huacho*,

(1) Uno de mis Ayudantes me asegura que el *Huacho* tenía sus faroles encendidos; pero como yo no recuerdo haber visto tales luces, no puedo modificar mi narración.

el valeroso contraamaestre Trejos, tiró sobre la cubierta enemiga el anclote que estaba á su cuidado para ese objeto, y lo aseguró, quedando así acoderados de proa ambos vapores.

Al oír la novedad de los fuegos, volé á la cubierta: ví á nuestro *Pichincha* al costado del *Huacho*, éste tenía un vaporcito amarrado á la popa (2): los fuegos de rifle de ambos lados eran nutridísimos: del lado de popa estábamos separados por una distancia de 4 á 6 varas; pero de proa estaban bien unidos ambos vapores: me dirigí á ese punto y ordené el abordaje que fué ejecutado al instante; ese acto fué la explosión del patriotismo que, machete en mano, cayó sobre la cubierta de proa del *Huacho* á la manera de un rayo. Los primeros que ejecutaron mi orden de abordaje, fueron el Capitán Fidel Andrade, contraamaestre Domingo Trejos, mi Ayudante Capitán Leonidas Plaza y Sargento Manuel Flores, y casi simultáneamente apoyaron con impetuosidad el abordaje los demás combatientes de esa trinchera, reforzados seguidamente por la gente de las trincheras de estribor y del entrepuente. En un instante se apoderaron mis denodados compañeros de la cubierta de proa, y seguidamente quedó despejado el lado de babor, donde se combatió con extraordinario encarnizamiento. El primer cañonazo disparado de la popa del *Pichincha*, un instante antes del abordaje, causó espantoso estrago sobre los tripulantes del *Huacho* que estaban sobre su cubierta y favoreció la acometida de los patriotas.

En la casilla del timón del *Huacho* se encontró una caja de machetes *collins*, con los cuales se armaron los que carecían de esa arma. El enemigo hizo una descarga del entrepuente por la escala que spongo conduce al rancho de los marineros: una voz gritó que esos tiros habían sido dirigidos á mí, y en el acto se precipitaron varios por esa escala y sostuvieron allí una lucha terrible:—solamente ví regresar á uno de ellos, quien me dió parte, quedaba despejado ese punto. Uno de los prisioneros me informó que abajo, en las bodegas, había 400 soldados del batallón *Número Segundo*.

Mandé á mi Ayudante Capitán Plaza, dirigiera la puntería de nuestro cañón de proa al centro del *Huacho* en dirección al entrepuente, para ver si obligaba á rendirse ó á subir á la cubierta á las tropas que en número tan desproporcionado se encontraban en esas bodegas; pero la estrechez del espacio y el montaje de la pieza no permitieron que girara cuanto era necesario, y la maniobra no dió el resultado apetecido. En esa situación hizo algunos disparos nuestra culebrina, sin obtener más resultado que perforar como papel los costados de la proa del *Huacho*; éste recibía además los fuegos de rifle que le hacían por los portalones y troneras del entrepuente del *Pichincha*, en dirección á las bodegas también.

La resistencia en la cubierta del *Huacho* estaba reducida á la parte de la cámara, que quedaba frente á las trincheritas de la cámara del *Pichincha*, entre las cuales se cambiaban tiros de rifle á quema ropa: mandé á uno de los grupos cargar al arma blanca: avanzó y á pocos pasos hizo alto: me observaron que los fuegos de fusilería

(2) Este vaporcito durante el combate cortó su amarra y se marchó.

de la popa de nuestro vapor les impedía avanzar más, para no recibir el plomo de los propios.

Desaba obviar prontamente ese obstáculo, para resolver si convenía seguir adelante ó regresarme en el acto á Bahía, llevando á remolque mi presa. Dispuse que el cañón de popa destruyera la cámara enemiga: entonces recibí parte, que en el primer cañonazo se había partido una de las ruedas y seguidamente se me informó que al segundo tiro, las demás ruedas también se habían inutilizado. Me había llamado la atención ver que los fogonazos de ese cañón incendiaban la batayola.

Otro de los prisioneros me informó, que la resistencia que hacían en la cámara, era porque aguardaban el auxilio del *Santa Lucía*, que estaban esperando desde por la tarde y que debía llegar de un momento á otro. En cuidado me puso esta noticia: me imaginé que bien podría ser que el *Santa Lucía*, hubiera dejado de carnada al *Huacho*, con la seguridad de que estando escasamente tripulado el *Pichincha*, y de que carecía de la gente necesaria para un abordaje y teniendo, además, conocimiento de la inferioridad de nuestra artillería, habría juzgado que el *Huacho* podía resistirme ventajosamente, hasta tanto daba lugar se presentara la nave *Capitana*, para tomarme debilitado y atacarme á dos fuegos. Entonces pasé al *Pichincha*, advertí al Comandante Marín vigilara la llegada del vapor enemigo, bajé al entrepuente y le dí orden al Teniente Santacruz, de echar á pique el *Huacho* y volví á cubierta para atender á la salvación del mayor número posible de los tripulantes del *Huacho*, á la vez que procuraba concentrar todos los elementos á bordo del *Pichincha*.

No dió buen resultado esa medida, porque el alto de las cureñas y del portalón no permitían dirigir los cañonazos á flor de agua. Cericorado de esa contrariedad, me dirigí al *Huacho*, hice repetir la voz de incendiarlo con el objeto de amedrentar al enemigo que se encontraba en el entrepuente, y mandé á cargar á machete en su dirección: los agredidos recibieron el ataque con vivas al partido liberal y á mí, no hicieron resistencia, y conforme iban subiendo, pasaban al otro vapor: el entrepuente del *Pichincha* se llenó en un instante con los prisioneros del *Huacho*: en cuyas bodegas, se me informó, quedaban todavía muchos refugiados, y no dispuse su trasbordo al *Pichincha*, porque un número tan excesivo de prisioneros, no me pareció prudente aglomerarlo en mi buque.

En ese momento no quedaba más resistencia á bordo del *Huacho*, que el grupo que se había refugiado en la Cámara, lugar que hacían inaccesible los fuegos desordenados del costado de babor del *Pichincha*.

Recibí parte del Comandante Marín, que la máquina de nuestro vapor se había dañado: en seguida noté incendiada la cámara de nuestra nave en el extremo de popa, incendio que lo produjo el tercero y último cañonazo, que á fuerza de diligencia disparó el Teniente To-

rres: (1) volví al *Pichincha* y extinguido el incendio, pasé á investigar la magnitud del trastorno que ocurría en la máquina: díjome el ingeniero Power que no había daño, sino que los fogoneros se le habían ido, que el vapor se le estaba agotando por falta de quien echara carbón en las parrillas y que solo él, no podía manejar la maquinaria. Los fogoneros estaban todos combatiendo: con dificultad se encontró uno de ellos, á Ferrin, á quien para que no volviera á manejar el rifle, tuve que ordenarle personalmente no desamparara su obligación en la máquina; éste fué el único de los fogoneros que continuó acompañando al ingeniero, en lo restante del combate.

Los fuegos de rifle desde nuestras trincheritas y la cámara del *Huacho* continuaban con tesón; los combatientes calculo eran de 8 á 12 de cada parte. Ordené cesar los fuegos, y cesaron de mi lado; pero un instante tan corto, que no me dió tiempo de llegar á la proa, cuando las trincheritas habían sido reocupadas por otros de los míos y siguieron contestando los fuegos que continuaban con firmeza de la cámara enemiga. Me dirigí entonces al departamento de la máquina y le dí orden á Power de hacer avanzar un poquito el vapor: me proponía dejar expedita la cámara del *Huacho*, para que los nuestros la tomaran sin recibir daño de los tiros del *Pichincha*. El ingeniero me observó que de orden repetida del Comandante Marín, la máquina funcionaba con andar para atrás desde casi el principio del combate; me informé con Marín del objeto de esa maniobra, y me expuso: que cuando vió detenidos á los nuestros en la carga á la cámara, por los fuegos de nuestras trincheras de popa y para favorecer ese ataque, dió la señal de andar para adelante y viendo que el vapor no marchaba como lo disponía, fué que me mandó parte que la máquina se había descompuesto. Vino á aclararse entonces, que en vez de tocar en la campana del telégrafo para *adelante*, había tocado para *atrás*. Al confirmar mi mandato al ingeniero Power, me advirtió que antes de media hora, no podía el vapor volver á tomar su arranque para adelante.

Volví aceleradamente al *Huacho* al ver que principiaba á incendiarse. En medio de ese laberinto, no fué posible conservar organización: mis órdenes las daba generalmente al grupo más inmediato. Cuando dí la voz de incendiar la nave enemiga, algunos de los que la oyeron la pusieron sucesivamente en ejecución durante mi momentánea traslación al *Pichincha*, y otros grupos, cuando advertían el incendio, considerándolo un accidente indebido, ó casual, lo apagaban.

Ocupábame en hacer buscar el parque de los dos cañones de proa del *Huacho*, cuando recibí parte del Comandante Marín, que estaba á la vista el *Santa Lucía* y que se dirigía á nosotros con velocidad extraordinaria. Resolví salirle al encuentro para emprender el abordaje, que consideraba necesario, y antes de que advirtiera de que ya no tenía ni la pésima artillería del combate de Tumaco. Casi toda nuestra gente se encontraba á bordo del *Huacho*, en cuyo abordaje calculo que había perdido la cuarta parte de mis fuerzas. Dí la voz de pasar

(1) En las montañas de Esmeraldas me encontré después con el Teniente Torres, y al preguntarle la causa que inutilizó el cañón que estaba á su cargo, me contestó: que de orden superior había hecho saquetes dobles (de tres libras de pólvora cada uno), que llamaban *tiros de largo alcance*, que habían usado equivocadamente, y que la fuerza de esa carga doble fué la que destruyó las cureñas, etc.

al *Pichincha*, y cuando lo ví que había pasado la mayor parte, puse de guardia sobre la borda al Mayor Santillán, para que no dejara cruzar á nadie de un vapor á otro. La máquina del *Pichincha*, aun no estaba expedita para andar adelante. Se pasaron unas pocas cajas de cápsulas al *Huacho*. Pasé á la *Santa Bárbara* del *Pichincha*: allí me siguió uno de mis Ayudantes, si mal no recuerdo, el valeroso Capitán Agustín Solórzano, y me ayudó á tomar las medidas necesarias para tener la seguridad de volar ese precioso depósito, y nos volvimos á cubierta. Me dirigí al *Huacho*, llamé al Teniente Torres y lo nombré Comandante de ese buque: calculaba que dejaba de los nuestros unos 20 hombres á bordo del *Huacho* y que en el *Pichincha* llevaba como 40: ordené al Teniente Torres que, inmediatamente que desatracara el *Pichincha*, cargara sobre los que aún se resistían en la cámara y la tomara, y que al momento hiciera buscar el parque de los cañones que aún no se había encontrado, para utilizarlos en caso necesario.

El Comandante Marín me urgía con la aproximación del *Santa Lucía*; llegué á temer que nos tomara inmóviles, sin acción y nos abordara en esa situación: terrible fué ese momento: procedí á incendiar el entrepuente del *Pichincha* hacia la popa. Felizmente el *Santa Lucía* al acercársenos un tanto, principió á hacer flores, quizás para explorar bien el campo, y debido á esos zig zag me facilitó algunos minutos durante los cuales pude movilizar el *Pichincha*. Al fin, á fuerza de combustible, se activaron los fuegos y estuvo prontamente expedita nuestra máquina, y al momento que se me dió parte de ello, dí la orden de picar amarras y partir: apenas se movió el *Pichincha* unas pocas varas para adelante, cesó el fuego de nuestras tincheritas; parado en la borda, repetí la orden de cargar y ví avanzar á los nuestros sobre la cámara enemiga y tomarla al arma blanca en un segundo. Entonces me dirigí á ver el enemigo que venía de refresco: el *Santa Lucía* estaba ya cerca: dí la orden de ponerle la proa y demarchar forzando la máquina: el *Pichincha* partió incendiado con la gallardía de costumbre; casi toda la gente á mis órdenes estaba de pie, y machete en mano para el abordaje: por un momento pareció que ambas naves iban á chocar furiosamente de proa: esa terrible ilusión duró un instante: como quien sufre una sorpresa, el *Santa Lucía* dió una estampía brusca y giró sobre su izquierda. En ese instante me encontraba cerca de la casilla del timón: ordené orzar para cortarle el paso á la nave *Capitana*, pero llevaba tal arranque, que nos burló completamente: en su vertiginosa fuga, el *Santa Lucía* disparó al acaso su artillería de estribor y continuó su carrera triunfal formando un semicírculo, hasta parar atrás de nuestro *Huacho*, á distancia respetable hacia Bahía.

Cuando palpé la imposibilidad de darle alcance á la nave *Capitana*, experimenté horrible y cruel sensación: el acceso de la impotencia, dominó mi alma.

Volé al entrepuente para hacer apagar el incendio, y encontré á los Capitanes Caravedo y Flavio Alfaro, que lo tenían casi extinguido.

Dí la orden de girar en el radio en que estábamos, hasta cerciorarme de qué rumbo tomaba el enemigo: al centro, en línea, quedaba nuestro *Huacho*, que continuaba fondeado. Con *brio* prosiguió el *Santa Lucía* su marcha de circunvalación y se vino por el lado de

tierra para pasar por la proa del *Huacho*: le salimos al encuentro para abordarlo y lo esquivó, repitiendo su anterior evolución. El *Santa Lucía* redujo sus maniobras á repetir la misma cosa: nos atacaba furiosamente y nos disparaba su artillería al través de una marcha vertiginosa: es decir, en cada movimiento daba una vuelta redonda á ambos vapores, dejándonos al centro, y moderaba su carrera atrás del *Huacho*, hacia el lado de Bahía. A esos fuegos respondían del *Pichincha* y del *Huacho* con los de rifle remington: la culebrina del *Pichincha* funcionó poco, solamente disparó tres ó cuatro veces porque el oleaje y la celeridad de la marcha del *Santa Lucía*, no permitían dirigir la puntería á mis bisoños artilleros. Falta notable me hizo el valeroso Mayor Sepúlveda, excelente artillero, que tuve que dejar en tierra, á causa de la herida que recibió en el combate de Portoviejo.

Esperaba por momentos ver funcionar los cañones de nuestro *Huacho*, para variar mi plan de combate, pero con ansiedad veía, que cuando la nave *Capitana* pasaba por allí, solamente le hacían fuego de fusilería. Notaba sí, por la intensidad de los fogonazos, que los tiradores no bajaban de 50, lo cual significaba para mí, que muchos de los prisioneros habían fraternizado con sus hidalgos asaltantes, y que les ayudaban á ofender.

En los últimos rodeos del *Santa Lucía* nos ocasionó muchas bajas con sus fuegos de cañón-revólvers y de ametralladora, y una bala de cañón pasó el entrepuente, debido á que el *Pichincha*, como si marchara algarete, presentó de lleno un costado en lugar de presentar la proa acometiendo, que fué la táctica que puse en acción: (1) el enemigo volvió con celeridad: entonces observé que el *Pichincha*, caminaba como para chocar ó enredarse en la proa del *Huacho*, en lugar de marchar al encuentro del *Santa Lucía*, como de costumbre: ví perdido nuestro vapor: ordené se le incendiara, y volé á la casilla del timón para saber lo que ocurría: llamé al Comandante Marín, y este bizarro Jefe me contestó: "*Me fregaron, General; el buque está sin gobierno hace rato.*" "*El Pichincha va á chocar con el Huacho,*" le grité: Entonces me informó que ningún timonel lo acompañaba; pero hizo un esfuerzo con la rueda del timón y desvió el choque que ya íbamos á sufrir con el *Huacho*. A uno de los que ví á mi alrededor, el Mayor Vengoecha, le dí orden de entrar á la casilla del timón: al obedecer me advirtió que no entendía nada de buque: le previne que se limitara á sostener firme la caña del timón. Al gritar llamando á los prácticos, se me informó, que uno estaba herido, el otro se había quedado en el *Huacho* y el tercero suponían que había muerto, porque no se le encontraba: esa requisitoria llegó á oídos del contra-maestre Trejos y se me presentó al momento. Marín me pidió que le hiciera sacar de allí para no estorbar al timonel: picaron las amarras y cayeron las planchas de hierro: Marín se me presentó de pie en el dintel de la puerta, sostenido por uno de los compañeros y para tranquilizarme, díjome, que la herida no era mortal, que sólo tenía

(1) La bala entró por el costado de estribor, cerca del portalón de proa, y salió sin causar mayor avería, por el portalón de proa del costado de babor.

pasada la pierna por una bala que había cruzado por los espacios que dejaban las planchas: se inclinó para decirme algo al oído, cuando vino otra bala que le dió en la cabeza, y cayó sentado en la grada de la escalerita: murió en el acto. En esos momentos pasaba el *Santa Lucía*, haciendo su correría y descargas de costumbre: otra bala de cañón pasó sobre la cubierta de proa, destrozando una de las reses que había allí: en esos momentos tuvieron lugar los disparos de ametralladora ó de cañón—revólvers que ocasionaron la muerte del valeroso Comandante del *Pichincha*.

Casualmente cuando Vengoechea se hizo cargo del timón, nuestro vapor tenía rumbo para afuera: ordené á Trejos se hiciera cargo del gobernalle.

Pasado ese gravísimo accidente, mandé parar la máquina: hicimos alto y me fijé en la situación del combate: el *Pichincha* estaba mar afuera; entre la costa y nosotros, se destacaba anclado nuestro *Huacho*, y á la izquierda, hacia Bahía, el *Santa Lucía*, que se mantenía pacíficamente sobre su máquina á distancia respetable. La posición de los tres vapores, formaba un triángulo. No me quedaba más que el bizarro Trejos que pudiera manejar el timón y éste ya sin el blindaje que pudiera favorecerlo algún tanto: consideraba fuera de combate á la mitad de mi gente, y á los prisioneros, no me pareció prudente armarlos, por su excesivo número: no había modo de poderle dar alcance al *Santa Lucía*, y aun cuando ya no tenía fuerza suficiente para abordarlo, sin llevarme de encuentro á esa pava, no tenía objeto en volar mi buque, ni en continuar el combate que estaba reducido ya á presentar el pecho de mis valerosos compañeros á la muerte, sin poderla causar al enemigo. Los cadáveres y los heridos imposibilitaban el tránsito por la cubierta, de suyo reducida, con los aparatos de blindaje y trincheras: Pensar en sostener perpetuamente el combate así, nosotros con rifles y el enemigo con cañones superiores, era una insensatez. Virtualmente el *Pichincha* estaba perdido, y para evitar que cayera en poder del enemigo, no me quedaba otro recurso que destruirlo: mandé incendiarlo; y para salvar, si era posible, á mis denodados compañeros sobrevivientes, dí orden de poner proa á la playa. Puesta en ejecución mi resolución, al pasar por el costado del *Huacho*, el sereno y hábil contramaestre Trejos, con violento arranque atracó de proa un instante, y el radiante *Pichincha* recibió á su bordo á la falange que yo había dejado en la nave capturada, con excepción de unos pocos que tuvieron la desgracia de quedarse, por inadvertencia, confundidos con los prisioneros ó escondidos, que quedaron en el *Huacho*: éstos se aprovecharon de ese forzoso abandono de nuestra presa y entonces se rehicieron: de ese modo volvió nuestro *Huacho* á poder del enemigo. El majestuoso *Pichincha* iluminado por las llamas que devoraban la cubierta desde la mitad del buque hacia la popa, continuó tranquilo su marcha á la playa: nadie nos persiguió, ni ademán hizo el enemigo de intentar aproximarse á nuestro volcán flotante. Huvo un instante que pareció se desencadenaba una sangrienta tragedia á bordo, por el interés de los botes: en el acto restablecí felizmente el orden, y nuestro vapor prosiguió su marcha hasta varar con marea creciente en la playa,

entre "Crucita" y "Jaramijó." (1) Así terminó el *Pichincha* su gloriosa carrera, llevando á su bordo un número de prisioneros tres ó cuatro veces mayor que el de sus aprehensores, como trofeo inmarcesible de cuatro horas de lucha cruenta y desigual.

El combate principió antes de la media noche, y calculo que terminó como á las 4 de la madrugada.

Encallado el vapor, procedió Trejos á colgar muchos cabos por la proa: los más de los tripulantes descendieron por los cabos, ótros se tiraron por los portales y muchos improvisaron salvavidas con tablas, etc., los heridos fueron auxiliados para salir del buque. Los salvados formaban en la playa pelotones, engrosados de momento en momento con los que iban llegando del *Pichincha*. Ocurrió una explosión por la popa, ocasionada, sin duda, por la caja que contenía los saquetes de pólvora, correspondientes al parque del cañón giratorio. Las cajas de cápsulas, que eran muchas, siguieron después, produciendo un ruido infernal.

En mala hora gritó uno en la playa que las calderas estaban á punto de volar, y que convertidas en infinidad de fragmentos, iban á mutilar cuanto ser viviente se encontrara en los contornos: al momento se dispersaron precipitadamente en distintas direcciones. Los sobrevivientes del *Pichincha*, casi todos eran conocedores de la localidad y aclamados con entusiasmo por los numerosos prisioneros del *Huacho*, se vieron rodeados fraternalmente, y con buena voluntad les sirvieron de guía: la sed y las fatigas se encargaron de dispersarlos horas después.

Mientras tanto, la marea activada por el aguaje, seguía creciendo rápidamente y el incendio invadía ya la proa donde aún me encontraba: se me acercaron el contramaestre Trejos y el Capitán Andrade para tratar de mi salida del vapor. El primero trajo un barril de agua que vació, y me lo arregló como salvavida: Andrade se hizo cargo de lo que pudiera embarazarme para nadar, descendió por uno de los cabos y con dificultad arribó á la orilla: siguió mi turno y una vez en el agua principié á nadar para tierra, pero vestido como estaba, me encontré en dificultad y envuelto por las olas que me arrojaron sobre unas ramas de árbol destrozado, donde me enredé: estuve ahogado: vine á saber de mí, un buen rato después de encontrarme en tierra. El valeroso Trejos, se arrojó al agua seguidamente, y en pos de él, el maquinista Power, quien fué el último que abandonó el *Pichincha*, cuando las llamas le obligaron á abandonar su puesto y arrojarse al mar.

La causa que trastornó mi plan la he venido á saber después: un *jaleo* vino á tener parte principal en la salvación del *Santa Lucía* y en el desastre hérpico que sufrió el *Huacho* y de ribete el *Pichincha*.

Uno de los hijos del Caín del Ecuador, Reinaldo Flores, Jefe de la expedición terrorista, andaba en el vapor *Santa Lucía* (nueve de Julio) y había ocupado Manta en la tarde del día 5: desembarcó sin resistencia 150 hombres en el puerto; y á fuer de buen *estratégico*

[1] A las 4 y 35 m. de la madrugada supongo que caí al mar. Esa es la hora en que se paró mi reloj. Probablemente al sumergirme le penetró alguna partícula de agua que paralizó su andar.

preparó un jaleo para disfrutarlo en la noche, en compañía de su certe bacantina; y dada esa disposición, con promesa de estar de regreso en hora oportuna, partió para Bahía con el objeto de rondar y vigilar que no se le *escapara* el *Pichincha* durante la pleamar de la tarde. *Cerciorado* que el "Alhajuela" no se había movido de Bahía, se regresó á todo vapor á Manta, para gozar de la plenitud de sus facultades extraordinarias. El proyecto del báquico festín, tan clásico por sus consecuencias, lo ha referido uno de los tripulantes del *Santa Lucía*.

He ahí el motivo por el cual el *dignísimo* almirante de la flota de D. Plácido, dejó aislado el *Huacho*, á merced dei ímpetuo del *Pichincha*. El mencionado farandulero tiene derecho de expresar un argumento concluyente en su abono, y es que sin ese acto de libertinaje, el *Santa Lucía* habría perecido irremisiblemente.

En días posteriores estuvo á bordo del *Huacho* un joven, preso por venganza personal, y el me ha referido que allí oyó decir que el *Santa Lucía* avistó al *Pichincha* en la noche del 5, y que por esquivar el primer choque se largó, *full speed*, para regresar después á recoger los laureles del triunfo. Ignoro el grado de veracidad que encierre ese dato: lo que á mí me consta es que del *Pichincha* vimos al *Santa Lucía* y que partió con celeridad en dirección al sur: llevaba sus faroles encendidos: nosotros nó, y por esta circunstancia, me inclino á creer que sus tripulantes no nos vieron por falta de vigilancia estricta. Pero sea que nos hubieran visto ó nó del *Santa Lucía*, esto no desvirtúa el asunto de la bacanal mandada preparar en el puerto de Manta por el *Héroe de la caballeriza de Veintemilla*, con el plausible objeto de festejar la *toma* de Manta.

En el ataque al *Huacho* hubo sorpresa en razón al rumbo que llevó el *Pichincha*: ve aquel buque vieron aproximarse á nuestro vapor y por verlo venir de Manta, natural fué que lo confundieran con el *Santa Lucía*: cuando notaron su equivocación ya estábamos encima, y apenas tuvieron tiempo para aprestarse á la defensa: al atracar el *Pichincha* rompieron los fuegos de la banda de estribor, y no se les dió lugar más que para hacer un solo disparo con el cañón de proa, que destrozó el extremo de nuestra trinchera de babor. Lo vigoroso del ataque no les dió lugar para prolongar la resistencia por el punto abordado. El *Huacho* montaba 3 cañones y tenía á su bordo más de 500 hombres. De éstos, entre muertos y heridos, perdieron una tercera parte, según datos que he adquirido posteriormente. Contóse entre los muertos á los valientes, D. Froilán Muñoz, Comandante del *Huacho*, y á los Jefes de tropa, Jaramillo y Merino, maquinista L. Y. N. C. H., Capitán Vergara y Subteniente Soto.

El *Santa Lucía* estaba artillado con cuatro cañones Parrot de á 30, dos colisas, tres cañoncitos—revólvers y una ametralladora. Ignoro fijamente el número de sus tripulantes, entre los que se contaba un grupo de mujeres de la vida airada, designadas con el gráfico nombre de *cantincras*; pero tenía, además de su dotación de guerra, tropas de desembarco. Uno de sus cañones hizo explosión, porque aturdidamente lo cargaron de combustible hasta la boca. Han declarado oficialmente que solo tuvieron un muerto y cuatro heridos.

En cuanto al *Pichincha*, ya he relacionado minuciosamente los elementos bélicos que tuvo á su bordo, y solo agregaré que de los 72 tripulantes que me acompañaron, más de la mitad quedaron fuera de combate.

Por la manera como terminó la jornada, no puedo consignar los nombres de todos esos valientes, y por tal circunstancia sólo hago mención, por ahora, de los mas conocidos.

El Comandante Marín, en su gloriosa muerte, tuvo de acompañarnos á los bravos Capitán Roberto García, Teniente S. Macías y Subteniente Delfín Recalde.

Y entre los heridos se contó á uno de mis Ayudantes Capitán Juan Alvarez, Tenientes Reinaldo Ceballos, Adriano Herrera y el práctico Morreño.

Impresión profunda causó en el país la inesperada jornada de *Jaramijó*; porque después de los contratiempos y desastres que había recibido la revolución, se consideraba, con fundamento, que sus fuerzas tendrían que dispersarse por carecer de los elementos necesarios con que poder contrarrestar á las fuerzas terroristas, excesivamente superiores en número y material de guerra. Esta función de armas, por la manera como ocurrió, venía á demostrar la crasa ineptitud del flamante *General Flores*—Así lo comprendió este tahir de mala ley, cuando se vió obligado á hacer uso del engaño para cohonestar su ignominia con la impostura y la calumnia. Por primera providencia, apareció publicada en los periódicos de Guayaquil, como parte preliminar de la batalla, una carta suscrita por el camarada y Secretario de Mastuerzo, dirigida á Caamaño, en la cual, entre otros informes, dice:

“Cuatro, cinco, seis veces trabamos un abordaje compacto, en que apenas nos dábamos tregua para matar y morir.”

No es posible imaginarse tanta audacia para mentir! pero así lo expresa la carta publicada para cubrir con oropelas las faltas de un miserable vagamundo nombrado por consideraciones de... *afinidad* Jefe de las fuerzas terroristas en el Litoral. Al arbitrio de Reinaldo Flores estuvo abordar ó no mi vapor, porque el andar del *Santa Lucía* era doble que el del *Pichincha*: ya he relacionado sus evoluciones para no repetirlas. Por tanto, Flores y su compañero de marras no tuvieron que darse *tregua para matar y morir*. Que no ocurrió ninguno de los *cuatro, cinco y seis abordajes*, anunciados tan cínicamente, no tengo para qué decirlo; y que en el *Santa Lucía* no tuvieron necesidad de darse tregua para *matar y morir*, lo comprueba el hecho de que los muertos y heridos que hubo á bordo de la *nave capitana* solamente fueron *cinco* por todos, cuyos nombres aparecen publicados en el periódico oficial de los Terroristas, bajas que fueron ocasionadas por la explosión que hizo uno de sus cañones.

Lo serio, lo que le ha dado alguna celeridad á esa jornada, fué la lucha que tuvo lugar sobre la cubierta del *Huacho*, gloria que ridículamente pretende atribuirse al *Santa Lucía*. Solamente en un cerebro estragado por los vicios y la codicia quede saber la jactancia de haber adquirido gloria en la lucha sostenida entre un vapor bien artillado y tripulado, y ótro que sólo tenía un cañón antiguo de poco calibre y que por la lentitud de su marcha no pudieron sus escasos tri-

pulantes hacer resplandecer el destello del *Collins* sobre la cubierta de la zarandeada *nave capitana*.

La extensión que ha tomado el presente opúsculo, me impide por ahora poner en transparencia ese párrafo de invectivas y calumnias con que los *serviles* procuran dorar la ruindad de su alma. Por hoy me limitaré á explicar el párrafo final del parte oficial rememorado, donde Reinaldo Flores recomienda su *ardiente patriotismo* y su *desinterés*. Dice así:

“Sólo deseo hacer constar que, llevado únicamente del más ardiente patriotismo, he podido aceptar sobre mí tan inmensa responsabilidad, sin aceptar de la Nación ni la más simple ración de un soldado raso, para que no pueda *culpárseme á interés* ó á mezquinas ambiciones la grave tarea de pacificar á la República de la espantosa conflagración en que la ha puesto una partida de aventureros, sin más bandera que el robo, sin más ley que las depredaciones, ni más principios que la trasgresión de la moral y de todo fundamento de orden político y social.”

Hombre sin pudor ni vergüenza ese Flores, atribuye precisamente á sus víctimas los robos, desrelaciones y trasgresiones á la moral que él cometió. Los crímenes que refiero en el capítulo XIX, dan una ligera idea de la clase del *ardiente patriotismo* que devora á D. Reinaldo; hechos que por lo público y notorios, no puede borrarlos con la depravación maquiavélica de su alma. Además, en el Ecuador somos bien conocidos, y la opinión sensata y hoarada coloca á cada cual en su verdadero lugar.

En cuanto á que no acepta *de la Nación ni la más simple ración de un soldado raso*, para que no pueda *culpársele á interés* sus servicios, cónstale á todo el país, que aún no se había disipado el humo de la jornada del 9 de Julio de 1883, cuando ese Mastuerzo había tomado por asalto el destino más lucrativo que tiene el Ecuador, cual es el de Administrador de las sales de Babahoyo, ramo monopolizado por el Gobierno: cuando suscribía ese parte, estaba percibiendo el jugo del ramo de sales que explota á su sabor. Tenía que elegir, pues, entre el mezquino sueldo de Coronel ó el cuantioso del Administrador de las sales: Rechazó *generosamente la simple ración de un soldado*, en cambio de la otra renta, y sin hacer mérito del caudal que le produjo el escandaloso saqueo de Manabí.

Y á propósito de sales, ¿cómo será su manejo, cuando en el Ecuador, donde se corre peligro de la vida y de la honra, tocando á uno de esos foragidos como Reinaldo Flores, se han atrevido á censurarlo? “El Combate,” periódico de Ambato, en su número 72 del 18 de Julio del presente año, publica los siguientes *Reglones de una carta*:

“Qué le ha parecido á U. la Memoria del Ministro de Hacienda? Por confesión de su Señoría tenemos que se ha aumentado el consumo de la sal; y sin embargo, aparece que el ingreso de este ramo no asciende sino á doscientos mil pesos; lo que quiere decir que en toda la República no se consumen más que cuatrocientas mil arrobas. ¿Quién ha de creer esto? Dígalo el Coronel D. Reinaldo, y explíquenos, además, quién le obligó á comprar á Marco Antonio Herrera, de Paíta, una partida de sal, á ochenta y cinco y medio centa-

vos, siendo así que allá se consigue por menos, á sólo cincuenta centavos. ¿No se teme escandalizar á la Nación con semejantes negociaciones?

Sume U. las partidas de vestuarios militares contratados, durante el año anterior, en solo Quito y Guayaquil y verá que se han comprado doce mil trescientos y tantos para los soldados de dichas ciudades. ¿Cuántos soldados tenemos amigo mío....? *Justamente se han invertido novecientos cincuenta mil pesos en la jornada de Jaramijó.* Y los cien caballos: y las cien monturas á diez y seis pesos, y las cien....ó el Ministro es más audaz que el *Héroe* de Jaramijó, ó nuestros Diputados son unos boquirrubios que así se dejan encajar ruedas de molino, como *libras* de caballos y de *mulos*, de que habla el cuadro aduanero de Caráquez, inserto en la misma Memoria."

Basta por ahora!

XVIII

A poca distancia de la playa descansé un buen rato de las ruinas atigas del combate. En el intervalo se me presentaron y reunieron algunos dispersos en número de unos treinta; en su mayor parte de los prisioneros del *Huacho*, y con ellos me interné y emprendí la marcha con dirección á Montecristi, en donde esperaba encontrar las fuerzas que organizaban los Coroneles Sabando y Alfaro, con cuya base contaba para rehacerme nuevamente. Encontré el monte muy espeso y lleno de malezas espinosas, lo que me obligó á buscar veredas trilladas. Esto me hizo perder el día; y siendo de aquel modo dilatadísima la marcha, al oscurecer me decidí á tomar la playa, para dirigirme por la vía de Jaramijó: salí al lugar donde permanecían los restos del casco del *Pichincha*, y nos acercamos á esos restos gloriosos en busca de agua. El aguaje de aquel día fué tan extraordinario que cubrió los restos del buque lo que impidió que las llamas lo destruyeran totalmente. Las aguas del mar alcanzaron á anegar un buen espacio del lecho de una quebrada ó río seco que desemboca en ese lugar. Encontramos los tanques en buen estado; pero obstruídas las llaves no pudimos extraer el agua y continuamos por la playa nuestra ruta para Jaramijó. A la mitad del camino, tomamos á un soldado del enemigo, quien nos informó que en pos de él venía tropa enemiga, y que la descubierta de esa fuerza debía encontrarse ya en la *Crucita*: tuvimos que retroceder y que internarnos en el monte para descansar con seguridad y pasar la noche. Al día siguiente, continuamos nuestro camino: la sed y el cansancio nos habían reducido á sólo seis compañeros. Uno de los rezagados fué el mayordomo del *Pichincha*, á quien sedujo un oficial de los prisioneros, momentos después de entregarle mi antecjo, prenda querida para mí, especialmente por haber sido un obsequio de mi amigo, el egregio autor de los *Siete Tratados*. Seducido, como digo, el mayordomo del *Pichincha*, se dirigió á Manta y se entregó al enemigo. El 8 en la tarde, alcancé á llegar á las inmediaciones de Montecristi. Allí me informé de que habiendo circulado la noticia de mi muerte, mi hermano Medardo había dispersado su fuerza y que solamente en unión

de Sabando y unos veinte jóvenes; se había puesto en marcha el día anterior con dirección á Bahía.

El desastre de *Jaramijó*, no desalentó á los patriotas; tres días después de ese combate, los Coroneles Centeno, Sabando y Alfaro, reunidos en Bahía, contaban con doscientos voluntarios y resolvieron desocupar esa plaza y hacerse fuertes en San Vicente, punto situado en la orilla opuesta á Bahía, posición formidable donde Otamendi obtuvo un fácil triunfo en la época de la sangrienta dominación de Flores: allí fueron asesinados centenares de prisioneros, soldados de la Independencia, por ese feroz *zulu*, digno Teniente y Camarada del viejo Flores, el famoso asesino y traidor de marras.

Los patriotas de Bahía ejecutaron el movimiento á San Vicente, pero por desgracia los Jefes se dividieron otra vez: el Coronel Alfaro con 86 hombres, tomó la dirección de Esmeraldas por la playa, y Centeno la vía de Briceño, terminando pocos días después por desbandarse. Antes de dispersarse arrojaron al río la culebrina que estaba en la altura de la *Centinela*; pero al ejecutar esta operación, el Capitán Fierro dejó en su lugar un aparato que representaba á la distancia la misma pieza. Presentóse el *Santa Lucía*, con el *Príncipe Mastuerzo* á su bordo, y rompió un fuego nutridísimo sobre la *Centinela*: mientras más silencioso se mostraba nuestro *fortín*, con más actividad y furor descargaba sus andanadas la nave capitana. Largo fué el cañoneo, y cuando consideró que había destruído esa singular fortaleza, mandó posta á su cuñado con el parte de esa farsa de combate, pues aludiendo á esa *función de armas*, D. Plácido dirigió el siguiente cablegrama á Panamá, que he leído en "La Estrella" de mediados de Diciembre:

"Guayaquil, 13, á las 8 y 20 p. m.

"Sr. Cónsul del Ecuador.—Panamá.—Alfaro derrotado en Bahía se fugó en lanchas y botes, que serán apresados.—Después mandaré pormenores.—CAAMAÑO."

Ese *furioso* bombardeo y las iniquidades que se perpetraron en esos días nefastos para la República, ponen de relieve el nefando despecho y la *gloria* depravada que le corresponde al dignísimo hijo del usufructuario de los crímenes eternamente execrables de Chillo y Berruecos.

Los dispersos de Motecristi, creyendo en la falsa nueva de mi muerte se refugiaron en las montañas: comprendiendo que ya era imposible reunirlos prontamente y rehacerme en ese Cantón, para auxiliar en el momento á los de Bahía, decidí trasladarme á Esmeraldas, para lo cual dejé transcurrir algunos días hasta que disminuyera un tanto la persecución que se nos hacía. Era tal el descontento de la fuerza *vencedora* concentrada en Manta á la sazón, que los soldados se desertaban desarmados en partidas y se refugiaban en las montañas.

Uno de esos desertores, que permaneció en las bodegas del *Huachó* durante el combate, me refirió que cuatro ó cinco de los tripulantes del *Pichincha* que se quedaron en aquel vapor, fueron inhumanamente asesinados, con excepción de uno que salvó gracias á que cambió su ropa con un vestuario de la tropa terrorista; pero reconocido después, fué martirizado.

En la tarde del 10 de Diciembre, los terroristas ocupaban Bahía, que habían abandonado los patriotas desde el día anterior.

El enemigo desembarcó 40 soldados en Cabo Pasado, con el objeto de cortarnos toda comunicación con Esmeraldas y de aprehender á los fugitivos que tomaran esa dirección. Sabedores de ese movimiento los patriotas de Canoa, en número de ocho jóvenes, dirigidos por tres más, tan jóvenes como ellos, Filomeno Hernández, José R. Díaz y Manuel Santos, procedieron á atacarlos, y en la hacienda del *Rosario* los encontraron y batieron: los valientes vencedores tomaron algunos prisioneros, y los demás del enemigo escaparon internándose en la montaña, en completa dispersión.

Emprendí mi marcha para Esmeraldas, acompañado del contra-maestre Trejos, Mayores Leonidas Plaza G., Molina y Osejos, Capitanes Campaña y Piñerez, quien se me incorporó en esos días, Alférez Cumes y sargento Emilio Chávez, tuve que dejar por enfermos al Comandante Dr. Fidel Andrade y al maquinista Power. La ocasión no es oportuna para estampar ahora cual fué el itinerario que seguí, ni para reseñar las peripecias del viaje, que fueron muchísimas. En Manabí constantemente estuvimos á un paso de las fuerzas contrarias; y en una ocasión marchábamos llevando delante de nosotros, á corta distancia, una partida de cien hombres á caballo, que pudimos haber sorprendido y que no lo hicimos porque lo consideré estéril en ese momento. Cada uno de mis bizarros compañeros, bien armados, llevaba la resolución de morir luchando, antes que rendirse. Siempre los ví contentos entre la vida y la muerte, que á cada paso teníamos en perspectiva.

XIX

Las atrocidades que perpetraron los serviles después del combate naval del 6 de Diciembre, forman un catálogo completo de iniquidades de toda especie. Dispersadas las fuerzas revolucionarias de Bahía, ya no tenían enemigo con quien combatir, y se dedicaron al saqueo de las poblaciones, robando en los campos, asesinando, incendiando y cometiendo cuanto atentado se castiga conforme al Código Penal de las naciones civilizadas: de todo eso y mucho más, se hicieron culpables esos vándalos. Muchos de los dispersos que tuvieron la desgracia de caer en sus garras, fueron cruelmente martirizados: éstos son los prisioneros que alardean haber tomado del *Alhajuela*.

En Bahía, Canoa, Calceta y Chone, el saqueo fué más escandaloso que en otras poblaciones. En Bahía se dió la preferencia á las casas de los Sres. Santos Hevia Hnos., G. Villacís, Mariano Santos, Elías Rivera, Julian Cedeño, Ildelfonso Mendoza, Daniel S. Vera, Pástor del Pozo; Sras. Dña. Segunda Macay, viuda de Santos, Dña. Olimpia García, viuda de Balda, y otras de gente infeliz.

En altas horas de la noche desembarcaron del *Santa Lucía* varios prisioneros, que fueron fusilados con sigilo en la *Centinela*, y cuyos nombres ignoro aún. D. Miguel Velásquez, hijo de un hacendado rico, hombre pacífico, inofensivo y á quien si algún cargo podía hacersele era el de su indiferentismo por la cosa pública, fué asesinado en To-

sagua al salir de un establecimiento, sin mediar provocación de ninguna clase: una descarga de los sayones, en pleno día y en la calle pública, puso fin á su existencia. Eliseo Burgos, ocupábase en Junín en vender la carne de un cerdo, cuando se le acercó una partida de esos bandidos, y porque se resistió á dejarse arrebatar el dinero que tenía en el bolsillo, fué bárbaramente asesinado en el acto. Vagaba indefenso por un camino de la montaña de Briceño el Capitán Carrasco, que combatió en el *Fichincha*, cuando unos foragidos caamánistas le encontraron y asesinaron alevosamente. Ninguno de esos malvados ha sido castigado: al contrario, varios de los principales asesinos y ladrones han sido encomiados en proclamas y partes oficiales. Algunos ciudadanos que han desaparecido, se presume que han corrido la suerte de Velásquez, Burgos y Carrasco, *desapariciones* que no es posible hacer constar por el momento.

En el Cantón Rocafuerte, no tuvieron lugar operaciones militares, pero como es el Distrito más rico de la Provincia, el enemigo lo declaró botín de guerra y entró en él á saco. Extrajeron de las haciendas millares de cabezas de ganado y se las apropiaron de mano poderosa, con pretextos más ó menos especiosos. A precios reducidísimos vendían las partidas de ganado á sus cómplices. Prohibieron el que los particulares pudieran matar reses para vender en los mercados de los pueblos, y en su lugar mataban los terroristas el ganado robado, y lo vendían por libras á sus víctimas.

Para dar una idea de la magnitud de los atentados y del cinismo con que efectuaban las expropiaciones, me basta citar la manera de proceder *más honorable* de los terroristas en Portoviejo.

He aquí la prueba que he leído en los periódicos de Guayaquil, publicada por la respetable Sra. Dña. Sofía Moreira de Sabando:

Señor Alcalde 1º Municipal:

En la jurisdicción de Comercio: Sofía de Sabando, en uso del derecho que da el artículo 244, del Código de E.E. CC., y por las instrucciones que he recibido de mi esposo, Sr. D. Zenón Sabando, que se halla ausente y en incapacidad de comparecer, por las complicaciones políticas de la revolución de Noviembre último, á Ud., según derecho, digo:.....

En Diciembre del año pasado, los representantes del Gobierno en esta ciudad, á pretexto de que mi esposo había tomado parte en la revolución, y apoyándose en la fuerza pública, ordenaron la cerradura y allanamiento de las tiendas que estaban abiertas en Portoviejo y Santana, respectivamente, como se ve por las órdenes y carteles que en copia simple acompaño bajo el número 1º.

Después de haberlas mantenido cerradas por muchos días, dispusieron que fuesen abiertas, por sí y ante sí, sin citación alguna ni de mi esposo, ni de sus representantes legales, ni de los acreedores, y que se remataran, adjudicándose el producto en favor del fisco, como aparece por las órdenes que en copia simple obran bajo el Nº 2.

Yo, por salvar el capital de mi esposo y los haberes de los acree-

dores, me opuse á esas disposiciones, y presenté oportunamente el escrito de protesta que va en copia simple, marcado con el N^o 3.

Por no haber sido atendidas mis justas reclamaciones, y llegar al mismo objeto, mi cuñado, el Sr. Daniel Sabando, antes de que consumaran la apertura de la tienda, ofreció pagar de su cuenta cuatro mil pesos, por salvar todas las mercaderías contenidas en las tiendas de Portoviejo y Santana: proposición que fué aceptada; pero sin embargo de ese contrato, fué abierta la tienda de Portoviejo por el Sr. Comisario de Guerra, Coronel Sixto Juan Bernal, y penetrando en ella dicho Coronel y sus agentes, parte del ejército y aún del pueblo, fueron arrebatadas, con el mayor desorden, todas las mercaderías, formulando una especie de martillo, que duró por tres ó cuatro días, en el que se entregaban por lotes los efectos á precios fabulosos, por cuenta de sueldos ó dinero, aparte de lo que cada cual tomaba por lo que quería, sin cuenta ni razón. Cuando mi cuñado Daniel, saliendo de su prisión, fué á reclamar al Sr. Gobernador entrega de todas las mercaderías de mi marido, que había comprado por los cuatro mil pesos ofrecidos y aceptados, obtuvo la orden de que se le entregasen, y sólo resultó en la de Portoviejo el valor de \$ 526 que habían dejado, como llenos y hostigados de lo que necesitaban. En Santana no hubo martillo, y se le entregaron \$ 1.881,11 centavos, en mercaderías existentes, lo que unido al valor de lo existente en Portoviejo, daban la suma de \$ 2.407,11 cts., dejando un déficit en contra de Daniel de \$ 1.592,89 cts., y sin embargo, se le hizo otorgar un vale en favor del fisco por los cuatro mil pesos; ha pagado \$ 2.348,80 cts., y se le exige el resto. Los comprobantes sobre esos particulares van reunidos bajo el N^o 4.

En cuanto á mi marido, ha sido expropiado en lo absoluto de todas las mercaderías que tuvo en esas tiendas, en las fechas del 7 y 23 de Diciembre, en que se las sellaren, pues que han quedado en tablas, y aún los últimos rezagos han sido negociados por cuenta de Gobierno, al Sr. Daniel Sabando.

La expropiación monta á la suma de \$ 24.468,68, en el orden siguiente:

Valor de las facturas traídas en su último viaje á Guayaquil, \$ 20.663,96. Comprobante N^o 5.

Aumento por gastos de traslación y derechos municipales al 40^o, \$ 802,55.

Valor del inventario de existencias en las dos tiendas antes de dicho viaje, \$ 12 229,54. Comprobante N^o 6.

Rebajo, según el diario de ventas, desde la fecha del viaje hasta la selladura de las tiendas, \$ 8.567,37. Comprobante N^o 7.

Valor total de la expropiación arbitraria é irresistible: pesos 24.468,68.

.....

Portoviejo, Maizo 16 de 1885.

SOFÍA DE SABANDO.

Si de ese modo procedieron en la capital de la Provincia, ¿qué pasaría en las otras poblaciones y en los campos? ¿A quién quejarse cuando en las proclamas de Reinaldo Flores, se veían ensalzados los nombres de algunos de los principales foragidos?

El anciano D. Bartolomé Andrade, vecino y hacendado de Chone, no tomó parte ninguna en la revolución. A una de las partidas de los terroristas, se le antojó tomarlo preso, y después, para ponerlo en libertad, le exigió el *Jefe* una cantidad de pesos: se negó á darla el anciano y entonces le remitieron preso á Bahía ó Portoviejo, donde le exigieron 10.000 pesos por el rescate de su persona, á título de contribución de guerra, que se negó á pagar. Castigaron su negativa saqueándole su hacienda, y murió en poder de sus verdugos. El sentimiento de tan trágico martirio, ocasionó seguidamente, la muerte de la esposa y de tres hijos del desventurado Andrade!

Entre las propiedades destruídas se cuenta la de Miguel Párraga, quien al verse arruinado se suicidó.

Fué espantoso el terror que infundieron esos malvados, *con su clemencia paternal*, como califican hoy con un cinismo sin ejemplo, su despiadado proceder. Cierto que no exterminaron á todo el mundo, porque eso era imposible; pero son innumerables las víctimas, y entre éstas resalta la de una de las matronas más respetables del país, la Sra. Dña. Carmen Hevia y de Santos, y la no menos virtuosa Sra. Dña. Francisca Velásquez de Montesdeoca; madres, ambas Sras., de numerosas y honorables familias. A la primera le ocasionó muerte súbita, la noticia de las atrocidades que cometían los *Restauradores*; y á la segunda, una visita domiciliaria de los sayones, en circunstancia de encontrarse en cama recién desembarazada.

El estratégico D. Reinaldo Flores, tomó en algunos casos como modelo para sus depredaciones á Luigi Vampa, pero sin el pulimiento humanitario de este famoso bandido. Tal fué el proceder que observó con el joven Julio R. Santos.

Cuando las familias de Bahía vieron lo reducido de mis fuerzas y que esta población iba á ser el teatro de la guerra, abandonaron el puerto y se dispersaron por los campos, á fin de alejarse de las operaciones militares. Uno de esos dispersos fué el joven Julio R. Santos, quien encontrado por una partida de los *Restauradores*, lo tomaron y aprisionaron. Yo creo que las simpatías de ese joven eran por la buena causa, pero me cumple hacer constar que no ocupó ningún puesto en las filas de la revolución: manejaba una fortuna respetable, y por tanto, los *terroristas* no vacilaron en declararlo buena presa. Después de vejarlo, le dieron por cárcel las carboneras del vapor *Santa Lucía*.

Fuí amigo de los padres de D. Julio, personas muy honorables y acaudaladas en el país. Cuando yo llegaba á Bahía, por lo general, me hospedaba en su casa. Este antecedente ha servido de pretexto para saquear á esa familia. La ruidosa cuestión Santos no es, pues, política, sinó cuestión robo, cuyas principales víctimas han sido cuatro niñas huérfanas, hermanas de D. Julio.

El rufián Reinaldo Flores, con la cortesía peculiar á los caballeros de industria, mandó un recado con su *digno* Secretario á las Stas. Santos, informándoles que á su hermano D. Julio lo hacía tra-

tar muy bien, al extremo que en la mesa se le servía del *mismo vino* que él tomaba, pero que habiendo recibido orden del Presidente para fílarlo, iba á ejecutar ese mandato si no le entregaban treinta mil pesos de presente. Una de las niñas contestó rehusando con dignidad, tratar con semejantes foragidos.

Y en cuanto al vino que tan generosamente ofrecía el rapazuelo Mastuerzo á bordo de su nave capitana, al joven Santos, era del mismo que le habían robado de sus almacenes de Bahía, obsequio que le era hecho de vez en cuando, como para mortificar á la víctima, con la certeza de su ruina. Cambiado el preso á otro buque en unión de su hermano menor Antonio, dice este último, entre otros cargos, lo siguiente, que he leído en la ESTRELLA DE PANAMÁ:

“Nos encontrábamos presos á bordo del *Ilucho*, cuando se nos presentó un hombre que no conocíamos: vestía del cuello á los pies con ropas que reconocimos de nuestros almacenes: al dirigirnos la palabra le miramos con desprecio, pues no suponíamos que pudiera ser éste el Sr. Flores, de tal manera vestido; después lo supimos por un comisionado, que él envió á reprendernos.”

Pero donde el nuevo *ángel y héroe* D. Reinaldo Flores, desplegó y desarrolló con buen éxito sus altas dotes administrativas y financieras, así como su *ardiente patriotismo* por lo ajeno, fué en el saqueo clandestino y al por mayor, de Bahía, que precedió al saqueo *popular*.

De los almacenes y depósitos *confiscados* sin preceder inventario, y sin más fórmula que apoderarse de las llaves, desaparecieron por arte de encantamiento, los bultos de mercancías y los artículos de más valor.

Consumada esta evolución estratégica, abandonó su fondeadero el *Santa Lucía*, llevando siempre á su bordo al *dignísimo* cuñado de D. Plácido: entonces se leyó á la tropa *constitucional* que ocupaba Bahía, una especie de orden general previniéndole procediera á saquear los establecimientos y habitaciones de los *piratas y bandidos* enemigos del gobierno. La tropa obedeció el mandato de sus superiores y se apropiaron de lo que aún quedaba de las existencias, con cuya hábil maniobra quedó cubierta la desaparición de lo principal y más valioso.

El Príncipe Mastuerzo, con el *desprendimiento* que le caracteriza, para que no pueda culpársele á interés ó á mezquinas ambiciones la grave tara de *pacificar á la República*, siguió desarrollando con firmeza sus vastas concepciones: Ya habían monopolizado el expendio de la carne de los ganados robados á muchos hacendados para hacerse á plata: ahora necesitaba facilitar la realización de sus mercancías; y para conseguir tan conspicuo resultado, no vaciló en expedir un decreto, dos semanas después de sus triunfos, por el cual quedaron incomunicadas las Provincias de Manabí y Esmeraldas, no solamente del resto de la República, si no también del extranjero. No quiero privarme de la satisfacción de reproducir la famosa pieza que cubre la revolución indicada:

“REINALDO FLORES, *Comandante en Jefe de Operaciones de las fuerzas del Litoral,*

CONSIDERANDO: Que el vandálico movimiento de rebelión contra el Gobierno legítimo, encabezado por Eloy Alfaro, fué generalmente aceptado, principalmente por casi todos los habitantes de la Provincia de Manabí,—Que la tenaz resistencia que todos los pueblos han hecho con las armas, á las fuerzas del Gobierno, prueba la universal sublevación de casi todos sus habitantes, contra los principios legales, contra el orden y la paz de la República,—Que con iguales, siniestros y futuros fines y contra los propios intereses locales y los de la Nación, se ha ocultado las armas que introdujo el cabecilla,

DECRETO: Art. 1º Queda cerrado todo comercio marítimo y terrestre de las Provincias de Manabí y Esmeraldas, con el extranjero y el resto de la República, hasta que se presenten á la obediencia del Gobierno, los cabecillas, cómplices y auxiliadores del movimiento pirático de 15 de Noviembre y subsiguientes; depongan y entreguen las armas y municiones que conserven ocultas, ó los hombres de bien denuncien dichos depósitos,—Art. 2º Nadie podrá salir del territorio de las dos Provincias sin pasaporte de la respectiva autoridad Superior Militar; y los que fuesen encontrados en los pueblos ó caminos sin este requisito, serán considerados como facciosos y juzgados con arreglo á las disposiciones gubernativas. (*) Los Comandantes Generales de División, Gobernadores de Provincia y más autoridades de las Provincias conflagradas, quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.—Dado en Manta, á bordo del Transporte Nacional “Nueve de Julio”, á 23 de Diciembre de 1884.—REINALDO FLORES.—El Coronel Secretario—PACÍFICO E. ARBOLEDA.—Imprenta Nacional en Campaña.”

Para legalizar las depredaciones, el Gobierno terrorista pasó una circular, con fecha 20 de Diciembre, á los Jefes de Operaciones; y entre otras cosas, dice: “De todo lo que se obtenga por el medio indicado (alude á las imposiciones, como multas de guerra, requisiciones ó prestaciones á los *enemigos*?) ordenará U. S. se lleve cuenta y razón exacta y prolija, la cual remitirá á este Ministerio SIEMPRE QUE LE FUERE DABLE, expresando en ella, la persona que los ha suministrado....”

Dejo á la consideración del lector juzgar si á los bandoleros que se cobijaban con el manto de la Constitución, les habrá sido *dable* mandar al Ministerio razón prolija y exacta de sus latrocinios, aun estando autorizados para ello.

En el patio de la casa de la familia Santos, en Bahía, estaban tres venados, que los terroristas declararon botín de guerra. Al embarcarlos murió uno, y los dos restantes, fueron conducidos á bordo de la nave capitana; y sabiendo su procedencia, se los apropió el delicado y generoso D. Reinaldo Flores, y se los llevó de regalo á su familia. Se me ha asegurado que los tiene aún en su casa de Guayaquil, sin duda como trofeos de su gloria.

En “LA ESTRELLA DE PANAMÁ”, leí un artículo relacionado con la cuestión Santos, y entre otras lindezas se refiere: que uno de los

(*) Esto es, fusilados.

Restauradores dejó Bahía y se fué á Cuenca, en donde abrió un almacén con parte de los efectos robados. Picado por la curiosidad, indagué por el nombre de ese digno caamañista y se me aseguró que era el Sr. Administrador de Aduana, César R. Estrada.

La sed de oro fué tal en los *SERVILES*, que no se paraban en barras con tal de llenar su objeto. Don Benito Soler, español domiciliado en Bahía y uno de los vecinos más queridos y respetados del lugar, fué aprisionado por el delito de haber dado hospitalidad en su casa á dos heridos míos; este acto humanitario que entre gentes habría sido un título de honor, entre aquellos caníbales fué simplemente una ocasión propicia para robarle, habiendo tenido D. Benito necesidad de rescatar su libertad con una buena suma de dinero.

La pena del fusilamiento no fué la más cruel de las que infirieron los *Serviles* á sus víctimas. Implantaron una tortura que llaman el *trapiche*, que consiste en reventar y partir las carnes de las piernas ó de los brazos por medio de la presión gradual de una cuerda, sin escasear por esto el castigo envilecedor del palo. Numerosa es la lista de las personas que fueron torturadas en el *trapiche*.

Ocurrió en las inmediaciones de Bahía, el robo de una maleta que contenía más de \$ 20,000 en billetes de Banco. D. Reinaldo intervino en el asunto con esa avidez inherente á todo lo que le representa interés. Un infeliz llamado Manuel Vergara fué sindicado como uno de los autores del robo. El *MARISCAL* Flores se hizo cargo de la pesquisa; y conducido Vergara á bordo del *Santa Lucía*, lo sometió repetidas veces al tormento, declarando bajo esa presión de conformidad con lo que le preguntaban, ser él autor del robo y que había pertenecido á la revolución. El desgraciado, aterrado por la crueldad de su juez, buscó la muerte arrojándose al mar; pero *salvado* por sus verdugos, fué asesinado después en el campo, por la misma escolta que lo custodiaba. La maleta fué encontrada, pero sin contener ya los billetes de Banco. Lo escandaloso y notorio de ese crimen, obligó á las autoridades de Bahía á levantar el correspondiente sumario. Flores, por medio de su Secretario, recogió el expediente y se lo guardó en ejercicio de las facultades omnímodas de que estaba investido.

El *General* (?) Flores y sus cómplices tratan, como es natural, de desfigurar su crimen, asegurando que el presunto reo fué muerto porque trató de fugarse. Muy pronto han olvidado que Vergara no podía correr, y para obligarlo á caminar necesitaban darle palos ó punzarlo con la bayoneta: habíanle aplicado el *trapiche* en los brazos y piernas con tanta *clemencia*, palabra que usan los floreanos para significar sus actos de crueldad y mofarse de sus víctimas, que el cuerpo de Vergara lo convirtieron en un *ECCE HOMO* y el caminar le producía gemidos de dolor, tan lastimeros que eran capaces de conmover á las fieras: de este modo se explica el hecho de haber buscado la muerte arrojándose al mar, para escapar de la *clemencia* de los floreanos.

En cuanto á lo que asegura Mastuerzo, que Vergara declaró haber sido soldado de la revolución, creo que si tal cosa dijo fué en fuerza del tormento. El Mayor Plaza, vecino de Bahía, que conocía bien al desgraciado, me asegura que no podía ese hombre por su carácter infeliz, haber sido soldado de mi ejército.

Al fin cayó en poder de los fariseos el valeroso Mayor Gumercin-

do Sepúlveda: la herida que recibió en Portoviejo le había producido una fiebre que lo postró en cama, en el pueblo de Canoa, y allí le prendieron y se le condujo á Bahía. Flores ordenó que fuese fusilado, y el Jefe que recibió el *papelito de muerte*, á fin de salvar su responsabilidad, reunió un simulacro de Consejo de Guerra: la víctima nombró como defensor al Sr. D. Ignacio Palau, pero el Consejo rechazó esa tramitación y el inválido Sepúlveda fué condenado al último suplicio, estando herido, enfermo y habiendo caído prisionero cuando la guerra había terminado. Murió increpando á sus verdugos la crueldad de su proceder y vivando á la causa liberal.

Sepúlveda fué víctima de una innoble venganza: él me había referido la manera cómo Caamaño lo había engañado y burlado, y por los términos como le enrostró su ruin proceder, me repetía, á bordo del *Pichincha*, que estaba seguro que D. Plácido le haría matar en el acto, si tuviera la desgracia de ser su prisionero. Así sucedió desgraciadamente, con violación del precepto constitucional que garantiza la vida por *delitos políticos*, si delito fuere combatir contra esa gavilla de malhechores que afrentan la causa de la República.

Lo que dejo relacionado es solamente un ligero bosquejo de los asesinatos, depredaciones y actos de barbarie cometidos en Manabí por el *clemente y desinteresado* Reinaldo Flores, representado por sus dignos sicarios. Ocasión propicia tuvo para ejercer actos de honradez y humanidad, con lo que habría conseguido atenuar un tanto la tenebrosa memoria de la dominación *forcana*; pero como buen hijo, prefiere seguir "esa escuela de vicios y depravación que dejó establecida su padre."

En obsequio de la verdad y de la justicia, debo hacer constar que hubo entre los Jefes subalternos unos pocos que esquivando la vigilancia de sus superiores, procuraron evitar el exacto cumplimiento de sus bárbaras órdenes y aliviaron transitoriamente la penosa situación de las víctimas.

XX

Desquiciada la revolución en su base por las contrariedades indicadas, la cooperación del Interior de la República vino á convertirse en sacrificio, que arrostraron con abnegación los patriotas de las regiones trasandinas.

Los liberales del Centro vieron frustradas sus combinaciones en Ambato por la delación, y sin embargo de la escasez de armamento, no vacilaron en lanzarse á combatir por los fueros de la República. Un grupo de esa falange, mandada por los bizarros Coronel Folleco y Comandante Leopoldo González, resolvió apoderarse por un golpe de mano de la ciudad de Latacunga: ejecutado audazmente el ataque, la suerte no correspondió á su arrojo y González cayó prisionero. Este joven había sido uno de los que contribuyeron eficazmente con su constancia y denuedo al triunfo de la causa de los pueblos en la campaña del Centro, que inició el inválido y bizarro General Proaño contra la Dictadura.

Los *fariseos* no vacilaron en sacrificar á González, que era liberal por educación y tradición de familia: su muerte fué un verdadero martirio, que él sufrió con valor heroico.

Los patriotas del Carchi fueron sorprendidos en el campamento

donde se organizaban y sucumbieron en lucha desigual, en la acción del 5 de Diciembre.

Siento carecer de datos precisos que me permitieran hacer una relación detallada de los heroicos esfuerzos de los liberales del interior de la República.

Respecto á las operaciones que tuvieron lugar en la Provincia de Los Ríos, reproduzco á continuación una carta de uno de los que tomaron parte en esos movimientos:

“El pronunciamiento se hizo en Palenque el 23 de Noviembre, y el mismo día atacamos y tomamos Vinces. Con golpes rápidos como éste, en pocos días habríamos dominado en la Provincia de Los Ríos, pero sucedió que el Jefe Civil y Militar no quería separarse de su familia. Cuando nos dirigíamos á Manabí, estando ya cerca de Quevedo, nos derrotaron exclusivamente por esa causa: teníamos unos 60 hombres, todos á caballo, gente soberbia toda, pero hacíamos la jornada hasta el punto en que la señora del Jefe podía llegar en su *canoas*. En una de éstas, estando ya muy cerca de Quevedo, nos cayó de sorpresa el enemigo y nos hizo flecos. La consideración que teníamos á dicho Jefe por su abnegación, nos hacía tolerar esa falta.

“En nuestra campaña no tuvimos de importancia más que dos acciones. Después de la toma de Balzar, contramarchamos é hicimos alto á la orilla de un río llamado *Maculillo*. Aquí esperamos al enemigo compuesto de 160 soldados, quienes nos habían mandado decir que á las 4 de la tarde, estaría para batirnos. En efecto, se presentaron á las 5, pero el recado se volvió por *pasiva*: apenas se presentaron, le cargamos con tal ímpetu y se le persiguió con tanto tesón, que difícilmente habrá derrota más completa.

“De los nuestros sólo pelearon 21 hombres, porque el resto, cosa de unos 30, se habían ido á esperar al enemigo á otro punto por donde se presumía que pasaría. Qué muchachos tan buenos aquellos! A la primera descarga se les fueron encima, pero así, á carrera tendida. Lo mejor de la pelea fué después de pasar el río y cuando ya entramos á la montaña: los veteranos de la artillería se parapetaron detrás de los árboles y los nuestros lo mismo, á distancia unos de otros como de 12 varas.

“Pocos días después, el 14 de Diciembre, se nos presentó el General Darquea con 600 hombres, dos cañones y una ametralladora en la extensa llanura llamada *Piscano* que ocupábamos nosotros y que dista menos de una legua de Palenque. De los 73 hombres que teníamos, algunos andaban en comisión y otros se habían ido al pueblo á ver á sus familias, llegando á ser como 40 los ausentes. A punto estuvimos de ser sorprendidos por Darquea y de caer en manos de quien no tiene manos. Apenas ensillados nuestros caballos, se presentó el enemigo.

“El denodado Coronel Infante ordenó que avanzáramos unas dos cuadras y que nos desplegáramos en guerrilla. En esta posición estuvimos viendo las maniobras de los tácticos: todo se volvió carreras por aquí y por allá, por arriba y por abajo, nunca había visto maniobrar más. Al fin se rompieron los fuegos á las once y tres cuartos de la mañana, y se sostuvieron sin que nadie diese un paso adelante por una hora, en que tuvimos por conveniente coger nuestros buenos caba-

llos, montar y despedirnos, hasta otro día que tuviéramos el placer de verlos.

“Siendo nosotros sólo 30, á quién no se le ocurre envolvernos?”

“En nuestra retirada nos dirigimos á la hacienda de Infante, al Norte de Palenque, orilla del río del mismo nombre. Desde aquí empezaron nuestras desgracias y nuestras marchas al compás de la canoa consabida.

“En la llanura de Piscano hay una propiedad de D. Pedro Aspiazu, la que fué saqueada por los *terroristas* sin dejar ni un alfiler.

Hacia como media hora que nos habíamos retirado del campo, cuando se presentó en él el bravo Coronel Anda, primer Jefe de nuestro pequeño escuadrón, creyéndonos todavía allí: apenas le dieron tiempo para darse cuenta de su equivocación y lo mataron inmediatamente, junto con su asistente.

“En Playa de Lima, cerca de Quevedo, en donde nos sorprendieron dispersaron, dieron alcance al malogrado Coronel Gabriel Moncayo y lo mataron: no le dieron sepultura y su cadáver fué botado al río (en el mismo río que abajo toma el nombre de Palenque) por donde rodó durante unos 6 días. Muchas leguas abajo del lugar donde lo botaron, una pobre mujer del campo, sacó un cadáver que no se pudo reconocer, pero su camisa llevaba las iniciales N. N; tres días antes, “N. N.” le había regalado aquella ropa.

“En número de 18 nos internamos: tomamos un *cauchero* que enviamos por víveres, y otra vez nos sorprendieron: entonces fué la de Troya. A los cinco días nos reunimos nueve, salimos al río *Palenque* y nos embarcamos en una canoa pequeña, á las 11 de la noche, y á las doce se volcó en medio río, pudiendo salvarnos sobre una palizada. No comprendo hasta ahora cómo es que no nos ahogamos todos. Dos buenos nadadores fueron en busca de otra canoa, en la que después saltamos á tierra. Como á las 2 de la madrugada, nos rodeó un destacamento del enemigo, al que no pudimos hacer resistencia por encontrarnos desarmados. Sucedió que el amigo de Nicolás que nos prestó la canoa y que nos hizo perder dos horas esperándole con el café que nos había ofrecido, se marchó al pueblo inmediatamente que se separó de nosotros y nos vendió. Al día siguiente (31 de Diciembre), juzgaron á Infante en Consejo de Guerra y lo sentenciaron á muerte, que se ejecutó el 1º de Enero á las 3,45 p. m. Infante murió como todo un valiente, y no hay un solo enemigo que no lo admirara en este sentido. Durante el Consejo de Guerra manifestaron placer en hacerle entender que sería pasado por las armas, á lo que él contestaba con arrogancia que moría en su ley, como buen liberal. Cuando le llevaron el almuerzo, lo rechazó diciendo que esa noche comería con Plutón. Apenas le vendaron los ojos, dijo: *Bien!*; y un crimen del todo estéril, puso fin á esa existencia que prometía ser tan útil á la Patria. El manco Darquea quedó vomitando zapos y culebras, porque no consiguió humillar la altivez del malogrado Infante.”

XXI

De Esmeraldas salieron para Manabí á incorporárceme los Coroneles Vargas Torres, Valdez y Castro, y los Comandantes Macay y Castellá, con unos 40 hombres, embarcados en botes conduciendo ar-

mamento. En la marcha ocurrieron trastornos fortuitos, por lo que las embarcaciones en que iban Castellá y Macay, que formaban la descubierta y retaguardia, respectivamente, se vieron atacadas inesperadamente por los vapores enemigos, de los que escaparon ganando la playa, desde donde sostuvieron bizarramente los fuegos con las embarcaciones menores del enemigo, hasta que pusieron en salvo el armamento que llevaban. El Coronel Vargas Torres, Jefe de esa expedición, vino á recibir á un posta que yo había despachado de Bahía para Esmeraldas, poco después del combate de Portoviejo, en el Cabo de San Francisco ó sus inmediaciones, donde también tuvo noticia del desastre de *Jaramijó*. La demora de la comunicación indicada en llegar á su destino, hizo imposible organizar la resistencia en la invicta Provincia de Esmeraldas. Por el retraso de esa carta, quedó desguarnecida la ciudad de Esmeraldas, de donde había tenido que salir el Coronel Franco, gravemente enfermo, para el vecino puerto de Tumaco, en busca de un médico que le salvara la vida. Una partida de los dispersos de Manabí, con el Coronel Medardo Alfaro, llegaba á la sazón á Mompiche, pero el enemigo desembarcó destacamentos en varios puntos de la costa y consiguió aislar á Vargas y Alfaro: éstos se vieron obligados á internarse á la montaña, con pérdida del armamento sacado de Esmeraldas, y por absoluta escasez de víveres, terminaron por desbandarse esas partidas.

La juventud ecuatoriana, sedienta de libertad y de gloria, especialmente la de Guayaquil, principió á desgranarse y á ponerse en camino para incorporárseme. Las inmensas distancias que tenían que recorrer por tierra y la precipitación de los acontecimientos, me privaron de ese poderosísimo auxilio, con el cual me habría sido fácil rehacerme y ejecutar algo digno del patriotismo de esa esforzada falange, esperanza fundada de un cercano y esplendoroso porvenir.

Algunos de ellos como Roca, Rafael M. Mata, Pérez Aspiazu y de otros cuyos nombres siento ignorar, fueron aprehendidos por la turba de los *serviles* que interceptaban los caminos. Muchos consiguieron salvarse ocultándose en los campos.

Apenas se tuvo noticia en Guayaquil del fusilamiento del patricio Nicolás Irfante, hicieron sus vecinos una valiente publicación suscrita por centenares de personas, en la cual como ciudadanos, protestaron *enérgica y solemnemente contra la escandalosa violación de la Constitución y leyes del país, ejecutada por los depositarios de la fuerza pública*. —Concluía la célebre y honrosa protesta con el siguiente párrafo.

“Convencidos de que el imperio de la ley es el único modo de asegurar la tranquilidad y el bienestar de los asociados, y que su estricta observancia debe de estar sobre las pasiones de partido, PROTESTAMOS contra los hechos abusivos y criminales que hemos relatado, y los denunciarnos públicamente á los Tribunales de Justicia, á la Representación Nacional y á la Historia Patria, para la necesaria represión y escarnio de los que fuesen responsables.”

Esa noble y oportuna protesta, salvó la vida á muchísimos ciudadanos, que habían tenido la desgracia de ser aprehendidos por los *terroristas*: en Manabí, Esmeraldas y Palenque se suspendió la ejecución de los que estaban condenados á ser fusilados en castigo de sus opiniones políticas: Contábanse entre los prisioneros los Coro-

neles Centeno y Serafín Santos, Comandantes Emilio Estrada, Secretario del malogrado Infante, Antonio E. Macay, Castellá y D. Justo Infante, Dr. Marcos A. Alfaro, Mayor José Francisco Borja, Sotomayor y otros muchos, cuyos nombres ignoro.

A mediados de Enero encontrábame en el río de Esmeraldas: allí tuve el placer de abrazar al joven patricio D. Jacinto Nevares, que había salido de Quito para cooperar en el levantamiento del Carchi; y habiendo fracasado ese movimiento, vino á la costa, cuando al tener noticia del desastre de *Jaramijó*, cruzó la frontera para ayudarme y compartir abnegadamente sacrificios conmigo. También encontré en el expresado río á los Coroneles Vargas Torres y M. Alfaro, Comandante Sarria, Mayores Vengoechea, Hernández, Concha, Vera, Amador Auz y Oña, Capitanes Palacios, Fierro, Genaro García; Tenientes, Torres, Comandante interino del *Huacho*, Racine, Alvarez y otros oficiales. Como era natural, el enemigo tenía cubierta la costa con numerosas guarniciones.

Mi presencia en esa región se hizo notoria al momento, y escapé de ser asesinado en una celada que me tendió un malvado llamado Antero Arroyo, quien procedía impulsado por una oferta de dinero.

Incidentes fortuitos frustraron la ocasión de apoderarnos de Esmeraldas por sorpresa, y se hizo preciso continuar mi penosa marcha para la frontera. Había necesidad de dejar fuerzas en las posiciones que ocupábamos, para cubrir mi marcha; y el Coronel Vargas Torres, me solicitó ese puesto de peligro, á lo que accedí. Acompañado de 16 Jefes y oficiales emprendimos por la montaña el cruce al río de Callapas, travesía que esperábamos hacer en 3 días; y á los 6, por equivocación de los guías que llevábamos, nos encontramos en las inmediaciones del punto de partida. Entonces tomé otra dirección y acompañado de menos personal, por la dificultad para conducir víveres, y guiado por nuevos prácticos, fuí á salir á Río-Verde, en cuya población pernocté el 5 de Febrero á prima noche: encontré á los Coroneles Valdez y Castro y Comandante M. Nevares que, horas antes, habían ocupado y pronunciado ese pueblo. Este feliz incidente facilitó mi marcha, y en la misma noche continué mi viaje acompañado de los correligionarios de Río-Verde que quisieron seguirme. Al día siguiente, por la noche pernoctamos en la Tola y tomamos una embarcación pequeña que nos condujo al día siguiente á un punto llamado *Casas Viejas*, territorio de Colombia.

Me favoreció mucho la circunstancia inesperada de que en esos días, durante mi trayecto por la montaña, el enemigo retiró sus tropas á Guayaquil dejando una pequeña guarnición en Esmeraldas: esto sirvió de aliciente á los patriotas que andaban dispersos por Río-grande y el estero de Tiaune, y reunidos unos cincuenta, marcharon á desalojar al enemigo: desgraciadamente los Jefes del movimiento andaban divididos; y los voluntarios, al apercibirse de semejante desacierto tuvieron por conveniente dispersarse encontrándose ya en las goteras de Esmeraldas.

Los dispersos de Palenque, dirigidos por los valerosos Avilés y hermanos Cerezos, libraron á orillas del *Daule*, otra acción gloriosa. Los Cerezos y Triviño, han continuado en armas, llamando la atención de la Nación con sus proezas.

XXII

La Nación ha presenciado que, con el pretexto de sofocar la conmoción popular de Noviembre, se han dado la mano el peculado y el saqueo con el asesinato y el incendio, cuyos despojos sangrientos han servido para que hagan su agosto los sicarios de la Oligarquía; y le consta que esos horrendos crímenes han quedado impunes, porque siendo los fautores principales de esos atentados los *gamonales* que, en hora menguada, se denominan allí *Gobierno*, la absoluta impunidad ha venido á ser natural, por el momento.

La Nación está palpando que la Constitución ha sido violada en todos sentidos, y de una manera *pomposa* en sus preceptos más sagrados, cuales son, la inviolabilidad de la vida humana por *delitos* políticos y el derecho de propiedad, por los que cínicamente se llaman sus defensores. Y para favorecer más la impunidad de tantos y tantos crímenes, han atropellado escandalosamente las garantías individuales; y difundiendo el terror y la desmoralización por todas partes, han hecho ilusorios los derechos de las víctimas. ¡Con cuánta felonía, la Carta Fundamental hecha girones, ha sido arrojada á la faz del pueblo por sus fementidos defensores!

Como corolario de semejante régimen gubernativo, la bancarrota viene postrando al país más y más, á medida que el tiempo corre:

Las causas que nos obligaron á la Revolución de Noviembre continúan existentes, y se han aumentado con un cortejo de crímenes de lesa civilización, perpetrados posteriormente por los *serviles*.

¿Habremos de permanecer impasibles en presencia de tanto baldón para la Patria? **Nó!** Mil veces **nó!**

La Justicia y la Dignidad Nacional nos impelen á continuar la campaña interrumpida con el glorioso sacrificio del PICHINCHA.

En presencia de semejante situación, repito, "el patriotismo exige posponer rencores y animadversión personales y de localidad, para conseguir la unión entre los hombres de buena voluntad; unión que hace respetados y respetables los fueros de la República."

Cúmpleme, pues, hacer un nuevo llamamiento á los ciudadanos que, por banderías personales, se han retraído de la gran contienda, para que unidos, combatamos ese nefando orden de cosas; pues no solamente tenemos el derecho, sino el deber ineludible de derrocarlo, hasta implantar en la República un Gobierno verdaderamente Nacional.

Siendo el Gobierno de Caamaño esencialmente *floreano* y por tanto tan corrompido como corruptor, no queda otro recurso que apelar á las armas, para poner término á la calamidad pública, que pesa actualmente sobre el país, con peso abrumador.

Espero, pues, que esta publicación sea la voz precursora de la continuación de la lucha en los campos de batalla.

ELOY ALFARO.

San Salvador, Octubre 28 de 1885.

DEUDA EXTERNA

Cuanto se refiere al crédito externo é interno en la hacienda pública de un país, está solidariamente vinculado al interés común de los asociados.

No hay duda que ello significará nuestro destino más ó menos halagüeño, más ó menos lóbrego, ó de ruina lamentable, muchas veces, de grandes proporciones, á causa de la inhabilidad ó mala fe de los administradores de la República.

A más de ser el crédito interior y exterior cuestión de honra nacional, también representa una garantía de una causa política en el campo de las finanzas, que no son otra cosa, que las operaciones lícitas en grande escala, en donde la honradez recíproca debe ser la base, y la habilidad el complemento.

Nuestra *Deuda Externa* ó *Inglesa*, despierta mil de consideraciones amargas, que nos hacen ver una vida moral efímera para un país como el nuestro, que se sostiene en medio de las potencias, debido á esas leyes internacionales, que inculcan el respeto mutuo, considerando á los países no por sus fuerzas, sino como entidades morales inviolables y sagradas.

Los especuladores extranjeros han encontrado en nuestro país socios á propósito para traficar con los intereses de una Nación de suyo pobre, y empobrecida aún más á causa de la mala fe de los hombres que han compuesto la mayor parte de los gobiernos de esta tierra.

Recordamos con placer que el asunto *Deuda Externa* fué tratada con lucidez por la prensa de Guayaquil; allí se agotaron los argumentos, haciéndose al propio tiempo una relación suscita del cómo y el cuando de su larga historia, que es el legado que nos dejara la Colonia, y *usufructuado* por los independientes como el *Dorado*, tan codiciado por los españoles que lo buscaron sin encontrarlo.

De mina inagotable ha servido esa *Deuda* á la mayor parte de los ciudadanos que han escalado el poder.

La administración Caamaño quiso colocar esa cuestión en la categoría de la *cuadratura del círculo*, y allá entre bastidores se hicieron las multiplicaciones, para que la administración Flores procediera á rectificar las divisiones aritméticas, que solo los *financistas* de países desgraciados saben practicarlas con acierto, y sin que las matemáticas se resientan.

El país de un criterio claro para ver lo cierto en los manejos ilícitos de sus mandarines, ha desaprobado los diferentes arreglos que se han efectuado con los acreedores de esa *Deuda Inglesa*.

Los ciudadanos, aun cuando conservando una actitud del esclavo á los pies de su señor, han murmurado, han repudiado, los decretos de sus *amos* en todo lo concerniente á esa malhadada *Deuda*.

Allí está el robo descarado de los hombres que cayeron abrumados al peso de la bandera de la patria hecha girones, manchada en sus vivos colores, á causa del alquiler infame que con ella efectuaron los viles mercaderes políticos.

La sangre generosa de los radicales regada en cien combates, la ha rehabilitado, y ella cobija á un partido que tiene como emblema el honor y la gloria.

El Señor General Alfaro no podía mirar con indiferencia el peculado sin ejemplo que se ha venido ejercitando, amparados la mayor parte de los anteriores gobiernos, tras el misterio de una *Deuda* imaginaria para la Nación y sólo provechosa por los que han medrado á su sombra.

El último documento que al respecto existe, es el acordado por las partes especuladoras, el 5 de Marzo de 1895, *Convenio* celebrado con los tenedores de bonos de la *Deuda Externa*, pretextando el cumplimiento de un Decreto Legislativo de 30 de Julio de 1894.

Ese *Convenio* era desconocido. Seguramente lo ocultaron, para sacarlo á lucir en momento oportuno; en uno de aquellos contratiempos políticos en que el gamonalismo hecho gobierno, azota con más fuerza al ciudadano enervado y arrodillado á los pies de sus verdugos.

Dé aquel *Convenio* se desprende la farsa en toda su

desnudez, ya que en la clausula segunda se estipula la ilusoria amortización semestral de £ 3.750.

Y de no, veamos, aun cuando muy á la ligera el punto, numéricamente:

Según el Presupuesto votado para el bienio de 95-96, el 10 % adicional, asignado al pago de la *Deuda*, debe producir \$ 300,000 al año; pero si según el *Convenio*, se aplica á la amortización el 1% al total reconocido, que son £ 7,500, que al cambio de 100%, dan \$ 75,000 al año, resulta que el saldo de \$ 225,000 se invertiría al pago de intereses; lo que quiere decir un déficit de \$ 75,000 al año, ya que, el 4% de interés sobre \$ 7.500,000, que es lo que representa la *Deuda* hoy, significa una cantidad igual (\$ 300,000) á la que produce el 10% adicional, presupuestado para amortización y pago de intereses.

Véase, pues, sí con un *Convenio* semejante, el Ecuador jamas hubiera amortizado su *Deuda Externa*.

Allí salta á la vista unos *intereses* que, capitalizados en diez años, podrían cubrir, más ó menos, la tercera parte de la malhadada *Deuda*, que nos trae á remolque, ó como pesados grillos que los mandarines de esta tierra le han puesto al pueblo.

La *Deuda Inglesa* llevada á una liquidación por medio de árbitros ingleses, despojados de la índole judía, encontrarían allí prueba más que suficiente para que la justicia castigara á ambas partes contratantes.

Los tribunales ingleses, en donde la Ley prevalece como reina augusta y soberana, castigaría á los especuladores ingleses con el rigor merecido, y para la mayor parte de los mandatarios de nuestra pobre patria, que han llevado á cabo los convenios ilícitos de la mentada *Deuda Inglesa*, se abrirían los presidios por la fuerza, porque sus moradores se considerarían deshonorados recibiendo tan célebres compañeros.

El arreglo de la dicha *Deuda Inglesa*, debe llevarse á cabo por medio de árbitros; y ojalá ellos fuesen también ingleses, de aquellos antiguos magistrados de las cortes de justicia, que se han educado para reconocer y defender el Derecho.

Esta también sería una prueba de nuestra buena fe, y del robo infame llevado á cabo por especuladores cosmopolitas y miembros corrompidos del Partido Terrorista, que por más de sesenta años han dominado el Ecuador.

Llenos de satisfacción reproducimos en seguida el Decreto de la Jefatura Suprema, por el cual se suspende el pago de la *Deuda Externa*, y se deposita el 10% adicional de los derechos de Aduana, en un Banco de Guayaquil, hasta que se llegue al NUEVO ARREGLO, que se impone como una reparación al agravio que se ha venido infiriendo largo tiempo á la justicia y á la moral universal.

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO

1.º Que el país ha condenado por desdorosos y perjudiciales á los intereses de la Nación, los diversos arreglos efectuados con los acreedores de la Deuda Externa, llamada Inglesa;

2.º Que el Decreto de 21 de Agosto de 1890, levantó un clamor general en toda la República, al extremo de obligar al Congreso de 1894 á suspender el pago de la mencionada Deuda en la forma que estaba establecida, hasta verificar un nuevo Convenio con los tenedores de bonos;

3.º Que aparentando dar cumplimiento al Decreto Legislativo de 30 de Julio de 1894, la pasada Administración ajustó en 4 de Marzo de 1895 un nuevo Convenio que lo mantuvo en reserva, sin duda por ser la continuación del mismo peculado que rechaza el país; y

4.º Que triunfante la revolución regeneradora, el Gobierno que de ella surgió, no puede aceptar dicho Convenio sin manchar su honorabilidad,

DECRETA

Art. 1.º Suspéndese el pago de la Deuda Externa, hasta que se obtenga un arreglo equitativo y honroso con los tenedores de bonos.

Art. 2.º Hasta que se llegue al nuevo arreglo, el producto del 10% adicional de los derechos de importación, será depositado en uno de los Bancos establecidos en Guayaquil.

Art. 3.º El depósito del 10% adicional, en esta forma, comprende las quincenas de Aduana que aun no están liquidadas.

Art. 4° Quedan derogadas todas las leyes que se opongan al presente Decreto, y corresponde al Ministro de Hacienda y Crédito Público, su ejecución.

Dado en el Palacio de Gobierno en Quito, Capital de la República, á 14 de Marzo de 1896.

Eloy Alfaro,

El Ministro de Hacienda y Crédito Público.—*Serafín S. Wither S.*

El Subsecretario.—*Juan Francisco Game,*

LAS NIÑAS DEL EXAMEN

(De Juan Montalvo)

El que gusta de contemplar las estrellas en el silencio de la noche, gusta asimismo de cultivar la amistad y el afecto de los niños. Alguna conexión secreta existe entre esos ángeles visibles del firmamento y los ángeles tangibles de la tierra; entre esos niños de la bóveda celeste y los niños de nuestro rápido planeta. Si nos fuera dable apoderarnos de una estrella, así, resplandeciente, inquieta, alegre, la llevaríamos á los labios, haríamos mil extremos, dichosos de poseer una joya de las de ese rico que tiene el universo lleno de prendas maravillosas. En cuanto á mí, eso me da pasar media noche en una oscura soledad colgada de *las siete cabrillas*, las más hermosas de las constelaciones, ó viendo y oyendo á un grupo de niñas en los tempestuosos desahogos de su alegría. Entre las tonteras de que ha llenado sus libelos el poetaastro que hoy está haciendo el muerto, de miedo del azote, se halla el decir que yo causo un terror misterioso á los niños, quienes huyen de mí dando alaridos. El amor no infunde terror: solamente Jesús habrá querido más que yo á estos rapazuelos, que ignorantes de la vida, cultivan sin saberlo la inocencia. Venid á mí los párvulos, dice el Señor. Ese pequeñuelo gordo, blanco, rubio, crespo, de ojos grandes y límpidos, que anda todavía con la gruesa pantorrilla al aire, ése es á quien llama Jesús. Esa muchachita de rostro

evalado, cuyos labios están ardiendo como dos piropos encendidos; cuyas mejillas echan llamas donde acuden á calentarse los serafines invisibles; cuyos ojos son espejos donde se mira Dios cuando quiere ser chiquito; esa criatura que impone la ley del amor con la belleza, el donaire, la gracia, ésa es la que se llega á Jesús y se sienta en sus rodillas.

Acuérdome que en una de mis vueltas al lugar de mi destierro, no sabía yo donde poner los regalos de los pobrecitos que iban viniendo unos tras otros, á cual más gordiflón, á cual más rubicundo. Uno me alarga la mano con un huevo; otro saca de la faltriquera un *tauso*; ésta trae una ollita de leche, ésa abre el pañuelo preñado de biscochuelos; y una mesticica de cuatro años echa del seno un pollito que aturde con su pío pío. Cuando me pongo á revolver papeles antiguos, á cada paso doy con planas dedicadas al Cosmopolita, con muestras de caligrafía, dibujos mal hechos, y graciosas travesuras de niñas que hoy son la flor y nata de las señoritas y señoras de mi pueblo. Iba á decir mi villa; pero será mejor decir ciudad, ahora que está á un paso de ser como Versalles. No hay para que nombrar aquí á las dianas infantiles que en junta de mi sobrinita Lucila han dado hartas carreras por mi cuarto y me han volteado no pocos tinteros. Hoy son otras mis amigas: hoy es una Mercedes Quirola, muchacha la más linda que uno puede imaginar. Si el arcángel Gabriel tomara forma humana cuando el Todopoderoso le envía con sus embajadas á la tierra, esa carita tomara, no me cabe duda. Pues ésta es la del examen, ésta la de la repetición. Me la pidió con ojos tan llenos de lágrimas y boca tan cargada de sonrisas, que hubiera sido herejía negarle tan poca cosa. Aprendiéndola con facilidad, y con gentil desenvoltura la pronunció de esta manera:

De agua, señores, necesita el árbol,
El aire es su alimento: necesita
La planta luz para crecer hermosa,
Para dar fruto: sin calor no hay vida.

Y las flores que son si por acaso
Nacieron á la sombra? La propicia,
La necesaria protección les falta
Del sol, y muertas vivirán un día.

Capullos sin olor, plantas sin fuerza,
Pero con esperanza son las niñas:
Que el sol les falte, crecen tarde y poco;
Que les falte la luz, mueren de prisa.

La educación, señores, será el agua,
La humedad bienhechora con que activa
El alma crezca, y floreciendo en grande
Produzca las virtudes y á Dios sirva.

Benéficas lecciones, ejemplares
De ésos que el tierno corazón animan
Y al bien le predisponen, son el puro
Calor con que el buen maestro nos abriga.

De las cosas de Dios, de las humanas
Tener conocimiento, dar noticia
De este misterio universal que forma
La creación le convendrá á la niña.

No estudiar, no aprender, no saber nada
Es vivir á la sombra, estar marchita:
Vive y no vive la ignorancia y muere
Sin el contacto de la luz divina.

No os dije ya que la mujer es planta
En esta edad en que la llaman niña?
Vosotros los mayores, si os importa
Vuestro deber, cuidad estas plantitas.

El corazón de las niñas es una sustancia delicada, fina celestial; en ella se imprimen fácilmente las virtudes: la educación es la maga bienhechora de cuyo palacio encantado salen buenas hijas, esposas fieles, madres apasionadas.

Maclovia Herbas es un conjunto de gracia, rubor y animación tal, que en viéndole, todo es simpatía. Pues digamos que le faltan valor y donaire para repetir su discurso. Pronúncialo como si ella lo estuviera improvisando, y siente, y pone en relieve los principios que ha prestado á sus labios el hereje abominable, que así tiene por costumbre corromper la sociedad humana. Oídla sino.

Señores:

Dicen que los hombres dan las leyes y las mujeres forman las costumbres. Por donde se puede ver cuanta y cuan grande es la parte que el sexo femenino tiene en la conservación y el adelanto de las humanas sociedades. Si las mujeres forman las costumbres, preciso es que sepan formarlas; y para formarlas buenas, la sabiduría de la virtud es indispensable. Hay una virtud natural que practican hasta los pueblos bárbaros, y una virtud que dimana del estudio y el conocimiento de las cosas. La distinción

del bien y el mal, de lo justo y lo injusto, con ciertas irregularidades, es común á todos los hombres, bien así á esos que con el título de civilizados componen las grandes naciones de las cuales tomamos ejemplo, como los que viven encerrados en la profundidad de las selvas, luchando sin saberlo con esa negra opresora que llamamos ignorancia. Los deberes para con los padres, con los hijos; la fidelidad de la esposa; el respeto inaveriguado y profundo por la causa cuyos efectos llenan el espíritu y los sentidos del género humano, éstas y otras son virtudes en las cuales tuviéramos mucho que aprender de los salvajes los que presumimos de civilizados ó lo somos verdaderamente. Pero este noble y continuo esfuerzo que nosotros hacemos por conocer lo desconocido, perfeccionar lo imperfecto, reducir á un blando yugo á la bravía naturaleza; estos vuelos sublimes de las almas delicadas hacia Dios; estas investigaciones de los filósofos, estos descubrimientos de los sabios, estas maravillas de los artistas, en medio de los cuales el mundo va girando envuelto en llamas saludables; este conjunto, decimos, sorprendente y grandioso de cosas físicas y morales que constituyen la civilización, abriga en su seno muchas virtudes adquiridas con voluntad y trabajo por los pueblos que van buscando á Dios por las respetables oscuridades de la sabiduría.

Las costumbres, señores, las buenas costumbres, son la sabiduría práctica del mundo: un pueblo sabio y corrompido valdría menos, sin duda, que un ignorante y virtuoso, si lo hubiese. Más por dicha viene á suceder que la ignorancia y la virtud son promesas encontradas, de cuya mutua ojeriza provienen hartas malas obras; y por esto hemos dicho antes que los civilizados sabían y practicaban cosas grandes que les acercaban á la Divinidad. Qué harían los hombres con sus leyes, si no tuviesen quienes les formasen las costumbres? Nosotros tenemos cuenta con las buenas; y ojalá no hubiera desventuradas que nos hicieran traición dándose la mano con los que tiran á dañar nuestra santa obra. Buenas costumbres no podemos formar sin buenos conocimientos: conocimiento de la divina sustancia explicada por la religión; conocimiento de la naturaleza: conocimiento de nuestros deberes y nuestros derechos; conocimiento de los males y sus remedios; las desdichas y sus alivios, las pesadumbres y sus consuelos; conocimiento de todo, todo según el caudal de nuestra inteligencia, que no suele salir de cierta órbita, en la cual está girando iluminada por la imaginación, animada por el amor, sin llegar nunca, ó casi nunca, á esa fuerte, orgullosa sabiduría que alcanzan los varones que nacieron para ella. No aspiremos á competir con ellos; pero sí hagamos lo posible por merecer su estima. Dejémosles sus ciencias, sus leyes, su política; nuestro encargo es mejor, más amable: nosotras, cultivemos las virtudes.

MODELO DE EVANGELIO

En un periódico extranjero, hemos leído lo siguiente:

Un joven casado á puesto fin á su existencia dándose un pistoletazo, dejando al lado de su cadáver, la siguiente carta:

“Me casé con una viuda que tenía una hija, con la cual casó mi padre, pasando á ser mi padre, de este modo, hijo mío: en su matrimonio tuvo un hijo, el cual pasó á ser mi nieto y mi hermano.

Yo tuve un hijo en mi matrimonio, que era hermano de mi padre y por consiguiente tío mío. Mi padre es hijo mío y yo soy padre del hermano de mi padre; y como el padre del padre de uno es abuelo de uno y yo soy padre de mi padre, ha resultado ser abuelo de mí mismo; por lo cual horrorizado de este enredo, he puesto fin á mis días, para desatar este enigma en la eternidad.”

LAS MUJERES EN EMPLEOS DE GOBIERNO

En más de los países de Europa, las mujeres están aún excluidas del servicio civil. En Alemania y Austria prevalece la costumbre de llenar las posiciones del Estado, ferrocarriles, correos y servicio telegráfico con militares retirados de baja esfera, quienes por razón de su larga instrucción en el Ejército, están acostumbrados á la disciplina. Francia é Inglaterra, sin embargo, consideran á las mujeres del todo competentes para desempeñar los responsables deberes de empleados de gobierno. El “Handels Museum”, de Viena, publica los siguientes particulares con respecto á tales empleos:

“Francia fué la primera en emplear mujeres en el servicio de correos. Las observaciones hechas fueron tan favorables que muchos puestos, anteriormente en manos de hombres oficiales están hoy, casi exclusivamente, llenos de mujeres. Inglaterra pronto siguió el ejemplo de Francia, y las mujeres empleadas en el servicio postal de la Gran Bretaña, numeran hoy cerca de un veinticinco por ciento del total, con excepción de los carteros. En Holanda solo 720 mujeres, en todo, desempeñan cargos en los ferrocarriles y en las oficinas de correo. En Suiza son admitidas en todos los ramos del servicio, pero se encuentran en mayor número en las oficinas de telégrafo y teléfono. En Suecia, casi todas las sucursales del servicio postal están en manos de mujeres, excepto el reparto de cartas.

En Noruega y Dinamarca, no existe diferencia alguna en el pago de los hombres ó mujeres escribientes en el correo; en el último país las mujeres desempeñan muy altas posiciones de confianza, tales como administrador provincial de correos y estenógrafo parlamentario”.

En EE. UU. donde el sexo femenino goza casi de inmunidad absoluta, en lo que á la elección de empleo y aficiones se refiere, no hay

fábrica, no hay oficina, no hay profesión en la cual la mujer no ejerza su benéfica influencia. Porque es una verdad inegable que así como el grado de civilización y cultura en un país se mide por el grado de respeto y estimación que se le otorguen á sus mujeres, tal civilización y tal cultura están en proporción directa al número de círculos que se brinden para tal ejercicio de refinamiento. La presencia de la mujer ó degrada ó ennoblece. Dejemos á los pesimistas argüir lo primero. Los hechos corroboran lo segundo. La atmósfera de un lugar cualquiera, es más sana, es más pura y hasta se puede decir más grata con la presencia de la mujer.

Los empleos que hemos enumerado son, sin embargo, empleos que no requieren ninguna fuerza física. Pero las mujeres en Chile son las primeras en competir con los hombres en los ramos del servicio de ferrocarril y transporte, que requieren un grado considerable de fuerza bruta. Según el "Journal des Transports", de París, las mujeres en Chile tienen casi un monopolio del empleo de conductores de los carros urbanos. Pero reciben menos remuneración por sus servicios que la que anteriormente recibían los hombres.

GARCIA MORENO

{De *Los Providenciales*, por J. M. VARGAS VILA.}

Heos aquí en lo más espeso de la sombra!...

García Moreno es el horrible pájaro de la noche.

Para perseguir á ese tirano-buho, hay que bajar con él hasta el fondo del abismo, siguiéndolo en su voloteo vertiginoso en las tinieblas.

La proyección de la figura de este déspota en la historia es pequeña y deforme: es repugnante como una larva, y venenosa como una víbora.

La historia de su trágica dictadura no tiene un rayo de luz. Prodigó la muerte y la sombra, asesinó por millares, azotó á sus generales, resucito el tormento en las prisiones, mató la juventud en las plazas, y pasó en la sombra blandiendo el puñal con una extraña mirada de loco y la espantosa crueldad de un fanático.

Fué un Jesuíta feroz, neurótico poseído del odio más ardiente al progreso humano.

No tenía la austeridad de Francia ni la altura intelectual de Núñez, esos otros dos tiranos jesuítas de América.

Aquel déspota fué un arcaísmo político, un extraño en este siglo, una especie de fraile loco, escapado de su celda, y tocado del misticismo de la destrucción, muy digno de galopar al lado de Santo Domingo de Guzmán en las cruzadas albigenses.

Es el tipo ideal del tirano fanático.

Yo no sé si sería tonsurado, pero mereció serlo

Es la figura más sobriamente odiosa de la historia americana.

Tan pérfido era y tan malo, que han pretendido después canonizarlo. Bien merece ser notabilidad de almanaque.

Mezcla confusa de sacristán y leguleyo, fraguaba sus asesinatos en los claustros, y los ejecutaba en la plaza en nombre de Dios y de la ley.

Su fama es enteramente conventual, y los himnos á su nombre son salmodias cantadas en su loor por curas y monaguillos.

La humanidad no le debe sino atraso, lágrimas y sangre, no puede tener para él sino anatemas.

La Iglesia podrá levantar algún día altares, y colocarlo entre sus ídolos; la libertad no le alzarán nunca monumentos, á no ser que le levantara una estatua como la que el conde de Maistre deseaba alzarle á Voltaire: *par la mano del verdugo*.

Su tosca y desgraciada personalidad no forma al lado de esos tiranos brillantes por el valor ó por el talento, y que deslumbran á los pueblos con el espectáculo de sus victorias ó el brillo de su genio: no, es vulgar y pequeña, pueril y frailesca.

La fantasía más soñadora no podrá embellecerlo nunca; la leyenda heroica nada tendrá que hacer con él: sus crímenes romperían el molde de cualquier poema; pertenece á las narraciones medrosas, á las tradiciones lúgubres, á la tragedia histórica.

La gloria no tiene noticia de su nombre.

Su espantosa cabeza de Medusa aparece en la historia americana, guillotizada por Montalvo, y encerrado en la jaula de hierro de aquella espantosa dialéctica!

¿Cuál fué su historia?

Ayudado por los jesuítas, asaltó el poder, acogotó el derecho, mató la libertad, enterró vivo al pueblo del Ecuador, clavó sobre ese sepulcro una negra cruz, y en uno de los brazos de ella plegó sus alas y clavó sus garras este inmundo buho, y quedó allí centinela de la muerte, amenazante y fijo, mirando el horizonte, que estaba siempre oscuro, iluminado á intervalos por las llamas fluctuantes del Pichincha!

De vez en cuando, erizado y medroso, prestaba oído atento á un inmenso ruido que venía perturbando aquel silencio; algo formidable que avanzaba en medio de la soledad, haciéndolo estremecer, eran la voz y el pensamiento de Juan Montalvo, que paseaban sobre aquel pueblo dormido: verbo de rayo, tempestad de ideas!

¡Qué duelo tan trágico y tan grande el de aquel déspota sombrío y aquel talento indignado; el de aquel buho y aquella águila

El águila bajaba amenazante sobre el siniestro buho, le picoteaba la cabeza hasta hacerle sangre, lo asordaba dándole aletazos tremendos; graznaba furioso el negro pajarraco, ensayaba picar, pero caía al fin patas arriba alborotado el sucio plumaje, herido por aquellas alas poderosas, y entonces el águila se levantaba majestuosa, imponente, y se alejaba hasta perderse entre las brumas del pálido horizonte.

Y pasaba esa águila proscrita por América y Europa, llevando en sus alas como girones de la sombra con que acaba de luchar, llenando de acentos bélicos el espacio, y contando al mundo el martirio de aquel pueblo, crucificado secuestrado y mutilado en pleno siglo XIX.

Jamás tirano alguno fué tan duramente flagelado en vida por el látigo de un estilo tan viril.

La musa triunfal de Esquilo, persiguiendo á Jerges, aterrado hasta en brazos de sus concubinas y de sus eunucos, tuvo apenas acentos semejantes.

El alma del Ecuador se refugió en Montalvo prestándole ese acento, condensación de todos los anatemas, y vengándose así de ese tirano, condensación de todas las maldades.

Montalvo reunió el verbo cáustico de Juvenal, la elocuencia de Marco Tulio, y la candente concisión de Tácito, en ese haz de azotes que llamó *Catilinarias*, con el cual fustigó tan duramente al sátiro jesuíta, que la azotaina se oía en toda América, como se oye en un circo el chasquido del látigo de un domador de fieras.

Víctor Hugo y Juan Montalvo han sido los dos más grandes indignados de este siglo; nadie ha superado sus soberbios acentos.

Sus duelos son Bonaparte y García Moreno, respectivamente, son las dos más bellas epopeyas de la pluma contra el cetro, del talento contra la iniquidad.

La historia verá siempre, en medio de fulguraciones terribles; pasar la sombra de aquellos dos tiranos fugitivos, perseguidos por aquellos dos genios indignados; y en vano los réprobos tratarán de ocultar las frentes, si siempre han de marcárseles las estrofas ardientes de los *Castigos* y los períodos fulgurantes de las *Catilinarias*.

La justicia venció al fin.

La soberbia del pueblo, tanto tiempo comprimida, estalló en una catástrofe violenta.

Un día, al salir de su palacio, el tirano se halló frente á frente con los conjuradores del pueblo, vió brillar a'go como un relámpago sobre su cabeza, y sintió que la hoja fría del puñal de la venganza popular le entraba en el corazón.

Al verse frente á la muerte aquel matador, que tanto la había prodigado desde su palacio, tuvo un miedo cerval, tendió las manos suplicante, cayó de rodillas implorando perdón, lloró pidiendo la vida; y él que nunca la había tenido, osó hablar de piedad!... Los conjurados fueron implacables, y el déspota murió como había vivido: ahogándose en sangre.

No supo ni morir; cayó como un cobarde.

No asió moribundo el puñal homicida, como Hippias, ni se cubrió mejestuosamente como César, ni se sonrió con desdén como el Bernés, ni trató de poner la mano en su contrario, como Gustavo de Suecia: sólo alcanzó á morir llorando é implorando la vida como la cortesana aquella que exclamaba en el cadalso: *Piedad! no me hagáis daño, señor verdugo.*

De él sí que puede decirse que en su caída *es donde se conoce bien su miserable naturaleza; ella recuerda el ídolo de la Biblia que se rompió junto al tabernáculo del templo: de su cabeza salió un nido de ratones.* De la cabeza de García Moreno sólo salió su alma cruel como los colores del miedo.

Mis enemigos están en el deber de matarme, porque si no los extermino, decía el déspota.

Mi pluma lo mató, dijo Montalvo al saber el drama de Quito.

Estas dos frases sintetizan la tragedia, y parecen arrancadas á los labios de los personajes de Eurípides.

Si la pluma de Montalvo, como él hiperbólicamente lo dijo, mató á García Moreno, lo inmortalizó, condenándolo á la más espantosa de las inmortalidades; la del oprobio.

Mientras se habla la lengua castellana, se leerán siempre, como modelos de arte y de elocuencia, las obras de don Juan Montalvo, y las generaciones futuras aprenderán en aquellos apóstrofes sublimes á odiar la sombría figura de García Moreno, condenado á tan triste supervivencia por el poder de aquel vengador terrible.

Llevado así por el genio poderoso de Montalvo, atado á él ese tirano infeliz, atravesará la historia como un nuevo Mazzeppa, eternamente desgarrado, y escuchando como aullido formidable en torno suyo las eternas maldiciones á su nombre! . . .

INDUMENTARIA

EL SOMBRERO DE CASTELAR

[Luéddito]

Conoce un gran Sr. que había ochado por la ventana enormes riquezas heredadas, y habiendo caído en pobreza, solía decir que andaría roto, descosido y remendado: descalzo, desnudo y desmantelado, pero que sombrero viejo no se había de poner ni en artículo de muerte. Don Francisco de la Flor estaba en lo justo: el recinto de la inteligencia, la cabeza, este miembro elevado cuya redondez sublime representa la esfera del universo, si no va al aire dejándose herir y fecundar por los rayos del sol, debe estar cubierto con la más rica y delicada materia. El tocado, en todos los pueblos del mundo, es punto principal de la elegancia: los persas usan un turbante de forma prolongada, donde los ricos ostentan lo alto de su posición y de su cuna.

Nasir Edin Ran, Embajador de Persia en tiempo del segundo imperio, estaba un día sentado sobre el césped contemplando los juegos de aguas de Saint Cloud, en medio de su comitiva y descollaba sobre todos por su grandioso turbante. El pueblo haciendo círculo no se cansa de mirarle como si de París hubiera venido para eso únicamente. Trigueño, barbinegro, de ojos relampagueantes, la facha del asiático es buena sin duda, pero lo que se lleva los ojos de los espectadores, son los enormes rubís que están brillando al rededor de su tocado.

Los turcos ponen la monta en el nido sublime con que coronan el barbado rostro. Pueden estos orgullosos mahometanos adoptar el vestido europeo cuando vienen á Londres ó á París; mas nadie dirá que aceptan el sombrero negro ni por un instante. Pantalón largo, chaleco, levita, por todo entran, menos por el sombrero, pues respetan la sagrada tradición del turbante, y tienen horror por esta torre

de Eifel con que nosotros andamos creciendo en estatura é importancia. El sultán mismo, en ciertas ceremonias, donde la cortesía requiere que desiera á los usos de las cortes amigas, se pone casaca francesa bordada de oro, sobre pantalón de paño azul; pero nunca se le ocurre echarse encima la especie de ataúd que nosotros nos plantamos de punta en la cabeza. *Chistera* se llama familiarmente en Madrid; el *tarro* dicen en Lima: ¡vayan ustedes á ponerle chistera ó tarro al Gran Señor de la puerta Otomana.

Si algo hay que me guste en el vestido de los hombres, son dos cosas: la capá larga española y el sombrero de pelo de seda, digan lo que quieran los asiáticos. El sombrero de copa, alto, de ala arriscada, comunica singular donaire á los que saben ponérselo. Con sombrero alto bien puesto, cualquiera está á un paso de ser elegante, y hasta caballero. León y Dellión son dos benefactores de la especie masculina: los hombres altos, son majestuosos; los chiquitos crecen y van por las calles dando gracias á Dios de este descubrimiento del siglo décimonono. Un chiquito con sombrero aplastado en la cabeza, es la cosa más mezquina y ridícula del mundo. Los chiquitos váyanse del pueblo donde no se usa sombrero de copa; emigren, huyan y no vuelvan jamás, ó hagan revolución, y en el acta del pronunciamiento, pidan sombrero negro, sombrero alto y muy alto. Pobrecitos! Conque ya la naturaleza, en un instante de perversidad, les negó la estatura, y nosotros hemos de ir á robarles el único arbitrio que les queda para parecer hombres! Monsieur Thiers, sin el sombrero de copa nunca hubiera llegado á ser Presidente de la República, porque siempre hubiera andado perdido en un mar de franceses pequeños. Con la chistera más alta que él, vino el reyézuelo á ser más grande que sus compatriotas. Víctor Hugo andaba en la imperial de los ómnibus de París con sombrero de fieltro, sombrero bajo como un simple fabricante de botones, ó de peines: dudo que este personaje valga tanto como el autor de la *Leyenda de los siglos*. El sombrero es cosa de tal trascendencia, que el sombrero de Napoleón es más célebre que Napoleón mismo.

Hacen dos ó tres años, Emilio Castelar andaba en las vacaciones de verano por las ciudades de San Sebastián y Beatriz, con un sombrero de paja alto, levantado, primoroso: no le faltaba á esa prenda de vestir sino el ser negro para ser el sombrero de Mister Gladstone. Tanto llamaba la atención el personaje con su nombre y su fama, como el sombrero. El amigo que me lo envió de mi país me dijo en su carta, que se le había costado cien pesos en Jipijapa: nadie sabía que Emilio Castelar llevaba, como el Embajador de Persia, más de cien duros en la cabeza. Un tesoro en la cabeza, hubiera yo dicho en otro tiempo. . . . Ahora no puedo decir sino cien duros. Ay! mi sombrero, mi pobre sombrero! Ay! mis cien pesos, mis pobres cien pesos! ¿Cuándo hubiera yo pensado que un ayunador, un devoto, un misacantano, se hubiera aprovechado de ellos? Desde el día que Castelar ha pronunciado su apostasía en las Cortes, mi sombrero no es regalado de buena voluntad, sino robado. Mi sombrero! Vuélvame mi sombrero! ¿He de ir yo á dar una prueba de estimación á uno que después de haber labrado su celebridad á costa de los principios liberales, sube á la tribuna el día menos pensado y dice que, como la Re-

pública es imposible en España, ni por el sufragio popular, ni por la revolución, él se somete al Gobierno y deja de combatir por la República? ¿Pero no acababa de decir todo lo contrario en París? ¿No ha estado sosteniendo de día y de noche que si él no trabaja por la revolución, no dejará nunca de trabajar por el advenimiento de la democracia y el triunfo de la forma republicana, mediante el sufragio popular? ¡Qué republicano, que no lo es sino mientras piensa que la República puede triunfar y se vuelve monárquico, cuando ve que la monarquía no puede caer! Mi sombrero! mi sombrero!

Cuando Julio Simón era republicano fogoso, los estudiantes de la Sorbona, con ocasión de un discurso admirable, hicieron una derrama y le regalaron un tintero de plata cincelada, verdadera y preciosa obra de arte. Cuando Julio Simón renegó de la República y se pasó por envidia y odio de Gambetta, los estudiantes reclamaron el tintero y atormentaron al pobre hombre, infatigablemente, con el grito de: "¡El tintero! devuelva Ud. el tintero!" Por donde iba el nuevo orleanista: "El tintero! devuelva Ud. el tintero!" En donde se hallaba: "El tintero!" Dicen que Julio Simón cobró tal miedo al tintero, que á los dos de la mañana, en sueños, saltaba y corría por su casa huyendo de estos fatídicos vocablos: "¡El tintero! devuelva Ud. el tintero!" Quieran los cielos donde más altos están que misombrero sea el fantasma que vuelva loco á Castelar, y que este Julio Simón español huya por las calles de Madrid á media noche, perseguido por la justicia que el sigue gritando: El sombrero! devuelva Ud. el sombrero!

Dicen que aún de la hormiga podemos aprender algo; y de los niños? Los niños enseñan mucho. Un día una muchachita de tres años que había visto desde su ventana cómo un toro levantaba por los aires á un hombre y le estrellaba en el suelo, daba á entender su fracaso con las manecitas y decía: *chitum!* Este adverbio de invención infantil, me pareció tan enérgico, que cada vez que veo una horrible caída, digo entre mí: *chitum!* pobre Castelar, pobre Emilio Castelar! *chitum!* como político; *chitum!* como ambicioso; *chitum!* como orador. Qué decir, españoles; qué decir hispano-americanos, del Mirabeau, el Gladstone, el Berryer que sube á la tribuna y declara con ademanes teatrales que él *nunca come carne el viernes?* La inmensa carcajada con que monárquicos y republicanos, liberales y conservadores han contestado á esta excusada, ridícula y pueril declaración, es el castigo que ya estaba mereciendo este devoto á última hora, este orador de queso y pescado. ¿Con no comer carne el viernes, es como él ha de contribuir á la felicidad y gloria de su patria? Qué le importa á la nación española que un hombre llamado Emilio Castelar, coma ó no coma carne el viernes? El italiano Merlati no ha comido carne durante cincuenta días; no ha comido pan, no ha comido chorizo, manteca, nada; Merlati vale más que Castelar. Con que no come carne el viernes este Padre de la Iglesia... y cuando era liberal, comía? ya lo creo; pero ya no comerá carne, nó!

Un día en una comida, en Madrid, dando fuertes golpes en la mesa, con su voz atiplada y alta, dijo, tuvo la pechuga de decir: "Digán lo que quieran los enemigos de Emilio Castelar, si algún día hay República en España, no habrá más Presidente que Emilio Castelar."

Yo me quedé asombrado de ese desparpajo, aunque no muy con-

vencido de la aserveración, porque había echado de ver que en ninguna parte tenía Castelar menos admiradores y amigos apasionados que en Madrid. Conque, amigo Castelar, si algún día hay República en España, no será Ud. Presidente, porque para serlo, se necesita comer carne.

Conozco en París una señora que, des le luego por curarse de cierta agitación del corazón, después por gusto ó por capricho, no ha comido carne mucho tiempo y ha vivido de leche. La sangre se le ha liquidado, el tuétano de los huesos se ha disminuído, el cerebro ha perdido su energía: impotencia física, impotencia moral, éste es el efecto de los que no comen carne; y los pueblos no van á buscar los hombres pusilánimes, fljos y desvanecidos para procamarlos Presidentes. Bien se conoce que Castelar no ha comido carne algunos años, cuando tomando en las manos *la cuestión social*, la gran cuestión de nuestros días, la cuestión de vida ó muerte, no ha hallado en su cabeza otra cosa que proponer, sino decir que debemos *pagar puntualmente la pensión conductiva*, y que es *prezoso* que como buenos cristianos, perdonemos á la *portera de casa* y aun le *tengamos cariño*: Demóstenes en Atenas, Cicerón en Roma comieron carne: Lord Chatham, Butke, Fox en Inglaterra, comieron carne; O' Connell en Irlanda comió carne; Gambetta en Francia comió carne; Sagasta en España come carne; y hasta Canovas del Castillo come carne! Comer carne es tener sangre en las venas, fuerza en el corazón, luz en la cabeza é irse juiciosa é impetuosamente tras el ideal que cada hombre distinguido se forma en su manera de trabajar por el engrandecimiento de su patria y la gloria del género humano. Españoles, buenos españoles, hombres convencidos, sinceros, generosos, comed carne á cualquier partido que pertenezcáis, combatíos como buenos, disputaos la palma de la victoria, y si dais un escándalo, alguna vez, procurad que sea escándalo terrible, pero no ridículo. En la tragedia, los grandes personajes mueren de muerte grande; la muerte de comedia no corresponde á los grandes hombres.

Juan Montalvo.

SEMBLANZAS

Las generaciones se han sucedido en nuestra patria, sujetas siempre á la sombría mirada de los monjes, deleitadas en el misticismo que languidece en las postrimerías de este siglo, como lámpara que se ha consumido el aceite, y moribundo crédulo, que al acercarse á los umbrales de la eternidad, el sueño verdadero le hace abrir los ojos á la razón y á la filosofía experimental; pero ya

tarde, á destiempo, como quien salva el cuerpo de un abogado.

Los pensadores han sido escasos entre nosotros.

Una legión de beatos habían monopolizado la imprenta, y sus producciones han quedado circunscriptas á las bibliotecas oficiales, y á los conventos sombríos, en donde la corrupción impera y el delito se impone como artículo de fe.

La imprenta liberal ha vivido en el país amordazada, y los apóstoles del derecho que han surgido; han tomado el camino del destierro para hacerse oír de sus compatriotas.

Pedro Moncayo, Juan Montalvo, Federico Proaño, Marcos Alfaro y cien más, fueron las águilas perseguidas por el terrible cazador del Terrorismo horripilante, que buscaron asilo lejos de su patria, desde donde despedían sus palomas mensajeras, que eran sus escritos, procurando enardecer el corazón ecuatoriano, para que brotara lo digno y lo patriótico.

Esos escritos dieron resultados prácticos, ya que la ley del tiempo ejerce su sanción hacia el perfeccionamiento.

Se levantaron voces sublimes de en medio de la corte abyecta que rodeaba á los déspotas, y el periódico fué el arma de combate que optaron los libres.

Ya no fué el cuadro repugnante de la mayoría de los ciudadanos arrodillados al pie del sillón presidencial, sino también voces de protesta, saliendo por los fueros, no sólo de la República, sino de la dignidad del hombre.

Halagador es lo que en nuestros días se contempla. Hay esperanza que la dignidad sea la norma del pueblo ecuatoriano.

Hoy, aun cuando se levantara una voz gritándoles á los ciudadanos: DE RODILLAS! voces patrióticas se dejarían oír; grandes, armoniosas; exclamando: VIVA LA REPÚBLICA; VIVA EL PARTIDO RADICAL.

Todavía hay muchos abyectos que rodean al gobierno, y lo que es peor, figurando como personas; pero esos son los restos de antiguas administraciones, que han aprendido en aquella escuela el arte del engaño y el disimulo, en cuyas redes caen aquellos, ó que gustan de

la lisonja, ó que quieren valerse de las mismas armas del contrario, para decretar su muerte moral.

Procuremos ser dignos; procuremos imprimir carácter en nuestro pueblo, y que nazca de las altas regiones sociales, que es en donde todo aquello ha sido una parásita.

Los pensadores del radicalismo tienen que llevar la bandera; tienen que guiar al partido en los momentos críticos, en los cuales la lógica muchas veces lo salva, y cuya ausencia muchas veces lo pierde.

* * *

La lisonja, la adulacia, no entra en nuestro carácter; pero el estímulo, la justicia, la ponemos en práctica para que coseche frutos saludables la patria.

Por qué no, pues, trazar unas cuantas SEMBLANZAS, haciendo justicia al mérito?

Sacar á lucir á todos los radicales del Ecuador, sería tarea propia para un volumen expreso.

Pueda que la buena suerte, nos conceda algún tiempo la vida, y podamos concluir el trabajo que tenemos en preparación.

Por lo pronto, allá van unas, tomadas de ese nuestro inédito, al acaso, las que salieren, que no hay duda que tienen de ser meritorias, ya que figuran en nuestro presunto libro, escrito con el corazón, más que con la cabeza.

Que las fisonomías de nuestros compatriotas, sean nuncios de ventura para la patria; y ojalá que el lector ecuatoriano, sienta satisfacción al contemplar el cuadro de esperanza que representan para el porvenir estas

SEMBLANZAS.

BELISARIO ALBAN MESTANZA

Si el carácter lo da el temperamento, no tiene la culpa el Dr. ALBÁN MESTANZA, en no ser de esos radicales que aman la lucha, el combate diario, en la prensa, en la tribuna, y en los campos de batalla.

No ha sido un gran propagandista, pero ha sido un gran patriota, apegado al credo radical como parte inherente de su naturaleza.

Con todo, sus pocas producciones por la prensa, lo hace ocupar alto puesto como doctrinario.

Su persona es respetada, y su palabra oída por todos aquellos que aman el derecho.

Es de aquellos hombres que honran todo cargo público que desempeñen.

Con ALBÁN MESTANZA se puede conversar sin reservas, porque es un caballero á la extensión de la palabra.

Nosotros jamás hemos discutido con él de política, por la sencilla razón de que estamos de acuerdo en todas las reformas indispensables para el país, y que por desgracia, no ha habido quien las ordene.

En una época revolucionaria, ALBÁN MESTANZA luciría, al tener un puesto de acción.

En prueba de ello, sus Decretos como Jefe Civil y Militar de la Provincia de Pichincha, son enérgicos, llevando en sí ese tinte rojo que tanto nos encanta.

Está llamado á grandes destinos, porque á este quiteño los radicales le queremos y respetamos.

Un hombre de talento, ilustrado y patriota, como es él, ya le veremos encumbrarse por sobre las nulidades que avientan las revoluciones hacia las altas esferas oficiales.

LIZARDO GARCIA

La revolución del 95 sacó al escenario político á un ecuatoriano, que había figurado en el alto comercio, por su habilidad y honradez.

LIZARDO GARCÍA despertó la curiosidad pública, cuando el General Alfaro le nombró Ministro de Hacienda.

En época difícil y de prueba, supo colocarse á la altura de esas circunstancias.

Este guayaquileño notable, llegó á ser Ministro General del Gobierno de hecho, y dejó su encargo sin haberse manchado personalmente, ni al Gobierno que le dispensara tan alta confianza.

Raro proceder en un país como el nuestro, en que el personalismo se impone, como herencia hereditaria, y que los ciuda-

danos con facultades públicas, abusan de la autoridad que la casualidad les hace ejercer.

La conducta observada por el Sr. GARCÍA, lo tiene garantizado para todo cargo oficial, por elevado que él sea.

Sus conciudadanos pronuncian con respeto su nombre y lo reservan para grandes destinos.

Que surjan estos hombres; no hay cuidado, porque si de ellos no espera la patria su ventura, la muerte moral del país sería inevitable, y lo cual significaría retroceso y completa ruina.

Estos hombres son muy útiles en países desgraciados, porque en días de abatimiento, se tiende la mirada por el horizonte de la política y se divisa, de pie á un ciudadano que en su fisonomía se retrata la honradez.

LIZARDO GARCÍA es una esperanza para el Partido Radical del Ecuador.

JOSE LUIS TAMAYO

En los momentos de prueba comparecen los valientes á prestar sus servicios, en favor de su ideal político.

Después eclípsanse, para dar campo á los aduladores de oficio y esbirros de todos los déspotas, que en tropel comparecen en el escenario de la política, ofreciendo sus servicios incondicionalmente, con tal de que se les siga reconociendo como á hijos del Tesoro Público.

La dignidad, por lo regular, no tiene precio en el mercado de la política.

Triste condición humana, obligada á ver representar comedias diarias, y las más de las veces con tan malísimos actores.

JOSÉ LUIS TAMAYO se hizo notar en Riobamba, cuando se libró la redentora batalla de GATAZO.

Allí estaba él, al lado del Caudillo, participando de las fatigas y las glorias.

En su fisonomía está retratado su patriotismo, y en sus modales se refleja una modestia, propia de aquel que sabe que vale en toda situación.

Es un soldado convencido del Radicalismo del Ecuador.

Guayaquil que es su cuna, cuenta con un abogado ilustrado, el Partido con un escritor de la alta escuela, y la patria con una fundada esperanza para el presente y el porvenir.

RICARDO VALDIVIESO

Hay ciudadanos que van quedando como reliquias de un tiempo, que si bien ya pasó, fué de una lucha relativamente grande, dadas las circunstancias de opresión y oscurantismo.

El Sr. Dr. RICARDO VALDIVIESO, representa al liberalismo moderado de esta tierra, cuando es llegado el caso de propender á las reformas audaces.

Gusta que ellas vengan impelidas por la ley del tiempo; la enseñanza de nuestros gobiernos, y las vías de comunicación.

Ha viajado y estudiado mucho, pero más le ha impresionado el cuadro sombrío de nuestra tierra, creyendo imposible que se pueda arrancar de raíz el mal, á trueque de que ahullen las figuras y se quemén los despojos.

Su liberalismo es nacido del estudio y la meditación.

De aquí vienen sus temores, de que aparezcamos exagerados y que el triunfo se nos vaya de las manos.

Siente que germina en su corazón el libre-pensamiento, pero como el catolicismo es en esta tierra lujo, moda ó costumbre, y en su carácter de padre de familia, sigue el torrente sin que viva más que en sus adentros la filosofía experimental.

Es una desgracia que vacile en creencias; porque su honradez, hombría de bien, ilustración y talento, nos hace falta á los que no admitimos religiones reveladas y odiamos á los amos, de cualesquiera denominación.

Sin embargo, los hombres como él son propensos á las grandes concepciones, en momentos supremos, y pueda que el radicalismo le deba uno de sus pasos gigantescos en el camino del porvenir.

Por más de un motivo, guardámosle al Dr. VALDIVIESO mucho cariño y respeto: ésta la razón para que seamos parcos en nuestras apreciaciones, que aparecerían interesadas.

Sólo diremos, que es un ciudadano que hace brillar su hogar; que sirve de garantía á la sociedad; que es un miembro útil del liberalismo, y que la medicina, las musas y la literatura, cuentan con él para los vuelos del pensamiento.

Como una muestra de su inteligencia, y de chispa propia sólo del ingenio, allá va su PADRE NUESTRO, que inédito lo hemos podido conseguir.

EL PADRE NUESTRO

Así se llama la oración enseñada por boca del mismo divino Maestro; pero como nada escribió, no sé si por la idea de San Ignacio, ó por lo que hubiese sido, y la memoria es frágil, y han habido hasta

evangelios apócrifos, y, por fin, como no siempre es dado conservar toda la belleza del original al pasarlo á otras lenguas, no hallo á la tal oración tan acabada como debía de ser; y lo mismo les ha parecido á muchos teólogos, probablemente, cuando se han hilado los sesos por explicarla y comentarla á maravilla.

Con todo eso, hay que convenir en que es la mejor de las oraciones vocales; ora por la grandeza de su autor, ora por ser una de las más cortas y, por lo mismo, fácil de retener en la memoria. Los intérpretes, apartándose del Gran Padre San Agustín, que aconsejaba rezarla una vez por día, y del dicho que prescribe, de lo bueno poco, sin duda, porque quien todo lo quiere, todo lo pierde, los intérpretes, digo, opinan que su cortedad tuvo por objeto el que pudiera ser repetida muchas veces al día, y no otra cosa se quisieron esas máquinas para rezar que llamamos *beatos* y *beatas*. Compusieron el rosario, pero como aún no les satisfizo, vino el salterio con su interminable letanía de Padrenuestros y Ave Marías por todas y cada una de las benditas almas del purgatorio, santos y santas del calendario y las siete mil vírgenes.

Pero con decir, que para poner un dique ó mesura á ese infinito mar de Padrenuestros, no bastó decirles que no imiten á los paganos, quienes hablaban mucho con sus dioses, en la persuasión de que, cuanto más se habla más entendida es la causa!

Yo, por mi parte, dejo las cosas en su lugar, y no me querello si se cumple el refrán que dice: pedir sobrado para salir con lo mediado. Como buen cristiano, á mi modo de entender, sólo me duele que con tales procedimientos demos á entender á nuestros enemigos, que Dios es un tanto sordito ó muy menestero.

Basta de preámbulo.

Padre nuestro que estás en los cielos.

Sobre que Dios es el Padre universal de todo lo oriado, no cabe duda, á menos de ser materialista, esto es, un espíritu tan aferrado, que niegue á la inteligencia su primacía sobre la materia.

Si es el Padre universal por qué no ha de ser *nuestro*, esto es, de todos los hombres, que somos hermanos en Adán? Dicen que decir *Padre mío*, sería un egoísmo, una vez que estamos obligados á pedir por todos y cada uno de nosotros.

Y por qué decir: *que estás en los cielos*, y no: en todas partes? Averigüenlo los teólogos, una vez que para mí mejor es decir en todas partes, por cuanto así puede vigilar mejor y sostener sus grandes y admirables obras. Lo que no han querido explicarnos los explicadores es, por qué decimos *que estás en los cielos*, y no *en el cielo*. Hay muchos cielos? Y por qué no, desde que hay hasta *un quinto infierno*? Yo me atengo al plural, porque simpatizo con la teoría de la trasmigración de las almas, y porque, cuando hay mucho, puede haber para todos, y á mí me bastaría un rinconcito oscuro en el más ínfimo de los cielos.

Santificado sea tu nombre.

Esto no me place: soy franco en decirlo, por la sola consideración de que á toda criatura le pueda ser dado glorificar á Dios de alguna

manera, pero santificar al *Santum Santorum*, hasta pudiera considerarse como una blasfemia.

Los intérpretes me sacan de error, diciéndome que, lo que pedimos es la conversión de los infieles, la destrucción de los herejes, el fin de los pecados y el tiempo absoluto de las virtudes. Si todo esto es bueno y muy de desearse, hemos debido pedirle clara y sencillamente la pronta llegada del Juicio final, una vez que es de artículo de fe, que sólo entonces recuperarán todo su imperio el bien y la virtud.

Pero como el *ab eterno* no sólo tolera Dios á los herejes é impíos, sino que manda á la tierra alimentar igualmente, pródiga á moros y cristianos, sus razones debe de tener para obrar de esa manera, y antes que estarle importunando con impertinentes peticiones, pudiéramos también pedirle nos enseñe á ser tolerantes y filantrópicos.

Venga á nos el tu reino.

A *nos*, perfectamente, á todos, si todos somos hermanos. Pero qué es lo que pedimos con el nombre de *reino*?

Los siempre magistrales intérpretes, que saben entenderlo todo y mejor que el mismo Supremo entendedor, distinguen tres reinos: el de *gracia*, el de *gloria* y el de *naturaleza*: el primero para los justos, el segundo para los bienaventurados y el tercero para todos cuantos son los hijos de Eva. Esos tenemos? Pues con qué derecho disputáis tan aguerridamente lo que no os pertenece de un modo exclusivo? No os basta el de los justos y bienaventurados?

Pero oigámosles. En esta petición pedimos solamente los dos primeros reinos, por cuanto el de naturaleza todos lo tenemos, y sobre todo, porque al pedirlo, pediríamos el nunca ver la cara de Dios. Y pedimos, dicen, que venga el reino á nosotros y no que vayamos nosotros al reino, porque el reino de la gloria presupone poseer ya el de la gracia, sin el cual ninguno se puede conseguir.

Parece que Jesucristo no supo jota de sintaxis y menos de claridad y precisión; de otro modo nos hubiera enseñado á decir: *venga á nos el tu reino de gracia*, si todos los demás nos vienen por añadidura.

Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.

Esto es, en todas partes; pero nó, no lo entienden así los intérpretes, quienes suponen que esa voluntad se hace en el cielo solamente *riemine discrepante*, y piden que así se haga en la tierra. Pero como este modo de ver las cosas tiene sus visos de herejía, herejía que limita el soberano poder del Supremo legislador, se toma por otro camino para salir del atareo. Dicen que lo que pedimos es la fuerza necesaria para sufrir resignados todos los males que nos vienen de Dios como prueba, ó de nuestros malévolos semejantes.

Pero como sufrimos porque queremos, y padecemos á más no poder, en este caso hay que contentarse con decir:

*A males que el cielo da
Hay que doblar la cerviz.....*

El pan nuestro de cada día dánosle hoy.

Que vengán los intérpretes á explicarnos esta petición, que para nosotros está un tanto ambigua.

Decimos *nuestro pan*, porque Dios nos lo da con tanta liberalidad como si fuese en verdad nuestro. Pero pedir lo que ya se tiene y con impertinencia cotidiana á quien peca de generoso, no deja de ser una impertinencia propia de pedigüeños importunos. Y luego esa tan ponderada liberalidad está en oposición directa con el ineludible precepto de: *vivirás del sudor de tu frente*.

Otros, mejor entendidos, dicen que lo que pedimos es el *pan espiritual y el sacramental*; y si pedimos el de *hoy* y no el de *mañana*, es porque el pan que pedimos, tan fácil es adquirirlo como perderlo.

Pero el pan espiritual y sacramental, es lo único que la Iglesia nos da con prodigalidad sin ejemplo, y en tal caso, venimos siempre á pedir lo que nos sobra ó se adquiere con facilidad.

Perdona nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.

Qué justicia, qué bondad la de la mísera criatura humana; en lo de saber perdonar las ofensas, que va hasta ponerse de modelo digno de imitación, nada menos que por el Autor de todas las bondades y misericordias. El ridículo payaso diciéndole al insigne taumaturgo: aprende de mí esta leccioncita.

Sepamos eso sí que, según los intérpretes, las deudas que pedimos nos sean perdonadas, son las *veniales*; porque en cuanto á las *mortales*, no hay Padre nuestro que valga. Ni para qué, si hay camino más corto: basta decir delante de un sacerdote, *pequé Señor*; con todo el posible dolor y arrepentimiento.

Pero hay algo más gordo, algo que pasa de cebo á jabón. Dicen los Doctores que deben dirigir á Dios esta petición, aun los que se hallen preñados de odios y venganzas, con el solo propósito de que obre Dios como ellos deberían obrar.

No nos dejes caer en tentación.

Si Dios tuvo por bien consentir que la serpiente tentase á Eva, si él directamente tentó á Abraham, y qué sé yo á cuantos más, no deben ser tan sin objeto las tentaciones, y talvez contrariamos sus sabios designios con esta petición.

Habládnos, señores intérpretes; convengo en que sois indispensables auxiliares en lo de entender la palabra divina, de suyo oscura.

Las tentaciones divinas se verifican por medio de enfermedades, tribulaciones y trabajos, y tienen por objeto acrecer la gloria de los justos y promover el arrepentimiento de los empecinados.

Sí, señores: el loco por la pena es cuerdo; pero cómo tratar de acrecer la gloria con lo mismo que pudiera echarla á perder? ¡Ah! no sabía que me habíais de decir que, si Dios tienta, es en tan pequeña dosis, que nunca sobrepasa la fuerza de resistencia; y que si no obstante el sabio tino del tentador, algunos (muchos) se dejan vencer, es por culpa propia.

En esto, con gran pesar mío, me aparto de los Doctores y me atengo á lo de mi abuelita, quien me decía sencillamente, si la me-

moria no me es infiel, que las tentaciones nos venían del mundo, del demonio y de la carne. Pero si habría de darnos Dios gusto en librarnos de estos tres formidables enemigos, no tendríamos más que pedir para ocupar la categoría angélica ó seráfica.

Libranos de mal: Amén.

Si, como dicen los físicos, más fácil es destruir la causa que el mal, y si Dios está siempre listo á escucharnos y favorecernos, esta petición viene á modo de ripio.

Vengan, pues, los intérpretes ante esta final dificultad.—Si sólo hay dos géneros de males, el de culpa y el de pena, de cuál pedimos ser librados?—De ambos, para no errar.—Acertado procedimiento; pero si el mal de pena comprende las enfermedades, el hambre, la pobreza, las pestes y guerras, qué es lo que piden los sanos, los hartos y gordos, los ricos y los que viven en buenos climas y paz inalterable?—Piden siempre lo mismo, porque la salud, la hartura, la riqueza, nos inducen á pecar con demasiada frecuencia.—De modo que tan males son la salud y la enfermedad, el hambre y la hartura, la riqueza y la pobreza?

En fin, terminemos diciendo que, Dios por su sabiduría infinita, puede solamente entenderse con tales intérpretes y con cuantos piden lo que no comprenden.

Yo, por mi parte, me aparto de tan graves asuntos con el *amén*; y rezándole á Dios este mi

PADRE NUESTRO

Dios y Padre universal
De lo eterno ó infinito,
Glorificado tu nombre
Sea por todos los siglos.

Tu protección y tus gracias
Una y mil veces pedimos;
Porque sin ellas el hombre
Sólo es capaz de desvíos.

Y cúmplase donde quiera
Tu voluntad, si es preciso
Que el bien, para ser amado,
Tenga el error por testigo.

Protege, bendice el fruto
Del trabajo, si tú mismo,
Lo erigiste en rica fuente
De bienestar y albedrío.

Y si ingratos hijos somos;
Tú, cual padre amante y pío,
No te canses de ampararnos
En todo mal y peligro.

JUAN FRANCISCO MORALES

En los hombres públicos, hay que tener en cuenta la clase de bautismo político que hayan tenido.

De aquí dependerá las más de las veces el rumbo que le den á sus ideas, selladas con hechos personales que no ponen en duda la sinceridad de sus convicciones.

JUAN FRANCISCO MORALES siendo muy joven, se sublevó contra el monstruo del Ecuador, que se llamó García Moreno. Tomó parte en una revolución, que como todas fracasó, no dando por resultado sino víctimas sacrificadas en holocausto de la libertad.

Esta es la eterna maldición que ciertos pueblos parece llevarán á cuestas.

Esta la lucha diaria, en que del derecho hollado por plantas impuras brotan héroes, mártires y libertadores, quienes en medio de una aureola se presentan al pueblo, para luego perderse, eclipsarse, quedando sumido nuevamente en la noche negra del despotismo y muchas veces de la barbarie.

Una vez que en el pecho noble de un joven germina el santo amor á la libertad, tiene que propender á la obra de redención con valor y energía.

MORALES no podía hacer otra cosa, después del juramento prestado, de echar abajo al déspota sombrío.

Había él heredado la sangre radical de un distinguido colombiano, y su educación materna le había señalado la senda del deber, como norma para el porvenir,

Siguió, pues, por ese camino, hasta que llegó el memorable 8 DE SETIEMBRE de 1876, en que el Partido liberal creyó surgir como el ave fénix, pero que su esperanza, sólo fué como la claridad de un relámpago, para luego quedar con las manos atadas por un gobierno militar que no puede ser sino personal, personalísimo, y de consiguiente, funesto y ruin.

En esos lazos caen muchas veces notables ciudadanos, que por debilidad de carácter ó una mala entendida consecuencia, siguen ayudando á arrastrar el carro personal de los mandarines ridículos que surgen en nuestras Repúblicas.

MORALES acompañó á Veintemilla; hé aquí su mal entendida consecuencia con el déspota. Creyó que dejarlo era traicionarlo, y ahogando generosos sentimientos, que por herencia los tenía, contempló aquella estrepitosa caída, y arrostró las consecuencias lealmente á una causa desleal.

Después retiróse á la vida honrada del trabajo, que eleva y acrisola los sentimientos.

Encontró protectores generosos, y fortificado por la dulce paz de un digno hogar, esperó los acontecimientos, regidos por esa ley del tiempo que nunca falla en un ápice.

EL 5 DE JUNIO DE 1895, brilló en el horizonte político de Guayaquil, y en el acta patriótica de aquel día, no podía faltar la firma de JUAN FRANCISCO MORALES.

Durante la campaña que siguió á aquella acta, desempeñó el elevado cargo de Coronel, Jefe de Estado Mayor General del Ejército reivindicador de la honra nacional.

Su proceder obtuvo la aprobación del Partido, y el Jefe Supremo nombróle Ministro de Guerra y Marina, ascendiéndolo luego á General de la República.

En la campaña posterior del Centro, se lució en el combate de Chambo, habiendo recibido felicitaciones públicas del General Alfaro.

Rodéese siempre el GENERAL MORALES, de ciudadanos de buena fe, cuerdos, inteligentes y patriotas, para merecer la aprobación de sus hechos en los altos cargos públicos que desempeña.

En política, no cabe la amalgama de partidos, para formar Gobiernos.

Ser ó no ser. Siga por la senda del radicalismo, sin temores ni vacilaciones, y pronuncie ese nombre, como que tiene derecho, hasta por tradición honrosísima de sus antepasados.

Estos son nuestros deseos, dado el cariño personal y político que por él abrigamos.

WENCESLAO UGARTE

Como el viejo marino que en un pequeño bupue desafía á la tempestad, y en cuya mirada se refleja la convicción de salir de ella victorioso, así WENCESLAO UGARTE, en su carácter de *Intendente General de Policía* de la Provincia de Pichincha, en este período de lucha reaccionaria, ha permanecido firme, como roca del mar combatida por las olas, que los conservadores las han formado, con sus continuas tentativas de conspiración; con sus necios levantamientos, que han costado sangre, pero que de ella ha surgido la victoria espléndida, pregonando el valor de los soldados radicales del Ecuador.

UGARTE es un convencido radical; ilustrado, de talento y patriota, le desagradan las moratorias para ejercitar las reformas en su patria.

Comprende que si en el país hay miseria, los conventos y monasterios absorben la riqueza pública; que si hay falta de patriotismo, son las escuelas y colegios regentados por el clero, los que inculcan en la juventud ideas nocivas contra la República; que si en el país hay corrupción, son las comunidades religiosas las representantes de Sodoma, y las que infiltran en la sociedad los siete pecados capitales; que si los ciudadanos son aquí timoratos y supersticiosos, son los clérigos los que han enervado las conciencias; que si hay tendencia á la crueldad, es el clero criminal y cobarde que apoca y envilece; que si hay esclavitud en el pueblo, con los nombres de *conciertos*, *peones*, *domésticos* y *obreros*, es el clero, que ata las manos del ciudadano y legisla, en connivencia con la clase *rica* y *aristocrática* de la sociedad, para explotar con el pueblo pobre, desgraciado y menesteroso; que si se contempla á los ciudadanos de rodillas á los pies de los que mandan, es el clero que enseña que el poder civil emana de Dios, y que hay que adorarlo como á fetiche milagroso; que si hay tanto *curuchupa*, perverso, cobarde y vil, son los clérigos los directores de tan desgraciada fábrica.

Seguiremos enumerando nuestras desgracias? Suficiente.

Sólo diremos, que UGARTE, ve todo lo que nos aflige con honda pena, y exclama: "el responsable es el *clero*. Expulsemos la clerecía *extranjera*, y el nacional que quede dentro de la República democrática y libre."

Oh! que hubiera una docena de ciudadanos del Gobierno que pensarán así!

Cuando contemplamos á ese nuestro amigo y correligionario, apegado á su genial modestia, y con ideas tan grandes y luminosas, un sentimiento de orgullo nacional visita á nuestra alma adolorida por el desengaño.

Desde la liberal *Machala*, cuna de nuestro amigo, ha venido á la Capital, la alteza de miras, lo honradez política, para ejemplo de los serviles y para estímulo de los libres.

Siga UGARTE en su portentosa obra de redención, que si ya tiene nuestro cariño conquistado, la historia patria contemporánea le ha de dedicar una página honrosa: no tenga cuidado, porque ella no será pura, verdadera y gloriosa, sino es escrita por los radicales, sangre y corazón de la República.

EUDÓFILO ALVAREZ

Grato le es al corazón radical, encontrarse con otro que lata á los mismos impulsos, buscándole á la patria su salud y al Partido vida y honor.

Cómo va empalideciendo la estela luminosa que dejara nuestro triunfo.

Cómo vamos surcando mares desconocidos, y que no era el rumbo que se le debió dar á la nave.

Una que otra reforma; una que otra nota sonora, armoniosa, de en medio del concierto atronador de una muchedumbre estúpida é idiotizada, por un clero ignorante y corrompido.

Cuánta vaguedad y vacilación para ejercitar el bien.

Ei patriotismo languidece en aquellas almas débiles y tímidas, y sólo quedan de pie los luchadores, esos corazones que se alimentan de la savia de la idea sublime enseñada por los MAESTROS, y sustentada por los discípulos en la prensa y en los campos de batalla.

A esa legión de combatientes pertenece EUDÓFILO ALVAREZ.

Principió su educación en el colegio de los perversos *Jesuitas*, pero por fortuna para la patria, se encontró en su camino con un hombre de corazón, que salvó á esa alma de la condenación eterna.

RAFAEL PORTILLA, el immaculado radical ecuatoriano, le tendió mano protectora, en vista de que, hijo del infortunio, sus duros vaivenes no equilibraría talvez su espíritu, como á nosotros, sino que flaquearía y caería en el abismo en donde está lo mayoría del pueblo.

Vió en su joven protegido tela para un gran ciudadano, y al propio tiempo que cuidaba de su orfandad, le nutría su espíritu de sabias lecciones, basadas en la filosofía experimental: "lée; estudia," le dijo, y le entregó su biblioteca.

Una vez instruído, "escribe," le dijo, y escribió llena el alma de amor por lo grande, lo bello y lo bueno.

Cuando le conocimos, estrechamos su mano con cariño; nos hermanaba la idea.

Su modestia le hacía escribir con seudónimo. Nosotros rompimos ese velo, y publicamos sus escritos bajo su propio nombre.

Así ha seguido, y se le lee con interés y simpatía.

Cuando el sol de la libertad fuera declinando en el ocaso del personalismo ó lo injusto, no hay duda que se levantarían a ira-

das las plumas de los luchadores y los dignos, personificando la patria y los principios radicales.

En medio de esa legión de combatientes se le vería airado y resuelto á EUDÓFILO ALVAREZ, cargar de frente á los enemigos de la República, como ha hecho siempre, y lo hace; desde que se nutrió de la savia que sustenta y robustece el espíritu, debido á un apóstol del derecho, á RAFAEL PORTILLA, que ha sido para nuestro amigo y correligionario, su protector y maestro.

CELIANO MONGE

La juventud ecuatoriana ha vivido bajo la férula eclesiástica. El pensamiento nacional ha tenido su época de despertar, y las notas sublimes de sus escritores y pensadores lo ha conmovido, para luego caer en la inacción.

La enseñanza monástica hipnotiza, y todo aquel que caiga en sus redes hará el papel de idiota.

Conventos y cuarteles: he aquí lo que ha prevalecido; es decir, lo ridículo y lo vulgar; lo despreciable y lo servil.

Una que otra nota sonora, armoniosa, en medio del festín hipócrita en que han vivido los miembros de los sucesivos gobiernos conservadores.

Esas notas han sido producidas por los dignos, por los apóstoles de la libertad, que han tenido los más que buscar extraños parajes, á fin de poder hacerse oír de sus compatriotas.

CELIANO MONGE ha permanecido firme en sus convicciones de liberal.

La educación deslizada en medio del ejemplo austero y sosegado de sus mayores, no le ha hecho desesperar del triunfo.

Lo vió llegar como impelido por la ley de la compensación para todo pueblo desgraciado, y saludó, entusiasmado, la aurora de tan venturoso día.

MONGE es un joven que honra las letras ecuatorianas. Como poeta entusiasma, y como prosista es atildado.

Su vocación es la pedagogía. Entréguesele un colegio á MONGE, y se le verá contento y satisfecho.

En esta carrera ha merecido muchísimas honrosas laudatorias, por la prensa y los hombres de letras.

Un gobierno, no hay duda, que hará una valiosa adquisición entregándole un colegio para que lo dirija y regente.

No hay duda, que de allí saldrían los pequeños retoños del

árbol que sabe dar frutos dorados, para provecho de la humanidad.

Muy pocas veces se encontrará también un hombre más modesto que MONGE.

Su inteligencia resalta más por esto, y se hace querer y admirar por todos los que le conocen.

Estando nosotros en el extranjero, leímos una composición en verso intitulada *Ante el retrato de Montalvo*.

Estar lejos de la patria contemplándola ultrajada por sus malos hijos, es suficiente para el sufrimiento, y más nos amargó el canto de MONGE, que era el grito del corazón patriota, ante el retrato de Juan Montalvo, que había condesado la cólera y las tristezas de todo un pueblo.

Desde entonces guardamos por CELIANO profundo afecto, y hoy que le conocemos y nos honramos con su amistad, no hay duda, que nuestro cariño es del hermano en ideas y aspiraciones.

Una sorpresa ha de ser para nuestro amigo leer estas líneas, en las que hemos sido parcos en el decir, para que no vayan á intranquilizar la genial modestia del ecuatoriano, que la patria y el liberalismo esperan mucho de su talento é ilustración.

No podemos ceder á la tentación de reproducir en seguida la composición de MONGE, que tanto nos entusiasmó en playas extranjeras. Que quede ella grabada para eterna memoria, como una muestra de legítimo orgullo nacional.

ANTE EL RETRATO DE MONTALVO

(COMPOSICION DECLAMADA EN LA VELADA FUNEBRE QUE TUVO LUGAR EL
7 DE ABRIL DE 1889. Y DEDICADA AL EGREGIO ARTISTA
SR. DN. RAFAEL SALAS)

Oh! vedle! como surge entusiasmada
La imagen inmortal que mi alma evoca;
Así en medio de noche prolongada
El faro se alza que el marino invoca.

Es él! es él! que la inspirada frente
Con el fulgor del genio centellea,
Y en contracción armónica, elocuente,
El labio anuncia la sublime idea.

Oh apóstol del deber! cuando te miro
En el mágico lienzo, la alegría
Acude el corazón; es que deliro
Creyendo que me escuchas todavía!

Vana ilusión! el eco gemebando
Del ambateño pueblo que te adora
Me torna á mi dolor, dolor profundo
Hoy que tu muerte congregado llora.

Do está la excelsitud del pensamiento
Que coronó tus obras de belleza?
De tu alma incontrastable el ardimiento,
Del tenaz padecer la fortaleza?

Do está para luchar tu pluma de oro
Que al inicio fue acero refulgente?
Do el escudo infrangible que el decoro
Guardó incolume de la patria ausente?

Todo desapareció! Son el trofeo
De la aciaga fortuna, que con saña
Cual si fuera un seg n lo Prom-teo
Al genio le persigue y desentraña.

Veinte años de martirio y hondo duelo
En la roca fatal del ostracismo,
Recobrar alcanzaron para el cielo
La llama que animaba su organismo.

Pero el genio es el fénix misterioso
Que al dejar sus despojos terrenales,
Emprende audaz su vuelo de coloso
En alas de sus obras inmortales.

Oh, no has muerto, Montalvo! los fulgores
De tus hechos refl jan en la historia,
Y la homérica voz de tus dolores
Nos señala la senda de la gloria.

Mientras reine en el mundo el sentimiento
De justicia y deber, y en la conciencia
Ostente Dios su eterno pensamiento,
No acabaré, ¡oh gigante! tu existencia.

Cómo se ha de extinguir, si el heroismo
Opuso siempre al mal, cuando á despecho
Del embate feroz del despotismo
Fue el atleta invencible del derecho?

Su grandeza me asombra! y agitada
En ella ve la mente enardecida,
El faro de mi noche prolongada
En el mar tempestuoso de la vida.

JUAN GUALBERTO PÉREZ

Abundan las almas soñadoras, como también las luchadoras, ora las descreídas á nada bueno que puedan hacer los hombres que componen los partidos políticos, en favor de una patria que languidece, que se consume presa de una anemia moral que parece incurable.

Cuántas esperanzas marchitas por el desengaño!

JUAN GUALBERTO PÉREZ, ve con desdén los triunfos materiales que los hombres alcanzan en su patria por medio de las armas.

A este ecuatoriano inteligente y patriota, le conocimos á raíz de nuestro triunfo, recitando una estrofa de un poeta español:

Aunque vengan á millares
á enmendar pasados yerros,
siempre son los mismos perros
con diferentes collares.

Un carácter así estimula á los que mandan, para que procuren ejercitar el bien.

Hay en nuestro país un sueño dorado, y es, el *ferrocarril del Sur*.

Esta empresa, ha sido al propio tiempo, mina inagotable para los mandariñes del Ecuador. Sin esto y los manejos de la *Deuda externa*, ni Caamaño ni Flores hubiesen hecho el sacrificio de encargarse de la Presidencia de la República.

En cierto día, vino á visitarnos á nuestra imprenta el amigo PÉREZ, y como le consideramos un ingeniero nacional de los mejores, le invitamos á que nos diera una opinión acerca de aquel *ferrocarril*. Tomó la pluma, como aquel que sabe manejarla con habilidad, y trazó las siguientes líneas, que nosotros las trasmitimos á nuestros compatriotas, con justo orgullo, de poseer en las filas liberales á un hombre como GUALBERTO, cuyo liberalismo está en la sangre, y cuya inteligencia brilla, á despecho de las medianías, que en vano quieren hacerle sombra á su alrededor.

UNION DEL FERROCARRIL DEL SUR, CON LA CARRETERA, POR LA PROLONGACION DE ESTA POR PALLATANGA.

En materia de caminos, la tendencia, entre nosotros, ha sido, en todo tiempo, procurar la unión del Interior con la Costa, buscando, para el efecto, vía segura y corta; y de preferencia, hacia Guayaquil, nuestro principal puerto. Hasta la administración

de García Moreno, no se habían tenido sino pésimos caminos de herradura, por los cuales se pasaba con dificultad en el verano; pero, que eran intransitables en el invierno. En las administraciones posteriores, se ha mejorado notablemente el estado de los caminos hacia la Costa; pero sin haber obtenido un resultado satisfactorio, y desgraciadamente los contratantes de ferrocarril, fueron tan sólo especulaciones de bolsa, perdiendo en esto la Nación, tiempo, dinero y crédito. Tiempo es ya en que pensemos en algo práctico, y que, abriendo los ojos, veamos lo que nos conviene respecto á vías de comunicación. Lo primero que se ocurre, es naturalmente, unir lo que tenemos de ferrocarril con la carretera, y obedeciendo á esta necesidad y conveniencia, se celebró, primero, el contrato con Kelly, cuyo fin desastrozo ya lo sabemos; después se hizo el contrato con el conde D'Okza, que siguió el mismo camino, y por fin el de Delort que no ha tenido efecto, y probablemente los que aun puedan hacerse, seguirán el mismo rumbo. En todos los contratos propuestos, la cantidad pedida por los empresarios ha sido de tres á cuatro millones de sucres, sólo para prolongar el ferrocarril unos ochenta kilómetros, é invirtiéndose en esto un capital fuerte, sobre el cual el país no está en condiciones de pagar crecidos intereses, mientras tanto que la carretera por Pallatanga, es un trayecto igual al que debía construirse de ferrocarril hasta Sibambe, y apenas costará la décima parte. Además, lo que importa es dar vida á la sección de ferrocarril construido, atrayendo el tráfico, lo que se conseguirá con la carretera por Pallatanga, pues una vez hecha esta vía, que servirá en invierno y verano, todo el tráfico se hará por ella. Actualmente por Babahoyo, hay, en el año, un movimiento, más ó menos, de cuatrocientos mil billetes de mercaderías que entran y salen y de diez mil pasajeros; todo lo que afluiría al ferrocarril, dando un producto de algo más de cien mil sucres anuales, cantidad con la cual podía atenderse al servicio de intereses sobre el capital que se emplearía en la prolongación del ferrocarril; ya sea por Pallatanga, en cuyo caso se aprovecharían de los trabajos de la carretera entre el puente de Chimbo y Pallatanga, ó ya sea por Sibambe.

En cuanto á la ejecución de la carretera por Pallatanga, no tiene dificultad mayor, y se tendrá, según estudios y planos prolijos que se han hecho, una muy buena carretera de ochenta kilómetros de longitud, con la gradiente máxima del ocho por ciento, y pudiéndose construir la vía en dos años, con el gasto de quinientos mil sucres: luego su utilidad y beneficio es inmediato.

Ojalá que nuestros legisladores, penetrados del inmenso beneficio que reportaría al país la prolongación de la carretera por Pallatanga, declaren ésta vía nacional, y acometan la obra, pronto y con empeño; pues es uno de los principales medios para mejorar la situación actual, especialmente la del Interior de la República.

J. G. Pérez.

LORENZO R. PEÑA

No conocemos personalmente á la mayor parte de nuestros prominentes compatriotas.

Nos hemos criado y educado lejos de la patria. Cuando quisimos recrearnos en su dulce regazo, no faltaron verdugos que nos gritasen: "aventurero; mercenario. Esta no es tu patria; hay pruebas de que no eres ecuatoriano, porque si lo fueras, no serías enemigo de Dios, ya que lo eres de nuestro paternal Gobierno. Lejos de aquí. Te desterramos."

Y fuimos desterrados, llevando sólo el recuerdo doloroso de una patria desgraciada, en la que el radicalismo tenía que triunfar, no como revolucionario, sino como conquistador. Tal era la corrupción política de los conservadores.

En el extranjero nos imponíamos de la marcha de la política, y admirábamos una que otra nota atrevida lanzada por el radicalismo, siempre audaz, siempre valeroso.

El 10 de Agosto de 1892, se inauguró la estatua del Gran Mariscal de Ayacucho, en una de las plazas de Quito.

Leímos los discursos que en ese acto se pronunciaron.

Los sacristanes disfrazados de autoridades, escalaron la tribuna, y con voz apagada, cavernosa, se hacían oír por el hipnotizado auditorio.

Leíamos todo aquello con justa amargura, cuando de pronto tropezamos con el discurso del Dr. LORENZO R. PEÑA, como representante de la valerosa prensa del Guayas.

Qué entusiasmo el nuestro, devorando esa pieza patriótica y radical!

En la mejor revista que en castellano se ha publicado, *El Progreso* de New-York, reprodujimos tan dello discurso, con los comentarios que se merecían.

Desde esa fecha principió nuestra admiración hacia el Dr. Peña, y también nuestro cariño sin conocerle.

Es uno de los abogados más notables de la República, y ojalá que la revolución radical lo hubiese encontrado en el país, para que su poderoso talento, puesto á prueba en las grandes conmociones, sirviese de fundada esperanza á la patria y al Partido Radical.

Para la transformación política del 95, estaba en Bolivia, como Ministro del Ecuador, cargo que aceptó, seguramente, por el conflicto con el Perú.

No hemos sabido más de tan importante ecuatoriano, que honra al foro y á la literatura de su patria.

RAFAEL RODRIGUEZ MALDONADO

No ha de ser sólo la política la que embargue nuestros sentidos, sin que nuestra pluma tropiece con los hombres de ciencia, que tan útiles son á la humanidad y que honran al país que los ha visto nacer,

El Dr. RODRÍGUEZ MALDONADO, figura en primera línea entre las notabilidades médicas de la República, lo que unido á su porte digno, lo hace ocupar puesto prominente en la sociedad quiteña, que se honra contándolo entre sus miembros.

Este hijo de Quito ha presenciado el desquiciamiento social, á causa de los malos gobiernos, y su alma llena de nobles sentimientos, ha huído de la política para entregarse al estudio de la ciencia.

Como hombre inteligente y de vasta ilustración, es liberal, y como tal sirve á la humanidad de consuelo y alivio en el lecho del dolor, adonde sólo van los corazones nobles á enjugar las lágrimas del pobre, que son gotas de rocío que dan vida á las flores y á las plantas.

La ciencia y la caridad cuentan con el Dr. RODRÍGUEZ para hacer sus grandes revoluciones, si no hoy, mañana, en que asome en el Oriente del Ecuador la estrella radical, radiante de majestad y luz, á hacer las grandes conquistas del pensamiento nacional, hipnotizado aun bajo la siniestra mirada de los monjes.

SERAFIN WITHER S.

Hemos visto con placer á uno que otro joven escalar la altura, durante la Jefatura Suprema del General Alfaro.

WITHER con las ejecutorias del escritor patriota, compareció en la lucha, y desde las columnas de *El Tiempo*, de Guayaquil, le hizo cruda guerra al despotismo.

Es hombre de partido, y muchas veces llévale su abnegación hasta á cometer errores de concepto, queriendo que el partido cargue con responsabilidades, que además de mancharlo, lo dispondría á una caída inevitable.

Los que le conocemos personalmente, le disculpamos, pero los conservadores hacen de su nombre presa favorita de escarnio.

Conforme vayan pasando los años, su inteligencia se irá aquílataando en el radicalismo, sin moratorias ni cálculos.

Entonces le veremos con placer subir más alto, puesto que su brillante inteligencia lo habilita entre la opinión de sus correccionarios y amigos.

JOSE MARIA CARBO

Un abogado joven y de una merecida reputación, vino á ocupar el puesto de Ministro de lo Interior.

Sus primeros actos parecían el de un *liberal de orden* de esta tierra, que nada valen ni nada son; pero conforme pasaron los días, vino á ser en el Ministerio del General Alfaro, el hombre de los pasos audaces, arrostrando él las consecuencias.

El Dr. JOSÉ MARÍA CARBO, era aquel de las altas concepciones.

Lo que vale el talento, la ilustración y el carácter!

Pero todo ello tuvo que ceder ante la política, que no nos aventuramos en llamarla errada, y que se adoptó desde el principio.

Estamos en pleno *statu-quo*, esperando que las reformas nos sorprendan en los umbrales del sepulcro, ó que otra generación sea las que las lleve á cabo, cargando nosotros con la ineptitud del presente.

Entre nosotros hay quien mande matar á un prisionero, pero para implantar reformas audaces, se cruzan de brazos, y consideran lo existente, como baluarte seguro para que prevalezca el gobierno.

Simpatizamos mucho con el Dr. CARBO, y sólo deseamos que sea un radical de la marca roja, para que luzca su talento, y propenda á la regeneración de esta nuestra pobre patria.

FELICISIMO LOPEZ

Los que enamorados de un ideal político soñamos con él, porque creemos que ese triunfo sea para el bien de la República, nos acostumbramos á querer á los hombres que en toda oca-

sión se dejan oír, grandes y serenos, en la prensa y en la tribuna.

FELÍCISIMO LÓPEZ es una alma convencida y luchadora.

Es radical sin vacilaciones.

En los momentos de la más grande abyección para el país, lo hemos admirado y querido sin conocerle, como aún no le conocemos personalmente.

Es un escritor castizo y valiente. No les teme á los déspotas: los odia.

Su corazón no se encariña con lo vulgar, y antes que á los hombres, le rinde culto al credo radical.

Cuántos ejemplos para la juventud ecuatoriana, que languidece por falta de carácter!

JULIO ANDRADE

Talvez no aparezcamos imparciales al hablar de JULIO ANDRADE. Nos une con él una amistad franca, sincera y leal.

Vale nuestro amigo por sus prendas personales. No necesita de acudientes ni apoyos para hacerse útil á la patria y á su partido.

Es inteligente é ilustrado, á lo que se une un gran corazón.

En política es radical; pero su buen corazón á veces vacila para que aquí se barra con la podredumbre clerical y terrorista, hasta dejarlos sujetos á la república libre, y arrastrando el carro de la religión para mantenerse.

Le parece en ocasiones esto á nuestro amigo, como que significaría el sufrimiento material del prójimo, cosa que él no puede sufrir.

Este es el lirismo político que nos perjudica, y del cual creemos vendrá curado, ahora que en México habrá presenciado el progreso en todas sus manifestaciones, debido á las reformas político-religiosas, implantadas por el inmortal Juárez, y sustentadas con valor y energía por esa espada irreverente de Porfirio Díaz.

MANUEL C. SAN MIGUEL

El 29 de Setiembre de 1895, á raíz de nuestro triunfo, se instaló aquí nuevamente la *Sociedad Liberal*.

En tan simpática fiesta hicieron uso de la palabra notables ciudadanos, estimulando para el fiel cumplimiento del deber.

En medio de todo ello, subió á la tribuna un joven, al que no conocíamos.

Su apostura era la que usan los libres, y desde el primer momento comprendimos que allí había tela para un gran ciudadano.

Principió su discurso con un preámbulo que no nos gustó; era disculpándose por su insuficiencia.

Nos preparábamos á dormitar un tanto, cuando de los labios del orador salieron dos hermosas frases, que fueron la acusación de un pasado ignominioso que habíamos soportado los ecuatorianos.

Justicia y honor, dijo el orador radical, y siguió entonces su discurso con períodos llenos de fuego.

Nuestro corazón latió lleno de entusiasmo, y ese joven nos pareció la personificación del radicalismo, protestando por el pasado, y aspirando á una nueva era de reconstrucción para la República democrática.

¿Quién es ese joven? preguntamos. MANUEL C. SAN MIGUEL, nos contestaron.

• La casualidad nos hizo amigos, y él no sabe cuánto le estimamos, por su porte digno, en todo aquello que quiere decir: patria y radicalismo.

FELIX G. RUBIO A.

Es señal inequívoca de un despotismo vulgar, de una anarquía bochornosa, cuando en el Tesoro público pueden introducir las manos, sin reserva, una docena de privilegiados.

Si un patriota se tomara el trabajo de examinar las cuentas de la Tesorería de Pichincha en las pasadas administraciones, de seguro que sacaría de allí pruebas irrefutables de un despilfarro atroz, en beneficio de cuatro gatos, que en el momento del conflicto, fueron los primeros en huir despavoridos.

Por honrado que un gobierno sea, nunca deja de tener favoritos que de nada sirven ni nada son, y que sin embargo, se convierten en sanguijuelas que le chupan al Tesoro la sangre que el pueblo deposita, á costa del sudor de su frente

Costumbre muy vieja es en países corrompidos, que un Tesorero haga ciertos *negocitos lícitos*; por ejemplo, negociar sueldos con los empleados y empleadas; con quienes perciban montepíos y letras de retiro. Robo infame que desprestigia á un go-

RAMON FRANCISCO MOYA

Los grandes propagandistas son también los grandes luchadores.

En pueblos en que les ha estado prohibido leer; en los cuales la curia romana ha sido gobierno civil; que su torpe mano ha caído sobre las obras de nuestros pensadores, llevándolas al *quemadero de la cruz*, se ha necesitado de hombres resueltos, que arrostrando todo el poder inquisitorial, hayan hecho la propaganda de libros, folletos y periódicos radicales; que burlando la vigilancia frailesca, hubieran nutrido con todo ello al espíritu radical del Ecuador, que escaso de noticias, languidecía, como enfermo que se consume por falta de medicinas.

RAMÓN-F. MOYA ha sido ese gran propagandista de las ideas radicales en Quito.

La persecución y prisiones no le han aterrado, y seguramente no habrá habido día más feliz en su vida, que aquel en que el ejército radical entró á la capital, después de haber vencido al terrorismo en los campos de batalla.

Su establecimiento comercial, bautizado por los contrarios con el nombre de *Club de los Jacobinos*, ha sido siempre el centro obligado de la familia radical. Allí se ha hablado y se habla sin recelos de ninguna clase.

En tiempos de desventura política, de cuánto consuelo no sirve encontrarse con un correligionario como MOYA. En esos corazones está la alteza de miras y la fe inquebrantable del triunfo.

La consigna del radicalismo en todo el mundo es la lucha, y de ella brota tarde ó temprano el triunfo, pregónando los nombres de sus apóstoles y abnegados paladines.

La amistad que nos une con nuestro correligionario Sr. MOYA, es sincera; y sinceras son nuestras apreciaciones, ya que se hace acreedor por su inteligencia, valor moral á toda prueba, honradez; en el campo político y comercial, y radicalismo inquestionable.

Cuando nuestro amigo contempla con amargura, en la triste situación que los antiguos gobiernos han dejado nuestra patria querida, recita con suma gracia los versos siguientes, que el renombrado poeta español, Leopoldo Cano, escribió después de haber visitado la *Alhambra*:

Desterramos á los moros
que hicieron estos palacios,
para aumentar los espacios

Son las de los jóvenes ambateños, ELIAS TRONCOSO, SERGIO ARIAS y MIGUEL ANGEL ALBORNOZ, que nos hacen señas en son de reconvención, de que talvez no los creamos de los nuestros.

Esas son las tres cabezas jóvenes, pensadoras y entusiastas, por el triunfo completo del partido radical en su patria.

Son almas convencidas, que han despreciado las lecciones que recibieron de los *jesuitas*, que han sido y que, oh! dolor, siguen siendo los dueños de la instrucción pública, y han optado por la filosofía experimental, que purifica el corazón y eleva el alma á las regiones de la ciencia.

El escudo caído sobre la tumba de Juan Montalvo, tiene una guardia vigilante para conservarlo, sin mancha y con gloria.

Como centinelas de la tumba del Maestro, está la gallarda juventud radical.

Entre esa legión sagrada de sublimes luchadores, están Pedro Pablo Echeverría, Carlos Concha, Enrique Valdez, José Rufino Coronel, José Miguel Rivadeneira, Antenor Silva, Miguel Coronel, José María Concha, Luciano Coral, Miguel Angel Carbo, y mil más; es decir, la esperanza de una patria infortunada, que espera de sus buenos hijos una gloria merecida, trocada por los conservadores, con el oprobio y la ruina moral y material, que es la herencia que hemos recibido después de nuestro triunfo, de manos de un clero ignorante y corrompido, como que es el intermediario divino y conservador de esta tierra.

En medio de tanto malo, de tanto vil, se divisa algo sublime, personificado en una juventud luchadora, que para la República radical le significa un

NIDO DE AGUILAS



UN RADICAL DOCTRINARIO

(Noviembre 27 de 1884)

Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia:

Acepté, no sin rubor, el destino de Secretario que hasta hoy he desempeñado en el Tribunal Supremo de Justicia, cediendo al alto aprecio que á mi primo hermano Dr. Julio B. Enríquez, Mi-

ministro de ese Tribunal, profeso. Y digo no sin rubor, porque, como he pertenecido y pertenezco al Partido Radical, cuya misión es el progreso y engrandecimiento de la Patria, al amparo de las doctrinas civilizadoras que él sostiene, podía ponerse en duda mi honradez política, en aceptando un destino, siquiera fuese subalterno, en la actual Gobernación, cuyos principios no son ni pueden ser los míos. Pero ha llegado el momento de poner término á este como sacrificio que por algunos meses he hecho en obsequio de la persona á quien más considero y estimo: la prensa oficial asegura que el partido á que pertenezco, en su constante y laudable propósito de hacer práctica entre nosotros la República Democrática, de dar vida á este Pueblo amortecido por la ignorancia y el fanatismo, ha hecho armas contra el Gobierno que la Restauración se creó; y como, en este caso, si yo continuase en el destino que he desempeñado y no formase en las filas regeneradoras, traicionaría mi partido y mis principios, renuncio ese destino.

Quito, Noviembre 27 de 1884.

B. Albán Mestanza.

EL SUICIDA

Culpable ó inocente,
ya meditando ó en violento alarde,
duda la humana gente
si el temor le decide del cobarde,
ó le impulsa el arrojo del valiente.
De este profundo arcano ¡quién supiera
la no aprendida ciencia!
¡Quién en todo pudiera
el misterio aclarar de la concienzial
Será un error talvez; pero imagino
que en el ser que interrumpe su destino,
temor y arrojo luchan; y el suicida
resulta, de esta suerte,
el último cobarde ante la vida
y el primer valeroso ante la muerte!

Manuel S. Pizarra.

BATAJLA DE BALSAY

[Toma de Cuenca]

PARTE OFICIAL DEL JEFE DE ESTADO MAYOR GENERAL

República del Ecuador.—Estado Mayor General del Ejército, Cuartel General en Cuenca, á 26 de Agosto de 1896.

Señor Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército.

Señor:

Aún cuando la prensa ha dado ya ha conocer las penalidades^s y privaciones que ha sufrido, en veintidós días de marcha por bosques y senderos abandonados, el Cuerpo de Ejército comandado, personalmente, por vos; no puedo menos que dar á saber á la República, la parte principal y exclusiva que habéis tomado en la dirección de los movimientos estratégicos, burlando las inexpugnables posiciones del enemigo y guiándonos á la victoria, merced á vuestro valor, serenidad y talento, que han brillado, una vez más, en los campos de batalla; en donde, para vergüenza de nuestros enemigos y enseñanza de vuestros soldados, habéis perdonado generosamente á los prisioneros.

Después de derrotadas las avanzadas restauradoras en los tiroteos de «Lacay», «Lenta» y combate de «Girón», la mañana del 17 partieron el batallón «Ayacucho» y la «Columna Exploradora» por las alturas de «Tegapud» con el objeto de llamar la atención del enemigo, que se hallaba ocupando las inexpugnables posiciones del «Portete»; y que, engañado con movimientos falsos, se viera obligado á debilitar su línea de defensa y no pudiese reconcentrar, fácilmente, el grueso de sus fuerzas en el «Portón», lugar al que convergen los caminos que conducen á dicho nudo. En efecto, todo ese día emplearon el «Ayacucho» y «Exploradora» en marchar más de tres leguas por «Ventanas» y contramarcharon á la altura de «Tegapud», á órdenes del Sub-jefe de Estado Mayor General, Coronel don Ulpiano Páez, quien fué mandado á las 10 a. m., con las respectivas instrucciones.

El 18, á las 6 a. m., partió todo el Ejército por el camino que el día anterior había seguido el «Ayacucho» y «Exploradora»; y, una vez incorporado con dichos cuerpos, se ordenó que siguiera la marcha en la dirección del día anterior. Después de nueve horas de penoso viaje por ciénagas y desfiladeros montuosos, la «Columna Exploradora» y batallón «Ayacucho» ocuparon la hacienda de «Irquis», sita al comienzo de las «Pampas de Tarqui», en cuyo caserío fué tomada prisionera la Ambulancia del enemigo por el Sr. Coronel don Pedro J. Montero, Jefe de la Escolta de Honor de Caballería. Los demás cuerpos, á mis inmediatas órdenes, bregaban durante la noche con los precipicios y barrizales de la montaña: sin encontrar medio para salvar el espacio y salir á la llanura. Muchas veces, á pesar del entusiasmo, creyeron imposible avanzar, y desensillados los caballos y descargado el parque se entregaban al descanso, y aún al sueño, para levantarse

luego, á mi voz, y seguir la marcha en pos del enemigo. A las doce de la noche pude ponerme á vuestras órdenes en «Irquis»; y los cuerpos, despúes de tan penoso viaje, acabaron de incorporarse á las 4 a. m. del día siguiente, 19 de Agosto.

El enemigo, que el día diez y siete tuvo aviso del movimiento de flanco con que se le amagaba, mandó parte de sus fuerzas á ocupar los matorrales que guardan la salida de «Ventanas»; y, como notase que en el transcurso de treinta y tres horas no asomaban nuestras fuerzas, creyó que habíamos tomado la dirección de «Mariviña» por las alturas de «Masta»; y á las 3 p. m., de este día, levantó el campo con toda su fuerza, abandonando las formidables trincheras en las que hacía doce días nos aguardaba, y fué á emboscarse en la montañuela de «Cumbe», de cuyo sitio se replegó á la ciudad de Cuenca, sabedor de la ocupación de «Irquis» por nuestro Ejército.—Este solo movimiento tan bien combinado y dirigido, era el preludio de la victoria que debía alcanzarse; pues que el hecho de haber burlado al enemigo en las terribles posiciones del «Portete» en las que podía asesinar á mansalva á nuestro Ejército, y talvez obtener el triunfo, era combinación estratégica de aquellas que honran á los más afamados Capitanes.

Hago caso omiso de la conferencia habida con la comisión extranjera que vino el día veinte á Yanuncay; pues que todo el país conoce vuestra magnanimidad y el dolor que os causa una sola gota de sangre ecuatoriana que se derrame en las contiendas civiles. El día 21, por la mañana, ordenasteis que los batallones «Esmeraldas» y «Libertadores de El Oro», al mando del Sr. Coronel Sub-jefe de Estado Mayor General, atravesasen el río Matadero, por el puente de San José, colocado al Occidente y á unas treinta cuadras de la ciudad de Cuenca; y que, una vez verificado el paso, se tomasen posiciones de defensa para auxiliar y proteger á los cuerpos de la División que debían pasar el río; por ese sitio. En efecto, cuando llegaron el «Esmeraldas» y el «Libertadores de El Oro» á San José, encontraron el puente cortado, el río crecido é invadible á pie, y aún á caballo; mas, no por esto dejaron los abnegados soldados de atravesarlo valiéndose de cuerdas, y aprovechándose de dos palos que yacían en el río, cumpliendo así con vuestra orden de pasarlo de cualquier manera, á fin de volver á burlar al enemigo, que en las posiciones de los puentes del Matadero, Juana de Oro, Todos Santos y más lugares guarnecidos de trincheras de piedra, aguardaba el ataque.—Vadeado el río y pasado todo el Ejército, hicisteis acampar, personalmente, á los cuerpos, en las cercanías de la loma de «Balsay» para abrir las operaciones de combate el día siguiente, veintidós.—A las doce de la noche, la Artillería de Campaña, que por la tarde había apuntado sus piezas, disparó cuatro cañonazos como anuncio de que pronto la luz del veintidós de Agosto, sería testigo de la manera cómo combaten los soldados de la Libertad.

Por la mañana despúes de impartidas las respectivas órdenes al Estado Mayor General y á los Jefes de los cuerpos, levantaron el campamento, á las 6 a. m., los batallones «Esmeraldas», «Aya-

«Cúchico» y «Guayas»: el primero al mando de los señores Coronel José María Concha, primer Jefe, y don Manuel López Arteta, vuestro edecán, á quien se le encargó guiara al batallón «Esmeraldas» hacia la altura de la loma de «Balsay» en la cual debía hacer alto; los batallones «Guayas» y «Ayacucho» bajo la dirección del Sr. Coronel Sub-jefe de Estado Mayor General, debían marchar por el ala izquierda del «Esmeraldas»; y, formados en línea de batalla, aguardar la llegada del señor General en Jefe, á fin de que ordenara los movimientos que debían practicarse desde ese sitio. Desgraciadamente la orden dada al «Esmeraldas», de hacer alto en la loma, no fué cumplida y seguía la marcha con dirección á «Sidcay». En ese momento llegasteis; y, al tener conocimiento de que el batallón «Esmeraldas» seguía adelante, se ordenó al Sr. Coronel Sub-jefe de Estado Mayor General, que había hecho ya alto con los batallones de su mando, que marchara inmediatamente á suspender el avance del «Esmeraldas»; lo que no tuvo lugar porque, cuando se aproximó á dicho cuerpo, el enemigo, que había estado asechando el avance de nuestras fuerzas tras parapetos, rompió sus fuegos á muy corta distancia. Iniciado el combate marchó el «Ayacucho» á ocupar el ala izquierda en una loma que dominaba la línea enemiga, y el «Guayas» á retaguardia del «Esmeraldas». El enemigo resistía vigorosamente el ataque de nuestros soldados, que caían diezmados por los certeros tiros asestados detrás de parapetos, y á cuarenta metros de distancia; mas, esto no impidió que los valientes «Esmeraldas» se lanzaran sobre las trincheras y los desalojaran y que, no pudiendo hacer uso de sus rifles, combatieran á machete. Este heroísmo ocasionó la muerte de muchos de nuestros bravos soldados; pero el enemigo, reforzado, volvió á ocupar las trincheras abandonadas en los momentos en que el «Esmeraldas» recibió orden de replegarse al lugar donde estaba el Sr. General en Jefe, á fin de dar espacio para que maniobrara nuestra «Artillería» que, dirigida por el Sr. General don Juan Francisco Morales, Ministro de Guerra, Coronel Rafael Larenas y Teniente Coronel José Miguel Rivadeneira, rompió cierto fuego sobre las posiciones enemigas hasta obligar á sus defensores á abandonarlas. El batallón «Guayas» marchó, entonces, por el ala derecha y el resto del Ejército, protegido por el fuego de la Artillería, volvió á cargar con denuedo al enemigo, que en la extensión de una legua estaba parapetado tras trincheras, caseríos y arboladas, de donde fué desalojado por la brabura de nuestro Ejército, obligándole á reconcentrarse en la ciudad los unos, y desbandarse por los campos los otros. Posesionados el «Ayacucho» y «Libertadores de El Oro», á las 3 p. m., de la loma de «Cullca»; la «Artillería» que desempeñaba brillantemente el importantísimo servicio que se le había confiado, dirigió sus fuegos á las torres y á las tapias que cercan los alfalfares de los suburbios de la ciudad, desde cuyos sitios nos dirigían nutridos y certeros tiros. El enemigo que no desmayaba en oponernos formidable resistencia, destacó la «Columna Sagrada», ordenándole nos flanquera por el «Lazareto»; mas dicha Columna fué rechazada por

El batallón «Libertadores de El Oro» y parte del «Ayacucho», á quienes mandé defendieran ese flanco. Los batallones «Daule», «Guayas», «Columna Exploradora», una compañía del «Ayacucho», del «Esmeraldas» y parte del sostén de «Artillería», combatían bizarramente en la ciudad, desalojando al enemigo de las trincheras, casas, etc., hasta que ocuparon la plaza y torre de San Sebastián al mando de los Sres. Coroneles Leonidas Delgado, Pedro Jaramillo, Pedro J. Pombar y Gabriel A. Ullauri, quien fué mandado por vos como práctico y conocedor de la ciudad de Cuenca.

A las 7 p. m. cesaron los fuegos en la línea del «Cebollar», en cuyo sitio pernoctasteis con el resto del Ejército. En toda la noche del 22 y madrugada del 23, siguieron los fuegos en la ciudad con algunas interrupciones; y á las 11 a. m. de este día fué ocupada la plaza de Cuenca por el Ejército comandado por vos, Sr. General, que habéis desplegado tanto valor, pericia militar y magnanimidad con vuestros enemigos, concediéndoles amplias y seguras garantías.

Me abstengo de hacer recomendaciones especiales, porque os consta que el Sr. General Ministro de Guerra, Estado Mayor General, Jefes, Oficiales y soldados de los diferentes cuerpos han cumplido con su deber, combatiendo con serenidad, valor y denuedo; y nadie, más que vos que habéis estado en medio del peligro, puede valorizar el mérito de los que han tenido la honra de combatir á vuestras órdenes.

Sensibles son las pérdidas que hemos tenido en nuestro Ejército, entre las que descuella la del Sr. Coronel graduado don Manuel López Arteta, quien por su inteligencia, valor y patriotismo es digno de la más alta recomendación: pues perdió su vida combatiendo en la vanguardia del «Esmeraldas», y sobre las trincheras enemigas.

El número de bajas habidas en nuestro Ejército y el del enemigo, llegan á más de quinientas entre muertos y heridos.

El sentimiento religioso ha exaltado al pueblo del Azuay, y le ha lanzado á los combates, porque los ambiciosos le han hecho creer que el triunfo de la Libertad es la tumba del Cristianismo: Error fatal, pero que le ha presentado admirable por su valor, arrojo y tenacidad. La idea religiosa brota vigorosa por medio de la instrucción y el convencimiento; y las conquistas de la civilización le señalan vasto campo para su desenvolvimiento: no para su muerte y profanación.

La batalla de «Balsay» ha señalado al Clero el término de su soberanía política en el Ecuador, y le ha colocado en el Suantario donde debe brillar por la virtud y la ciencia, que son los medios únicos de recoger frutos de bendición y cultura social.

Por los partes parciales de los respectivos Jefes de los cuerpos, que tengo á honra adjuntaros, os impondréis de los detalles de la jornada del día 22 de Agosto de 1896.

Dios y Libertad.

El Coronel, Jefe de Estado Mayor General,

Fidel García;

ANEPIGRAFO

QUITO, 9 DE OCTUBRE DE 1896.

I

Hemos querido cerrar el presente libro en una fecha tan significativa para el Ecuador, como es el 9 de Octubre de 1896, ya que se conmemora el glorioso 9 de Octubre de 1820, en que un puñado de patriotas llevaron á feliz cima su empresa libertando de la corona de España á la perla del Pacífico, á la hermosa y liberal Guayaquil, en donde contaban los realistas con un baluarte poderoso para continuar su obra de explotación en nombre del derecho hollado y una religión falsificada.

Setenta y seis años hoy, que Guayaquil escribió su página más hermosa, engalanada luego con el significativo color de su bandera roja, cuando ha entonado la Marsellesa para echarles el guante á los déspotas sombríos que se han gozado como cárabos en el sepulcro, infundiendo terror á las sombras, que han sido los ciudadanos de una desgraciada República.

Son fechas significativas para que salgan á la luz pública libros como el presente, las que recuerdan nuestra independencia, porque eso quiere decir la evocación de lo grande, de lo heroico, en aquellas épocas de abatimiento moral y material.

El progreso entraba á la colonia á hurtadillas, que los libertadores lo recibieron en la punta de sus espadas, para improvisar lo que les parece imposible á los *oportunistas* de todas las edades.

La república surgió á despecho de los eclécticos, quienes continuaron siendo el estorbo para el arreglo interno y externo del país.

Las espadas quisieron monopolizar el poder, y los libertadores de ayer optaron por repartirse los dominios emancipados de la Colonia, como la tradición cuenta de la túnica de Cristo.

Los pensadores salieron á la palestra, y Colombia, esa Atenas de América, se fué al colegio; Venezuela, engreída con el militarismo prepotente, optó por el cuartel, y el Ecuador, la porción más desgraciada de la Gran Colombia, previos los votos perpetuos, encerróse en un Convento.

Los pensadores, pues, no triunfaron más que en Colombia, en donde parece tuvo su nacimiento esa nidada de águilas que han logrado inmortalizarse, inmortalizando uno de los países más hospitalarios, bellos, ilustrados y valientes de América.

Oh! Colombia. Eres nuestra segunda patria y por consiguiente, tu suerte no nos puede ser indiferente. Nos enorgullecemos con tus glorias que nunca escasean, puesto que cuentas con legiones de pensadores, que en hora dada se tornan en libertadores!

II

El Ecuador siguió siendo desde su independencia el feudo de uno de los generales afortunados que las guerras levantan para castigar á pueblos inocentes. Juan José Flores aparece como el jayan de una tribu emancipada de la fuerza pero no del pensamiento.

Nos independizaron pero no nos emancipamos del *oportunismo* que medra á la sombra del despotismo.

Las lágrimas y amarguras de un pueblo desgraciado tuvo su 6 de Agosto de 1875, en que García Moreno, el sucesor de Flores, cayó al golpe del machete de Rayo y de los jóvenes conjurados en tan significativa fecha.

Después de tal acontecimiento debió el Ecuador haberse emancipado de la teocracia; pero como el castillo de los déspotas es seguro baluarte para los oportunistas, no se hizo más que cambiar de amos, que se fueron sucediendo hasta el 5 de Junio de 1895.

¿Y el oportunismo prevalece aún? Ya sabremos decirlo cuando nos toque en suerte escribir el balance de la administración del Señor General Alfaro, durante su Gobierno de hecho y el constitucional que le espera.

Lo único que hasta ahora podemos decir es, que el gran edificio terrorista que García Moreno legó al Ecuador, se conserva casi en el mismo estado. Nuestra revolución ha respetado todo lo antiguo como inmune, y el pensamiento nacional es emitido pero no practicado. En una palabra, nuestra revolución no ha sido irreverente, sino por el contrario, ha querido inmortalizarse agregando una santa más en el almanaque católico.

¿Será todo esto obra del oportunismo? Allá lo veremos.

III

Ninguna nación más pobre en grandes acontecimientos

civilizadores como la nuestra. Hay aquí una gran sociedad conservadora educada por los jesuitas y los frailes, dispuesta á ejercitar grandes crímenes. A un Arzobispo lo envenenan con tanta sangre fría, en los basos de consagrar, como á un radical lo fusilan en medio de los cánticos piadosos.

Pueblos educados por el clero llegarán á ser grandes, pero en crímenes.

Sin embargo, en algunos periódicos conservadores como de Bogotá y Popayán, hemos leído artículos incendiarios contra el Señor General Alfaro y su Gobierno. Han levantado allí una tribuna de difamación y vilipendio, forjando mil de calumnias. Se ha palpado el apoyo moral y material que las autoridades de Pasto al Carchi han prestado á los ecuatorianos traidores á la Patria, que con enganchamientos vergonzosos han invadido nuestra frontera, en contra de un radicalismo ideal, porque hasta ahora no se ha puesto en práctica. Muy escasos están de razón para insultarnos, porque algún hecho aislado, torpemente ejercitado por algún jefe subalterno del ejército, no puede ser inculpa-do sino individualmente, y nunca á la colectividad del partido radical que han sido los primeros en protestar; ni los conservadores de nuestra tierra, que son los asesinos de la moral, tienen derecho de salir en ninguna circunstancia por los fueros de ella.

Aquí ha medrado todo lo que ha salido de la iglesia, en primer término, y después, lo que ha salido del cuartel.

A un fraile alemán como Juan Bautista Menten, corrompido y pícaro de marca, se le considera *sabio* y virtuoso. Así lo dice, hasta en nuestros días, un hombre que se llama liberal y escritor en papeles costeados por el Gobierno.

Un militarote que mande matar; que insulte á los ciudadanos como ramera; que esté desprovisto de toda cultura moral, y que desde leguas trascienda á sargento recluta, los hombres le han rendido culto y las mujeres se han enamorado de su ilustración, valor y finura.

Qué tiempos! qué hombres!

El despotismo ha sido aquí patrimonio exclusivo del primer mandarín, ó cuando no los empleados subalternos lo han ejercitado con la crueldad del esbirro y la saña del bandido.

El Director del Panóptico ha sido el primer verdugo del déspota de palacio, acostumbrado á dormirse mecido por el viento que murmura entre las ramas, y los ayes de los prisioneros políticos, que gimen tras las rejas de hierro propias para fieras,

La descendencia de Cingo está entre nosotros, y en todos los partidos pululan más los verdugos que los hombres de bien.

¿Quién tiene la culpa de esto?

La educación frailesca que nuestro pueblo ha recibido y recibe. Aquí á los grandes criminales se les ha buscado en Palacio, porque Cingo era el único que entraba á la cámara de Herodes.

Para inspirarnos en grandes hechos ejercitados por varones eminentes, tenemos que echar la mirada hacia Colombia, y ni su ejemplo ha conmovido las conciencias manchadas de los oportunistas de nuestra tierra educados por los perversos Jesuítas, quienes conservan aún en sus criminales manos el importante ramo de la Instrucción Pública. ¿Y quiénes son los Jesuítas? Oigamos al gran historiador, á Robertson, en sus *Páginas de la historia de Carlos V.*, describir á esos monstruos de perversidad tradicional. “La Constitución y las leyes, dice, de la Sociedad (la Compañía de Jesús) fueron perfeccionados por Lainez y Acuaviva, generales que sucedieron á Loyola y que fueron muy superiores á su maestro por su talento y su habilidad en el arte de gobernar. Fueron ellos quienes formaron ese sistema de intriga y política profunda que distingue á esta Orden; pero es preciso atribuir al fundador el sello del fanatismo que se encuentra mezclado en sus reglamentos. Muchas circunstancias concurrieron á dar á los jesuítas un carácter que es propio de ellos, y que los pusieron en estado de tomar en los negocios del siglo mucha mayor influencia que las otras órdenes monásticas.

El objeto principal de casi todas las órdenes religiosas es separar á sus miembros de la sociedad y prohibirles toda participación en los negocios del mundo. Un monje es llamado á la soledad y el silencio del claustro para trabajar únicamente en la salud de su alma, con prácticas extraordinarias de mortificación y piedad. El ha muerto para el mundo y no debe mezclarse en lo que pasa en él; no puede ser de ninguna utilidad al público, sino es por sus oraciones y su ejemplo. Entre los jesuítas al contrario, el Orden enseña á sus miembros á mirarse como destinados á una vida activa; son soldados elegidos y obligados á dedicarse al servicio de Dios y del Papa. Todo lo que tiende á instruir al ignorante, lo que pueda servir para atraer á los enemigos de la Santa Sede al seno de la Iglesia ó á rechazar sus ataques, hace su objeto particular, y para poder dedicarse á este servicio activo están exentos de los ejercicios de piedad cu-

ya práctica constituye la principal función de los otros religiosos. Los Jesuítas no concurren á las procesiones, no practican ninguna austeridad rigurosa, no gastan el tiempo en recitar oficios fastidiosos; su destino es el de vivir atentos á cuanto pasa en el mundo y aprovechar de la influencia que los acontecimientos pueden tener sobre la religión; deben estudiar el carácter de los primeros personajes del Estado y cultivar su amistad. Así el genio de la Orden, como sus constituciones, tienden á inspirar á todos sus miembros el espíritu de intriga y actividad.

La institución de los Jesuítas no podía, pues, diferir tanto de la de otras órdenes monásticas sin una gran diferencia en la forma de su gobierno. Hay que mirar á las otras órdenes como otras tantas asociaciones voluntarias en las que todo lo que interese al cuerpo es arreglado por el sufragio común de todos sus miembros. El poder ejecutivo reside en las personas colocadas á la cabeza de cada comunidad, y el poder legislativo, en la comunidad entera. Los negocios importantes que interesan á las casas particulares, son arreglados por capítulos conventuales, los que miran al Orden entero son capítulos generales. Pero Loyola, adherido á las ideas de una ciega obediencia, ideas que había conservado del estado militar, quiso que el gobierno de su orden se convirtiese en monarquía pura. Un General, elegido á vida por los diputados de las diferentes provincias, poseía un poder supremo ó independiente, que se extendía á todos los casos y á todas las personas; él nombraba, con autoridad propia los provinciales, los rectores y los demás empleados en el gobierno de la Compañía, pudiendo depounerlos á su voluntad; él sólo tenía la suprema administración de las rentas y los bienes de la Orden; podía disponer á su agrado de todos los miembros, imponer sobre ellos las contribuciones que estimase necesarias y aplicar las rentas á lo que quiera; un religioso, no sólo debe obedecer ciegamente sus órdenes en lo exterior, á su voluntad, están sometidos todos sus actos y pensamientos. Los miembros de la Compañía son, bajo la mano del General, instrumentos pasivos, como la arcilla en manos del alfarero, ó como cuerpos muertos incapaces de resistencia. Esta policía singular no podía dejar de imprimir su carácter sobre todos los miembros de la Sociedad y dar una fuerza especial á todas sus operaciones. No hay en los anales del género humano ejemplo de tan perfecto despotismo, no sólo sobre el monje encerrado en las celdas de su convento, sino sobre hombres dispersos en todas las naciones de la tierra.

Como el objeto esencial de la Orden de Jesuítas era trabajar, con celo infatigable en la salud de las almas, se han concretado sus miembros mezclados en muchas funciones de la vida activa. Desde el principio de su institución miraron la educación de la juventud como uno de sus principales ministerios; aspiraron á los empleos de directores y confesores; predicaron perfectamente al pueblo, enviaron misiones á las tribus infieles; la novedad de su establecimiento y la singularidad de su objeto procuraron á la Orden muchos admiradores y protectores. Los Jefes que gobernaron la Sociedad aprovecharon hábilmente de todas las circunstancias que pudieron serles útiles, y en muy corto tiempo se multiplicaron sus miembros prodigiosamente y adquirieron gran crédito. Antes del fin del siglo XVI los Jesuítas se encontraron á la cabeza de la educación de la juventud en casi todos los países católicos de Europa; se habían vuelto los confesores de casi todos los reyes; función importantísima y superior á la de un ministro bajo el mando de un príncipe débil. Ellos eran los directores espirituales de casi todas las personas notables por su rango y su poder; gozaban de mayor crédito y de confianza ilimitada cerca de los Papas que los reconocían como á los más hábiles y los más celosos defensores de su autoridad. Las ventajas que tal sociedad de hombres activos y emprendedores podían sacar de tales circunstancias se presentaron por sí mismas. Ellos formaban el espíritu de los hombres, educándolos en su juventud; y conservaban sobre ellos ascendiente hasta en su vejez. Ellos tuvieron en diferentes épocas la dirección de las principales cortes de Europa, se mezclaron en todos los negocios, tomaron parte en todas las intrigas y en todas las revoluciones. Guiado el General por las instrucciones que recibía de todas partes, podía arreglar las operaciones de la Orden con el discernimiento más preciso y asegurar la ejecución. Las riquezas de la Orden continuaron en aumento al mismo tiempo que su crédito: diversos expedientes se imaginaron para eludir el voto de pobreza.

La Orden adquirió vastos dominios en los países católicos por el número y la magnificencia de los edificios y por el valor de los bienes muebles é inmuebles, llegando al estado de sobreponerse á las comunidades más ricas. Fuera de las fuentes de opulencia comunes á todo el clero regular, tenían los jesuítas una que le era propia: bajo el pretexto de asegurar el progreso de sus misiones y facilitar el mantenimiento de los misioneros, obtuvieron de la Corte romana un permiso especial de comerciar con las naciones, en cuya con-

versión trabajaban. En consecuencia, abrazaron un comercio muy extenso y lucrativo en las Indias orientales y occidentales; establecieron en diferentes puntos de Europa almacenes provistos de toda clase de mercancías; y no se limitaron á este tráfico, imitaron el ejemplo de las otras compañías comerciales y pensaron en formar grandes establecimientos: adquirieron la posesión de una vasta provincia en el continente meridional de América y ejercieron una dominación soberana sobre millares de súbditos.

Por desgracia, la grande influencia que la Compañía de Jesus adquirió por todos estos medios ha hecho al género humano grandes males. La disciplina que observaba para formar los miembros y las máximas fundamentales de su constitución, tendían á hacer mirar á cada jesuíta el interés de la Compañía como el capital objeto el cual toda otra consideración debía ser sacrificada. Esta adhesión á la Orden es el carácter de los jesuítas y explica el genio de su política y la notable singularidad de sus principios y su conducta.

Como por honor y por ventaja de la Orden debían sus miembros empeñarse en tomar ascendiente sobre el espíritu de las personas distinguidas por el rango y el poder; el deseo de ganar y conservar más fácilmente la confianza de aquellas personas los condujo á necesitar un sistema de moral relajada y complaciente que pudiese acomodarse á las pasiones, justificar los vicios, tolerar los defectos y autorizar casi todos los actos á los que podía conducir la política más audaz y menos escrupulosa.

Estando la prosperidad de la Orden ligada estrechamente á la conservación de la autoridad de los papas, los jesuítas dedicados á los intereses de su sociedad por el mismo principio, han debido ser los más celosos defensores de todas las opiniones que tendían á elevar el poder eclesiástico sobre las ruinas del poder civil. Ellos han atribuido á la corte romana una extensión y soberanía de jurisdicción á la cual aspiraban apenas, en los siglos de ignorancia, las pretensiones de los pontífices más presuntuosos. Ellos han sostenido que los eclesiásticos no deben depender en ningún caso de los magistrados civiles. Ellos han predicado la doctrina, de que es obligatorio á los principios enemigos de la fe católica; doctrina que favorece á los crímenes más atroces y que tendía á romper todos los lazos que unían los súbditos á sus soberanos.

Como la Orden debía su reputación y autoridad al celo con que defendía la Iglesia romana contra los ataques de

los reformados, orgullosos los jesuítas de esta distinción, se han hecho un deber particular de combatir las opiniones y contener los progresos de los protestantes; no hay artificio ni medio que no hayan empleado contra ellos; ellos no han dejado de oponerse á todas las vías de disputa y tolerancia que se proponían en su favor; nunca dejaron de excitar contra ellos todo el furor de las persecuciones eclesiásticas y seculares.

Los otros monjes se han aventurado, es cierto, á enseñar las mismas doctrinas y han sostenido opiniones igualmente contrarias al buen orden y felicidad de la sociedad civil; pero por razones que fácilmente adivinan, han exhibido estas opiniones con reserva ó las han propagado con menos suceso. Cualquiera que recuerde los acontecimientos ocurridos en Europa durante dos siglos, encontrará que sin injusticia se puede imputar á los jesuítas la mayor parte de los males provenientes de esa moral peligrosa y corrompida, por las máximas extravagantes sobre el poder eclesiástico y por ese espíritu de intolerancia que han deshonorado la Iglesia romana durante este período, y que han traído tantas calamidades á la sociedad civil.”

.....

IV

En tiempos felices para esa bella Colombia, el derecho tenía dentro de la Patria sus defensores y la libertad sus apóstoles.

En uno de esos congresos admirables en que la palabra vívida de Rojas Garrido centellaba contra la vieja tradición teocrática, el representante del conservatismo, D. Mariano Ospina, le interrumpió al Maestro en uno de sus admirables discursos, sobre la pena de muerte, con la siguiente pregunta:

—¿Y qué es la vida?

—Eso que vosotros quitáis en el cadalso, le contestó el egregio adalid de la democracia colombiana.

“La vida es inocente, continuó diciendo el Maestro, y sólo la libertad es responsable. Si queréis darle al verdugo un puesto en la justicia de los hombres, colocadlo de maestro de escuela en una penitenciaría.”

He aquí sustentado uno de los fundamentos de la escuela radical: la inviolabilidad de la vida, que algunos hombres de malísima índole, de instinto feroz, prevarican nuestro código político, levantando el patíbulo y cometiendo atropellos inauditos.

Esas manchas serán, pues, personales, y no pueden, no, alcanzar á todo un partido, que como el radical, lleva como emblema el honor, la gloria y las prácticas puras de sus hombres, que se reflejan hasta en los mínimos detalles en la cosa pública.

Manuel Murillo Toro, el jefe del partido radical en Colombia, después de haber sido por dos veces presidente de la República, murió pobre. El entierro fué costeadado por el gobierno y la juventud radical; ésta fué la cabeza civil que castigó á un clero ignorante y corrompido y á un militarismo vulgar é inmune en tiempos de revueltas.

Qué tiempos aquellos! Sólo su recuerdo nos queda; él nos consuela y alimenta una esperanza, vaga, lejana, como la del marino después de una tormenta en una lejanía lóbrega y obscura.

Para las multitudes le representará siempre aquello como un geroglífico para el tiempo futuro.

No nos es posible dejar de consignar aquí la sublime carta de aquel jefe, á un editor de periódico opositor; ella significa un Catecismo radical que honra á la América libre. Dice así:

“Sr. Editor de “El Independiente”:

Remito á Uds. el valor de la suscripción á su periódico por un trimestre. Aunque se ha presentado con lanza en ristre contra mí, saludo sinceramente su aparición y le deseo una larga vida. Sin imprenta que refleje con toda libertad los diferentes matices de la opinión, es imposible administrar con mediano acierto. Además, es del más alto interés que cale bien en nuestras costumbres la asistencia de la imprenta, tanto como medio de formar el criterio nacional, como para realizar el gobierno de la opinión.

Por esta razón, cuando el gobierno ó administrador tiene la calma para leer todo sin preocuparse de lo que afecta á su persona, satimando su vanidad ó su amor propio, los periódicos que lo atacan ó censuran más fuertemente, quizá le sirven mejor que aquellos que le aplauden ó sostienen.

Deseo mucho que tengamos al fin un gran movimiento periodístico que discuta todo, y someta los principios y los hombres al crisol de una crítica severa é inexorable, único medio que veo por ahora de moralización; como Uds. se anuncian así, deseo que no desmayen. Por mi parte quiero dar ejemplo de entregar toda mi vida pública, todos mis actos como funcionario público á la censura de mis conciudadanos; no importa que á veces sean injustos ó apasionados. Y como creo que el hombre público pertenece en todo

á la sociedad, no vacilo en decir que admito también con gusto y por convicción la censura ó el examen en la vida privada.

Uds. me harán un gran servicio, ya que me encuentro á la cabeza de la administración, si no sólo no guardan contemplación ó miramientos con mis propios actos ó conducta, sino también si me ayudan á moralizar el servicio, flagelando en sus columnas á todos los funcionarios que no sean en público y en privado, dignos de servir á nuestro incipiente país.

Quedo de Uds. afectuosísimo compatriota y atento lector.

M. Murillo Toro."

1873

V

Por sus frutos se conocen las revoluciones.

La espada puesta al servicio exclusivo de la República, deja tras si el camino iluminado por un resplandor vívido, que abre ancho campo á los libres y los ciega á los conservadores y liberales *oportunistas*.

Los pájaros de la noche no pueden acomodarse con los rayos del sol, mientras que el águila, en pleno medio día se encumbra á los aires y se bebe el firmamento, llena de justo orgullo.

El sol del medio día convídales á los radicales para hacer su ascención gloriosa, por esa escala invisible que conduce el pensamiento á lo grande é inmortal.

Dadme cuatro tribunos como Juan Montalvo, y yo respondo de la libertad del Ecuador, dijo Jorge Isaacs, el cantor inmortal de Zavaletas. Así fué lo que le entusiasmó ese haz de azotes contra los déspotas, que se llaman *Catilinas*, que según feliz expresión del Dr. Santiago Pérez, jefe del partido liberal de Colombia, *todos juntos no valen uno de sus rasgos*.

Y no se hallaron los tres tribunos restantes para que en aquella época se decretase la libertad de esta Patria, y ella proscripta, en la persona de Montalvo, murió en París para desconsuelo de los libres y grato regocijo de los opresores.

¿Habrá algún renacimiento?

La prole de Montalvo es la juventud radical, y de allí surgirá el renacimiento, grande y majestuoso, como la palabra del Maestro y el gigante interandino, el Ohimborazo, que desafía al tiempo como mudo testigo de las glorias póstumas de esa prole de Montalvo.

De allí surgirán los demolidores y no los oportunistas, con la elocuencia por arma y el estímulo por brújula, que es la musa de Juvenal, terrible y vengadora.

Entonces, sólo entonces, quedarán *Los cárabos que importunan la soledad de los sepulcros*, sin que tengan arte ni parte en las obras de los libres, como ahora en que los conservadores después de nuestro triunfo, se levantan como fantasmas amenazándonos con la muerte y la soledad de un sepulcro viviente, en que convierten el país en donde ellos dominan.

No habrán *evoluciones* que nada significan, si no es para saciar ambiciones personales, sino *revoluciones*, que desquician los fundamentos de un orden inmoral y corrompido, por otro que sea la salud de la Patria y la salud pública.

Y en fin, ha de surgir de ese renacimiento un libertador político y religioso que la historia pueda decirle: *Fué alud que arrasa las agrias cuestas de la montaña para llevar fuentes de vida á la pradera. Catarata que se estrella en el fondo y se refleja en el cielo con los colores del iris.*

La posteridad le ha de bendecir. Los pueblos libres han de perpetuar su memoria, formando contraste con la jauría conservadora, que le han de echar sus anatemas, como representantes de una religión prostituída á causa de sus concupiscencias políticas y sociales.

VI

El mundo evoluciona y se revoluciona. En Europa está el anarquismo causando pavor como el catolicismo fanático y cruel. El socialismo se impone también como fiel de la balanza con la aristocracia del dinero que comercia con el sudor de la frente del pobre pueblo trabajador y honrado. El nihilismo tiene en constante zozobra al autócrata de Rusia, y en medio de su familia pálida y trémula, oye los lastimeros gemidos de los deportados á Siberia, demandando justicia. Está sentenciado á muerte, así como toda su descendencia.

Cuba ha jurado su independendencia, y los soldados de la libertad de todas las latitudes, corren á prestar sus servicios bajo el estandarte glorioso que cobija á José Martí, y sostenido con honra por Máximo Gómez, Maceo y mil más como Jefes de una insurrección santa á todas luces.

México no quiere retrogradar, y más bien sostiene en el poder al soldado radical, que sabe manejar la espada irreverente, que tiene que ser la libertadora de los pueblos.

En Centro-América hay una como noche, y sólo se puede ver á los vivos resplandores de las guerras civiles y á merced de las reformas audaces, en Nicaragua, Guatemala y Honduras. La idea de Justo Rufino Barrios está tomando incremento, y la unión Centro-Americana ha de brotar del sepulcro de ese héroe.

En América el cuadro de la política tiene sus alternativas de empalidecer y enrojecerse.

Colombia cuenta siempre con los descendientes de los libertadores del pensamiento, para agregar nuevas estrellas en su cielo magnífico y esplendoroso.

Venezuela está suspendida de la espada de Crespo, esperando que ella fulgure, según su tradicional bravura, en algo trascendental y sublime.

El Perú no sale aún del estupor de una guerra de sacrificios, y no confía sino de los hombres nuevos, de los radicales, que sabrán emanciparla de tanto mandarín vulgar y adocenado, con ínfulas de matón ó remilgos de dama de las camelias.

Chile espera su renacimiento de la sangre de Balmaceda, *el último cobarde ante la vida y el primer valeroso ante la muerte.*

La Argentina tiene un abrazo de madre para los radicales, que son los salvaguardias en las grandes crisis políticas y económicas.

El Paraguay va olvidando las sombrías figuras de los jesuitas rodeando al Dr. Francia, y luchan en el palenque de la prensa para asegurar el baluarte contra los déspotas.

El Uruguay busca su seguridad interior y su crédito exterior, para asegurar una era de ventura positiva.

Bolivia ahogada por sus grandes montañas sin respiraderos al Pacífico, el porvenir le preparará una explosión internacional para abrirse paso por la razón ó la fuerza.

El Brasil enterró con D. Pedro II todo su feudo antiguo. La República está consolidada, y la sangre generosa de sus hijos es un baluarte contra el altar y el trono.

¡Y qué diremos del Ecuador, de nuestra querida Patria? Su historia es triste, porque han habido aquí *evoluciones* y no revoluciones durante el largo período de dominación terrorista ó conservadora. Los fines dinásticos entraban en la lucha armada, para adueñarse del poder. Una vez que han logrado su intento, el Jefe de la dinastía vencedora ha impuesto su voluntad, rodeado de su larga familia y sostenido por una legión de mamelucos.

Qué ejército el que ha tenido el Ecuador!

Nuestro valor se ha cotizado á muy bajo precio, desde que el bandido de García Moreno llevó á Tricán un ejército de esbirros y de frailes sin trabuco y le rindió las armas al poeta Julio Arboleda, jefe de los conservadores de Colombia, en aquel tiempo; y desde que el aventurero de Flores llevó nueve mil labriegos á Guaspud y los entregó maniatados en sus mismos rosarios y camándulas al Gran General Mosquera.

Flores y García Moreno, he aquí los dos *valientes* que nos deshonraron. Al evocar la memoria de estos dos monstruos, un sentimiento de agradecimiento profundo y sincero sentimos por Rayo, que nos libertó del segundo de aquellos dos sombríos personajes. Bendito machete aquel que se blandió el 6 de Agosto de 1875, el cual debió haber continuado su salvadora siega con tantas cabezas malditas que siguieron prevaleciendo; pero sucumbió ese brazo libertador, porque la bala de un esbirro le alcanzó, y ese machete vengador quedó sin una mano vigorosa que lo supiera blandir! Después, la América, el mundo, ha visto que el ecuatoriano libre se bate como bueno, y que sabe esculpir con la punta de su espada, entre el humo de la pólvora, toda una epopeya de redención. Ahí está JARAMIJÓ, en donde Eloy Alfaro dejó muy alto el valor ecuatoriano, con un hecho de armas que nos enorgullece á los ecuatorianos libres.

VII

¿Y qué hay en el día que nos llame la atención?

Grandes desgracias y grandes esperanzas para los corazones radicales del Ecuador.

Las grandes desgracias se condensan en el incendio de Guayaquil, acaecido en la noche del 5 de los corrientes. Y las grandes esperanzas en la instalación de la Convención Nacional y la elección unánime para Presidente interino de la República, en la benemérita personalidad del Sr. General D. Eloy Alfaro.

Acaba, pues, de realizarse en la ciudad de Guayaquil, nos dice el importante diario de esa localidad, EL GRITO DEL PUEBLO, una de esas catástrofes que es página horrorosa en la historia de los pueblos.

“En cuarenta y ocho horas el fuego ha destruído la zona más importante de la población, donde estaba centralizado el movimiento, la vida comercial y el núcleo de nuestra sociedad.

La consternación y el espanto se ha cernido sobre este pueblo laborioso, mientras las llamas con ira rabiosa destruían los edificios, y los habitantes huían despavoridos á salvarse en la pampa, en donde ni aún se consideraban seguros.

Desde el centro de la ciudad al Norte no se percibe más que vasto campo cubierto de humeantes escombros, en que el fuego se ceba aún en los restos de las construcciones que abatió en su desordenado furor.

La zona incendiada equivale á la mitad de la ciudad en cuanto á extensión; pero en esa mitad existía todo el alto comercio, los edificios de más importancia, el centro de la ciudad donde estaba concentrado la vida de la población.

La parte destruída abarca por el Norte desde el "Malcón" hasta la calle de la "Caridad", la de "Clemente Ballén"; hacia el Oeste hasta la de "Chanduy" y en seguida la "Nueve de Octubre" continuando al Oeste siempre, hacia el "Morro" llegando hasta los potreros cuya primera vegetación se quemó. Desde la calle de "Aguirre" en la paralela del "Pichincha" se extendió el incendio á la Fábrica de Hielo de "Las Peñas" prolongándose hasta media cuadra de la Tarazana, quemando la leña que existía en ese sitio.

Han desaparecido, pues, cerca de 80 manzanas en las que habían aproximadamente 1500 casas; y 25000 personas se encuentran sin hogar."

El Dr. José María Carbo, Gobernador del Guayas, se ha hecho oír de sus conciudadanos en tan horrible emergencia, en una proclama patriótica y conmovedora, digna de un ciudadano de su alta gerarquía social y política. Dice así:

“JOSE MARIA CARBO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS,

A sus conciudadanos:

COMPATRIOTAS:

Ha sonado para esta ínclita y leal ciudad la hora de la atribulación, de la desolación. Manos criminales han reducido á escombros, en hora para ellas propicia, gran parte de la ciudad; y muchísimas familias, la mayor parte, hallanse hoy sin hogar y sin pan.

Ante crimen tan inaudito todas las leyes penales son ineficaces, todo castigo para los infames resulta pequeño; y

la justa cólera del pueblo, impotente para castigar de modo condigno á los fautores y responsables de la inmensa desgracia.

Justicia! Venganza! He aquí, compatriotas, la aspiración común de todos los que hemos caído víctimas de la asechancia inicua.

Justicia? La habrá, y pronta, ejecutiva, inmediata. Venganza? No es venganza la acción de la ley, la acción de la soberanía popular contra los enemigos de la humanidad.

Pocas horas más, y esa justicia, esa venganza, que no es sino equidad, quedarán ejercidas y consumadas.

Pedir serenidad en nombre del Gobierno, pedir tranquilidad de ánimo en estos momentos calamitosos y de profunda, de indescriptible desgracia, puede sólo, conciudadanos, exigirse de un pueblo como vosotros, que ha sabido mantener siempre más alto el patriotismo que la desventura, la heroicidad más arriba de incalculables peligros. Pueblo que sabe perecer y sacrificarse en la hora oscura del triunfo de los malvados; pueblo que resucita de sus propios escombros, y se engrandece con el infortunio y lucha contra la adversidad y se sublima en el peligro; que sabe ser libre cuando todos desesperan; tener fe cuando la duda y el desaliento invaden los espíritus mejor templados, es pueblo admirable, nobilísimo y de quien se espera las abnegaciones posibles!

CONCIUDADANOS:

Si, con ánimo viril, damos un momento de receso al justo dolor, á la profunda atonía de una desgracia sin nombre, procuremos echar una mirada al porvenir y arbitrar inmediatamente los medios de defensa contra un enemigo, ya invencible, el fuego.

En nombre del Gobierno, aún más, en nombre de la Patria Ecuatoriana, convoco á los padres de familia para hoy á la 1 p. m. en los salones de la Gobernación. El objeto es la formación de una Guardia Cívica que salve lo que resta de los intereses locales, y ver la manera de procurar recursos para aliviar en lo que se pueda la suerte de los que se han quedado sin pan y sin abrigo.

La Autoridad, esta Autoridad para la que todos los momentos han sido de lucha por el bien y la libertad de la República, confía que su indicación no será desatendida en este día de angustia para todos.

BOMBEROS:

No sé una frase suficientemente grande, del todo sublime, para enaltecer vuestro valor y sacrificios!

¿Qué deciros?—El cumplimiento de vuestro deber excede de toda ponderación; y hoy, el Ecuador entero contempla atónito el grandioso esfuerzo que habéis hecho en bien de vuestros compatriotas y hermanos.

Con vosotros han vuelto á la Patria los tiempos heroicos; y vosotros sois ahora la más alta representación del valor humano, la síntesis de los más nobles sacrificios.

La República os lo agradece: la historia recordará el hecho inimitable.

Salvadores de la vida y de la propiedad de la más rica de las ciudades ecuatorianas, luchadores incansables, si la suerte adversa os ha negado el triunfo, porque no se puede vencer á los elementos enfurecidos, vuestra es la prez del combate.

Bomberos, heroicos y abnegados bomberos, salud!

GUAYAQUILEÑOS:

La adversidad ha llamado á nuestras puertas.—Sepamos ser dignos de ella y trabajar para el día de mañana.

De los restos humeantes de Guayaquil se levantará la ciudad nueva, próspera y grande; llamada, como la de hoy, á combatir por la libertad y hacerla que venza y prospere á la sombra de la paz.

La República entera, igualmente perjudicada con el incendio, contempla ansiosamente vuestra actitud. Levantémonos y engrandezcámonos en la desventura y el caso adverso.

PADRES DE FAMILIA:

Os aguardo á la hora citada: de lo que resolváis pende la salvación de la hora presente.

COMPATRIOTAS!

Vuestro amigo,

José María Carbo."

La pluma se resiste á describir nuestro dolor, porque el lenguaje del corazón cuando él reboza en pesadumbre no da

más que el mutismo que se estrella en raudales de sentimiento espontáneo y sincero!

Guayaquil, bella y hermosa ayer, hoy viste el luto de una desgracia irreparable. Irreparable, nó, mil veces nó, porque es un pueblo que si las calamidades morales, que son más bien las irreparables, no lo han sucumbido, mucho menos puede dársele ahora ese calificativo, en una desgracia material que se subsana con el trabajo, que se recupera con la inteligencia y que se consigue con la perseverancia. Y Guayaquil es inteligente, trabajadora, honrada y perseverante; de esta manera, el mañana no la encontrará cruzada de brazos, llorando y suspirando una desgracia perdurable. Guayaquil se ha de levantar nuevamente hermosa y bella para justo orgullo del Ecuador, para honra de los ecuatorianos; pero hasta que esto suceda, nuestro corazón guardará luto riguroso, porque la Patria está de duelo!

VIII

● La Convención Nacional reunida hoy sobre las cenizas de un voraz incendio, hará que surja de aquellos escombros el ave Fénix, representada en una Constitución radical, que es la aspiración general de un país que ha estado sujeto al carro de la teocracia. No ha de faltar un diputado patriota que le diga á la Asamblea, lo que León Gambetta en su gran frase de combate: **LOS JESUÍTAS: VED ALLÍ EL ENEMIGO.** No ha de faltar un corazón radical que haga recordar á la Asamblea, que Julio Ferry, habiendo sido oportunista, disolvió las Comunidades religiosas en Francia.

La Asamblea ha nombrado Presidente interino de la República al Sr. General Alfaro. Tal designación no ha sido más que la justicia impartida al mérito. No hay duda que esa interinidad significa la primera Presidencia constitucional que el Caudillo democrático entrará á ejercer con la Constitución de 1896, **QUE NO VALE, SIN DUDA, UNO SOLO DE LOS SUFRIMIENTOS, NI UNA TAN SOLA DE LAS PERSECUCIONES DE QUE HA SIDO VÍCTIMA, DONDE QUIERA QUE SE HA HALLADO Y DESDE HACE TAN LARGO TIEMPO.** Los discursos del Sr. General Alfaro y del Dr. Manuel Benigno Cueva, Presidente de la Asamblea, han sido trasmitidos. El Sr. Jefe Supremo dió lectura al siguiente discurso, que es un documento en que resalta la modestia y la alteza de miras.
Dice así:

“SEÑORES DIPUTADOS:

Inmensa habría sido la satisfacción de la República y muy especialmente la mía, al veros hoy congregados en el recinto de las leyes, si la mano del crimen no hubiera descargado su rudo golpe sobre esta ínclita ciudad que sufre las consecuencias de la mayor de las catástrofes. El trabajo que todo lo salva retemplará el ánimo de los guayaquileños, ya que su resignación, que raya en lo sublime, nos augura que presto llegará el día en que este hermoso puerto se levante de sus cenizas recobrando su alta importancia y esplendor.

Ha llegado, señores Diputados, la ocasión tan deseada de los pueblos en que vais á emprender con celo y sabiduría la obra de reconstitución política, que asegure sobre sólido fundamento las instituciones democráticas. Ardua y por consiguiente meritoria es la labor encomendada á vuestras luces y virtudes.

Desde la separación de la gran Colombia, la vida autónoma de la Nación ecuatoriana ha estado sujeta á dolorosas alternativas. Hoy el derrocamiento de una tiranía; mañana la aparición de otra nueva que ha hecho efímeros los triunfos de la Libertad, manifiestan que nuestro progreso va realizándose á costa de inmensos sacrificios.

La actual transformación política es el corolario de la inmortal revolución operada el 6 de Marzo. Esta vez como entonces, la prensa hizo luz sobre el pueblo y se despertó la opinión pública que dió en tierra con un régimen vicioso, que no desdecía de su abolengo de traición y envilecimiento. Palpitantes están todavía los cruentos sucesos que han salvado la honra patria, siendo la manifestación heroica del 5 de Junio de 1895, el sol que la depuró ahuyentando las sombras de ignominia, que fueron á condensarse en la frente de los que traficaron con el símbolo glorioso de la soberanía nacional.

Secundado el movimiento regenerador de la Costa con abnegación y bizarría por las provincias del Interior, todas me invistieron del Poder Supremo, con facultades omnímodas, en sus actas de pronunciamiento. Y este Poder ejercido en difíciles circunstancias y en la medida de mi patriotismo, os lo devuelvo hoy, puesto que el Cuerpo Constituyente es el personero legítimo de la Nación.

Al no haber mediado inconvenientes que no ha estado en mi mano remover, os habría presentado en este momento solemne el Mensaje de estilo con la narración de mis actos

administrativos. Os prometo que en breve cumpliré estrictamente con este deber.

Al separarme como simple ciudadano del seno de esta Augusta Asamblea, mis votos son por la felicidad de la República y porque el más acendrado patriotismo presida vuestras deliberaciones.

Dios os guie!"

El Sr. Presidente de la Asamblea, Dr. Cueva, contestó con ótro, en el que se trasluce una inteligencia bien clara y madurez de conceptos:

“SEÑOR GENERAL:

Larga, penosa y sobre todo difícil es la obra de la prosperidad y engrandecimiento de las naciones. Dilatada es la senda que conduce al templo del verdadero progreso; senda de sacrificios, de incesante lucha contra el crimen y la tiranía, senda regada con la sangre de los más ilustres y distinguidos patriotas. Y es que á los pueblos no les es dado entrar en el goce de la libertad ni en la realización de sus ideas, sino después de redimidos; y las redenciones no se consuman sino al través del crisol del martirio, y el calvario es ley ineludible del progreso de la humanidad.

Al Ecuador cúpole suerte harto infeliz desde su separación de la Gran Colombia. ¿Para qué recorrer esa dolorosa historia, esa infamante *via crucis*, en que nuestros dominadores de ayer, no sólo ahogaron la libertad, consultando el éxito de sus especulaciones, sino que hasta traficaron con el honor nacional?

Recordemos más bien con orgullo la labor perseverante y nunca interrumpida del partido liberal, durante nuestra vida autónoma, á pesar de los déspotas que han querido aniquilarlo. El 6 de Marzo de 1845, el 5 de Junio y 15 de Agosto de 1895, y el 23 de Agosto de 1896, son fechas imperecederas que glorifican á ese partido mártir, y enaltecen al propio tiempo á la patria de Olmedo, Rocafuerte y Montalvo.

Vuestro genio y vuestra espada, Sr. General, vienen coronando gloriosamente la magna obra de la reivindicación de la honra nacional y de la regeneración y reconstitución de la República. Por eso es inmensa la gratitud de nuestros compatriotas. Habéis merecido bien de la Patria, y la historia os hará justicia.

Vuestros esfuerzos patrióticos no han sido estériles. El fuego más puro y vehemente patriotismo arde en el co-

razón de los buenos hijos del Ecuador. Es por eso que casi todos los representantes de la Nación, aún los de las provincias lejanas, han acudido presurosos á este augusto recinto á desempeñar sus serias y difíciles labores. Es por eso que la Convención Nacional de 1896 no ha trepido en instalarse, aún cuando sea sobre los escombros humeantes y las ruinas causadas por la mano del crimen más atroz y detestable. Ojalá nos sea dado remediar los grandes males que, con motivo de la reciente catástrofe, afligen hoy á la noble y libérrima Guayaquil. Ella, contando como cuenta con las excelentes cualidades que caracterizan á sus dignos hijos, volverá á ser en breve tiempo la perla del Pacífico y el puerto más floreciente de Sur América.

Me congratulo con vos, señor General, por la instalación de la Asamblea Constituyente, toda vez que ella está llamada á dar un régimen legal á la República y á satisfacer los patrióticos anhelos y las justas aspiraciones de la gran mayoría de los ecuatorianos.

Volved, señor General, tranquilo y satisfecho, á la vida de simple ciudadano, con la conciencia de haber cumplido los graves y sagrados deberes que en días de conflicto os impuso el pueblo ecuatoriano, y contad en todo tiempo con el amor y la gratitud de vuestros conciudadanos."

IX

Hemos entrado, pues, desde hoy al régimen constitucional, porque la Carta de 1878 ha sido puesta en vigencia, hasta que sea sancionada la de 1896. Opinan algunos connotados miembros del liberalismo, que la misma Constitución de 78 debe ser puesta en vigencia definitivamente, mediante las reformas indispensables que el tiempo está reclamando. El partido radical tiene derecho á esperar algo siquiera de los legisladores, á fin de que no sea palpable la injusticia con que se les pague tantos esfuerzos y sacrificios generosos tendentes á un solo ideal: LA REFORMA. Se ha conmovido al país por mucho tiempo invocando ese lema, y no es justo que ahora que ha llegado el caso de realizar tantas esperanzas, traigamos al escenario de la política las mismas ideas retrógradas y también á la mayor parte de los hombres funestos de ayer que nos vengán á gobernar. Queremos reformas y hombres nuevos para que el General Alfaro pueda, sin tropiezos, poner en práctica el programa del gran partido, que como el radical, su espada es revolucionaria; que sus ideas las sustenta en el campo de batalla, con el mismo ar-

dor y fe que cuando en la prensa fulgura como relámpago y retumba como el trueno.

En verdad que la espada radical es irreverente, porque lo malo que ha imperado como sagrado, cae hecho pedazos, y de esos despojos surge lo nuevo, ataviado por el progreso y redimido con la sangre libertadora.

Los grandes pensamientos y las altas concepciones son obra de los radicales en todo el mundo, y á tan poderosa influencia se debe á que el mundo marche, procurando trillar la senda del honor y la gloria.

X

Toca ya á su fin nuestra tarea. Nos estará reservado cosechar seguramente, el odio del partido conservador y las habladurías de comadres de los liberales oportunistas. ¡Y de los radicales qué recibiremos? Nosotros sólo ambicionamos su benevolencia. De en medio de tantas ideas encontradas, de tantos sentimientos opuestos, aspiramos á la aprobación de la Patria, representada por la historia que los hombres de bien la relatan y la escriben, lleva de verdad ó interpretando los sentimientos en conciencia y en razón. Conste que nosotros no odiamos á los conservadores, sino la doctrina y prácticas conservadoras. Nosotros no queremos el exterminio de los conservadores, sino la redención para ellos, mediante la implantación de nuestro credo y el ejemplo de nuestros hombres públicos. Con el presente libro nos hemos labrado un abismo entre los conservadores y nuestra humilde personalidad. Pero ese abismo para nosotros no es más que en el campo de la política, de los principios, que por lo que hace al social, nuestro odio se torna en amor al prójimo y justa admiración á la alteza de miras y á la honradez personal de las individualidades conservadoras que por sus acciones se hagan á ello acreedoras. Por suerte, nada esperamos de ellos en pago de nuestra labor: á su campamento iríamos, pero llevando el libro de filosofía experimental para convencerlos ó la metralla para conquistarlos. Para un radical la amalgama de partidos en un Gobierno le representa un hermafroditismo político que repugna. De consiguiente, ni los buscamos, ni menos nos pueden buscar ellos sino es para conducirnos al *quemadero de la Cruz*, junto con este volumen, en medio de los cánticos piadosos de los frailes, que son el aldabón de toda tiranía, y con quienes no tendríamos consideraciones para echarlos fuera del país á los extranjeros, y á los nacionales dejarlos dentro de la República demo-

crática y libre, arrastrando el pesado carro de la religión para mantenerse como Dios lo manda: *con el sudor de su frente.*

No podemos cerrar este libro sin hacer constar el alborozo que experimentamos ahora un año al estrechar la mano de Juan de D. Uribe. Le habíamos admirado mucho en Colombia, cuando su pluma siempre revolucionaria había dejado regueros de luz en la prensa, y cuando su palabra vívida había convencido á la muchedumbre y conmovido hasta al auditorio oportunista que en todos los países abundan. No le conocíamos personalmente, y sin embargo nos acordamos haberlo descrito en un artículo á él dedicado en EL PROGRESO de New-York, como el Rochefort colombiano. Jamás nuestra pluma ha tenido para él y Vargas Vila sino un culto ferviente al talento, á la ilustración y á ese gran carácter, que es el distintivo de los pensadores y los libres.

Los radicales ecuatorianos somos considerados en la Patria como parias y aventureros; nuestra vida es un soplo del averno, cuyos afectos sin fragancia y marchitos sirven para irrisión de los predestinados divinos; nuestras alegrías son crímenes y nuestros infortunios son amenizados con la mordaza y el garrote: somos de la prole degenerada porque reconocemos por Maestro á Juan Montalvo y como Caudillo á Eloy Alfaro: para nosotros no se hizo el dulce regazo de la madre Patria, sino la lejanía obscura y lóbrega que brinda el ostracismo obligado ó voluntario, que uno mismo se impone muchas veces para no presenciar tantas calamidades públicas y esa política de *chismes*, con lo cual le hacen aparecer ridículo é ingrato al Gobierno que aquí impere. Se le ha herido el alma á Juan Montalvo con tanta facilidad como á Vargas Torres el pecho, ora al Arzobispo, *sagrado*, según dicen ellos, le han suministrado, en señal de cariño, la poco agradable estricnina. No hay seguridad más que para el Terrorismo, guiado por los Jesuítas y subordinado á su sombría mirada. La catalepsia moral que aquí está á la vista es la obra infame del jesuitismo, en el que se recrea y goza con las dulces fruiciones de su deber cumplido.

Oh! cuándo amanecerá sobre este pueblo!

Juan de D. Uribe ha sido, pues, nuestro huésped hace ya un año. El discípulo aprovechadísimo de Ezequiel Rojas y Rojas Garrido, no podía negarnos su pluma para escribir el prólogo de nuestro libro, escrito más con el corazón que con la cabeza. El Ecuador leerá á Uribe todo entero, tal como es él, revolucionario, elocuente y majestuoso. En este prólogo está sublimizado el dicitario y no se contem-

pla más que inmensas *oleadas de fuego* que devoran todo lo que abarca su odio y purifican todo lo que toca con la ternura del proscrito ó el amor del patriota.

Uribe es la personificación de la venganza de todo un partido que cayó, pero que se levantará grande y majestuoso, como la palabra ardiente de sus apóstoles.

El día que ese partido vuelva al poder, á Uribe lo hemos de contemplar con placer íntimo escalar altos puestos, como representante genuino del pueblo por quien lucha y luchará toda su vida.

Lo único que sabemos hoy es, que Uribe es nuestro ilustre huésped, y esto nos honra; que contamos con su amistad, y esto nos satisface: para el huésped, el correligionario y el amigo está la sinceridad de nuestros sentimientos, que es lo único que conservamos del perenne naufragio que nos representa la vida á los hijos del infortunio.

Este libro sale de en medio de la lucha armada, de la sangre generosa de bravos combatientes, que ha dado por resultado el triunfo del Caudillo Radical, que ha sido el heraldo en las batallas. En semejantes circunstancias, no es posible exigir corrección y nitidez en la edición: hemos ido de prisa como en los campamentos, que no se mira sino adelante.

Los hombres de corazón ojalá vean el objetivo que hemos tenido para dotar á nuestra revolución con un voluminoso libro; primero el amor á la Patria y después la propaganda por el triunfo de una idea: el Credo Radical.

Allá, en medio de la soledad y el aislamiento, en que por lo regular mora el patriotismo, contamos con que nos ha de visitar el cariño de los hombres de bien y el odio de los perversos. En medio de todo ello nuestro corazón ha de sentir la dulzura que brinda el cumplimiento del deber, y nuestra alma entusiasmada ha de pronunciar el EXCELSIOR en pro de la ventura de esta tan querida

PATRIA ECUATORIANA!

